ROLLO

620

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 620
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 06 de Setiembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: C.H.C.P. No.204/81 REF. A: RODRIGUEZ OLIVERA, Jorge.- R.E.No.8500901 - Fs.001/4.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.Abelardo Márquez.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.D.Monroy.-

CONTROL: Cbo.1ra.A.Márquez.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECCION TECNICA
MICROFILMACION
República O. del Uruguay

DOCUMENTOS AÑO

1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	23	4	81

HAB. N.1.558.-

N.o 204(ela)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

128636-53

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ.-	APELLIDO MATERNO: OLIVERA.- 128665
	PRIMER NOMBRE: JORGE.-	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE.-	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: MIRTA-	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	8	952	R. O. del U. -	Montevideo	oriental-soltero.-

1 OCUPACION: 1971 a 1973;Manufactura del Norte-A. Saravia y Rafael.-1974;Ocean Sport. Hosquart y Defensa.-1975;Molinos Ricardo Perres.- 197a y 1977 Empresa KOBIHOCHO, Cño. Maldonado Km.13a.-1978 y 1979;Feriante.- 198a a la fecha; Empresa "D.P. de Alejandro Gallinal 1706 A.-

2 DOMICILIO: 1971 a 1978;- Viena Nro. 3739.- de 1979 a la fecha en Larravide 2919.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDA	44905.-		1.372.741.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Jorge Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE
JORGE RODRIGUEZ OLIVERA.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
MAYOR CHAR... FELIX SALVADOR

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
27	ABR.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Clas.
Orden 8500901

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

001/4

DPTO. I PROC. 28-6-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

[illegible]/81/Secc.13a.

[illegible]/81 lus.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

RODRIGUEZ OLIVARA, Jorge.

RODRIGUEZ, Jorge. (a)"HOMERO".

[illegible]

"

"

ANOTACIONES: "El Popular" del 24/6/972, pág.4: Publica su foto y declaraciones sobre la próxima Convención Departamental de la UJC.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

23 de setiembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM No. 3390/BGB/vnv.-

De acuerdo a sus declaraciones en el acta, el solicitante no es el titular de las anotaciones que aparecen en este Memorandum. Una vez ubicado "El Popular" del 24/6/972, se establece que no obstante el tiempo transcurrido, la foto que allí aparece, no le correspondería al solicitante del formulario .-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002

3500901

28-6-85
DPTO. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 204/81 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 28 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: RODRIGUEZ OLIVERA, Jorge

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ OLIVERA, Jorge

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible] No. 44905 - C.E. 1.372.741

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1976 - En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No. 56.020.- EVALUACION A - 1

VER ANEXO No. 1.-

Por el Jefe del Departamento I

[illegible]

Carlos Fernández

5500901

603

28-6-85
DPTO. I
(U)

ACTA.-CDLS/nem.-En Montevideo a los dieciseis días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Direccion Nacional de In-/formación e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Carlos de los Santos del Departamento Nº 3, comparece: Jorge RODRIGUEZ OLIVERA, oriental, soltero, de 29 años de edad, nacido en Montevideo el 25 de agosto de 1952, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.372.741, Cred.Cív.:BDA 44.305, domicilliado en Larravide 2919 quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el mes de abril del corriente año, ocupando el cargo de peon, percibiendo una asignacion mencual de N$ 2.300.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo famililar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su concubina María del Carmen ARENA MAROTE (Labores) y su hijo: Ali Gabriel RODRIGUEZ de 4 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria solamente.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Viena 3739 hasta 1978, luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En Fca. Textil Manufactura Norte desde 1960/964;Molinos Ferres S.A. 1965/967; luego trabajos en la construcción desde 1968 a 1970; trabajos por su cuenta con fletes desde 1971 a 1976; en Punta del Este desde 1977 a 1980 en trabajos para la construcción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Con que sobrenombre o "alias" se le conoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tiene.-

PREGUNTA: Si en el año 1972 hizo declaraciones a el diario "El Popular" del 24.6.972,pág.4, autorizando la publicación de su foto, refiriendose a la Convención Departamental de la U.J.C.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Se afilió Vd. a la U.J.C. o al Partido Comunista, o presentó o afilió a alguna persona a dicho Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si conoce a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor / en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Jorge Rodriguez Olivera
Deponente

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

6683/4

28-6-85

5500901

Nº 923.- 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	10	981

N.º 449.- dmm

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

S/A(T)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CERRI	APELLIDO MATERNO: VIAR. 37083
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Enrique.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: Romualdo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Luquecia	SEGUNDO NOMBRE: Estebana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	7	942	URUGUAY	Canelones.	Orient. casado

1 OCUPACION: Del año 1967 al 977 en la Asosiación Española 1ra.de Socorros Mutuos como Administrativo.- Año 1978 en Ind.Pesquera sita en Rambla Baltasar Brum y Convenio.- Año 1979 en APSA.-Año 1980 en FUNSA.- Actualmente Changas en Mantenimientos en Barcos de Bandera Nacional.-

2 DOMICILIO: Del año 1970 al 977 en Av.Rivera Nº 4572 Ap. 1.- Actualmente en Colombes Nº 1605 Ap. 701.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BQA.	10.260.	No tiene traslados	1.012.587

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL.=
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Peón.-

1 Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Héctor DAMIANO MONTES.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	OCT.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE 1985
... CMS
... 8500902

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO ... Sec. Cons. ... Público

... SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/8

28-6-85 DPTO. I PROC. (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-.
DEPARTAMENTO Nro.3.-.

CORRESPONDE AL FORMULARIO 449/11a/28/X/981.-Mdeo.-
Sol.Ing.923/ANTEL.-

MEMORANDUM Nro.929/982.-BGB/rba.-

REFERENTE: CERRI VIAR : Carlos Enrique.-.
REGISTRAMOS: CERRI VIAR : Carlos Enrique.-
DOCUMENTO: CI: 1.012.587.-
DOMICILIO: Avda.Rivera No.4569 (1976).-.
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en Canelones el 15/VII/942.-.
PROF.U OCUP: Estudiante de Bellas Artes.-Sociedad Española 1ra.de Socorros Mutuos.-

ANOTACIONES: Según Informe No.1362 del D-2 de esta Dirección, fechado el 29/VII/970, el titular profesa ideología izquierdista inclinado a los radicales, estudiante de Bellas Artes.-Por Informe No.232 del 17/VIII/973 del D-2, se establece que repartió entre el personal de la Asociación Española 1ra.de Socorros Mutuos ejemplares del boletín denominado "PUBLICACION DE LA RESITENCIA OBRERO ESTUDIANTIL" fechado 7/VII/973.-Cumple funciones en la Sección Farmacia, siendo compañero de tareas del requerido Carlos Hugo Carrion Llovet, integrante de la ex-C.N.T..-9/III/976:- En la fecha realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela.-Figura en una relación de dirigentes gremiales de FUS(Federación Uruguaya de la Salud) en el año 1973.-

664 5600902

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 449/81 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 30 de marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CRAMI VIAR, Carlos Enrique

REGISTRADOS: CRAMI VIAR, Carlos Enrique

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/7/942 Dpto.de Canelones (2da.Sección)

DOCUMENTOS: BOA 10.260 - C.I. 1.012.587 - R.F. 2.212.208

PROFESION U OCUPACION: Empleado Secc.Farmacia Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.- Estudiante de Bellas Artes.-

DOMICILIO:

.- Este Servicio registra las mismas anotaciones que ese Departamento.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

082/3

8500902

28-6-85
DPTO. I
PROC.
(V)

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	03	04	981

N.o 1.417.=
169.=wnr.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VIERA	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ.= 152541
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: JULIAN.=
PADRE	PRIMER NOMBRE: Maximo	SEGUNDO NOMBRE: Américo.=
MADRE	PRIMER NOMBRE: Amanda.=	SEGUNDO NOMBRE: =========

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	07	1940	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.=

1 OCUPACION — EMPLEADO de la Firma P.H.U.A.S.A. sita Juan Rosas Nro. 4526 desde el 1966 a la fecha.=

2 DOMICILIO — TORRICELLI Nro. 4993 Bis, desde el año 1972 a la fecha.=
VILLAGRAN Nro. 2715 desde el año 1953 a 1972.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.D.A.	27877	sin traslados.=	1.128.781-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis Julián Viera
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.=
COMISARIO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
09	ABR.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
... 0128
... 8500903

001/4

28-6-85
DPTO. I
(C)

P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

169/81/Secc.12a.

3304/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. Cons.-Hab.-C. Público

VIERA RODRIGUEZ, Luis Julián.

VIERA, Luis.

Carece.

Niágara Nº 4980 (1972).

Carece.

ANOTACIONES: Afiliado Nº 58.140 al Partido Comunista, según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuna Nº 3436, ex-domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ. (Planilla de control de la Agrupación "Phuasa" del Seccional "Marconi").-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

23 de Setiembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM No. 3304/BGB/VHV.-

El solicitante Luis Julián VIERA RODRIGUEZ, de acuerdo a sus declaraciones en actas, el el titular de las anotaciones que aparecen en este Memorandum, dado que manifiesta haberse domiciliado en la calle Niágara No. 4980 y trabajar en la firma "Phuasa". No obstante, niega haberse afiliado al P.C., agregando que no encuentra explicación de como su nombre aparece en la planilla de control de la Agrupación "Phuasa" del Seccional "Marconi", dado que nunca firmó ni pagó ningún recibo, que los carné de afiliado los llevaba a la Empresa, Teresa MOYORANO, cuando era operaria.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

28-6-85
DPTO. I
PROC.
(0)

8500903

ACTA.-CDLS/nom.- En Montevideo a los catorce días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Carlos de los Santos del Departamento Nº 3, comparece: Luis Julian VIERA RODRIGUEZ, oriental, casado / de 41 años de edad, nacido en Montevideo el 14 de julio de 1940, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.128.781-7, Cred.Cívica B.D.A.27.877, domiciliado en Torricelli 4993 bis, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el 6 de abril del corriente año, ocupando el cargo de peon, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.290.oo y paralelamente en una Fábrica Textil sito en Juan Rosas 4526 (PHUSA) en tareas de engomados de las máquinas percibiendo una asignación mensual de N$ 2.800.oo aproximadamente.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo Familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa María Teresa RISSOTTO (que tambien trabaja en PHUASA) y su dos hijos: Verónica Grisel y Andrea Fabiana de 8 y 3 años respectivament

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria completa.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Westerm, sito en Cerrito y Misiones desde 1958 a 1960; desde el mes de diciembre de 1966 y hasta la fecha en PHUASA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Albania y Novara hasta 1956; Villagran 2715 desde 1956 a 1970; Niágara 4980 desde 1971 a 1978, luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Se afilió Vd. al Partido Comunista, o presentó e afilió a alguna persona a dicho Partido.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Como explica entonces, no estar afiliado al Partido Comunista, si su nombre figura en la Planilla de control de la Agrupación "Phuasa" del // Seccional Marconi, con el Nº de afiliado 58.140.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no le encuentra explicación, dado que nunca firmó ni pago ningun recibo, que los carne de afiliados los llevaba a la Empresa, Teresa MOYORANO, cuando era operaria .-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Luis Julián Viera
Luis Julian Viera Rodriguez
Deponente

28-6-85

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

8500903

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 169/81 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: VIERA RODRIGUEZ, Luis Julián

REGISTRAMOS: VIERA RODRIGUEZ, Luis Julián

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: BDA 27.377

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1975 - Afiliado al Partido Comunista con el No. 53140.-

EVALUACION: A

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

(sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

5500903

604/4

28-6-85
(U)

HAOL. N027.- 14

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	2	81

N.o 200(ela)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: AGUILERA	APELLIDO MATERNO: SIERRA 2731
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ABELARDO	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: AMPARO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	1	945	R. O. del U.-	Montevideo	oriental-soltero.-

1 OCUPACION: 1971-1972 Trabajos por su cuenta de aparador de calzado.- 1973 a la fecha en PHUASA.- Juan Rosas 4526.-

2 DOMICILIO: desde 1971 a la fecha en Juan Cabal 2310 ap. 9.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: BLB NUMERO: 20.784 — **DOC. de IDENT.** 1.128.408.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION IN RESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Aguilera
FIRMA DEL SOLICITANTE
CARLOS ALBERTO AGUILERA SIERRA.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento de la D. N. I. I.

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO — 13a. SECCION)

COMISARIO
NELSON OMAR FELIX SALVADOR.-

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	FEB.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Departamento Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHS
No. de Orden 8500904

CON ANOTACIONES

001/4

28-6-85
DPTO. I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

Montevideo, 26 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. ... 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SI.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3500904

602

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

100/81/S-13a.-

2045/81/ lds.

AGUILERA SIERRA, Carlos Alberto.

AGUILERA SIERRA, Carlos Alberto.

C.I. 1.128.408.

Juan Cabal Nº 2310, Ap. 9 (1971).

Actor. Nacido el 1/1/945 en Montevideo, hijo de Abelardo y María Amparo.-

ANOTACIONES: "El Popular" 11/11/966, pág.2: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.- Según Informe Nº 1015 del 12/1/970, es Director del Conjunto Artístico "Grupo 68". Este conjunto participó en al acto organizado por el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Universidad el día 9/1/970.- 27/6/971: según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, el titular figura en un registro general de adherentes al Frente Amplio, sector Comité de Teatro.- "Marcha" 18/12/970, pág.26: En Teatro del Pueblo dirige la obra "HAPPENING".- "Marcha" del 18/6/971, pág.14: Dirige la obra "La Enredadera", en el Teatro ODEON.- "Marcha" 28/3/969, pág.22: Realizará en el Instituto Cultural Uruguay China, un recital con poemas y citas de Mao Tse Tung.-15/6/77: se establece que integra el elenco que pondrá en escena, a partir del 10/6/77 en Sala Millington Drake, la obra "Juegos a la hora de la siesta". El titular actúa dentro de la obra reseñada, en el doble rol de actor y director.- 30/6/77: La compañía dirigida por el titular estrena en la sala 2 del Teatro Circular la obra de Juan Graña, "El Truco Trucado". 5/7/77: se establece que dictará clases en el International English Teaching Institute (IETI).- 2/9/77: Dictará cursos de teatro. En la actualidad, es Director de la Escuela de Arte Escénico de la Casa Municipal de la Cultura de Minas.- Según Informe s/n del 9/8/76 s/f/ de inf. figura en una nómina adjunta al mismo de 102 personas vinculadas a la Radio y la Televisión, de notoria tendencia marxista, y cuya erradica-

..//..

28-6-85

3500904

Corresponde al Form. 100/81/S-13a.-

..//..ción de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejable, mientras que en otros se debería controlar su actividad profesional. Se establece que se halla en la línea pro-china.-"El Diario" 1/3/78,pág.6: Dicta curso de teatro en el Teatro de los Fofitos.- "El Día" 15/3/78,pág.11: Dirigirá la obra,"Lo Veremos Triste y Amargado,Pero no del Todo", a estrenarse en la Sala Shackespeare.- "El País" 18/5/78,pág.10: Es Director del grupo Teatro de la Ciudad, y de una Escuela de Arte Dramático dependiente del mismo.- 6/12/78: El día 4 de los corrientes a la hora 21.00,el grupo Teatro de la Ciudad,presentará un espectáculo titulado "El Pito Mágico" en la Feria del Libro,estando a cargo de la Dirección de dicho espectáculo el titular.-"El Día" 13/12/78,pág.12:Ofrecerá un espectáculo en la Feria del Libro. Según Oficio Nº 594/DI/980 del EMIR Nº 1,figura en una relación de Liberados y Evacuados en Régimen de M.P.S.,en el período comprendido entre el 25/6/80 al 25/9/80 inclusive.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

004/4

8500904

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

H.AB. N.1.371.

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	26	3	81

N.º 154.-(ela)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: AMARILLO.-	APELLIDO MATERNO: OLIVERA.-
	PRIMER NOMBRE: ANGEL.-	SEGUNDO NOMBRE: ARIEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: LISORIO.-	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	5	946.-	R. O. del U.-	Montevideo.-	Oriental-casado.-

1 OCUPACION: 971 a 1975:A.M.D.E.T.- 1976:Carpintería Mobiliar en Lambare 615(Buenos Aires).Hasta el año 1978.-1979:Carpintería Martinez en Pedernal y Lorenzo Fernandez.-1980 a la fecha:SILGA;Bruselas 4362.-

2 DOMICILIO: 1971 a 1975:Callao 3606/i de 1976 a 1978; en Almagro 795 esq.Guerandiez,Buenos Aires.- de 1979 a la fecha en Callao 3606.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BZA.-	20306		1.118.137.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ... DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ariel Amarillo
FIRMA DEL SOLICITANTE
A.A.O OLIVERA.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
... COSTA ROCHA.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
09	ABR.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a ...
No. de orden 8500905

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ...
SUB - COMISARIO

28-8-85
DPTO. I
PROC.

001/4

154/81/S-13a./1981.

2451/81 lds.

AMARILLO OLIVERA, Angel Ariel.

AMARILLO OLIVERA, Angel Ariel.

C.I. 1.118.137. C.C. BZA 20.306.

Callao Nº 3606, Ap.3 (1973) .

Guarda de AMDET. Nacido el 30/5/946 en Montevideo,hijo de Liborio y María.

ANOTACIONES: Afiliado Nº 31.017 al Partido Comunista desde el 20/13/968,militando en Agrupación "Reducto",Seccional "12 y 19",según material incautado por OCOA en feb/1976 y material incautado aoraíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/5/74.-"El Popular" 23/1/973, pág.4: Coordinador de la nueva audición radial de la Unión de Trabajadores de AMDET (filial de la CNT),que se trasmite los días miercoles y viernes a las 21 y 30 horas por C.X.30-Radio Nacional.- 11/10/973:En la fecha fué detenido por personal del D-5 por estar sumariado en AMDET por no haber concurrido a trabajar luego que el Sr.Presidente disolviera las Cámaras,siendo internado en el Cilindro Municipal. 3/11/973:En la fecha recuperó la libertad por orden superior.- 25/4/974: Según nómina de funcionarios de AMDET,el titular está catalogado comunista.- Delegado de Mesa del P.D.C.,en las elecciones nacionales de 1971,circuito 1798,lista 808.- Según material incautado por OCOA en feb.1976,el titular presentó para su afiliación al PCU a las siguientes personas: a Ventura Galván ALMADA MELLO; a Omar Carlos COLOMERIO; con Raúl A. MUNIZ a Elbio Omar GANDOGLIA DIAZ.- 22/8/80:Detenido por el D-2 de la DNII, a los fectos de ser interrogado a raíz de la detención del Agte.Elbio Omar GANDOGLIA DIAZ,por su afiliación al Partido Comunista. Interrogado en Acta expresa: que desde el año 1967 hasta 1974 trabajó como guarda de AMDET,en la Estación Reducto, y que en la actualidad trabaja en la firma SILGA Lda..- En lo gremial ec acepta haber colaborado en la audición radial del Sindicato por CX 30 del que fue afiliado;colaboró con el Comité de Base de la Estación Reducto,vendiendo diarios "El Popular" y cobrando tarjetas.Acepta ha-

..//..

Contianuación del Memorandum Nº 2451/81.-

..//..

berse afiliado al PC y colaborar mensualmente mediante la compra de timbres que colocaba en su Carné. En razón de su prestigio a nivel Gremial, el compañero de tareas Raúl Alberto MUNIZ, le solicitaba que firmara la presentación de distintos compañeros para su afiliación al PC, de los que recuerda un tal ROTELLA, Guarda de Reducto, al "Negro Galvan" conductor y al Guarda COLOMBINO. Ademas acepta haber firmado otras afiliaciones, no prestando atención del Agte. GANDOGLIA DIAZ, dice no recordar tal hecho, pero que cabe la posibilidad que estuviera entre las fichas que le entregaba MUNIZ, para firmar. Recuperó su libertad por orden superior, en el día de la fecha.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8500905

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No [illegible]/81 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 28 de [illegible] de 198[illegible].-

SE INFORMA

REFERENTE A: ANA[illegible] [illegible] Ariel

REGISTRAMOS: ANA[illegible] [illegible] Ariel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]/6/53 -Montevideo

DOCUMENTOS: 1.118.1[illegible] - [illegible] 20306

PROFESION U OCUPACION: Guarda de [illegible]

DOMICILIO: Callao [illegible] -Montevideo

Con las [illegible] anotaciones de fechas [illegible], 11/10/75, 25/4/74 [illegible] el Departamento [illegible].-

VER ANEXO No. 1

[illegible] del Departamento I

Carlos Fernández

8500905

604/4

DPTO. I
28-6-[illegible]
(U)

No.133 14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	1	981

N.o 35 rgdfa.

S/B. 97.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OLIVERA 109019	APELLIDO MATERNO: SUAREZ 109020
	PRIMER NOMBRE: Leonel	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rita	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	9	948	Urugauy	Montevideo	oriental/soltero

1 OCUPACION	1971 a 30 de Marzo 1980 Ejercito Nacional (Inst. Geografico Militar) a la fecha trabajos particulares.-
2 DOMICILIO	1971 a la fecha en Luis Alberto de Herrera 3278 bis apto.2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.L.A	17764	Sin Traslados	1.186.326

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SERV.DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Para Ingreso)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

LEONEL OLIVERA SUAREZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ROBERTO COSTA ROCHA
SUB- COMISARIO ECGDO.ACC.

(Sello: 13a Seccional - POLICIA DE MONTEVIDEO)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO: 27 ENE. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHEP
N. de Orden 8500906

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

27-6-85 DPTO. I PROC. (J) - 0014

DPTO. I PROC.

Montevideo, 14 SET. 1981

DIFUSION: S.I.D. [illegible] Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible]

[illegible] Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

602

8500906

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

35(133)SS de las FA.-
Sec.13a.- 21/1/981.-
652/16/2 981/slv.-

OLIVERA SUAREZ: Leonel.-

OLIVERA: Leonel.-

No registramos.-

No registramos.-

Estudiante de la Escuela de la Construcción.-

ANOTACIONES: 27/VII/965.- Ocupa el 7mo.lugar de la lista Nro.9;lema: "Unidad Estudiantil", de tendencia comunista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo, en los comicios en julio de 1965.-.-.-.-l-.-.-.-.-l-l-.-l-.-.-.-.-l-.-.-.-.-.-.-.-.-l-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
SUB - COMISARIO

23 de junio de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 652/981/BGB/nom.-

El solicitante Leonel OLIVERA SUAREZ, de acuerdo a sus / declaraciones en Acta, sería el titular de las anotaciones que aparecen en este Memorandum, ya que en el año 1965 cursaba estudios en U.T.U. - Escuela de la Construcción - sita en Dante y Arenal Grande; no obstante manifiesta que fue incluído de relleno sin su consentimiento en dicha lista.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

006

ACTA.-JVS/nom.- En Montevideo, a los veintiocho días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y uno, en la Direccion Nacional de Informa-/ción e Inteligencia, Departamento Nº 3 ante el suscrito Oficial Principal Juan Varela Schnaidez, comparece: Leonel OLIVERA SUAREZ, oriental, soltero de 32 años de edad, nacido en Montevideo el 6 de setiembre de 1948, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.186.326, Cred.Cív.:B.L.A. 17.764, domiciliado en Dr. Luis Alberto de Herrera 3278 bis, apt.2 quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Servicio de Sanidd de las Fuerzas Armadas, desde el 1º de enero del corriente año, ocupando actualmente el cargo de Cabo, con una asignación mensual de N$ 3.800.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su señora madre, Rita SUAREZ de OLIVERA (pensionista).-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, y U.T.U. sito en Durazno y Salto y Dante y Arenal / Grande, durante los años 1960 a 1967, cursando Dibujante Técnico Proyectista y Dibujante Grafico Publicitaria.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-

CONTESTA: Carlos Anaya 3009 hasta 1958, luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Desde el año 1960 hasta 1970, trabajó en forma simultane en: / Agencia Publicidad Oriental, Empresa Carlos Moró "Cabañas", Incer, Arquitectos: Raúl Sichero, Gomez Platero, Lopez Rey, Empresa Pedro Ferrés y Cía (Punta Yeguas); desde el 1/1/969 hasta diciembre de 1980 en el Instituto Geográfico Militar.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en el año 1965, integró la Lista Nº 9, ocupando el 7º lugar lema "Unidad Estudiantil" para integrar la Comisión Directiva de la Aso-/ciación de Estudiantes de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo, en los comicios de julio de 1965.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no, que se entera en este momento, y que tal vez lo hubieran puesto en la lista como relleno y sin su consentimiento.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si conoce a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Leonel Olivera Suarez
Deponente

Juan Varela Schnaidez
Oficial Principal

664/4

5500906

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A (E) 1/4

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	2	81

HAB. No.862.-
N.o 63 jap.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALVAREZ	APELLIDO MATERNO: DELGADO.- 6723
	PRIMER NOMBRE: Teresa.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Irma	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	11	949	URUGUAY	Montevideo	oriental-soltera

1 OCUPACION	DESDE 1971.-a 1977.- Dardo Sismondi Ltda.(Gral,Flores 4121)Aux.- DESDE 1978 a la fecha en Zapateria "Comercio".-Comercio 1951 (Aux.)
2 DOMICILIO	DESDE 1971 a la fecha en Bruselas No.4206.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BIA	19.266	-.-.-.-.-.-	1.184.779

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION(Ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Teresa Alvarez Delgado
TERESA ALVAREZ DELGADO.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13aa.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ROBERTO COSTA ROCHA.-
Sub.Crio.Encargado Acc.-/

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
9	FEB.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CMP
No. de Orden 8500907

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AG
SUB-COMISARIO

DPTO. I 28-6-85

0014

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

63/81/9-13a.-

2040/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 2 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

ALVAREZ DELGADO, Teresa.

ALVAREZ, Teresa.

Carece.

"

"

ANOTACIONES: según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, la titular es responsable de las planillas de control de del Partido Comunista, agrupación "Mendoza", Seccional "17", desde el 26/10/972.- Presentó conjuntamente con Cristina DIAZ a Emilia ARBALLO SILVA para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en feb/1976.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS A.
SUB - COMISARIO

20 de agosto de 1981.-

AMPLIACION:

Se adjunta fotocopia de afiliación al Partido Comunista de la persona Emilia ARBALLO SILVA, en la misma consta que fue presentada en el año 1972.-

Interrogada en Actas la solicitante, manifiesta no conocer a las personas que se mencionan en el Memorandum Nº2040 y que / nunca se afilió al Partido Comunista, ni presentó persona alguna // para su afiliación al mismo.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002 28-2-85 DPTO. I

000907

ACTA.-BGB/nom.- En Montevideo a los diecinueve dias del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno, en la Direccion Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla del Departamento Nº 3, comparece: Teresa ALVAREZ DELGADO, oriental, soltera, de 31 años de edad, nacida en Montevideo el 9 de noviembre de 1949, titular / de la Cédula de Identidad Nº 1.184.779-8, Cred.Cív.:B.I.A.19.266, domici-/ liada en Bruselas 4206, quien es interrogada sobre el siguiente tenor:-.-.-.

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el 4 de febrero de 1981, en el Departamento de Transporte, ocupando el cargo de Oficial, percibiendo una asignacion mensual de N$ 2.700.oo.-.

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Con sus tios: Blanca Esther DELGADO y Juan HAMBERTO.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.

CONTESTA: Primaria, Secundaria en el Liceo Nº 13 durante los años 1964/967 Dactilografía.-.

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En Juan Cruz Varela esq.Marne hasta 1953; Justicia y La Paz hasta 1956, luego el actual.-.

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.

CONTESTA: En la Empresa D rdo Sismondi Ltda. sito en Gral.Flores 4121 desde 1969 a 1977; Zapatería Comercio, sito enComercio 1951 desde 1977 a 1981.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenida por dichas causas.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Si conoce a las personas: Sergio BERRUERO NUÑEZ, Cristina DIAZ y Emilia ARBALLO SILVA.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Se afilió Vd. al Partido Comunista, o presentó o afilió a alguna persona a dicho Partido.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Conoce Vd. a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.

Teresa Alvarez Delgado
Deponente

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.

23-6-85 DPTO. I PROC.

006

5000907

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 63/81 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 29 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: ALVAREZ DELGADO, Teresa

REGISTRAMOS: ALVAREZ, Delgado

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Con la misma anotación que el Procedimiento No. 3 de esa Dirección.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8500907

0044

28-6-85
DPTO. I
(U)

94.- 1/5

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	9	981

N.o 151.wrz.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VIDAL	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ 152037
	PRIMER NOMBRE: Héctor	SEGUNDO NOMBRE: Manuel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Francisco
MADRE	PRIMER NOMBRE: Renee	SEGUNDO NOMBRE: América

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	9	943	URUGUAY	Canelones	oriental-divorc.

1 OCUPACION	1971 hasta la fecha Director Teatral en distintas Empresas privadas.
2 DOMICILIO	1971 a 1974 Canelones 2612.1975 a 1977 Yaguarón 1155.1978 hasta la feche Cerrito 726, apto.269.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AEB	4467	Montevideo	940.305.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.para ocupar cargo de Director Teatral de la Comedia Nacional.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

HECTOR MANUEL VIDAL GONZALEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

AL TTE 1° MAURO CALERO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA | MES OCT. | 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
8500908

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

28-6-85 DPTO. I 001/5

8500908

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JEFATURA DE POLICIA

DE MONTEVIDEO.-

DIREC. DE INFORMACION

E INTELIGENCIA. D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº151-5/10/81-Montevideo.-

Sol.Ingreso Nº94-Intend.M.de Montevideo.-

MEMORANDUM Nº 439/982.BGB.rl.-

REFERENTE:	VIDAL GONZALEZ, Héctor Manuel.-
REGISTRAMOS:	VIDAL GONZALEZ, Héctor Manuel.-
C.DE IDENT.:	940.305.-
OCUPACION:	Empleado del Banco República.-
DOMICILIO:	Cerrito N-726 ap.269 (marzo.962) igual en 1965.-
DATOS PERS.:	Uruguayo de 22 años de edad (12/965), nacido en la 4ta.Sec. del Dpto.de Canelones el día 26 de setiembre de 1943, hijo de Julio Francisco y Renée.-

ANOTACIONES: 2/3/962:Candidato de la Lista Nº111, de tendencia comunista en 15to.lugar en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1960/961. En esta misma lista figuran también como candidatos, activos comunistas.-Marzo/962: En la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Preparatorios" desde el 17 de agosto de 1960, siendo titular del Carnet de Afiliado Nº2454.-10/12/965:En la fecha es detenido en el interior del Banco de la República, cuando efectuaban un paro en vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-2/966:Integrante del elenco teatral que actuaba en la carpa de F.U.T.I. (Federación Uruguaya de Teatros Independientes), ubicada en Sierra y Hocquart, en oportunidad del robo de fusiles y uniformes cedidos en préstamo por el Commando de la Fuerza Aérea.-El Popular del 8/V/966: pág.10 publico su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista.- "El Popular" del 11/11/966:, pág.2, integrante del Comité de trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-"El Popular" del 9/7/967: página 11, actúa en Club de Teatro, en la obra titulada "Los Gauchos".-///...

23-6-85 MVTO. PROC. (U)

8500908

...///11/962: Desempeña varios papeles en la Obra de John Reed "Diez Días que conmovieron al Mundo", que es auspiciada por el P.Comunista, en Conmemoración al aniversario de la Revolución Rusa.-11/12/974: "El Popular" del 13/2/971, pág.8, integrante del elenco de la obra teatral "Mi ... Dura al Poder" de corte netamente izquierdista y revolucionario, estrenada en el teatro "El Galpón".-12/9/77: Se establece que una persona del mismo nombre Héctor VIDAL, que podría ser el titular, dirige el elenco de Teatro del Instituto Italiano de Cultura.-20/9/77: Se establece que dirige el elenco del Instituto Italiano de Cultura que pondrá en escena la obra de GOLDONI "La locandiera", en el Teatro del Instituto.- 19/10/978: El grupo de teatro de la Gaviota, viene ensayando la obra "Este pequeño Lugar", del autor inglés David HUMBERY, en la cual participa el titular.-El Diario 18/10/978.11/12/78: "El Popular" del 3/3/962, pág.8, firmante de un manifiesto contrario a las Med.Pront.de Seguridad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

603

8500908

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 151/81 DE LA SECCIONAL 1a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] .-

Montevideo, 10 de Febrero de 1982

SE INFORMA:

REFERENTE A: VIDAL GONZALEZ, Héctor Manuel

REGISTRAMOS: VIDAL GONZALEZ, Héctor Manuel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 940.305 - C.C. AEB 4467

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República-Actor

DOMICILIO: Cerrito 726 Ap. 269 - Montevideo.

17/8/960 - Afiliado a la U.J.C., Círculo Preparatorios, con el Carnet Nº 2454.- EVALUACION: B - 2

22/V/964 - Formula declaraciones para "EL POPULAR", referente a la Ley de Radio y Televisión expresando entre otras cosas que los trabajadores del Espectáculo Público unidos a través de las luchas reivindicatorias laborales y de defensa de la tarea cultural que representamos forjamos nuestra herramienta de diálogos y lucha.-

11/XI/966 - Figura en un llamamiento a apoyar al Frente Izquierda de Liberación y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la Cultura de dicho Frente.- "PRENSA"

13/XII/965 - Con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad fue detenido por autoridades policiales a raíz de haber incurrido en violación de las Medidas de referencia, siendo internado posteriormente en la Base Aérea No. 1.- EVALUACION: F - 3

3/V/967 - Vocal de la Sociedad Uruguaya de Artistas para el período 1967-68.- "EL DIARIO"

2?/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar al Batallón de Ingenieros No. 4 (Laguna del Sauce) durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

15/V/971 - Integrante del Conjunto "Toda Pura el Poder" que actuará en la parte artística de la Inauguración de la Convención Nacional de la U.J.C. que se celebrará en el Palacio Peñarol el 20/5/71.- SUPL. DE "EL POPULAR" de fecha 15/V/71.-

1976 - En la fecha afiliado al Partido Comunista con el No.22516, según ma-

DPTO. I PROC. (U) 286-85

8500908

terial incautado por C.C.O.A., "Operación Morgan".-EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO

8500908

005/5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nº 025/85.-[illegible].-

1/3

[illegible], 25 de Enero de 19[illegible].-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] LAS 06.00
[illegible] LAS 06.00 [illegible] DE LA FECHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
[illegible] Brodesico
[illegible] den 8500909

I)- ACTIVIDAD [illegible].-

Sin novedad.-

II)- ACTIVIDAD [illegible].-

a) PRIVADOS:

"U.N.T.M.R.A." (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y [illegible] fines). Anoche decretó un paro general en todos los gremios afiliados al mismo para el próximo 31 de Enero a partir de la hora 16.00, y posteriormente una Asamblea Gral. a la hr. 17.00 en su Sede, para evaluar los conflictos del sector.-

"SPILLER S.A.".- Se solucionó el conflicto de esta metalúrgica al lograr el reconocimiento por parte de la patronal del Convenio del año 1972 sobre salarios suscrito por el UNTMRA y la Cámara Metalúrgica. Se reintegró el personal a sus tareas y la empresa se comprometió a no tomar represalias.-

"BISMARK GARCIA".- Se obtuvo información que estarían bien encaminadas tratativas entre el personal y esta firma, ya que se solucionó el punto de los aportes a la Caja, uno de los temas del conflicto. No así aún el pago de horas extras doble, suministro ropa de trabajo, etc. Los obreros no trabajan desde hace 12 días, pero se estima que la solución total del conflicto se podría concretar en las próximas horas

"FERROSMALT".- Continúan con el régimen de media ocupación. En las entrevistas mantenidas ayer en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, no pudo arribarse a acuerdo.-

"LINEAPLAST".- Situación incambiada. Solo trabajan el propietario y tres empleados de su confianza; aquel expresa no piensa reintegrar a los 10 despedidos.-

"AMBROIS & CIA."-"CHASCAB S.A.".- (Ambas pertenecen al mismo grupo empresarial). Hoy a la hr. 00.00 finaliza paro de 48 hrs. que iniciaron el martes ppdo. y luego realizarán una asamblea conjunta para evaluar la situación. Los obreros reclaman: 1) aumento de N$ 3.000.- 2) reintegro inmediato de un despedido.- 3) vestimenta laboral.- 4) botiquín de primeros auxilios, higiene y otros.-

"INDUSTRIA TEXTIL".- El Congreso Obrero Textil (C.O.T.) convocó a todos sus afiliados a efectuar mañana paros de una hora por turno.-

"IMPERAGRO".- La industria pesquera "IMPERAGRO" sigue en conflicto con paros sorpresivos.-

"VIDRIERIAS UNIDAS".- Prosiguen en igual situación, con paros de una hora por turno.-

"CONAPROLE".- En la tarde de ayer entregaron un petitorio al Directorio con plazo de contestación hasta el viernes, en que se realizará una Asamblea para determinar las medidas a tomar en caso de no haber acuerdo.-

---

//

8500909

0013

SECRETO

b) [illegible]:

MINIST. EDUCACION Y CULTURA - FUNCIONARIOS REGISTRO CIVIL.- Anoche se llegó a una solución del conflicto, habiendo logrado los funcionarios un 22% de aumento. Se levantaron las medidas de fuerza.-

SALUD PUBLICA.- A la hora 10.00' se concentraron frente al Ministerio de Salud Pública unos 70 funcionarios, los que a la hr. 10.15' inician manifestación hacia el Obelisco, ocupando media calzada de Avda. 18 de Julio y batiendo palmas y efectuando volanteada. A la hora 10.30' se concentran en la rotonda del Obelisco y canteros de la Avda. Dr. Luis Morquio unos 600 empleados aprox. que fueron llegando al lugar por distintos medios: los manifestantes, otros en camiones, en camionetas y autos del M.S.P., otros a pie. No interrumpieron el tránsito en ningún momento.- A la hr. 10.55' todos los manifestantes comienzan a desplazarse hacia el M.S.P. al cual arriban a la hr. 11.15'. Frente a dicho Ministerio se concentran frente a la entrada principal del mismo, ocupando ahora toda la calzada de Avda. 18 de Julio, con pancartas desplegadas y realizando todo tipo de ruidos (pitos, golpes, bocinas, etc.) y entonando estribillos en forma esporádica.- Cabe señalar que durante el trayecto de la manifestación, participaron también 3 camionetas, 4 camiones, 8 autos y 3 ambulancias, todas con distintivos del M.S.P. y la Sección a que pertenecían, los que abrían la marcha con luces y señaleros prendidos, tocando bocina y los que la tenían, con sirena abierta. Al llegar a 18 Julio y Arenal Grande ocuparon toda la calzada de Av. 18 de Julio cortando el tránsito.- Fueron observadas las siguientes pancartas: "FFSP" EN LUCHA"; FFSP-COFE-PIT-CNT; "NO A LA REESTRUCTURA, FFSP"; "FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA EN CONFLICTO";- Es de hacer notar que la mayoría de los manifestantes, de ambos sexos, lucían túnicas blancas.- A la hora 13.00' comienzan a dispersarse en distintas direcciones y en forma masiva. Muchos lo hicieron en los vehículos del M.S.P. que habían participado en la manifestación.-

"A. F. E.": En la fecha se realizó paro de 09.00 a 10.00 hrs. sin concentraciones. Hoy (24) el Directorio se reuniría con los delegados obreros buscando arribar a un acuerdo.-

DPTO. 1
25/1/85
PROC.
ME

"A. N. C. A. P.": En la fecha comenzó el paro de 48 horas programado, y el día 28 se efectuará un paro de 4 horas y una Asamblea General para evaluar el conflicto. Se resolvió que a la hr. 08.30' del día 25 salga una "camionada" hacia el Aeropuerto de Carrasco para recibir a Daniel BALDASSARI (c/a) que regresa del exilio

DIR. NAL. DE CORREOS: Se mantiene el paro de "brazos caídos" adhiriéndose el personal del interior.- A la hr. 08.30' en Buenos Aires y Misiones, organizado por "A.F.P.U" y "A.P.U." se concentraron unas 100 personas, golpeando palmas y objetos metálicos, mientras unas 10 personas se desplazaron con una pancarta hasta Sarandí y Misiones donde solicitaron colaboración monetaria a los transeúntes. A la hr. 09.30 finalizó la demostración.-

INTENDENCIA MUNICIPAL.- A la hora 10.00' se concentraron unas 500 personas en la Explanada Municipal, a las que se unen otras 300 personas que ingresan por calle Germán Barbato procedentes del Este. Frente a la escalinata de acceso a la Intendencia, estaba estacionada la camioneta A-401.430 (informado en Partes anterior), provista de parlantes. Ingresa al edificio una delegación de empleados, y parte de los concentrados comienzan a retirarse, por lo cual se exhortó aguardar a los delegados. Estos salieron a la hr. 12.00' y con aprox. 600 manifestantes que quedaban en el lugar, se trasladaron por Ejido y Canelones hasta el local de "ADEOM", donde se realizó una oratoria. En el lugar los manifestantes ocuparon veredas y la calzada interrumpiendo el tránsito. A la hr. 12.30 finalizó la reunión, tomando la mayoría de los asistentes por Ejido hasta So-

rlano, ... 17 camiones que los ... , retirándose del lugar. Durante estas ... , fueron ... pancartas "SANEAMIENTO PRESENTE-PIT-CNT-ADEOM"; "MUNICIPALES EN LUCHA"; "AUMENTO DE N$ 4000.-", como también un pabellón nacional, una bandera de "Adeom" y una bandera de la "Federación Nal. de Funcionarios Municipales del Uruguay".-

23/1/85 ... H/E

III)- ENSEÑANZA.-

- La "Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República" levantó el paro de 48 horas a las 00.00 hrs. de hoy. Se mantiene en conflicto.-

- La "Asociación de Empleados del Hospital de Clínicas" (A.E.H.C.) levantó el paro de 48 hrs. a las 00.00 hrs. de hoy. A la hr. 11.00 realizaban una Asamblea para evaluar la marcha del conflicto.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V) VARIOS.-

DPTO. GRAFICO 23/1/85 Conocimiento H/E

ARRIBOS y EGRESOS: A la hora 12.50' en Vuelo 224 de "Aerolíneas Argentinas" procedente de Buenos Aires arribó el Contador Sr. José Pedro DAMIANI MARTINEZ, C.I. 382.935.-

CONSTANCIA: Ampliando lo informado en Parte anterior sobre indagaciones sobre suministro y/c consumo de drogas y en relación con las mismas, fueron detenidos y estan siendo indagados en esta Dirección las siguientes personas: María Isabel PEREZ ACOSTA, 25 años, C.I. 1.530.000-9, dom. Paysandú 888; Américo Alfredo BALUGA CAMACHO, 24 años, C.I. 1.741.328-0, dom. Paysandú 888; Fernando Luis TRUCCO ZEBALLOS, 24 años, C.I. 1.492.160-2, dom. Cuñí 2334; Manuel JUBIN GONZALEZ, 25 años, C.I. 1.705.754-7, dom. La Cumparsita 1357 apto.403; Hugo Federico BARUCH GUTIERREZ, 22 años, C.I. 1.690.809-2, dom. en Colobonio ... y Silva Nº 2200; Gabriel Rodolfo JORDAN TEJERA, 27 años, C.I. 1.515.022-5, dom. Chaná 2196, apto. 9; Luis Eduardo LACAÑO ZEPEDEO, 23 años, C.I. 1.693.843-9, dom. en Juan B. Blanco Nº 834 apto. 104.-

DPTO. 4 23/1/85 PROC. H/E

Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de Ser.Turno (en Feria), dispuso los detenidos permanecieran en igual situación y que a la hr. 07.30 de la fecha fueron conducidos a su Despacho con Memorandum explicativo.-

EL SUB-DIRECTOR DE INFORMACION ...

... Mayor ...

5500909

003/3

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: Sdo. Klinger

- FECHA Y HORA: 281045ENE85

- PERSONAS O C.I.: 1.336.052

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: RUBEN ALFREDO BARBOZA MILLACET C.I. 1.336.052

HIJO DE: RUBEN Y NORMA REG.FOT.: C 572.228 (1982)

DOMICILIO: Manuel Herrera y Obes 4543 Sec. 19a.

FECHA DE NAC.: 14.4.52 LUGAR: Mdeo.

OCUPACION: IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Agte. Areche REC/DPTO I: Cbo. 2da. Zabalegui

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 8500910

DEP. I
28.1.85
PROCESADO

001/1

8500910

1/3

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1380

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ~~ACOSTA~~	apellido materno: ~~BOGA~~ 1026
		primer nombre: BEATRIZ	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: DIADEMA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 17 mes 10 año 52	país URUGUAY localidad MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	AVDA. LIBERTADOR LAVALLEJA Nº 1708 p. 3 ap. 302	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	~~OBB~~	~~4048~~		~~1.009.649~~

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 3 de diciembre de 1980.~~

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma

DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

28-6-85 T. 1 001/3

DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHP
No. de Orden 3500911

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons. [illegible]

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA [illegible] LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION [illegible] SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

WASHINGTON DOS SANTOS AGORAGA
SUB - COMISARIO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE		
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE		
		día / mes / año / país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
(8)	OCUPACION	C02	
(9)	DOMICILIO		
		serie / número / traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA		

DIFUSION: S.I.D. [illegible] Montevideo, 28 AGO. 1981

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES — Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

8500911

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

28 ENE. 1985

11 [illegible]

4631-1380-HC/1981.

2588/81 lds.

ACOSTA BOGA, Beatriz.

ACOSTA BOGA, Beatriz.

C.I. 34.988 (San José). C.C. CBB 4048.

Treinta y Tres casi Dr.Becerro de Bengoa (S.José)

Estudiante. Nacida el 17/10/952 en Montevideo,hija de Carlos y Diadema.

ANOTACIONES: 10/9/971:Integra conjuntamente con Himilco SERVETTO, Ruth GARIBON, Esther DURAN y otros el movimiento "26 de Marzo". También integra la Comisión Directiva de AMEL (Asociación Maragata de Estudiantes Liceales).- 28/2/978:Es designada para un cargo de Practicante Suplente de Interno en el M.S.P..- Delegada de mesa por el PDC,listas 9988-988-2001-100-4190-4191-808 y 1808,circuito Nº 53,en las elecciones nacionales de 1971.-"Los Principios" del 25/11/971 de San José:Hace pública su adhesión al Frente Amplio.- 1971:Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de los residentes de San José en Montevideo,como protesta a la situación que vive el País en esos momentos, también es firmante de dicho manifiesto el que se publica en San José,en el que expresa su adhesión militante a la mencionada colectividad política y la plena aceptación de sus bases programáticas.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8500911

003/3

1/4

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "DR. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1381

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ACOSTA 800	apellido materno: PAOLINI 1077
		primer nombre: CLOTILDE	segundo nombre: MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: ELIDA	segundo nombre: ROSA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 28 mes 2 año 52 país URUGUAY	localidad SALTO
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	ISLA DE GORRITI 2017	

(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLB	24976		1.253.097

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de diciembre de 1980.

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma 28-6-85

AMALIA ... DIRECTO...

recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

(14

2 001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE 1985
Pasa a ...
No. de Orden 3500912

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Dpto. Cons.-Hab.-C. Público

28 ABR 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE CONSTANCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

2100912

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	002	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
		28	
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

HOSPITAL ...

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: ... Nº de Sol.

21 ABR 1981

Fecha de Entrada 28 DIC 1985

7 081/b

4632-1381-HC/1981.

2589/81 lds.

ACOSTA FACINOI, Clotilde María.

ACOSTA FACINO, Clotilde María.

C.I. 1.253.097.

Isla de Gorriti Nº 2017 (1972).

Oriental, soltera, de 20 años de edad en 1972; hija de Juan Carlos y Rosa Elida.

ANOTACIONES: 22/8/972: Detenida por el D-5 en averiguación de su vinculación con elementos sediciosos y por declaraciones de Ruben TEMES AISPURO. El Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno dispuso su libertad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8500912

003

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(I.)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4632 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ACOSTA PAOLINO, Clotilde María

REGISTRAMOS: ACOSTA PAOLINO, Clotilde María Cristina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28/2/952 en Salto

DOCUMENTOS: C.I. No 1.253.097

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO. Isla de Gorriti No 2017

Hija de Juan Carlos y Rosa Elida

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8500912

004

28-6-85
DPTO. I
(6)

1/3

Hoja	/

28 ABR. 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1390

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: COBAS	apellido materno: RODRIGUEZ 39113
		primer nombre: JOAQUIN	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: JOAQUIN	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MERCEDES	segundo nombre:

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
		13,	11	49	ESPAÑA	PONTEVEDRA

(8)	OCUPACION	TECNICO PRACTICANTE
(9)	DOMICILIO	FELICIANO RODRIGUEZ 3066

(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
		BBB	29787		1.152,480

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de diciembre de 1980.

28-6-85 DPTO. I PROC. (1)

(12) (sello) (13) firma

Contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: Nº de Sol.

(14) 21 ABR. 1981

001|3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a Clet
Nº de Orden 3500913

Hoja 1

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Departamento — Reg. C. Público

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN [illegible] IONES

POR EL JEFE ... N.º 3
y por su orden

Benito González BONILLA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR	primer nombre / apellido materno	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado	cédula de identidad

Montevideo, 04 JUL. 1981
Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

3500913

CARLOS FERNANDEZ

002

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

001

Fecha: 28 ENE. 1985

3500913

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 4640/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de Julio de 1918.-

REFERENTE A: [illegible], Joaquín

REGISTRAMOS: [illegible], Joaquín

[illegible] 29.787 - C.I. 1.152.480

27/[illegible] - [illegible] manifestación y "pedrea" frente al [illegible] (Instituto de [illegible] Policial) durante las [illegible].-

29/VIII/[illegible] - [illegible] sido excluído [illegible] Cuadro de Médicos [illegible], envía nota al [illegible] Pública, en la que incluye sus declaraciones de [illegible].-

[illegible] del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

8500913

003

1/4

Hoja 1

28 ABR. 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1391

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: DERMIT	apellido materno: BARBATO 48959
		primer nombre: GUILLERMO	segundo nombre: IGNACIO
(5)	PADRE	primer nombre: HUGO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: ANA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 15 mes 10 año 52 país URUGUAY	localidad PAYSANDU
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	JOAQUIN CAMPANA 2818 ap. 1	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	NAB	10017		1.939.765

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 3 de diciembre de 1980.~~

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma [firma]

contrafirma

AMADO P. MOLINA DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

001/4

28-6-85

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 28 ENE. 1985

Pasa a CI-E.P

No. de Orden 3500914

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

(1)

(2) SOLICITUD DE CONSTANCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

500914

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado	cédula de identidad

002

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

28 ENE 1985

4641-1391-HC/1981.

2590/81 lds.

DERMIT BARBATO, Guillermo Ignacio.
DERMIT BARBATO, Guillermo Ignacio.
C.I. ...... (Colonia). C.C. NAB 10.017.
Joaquín Campana Nº ...8,Ap. 1 (1977).
Médico. Nacido el 15/10/952 en Paysandú;hijo de Hugo y Ana.-

ANOTACIONES: 21/3/973: En la fecha solicita para visitar a Nélida MAZAS (internada en la Ex-Escuela Naval),manifestando que ésta persona es la prometida de su hermano Hugo DERMIT que se encuentra en el Establecimiento Militar de Detención Nº 1.- 28/2/978:Es designado para ocupar cargo de Practicante Suplente de Interno del M.S.P. .- "Jornal Do Brasil" del 14/1/981;pág.6:Publica artículo en el que menciona a varias personas que han desaparecido en Uruguay,mencionándose al titular,como uno de ellos. Agrega además que cuando se divulgue la lista completa de desaparecidos,no habrá ninguna duda ,Uruguay será el Campeón. Pués manifiesta que nuestro País compite con Argentina en el campeonato de hacer desaparecer personas.- 6/2/981:El SIJAU informa sobre su detención junto a un grupo de familiares de presos políticos,poco antes de la muerte de su hermano Hugo Haroldo,según un cable de AFP fechado en París el 9/1/981.-22/4/81: En el Anexo Nº 1 del PEI Nº 151/980 de CGOA de fecha 17/12/980,informa que el titular es integrante del Aparato Clandestino en el / Uruguay del Movimiento "Seispuntistas" y en donde se incluyen declaraciones del titular,sobre sus contactos con los Tupamaros liberados Luis POLAKOF, Guillermo FERNANDEZ (a)"PITOTO" y un N.N.(a)"COCO",referidos a los fundamentos del Movimiento "Sispuntistas".- 23/4/81: Boletín "Desde Uruguay" Nº 2,de enero de 1981,pág.2;informa de la detención conjuntamente con otras personas,del titular,hermano del asesinado Hugo DERMITT.- 9/6/981:Por Oficio Nº 178 del E.M.R. Nº 1, figura en una relación de ALTAS,con fecha 26/3/981.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

...003

00914
DPTO. I
PROC(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4641 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 08 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Guillermo Ignacio

REGISTRAMOS: [illegible], Guillermo Ignacio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15 de Octubre de 1952.-

DOCUMENTOS: C.C. [illegible] 10.017 - C.I. 46.480 (Colonia)

PROFESION U OCUPACION: Doctor en Medicina.-

DOMICILIO, Joaquín Campana No. 2818 Apto. 1

ANOTACIONES

- Iguales anotaciones registradas en el Dpto. No. 3 de la D.N.I.I. de fecha 21/3/973 y 09/6/981, agregándose lo siguiente:

23/3/981 - Procesado y remitido a prisión por los delitos de "Asociaciones Subversivas" y "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

004/4 8500914

28-6-85 DPTO. I PROC. (U)

1/4

Hoja 1

28 ABR 82

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1394

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

3100036

(4)	TITULAR	apellido paterno: FERNANDEZ	apellido materno: CEAN 59139
		primer nombre: JUAN 800	segundo nombre: MANUEL
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: CELIA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 11 mes: 2 año: 46 país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	BR. ARTIGAS 2490 ap.602	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BQA número: 12.891 traslado:	cédula de identidad: 993.061

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPIT... "Dr. ..."

(13) firma

contrafirma

23-6-83

DPTO. I

(14 recibida el: Nº de Sol.

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a clen
No. de Orden 3500915

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
28 ABR. 1987
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Reg. Público

ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

(2) SOLICITUD DE CERTIF. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

8500915

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno 5727 / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado	cédula de identidad

Nº 002

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

26 ENE. 1985

4644-1394-HC/1981.

2591/81 los.

Departamento Nº 3 — Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

FERNANDEZ CLAN, Juan Manuel.

FERNANDEZ CLAN, Juan Manuel.

Carece.

Canelones Nº 1595 (1969).

Oriental, de 23 años de edad en 1969.

ANOTACIONES: 23/5/969: En la fecha fué detenido por personal de ésta Dirección en el decurso de un allanamiento efectuado en su domicilio, por albergar a los dirigentes cañeros Rúben SANTANA PEREZ y Santa Mélida DE LOS SANTOS de FERNANDEZ, que tenían en su poder gran cantidad de material propagandistico de tendencia izquierdista. Sometido a disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 2do. Turno, éste dispuso su libertad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8500915

003

28-6-85 DPTO. 1 PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4644/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] SEAN, Juan Manuel

REGISTRAMOS: FERNANDEZ SEAN, Juan Manuel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11/2/48

DOCUMENTOS: 993.061 - [illegible] 11891

PROFESION U OCUPACION: Practicante de Medicina

DOMICILIO, Bvar. Artigas [illegible]690 ap. 602

Con la misma anotación que el Mto. No. 3 de esa Dirección.-

12/7/68 - Detenido durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad al salir de la Facultad de Medicina.-

18/9/68 - Resultó herido al producirse [illegible] pedreas e incidentes varios en las inmediaciones de la Facultad de Medicina.- EVALUACION A - 2

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4

8500915

28-6-85 DPTO. I PROC. (U)

115

Hoja /

28 ABR. 19..

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO 1398

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GOMEZ	apellido materno: PEREZ 71671
		primer nombre: TERESA	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: JESUS 800	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: DOLORES
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 mes: 4 año: 46 país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	DELMIRO COSTA 4626	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: BCA número: 45.174 traslado:	cédula de identidad: 1.044.814

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPIT... (13) firma

contrafirma

28-5-85 DPTO. I PROC. (U)

(14 recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a OICP
No. de Orden 8500916

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Hora
28 ABR. 1981
Nº
Secc. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE CERTIF. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA REMITIR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

8500916

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre 002	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie número traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

28 ENE 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 4648/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]
PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Teresa

REGISTRAMOS: [illegible], Teresa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] (1973)

DOCUMENTOS: 1.044.814

PROFESION Y OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Dalmiro Costa [illegible]

25/8/73 - Al ser indagada su hermana Rosa, sobre la camioneta matrícula 103.777, la que es utilizada para realizar volanteadas subversivas, expresa que quién la usa más frecuentemente es la causante, siendo propietario del vehículo su padre.-

28/8/973 - Detenida en averiguación, recuperando su libertad posteriormente por Orden Superior.-

7/5/981 - Figura en una relación de Movimientos de recluídos al 31/3/81.- Baja del Grupo . No. 1, Alta en [illegible] 2.25/3/81 -CAUSA-Traslado.Juez M.I. 3er. Turno.Detenida el 20/11/80.AL [illegible] "PF" Art. 60 (V) CPM.-
23/6/81 - Procesada y remitida por los delitos previstos en el Art. 60(V) 60 (I) Nume al 6 y 60 (XII) del Código Penal Militar;"Asociación subversiv y atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios".- "LA MAÑANA"

14/5/81 - En declaraciones realizadas en "Radio [illegible]" por el Movimiento Justicia y Paz de San Pablo, se habla de una campaña de liberación para la causante, detenida en el Aeropuerto de Carrasco, proveniente de Buenos Aires, donde había llegado para hacer tratativas para la liberación de su [illegible], quién lleva 8 años de prisión.-

12/5/81 - Con fecha 20/11/80 se entrevistó en Buenos Aires con el [illegible]

CONTINUACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION (PE...ENCIA) No. 4648/81 MONTEVIDEO.

del Premio Nobel de Paz, Adolfo ESQUIVEL, con el fin de solicitarle apoyo para la creación de una Comisión de Derechos Humanos en el Uruguay.

Asimismo informa que el 27/11/80 en oportunidad de su regreso al país fue detenida, habiendo sido conducida en primera instancia al Cuartel de La Paloma, actualmente se la sindica como detenida en Punta Rieles.

El Movimiento Justicia, Paz y Derechos Humanos solicitó a Adolfo ESQUIVEL que lidere una campaña a favor de su liberación.- "JORNAL DO BRASIL" del 6/5/81

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
INFORMACION
DEPARTAMENTO
DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3500916

004

27.6.85

4648-1398-HC/1981.

7592/81 lcs.

GOMEZ PEREZ, Teresa.

GOMEZ PEREZ, Teresa.

C.I. 1.044.814 C.C. PCA 45.174.

Dalmiro Costa Nº 4626 (1973/979).

Médico. Oriental, nacida el 3/4/946.-

ANOTACIONES: 25/8/973: En la fecha fué detenida por personal del D-6 de la DNII,al recibir una información de que en la camioneta matricula Nº 103.777 de su propiedad se realizaban volanteadas de carácter subversivos. Interrogada manifestó que la misma la utiliza para ir a trabajar y de recreo con la familia,como así también para mandados para proveer la pizzería que posee su padre en la Avda.18 de Julio Nº 1856,negando terminantemente haber realizado volanteadas desde el rodado. Fué puesta en libertad por órden superior.-"El Día" del 19/11/978,pág.18: Participa al sepelio del Dr.Luis Angel ... CAMPALANS,junto a otros izquierdistas.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

0005

3500916

1/3

Hoja /

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1399

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: HARTMAN	apellido materno: LANZA 77624	
	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: EUGENIO	
(5) PADRE	primer nombre: HANS	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre: ADELINA	segundo nombre:	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 29 — mes 1 — año 50	país: URUGUAY	localidad: LAVALLEJA
(8) OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE 500		
(9) DOMICILIO	JUAN L. CUESTA 1480 ap.1		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: AAB	número: 6821	traslado: — cédula de identidad: 2.007.600

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

DIRECTOR DIVISION PERSONAL

(14 recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

28 ABR. 1981

07 AGO 1981

DPTO. I 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a C I
No. de Orden 3500917

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons. Hab. C. Público

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. Nº

WASHINGTON DOS SANTOS
Comisario

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

07 AGO. 1981

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN

23

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES – SERVICIO DE INFORMACION – DEPARTAMENTO – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3500917

Nº 002

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día – mes – año – país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie – número – traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

28 ENE 1985

4649-1399-HC/1981.

2993/81 lds.

HARTMAN LANZA, Carlos Eugenio.

HARTMAN LANZA, Carlos Eugenio.

C.I. 20.558 (Lavalleja). C.C. SAA 24.810(corr.al titular).-

Dgo. Perez Nº 270 (Lavalleja).

Oriental, nacido el 29/1/950.-

ANOTACIONES: Por PE Nº 13/980 del 20/3/80,la Jefatura de Policía de Lavalleja informa:El 21/9/968 fue detenido conjuntamente con profesores y estudiantes del Liceo Departamental en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad por pretender realizar una marcha en manifestación y colocar una ofrenda floral en el pie del monumento al General Juan Antonio Lavalleja sito en esta Ciudad,para lo que no estaban autorizados,desacantando la indicación que le hacía la Policía para que dejaran sin efecto la misma,como así mismo gritaban:"Viva la Libertad y abajo la Dictadura", Posteriormente fué puesto en libertad. El 2/8/969 fué detenido por efectivos de la Secc.lra.conjuntamente con otros componentes de la Asociación Estudiantil Eduardo Fabini del Liceo Departamental,en razón de que recorrián las clases del mencionado Instituto invitando a los estudiantes para realizar una Asamblea General en apoyo al conflicto de la Banca privada y la no Intervención en Enseñanza Secundaria,la que no se encontraba debidamente autorizada,recobrando posteriormente la libertad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

3500917

003/3

1/4

Hoja 1

28 AGO 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1401

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR 81	JUBIN	MARTINEZ 82153
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre: RAUL 800	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: CRISTINA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	7	46	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE
(9)	DOMICILIO	GUALEGUAY 3333 (actual) GUALEGUAY 3331 ap.1 (anterior)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLA	16.970		1.052.131

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

AMALIA P. ...

(14 recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

001/4

28-6-85

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8500918

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público
28 ABR. 1981
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de [illegible]

SOLICITO A USTED [illegible] CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible] 8500918	apellido materno: [illegible] 92153
		primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE	primer nombre: [illegible] 002	segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año: [illegible]	país / localidad: [illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado: [illegible]	cédula de identidad: [illegible]

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: [illegible] Nº de Sol.

28 ENE 1985

4651-1401-HC/1981.

2594/81 lds.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUBIN MARTINEZ,Juan Antonio.

JUBIN MARTINEZ,Juan Antonio.

C.I. 1.052.151. C.C. BLA 16.970.

Gualeguay Nº 3335 (1972). Concepción del Uruguay Nº 1584 (1974).Empleado de la Asociación Española.Estudiante de Medicina. Nacido el 4/7/946 en Montevideo hijo de Raúl y María Antonieta.

ANOTACIONES: Según Informe Nº 12 del 16/3/972 del D-2 de la DNII, el titular es integrante del Movimiento "26 de Marzo",y en círculos de su amistad se tiene casi seguridad de que es integrante del Movimiento de Liberación Nacional,"Tupamaros".- Por resolución 972/974 del Poder Ejecutivo,se le nombra para integrar los cuadros de Practicantes Suplentes Internos del Ministerio de Salud Pública.- Delegado de mesa del PDC,circuito Nº 1783, lista 808,en las elecciones nacionales de 1971.- 28/5/974: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a EE.UU.,form.264.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

3500918

003

28-6-85 DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4651 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: JUBIN MARTINEZ, Juan Antonio

REGISTRAMOS: JUBIN MARTINEZ, Juan Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. BIA 16970 - C.I. 1.052.131 -

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Gualeguay 3335 -

Registra las mismas anotaciones que el Dpto. Nro. 3 de la D.N.I.I., excepto la de fecha 28.5.74.-

CONTINUA EN ANEXO Nro. I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

3500918

004/4

27-6-85
DPTO. I
P.N.C.

1/4

Hoja 1

28 ABR 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1404

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: LIN	apellido materno: LOU 87748
		primer nombre: TERESA	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: CHE	segundo nombre: KIN
(6)	MADRE	primer nombre: TERESA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 14 mes 6 año 46 país CHINA	localidad SHANGHAI
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	PEDRO CAMPBELL 1629	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie BOB número 20.755 traslado	cédula de identidad 1.007.821

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIA ... MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

recibida el: Nº de Sol.

(14 21 ABR. 1981

001/4

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a ...
No. de orden 500919

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Jefatura - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

28 ABR. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO: 3

(3) Señor Delegado del S.I.I. en el Depto. de

DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

3500919

002

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible] / apellido materno: [illegible] / primer nombre: [illegible] / segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: / segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: / segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	dia / mes / año / pais / localidad
(8)	OCUPACION	[illegible]
(9)	DOMICILIO	[illegible]
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado / cédula de identidad

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: [illegible] Nº de Sol.

28 ENE 1986

4654-1404-RC/1981.

7595/81 ldc.

LIN LOU, Teresa.

LIN LOU, Teresa.

C.I. 1.667.891. C.C. BCB 26.755.

Calle 1 Nº 3831,Ap.1407-Parque Posadas (1979).

Médico. Nacida el 14/6/946 en Shanghai-China;hija de Che Kin y Teresa.

ANOTACIONES: según Oficio Nº 569/968 del 29/8/968 del Dpto.de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, la titular que es estudiante de medicina, ingresó con herida de bala en el frontal,lado derecho,con proyecto oblicuo de 10 cmts.,no penetrante, al Hospital de Clínicas,herida ésta que pudo haberla recibido durante los incidentes que tuvieron lugar en la zona del Cerro entre manifestantes y Policías cuando la ocupación del Frigorífico Nacional por parte de obreros del mismo; estableciéndose que es activa comunista.- 14/9/969:En la fecha fué detenida por personal de la Dirección de Información e Inteligencia,en averiguación. Indagada manifestó: que en las elecciones internas del estudiantado de medicina integró la Agrupación 65,de tendencia izquierdista; integró la Agrupación Vanguardia; participó en una manifestación relámpago que un grupo de estudiantes llevó a cabo por Avda.18 de Julio en el mes de Junio ppdo,oportunidad en que rompieron la vidriera de Pan-American. Se le incautó en su domicilio,un kilo de Clorato de Potasio. La misma expresa,que dicho producto lo retiró de la Fábrica de su padre sin conocimiento del mismo y que lo llevaría al Laboratorio de la Facultad de Medicina a los efectos de utilizarlo en investigaciones. Enterado el Sr.Juez de Instrucción de 1er.Turno, con fecha 16 de los corrientes,dispuso su libertad.- 7/1/977:Se le designa como Practicante Interno del Ministerio de Salud Pública y Facultad de Medicina.- 24/1/979:En la fecha realiza trámite de pasaporte,con intenciones de viajar a Inglaterra en carácter de turista, por espacio de 6 meses. 1/2/79:En la fecha el Ministerio del Interior autoriza la entrega del referido documento.-

DPTO. 1 PROC.

003

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

3500919

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(I)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4654 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LIN LOU, Teresa

REGISTRAMOS: LIN LOU, Teresa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/5/946 en China

DOCUMENTOS: C.C. Serie BOB No 20755 - C.I. No 1.007.821

PROFESION U OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Ignacio Medina No 3831 Ap. 1407 Parque Posadas
Camino Mendoza No 7082
Est.Civil: Soltera

17/IX/969 - Detenida por violación del Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3500919

004 14

28-6-85
DPTO. I
PROC.
101

S/A (e)

Hoja 1

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1406

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MUGURUZA 800	apellido materno: DAL LAGO /104612
		primer nombre: ALVARO	segundo nombre: DANIEL
(5)	PADRE	primer nombre: DIEGO	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: ELSA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 mes: 8 año: 49	país: URUGUAY localidad: ARTIGAS
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	SARMIENTO 2597	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: JAA número: 5523 traslado:	cédula de identidad: 1.780.268

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contralor: AMALIO P. MOLINA DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14 recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

0013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHCP
3500920

DPTO. I 22-6-85

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
28 ABR. 1981
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab. C. Público

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE CHEQ. PARA PERMANENCIA Nº

O. Señor Delegado del S.I.D. en el Organismo

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CHEQUEO DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

3500920

002

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día - mes - año - país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie - número - traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

28 ENE. 1985

4656-1406-HC/1981.

2597/81 lds.

HUGURUZA DAL LAGO, Alvaro Daniel.
HUGURUZA DAL LAGO, Alvaro Daniel.
C.I. 1.780.268. C.C. JAA 5523.
Sarmiento Nº 2597,Ap.8 (1972).
Médico. Nacido el 3/8/949 en Artigas;hijo de Diego y Elsa.-

ANOTACIONES: 9/10/968: Integra una delegación de 29 personas que colocaron una ofrenda floral en el monumento a Artigas en el Dpto.de Artigas,en homenaje al "Che Guevara".- "Marcha" 8/8/969,pág.4:suscribe junto a un grupo de ex-alumnos del Liceo Regional de Salle Unión, una carta dirigida al Sr. Arioste FERNANDEZ,Director Interino de Enseñanza Secundaria,ante la detención del Profesor Carlos RAMPA.-30/8/972:En la fecha fué detenido en averiguación por el D-5,habiendo recuperado su libertad al día siguiente por orden superior.- 4/7/975:Designado por el M.S. como Practicante Suplente de Internos del M.S.P.- 15/1/977:Se le designa como Practicante Interno del M.S.P.y-Facultad de Medicina.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8500920

003/3

14

Hoja 1

1981 ABR 20

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1408

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR 150003	apellido paterno: PRONCZUK 800	apellido materno: MAZUROK 121739	
	primer nombre: JENNY	segundo nombre:	
(5) PADRE	primer nombre: NICOLAS	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre: HANNA	segundo nombre:	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 21 mes 3 año 47	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8) OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE		
(9) DOMICILIO	AGRACIADA 3354 (actual) JUAN BENITO BLANCO 715 (anterior)		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: BAB	número: 28.937	traslado: — cédula de identidad: 998.2?3

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma [firma]

Contrafirma ... MOLINA ... DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

DPTO. I PROC. 28-6-85 (U) 001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a C.C.P.
No. de Orden 3500921

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Lons. Público

8 ABR. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

3500921

002

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día - mes - año - país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie - número - traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

28 ENE 1985

[illegible]-RC/1981.

[illegible] ids.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

PRONCZUK MAZUROCH, Jenny.

PRONCZUK MAZUROCH de GARBINO, Yenny.

Casada.

José [illegible] Nº [illegible].

Médico.

ANOTACIONES: Según ELI (I) Nº 622/G/B/975, del Ejército Nacional D-II, la titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, catalogada por un informante (C-3), un elemento simpatizante de la izquierda.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8500921

003

DPTO. I
PROC.
28-6-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
-qq-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.4658 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PRONCZUK MAZURCK, Jenny

REGISTRAMOS: PRONCZUK MAZURCK de GAMBINO, Yenny

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21.3.47

DOCUMENTOS: C.C. BAB 28937 - C.I. 998.273 -

PROFESION Y OCUPACION: Médico -

DOMICILIO, Avda. Agraciada 3354

1.9.75 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital Vilardebó sindicados como simpatizantes izquierdistas.-
Evaluación: C-3.-
27.1.76 - Nombrada Adjunta en el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico.-
Sindicada como de filiación izquierdistas.-
Evaluación: A-2.-
22.4.81 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto a la causante a efectos de que la misma haga usufructo de una Beca al exterior (República Argentina), lo que esta Dirección Aprueba.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

004/4 3500921

28-6-85 DPTO. I P.M.C. (U)

1/3

Hoja /

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1410

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ	apellido materno: PEREZ 128423
		primer nombre: GUILLERMO	segundo nombre: JOSE
(5)	PADRE	primer nombre: GUILLERMO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: BEATRIZ	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 26 mes: 7 año: 51 país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	YAGUARI 1809	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: CFA número: 13.158 traslado:	cédula de identidad: 988.322

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma [firma] contrafirma

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

28-6-85-001

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CH8
No. de Orden 3500922

Hoja

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO – Sec. Cons. Hab. C. Público

(1)

DEPARTAMENTO N.o 3

(2) SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA ... POR EL JEFE

y por su o

(3) Señor Delegado del ... en el Depto. de ...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SOLICITO ... TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

5500922

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre 002	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número	traslado / cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: ... Nº de Sol. ...

28 ENE. 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

( )

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4660 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-
PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Guillermo José

REGISTRAMOS: [illegible], Guillermo José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: Credencial Cívica: [illegible] Nº 13.158.-

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

VER ANEXO 1.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

May.
Carlos [illegible]

003/3

3500922

DPTO. I
PROC.
28-6-85

1/4

Hoja 1

20 ABR 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1411

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ S00	RODRIGUEZ 129402 - 400
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA DEL CARMEN	
(5)	PADRE	JORGE	
(6)	MADRE	SARA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	5	49	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: TECNICO III PRACTICANTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a Ctrl
No. de orden 3500923

(9) DOMICILIO: MERCEDES 960 p.3 ap.302

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXB	14.923		1.111.432

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14 recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

28-6-85
DPTO. I
PROC.

001/4

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
28 ABR. 1981
Nº 3
Sec. Cons. Nac. C. Público

CON ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Organismo

SOLICITO A USTED SE SIRVA EXPEDIR CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

3500923

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	002	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE		
(6)	MADRE		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO					

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA				

(11) fecha y lugar ....

(12) (sello) (13) firma ....

contrafirma

(14) recibida el: .... Nº de Sol. ....

4661/1411-HC/1981.

3441/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Has.-C. Público

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María del Carmen.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ de OJERO, María del Carmen.

C.I. 1.111.432. C.C. AXB 14.923.

B.España Nº 276 (1971). Mercedes Nº 960, Ap. 302.-

Médico-Hospital Maciel. Nacido el 24/5/949 en Montevideo; hija de Jorge L. y Sara.

ANOTACIONES: .. Delegada de Mesa del Frente Socialista, circuito Nº 689, lista 90, en las elecciones nacionales de 1971.- 12/12/78: En la fecha realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a España, Francia, Inglaterra e Italia, motivado por turismo. 18/12/78: En la fecha y según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB COMISARIO

003

3500923

28-6-85

DPTO. I

PROC.

(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4661/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María del Carmen

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C.: AXB 14.923

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

- VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

M 004/4

3500923

22-6-88
DPTO. I
SEC.
(U)

1/4

Hoja 1

28 ABR. 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1412

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: SALVATIERRA	apellido materno: BERGALLO 133957
		primer nombre: LUIS	segundo nombre: HUMBERTO
(5)	PADRE	primer nombre: CIRIACO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: DIVA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 11 mes: 4 año: 52	país: URUGUAY localidad: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	TECNICO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	GRAL. FLORES 3445 ap.2	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: KAA número: 20.856 traslado:	cédula de identidad: 1.705.825

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 3500924

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de diciembre de 1980.-

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

28-6-85
DPTO. I
PROC.
(0)

0014

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

N° 3

Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

(1)

(2) SOLICITUD N°

(3) Señor Delegado del ... en el ...

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

500924

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		
		primer nombre	segundo nombre
		002	
(5)	PADRE		
(6)	MADRE		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO					

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA				

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

2-8-ENE-1985

500924

(14) recibida el: ... N° de Sol. ...

4662/1412-HC/1981.

2628/81 lds.

SALVATIERRA BERGALLO, Luis Humberto.

SALVATIERRA BERGALLO, Luis Humberto.

C.I. 1.705.825. C.C. KAA 20.856.

Gral.Flores Nº 3445,Ap. 6 (1971).

Estudiante de Medicina. Oriental, de 18 años de edad en 1971.

ANOTACIONES: 14/1/971:en la fecha es detenido en Yatay y Gral. Flores por promover desordenes,habiendo recuperado la libertad por orden del Juez de Instrucción de 3er.Turno.- 28/2/78:Es designado para un cargo de Practicante Suplente Interno del M.S.P..- según resumen de información Nº 147 del 26/10/78 de la 2da.División del EMN, en el año 1970 era becario de la Universidad.- 17/9/980;en la fecha eleva nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus anotaciones. 17/6/980:En la fecha el Sr.Director de la DNII dispone se mantenga su expediente en Carpeta.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

3500924

003

28-6-85 DPTO. I PROC. (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4662/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Luis Humberto

REGISTRAMOS: [illegible], Luis Humberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11/IV/952 (Paysandú)

DOCUMENTOS: C.C.: KAA 20.856 - C.I.: 1.705.825

PROFESION Y OCUPACION: Empleado Jockey Club

DOMICILIO: General Flores Nº 3445 Apto. 2

- Registra los mismos antecedentes que el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I. de fechas 14/I/971, 23/II/979 y 26/V/978.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

004/4

8500924

DPTO. I
28-8-81
(0)

1/4

Hoja /

28 ABR. 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1414

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

3500925

(4)	TITULAR	apellido paterno: SENA	apellido materno: PINTOS 137738
		primer nombre: MARY	segundo nombre: MABEL
(5)	PADRE	primer nombre: EDMUNDO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: YANIRA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 14 mes 9 año 43 país URUGUAY	localidad MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	TECNIO III PRACTICANTE	
(9)	DOMICILIO	DUVIMIOSO TERRA 1535 ap.101	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a Clas
No. de Orden 3500925

(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
	AKA	7932		945.561

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de diciembre de 1980.

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

0014 1/2/86

DPTO. I PROC.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – Departamento Nº 3 – Sec. Cons.-Hab.-C. Público

28 ABR. 1981

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Organismo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRASMITIR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

8500925

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país / localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número	traslado / cédula de identidad

500 002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.

28 ENE 1985

8500925

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

4664-1414-HC/1981.

2629/81 lds.

SENA PINTOS, Mary Mabel.

SENA PINTOS, Mary Mabel.

C.I. 945.561. C.C. AKA 7932.

Yí Nº 1261 (1971). Duvimioso Terra Nº 1535,Ap. 4.
Parque Posadas Block 5,Torre 1,calle S Nº 3301,A.201
Nacida el 14/9/943 en Montevideo,hija de Edmundo Atilio y María Yanira. Médico.

ANOTACIONES: Delegada de mesa del PDC,circuito 478, lista 808,en las elecciones nacionales de 1971.- 7/1/977:Se le designa como Practicante Interno del M.S.P. y Facultad de Medicina.- 21/6/977:solicitó Certificado de Fé Democrática y no se le expide dicha Constancia. 15/8/977:En la fecha presenta escrito al Sr.Jefe de Policía,solicitando le sean revistas sus anotaciones. 6/12/977:En la fecha el Sr. Jefe de Policía dispone,que en caso de otorgársele Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,considerarlo en la CATEGORIA "C".-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

3500925

003

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4564/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SENA PINTOS, Mary Mabel

REGISTRAMOS: SENA PINTOS, Mary Mabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C.: AKA 7932

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- VER ANEXO Nº I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

004/4

3500925

1/2/85
DPTO. I
ARCH.
(6)

1/3.

Hoja 1.

28 ABR 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO 1416

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PORRINI	apellido materno: BERACOCHEA 120837
		primer nombre: RODOLFO	segundo nombre: CARLOS
(5)	PADRE	primer nombre: CLAUDIO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ANGELICA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 7 mes: 5 año: 50 país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
(9)	DOMICILIO	JOSE PEDRO VARELA 3706	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: AVB número: 5612 traslado:	cédula de identidad: 1.400.160

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a Clas.
No. de orden 3500928

(11) fecha y lugar 6 de febrero, Hospital de Clínicas.

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) sello (13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

001/3

DPTO. I PROC.

28 ABR. 1981
Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto.

SOLICITO A USTED SE SIRVA ... CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

DEP. II
PROCESADO

15 AGO. 1981
Montevideo,

DIFUSION: ... Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

5500926

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE		
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país / localidad / departamento
(8)	OCUPACION	002	
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28 ENE 1985

(11) fecha y lugar

(13) firma

contrafirma

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"
PERSONAL

(14) recibida el: ... Nº de Sol.

4666-1416-HC/1981.

[illegible]/81 les.

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

[illegible], Rodolfo Carlos.

[illegible] VERACOCHEA, Rodolfo Carlos.

C.I. 1.400.160. C.C. AVB 5612.

Juan Paullier Nº 991, Ap. 203 (1971).

Estudiante. Nacido el 7/5/956 en Montevideo, hijo de Claudio y María Angélica.

ANOTACIONES: 15/5/971: En la fecha fue detenido conjuntamente con otras 17 personas en el interior del cine Lutecia por sospechársele integrante de un comando del MLN que suspendió la proyección del film "Z" para pasar una proclama sediciosa. El Sr. Juez de Menores de 1er.Turno dispuso que fuera entregado a sus padres.- Según Memorandum s/n del D-2 de la DNII, evaluación B-2, fechado el 25/10/974, se establece que es activista del Liceo Nº 4 Zorrilla.- 27/2/80: En la fecha realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Bolivia, Perú y Brasil, motivado por turismo, con fecha 10/3/80 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega de dicho documento.- 22/6/81: Ampliando anotación de fecha 15/5/971, se establece que el titular era una de las personas que se encontraban en dicho cine viendo la proyección "Z"; y que luego de interrogado, al comprobarse su desvinculación de los hechos, recupera su libertad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

3500926

003/3

4668-1416-HC/1981.

[illegible]/81 Res.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

TORRINI BERACOCHEA, Rodolfo Carlos.

TORRINI VERACOCHEA, Rodolfo Carlos.

C.I. 1.400.160. C.C. AVB 5612.

Juan Paullier Nº 951, Ap. 203 (1971).

Estudiante. Nacido el 7/5/956 en Montevideo, hijo de Claudio y María Angélica.

ANOTACIONES: 15/5/971: En la fecha fue detenido conjuntamente con otras 17 personas en el interior del cine Lutecia por sospechársele integrante de un comando del MLN que suspendió la proyección del film "Z" para pasar una proclama sediciosa. El Sr. Juez de Menores de 1er.Turno dispuso que fuera entregado a sus padres.- Según Memorandum s/n del D-2 de la DNII, evaluación B-2, fechado el 25/10/974, se establece que es activista del Liceo Nº 4 Zorrilla.- 27/2/80: En la fecha realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Bolivia, Perú y Brasil, motivado por turismo, con fecha 10/3/80 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega de dicho documento.- 22/6/81: Ampliando anotación de fecha 15/5/971, se establece que el titular era una de las personas que se encontraban en dicho cine viendo la proyección "Z"; y que luego de interrogado, al comprobarse su desvinculación de los hechos, recupera su libertad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

3500926

1/3

Hoja 1

28 ABR 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1417

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PACHECO DA SILVA	apellido materno: GONZALEZ 111052
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: PEDRO
(5)	PADRE	primer nombre: FROILAN	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: JULIETA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 5 mes: 3 año: 58 país: URUGUAY	localidad: TACUAREMBO
(8)	OCUPACION	BECARIO ADMINISTRATIVO	
(9)	DOMICILIO	OSVALDO RODRIGUEZ 6191 ap.2	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: TAA número: 39.843 traslado:	cédula de identidad: 34.495 (Tacuarembó)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a CHP
No. de Orden 3500927

(11) fecha y lugar 6 de febrero, Hospital de Clínicas.

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

001/3

DPTO. I

28 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Soc. Cons. Sub. O. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, ____________

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento III de la D.N.I.I.

SE INFORMA:

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3500927

002

DEP. II

25 ENE. 1985

4667-1417-AC/1981.

28:5/el los.

PACHECO DA SILVA GONZALEZ, José Pedro.

PACHECO DA SILVA GONZALEZ, José Pedro.

Cerecc.

Osvaldo Rodríguez Nº 6191,Ap.2 (1978).

Estudiante de veterinaria. Oriental,soltero,de 20 años de edad en 1978.

ANOTACIONES: 23/6/978:Detenido por el D-6 junto a otros 28 estudiantes de Veterinaria,por reunión no autorizada en la finca de la calle Divina Comedia Nº 1575 domicilio del Ex-Rector de la Universidad Gustavo NICOLICH. Indagado en forma verbal,manifestaron que dicha reunión se llevó a cabo para considerar una posible solución al problema del "Plan 74"de estudio de la Facultad de Veterinaria,el cual de aplicarse perjudicaría al estudiante y por ende al País,que estas inquietudes ya las habían planteado a autoridades nacionales y militares;agregaron que ignoraban que se debía solicitar permiso para efectuar reuniones. Todos los detenidos,recuperaron la libertad bajo emplazamiento. 24/6/978: se presentó a su emplazamiento,donde al ser interrogado formalmente,luego recuperaron la libertad por orden superior.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB - COMISARIO

3500927

003/31

114

Hoja 1

28 ABR 1981

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1420

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR 8200036	PONCE DE LEON ✝✝	MONTES 120654
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA 300	SOLEDAD 120636
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	MARTIN	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	3	51	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	BECARIA ADMINISTRATIVA
(9)	DOMICILIO	JORGE PACHECO 3988

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a ALP
No. de Orden 3500928

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	JAA	5767		1.820.437

(11) fecha y lugar 6 de febrero, Hospital de Clinicas.

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 21 ABR. 1981 Nº de Sol.

10/7/85 001/4

DPTO. I PROC.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
28 ABR. 1981
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE CERTIF. PARA PERMANENCIA Nº [illegible]

(3) Señor Delegado del S.I.I.P. en el Depto. de [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA REMITIR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR 3500928	apellido paterno: [illegible] / primer nombre: [illegible]	apellido materno: [illegible] 420657 / segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país: [illegible]	localidad: [illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado	cédula de identidad: [illegible]

002 DEP. II PROCESADO

28 ENE. 1986
3500928

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) (sello) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" PERSONAL

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: [illegible] Nº de Sol. [illegible]

001

4076-1420-12/1981.

[illegible]/81 [illegible]

PONCE DE LEON ROMERO, María Soledad.

PONCE DE LEON ROMERO, María Soledad.

C.I. 67.857 (Salto). C.C. JAA 5767.

Agraciada Nº 2376 (1972).

Empleada. Oriental, hijade Martín y Ema.-

ANOTACIONES: 5/1?/972: Detenida en averiguación por el D-6.-Según Memorandum del 10/10/973 del D-4,se establece que le fué incautado / material,en el cual se establece que el FER es una organización estudiantíl revolucionaria,forjadora de cuadros militantes,dirigida por elementos del M.L.N.- Según Relación sellada de la Oficina Electoral de Salto,figura como Delegada de mesa por el Frente Amplio,en las e/e elecciones nacionales de 1971,circuito 10.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8500928

063

DPTO. I
PROC.
12/7/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4670/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 16 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: PONCE DE LEON MONTES, María Soledad
REGISTRAMOS: PONCE DE LEON MONTES, María Soledad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años (1972)
DOCUMENTOS: C.I.: 62.537 (Salto - C.C.: JAA 5767
PROFESION U OCUPACION Estudiante (1972)
DOMICILIO Avda. Agraciada Nº 2376 - Hotel "San Martín" (1972)
- Registra los mismos anotaciones que el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I., agregando además:
08/XII/972 - En la fecha es dejada en libertad.-
- VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

064/4 5500928

12/7/85 DPTO. I PROC.

Montevideo, 26 de Enero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

-CONCENTRACION y MARCHA DE "FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS"-

- A las 19.00 hrs. comenzaron a concentrarse en Plaza de Cagancha unas 100 personas con banderas del FA; DA; PT; PC; etc. batiendo palmas y entonando cánticos conocidos; también fotos de desaparecidos. A la hora 19.47' los asistentes llegan a unas 400, y èn ese momento bajan a la calzada e inician una marcha por Avda. 18 de Julio hacia el este entonando el estribillo "Liberar a los presos por luchar". A la hr. 19.56 arriban a la altura de calle Germán Barbato, estimándose en este momento en unas 600 personas. Al llegar a calle Minas toman por ésta hacia el sur, cesando los cánticos y notándose cierta dispersión en los últimos tramos del público. A la hr. 20.18' en absoluto silencio llegan a la Empresa Fúnebre Ignacio Novas, interrumpiendo el tránsito y colgando un cartel que decía: "Los militares cobraron otra vida, Mabel ARAUJO".- Permanecen en esta actitud mientras se dispersan lentamente, finalizando la demostración a la hr. 20.58'.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

a) PRIVADOS.-

-"LINEAPLAST": Situación incambiada; como se informara en Parte anterior, solo trabaja el propietario y tres empleados de su confianza, y aquel está dispuesto a no reintegrar a los 10 obreros despedidos.-

-"FERROSMALT": Continúa el régimen de media ocupación, no habiéndose logrado aún acuerdo en este conflicto.-

-"BISMARK GARCIA": Prosigue el conflicto; por el momento no hay acuerdo en el pago doble de las horas extras. Los obreros no trabajan desde hace trece días.-

-"PURO ALUMINIO": Hoy comenzó un paro de 24 horas, pero el mismo continuará por tiempo indeterminado si el Directorio no contesta el petitorio elevado por los obreros. Por el momento no se logró establecer la plataforma reivindicativa.-

-"AMBROIS & CIA"-"CHASCAB S.A.": Ambos pertenecen al mismo grupo empresarial. En la fecha comenzaron paros sorpresivos al no haberse llegado a un acuerdo en este conflicto.-

-"IMPERAGRO": Continúan los paros sorpresivos. De los puntos solicitados, la Patronal concedió la ropa de trabajo y la estabilidad laboral, quedando a estudio el aumento del 25%, pero negándose terminantemente a reincorporar al obrero despedido, quien lo fuera por mala conducta. Los paros continuarán hasta tanto no se haga efectivo el aumento y la restitución del obrero.-

-"VIDRIERIAS UNIDAS": Continúan los paros en los horarios: 11.00 a 12.00 y de 15.00 a 16.00 hrs., siendo 20 el total de operarios.-

-INDUSTRIA TEXTIL: Hoy comenzó el paro de una hora por turno en todas las gremiales afiliadas al Congreso Obrero Textil ("C.O.T."), convocado por éste.- El próximo domingo a la hr.10.00' en el local de Inst.Atlct. Sud América se realizará una Asamblea para instrumentar nuevas medidas de lucha. La Plataforma del "C.O.T." es la

[illegible]: 1) aumento salarial del 30% previa equiparación.- 2) aumentos trimestrales.- 3) reposición de todos los despedidos o desvinculados por persecución desde Junio 1973 a la fecha. 4) Actualización y legalización del Convenio de 1967.- 5) Comercio con todos los países del mundo y prohibición de exportar lana sucia.- 6) Prohibicion de importar textiles similares a los producidos en el país.- 7) Amnistía general e irrestricta.-

b) ESTATALES:

-A. F. E.- Se estableció que las medidas de lucha fueron levantadas en su totalidad, habiéndose llegado con el Directorio al siguiente acuerdo: una prima de N$ 1500.- por Diciembre/1984 e igual por Enero/1985; Plan de presupuestación de los funcionarios contratados; pago de las horas extras a tiempo y medio siempre que las recaudaciones lo permitan; afiliación del núcleo familiar al Servicio Médico.-

-A.N.C.A.P.- Continúa con el paro de 48 horas iniciado el día 24. Los días 28 y 29 habrá paros de 4 horas por turno. Se mantiene la resolución de no realizar horas extras, hallándose prevista una Asamblea General el día martes 29.-

-DIR. NAL. CORREOS- Se mantienen las medidas de lucha.- A la hora 08.00' comenzaron a concentrarse -como en días anteriores- en Misiones y Bs. Aires, frente al edificio del Correo Central, estimándose en unas 100 personas, sin golpear palmas. A la hr. 10.15' salieron al exterior los delegados que desde la hr. 08.00 se encontraban reunidos con el Directorio, e informando a los reunidos sobre su gestión. Luego, los asistentes se dispersaron ingresando algunos al edificio y retirándose los restantes.

-INTENDENCIA MUNICIPAL- Organizado por "ADEOM", a la hora 09.30' comenzan a concentrarse en la Explanada Municipal numerosas personas las que llegaron a pie y en 11 camiones de la I.M.de M. En el lugar y sobre la Explanada, junto a la escalinata de acceso al edificio, se hallaba estacionada una camioneta equipada con altoparlantes. Fueron observadas la pancartas "SANEAMIENTO PRESENTE"; "MUNICIPALES EN LUCHA"; "AUMENTO DE N$ 4000.-ADEOM"; "PAYSSE DIJO NO-ADEOM DIJO SI-MOC"; ALUMBRADO PUBLICO PRESENTE-ADEOM-PIT-CNT"; "ZOOLOGICO PRESENTE"; "NO MAS MENTIRAS-PRESTAMO YA-ADEOM-PIT-CNT.", como así también dos banderas nacionales, una bandera de ADEOM, varias banderas de la Federación de Funcionarios Municipales del Uruguay.- A la hora 11.00' inician la marcha por Avda. 18 de Julio y al llegar frente al Hotel "Victoria Plaza" entonan el Himno Nacional. Al llegar frente a "AEBU" (Reconquista y Brecha) entonan el estribillo "Unidad, CNT" en homenaje a dirigentes sindicales arribados en la fecha al país. En la esquina de Treinta y Tres y Reconquista realizan un mitin refiriéndose en términos generales a la lucha sindical emprendida, y que se mantendrán hasta tanto la I.M.de M. no fije fecha de pago del préstamo de N$ 4000.- A la hr. 13.00' finalizó el mitin dispersándose los presentes y retirándose en los camiones antes mencionados, los que se hallaban estacionados en la Rambla.- Cabe agregar que durante el acto en la Explanada, varios asistentes subieron por la pared exterior del edifico hasta el 1er.Piso, donde desplegaron una pancarta con una caricatura y la inscripción "EL MUNICIPAL", y colocaron un muñeco con un cartel "SALARIO SI-HAMBRE NO".- En el mitien de la calle Reconquista hizo uso de la palabra el dirigente de la CNT Félix DIAZ, quien agradeció la presencia de los reunidos y su alegría por regresar al Uruguay, habiendo a su lado una bandera de la CNT y otra del FA.- En la fecha, a la hr. 17.00', los empleados municipales tendrían una entrevista con el Intendente electo Dr. Lanza, y el martes 29 con la CONAPRO.- Cabe agregar que en la concentración y manifestación antes mencionada, hubo un máximo de 600 personas.-

III)- E N S E Ñ A N Z A.-

"UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA": Su personal, agremiado en "AFUR" (Asoc. Funcionarios de la Univ. de la República) y en "AEHC" (Asoc. Empleados del Hospital de Clínicas), se mantiene en //

002 3500029

SECRETO

... (25) no se llevaron a cabo por ni...

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V)- V A R I O S.-

ARRIBOS y EGRESOS:

- A la hora 09.30 en Vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires arribó el Dr. Antonio MARCHESANO COSTA, C.I. 529.983, dom. Siria Nº 6117, electo legislador por la Lista 15 del Partido Colorado.-
- A la hr. 11.15' en Vuelo 919 de VARIG procedente de Río de Janeiro arribó Adalbert KRIEGER, argentino, Pasap. 1.678.314, ex-Ministro de Economía de la República Argentina.-
- A la hr. 16.45' partió del Aeródromo "Angel Adami" con destino a Buenos Aires en la avioneta D.E.J., el Sr. Carlos Humberto PERETTE, Embajador de la República Argentina en nuestro país, teniendo como piloto el Sr. José Luis BRAGA.-
- A la hr. 17.00 en Vuelo 919 de VARIG con destino a Roma (Italia) partió Eduardo PAZ AGUIRRE, Pasap. 35824, electo Senador por la Lista 15 del Partido Colorado.-
- A la hr. 09.30 en Vuelo 302 de PLUNA, procedente de Madrid, arribó Carlos Alfredo BOUZAS MARCHESE, (c/a) Pasap.Español 45.140/80, C. de I. 778.897 (vencida), quien fijó domic. en Camacuá 575, alojamiento de AEBU, dirigente bancario e integrante de la Coordinadora de CNT en el exterior.-
- A la hr. 09.55' en Vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs. Aires, arribaron: 1) Daniel BALDASSARI BARBOZA (c/a) Pasap. D-025.169, dom. Coronel Raíz Nº 1783, dirigente de la Federación ANCAP.- 2) Félix DIAZ CLAVIJO (c/a), Pasap. 057.114, dom. Berlín Nº 3614, ex-Secretario de la CNT y responsable de la Comisión Coordinadora de la CNT en el exterior.- Es de señalar que estos dos dirigentes gremiales, al igual que el antes mencionado Carlos BOUZA, fueron esperados en el Aeropuerto Int. de Carrasco por unas 150 personas, entre las que se logró reconocer a Rodney Tibaldo ARISMENDI; Enrique RODRIGUEZ; José Germán ARAUJO; Richard READ BLANCO; Juan TOLEDO y a Juan Pedro CIGANDA.-
- A la hora 11.30 en vuelo 918 de VARIG procedente de Caracas (Venezuela) arribó Enildo IGLESIAS CARRERAS, Pasap. 382.931, Secretario Gral. de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación.-

-CONSTANCIA: Con relación a Carlos Alfredo BOUZAS MARCHESE sobre quien se informa precedentemente de su llegada al país, cabe agregar que el mismo figura como Requerido Nº 1.380 por el Juzgado Militar de Instr. de 4to.Turno, por pertenecer al proscripto Partido Comunista. Enterado el Sr. Juez Militar de Instr. 3er.Turno (en Feria) dispuso que el causante no fuera privado de su libertad y que se le emplazara para concurrir el proximo lunes 28 Enero/985 a la hr. 09.00' a dicho Juzgado, a lo que se dió cumplimiento.-

-CONSTANCIA: CARAVANA ORGANIZADA POR "C.N.T.".-

- A la hr. 10.45' comienza una Caravana de CNT organizada para darles la bienvenida a los dirigentes CARLOS BOUZAS, FELIX DIAZ y DANIEL BALDASSARI, la cual parte del Aeropuerto de Carrasco tomando por Avda. de las Américas, compuesta de 7 camiones, 7 ómnibus, 35 autos y 10 motos, embanderados.- A la hr. 11.05' la caravana llega a Avda.Italia y Bolivia, encabezada por vehículo Matr. 166-765 en el que viajan los tres dirigentes recién arribados. A la hr. 11.13' ingresan por Fco.Simón para tomar Joaquín Velazco y se detienen frente al Nº 3221 de esta calle, frente al domicilio de Germán D'ELIA, donde los dirigentes ingresan. Al reto-

DPTO. I PROC.

3500929

SECRETO

[illegible], los [illegible] en el auto [illegible] 1[illegible].911, llegando a 8 de Octubre y Garibaldi a la hr. 11.51'. Los vehículos participantes hacen sonar sus bocinas, exhiben banderas y entonan cánticos como "Unidad CNT", "Obreros y estudiantes, unidos adelante". En igual actitud ingresan a Avda. 18 de Julio, circunvalan Plaza Independencia , toman Reconquista y estacionan frente a "AEBU" donde descienden. Retoman la marcha a la hr. 12.25', se dirigen al Hotel "Columbia" donde FELIX DIAZ se dirige a los concentrados con un saludo, haciéndose notar que los concentrados son obreros. Veinte minutos más tarde se reinicia la marcha hasta la Rambla Portuaria y Río Branco, donde se realiza un mitin organizado por SUANP (Sindicato Unico de la Adm. Nal. de Puertos).- Al arribar aquí la caravana, las personas descendieron de los vehículos, que sumaban unos 80, concentrándose en la calzada de Río Branco casi la Rambla, donde había una camioneta matr.B1-12302 provista de altoparlantes, y otra "Rastrojero" Matr. 166.765 en la que se había improvisado un estrado.- A la hr. 13.00 al salir del Puerto los empleados, algunos se sumaron a los presentes, totalizando unos 130 aproximadamente! Instantes después un NN dió por comenzado el acto invitando subir al estrado el delegado de "SUANP" de apellido ORTIZ. Este dió la bienvenida a los dirigentes de CNT que regresaron al país en la fecha y solicitó un aplauso para los mismos, lo que fué apoyado por el público presente. A continuación subió el estrado JUAN CARLOS PEREIRA PEREYRA, quien en representación del PIT-CNT dió también la bienvenida a aquellos, expresando que la CNT nunca estuvo "muerta", sino que hubo que cambiarle de nombre por el de PIT, pero que en realidad era la misma cosa, por lo cual hoy se llama "PIT-CNT".- A la hr. 13.07' subieron al estrado FELIX DIAZ, Daniel BALDASSARI y Carlos BOUZAS, los que abrazados fueron haciendo uso de la palabra individualmente por espacio de 2 o 3 minutos cada uno. Los mismos estuvieron acordes en expresar su alegría por el retorno, diciendo que ahora "la guardia vieja junto a la guardia nueva emprenderán la lucha para asegurar el triunfo de la clase obrera". Agregaron no vienen por laureles sino por un puesto de lucha, ya que su regreso se debe a la lucha de los presentes y de todos los trabajadores que lograron imponer la democracia en este país. Luego agradecieron la presencia de todos, y bajaron del estrado fuertemente aplaudidos.- A la hr. 13.15' el locutor dió por finalizado el acto, invitando a concurrir esta noche a la hr. 19.30 a la Sede de AEBU donde se celebraría un gran mitin. Los asistentes se fueron retirando en forma pacífica y en distintas direcciones, estableciéndose que BOUZAS se dirigió a AEBU, BALDASSARI se retiró con un grupo de Federación ANCAP, en tanto que DIAZ permanecio en el lugar con unos 15 militantes del "SUANP" que lo saludaban.-

- CONSTANCIA - SUMINISTRO DE DROGAS.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores, las personas detenidas e indagadas fueron conducidas al Juzgado Penal de 3er.Turno (en Feria), y posteriormente el magistrado actuante comunicó la sig. resolución: Que José Manuel CAJARAVILLE QUIROZ fuese remitido a la cárcel por los delitos de "Hurto y Suministro en concurrencia fuera de la reinteración" -Art. 35 de la Ley 14.294; en tanto los demás detenidos recuperasen su libertad y fuesen internados en el Hospital Siquiátrico a disposición de los médicos de la Comisión Nal. de la Lucha contra las Toxicomanías", a lo que se dió cumplimiento.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

C04/4

COMS. INSP.
HUMBERTO FRAGA PINTOS

8500929

SECRETO

1/2

Montevideo, enero 27 de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

1)- FRENTE AMPLIO.- (P.D.C.)

= Organizado por dicha fracción frenteamplista, se llevó a cabo en el día de ayer, entre las 21:05' y 24:00', en la intersección de Ariel y Sayago, un acto por la "Amnistía y Derechos Humanos", que contó con la asistencia de unas 120 personas.-

Hicieron uso de la palabra, por su orden: Pablo MIERES (PDC); Dr.- Carlos CASSINA (por los "presos políticos"); Dra.Alba ROBALLO (por IDI); Arq.Mariano ARANA (por Democracia Avanzada); Ing.José Luis MASSERA (por la misma fracción); Walter MIRANDA (Lista 99) y Mario RAMOS FILIPPINI, (por las Juventudes Socialistas).-

Todos ellos se refirieron en términos generales al tema de la amnistía general e irrestricta, coincidiendo en señalar que el Frente Amplio no aceptará el indulto o la gracia. la Dra.ROBALLO en particular, expresó que el viernes p.pdo., a las 03:00', el Plenario del F.A. había dado por terminado un Proyecto de Ley sobre la amnistía, que pondría a consideración del nuevo Parlamento. El mismo está constituído por nueve artículos, incluyendose a los presos políticos, desaparecidos y exiliados, con nombres y apellidos, y haciéndose hincapié en que no se aceptará por ninguna razón que la amnistía sea recíproca, pidiendo juicio y castigo para los culpables, "torturadores y asesinos" de la dictadura militar.-

Luego pasó a atacar duramente a la Dra.Adela RETA, a la que calificó de la Tatcher uruguaya, odiada por toda la clase trabajadora, finalizando con el anuncia de que el Plenario está ahora, estudiando un Proyecto de Ley sobre destituídos, y considerando la posibilidad de colaborar con el Partido Colorado en la dirección en Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, para conformar un Gobierno de unidad nacional.-

Luego de la parte oratoria, durante una hora, actuaron los folkloristas Juan PEYROU y Marcel CHAVEZ, quienes interpretaron temas de canto popular.-

2)- FRENTE AMPLIO. (Coordinadora Q).-

= Próximo a las 19:20' de ayer, en Avda.Bolivia y Cno Carrasco, unas 80 personas identificadas como de la "Coordinadora Q" del F.A., portando banderas del F.A. y del Partido Comunista se concentraron y comenzaron a marchar por Cno.Carrasco al oeste, incrementándose el número hasta sumar unas 300, a las que al llegar a la intersección de Cochabamba se le sumaron otras 50 que aguardaban. A las 19:50' el grupo ya alcanzaba a las 600 personas, que continuando la marcha arriban a Cno.Carrasco y Gallinal, por ésta hasta Aiguá hasta el Complejo Malvín Norte el cual recorren portando antorchas y entonando cánticos conocidos referidos al tema "Amnistía". Luego llegan hasta el Complejo "Euskal Erría 71" a las 20:45' y luego otra vez a Malvín Alto, llegando a las 21:00' a Cno.Carrasco e Hipólito Irigoyen, donde un N.N. hizo uso de la palabra, refiriéndose en términos generales, a la lucha del F.A. para lograr la libertad de todos los presos políticos. Finalizó a las 21:30'.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)- CONGRESO OBRERO TEXTIL.-

= A las 10:00' de hoy, está prevista una asamblea del C.O.T., en el local de la Institución Atlética Sud América, de Yatay y Marcelino Sosa, que tendrá como objetivo instrumentar nuevas medidas de lucha.-

2)- FERROSMALT S.A.-

= En reunión llevada a cabo en la víspera, en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se acordó que la firma cerrará, abonándose el despido a seis obreros y enviándose el resto a Seguro de Paro. El personal obrero está de acuerdo, pero la ocupacion de la Planta no será levantada hasta tanto no se pague a los despedidos sus haberes, y se regularice la situación de los que pasan a Seguro de Paro.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS.-

1)- A.N.C.A.P.-

= Continúan las medidas de lucha tal como fueron anunciadas oportunamente.-

SECRETO

2)- A.D.E.O.M.-

= Entre las 09:00' y 09:30' de ayer, en la intersección de las calles Cuareim y Carlos Gardel, se concentraron unos 100 obreros municipales, casi todos ellos pertenecientes al Corralón, haciendo uso de la palabra un N.N. que centró su alocución en la "importancia de la lucha obrera contra la oligarquía", anunciando que el próximo lunes continuarían con las medidas de lucha hasta lograr una respuesta positiva a sus aspiraciones. Posteriormente, se anunció que una "Brigada" de obreros, concurriría momentos más tarde hasta la Feria vecinal de la calle Salto, donde entregarían volantes explicando a la población la situación del gremio.-

30/1/85 (HE)

IV)- ENSEÑANZA;

V)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS....... SIN NOVEDAD.-

VI)- V A R I O S.-

1)- CONSTANCIA.-

= Ampliando lo informado en el Nral.1 del P.de N.de ayer, averiguaciones practicadas en la empresa "Ignacio Novas" de Pompas fúnebres, sita en Minas 1269, dieron por resultado establecer que la muerta se trata de Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO, oriental, soltera, de 40 años de edad, sediciosa (MLN), liberada penal, cuyo cuérpor fuera hallado por personal de la P.N.N., en una playa del Depto.de Canelones, a unos 400 metros del arroyo Carrasco el pasado día 13 a las 10:00' en estado de coma, siendo trasladada al H.de Clínicas donde se diagnosticó "intento de autoeliminación", pasando luego a la Mutualista Israelita donde permaneció internada hasta el día 25, registrándose su deceso a las 04:20', tomando intervención la Justicia Letrada Deptal.(Pando). En el momento de ser hallada, junto a la misma también se encontraron 52 comprimidos de Pentobarbital y de Seudovital.-

30/1/85 HE

El sepelio se registró ayer a la hora 10:00' en el Cementerio del Norte, integrándose el cortejo con 4 vehículos de la empresa y 7 particulares. En el lugar, hizo uso de la palabra una N.N. de unos 40 años de edad, quien, ante unas 50 personas, resaltó la combatividad de la occisa frente al régimen militar.-

2)- ARRIBOS Y EGRESOS.-

= El día 25, en vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid, ingresaron Guillermo ASI MENDEZ, Teresa MONTEBLANCO de COUSILLAS, Carlos Jesús ESPINOZA FERREIRA, Ana María GORRIARAN ESTIVEZ y Roberto DOTTI DEL PUERTO, todos ellos con anotaciones en los ficheros de ésta.- Por otra parte, a las 15:00' de ayer, en vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires, ingresó al país el cantor Alfredo ZITARROSA.- 30/1/85 (HE)

30/1/85 HE

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

002/2

3500030

SECRETO

[illegible]
[illegible]
[illegible]

PARTE Nº 028/85.-[illegible]

Montevideo, 28 de Enero de 1985.-

1/1

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA-

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin novedad.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

Sin novedad.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8500931

III)- ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V)- V A R I O S.- ARRIBOS y EGRESOS:

30/1/85 (ME)

- A la hr. 17.45 en Vuelo 934 de "CRUZEIRO DO SUL" procedente de Wáshington (EE. U.), arribó el Diputado electo por el "Mov.Nal. de Rocha", Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Pasaporte 298.652.-

30/1/85 ME

- A la hr. 08.20 arribó a nuestro Puerto el vapor de bandera nacional "Yuyutí", trayendo a bordo a la Sra. Beatriz Cecilia BARROS FERNANDEZ de SCATTONI, (c/a.), Pasap. 220.546, dom. Eduardo Fondal 833, y sus cuatro hijos: Michel Antoine, Pasap.220.546; Catherine Julliete, 9 años, Pas.287.392; Susan Francoise, 8 años, Pasap.287.393; Jhoan Edgar, 5 años, Pasap.Venezolano 2.279.603, todos ellos hijos de la causante y Ricardo José SCATTONI (c/a), los que arribaron portando la Hoja de Repatriación Nº 74. Indagada expresó que salió del país el 2/V/979 por Alíscafo hasta Bs.Aires, trasladándose en avión hasta Caracas, para residir finalmente en Isla Margarita.-

30/1/85 ME

- A la hr. 11.50 en Vuelo 991 de "IBERIA" procedentes de Madrid, arribaron Hugo Pascual AGUIRREZABAL CORBO (c/a), Pas.289.539, quien estuviera requerido por pertenecer al MLN y posteriormente quedara sin efecto, quien fijó domicilio en Duvimioso Terra 1065 apto.3; Juan Carlos SANGUINETTI DIEGO (c/a), C.I. 62559, ex-procesado por integrar el MLN, y su esposa Blanca Nieves SILVA, (c/a) C.I. 2.619.332-5, los que fijaron domic. en Av.Brasil 323 (Chuy), portando los dos últimos los Permisos Consulares Nros. 13 y 14 respectivamente.

30/1/85 ME

- [illegible]ANCIA: A la hr. 13.45' en Vuelo 910 de "VARIG" procedente de Panamá, arribo Daniel Alberto VAZQUEZ MORENO, (c/a)C.I. 1.212.360, dom. San [illegible]ego Figueredo 4366, quien figura como Requerido Nº 1304 por la Justicia Militar.- Enterado el Señor Juez Militar requirente, dispuso que luego de fijar domicilio fuera dejado en libertad, emplazándolo para concurrir a su Despacho a la hr. 09.00 del día 28, a lo que se dió cumplimiento.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

CRIO. INSP.
HUMBERTO FRAGA PINTOS

8500931

Hoja /

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4) TITULAR	apellido paterno: JUAREZ	apellido materno: MENESES 82106	
	primer nombre: EDUARDO AN 82105	segundo nombre: ISIDRO	
(5) PADRE	primer nombre: JUAN DE DIOS	segundo nombre: ----------------	
(6) MADRE	primer nombre: HELENA	segundo nombre: ----------------	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 15, mes: 5, año: 935	país: Uruguay	localidad: Canelones Sección Nº13
(8) OCUPACION	Trabajó en el Frigorífico Nacional desde 1960 hasta 23.12.80.-Trabaja en Facultad de Agronomía desde 24.12.80 a la fecha.		
(9) DOMICILIO	Pasaje Paraíso 2420 (Barrio Casabó) desde 1968 a la fecha.		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: BTB	número: 10794	traslado: --------	cédula de identidad: 881.827 (Mdeo.)

(11) fecha y lugar Montevideo, 2 de abril de 1981.-

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA

(13) firma

contrafirma

Cr. CARLOS JULIO FERNAN...
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

(14) recibida el: ... 1981 Nº de Sol. 6084

DPTO. I PROC.

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1985
Pasa a Otec
Nro. de Orden 500932

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Departamento Nº 3 — Dirección de Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

(2) SOLICITUD DE PERMANENCIA

(3) Señor ... de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	500032	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 15 — mes 5 — año 935 — país	localidad
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — traslado	cédula de identidad

DEP. 4 PROCESADO

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: ... Nº de Sol. 6089

28 ENE. 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6084/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1981.

SE INFORMA:
REFERENTE A: JUAREZ [illegible], Eduardo Isidro
REGISTRAMOS: JUAREZ, Eduardo
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 32 años (1968)
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION Camionero Abasto
DOMICILIO Continuación Austria y Ombú (1968)
15/7/68 - Afiliado al Partido Comunista con el No. 32.822, según Microfilm incautado a Rodney Arismendi.-EVALUACION: B-2
NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

683/3

3500932

DPTO. I

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241110 - ENE - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 053/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del EME proveniente de la D.E. III.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente facsímil elevado el día 11/ENE/85 por la Jefatura de Policía de Paysandú al Señor Ministro del Interior.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha 28 ENE. 1985
No. de 8500936

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

PROC.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
25ENE85
SDE
336

abi

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 28/I/85
PASA A: F AN
R. SALIDA: 176

0012

8500936

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú, enero 11 de 1985.-

Nro. 45.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Por el presente informo al Señor Ministro, que en el día de ayer entre las 20,30 a 22.15 horas, se realizó una reunión en la Iglesia Evangélica "San Lucas", sita en calle Zorrilla de San Martín entre Ituzaingó y 25 de Mayo; detectándose personas de tendencia izquierdistas y sediciosos.- Entre ellos los LID Héctor ESCOBAR OLIVERA; Héctor Eusebio DUARTE CEJAS; René COSTA MACHADO, Ana María CORDOBA VITA; Y Eduardo TATO (Integrante del P.I.T); Oscar Fernando CRAVEA VIGNOLY (integrante de ASCEEP); / Ruben GARCIA (integrante del P.I.T y C.N.T.); Héber MASCAZINI (Secretario del P.I.T. y C.N.T); Natalia ESCOBAR OBERTI(integrante de ASCEEP); Andrés PIAGGIO LEITES (2do. titular a la Junta Departamental por el P.D.C. Movimiento Independiente del Frente Amplio); Raúl María JESUS REGGIARDO y Ruben OBISPO(Democracia Avanzada- Frente Amplio); Ana ESTEFANELL GALEIATI (Vigilada) y el pastor Raúl SOSA; donde el mismo integra la comisión de familiares de presos políticos.-

Todo lo que se informa al Señor Ministro, a los fines que estime pertinentes.-

SALUDA A UD. ATENTAMENTE

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU.

Coronel: ____________________.

Juan R. COSTA.

DISTRIBUCION:

Original..... Sr. Ministro del Interior.

Copia .... Archivo de ésta Jefatura.-

NOTA:= Transm- Of. TENCHIO= Recibe= Sub-Crio. BERTOLONI= HORA:= 13=35.=

SECRETO

-Ejemplar No. 5 1/2
-E.M.R.No.1.-
-DIV.INFORMACIONES.-
-Mojón 301,.-
-240900ENERO985.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.011/DI/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: -Correspondencia recibida del Exterior a este Establecimiento.-

III.-T E X T O : -El día 21 del corriente, se recibió en este Establecimiento, procedente del Reino de Bélgica, una correspondencia fechada el día 1º.de Enero del año en curso, con destino al recluso Nº.794- Raúl SENDIC ANTONACCIO, enviada por los requeridos Raúl BIDEGAIN GREISING y Fernando GARIN LANERI, dirigida: "A nuestros compatriotas", donde se expresa solidaridad con las recientes declaraciones del recluso.-

-Se adjunta fotocopia de la misma.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: 1.-Ejemplar . . . . Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . . Archivo Div.Inf.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER D. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL -
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMRNo.1.
-Tte.Cnel.(Av).
ALBERTO F. MUÑOZ/-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 28 ENE 85
Para SID
N. de ... 391

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 28 ENE 1985
No. de Orden 8500937

DPTO. I
PROC.

S.I. FF.AA.
FECHA 28/1/85
PARA 7 AN
R. SAL. 177

SECRETO

S E C R E T O

Bélgica , 1 de Enero de 1985

AÑO DEL REENCUENTRO NACIONAL

A NUESTROS COMPATRIOTAS:

Quienes suscriben Raúl Bidegain Greising y Fernando Garín Laneri nos manifestamos solidarios con las declaraciones de Raúl Sendic Antonaccio sobre la necesaria pacificación del país y la necesidad de trabajar políticamente en la búsqueda de soluciones nacionales para todos los orientales .

Raúl Sendic Antonaccio , quién ha sufrido las peores vejaciones físicas y morales por parte de sus carceleros asombra a la opinión pública al sobreponerse a posibles rencores personales debido a la condición inhumana a la que es sometido y llamar a una gran concordia nacional poniendo por encima de su situación personal los intereses de la patria .

Como lo indica la historia patria los desencuentros entre los orientales , que los hubieron y fueron varios , se resolvieron por sucesivas amnistías .El reencuentro de todos los orientales será posible cuando todos puedan participar activamente en el quehacer nacional .Sólo con el concurso de todos los uruguayos se podrá reconstruir el país devastado por la dictadura y lograr una verdadera democracia política , económica y social .

LIBERTAD O MUERTE
VIVA LA PATRIA

Raúl Bidegain Greising — Fernando Garín Laneri

PAR AVION

Sr. Raul Sendic Antonaccio
Penal de Libertad
Libertad Dpto. de San José
URUGUAY

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-
Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUÑOZ.-

002/2 8500937

S E C R E T O

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241000 - ENE - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 057/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I. No. 09/LV/D-2/985 de la División de Ejército I, referente al intento de autoeliminación de Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO, (Libertad Definitiva).

PARA PROCESAR

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01	S.I.FF.AA.
Ejemplar 02	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 28 ENE. 1985
8500938

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha 25ENE85
Pasa a SDE
Nº 392

001/21

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 28/1/85
PASA A: I.DN
R. SALIDA: 175

8500938

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 21/26 2E
MATRICULA N° 004045
Fecha 23/1/85 H 1215

C.G.E.
Hoja 1 de
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTE,IDEO.-
210845ene85.-
R N- 09.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.09/IV/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERENTE A:-Información existente en este Comando,procedente de la Artillería Divisionaria I.-

III.-T E X T O: -El día domingo 13 de enero de 1985,por Radioemisoras locales, se irradió un Comunicado de la Prefectura Nacional Naval,solicitando la presencia de familiares de Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO en el Destacamento de dicha Repartición en Salinas.-

Hasta el día 11 de diciembre de 1984 Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO era -"Libertad Vigilada" controlada por el Grupo de Artillería Nº5.-(SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE FORMULARIO DE PRESENTACION Y NOTIFICACION DE LA MISMA).-

Realizadas las investigaciones se estableció que la razón del Comunicado radicaba en el intento de autoeliminación de Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO.-

-La misma ingirió el contenido de 6 frascos de psicofármaco Duplicedán, - habiendo sido encontrada en la playa en estado de coma y trasladada al - Hospital de Clínicas.-

-Durante las investigaciones que realizó la P.N.N. se interrogó a 8 personas.(SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LAS ACTAS LABRADAS EN LA OPORTUNIDAD).-

-Actualmente se encuentra internada en estado de coma en el C.T.I. de la - Mutualista Israelita del Uruguay sita en Avda.Garibaldi 2594,habiendo sido visitada hasta el momento por:José Rúben BELTRAMI,Rotilio ARAUJO,Inés COLOMBO e Hilda VENCE.-

-En sus declaraciones José Rúben BELTRAMI manifiesta:"Ademas yo la ví unas tres o cuatro veces cuando iba al Culto a retirar un dinero que le dábamos" "para ayudarla a pagar la pensión".-

-La ciudadana de referencia integró,dentro de la Iglesia Metodista,los siguientes grupos:

-Movimiento Estudiantíl Cristiano,Movimiento Martín Luther King,Federación de Iglesias Evangelistas del Uruguay como delegada general de todas las Iglesias Metodistas, Comité Coordinador Autónomo y durante la huelga de hambre de los obreros de TEM en la Iglesia Metodista Central.(SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL ACTA DE INTERROGATORIO).-

Cuando fue puesta en libertad fijó domicilio en China 1738,propiedad de Hilda VENCE,Pastora evangelista.-

-Asimismo el día 28 de noviembre de 1984 arribó al país el Pastor de la Iglesia Metodista Emilio CASTRO,procedente de Suiza (SUM.I. DEL 4/DIC.84).-

En 1970 integró un grupo subversivo con Hilda VENCE y Emilio CASTRO.-

Las personas relacionadas con el hecho y a las cuales se le tomó declaración,no tienen antecedentes,estando dos de ellas relacionadas con la Iglesia Evangélica.-

El día 18 de octubre de 1984 solicitó para viajar a la Ciudad de Ginebra (Suiza),donde se encontraba el Pastor Emilio CASTRO. siendo autorizada el d 14 de noviembre de 1984 (SE ADJUNTA FOTOCOPIA).-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. BONELLI.-

wjc.-

002

8500938

SECRETO

N O T I F I C A C I O N

-Por la presente se notifica al Ciudadano/a
_______________ del Cese como "Libertad Vigilada".-

micilio_______________ No.______ Ap.______ Teléfono_______

tre_______________ y_______________.-

ntevideo. Día___ Mes___ Año___.-

TIFICADO/A

FIRMA_______________

Cédula de Identidad:_______________.-

8500938

003

223

[illegible] 155.mm.No.5.-
[illegible]
FORMULARIOS DE PRESENTACIONES.=
DE LOS LIBERTADES VIGILADAS.-



Nombres	Apellidos
Mirtha Mabel	ARAUJO COLOMBO

Cédula de Identidad	Estado Civil
891.865 .- 3	Soltero

Credencial Cívica	Fecha y Lugar de Nacimiento
A.V.A. 12.3 4	23/10/1944 (Montevideo)

Domicilio	Profesión
Carabelas 3288.Esquina Regimiento No.9.-	[illegible]

Lugar y Dirección de Trabajo
No Trabaja.- Sanatorio No.2 "CAAMEPA (Pando) Gral. Artigas No.882 Exp:Día 11/07/1984

Alta en Cat."A" (Libertad Anticipada)el día 2/4/84

[illegible]84. CAMBIO DE DOMICILIO: Luis Caviglia No.3927.Esq.Aparicio Saravia.
Telefono:56.09.51.

Se presentó día 15/3/1984 .-

DIA	MES	AÑO	FIRMAS	DIA	MES	AÑO	FIRMAS
20	3	84	[signature]				
3	4	84	[signature]				
13	4	84	[signature]				
30	4	84	[signature]				
15	5	84	[signature]				
05	06	84	[signature]				
12	06	84	[signature]				
03	07	84	[signature]				
17	07	84	[signature]				
07	08	84	[signature]				1º/10/1984 pasó a CAT."B"
21	08	84	[signature]				(Libertad Anticipada)
04	09	84	[signature]				
18	09	84	[signature]				
2	10	84	[signature]				
8	10	84	[signature]				
23	10	84	[signature]				
13	11	84	[signature]				
27	11	84	[signature]				
11	12	84	[signature]				

8500938

B.a Nº 343562

B.a No. 3 4 3 5 6 2 .-

IO;No.23/S-2/1984

.A.155mm.No.5.-/

TO:Elev.Sol.de "L.V".- /

Cerrito de la Victoria,Octubre 18 de 1984 .-

SEÑOR COMANDANTE DE LA ARTILLERIA DIVISIONARIA I.-

-Adjunto al presente elevo a Usted la solicitud presentada por la "Libertad Vigilada" Categoría "A" (Libertad Anticipada) Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO,acorde lo dispuesto en Documento L-V.05 de la División Ejército I,para viajar a SUIZA por motivos de Salud.-

-Asimismo llevo a su conocimiento que la "L.V" mencionada había sido procesada por por Art.60(I) Inc.6º y 60(XII) C.P.M. y Art.60(V) del C.P.M. y actualmente se encuentra en "Libertad Anticipada" desde el 15-Marzo-1984 se adjunta fotocopia del Oficio No.868/84 del Juez Militar de Primera Instancia de Tercer Turno,el cual expresa que la mencionada encausada fue autorizada a salir del País,se deja constancia, que la condenada de referencia,no ha hecho efectivo el pago de las expensas carcelarias.-

-La referida "L.V" comunicará oportunamente fecha de viaje y Compañía de Vuelo .-

-El comportamiento observado a la fecha es bueno siendo el grado de recuperación normal,cumpliendo correctamente las disposiciones del régimen en que se encuentra,por lo que esta Unidad no tiene elementos de juicio que impidan se dé trámite a esta solicitud.-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe del Grp.A.155 mm.No.5.-

Tte.Cnel.

Edison EMANUELLI .-

Expte.Nº.42/S-2/984.- -Montevideo, 19 de octubre de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

-Elevo al Señor Comandante de División, el Oficio precedente producido por el Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº5, adjuntando la solicitud formulada por la ciudadana bajo el régimen de "Libertad Vigilada" Categoría "A" (Libertad Anticipada), Mirtha Mabel ARAUJO COLOMBO, para que se le autorice a viajar a Suiza por motivos de salud.-

-Asimismo llevo a su conocimiento que la "Libertad Vigilada" de referencia se encuentra en libertad anticipada desde el 07 de marzo de 1984, según consta en la fotocopia ..//

adjunta del Oficio Nº.868/84, expedido por el Señor Juez Mili tar de Primera Instancia de Tercer Turno, el cuál expresa que la mencionada "Libertad Vigilada" fue autorizada a salir del País y que no ha efectuado el pago correspondiente de sus expensas carcelarias.-

-De ser autorizada la presente, la referida "LV" unicará oportunamente fecha de viaje y Compañía de Vuelo.-

-Al respecto este Comando estima que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.-

-Saluda a Usted atentamente.-
-El Comandante de la A.D.I.-
-Cnel.
HAMILTON VILIZZIO.-

ARTILLERIA DIVISIONARIA 1 REPUBLICA O. del URUGUAY

Exp.No.2-201/DLV/D-2/984.- Montevideo, Nov. 14 de 1984.=

-Confirmando lo adelantado por Radio No.2-2225/DLV de fecha 14 de noviembre de 1984, vuelva el presente al Señor Comandante de la Artillería Divisionaria I, autorizahdo lo solicitado.=

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.
JULIO C. BONELLI.=

AUTENTICA:
El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.=
Coronel.
SANTIAGO H. POMOLI.=

Expte.No.42/S-2/984.- -Montevideo, noviembre 16 de 1984.=

-Confirmando lo adelantado por Radio No. .744, de fecha 14 de noviembre de 1984, vuelva el presente al Señor Jefe del Grupo de Artillería No.5, autorizando lo solicitado.=

-El Comandante de la A. D. I.=
-Cnel.
V I L I Z Z I O.=

-wrn-

ARTILLERIA DIVISIONARIA 1 REPUBLICA O. del URUGUAY

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 5
S-2
ENTRADA
23/11/984

006

GRUPO ARTILLERIA
DIA 21 MES Nov AÑO 84
MATRICULA N.º 8538
ENTRADO POR S-2

8500938

A. k. Nº 530026

ICIO Nº.868/84.-
RIE A.k.Nº.530026.-

TO:Com.Estado
ausa.-
z.r.h.-

Montevideo, 4 de octubre de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº.5.-

A solicitud de la Defensa, cúmpleme librar à fin de comunicar a Usted, que la condenada MIRTA MABEL ARAUJO COLOMBO, titular de la Cédula de Identidad Nº. 891.865, fue detenida el día 18 de abril de 1974, siendo procesada por Auto de fecha 6 de agosto de 1974, del Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, por encontrarla incursa en los delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" (Art.60(I) Inc.6º y 60(XII) C.P.M.) y "Asociaciones Subversivas" (Art.60(V) del C.P.M.).-

Con fecha 6 de setiembre de 1979, fue condenada por Sentencia Nº.39/79, dictada por este Juzgado Militar de 1a. Instancia de 3er. Turno, por autoría de los delitos de "Asociaciones Subversivas" (Art.60(V) C.P.M.); y "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios" (Art. 60(I) Inc.6º en relación al Art.60(XII) del C.P.M.), a la Pena de Trece (13) Años de Penitenciaría, con descuento de la preventiva cumplida.-

Dicha Sentencia fue confirmada en su totalidad por Sentencia Nº.156 del Supremo Tribunal Militar, de fecha 4 de setiembre de 1980.-

Obtuvo la Libertad Anticipada el día 7 de mar-

zo de 1984.-

En consecuencia cumple la Pena impuesta el día 18 de abril de 1987.-

Asimismo informo a usted, que la mencionada encausada fue autorizada a salir del País.-

Se deja constancia, que la condenada de referencia, no ha hecho efectivo el pago de las expensas carcelarias.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.)
MARIO H. RISSO
Juez Militar 1a Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
EDUARDO CHUCARRO
SECRETARIO

(ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del Grp.A.155.mm.No.5.-

Tte Cnel.

Edison Emanuelli.-

008 8500938

n.09/985.-En Solymar, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local del Destacamento de Solymar, dependencia de la Prefectura de Canelones, se procede a interrogar a una persona la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, estado civil, Cédula de Identidad, ocupación y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.- José Ruben BELTRAMI COULTHARD, oriental, casado, de 44 años de edad, Cédula de Identidad Nro.536.865-3, Pastor Evángelico, domiciliado en San José 1466, apto.102, Montevideo.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.2.-Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamado a declarar.- -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.3.-Conocía Usted a la Sra.Mirta Mabel ARAUJO COLOMBO.--

CONTESTO.- Que sí.- -

PREGUNTA Nro.4.-Cuánto tiempo hacía que la conocía.- - - - - - - - -

CONTESTO.-Hace cerca de un año, cuando salió del Penal de Punta de Rieles.- -

PREGUNTA Nro.5.-Puede usted relatar todo lo que sabe sobre la vida de la Sra.ARAUJO.- -

CONTESTO.-Bueno después que la conocí, me pude enterar o mejor dicho ya lo sabía antes de conocerla por intermedio de la persona que la visitaba que ella había sido operada de cáncer al útero y a los ovarios, después ella me comentó cierta vez que había la posibilidad que viajara para Suiza donde le iban a dar trabajo y a hacer un tratamiento, además yo la ví unas tres o cuatro veces cuando iba al Culto a retirar un dinero que le dabámos para ayudarla a pagar la pensión, además yo me he podido enterar que ella había estado detenida por integrar el M.L.N(T)- -

PREGUNTA Nro.6.-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a todo lo ya declarado.- -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.7.- Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO.- Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cuatro copias de un mismo tenor de la presente Acta, en lugar y fecha arriba indicados, junto al Oficial actuante.-CONSTE.- -

JOSE RUBEN BELTRAMI COULTHARD

Teniente 1ro.(CP)

CESAR SCHIAFFINO

009

8500938

Nro.10/985.- En Solymar, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local del Destacamento de Solymar, dependencia de la Prefectura de Canelones, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, Cédula de Identidad, estado civil, ocupación, domicilio.-

CONTESTO.- Rosi Mary ESTEFAN SILVA, oriental, soltera, de 30 años de edad, Cédula de Identidad Nro.1.326.435, Empleada, domiciliada en Monte Caseros 3008, Montevideo.-

PREGUNTA Nro.2.-Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamada a declarar.-

CONTESTO.-Que no.-

PREGUNTA Nro.3.- Conocía Usted a la Sra. Mirta Mabel ARAUJO COLOMBO

CONTESTO.-Que sí.-

PREGUNTA Nro.4.-Puede usted decir todo lo que sabe sobre la Srta. Mirta ARAUJO.-

CONTESTO.-Conocí a Mabel ARAUJO a mediados del año pasado en las Oficinas de la Iglesia Metodista, luego la vi dos veces más en la cual hablamos sobre sus problemas, su alegría por haber salido en libertad del Penal de Punta de Rieles y sobre su futuro. Con relación a sus problemas ella me contaba por ejemplo los de salud, la operación de cáncer en el útero con vaciamiento y el diagnóstico Médico de mejoría total. La última vez que la vi, no la vi muy bien - sicológicamente parecía afectada, hablaba mucho y tenía muchos planes para el futuro incluso un viaje al exterior, incluso recuerdo - que al despedirme me fui muy contenta por los planes y porque ella pensaba que con el viaje al exterior se podría mejorar.-

PREGUNTA Nro.5.-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a todo lo ya declarado.-

CONTESTO.- Que no.-

PREGUNTA Nro.6.- Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO.-Por ser la verdad.-

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cuatro copias de un mismo tenor de la presente Acta, en lugar y fecha arriba indicados, junto al Oficial actuante.-

ROSI MARY ESTEFAN SILVA

Teniente 1ro.(CP)
CESAR SCHIAFFINO

8500938

SECRETO

ro.11/985.-En Solymar, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local del Destacamento de Solymar, dependencia de la Prefectura de Canelones, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, estado civil, ocupación, Cédula de Identidad, y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Wellington Eddy CAIUTO COLOMBO, oriental, viudo, de 47 años de edad, Cédula de Identidad Nro.622.253, desocupado, domiciliado en calle Yaro 1191, apartamento 7, Montevideo.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.2.- Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamado a declarar.- -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.3.-Como esta integrado su núcleo familiar.- - - - - - -

CONTESTO.- Mi Madre de 76 años de edad y Yó.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.4.-Conoce usted a la Sra.Mirta Mabel ARAUJO.- - - - -

CONTESTO.-Que sí, es mi prima-hermana.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.5.-Que puede usted relatarnos sobre la Sra.ARAUJO.- -

CONTESTO.- La conozco desde que nací, se que fué operada en el Hospital Militar de cáncer, que tuvo detenida en Punta de Rieles unos 10 años por causas que no conozco, desde que salió en marzo del año 1984 no consiguió trabajo, esporádicamente cuido enfermos y en la actualidad no tenía ningún quehacer que yo conociera.- - - - - - - -

PREGUNTA Nro.6.-Sabe usted con quien vive la Sra.Mirta ARAUJO.- - -

CONTESTO.-Con un primo de nombre Rotilio ARAUJO, este muchacho es primo-hermano por parte del Padre de ella, no sabiendo la dirección.

PREGUNTA Nro.7.-Cuándo fué la última vez que la vió a la Sra.MIRTA MABEL ARAUJO.- -

CONTESTO.- Fué en el día de ayer, sábado 12 de enero de 1985, aproximadamente a las 18.00 hs., en mi casa, ella fué sola y a pasear, entro y salió o sea saludo y se fué enseguida.- - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.8.- Si en algún momento usted pudo constatar que la Sra.Mirta ARAUJO estaba muy deprimida.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Al parecer mi Madre la notó deprimida, Yó no.- - - - - -

PREGUNTA Nro.9.-En alguna oportunidad la Sra.Miriam ARAUJO le manifestó su deseo de auto-eliminarse.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.10.-Sabía usted si la Sra.ARAUJO tomaba algún tipo de barbitúricos.- -

CONTESTO.-Ella tomaba de acuerdo a lo manifestado por ella, media pastilla de de DUPLI-SEDAN por tratamiento, se lo habían mandado, eso es todo lo que yo pude saber.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.11.-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a todo lo ya declarado.- -

CONTESTO.- Que sí, quiero agregar que mi hermano Heber ARAUJO vive con nosotros.- -

PREGUNTA Nro.12.-Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cuatro copias de un mismo tenor de la presente Acta, en lugar y fecha arriba indicados, junto al Oficial actuante. CONSTE.- -

WELLINGTON EDDY CAIUTO   Teniente 1ro.(CP) CESAR SCHIAFFINO

SECRETO

.12/985.-En Solymar, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local del Destacamento de Solymar, dependenciade la Prefectura de Canelones, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre,patria,edad, estado civil,Cédula de Identidad,ocupación y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Estela Amada BARRIOS de VIANA,oriental,casada, de 26 años de edad,Cédula de Identidad Nro.37.296(Tacuarembó),Practicante de Medicina,domiciliada en Javier Barrios Amorin 1211,apartamento 6, Montevideo.- -

PREGUNTA Nro.2.- Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamada a declarar.- -

CONTESTO.- Que sí.- -

PREGUNTA Nro.3.-Relate los hechos acaecidos en el día de la fecha y siendo aproximadamente la hora 09.00, en la playa Barra de Carrasco.

CONTESTO.- Llegamos a la playa Barra de Carrasco alrededor de la hora 08.45 de la fecha,caminamos por la arena en dirección al Este unos 500 mts.,Yó iba en compañía de mi esposo el Sr.William VIANA y de mi suegro el Sr.Wilfredo VIANA, al llegar a determinado lugar decidimos instalarnos,en la playa,quiero agregar que tambien iba con nosotros mi suegra la Sra.Gladys CARDOZO,a los breves instantes de llegar mis suegros salieron a caminar por la orilla del agua,cuando volvieron nos comentaron que en la arena había una mujer ,que estaba a unos 10 metros de dónde estabamos acampados,quiero decir que confundí cuando le dije la playa,en realidad estabamos sobre los médanos y esta señora estaba a la distancia que le dije pero en dirección al agua,pero desde el lugar adonde acampabamos no la veíamos. Luego que ellos nos comentaron sobre esa persona,Yó y mi esposo decidimos ir a ver si esa persona no necesitaba ayuda ya que estaba,según mis suegros, muy quieta y con la cara sucia de arena y con las piernas medio-cubiertas.Al llegar al lugar vimos que al parecer respiraba,y un bolso en el que asomaba el pico de una botella de refrescos chica,trate de despertarla y me dí cuenta de que estaba en estado de coma pero respiraba espontáneamente y tenía un pulso débil,le pedí a mi esposo que tratara de buscar un vehículo para trasladar a la misma y mientras busqué en el bolso de ella,porque pensé que había ingerido algún depresivo del sistema nervioso y encontré varias cajas vacías de un barbitúrico que después contamos en el Hospital y eran seis, contamos con el Practicante interno,olfatie la botella para ver si era alcohol y ese compuesto parece que no no tenía y aparantemente era agua.Al ver que tal vez había ingerido medicamentos tratamos de apurar el traslado y después de ubicar una persona que se ofreció a llevarnos con el coche,la trasladamos en forma inmediata hacia el Hospital de Clínicas,dónde recibió el tratamiento inmediato ya que en el camino se deprimio cada vez más su función cardiórespiratoria.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.4.-Puede usted decir como se hallaba vestida la Sra. que ustedestraslado hacia el Hospital de Clínicas. - - - - - - - -

CONTESTO.-Tenía un vestido estampado manga corta y usaba un calzado que en estos momentos no recuerdo,ropa interior .- - - - - - - -

PREGUNTA Nro.5.-Si tiene algo más que agregar,quitar o enmandar a todo lo ya declarado.- -

CONTESTO.-Que sí, que mientras se le trasladaba hacia el Hospital se le realizo respiración boca a boca y masajes cardíacos externos.- en los últimos momentos del traslado .- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.6.- Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO.- Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETO

No.13/985.-En Solymar, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local del Destacamento de Solymar, dependencia de la Prefectura de Canelones, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-
PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, estado civil, Cédula de Identidad, ocupación y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTO.- William Roberto VIANA CARDOZO, oriental, casado, de 24 años de edad, Cédula de Identidad Nro.3.241.663-8, Empleado, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1211 apartamento 6, Montevideo.- - - - - - -
PREGUNTA Nro.2.-Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamado a declarar.- -
CONTESTO.-Que sí.- -
PREGUNTA Nro.3.- Relate los hechos acaecidos en el día de la fecha y siendo aproximadamente a la hora 09.00 en la playa Barra de Carrasco.- -
CONTESTO.- Alrededor de la hora 08.45 aproximadamente bajo a la playa en compañía de mi esposa la Sra. Estela BARRIOS, de mi Padre y de mi Madre, al llegar a la costa caminamos unos 500 mts. hacia el Este y decidimos instalarnos en un lugar determinado, sobre los médanos, mis padres salieron a caminar por la playa y al regresar comentaron que había una mujer que estaba con la cara sucia y los pies tapados de arena a una distancia de unos 10 o 12 mts. de donde estabamos, pero nosotros no la veíamos, de inmediato fuí con mi señora a ver si necesitaba algún tipo de ayuda, mi señora constato que estaba en mal estado de salud, por lo cual fuí a buscar un vehículo para trasladarla, algún Hospital, cuando pude localizar al mismo la trasladamos con mi señora y el dueño del vehículo. Al llegar al Hospital le dieron los tratamientos necesarios para ese caso.- - - - - - - - - - -
PREGUNTA Nro.4.-Puede usted decir como estaba vestida la Sra. que usted traslado hacia el Hospital de Clínicas.- - - - - - - - - - -
CONTESTO.-Vestía un vestido claro estampado manga corta, ropa interior de color amarillo (Bombacha) que pude ver porque al bajarla del coche se le subió el vestido y championes de color azul.- - - - - - -
PREGUNTA Nro.5.-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a todo lo ya declarado.- -
CONTESTO.-Que no.- -
PREGUNTA Nro.6.- Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - -
CONTESTO.-Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cuatro copias de un mismo tenor de la presente Acta, en lugar y fecha arriba indicados, junto al Oficial actuante. CONSTE.- -

WILLIAM ROBERTO VIANA

Teniente 1ro. (CP)

CESAR [illegible]CHIAFFINO

013 8500938

SECRETO

Nro. 14/985.-En Montevideo, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local de la Mutualista Israelita del Uruguay, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta con relación al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, estado civil, Cédula de Identidad, ocupación y domicilio.-

CONTESTO.-Rotilio ARAUJO CONDE, español, casado, de 48 años de edad, Cédula de Identidad Nro.376.587-9, Jubilado, domiciliado en la calle Luis Caviglia 3927, Montevideo.-

PREGUNTA Nro.2.-Si sabe ó presume las causas por las cuales ha sido llamado a declarar.-

CONTESTO.-Que no.-

PREGUNTA Nro.3.-Como esta integrado su núcleo familiar.-

CONTESTO.-Esta integrado por mi señora y mis dos hijos.-

PREGUNTA Nro.4.-Conoce usted a la Sra.Mirta ARAUJO.-

CONTESTO.-Que sí, la conozco aunque tenía poca relación con ella.-

PREGUNTA Nro.5.-Sabía usted si la Sra.ARAUJO estaba tomando algún tipo de barbitúricos.-

CONTESTO.-Que no.-

PREGUNTA Nro.6.-Que grado de parentesco tiene usted con la Sra. ARAUJO.-

CONTESTO.- Soy primo-hermano de ella por parte de Padre.-

PREGUNTA Nro.7.-Si tenía conocimiento que la Sra.ARAUJO padecía algún tipo de dolencia o si estaba bajo tratamiento Médico.-

CONTESTO.- Bueno Yó lo unico que se había operado cierta vez y que quizas era de cáncer, yo me enteré de eso por parte del hermano y después cuando ella salió del Penal de Punta de Rieles, por parte de ella. No tenía conocimiento si ella estaba bajo tratamiento Médico.-

PREGUNTA Nro.8.-En alguna oportunidad ella le manifestó verbalmente o por Escrito su deseo de auto-eliminarse.-

CONTESTO.-Qué no.-

PREGUNTA Nro.9.-Cuando fué que la vió por última vez a la Sra.MIRTA ARAUJO.-

CONTESTO.- El día sábado 12 del corriente mes alrededor de la hora 17.00 hs., cuando ella se retiro de mi casa me manifestó que iba a ver al hermano, le pregunté si volvía y ella me contesto que no sabía si volvía hoy o mañana, es decir o sea sábado o domingo.-

PREGUNTA Nro.10.-Si usted en algún momento la notó algo deprimida.

CONTESTO.-Podría decirle que ha la noté deprimida.-

PREGUNTA Nro.11.-El día sábado 12 del mes en curso, ella le dijo en alguna conversación algo que sobresaliera de lo que hacía normalmente"-

CONTESTO.- Ese día cuando ella se estaba por ir de mi casa, me llama y me dice si le podía entregar un dinero y unos efectos al hermano o sea a Heber, a lo que yo le dije que mi iba a salir, como yo tenía el telefono roto porque no lo llamaba ella y se lo entregaba personalmente, a lo que ella asintió de que sí, de que iba a ver al hermano. Al principio, cuando me dijo de la entrega del dinero y de las otras cosas al hermano, yo le manifesté "como, va a venir tu hermano", y ella queda media cavilante y me contesta bueno lo llamo por telefono, aunque me dijo que el hermano no iba a ir y después sucedió como le relate al principio.-

PREGUNTA Nro.12.-La última vez, cuanto tiempo permaneció la Sra. ARAUJO en su casa.-

CONTESTO.-Permaneció del jueves 10 del corriente cerca de las 1400 hs., hasta el sábado 12 a las 16.30 a 17.00 aproximadamente.-

SECRETO

PREGUNTA Nro.13.-Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a todo lo ya declarado.- -

CONTESTO.- Que no.- -

PREGUNTA Nro.14.-Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Por ser la verdad.- -

En este estado se suspende el interrogatorio.Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicados,junto al Oficial actuante.CONSTE.- - - - - - - - - - - - - - - -

ROTILIO ARAUJO CORRE — Teniente 1ro.(CP) CESAR SCHIAFFINO

015

8500338

SECRETO

SECRETO

No.15/985.-En Montevideo, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local de la Mutualista Israelita del Uruguay, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, estado civil, Cédula de Identidad, ocupación y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Luz Divina DIEGUES de ARAUJO, española (ciudadana legal), casada, de 49 años de edad, Cédula de Identidad No.966.045-7, labores, domiciliada en la calle Luis Caviglia 3927, Montevideo.- - - -

PREGUNTA Nro.2.-Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamada a declarar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.3.- Como esta integrado su núcleo familiar.- - - - - -

CONTESTO.-Esta integrado por mi esposo y mis dos hijos.- - - - - -

PREGUNTA Nro.4.-Conoce Usted a la Sra.Mirta ARAUJO .- - - - - - - -

CONTESTO.- Que sí,.- -

PREGUNTA Nro.5.-Sabía usted si la Sra.ARAUJO estaba tomando algún tipo de medicamentos.- -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.6.-Tenía usted conocimiento si la Sra.ARAUJO tenía algún tipo de dolencia o estaba bajo algún tipo de tratamiento.- - -

CONTESTO.-Sabía que ella había sido operada en el Hospital Militar de cáncer y ella me comento, además ella tambien me decía que a veces iba al Hospital de Clínicas a atenderse por ese mismo problema No sabía si estaba bajo tratamiento, ella incluso me decía que podía comer de todo.- -

PREGUNTA Nro.7.-Ella en algún momento le manifestó por escrito o verbalmente su deseo de auto-eliminarse.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.8.-Cuando fue la última vez que la vió a la Sra.ARAUJO.- -

CONTESTO.-La ví por última vez el día sábado 12 del corriente en mi casa.- -

PREGUNTA Nro.9.- Usted en algún momento la notó algo deprimida.---

CONTESTO.-Que no, yo hacía como una semana que no la veía, para mí andaba normal como cualquier otro día.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.10 .-La Sra.ARAUJO le hizo a usted el día sábado, algún tipo de comentario que sobresaliera de lo normal.- - - - - - -

CONTESTO.-Ella me dijo que la comida estaba un poquito fuerte y que le dolía un poco la cabeza, y después se despidió, me dijo "chau, me voy, que voy a la casa de mi hermano que sino voy a llegar tarde".- -

PREGUNTA Nro.11.-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a todo lo ya declarado.- -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.12.- Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por la deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cinco copias de un mismo tenor de la presente Acta, en lugar y fecha arriba indicados, junto al Oficial actuante. CONSTE.- -

LUZ DIVINA DIEGUES DE ARAUJO

Teniente 1ro.(CP) CESAR CUNIAFFINO

8500938

SECRETO

SECRETO

Nro.16/985.-En Montevideo, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cinco, en el local de la Mutualista Israelita del Uruguay, se procede a interrogar a una persona, la que preguntada contesta de acuerdo al siguiente tenor:-

PREGUNTA Nro.1.-Por su nombre, patria, edad, estado civil, Cédula de Identidad, ocupación y domicilio.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Aquilino Heber ARAUJO COLOMBO, oriental, soltero, de 39 - años de edad, Cédula de Identidad Nro.891.903, Profesor, domiciliado en la calle Yaro 1191, Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.2.- Si sabe o presume las causas por las cuales ha sido llamado a declarar.- -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.3.-Como esta integrado su núcleo familiar.- - - - - - -

CONTESTO.- Vivo en la casa de mi Tía, con ella y con mi primo.- - -

PREGUNTA Nro.4.-Conoce usted a la Srta.MIRTA ARAUJO.- - - - - - - -

CONTESTO.-Si señor, es mi hermana.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTA Nro.5.-Tenía usted conocimiento de que su hermana tuviera algún tipo de dolencia o estuviera bajo algún tratamiento Médico.-

CONTESTO.-Estaba tomando medicamentos para los nervios creo Yó, además ella había sido operada dos veces, la primera de vesícula y la otra de cáncer.- -

PREGUNTA Nro.6.-Ella le manifestó alguna vez, verbalmente o por escrito su deseo de auto-eliminarse.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Que no.- -

PREGUNTA Nro.7.-Cuando fué la última vez que vió a su hermana Mirta ARAUJO.- -

CONTESTO.- La ví por última vez el día sábado 12 del corriente y - aproximadamente a las 18.30, ya que Yó había salido de la biblioteca y cuando fuí a mi casa, la encontré allí, yo entre a la casa ella vino hacia mí, me dió un beso y se fué, yo la llamé para conversar un rato pero ella pareció no oirme. Al subir le pregunte a mi primo si había tenido algún problema con ella, y me contesto que nó, luego como encontre en la mesa del Comedor el monedero de Mirta con los - documentos, salí a la calle y trate de hallarla por las calles aledañas, no ubicándola.- -

PREGUNTA Nro.8.-Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a todo lo ya declarado.- -

CONTESTO.-Quas sto la relación con mi hermana era muy cordial.- -

PREGUNTA Nro.9.-Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - -

CONTESTO.-Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado se suspende el interrogatorio. Leída por el deponente su declaración, se manifiesta de acuerdo en todo lo expuesto y procede a firmar un original y cuatro copias de un mismo tenor de la presente Acta, en lugar y fecha arriba indicados, junto al Oficial actuante.-CONSTE.- -

AQUILINO HEBER ARAUJO   Teniente 1ro.(CP) CESAR SCHIAFFINO

SECRETO

SECRETO

PA: En Montevideo, a los ocho días del mes de Octubre del año mil novecientos setenta y cuatro, comparece la persona que acreditó ser Mirta Mabel ARAUJO COLOMBO, oriental, soltera, nacida el día veintitres de Octubre del año mil novecientos cuarenta y cuatro, en la decima quinta Sección Judicial del Departemento de Montevideo, actualmente domiciliada en la calle Juan Lavalle No. 717 Apto.4, excibió Cédula de Identidad No.891.865 expedida por la J.P.M., hija de Aquilino y Delia Ester, quien pasa a ser reinterrogada en base al siguiente tenor: PREGUNTADO:(1) Diga desde que año, se vinculó a la Iglesia Metodita Central y a traves de quien. CONTESTO: Aproximadamente en el año 1966, concurrí por mi misma y me vinculé a dicho centro religioso. PREGUNTADO:(2) Mencione que grupos integró dentro de la misma Iglesia y con que finalidad. CONTESTA: En principio me integré al Movimiento Estudiantil Cristiano (M.E.C.), el cual se forma en el año 1968, dirigido por Mario Yutzi y soy una de las primeras concurrentes. Las reuniones se llevaban a cabo en un local de Plaza Libertad No.1342, piso 1, Oficina No.6, el cual funcionaba como Centro Ecumenico Cristiano, las reuniones eran precididas por el citado Yutzi, pastor argentino, al cual hace años que no veo y las clases eran dictadas Hiber Conteris (periodista del Semanario "Marcha"), el cual inicia un periodo de concientización para la lucha armada, y del cual hago pref rencias en algunos pasajes de mi diario. A los efectos de las clases estabamos divididas en tres grupos, reuniendonos comunmente los sábados en el local mencionado. Más adelante se nos encomienda iniciar un reclutamiento dentro de los jóvenes cristianos, con la cual cumple, vinculando el grupo a un compañero del Liceo Nocturno No.1 de nombre Atilio Burlano. Posteriormente es detenido Mario Yutzi y algunas se apartan del grupo quedando integrado el grupo por unas ocho personas, el nombre de los cuales no quiero decir, reuniendonos un par de veces más con Conteris, y desintegrandonos despues. La finalidad del grupo, aparte de la concientización, para la lucha armada, era la de poder participar en todas manifestación de protesta obrera-estudiantil (huelgas, manifestaciones, etc.). PREGUNTADO:(3) Que sucede luego que se desintegra este grupo. CONTESTA: A mediados del año 1970, formo un grupo con identica finalidad que el anterior, denominado Movimiento Martin Luter King, el cual se reune dentro de la Iglesia Metodista, y es integrado por jovenes de la misma. Con el mismo grupo y entre otros se realizan el 25 de Abril de 1970, un festival de la canción de protesta religiosa, que se lleve a cabo en la Iglesia, y además campamentos en los cuales se proseguia con discusiones políticas y concienti aciónes. Hacia fines de Julio de 1970, se inicia la huelga de los obreros de TEM y nueve de ellos se internan para ser una huelga de hambre en la Iglesia Metodista Central, a los cuales un grupo atiende, y yo en particular soy encargada de los servicios sanitarios; dicha internación fué permitida por el Consejo Ejecutivo de las Iglesias, el cual entre otros integran el Pastor Emilio Castro y la Pastora Hilde Vence. PREGUNTADO:(4 Si se integró con posterioridad a algun otro grupo. CONTESTA: Por Agosto de 1970 concurro a una reunión con el Grupo Ecuménico, donde se manifiesta la necesidad de organizarse y continuar la lucha y además detalles que citó en el apartado 6 de mi diario íntimo, el 11 de Agosto de 1970, en horas de la mañana una compañera me avisa que el Pastor Emilio Castro y Assiain habían sido detenidos, después de almorzar me dirijo a la Iglesia, donde encuentro a varios qué previendo un allanamiento están haciendo desaparecer o quemando documentación que pueda comprometer a la Iglesia o al Pastor Castro. En tanto yó hago lo propio como asimismo, como con la documentación que pueda comprometer al Movimiento "Martin Luter King". Posteriormente me entero que ambos religiosos habian sido detenidos al finalizar "contacto" con el ex-Senador Curtelli en la Iglesia de San Ignacio; Assiain fué el que estableció el contacto con Curtelli y Castro fué quién escribió la carta para el M.L.N. Posteriormente inicio una campaña de recolección de firmas a favor del Pastor Castro junto con una amiga de nombre María Noel Muñoz, el Sábado siguiente el Pastor Nestor Castro me da un comunicado para discutir con el "Movimiento" y del cual se resuelve publicar un desagravio a Emilio Castro en el "Popular", "Ya" y "Debate", y otros detalles que menciono en el apartado 8 de mi diario íntimo. PREGUNTADO:(5) Que puesto ocupó dentro de la Organización Ecúmenica. CONTESTA: Hacia Setiembre de 1970 fui nombrada delegada general de todas las Iglesias Metodistas para re.a

SECRETO ..//

SECRETO

sentación en el Secretariado ~~de la Juventud~~, ~~se~~ enfrente a la tarea de unir y orientar las juventudes cristianas, F.I.E.U. (Federación de Iglesias Evangelistas del Uruguay) dice que Gina me va a mandar más dinero para éste secretariado; pués las anteriores han sido un fracaso. Realizó alguna reunión con representantes de otras Iglesias y entre los temas tocados es "Formas de desarrollar la revolución" a efectos de escalar posiciones dentro del Movimiento, se me ocurre idear un plan de concientización en base a una exposición con diapositivas u mensaje teológico; éste para mí es fundamental por que según el mensaje se tomaría una iniciativa de aceleramiento revolucionario o se contribuiría en forma más lenta y pacifica un cambio desarrollista. A este plan de concientización lo denominé "un pantallazo de la realidad nacional" y para llevarlo a cabo saque varias fotos del robustamiento del poder militar, de la represión policial en allanamientos domiciliarios, basurales, cantegriles, instalaciones militares, Embajada de los Estados Unidos de Norte América, etc. Luego me puse a trabajar en grabación para finalizar el plan. No obstante me preocupaba el hecho de que el revelar fotografía fuera denunciada y por consiguiente detenida con la documentación; me asesore con Edgar Varela acerca del delito que me correspondería y decido idear un plan para que en caso de caer, la documentación tuviera en manos seguras. El plan y demás detalles anteriores lo desarrolle en los apartados 10 y 11 de mi diario íntimo (mi plan esta firmado por mi puño y letra y en el diario esta pegado una copia, pues el original lo rompí). PREGUNTADO: (6) Que posición mantuvo frente al incendio de SUDAMTEX producido por el M.L.N. en el año 1970. CONTESTA: Aunque repudio el hecho en si porque significa destrucción, reconozco que el sembrar la miseria y desocupación se generaria impulso suficiente para que el pueblo se levantará en armas y demás detalles que explico en el apartado 11 de mi diario íntimo. Hacia mediados del mes de Setiembre de 1970, concurre a una reunión M.L.N., en la cual Julio De Santana expone una teoría desarrollista; conclusión de la misma esque se siga con concientizando a nivel de barrio, hecho que repudió pues poco tiempo atrás estos eran lo que llevaban a la lucha armada y ahora como la represión a crecido se han hechado atrás, y demás detalles que explica en el apartado 12 de mi diario íntimo. PREGUNTADO: (7) Qué explique que vinculación tenía con la "requerida" Susana Nibia Barreto Caminitti, en que circuntancias y por que concurrió a visitar el local de Copru y si tenía conocimiento de las actividades del mismo local. CONTESTA: A Susana Barreto, la conozco por el año 1968 en las reuniones de "Marcha" cuando nace el "Movimiento Revolucionario Oriental"; al pasar este a la clandestinidad, dejó de verla y la encuentró en una reunión algunos años despúes en la casa de Alba de Armas y Cristol Pinella Da Silva, donde también estaban presentes integrantes de ISAL (Iglesia y Sociedad en América Latina). Al local de Copru concurren en horas de la noche; alli me esperaba Susana Barreto para mostrarme el local y el sistema de cooperativismo y alli vi a un hombre que estaba haciendo "moldes" para mantequeras, desconociendo que en ese lugar se fabricaban matrices para granadas de fragmentación para el M.L.N., otros detalles los aclaros en el apartados 13 de mi diario íntimo. PREGUNTADO: (8) Si de la consulta de Jovenes Evangelicos del Secretariado para la Juventud, surgió algún otro grupo a la lucha armada y en caso afirmativo mencione a sus integrantes. CONTESTA: Que si señor, de esta consulta se decide formar bajo la denominación de "Comite Coordinador Autónomo" un movimiento para unificar al anterior y a la capital, ya que este grupo inicialmente era apenas un conjunto esterogeneo de muchachos que querian pasar directamente a la acción armada sin saber de que se trataba. Los gastos resultante serian solventados por la FIEU (Fedración de Iglesias Evangelicas del Uruguay. En cuanto a los integrantes del grupo no quiero mencionarlos. Este grupo funcionaba en su forma similar a un C.A.T. (Comando Apoyo Tupamaro) y dependia de mi entre otros grupos por ser yo delegada general de todas las Iglesias Metodista del Uruguay, para representación en el Secretariado de la Juventud. El dinero que la F.I.E.U. recibia de las respectivas Iglesías llegaba al Secretariado de la Juventud por intermedio de Marcos Rochetti o del pastor Nestor Castro no recuerdo bien. Para concientizar se llavaron a cabo las siguientes reuniones: hacia principio de Noviembre en el campamento 17 de Febrero en Colonia Valdense es el primero donde se le da linea política a los lideres del interior y quedan acordadas nuevas reuniones para informarnos de la marcha del proceso.-

SECRETO

...///

...La proxima reunion [SECRETO] se lleva a cabo en el local de la Iglesia Metodista central de Montevideo donde intercambiamos datos y se le da línea posteriormente por falta o deficiencia en las comunicaciones se va perdiendo el interés y el grupo se desintegra. PREGUNTADO:(9)Que explique como se continua sus actividades politicas y en que lugar. CONTESTA:A fines de 1971 reingresé en el sanatorio Canzani, donde me afilio A.F.A.F. (Asociación de funcionarios de Asignaciones Familiares) allí había dos agrupaciones la primera de tendencia comunista y la 69 de tendencia 26 de Marzo. En este último militó yo y a mediados del año 72 soy electa representante del sanatorio Canzani en dicha agrupación. Tres o cuatro meses después por intermedio de Fredy(Secretario General del Gremio de Asignaciones Familiares),cuyo apellido,me vinculé al Movimiento "26 de Marzo" y trate de llevar la línea política que recibo, a la agrupación. Por problemas internos,me desvincule de la organización y al mismo tiempo al "26, es disuelto. Poco después invitada por una compañera de nombre Jaqueline, concurró a una reunión de "la corriente" en el local de la 9988,para conseguir un "reenganche en el 26 de Marzo",mi compañera integraba un G.A.U. Vuelve a la agrupación 69, a la cual trato de dar línea política de "la corriente", no consiguiendose por haber desunión. En una de las reuniones que concurrí, se tratan las medidas a tomar en caso de golpe de estado y se llega a la conclución de la ocupación de los centros de trabajo. Poco despues se produce el golpe de estado y ocupo el sanatorio luego concurro a las mesas zonales de la C.N.T.,los cuales se desintegran un mes después por las detenciones efectuadas. En el correr de una semana en mi sanatorio,se produce las detenciones trimonio de nombres,Rosa Duarte y Julio Moreira,quienes me proporcionan un "reenganche", con el Movimiento 26 de Marzo. Dicho reenganche lo efectue a traves de un numero telefonico que resultó ser de Liber Ernesto Bossolasco Calandria,al domicilio del cual, en la calle Besares No.3436, concurre un par de veces y luego este me conecta con un tal Hugo......el cual me da línea del "26 de Marzo" al fallar un contacto quede "Colgada", hasta que posteriormente,"el negro" Adail Altesor, me da un nuevo reenganche con Raúl Pitaluga (a)"Alejo",luego de algunos contactos con este, me pasa a "Pancho" y posteriormente se integra al grupo Adail Altesor y sigo funcionando de acuerdo al detalle,que mencionó en el acta anterior. PREGUNTADO:(10)Que relaciones mantiene con los requeridos o procesados que se nombran a continuación; cuyos telefonos o direcciones figuran en su documentación y con algunos de ellos relaciones personales. Dichos individuos son| Jorge Lorenzo,Becca Tessa Marvis Betancor Seregni,Edwin Betancor Seregni,Sara Teresa Casella Boces,Susana Nibia Barreto Caminitti,Graciela Altesor Licandro María Cristina Escobar Gonzalez,Cristel Manolita Marta Penolla Da Silva Nelle Jaime querol Sagredo. CONTESTA: Con Jorge Becca Tessa no lo conozco, tengo su dirección por que una tía de el(Celia Becca),me la dio para ubicarla a ella; a Ewin Betancor y a la hermana no lo conozco,a Sara Casella Boces la conozco del Movimiento Popular;a Susana Nibia Barreto Caminitti la conozco de las reuniones de "Marcha", cuando nace el Movimiento Revolucionario Oriental; las conozco por ser compañeras de trabajo de Asignaciones Familiares; a Cristina Escobar por ser compañera del Sanatorio Canzani de Asignaciones Familiares;a Cristel Penella la mencione en el apartado 9 y 14 de mi diario; a Jaime Querol lo conozco porque fue miembro de la Iglesia Metodista Central, en la casa de el cual se trato de formar un grupo con jovenes de la Iglesia, que estaban sin orientación,ubieron dos reuniones precididos por dos lideres enviados por la Asociación Cristiana de Jóvenes. PREGUNTADO:(11)Si se reconoce integrante de la organización clandestina existente en nuestro país. CONTESTA: Que no señor.PREGUNTADO:(12)Si se reconoce partidaria de la lucha armada para cambiar el actual régimen constitucional de nuestro pais. CONTESTA:Que si señor y es esa la razón de todos mis actividades en los últimos años. PREGUNTADO:(13)Quienes fueron sus maestros concientizantes para este tipo de lucha. CONTESTA: Fueron ellos,Julio Barreiro,Julio De Santana, Hiber Conteris,Mario Yutzi,Emilio Castro,algo de lo cual explico en el apartado 9 de mi diario. PREGUNTADO:(14)Causas por las cuales se niega a reconocer pruebas evidentes de su vinculación a organizaciones extremistas y de personas integrantes de las mismas. CONTESTA:Porque soy convencida de la causa que me alienta. PREGUNTADO:(15)Si se reconoce autora de los diarios íntimos y tres agendas que lucen su firma.CONTESTA: Si señor.PREGUNTADO(16)

SECRETO

///...

SECRETO

///...Si en el transcurso de este interrogatorio fue objeto de algún apremio físico. CONTESTA: No señor. PREGUNTADO:(17) Si tiene algo que agregar, quitar o enmedar. CONTESTA: Debe agregar que sobre la pregunta número 8, explico detalles en el apartado 14 de mi diario.-
Leída que le fue a la deponente la presente, se labra y cierra la misma en lugar y fecha arriba indicados.-

Deponente: Luce Firma.

Mirta Mabel ARAUJO .-
C.I. 891.865.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe d l Grp.A.155 mm.No.5.-

Tte.Cnel.

Edison Emanueli .-

021/21 8500938

SECRETO

C 1 1/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241115 - ENE - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 052/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 15/ D-2/985 de la División de Ejército I, el que hace referencia al Cbo. 1a. (R) Waldemar LASERRA CALASTRELLI, hermano del ex-"L.V.". Oscar Mario LASERRA CALASTRELLI.

28 ENE. 1985
8500939

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
FF AA.
28ENE85
SOE
Nº. de Identificación 395

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

PARA PROCESAR

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8500939

abi

001/8

29/1/85
1 AN
1/2

E.M.E. Dptmto (Secc. A)
ENTRADA 21/27 2E
MATRICULA 00946
Fecha 23/1/85 Hora 1215.

C. G. E.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nº —
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
211045/Ene/985.-
U B - 15.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 15/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Comando de la Artillería Divisionaria I.-

III.-T E X T O:

-El Cbo.1ra.(R) Waldemar LASERRA CALASTRELLI que cobra en el Centro de Pagos que funciona en el Grupo de Artillería Nº 5, es hermano de Oscar Mario LASERRA CALASTRELLI.-

Referente a Oscar Mario LASERRA CALASTRELLI se registra:

-Detenido 15/11/976 por U.S.A.C.B.L.-

-Procesado por J.M.I.1er.Turno.-

-Condena 2 años 3 meses por "Complicidad en asistencia a los asociados!

-Ambos viven en el mismo domicilio sito en Ucrania 1176.-

-Se adjunta fotocopia de declaración jurada del SS.FF.AA. del clase Retirado, O.F.M.Nº 1, Acta de Interrogatorio y Oficio del E.M.R.N. 1 del ex-"L.V".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original C. G. E.
1 Ejemplar ARCHIVO.

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:
JULIO C. BONELLI.-

062

8500939

.-mad.-

SECRETO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe, ... CABO. 1º .... WALDEMAR . . LASERRA . . CALASTRELLI . .
(grado) (nombres y apellidos)

...., declara bajo juramento, que de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 15.675 de fecha 23/11/84 y Decreto No. 449/84 de fecha 11/10/84, tienen derecho como usuarios del Servicio el siguiente grupo familiar del suscrito:

IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO

Apellido Paterno	Apellido Materno o del Esposo			Nombres	
LASERRA	CALASTRELLI			WALDEMAR	
Cédula de Identidad:		Credencial Cívica		No. de Cobro	Cargo
Departamento	Número	Serie	Número		
MONTEVIDEO	667.693-4	B Q A	7654	20033	CABO 1º

DOMICILIO UCRANIA 1176

GRUPO FAMILIAR

Nombre	Parentesco con el funcionario	Fecha de Nacim.	C. Identidad
ENCARNACION	PADRE	28.10.06	182.756

El suscrito efectúa la presente declaración jurada bajo la responsabilidad legal y administrativa correspondiente.

OBSERVACIÓN: Artículo 1o. — Inciso "G" — el descuento de referencia, se le efectuará al funcionario:

CABO. 1º ... WALDEMAR LASERRA CALASTRELLI 20033 RETIRADO ...
(grado) (nombres y apellidos) (No. de cobro) (Destino)

Vo. Bo. Firma: [signature]

003

8500039

SECRETO

SECRETO
C. G. E.
E. M. E.

FORM. OPM/1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) INTEGRANTE DEL PARTIDO COMUNISTA

APELLIDOS: LASERRA CALASTRELLI.= NOMBRES: Oscar Mario

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) Senturio, Ariel y Tcbó.= N.° PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1.70 PESO: 70 Kgs.= CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: Separadas bajas NARIZ: Mediana

N.° CED. DE IDEN 966.179 DPTO: Mdeo. N.° REGISTRO FOT. 429.444 NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE B.N.A. N.° 23.193 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 9/8/941 DPTO: Mdeo.= CIUDAD: Mdeo.=

DOMICILIO: Ucraria 1176 DPTO: Mdeo.= CIUDAD: Mdeo..=

PROFESIÓN: Empleado ESPECIALIDAD: Albañil

LUGAR DE TRABAJO: Trab. Particular.= DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 5to. año.= SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado.=

NOMBRE DEL ESPOSO/A: María Teresa Rosas.= FECHA NACIMIENTO: 13/1/944.=

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Encarnación NOMBRE DE LA MADRE: Manuela

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Irene 2.- Haydée 3.- Mirta

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: Su esposa

DOMICILIO/A Ucraria 1176 TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: U.S.A. "CAP. BOISO LANZA" FECHA DE DETENCION: 4/5/976.=

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 2do. Turno.= SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Daniel Artecona (de oficio)

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 15/11/976.=Art.60 (VI) Del C.P.M.=

CONDENA: 2 años 3 meses LIBERTAD: FECHA: 30/12/975.= ORDENADA POR: L.M.I. 1er.T.=

TIPO DE LIBERTAD: Definitiva UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: G.A.5.=

EXCARCELACION (FECHA) 3/2/976.= NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS Boizo Lanza 3/6/75 2.- E.M.R.1. Oct.975.=

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

004 8500939

SECRETO

o de Adoctrinamiento: Simpatía

o de Peligrosidad al ser Detenido: poca

o de Peligrosidad Posterior: ninguna

idades Subversivas y/o antinacionales: (1) Complicidad en asistencia a los Asociados
brador de la Seccional 22a. en el año 1972 o 1973.=
nculado a: Arévalo, Solís Rocha(Recl.2109)?Manón Olga Sierra, "Catino", Ubaguer-
r Chávez Sosa, "Carlos", Guillermo Gómez Canessa (Recl.2108). = =

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
Cerrito de la Victoria, setiembre 15 de 1979.=
El Jefe del Grp.A.No.5.=
Tte.Cnel.
Julio C. Suaya.=

CAPTURADO

te formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que
sumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

A DE INTERROGATORIOS **SECRETO**

Montevideo a los once días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis y siendo la hora diecisei s,estando en audiencia el Señor Oficial encargado,Tte.2o. (PAM) Dor. Renato Fratta,comparece una persona conducida,a la cual el Señor Oficial de referencia pasa a interrogar de la siguiente manera:
.-Por su nombre,patria,edad,estado,profesión y domicilio.=
.-Oscar Mario LASSERA CALASTRELLI,oriental,34 años,soltero,y Ucranía 1176.=
.-Cómo se compone su núcleo familiar.= =
.-Mi padre Encarnación Laserra y mi madre Manuela Calastrelli .= = = = = = =
.-Si pertenece al Partido Comunista.= -
.-Trabajaba a veces y otras quedaba tres o cuatro meses sin hacer nada y luego volvía a funcionar.= :
-Qué tarea realizaba en esos períodos.= = = = = = = = = = = = = = = = = = = :
-Yo era encargado de cobrar cuentas de la Seccional 22a. y cobraba en el Barrio.-El dinero que yo cobraba se lo entregaba a Arévalo o a Solís Rocha.= Estuve cobrando un tiempo y después dejé. = = = = = = = = = = = = = = = = :
-En qué fechas estuvo cobrando para el Partido.==== = = = = = = = = = = = = = = :
-Más o menos en el año "72 ó 73" . =
-Cual es su alias de funcionamiento.= =
-"POLOLO", me dicen desde que era chico y era por el que me conocían en el Barrio y en el Partido Comunista .= =
-Qué gente del Partido Comunista conoce .= = = = = = = = = = = = = = = = = = =
Manón vive en el Barrio de Caiguá y la Costanera,yo sé cual es la casa,pero no me acuerdo exactamente la calle .= Ella funcionaba en la Seccional 22a. conmigo en las Finanzas Olga Sierra, la conocí en el año '74,trabajaba en Finanzas en la zona del Cementerio del Norte. "Catino",es el alias,sólo se de él,que en este momento está en Buenos Aires,era de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC),y estaba en Finanzas .="Arévalo" que era el responsable de la zona 22a. de Finanzas,se lo presentó "Carlos" (Ubagesner Chávez),en mi casa.=Me empezó a dar línea y empecé a trabajar con él en Finanzas de la Seccional, lo conocí después de las elecciones .=Ubagesner Chávez,su alias es "Carlos",lo conocía desde que trabajaba en la construcción en el año 70,luego empezó a ir a casa,me enteré que estaba en el Partido, lo dejé de ver por un año y cuando apareció y me habló para integrar el Partido trajo a Arévalo sé que él era el responsable político de la zona,luego de que empecé a funcionar con Arévalo,no lo ví mas,hasta que aparecio a pedirme una casa donde quedarse y le di la casa que yo estaba pintando para casarme en Thaim No.978 Al "TURCO" Guillermo Gómez Canessa lo conocí en el Club ANCAP y se lo presentaron en una reunión donde se dijo que él iba a ser el Secretario de Organización.= =
.Cuando Ud. cobraba y le entregaba el dinero a Arévalo o a Solís,recibía algo por su trabajo.= =

//...

SECRETO

C.-No nunca el Partido Comunista me dió dinero o algo más,yo trabajaba sin remuneración, alguna y cuando me hablarón yo creí que servía y por eso trabajé en el Partido.= ==

P.-Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.= = = = = = = = = = = = =

C.-No Señor.= = = = = = ==== =

En este estado el Señor Oficial Encargado mandó suspender el interrogatorio,leída al deponente su declaración,se ratifica en su contenido,firmando después del Señor Oficial de referencia.=

El Oficial Interrogador.=
Tte.2o.(PAM) LUCE UNA FIRMA
Renato FRATTA.=

l indiciado.=
r. LUCE UNA FIRMA
OSCAR MARIO LASERRA CALASTRELLI.=

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
Cerrito de la Victoria,15 de setiembre de 1979.=
El Jefe del Grp.A. No.5.=
Tte.Cnel.
Julio C. Suaya.=

007

8500939

SECRETO

ício:040/DI/977.-

ETO:Ord.pres.un.
recl.-.-.-. .-
-jag-

SECRETO

E. c. Nº 024229
E.c. No. 02 42 29.-

Mojón 301,febrero 4 de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA No.5.-

-El portador del presente es el ciudadano LASERRA CALADRELLI Oscar Mario,quién fuera liberado de este Establecimiento en el día de la fecha.-

-Al mismo se le otorgó la LIBERTAD PROVISIONAL y se le dispuso la presentación en esa Unidad dentro de las 48 horas siguientes a su liberación.-

-El mencionado residirá en la calle Ucrania No.1176-Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Jorge Olsina.-

008/8 8500939

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
240940 - ENE - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 056/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 13/ D-2/985 de la División de Ejército III, referente a la visita que realizara el Monseñor Marcelo MENDIHARAT a C. FRAY BENTOS el día 05/ENE/985.

PARA PROCESAR

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001/2

8500940

28/1/85
173

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 129/28 2E
MATRICULA Nº 00940
Fecha 23/1/85 DE 1150 III
D - 2
PASO DE LOS TOROS
181035-ENE-85
PW - 04

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/D-2/985

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.02/985 del Bn.I.9.

III.- T E X T O :

-El día 05 de enero del corriente año, visitó Fray Bentos Monseñor Marcelo MENDIHARAT, el que fue recibido por el Cura Párroco José Luis SANCHIS ARZUAGA con aproximadamente 50 feligreses de dicha Iglesia.

-En las actividades llevadas a cabo por el visitante le fue entregada la llave de la Parroquia "Nuestra Señora del Pilar", luego recorrieron las distintas parroquias católicas de la ciudad, siempre acompañados por la comitiva, luego de la mencionada recorrida Monseñor MENDIHARAT y el Cura Párroco SANCHIS ofrecieron una conferencia de prensa en la que brindó a la población las actividades na llevar a cabo por la Iglesia y la impreción que le causó su regreso al País.

-Culminando dichas actividades se realizó en la Parroquia "Nuestra Señora del Pilar" un almuerzo en laque participaron los dos nombrados y los feligreses, no participando ninguno de destacar.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-C.G.E.

-Archivo D-2/DE.III.

CC/gc.

El Comandante División Ejército III
General Juan Carlos Rebollo

002/2

8500340

SECRETO

01/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241100 - ENE - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 054/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 16/ D-2/985 de la División de Ejército I, el que eleva fotocopia de documentos referentes a la organización "UNIFORMADOS CRISTIANOS DEL URUGUAY".

PARA PROCESAR

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha: 25ENE85
Pasa a: SPE
No. 394

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
28 ENE. 1985
Pasa a: Anal. 2/Geog.
No. 8500941

001/8

abi

8500941

C. G. E.

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. A...)
ENTRADA 21/28 2E
MATRICULA N° 009 47.
Fecha 23/1/85 Hora 1215

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
211816/Ene/985.-
U B - 16.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O: -Se adjunta al presente fotocopia del Documento titulado UNIFORMADOS CRISTIANOS DEL URUGUAY", Boletín Informativo No.8/84, correspondiente a los meses Nov/Dic.84, Actividades a desarrollarse en la I.M.M. desde el 31-ene. al 02 Feb-85, nota de fecha 19 de enero 85 dirigida al Señor Comandante en Jefe del Ejército, para su difusión a nivel Ejército, invitando a una Conferencia que tendrá su apertura el día 31 de enero 85 a la hora 1100 en el Complejo de Congresos de la I.M.M.-

El Presidente de U.C.U. (calle Burgues 3826) es el Señor Armín Lorenzo Zeballos, Sgto.1o. de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

-Asimismo se deja constancia, que dicha documentación fue entregada en el domicilio de un P/S de este Comando Divisionario, asegurando que la nota elevada al Señor Comandante en Jefe del Ejército había sido autorizada.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
1 Ejemplar	O.C.O.A.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. BONELLI.-

-ha-

8500941

002

SECRETO

UNIFORMADOS CRISTIANOS DEL URUGUAY (U.C.U.)

casilla de correos n° 10.834
Montevideo Uruguay

Montevideo, enero 10 de 1985.-

Apreciado hermano en Cristo:

Que el Señor le bendiga ricamente en este año, es el deseo sincero de los Uniformados Cristianos del Uruguay.-

Brindamos información de última hora, sobre la SEGUNDA CONFERENCIA PAN AMERICANA DE UNIFORMADOS CRISTIANOS a realizarse en nuestra capital, del 31 del corriente al 2 de febrero, en el Complejo de Congresos del Palacio Municipal.-

Desde la Vice Presidencia Sudamericana de AMCF, se informa:

LLEGADA DE DELEGACIONES : Miércoles 30. Recepción y hospedaje

APERTURA DE LA CONFERENCIA: Jueves 31, en el Gran Salón Azul - Desarrollo, que proseguirá el viernes 1 y sábado 2 de febrero.-

PROGRAMA: Incluye Devocional, Tema, Intermedio, Café, Alabanzas, Tema, Talleres Estudio Abierto con Delegados y Almuerzo, finalizando a la hora 13.00

PREDICADOR DEL EVENTO: El Reverendo Francisco Anabalón será el predicador especialmente invitado para el evento.-

VISITAS ESPECIALES: El Presidente Mundial de AMCF, Mayor General Clay Buckinham y Sra., Tte.Cnel.Dell MacDonald y Sra., Tte.Cnel Robert Reiyfsnyder y Sra., de la plana mayor de AMCF/ACCTS

SOLICITAMOS: A los cristianos, pastores y líderes, así como uniformados cristianos, anoten sus hogares para hospedar a los delegados visitantes, con el Hno.Fernando Patrón, al teléfono 38.86.91.-

HACEMOS SABER que es propósito de los delegados visitantes, estar en los cultos y servicios dominicales en las iglesias que hospeden delegados.-

ASIMISMO ESPERAMOS a uniformados cristianos del interior, que deberán ser recibidos en nuestros hogares. Pongamos en práctica lo que enseña el Evangelio sobre hospedarnos y servirnos.-

INVITAMOS A TODOS LOS UNIFORMADOS DE MONTEVIDEO a la última reunión de trabajo, antes de la Conferencia, el lunes 28 de enero a las 19.30 horas, en el PRIMER TABERNACULO CRISTIANO de Burgues 3826 casi Bulevar Propios.-

Recuerde que UNIFORMADOS CRISTIANOS DEL URUGUAY es un ministerio más de la Iglesia de Cristo, para un sector muy necesitado de nuestra sociedad. No procura establecer una nueva denominación, ni sacar a los cristianos de su congregación, sino evangelizar a quienes se hallan en las Fuerzas Armadas y de Orden en nuestro país.-

Por más detalles, escriba a Casilla de Correos N° 10.834

8500941

Pastor
Armín Lorenzo Zeballos
Presidente de U.C.U.

003

UNIFORMADOS CRISTIANOS

DEL URUGUAY

Montevideo, 19 de enero de 1985.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

TENIENTE GENERAL DON HUGO A. MEDINA

S/D

Tenemos el honor de dirigirnos al señor Comandante en Jefe del Ejército Nacional, solicitando de su buena voluntad se sirva disponer que la información siguiente sea trasmitida a los Encargados de Relaciones Públicas de ese Instituto, a efectos de una adecuada información a los posibles interesados.-

Desde 1851 existe en muchas naciones un movimiento espiritual entre los militares y policías -sin perjuicio de las capellanías oficiales- que procura que los uniformados vivan una / auténtica vida de fe, durante su servicio.-

Este movimiento o Asociación se llama : A.M.C.F. (Association of Military Christian Fellowship) y surgió por iniciativa de un Capitán inglés destacado en la India, en la fecha arriba indicada.

La XIV Conferencia Mundial, realizada / en Seúl, Corea del Sur, en setiembre pasado, contó con delegados de 54 naciones de los 5 continentes.-

Uruguay contó con dos delegados, debidamente autorizados por sus mandos: el Sr.Comisario Inspector don Wilson Rocha Franco y el Sargento 1° Armín Lorenzo Zeballos (quien suscribe), ambos pertenecientes a la Jefatura de Policía de Montevideo.-

En nuestro país, se tiene noticias de / la AMCF, en 1981, comenzando las conversaciones a fin de contar con un ministerio así, entre un grupo de cristianos, militares y policías.-

La visita del Sr.Tte.Coronel Robert Reiffsnyder, integrante de AMCF, posibilitó la organización formal de este movimiento - que es interdenominacional - resultando que un evangélico fuese su primer presidente, y un católico, su vicepresidente.-

En el Complejo de Congresos de la I.M.M. tendrá lugar la 2a. Conferencia Panamericana de Uniformados Cristianos, con la participación de todos aquellos que entienden que un militar, o policía, por el sólo hecho de serlo, necesita contar con una fe firme, con elevados ideales y amor a sus semejantes, elementos éstos que se hallan -sin dudas- en la fe cristiana.-

La participación del Sr.Mayor General de los Estados Unidos, Clay T. Buckingham, presidente mundial de AMCF, de sus inmediatos colaboradores, Ttes.Coroneles Robert Reiffsnyder y Dell MacDonald, así como las distintas delegaciones de -prácticamente todos los países americanos, dará mayor brillo a esta Conferencia, que tendrá su solemne apertura, el día jueves 31 a la hora 11.00, continuando con sesiones de estudio bíblico, oración y cántico cristiano, los días 1° y 2 de febrero.

El día domingo 3, las delegaciones visitarán las distintas iglesias, especialmente aquellas cuyos feligreses han participado de la Conferencia.-

Agradeciendo al señor Comandante en Jefe del Ejército la atención que pueda distraer al respecto, estamos a sus órdenes para mayor información mediante el teléfono de la Jefatura de Policía de Montevideo, 98.09.16 -de 07.00 a 13.00- en mi domicilio particular: Br.José Batlle y Ordóñez 3916 bis o a casilla de correos 10834 en Montevideo.-

Saluda a usted atentamente

Sgto.1ro. Armín Lorenzo Zeballos

presidente de U.C.U.

004

8500941

EL MINISTERIO A LOS MILITARES

Por José Meléndez Nieves

EL MINISTERIO A LOS MILITARES es un brazo de la Iglesia de Dios, diseñado especialmente para suplir las necesidades del personal militar. El servicio militar constituye una sociedad formada por sí misma. Su palabra, la manera de cumplir, su tacto, y su sistema de vida en movimiento son características peculiares que hacen de la vida militar un pequeño mundo.

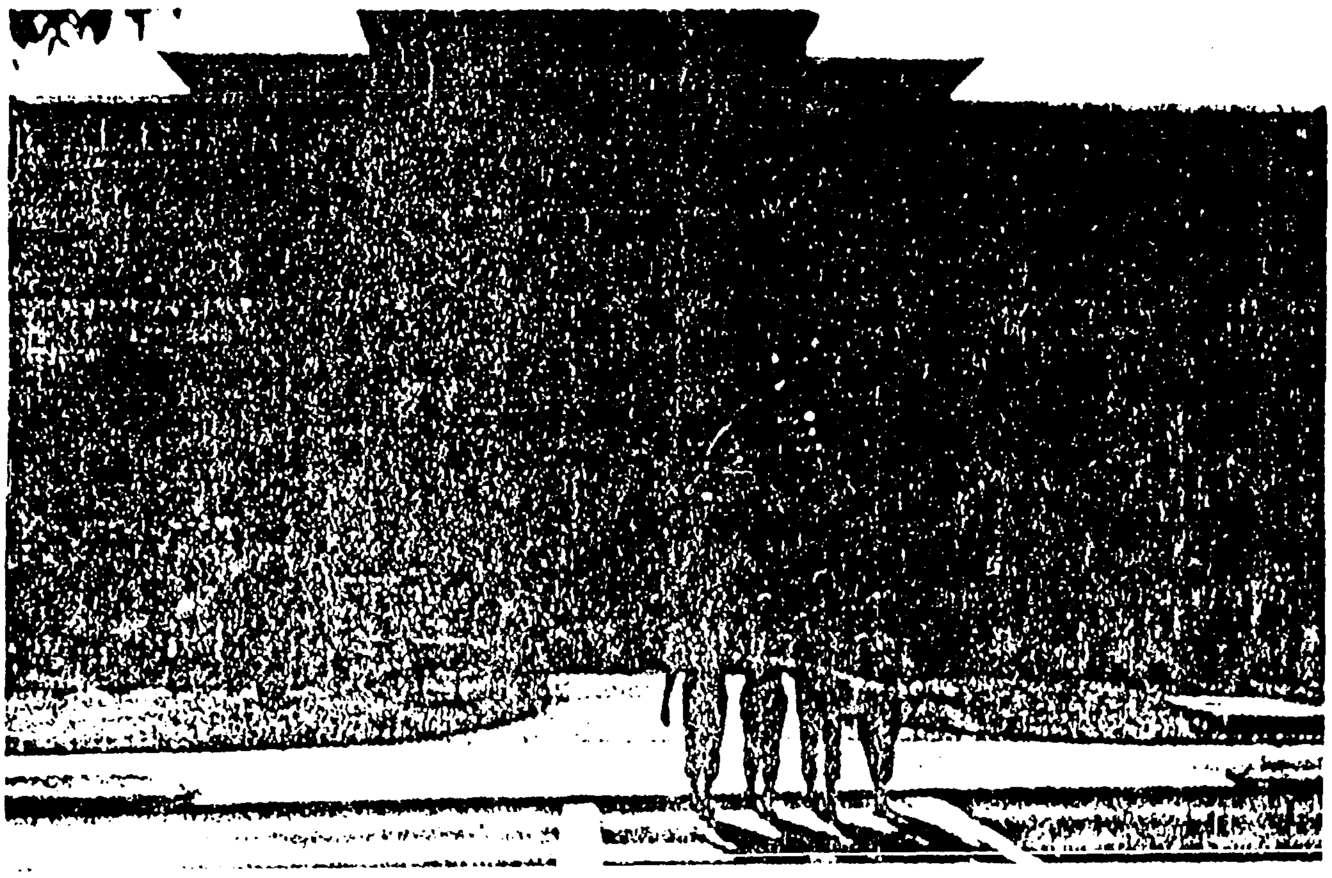
Evangelismo a los soldados — La meta más importante del ministerio a los militares es la conversión del personal a Cristo. Cada cristiano que ha nacido de nuevo puede formar parte de este esfuerzo.

Organización — Por todo el mundo y en casi todas las bases de la fuerzas armadas de los Estados Unidos, la Iglesia de Dios ayuda en la formación del culto pentecostés. Cualquier persona interesada en obtener información acerca del horario, los días y las direcciones de los diferentes servicios puede solicitarla a las oficinas generales de la iglesia: Ministerio a los Militares. — Iglesia de Dios — Keith at 25th N.W. — Cleveland, Tennessee 37311.

También se puede obtener información acerca de los servicios a través de la Iglesia de Dios más cercana a la base militar, o en la capilla del puesto.

Debido a que estos cultos no constituyen una iglesia organizada, en países fuera de los Estados Unidos —como por ejemplo, las bases americanas en Europa— es necesario mantener un registro de todos los miembros del culto. Este registro se guarda en las oficinas del supervisor de territorio o en la oficina del representante del servicio militar.

Algunas veces nuestros jóvenes ingresan al servicio militar y luego se apartan de la iglesia. Se enfrían al extremo que llegan a apartarse de la fe en Cristo. La razón es que les falta orientación acerca del servicio militar y del programa de la Iglesia de Dios para los militares. Es necesario proveerles esta información de modo que mientras sirven a la patria como soldados, puedan continuar su relación con Cristo y la iglesia. Que al regresar



Militares en el Hospital Tripler, en Honolulu, Hawaii, participan en una ceremonia de promoción y condecoración a compañeros de trabajo

a la vida civil sean jovenes con madurez cristiana y listos a servir al Señor y a su iglesia local.

Cuando un miembro de la iglesia ingresa al servicio militar y es asignado al extranjero —a Europa, por ejemplo— puede transferir su membresia al lugar asignado y servir como miembro activo en el culto que se lleva a cabo en la base militar. Una vez que completa su tiempo en las fuerzas armadas y regresa a casa, su membresia es nuevamente transferida a su iglesia local.

En los Estados Unidos los cultos en las bases militares funcionan un poco diferentes. Son organizados y dirigidos por la iglesia local o el distrito. La iglesia respalda y sostiene el programa en la capilla de la base. A los miembros de la Iglesia de Dios se les concede una noche para su culto pentecostés.

Servicios especiales. — Cada dia de fiesta en el calendario estadounidense, el ministerio a los militares organiza un servicio especial en diferentes areas del mundo. Se invita a predicadores especiales, misioneros, o miembros laicos para que tomen parte en esta reunión. Tanto militares como civiles son bienvenidos a estas actividades. Los dias de fiesta en los cuales se celebran cultos son: Año Nuevo, natalicio de Jorge Washington, dia de la Independencia de los Estados Unidos, dia de Acción de Gracias. Además de estos servicios especiales, se lleva a cabo una convención y un servicio de retiro una vez al año.

Director ejecutivo. — El director ejecutivo es la cabeza del ministerio a los militares. Se mantiene en contacto con los miembros de la Iglesia de Dios asignados a su territorio y representa a los miembros de la iglesia en las diferentes organizaciones militares. Colabora como consejero y ayuda en la formación de los cultos en las bases militares.

Capellanes. — Los capellanes de la Iglesia de Dios están envueltos activamente en el ministerio a los militares. Además de sus responsabilidades con la capilla del puesto, están activos en los cultos especiales y en todo tiempo estan disponibles como consejeros.

El futuro. — En el pasado el ministerio a los militares ha probado su capacidad para suplir las necesidades espirituales del personal militar en las bases norteamericanas fuera del territorio continental. También se ha dado énfasis en el programa dentro de los Estados Unidos. El esfuerzo va encaminado a envolver a los militares pentecostales en los cultos que se celebran en las capillas dentro de las instalaciones militares y en las iglesias locales cercanas a las bases. El futuro se mira brillante y esperamos mejores días.

Por espacio de un año estuve orando para que Dios abriera las puertas y me permitiera comenzar un culto pentecostal en la capilla del Hospital Tripler, en Honolulu, Hawaii, donde trabajo. Al principio todo parecia imposible, pero gloria sea a nuestro Dios, el dia 15 de enero de 1980 el Señor contestó mi petición. Ese dia comenzamos los servicios.



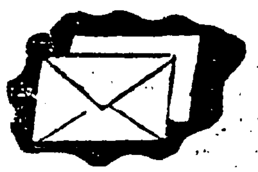
Dos aspectos del servicio pentecostal en el Hospital Tripler. Al centro, en la foto inferior, aparece el Rdo. José Meléndez Nieves, quien es el pastor del grupo.

Dios nos ha dado un grupo de gente preciosa, y los cultos son muy bendecidos por el Espiritu Santo. Estamos alcanzando a los militares, los enfermos, y también a enfermeras y personal técnico del hospital.

Les invitamos a que oren por nosotros y a la vez a que participen en este importante ministerio a los militares.

Nota del Redactor. — El Rdo. José Meléndez Nieves es sargento del ejercito de los Estados Unidos. Al presente está estacionado en Honolulu, Hawaii, en donde es pastor del culto pentecostal en el Hospital Tripler. La información contenida en este articulo se refiere al ministerio a los militares en las bases norteamericanas. Nos gustaria recibir información sobre los esfuerzos que se están haciendo en otros paises por parte de la iglesia para ministrar a nuestros jovenes en las fuerzas armadas.

POCO LEGIBLE



Hemos recibido una conceptuosa car del Hno. Néstor Silvera, quien vive en Rosario, departamento de Colonia y que nos escuchara en el informe de la Conferencia Mundial de Uniformados Cristianos de Seúl.

Nos dice de su alegría al saber que no está solo y se pone a las órdenes en la esfera de su conocimiento. Agradecemos su buena disposición y le tenemos muy en cuenta.-

También el hermano Jorge González, de Montevideo, nos escribe pidiendo informes, que gustosos enviaremos a vuelta de correo, con este Boletín Informativo.-

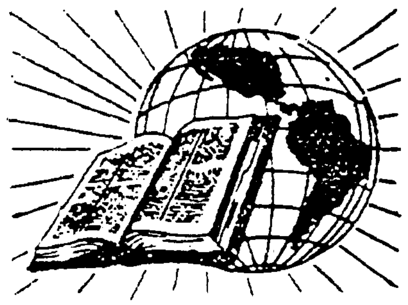
COSAS DE AQUI



El 18 de octubre se organizó en el Tabernáculo Cristiano de Burgues 3826, el grupo local de U.C.U., con el liderazgo del Hno. José Pereira y el apoyo del ministerio local. En esa oportunidad, el Presidente de U.C.U. brindó un breve historial de AMCF y presentó las oportunidades de este ministerio a los uniformados .-

Este grupo se reúne los primeros y terceros martes de cada mes a las 19.30 horas. Alabamos a Dios por este nuevo grupo, que es realmente animoso y trabajador .-

Continúan las reuniones para uniformados, en Bernabé Michelena y Rancagua, todos los viernes a las 20.00 horas, liderados por el Hno. Holdoway Morales.-



Todos los primeros lunes del mes, a la hora 19.30 horas, se reúnen los uniformados cristianos se reúnen en Yí 1226 casi Soriano, merced a la gentileza del Pastor Solís de la iglesia local. Alabamos al Señor, meditamos en la Palabra de Dios y trazamos los planes de servicio para la gloria del Señor. Especialmente se está preparando la 2a. Conferencia Panamericana de Uniformados Cristianos para febrero de 1985.-

En una reunión especial celebrada en el domicilio del Presidente de U.C.U. el pasado 15 de noviembre se formalizaron e integraron las Sub Comisiones de Trabajo para la Conferencia del año próximo. Se solicita la oración de todos los cristianos y también la cooperación activa para la feliz concreción del evento.

NOVECADES

Una vez más encontramos en EL SOLDADO, revista editada por el Centro Militar referencias laudatorias a la fe cristiana, -que gustosamente reproducimos aquí- para mejor ilustrar a los uniformados cristianos. La encontramos en el N° 98, correspondiente a setiembre-octubre de este año, página 9, bajo el título de "CONCEPTOS" y dice así:

> **Cristianismo.** —Para apreciar los inmensos beneficios del Cristianismo sobre la vida familiar, hasta recordar que en la antiguedad, principalmente en Roma, la autoridad paterna absorbía totalmente a los miembros, hasta tal punto que el padre tenía derecho de vida y muerte sobre la mujer y los hijos, podía venderlos, o empeñarlos. En cuanto a la mujer, su situación no era mejor. Si era soltera, estaba bajo el poder del padre, y si era casada bajo la tutela del marido. Allí donde estaba admitida la poligamia y el divorcio (o el repudio), como en el Oriente, era una verdadera esclava.
>
> Con el Cristianismo sobrevienen cambios notables, el niño pasa a ser un motivo de desvelos y cuidados para el padre, dejar de ser una simple propiedad, ya que es un cristiano, a quien hay que rodear de cariño y atención por su debilidad. En cuanto a la mujer, el cristianismo enseña la nobleza de la virginidad y la grandeza del matrimonio, exaltando la dignidad de la mujer. La historia de la Sagrada familia tuvo en estos cambios una importancia fundamental, así como la elevación del matrimonio a la dignidad de [illegible]mento, dánd[illegible] [illegible]ecrado[illegible]

Aún cuando se le considere como una filosofía, como simple ética, el cristianismo es superior a cualquiera otra doctrina o práctica.-

La historia, y ella es buena maestra, así lo enseña.-

Pero nosotros pensamos en algo más que reforma social; pensamos en un cambio radical de vida, que comienza en el corazón del hombre y luego afecta todo su entorno; familia y sociedad. El Señor Jesús y sólo El puede hacerlo. Por eso animamos a nuestros compañeros uniformados a recibirlo como su Señor y Salvador, pidiendo perdón por el pecado y los errores cometidos (como ya hicimos nosotros !!)

La Noticia

Se aceleran los preparativos para el evento que -a no dudar - pondrá en primera fila a UCU; nos referimos a la 2a. Conferencia Panamericana de Uniformados Cristianos, en Montevideo, del 6 al 9 del mes de febrero próximo.-



Para ayudar en preparativos y demás, estuvo recientemente el Sub Oficial Mayor (R) de la Armada Chilena, José Rojas Montoya, quien brindó interesantes testimonios de su país, y aconsejó fraternalmente a los UCU, que formarron ya las Comisiones básicas de trabajo.-

Pedimos a todos los cristianos sin excepción, que oren a favor de este evento cristiano. ALZ.

UNIFORMADOS CRISTIANOS DEL URUGUAY

AMCF ASSOCIATION OF MILITARY CHRISTIAN FELLOWSHIPS — ACCTS

Casilla 10.834 Montevideo

BOLETIN INFORMATIVO Nº 8/84
CORRESPONDE A NOV./DIC./984

¡FELIZ NAVIDAD PARA TODOS!!
CON CRISTO EN EL CORAZON

●●●●●●●●●●● HISTORIA ●●●●●●●●●●●

Cuando el famoso General Douglas Mac Arthur pisaba nuevamente las costas asiáticas-conforme a aquella promesa formulada en tiempos más aciagos, las balas zumbaban, y la metralla caía a sus pies, ante el temor de sus compañeros de que el jefe fuera herido.

A quienes le urgían que buscara, al menos, un refugio, les respondió con serenidad que se consideraba en cumplimiento de una misión encomendada por Dios, y por lo tanto, no habría de morir hasta no haberla completado.-

¡ Y el Exito coronó su misión !!

¿ Cuántos de nosotros creemos estar donde estamos por voluntad y propósito de Dios ?

¿ Cuántos pensamos que tenemos una misión que cumplir ?

En verdad, esto hace la diferencia entre el vivir meramente, sin trascendencia o el vivir con propósitos.

Más allá de cumplir con éxito una carrera profesional; más allá de alcanzar metas y propósitos y lograr blancos temporales, es necesario que estemos seguros del propósito de Dios para nuestras vidas, especialmente cumplir la misión más importante, al decir de aquel soldado de Cristo, San Pablo: "glorificar Su bendito Nombre".-

¿Dónde prestamos servicio?

¿Cuál es nuestro puesto?

¿Cuál es nuestra misión?

Como cristianos debemos tener presente que nada ocurre por casualidad, por azar y considerar como una "misión de servicio" lo que el Señor nos depara en Su voluntad.-

Esto fortalecerá nuestro carácter y madurará nuestro espíritu y nos hará cumplir sin retaceos el trabajo encomendado. De esta manera glorificaremos ante nuestros compañeros al señor Jesucristo, al considerar sin tachas nuestra conducta y testimonio.

Tarde o temprano, esto será considerado como corresponde y redundará una vez más, para la gloria de Dios, pues El y sólo El, ha cambiado nuestras vidas, por su Espíritu Santo.

Tte.1° ROGELIO YAÑEZ SUAYA.- Promovido a la Gloria ...

Dedicamos este espacio al recuerdo de quien fuera nuestro tesorero y columna fuerte en los trabajos de nuestro grupo de Uniformados Cristianos, desde el primer día.-

El hermano Rogelio nació el 29 de setiembre de 1956 y nos dejó el pasado 19 de setiembre, casi cumplidos sus 28 años. Había ingresado a la Escuela Militar el 1° de marzo de 1973, donde eligió desempeñarse en el arma de Artillería. Es en ese tiempo que siente la necesidad de un encuentro real con el Señor Jesús, cuyo nombre pronunciaba su madre con real devoción.-

El 17 de diciembre de 1976, Rogelio se recibe como Alférez del Ejército, pero sigue -en su corazón- sintiéndose un soldado de Cristo, empeñándose en una batalla sin pausas para ganar el corazón de sus compañeros para Jesús.-

Prosigue sin embargo en su carrera militar, en la certeza de que su servicio al Señor será cada día más eficaz y poniendo ante Su altar cada logro alcanzado.-

Junto con Fernando Patrón constituyó con el suscrito, el basamento de un trabajo unido para impulsar a los Uniformados Cristianos del Uruguay, a fin de proclamar a Jesús entre el personal de uniformados; esto sin descuidar los deberes propios de la profesión, ni escatimar la colaboración de cada uno con su congregación.-

Aún cuando no podamos comprender aún Sus razones, el soberano Señor le llamó consigo en plena juventud y en plena actividad.-

Sin embargo de ésto, Rogelio Yáñez soldado de Cristo, está presente en cada reunión de U.C.U. en el permanente recuerdo que de su bonhomía, su espontánea y sincera sonrisa y las expresiones de su fe, humilde y valiente a la vez, tenemos quienes tuvimos el privilegio de conocerle y compartir con él.-

Para Ana María-fiel cristiana-y para Rogelito, todo nuestro cariño fraternal y oración intercesora, para que el ejemplo y testimonio de Rogelio se constituya en fuente de inspiración para ellos.-

Armín Lorenzo Zeballos

8500941

DISPUSIERON RELEVO DE COMANDANTE EN GRUPO DE ARTILLERIA Nº 2

El Teniente Coronel Fermín Vázquez, comandante del Grupo de Artillería 2 de Trinidad, en donde está recluido desde el 16 de junio Wilson Ferreira Aldunate, fue relevado de esa función por decisión de los mandos del Ejército.

Informaciones que no pudieron ser confirmadas, dan cuenta que el Tte. Cnel. Roberto Salaverry, que cumplía funciones en San José, fue destacado a esa unidad militar del departamento de Flores, y de inmediato se trasladó a su nuevo destino.

Los trascendidos, que cada vez cobran mayor consistencia, indican que la decisión sobrevino como consecuencia de un problema surgido cuando tres de los principales directivos del Partido Nacional procuraron ingresar al mencionado cuartel para entrevistarse con Ferreira Aldunate. La "vía blanca" para ello, e incluso el plazo de la reunión había sido otorgado por el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo Medina.

Fue cuando Juan Pivel Devoto, Carlos Julio Pereyra y Guillermo García Costa quisieron entrar al Grupo de Artillería 2, que no se les permitió. Luego de idas y venidas acompañadas por dialogados entre ambas partes, una comunicación telefónica con Medina en Montevideo puso fin a la situación y los dirigentes blancos ingresaron y se reunieron con su líder.

Ese hecho parece haber tenido una derivación que recién ahora se manifiesta, con el relevo del Tte. Cnel. Vázquez.

Un oficial de alto rango de esa unidad, al ser consultado por EL PAIS, comentó ayer que "no hay información" sobre el relevo.

01 SET. 1984

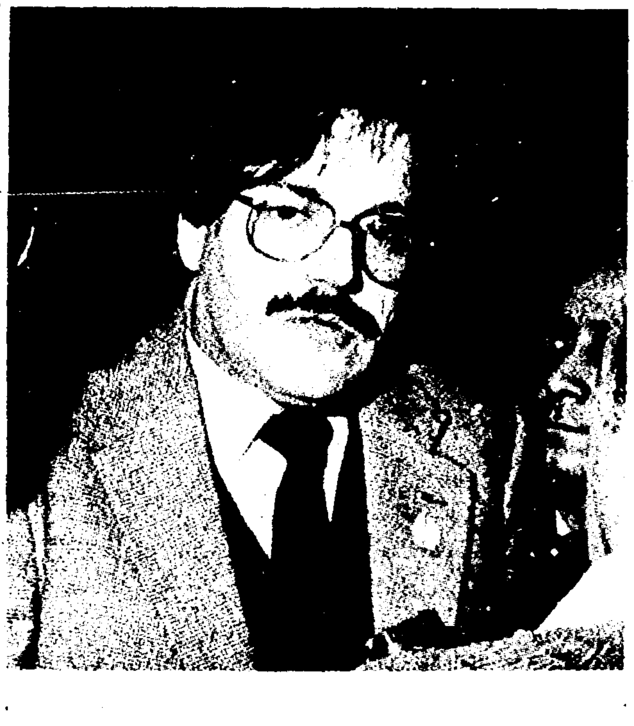
EL PAIS

PARA PROCESAR

Ferreira: dudo que Partidos hayan pedido por mi padre

"El actual Ministro del Interior no ofrece absolutamente ninguna garantía para un acto electoral medianamente serio" señaló ayer en horas de la tarde Juan Raúl Ferreira, en conferencia de prensa realizada en Durazno, según consigna nuestro corresponsal Jesús Carlos Correa.

También se refirió a las afirmaciones realizadas por Rapela sobre una propuesta realizada por el grupo de Wilson Ferreira Aldunate al ex-Presidente Bordaberry para disolver las Cámaras en el año 1972, señalando que ese hecho era absolutamente falso. También analizó expresiones del Embajador de EE.UU. y puso en duda que los partidos políticos que negociaron con las Fuerzas Armadas en el Club Naval hubieran negociado la libertad de Wilson.



ELECCIONES VICIADAS

"Evidentemente estas elecciones están viciadas desde su convocatoria. Son llamadas a través de un acto institucional que prescinde de la participación de partidos políticos y de los candidatos naturales que los partidos deberían de tener. Pero todas las fuerzas políticas, algunas a través de un acuerdo con las Fuerzas Armadas, otras a través de un compromiso con su propia gente, han decidido participar, como han estado tantas veces en episodios que no son democráticos, pero que se transforman en democráticos a través de la presencia nuestra. Pero creemos que tiene que haber un mínimo de garantía legal, que no ofrece un Ministro que agravia gratuitamente y miente tan descaradamente como ha mentido el Ministro del Interior en sus últimas declaraciones públicas. Donde en el fondo confiesa aquello de lo que se le acusa: que no es neutral y que ya tiene partido tomado en esta elección. Esa persona no puede fiscalizar elecciones libres.

PROPUESTA A BORDABERRY: ABSOLUTAMENTE FALSO

Se le preguntó más adelante qué había de cierto en lo manifestado por el general Rapela, en el sentido de que en el 72 hubo una propuesta del grupo que lidera Wilson al entonces Presidente Bordaberry, para disolver el Parlamento y llamar a nuevas elecciones. Juan Raúl Ferreira respondió: "Eso es absolutamente falso. Lo único doloroso de ese episodio -a mí no me extraña que las falsedades provengan de un Ministro de la dictadura militar- lo único doloroso, lo único que deja alguna cicatriz en el proceso democrático, es que curiosamente al diario 'El Día' de Montevideo, sin siquiera abrir el beneficio de la duda, le bastó conque un Ministro de la dictadura nos acusase de haber intentado un golpe de Estado en 1972, para que dicho diario se hiciera eco en la página editorial, sin siquiera iniciar una indagatoria. Es decir que no nos agravió pensando que hubiésemos sido capaces de participar en un golpe.

Partió de la base de que era cierto, porque naturalmente entre la palabra de un líder democrático preso arbitrariamente, a la de un dictador, a 'El Día' le sirvió más la palabra de un dictador. Yo lo lamento por el proceso democrático, no por 'El Día', porque no lo leo".

GOBIERNO PROVISORIO

Más adelante Juan Raúl Ferreira dijo: "Un Gobierno que surge de elecciones con proscriptos, con partidos ilegalizados, con 500.000 ciudadanos que viven en el exilio sin saber si pueden regresar o no, porque la lista de requeridos es de sólo 400, que pueden ser cualquiera de los 500.000, porque no se anuncian sus nombres, con centenares de presos políticos y con la totalidad del aparato sindical del país ilegalizado, en esa condiciones, cualquier elección fuerza a una situación en la cual el Gobierno debe ser provisorio, por voluntad propia o porque caiga por su propio peso y por las raíces de ilegitimidad con las que nace. Entendemos que por el momento económico, social y político que vive el país, para poder dar respuesta a la gravedad de los problemas que debe enfrentar el próximo Gobierno, la primera medida que debe adoptar es ganar credibilidad. Legitimidad democrática. Sacando del camino todos los resquicios que queden de la dictadura, del orden jurídico y político y convocando al pueblo soberano.

Más adelante Juan Raúl Ferreira expresó: "Creo que el proceso que se le sigue al líder natural de nuestro Partido ha sido el factor determinante en el desenmascaramiento, en la dilucidación pública de esa farsa que en este país se conoce con el nombre de Justicia Militar.

Creo que si algún velo quedaba por quitar de encima de esta parodia de justicia, era este juicio que ha merecido censura de los juristas de mayor prestigio de nuestro país y de juristas internacionales.

irregularidad de los procedimientos judiciales que se hacen contra Wilson. El sentimiento de rechazo -dijo más adelante- y de indignación que han manifestado los militantes nacionalistas frente a la Embajada americana, lo manifestamos también nosotros. Yo creo que el lenguaje diplomático es suficientemente elocuente y que a nadie debe haber pasado desapercibido que la mera invitación a una cena en su residencia implicaba por parte de los portavoces de la política exterior de los Estados Unidos un reconocimiento a que se había cometido un gravísimo error político.

LA SITUACION DE WILSON

Juan Raúl Ferreira, señaló también, que dudaba que los otros partidos hubieran efectuado planteamientos ante las Fuerzas Armadas sobre la situación de Wilson. Uno de los principales acuerdistas -señaló-, el Dr. Juan Vicente Chiarino, acaba de declarar a la prensa que Wilson Ferreira Aldunate esta preso, no por voluntad de los políticos ni tampoco por voluntad de los militares. Parecería que por voluntad de la Divina Providencia.

Entonces yo no entiendo cómo se puede negociar, si las dos partes negociadoras se consideran ajenas a la prisión de Wilson.

Estos son los aspectos medulares de una conferencia de prensa que se prolongó por espacio de 40 minutos y que se realizó en el Comité Central de la Lista R.A.D. del Partido Nacional. Posteriormente Juan Raúl Ferreira ofreció una mesa redonda con la participación de jóvenes que pertenecen a esa Agrupación y otros que también se hicieron presentes. Finalmente se efectuó una reunión en el Comité Central, donde también se recibía al Dr. Luis Alberto Lacalle, que había llegado en las últimas horas de la tarde de ayer a la ciudad de Durazno.

Acto por Wilson, el 16, en el Obelisco

Será recordado el próximo domingo, a la hora 18 en el Obelisco a los Constituyentes, el tercer mes de prisión del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate.

En la oportunidad harán uso de la palabra los integrantes de la fórmula presidencial de la mayoría blanca, Dres. Alberto Sáenz de Zumarán y Gonzalo Aguirre Ramírez, Juan Raúl Ferreira y Carlos Julio Pereyra.

Previamente, en horas del mediodía, posiblemente en el Palacio Sud América, se llevará a cabo un homenaje a Carlos Julio Pereyra, por su desprendimiento al renunciar a su candidatura -afirman- en aras de la unidad del partido. El acto es organizado por un grupo de ciudadanos nacionalistas que, en la presente jornada habrán de acordar los detalles.

HOMENAJE A SARAVIA

En la Casa de los Lamas, entre tanto, tendrá lugar esta noche, a la hora 20, un homenaje a Aparicio Saravia.

Hablará en la ocasión el Prof. Enrique Mena Segarra y en la parte artística de la programación folklórica, se ha previsto la interpretación de canciones alusivas a Saravia.

Carlos Andrés Pérez Inició Gestiones Para Entrevistarse con Wilson Ferreira

Los delegados de la "Internacional Socialista" que se encuentran en nuestro país iniciaron las gestiones con vistas a obtener una entrevista con el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, dijeron a EL PAIS voceros del sector mayoritario del Partido.

Los primeros pasos dados fueron consultar a una representación diplomática sobre la forma en que tenían que solicitar a las autoridades uruguayas el permiso para entrevistarse con Ferreira Aldunate en su lugar de reclusión en Trinidad.

Se destacó que en estas consultas Carlos Andrés Pérez, Rodrigo Borja y Luis Ayala no estuvieron acompañados por dirigentes del Partido Nacional.

"CUMPLEN SU COMPROMISO"

La Internacional Socialista (IS) "apoya y estimula" el proceso democratizador que se desarrolla en Uruguay, declaró el ex-Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez.

El político venezolano encabeza una delegación de la "IS" que arribó, procedente de Buenos Aires, para constatar la marcha del proceso electoral uruguayo y entrevistarse con los dirigentes de los partidos políticos.

Carlos Andrés Pérez, en rueda de prensa en el aeropuerto internacional de "Carrasco", señaló que no le trae "interés específico por ningún grupo o partido político", sino por el plan de democratización de Uruguay.

El ex-Presidente venezolano y Vicepresidente de la "IS" dijo que "el gobierno de las Fuerzas Armadas de Uruguay está cumpliendo su compromiso" para la democratización, con la convocatoria de elecciones.

Acompañan a Carlos Andrés Pérez, el ecuatoriano Rodrigo Borja, candidato perdedor en las últimas elecciones presidenciales de su país, y el secretario adjunto de la "IS" para Iberoamérica, Luis Ayala.

Se esperaba la llegada de Alan García Pérez, secretario general del "APRA" de Perú y candidato a la presidencia de la república, pero a última hora debió renunciar al viaje.

"No es sostener la tesis de que el fin justifica los medios", manifestó Pérez, sino discernir las vías posibles para una transición pacífica del gobierno "de facto" a la democracia.

Por la información previa disponble, y los encuentros políticos mantenidos el ex-Presidente venezolano opinó que en Uruguay se planteaban dos vías teóricas para la democratización: la negociación o el enfrentamiento violento.

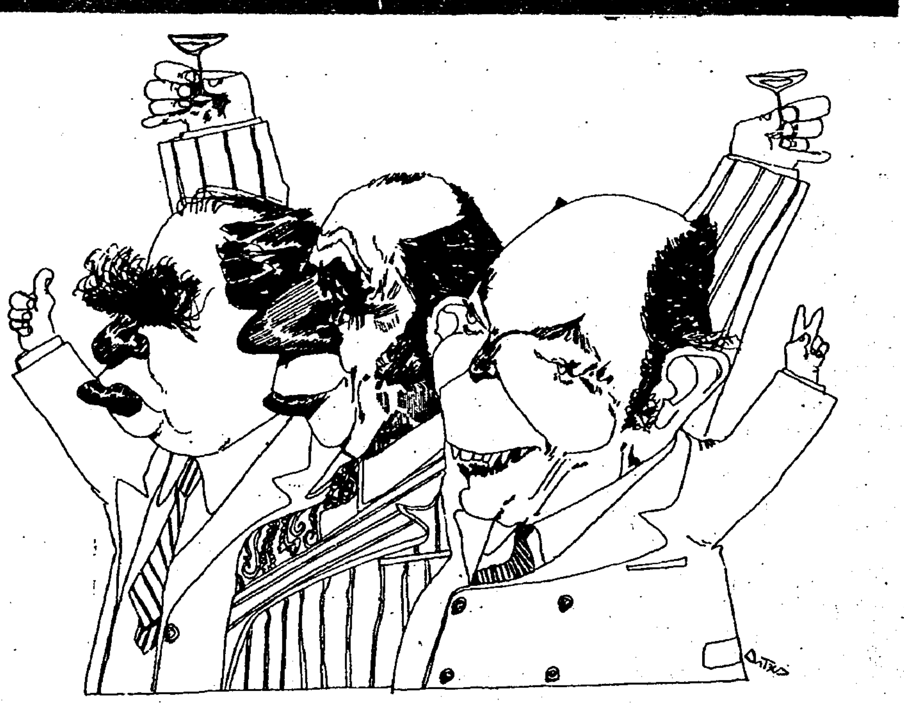
En opinión del veterano político, había que descartar el enfrentamiento, si bien "las Fuerzas Armadas no parece que dejen el poder por gusto, sino forzadas por la creciente oposición de la mayoría del pueblo, del país".

CON BLANCOS Y COLORADOS

Pérez, Borja y Ayala se entrevistaron ayer con Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre y otros dirigentes del nacionalismo dialogando sobre diversos aspectos de la salida institucional del país, luego de lo cual los políticos blancos se mostraron muy complacidos por la visita, destacando los propósitos de ella.

También, en horas de la tarde la delegación visitante fue recibida por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, luego de lo cual el Dr. Julio Sanguinetti dijo que habían cambiado impresiones "sobre la situación política uruguaya. Ninguno viene a dar consejos, ni a formular propuestas", destacó Sanguinetti.

Hoy, entre tanto, la delegación de la "Internacional Socialista" se reunirá con el Dr. José P. Cardoso, del Partido Socialista uruguayo y candidato al Senado.



Dr. Julio María Sanguinetti, Vice Presidente de la Internacional Socialista Carlos Andres Pérez y Dr. Alberto Saenz de Zumarán vistos por Arotxa.



Carlos Andrés Pérez, ex-Presidente de Venezuela, captado por nuestros fotógrafos a su arribo al Aeropuerto de Carrasco, junto a miembros de la Internacional Socialista

A/1

Juez Militar Eliminó Tres de Los Seis Delitos de Ferreira

Tres de los seis delitos imputados a Wilson Ferreira Aldunate fueron eliminados por el juez de Instrucción Militar, Cnel. Alfredo Ramírez como consecuencia de la apelación interpuesta tiempo atrás por el abogado de Ferreira, Dr. Rodolfo Canabal.

Los delitos eliminados fueron: "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración", "Asociación Subversiva" y "Escarnio".

Mantuvo en cambio las imputaciones de "actos capaces de provocar riesgos de guerra y represalias" (al Uruguay), debido a la actuación de Ferreira en los foros internacionales, "Ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas" en la figura de vilipendio y "asistencia a la asociación subversiva".

Tal lo informado por el Dr. Rodolfo Canabal, quien agregó que el próximo martes se presentará ante la Suprema Corte de Justicia un recurso solicitando se revoque la totalidad del procesamiento.

PARA PROCESAR

"EL DIA"
15 SET 1984

001/1

Reportaje a Ferreira desata repercusiones

El diario CLARIN de Buenos Aires publica hoy un extenso reportaje a Wilson Ferreira Aldunate, en el que el líder nacionalista detenido en una unidad militar de Trinidad sostiene, entre otras cosas, que "el [illegible]uro gobierno democrático uruguayo no tendrá una [illegible]ase sólida si los comicios se realizan con proscripciones, con presos políticos y con injerencia militar".

También Ferreira expresa en las respuestas grabadas a un cuestionario que se le hiciera llegar por escrito que "solamente el triunfo del Partido Nacional colocará en la Presidencia de la República a gobernantes que puedan tener total independencia para adoptar las medidas necesarias".

El político blanco expresa, con relación al acuerdo del club Naval, que el Partido Nacional "no participó" y anunció que esa colectividad, en caso de vencer en los comicios, "no respetará el acuerdo".

Con respecto a un posible peligro de golpe de estado en el futuro, Ferreira sostiene que "tal posibilidad no debe hacerse ni siquiera en forma de interrogante. Negro será el porvenir del Uruguay si el temor a un golpe de estado empieza desde ya a condicionar la actitud de los gobernantes. El régimen cae porque está políticamente agotado y para evitar un golpe de estado lo que hay que hacer es afirmar, cada vez con mayor intensidad, la vigencia del derecho".

"Me infunde temor -dice Ferreira- que comience a manejarse este tipo de argumentos y lo digo porque no es la primera vez que lo escucho; pero al golpe no le temo".

Agregó en otro párrafo que "no hay posibilidad de manejar la tragedia uruguaya si no es sobre la base de un gobierno auténticamente representativo, que [illegible] de elecciones libres, en las cuales hayan podido participar todos los ciudadanos y todas las fuerzas políticas. Con [illegible] de partidos o de ciudadanos, con el poder militar señalando quiénes pueden ser candidatos y quiénes no, qué partidos pueden intervenir y cuáles no, y con presos políticos en las cárceles, no hay posibilidad de darle al gobierno futuro la base sólida indispensable para enfrentar la tarea".

SEREGNI: NO HAY OTRO CAMINO

Varios dirigentes políticos representativos de diversas tendencias formularon declaraciones en la jornada, tras conocerse el texto del reportaje que publica hoy el diario argentino CLARIN al líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, detenido desde el [illegible] 16 de junio. Entre quienes emitieron conceptos acerca del pensamiento expresado por el dirigente blanco figurán el Gral. Liber Seregni, el Esc. Dardo Ortiz, el Dr. Enrique Tarigo y el Dr. Juan V. Chiarino, cuyas expresiones reproducimos en sus aspectos esenciales.

Seregni reconoció que las elecciones de noviembre tienen limitaciones, entre las que incluyó la no participación de Ferreira Aldunate y la suya propia como candidatos, así como la proscripción que afecta a algunos partidos y a miles de dirigentes de esos sectores.

"No obstante eso, en procura de viabilizar la salida democrática, el Frente Amplio aceptó esa situación, entendiendo que será el *pueblo oriental, en los* comicios de noviembre, el que va a dar a esas elecciones el verdadero carácter que tienen. El gobierno que se elija va a tener el sustento sólido del pueblo oriental, sobre todo para salir de una buena vez de un régimen de facto e ingresar en el ejercicio de una democracia real".

"*No hay otro camino*", enfatizó Seregni. "La gente que ha criticado esta salida no ha propuesto otro camino".

TARIGO: SIN INJERENCIA MILITAR

El candidato de la mayoría colorada a la Vicepresidencia de la República, Dr. Enrique Tarigo, aclaró que "los comicios se van a celebrar con proscriptos -el señor Ferreira es uno de ellos-, se van a hacer también con algunos presos políticos -aunque nosotros tenemos la firme esperanza y estamos trabajando para que cada día sean menos-, pero no se van a hacer con injerencia militar".

Tarigo agregó que "en segundo lugar, el hecho de que existan proscriptos y presos políticos no le puede quitar base popular al futuro gobierno, porque la mayoría del país ha decidido concurrir a estas elecciones".

Reiteró el dirigente colorado su opinión de que "Ferreira Aldunate está injustamente proscripto", pero destacó que "un hijo del señor Ferreira es candidato al Senado, el otro hijo es candidato a diputado por Rocha, a la hija del señor Ferreira le fue ofrecida una suplencia al Senado que denegó, el yerno del señor Ferreira es candidato a diputado por Montevideo. Es decir, el padre no puede estar negándole legitimidad a un gobierno en el que toda su familia aspira a desempeñar cargos públicos".

Con respecto a la injerencia militar, Tarigo indicó que "los candidatos de los Partidos acuerdistas hemos aceptado esas cuatro o cinco disposiciones transitorias, al margen de la Constitución si se quiere, que van a ser debatidas por la Asamblea Constituyente entre julio y octubre del año que viene, que van a ser plebiscitadas por el pueblo en noviembre del '85, porque era la única fórmula viable de salir. Es muy fácil pontificar desde afuera pero no ofrecer soluciones. El país no tenía a agosto de este año otra solución que esa".

ORTIZ: EL RESULTADO DIRA

Para el dirigente nacionalista Dardo Ortiz, "la dilucidación de quién tiene razón en todo esto va a quedar librada al resultado electoral del próximo 25 de noviembre. Si en esas elecciones obtiene mayoría de votos el conjunto de los Partidos acuerdistas y los sectores que los apoyan, se estará diciendo que la opinión popular en el Uruguay es favorable a esta salida institucional".

En otro orden, el candidato blanco a la Presidencia entendió que "el próximo gobierno será sin duda elegido popularmente, ya que el Partido Nacional -aun el sector del señor Ferreira- va a concurrir en pleno a las elecciones; no va a quedar ningún blanco sin votar. En consecuencia, el Partido Nacional estará bien representado en el próximo gobierno y en el próximo parlamento, de acuerdo con sus votos".

CHIARINO: NO AGREGA NINGUNA COSA POSITIVA

Para el Dr. Juan Vicente Chiarino, las declaraciones de Ferreira Aldunate "se precipitan en algunas manifestaciones apasionadas, que no agregan ninguna cosa positiva al debate político en el que estamos todos inmersos. Ahí habla de injerencia militar, que yo creo es absolutamente injustificada. *Deploramos todos los ciudadanos de este país* que haya proscriptos (hombres y partidos) pero de ahí a las manifestaciones que se atribuyen al señor Ferreira hay una distancia que yo no suscribo".

Agregó el dirigente de la Unión Cívica, de inmediato: "Deploro que se siga insistiendo en ciertos puntos de vista que no tienen otro alcance ni otro fin que una explotación política de una situación que no hemos creado nosotros, sino que hemos tenido que sufrir, no en carne propia, pero sí a lo largo de extensas conversaciones, en las que hemos bregado incansablemente para que estas cortapisas que va a haber en el acto comicial del 25 de noviembre, se levantaran. Desgraciadamente no lo logramos, pero si no se logró no fue por obra nuestra, sino porque tuvimos que otorgar algunas concesiones que en esta clase de trámite son imposibles de evitar. La opción era esa con elecciones, o sin elecciones entrar en un túnel del que no sabíamos dónde estaba la salida. Lamentablemente, por lo visto, no se aprecia en esta forma el esfuerzo que hemos hecho".

WILSON: BLANCOS NO RESPETARAN ACUERDO

Wilson Ferreira Aldunate señaló que la mayoría del Partido Nacional, de ganar las elecciones, no respetará el acuerdo del Club Naval y que no teme que se produzca un golpe de Estado, en un reportaje publicado hoy por el diario "Clarín", de la ciudad de Buenos Aires, quien le hiciera llegar las preguntas por escrito a su lugar de detención en la ciudad de Trinidad.

Wilson Ferreira Aldunate expresó su convencimiento de que sólo el triunfo del Partido Nacional colocará en la Presidencia de la República a gobernantes que puedan tener total independencia para adoptar las medidas necesarias.

En reportaje que publica el colega argentino Clarín y que fuera logrado en la unidad militar de Trinidad, Ferreira Aldunate sostiene que los candidatos blancos serán los únicos de todos los propuestos para las elecciones del 25 de noviembre, que no aceptarán limitaciones establecidas al margen del derecho y las potestades que la Constitución les asigna.

El líder político nacionalista, en reportaje grabado en una casette ante un cuestionario escrito, se refirió luego al acuerdo del Club Naval con las Fuerzas Armadas, para introducir cinco normas transitorias en la Constitución.

"El Partido Nacional no participó y de vencer en los comicios no respetaremos el acuerdo", precisó Ferreira Aldunate.

NUEVO GOLPE

Al preguntársele al proscripto líder, si esa posición de los blancos no compromete el futuro de las Instituciones y allana el camino para un nuevo golpe de Estado en Uruguay, respondió que **"tal posibilidad no debe hacerse, ni siquiera, en forma de interrogante"**.

"Negro será el porvenir de Uruguay —dice— si el temor a un golpe de Estado comienza desde ya a condicionar la actitud de los gobernantes".

Añadió luego Ferreira Aldunate **"que el régimen cae porque está políticamente agotado"**.

"Para evitar un golpe de Estado lo que hay que hacer es afirmar cada vez con mayor intensidad la vigencia del derecho.

Me infunde temor, enfatizó Ferreira Aldunate, **real temor, que comiencen a hacerse este tipo de argumentos y lo digo porque no es la primera vez que lo escucho, pero al golpe, no le temo"**.

Estimó luego que no hay posibilidad de manejar la tragedia uruguaya si no es sobre la base de un gobierno auténticamente representativo que surja de elecciones libres en las cuales hayan podido participar todos los ciudadanos y todas las fuerzas políticas.

"Con proscripciones de partidos o de ciudadanos, con el poder militar señalando quienes pueden ser candidatos y quienes no, qué partidos pueden intervenir y cuáles no y con presos políticos en las cárceles, no hay posibilidad de darle al gobierno futuro la base sólida que le es indispensable para enfrentar la tarea", sentenció Wilson Ferreira Aldunate.



Ferreira: Me produce temor que se hagan este tipo de argumentos pero al golpe no le temo

TARIGO: TENEMOS PREVISION Y PREVENCION

La mencionada declaración formulada por el líder de la mayoría del Partido Nacional mereció las siguientes apreciaciones del candidato a la Vicepresidencia del Partido Colorado Dr. Enrique Tarigo: "Yo haría primero una distinción. Los comicios si se van a hacer con proscriptos, Wilson Ferreira es uno de ellos, se va a hacer con algunos presos políticos aunque nosotros tenemos la firme esperanza y en eso estamos trabajando de que cada día sean menos, pero no se va a hacer con injerencia militar. Esa es una primera precisión. Y en segundo lugar el hecho de que existan proscriptos y presos políticos no le puede quitar base popular al futuro gobierno democrático porque la mayoría del país, la totalidad del país, ha decidido concurrir a estas elecciones de manera que el hecho de que todos los partidos y todas las tendencias participen en la elección del 25 de noviembre determinará que en base a lo que son las reglas democráticas, todo el país tenga que aceptar como legítimo el futuro gobierno.

Yo no entiendo añadió el Dr. Tarigo de qué manera razonable se pueden seguir manejando estas amenazas cuando es cierto que Wilson Ferreira Aldunate no es candidato, no puede ser candidato porque está injustamente proscripto. Pero su hijo es candidato a Senador, su otro hijo es candidato a Diputado por el departamento de Rocha, la otra hija le fue ofrecida una suplencia al Senado que denegó, el yerno de Ferreira es candidato a Diputado por Montevideo. Es decir que el padre no puede estar negando legitimidad a un gobierno en el que toda su familia aspira a desempeñar cargos públicos. De manera que me parece que hay una contradicción muy gruesa y eso demuestra la sin razón de estas afirmaciones de Wilson Ferreira.

Al referirse a las afirmaciones del líder del Partido Nacional en el sentido de que solamente los candidatos de la mayoría nacionalista no aceptarán el acuerdo del Club Naval el Dr. Tarigo manifestó: que los candidatos de los partidos acuerdistas hemos aceptado esas 4 ó 5 disposiciones transitorias que están al margen de la constitución si se quiere que van a ser debatidas por la Asamblea Nacional Constituyente entre julio y octubre del año que viene, que van a ser plebiscitadas por el pueblo en noviembre del 85 porque consideramos que es la única fórmula viable de salir. Es muy fácil, agregó, pontificar desde afuera pero no ofrecer soluciones. El país no tenía realmente otra solución que esa, hasta agosto de este año, infinitamente mejor que la hubiéramos imaginado cualquiera de los delegados de los partidos, incluidos los blancos, unos meses atrás.

De manera, señaló el Dr. Tarigo, que estamos parados sobre la tierra, no volamos en el aire, en la estratósfera, pues lo primero que tenemos que hacer es terminar con el gobierno de facto.



Consultado sobre un supuesto golpe de estado el Dr. Tarigo manifestó "Nosotros no tenemos temor a un golpe de estado como no lo tuvimos nunca pero tenemos el realismo suficiente de saber que el golpe de estado es posible. Wilson Ferreira Aldunate según me dicen mis amigos políticos que compartieron con él las tareas en el Senado de 1973 nunca creyó en el golpe de estado hasta que lo tuvo encima. Mientras muchos de mis amigos políticos del Partido Colorado le decían un mes, dos meses y tres meses antes que el golpe de estado podía venir. De manera, agregó, que hay que tener la previsión necesaria y prevención hacia el golpe de estado".

ultimas noticias Montevideo, martes 2 de octubre de 1984

CASO FERREIRA: FISCAL PIDIO LA REVOCACION DE IMPUTACIONES POR DELITOS DE LESA NACION

"El Fiscal de Corte se expidió y entiende que corresponde revocar las imputaciones por los delitos de Lesa Nación. Sin ninguna duda, en ese sentido, es terminante", dijo el Dr. Rodolfo Canabal al referirse a lo que calificó como un paso adelante en procura de la libertad de su defendido Wilson Ferreira Aldunate.

"En consecuencia —agregó— entiende que se debe dejar sin efecto la imputación por el delito de Asistencia a la Asociación Subversiva y el de "Actos capaces de provocar riesgo de guerra o represalias".

Señaló que el Fiscal en cambio, en su dictamen entiende que el delito de "Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas", que no es un delito de Lesa Nación, no estaría comprendido en la apelación y en consecuencia la Suprema Corte de Justicia no debería pronunciarse sobre ese delito.

Luego de fundamentar su discrepancia jurídica sobre este último aspecto el Dr. Canabal se refirió a las futuras instancias del expediente.

"La Suprema Corte de Justicia recibió el expediente hoy (ayer) y lo pasó al Acuerdo y dictó su providencia".

Agregó más adelante que **"si la Corte compartiera el criterio del Fiscal y dejara sin efecto las imputaciones por esos dos ilícitos de Lesa Nación, eso en sí mismo no implicaría la libertad de Ferreira".**

"Si se acepta ese criterio, quedaría el ilícito de Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas, que sería de competencia de la Justicia Militar y ese quedaría firme y daría lugar a una gestión para obtener la excarcelación provisional, porque es un delito que es compatible con la excarcelación provisional".

"Es el mismo ilícito que se imputó al hijo de Wilson Ferreira Aldunate —Juan Raúl Ferreira— y que se imputó a varios oradores del Partido Nacional y del Partido Colorado, por expresiones vertidas en discursos políticos, cuando las campañas de las elecciones internas de 1982".

Recordó aquí el Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay que se trata del mismo ilícito que se imputó a algunos periodistas en el correr del presente año y que en este momento están todos disfrutando de la libertad.

Agregó que quienes más estuvieron privados de la libertad en circunstancias similares, no superaron los 35 ó 36 días, por lo que se desprende que en el caso de Wilson Ferreira Aldunate ya habría triplicado ese período.

NUEVA INSTANCIA EN MENOS DE UN MES

Al ser consultado acerca del tiempo que podría demandar el pleno esclarecimiento del caso a nivel de la Suprema Corte de Justicia, Canabal respondió: **"Yo estimo, porque en esta materia no puedo hablar más que de estimaciones, que a la Corte le insumiría todo entre 15 y 20 días".**

Puntualizó que la Corte ha actuado con celeridad ya que fue notificado en el mismo día en el que el Fiscal de Corte entregó su dictamen.

JIMENEZ DE ARECHAGA: CORTE TIENE POTESTAD

El Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga sostuvo este mediodía que la Suprema Corte de Justicia tiene competencia total para revocar todos los delitos que se le imputan a Wilson Ferreira Aldunate.

Fundamentó su posición señalando que hay una disposición en el Código de organización de los Tribunales Militares que dice que, cuando hay una causa contra una persona por distintos delitos, se debe adoptar el procedimiento del delito más grave.

Precisó que en este caso el delito más grave que se le imputaba era el de "Represalias".

"De modo —señaló— que la Corte tiene competencia plenaria y podría revocar totalmente el procedimiento. El fiscal ha adoptado una posición distinta, pero que significa un progreso considerable."

Agregó Jiménez de Aréchaga que ha habido un mejoramiento en la situación jurídica, ya que es muy distinta la posición del Fiscal de Corte a la del Fiscal de Crimen.

Sobre la recuperación de la libertad de Wilson Ferreira Aldunate se estimó que, de acuerdo con este desenvolvimiento, es posible que se materialice antes de las elecciones nacionales del 25 de noviembre.

NO VINCULADO A LA SUBVERSION

Por su parte el líder de Unión Patriótica enfatizó que Wilson Ferreira Aldunate **"no tiene, espiritual ni ideológicamente nada que ver con la subversión, porque con sus ideas y sus discrepancias nos acompañó para votar el estado de guerra interno, incluso, impuso correcciones al proyecto original y un hombre que actúa así parlamentariamente, no puede tener ninguna vinculación con la subversión".**

PARA PROCESAR

ULTIMAS NOTICIAS
02 OCT 1984

Familiares de Wilson Ferreira Aldunate no Pudieron Visitarlo

TRINIDAD. (Por Mario González, corresponsal). — En el día de ayer familiares del político Wilson Ferreira Aldunate se vieron impedidos de visitarlo en el cuartel donde se encuentra detenido.

A la hora prevista para la visita, algunos familiares del político llegaron hasta la puerta del cuartel, Grupo de Artillería Nº 2. Allí se les comunicó que para autorizar su ingreso previamente debía procederse a una revisación; ante la negativa familiar se impidió el ingreso.

Silvia Ferreira de Morelli, tras la fallida visita, mantuvo el siguiente diálogo con la prensa:

—"La visita se nos comunicó que no se podía realizar más si no nos sometemos previamente a una revisación física y de bolsos. Inicialmente la comunicación nos la trasmitió un señor que no sé qué grado tiene. Posteriormente a que a esa persona le indicamos que no accedíamos a que nos revisaran, mi madre habló con el Comandante que le comunicó lo mismo".

—Señora, ¿frente a ello qué posición habrán de adoptar en el futuro?

—"No nos vamos a dejar revisar",

—¿Van a seguir viniendo igualmente hasta aquí?

—"Sí, ¿cómo no vamos a seguir viniendo los jueves y domingos? Pero no nos vamos a dejar revisar porque aparte de lo personal, la revisación tiene como objetivo único la humillación. No estamos dispuestos a humillárnos. Además pienso que es el momento oportuno para señalar por los medios de información porque otras muchas personas han sido humilladas durante muchos años, siendo revisados niños, bebés, abuelas. Ahora que uno tiene estas posibilidades que otras personas no las tuvieron debemos llamar la atención sobre esto que pasa lamentablemente desde hace mucho tiempo en nuestro país".

—¿El día sábado tampoco se le permitió la entrada al Dr. García Costa?

—"Tampoco, porque el detenido como dicen en la Unidad se negó a ser revisado, o sea que la revisación es a dos puntas".

PARA PROCESAR

29 OCT. 1984

0011

EL PAIS

Montevideo, domingo 23 de setiembre de 1984 EL DIA

Se Produjo Una Muerte Por Apremios en Una Seccional

Fue en la 16ª y la Justicia lo Aclaró un Año Después

Cinco funcionarios policiales fueron procesados por el juez en lo Penal de 6to. Turno, imputados de vinculaciones con la muerte del detenido Sánchez Remedio ocurrida en el mes de agosto de 1983, según informó el Dr. Milton Machado Mega, vinculado profesionalmente al caso.

Por otra parte, informó el Dr. Machado Mega a EL DIA que en el transcurso de las últimas horas, luego que el hecho trascendió a la opinión pública, fue amenazado de muerte en forma telefónica conjuntamente con otros miembros de su familia.

El hecho, que se inició con el procesamiento de otros tres funcionarios policiales por los delitos de "Homicidio Intencional" y "Coautoría de Homicidio", fue instruido por el entonces juez Dr. Julio César Borges y culminado por el Dr. Ruibal y el fiscal del Crimen Dr. José Luis Barbagelata.

Luego de los primeros procesamientos decretados en el mes de agosto de 1983, expresiones de uno de los inculpados determinaron la ampliación de declaraciones de todos los funcionarios policiales de la Seccional 16ª de Policía en cuyas dependencias había estado detenido Sánchez Remedio a quien se acusaba de haber cometido un hurto.

Sánchez Remedio, poseedor de antecedentes policiales por similares delitos, fue trasladado en la madrugada siguiente a su detención al hospital donde falleció.

Según lo expresado por el abogado, la autopsia indicó que la muerte fue causada por "asfixia", ante lo cual se inició la correspondiente investigación judicial de la que surgieron los apremios físicos a que fue sometido el detenido.

Culmina la Indagatoria

Tras las primeras indagatorias en el mes de agosto de 1983, el Dr. Julio César Borges, hoy ministro del Tribunal de Apelaciones, dispuso el procesamiento de tres de los funcionarios, uno de los cuales resolvió luego declarar la verdad de lo sucedido en dependencias policiales.

El extenso relato de este funcionario determinó largas instancias judiciales con los correspondientes careos y la intervención del fiscal Dr. José Luis Barbagelata, quien resolvió solicitar el procesamiento de otros cinco funcionarios que habían tenido participación directa en la muerte de Sánchez Remedio.

Es así como en la madrugada del pasado viernes el Dr. Ruibal dispuso el procesamiento del comisario de la Seccional 16ª por el delito de "Encubrimiento de Homicidio", del subcomisario por el mismo delito y de tres agentes policiales, uno de ellos por "Coautoría de Homicidio" y los restantes por "Complicidad en Homicidio".

Valorizar la Justicia

El hecho que ahora recién toma conocimiento público fue destacado a EL DIA por el Dr. Machado como "un ejemplo de la actuación de nuestros magistrados y funcionarios, que pese a las dificultades por las que atraviesan desde el punto de vista económico y de infraestructura judicial, mantienen en alto el prestigio de una larga tradición de capacidad y probidad".

Agregó Machado que "la investigación del caso era de por sí muy difícil, porque los implicados tuvieron tiempo de preparar coartadas y arreglar sus declaraciones con la complacencia de sus superiores. Sin embargo, la paciente tarea del juez, Dr. Julio César Borges y del fiscal, Dr. José Luis Barbagelata, culminó una vez más con el resplandecimiento de la verdad por la que luchamos todos quienes egresamos de la Facultad de Derecho, conscientes de la necesidad de que todos nuestros actos estén amparados por las leyes y en estrecha relación con el inalienable respeto por los derechos humanos".

Culminó señalando Machado que en el transcurso del día de ayer recibió varias amenazas telefónicas para él y su familia.

PARA PROCESAR

EL DIA
23 SET. 1984

001

EL CASO FERREIRA

Dictamen del Dr. Jiménez de Aréchaga

Un pormenorizado dictámen sobre la situación del líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, formuló el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, evacuando una consulta formulada por los defensores del detenido.

Jiménez de Aréchaga, de 65 años de edad, fue Presidente de la Corte Internacinal de Justicia de La Haya, Catedrático de Derecho Internacional en nuestra Universidad durante muchos años y titular de diversos cargos políticos de relevancia en varios gobiernos, recordándose entre ellos la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y posteriormente, ya durante la Presidencia de Jorge Pacheco Areco, fue Ministro del Interior. Autor de múltiples trabajos publicados, el Dr. Jiménez de Aréchaga, formuló su dictámen con fecha 23 de julio y dada la trascendencia del mismo, La Mañana inicia hoy su publicación, la que continuará en sucesivos capítulos. Dirigido al Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, el documento expresa:

"Estimado colega:

1. Me es grato hacer llegar a Ud. la presente consulta, que corrobora plenamente, con los datos que aporta el Derecho Internacional, la tesis que Ud. desarrolla en el escrito de la defensa de Wilson Ferreira Aldunate, en el sentido de que no se ha configurado en este caso el tipo delictivo previsto por el artículo 60 II inc. 1° del Código Penal Militar, que se le imputa por auto 5/83 del 4.2.83.

2. El artículo 60 (II) inc. 1° dispone:

"Será castigado con seis a veinte años de penitenciaría y dos a ocho años de inhabilitación absoluta: 1°) (Actos capaces de exponer a la República el peligro de una guerra o de sufrir represalias). El que, sin la autorización del Gobierno, levantare tropas contra un gobierno extranjero, o ejercitase otros actos susceptibles, por su naturaleza, de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".

3. Aunque el auto en examen no indica cuáles serían los actos del imputado que den lugar a esta tipificación, ellos parecen surgir del dictamen fiscal, en el cual, solicitando la tipificación más grave del art. 60 I N° 4, se hace caudal de que el imputado: "ha sido protagonista de una serie de hechos que evidentemente suponen una voluntad dirigida a obtener por parte de gobiernos extranjeros la realización de actos hostiles contra nuestro país".

Y se agrega en el dictamen fiscal referido que "la prueba de cargo más sólida en este sentido, la constituye la actuación del procesado en el seno del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América (pieza n° 4)", señalando que "en esa sesión del Comité mencionado se determinó una conducta hostil hacia el Uruguay", caracterizada por "la supresión de una ayuda económica", ya que luego de esa intervención del imputado "se suspendió toda ayuda militar a nuestro país".

4. Es indudable que la supresión de una ayuda económica o la suspensión de toda ayuda militar no puede caracterizarse como acto de guerra.

La cuestión que queda entonces, a fin de tipificar el delito incriminado, consiste en examinar si esa actuación del imputado configura un acto susceptible "por su natueraleza, de exponer a la República, al peligro de... sufrir represalias": en otros términos, si la supresión de ayuda militar ha constituido o no una medida de represalia.

Ello obliga a analizar detenidamente la noción científica exacta de represalia en el Derecho Internacional, ya que es evidente que la norma penal se remite a una noción que se ha originado y ha sido elaborada y precisada por el Derecho Internacional.

I.- DISTINCION ENTRE RETORSION Y REPRESALIA EN EL DERECHO INTERNACIONAL

5. En el Derecho Internacional Público es muy clara y categórica la distinción entre retorsión y represalias.

La obra reconocida generalmente como clásica en la materia, el tratado de Oppenheim, en la edición hecha por Lauterpacht, define así las represalias:

"Las represalias son aquellos actos no sólo perjudiciales sino también ilegales y violatorios del Derecho Internacional cometidos por un Estado contra otro y que son excepcionalmente permitidos cuando su fin es compeler a este último Estado a consentir en el arreglo pacífico de un diferendo resultante de su propio acto ilícito internacional. En tanto que la retorsión consiste en retribuir los actos descorteses, inamistosos o inequitativos de un Estado, mediante actos iguales o similares y nada tiene que ver con un ilícito internacional, las represalias son actos intrínsecamente violatorios del Derecho, realizados por un Estado con el propósito de obtener la reparación de un ilícito internacional, haciéndose justicia por mano propia". (International Law, 7ª edición, 1952, vol. II, par. 33).

Continúa mañana

LA MAÑANA
26 JUL. 1984

EL CASO FERREIRA (II)

Dictamen del Dr. Jiménez de Aréchaga

Ofrecemos hoy el segundo capítulo del dictamen formulado por el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga en torno al caso Ferreira Aldunate:

6. Conceptos similares basados en una clara distinción entre retorsión y represalias formulan otros tratadistas de diversas nacionalidades.

Hall, por ejemplo, en su obra "International Law" (5ª edición, 1904, pág. 367) señala: "se recurre a las represalias cuando se ha cometido una ilegalidad específica" en tanto que "la retorsión es la respuesta apropiada a actos que un Estado tiene estricto derecho a cometer, pero que evidencia una actitud inamistosa".

7. Una tesis semejante es la enseñada por la doctrina francesa. El célebre tratado de Bonfils-Fauchille, obra de texto en nuestro país en la época en que se formó el autor del Código Penal, expresa:

"La retorsión difiere de las represalias. Estas últimas suponen una lesión, un acto injusto, una violación de derechos ciertos y reconocidos". En cambio, para este autor existe retorsión y no represalias cuando, sin atentar contra los principios del Derecho Internacional, "un Estado adopta hacia otro Estado o los súbditos de otro Estado medidas contrarias a la 'comitas gentium', a los deberes puramente morales, a la equidad, o rehúsa sin motivos legítimos, reconocerle ciertas ventajas o facilidades que acuerda a otros" (Traité de Droit International Public, Tomo I, 3ª parte, París, 1926).

8. Igual distinción formula la doctrina italiana, lo que tiene gran importancia ya que el Código Penal italiano ha sido fuente principal de inspiración de nuestro codificador.

El conocido tratadista Pasquale Fiore afirma, por ejemplo, que "la diferencia que existe entre represalias y retorsión es que esta última se utiliza cuando no hay lesión jurídica, sino simplemente una violación de los deberes de humanidad y de las obligaciones naturales que hemos llamado facultativas, en tanto que las represalias suponen una lesión real del derecho o una violación de una obligación jurídica" (Nuovo Diritto Internazionale, trad. francesa, 1869, t. II, pág. 218).

9. Un autor italiano más próximo en el tiempo, que ha estudiado monográficamente el tema, A. Cavaglieri, al definir las represalias expresa:

"Dejamos de lado la retorsión, que no nos interesa proque no supone ni de una parte ni de la otra violaciones del Derecho Internacional. Consiste en medidas hostiles, dañosas pero legítimas, por las cuales se responde a medidas análogas adoptadas por el Estado de quien se tiene una queja".

"La noción jurídica de represalias supone la preexistencia de la violación de un derecho propio del Estado que las aplica". "Este procedimiento no es realizable sino mediante la violación de un derecho del Estado culpable, mediante la oposición de acto ilícito al acto ilícito cometido por el otro". (Recueil des Cours de la Academia de Derecho Internacional, tomo 26, 1929-1, pág. 574).

10. La misma distinción es formulada por la escuela austriaca. Kelsen afirma que las represalias:

"No constituyen un delito por cuanto se aplican como reacción contra un delito. La definición usual de las represalias es esta: actos que, aunque normalmente ilegales, son excepcionalmente permitidos como reacción de un Estado contra la violación de sus derechos por otro estado".

Y el mismo autor agrega que el Estado cuyos derechos no son afectados, pero sí sus intereses, "puede reaccionar con una infracción similar de un interés del otro Estado. Esta reacción se denomina retorsión". (Principles of International Law, 192, páginas 23 y 25).

11. Verdross, en su conocida obra traducida al español, Derecho Internacional Público, dice que la retorsión "consiste, en general, en que a un acto lícito, pero poco amistoso, se contesta con otro acto también poco amistoso, pero lícito", en tanto que la represalia es:

"Una injerencia jurídica de un Estado, lesionado en sus derechos, contra bienes jurídicos particulares del Estado culpable para inducirle a que repare el acto ilícito o a que desista en el futuro de tales acciones". (páginas 344 y 345).

12. El autor alemán Strupp, bajo el título "Diferencia entre las represalias y la retorsión", expresa:

"La retorsión es la réplica a un acto poco amistoso, pero jurídicamente lícito, mediante un acto de la misma naturaleza (por ejemplo, guerra de tarifas); las represalias son la réplica a un acto ilícito por una acto ilícito del mismo carácter tolerado a título de excepción". (Eléments du Droit International Public, t. I, p. 347).

13. En la doctrina española, el especialista Díaz Lorda afirma que:

"Existe retorsión cuando un Estado emplea en sus relaciones con otro Estado procedimientos poco amistosos", en tanto que "las represalias —a diferencia de la retorsión— entrañan siempre un acto contrario al derecho, que no puede legitimarse sino en tanto sea la respuesta a una violación anterior al ordenamiento jurídico" (Teniente Coronel Díaz Lorda, Derecho Internacional Público en Paz y en Guerra, Madrid, 1949, págs. 243 y 245).

Continúa mañana

LA MAÑANA

27 JUL. 1984

EL CASO FERREIRA (V)

Dictamen del Dr. Jiménez de Aréchaga

26. Tampoco cabe considerar la medida estadounidense, como represalia no sólo porque no viola el Derecho Internacional, sino además porque no ha sido precedida de una "notificación infructuosa" (laudo arbitral de 1928 N° 20) ni ha tenido "el fin de compeler a consentir en el arreglo pacífico de un diferendo" ni tampoco el "propósito de obtener la reparación de un ilícito internacional, haciéndose justicia por mano propia", (Oppenheim, N° 5).

27. Descartada, como bien se señala en el escrito de defensa, la aplicación analógica de la ley penal, sólo practicada por los regímenes totalitarios, no cabe aceptar una interpretación del tipo delictivo, que lleve a castigar por exponer a la República al peligro de sufrir una retorsión, cuando el legislador ha querido deliberadamente ceñir el severo castigo previsto al caso mucho más grave de la represalia. Y ese propósito deliberado del codificador resulta en forma indudable, como bien lo ha señalado Ud. de la circunstancia decisiva de que Irureta Goyena se apartó de sus modelos habituales, el Proyecto Rocco y el Código Penal italiano y borró la palabra "retorsión" de nuestro Código. Y desde que se trata de aplicar en el caso el derecho penal uruguayo y no el código penal fascista, no cabe sino concluir que el tipo delictivo imputado, no ha quedado configurado. Y ello lleva a descartar, con mayor razón, la aplicabilidad de la hipótesis más severa del Art. 60, I, N° 4, solicitada sin éxito por el señor Fiscal.

28. No quiero dar por finalizada esta consulta sin formular antes ciertas consideraciones acerca de la ley aplicable y la jurisdicción penal que pueden ejercer en este caso los órganos judiciales de nuestro país, sean civiles o militares. Una particularidad de estos procedimientos es que todos, o al menos la mayor parte de los actos incriminados, se han llevado a cabo fuera del país.

29. El auto 93 de 8-7-76 afirma que no se sustrae el delito allí imputado "a la aplicación de la ley uruguaya, no obstante haber sido cometido en el extranjero por estar comprendido en la excepción prevista en el numeral 1° del Art. 10 del Código Penal Oriental (Art. 7° del Código Penal Militar). Y el dictamen fiscal 421/82 de 16 de diciembre de 1982, que dio base al auto 5/83 del 4/2/83, expresa que:

"el hecho de que el comportamiento aludido se desarrolló en el exterior no impide su enjuiciamiento en la República, ya que rige en el caso, el principio de la extra-territorialidad de la ley uruguaya, según lo establece el Art. 10 Inciso 1° del Código Penal Oriental".

30. Es exacto que el Art. 10 inc. 4° del Código Penal, invocado y aplicable como Parte General a todo ejercicio de la jurisdicción criminal en el país, dispone:

Art.10. (La Ley Penal - El principio de la defensa y el de la personalidad) -Se sustraen a la aplicación de la ley uruguaya, los delitos cometidos por nacionales o extranjeros en territorio extranjero, con las siguientes excepciones:

1°) Los delitos cometidos contra la seguridad del Estado.

2°) a 7°) omissis".

31. Pero las normas generales sobre aplicación de la ley penal uruguaya no terminan aquí. En el artículo 11, según las notas del codificador, "se contemplan las excepciones a la aplicación de la ley uruguaya".

Este artículo 11, también en la Parte General de la ley punitiva dispone:

"Art. 11. (De las condiciones requeridas para que se puedan castigar en el país los delitos cometidos en el extranjero).

No se aplicará el Art. 10:

1°) omissis.

2°) Cuando el delito cometido fuera de carácter político.

3°) omissis".

32. A la luz de estas disposiciones cabe hacer la pregunta siguiente: ¿se dan en este caso lo que el acápite del artículo 11 llama "las condiciones requeridas para que se puedan castigar en el país los delitos cometidos en el extranjero"?.

A mi juicio, la respuesta negativa se impone, por la sencilla razón de que todos los actos que se imputan a Ferreira Aldunate, si fuesen delitos, serían claramente de carácter político y, por lo tanto, cubiertos por la exclusión que el artículo 11, en su inciso 2°, hace de la norma, ya de por sí excepcional, que consagra "el principio de la defensa" en el artículo 10 del Código Penal.

33. Las reglas sobre aplicación de las leyes penales que establecen los artículos 9°, 10 y 11 del Código Penal corresponden a las normas consagradas en la materia por el Tratado de Montevideo sobre Derecho Penal Internacional de 1889.

Este Tratado, bajo el rótulo "De la Jurisdicción", comienza por consagrar, en su artículo 1°, el principio de la territorialidad de la ley penal, lo que corresponde al artículo 9° del Código Penal. Luego, en su artículo 2°, el Tratado introduce el principio de la defensa, tanto respecto de nacionales como de extranjeros, propuesto por el ilustre Relator Sáenz Peña, quien afirmó "es forzoso reconocer la jurisdicción del país exclusivamente damnificado, porque es el único que puede invocar la defensa jurídica, como base de la penalidad y razón del castigo". (Actas, página 187).

Continúa mañana

LA MAÑANA
30 AGO. 1984

EL CASO FERREIRA (VI)

Dictamen del Dr. Jiménez de Aréchaga

Continuamos la publicación del dictamen del Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga en torno al tema Wilson Ferreira Aldunate que ofrecemos en capítulos desde el pasado jueves. Cabe recordar asimismo que en recientes apreciaciones el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo Medina, respondiendo a una pregunta concreta, reconoció la autoridad del autor en la materia.

Apartándose de los modelos europeos, el Tratado, como lo explica su Relator, soluciona

"todos los conflictos con la territorialidad de la ley penal y con el interés de los Estados afectados por el delito mismo; en ningún caso se tiene en cuenta la ciudadanía, ni se presta homenaje a la jurisdicción del país de origen". (Actas, página 186).

El Tratado, a continuación, ampara en materia de asilo y extradición, a los delitos políticos, consagrando lo que Sáenz Peña describe como "el derecho de rehusar los reos políticos, que en definitiva van a ser procesados por sus adversarios triunfantes, que ejercerán venganza y no justicia". (Actas, pág. 209).

Se impide así "la persecución" y el castigo, que serían atentatorios de la libertad, no ya de acción sino de pensamiento". (Actas, página 210).

34. La misma secuencia intelectual del Tratado se constata en los artículos 9°, 10 incisos 1 a 4 y 11, inc. 2° del Código Penal

Se consagra como regla de principio de la territorialidad; se prescinde del criterio europeo de la nacionalidad; se establece como una excepción a la territorialidad el principio de defensa o protección y, por último, se excluye esta excepción, volviendo así a la regla, respecto de los delitos de carácter político.

35. Las razones por las cuales nuestro codificador excluyó los delitos políticos del principio de la defensa son fáciles de comprender. No es posible ignorar el hecho de que una aplicación excesiva del principio de la defensa, más allá de los límites territoriales del Estado, pueda alcanzar a actos que son plenamente lícitos según la ley del país donde se realizaron, creándose así la enojosa posibilidad de conflictos entre Estados. Por eso la doctrina aconseja eliminar del principio de la defensa los delitos políticos y, más generalmente, todos aquellos actos "realizados en ejercicio de una libertad garantizada por el orden jurídico del lugar donde se realizó el acto".

Esta es la fórmula propuesta en el reputado proyecto de "Convención internacional sobre Jurisdicción Criminal", elaborado bajo el patrocinio de la Facultad de Derecho de Harvard. Dice al respecto el comentario de este proyecto que:

"Se destacan entre los actos salvaguardados por muchos Estados contra el ejercicio de la jurisdicción de defensa por otros Estados, los actos realizados bajo el amparo de las libertades de palabra, de prensa y de reunión". (Suplemento del American Journal of International Law, Vol. 29, Nos. 1 y 2 de 1935, páginas 531 y 557).

El método que adoptó el codificador de nuestra ley penal para llevar a la práctica esas consideraciones que inducen a limitar el alcance extra-territorial de la ley punitiva del país, fue muy directo e ingenioso: suprimir la aplicación extraterritorial de la ley penal uruguaya respecto de los delitos de carácter político puro. En esa forma se soluciona el problema y se precaven conflictos eventuales, ya que los delitos de carácter político puro son los únicos susceptibles de poner en tela de juicio actos o manifestaciones realizadas en el exterior al amparo de las libertades de expresión y de reunión imperantes en los demás Estados democráticos.

36. En este caso, con respecto a los actos incriminados, el imputado actuó en el extranjero bajo el amparo de las libertades de palabra, de prensa y de reunión, consagradas por la Constitución y las leyes de Estados democráticos, como Argentina, Ecuador, España, Estados Unidos y Venezuela. Es más, en un caso se actuó como testigo ante una Comisión legislativa y todo testigo tiene no ya el derecho, sino aun el deber de decir verdad y expresar lo que sinceramente cree. Si se admitiera como normal la posibilidad de enjuiciar penalmente en otro Estado las declaraciones y dichos de un testigo, formulados ante un comité legislativo o un órgano judicial extranjero, se atentaría contra la veracidad e independencia del testigo y se interferiría con el funcionamiento adecuado del órgano que reciba su testimonio.

37. Todas estas razones explican que el Art. 11 (2°) del Código Penal haya excluido los delitos de carácter político de la jurisdicción penal excepcional basada en el principio de la defensa.

El codificador debe haber tenido en cuenta además que en estos casos todo requerimiento de extradición sería infructuoso, como lo hubiera sido en el caso de autos, razón probable por la cual nunca se intentó este procedimiento.

38).- Mucho se ha discutido en la doctrina y en la práctica el concepto de delito político y los criterios para su definición. La razón es que esta fórmula designa, en realidad, dos categorías distintas de infracciones penales. Por un lado, se refiere a los que la dictrina llama "delitos políticos puros" o propiamente dichos, que son delitos contra la organización política y el gobierno de un Estado, y no contienen elemento alguno de delincuencia común.

Continúa mañana

El caso Ferreira (VII)

Dictamen del Dr. Jiménez de Aréchaga

Por otro lado, también se utiliza la frase para referirse a los que se llaman delitos políticos relativos, o sea infracciones en las cuales un delito común está involucrado o conectado con el acto inspirado en un móvil político. Se habla en este segundo caso de delitos políticos complejos, que lesionan a la vez el orden político y el derecho común, como el homicidio de un Jefe de Estado o de Gobierno, y de delitos conexos a la delincuencia política, en el sentido de medio a fin, realizados por un móvil político, como por ejemplo, los actos terroristas o la rapiña para procurarse fondos o armas con fines subversivos. (Jiménez de Asúa, Tratado de Derecho Penal, t.II, Nº 837). Es así que la doctrina dominante, que es la aceptable, excluye de la protección propia del delito político tanto el atentado contra el Jefe de Estado (cláusula belga) como los actos terroristas. Estos son los casos que con más frecuencia han dado lugar a decisiones judiciales y a debate.

Pero, al lado de estos casos, se presenta un núcleo central de actos respecto de los cuales no existe ni puede existir controversia acerca de su carácter político, los que la doctrina llama "actos políticos puros" (Cuello Calón, Derecho Penal, t.I, pág. 267) o sea aquellos que se limitan a procurar el cambio en el orden político interno y en los órganos de gobierno a fin de sustituir a quienes detentan el poder.

39).- Otra distinción que es necesario tener en cuenta es la que separa estas llamadas infracciones de carácter político "químicamente puras", *por así decirlo*, de los actos y atentados contra la seguridad del Estado que menciona el artículo 10 del Código Penal. Este artículo, en interpretación contextual con el artículo 11, se refiere a los delitos contra la soberanía del Estado, o sea los del Título I del Libro II del Código Penal y no los delitos contra el orden político interno del Estado. (Título II del Libro II). Esta es, por ejemplo, la conclusión a que llega el penalista uruguayo Camaño Rosa, al analizar la frase "contra la seguridad del Estado" en el artículo 10. Afirma que debe "entenderse por tales los delitos contra la soberanía del Estado, atento a lo dispuesto en el artículo 11, inc. 2º que excluye los delitos políticos propiamente dichos" (Derecho Penal, Parte General, pág. 53).

¿Y cuáles son esos delitos políticos propiamente dichos?

Salvagno Campos definía los delitos políticos puros como "aquellos que se llevan a cabo exclusivamente contra el orden político de un país, con el móvil de derribarlo, cambiarlo o perturbarlo". (Curso de Derecho Penal, vol. I, p. 86). Florian entiende por delitos políticos propiamente dichos los que atacan el ordenamiento político del Estado, excluyendo aquellos que vulneraran la integridad, autonomía o independencia del Estado. (Dei delitti contra la Siccureza dello Stato, pág. 84 y ss.)

Para Garraud "la infracción puramente política es aquella que no tiene solamente por carácter predominante sino por objeto exclusivo y único destruir, modificar o turbar el orden político que es el conjunto de poderes que tiene la dirección de los intereses generales del país". (Traité Théorique et Pratique du Droit Penal Francais, T. I, pág. 268).

El codificador Irureta Goyena era partidario de la fórmula de Fiore quien expresaba "qué delitos políticos son aquellos que perturban el orden establecido por las leyes políticas fundamentales del Estado, la distribución de los poderes, los límites de la autoridad de cada ciudadano, el orden social, los derechos y deberes que de él se derivan". (Actas de la Reunión de Jurisconsultos de 1940, pág. 128).

40).- A la luz de todas estas definiciones es innegable el carácter puramente político de los actos imputados a Wilson Ferreira Aldunate. Del punto de vista objetivo, que es el primer criterio a tomar en cuenta para la definición del delito político, toda la acción que se le incrimina ha tenido como norte y preocupación constante y obsesiva lograr por medio de la persuasión y de la crítica un cambio institucional en el orden político interno del país, mediante el establecimiento de la democracia, la sustitución del régimen autodenominado "de facto" por un retorno al régimen constitucional democrático y la instalación de un gobierno y un Parlamento elegidos por el pueblo. Su prédica no atenta contra la Constitución sino que busca reestablecerla; no son actos de lesa nación, sino que, por el contrario, la defienden, dado que nuestra Nación ha adoptado la forma democrática republicana de gobierno. (Art. 82 de la Constitución).

Lo que se le reprocha es justamente lo que para Sebastián Soler, siguiendo a Carrara, constituye la esencia misma del delito político: "Agredir directamente al orden gubernativo actualmente existente en una nación" (Derecho Penal argentino, tomo I, pág. 266). Y del punto de vista subjetivo, que es el segundo criterio a tener en cuenta para definir el delito político, no se trata de una persona que haya permanecido ajena o indiferente a la vida política nacional. Lejos de ello, se trata de un hombre que ha dedicado su vida a la política; que ha sido Diputado, Senador, candidato de su Partido a la Presidencia de la República en la última elección realizada en el país, donde fue el candidato individualmente más votado; es actualmente el líder de su partido y candidato proclamado a la elección próxima para la Presidencia de la República. Es indudable, pues, el móvil y el interés político en toda la conducta incriminada.

Continúa mañana

02 SET. 1984

LA MAÑANA

CASO ROSLIK: TRIBUNAL DE HONOR DIO VISTA AL MEDICO INVOLUCRADO



"El 20 de octubre, en Melo, la Asamblea Anual de la Gremial Médica del Interior, tratará el informe del Tribunal de Honor, designado a los efectos de estudiar la posible responsabilidad (Caso del Dr. Roslik), por parte del médico militar Dr. Eduardo Saiz que tuvo participación y conocimiento directo en el caso", informó ayer el Dr. Martirena a El País.

La Gremial Médica del Interior integró un Tribunal de Honor para analizar la conducta ética profesional del médico actuante. Los Doctores Martirena y Caputi por dicha gremial y el Dr. R. Canabal, Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay como asesor legal y miembro de dicho cuerpo de honor.

El entrevistado continuó: "En la próxima Asamblea pretendemos que se determine la existencia, o no, de actos reñidos con la ética profesional del investigado. Serán los Socios de la Gremial Médica del Interior, en la Asamblea Anual, quienes tomen la determinación en este caso. El Tribunal que integro se remitió a recopilar los antecedentes, estudiar los mismos y dar vista al Dr. Saiz de todo lo investigado". "Esta semana le entregaremos el expediente para que realice los descargos correspondientes y luego redactaremos el informe final de este Tribunal de Honor que por primera vez se forma en nuestro gremio".

PARQUE ROSLIK

Este mes quedarán finalizados los estudios relativos a planos atracciones infantiles del Parque Dr. Roslik que la Gremial Médica del Interior levantará en San Javier, informó el Dr. Martirena.

El entrevistado continuó expresando que:

"Luego vendrá la etapa de gestión, ante las autoridades comunales, para que autoricen las obras y posteriormente, en dos meses, quedará librada dicho Parque a los niños de esa ciudad".

En cuanto a los costos de las obras manifestó que "todo será muy barato pues la colaboración de los jóvenes de San Javier permitirá beneficios en ese sentido. "Asimismo aseguró que cuentan con mucha ayuda de médicos y público en general que se ha hecho solidario con esta iniciativa.

PARA PROCESAR

Federación Médica de Interior expulsó al Dr. Saiz Pedrini

La asamblea general ordinaria de la Federacion Medica del Interior resolvio hoy expulsar de esa institucion, al Dr. Eduardo Saiz Pedrini, por su actuación en el caso Roslik, que consideró no ajustada a los principios eticos de la profesion.

La resolucion fue adoptada por la unanimidad de presentes -341- de la asamblea realizada en el local Conventos de Melo. Solo faltaron las delegaciones de Flors y Carmelo.

Trasn considerar la memoria, el balance y el informe de la Comision Fiscal, se puso a consideración de los presentes el dictámen del Tribunalde Honor, que cumpliendo de disposiciones expresas de la asamblea juzgo la actuacion del Dr. Eduardo Saiz Pedrini en los hechos que culminaron con la muerte del Dr. Vladimir Roslik, declarando que la misma no se ajusto a los principios eticos profesionales que deben regular la intervencion de un medico. El tribunal estuvo integrado por el Dr. Tabare Caputi, el Dr. Gregorio Martirena y el Dr. Rodolfo Canabal.

La asamblea, ante ese dictamente, voto por unanimidad la expulsion del mencionado profesional de la Federacion Medica del Interior.

Plenario Médico Expulsó Ayer al Dr. Eduardo Saiz

MELO, (Por José L. Favotto, enviado especial). — El Dr. Eduardo Saiz fue expulsado como médico integrante de la Federación Médica del Interior, por la asamblea federacionista reunida en esta ciudad, con la participación de delegados de veinte asociaciones miembros.

El plenario consideró un extenso y pormenorizado informe del Tribunal de Honor instituido para calificar la actitud ético-médica relacionada con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik. Constituido por los Dres. Martirena y Caputti (médicos) y Canabal (abogado), el tribunal elaboró un cuidadoso documento donde relata prolijamente todas las actuaciones realizadas en torno al caso para decidir finalmente que como técnico médico el Dr. Saiz "violó un deber ético inexcusable que le impone dar cuenta cabal y veraz de todas las lesiones que pudiera presentar el cuerpo y agotar la investigación de las causas de la muerte".

Si se tiene en cuenta que las comprobaciones de la segunda autopsia, corroboradas por la interpretación técnica del dictamen de los Dres. Mautone y Soisa, dan cuenta de una "muerte violenta multicausal" y ello se confronta con la afirmación de la primera autopsia en el sentido de que el caso fue "sin violencia", resulta claramente confirmada la conclusión precedente.

Tras el largo estudio realizado, el Tribunal declaró que "la conducta del Dr. Eduardo Saiz Pedrini en los hechos relacionados con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik no se ajustó a los principios éticos que debieron regular su intervención como médico".

A la luz de este informe, el Congreso resolvió su expulsión de la Federación.

"DIGNIDAD" 29/ENE/85 – Pag. 002

1/1

Remitido de su madre - Espera ser recibida por Sanguinetti

La desaparición de Elena Quinteros

Según lo informado por la prensa, entre el 3 y el 4 de febrero, el Sr. Presidente electo, Dr. Julio María Sanguinetti viajará a Venezuela.

Entre los objetivos de este viaje está el de reanudación de relaciones entre ambos países.

Creo oportuno recordar que el motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas fue el secuestro del interior de la Embajada de Venezuela en nuestro país de mi hija, Elena Quinteros, maestra, el 28 de junio de 1976, quien desde entonces se encuentra desaparecida.

Con relación a lo sucedido ese día y con posterioridad, se dispone de datos confiables y suficientes que prueba la responsabilidad de efectivos policiales y militares uruguayos en dicho operativo, documentación que obra, entre otros organismos, en poder del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En base a esa documentación, el 21 de junio de 1983, el mencionado Comité de Derechos Humanos, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 5º del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Drechos Civiles y Políticos (del cual Uruguay es signatario) resolvió: **15. El Comité de Derechos reitera que el gobierno del Uruguay tiene la obligación de hacer una investigación completa sobre el asunto. Y no hay prueba alguna de que esto haya sido hecho."**

"16. El Comité de Derechos Humanos, actuando en virtud del párrafo 4 del artículo 5º del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, concluye en consecuencia que la responsabilidad de la desaparición de Elena Quinteros incumbe a las autoridades del Uruguay y que, por consiguiente, el gobierno del Uruguay debe tomar medidas inmediatas y eficaces a fin de: I) establecer la suerte que ha corrido Elena Quinteros desde el 28 de junio de 1976 y asegurar su liberación; II) Castigar a toda persona que resulte culpable de su desaparición y malos tratos, III) Pagar una indemnización por los agravios sufridos, y IV) Garantizar que no ocurran violaciones similares en el futuro". (Comunicación Nº R.24/107, 19º Período de sesiones).

Por su parte, el Programa de Principios del partido que en marzo próximo asumirá el gobierno establece, a texto expreso, que se procurará **"el inmediato esclarecimiento de la situación de los desaparecidos" (pág. 47).**

A mediados de diciembre solicité una entrevista con el Dr. Julio Mª Sanguinetti sobre la que aún no he recibido respuesta. Pienso que el futuro gobierno está en las mejores condiciones para, al mismo tiempo, cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y también con los puntos que ha levantado en su propio Programa de Principios. En ese sentido, corresponde iniciar una investigación a fondo sobre lo sucedido con Elena.

La lucha por el restablecimiento de la verdad y la justicia ha constado mucho en estos largos y oscuros años. Nos exigirá esfuerzos aún mayores.

Los rostros de los presos políticos desaparecidos que hoy se levantan al calor de las movilizaciones populares nos convoca a una lucha que no es, no debe ser, sólo de sus familiares sino de todos.

Ma. del Carmen Almeida de Quinteros
Montevideo, 24 de enero de 1985

001/1

1/1

Benedetti no pertenece a la IDI

El escritor **Mario Benedetti**, en nota dirigida al semanario "Aquí" señaló que "sin que ello vaya en desmedro del respeto que siento por esos compañeros, quiero aclarar que no integro la IDI". **Benedetti** dice que "directa o indirectamente desde hace varias semanas se viene vinculando mi nombre con la IDI (y) todo ello ha provocado que muchos compañeros y amigos se inscriban o telefoneen desde Uruguay interesados en verificar, si esa información es o no exacta".

"Es posible que la confusión tenga su origen en el hecho real de que en 1971 fui uno de los fundados de la "Corriente" y tiempo después en el exilio, coordiné la redacción del boletín de "Respuesta" que se publicó en Madrid entre 1981 y 1983" agregó.

El autor de "Gracias por el fuego" sostiene que "aunque la IDI se manifiesta hoy como continuidad de aquella corriente, es obvio que su composición es otra", añadiendo que "debo reconocer que no comparto algunos de (sus puntos de vista) en temas que considero importantes".

Benedetti agrega que "sin que ello vaya en desmedro del respeto que siento por estos compañeros, quiero aclarar que no integro la IDI (ni ningún otro grupo, movimiento o partido en particular) y que mi ubicación es hoy la de un simple frenteamplista, leal a **Seregni**, militante de base (por ahora en el exilio)".

"Entre las más notorias figuras de la IDI tengo probados compañeros y amigos entrañables (y confío) en que comprendan el motivo de la misiva, que tiene propósitos aclaratorios".

Benedetti quien reside actualmente en Madrid, es uno de los más conocidos narradores uruguayos a nivel mundial, y en 1971 fue fundador del "Movimiento de Independientes 26 de Marzo".

PARA PROCESAR

001/1

1/1

Médico de Maldonado Pidió Que Investiguen su Conducta

MALDONADO, (Por Oscar Daniel Enríquez). — Un médico de Maldonado se presentó ante la Comisión Departamental de los Derechos Humanos a efectos de solicitar una investigación sobre su conducta.

El hecho es poco común, poco frecuente, pero fue confirmado a EL DIA por uno de los integrantes de la referida comisión, el Dr. Alejo Fernández Chavez.

Este corresponsal pudo saber extraoficialmente que el facultativo en cuestión, que ejerce en Maldonado desde que se recibió en el año 1972, ha figurado en una extensa lista publicada en París y Barcelona, cuyas fotocopias han circulado en nuestro país y en las cuales se sindica con nombres, apellidos y cargos, a personas que han participado directamente en torturas en Uruguay.

Al haber trascendido, por lo menos a nivel médico en el departamento la referida lista, es que se dirigió a la Comisión de Derechos Humanos solicitando una investigación.

Es de hacer notar que este médico desde 1973 comenzó a ejercer primeramente una suplencia y posteriormente la titularidad de un cargo en la sanidad de las Fuerzas Armadas.

También se ha podido saber que la comisión departamental de Derechos Humanos ha venido trabajando en otros casos, incluyendo una profusa investigación en relación a una persona de este departamento que figura como desaparecida.

PARA PROCESAR

001/1

27 OCT. 1984
"EL DÍA"

1/1

Denunciaron Castigos en la Colonia Berro

Asiaín Radicará Hoy Acción Penal Contra un Regente

Otra gravísima denuncia de apremios físicos contra menores, en la denominada "Colonia Educacional Dr. Berro", de Suárez, formuló el dirigente del Partido Colorado, Roberto Asiain, quien en declaraciones formuladas a EL DIA destacó que los antecedentes de esos casos fueron elevados ya a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al tiempo que hoy radicará la correspondiente denuncia en la sede del Juzgado Letrado de Turno de Pando.

Es la segunda oportunidad en que el dirigente político se refiere a situaciones realmente dantescas en aquella dependencia del Consejo del Niño, donde funciona una "coordinación", a cargo del Ministerio del Interior.

En diálogo con nuestros cronistas, Asiain manifestó que las informaciones que obran en su poder, indican que el martes último, en el Hogar-Granja de aquella Colonia, fue brutalmente castigado un menor de quince años de edad, de nombre Oscar Peralta.

Las denuncias recibidas por el dirigente del Partido Colorado, señalan que el menor fue bárbaramente golpeado con un caño de goma y plastiducto, instrumentos ya "tradicionales" en la práctica infamante de la tortura, por no dejar marcas visibles en los tejidos.

"En esta oportunidad, sin embargo —puntualizó Asiain— el castigo fue de tal magnitud, que se patentizó en el cuerpo del infortunado muchacho, siendo ostensibles los hematomas en el brazo derecho, y en la espalda. Esas mismas denuncias —que ahora hacemos públicas— señalan que el responsable de las torturas fue el regente de dicho Hogar-Granja, llamado Enrique Evangelista, quien en un intento de justificar su incalificable atentado, dijo que lo consumó porque el menor había limpiado un piso sin la suficiente prolijidad".

Con Nombre Propio

"Hechos de esta naturaleza" —prosiguió señalando Asiain— se habían producido diez días antes, cuando el menor Nilo Picerno, de 17 años, recibió similares castigos por parte del mismo individuo. Más aun, el 24 de agosto pasado —así lo testimonian las denuncias que obran en mi poder— ingresó al Hogar-Granja de la "Colonia Educacional Dr. Berro" el menor Carlos Darío Duarte Alvarez, de 17 años, a quien el regente Enrique Evangelista —en otra prueba de sus bajos instintos— sometió a igual "tratamiento" que los anteriores. Fue la manera de darle la "bienvenida", a eso que se llama pomposamente "Colonia Educacional", como forma, seguramente, de que el muchacho tomara conciencia de la forma en que se le trataría en el futuro, en caso de no acatar las órdenes impartidas por ese individuo. El brutal recibimiento trajo aparejado que el menor se fugara de la Colonia al día siguiente".

Asiain enfatizó a EL DIA, que "la denuncia la hacemos pública en el sentido de reafirmar nuestra posición respecto a la situación que se vive en la Colonia y no obstante un comunicado recientemente hecho público por la DINARP, a causa de otras declaraciones de nuestra parte, para clarificar el panorama en torno a este angustioso tema. Creemos imprescindible subrayar —porque las nuevas anomalías siguen dándonos la razón— que la llamada "Coordinación" que ejerce en la Colonia Berro el Ministerio del Interior está muy lejos de inscribirse en el marco educativo y formativo que corresponde desplegar en un instituto, cuyo objetivo es nada menos que tender a la reeducación de los menores, para que puedan insertarse en la sociedad, y ser útiles a ella, y a sí mismos".

Denuncia Judicial

"Ese comunicado de la DINARP —indicó Asiain— aludió a que los menores de la Colonia Berro son formados, preparados laboralmente, a través de talleres de carpintería, herrería, y también en labores agrícolas. Sin embargo, de acuerdo a las informaciones que obran en nuestro poder, los talleres de carpintería y herrería funcionan escasos días por mes, a raíz de falta de materiales de trabajo, y cuando ello ocurre hay casos en que sólo trabajan cuatro menores, en una población total de 160 internados. Por otra parte, luego de nuestra primera denuncia sobre las irregularidades de la Colonia, sus autoridades dispusieron que se araran pocas cuadras de campo, curiosamente enfrentadas a la carretera que limita el entorno, donde se plantaron escasas bolsas de semillas de papa, como para crear una imagen a quienes pasaban por la ruta, de que allí se estaban desarrollando labores agrícolas".

A juicio de Asiain, "debe cesar de inmediato la llamada Coordinación del Ministerio del Interior, pues no se concibe que un organismo de formación educacional esté en manos de un comisario inspector, cuando allí tendrían que ser los orientadores, los impulsadores, aquellos técnicos y especialistas capacitados para esa labor, tal como ocurría antes del golpe de estado que arrasó las instituciones democráticas".

Tras reiterar que las denuncias ya las elevó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y hoy lo hará ante la Justicia, en la ciudad de Pando, —para que esta última realice las indagaciones del caso, y aplique las sanciones que correspondan a el o a los responsables— Asiain terminó diciendo que "la responsabilidad final recae en el ministro del Interior, Gral. Rapela, por la llamada "Coordinación", que en definitiva no es otra cosa que una intervención, realizada en pésimo marco, e ignorando el derecho de los menores uruguayos a ser educados, para cumplir luego un papel útil a la sociedad".

PARA PROCESAR

COI/1

EL DIA
22 OCT. 1984

Ayer Retornó Enrique Rodríguez

Regresó ayer al país el ex senador del Partido Comunista uruguayo Enrique Rodríguez.

Tras varios años de exilio, durante los cuales el mayor tiempo residió en la ciudad de Praga, Rodríguez fue recibido por integrantes del Frente Amplio y luego acompañado de una caravana se dirigió al Estadio Luis Franzini en el que tuvo lugar un festival de canto popular.

También regresó el cantor Héctor Numa Moraes que durante largos años estuviera exiliado en Europa.

601/1

"EL DIA"
20 OCT. 1984

PARA PROCESAR

MONTEVIDEO, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1984 PAGINA 33 La Mañana

Espectáculos

Eric Simon, legendario orientador de músicos



ERIC SIMON
Eminente maestro durante su visita a "La Mañana"

• **ERIC SIMON**, distinguido director de coros y orquesta de nuestro medio, ofrecerá mañana domingo en el Auditorio Vaz Ferreira, un concierto con la Orquesta Nacional de Cámara, conmemorando los 45 años de la Alianza Cultural Uruguay—EE.UU. En el programa se destaca el estreno de los **"Salmos de Chichester"** de Leonard Bernstein, para coro y orquesta (cantados en hebreo, por exigencias del autor, aunque están escritos para la catedral protestante de Chichester, Inglaterra). Hace una semana, en Salto, Eric Simon brindó la **"Misa de la Coronación"** de Mozart, con gran éxito, colaborando solistas montevideanos y los coros de Paysandú y Salto. Estas presentaciones jalonan una actividad incesante en pro de la música universal en nuestro país, que enriquece a nuestro medio, y sobre la cual hemos de abundar.

LM.—¿Le gusta hacer música?

E.S.—Sí, creo que es parte esencial de mi vida.

Desde niño tengo contacto con la música. Empecé a estudiar violonchelo a los 5 años y medio, pero me entusiasmé realmente con la música a los 6 años, cantando con un coro de niños en la "Pasión San Mateo" de Bach y la Sinfonía de los Mil, de Mahler, lo que fijó en forma definitiva mi entusiasmo para profundizar conocimientos en materia musical. Creo que la participación activa o el contacto directo con la música es esencial para despertar vocaciones ocultas, a veces, siendo el canto coral el medio más fácil de entrar en contacto real con grandes obras.

LM.—¿Desde cuándo viene dirigiendo?

Empecé a dirigir una orquesta juvenil en mi propio colegio, a los 8 años (la "Sinfonía de los Juguetes", de Haydn). Después ingresé al Conservatorio de Wuerzburg, haciendo el curso completo, con especialización en "Dirección de Orquesta". La clase era interesante por dos circunstancias; la obligación de cantar en el coro del Conservatorio y la participación diaria en las prácticas de la orquesta, donde toqué en el sexto atril de violonchelo. Después fui elegido para conducir, junto a otros compañeros, la propia orquesta del Conservatorio. Mis padres no veían con buenos ojos que me dedicara a una profesión de incierto futuro.

Casi simultáneamente con la música, me pidieron hacer estudios académicos de una profesión más segura, como la Medicina, lo que fue posible en aquella época, por lo menos en los años iniciales de ambos estudios, ya que se podía concurrir al Conservatorio de mañana y a la Facultad de tarde.

LM.— ¿Hace mucho que vino por aquí?

E.S.— Este año cumplo el 50° aniversario de mi arribo al Uruguay, y me siento muy feliz de haber podido contribuir, en alguna forma activa, al desarrollo de la música en el país. Tanto en conciertos, como espectáculos líricos del SODRE, como también en la dirección musical del Instituto Anglo—Uruguayo y del Instituto Goethe, como integrante de la Comisión Directiva del SODRE, no hace mucho tiempo.

Una de las grandes aventuras musicales que he vivido fue indudablemente, la actividad coral, que se inició en la época de Doña María V. de Muller (Arte y Cultura Popular). Luego, fui invitado a dirigir el Coro de Amigos del Arte de Paysandú en 1950, que se extendió en poco tiempo —por sugestión del Ministerio de Instrucción Pública— a la formación de la Federación de los Coros del Litoral, que abarcaba trece ciudades: Paysandú, Salto, Fray Bentos, Mercedes, Dolores, Cardona, Colonia, Rosario, Carmelo, San José, incluyendo además Artigas, Rivera y Melo. En aquella época creo que se hizo historia al estrenar en la ciudad de Salto "El Mesías", de Haendel, con un coro de más de mil voces y la Orquesta del SODRE, asistiendo un público de alrededor de 25.000 personas. En seis meses, hice más de ochocientos ensayos para hacer posible el oratorio de Haendel. Fue seguida por otra hazaña, con motivo de la 8ª Asamblea General de la UNESCO (Montevideo, 1954), cuando se cantó el "Cántico de la Esperanza" de Hindemith, como acto de apertura del evento, en la escalinata del Palacio Legislativo, con la participación de un núcleo importante de los Coros del Litoral y una masa integrada con dos mil alumnos de los Liceos de Montevideo, la Orquesta y Coro del SODRE y la Banda Municipal.

LM.— De esta manera se puso en contacto a muchos jóvenes con la música.

E.S.— Recientemente, en Salto, me encontré con gente que habían integrado los coros del Mesías, y que se acordaban de su participación. Lo importante de esto, —agrega Simon— fue que se organizó simultáneamente al 'Mesías", un Festival de Teatro, Música y Danza, colaborando la Comedia Nacional (El abanico de Goldoni), el ballet y orquesta sinfónica del SODRE (dir. Lamberto Baldi), haciendo autores actuales (Stravinsky, Honegger,. etc.) y finalmente culminando con "El Mesías".

LM.— ¿Algún concierto para recordar particularmente?

E.S.— En primer lugar, el estreno del oratorio "Elías" de Mendelssohn, con los Coros del Litoral, los estrenos del "Festín de Baltasar", de Walton y el "Requiem de Guerra" de Britten, como también las representaciones de "Hansel y Gretel" de Humperdinck en el Estudio Auditorio y el Parque Rivera, y "last but not least", el estreno absoluto sudamericano de la ópera de Menotti "El Cónsul", donde pude contar con la ayuda del escenógrafo Ariel Severino y la dirección escénica de Armando Discépolo.

LM.— Finalmente, maestro Simon, algún consejo para los estudiantes de música?

E.S.— Yo diría: humildad, entrega completa y continuo estudio. La música debe ser, antes que el triunfo personal, el servicio brindado al arte y la comunidad.

LM.— Muchas gracias.

—Apuntes por J. Novoa—

Fue instalado el jueves nuevo Consejo de Estado honorario

Quedó instalado el pasado jueves el nuevo Consejo de Estado, tras la aprobación del Acto Institucional Nº 20 que dispuso el cese de los anteriores integrantes del cuerpo legislativo y el establecimiento de una resolución que designó nuevos integrantes para el órgano que ejercerá las funciones legislativas hasta el próximo 15 de febrero.

La resolución que procedió a la designación de nuevos Consejeros de Estado establece textualmente:

VISTO: El Decreto Constitucional Nº 20/984, de 11 de octubre de 1984;

RESULTANDO: que por el referido Acto Constitucional cesaron en sus cargos los Consejeros de Estado y sus suplentes que habían sido designados para la XLIIIª Legislatura (período 20 de agosto de 1981 - 15 de febrero de 1985).

CONSIDERANDO: que corresponde en consecuencia designar Consejeros de Estado y suplentes para completar el período referido;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 2 del Decreto Constitucional Nº 20/984 de 11 de octubre de 1984.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º Desígnase miembros titulares y suplentes preferenciales del Consejo de Estado para completar la XLIIIª Legislatura (20 de agosto de 1981 - 15 de febrero de 1985) a los ciudadanos que seguidamente se indican:

TITULARES

1. Dr. Alberto Aguiar; 2. Dr. Jorge Amondarain; 3. Dra. María Ruth Andrade de Ochoa; 4. Dr. Enrique Arocena; 5. Tte. Gral. (Av.) Raúl Bendahan, 6. Dr. Marcial Bugallo, 7. Dr. Cesalino Silveira, 8. Dr. Dardo Casas del Río, 9. Alfredo de Castro Pérez, 10. Dr. Luis A. Crisci. 11. Dr. Waldemar Cuadri, 12. Alberto del Pino, 13. Luis O. Dini, 14. Dr. Eduardo Esteva, 15. Dr. Santana Juan Etcheverrito, 16. Antonio Gabito Barrios, 17. Esc. Manuel V. Gastelumendi, 18. Gervasio González, 19. Alfonso C. Greissing, 20. Dra. Irma Lamanna, 21. Prof. Werther Martínez, 22. Prof. Ricardo Milessi, 23. Dr. Miguel Pereira Serra, 24. Genaro Perinetti García, 25. Ing. Eduardo Praderi, 26. Ruben O. Riani, 27. Dr. Colver Cagnone, 28. Nelson Simonetti, 29. V/Alm. Víctor González Ibargoyen, 30. Ing. Agrim. Adolfo B. Gutiérrez, 31. Cdor. Francisco Cantou, 32. Julio César Michielli, 33. Miguel Angel Peirano, 34. Juan P. Ferreira. 35. Dr. Hamlet Reyes.

SUPLENTES

1. Dr. Héctor López Estremadouro, 2. Dr. Guillermo Texeira, 3. Dr. Juan Andrés Aguiar.

2. La Presidencia del Cuerpo será ejercida por el Dr. **Hamlet Reyes.**

3. Comuníquese, etc.

ACTO Nº 020

El Acto Institucional, entretanto, que determinó el cese de los hasta el pasado jueves Consejeros de Estado, dice textualmente:

VISTO: la necesidad de reorganizar el Consejo de Estado;

RESULTANDO: I) que conforme a lo establecido por el Decreto Constitucional Nº 11/981, de 28 de julio de 1981 y Decreto Nº 398/981, de 17 de agosto de 1981, el Poder Ejecutivo designó a los Consejeros de Estado para la XLIIIª Legislatura por el período 20 de agosto de 1981 - 15 de febrero de 1985 y a sus suplentes en régimen de suplentes respectivos;

II) que en virtud de las sucesivas vacancias ocurridas, el Consejo de Estado se encuentra parcialmente desintegrado;

III) que conforme a lo establecido en el artículo 104 de la Constitución de la República, el presente período de sesiones ordinarias termina el próximo 15 de octubre;

CONSIDERANDO: I) que en razón de lo expuesto, se entiende necesario reorganizar la integración del Consejo de Estado a fin de asegurar su normal funcionamiento;

II) que a tales efectos se estima pertinente disponer el cese de los actuales Consejeros de Estado y sus suplentes, así como cometer al Poder Ejecutivo la designación de los nuevos, con suplentes preferenciales;

III) que asimismo se estima necesario prorrogar el presente período de sesiones ordinarias hasta el próximo 15 de noviembre;

ATENTO: a lo expresado;

EL PODER EJECUTIVO, en uso de las facultades extraordinarias de naturaleza institucional de que se encuentra investido;

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Cesen en sus cargos los actuales Consejeros de Estado y sus suplentes.

ARTICULO 2º.- El Poder Ejecutivo designará los miembros titulares del Consejo de Estado para completar la XLIIIª Legisladura (20 de agosto de 1981 - 15 de febrero de 1985).

Asimismo designará suplentes preferenciales, cuyo número se establecerá en la correspondiente resolución de designación.

ARTICULO 3º.- Extiéndese el presente período de sesiones ordinarias hasta el próximo 15 de noviembre.

ARTICULO 4º.- Comuníquese. etc.

1/1

Aguirre se desvinculó del FIDEL

El Presidente del FIDEL, Adolfo Aguirre González envió una nota a esa agrupación política que integra la coalición del Frente Amplio, comunicando que ha renunciado a su doble condición de Presidente y miembro del Frente Izquierda de Liberación.

En la misma expresa que las razones que le imponen dicha decisión, es por considerarse ajeno y extraño a sus actuales cometidos y funciones y a la orientación dispuesta con vistas a sus futuras actividades.

12 OCT 1984

LA MAÑANA

PARA PROCESAR

001/1

ultimas noticias Montevideo, jueves 11 de octubre de 1984

REGRESARON DIRIGENTES; ROMERO QUEDO DETENIDO

Quince dirigentes sindicales, integrantes del Coordinador de la CNT que se hallaban en el exilio desde hace años, fueron recibidos anoche en un acto que se cumplió en la sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay. Otro integrante del núcleo, que retornaba de Buenos Aires, quedó detenido en Colonia, luego de un procedimiento que generó tensión en la aduana de esa ciudad. Se trata de Luis Romero, dirigente del Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, quien será traído en la presente jornada a Montevideo. Se estima que Romero podría recuperar hoy su libertad, pues su ingreso al país había sido autorizado.

Dirigentes de PIT-CNT, que participaron en el acto en la plaza España que se formalizó pasadas las 22 horas, aseguraron que los recién llegados se reintegrarían a la actividad sindical de inmediato.

EL REGRESO

En un servicio regular desde Buenos Aires arribaron a Colonia Ernesto Goggi, Ignacio Huguet, Ricardo Vilaró, Sixto Amaro, Walter Marrero, Antonio Aurian, Roberto Prieto, Raúl Vázquez, Armando Izquierdo, Elías Chapallán, Juan Patrón, Carlos Espinosa, Mario Acosta y Luis Ricardo Romero. Todos ellos participaron en Buenos Aires del 7° Congreso de la central obrera.

Al pisar tierra uruguaya fueron detenidos Acosta y Romero del SUNCA y del sindicato de FUNSA respectivamente.

Luego de las correspondientes averiguaciones. Acosta fue dejado en libertad. Una delegación del PIT pidió entrevistarse con las autoridades, pero sólo consiguieron que el Comandante Alvaro Diez, Jefe de la 2ª Circunscripción Naval a cargo del procedimiento, se hiciera responsable ante el dirigente Oscar Groba, de la seguridad del detenido. Por su parte, José D'Elía mantuvo contactos con la Jefatura de Policía.

El viaje hasta Montevideo se realizó con la natural lentitud, deteniéndose la caravana formada en Santiago Vázquez, desde donde fueron miles los que acompañaron a los dirigentes sindicales hasta AEBU.

En Colonia quedaron tres dirigentes de PIT-CNT a efectos de solucionar los problemas que se presentaran con su compañero. Incluso se solicitó la presencia de un médico particular para constatar el estado de salud de Romero al momento de ser detenido. El ingreso del facultativo no fue permitido.

EN MONTEVIDEO

Entre muestras de intensa alegría por parte de los recién llegados, sus familiares y amigos y de la multitud congregada, se realizó el acto previsto, donde hicieron uso de la palabra la mayoría de los dirigentes que retornaron al país. Se coincidió en enfatizar en la importancia del momento que se vivía para el movimiento obrero y en la integración de los sindicalistas a sus actividades en el medio en forma inmediata.

C01/1

ULTIMAS NOTICIAS
11 OCT. 1984

PARA PROCESAR

Afirmó Guillermo Chifflet

"El Socialismo uruguayo no empleó la lucha armada"

Guillermo Chifflet, miembro de la dirección del Partido Socialista (PS) dijo a **El Diario** en relación al desafío planteado por **Luis Hierro López** (Tariguismo) en un programa de televisión, que "es falso que el PS haya optado por la vía armada para la conquista del poder".

Agregó que "no se puede deformar el pasado y no se puede ignorar lo que significa el Frente Amplio, como vía pacífica y pacificadora, desde su constitución a comienzos de la década pasada".

EL DESAFIO

Chifflet desafió paralelamente al político colorado a que "asegure ante la ciudadanía, que si su partido llega al gobierno, no utilizará como lo hizo antes, la violencia del Estado, para reprimir a la clase trabajadora, al movimiento sindical y a las organizaciones populares".

Precisó en relación a los "métodos de lucha", que éstos "siempre deben ajustarse a las realidades concretas de cada sociedad y de cada momento histórico", motivo por el cual resultaba "comprensible que el pueblo -como ocurrió en Nicaragua- haya tenido que apelar a la vía insurreccional para derrocar a la oligarquía de los **Somoza**".

LAS URNAS

Pero advirtió que "el Partido Socialista uruguayo siempre se ha definido por el camino de las urnas en todos sus congresos y declaraciones, en actitudes unitarias, procurando "crear frentes de masas" para "vertebrar a los trabajadores, como es el caso del Frente Amplio".

El dirigente socialista sostuvo que "la violencia está contenida en las estructuras del capitalismo dependiente y que los socialistas y todos los demócratas quieren transformarlas pacíficamente, mediante la construcción de un orden social solidario y fraterno".

LA VIOLENCIA

Chifflet dijo que "específicamente la violencia que nuestro pueblo ha sufrido viene de arriba", recordando "la gestión de **Jorge Pacheco Areco**, compañero de partido de **Hierro López**, que gobernó entre 1967 y 1972 y éstos once duros años de la dictadura".

Reflexionó por último que el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, **Pierre Chorie**, "a quien no se puede acusar de violentista, sostiene en un libro que existe y que algunos seudos socialdemócratas deberían leer, que si hubiera vivido en Nicaragua, habría acompañado al movimiento sandinista en su lucha contra **Somoza** y los imperialistas".

EL DIARIO

06 OCT. 1984

1/1

Colorados radicales

El miércoles, a las 19 y 30, en su sede central de Soriano 956, esq. Río Branco, el Comité Ejecutivo y el Plenario del "Movimiento Colorado Radical" recibirán al Candidato a la Vicepresidencia de la República, **Dr. Carlos Pirán**, al candidato a la Intendencia, **Cr. José Pedro Damiani** y al Secretario General de la UCB, Raumar Jude.

El "Movimiento Colorado Radical" constituye un sector independiente dentro del Partido Colorado, que, identificado con el número de Lista 1984, acompaña la fórmula Pacheco-Pirán-Damiani.

• **ADHESION**

El "Movimiento Acción Batllista José A. Queraltó", que lidera el Dr. Carlos Queraltó Oribe, resolvió adherir al "Movimiento Colorado Radical", Lista 1984.

Aclara J. R. Ferreira

La Secretaría de Prensa del "Movimiento por la Patria", difundió en las últimas horas el siguiente comunicado:

"Ante versiones aparecidas en la prensa, la Secretaría de Prensa de 'Por la Patria' puntualiza: 1°) **Juan Raúl Ferreira** nunca se ha negado a debatir con **Manuel Flores Silva**. 2°) Por el contrario, el día jueves fue invitado por el programa 'Prioridad', expresando que sería un honor compartirlo con el candidato al Senado, **Manuel Flores Silva**. 3°) Ante la solicitud de Canal 10, de grabar el programa el día sábado, informó a las autoridades de éste, como se ha comunicado en la prensa, que estaría fuera de la ciudad de viernes a domingo. Sugirió, entonces, grabarlo tras su regreso, para que se emitiera la semana siguiente. 4°) Llama la atención que la prensa se haya hecho eco de esa falsedad, sin consultar a las verdaderas fuentes de la noticia. Sabemos que los medios de prensa que se hicieron eco de la misma no consultaron, ni a la Secretaría, ni al propio **Juan Raúl Ferreira**".

El caso Liberoff

El exdirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), **Benjamín Liberoff**, que retornó el sábado del exilio, fue detenido, compareció ayer ante un Juzgado militar y quedó en libertad, no pudiendo abandonar el territorio nacional.

Liberoff había tramitado su pasaporte y realizó los trámites pertinentes normalmente, dijeron allegados.

La Justicia Militar que lo indagó resolvió que dentro del país puede movilizarse y realizar cualquier tipo de tareas, aunque tiene prohibido todo viaje al exterior.

Las fuentes dijeron que quedó en situación de "emplazado", lo que supone que en fecha próxima podría ser nuevamente convocado por los tribunales castrenses. El exuniversitario de arquitectura que residió en los últimos años en Checoslovaquia fue electo miembro de los organismos de gobierno de la Universidad en setiembre de 1973.

Liberoff, de 35 años, es hijo del médico argentino **Manuel Liberoff**, quien residió muchas décadas en el país y fue importante dirigente del sindicato médico.

EL DIARIO

25 SET. 1984

Liberaron a Tres Periodistas de "Jaque"

Declararon Ante Justicia Ordinaria

Fueron liberados anoche tres periodistas del Semanario "Jaque", luego de haber declarado durante el día de ayer ante el juez letrado en lo Penal de 5° Turno, Dr. Dardo Pressa, con relación a una serie de notas precisamente sobre procesados que fueron dejados en libertad por la Justicia Ordinaria.

Los periodistas Juan Miguel Petit —en su calidad de redactor responsable—, Claudio Invernizzi y Matías Prado, fueron citados el sábado a dependencias de la Dirección de Información e Inteligencia, quedando detenidos hasta anoche, después de haber comparecido ante el juez.

Las notas de "Jaque" firmadas por Invernizzi y Prado se titulan: "Inocentes (1); Mario Omar Abreu", "Contá que lo mataste de dos balazos y quedás bien" y "Las hábiles pesquisas".

Mientras tanto el director del semanario Prof. Manuel Flores Silva pidió la separación del cargo del subdirector de Investigaciones, acusado por ex convictos de liderar una política de apremios y malos tratos con los detenidos. Flores Silva señaló que "según las declaraciones obtenidas, el Inspector Yamandú Castro, no puede seguir ejerciendo sus funciones".

"EL DÍA"
24 SET. 1984

Nuevos Intendentes

El Poder Ejecutivo dispuso aceptar las renuncias presentadas por los Intendentes Municipales Interventores de los departamentos de Flores, Paysandú, Rivera, Treinta y Tres y San José, procediendo a designar los sustitutos respectivos.

Es así entonces que cesaron en sus respectivos cargos: el **Ing. Agr. Pedro Ramos Mañé (Flores)** ,**Arq. Walter Belvisi (Paysandú)** ,**Ariel Pereira (Rivera)** ,**Ruben Silveira Zuluaga (Treinta y Tres)** y **Juan A. Chiruchi (San José)** ,a quienes se les agradeció los servicios prestados.

Los nuevos jefes comunales designados en la víspera por el Poder Ejecutivo en carácter de interventores, son: **Gladys Gutiérrez de Moreira (Flores)** ,**Arq. Alberto Eugenio Zinno (Paysandú)** ,**Carlos Gutiérrez (Rivera)** ,**Pedro Pablo Ferrari Faveiro (Treinta y Tres)** y **Hugo Méndez Afonso (San José)**.

Es de señalar que algunos de ellos ya asumieron funciones ayer.

Nuevo Vice de INAC

El **Dr. Juan Taferna-berry Fernández** fue designado ayer Delegado del Poder Ejecutivo, en calidad de Vicepresidente de la Junta del Instituto Nacional de Carnes.

Tal determinación fue tomada en el acuerdo mantenido por el Primer Mandatario con los Ministros de Agricultura y Pesca, del Interior, de Economía y Finanzas, de Defensa Nacional y de Justicia.

LA MAÑANA
01 SET. 1984

Intendente de T. y Tres se hizo cargo ayer

TREINTA Y TRES (por Gerardo Aizugaray). El nuevo Intendente de este departamento, Pedro Pablo Ferrari, dijo ayer a la prensa, después de asumir sus funciones, al ser interrogado si actuará en política: "Yo en realidad, en el momento vengo a ocupar un cargo y creo que me voy a concretar con esa exclusividad. En lo político lógicamente toda persona debe participar en estos momentos. Yo lo haré pero sin desmerecer en absoluto la actividad municipal".

Al ser indagado en qué sector habrá de militar contestó que en la línea de siempre, es decir el Herrerismo. Hace 40 años que estoy en esa línea y no voy a cambiar ahora. Finalmente se le preguntó si apoyará a la fórmula Payssé—Maeso contestó que "en el momento, ya lo veremos".

0011

PARA PROCESAR

04 SET. 1984

LA MAÑANA

Invisten en funciones al titular de comuna maragata, Amador Méndez

Amador Hugo Méndez Afonso, convencional del Partido Nacional, asumirá hoy funciones como Intendente Municipal de San José, concretándose el alejamiento de Juan Chiruchi de la citada comuna departamental.

SAN JOSE (De nuestro corresponsal Carlos Javier San Juan)- Un funcionario municipal con 29 años de servicio en la comuna maragata, asumirá esta mañana las funciones de Intendente Interventor de este Departamento.

Se trata del Sr. Amador Hugo Méndez Afonso, de 53 años, casado, dos hijos, que ingresó como eventual en 1955 a la Intendencia Municipal y posteriormente fue ocupando cargos en el Museo Departamental, Cementerio y desde 1968 hasta el presente ha ocupado el cargo de Director de Parques y Jardines.

El nuevo Intendente Municipal de San José será impuesto en funciones por el Ministro de Interior, General Julio César Rapela, en el transcurso de una ceremonia que se iniciará a las 11 y 30.

DIRIGENTE POLITICO NACIONALISTA

Méndez Afonso es una figura ampliamente conocida en el ámbito deportivo, por su actividad como Presidente de la Federación Ciclista Maragata y como integrante de la Liga Departamental de Fútbol, a la que ha representado en diversos Congresos de OFI y de la Confederación de Fútbol del Sur.

En lo que respecta a su actividad política, cabe destacar que es Convencional Departamental en la actualidad del Partido Nacional.

Como dirigente nacionalista, cabe subrayar que pertenece a la Lista OAG, que en las pasadas elecciones internas liderara Alejandro Zorrilla de San Martín, actual integrante del Directorio del Partido Nacional.

De acuerdo con las informaciones obtenidas por **LA MAÑANA**, el nuevo Jefe Comunal es considerado un hombre de confianza del actual Consejero de Estado Dr. Casas del Río, quien integra una lista departamental que apoya a nivel nacional, la fórmula presidencial integrada por el Dr. Juan Carlos Payssé y la Dra. Cristina Maeso.



Amador Hugo Méndez Afonso

001/1

PARA PROCESAR

31 AGO. 1984

LA MAÑANA

8500976

1/1

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1984

Para actuar en política

El Obispo de Melo exoneró a Posadas



Mons. Roberto Cáceres



Pbro. Juan M. Posadas

El Obispo de Melo, Mons. Roberto Cáceres, considerando que la prosecución de la actividad política partidaria del Pbro. Juan Martín Posadas obsta el desempeño de cargos eclesiásticos y actividades pastorales, resolvió exonerar al dirigente nacionalista del cargo de Vicario parroquial de la Parroquia de "San José Obrero" de Treinta y Tres, y de todo otro oficio y actividad pastoral mientras dure su militancia.

La resolución del Obispado, conocida en las últimas horas, expresa textualmente:

VISTO el propósito manifestado por el Sr. Pbro. Juan Martín Posadas de proseguir su actuación política más allá de los límites previstos por el decreto episcopal del 26 de agosto de 1982.

CONSIDERANDO que la prosecución de esta actividad política partidaria obsta el desempeño de cargos eclesiásticos y de actividades pastorales (cf. Can. 287 del Código de Derecho Canónico y 527 de Puebla).

OIDO el parecer de la Conferencia Episcopal del Uruguay y del Consejo del Presbiterio de la diócesis.

POR LAS PRESENTES se exonera al Sr. Pbro. Juan Martín Posadas del cargo de Vicario parroquial de la Parroquia de "San José Obrero" de Treinta y Tres y de todo otro oficio y actividad pastoral, durante el tiempo que dure su militancia política partidaria.

DADAS en Melo, a los 27 días del mes de agosto de 1984.

Roberto Cáceres,
Obispo de Melo.

001/1

8500977

1/3

Montevideo, jueves 13 de setiembre de 1984 últimas noticias

JUEZA SOLICITO TRASLADO TRAS GRAVE ENFRENTAMIENTO CON JEFE DE POLICIA

Un mes después de haber decretado el procesamiento de cuatro agentes policiales, la Jueza Letrada de Treinta y Tres, Dra. Sara Bossio fue trasladada a la ciudad de Mercedes por resolución del Consejo Superior de la Judicatura.

Esta medida se basó en una solicitud de traslado, para un punto más próximo a Montevideo, formulada por la propia funcionaria judicial ante la tensa relación funcionarial que mantiene con el Jefe de Policía olimareño, Cnel. Rodolfo Quintana.

Este jerarca policial en los últimos días expresó que la Justicia actuaba de forma muy benigna ante los delincuentes, y que resulta más redituable delinquir que trabajar.

Ese hecho sumado a una clara falta de colaboración con la actuación profesional de la Jueza vino a motivar que la Dra. Bossio solicitara su traslado.

ULTIMO ENFRENTAMIENTO

"Tengo 19 años en la magistratura", dijo al comienzo del reportaje concedido a ULTIMAS NOTICIAS la Dra. Sara Bossio.

Precisó que en Treinta y Tres trabaja desde hace dos años y medio durante los cuales mantuvo varias situaciones de tirantez con el Cnel. Quintana, **"la situación empeoró decididamente cuando en una oportunidad en agosto pasado, procesé a cuatro funcionarios policiales, uno por abuso de funciones para con los detenidos porque había traído a uno de ellos que tenía síntomas evidentes de haber sido golpeado, y a los otros tres por encubrimiento"**, prosiguió.

"Ello determinó que el Jefe de Policía se apersonara a mi juzgado solicitando la revisión de ese auto de procesamiento, a lo cual no se le hizo lugar, al momento que le expliqué que los procedimientos judiciales eran otros".

Explicó luego que de allí en más derivó en una tirantez total entre la policía y la Justicia de Treinta y Tres. La Jueza Letrada de Primera Instancia sostuvo que había hecho las cosas en forma correcta y que no merecía ahora el traslado a Mercedes, a igual distancia que a Treinta y Tres y con el agravante que no hay vivienda implicando de hecho ésto una rebaja en sus ingresos.

Ante nuestra insistencia aportó otros detalles acerca de la instancia judicial seguida en el pasado mes de agosto. **"La Justicia en Treinta y Tres actúa como tiene que actuar en cualquier parte del país"**, dijo al rechazar los cargos del jefe policial sobre actuaciones benignas.

"El Sr. Jefe se contradice porque si la Justicia fuera benigna no hubiera procesado a los policías."

"Cuando me trajeron a ese hombre —que aparecía golpeado— le pregunté qué le había pasado. En un primer momento no me quiso decir pero finalmente conseguí que me dijera quién lo había golpeado."

Fui golpeado en la Comisaría 18ª allá en Isla Patrulla, porque querían que confesara un delito, me respondió el detenido, acotó la Dra. Bossio, reflejando las expresiones del detenido.

"Eso determinó —prosiguió— que citara a toda la comisaría entera para el otro día. De ahí salieron los procesamientos; el hombre quedó en libertad y los otros presos."

Precisó más adelante que el auto de procesamiento no fue apelado por lo que se consintió de hecho al no haberse presentado ningún recurso ante el tribunal.

"La defensa de los policías pudo haber presentado en el plazo de cinco días un recurso, que después se elevaba al Tribunal de Apelación, pidiendo la revocación del procesamiento.

Como esto no se hizo, quedó firme la decisión adoptada en primera instancia.

Como comprenderá —finalizó la Dra. Bossio— **yo a Treinta y Tres no puedo volver, o por lo menos trabajar junto al Sr. Jefe de Policía".**

001/3

ULTIMAS NOTICIAS
13 SET. 1984

PARA PROCESAR

Escribanos Olimareños Adhirieron a Declaración de Apoyo a Dra. Bossio

Finalmente se Traslada a Mercedes

TREINTA Y TRES, (Por José Luis Favotto). — La Asociación de Escribanos de Treinta y Tres, filial de la Asociación de Escribanos del Uruguay, hizo conocer su actitud ante los hechos, de pública notoriedad, relacionados con el traslado de la jueza letrado departamental, Dra. Sara Bossio, a la ciudad de Mercedes.

La nota cursada al respecto, dice textualmente: "Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1984. Señor presidente de la Comisión Departamental de Derechos Humanos, Ing. Agrónomo Teodoro Rivero. De nuestra mayor consideración. Esta Asociación comunica a usted que la Asamblea General de la misma ha resuelto, por unanimidad de presentes, adherirse a la Declaratoria que el 18 de los corrientes efectuarán agrupamientos sociales a instancias de esa Comisión que dignamente preside, por consiguiente es nuestra voluntad suscribir la misma. Sin otro particular y esperando sepan disculpar la demora en contestar vuestra requisitoria, originada únicamente en la consulta a nuestra autoridad soberana, saludan a Ud. muy atentamente, Esc. Walter Arbenoiz Hontou (presidente), Esc. Washington González Mederos (secretario)".

La referencia que hace la nota anterior "a la Declaratoria del día 18", fue publicada íntegramente por EL DIA en su edición del día 22.

En medios locales bien informados se asegura que el Colegio de Abogados de Treinta y Tres adoptaría similar posición.

"EL DIA"
25 SET. 1984

Fustigan el Traslado de la Jueza de Treinta y Tres

Partidos políticos, el Colegio de Abogados del Uruguay y la Comisión de Derechos Humanos de Treinta y Tres censuraron el traslado de la jueza de ese departamento Dra. Sara Bossio. La magistrada había procesado a cuatro policías de Isla Patrulla encontrados incursos en "apremios físicos" en la toma de declaraciones de una persona imputada de robo.

El episodio tuvo un giro controversial entre la jueza y el Jefe de Policía departamental, Cnel. Rodolfo Quintana, que culminó con el traslado de la funcionaria a la ciudad de Mercedes.

El Consejo Superior de la Judicatura expresó a su vez que dicho traslado se debía a una expresa solicitud de la Dra. Bossio elevada con anterioridad al suceso de Isla Patrulla.

La Comisión Departamental de Treinta y Tres de Derechos Humanos y sectores políticos expresaron en una declaración.

1) Que en el acatamiento liso, llano y cabal de las órdenes judiciales se encuentra la mejor defensa del Estado de Derecho en el principio de separación de poderes, concepto que sirve para preservar al ciudadano de la arbitrariedad e intolerancia que significa desconocerlos.

2) Que la autonomía e independencia de la función jurisdiccional, postulados que recogieron las memorables Instrucciones del Año XIII, ha sido a lo largo de toda nuestra vida institucional, un pilar sustentador del modo democrático del Estado Oriental.

No sólo está contenido en todas las Constituciones que la República se ha dado, surge incólume aún, en el Acto Institucional N° 3 que significó de por sí, el mayor ataque que se le impusiera al Poder Judicial.

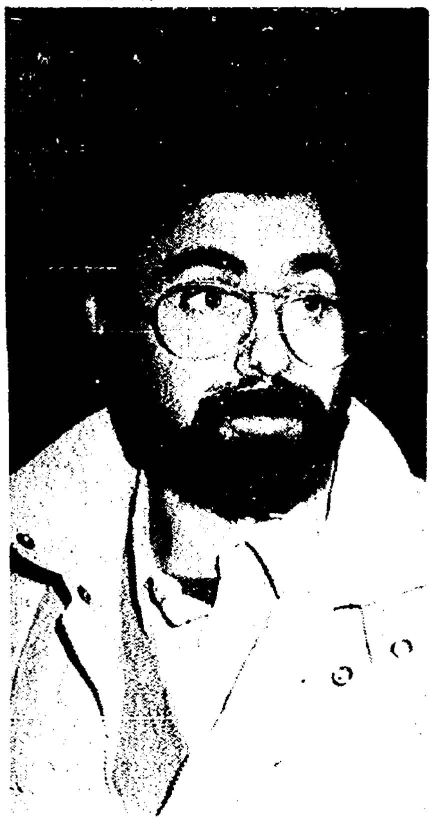
3) En ese sentido, los firmantes sienten como ineludible deber expresar su más amplio apoyo y respaldo a un accionar judicial que nos devuelve el recto e independiente modo de proceder que acompaña a nuestra Magistratura desde siempre y del que hemos sabido enorgullecernos.

4) Los procesamientos que originaron los comentaros, deben merecer, por la preservación de los derechos del hombre, por el respeto a la dignidad humana, por la firmeza puesta en el ejercicio de su función libre y soberanamente, el más decidido reconocimiento de las sucriptas.

003/3

"LA SEMANA"
EL DIA
26 SET. 1984

1/3



Benjamín Liberoff

Detenido al Retornar es Emplazado Por Militares

Ningún Oficial le Comunicó la Causa Del Trámite

Tras comparecer en el Juzgado Militar de 1er. Turno, Benjamín Liberoff, el ciudadano uruguayo apresado en el aeropuerto de Carrasco en la tarde del sábado cuando luego de once años de ausencia pretendía ingresar al país, quedó emplazado para esta mañana en la misma dependencia militar.

El joven compatriota —quien entre julio y setiembre de 1973 permaneció detenido en el Cilindro Municipal, para posteriormente en octubre del mismo año, abandonar el territorio nacional sin impedimento alguno—, recuperó la libertad sobre el mediodía de la víspera, sin que fuera sometido a interrogatorios. En dependencias policiales —donde pernoctó la noche del sábado—, no se le explicitó las razones de su aprehensión, cosa que tampoco ocurrió en el Juzgado Militar.

En ambas instancias, según relató Liberoff anoche en visita a nuestra Redacción, ningún oficial le comunicó el motivo de su demora. Destacó que el pasaporte lo tramitó en la ciudad de Praga, donde residió estos once años, y que en atención a recientes manifestaciones de jerarcas de Migración, en el sentido de que los uruguayos que tuvieran la documentación en regla podían regresar al país, analizó la posibilidad de emprender el retorno. El sábado por la tarde llegó a Uruguay en vuelo regular del "puente aéreo" y poco después fue apresado por funcionarios policiales vestidos de civil. Recién hoy, en la anunciada audiencia, conocerá los motivos de tal procedimiento.

(Más información, página 8)

001/3

"EL DIA"
24 SET. 1984

PARA PROCESAR

8500979

EL DIA

Ciudadano Detenido el Sábado Deberá Presentarse Hoy en Juzgado Militar

Ayer Recuperó la Libertad Sin Ser Interrogado

El ciudadano uruguayo Benjamín Liberoff, detenido el pasado sábado en el aeropuerto de Carrasco cuando luego de once años de ausencia pretendía ingresar al país, compareció ayer en el Juzgado Militar de 1er. Turno, quedando emplazado para la mañana de hoy.

Tras el anuncio exclusivo de su aprehensión, el joven compatriota estuvo anoche en nuestra Redacción a efectos de relatar lo sucedido, asegurando que en ningún momento fue interrogado y ni siquiera informado de las causas por las que había sido demorado.

Señaló que luego de su detención en la terminal aérea, fue conducido en un coche policial a la sede de San José y Yí. En el cuarto piso de Jefatura se inventariaron sus pertenencias, indicándosele solamente que debía comparecer ante el magistrado militar.

Pernoctó en dependencias policiales, y ayer por la mañana fue trasladado al Juzgado Militar de 1er. Turno, donde se le entregó un oficio en el que constaba que hoy lunes debería presentarse en la misma dependencia, aunque en el Juzgado de 5to. Turno, donde estaría radicado su expediente.

Tampoco a esta instancia fue indagado y tampoco se le adelantó pormenores de la situación.

Vuelto a Jefatura, y tras diez minutos de tramitación administrativa, fue derivado a oficinas del Departamento de Información e Inteligencia, recibiendo su equipaje. Próximo a las 13 horas había recobrado la libertad.

Hasta aquí los detalles resumidos de la experiencia de Liberoff, quien todavía no encuentra explicaciones.

El ciudadano uruguayo, de 35 años de edad, reside desde hace once años en la ciudad de Praga, desarrollando actividades periodísticas en una agencia internacional de informaciones.

En la capital checoslovaca tramitó su pasaporte, recibiendo el pasado año un documento con vigencia por seis meses. Al vencer el plazo promovió su renovación, y en marzo de este año se le concedió nuevamente, ésta vez con la vigencia natural de cinco años.

Pasaporte en mano, y atento a expresiones de jerarcas de Migración en el sentido de que no había impedimentos para el regreso de uruguayos que tuvieran sus papeles en regla, Liberoff visualizó el retorno a la patria, lo cual se materializó en la tarde del sábado, con el resultado ya conocido.

Hoy deberá presentarse ante las autoridades militares y aunque seguro de que no tiene ninguna cuenta pendiente, igualmente la situación le preocupa. Recordó que desarrolló actividad gremial en la órbita universitaria y que durante tres meses permaneció detenido en el Cilindro Municipal, en el correr del año 1973.

Liberoff: le Prohibieron Hacer Abandono de Uruguay

El ciudadano uruguayo Benjamín Liberoff fue impuesto ayer en el Juzgado Militar de 5° Turno de la prohibición de abandonar el territorio nacional, dándose la paradoja de que el sábado se hizo cuestión por su ingreso y ahora, cuarenta y ocho horas después, se le conmina a permanecer dentro de los límites geográficos.

El joven compatriota, como informara EL DIA en carácter de exclusividad, fue detenido en la tarde del sábado cuando procedente de Buenos Aires arribó al aeropuerto de Carrasco. Tras permanecer en dependencias policiales, en la mañana del domingo fue conducido al despacho judicial militar, quedando emplazado para las 10 horas de ayer. En ningún momento, como lo expresara en diálogo a nuestros cronistas, fue interrogado, no recibiendo tampoco explicaciones sobre los motivos de su aprehensión.

Ayer retornó al Juzgado Militar de la avenida 8 de Octubre, compareciendo ante el magistrado de 5° Turno. Al cabo de la audiencia lo único que trascendió es que Liberoff —quien desde hacía once años se encontraba residiendo en Checoslovaquia—, tiene prohibido los desplazamientos al exterior, aunque dentro del territorio nacional puede movilizarse libremente y cumplir todo tipo de actividades.

Se supo también que su situación es de "emplazado", por lo que se desprende que en fecha próxima podría ser convocado nuevamente por la autoridad militar.

003/3

"EL DIA"
25 SET. 1984

1/2

Batalla será defensor del jefe tupamaro Raúl Sendic

El Dr. Hugo Batalla presentó ante la Justicia militar un escrito para asumir la defensa de Raúl Sendic, recientemente sentenciado en segunda instancia a 45 años de prisión.

De acuerdo con las informaciones trascendidas, el Dr. Hugo Batalla ha dispuesto hacerse cargo de la defensa de Raúl Sendic y en caso de ser aceptada, encarará la apelación de la sentencia y solicitará la revisión del fallo correspondiente.

Sendic, que fuera apresado por segunda vez en setiembre de 1972, fue sentenciado a fines de agosto en segunda instancia a 30 años de cárcel más 15 años por medidas prontas de seguridad por sus actividades subversivas dentro del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".

001/2

29 SET. 1984

LA MAÑANA

PARA PROCESAR

8500980

INFORMACION

Sentencia Definitiva: Condenan a Raúl Sendic por 66 Delitos

El Dr. Hugo Batalla espera la respuesta a un escrito que presentó el pasado martes a la Justicia Militar, donde solicita constituirse en abogado defensor de Raúl Sendic, quien hasta el momento era defendido por un abogado de oficio.

Como se informara, Sendic, fundador y "primera figura" del "Movimiento de Liberación Nacional —Tupamaros", fue recientemente condenado en segunda y definitiva instancia por el Supremo Tribunal Militar, a 30 años de prisión, con medidas de seguridad eliminativas de 14 a 15 años.

La Justicia Militar dictó dicha sentencia, confirmatoria de la de primera instancia, el pasado 22 de agosto. A la pena, según la sentencia, se le descuentan los años de prisión preventiva ya cumplidos.

Se sabe que el Dr. Batalla se propone presentar un recurso de apelación contra dicha sentencia.

La Justicia Militar condenó a Sendic por 66 delitos, entre los que se incluyen "Asociaciones Subversivas con agravantes", "Coautoría de homicidio", "Coautoría de rapiñas", así como coautoría de privación de libertad, de falsificación de documentos, de violencia privada, de fabricación de explosivos, de atentado contra la libertad y honor de representantes diplomáticos extranjeros, etc.

1|14

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No.4099/85/D

Montevideo, 29 de enero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes cuya nómina se detalla:

BERDIE SCHWEIZER, Jaime Miguel
de MELLO BALVERDE, Nelson
PERINI DUPUY, Alcides Héctor
YITABAR FUENTES, Julio César (URGENTE)
ARRAGA GHIRINGHELLI, Juan Manuel
MOLLER BARTEL, Raúl (URGENTE)
PEREZ HERNANDEZ, Rúben Félix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FF AA.
Fecha ... 29 ENE 85
Fecha de salida ...
... I
N. de ... 620

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... FF AA.
Fecha de Entrada 29 ENE. 1985
Pasa a SBPDSCOD
No. de orden 8500982

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

DEP. II
31/1/85
PROCESADO

Saluda a usted atentamente,

30/1/85
110

001|16

8500982

Gra. ANA M. VERGA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

sfb

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERDIE SCHWEIZER JAIME MIGUEL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)
2. 16 AGOSTO 1945 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.021681 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BCA 37813
4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD VETERINARIA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO ENFERMEDADES PARASITARIAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MEDICO VETERINARIO
7. Domicilio particular: ALFONSO BROQUA 1951
8. Teléfono particular: 50-26-21 Oficina: .... Otros: ....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BIOECOLOGIA Y CONTROL INSECTOS PARASITOS
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: ECUADOR - OEA
3. País u organismo que ofrece la beca: ECUADOR
4. Fecha límite de presentación del candidato: ....
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/2/85 Fecha de término: 15/2/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: OEA
   Facultad Veterinaria -

DEP. II 31/1/85 PROCESADO C

002

500982

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

. . . .

. . . .

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** . . . .

Institución y lugar en qué se usó: . . . .

Fecha de iniciación: . . . . **Fecha de término:** . . . .

Autoridad que patrocinó la candidatura: . . . .

. . . .

2. **Materia:** . . . .

Institución y lugar en que se usó: . . . .

Fecha de iniciación: . . . . **Fecha de término:** . . . .

Autoridad que patrocinó la candidatura: . . . .

. . . .

3. **Materia:** . . . .

Institución y lugar en que se usó: . . . .

Fecha de iniciación: . . . . **Fecha de término:** . . . .

Autoridad que patrocinó la candidatura: . . . .

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8500982

Autorización: . . . . Firma: . . . .

003 Fecha: . . . .

DPTO. 1 PROG.

Nota de la División Cooperación Internacional: . . . .

. . . .

. . . .

. . . .

. . . .

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. de Mello (Apellido Paterno) — Balverde (Apellido Materno) — Nelson (Nombre (s))
2. 19/4/1949 (Fecha de nacimiento) — Montevideo, Uruguay (Lugar) — casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.048.112-3 de: Montevideo Cred. Cívica: AUB 7658
4. Organismo (s) donde trabaja: Equipos Consultores Asociados
   Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU)
5. Cargo que desempeña: Investigador
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Facultad de Agronomía (Uruguay), Ingeniero Agrónomo.
7. Domicilio particular: Chaná 2112 ap. 105, Montevideo
8. Teléfono particular: 41 02 92 Oficina: 4 32 05 Otros: 40 38 66

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso interamericano sobre administración de empresas alimentarias generadoras de empleo en asentamientos rurales.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Centro de Investigación, Capacitación y Extensión en Asentamientos Rurales, Universidad Nal. Agraria. La Molina, Perú.
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de -os Estados Americanos (OEA)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de enero de 1985
5. Fecha de comienzo de la beca: 20 de mayo de 1985 Fecha de término: 12 de julio de 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR)

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estoy interesado en complementar mi formación en materia de complejos agroindustriales vinculados a la pequeña producción agropecuaria.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Abastecimiento de alimentos a centros urbanos.

   Institución y lugar en qué se usó: IPARDES, Curitiba, Brasil

   Fecha de iniciación: 12 de setiembre de 1983 Fecha de término: 16 de diciembre de 1983

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR).

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del interesado

8500982

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

C05

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I PROC. C.

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PERINI — DUPUY — Alcides Héctor
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 3/3/29 — Mdeo. — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 521938-7 de Mdeo Cred. Cívica BIA 3505
4. Institución a que pertenece: BANCO de SEGUROS
5. Cargo que desempeña: Asesor Ltdo. Adjunto
6. Domicilio particular: José E. Rodó 1708 Teléfono: 493221

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Oficial
2. Lugar en que se desarrollará: ROMA
3. Fecha de iniciación: 1/2/85 Fecha de culminación: alrededor del 20/2/85
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. II 31/1/85 PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

8500982

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

ENE
aquí una
...ciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VITABAR ... FUENTES ... JULIO CESAR
Apellido Paterno ... Apellido Materno ... Nombre (s)

2. 23/7/45 ... MONTEVIDEO ... SOLTERO
Fecha de nacimiento ... Lugar ... Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.074.191-7. de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BCA 41364

4. Organismo (s) donde trabaja: DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA AGRUPADA.= DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

5. Cargo que desempeña: ENCARGADO.=

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA - SECUNDARIA.=

7. Domicilio particular: CANELONES Nº: 1012 AP. 001

8. Teléfono particular: = = = = = Oficina: 91.56.04 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CAI Curso s/ Correo acelerado internacional -

2. Institución y lugar en donde se desarrollará WASHINGTON - U.S.A.-

DEP. I 31/1/85 PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A

4. Fecha límite de presentación del candidato: 3/2/85

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/2/85 Fecha de término: 28/2/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL de CORREOS

007

500982

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). El deseo de hacer uso de esta beca, está motivado por la oportunidad que me ofrece la Dirección Nacional de Correos, para realizar un curso de especialización de Correspondencia Agrupada vinculado a mis tareas actuales y que estoy cumpliendo desde la instalación de dicho servicio.=.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en qué se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

DPTO. I PROG. C

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

8500982

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

008 Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

...

...

...

...

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARRAGA (Apellido Paterno) GHIRINGHELLI (Apellido Materno) JUAN MANUEL (Nombre (s))

2. 8/7/53 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.318.706-1 de: Montevideo Cred. Cívica: AXB 14.467

4. Organismo (s) donde trabaja: PALACIO LEGISLATIVO

5. Cargo que desempeña: Administrativo II

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Bachillerato Técnico (UTU) "Ayudante de Arquitecto e Ingeniero Civil"

7. Domicilio particular: Bvar. Artigas 928 ap. 103

8. Teléfono particular: 70-63-24 Oficina: 40-91-11 Int. 432 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de capacitación Archivística para Archivos de la Administración Pública.

2. Institución y lugar en donde se desarrollará Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

3. País u organismo que ofrece la beca: (O.E.A.)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/1/85

5. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/85 Fecha de término: 2/11/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Cnel. WASHINGTON CRECI

8500982

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mi deseo de obtener esta beca, se basa en la firme aspiración de enriquecer mis conocimientos para de esa manera, volcarlos en la ardua labor que le espera a mi actual oficina de ARCHIVO LEGISLATIVO, con el advenimiento de un Parlamento compuesto por 130 Legisladores.-...

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en qué se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. 1 PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8500982

Autorización: .... Firma: ....

210

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOLLER (Apellido Paterno) BARTEL (Apellido Materno) RAUL (Nombre (s))
2. 9/10/950 (Fecha de nacimiento) DOLORES (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.696.068 de: Montevideo Cred. Cívica: AGA 5600
4. Organismo (s) donde trabaja: Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Pesca.-
5. Cargo que desempeña: Encargado del Departamento de Enfermedades Parasitarias.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato): Egresado de la Facultad de Veterinaria con el Título de Médico Veterinario.
7. Domicilio particular: Juan Paullier 1906/603.-Montevideo
8. Teléfono particular: .... Oficina: 98-02-93 Otros: ....

E

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BIOECOLOGIA Y CONTROL DE INSECTOS PARASITOS Y PLAGAS DEL GANADO.-
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: O.E.A en QUITO (ECUADOR)
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: ....
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/2/85 Fecha de término: 15/2/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Sanidad Animal

DEP I 31/1/85 PROCESADO

URGENTE

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

...Ampliar conocimientos sobre el tema que se trata al estar ...

..encargado del Departamento de Efermedades Parasitarias de la..
División Campañas Sanitarias.-

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en qué se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. I PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8500982

Autorización: .... Firma: ....

012

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREZ (Apellido Paterno) HERNANDEZ (Apellido Materno) Rúben Félix (Nombre (s))
2. 13/10/60 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.526.726-3 de: Montevideo Cred. Cívica: BNA 35.534
4. Organismo (s) donde trabaja: PALACIO LEGISLATIVO
5. Cargo que desempeña: Funcionario Administrativo.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Enseñanza Primaria; Secundaria y Universitaria (curso el 3er. año de la Licenciatura en Historia.Facultad de Humanidades y Ciencias).
7. Domicilio particular: García de Zúñiga 3448, esq. Juan Rosas (Montevideo)
8. Teléfono particular: 20-88-67 Oficina: 29-70-26 40-91-11/19 Int.437 y 395 Otros: 23-50-82 (casa de mi novia)

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Capacitación Archivistica para Archivos de la Administración Pública.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Universidad Nacional de Córdoba
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de Estados Americanos. Argentina.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de enero
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 de mayo Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Cnel. Washington Creci

C) **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para profundizar en la materia y alcanzar un nivel óptimo para el desempeño de las funciones propias, así como estar al tanto de las innovaciones técnicas.

D) **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....

Institución y lugar en qué se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II) **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

014

Firma del interesado

III) **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

8500982

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

....

C 1

110/85 30/ENE/985

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 4099/85/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - BERDIE SCHWEGIZER, Jaime Miguel
- SE APRUEBA -

2 - PERINI DUPUY, Alcides Héctor
- SE APRUEBA -

3 - VITABAR FUENTES, Julio César
- SE APRUEBA -

4 - ARRAGA GHIRINGHELLI, Juan Manuel
- SE APRUEBA -

5 - MOLLER BARTEL, Raúl
- SE APRUEBA -

6 - PEREZ HERNANDEZ, Ruben Félix
- SE APRUEBA -

DEP. I 3/1/85 PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

015

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8500982

UU 1

2da. Parte
110/85 30/I/985

Contesta solicitud de antecedentes.-

Nota Nº 4099/85/D de SE.PLA.CO.DI..-

Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - DE MELLO BALVERDE, Nélson Rúben
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz

016/16

ORIGINAL: Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI.

COPIA : Departamento I / S.I.FF.AA.

8500982

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No. 4107/85/D

Montevideo, 30 de enero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

- ALTAMIRANO SANCHEZ, María Carmen
- EGAÑA ESPONDA, Ismael Ignacio
- LEZAMA COLMAN, María del Carmen
- MARTINEZ SOSA, Susana Alicia
- VILCHE CHAPPE, Diana Raquel

29 ENE 85
421

29 ENE. 1985
SEPLACODI
8500983

Se adjuntan fichas individuales con destino a - ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

30/1/85 Saluda a usted atentamente,

8500983

001/12

DEP. I
21/1/85
PROCESADO

sfb

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALTAMIRANO ... SANCHEZ ... MARIA CARMEN
   Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre (s)

2. 16/7/958 ... MONTEVIDEO ... CASADA
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 1.875.401 **de:** MONTEVIDEO **Cred. Cívica:** B.N.B. 28.667

4. **Organismo (s) donde trabaja:** PALACIO LEGISLATIVO

5. **Cargo que desempeña:** ADMINISTRATIVO V.

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   PRIMARIA, SECUNDARIA, U.T.U. DERECHO
   BACHILLERATO, SECRETARIA COMERCIAL

7. **Domicilio particular:** Av. 8 DE OCTUBRE 2606 Ap. 402

8. **Teléfono particular:** ... **Oficina:** 40.91.11 (int. 350 **Otros:** ...

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** CURSO CAPACITACION ARCHIVISTICA PARA ARCHIVOS ADMINISTRACION PUBLICA

2. **Institución y lugar en donde se desarrollará** CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS ESCUELA DE ARCHIVEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, ARGENTINA

3. **País u organismo que ofrece la beca:** ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30 ENERO 1985

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 2 MAYO 1985 **Fecha de término:** 2 NOVIEMBRE 1985

6. **Autoridad que patrocina la candidatura** PALACIO LEGISLATIVO

DEP. II 3/1/85 PROCESADO

002

0500083

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar conocimientos con el fin de aplicarlos en el desempeño de mis funciones.

Al no contar el organismo con una computadora se procesan datos P.E. Legislativo, Municipal, etc. , los cuales de desglosan en leyes, decretos y resoluciones. Incorporándose luego en ficheros en forma cronológica, alfabética y numérica.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ....

   Institución y lugar en qué se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. I PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

003 500983

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

54003 Desc.

1. EGAÑA (Apellido Paterno) ESPONDA (Apellido Materno) ISMAEL IGNACIO (Nombre (s))
2. 02-02-1929 (Fecha de nacimiento) PASO DE LOS TOROS (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.090.158 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AJA 9378
4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA - DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA
5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) ESCUELA, LICEO FACULTAD DE INGENIERIA: INGENIERO INDUSTRIAL
7. Domicilio particular: 18 DE JULIO 2030 AP 403
8. Teléfono particular: 414846 Oficina: 985929 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERREGIONAL DE CAPACITACION ENERGETICA EN LOS PAISES EN DESARROLLO, ATENDIENDO EN ESPECIAL A LA ENERGIA NUCLEAR.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, BUENOS AIRES Y BARILOCHE (ARGENTINA)
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15-01-85
5. Fecha de comienzo de la beca: 22-04-85 Fecha de término: 17-05-85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

DEP. I 31/1/85 PROCESADO

8500983

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo capacitarme en el tema de la beca para complementar mis co nocimientos sobre planificación energética, que son de aplicación en mi trabajo actual.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: —

Institución y lugar en qué se usó: —

Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8500983

Autorización: Firma:

CG5 Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

LEZAMA (Apellido Paterno) COLMAN (Apellido Materno) MARIA DEL CARMEN (Nombre (s))

2. 9/Dic./1946 (Fecha de nacimiento) Montevideo/Uruguay (Lugar) Divorciada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.087.203 de: Montevideo Cred. Cívica: BAB 30.029

4. Organismo (s) donde trabaja: Biblioteca Pedagógica Central del Consejo de Educación Primaria

5. Cargo que desempeña: Docente Graduado Adscripto

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: Javier Barrios Amorín 1155 Apt. 101

8. Teléfono particular: 98 26 45 Oficina: 91 46 97 Otros: 50 51 96

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XII Curso de Capacitación Archivística para Archivos de la Administración Pública

2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, Escuela de Archiveros, Univ. Nacional de Córdoba, Arg.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de Estados Americanos

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de enero de 1985

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 de mayo 1985 Fecha de término: octubre 1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo de Educación Primaria

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en qué se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. J. PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: 8500983

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: 067

....

....

....

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — SOSA — SUSANA ALICIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 9/9/1954 — Tacuarembó — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.348.945 de: Montevideo Cred. Cívica: B.R.B. 9736

4. Organismo (s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVO III

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza Secundaria, Preparatorios de Abogacía, Archivología en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y C. Afines.

7. Domicilio particular: Horizonte 2019

8. Teléfono particular: 30.81.06 Oficina: 95.55.51(166). Otros: ----

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XII CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

2. Institución y lugar en donde se desarrollará CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS, ESCUELA DE ARCHIVEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (Córdoba Argentina)

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS(OEA)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Enero, 1985.

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 Mayo 1985 Fecha de término: Noviembre, 1985.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ....

   Institución y lugar en qué se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. **Materia:** ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. I PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Susana Martínez

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

500983

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

009

....

....

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VILCHE ..... CHAPPE ..... DIANA RAQUEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 15/12/60 ..... Minas (Lavalleja) ..... Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.799.842-0 de: Montevideo. Cred. Cívica: S B A 20669.

4. Organismo (s) donde trabaja: PALACIO LEGISLATIVO

5. Cargo que desempeña: Administrativo 5

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Bachillerato, 1er año profesorado de filosofía.

7. Domicilio particular: Reconquista 294 apto 18

8. Teléfono particular: ..... Oficina: 297029 int. 375. Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de capacitación archivística para archivos de la Administración Pública.

2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, Escuel de Archiveros, Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de enero de1985.

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 de mayo de 1985 Fecha de término: .....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PALACIO LEGISLATIVO

C) **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo obtener la beca para poder por intermedio de ella, abrir nuevas perspectivas enel campo de las funciones que en este momento realizo; Considero indispensable incorporar conocimientos técnicos a la experiencia que he adquirido en materia archivística.

D) **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ...

Institución y lugar en qué se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

DPTO. I PROC.

II) **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

5500983

III) **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ... Firma: ...

011 Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

...

...

...

...

Imprimex S.A – 6/84

C 1

111/85 30/ENE/985

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 4107/85/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALTAMIRANO SANCHEZ, María del Cármen
- SE APRUEBA -

2 - EGAÑA ESPONDA, Ismael Ignacio
- SE APRUEBA -

3 - LEZAMA COLMAN, María del Cármen
- SE APRUEBA -

4 - MARTINEZ SOSA, Susana Alicia
- SE APRUEBA -

5 - VILCHE CHAPPE, Diana Raquel
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

012/12

DEP 3/11/85 PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8500983

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nº 029/85.-mjxm.-

Montevideo, 29 de Enero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

Fecha ... 28 ... 985
...
No. de ... 8500985

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin novedad.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

a) PRIVADOS:

"FERROSMALT". Continúan con el régimen de media ocupación. Se obtuvo información que en el transcurso de esta semana se abonarían los haberes a los seis obreros despedidos y se regularizaría la situación del personal que se enviaría al Seguro de Paro.-

"BISMARK GARCIA". Continúa en conflicto; por el momento no hay acuerdo en el pago doble de horas extras. Los obreros no trabajan desde hace 16 días.-

"LINEAPLAST". Situación incambiada; trabajan solo el propietario y tres empleados de su confianza, y aquel reitera no piensa reintegrar a los 10 obreros despedidos.-

"AMBROIS & CIA". Se otorgó el aumento salarial de N$ 3000.- y de esta manera se puso fin al conflicto.-

"VIDRIERIAS UNIDAS". En el día de la fecha se suspendieron los paros, ya que en parte el conflicto fué solucionado. Se comenzaron a dar aumentos en forma escalonada.-

"IMPERAGRO". Prosiguen los paros sorpresivos; en el día de hoy se concurrirá nuevamente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de llegar a un acuerdo y poner fin al conflicto.-

"ONDA S.A.". Ante versiones de que los obreros de esta empresa no cargarían los omnibus en solidaridad con los obreros de ANCAP, consultas con superiores de Onda indicaron esas versiones son inexactas y que la situación era completamente normal.-

"JUAN BENZO"("AGUA JANE"). Se encuentra en conflicto desde el viernes ppdo., y los obreros vienen realizando paros de 2 horas por día, la cual se mantiene debido a que la patronal se niega a acceder a los reclamos de sus empleados, que son: 1) aumento salarial de N$ 3000.- 2) pago de las 4 hrs. del sábado para el personal de fábrica. 3) equiparación de porcentajes y comisiones abonadas a los empleados vendedores con la que se paga a los mayoristas. 4) reconocimiento del Sindicato.-

"C.O.T." (CONGRESO OBRERO TEXTIL). En la Asamblea que se realizara en el día de ayer en el "Palacio Sud América", se resolvieron los siguientes puntos, aprobados por unanimidad: 1) facultar al Secretariado Ejecutivo del COT y a su Asamblea de Delegados para determinar la táctica y estrategia para llevar adelante las medidas de lucha para conquistar un aumento del 30% a partir del 1º/I/985 ppdo. en los salarios, y la equiparación de los mismos a los salarios más altos en la industria, y a los convenios particulares más altos.- 2) Total apoyo a la lucha de los trabajadores de ANCAP y estar en alerta permanente al llamado del Secretariado de la Central Obrera (PIT-CNT) para un Paro General de 24 horas si se llegan a efectuar medidas represivas contra trabajadores de ANCAP o de cualquier ente estatal que esté en estos momentos en conflicto. 3) Efectuar una concentración de todo el GREMIO TEXTIL en el lado oeste del Palacio Legislativo el Miércoles 30 del cte. a las 18.30 horas, sin realizar paro. Desde allí se marchará al cruce de

//

8500985

001/3

Agraciada y Paysandú (ANCAP), donde se concentrará toda la clase obrera, y luego todos juntos marchar hasta la Plaza de Cagancha. Cabe señalar que la Mesa que presidió la Asamblea, estuvo integrada por: Juan Angel TOLEDO; Thelma BORGES; Ulises VARELA; Graciela LOPEZ; Roberto CHARAMELLO; Ruben MARQUEZ; Eduardo SCOPICE y Hugo DE LOS SANTOS.-

b) ESTATALES:

- SALUD PUBLICA. La Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) realizó en la fecha, a la hr. 19.00, una Asamblea en la sede de ANCASMU a fin de evaluar la situación, pero sin aplicar por el momento medidas de lucha. Se obtuvo información que se había programado una concentración de funcionarios a la hr. 19.00 en inmediaciones del Ministerio de Salud Pública en apoyo al cese de la intervencion del CASMU, pero la misma no se realizó.-

- A. N. C. A. P. Los días 28 y 29 se cumplen- como estaba previsto- paros de 4 horas por turno. El día 29 a la hr. 11.00 hay programada una Asamblea Gral. de la "FEDERACION ANCAP" en el CLUB ATENAS, a fin de evaluar la situación y determinar las medidas a seguir. El día 30 a la hora 19.00 se concentrarán frente al edificio central donde fueran convocados los gremios por el PIT, desde donde posteriormente marcharán hasta la Plaza de Cagancha, donde se realizará un acto. Así mismo se logró establecer que la Mesa Representativa del PIT-CNT resolvió facultar al Secretariado para instrumentar un Paro General de 24 horas para el caso de que se realice algún tipo de represión o militarización de los empleados de ANCAP, o algún otro gremio en conflicto.-

- DIR. NAL. DE CORREOS.- En la fecha se mantuvo la huelga de "brazos caídos" que efectúa su personal, pero sin realizarze concentraciones.-

- DIR. GRAL. DE LA SEGURIDAD SOCIAL. El día 28 a la hora 19.00, se realizó una Asamblea de su funcionarios en su local sindical de calle Daniel Fernández Crespo Nº 1780, para instrumentar medidas de lucha a tomar.-

- INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO. Organizado por "ADEOM", funcionarios municipales comenzaron una concentración a la hr. 09.30' en la Explanada Municipal, a la que fueron arribando en columnas y en 11 camiones de la I.M.M., llegando a un público máximo de unas 600 personas. En el lugar se hallaba una camioneta "PONY" desde la cual se irradiaban temas de canto popular, y un NN dirigió la palabra a los reunidos enterándolos de la marcha del conflicto. Pudo establecerse que una delegación se entrevistó con el Sr. Intendente, motivando que éste enviara dos Contadores al Tribunal de Cuentas a fin de fijar fecha de pago de los reclamados N$ 4000.-, quedando en contestar a los delegados a la hr. 16.30' de la fecha, lo cual éstos llevarían a conocimiento de la Asamblea del gremio que se realizará en ADEOM a la hr. 19.30'. En la concentración antes señalada, se pudieron observar: un pabellón nacional; banderas de la Feder.Nal. de Funcionarios Municipales del Uruguay; una pancarta con una caricatura titulada "El Municipal" y un ataúd en color blanco con una cruz negra en el centro; pancartas "PAYSEE DIJO NO, ADEOM DIJO SI-MOC"; "MUNICIPALES DE PARO-SECCION PALACIO-ADEOM-PIT-CNT"; "SR.PAYSEE NO JUEGUE CON EL HAMBRE DE NUESTROS HIJOS-ADEOM-PIT-CNT";- Cabe agregar que aproximadamente a las 21.00 hrs., circuló la versión que el Sr. Intendente se habría comprometido a efectuar el pago de los N$ 4000.- el día 1- de Febrero, en vista de lo cual los funcionarios municipales cesarían en sus medidas de lucha.- Finalizando, se informa que la concentracion más arriba descripta, finalizó a la hr. 11.00', dispersándose los asistentes en distintas direcciones.-

---

III)- ENSEÑANZA.- Sin novedad.-

// SECRETO

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V)- VARIOS.-

ARRIBOS y EGRESOS

31/1/85 - A la hr. 14.00 en Vuelo 201 de PANAM procedente de EE.UU. arribó el Sr. Roberto ASIAIN OLIVER, Pasap. PB 006.511, electo Diputado por la Lista 85 del Partido Colorado, y Secretario de Relaciones Internacionales de dicha colectividad política.-

- CONSTANCIA.- A la hora 09.30' en el Vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II" arribó Eduardo Luis DICONCA HERNANDEZ, C.I. 1.206.172, Pasap. B-025842, dom. Arioste Nº 235.- Esta persona figuraba como Requerido por BOD 24.069/I/10, Expte. 74210/72 (M.I.N.), y esta requisitoria fué dejada sin efecto por Circular 14/84 del SID, por lo cual fué puesto en libertad a la hr. 10.35'.-

31/1/85

- CONSTANCIA - INCAUTACION MARIHUANA.- Se estan realizando indagaciones al respecto, y en el curso de las mismas y con su autorización se realizó una inspección en domicilio de Eduardo Mauricio DUPRE BARRIOLA, 25 años, en José Osorio 1186, C.I. 1.596.409-9, hallándose en la mesa de noche de su dormitorio un pequeño paquete conteniendo unos cuatro cigarrillos de marihuana y cinco colillas de cigarrillos de la misma droga, así como tambien hojillas de fumar. Por iguales motivos (indagaciones) se realizó allanamiento en calle Gurí Nº 2321 dom. de Pablo Federico TRUCCO ZEBALLOS, 23 años, C.I. 1.492.154, sin novedades.- Prosiguiendo las averiguaciones, también fueron detenidos: Daniel Fernando BAYARDI LOZANO, 25 años, dom. Avda. Garibaldi 2216, C.I. 1.438.666-4, y Juan Gerardo PROFUMO BOURDETTE, 25 años, C.I. 1.368.901-9, domc. Talcahuano Nº 3218.- Cabe consignar que el allanamiento en domic. de TRUCCO ZEBALLOS se efectúo con una orden expedida por el Juzgado Ltdo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 3er.Turno, (en Feria) y en presencia de su morador.- Los cuatro personas mencionadas continúan siendo interrogadas en esta Dirección.-

31/1/85

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

0033

0500985

SECRETO

D. p. Nº 051635 1/2

D. p. Nº 051635

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 24 de enero de 1985.-

Oficio Nº01/SM/85.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

126588

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Señor Coronel en Situación de Retiro Don Gustavo A. Ferrand, informó a esta Secretaría de Estado la pérdida de su documento militar, como asimismo otros de carácter civil y efectos personales, radicando la denuncia policial correspondiente.-

Se adjunta fotocopia de la misma.-

Saluda a usted atentamente

El Director General de Secretaría

Coronel

Hugo E. Mermot.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ENE. 1985
Pasa a
No. de Orden 8500987

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de 29 ENE 85
Pasa a
N. de identificación 419

001/2

8500987

T E S T I M O N I O: " COMISARIA 24ta. SECCION. Parque del Plata, Enero 10 de 1985 "hora 12.30', se presenta la persona quien dijo llamarse, Gus- "tavo FERRAND CAPELLA, oriental, casado, de 59 años de edad, "de Profesión Coronel (R) del Ejercito Nacional con domicilio "en Montevideo Miguel Barreiro Nº 3258 Apto.601 y en Las Toscas "en Calle Nº6 entre Central y "C" Chalet María Rosario, dando "cuenta que el día anterior concurrió al Supermercado en A- "tlántida, llevando sus documentos personales en un Portadocu- "mentos marrón que estaba dentro de una carterita negra, que "como seña tiene cierre metálico arriba y una cadenita agarra- "da al mismo, y en la fecha notó la falta de la misma, presumi- "endo que se la hurtaron del auto, en su interior tenía: Cédu- "la de Identidad Nº 442.358 de Montevideo; Libreta de Chofer "de la Intendencia Municipla de Montevideo Militar Art.82 en "vigencia; Tarjeta del "DINNERS"; Carné de la Cooperativa Mi- "litar; N$ 12.000,oo aprox en billetes de distinta nominación "y un Carné Militar a su nombre, siendo todo firmando para cons "tancia. (Fdo.)".-

CONSTE: "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL (Denuncia que luce a Fojas "Nº 53 del Libro de recepción de DENUNCIAS DE HURTOS)"

Parque del Plata, Enero 11 de 1985.

EL ENCARGADO DE SECCIONAL VIGESIMACUARTA.

OFICIAL AYUDANTE:

VICTOR H. BLANCO SIMOIS.

VHBS/wav.

002/2 8500987

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

1/9

Montevideo, 24 de enero de 1985.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted, adjunto, las versiones Nos. 414, 6 y 22 de los días 29 de diciembre y 5 y 19 de los corrientes, respectivamente, de "Panorama uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la Dirección Nacional de Comunicaciones de ANTEL.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – JEFE DEPARTAMENTO II – República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8500988

001/9

PARA PROCESAR

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -29/12/984.-

Versión Nro. 414.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz
-Hora/ 20.50 a 20.58.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Juan P. Campa.- -Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.=

"... y envidiable, naturalmente; de estar en su Patria, en Uruguay, después de doce años de exilio, y de viajar allí, precisamente, cuando se realizaban las elecciones, que han marcado un paso muy importante en el proceso de regreso a la democracia de este país.-

-Desde tu punto de vista, Ricardo, que se podría, cómo podrías definir lo que dejó al pueblo uruguayo este largo período de régimen militar?

-Yo diría que dejó, primero que nada, un gran dolor, o sea, el dolor de la gente, de las familias; no hay una familia en Uruguay que no tenga por lo menos una víctima en mayor o menos grado de este período, desde el muerto, el desaparecido, el torturado, el golpeado de la misma manera en la vida, despojado de su empleo, de su trabajo, el emigrado, una enorme masa de emigrados y de exiliados, son, prácticamente, yo diría otro Uruguay. Y todo éso es la primera cosa. Pero, ha dejado, además, una honda herida en el pueblo, y que el pueblo no reivindica con sentido revanchista, éso es muy importante. Más grave es como dejó al país en todos los órdenes; una gravísima crisis económica, estructural (palabras ininteligibles) ... pero agravada por la política económica, orientada fundamentalmente al interés banquero y de un grupo de aprovechados; situación de la deuda externa; carestía, desocupación; atraso cultural; es una de las cosas que más me impresionó, la retrogradación del nivel cultural de un país que se enorgullecía, y creo que a justo título, del alto nivel de su cultura, de sus expresiones artísticas y demás. Yo diría que todo lo que ha dejado el régimen es malo; hasta éso

//de haberle quitado a muchas calles de Montevideo los árboles, por ejemplo, que han sido tan característicos, y en muchos lugares tan bonita. O sea, ha sido, es una obra casi imposible de describir con palabras, de arrasamiento de todo lo positivo; no ha dejado nada; instauró solo una forma de paz de su imperio de acallar a la gente. Hasta hace unos meses el uruguayo temía hablar con un desconocido, solo se limitaba a hablar en círculo cerrado sobre..., con conocidos, así, íntimamente. Ahora no, ahora hay una expresión de entusiasmo y de voluntad de cambio. Bueno, te voy a dar un rasgo así, también sobre el mismo tema, no se ven uniformes en la calle de Montevideo, muy pocos, a lo sumo la guardia civil; el uniforme ha desaparecido, cuando hasta hace poco el uniforme era característico, casi simbólico en lo que estaba viviendo el régimen. Y conste que más allá de otros aspectos, el uruguayo aprendió también a ver y a distinguir entre los uniformados, no es casual, por ejemplo, que el Frente Amplio tenga de Presidente a un militar, y que numerosos militares patriotas hayan sufrido prisión y torturas, y que algunos todavía sigan presos, o sea, hay militares y militares, como se puede decir para sintetizar. Pero, lamentablemente, el régimen militar que se impuso en Uruguay hace doce años era un régimen reaccionario, era enemigo del pueblo, y en definitiva enemigo del país. Y va a costar mucho, va a costar mucho al Gobierno democrático -que cuenta con el apoyo político, amplio, de todos los partidos políticos principales, ésto no significa sujeción, o renunciamiento a principios; ese Gobierno también cuenta con el consenso de los trabajadores y los estudiantes, no en una actitud de expectativa o de llamada oposición crítica, sino de voluntad de salir, bueno, de salir juntos de esta situación.-

-Han escuchado Vds. al periodista uruguayo Ricardo Saxlund. Y hasta aquí el programa "Radio Moscú informa y comenta".-

.=.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -5/1/985.-
Versión Nro. 6.- "RADIO MOSCU" en 9488 KHz
<u>Audición</u>: "<u>PANORAMA URUGUAYO</u>" -Hora: 20.46 a 20.55.-

Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.=

(Música característica) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú" "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- En declaraciones a medios de prensa uruguayos e internacionales, afirmó el dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi que el resultado primordial del año mil novecientos ochenticuatro fué la victoria de los trabajadores, en primer lugar, de la clase obrera, contra el régimen militar. Afirmó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que las elecciones nacionales del pasado veinticinco de noviembre revelaron la magnitud del fracaso del régimen antipopular, y pusieron de manifiesto la firme voluntad democrática del pueblo uruguayo. Subrayó Arismendi el éxito del "Frente Amplio", coalición democrática de izquierda, integrada por el "Partido Comunista", y señaló que pese a las represiones, las dificultades deliberadamente creadas y la brevedad de la campaña electoral el "Frente Amplio" superó en más de cien mil votos el resultado de la elección de mil novecientos setentiuno, aumentó su representación parlamentaria, pasando a ser una fuerza política de decisión en el país. Agregó el dirigente comunista uruguayo, que el régimen militar fracasó también en su conducción económica, llevando al país al borde del desmoronamiento. Dijo que la gigantesca deuda externa, la mayor por habitante en América Latina, la inflación, la carestía, el gran número de descupados, son solo algunos de los elementos que caracterizan la actual situación nacional. Rodney Arismendi destacó la necesidad de afianzar la democracia en Uruguay, lo cual es imposible -dijo- sin la amnistía general e irrestricta para los presos políticos, la legalización del "Partido Comunista" y de los sindicatos, el retorno libre de los exiliados, y la realización de profundas transformaciones sociales y económicas.- Sigue funcionando en Uruguay la concertación nacional programática, (CONAPRO), integrada por las cuatro fuerzas políticas principales y organizaciones sociales. El grupo político acordó a finales del año pasado la modificación prácticamente total de la estructura docente y de los programas de Enseñanza Primaria, media y técnica, que estableciera el régimen militar, con notoria retrogradación de los niveles de instrucción. Se acordó, asimismo, designar para encabezar los organismos de la educación a personalidades de alto nivel profesional, moral e intelectual, //

8500988

//que serán propuestos por los cuatro partidos. También se resolvió por el organismo multipartidario, en tácita función transitoria de Gobierno y Parlamento, estudiar una Ley de Educación, que regiría en un lapso de dos años como máximo, con miras a permitir la apertura de cursos en marzo próximo, libre de las reglamentaciones en vigor, que se consideran regresivas y lesivas para estudiantes y la enseñanza. Habríase registrado también acuerdo para los lineamientos generales de la política económica, destinada a sanear la deuda externa e interna del Estado uruguayo. (Música) Siguen escuchando "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú." Más informaciones de la semana. Un mensaje al pueblo uruguayo dirigió el Presidente electo Julio María Sanguinetti. En la alocución por Radio y TV afirmó que 1985 será para Uruguay el año de la reconciliación, como 1984 fué el de la liberación. Comienza otro año de esperanza en un tiempo nuevo, de reconstrucción nacional, de paz, concordia y libertad, aunque -dijo el próximo Presidente de Uruguay- pleno de dificultades y amenazas, que deberemos afrontar unidos. Dijo el Dr.Sanguinetti, que Uruguay necesita un programa de pacificación que incluya una reparación para los trabajadores destituidos por razones ideológicas, el retorno de los exiliados, sin excepciones, y la excarcelación de los presos políticos. Afirmó no ser partidario de una amnistía general e irrestructa para los presos políticos, pero reconoció que éstos han pasado once años durísimos y en una situación carcelaria anormal, sometidos a una expiación ajena a nuestras leyes y costumbres, dijo textualmente el futuro Presidente Constitucional uruguayo. Lo que importa aquí -explicó el Dr.Sanguinetti- es resolver una situación en función de las necesidades del país, y éso se ha de hacer, porque a partir del primero de marzo el país tiene que consolidar sus instituciones, y ello pasa, necesariamente, por terminar con una situación, hijas de tiempos de tormenta, que ubicaremos definitivamente en el pasado. En el aspecto económico refirió el próximo Presidente de Uruguay que la crisis es profundísima, y nunca antes en este siglo Uruguay estuvo peor. También señaló la agudeza de la caída del salario real de los asalariados. En cuanto a la política exterior del nuevo Gobierno uruguayo, formuló declaraciones en La Habana el Secretario de Relaciones Internacionales del "Partido Colorado", Roberto Asisin. En entrevista exclusiva para Prensa Latina, el Diputado electo por el Partido que será gobernante a partir del primero de marzo en Uruguay señaló la aspiración del Presidente electo de restablecer las relaciones con Cuba, rotas en 1964 por imposición de Estados Unidos. Señaló también el dirigente político uruguayo que el próximo Gobierno uruguayo restablecerá los vínculos diplomáticos con Venezuela, rotos en 1975, impulsará las relaciones con todos los países, en particular con los del llamado Ter-

//cer Mundo. Asímismo, ratificó la postura de los futuros gobernantés uruguayos en apoyo de las gestiones de paz en América Central, destacando la simpatia uruguaya y del propio Presidente electo Dr.Sanguinetti hacia el pueblo nicaragüense. El vocero de política exterior del futuro Gobierno uruguayo señaló que contarán con el esfuerzo del mismo los intentos de integración latinoamericana, destacando una próxima reunión de parlamentarios argentinos, brasileños y uruguayos, a celebrarse los primeros días de este mes, para estudiar la forma de instrumentar los procesos democráticos y evitar nuevos regímenes autoritarios. En cuanto a los problemas políticos, sociales y económicos, el Dr.Roberto Asiain declaró en La Habana que la solución debe salir del programa de concertación nacional de fuerzas políticas y sociales. Aseveró que a partir del dos de marzo, día siguiente al de asunción del Gobierno civil, en Uruguay no existirá ni partidos, ni personas con proscripciones o inhabilitaciones políticas.- Damos término a otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú." Buenas noches." (Música característica) ==========================

.=.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José N. AZARETTO.-

ANTEL - Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -19/1/985.-
Versión Nro. 22.- "RADIO MOSCU" en 9488 KHz
<u>Audición</u>: "<u>PANORAMA URUGUAYO</u>" - Hora: 20.47 a 20.57.-
Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-
.=.

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Destacada representación política uruguaya asistió en Managua a los actos de asunción presidencial de Daniel Ortega. Estuvieron presentes el Presidente del "Frente Amplio", General Liber Seregni; el electo Senador por el "Partido Nacional", Juan Raúl Ferreira; el electo Diputado por el "Partido Colorado", y representante personal del Presidente electo de Uruguay, Roberto Asiain; y el dirigente comunista uruguayo, Eduardo Viera. Fué el General Liber Seregni quién dió lectura al texto de la Declaración de Managua, en la cual dirigentes políticos latinoamericanos y europeos llaman a la comunidad internacional, a multiplicar la cooperación material y económica con Nicaragua. Los firmantes señalan la continuación del grave deterioro de la paz en la zona centroamericana, apesar de los esfuerzos de negociación política orientados a preservarla. Admitieron que la crisis en América Central es de alcance imprevisible para América Latina y la paz internacional". En la Declaración de Managua, -suscrita entre otros por destacados políticos uruguayos- se reconocen positivos y constructivos los actos del Grupo de Contadora en procura de la solución política, y se afirma la necesidad de acuerdos, según el Acta de paz y la cooperación en Centro América. Los firmantes de la Declaración de Managua dicen haber constatado los sufrimientos del pueblo de Nicaragua, víctima en los últimos años de la desestabilización y la violencia, que ya ha producido la muerte de miles de ciudadanos y ha devastado severamente su economía. Expresa la firme convicción de que el establecimiento del nuevo Gobierno de Nicaragua crêa condiciones para que continúe el proceso de diálogo nacional y de negociación bilateral con Estados Unidos. En "Panorama Uruguayo", por [illegible] de "Radio Moscú", [illegible] tática a la Declaración de Managua, que en ocasión de asumir el Presidente Daniel Ortega suscribieron dirigentes políticos latinoamericanos y europeos, entre los cuales del "Frente Amplio" y los partidos: "Nacional", "Colorado", y "Comunista" del Uruguay.- (Música) Más informaciones en "Panorama Uruguayo". Destaca la prensa uruguaya que es voluntad del Presidente electo de Uruguay la reanudación de relaciones diplomáticas con [illegible], la regularización de las relaciones con Nicaragua, y el propósito de solicitar el ingreso de Uruguay en el movimiento de países no alineados. [illegible] políticos, [illegible]

//sociales, y el dirigente tupamaro Raúl Sendic -todavía preso- expresaron satisfacción por el anuncio del Presidente electo Julio María Sanguinetti, afirmando que en Uruguay no habrá presos políticos inmediatamente a la asunción del Gobierno electo el veinticinco de noviembre de 1984. En medio de movilizaciones obreras y populares por la situación de reivindicaciones económicas y la afirmación de los derechos democráticos, han seguido los contactos formales entre los partidos políticos, sindicatos, estudiantes y empresarios para acordar los lineamientos fundamentales de un programa común, para ser aplicado por el Gobierno que asumirá el primero de marzo. Los objetivos fijados por consenso incluye el mejoramiento del salario real; ampliación del mercado interno; y renegociación de la deuda externa, que es próxima a cinco mil millones de dólares. (Música) El periodista uruguayo Ricardo Saxlund acaba de regresar de una visita a Kabul, Capital de la República Democrática de Afganistán. Le solicitamos una síntesis de sus impresiones para esta emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú". -Es difícil de apretar en pocas palabras lo que ví y sentí en la Capital de Afganistán, de un país cuyo pueblo desarrolla una revolución profunda, que abarca toda la vida de la gente y la estructura de un país que emerge de enorme atraso histórico, y éso lo lleva adelante en medio de una guerra no declarada, de actos de terror y vandalismo impulsados desde el exterior.- -¿Fué su primera visita a Afganistán? -Nó. Yo estuve en Kabul los primeros días de 1980, cuando los dramáticos acontecimientos que llevaron a la Unión Soviética a aceptar la demanda del Gobierno afgano de prestarle asistencia militar limitada, en cumplimiento de acuerdos bilaterales y los derechos establecidos en la Carta de Naciones Unidas. O sea, además de la impresión directa provocada por esta visita, tengo la posibilidad de evaluar comparativamente la realidad afgana a través de lo realizado en cinco años.- Bueno; ¿cuál es el balance? ¿Es positivo, o es negativo? -Yo estimo altamente positivo. Las transformaciones económicas y sociales son notorias y son importantes. Algunos puntos, entre muchos, sobre el aumento de la producción agrícola, en un país esencialmente agrario, y el crecimiento de la capacidad industrial, la incorporación de grandes superficies antes estériles a la producción. Sumado a éso, y es fundamental, el triunfante combate al analfabetismo, una auténtica revolución cultural, que abarca desde el aprender a leer y escribir, hasta la creación de la Academia de Ciencias. La Reforma Agraria y del Agua; hay que enfatizar este aspecto: del agua, rinde frutos, y crece no solo la producción, se eleva el nivel de vida.- -¿Y los campesinos han recibido [illegible]? -Sí. Han recibido importantes superficies de tierras [illegible], en pequeños [illegible] Pero, además de [illegible] las viejas [illegible] un [illegible] [illegible] tienen [illegible] del Estado, a bajo [illegible] [illegible] //

//llas y mejoras, por ejemplo, para la educación de los niños.- -¿Y las mujeres y los jóvenes? -Sobre ellas y sobre ellos se podría escribir una enciclopedia; ha cambiado la vida, que parece haber saltado del feudalismo y del oscurantismo, oh!, yo diría la plena luz del día presente.- Mujeres y jóvenes cumplen papel importante en la transformación de Afganistán, que es guiada por el Partido Democrático Popular. Precisamente, mi viaje, con otros periodistas latinoamericanos, fué con motivo del veinte aniversario de la fundación del Partido. Y en el discurso de Karmal, otro rasgo fundamental: se destacó el reconocimiento -ésto lo apreciamos por todas partes- de Afganistán a la ayuda soviética, sobre todo la asistencia en el plano económico y social. Un hecho que silencian, por cierto, los enemigos de Afganistán es que la ayuda soviética a este país es de larga data, no puede olvidarse que nace ya en 1921.- -Bueno; el tiempo ya se nos escapa. ¿Tú tienes todavía algo más que agregar? -Sí. Afganistán quiere paz, y anhela relaciones con todos los países del mundo, paritarias, sin ingerencias, amistosas; las tiene ya con muchos países; está con los socialistas, pero también gran parte de los no alineados. Creo que esa política afgana es de interés en particular para América Latina, y por muchas razones. Hemos transmitido la entrevista con el periodista uruguayo Ricardo Saxlund, que recientemente regresó de Afganistán." (Música caract.)

.-.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José N. Amoretto.-

ANTEL · Div. C.S.P. (As. Tec. D. Radiodif.)

8500988

609/9

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 262045ENE85
FRECUENCIA: 9.488 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

1/2

El Presidente electo de Uruguay, Julio María Sanguinetti, estudia la formación de su Gabinete Ministerial, y la designación de Directores para los órganos de gestión del Estado. Ante la posibilidad del ofrecimiento de cargos a los demás partidos políticos acorde con el anunciado propósito de constituir un gobierno llamado de "unidad nacional", se conocieron esta semana las posiciones de las otras dos principales fuerzas políticas uruguayas junto al Partido Colorado de gobierno a partir de marzo próximo.
El Directorio del Partido Nacional designó a su máximo dirigente, Wilson Ferreira Aldunate, como interlocutor válido de su partido ante el futuro Gobierno.
Ferreira Aldunate aseveró que la resolución de su partido no implicaba que no fuese a haber un gobierno de unidad, y que el gobierno contaría con el apoyo parlamentario del Partido Nacional.
Por su parte, el Presidente de la coalisión democrática de izquierda, Gral. Líber Seregni, manifestó que el Frente Amplio no aceptará cargos en el Gabinete, pero que esta actitud no significa negar apoyo parlamentario o no aceptar cargos en otros puestos de la Administración del Estado.
Entre las primeras medidas a sancionar por las nuevas autoridades, se anunció en Montevideo, figura la supresión del actual Ministerio de Justicia, y volver a la independencia formal de la Justicia Civil, que fuera anulada durante el régimen militar.
Para el próximo 4 de febrero, está anunciada la llegada del Presidente electo de Uruguay a Caracas, Venezuela, en visita oficial de tres días por invitación del Presidente Lussinchi, durante la cuál el tema fundamental será el del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela. Estas fueron rotas en ocasión del secuestro de una maestra uruguaya cuando se encontraba en el recinto de la Embajada de Venezuela en Montevideo. Desde entonces, julio de 1976, la educacionista María Elena Quinteros, ha sido considerada desaparecida sin que las autoridades militares de Uruguay pudiesen dar explicaciones al gobierno venezolano.
El futuro primer mandatario uruguayo, adelantó al Secretario Permanente del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) el venezolano Sebastián Alegrés, que su gobierno respaldará la gestión del SELA a cuya labor calificó de trascedente.
La constancia reincide con la difusión de informes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en los que consta el retroceso de la relación económica de Uruguay, incluso en el marco ya muy agravado de la situación económica y financiera de América Latina determinada fundamentalmente por la política de Estados Unidos hacia los países de la región. Al respecto, Jorge González del Valle, Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, dijo en ciudad de México que la hegemonía del dólar, el déficit estadounidense y la consecutiva transferencia masiva de capitales hacia Estados Unidos, en especial desde América Latina, ya no pueden sostenerse. Advirtió el citado experto que se han quemado ya todas las etapas y ya no queda viabilidad financiera, por lo que la única

001/2

PARA PROCESAR

salida está en una reforma financiera internacional.
América Latina pagó en conjunto 37.000 millones de dólares durante 1984 por concepto de intereses y servicios de su deuda externa global que asciende a más de 360.000 millones de dólares, informó la CEPAL.
En Montevideo, tuvo lugar un encuentro de trabajo del Socialismo Latinoamericano con participación de partidos socialistas de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, con miras a formar un organismo de coordinación permanente.
Los trabajadores postales de Uruguay realizan un paro de brazos caídos por tiempo indeterminado en reivindicación de aumentos salariales.
A la vez, trabajadores de la salud y del transporte continúan acciones por similares demandas.
El martes último paralizaron trabajo los empleados del Hospital de Clínicas, el más importante del Uruguay.
Otro tanto hicieron el miércoles trabajadores de ANCAP, ente petrolero estatal.
También hay paros en empresas privadas dónde los trabjadores reclaman aumentos salariales que les permitan recuperar el poder adquisitivo perdido en 50% durante la última década.
Mientras tanto en Montevideo se suceden manifestaciones en reclamo de amnistía general e irrestricta para los presos políticos, que aún suman varios centenares.
La liberación de los presos políticos es cuestión considerada urgente por todos los sectores políticos uruguayos.
También esta semana colaboradores inmediatos del Presidente electo, recibieron a la Comisión Nacional de Etica Médica que investiga los casos de médicos acusados de participar en torturas en el Uruguay, que han sido denunciados por organismos humanitarios internacionales y también en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
Más de 2.000 uruguayos exiliados en España se aprestan a regresar a su país, gracias a facilidades concedidas por las autoridades diplomáticas del país europeo con la colaboración de la Comisión española de Ayuda al Refugiado y el Instituto de Cooperación Iberoamericana.
Ya viajó a Montevideo un grupo de 75 familias que disfrutan el plan de retorno, pasajes, ayuda temporal para arrendar vivienda y comienzo de los estudios de los hijos.
Los inspiradores de la medida española, dicen que se trata así de retribuir, aunque sea en forma modesta, el esfuerzo que muchos uruguayos hicieron en ayuda a miles de exiliados españoles, que encontraron refugio en Uruguay cuando la agresión a la República española.

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

8500990

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 242030ENE85
FRECUENCIA: 15.315 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

1/

A muy pocos días de la toma de posesión como Presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti enfrenta un primer gran problema, la formación del Gabinete. Ofreció Ministerios al Frente Amplio y el Partido Nacional, proposición que fue rechazada.
Julio María Sanguinetti deseaba formar un gobierno de unidad nacional, posiblemente el método más eficaz para levantar al pequeño país de los enormes problemas que lo agobian, no tanto ya políticos, sino más bien económicos. La herencia de los militares son 6.000 millones de deuda externa y un desempleo sin precedentes en la historia del Uruguay. Políticamente, el Partido Colorado no tiene mayoría en el Parlamento. Una fase política amplia, cuanto más amplia mejor, era considerada por Sanguinetti como la fórmula más adecuada a las circunstancias.
Ni blancos, ni frenteamplistas están deseosos de adoptar parte de la responsabilidad de una política gubernamental escasamente definida y que a priori infunde variadas sospechas en toda la oposición. Esta casi unánimemente, en su campaña pre electoral insistió en reformas sustanciales puntualizadas en dos temas: reforma agraria y nacionalización de la Banca, atacando al mismo tiempo la política monetarista del gobierno, línea ésta que por otra parte, parece ser la que continuará el Presidente electo.
No obstante, la economía no es el único punto de fricción, otro tanto o más discutido es el de la amnistía de los detenidos políticos.
El Frente Amplio y el Partido Nacional exigen una amnistía general e irrestricta, por el contrario, Julio María Sanguinetti, con una sólida formación jurídica, hace distinciones. Una cosa es amnistía y otras la gracia o el indulto. De allí que la liberación de los presos políticos sea un punto delicado quizás más de forma que de fondo y esto porque Sanguinetti mantiene la posición de que todos tienen que ser liberados, pero al mismo tiempo respetando políticamente dos realidades: primera no provocar el malestar de los militares que ahora se retiran, segunda no conceder a la oposición todo lo que exigió.

PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – JEFE DEPARTAMENTO II – República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION : Copia Nº 1 - ~~Sr. Sub~~-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1985
Pasa a [signature]
No. de Orden 8500991

001/1

1/2

C.a Nº 266659

C.a. No. 266659.=

OFICIO No.084/DI/85.

=Mojón 301, 25 de Enero de 1985.=

OBJETO: Elev. Altas y Bajas de reclusos.=

AFM/ag.=

=SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

=Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con la modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.=

=La misma corresponde a la puesta al día 25 de Enero de 1985.= La próxima se hará el día 25 de Febrero de 1985.=

=Saluda a Usted atentamente.=

=EL DIRECTOR DEL E.M.R. No.1.=

=Coronel.

GAUTIER B. DE LEON.=

Informaciones S.I.D. 25.1.85

1200 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ENE. 1985
Pasa a Anal. y Bsq.
No. de Orden 8500992

0012

PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF AA.
Fecha 28ENE85
Pasa a SDE
Nº de Identificación 414

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 30/1/85
PASA A: 7
R. SALIDA: 181

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= =DIVISION INFORMACIONES.=

=Mojón 301, 25 de Enero de 1985.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1984 y EL 25 DE ENERO DE 1985.=

Nros.	=N O M B R E S		FECHA LIB.	TIPO DE LIB:
2792.=	BORSANI GATTO	Fernando A.	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2857.=	RODRIGUEZ ALMADA	Hugo Daniel	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2861.=	GOMEZ ANCHEN	Diego Wáshington	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2864.=	CAMPOS MUIÑO	Adhemar	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2865.=	MARTINICORENA RIVERO	Javier	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2867.=	MUÑOZ FERNANDEZ	Marcelo Fabián	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
700.=	RIERA GALEANO	Laureano Juan	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
978.=	MACHADO SALDIVIA	Ramón Roberto	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
1708.=	GOMEZ FERREIRA	Hugo Waldemar	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2793.=	ARAMENDI ELUTCHANZ	Luis Ignacio	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2835.=	BRUZZONE AGUILAR	José Miguel	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2858.=	LEIBNER MALAMUD	Javier Mario	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2177.=	LOBERA REDELICO	Ricardo	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2341.=	ACUÑA CARNEIRO	Juan Pablo	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2767.=	ROSLIK BICHKOV	Miguel	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
1483.=	ARDISSONO GUZZETTI	Luis A.	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
930.=	RIVERO MOLINA	Walter	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
1453.=	BATTO IRURETA	Jesús María Ig.	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2784.=	DERMIT BARBATO	Guillermo I.	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
1154.=	FIGUEROA LANDA	Holmes R.=	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2803.=	URIARTE PINTOS	Daniel	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2804.=	MATEOS CALVETTE	Gene	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2810.=	ORONEL BAEZ	Armando	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2811.=	CUELLO CAMEJO	Nelson	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2812.=	CASAS RODRIGUEZ	Alberto	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2814.=	QUINTEROS BETHENCOURT	Elbio	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2817.=	ORTIZ FEIJO	Alberto	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2819.=	LOPEZ SUAREZ	Jaime	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2809.=	BONELLI ARIAS	Helvecio H.	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2813.=	BONELLI FIGUEREDO	Humberto Walter	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2820.=	EGUREN GONZALEZ	Jesús Marcos.	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2821.=	VIERA CRUZ	Luis Alberto	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2822.=	MEIRELLES SOSA	Roberto	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2823.=	LOPEZ SANTIAGO	José Enrique	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2824.=	TECHERA ARNONE	Gregorio A.	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
819.=	RODRIGUEZ FERNANDEZ	Manuel	04.01.85.=	ANTICIPADA.=
2135.=	PEREZ GONZALEZ	Ramón	05.01.85.=	ANTICIPADA
1891.=	HERRERA CABRERA	Narciso	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2460.=	GONZALEZ COTOIRA	Angel César	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2593.=	SANTINI BENTANCURT	Juan Alberto	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2795.=	SEOANE POMBO	Fernando Daniel	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
421.=	GONZALEZ ROLON	Ubaldo	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
521.=	SILVEIRA CARBALLO	Pedro Antonio	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
090.=	DELGADO GONZALEZ	Oscar Octavio	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2490.=	DRESCHER CALDAS	Adolfo	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2829.=	NIEVES FIGUEROA	Néstor Ricardo	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2567.=	GUZMAN MARTINEZ	Miguel Angel	07.01.85.=	ANTICIPADA.=
2149.=	PAIVA FERNANDEZ	Ruben Walter	11.01.85.=	DEFINITIVA.=

2da. PARTE: INTERIOR

1/29

T E M A R I O

Período Cubierto: 23/ENE al 30/ENE/85

PARA PROCESAR

* * * * * * *

001/29

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - El Consejo Nacional Herrerista designó como Presidente de la Bancada al Diputado electo, Jorge MACHIÑENA. El mismo expresó al respecto que las primeras actitudes de los legisladores del sector será la de efectuar un pedido de informe sobre el estado financiero de los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y también de la Administración Pública.

2 - Juan Raúl FERREIRA manifestó, luego de una reunión mantenida con el Dr. Julio María SANGUINETTI que "el Presidente electo ha expresado su respaldo a la decisión del Partido Nacional de no integrar el Gabinete, comprendiendo que no participar a nivel ministerial, no implica un debilitamiento del esquema de unidad nacional, que todos estamos dispuestos a apuntalar".

Con respecto a si el Partido Nacional participaría en el cuerpo diplomático formado por el Presidente, expresó que "si hay coincidencias en una política exterior independiente, el Partido Nacional ofrecería sus mejores hombres".-

3 - El semanario "Búsqueda" del 24-30/ENE publicó un reportaje realizado a Wilson FERREIRA ALDUNATE; en el mismo expresa que "prometió a SANGUINETTI no crear situaciones erosivas al gobierno colorado por plazo estimado de dos o tres años".

4 - El Directorio del Partido Nacional "dio expresas directivas" a los asesores económicos Mario BUCHELLI y José Pedro LAFFITE, de retirar cualquier tipo de asistencia o colaboración técnica, al grupo asesor económico del Partido Colorado, si la posición colorada en materia económica presenta características de continuidad de la orientación de los útlimos años en el sentido de seguir postergando a los trabajadores y desfavoreciendo a las clases populares.-

5 - El Dr. Alberto ZUMARAN ha declarado a la prensa que su Partido presentará un proyecto de Ley sobre reforma a la Legislación Electoral. El mismo no acortaría el período de gobierno, pero sí incluye elecciones en la mitad del período para que se puedan elegir o renovar ciertos cargos. Manifestó además que su Bancada solicitará la destitución de los actuales integrantes de la Suprema Corte de Justicia,

de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas. Expresó que la finalidad de ocupar cargos en la Dirección de Entes Autónomos responde a dos cosas, la primera es que podrá controlar y la otra es "para saber lo que hizo la dictadura durante todos estos años y que es lo que se hereda". Recalcando luego que las auditorías que pedirán en los Entes serán de menor rigor que las de las Intendencias donde son Gobierno.-

6 - El Partido Nacional a través de un comunicado de la Secretaría de Asuntos Sociales (S.A.S.) expresó su más "enérgico rechazo a la intimidación realizada por el Directorio de ANCAP a sus funcionarios. Agregó que el conflicto tiene su origen en la pérdida de casi el 40% del poder adquisitivo del salario de los trabajadores "durante el período de la dictadura". Afirmó también que el agravamiento del conflicto es responsabilidad de las autoridades del Ente, al que invita a ponerse en actitud de diálogo.

La Secretaría de referencia tuvo su creación dentro del "ferreirismo" la cual es dirigida por Miguel CECILIO y cuenta con el total apoyo de Wilson FERREIRA ALDUNATE. La misión de la misma es ser una secretaría de organización de los militantes o sea una lista a nivel estudiantil y una lista a nivel sindical y cooperativo.

El "ferreirismo" entiende que necesita gente de calle, gente que llegue al estudiante, al obrero con otra cosa que no sea el programa de un Partido tradicional. Esta "gente" que comienza a hacer el trabajo de la calle está compuesta por: Alemany VIÑAS, Arturo ETCHENIQUE y otros izquierdistas. Los mismos realizaran "trabajos de masas".

B - Partido Colorado

1 - El 04 y 07/FEB, el Presidente electo estará en Caracas; mantendrá una entrevista con Jaime LUSINCHI y con una delegación política del Partido Acción Democrática.

Con el Presidente venezolano tratará la forma del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y el suyo suspendidas desde 1976.-

2 - A partir del 1/MAR el Gobierno del Dr. Julio María SANGUINETTI levantará la intervención en el Sindicato Médico del Uruguay con la devolución de sus bienes. Así detalla en un comunicado emitido por el Partido Colorado, donde expresa su reconocimiento por las autoridades electas en el Sindicato Médico de Uruguay antes del 73.

3 - El 23/ENE se reunieron el Dr. Julio María SANGUINETTI y Wilson FERREIRA ALDUNATE por tercera vez. En dicha reunión se trataron los temas: Integración del Gabinete Ministerial, de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

4 - En el diario "El País" madrileño, se publica un artículo con declaraciones hechas por el Dr. Enrique TARIGO respecto a la Amnistía: "si nosotros tenemos que pecar, pecaremos por generosidad y no por avaricia, para lo cual se buscará en los hechos algo que sea semejante a la Amnistía General y sin restricciones"; "no quedarán presos, porque esa es la forma de dar vuelta la página".

5 - El Dr. Aquiles LANZA presentó a la prensa el 24/ENE la nómina completa de integrantes de su futuro gabinete:

- Secretario General: Prof. Diego BARAÑANO
- Dpto. Jurídico: Dr. Jorge ELIZALDE
- Dpto. de Hoteles, Casinos y Turismo: Sr. Luis A. FACELLO.
- Dpto. de Hacienda: Economista Julio IGLESIAS
- Dpto. de Tránsito y Transporte: Ing. Eduardo SCHELLEMBERG
- Dpto. de Obras y Servicios: Ing. Luis LIEBERMAN
- Dpto. Administrativo: Dr. Eduardo OLIVERA
- Dpto. de Planeamiento Urbano y Cultural: Arq. Francisco SERE AMBROAIS.
- Dpto. de Higiene: Dr. Miguel XIMENEZ

6 - Han sido confirmadas las siguientes Carteras:

- Educación y Cultura: Dra. Adela RETA
- Economía y Finanzas: Cr. Ricardo ZERBINO
- Industria y Energía: Economista Luis MOSCA
- Transporte y Obras Públicas; Sr. Jorge SANGUINETTI-
- Defensa Nacional: Dr. Juan Vicente CHIARINO
- Cancillería de la República: Cr. Enrique IGLESIAS
- Interior: Dr. Carlos MANINI RIOS

Han trascendido otros nombres comc posibles titulares, pero aún no han sido confirmados.

7 - El Dr. Julio María SANGUINETTI jurará la Constitución de la República y asumirá la Presidencia el 1°/MAR en el Palacio Legislativo a las 13.30 horas.

8 - El Dr. Jorge BATLLE refiriéndose a los actuales conflictos gremiales que "hay manija para dejar mal parado al futuro Gobierno por

parte del Gobierno de Facto, por que me da la impresión de que las cosas están totalmente concertadas en el sector público".-

9 - Luis HIERRO LOPEZ dijo que los otros Partidos Políticos otorgarán al Gobierno electo tres años de tregua. En referencia a los reclamos sindicales -que catalogó de justos- expresó que a partir de marzo, el diálogo será más fluído, no obstante lo cual "el Parlamento deberá hacer una Ley que garantice la vida democrática de los sindicatos y la normalidad de los servicios públicos".-

10 - La Dra. Adela RETA aclaró que los homicidos no estarán incluídos en el Programa de Amnistía que aprobará el Gobierno electo. Sus casos serán estudiados en forma independiente, teniendo en cuenta las condenas cumplidas hasta el momento y la magnitud de los delitos.

C - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - El 21/ENE en la Mesa Ejecutiva de la CO.NA.PRO. se aprobó un texto referente a la condición de la mujer en el Uruguay y otro condenatorio sobre la cuantificación de las explotaciones en el sector vestimenta.

2 - A la instalación del Parlamento, el 15/FEB, está previsto invitar a la misma a las siguientes personalidades:

- Jorge SAPELLI (Ultimo Presidente de la Asamblea General)
- Wilson FERREIRA ALDUNATE
- Líber SEREGNI
- Juan Vicente CHIARINO

3 - El Colegio de Contadores del Uruguay ante la solicitud formulada por los Directores de los Partidos Tradicionales, ha dispuesto la conformación de una lista de profesionales que deseen participar en las auditorías que conformen las Intendencias Municipales de todo el país.

4 - El 28/ENE la CO.NA.PRO. aprobó la redacción del formulario que será distribuído entre los funcionarios públicos y privados destituidos. Se analizó el tema de la vivienda y de los ahorristas del Banco Hipotecario, que por no estar de acuerdo con los reajustes venían realizando los depósitos en cuentas paralelas disponiéndose que sólo podrán efectuar los depósitos en la "cuenta madre" y quedarán exentos de recargos por mora. Es de destacar que los asuntos en trámite en la CO.NA.PRO. son los siguientes:

a - Política económica

(1) - Objetivos

(2) - Lineamientos instrumentales

(3) - Reconocimiento final

b - Deuda Externa, salarios, endeudamiento, contrabando, política de exportaciones, gasto público y tarifas públicas.

c - Amnistía y situación de presos.

d - Relaciones laborales

e - Destituidos de los sectores Públicos y Privados

f - Arrendamientos

g - Temas referidos al agro y no incluidos en el Grupo de Trabajo de Política Económica.

h - Elecciones Universitarias.

i - Universidad Privada

j - Acto Institucional N°19

k - Ley de Seguridad del Estado

l - Desproscripciones

m - Formas de la Concertación a partir del 1°/MAR

n - Propuestas relativas a la coordinación de la investigación, la extensión, el mejoramiento tecnológico y la transferencia de tecnología, conservación de los recursos no renovables (suelo, etc), energía (fuentes alternativas). Propuestas relativas a la adecuación de la Enseñanza Universitaria y Técnica a todos los niveles, a la realidad del agro y la industria. Relevamiento de los organismos de investigación de los mismos. Necesidad de impedir la duplicación de nivel nacional y aplicación tecnológica.

o - Documento de Seguridad Social

(1) - Estructura Orgánica

(2) - Prestaciones: Pasividades y retiros
Seguro de Enfermedad
Seguro de desocupación
Asignaciones familiares
Asistencia a la niñez y a la ancianidad
Accidentes de trabajo

p - Problemáticas de las empresas agroindustriales

q - Ley de Emergencia referida a la educación general

r - Medidas tendientes a la reorganización de la educación general antes del comienzo del año lectivo.

5 - Ver ANEXO N°1 del presente SUMI referido a cómo se debe encarar a las FF.AA. a partir del 1°/MAR/85, según el semanario "La Democracia".-

* * * * * * * *

007 8500993

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - La policía logró detener a uno de los autores de atentados contra locales del F.A.

Con ese motivo el Jefe de Policía de Montevideo citó al Dr. Hugo BATALLA, uno de los firmantes de la denuncia de atentados, a fin de informarlo del caso.

2 - En reunión extraordinaria el Plenario Nacional del F.A., el Presidente del mismo, Líber SEREGNI, informó sobre la invitación cursada por el Presidente electo Dr. Julio Ma. SANGUINETTI para su integración en el futuro gobierno nacional.

El mismo decidió no tomar posición sobre el particular, entendiendo que no estaban definidas las condiciones para tal participación.

Sobre el tema, la dirección frenteamplista abrió un período de debate en las bases y grupos políticos que lo integran.

Una posición definitiva se resolvería probablemente en una futura sesión extraordinaria del Plenario.

- En su sesión del día 17, este órgano consideró la posibilidad de la creación de comisiones parlamentarias dedicadas a investigar las violaciones de los DD.HH. registradas en el país desde junio de 1973.

Al igual que en un documento elaborado por SERPAJ, que trata el tema, diversos representantes de la izquierda consideran que el Poder Judicial, en virtud de su escasez de recursos se verá sobrepasado por la actividad que implicarán las denuncias, fenómeno registrado ya en la Argentina a partir de la instalación del gobierno democrático.

- En sesión del día 25 del corriente, el Plenario del F.A. aprobó el proyecto de Ley sobre AMNISTIA que presentará en el próximo Parlamento.

3 - Movimiento de Integración

La Mesa Ejecutiva del Movimiento de Integración, agrupación política frenteamplista, en reunión extraordinaria realizada recientemente, aprobó nuevas bases de funcionamiento, en especial referencia a la real participación de los comités de base de Montevideo, Interior y Exterior del F.A.

En la mencionada reunión se resolvió "requerir del Plenario del F.A., el más inmediato pronunciamiento a la solicitud de reincorporación oportunamente efectuada".

Es de destacar que el movimiento fue fundado en el año 1971 contan-

do con dos votos en el Plenario. En las elecciones nacionales del año de fundación, mediante acuerdo electoral, se incorporó al Sub-lema Patria Grande obteniendo 4.500 votos.

En las recientes elecciones apoyó a la lista 99 sin presentar listas propias.

4 - Izquierda Democrática Independiente

Con motivo de la realización del 1er. Congreso Nacional de Agrupaciones I.D.I., previsto para el 26.03.85, el grupo de Independientes de todos los frentes de la IDI, hacen pública una propuesta-que dicen- recogen el sentir de los independientes que militan en ese grupo.

El hecho de que esta iniciativa sea impulsada por un sector de militantes no encuadrados dentro de los grupos políticos integrantes de la IDI, no supone la creación de un nuevo grupo.

Expresan "nuestro único grupo político es la IDI".

Manifiestan: urge que la IDI dé adecuada preparación al Congreso y que fije , explicite y ponga a consideración de las bases a la brevedad posible:

a - Funcionamiento del Congreso

b - Mecanismo de representación del Congreso

c - Formas de representación del Congreso.

d - Temario del Congreso

e - Etapas de preparación en las agrupaciones y los frentes.

En este sentido proponemos la realización de Asambleas Generales por frente, previas al Congreso como instancias preparatorias.

De ese modo el Congreso tendría así tres etapas: discusión en las agrupaciones, discusión en los frentes y Congreso.

Por lo tanto propone:

a - Que la Dirección de la IDI haga llegar a las bases documentos sobre todos los temas a tratar en el Congreso con el tiempo suficiente para la discusión.

b - Que los documentos que se hagan llegar indiquen claramente los puntos en los que existan discrepancias entre los grupos políticos integrantes de la IDI.

Se considera esencial que las bases conozcan con anticipación las posturas de los grupos para el Congreso.

c - Que se establezca un mecanismo de recepción de propuestas por escrito para el Congreso realizadas por las agrupaciones.

En caso de llegar con antelación suficiente deberán ser incluídas en los documentos de discusión para las bases.

d - Que a los efectos de viabilizar y asegurar los puntos antedichos se constituye una comisión dependiente del CEP (Comité Ejecutivo Provisorio).

Mencionan que el Congreso ya comenzó en todas las agrupaciones de base, y que por lo tanto proponen y convocan desde ya a la discusión de los siguientes cuatro temas que a su vez proponen a toda la IDI como temario del Congreso.

a - Lineamientos ideológicos: vertientes ideológicas de la IDI. Pautas mínimas para una definición de carácter ideológico común. Papel del proyecto IDI a nivel nacional y latinoamericano.

b - Estructura: disolución de estructuras grupales y creación de una estructura política unificada que otorgue igual posibilidad de participación a la totalidad de la militancia. Proyectos de estructura para la nueva etapa. Organización de emergencia hasta la vigencia plena de la estructura única.

c - Elementos táctico-estratégicos: Rol de la IDI en el seno del F.A. . Políticas de alianzas.

d - Coyuntura política

Finalmente proponen que las agrupaciones de base que esten de acuerdo con este documento lo envíen como propuesta propia al organismo de dirección intermedia de su frente.

5 - Un grupo de Independientes del Interior, se encuentra abocado a la organización de un Encuentro de Agrupaciones Independientes. IDI, pro-IDI, 26 de Marzo en el Uruguay y otros grupos independientes.

El encuentro tendrá lugar el 2 de febrero en Paysandú y como meta discutir y unificar criterios con respecto a la problemática del Interior, en lo que hace a la realidad nacional, del F.A. y de la propia Izquierda Nacional Independiente.

La Agrupación de Independientes de Paysandú, sugiere el siguiente temario:

-Realidad de la Izquierda Nacional Independiente en el Interior del país.

-Concepción del F.A. para la Izquierda Independiente.¿Síntesis o Coalición?

-Amnistía.

6 - La Dirección Política del F.A. resolvió postergar el Encuentro con compañeros ex-detenidos, fijado para el 27 del corriente, para una fecha a determinar.

B - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - Acaba de publicarse en MEXICO y ARGENTINA, un libro de Raúl SENDIC que contiene reflexiones económicas (apuntes desde la prisión).

Dicho trabajo ha sido acompañado de un prólogo de Mario BENEDETTI. El texto abarca 60 carillas y está dividido en 10 capítulos.

2 - Victoriano SENDIC, negó categoricamente en Paris (FRANCIA) haber viajado a EUROPA a mediados de diciembre con la finalidad de entregarle a tupamaros exiliados en SUECIA, un mensaje político de su hermano, Raúl SENDIC. El mencionado tenía previsto regresar al URUGUAY el martes 22 ppdo.

C - Juventud Socialista Uruguaya

En el marco de la celebración de su 45 aniversario, la JSU realiza su Pleno Nacional, participando delegados de todo el país que analizan la coyuntura política y las tareas de la hora.

D - Partido Por la Victoria del Pueblo

El 21/ENE, Mauricio GATTI, viajó a Buenos Aires acompañado de su esposa. Como se informara, el nombrado regresó al país en fecha reciente. Posteriormente tiene pensado viajar a Barcelona (ESPAÑA) donde permanecerá tres o cuatro meses.

E - Partido Humanista

Bajo la consigna "Humanizar la tierra", se fundó en nuestro país el PARTIDO HUMANISTA, presidido actualmente por María Teresa CABRERA.

Sus dirigentes y simpatizantes recogen firmas para legalizar la organización ante la Corte Electoral. Dicho partido surge del denominado "Movimiento Humanista" nacido en Mendoza (ARGENTINA), en el año 1969, cuya ideología se extendió por América, Europa y Asia, hasta la conformación en 1975 de la "Comunidad para el Desarrollo Humano" organización no gubernamental de las Naciones Unidas. Sus dirigentes resumieron los postulados de la nueva organización en los siguientes términos:

1 - NO VIOLENCIA ACTIVA: Repudio, denuncia, no cooperación y vacío activo hacia la violencia en todas sus formas. Apoyo a la democracia representativa y lucha por una democracia participativa y descentralizada. Ejercicio de la democracia directa a través de referendum plebiscitos, voto popular e iniciativa legislativa para ciudadanos e instituciones.

2 - EL HOMBRE COMO VALOR CENTRAL: Nada por encima del ser humano y ningún ser humano por debajo de otro ser humano. Es una organización solidaria y lucha por el acceso de todos los ciudadanos a la salud, la vivienda y la educación.

3 - SISTEMA COOPERATIVO: en materia económica propugna el cooperativismo y aspira a potenciar esta forma de organización al rango de sistema político. Propone distintos modelos de congestión en el ámbito de la producción y la educación y la integración económica, técnica y política.

4 - NO DISCRIMINACION: Reparación inmediata de los sectores más discriminados: el trabajador, la mujer y el joven. Eliminación de toda forma de discriminación racial, sexual, religiosa, etc.

5 - CONTRA LOS MONOPOLIOS: Lucha contra toda forma de monopolio económico, organizativo e ideológico. Donde hay monopolio no hay libertad. Agregan que el movimiento nace como respuesta a la crisis que vive la humanidad sumergida en la violencia. Para 1985, la corriente humanística planifica conferencias regionales.

En latinoamérica propugnarán entre otros postulados el no pago de la deuda externa. Sostiene que el mundo debe marchar a un nuevo orden financiero internacional.

* * * * * * *

012 8500993

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector funcionarios públicos

a - ANCAP

Luego de haberse cumplido el paro de 48 horas los días 24 y 25/ENE y los paros de 4 horas por turno los días 28 y 29/ENE -lo que trajo como consecuencia el no abastecimiento de combustible en todo el país, perjudicando en especial al agro-, el 29/ENE en horas de la tarde los trabajadores de ANCAP levantaron las medidas de fuerza al haberse llegado a un acuerdo: El mismo es el siguiente:

- 2% del salario mínimo nacional como prima por antigüedad retroactivo al 01/ENE.

- Viático por comedor N$2.500 mensuales, lo que implica un aumento de N$700.

- Recibirán el equivalente a una garrafa (N$555) reajustable con el aumento del costo de la misma.

- Aumento de salarios de N$1.200 para todos los trabajadores a partir del 01/FEB.

- Horas extras se pagarán como tiempo y medio.

Es de significar que los reclamos de los trabajadores eran:

- Incremento de N$3.000 mensuales.

- Pago doble de horas extras.

- Descuentos en productos de ANCAP que integran la canasta familiar.

- Reincorporación de destituidos.

- No aplicación de sanciones por paros realizados.

b - Correos

Continuó el paro de "brazos caídos" por tiempo indeterminado de los empleados de Correos. El 25/ENE realizaron una concentración y posterior marcha hasta el Hotel Columbia, en donde solicitaron una entrevista con el Intendente y Pte. electo. El 28/ENE la Dirección del Correo recibió a una delegación sindical, ofreciendo las autoridades una propuesta a los reclamos de los trabajadores. El 30/ENE la gremial realizó asamblea gral. para considerar la propuesta y expedirse.

c - AFE

El 24/ENE se solucionó el conflicto en AFE, obteniéndose lo

siguiente: compensación por alimentación de N$100 por día, la cual pasa a formar parte del sueldo, lo que significa un aumento de N$2.500; presupuestación de los funcionarios contratados; carnet de zona para quelos familiares usen el servicio de AFE; incorporación del núcleo familiar en el servicio médico; pago de horas extras a tiempo y medio; autorización para efectuar asambleas en horas laborables; utilización de carteleras y nombramiento de una comisión bipartita para los temas de seguridad laboral. Los puntos que quedaron sin resolver fueron: 30% de aumento por trabajo nocturno; tiempo doble para las horas trabajadas en feriados y descansos y el descuento por llegadas tardes.

d - I.M.M.

El 24/ENE los funcionarios municipales realizaron una asamblea en donde se decidió continuar con el paro de "brazos caídos" y concentraciones a la hora 10 en la explanada municipal, hasta que no se llegara a una solución.

El 29/ENE levantaron las medidas de fuerza al haber fijado el Intendente de la Capital las fechas del pago del préstamo, el cual se hará efectivo entre los días 31/ENE y 01/FEB.

e - Salud Pública

Los funcionarios de este Ministerio realizaron paros de una hora por turno. El 23/ENE marcharon desde el Obelisco hasta el M.S.P. en donde mantuvieron una entrevista con el Ministro. El 28/ENE realizaron una asamblea gral. a fin de resolver nuevas medidas en caso de que no se llegue a una solución, no conociéndose aún cuales son.

f - Universidad de la República

Fue realizado el paro de 48 horas los días 22 y 23/ENE. El 24/ENE llevaron a cabo una asamblea gral. en donde evaluaron la marcha del conflicto y estudiaron nuevas medidas de fuerza.

g - Hospital de Clínicas

Se realizó el paro de 48 horas los días 22 y 23/ENE. El 24/ENE llevaron a cabo una asamblea gral. en donde evaluaron la marcha del conflicto y estudiaron nuevas medidas de lucha.

h - Registro Civil

El 23/ENE se levantaron las medidas de fuerza que venían siendo cumplidas por personal del Registro Civil al obtener un 22% de aumento salarial.

i - Ministerio de Industria y Energía

El 22/ENE se concentraron unas 30 funcionarios de dicho Ministerio frente al mismo reclamando aumento salarial de N$3.000; hogar constituido y prima por antigüedad.

j - OSE

El 25/ENE se realizaron asambleas en los lugares de trabajo de los funcionarios de OSE en donde se discutió el informe sobre las tratativas con el Directorio y las medidas de fuerza a llevar a cabo el 29 y 30/ENE. El 30/ENE el Directorio dará una respuesta al petitorio de los trabajadores y el 31/ENE el gremio, incluido el interior realizará una asamblea para evaluar dicha respuesta.

k - Imprenta Nacional

Los trabajadores comenzaron a realizar paros parciales a partir del 29/ENE al fracasar las gestiones por reclamos ante la Dirección de la imprenta.

2 - Sub-sector industria química

a - Agropal

El 23/ENE se solucionó el conflicto en esta empresa, llegándose a un acuerdo sobre los siguientes puntos: envío al seguro de paro del obrero despedido; aumento salarial del 25%; premio por asistencia de un 10%; mejoras en las condiciones de trabajo y reconocimiento del sindicato.

b - Juan Benzo S.A.

Continúa el conflicto iniciado los primeros días de ENE/85, realizando los obreros paros de dos horas por día.

3 - Sub-sector textil

a - C.O.T. (Congreso Obrero Textil)

En la asamblea gral. realizada el 26/ENE en el Palacio Sud América convocada por el C.O.T. se resolvió:

- Facultar al Secretariado Ejecutivo del C.O.T. y a su asamblea de delegados para determinar las tácticas y estrategias para conseguir el aumento del 30% a partir del 01/ENE, previa equiparación.

- La asamblea del C.O.T. ratifica su apoyo a la resolución de la Mesa Representativa del P.I.T.-C.N.T., tomada el 26/ENE (apoyo a los gremios en conflicto y en especial al gremio de ANCAP) y estar alerta permanentemente al llamado del Secretariado de la Central Obrera

para un paro gral. de 24 horas en caso de que se tomen medidas represivas contra los gremios en conflicto.

- Efectuar una concentración de todo el gremio textil en el lado oeste del Pcio. Legislativo el 30/ENE a las 1830 horas para posteriormente unirse a la manifestación convocada por el P.I.T.-C.N.T. en apoyo a la Federación ANCAP, (Pza. Libertad 301900ENE85).

b - Fibratex

Se despidieron a 8 trabajadores de la empresa, por lo que se prevé que comience un conflicto en la mencionada empresa.

4 - Sub-sector metalúrgico

a - Ferrosmalt

Se realizó una reunión el 26/ENE en el M.T.S.S. en donde se acordó que la firma cerrará abonando el despido a 6 obreros y enviando el resto al seguro de paro. El personal obrero está de acuerdo pero no levantarán la ocupación de la planta hasta tanto no se paguen los despidos y no se regularice la situación de los que pasan al seguro de paro.

b - Lineaplas

Continúa incambiada la situación. En la actualidad están trabajando el propietario y 3 empleados de su confianza. Es de significar que el dueño manifestó que se niega a tomar a los 10 empleados despedidos.

c - Bismark García

Prosigue el conflicto. No se llegó a un acuerdo en el pago doble de las horas extras. Los obreros comenzaron el paro el día 23/ENE.

d - Muro Aluminio

El 26/ENE comenzó un paro el cual es por tiempo indeterminado. Los obreros reclaman se respeten los convenios colectivos, firmados por la Cámara Metalúrgica y la U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

e - Ambrois y Cía.- Chascab S.A.

Ambas pertenecen al mismo grupo empresarial. El 26/ENE los empleados comenzaron a realizar paros sorpresivos por aumento salarial. En la actualidad el conflicto se solucionó al otorgarse a los trabajadores N$3.000 de aumento.

f - Spiller

Con el reconocimiento por parte de la patronal del convenio

del año 72 referido a diferentes normas laborales y del convenio sobre salarios suscrito por la Cámara Metalúrgica y la U.N.T.M.R.A., culminó el conflicto en esta empresa el cual se había iniciado el 07/ENE.

g - Acerenza

Se solucionó el conflicto al lograrse la aplicación del convenio y la reposición de un operario destituido.

h - Lemir

Existe conflicto por respeto a los convenios colectivos.

i - Magya

Existe conflicto por cumplimiento de los convenios colectivos firmados por la Cámara del Metal.

j - U.N.T.M.R.A.

El 31/ENE se realizará un paro a partir de las 16 horas en la rama metalúrgica-plástico con posterior asamblea gral. en solidaridad con los gremios en conflicto.

5 - Sub-sector del comercio

- Domingo Basso

Se llegó a un acuerdo el 23/ENE el cual consiste en que los empleados comiencen a trabajar hasta el 28/FEB, lapso en el cual la empresa podrá vender maquinarias para solventar los sueldos de ENE y FEB /85, lo que no podría suceder si continuaba el conflicto.

6 - Sub-sector industrializadoras de pescado

- Imperagro

El personal de Imperagro nucleados en la Coordinadora Uruguaya de Plantas Industrializadoras de Pescado (CUPIP) comenzó el 23/ENE a realizar paros sorpresivos por: aumento salarial del 25%; ropa de trabajo; estabilidad laboral y reintegro de un despedido.

En la actualidad la patronal concedió ropa de trabajo y la estabilidad laboral, quedando a estudio el aumento del 25% y negándose a retomar al obrero ya que fue despedido por mala conducta. Es de destacar que los paros continuarán hasta que otorguen el aumento salarial y la resitutición del obrero despedido.

7 - Sub-sector industria del vidrio

- Vidrierías Unidas

El 23/ENE los obreros de la mencionada vidriería se declararon en conflicto, realizando paros de una hora por turno. Sus reclamos

son: aumento de N$3.000 retroactivo al 01/ENE. El 29/ENE suspendieron los paros al haberse solucionado el conflicto en parte (aumento en forma escalonada).

8 - Sub-sector alimentación

- CONAPROLE

Los empleados de CONAPROLE comenzarán a realizar plenarios de delegados por sector y asambleas seccionales los días 28, 29 y 30/ENE y una asamblea gral. el 31/ENE a fin de fijar posición ante la respuesta obtenida por el Directorio a sus reclamos de aumento salarial de N$3.500. La respuesta del Directorio fue que es imposible otorgar dicho aumento pero si pueden disponer de un nuevo ajuste salarial a la brevedad.

9 - Sub-sector industria de la carne

- Fco. CODADESA

Los obreros del Fco. CODADESA sito en Maldonado están en conflicto dado que se cumplieron los 6 meses del seguro de paro y no hay posibilidades de que se abra el mismo ya que los empresarios manifestaron que carecen de financiamiento. Los obreros reclaman:

- que CODADESA sea intervenido por el Estado, integrándose a la Comisión Interventora dos miembros designados por el INAC y uno por los trabajadores;

- una investigación de las condiciones de transferencia del Fco. a J.J. VICTORICA e investigación de los balances contables de cada uno de sus ejercicios.

Es de significar que en la actualidad los obreros ocuparon el Fco.

10 - Sub-sector industria del papel

- PAMER

Desde el 22/ENE los trabajadores de PAMER Montevideo y el Centro de Papeleros de Mercedes vienen realizando paros por: 25% de aumento salarial retroactivo al 01/ENE; cartelera sindical; pago de horas perdidas por el conflicto; mejoramiento del subsidio y libertad sindical.

11 - P.I.T.-C.N.T.

a - El 26/ENE se reunió a las 15 horas en el local de la F.O.E.B. la Mesa Representativa Ampliada del P.I.T.-C.N.T., teniendo la misma carácter nacional dado que participaron los representantes de las 4

Regionales del Interior. Los temas tratados fueron: informe de lo actuado por la Central Obrera en la CONAPRO, análisis de la propuesta de institucionalización de la CONAPRO y estudio de los conflictos existentes. En la misma se resolvió:

- Solidarizarse con el gremio de ANCAP y demás gremios en conflicto por lo que resolvió facultar al Secretariado Ejecutivo para instrumentar un paro gral. de 24 horas en caso de que surjan algunas represalias contra los trabajadores de ANCAP o algún otro gremio en conflicto y también la realización de una concentración el 30/ENE a las 19 horas frente al edificio del Ente (Agraciada y Paysandú) con posterior marcha hasta la Pza. Libertad en donde se llevará a cabo un acto con un orador a designar.

- Solicitar el esclarecimiento de la desaparición de Elena QUINTEROS.

Se pasó a cuarto intermedio hasta el 03/FEB a las 14 horas en el local de FUNSA.

Es de significar que fueron recibidos e hicieron uso de la palabra los 3 dirigentes de la Coordinadora de la CNT en el Exterior, regresados del exilio el 25/ENE, Félix DIAZ, Daniel BALDASSARI y Carlos BOUZAS.

b - El 26/ENE se realizó en la C. Salto el 1er. "Encuentro Regional de Mesas Intersindicales" de los Dptos. de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro. Concurrieron al mismo delegados del PIT-CNT y de la Comisión del Interior de la Central Obrera.

El 27/ENE se realizó otro nuevo "Encuentro Regional de Mesas Intersindicales" en C. Tacuarembó participando Rivera, Durazno, y Cerro Largo y en C. Treinta y Tres participando Rocha, Maldonado y Lavalleja.

Es de significar que estos encuentros se realizan para preparar los Encuentros Nacionales.

B - Sector Educación

1 - Elección de decanos

a - El 29/ENE, sería electo por parte del Consejo Interino de la Facultad de Veterinaria, el Dr. Alberto CASTILLO , como decano interino de dicha Facultad.

b - El Cr. Danilo ASTORI, quién fuera postulado como decano de la Fac. de C. Económicas, por parte de los estudiantes habrá de rechazar dicho puesto, debido a que se "dedicará de lleno a la política", de acuerdo a sus propias declaraciones.

2 - Comunicado de A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

Esta Asociación ha hecho público un comunicado con el fin de dar a conocer a la opinión pública la negativa por parte de los Inst. de Formación Docente, de la reinscripción de los estudiantes que estuvie ron detenidos.

Frente a esto la misma manifiesta: "su repudio y exige la dero gación de todos los reglamentos que prohiban o limiten el acceso a la enseñanza".

3 - Comisión Asesora de Política Educacional de la CONAPRO

El Prof. Andrés VAZQUEZ ROMERO, integrante de dicha comisión, manifestó que "el P. Colorado se abocará al estudio de los lineamientos generales de la Ley de Educación".

Se propone un Consejo Directivo Central y tres Consejos Descen- tralizados; "ya ni el Poder Ejecutivo, ni las FF.AA. intervendrán más en la educación, ahora serán sólo las autoridades de la enseñanza, con las necesarias coordinaciones a nivel ministerial, los rectores en la materia".

C - Sector Medios de Comunicación

1 - "Los ojos de los pájaros"

A partir del 28/ENE, se exhibirá en Sala Cinemateca, la películ titulada "Los ojos de los pájaros", del escritor francés Gabriel AUER.

El tema de la misma fue motivada ante la visita de tres delega- ciones de la Cruz Roja al Penal de Libertad.

Dicha película trata sobre las condiciones de vida de los dete- nidos y denuncia además las diversas posiciones de la Cruz Roja.

La misma es una producción de las televisiones de SUIZA, INGLAT RRA y FRANCIA, realizada con actores y técnicos franceses y con la par- ticipación de uruguayos en calidad de asesores en su elaboración, algu- nas de sus secuencias son filmadas en una prisión al norte de París.

2 - "Los hijos de mis hijos"

El 30/ENE, fue emitido por Canal 10, la obra de teatro televisa da, denominada "Los hijos de mis hijos", cuyo argumento está centrado en la búsqueda de un hijo de un matrimonio desaparecido.

La principal protagonista es la artista uruguaya China ZORRILLA.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Asociación de Funcionarios del Círculo Católico

Esta Asociación, ha hecho público un comunicado denunciando que

en el Penal de P. Carretas, se vienen produciendo una serie de violaciones de los DD.HH. Esta denuncia se basa sobre la extensión de una certificación falsa sobre el estado de salud de algunos de los reclusos. El firmante del certificado en cuestión, es un técnico con responsabilidad de dirección en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo, estando su caso en etapa de proceso con el rótulo de "certificación falsa en reiteración real".

Frente a esto, la Asociación de funcionarios resolvió:

- Pedir la reincorporación de este caso a la Comisión de Etica Médica del SIM-SMU.

- Los funcionarios del C.C.O.M., no aceptan trabajar bajo las órdenes de quien haya violado directa o indirectamente los DD.HH.

- Exigen la separación preventiva del cargo del funcionario involucrado hasta la sentencia definitiva.

2 - <u>Comisión de Familiares de presos sociales</u>

Esta comisión, que actúa coordinadamente con la delegación central de reclusos del Penal de P. Carretas y Miguelete, está procurando que se considere a los presos comunes dentro de la Ley de Amnistía que está elaborando la Dra. Adela RETA a pedido del Pte. electo Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

3 - <u>"No son amnistiables los delitos de lesa humanidad"</u>

Bajo este título el semanario "Jaque", del 25/ENE, publicó un artículo donde aparecen declaraciones del jesuíta Luis PEREZ AGUIRRE, Coordinador del SERPAJ, quien manifiesta "la necesidad de no amnistiar los delitos de lesa humanidad y que el mismo no es restrictivo al instituto armado, que todos los casos deben ser investigados para poder distinguir este delito de lo que es un delito de sangre en un hecho de guerra o enfrentamiento".

Por último expresa que "ellos no buscan el revisionismo, sino la reconciliación nacional, pero que no hay que olvidar porque esto significa querer borrar la realidad, que se debe perdonar, pero el que lo debe hacer es la víctima y no salir otro a perdonar por ellos".

4 - <u>Proyecto de Ley de Amnistía del P. Colorado</u>

Este proyecto, cuya redacción fue encomendada por el Pte. electo Dr. SANGUINETTI a la Dra. A. RETA, contemplará a todos "los presos políticos" con excepción de 61, a los cuales la J. Militar los tipificó de "delitos de sangre".

Para la solución de estos casos, propone distintos instrumentos, como:

- En primer recurso se aplicaría el indulto.

- En el caso de los presos que aún no han sido condenados, se les computará dos años por cada uno pasado en prisión.

- Como último recurso al instituto de Gracia, que es potestad del Pte. de la República, en caso de que llegue a quedar algún caso que no pueda ser amparado por los anteriormente mencionados.

5 - Documento sobre "violencia"

Se pretende traducir al francés un documento sobre "Violencia" que había sido confeccionado por el Dr. FABRI, padre de Edda FABRI.

Se piensa que es un documento que es muy conciso que incita a la meditación.

El Dr. FABRI opina que en este momento se está haciendo una cosa que no es correcta, demostrar que la amnistía es un derecho humano más adquirido y no una potestad ejercida.

6 - Madres y Familiares de Procesados por la J. Militar

Este grupo hizo público un comunicado en el que denuncia la muerte de la reclusa Mirta Mabel ARAUJO COLOMBO, detenida en ABR/74 y liberada en MAR/84, la que debido a su estado psíquico se autoeliminó.

7 - Comisión de detenidos por la J. Militar

Esta comisión emitió un comunicado en el que denuncia que "el Penal de Libertad, pese a pocos días del retorno a la democracia se encuentran tres reclusos sancionados en un calabozo incomunicados, llamado la isla".

Los mismos serían: Eleuterio FERNANDEZ, Julio MARENALES y Mauricio ROSENCOF.

8 - "Huelga de hambre" en P. Carretas

El 25/ENE, levantaron las medidas de lucha que venían realizando los reclusos de P. Carretas, según declaraciones de la Dra. Adela RETA a la prensa, la misma manifestó que "la huelga de hambre", adoptada por los mismos fue levantada al poder conversar con los siguientes juristas: la propia doctora, Dra. H. BATALLA y el Dr. TOMASINA, ya que eran las tres personas con la que ellos querían hablar.

9 - "La amnistía y el futuro nacional: hacia la supresión de la J. Militar"

Bajo este título, el semanario "Asamblea", del 24/ENE, publicó

un artículo que se detalla en el ANEXO N°2 del presente SUMI.

10 - Declaraciones de Daniel REY PIUMA

El semanario "Dignidad", del 29/ENE, continúa publicando en sendos artículos las denuncias realizadas por el ex-marinero de la Pref. Nac. Naval, Daniel REY PIUMA.

En esta edición se publica bajo los títulos: "LA TORTURA INDISCRIMINADA", "NAVALES BRAZOS EJECUTORES DE TORTURAS Y REPRESION" y "TORTURADORES DE LA PREFECTURA NACIONAL NAVAL", un listado completo de integrantes de los cuadros de la Prefectura, que supuestamente "participaron activa y efectivamente en torturas, secuestros y corrupciones".

11 - "Testimonios de la formación militar durante el Proceso"

Bajo este título el semanario "Jaque", del 25/ENE, recoge declaraciones de ex integrantes de Liceos Militares y de Escuelas de Formación de Oficiales de las FF.AA., con las mismas pretende brindar al lector un perfil de la personalidad de los integrantes de las FF.AA.

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Balanza Comercial

La balanza comercial tuvo un resultado favorable de U$S 195.5 millones en el período enero-octubre de 1984 como consecuencia de exportaciones cumplidas por U$S 771 millones e importaciones por U$S 575.5 millones.

b - Dólar

Debido a las presiones compradoras el dólar aumentó un 3,20% en la semana. Este movimiento comprador es debido a la expectativa creada por la futura conducción económica del nuevo gobierno.

* * * * * * *

ANEXO N°1 al SUMI del período del 23 al 30/ENE/85

EDITORIAL DEL SEMANARIO "LA DEMOCRACIA" DEL 25/ENE/85, TITULADO: "UNA POLITICA MILITAR"

- La nota en referencia desarrolla el tema de cómo se debe encarar a las FF.AA. a partir del 01/MAR/85, aduciendo que en estos últimos años el gobierno a adoptado una "relación con la institución castrense que no puede ser continuada".

Alegando que el próximo gobierno debe reubicar a las FF.AA., que debe formular una política militar; que las fuerzas castrenses, que "funcionan como un estado autónomo dentro del Estado no podrán seguir funcionando más a partir de ese momento.

Atendiendo a lo anterior, el columnista opina que "habrá que redimensionar el gasto militar".

Más adelante, hace mención a qué gravitación pueden tener en la defensa de la soberanía o del territorio nacional "los gastos militares destinados a financiar colonias de vacaciones, compras de inmuebles, jet ejecutivo para el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y las otras mil formas de ostentaciones que los uruguayos han visto en estos tiempos".

Termina el artículo refiriéndose a que la Ley Orgánica Militar debe ser reformada y que el P. Nacional está dispuesto a brindar su colaboración entorno a ese tema, y propondrá a la brevedad en el seno de la CONAPRO un proyecto referido a "una nueva política militar para la nueva democracia".

* * * * * * *

ANEXO N° 2 al SUMI del período del 23/ENE al 30/ENE/85

"LA AMNISTIA Y EL FUTURO NACIONAL: HACIA LA SUPRESION DE LA JUSTICIA MILITAR"

- Bajo este título, el semanario "Asamblea", del 24/ENE/85, señala que sólo la amnistía "desautoriza categóricamente lo operado por la J. Militar y los principales rectores del proceso cívico-militar; desbrozando el camino hacia una libertad algún día segura", estimando que la amnistía es "el primer peldaño para el lento pero insoslayable desmantelamiento del aparato represivo".

Se agrega entonces que "las otras soluciones para obtener la liberación de los presos que aún quedan, tienen un nefasto corolario: el visto bueno a lo actuado por los jueces militares, al juzgamiento de los civiles por ellos".

- A la vez se critica la política llevada a cabo en torno al tema por el Part. Colorado, en cuanto busca combinar indulto con una amnistía parcial "e ignorar todas las reales implicancias de la amnistía general e irrestricta; y evidencia la falta de una estrategia firme y clara respecto de la actitud a tomar frente a las FF.AA. en el futuro, tanto mediato como inmediato".

- En opinión del articulista con la obtención de una amnistía general e irrestricta "se propina un fuerte golpe a las tendencias autoritarias en el seno de las FF.AA. a través del descrédito de la jurisdicción militar", agregando que "deben proveerse definitivamente de vallas jurídicas para que ésta no invada el terreno civil, disponiendo luego progresivamente la reducción de su ámbito de acción hasta su eventual desaparición"

- Asimismo se estima que "los jueces militares no son independientes, se trata de oficiales en actividad; y que prácticamente actúan o dejan de hacerlo en virtud de órdenes superiores; y que se hallan sujetos y psicológicamente presionados por un complejo sistema de prioridades basado en la graduación de los mandos. Y son para peor personas no preparadas en disciplinas jurídicas, constituyéndose las más de las veces en meros suscriptores de soluciones que otros -abogados lacayos de la institución armada- les proporcionan; lo que en definitiva aumenta su dependencia y va en detrimento de su responsabilidad".

- Se argumenta al respecto que se "solían recibir pruebas sin apreciar la procedencia de los métodos utilizados en su consecución -torturas- y verse decisivamente influenciados por expedientes para ellos preparados por las oficinas de inteligencia, en los que los hechos se mezclaban abundantemente con conjeturas y hasta simples opiniones subjetivas", para luego definir a la institución jurisdiccional militar como una "pseudo - justicia dependiente del Poder

Ejecutivo (por intervención de la cúpula militar y del Presidente, que en los papeles es su Jefe)"

- El autor de la nota además define al Código Penal Militar vigente como una ley "manifiestamente influenciada por la legislación fascista italiana de su tiempo" agregando que éste en su contenido "hace una inusitada conversión de ciertos delitos claramente comunes en militares" y que "la ley 14.068 de Seguridad del Estado y Orden Interno de 1972, amplió el elenco de delitos en los que los civiles pueden ser juzgados por militares", a la vez que se califica como "la cumbre de la osadía de los devotos de la justicia castrense" el pretender plasmar lo anterior "en el art. 151 del proyecto constitucional de 1980".

- Como conclusión se sostiene que "la lucha por la libertad que el problema en cuestión nos plantea, reconoce dos fases: la primera consiste en la estricta reducción de la acción jurisdiccional militar al ámbito de las FF.AA., haciéndola absolutamente impotente para alcanzar a civiles; y la segunda implica la eliminación total y final de la justicia militar", agregándose finalmente que "en definitiva hay que proteger a los militares mismos de sus propios jueces; en especial a los de baja graduación, que después de todo son las primeras víctimas del autoritarismo imperante en las jerarquías armadas".

* * * * * * *

ANEXO N°3 al SUMI del periódo del 23 al 30/ENE/85

"TESTIMONIOS DE LA FORMACION MILITAR DURANTE EL PROCESO"

- Con este título el semanario "Jaque", del 25/ENE, recoge testimonios de estudiantes o egresados de institutos de enseñanza militar. Según Jaque, con estos testimonios se incursiona "en un importante e inquietante tema: el futuro de las academias militares en Uruguay".

Al ser consultado un egresado del Liceo Militar, sobre lo que pensaban los oficiales del menosprecio del "corte del pelo" por parte de los civiles, declaró que los primeros entienden que: "aquel que no tiene capacidad de soportar una agresión verbal por el pelo, no tiene condiciones para la carrera militar". Acotando que al civil se lo ve como alguien muy diferente, sin capacidad de soportar la disciplina, el ejercicio físico, alguien que no puede ser militar. "Alguien inferior".

Asimismo agrega que siempre sintió que "de las enseñanzas de los intructores se motivaba la agresividad hacia los civiles".

Referente a los temas que enseñaban manifestó que a partir del 3er año del Ciclo Básico comienzan a aparecer conceptos de democracia, de libertad, "cosas que debemos tener en permanente preocupación. Pero en el liceo militar la palabra está prohibida. Democracia supone manifestaciones, paros,...".

Más adelante, cuando se refiere al tema de los derechos humanos, fue consultado un estudiante de la Esc. Militar, manifestando que: "los derechos humanos se hacen relativos al militar. Si hay un derecho humano natural, ese es el derecho a la vida. Y el militar eso lo duda, porque está preparado para pelear y matar. Cuando se habla de militares y de derechos humanos, tenés que pensar que estás educando gente para matar".

Agregó que el militar no tiene educación en cuanto a derechos humanos, que cuando llega el momento actúa, decide por iniciativa propia.

Luego se consulta a un estudiante que cursó Liceo y Escuela Militar; referente a la disciplina, manifestó que ésta se fue haciendo más rígida, alegando que en los años que estuvo el Gral. BALLESTRINOS de Director, se llegó a momentos de mayor rigidez, mencionando que fueron "años muy especiales". Asimismo menciona a la enseñanza, referida a la subversión, acotando que se enseñaba lo que había sido la subversión, cómo se combatió y cómo se la derrotó, las manifestaciones, las tácticas de la subversión. Señala que le causa

gracia ver como todas esas tácticas se usan ahora, "no por la subversión, sino por quienes fueron compañeros míos".

Agrega que la mejor parte del Ejército "es la que está arriba" y lo más peligroso está en "la oficialidad joven, que está totalmente alejada de lo que es la vida en democracia".

Al ser preguntado sobre lo que se siente en un enfrentamiento, expresó: "que era una sensación de que estábamos en guerra contra los de afuera". Por último manifiesta que cuando alguien era reprendido y decía que no "tenías causa", decían: "no señor, los únicos que no tiene causa son los tupamaros".

* * * * * * *

629|29 8500993

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nº 030/85.-mjm.- 1/4

Montevideo, 30 de Enero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA-

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin novedades.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a) PRIVADOS:

FERROSMALT.- Situación incambiada; continúan con el régimen de media ocupación.-

LINEAPLAST.- Prosigue igual situación que la informada en Parte anterior. Trabajan solo el propietario y 3 empleados de su confianza.-

BISMARK GARCIA.- Continúa el conflicto; por el momento no hay acuerdo en el pago doble de las horas extras. Los obreros no trabajan desde hace 17 días.-

MAGYA y APELSA.- Según información recabada, realizan 2 horas de paro por turno, por incumplimiento del Convenio Salarial.-

JUAN BENZO ("AGUA JANE").- Situación incambiada. Continúan los paros de dos horas por turno.-

"PAMER" MONTEVIDEO.- Desde el día 22 de Enero ppdo. el personal de esta papelera se declaró en conflicto y vienen realizando paros de 6 horas por turno. Además crearon una "olla sindical" en el Club "Reducto". Su plataforma reinvidicativa es: 1) 25% de aumento desde 1º/I/985; 2) Cartelera Sindical; 3) Pago de horas perdidas por conflicto; 4) Mejoramiento del subsidio; 5) Absoluta libertad sindical.-

INDUASTRIA PESQUERA:

C.U.P.I.P. (COORDINADORA URUGUAYA DE PLANTAS INDUSTRIALIZADORAS DE PESCADO). Esta Gremial decretó la semana pasada paros sorpresivos en las Empresas:

"URUMAR": Solicitan el 40% de aumento de sueldos a partir del 1!/I/85; ropa de trabajo; descuento de la cuota sindical por Planilla.-

"IMPERAGRO": Como ya se informara, solicitan 25% de aumento; reintegro de un despedido, y respeto de los acuerdos. Por parte de la patronal se mantiene la negativa de reintegrar a aquel, y se estudia el aumento salarial.-

"DECANO": Los obreros solicitan también el reintegro de un despedido, ropa de trabajo y una compensación nocturna.-

F. U. N. S. A.-Ayer realizaron 1 hora de paro por turno, conmemorando el 3er. aniversario de la desaparición del empleado de la empresa MIGUEL MATO (militante de la U.J.C.). Además durante el paro, se explicará la situación de los desaparecidos del gremio, entre ellos quien fuera Secretario Gral. LEON DUARTE, quien era además miembro de la dirección de C.N.T. y fundador de la Central Obrera.-

FIBRATEX.- Ayer despidió a 10 obreros. A raíz de ello, el resto del personal comenzó a hacer paros de 6 horas por turno. Ayer de 22.00 a 04.00 hrs. y en la fecha solo de 06.00 a 08.00 ya que el Directorio de FIBRATEX se reunirá con directivos del C.O.T. (Congreso Obrero Textil) a la hr. 14.00, a solicitud de éstos últimos. De tarde está previsto, si no se llega a un acuerdo, continuar los paros de 6 hrs. por turno, comenzando de 16.00 a 22.00 hrs.-

"CEMESA".- Dedicada a la venta de productos "Conaprole", ocupa aproximadamente unos 100 obreros. Trabajan por temporada, 4 meses al año, de Noviembre a Marzo.- Los trabajadores se movilizaban por un 50% de

SECRETO

001/4

aumento salarial, pero la Patronal difundió una circular que establece un aumento del 40% únicamente para los que ganen menos de N$ 6000.-, y de N$ 2.500.- para los que ganan más de N$ 6000.-, lo cual fué aceptado por los empleados solucionándose el conflicto al quedar ambas partes conformes. Se logró establecer que es el 2do. aumento que se otorga en 3 meses.-

b) ESTATALES.-

SALUD PUBLICA: La "Federación de Funcionarios de Salud Pública" (FTF.S.P.) hoy realizan 2 horas de paro por turno. Mañana a la hr. 10.00 se concentrará todo el gremio en el HOSPITAL MACIEL, desde donde marcharán hasta el Hotel "Columbia", donde una delegación solicitará entrevista con el Sr. Presidente Electo Dr. Julio Ma. Sanguinetti. El jueves 31 del cte. se ocupará simbólicamente el Hospital PEREYRA ROSSELL de las 10.00 a las 14.00 horas.-

A. N. C. A. P.- Ayer realizaron el 2do. día de paro de 4 horas por turno. A la hr. 09.00 se reunieron Directivos y representantes de la Federación. Cabe señalar que Daniel BALDASSARI (c/a) se integró ayer a la Mesa Ejecutiva Provisoria de la Federación Ancap.- A la hr. 13.00 se llevó a cabo una Asamblea Gral. de la Federación Ancap en el Club Atenas, en la cual se obrservaron pancartas "PLANTA LA TABLADA PRESENTE"; FEDERACION ANCAP PRESENTE"; PLANTA MANGA PRESENTE"; "OFICINAS CENTRALES PRESENTE"; UNIDAD-SOLIDARIDAD y LUCHA".- Fueron reconocidos entre los asistentes, las personas Daniel BALDASSARI; Thelman BORGES; Carlos BOUZAS; Oscar GROBBA; Félix DIAZ; Daniel MARTINEZ; Hugo DE MELLO; José BENTANCOUR.-

A la hr. 12.20 comenzaron a llegar personas al Club Atenas, estimados en 150. A las 12.45' hrs. llegan 2 ómnibus de la Empresa COTSUR y 15 camiones, además de autos y motos, totalizando unas 900 personas. A las 13.30 hrs. por parte de José BENTANCOUR se dá lectura a las siguientes adhesiones: ASCEEP-F.E.S.; ASCEEP-F.E.U.U.; MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR; ADEOM; FIBRATEX; FUNCIONARIOS DE LA DIR.NAL. CORREOS; FEDERACION FUNC. SALUD PUBLICA; FUNCIONARIOS DE D.G.S.S.; ASOC.FUNC. UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- También se informó estaban presentes delegaciones de Colonia (Juan Lacaze); de Paysandú; de la Federación del Portland de Maldonado y de Canelones.- Luego que hicieran uso de la palabra varios integrantes de la Mesa Ejecutiva Provisoria de la FEDERACION ANCAP, cerró la parte oratoria de la Asamblea el Sr. DANIEL BALDASSARI, expresando que la Federación ANCAP en esta Asamblea Gral. aceptaba la fórmula presentada para solucionar el conflicto, levantando las medidas de lucha para reintegrarse de inmediato al trabajo. La mencionada fórmula consta, entre otros, de los siguientes puntos: 1) N$ 1200.- de aumento salarial por partida fija. 2) N$ 700.- de aumento extra que se incrementa en el viático del Comedor. 3) la integración de el valor de una garrafa o sea N$ 555.- 4) Se mantiene la prima por antiguedad del 2% del salario mínimo nacional por año trabajado.- Cabe señalar que se puso en conocimiento de los asistentes, el acto convocado para mañana 30 de Enero por el PIT-CNT, concentrándose en Avda. del Libertador y Paysandú para marchar desde allí hasta la Plaza de Cagancha, donde se realizará un acto de solidaridad con los gremios que en estos momentos se encuentran en conflicto, no especificando hora. A la hora 15.30' finalizo dicha Asamblea, dispersándose los concurrentes en forma totalmente normal.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- Se mantiene la situacion de paro de "brazos caídos" hasta tanto se coloquen en las Pizarras o Carteleras de las distintas dependencias de la Intendencia Capitalina, la fecha oficial de pago de los N$ 4000.- del préstamo, que está previsto se abone el día viernes próximo.-

DIRECCION NAL. DE CORREOS.- Se mantinne el paro total de "brazos caídos", sin concentraciones. La reunión de ayer con el Directorio pasó a un carto intermedio para hoy hr. 14.00.- Ayer también //

se llevó a cabo una "Jornada de Limpieza" en la Sede Central. Se obtuvo información que habría un acercamiento entre las partes, por lo cual se espera una pronta solucion de este conflicto.-

O.S.E. -OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO- Organizado por la "Federación de Funcionarios de OSE", se realizó una concentración en Br. Batlle y Ordóñez y Av. José P. Varela, la que con un público de 100 personas comenzó a la hr. 07.25'. Se observaron pancartas: "AUMENTO SALARIAL DE N$ 3500.- AHORA"; "REPONER A LOS DESTITUIDOS-FFF.O.S.E. EN LUCHA"; "GASTO ALIMENTACION N$ 500.-"; "TOQUE COCINA-F.F.O.S.E. EN LUCHA".- Los asistentes golpeaban palmas y objetos metálicos.- Se averiguó que en Asamblea realizada ayer, decidieron instrumentar medidas de lucha para el miércoles 30 de enero, fecha en que la Mesa Ejecutiva de F.F.O.S.E. será recibida por el Directorio.- Las medidas de lucha consisten en realizar concentraciones dentro y fuera de los locales: 07.30 a 08.00 hrs. en la Planta de Br. Jose Batlle y Ordóñez, y de 10.00 a 10.30 hrs. en el Edificio del Cordón. Los puntos a tratar con el Directorio serán: 1) Aumento del gasto de alimentación. 2) Pago por antiguedad de N$ 125 (25% del sueldo mínimo); 3) Ampliación del pago del préstamo a la mayor cantidad de funcionarios.- 4) Restitucion de los destituídos.- Así mismo se mantiene como Plafaforma reinvindicativa: Aumento salarial de N$ 3500.-; Salario mínimo de N$ 8500.-; Amnistía gral. e irrestricta; Descuento de la cuota sindical por Tesorería; Ajuste de viáticos; Apoyo de la plataforma común de los empleados públicos reinvindicada por C.O.F.E.- Es de señalar que el gremio se solidariza totalmente con los gremios ANCAP; ADEOM; F.U.S.; ASOC.FUNC.DEL HOSP. DE CLINICAS; CORREO y demás gremios en conflicto.- La mencionada concentracion finalizó a la hora 08.05'.-

1/2/85 HE

- A la hr. 10.00' y también organizado por la "Federación Funcionarios de O.S.E.", se realizó otra concentración en Carlos Roxlo y Constituyente (Cordón), con un público estimado en 100 personas, pero sin pancartas. Los asistentes de reunieron en el hall principal de este local de OSE, y realizaron golpeteo de palmas, reintegrándose luego a sus tareas.- Tal como surge de ambas movilizaciones, a partir de la fecha la "Federación de Func. de OSE" se declara en conflicto y todos los días tienen previsto realizar concentraciones: en la Planta de B.José Batlle y Ordóñez y José P. Varela en horario de 07.30 a 08.00 hrs.; y en el edificio del Cordón en horario de 10.00 a 10.30 hrs., de caracter similar a los antes expresados.-

III)- E N S E Ñ A N Z A.-

Sin novedad.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V)- V A R I O S.-

ARRIBOS Y EGRESOS:

- A la hr. 17.30 en Vuelo 235 de "Aerolíneas Argentinas" con destino a Buenos Aires partió Manuel FUENTES WENDING (c/a), chileno, Pasaporte Nº 455.220.-Periodista.-
- A la hr. 18.00 en Vuelo 126 de "Lan Chile" partió con destino a Santiago de Chile la actriz teatral Concepción ZORRILLAZ (c/a), Pasaporte Nº 313.736.-

8/2/85 HE Conocimiento

CONSTANCIA - INDAGACIONES SOBRE DROGAS.-

1/2/85 HE

- En relación a lo informado en Parte Novedades anterior, enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 4to.Turno (en Feria), el mismo dispuso que Eduardo Mauricio DU PRE BARRIOLA fuera interrogado nuevamente al igual que Pablo TRUCCO ZEBALLOS, y conducidos a la hr. 08.00 de la fecha a su Despacho.- En cuanto a los restantes ayer mencionados Daniel F. BAYARDI LO ZANO y Juan G. PROFUMO BOURDETTE, dispuso sus libertades.-

SECRETO

//

- CONSTANCIA: A la hr. 13.25 en Vuelo Nº 793 de "KLM" procedente de Lisboa arribó el periodista de nacionalidad argentina José María **POIRIER**, Pasaporte Nº 6.274.570, quien trabaja para la "Editorial Nueva Ciudad de Buenos Aires", el cual fijó domicilio en Montevideo en calle Campbell Nº 1623.-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS FORAUDI EVANS

8500994

0044

SECRETO

110

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No. 4116/85/D

Montevideo, 31 de enero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

MARTINEZ DUBROCCA, Aida Nancy
MUSLERA RODRIGUEZ, María Susana
PENINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco
ZALES KOBRIN, José Luis
GUELMAN GUIGOU, Zulma Delia

FECHA: 31-01-85
PASA A: I
R. SALIDA: 192

1/2/85
116

31 ENE 1985
8500999

DEP. III
9/3/85

Se adjuntan fichas individuales con destino a - ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a usted atentamente,

001/11

Cra. ANA M. VERGA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

8500999

/cb

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ (Apellido paterno) DUBROCCA (Apellido materno) AIDA NANCY (Nombre (s))
2. 09-10-1948 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADA (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 3.471.996-0 COLONIA C. Cívica NHB 15.775
4. Organismo (s) donde trabaja: M.S.P. CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA. CARMELO.
5. Cargo que desempeña: ENCARGADA DE REGISTROS MEDICOS Y ARCHIVO CLINICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Enseñanza Secundaria, 3º año, ciclo básico, plan 1963
   Escuela de Sanidad Dr. JOSE SCOSERIA. Aux de Registros Médicos y Estadísticas Hospitalarias.
7. Domicilio particular: Ituzaingó y Gral. Rivera Carmelo. Dpto. Colonia
8. Teléfono particular: ----- Oficina ... Otros ...

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DP/13/81
PROC.

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS, ESCUELA DE ARCHIVEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Rca. ARGENTINA
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. O.E.A.
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/85 Fecha de término: 2/11/85
5. Autoridad que patrocina la candidatura: M.S.P. CENTRO AUX. Carmelo

S5J0999

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA EL MEJOR APREVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES. ENC. del DEPT. DE REGISTROS MEDICOS Y ARCHIVO CLINICO DESDE 1º/5/80 HASTA LA FECHA CENTRO AUX. DE S.P. CARMELO.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: REGISTROS MEDICOS Y ESTADISTICAS HOSPITALARIAS

   Institución y lugar en que se usó: Escuela de Sanidad Dr. JOSE SCOSERIA

   Fecha de iniciación: 6/8/84 Fecha de término: 6/11/84

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD . O.P.S

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 003

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I PROC. C

8500999

Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue a... una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MUSLERA (Apellido Paterno) RODRIGUEZ (Apellido Materno) María Susana (Nombre (s))
2. 31 diciembre 19860 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.404.733 de: Montevideo Cred. Cívica: BBB 31.785
4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto de Oncología- Ministerio de Salud Pública
5. Cargo que desempeña: Administrativo IV- En Estadística y Archivo Médico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Batchillerato Técnico en Administración- Universidad de Trabajo del Uruguay-
7. Domicilio particular: CANSTATT 3458/ato. 1
8. Teléfono particular: 56.16.90 (vecino) Oficina: 81.71.73 int. 5 81.72.24 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XII Curso de Capacitación Archivística para Archivos de la Administración Pública.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Centro Interamericano de Desarrollo de Archivo, Escuela de Archiveros, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: República Argentina, Universidad Nacional de Córdoba.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 enero de 1985.
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 mayo 1985 Fecha de término: 2 noviembre 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Oncología- Ministerio de Salud Pública.

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Deseo usar la beca, para perfeccionar mis conocimientos sobre las tareas vinculadas por el archivo, ya que se instrumentaré brevemente el Registro Nacional de Cáncer, en el que se necesitará personal con el máximo de conocimiento del tema, a fin de usar un buen sistema de archivo, eficiente e informado.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...
Institución y lugar en qué se usó: ...
Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
...

2. Materia: ...
Institución y lugar en que se usó: ...
Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
...

3. Materia: ...
Institución y lugar en que se usó: ...
Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...
Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ... DPTO. I PROC.
Fecha: ...
Nota de la División Cooperación Internacional: ...
... 0075 ...
...
...
8500999
...

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PENINO [illegible] DE LA SIERRA RAUL FRANCISCO
Apellido Paterno · Apellido Materno · Nombre (s)

2. 4 octubre 1946 Montevideo Divorciado
Fecha de nacimiento · Lugar · Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.116.541-3 de: Montevideo Cred. Cívica: AZA 23.076

4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Defensa Nacional

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVO
Sargento (MDN)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: Rbla. Rep. de Chile 4485 Ap. 805

8. Teléfono particular: 593176 Oficina: 950016 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I 9/3/85 PROCESADO

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Capacitacion Archivistica para Archivos de la Adminstracion Publica

2. Institución y lugar en donde se desarrollará Centro Inte americano de Desarrollo de Archivos-Universidad de Cordoba -Argentina

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 enero 1985

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 de mayo 1985 Fecha de término: Octibre 1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Con el fin de perfeccionar -aplicando nuevos métodos-el sistema archivistico de la Institución.Ampliar comocimientos del tema que me es especifico,instruir otros funcionarios .Poder además acceder en el futuro a cursos de superior nivel .Englobar Simplificación ,fluidez y eficacia.-

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en qué se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado
Raul Penino

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

667

Fecha: ...

DPTO. I PROC.

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

...

...

... 8500999

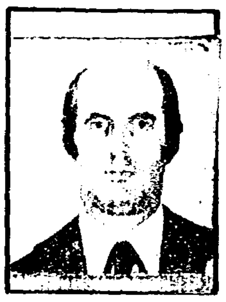
...

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ZALES (Apellido Paterno) KOBRIN (Apellido Materno) JOSE LUIS (Nombre (s))
2. 24/8/943 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 736.669 de: Montevideo Cred. Cívica: AGB 5831
4. Organismo (s) donde trabaja: Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial del Ministerio de Industria y Energía
5. Cargo que desempeña: Sub-Director
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato): Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con el título de Contador Público
7. Domicilio particular: R. Mahatma Gandhi 675 Apto. 201
8. Teléfono particular: 70.47.31 Oficina: 98.10.03 Otros: 98.70.52 91.42,69

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO REGIONAL DE CAPACITACION EN PRODUCTIVIDAD E INGRESOS
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: MECOPOR (México)
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA / Secretaría de Trabajo de México
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 25/2/85 Fecha de término: 1/3/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial del Ministerio de Industria y Energía

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se plantea en respuesta a la invitación recibida por el CNTPI de parte de OEA y la Secretaría de Trabajo de México en el marco de las actividades realizadas por el Mecanismo de Cooperación Técnica Horizontal entre Organismos de Productividad de la Región (MECOPOR)

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Consultoría Industrial

Institución y lugar en qué se usó: ONUDI-Bélgica

Fecha de iniciación: 3/2/72 Fecha de término: 9/6/72

Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro Nacional de Productividad del Uruguay

2. Materia: Productividad y Asistencia Técnica

Institución y lugar en que se usó: Congreso Asiático de Productividad de 1980 (H.Kong); Primera Reunión de la Asamblea Mundial de la Pequeña y Medians Empresa (India) y Ministerio de Industria y Energía (España)

Fecha de iniciación: 26/10/980 Fecha de término: 26/11/80

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DPTO. I PROC.

Nota de la División Cooperación Internacional: 669

8500999

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1º GUELMAN — GUIGOU — ZULMA DELIA

Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12/3/945 — Dolores, Depto. Soriano — Divorciada

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.362.940 de Montevideo. Cred. Cívica ....

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. Cargo que desempeña: Sub-Directora de Asuntos Economicos Internacionales – Ministro Consejero

6. Domicilio particular: Ellauri 735 Ap. 802 Teléfono: 70 10 16

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Delegación República a III Reunion Ministerial Consenso de Cartagena

2. Lugar en que se desarrollará: Santo Domingo

3. Fecha de iniciación: 4/2/85 Fecha de culminación: 8/2/85

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

....

UU 1

116/985 2/II/985

Contesta solicitud de antecedentes.-

Nota Nº 4116/85/D de SE.PLA.CO.DI..-

Señor Director General de Secretaría de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - MARTINEZ DUBROCA, Aida Nancy
- SE APRUEBA -

2 - MUSLERA RODRIGUEZ, María Susana
- SE APRUEBA -

3 - PENINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco
- SE APRUEBA -

4 - ZALES KOBRIN, José Luis
- SE APRUEBA -

5 - GUELMAN GUIGOU, Zulma Delia
- SE APRUEBA -

DFB/85 PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz

011/11

ORIGINAL: Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI.

COPIA : Departamento I / S.I.FF.AA..-

8500999

1|1

DIARIO "LA HORA" 29/01/85 PAG 07

Trabajadores de FUNSA recuerdan a M. Mato

El sindicato de FUNSA recuerda hoy a Miguel Mato, trabajador de esa empresa, militante sindical y miembro de la Unión de la Juventud Comunista (UJC) que hace tres años fue secuestrado por los servicios de inteligencia.

Los trabajadores de FUNSA, realizan un paro de una hora por turno, durante el cual se explicitará la situación de los desaparecidos del gremio, entre ellos el secretario general León Duarte, quien fuera miembro de la dirección de la CNT y fundador de la central obrera, y de todos los compatriotas que durante estos años fueron secuestrados y aún permanecen sin aparecer.

La jornada, que coincide con la fecha de detención de Mato, culminará en un acto en la sede sindical de la Avda. 8 de Octubre, en el que se reclamará la amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos existentes en el país. Exigencia ésta que levanta en forma permanente el PIT-CNT.

Mato desapareció, cuando se dirigía desde su casa, en el barrio Conciliación, hacia la fábrica en el Camino Corrales. El manto de silencio que se pretende tender sobre la suerte de Mato, incluye la desaparición de la denuncia que su hermano, Agustín, realizó el 30 de enero de 1982 en la Seccional 19ª de Policía. Su madre realizó innumerables gestiones para averiguar su paradero, ante todas las oficinas militares, siempre con resultado negativo. Era notorio que a Miguel Mato lo habían estado persiguiendo. Oficiales del ejército llegaron varias veces a su casa preguntando por él. A pesar del silencio oficial, el pueblo uruguayo, sus organizaciones no desmayan en la movilización por aclarar la situación de los compañeros secuestrados.

C01|1

8501000

COPIA No. 1

S.I.FF.AA.
DPTO.III(PCE)
MONTEVIDEO 1/3
291200ENE85.-
hl

MEMORANDUM Nº 033/85

ASUNTO : RESISTENCIA LIBERTARIA

EVALUACION : B - 1

TEXTO :

- Se adjunta documento del citado Movimiento.-

[Stamp: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – JEFE – DEPARTAMENTO III – República O. del Uruguay]

El Jefe del Departamento III (PCE)
Tte. Cnel.
Icaro R. Méndez

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE 1985
Pasa a Sec. Analistas
No. de orden 8501001

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31.01.85
Pasa a Sec. Analista
No. de orden 092

501001

LA CARTA

DICTADURA * ELECCIONES * ¿DEMOCRACIA?

Sabido es que por acá anduvieron los militares, que los mismos encontraron en las elecciones la válvula de escape a una olla que tenía mucha presión, y que lograda la paz de los cementerios, este "maravilloso pueblo uruguayo", estaba en condiciones de recuperar la "Democracia".

¿De qué Democracia hablarán?, ¿de la que tiene Punta del Este y cantegriles a vuelta de una esquina?, ¿de la de Pacheco? (porque ese fue un gobierno libremente elegido por el pueblo, sí el"maravilloso"), ¿de la de Luis Batlle? que dio el puntapié inicial al partido que vamos perdiendo feo con el FMI.

¿Qué Democracia será esa?,¿la que supone siempre la existencia de capataz-operario, jefe-auxiliar, patrón-trabajadores, Estado-pueblo?. Me parece que sí, que esa era la que íbamos a recuperar, la DEMOCRACIA CONCERTADA, donde 4 partidos que parecían enemigos acérrimos se sientan a dialogar (por el bien del país, claro) y se llevan genial, donde los trabajadores "CONCERTAMOS" con los patrones, ¿COMO?, ¿QUE LOS TRABAJADORES NO NOS PRONUNCIAMOS POR LA CONCERTACION? ¿QUE EL EJECTUIVO DEL PIT NOS ESTA COCINANDO? ¡NO SEAN LOCOS DIVISIONISTAS! Uds. siempre desconformes, no ven que vamos a afirmar la "Democracia" que debemos conseguir la "paz social", etc, etc,.

Y mientras concertamos: 100 conflictos quedaron de lado
1.000 compañeros son despedidos
10.000 empresas niegan aumentos de salarios
100.000 "gente linda" está de farra en Punta
1.000.000 de uruguayos trabajadores soporta reajustes del 50% en los alquileres, tarifazos de UTE, ANTEL, CSE, combustibles y la reacción en cadena que ésta provoca, empezando por los ómnibus (no sueñes con subir a un taxi ni en caso de parto); también hay que darle de comer a los gurises, que aparte quieren bicicleta para Reyes, lápices de colores y cuadernos en de Escuela, los mas grandecitos quieren dinero para sus primeras salidas y así podríamos seguir la extensa lista que hay que absorber con la irrisoria suma de N$ 5.000.- por mes.

Pero no todo es amargo en esta vida, hay cosas que reconfortan, como los sueldos que van a ganar los democráticos del parlamento, o el presidente o cualquiera que entre en la rosca de la cocina del país, ahí donde los "representantes del pueblo" ¿? van a hacer lo imposible por negociar en las mejores condiciones (para el Fondo) la Deuda Externa, donde nos darán alguna migaja para evitar paros y ocupaciones, donde se repartirán carguitos (porque de ésta salimos si todos ponemos el hombro ¡!) etc., etc..

¿Y nosotros qué? ¿renunciaremos a la lucha diaria en la fábrica, taller, oficina?, va a ser difícil presentar la pelea solos, cuando muy pocos son los que poseen un verdadero espíritu para el cambio, pero ¿se acuerdan de la Federación de la Carne, FUNSA, Panaderos, etc.? ellos no "CONCERTABAN", PELEABAN, y así fueron obteniendo espacio otros sindicatos a la cola de los que luchaban de frente, sin tomar café con los patrones, independientes de los objetivos planteados por algún partido político o secta religiosa, respondían como organizaciones a un sentir de la gente, eran fiel expresión de la masa obrera la voz de los que sufren, incluso algunos compañeros de esas organizaciones están presos, otros condenados a un largo exilio, otros inclusive hasta desaparecidos los tenemos.

Hablando de desaparecidos, ¿los ¡(ACEPTAREMOS también?.

6 o 2

RESISTENCIA LIBERTARIA

001001

Extracto de la publicación COMPAÑERO del 16/1/73

"A todos los que en las trincheras de la calle, la fábrica, el sindica
conocido. Todos los que a monte, en la cárcel o en el cuartel nos hemos c
o más...

¡Cuántas cosas han sucedido! Este llamado a los compañeros se haría lar o
nos pusiéramos a evocar todas las cosas. Pero en estos años a cuántos ami
cuántos compañeros rígidos, ensangrentados, los llevamos en hombros con
con rabia hacia los cementerios. Las balas troncharon sus vidas, la oliga
quiso matarlos, el pueblo los convirtió en mártires, el pueblo la clase o
tozudamente, intransigentemente, quieren que sigan viviendo. Y seguirán v
do, claro que sí en nuestra lucha. ¡Qué los van a matar!

Recordándolos como hay que recordarlos, a ellos y a todos los nuestros,
dándolo para pelear y llamar a la pelea. Para organizar y unir la pelea
de abajo.

Es posible que estemos contagiados por aquella rebeldía que nos legó e
jo Artigas, que nos legaron los gringos, gallegos y orientales pobres, q
que perseguidos y torturados, levantaron los primeros sindicatos.

Nos llaman a la pelea. Somos de una clase acostumbrada a recibir golpe
devolverlos porque hemos jurado un odio eterno a toda tiranía. ¡Vamo' arr
¡Que aquí no se rinde nadie!

N O H A B R A O L V I D O N I P E R D O N

LEON DUARTE VIVE EN NUESTRA LUCHA

ARRIBA

LOS QUE

1038

LUCHAN

501001

1/1

Viaja a Venezuela madre de Elena Quinteros

Hoy viaja a Venezuela Ma. del Carmen Almeida de Quinteros, madre de Elena Quinteros, desaparecida el 28|6|1976 luego de ser sacada violentamente del predio de la embajada de ese país por agentes militares del régimen.

El hecho provocó la ruptura de relaciones entre Uruguay y Venezuela.

Tota Quinteros se entrevistará con el presidente venezolano, Jaime Lusinchi y varios organismos nacionales e internacionales. Es portadora además de varios mensajes por parte de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay y de PIT-CNT dirigidos al gobierno y pueblo venezolanos.

Los motivos fundamentales del viaje de Tota Quinteros es entrevistarse con el presidente de Venezuela, con gremios, organismos de enseñanza, Comisión de Derechos Humanos e integrantes de distintos sectores empeñados en la lucha por los desaparecidos.



Tota Quinteros, madre de Elena Quinteros junto a LA HORA, previo a su partida.

Pablo Recagno desaparecido desde 1976

El pasado 29 de enero cumplió años Juan Pablo Recagno, detenido desaparecido desde 1976 en Argentina. Con tal motivo, el comité frenteamplista de estudiantes de Arquitectura que lleva su nombre emitió un comunicado señalando que la fecha es instancia para redoblar el compromiso de lograr el esclarecimiento de estos casos.

Recagno fue detenido de mayo de 1972 a diciembre de 1973. Emigra a Buenos Aires donde se dedica al dibujo humorístico y la cerámica. Su desaparición forzada a manos de fuerzas uruguayas y argentinas, según testigos en un bar de la calle Cabildo, se produjo el 1º de octubre de 1976 junto a su compañera.

001/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DI[illegible]
[illegible]

[illegible] No 031/8[illegible].- 1/3

Montevideo, 31 de Enero de 1985.-

[illegible] LAS 06.00 HORAS DEL [illegible] 06.00 DEL DIA DE LA FECHA-

I)- [illegible] Sin novedad.-

II)- [illegible]

a- [illegible]:

[illegible] - Se mantiene situación de media ocupación. La Empresa ya comunicó al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social su decisión de cerrar, y los obreros manifiestan que hasta que no les paguen no se retiran de la misma, reclamando despido ó Seguro de Paro.-

[illegible] y AFELSA.- Mantienen 2 horas de paro por turno, por incumplimiento de convenio salarial.-

LIBERPLAST.- Se solucionó el conflicto después del pago del despido correspondiente a 10 empleados. En la actualidad la empresa sigue funcionando con el propietario y 3 empleados de su confianza.-

BISMARK GARCIA.- Se solucionó el conflicto. La empresa despide a 3 obreros abonándoles lo que les corresponde, y el resto reinicia sus tareas el día 31. La Empresa se comprometió a pagar doble las horas extras.-

[illegible] S.A.- Entró en conflicto por mejoras salariales. El local, sito en Cno. Oncativo 2960 fué ocupado por 25 obreros.-

URUMAR.- Continúan los paros sorpresivos, no registrándos novedades relacionadas sobre tratativas en la solución del conflicto.-

[illegible].- Igual situación que URUMAR.-

DECARO:- Se solucionó el conflicto al ser reintegrado el empleado; se otorgará ropa de trabajo y compensación al turno nocturno.-

JUAN BANZO.- Se solucionó el conflicto. El día 29 la Empresa concedió de N$ 3000.-, pago de las 4 horas del sábado el personal de taller, equiparación de porcentajes y comisiones con la que se paga a los mayoristas, reconocimiento del sindicato y atención a los reclamos obreros. El personal se reintegró a sus tareas.-

FIBRATEX.- Desde el día 29 se acordó una tregua suspendiéndose los paros, y continuándose las conversaciones entre los Directivos de la Empresa y los representantes del C.O.T.- Por el momento la Empresa dejó en suspenso los 10 despidos, y a la hr. 14.00 del día 30 se realizó una Asamblea del personal a fin de evaluar la situación.-

PAMER (Montevideo).- Situación incambiada; se mantienen los paros de 6 horas por turno, y durante el lapso de los mismos se concentran frente al local de la Empresa y baten palmas. Los Directivos de la Empresa estaban citados para concurrir el día 30 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

CASMU.- El día 30 la "Asociación de Funcionarios del CASMU" (AFCASMU) organizó un paro de 09.30 a 12.00 hrs. a fin de que todos los funcionarios pudieran concurrir a la Asamblea que se llevó a cabo en el local sindical a la hr. 10.00 para evaluar la situación, vista la resolución de la gremial médica del día lunes 28 ppdo.-

b)- ESTATALES.-

[illegible] NACIONAL.- A partir de ayer (30) se realiza 1 hora de paro por turno. El personal reclama remoción de la actual Dirección y revisión de gastos de ésta y de la Dirección anterior.-

001/3

O. S. [illegible] Se mantiene el conflicto, no habiéndose producido novedades en relación a concentraciones y/o manifestaciones.-

DIR/N.D. de CORREOS.- En horas de la mañana de ayer (30) se mantenía el conflicto, y se proveía una Asamblea en horas de la tarde para evaluar lo tratado con el Directorio.-

INTENDENCIA MUNICIPAL.- Se solucionó el conflicto al haberse publicado en las Carteleras de las distintas secciones, que el pago del préstamo de N$ 4000.- se hará efectivo el viernes próximo. Desde el día 29 cesaron las medidas de lucha.-

BANCO HIPOTECARIO.- Ayer (30) unos 70 funcionarios de dicho Banco efectuaron una concentración en el hall de entrada del mismo, organizada por la "Comisión Representativa Provisoria del Banco Hipotecario del Uruguay", la cual comenzó a la hora 16.05' finalizando a la hora 16.30'.- Dos HH y una dama dieron lectura a un documento emitido el 24 de Enero ppdo. por el Plenario de la Comisión Repres.Prov. del Bco.Hipotecario del Uruguay, al término de la cual fue aprobado con una salva de aplausos por los allí reunidos, quienes acto seguido se reintegraron a sus tareas. Simultáneamente a dicha concentración, una delegación se entrevistaba con el Sr.Contador Muongo.- Cabe señalar que aprox. unos 15 empleados de la Planta Baja permanecieron trabajando en sus puestos, indiferentes a lo que sucedía en el hall.-

SALUD PUBLICA.- A la hora 10.00' de ayer, comienzan a concentrarse frente al Hospital Maciel por 25 de Mayo, llegando algunos funcionarios a pie y otros en 10 vehículos del M.S.P. (ambulancias, etc.). Estos vehículos inician la marcha, seguidos por los reunidos. Al llegar al Hotel Columbia detienen la marcha, ingresando al Hotel 7 delegados, los que momentos después salen y expresan que por una falla administrativa del personal del Hotel, no fueron recibidos por el Sr.Presidente Electo, si [illegible] por la Comisión de Salud del Partido Colorado, y que el lunes o martes próximos volverían a concentrarse para ser recibidos por la Comisión Económica de dicho Partido. A la hr. 12.30 comienzan a dispersarse en distintas direcciones. Cabe agregar que la movilización descripta fué organizada por la "Federación de Funcionarios de Salud Pública", estimándose una participación de 500 personas, y fueron observadas pancartas: "BASTA DE HAMBRE EN SALUD PUBLICA"; "PEREYRA ROSSELL-FFF.S.P."; "ONCOLOGIA PRESENTE"; "PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS-VIGENCIA LEY Nro.13.223"; "DEROGACION DE LA LEY FUNDAMENTAL Nro. 3-CESE DE REPRESION"; "HOSPITAL SAINT BOIS PRESENTE-F.F.S.P.-COFE-PIT-CNT"; varias banderas blancas con una cruz verde en el centro y las inscripciones "HOSP/SAINT BOIS"; "M.S.P. EN LUCHA-SALARIO DIGNO-SALUD POPULAR"; "POR UN FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DE LA SALUD-COFE-FFSP-PIT-CNT"; "PIÑEYRO DEL CAMPO PRESENTE"; AUMENTO DE N$ 3000.-RESTITUCION DE DESTITUIDOS-AMNISTIA GRAL/ E IRRESTRICTA-MSP-COFE-PIT-CNT"; "GARAGE-DIRECCION-MSP"; "ESTABILIDAD LABORAL-EQUIPARACION-DOSS".-

MOVILIZACION DE "PIT - CNT".-

A la hr. 18.00' de ayer (30) comenzaron concentraciones organizadas por PIT-CNT en Palacio Legislativo, Bs. Aires y Misiones, 18 de Julio y Río Negro, Paysandú y Avda.Libertador, las que luego se desplazaron para confluir en Plaza de Cagancha, estimándose un máximo de 1800 personas y apreciándose pabellones nacionales, del PC; UJC; Anarquistas; C.N.T.; FA; [illegible], y de diferentes gremios, como también pancartas: "LOS CONFLICTOS SE GANAN LUCHANDO, FED.ANCAP"; "POSTALES EN LUCHA POR SALARIO"; "NO A LAS SANCIONES-RESTABLECIMIENTO DE LAS 40 Hrs."; "TODOS POR SALARIO DIGNO Y SEGURO DE SALUD".- En Avda. del Libertador y Paysandú golpeaban palmas y entonaban cánticos conocidos, interrumpiendo el tránsito.- A las 19.39' horas la marcha culmina frente al estrado ubicado en forma transversal a 18 de Julio frente al Bar "Sorocabana", armado aquel sobre una chata matr.2-90.368. En dicho lugar la asistencia se estimó en unas 1400 personas. La oratoria dió comienzo a las 20.18' hrs. con lectura de adhesiones, y seguidamente dirigió la palabra a los presentes Hugo DE MELLO, representante del gremio de ANCAP, quien se refirió a la "movilización obrera contra la dictadura y el patronato opresor y explotador que es el Directorio de ANCAP". Agregó todos los obreros deben luchar, tomar medidas mediante paros, huelgas, marchas y protestas. Exortó a un PARO GRAL. a realizarse "para demostrar que la clase obrera debe enfrentarse al actual Gobierno y al venidero". Incitó a reclamar la AMNISTIA GRAL/ E IRRESTRICTA, nombrando también a integrantes del M.L.N. y P/C. como héroes caídos por luchar.- Otro orador, representando a ADEOM, Enrique PLATERO, dijo que "el problema de los salarios es de los políticos

POCO LEGIBLE

SECRETO

corruptos y la dictadura, y también de los colaboradores oficiali tas como el diario "EL DIA" que les pedía calma cuando los obreros luchaban, y los culpa de su silencio ante sus crímenes de los trabajadores.- Destaca la lucha permanente del PIT-CNT y finaliza llamando a la lucha contra el imperialismo.- A la hr. 20.45' comenzó a hablar Eduardo SCOPICE por la Federación Textil, diciendo de la lucha obrera en la cual ha triunfado contra el imperialismo y el capitalismo. Recuerda los paros generales y las huelgas y las conquistas logradas mediante los mismos, agregando que la lucha continúa.- A la hr. 20.50' se dirigió a los presentes Richard READ por el PIT-CNT quien destacó la unidad de PIT-CNT, quienes "tienen que derrocar al enemigo común de la clase obrera que es el imperialismo norteamericano y esta sociedad corrupta". Saludó a los dirigentes de CNT que volvieron del exilio y se encuentran en el lugar: Félix DIAZ, Carlos BOUZAS, Daniel BALDASSARI.- [illegible] "[illegible] que hoy ya [illegible] al [illegible] de la clase obrera, los Senadores Manuel Flores Silva y Bernardo Pozzolo".- Agregó que "la lucha comienza el día 15 de febrero con una concentración frente al Palacio Legislativo".- Atacó -entre otras cosas- al Partido Colorado señalándolo como "el brazo político del imperialismo económico de este país, y al Ejército como la fuerza militar de dicho imperialismo".- En todo momento sus palabras fueron de tono fuerte y ofensivo hacia todo lo que se refiriera y no fuera obrero ó de izquierda. Al igual que otros oradores, señala a integrantes del MLN, CNT, PC, como héroes caídos por luchar a favor de la clase obrera y estudiantil. Referente al estudiantil, resaltó que no se debe pisar un aula mientras existan leyes creadas por la dictadura y que sus continuadores (Partido del Gobierno) van a dejar tal cual están. Exortó en forma abierta a luchar contra el Gobierno venidero de la misma forma que se luchó contra los demás gobiernos y la dictadura. Se despidió resaltando los obreros están en lucha y la misma debe hacerse sentir.- A la hr. 21.20 finalizó el acto sin otras novedades, disgregándose los asistentes en forma pacífica.-

III) - [illegible].- Sin novedad.-

IV) - [illegible]-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V) - V A R I O S.-

a) [illegible]:

- A la hr. 10.30' en vuelo 153 de "[illegible]" con destino a Buenos Aires partió el Sr. Cont. José Pedro DAMIANI, C/I. 362.935.-

b) CONT[illegible]:

- A la hr. 20.00' de ayer, un Sr.Oficial de ésta en representación del Ministerio del Interior, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Sr. Víctor MOUZYTCHENCO por la Embajada de URSS, procedieron a verificar 11 (once) tambores de películas arribados con destino a dicha representación diplomática, los que fueron trasladados a estas oficinas. La mencionada actuación se cumplió en el salón de Vistaría de Aduana.

c) CONT[illegible] - [illegible] SOBRE DROGAS.-

En el día de ayer y como está dispuesto, los detenidos sobre los que se informaba en partes anteriores Eduardo Mauricio DU PRE BARRIOLA y Pablo TRUCCO ZEBALLOS fueron conducidos a prestar declaración ante el Sr. Juez Ltdo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 3er. Turno, disponiendo éste que los mismos recuperaran la libertad en carácter de emplazados, lo que se cumplió.-

d) CO[illegible] - [illegible] POR DROGAS.-

En el día de ayer fueron detenidos Kaveh AMIRI DEHLAVI, iraní, 18 años, C.I. 2.779.362-0, Ciudadano Legal Uruguayo, Carta 1119/81, al cual se efectuó inspección en domicilio con orden expedida por Sr.Juez Ltdo.1ra.Inst.en lo Penal, 4to.Turno, y Pedro KUFFER ESCUDER, 18 años, C.I. 1.914.520-5. El 1ro.domic.en Scosería 2586 y el 2do.en Manuel Haedo 2866. Los nombrados viene siendo indagados sobre introducción y consumo de marihuana.-

003/3

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR [illegible]
JOSE CARLOS [illegible] EVANS

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
301100 ENE 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 061/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta Relación de Reclusos liberados en el Período comprendido entre el 25 de Diciembre de 1984 y el 25 de Enero de 1985 del Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE. PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

TTE. CNEL.

ARTURO AGUIRRE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 1 Feb 1985
Pasa a Jud D Gral
No. de orden 8501007

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 31 ENE 85
Pasa a SDE
Nr. de Identificación 446

001/2

PASA A 1/II/85 I
N. SALIDA 200

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= =DIVISION INFORMACIONES.=

=Mojón 301, 25 de Enero de 1985.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1984 Y EL 25 DE ENERO DE 1985.=

Nros.	=N O M B R E S		FECHA LIB.	TIPO DE LIB:
2792.=	BORSANI GATTO	Fernando A.	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2857.=	RODRIGUEZ ALMADA	Hugo Daniel	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2861.=	GOMEZ ANCHEN	Diego Wáshington	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2864.=	CAMPOS MUIÑO	Adhemar	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2865.=	MARTINICORENA RIVERO	Javier	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
2867.=	MUÑOZ FERNANDEZ	Marcelo Fabián	27.12.84.=	ANTICIPADA.=
700.=	RIERA GALEANO	Laureano Juan	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
978.=	MACHADO SALDIVIA	Ramón Roberto	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
1708.=	GOMEZ FERREIRA	Hugo Waldemar	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2793.=	ARAMENDI ELUTCHANZ	Luis Ignacio	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2835.=	BRUZZONE AGUILAR	José Miguel	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2858.=	LEIBNER MALAMUD	Javier Mario	28.12.84.=	ANTICIPADA.=
2177.=	LOBERA REDELICO	Ricardo	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2341.=	ACUÑA CARNEIRO	Juan Pablo	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2767.=	ROSLIK BICHCOV	Miguel	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
1483.=	ARDISSONO GUZZETTI	Luis A.	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
930.=	RIVERO MOLINA	Walter	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
1453.=	BATTO IRURETA	Jesús María Ig.	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2784.=	DERMIT BARBATO	Guillermo I.	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
1154.=	FIGUEROA LANDA	Holmes R.=	29.12.84.=	ANTICIPADA.=
2803.=	URIARTE PINTOS	Daniel	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2804.=	MATEOS CALVETTE	Gene	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2810.=	ORONEL BAEZ	Armando	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2811.=	CUELLO CAMEJO	Nelson	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2812.=	CASAS RODRIGUEZ	Alberto	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2814.=	QUINTEROS BETHENCOURT	Elbio	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2817.=	ORTIZ FEIJO	Alberto	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2819.=	LOPEZ SUAREZ	Jaime	02.01.85.=	ANTICIPADA.=
2809.=	BONELLI ARIAS	Helvecio H.	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2813.=	BONELLI FIGUEREDO	Humberto Walter	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2820.=	EGUREN GONZALEZ	Jesús Marcos.	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2821.=	VIERA CRUZ	Luis Alberto	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2822.=	MEIRELLES SOSA	Roberto	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2823.=	LOPEZ SANTIAGO	José Enrique	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
2824.=	TECHERA ARMONE	Gregorio A.	03.01.85.=	ANTICIPADA.=
819.=	RODRIGUEZ FERNANDEZ	Manuel	04.01.85.=	ANTICIPADA.=
2135.=	PEREZ GONZALEZ	Ramón	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
1891.=	HERRERA CABRERA	Narciso	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2460.=	GONZALEZ COTOIRA	Angel César	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2593.=	SANTINI BENTANCURT	Juan Alberto	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2795.=	SEOANE POMBO	Fernando Daniel	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
421.=	GONZALEZ ROLON	Ubaldo	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
521.=	SILVEIRA CARBALLO	Pedro Antonio	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
090.=	DELGADO GONZALEZ	Oscar Octavio	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2490.=	DRESCHER CALDAS	Adolfo	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2829.=	NIEVES FIGUEROA	Néstor Ricardo	05.01.85.=	ANTICIPADA.=
2567.=	GUZMAN MARTINEZ	Miguel Angel	07.01.85.=	ANTICIPADA.=
2149.=	PAIVA FERNANDEZ	Ruben Walter	11.01.85.=	DEFINITIVA.=

002/2

8501007

SECRETO

EJERCITO NACIONAL 1/2
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
30 DE ENERO DE 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 060/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el Parte Especial de Información Nro. 004/S-2/985 del Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2, referente a la visita-realizada por el Consejero de la Embajada de España Sr. José Luis - TAPIA y su Secretario, Sr. Luis ALVAREZ a la reclusa Antonia YAÑEZ, en dicho Establecimiento.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ARTURO AGUIRRE

jrd

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada: 01 FEB. 1985
Pasa a: Aud. 2/Proc.
No. de Orden: 8501008

001|2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
TAPIA
Fecha: 31ENE85
Pasa a: SDE
Nro. de Orden: 445

SECRETO

S.I.FF.AA.
DIRECCION
FECHA: 1/II/85
PASA A: I, AN
NUMERO: 199

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
220800ENE85.=
LP = 13.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.004/S-2/985.=

I.=EVALUACION: A-1.=

II.=RESPONDE A: Entrevista realizada por el Consejero de la Embajada de España Sr.José Luis Tapia y su Secretario Sr. Luis Alvarez a la reclusa Antonia Yañez en el E.M.R.No.2.=

III.= T E X T O: Por espacio de una hora y quince minutos el Consejero José Luis Tapia y su secretario Luis Alvarez entrevistaron a la reclusa Antonia Yañez.=
Inicialmente se comenta la actual situación judicial de la reclusa, para posteriormente esta hacer comentarios con respecto a su vida en el Establecimiento.=
Finalmente el Consejero José Luis Tapia hace una serie de preguntas de carácter político referidos al resultado de las elecciones y situación futura de "... su Frente Amplio", las que hacen reaccionar a la reclusa manifestando "... de política ya no quiero hablar más contigo pues se nota que estás con la dictadura".=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original y una copia a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar para Archivo.=

Montevideo: 22 de enero de 1985.=
El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Mayor.
NESTOR R. SILVERA.=

002/2 S501008

Testimonio de Enrique Rodríguez Martínez

Represión en e

"El tiempo todo lo borra".

Es tal vez una de las puntas de la intrincada madeja que se tejió en torno a la violación de los derechos humanos. Conoce personalmente a los principales torturadores de Uruguay, fue uno de los protagonistas de un vuelo "fantasma" que aterrizó hacia fines del 76 en la base militar de Carrasco. Estuvo en los tristemente célebres talleres de "Orletti" en la ciudad de Buenos Aires y reconoce, aquí en pleno Montevideo, una de las casas que el régimen militar utilizó para torturas físicas y psicológicas. Fue acusado de integrar el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" y en su cautiverio estuvo con los dirigentes gremiales —hoy desaparecidos— Gerardo Gatti y León Duarte. Fue secuestrado en Buenos Aires en julio de 1976 junto a su esposa Raquel, pero ya había sido detenido por las Fuerzas Armadas en el año 1972, donde luego de torturas, la Justicia Militar lo dejó en libertad.

—¿Qué ambiente se vivía en el Buenos Aires de 1976?

—En junio de 1976, después del asesinato de Michelini y de Gutiérrez Ruiz, empieza de hecho la persecución de los militares argentinos a los exiliados.

Desaparece entonces el Gral. Torres. En esa época, recuerdo una declaración del Gral. Harindeguy en la que decía que él no podía tener datos sobre personas desaparecidas, que simplemente esas personas "o están en la casa de un amigo y no tienen porqué haber sido secuestrados por nadie".

Y en el mismo momento de la conferencia de prensa, Torres aparecía asesinado bajo un puente, en las afueras del Gran Buenos Aires.

—¿Cómo reaccionó frente a la situación que se vivía en ese entonces?

—Me empecé a mover denunciando esos hechos frente a la opinión pública. Saco en la prensa argentina artículos que hablan de la coordinación represiva entre FF.AA uruguayas, bolivianas y argentinas.

—¿Esto seguramente irritó a las fuerzas represivas?

—Sí. Y no tardaron mucho en demostrarlo. El 27 de julio de 1976 yo era secuestrado.

—¿En qué forma se desarrolla el secuestro?

—Iba caminando por la calle cuando fui detenido por un grupo de personas de particular. Me metieron en un coche y me encapucharon. A partir de ese día perdí la noción del día y la noche.

—¿Recuerda el lugar hacia donde lo llevaron?

—No con exactitud. Pero sé que era un local militar por los controles que había al ingreso. Era un lugar muy grande y tenía varios edificios. Además me sacaban al campo para torturarme. Me llevaban a una piscina y me hacían el submarino. Desde el borde me subían y bajaban con unas cuerdas, para luego aplicarme sistemáticamente la picana eléctrica.

Allí estuve tres o cuatro días. Me preguntaron a qué uruguayos conocía en la Argentina y donde vivían.

Un día, estaba tirado en la celda, junto a una persona que me dice está acusada de pertenecer al ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo). Estábamos vendados y atados a la espalda. Apenas nos podíamos mover y ninguno de los dos nos podíamos tocar. Teníamos el cuerpo lleno de ampollas. Ese día nos juntaron con otros detenidos y nos bañaron a todos juntos con una manguera. Hombres y mujeres, siempre vendados.

—Ud. dijo que estuvo 3 o 4 días... ¿y después, qué?

—Un día aparecen en el calabozo unas personas y me empiezan a pegar puntapiés en el cuerpo y en la cabeza y me dicen "ahora te vamos a pasar con los especialistas del Uruguay". Me sacan, siempre encapuchado, y me meten en un VW. Serían cuatro personas que iban en él. Me hicieron agachar la cabeza hasta llegar a un control militar. Allí se identifican como oficiales en misión transportando un prisionero. Me llevan a una casa, que mi padre posteriormente identificó como el "Taller de Orletti" y que está ubicada en la calle Flores.

Una vez ahí, me sacan la venda en un cuarto donde estaban el mayor Cordero, una persona que posteriormente identificaríamos como Aníbal Gordon, al que le decían "el Viejo", y otros oficiales argentinos y uruguayos, cuyos nombres se conocen todos.

—¿Qué sucede allí?

—Allí me interrogan. Cordero se me presenta diciéndome que ellos son oficiales uruguayos en misión especial, me dicen que su objetivo es los movimientos de oposición que actúan en la Argentina. Por supuesto, como algo rutinario se me tortura, también allí.

Pero el inconveniente que tenían estas torturas era que consistían básicamente en colgarte en un gancho y colocarte un cable de electricidad por todo el cuerpo. Entonces ellos te bajaban por una roldana y cuando hacíamos tierra se cerraba el circuito: te daban terribles golpes de electricidad. 110 o 120 voltios. Nos tenían colgados durante varias horas soportando esa tortura. Finalmente quedabas totalmente destrozado. Lo bueno era que no te podían interrogar más. En aquellas sesiones te deshidratabas totalmente y no te podían dar de comer ni de tomar agua, porque si lo hacían como estabas deshidratado, te hinchabas y reventabas como un sapo. Lo más era pasarte un algodón mojado por los labios.

Cierta vez apareció un oficial, me levantó la venda y se mostró. Quería que supiese quien era el que dirigía todo el operativo: Era el Mayor Gavazzo.

—¿Por qué, no tenía miedo a futuras represalias?

—No. Partían de la idea que la dictadura iba a ser eterna. Por ese motivo actuaban con total impunidad.

—¿Pero esto, Ud. lo supone o se basa en algún hecho concreto?

—Mire, en el año 1976 —recuerdo— entró Gavazzo al sótano del SIDE (Servicio de Información del Ejército) ubicado en la calle Bvar. Artigas frente a la Mutualista La Española y nos dijo: "Hoy la Comisión de Derechos Humanos está en el Uruguay, pero mañana estará en el conflicto de Africa o Medio Oriente y dejarán de ser noticia. El tiempo todo lo borra".

—Volviendo a Buenos Aires, ¿Ud. estaba sólo o con alguien más?

—No. Era un grupo de aproximadamente 20 personas. Entre ellos estaba mi padre (como consecuencia de haber iniciado el procedimiento de Habeas Corpus) y mi compañera, Raquel. A ambos los reconocí, porque siempre hay guardias un poco más "humanos" y un día se nos dijo "maridos y esposas juntos". Y ahí nos reconocimos todos. Papá, Raquel y yo. Pero también reconocí al resto del grupo. De todos ellos dos aún no han aparecido: ni Gerardo Gatti ni León Duarte.

—¿Cómo reconociste a Gatti?

—Gatti había caído bastante antes. Yo lo identifiqué por la voz. Una vez, cuando me llevaron al baño, lo vi. Lo habían puesto en un cuarto aparte, después nunca más lo volví a ver. Sé con certeza que estaba León Duarte porque era un dirigente sindical muy conocido. Militó a nivel gremial en FUNSA. Lo conocí por la voz y por el tamaño. Varias veces lo tuve que ayudar luego de largas horas de tortura.

—¿De qué manera fueron trasladados a Montevideo?

—Nos sacaron de la casa y encapuchados nos pusieron a todos en un camión. Adelante del camión iba un coche abriendo paso con sirena policial. Actuaba con total impunidad en Buenos Aires. No hay que olvidar que estábamos en plena represión contra la guerrilla. El camión tomó por Juan B. Justo hacia abajo, hasta la zona de Aeroparque. Eran las 12 de la noche: Un camión enorme con gente adentro. Es curioso que pese a que los controles eran enormes, los salteamos sin tener el menor problema.

Nos llevan a un lugar, que supongo era una pista lateral de Aeroparque y nos hicieron subir a un avión DC3, que baja en la base militar de Carrasco. En el momento no reconocemos nada. Pero en cuanto nos meten en una camioneta, yo que viví toda la vida en Carrasco y conozco la subida de Coimbra, reconocí el lugar. Por eso estoy seguro de que nos llevaron a una casa en Punta Gorda. Era una casa de dos plantas: de un lado daba a la rambla y del otro a la parte de arriba, al segundo piso que fue por donde entramos. Todo el tiempo encapuchados y atados. No podíamos hablar entre nosotros y de hecho éramos objetos.

La casa la identifico perfectamente porque el cuarto donde yo estaba daba al mar. Sentía las gaviotas y el romper de las olas. El piso de abajo era el cuarto de interrogatorios y fue allí donde [illegible] cuestiones nuestras actividades en el Uruguay.

El mayor Rama, "el Tordillo" como lo llamaban los oficiales por tener el pelo blanco, pese a no ser tan viejo, era quien dirigía el operativo. A él no lo conocía personalmente pero sabía que en 1975, cuando comienza al represión contra los comunistas, había estado al frente. Más tarde supe por compañeros del Penal de Libertad que fue en esta misma casa donde se los interrogaba. El era uno de los que decía en el interrogatorio "mirá bien quién soy" y siempre se vestía de particular.

Una vez estando preso en el penal de Libertad, sentí en una radio que manejaban los guardias, un discurso de él... Ya era Teniente Coronel y comandante del cuartel de [illegible]

Habían dos oficiales de menor graduación. Trabajaban todos ellos en dos organismos: el SIDE y la OCOA. Rama era de la OCOA y Gavazzo del SIDE. La diferencia fundamental era el Código con que se los nombraba. Los miembros de la OCOA se llamaban OSCAR. Por ejemplo Rama era "Oscar 1". Los integrantes del SIDE se identificaban con el código 0, por ejemplo Gavazzo era 02 y Cordero 03. Las bases de operaciones también tenían su propio código. Al SIDE se le conocía por el número 300.

Y fue allí donde, luego de un tiempo nos trasladaron. Al local central de Bvar. Artigas, frente a la Española en cuyos sótanos estuvimos presos durante



001/2

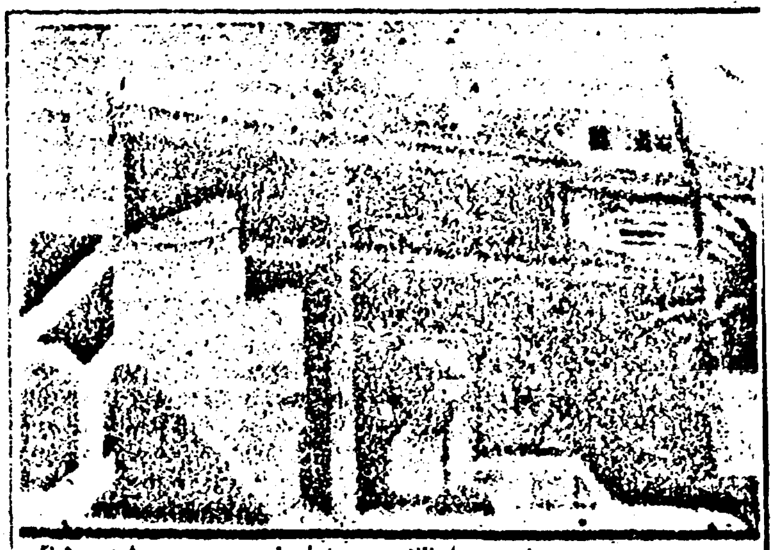
...ío de la Plata

Es periodista y desde su llegada a Buenos Aires inició una campaña de denuncia contra lo que calificó "el sistema represivo de la dictadura uruguaya". Fue así que colaboró sucesivamente en "El Mundo" y "El Cronista Comercial", al tiempo que militaba activamente en la Asociación de Periodistas de la Argentina.

Su padre también cayó en las garras de grupos paramilitares por el solo hecho de querer dar con su paradero.

Nuevamente entre nosotros, aceptó gustoso hablar con La Democracia pese a que varias amenazas de muerte pretenden callarlo.

Con 31 años, Enrique Rodríguez Martínez, hijo de Enrique Rodríguez Larreta, es prueba de la complicidad represiva que hubo entre integrantes de las fuerzas armadas del Cono Sur. Sus denuncias están compreudidas en éste, el primer reportaje que concede en nuestro medio.



Esta es la casa que el régimen utilizó para interrogar y torturar a sus víctimas. En pleno Punta Gorda, ubicada a un costado del Hotel Oceanía.

te mucho tiempo.

Fue allí donde nos enteramos que a las operaciones en Argentina se les denominaban "Operación Ceibo". En el SIDE se identificaban todos por el código, desde el 01 al 012 eran oficiales, del 013 al 020 sargentos, cabos o soldados. En total, unas 20 personas estaban a cargo nuestro.

—¿Estando detenido en el SIDE pudo Ud. ver a alguien de los hoy desaparecidos?

—Estando detenido el mayor Cordero, bajó a donde me encontraba y en esa relación torturador-torturado, nos pusimos a hablar sobre los uruguayos de origen italiano. Salió el tema de Pablo Recagno, ha quien dijo haber visto en la Argentina. Cordero lo conocía porque en 1972 Pablo había sido detenido e interrogado por él en el 5o. de Artillería, donde junto al actual General Washington Varela, se detenía gente por ilícitos económicos. Era la época en que se empezaba a desprestigiar a los políticos tratando de implicarlos en este tipo de delitos y como la madre de Pablo trabajaba entonces en la Impositiva le trataron de hacer decir que determinados políticos habían incurrido en esa clase de delitos. Por supuesto eso no prosperó.

—¿Se acuerda por qué estaba detenido entonces el mayor Cordero?

—Sí. Estaba preso por 10 días. El SIDE había comprado un auto de lujo para sus actividades y Cordero lo chocó en el Parque de los Aliados. Entonces, cuando estaba aburrido, bajaba y se ponía a hablar con nosotros.

—Según tengo entendido la OCOA autofinanciaba sus actividades.

—Eso es cierto. De cada apartamento que registraban se llevaban todo lo que tenía valor. El avión en que fuimos conducidos a Montevideo estaba cargado de bienes para vender acá. Ropa, motores de auto, equipos de audio, muebles, todo era considerado botín de guerra.

En algunos casos llegaban incluso a vender los apartamentos con contratos fraguados. Fue mi caso, por ejemplo.

El año pasado, dos personas fueron a la escribanía donde estaba mi documento de propiedad en Buenos Aires.

Uno de los individuos, de sexo femenino, se presentó como mi esposa; fraguaron la firma de Raquel y retiraron el contrato. Después pusieron un aviso de venta en el diario, concretaron la negociación del mismo en una confitería céntrica de Buenos Aires y se hicieron del dinero.

El caso lo descubrió un abogado del CELS (—Centro de Estudios Legales y Sociales—) quien vió el nombre de mi esposa y pensó que estábamos desaparecidos. Pero en realidad en ese momento estábamos en Suecia. Incluso la policía sueca certificó que cuando se celebró la venta nosotros estábamos en Suecia.

—¿Cómo se entera su familia que usted estaba con vida?

—El 16 de diciembre de 1976 un soldado uniformado fue a la casa de mi familia a pedir colchón y frazadas para mí.

—¿Pero usted no apareció en aquel supuesto grupo de guerrilleros que tenían su base en Shangrilá y que venían a desestabilizar el país?

—Estando en el SIDE, vino un día Gavazzo, nos reunió a todos y nos dijo que íbamos a tener que firmar un acta en la que reconocíamos que éramos un grupo guerrillero que quería invadir el Uruguay y que pensábamos invadirlo desde el Río Negro. Su plan, en un principio, era hacerlo aparecer como algo espectacular en la prensa. Como que nosotros teníamos la idea de desestabilizar el gobierno; de esta forma el ejército aparecía frente a la opinión pública como salvaguarda de la ciudadanía, desmantelando un grupo guerrillero. Esa fue su primera posición.

Ahora seguro, éramos 23 personas. Diez mujeres, gente de edad, el caso de mi padre y de unas señoras que, evidentemente no tenían aspecto de un destacamento guerrillero que viene a invadir un país.

Entonces paulatinamente esa idea se fue descartando. Finalmente lo que hicieron fue hacernos firmar actas de distintos tipos. Unos habían alquilado una casa, de nombre Susy, creo que es en Shangrilá. Fueron y metieron armas dentro de la casa, llevaron a un grupo, hicieron un asado para que los vecinos los viesen y a los cuatro días sacaron el comunicado. Inclusive convocaron a la prensa extranjera a ver la casa.

En el caso de otras personas, caso mío y de Margarita Michelini, personas que de una forma u otra eran muy conocidas o cuyo secuestro muy publicitado, desaparecer y aparecer a los 6 meses en el Uruguay y en forma espectacular, no les convenía demasiado. Entonces me hicieron firmar un acta en la que yo decía que había ingresado a Montevideo a través del aeropuerto de Carrasco y que venía a realizar propaganda contra el régimen. Yo la firmé porque era la única forma de aparecer con vida. El caso de mi padre era distinto. No le podían probar absolutamente nada, inclusive no había tenido ninguna actividad organizada en ningún grupo opositor y lo tuvieron que liberar. O lo mataban o lo liberaban. Matarlo les complicaba demasiado, entonces lo liberaron. Posteriormente conversamos y convinimos en que él iba a hacer una denuncia sistematizada de todos estos hechos ante los organismos internacionales. Y así lo hizo.

—Cuando la situación se "regulariza" y Ud. pasa a juez ¿tiene posibilidad de elegir su defensa?

—No. No nos dejaron nombrar abogado defensor y se produjo una circunstancia curiosa. Cuando vamos a juez, tenemos que nombrar un abogado de oficio. Casualmente había un civil y varios de los que fueron eligieron al civil. Pero no. . . no lo aceptaron en el juzgado militar, tenía que ser militar.

A mí me ponen abogado militar, el Coronel Otto Gitrmen. Durante los 6 años que estuve en la cárcel nunca me fue a visitar. Nunca. Inclusive frente a mi madre y a las personas que hacían los trámites, tuvo actitudes de distanciamiento y decía incluso que yo era responsable de lo que se me acusaba.

—¿Cuándo lo pasan a juez militar?

—Me llevan a juez militar en la navidad de 1976. De ahí me trasladaron al Penal de Libertad, donde paso por diferentes pisos.

—¿Algún familiar cercano suyo ha recibido amenazas?

—Nosotros estábamos todos amenazados. Se nos dijo que ante cualquier tipo de denuncia seríamos sentenciados a muerte. Un grupo paramilitar integrado entre otros por el mayor Rama, interceptó un día a mi hermano y lo amenazó de muerte. Le dijeron que abandonara el país lo más rápido posible porque "vos sos Boleta, tu viejo es boleta y tu hermano es boleta" (boleta le dicen a quien lo van a matar). Mi hermano me fue a ver al penal y me preguntó que hacía. En ese momento no había ningún tipo de garantías y ninguna razón para quedarse aquí. Era el año 1977 así que se fue.

—¿Cuál fue su situación en el Penal de Libertad?

—Tengo varios casos de incomunicación en "La Isla". Se produce un hecho que es importante y que está vinculado con mi expediente. En 1979 me traen el acta para que firme la pena, 2 años de cárcel y yo me niego a firmarla. Se produce un revuelo, aparecen oficiales, uno de ellos perteneciente a inteligencia del Penal me dice desconocer si fui secuestrado o no, basándose en que tal vez los trámites se hicieron en la aduana del aeropuerto de Carrasco sin que me lo comunicaran.

Pero lo cierto es que me niego a firmar la pena, me declaran en rebelión. Soy colocado en la Isla durante un mes, sin colchón, sin libros, y tirándome regularmente todas las medianoches un balde de agua fría.

—¿Cuándo sale en libertad?

—Después de la denuncia ante la OEA, aparece por primera vez en la prensa que yo había sido penado con 4 años de cárcel. En aquellos momentos mi pena era de 9 años y todavía no había pasado al Supremo Tribunal Militar. Sorpresivamente, a la semana de haberme ocurrido eso soy citado ante ese Tribunal y el Coronel Silva Ledesma en persona me pregunta si tengo algo que decir en descargo. Le digo que en relación con ese expediente esta todo dicho. La pena quedó en 5 años y medio y en abril del 82 salgo en libertad, debiéndome presentar en el cuartel de La Paloma.

—oOo—

Sin lugar a dudas, éste ha sido una de las conversaciones más penosas por el significado de su contenido. Su protagonista debió sufrir un largo calvario que lleva incluso a "hacer" emigrar a sus familiares más directos. En ese largo cautiverio no sólo recibe el castigo físico y moral, sino que además pierde todo cuanto tenía.

Pese a ello, Enrique Rodríguez se muestra tranquilo. Sus gestos son serenos. No tiene rencores. Pero además le anima su deseo de cooperar en el verdadero restablecimiento de la democracia.

Hoy ha vuelto a su familia. Junto a su mujer e hijo intenta retomar lo que dejó antes de que sobreviniera el golpe. Muchas son las heridas y muchos también los temores que ellas causan, pero lo positivo de esta historia, lo que realmente vale, es saber cuánto significa la libertad y qué caro es el precio por perderla.

—oOo—

La larga batalla por una niña aparecida

Están sentadas contando pausadamente su historia; narrando —por enésima vez— la dolorosa peripecia de una nieta arrebatada en 1976, con sólo dieciocho meses de edad. Son las abuelas de Mariana Zaffaroni Islas.

Mariana fue secuestrada junto a su madre, María Emilia Islas de Zaffaroni, el 27 de setiembre de 1976, alrededor de las 19 horas, en un "operativo" que tomó por asalto su hogar de la calle Venezuela 3328, en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Minutos antes, el mismo grupo había capturado al padre, Jorge Zaffaroni Castilla, interceptándolo en plena vía pública, camino a su domicilio.

La crónica no registra otros detalles. Apenas un "operativo" más entre miles, ejecutado como rutina diaria por la feroz represión argentina.

Nadie ignora, de todas maneras, que en el miserable lenguaje de la dictadura, "operativo" significa —como siempre— individuos vestidos de civil, Falcons sin matrícula, emboscada y saqueo. Significa, en definitiva, toda la cobarde alevosía de eso que llamaron la "guerra sucia" y una niña perdiéndose en la noche de la infamia.

Mariana desaparecida

Sobre la familia Zaffaroni se cierne, desde entonces, un denso cerco de silencio; una capa de silencio ominoso que disipa el secuestro y borra todo rastro de los cautivos. No están detenidos en ninguna dependencia pública, no existe autoridad aprehensora, nadie se responsabiliza del "operativo", todos ignoran machaconamente su paradero.

Han ingresado al túnel de la desaparición forzada.

Apresados por la fuerza, simplemente "dejaron de tener presencia civil" escribe Ernesto Sábato, refiriéndose al vergonzante destino común de los desaparecidos.

La desaparición de personas, que cobró más de treinta mil víctimas, no se admite en las versiones oficiales. A lo sumo, se alude veladamente a ella, cuando alguno de los centuriones argentinos, en términos de pomposa insanía y con oscura doctrina belicista, pretende justificar el inocultable terrorismo de Estado.

Sólo voces aisladas (el propio Sábato, Pérez Esquivel, Monseñor De Nevares, Marshall Meyer, etc.) denuncian, una y otra vez, la orgía de tortura y secuestro que asola al país entero, zona franca de las cuadrillas para-militares.

Mientras tanto, los desaparecidos padecen el cautiverio de las cárceles clandestinas: van a parar a "pozos" y "chupaderos", como se les llama en la jerga demencial de estos siniestros artífices de la "guerra sucia".

Dicen que Mariana fue vista, con su madre, poco tiempo después de la captura, en "Automotores Orletti", una de esas cárceles clandestinas, donde —al parecer— actuó un comando de militares uruguayos.

Cuentan que estuvo detenida con otro niño de su edad, a quien abandonaron finalmente en Valparaíso, en medio de la plaza O' Higgins.

Suposiciones, confidencias, rumores. Así se alimentó, año a año, la esperanza de dos abuelas incansables, que hurgaban en busca de su nieta desaparecida.

La verdadera identidad de Daniela Romina Furci

En mayo de 1983, el diario "Clarín" de Buenos Aires publica una solicitada, requiriendo información pública sobre la niña, cuya fotografía reproduce.

A raíz de ella, se recepciona en "Clamor" —una institución de San Pablo, vinculada a la problemática de los derechos humanos— una denuncia anónima, que indica que la niña está en poder de un miembro de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), organismo de inteligencia militar.

En efecto, Mariana vive impostada bajo el nombre de Daniela Romina Furci, como hija legítima de Miguel Angel Furci, —presumiblemente, uno de los protagonistas del secuestro—, en la calle Santo Tomé 3257 de la Capital Federal.

Se ha averiguado que la esposa del secuestrador jamás estuvo embarazada. Se sabe, también, que Furci estuvo vinculado a la represión clandestina y fue uno de los tres individuos que intentaron amenazar al defensor oficial ante la Corte Suprema de Justicia, en el interior del Palacio de Tribunales. (Furci llegó a ser individualizado y enjuiciado por el Dr. José Nicasio Dibur, Juez Federal, y luego sobreseído provisionalmente, a pedido de uno de esos inefables Fiscales incorporados a la magistratura por el Proceso).

Lo que es más importante: se ha comprobado que la niña es Mariana. Una de sus abuelas logró verla y cambiar breves palabras con ella.

Una morosa batalla judicial

Apenas ubicada, las abuelas iniciaron las gestiones legales tendientes a recuperar a Mariana.

Lentamente, al compás de la ineficiencia resultante de la instancia judicial, comenzó una campaña pública paralela, para devolverla a este Uruguay, que, en otro tiempo, precipitó a sus padres el exilio.

La ciudad se ha cubierto de carteles que piden por Mariana. La embajada ha recibido miles de firmas que la reclaman de vuelta. Sin embargo, esta niña aparecida continúa en poder del secuestrador.

"Bajo el estruendo de las botas militares, la injusticia es un rugido infernal" dijo alguna vez Juan Gelman, un poeta argentino que soñaba la patria desde su exilio romano. Más, aunque hace ya tiempo que las botas militares disimulan su pisada allende el río, no parece llegar —para Mariana al menos— la hora de la justicia.

Todas las acciones legales promovidas hasta la fecha, han naufragado ante los tribunales argentinos, que siguen denegando la restitución de Mariana a su familia natural.

En la causa más reciente, el Juez Federal de San Isidro, actualmente a cargo de la denuncia, se ha limitado a dictar una interdicción de salida y tomarle identificación a Furci, sin continuar la instrucción ulterior del asunto.

El último "habeas corpus" planteado por el S.I.J.A.U. en favor de 106 uruguayos desaparecidos, incluida Mariana, fue desestimado de plano por el Juez Nacional de Instrucción, alegando dudosas razones de competencia funcional.

Van a cumplirse dos años de su aparición y la justicia argentina continúa sin acceder a la restitución de Mariana. Otra vez la formidable lógica de los sueños, pecado profesional de tantos juristas, firma denegatorias y traba la vida.

Las tareas de una justicia renuente

La causa de Mariana no encierra mayor complejidad técnica, ni está afectada por dificultades instructorias insalvables, fuera de la renuencia judicial en diligenciar la investigación.

Además de toda la prueba testimonial y por informes, es obvio que la clave indagatoria parte de determinar la real filiación de la niña, tarea que no ha querido abordar la justicia argentina.

Aunque poco conocidas fuera del ámbito forense, existen técnicas de uso corriente en materia de constatación de filiación, que permitirían descartar, con valor probatorio concluyente, la supuesta paternidad invocada respecto de Mariana.

Tal es el caso de la pericia antropomórfica, conocida como "retrato hablado", consistente en el cotejo y cuenteo de los rasgos antropomórficos comunes entre padres e hijos.

Otro examen posible deriva de la pericia hematológica común, que compara los tipos de sangre en base a las propiedades aglutinantes de los sueros sanguíneos y, frente a resultados de paternidad negativa, hace plena prueba legal.

Finalmente, existe todavía un sistema más moderno, que ha revolucionado las pruebas de paternidad por su valor poco menos que infalible: el examen de histocompatibilidad (sistema H.L.A.), que lo practica en Buenos Aires el Hospital Carlos Durand, único centro oficial reconocido para este tipo de peritaje.

Con tales estudios de filiación, realizados entre la niña, sus guardadores actuales y su familia natural, se pondría al descubierto la maniobra delictiva denunciada.

En efecto, al caer la paternidad, resultaría evidente que sus guardadores han cometido un delito de supresión y suposición de estado civil, al inscribirla falsamente como hija legítima, bajo identidad de Daniela Romina Furci, y un delito de sustracción de menor; figuras delictivas castigadas con tres a diez años de prisión, conforme a lo dispuesto en los arts. 138 y 146 del Código Penal de la Nación Argentina.

Esos delitos, aún cometidos fuera del territorio nacional, darían mérito incluso a pedir la extradición, conforme lo prevé la reciente Convención Interamericana de Extradición (art. 2º), puesto que deben ser enfocados como infracciones de lesa humanidad, sometidas al principio de la jurisdicción universal, que habilita la jurisdicción extraterritorial del Estado uruguayo, al amparo de los convenios internacionales sobre delitos de lesa humanidad y la regla del art. 10 de nuestro Código Penal.

La repatriación de Mariana

En la República Argentina, la doctrina de la Seguridad Nacional condujo, entre empujes mesiánicos y algaradas de soberbia, a extremos inconciliables con la dignidad humana.

Llevó adelante una auténtica campaña de exterminio, hizo de la desaparición forzada una tarea cotidiana y convirtió a las criaturas en botín de guerra, amputándoles su historia personal y su pasado.

Hay cerca de ciento treinta compatriotas desaparecidos en Argentina y, hasta ahora, sólo Mariana Zaffaroni ha aparecido, una niña que le ganó a la mentira y a la muerte y nos sigue demostrando que la vida no se rinde.

Repatriarla es una empresa colectiva. Activar su denuncia es una de las tareas prioritarias del marzo venidero, agotando las gestiones ante las autoridades argentinas.

Y si no dieren resultado inmediato, todavía nos queda movilizar a la justicia uruguaya.

Porque ahora es un deber nacional —según afirma Osvaldo Bayer— tener el coraje civil de decir que una mentira es una mentira y que un asesino es un asesino.

Gonzalo D. Fernández

1/2

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
Ø1FEB985

Nº 0 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 004/985

I .- EVALUACION: A - 1

II .- RESPONDE A: Comunicación del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

III .- T E X T O: Se transcribe el Oficio Nº 316/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno al Señor Ministro de Defensa Nacional.-

-"Montevideo, diciembre 4 de 1984.-

-" SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

-"Cúmpleme poner en su conocimiento,que "por resolución Nº 64 de fecha 27 de los corrientes, re "caída en los autos caratulados "Luisa Maggi y Otros",.. "Causa Nº 35/82-D-, Lo.14, Fo.319, se ha dispuesto soli "citar al Sr. Ministro, quiera tener a bien disponer que "por donde corresponda, se deje sin efecto la solicitud "de requisitoria y captura de: Juan Mario Damián Mattos, "solicitada por Oficio N º 452/82, de fecha 5/VIII/82,.. "por habérse producido la misma.-

-"Asimismo informo a usted, que posterior "mente se clausuraron las actuaciones presumariales, por.. "no surgir de autos la semiplena prueba de la comisión de "delito militar alguno.-

Dicha Requisitoria fué efectuada al Ministerio del Interior el 13 de agosto de 1982 por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional.-

001/2

01 FEB. 1985
8501021

20/3/85
HE

IV .- DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA..-
Ejem. Nº 02 - ARCHIVO DEPTO. C-2.-

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR ... INFORMACIONES

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO..-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

S.M.

20/3/85

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 032/85.-Rcht

Montevideo, 1ro. de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 01 FEB. 1985
Firma ...
No. de ... 3501022

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.- a)-METALURGICOS.-

1)-PERROMALT: Se mantiene situación de media ocupación, hasta que se hagan efectivos los pagos de los haberes correspondientes.-

2)-MAGYA y ATILSA: Se mantiene situación de dos horas de paro por turno por incumplimiento del convenio salarial.-

3)-LEMIR: Sigue en conflicto desde el día 30 del mes ppdo., estando ocupada por 38 obreros de un total de 42. Los cuatro que no ocupan son administrativos; solicitan un aumento salarial del 40% a partir del 1/1/85.-

4)-BISMARK GARCIA: El día 30 el conflicto se habría solucionado, pero en el día de ayer los obreros no se presentaron a trabajar reclamando haberes impagos.-

5)-INTERA: A parir de la hora 16.00 de ayer, se llevó a cabo un paro de los gremios afiliados a esta central, constatándose que trabajaron doce empresas en forma normal.-A la hora 17.00 se llevó a cabo una asamblea de delegados en la sede de esta central, sita en Luis A. de Herrera Nro. 3972.-donde concurrieron unas 180 personas; quedando unas 70 personas hasta la finalización de la misma a la hora 20.00.-

b)-INDUSTRIA PESQUERA:

1)-URUMAR: Continúan los paros sorpresivos, se han iniciado tratativas pero no se logra acuerdo.-

2)-EMPERAGRO: Está en la misma situación que la anterior.-

c)-TEXTILES.-

1)-FIBRATEX: En horas de la tarde del día 30 del mes ppdo., se solucionó el conflicto. Fueron reintegrados los 10 obreros despedidos; la empresa reconoce el gremio y al Congreso Obrero Textil como intermediario para próximos problemas laborales.-

d)-INDUSTRIA DEL PAPEL.-

1)-PAPEL MONTEVIDEO: Se mantiene el conflicto y se realizan paros de seis horas por turno.-

e)-ESTATALES.-

1)-IMPRENTA NACIONAL: En el día de ayer se realizó paro de 24 horas de brazos caídos; entre otros puntos reivindicatorios, solicitan N$. 3.500,oo de aumento salarial.-

2)-UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: A la hora 19.30 de hoy en el salón de actos de la Facultad de Arquitectura se llevará a cabo el "PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJADORES DESTITUIDOS DE TODA LA ENSEÑANZA", convocado por la Coordinadora de los Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay.-

SECRETO

3501022

Hoja Nro. 2.-

3)-SALUD PUBLICA: A la hora 10.00 del día de ayer se concentraron frente - a la puerta de acceso del Hospital "Dolores Pereyra de Rosell", unas 150 - personaslos que portaban las siguientes pancartas:"JUEVES 31 DE 10 A 14.00 JORNADA DE SALUD POPULAR"; "BIENVENIDOS COMPAÑEROS-FFSP"; "TRAUMATOLOGIA - PRESENTE"; "BASTA DE HAMBRE EN LOS HOSPITALES"; "EQUIPARACION CON DOSS".-- Los concentrados solicitan contribución monetaria a los conductores de vehículos que pasaban por el lugar. En el interior del nosocomio la atención era la mínima de emergencia, lográndose establecer que se realizaban charlas sobre salud popular.-Asimismo se estableció que en el garage de -- Salud Pública,-en el mismo horario-, de 10.00 a 14.00, sito en Arenal Grande y Paysandú, se llevó a cabo un paro, permaneciendo sólo el personal de vigilancia.-

4)- DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: Se mantiene la situación, paro total de brazos caídos. La asamblea del gremio reunida el día 30 del mes ppdo., en sulocal sindical, resolvió presentar una contrapropuesta al último ofrecimiento del Director Nacional y en el día de ayer se entrevistarían de nuevo los dirigentes de la Asociación Postal con el Directorio, pudienso surgir una solución al conflicto y, en caso contrario el día lunes 4 de febrero a la hora 19.30 se realizará una asamblea de caracter nacional, en el - local de la Fed. de Obreros de la Bebida, sito en Abayubá Nro. 2832.-

5)-O.S.E: A la hora 10.15 de ayer, se concentraron en el hall del edificio central, unas 150 personas. Un NN. dirigió la palabra a los presentes informando sobre lo logrado en la reunión del día 30 del mes ppdo., con el - Directorio, haciéndoles saber que en principio se habrían aceptado considerar cuatro puntos de la plataforma, a saber:1)-Pago de trabajo insalubre a quienes trabajan con bauxita; 2)-Pago doble de feriados trabajados;3)-Reajuste de la alimentación; 4)-Pago de horas extras. Quedarían cuatro puntos más que se tratarían posteriormente, resolviendo el Directorio sobre - los mismos en el correr de los próximos días e informando a los delegados el miércoles 6 próximo.-Luego se pasó a explicar, considerar y votar dos - mociones presentadas por la Mesa Ejecutiva: 1)-Pedir a la asamblea allí -- reunida que revocara la decisión de solicitar una asamblea general del gremio, ya que el día 9 de febrero, en la Ciudad de Mercedes, se realizará -- una Asamblea Nacional de Delegados y esta podría funcionar con atribuciones de Asamblea General previa designación de delegados de todas las filiales con instrucciones precisas al prespecto. Esta moción fue aprobada por mayoría(3 votos por la negativa).-2)-Se mocionó la realización de una Asamblea del Sistema de funcionamiento de Montevideo, el próximo lunes 4 en la Explanada del Edificio central, fundamentado en lo siguiente: a)-las medidas de lucha hasta el momento no han sido uniformes en calidad entre la planta de J. Batlle y Ordoñez y la central del Cordón; b)-Es necesario instrumentar medidas de lucha para el futuro, sea cual sea la respuesta obtenida -- del Directorio; c)-Es necesario crear conciencia de gremio a todos los funcionarios para que dejen de lado los miedos o temores que aún tengan. Esta asamblea se realizaría una vez que lleguen los funcionarios de la planta - de J.Batlle y Ordoñez, los que realizarán una marcha a pié desde ese lugar al edificio central, luego de una asamblea que harían en la Planta a la hora 07.00. En esa asamblea de la Explanada se decidirían las medidas de lucha a tomar en el futuro. Además se informó que en el día de hoy, a la hora 15.30 se reunirá la Asamblea de Delegados de Montevideo en el local sindical, para coordinar la posición a llevar a la reunión de la Mesa Representativa del PIT-CNT el domingo 3, y ya encarar la posición de Montevideo en la Asamblea del día 9 en Mercedes.-

6)-BANCO HIPOTECARIO: Los funcionarios de este banco, se reunirían para -- instrumentar medidas de lucha a adoptar, ya que el petitorio que entrega-

//

SECRETO

Hoja Nro. 3.-

ron el día 30 quedó a estudio, contra lo previsto por ellos, que pensaban tener una contestación inmediata.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

ARRIBOS-EGRESOS:

1)-A la hora 10.30 en el vuelo 153 de PLUNA partió con destino a Buenos Aires el cantante Daniel Alberto VIGLIETTI, C.I. 713.430-8; en el mismo vuelo, haciendo escala en Bs. Aires, pero con destino a Suecia, partió el ex-requerido Daiver Ramón BURGUNDER BOLAZZI.- Pasaporte Nro. 79-514.645.-

2)-A la hora 10.10 en el vuelo 957 de SAS, procedente de Copenhagen(Dinamarca), arribó José Heber FERNANDEZ CANEPA, Pasaporte No.DO-33397 C.I. 1.305.588,-requerido Nro. 1.725-, quién fijó domicilio en Juan Jacobo Rousseau Nro. 3335 apto. 4.Enterado el Sr. Juez Militar de 3er. Turno (en Feria), dispuso que el causante constituyera domicilio y que hoy a la hora 09.00 se hiciera presente en el Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno,(en Feria a partir de hoy).-

3)-A la hora 12.50 en el vuelo 152 de Aerolíneas Argentinas,procedente de Buenos Aires arribó el Embajador de Nicaragua en la Rpca. Argentina Carlos Ernesto SAMBRANA GODOY, pasaporte dipomático 116.446.-

4)-DROGAS: Ampliando parte del día de ayer, y en base a las declaraciones de los detenidos, se procedió a la detención de Roberto Daniel CIRAULO GONZALEZ, or. solt. de 21 años, dom. en Grito de Gloria Nro. 1768 A, a quién se le incautó marihuana para armar unos 5o cigarrillos; también se detuvo a Orlando Gabriel OLIVERA FIGUEREDO, or. cas. de 24 años dom. en 18 de Julio Nro. 2066 apto. 101, a quién se le incautó medio cigarrillo de marihuana. También se detuco a la esposa de este último María Andrea PATRON SOSA, or. cas. de 17 años. Indagados los detenidos expresaron ser consumidores de marihuana, siéndoles la misma proporcionada por los también detenidos Kaveh AMIRI DEHLAVI y Pedro KUPPER ESCUDER.-El Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 4to. Turno(en Feria), dispuso que los detenidos fueran conducidos a esa Sede a la hora 07.30 del día de hoy y la menor fuera emplazada para concurrir a dicha audiencia.-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

0033

3501022

QUIENES SON LOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA



Washington BARRIOS FERNANDEZ Tenía 22 años; estaba vinculado al Movimiento de Liberación Nacional. Trabajaba en la Agencia Dodero y estudiaba Abogacía. Su esposa, Silvia Reyes, murió en un operativo realizado en su domicilio, el 21/4/74, junto con otras dos jóvenes. Silvia estaba embarazada.
Washington fue detenido el 18/9/74 en Córdoba: hecho del que dio cuenta la prensa.
Fue procesado en el Juzgado Federal No. 1 de Córdoba y condenado a 6 meses de prisión. Su madre leyó en el expediente que el 11/10/74 fue trasladado a La Plata; según el mismo expediente se le levantaron los cargos de "entrada ilegal al país" y debía quedar en libertad. El último oficio del Juzgado dice que desapareció del coche policial que lo conducía el 20/2/75.
El 22/10/74 dos miembros de las FFAA uruguayas habían estado en el domicilio de su madre en Montevideo a informarle que habían visto a su hijo en Argentina, que se encontraba bien y que pronto podría ser visitado. Uno de ellos había participado en el operativo del que resultó muerta la esposa de Washington.

Ricardo DEL FABRO – Desaparecido el 10/7/75, según información dada al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados.

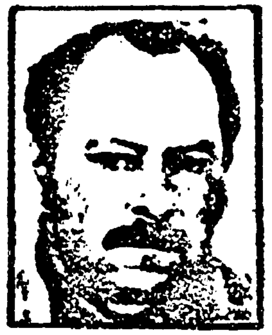
Félix MIGUEZ – Desaparecido el 9/8/75.



Nebio MELO CUESTA - Nació el 4 de diciembre de 1943. Era casado, con una hija, técnico lechero. Militaba en el Partido Comunista Revolucionario. Fue detenido por Fuerzas Conjuntas el 8/2/76 en el bar "El Tala" de la estación Belgrano C. del Ferrocarril Mitre, junto con W. Mazzuchi.
Al día siguiente la casa donde había habitado hasta 2 meses antes fue saqueada por personas que exhibieron carnés de agentes de Coordinación Federal. El comisario donde los nuevos moradores de la vivienda radicaron la denuncia les dijo que se trataba de un operativo contra uruguayos, que debían agradecer no haber estados presentes.
Fue visto en Campo de Mayo.



Winston MAZZUCHI FRANCHETZ - Tenía 30 años, era casado, de profesión periodista. Militaba en el Partido Comunista Revolucionario. Fue detenido junto con Melo el 8/2/76. Habría sido visto en La Plata.



Ary CABRERA PRATES – Nació el 10/9/31; es casado y tiene 2 hijas. Carpintero de profesión. Militaba en el partido Por la Victoria del Pueblo (PVP). Fue detenido el 5/4/76 en su domicilio, según testimonio de vecinos, por personas que dijeron pertenecer a las Fuerzas Conjuntas y entre las que había uruguayos.



Líber TRINIDAD ESPINOSA – Nació el 1/4/47. Es casado y tiene 3 hijos.
Un grupo de personas irrumpió en su domicilio revolviendo todo, el 13/4/76. Cuando él llegó, lo introdujeron en un auto y lo secuestraron, ante los vecinos. Militaba en el Partido Comunista.



Eduardo CHIZZOLA — Es profesor de Educación Física. Tenía 25 años, el 17/4/76, fecha en que fue secuestrado por fuerzas conjuntas argentinas y uruguayas, junto con Telba Juárez, cuyo cadáver apareció en el barrio Barracas el 19 de abril de 1976. Militaba en el PVP.

José GAETANO MAIGOR — Desaparecido el 4/5/76.

Blanca RODRIGUEZ de BESSIO — El 16/5/76 es llevada de su domicilio por hombres armados que agreden, incluso a los niños y causan destrozos. También llevan a una señora argentina y a una niña de 4 años. Son testigos del secuestro y de los golpes que reciben su hija de 14 años y otros dos niños pequeños, hijos de la Sra. argentina.



Hugo GOMENSORO JOSMAN — Tenía 22 años, era estudiante. Fue secuestrado el 13/5/76 en la Dirección Nacional de Migraciones, junto con su esposa que fue luego liberada.

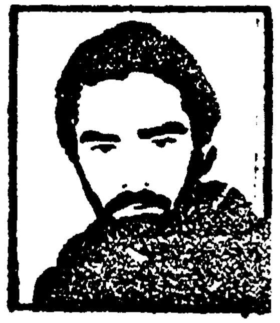


Manuel LIBEROFF — Nació el 31/3/922 en Argentina. Se nacionalizó uruguayo. En noviembre de 1973 las autoridades uruguayas le quitaron la ciudadanía y lo expulsaron del país. El 19/5/76, un día después del secuestro de Michelini y Gutiérrez Ruiz, fue secuestrado de su domicilio por alrededor de 25 individuos que maltrataron a sus hijas de 14 y 15 años en presencia de su esposa. La casa fue saqueada. Liberoff militaba en el Partido Comunista.

Daniel GOICOCHEA — Desaparecido el 6/6/76 a los 22 años.

Gerardo GATTI ANTUÑA — Nació el 30/4/31. Es casado y con 3 hijos. Fue co-fundador de la CNT; formó parte de su 1er, secretariado; dirigente de la ROE y presidente del Partido Por la Victoria del Pueblo. Fue secuestrado en su casa el 9/6/76. Luego fue visto por un gran número de testigos en la prisión clandestina "Automotores Orletti" de Emilio Lamarca y Venancio Flores. Se pretendía cobrar un rescate por él, para lo que fue secuestrado un compañero (Washington Pérez) pero las tratativas fracasaron. Los testigos declaran que fue objeto de terribles torturas.





Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ — Es casado. Fue detenido el 15/6/76, cuando tenía 20 años. Al parecer estuvo en la comisaría de San Telmo. Militaba en el PVP. Su trabajo era en la empresa Esteiny TEYCHBERG.



José Hugo MENDEZ DONADIO — Nació el 15/5/45. Era dirigente textil. En 1974/75 representó al Congreso Obrero Textil en el secretariado de la CNT. Fue detenido el 15/6/76 en la estación de ferrocarril Villa Ballester, cuando iba a su trabajo en la fábrica Perlé. Su compañera, detenida el mismo día y liberada el 20/6/76, así como otros testigos, lo vieron en la prisión clandestina "Automotores Orletti". Militaba en los Grupos de Acción Unificadora (GAU).

Ruben CANDIA — Obrero Textil. Fue detenido al parecer el 17 de junio de 1976. Fue reconocido como detenido en la comisaría No. 43 de Capital Federal; luego fue trasladado. Hay testigos que declaran haberlo visto en "Automotores Orletti".



León DUARTE LUJAN — Es casado y con 2 hijos. Tenía 48 años cuando fue secuestrado, el 13/7/76, en un bar de la calle San Juan. Muchos testigos dicen haberlo visto en "Automotores Orletti", donde actuaban militares y policías argentinos y uruguayos. Duarte fue secretario general del sindicato de FUNSA y miembro del secretariado ejecutivo de la CNT. Militaba en el PVP.

Marcos AROCENA DA SILVA — Tenía 35 años cuando desapareció, el 13/7/76.



Mario Jorge CRUZ BONFIGLIO — Detenido-desaparecido el 26/8/76, a los 21 años. Estaba vinculado políticamente a Washington Cram.



Walner BENTANCOUR GARIN — Nació el 22/8/52. Fue detenido el 3/9/76 en su domicilio, ante sus padres y 3 hermanos.
El padre habla en el Ministerio del Interior con el Capitán Fernández quien le dice que no están en vigor las garantías y que no vale la pena recurrir a abogado. En diciembre del 76 el Ctan. Pereira le dice que su hijo está en una lista de detenidos. El 27/12/76 por nota se le informa que no se tienen noticias de su detención.



Juan Miguel MORALES VON PIEVERLING — nacido el 20/9/47, casado con Josefina Keim, de nacionalidad paraguaya. Ambos fueron secuestrados de su domicilio, ante los vecinos, el 23/9/76. Pertenecía al PVP.



Alberto MECHOSO MENDEZ — Nació el 1o./11/36 es casado y con 2 hijos. Fue secuestrado en un bar el 26/9/76, dos horas después su domicilio es allanado y detienen a su esposa y a sus dos hijos de 8 y 7 años. Se permite a su esposa que lo vea. Luego es trasladada a Uruguay junto con sus hijos por el mayor Gavazzo en un vuelo de PLUNA del 5/10/76.
Mechoso fue visto en la prisión "Automotores Orletti". Militaba en el PVP.

Adalberto SOBA. — Casado, militante sindical y perteneciente al PVP. Fue detenido el 26/9/76 junto con su esposa e hijos. Estos fueron luego trasladados a Uruguay y puestos en libertad.



Mario Roger JULIEN CACERES — Es casado y con 2 hijos; de 33 años de edad. Integrante del PVP. El 26/9/76 hubo un operativo del que dio cuenta la prensa y que luego quedó en el silencio. Una comisión policial visitó posteriormente a sus tíos, pidiendo información sobre él. (Ver relato sobre la aparición de sus hijos, Anatole y Eva).



Victoria GRISONAS DE JULIEN — Fue secuestrada el 26/9/76 junto con su esposo e hijos.



Juan Pablo ERRANDONEA SALVIA — Era obrero gráfico. Militaba en el PVP. El 26/9/76 fue secuestrado, presumiblemente en la vía pública. Tenía 21 años.

8501023



Raúl TEJERA - Era agente comercial. Pertenecía al PVP. El 26/9/76 fue secuestrado presumiblemente en la vía pública junto a Errandonea. Tenía 27 años.



María Emilia ISLAS de ZAFFARONI — de 23 años estudiante de magisterio y militante del PVP. Está casada y tiene una hija y a la fecha del secuestro está embarazada.
Secuestrada con su esposo y su hijita el 27/9/76.
Fue vista en "Automotores Orletti".



Jorge ZAFFARONI CASTILLA — Nació el 2/5/52. Militaba en el PVP. Está casado con María Emilia Islas y tiene una hija. Fue secuestrado el 27/9/76 en las inmediaciones de su domicilio. También secuestraron a su esposa y su hijita, delante de testigos. En la comisaría, al saber que eran uruguayos, se negaron a recibir la denuncia.



Washington CRAM GONZALEZ — Nació el 17/9/49. Era obrero de la construcción. Militaba en el PVP. Es secuestrado en la calle el 28/9/76 junto con su compañera Cecilia Trías.



Cecilia TRIAS HERNANDEZ – Nació el 23/8/54; tenía un hijo. Era estudiante. Pertenecía al PVP. Es secuestrada el 28/9/76 junto con su compañero W. Cram.



Ruben PRIETO GONZALEZ – Nació el 23/9/52. tiene una hija. Es militante del PVP. Fue secuestrado en la zona del Congreso el 30/9/76. Su casa es allanada el mismo día por personas que se movilizan en Ford Falcon y que vuelven en 2 oportunidades en días siguientes.



Juan Pablo RECAGNO IBARBURU – Nació el 29/1/51. Es militante del PVP. Fue detenido el 1o. o 2/10/76 por fuerzas argentinas y uruguayas; según un testigo, en un bar de la calle Cabildo.

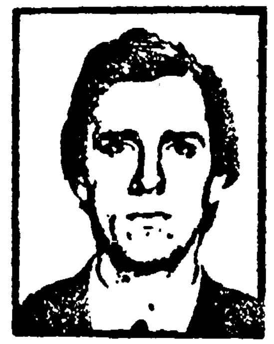


Casimira María del Rosario CARRETERO – Nacida el 11/9/52. Militante del PVP. Es secuestrada, presumiblemente en la calle, el 1o./10/76.

8501023



Miguel Angel MORENO MALUGANI – Nació el 23/3/48. Estaba casado, tiene una hija. Militaba en el PVP. Fue detenido, presumiblemente en la vía pública, el 1o./10/76. Tenía documentación para viajar al exterior pocos días después.



Rafael LEZAMA GONZALEZ – Nació el 7/5/53. Militaba en el PVP. Fue secuestrado, presumiblemente en la vía pública, el 1o/10/76. Tenía documentación para viajar al exterior pocos días después.



Carlos RODRIGUEZ MERCADER – Nació el 24/2/49; es casado. Fue secuestrado en la vía pública el 1o./10/76. Es militante del PVP.



Bernardo ARNONE HERNANDEZ – Nació el 20/8/52; es casado; obrero metalúrgico. Es secuestrado en la vía pública el 2/10/76 por personal de Policía Federal y Ejército, OCOA y SID. 2 días después el domicilio de su madre en Uruguay es allanado. Pertenecía al PVP.

8501023



Washington QUEIRO UZAL - Era refugiado de ACNUR; militante del PVP Desapareció el **4/10/76**, presumiblemente secuestrado en la calle

Félix RODRIGUEZ LIBERTO — Fue secuestrado el **14/10/76** en Gral. Bourg, Pvcia. de Buenos Aires, a los 22 años.

Segundo CHEJENIAN — Tenía 24 años cuando fue secuestrado, entre el **1o. y el 4/10/76**, junto con su esposa. Era empleado. Militaba en el PVP.

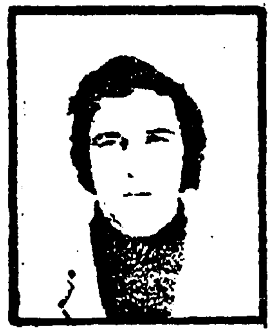


Graciela MARTINEZ de CHEJENIAN — Secuestrada con su esposo entre el **1o. y el 4/10/76**. Pertenecía al PVP.



No a SCOPISSE de COUCHET – Tenía 28 años; era viuda, con una hija. El **23/11/76** numerosas personas de civil violentaron la puerta de acceso a su domicilio. Norma cayó a un pozo de aire donde permaneció 2 horas gritando que llamasen por teléfono a casa de su padre en Montevideo. Así lo hizo el encargado del edificio, quien también se ocupó de la hijita de Norma, que actualmente está bajo la tutoría del abuelo.
Norma fue retirada en una camilla improvisada con la puerta de un placar; estaba con vida y lúcida, a pesar de las lesiones. La policía y el Ministerio manifestaron desconocer el procedimiento.
Norma había declarado como testigo ante el tribunal Russell por torturas, con motivo de su prisión anterior en Uruguay.

Carlos HERNANDEZ MACHADO – El **31/12/76**, en Pueyrredón y Juan B. Justo, personas de particular le dan la voz de alto; lo balean y herido lo introducen en un patrullero, ante testigos. Tenía 35 años y estaba vinculado al Movimiento 26 de Marzo.



Eduardo O'NEIL VELAZQUEZ – Es detenido el **18/1/77** junto con Felipe Camejo y Zelmar Alvez, también uruguayo, ambos luego liberados. Alvez declara que en la seccional 39 de Policía Federal, al día siguiente, a O'Neil se le dijo que quedaba libre y se le hizo firmar un libro de "salidas", pero luego se le llevó nuevamente a un calabozo. Su tío, Juan Velazquez, declara que en un operativo realizado un mes después (caso Elba Gandara) en su domicilio, O'Neil fue llevado ensangrentado y atado de pies y manos. Habría intervenido un comisario de apellido Carvallo.



Elba GANDARA CASTROMAN – Nació el 12/10/43. El **18/2/77**, personas de civil entraron violentamente en el domicilio que compartía con Juan Enrique Velázquez y sus hijos. Detuvieron a Elba y a Velázquez, quien declara que Elba estuvo en un cuartel del Dpto. Central de Policía Motorizada, en el Regimiento No. 3 y en Brigada Güemes y que al operativo llevaron a Eduardo O'Neil, atado y ensangrentado.

Presenciaron los hechos, además de ··lázquez, sus hijos: Celia Lucía, de 13 años, Juan de 8, Verónica de 3 y Silvina de 20 días. Hicieron "submarino a Elba delante de ellos y también los niños fueron golpeados. Luego la llevaron en el baúl de un auto. La casa fue saqueada.



Adriana GATTI CASAL — hija de Gerardo Gatti, nació el 22/8/59. El 8/4/77, fuerzas de la Comisaría 47, del Cuerpo de Bomberos, de la Fuerza Aérea y del Cuerpo I del Ejército, empleando helicópteros, reflectores, tanquetas y carros de asalto de la Guardia de Infantería sitiaron una casa donde había 2 jóvenes grávidas y un hombre. En la masacre, llamada eufemísticamente "operativo" murieron los tres, aun cuando una de las mujeres salió con los brazos en alto, según los vecinos.
Por las huellas dactilares, fotos y análisis de piezas dentales fueron perfectamente indentificables los restos de Adriana. No obstante, se mantuvo a la familia en la angustia de la incertidumbre durante 6 años, negándosele toda información y Adriana estaba embarazada de 7 meses. Su hijo también murió.

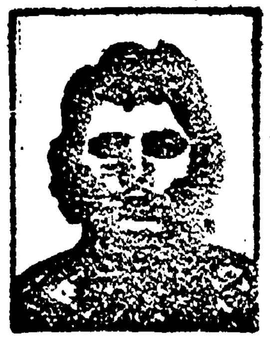


Jorge GONCALVEZ BUSCONI – Fue detenido el 14/4/77 a la salida de su trabajo en presencia de su compañera. Tenía 36 años, era casado y tenía una hija.



Andrés BELLIZZI BELLIZZI El 19/4/77 se le llama para un trabajo de pintura; (tenía un taller) luego se recibe una nueva llamada cambiando la dirección, llamada que parece no haberle llegado a tiempo No volvió Tenía entonces 24 años y era soltero.

8501023



Luján Alcides SOSA VALDEZ - Nació el 24/10/57; era soltero, trabajaba en la imprenta EDMAR. El 23/4/77, personas armadas que dijeron ser de Policía Federal manifestaron a la encargada de la pensión en que vivía que "lo borrara", pues no lo iba a ver más.



Germán GARCIA CALCAGNO Nació el 16/10/51; es soltero. Pertenecía al Mov. 26 de Marzo del Frente Amplio.
El 12/5/77 fue sacado de su trabajo, en la call Sta. Fe, por 8 hombres armados, e introducido en un Ford Falcon sin matrícula, en presencia del propietario del negocio Al día siguiente su domicilio es violentado y allanado.

María Libertad MANCIRO — Es detenida el 8/6/77 por Policía Federal, Militares y personal de Inteligencia uruguayo. Tenía 23 años; era empleada.



Mary LUPPI MAZZONE — Nació el 4/12/36; es soltera, técnica bibliotecaria; militaba en el Partido Socialista.
El 10/6/77, personas armadas hacen que el portero del edificio en que vivía las acompane y detienen a Mary, a su compañera de vivienda y a 2 uruguayas que estaban de visita. Las 3 compañeras fueron luego liberadas y se les dijo que Mary quedaba retenida por estar requerida por las FFAA uruguayas.
Aunque estuvieron vendadas, creen haber estado en un cuartel, por las conversaciones oídas. Comprobaron que en el lugar había una enfermería.

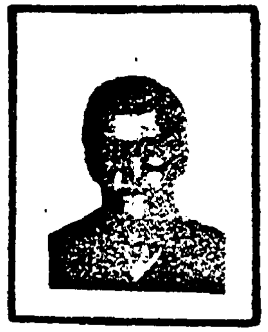
8501023



José Enrique MICHELENA BASTARRICA - Nació el 9/3/49; es casado, tiene 2 hijos. Es militante de los GAU. El 14/6/77 es secuestrado en su domicilio junto con su esposa. Sus 2 hijitos, de 2 y 5 años, fueron dejados con vecinos. Posteriormente su familia recibió un mensaje de puño y letra de José; lo mismo les ocurrió a otras familias, que han ubicado al policía que los llevaba y la seccional en que estaban detenidos.



Graciela DE GOUVEIA de MICHELENA — Nació el 31/12/50; es casada y con 2 hijos. Es secuestrada junto con su esposo el 14/6/77. Estaba vinculada a los GAU.



Mauricio SILVA IRIBARNEGARAY — Desaparece el 14/6/77, a los 52 años. Es sacerdote salesiano, compañero de ordenación de Mons. de Nevares, obispo de Neuquén. Trabajó 10 años en el clero de Montevideo. En 1970 entra en la Fraternidad de Foucauld, en Argentina. Trabaja como empleado municipal, con los barrenderos de calles; en su pieza, en un conventillo, sigue ejerciendo su ministerio. Militó en su gremio, luchando contra planes que dejarían personal cesante.



Lourdes HOBBAS de HERNANDEZ — Era casada, tenía 4 hijos. El 13/7/77 es secuestrada, presumiblemente en la vía pública. Días después desaparecen 3 de sus hijos.

8501023



Blanca ALTMANN LEVY — Nació el 13/5/51. Es detenida el 20/7/77 en el café Colón, de C. Pellegrini 719. Estaba embarazada. Su detención se relaciona con la de ciudadanos argentinos efectuada en la localidad de Marcos Paz el 12 y 13/7/77.



Luis Fernando MARTINEZ SANTORO — Tenía 26 años, era avanzado estudiante de Química y empleado. Es detenido en su domicilio el 29/7/77. Vinculado a los GAU.



Daniel ALFARO VAZQUEZ — Nació el 31/12/46. Está casado, tiene una hija, es pintor. El 11/8/77 es llevado de su domicilio con otro joven que es liberado 3 días después. Una vecina que vio la puerta violada hizo la denuncia, pero la Seccional 6a. de Policía Federal le aceptó denuncia de robo pero no de secuestro. En 1979 la madre de Alfaro recibió la fotocopia de un documento del Ministerio del Interior que tiene su foto y datos personales y menciona una presunta extradición a Uruguay en setiembre de 1977.



Ada BURGUEÑO PEREYRA — Es detenida el 20/8/77 de la casa de los padres de su novio, Daniel Vattino, que se encontraba haciendo la conscripción en la escuela Sargento Cabral. El operativo se hizo en varios autos ante la familia y vecinos, que dicen que en uno de los autos estaba Daniel, que había sido detenido el día anterior y que también está desaparecido.
Ada tenía 24 años, era soltera, pertenecía a los GAU.

008

8501023



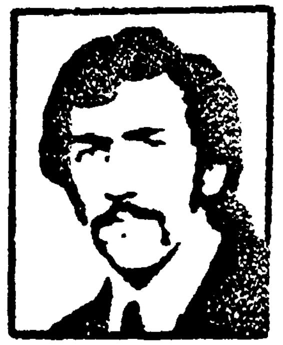
María Mercedes CAMIOU – Desapareció en julio de 1977; tenía 45 años, era modista.

Jorge HERNANDEZ RODRIGUEZ – El 23/8/77 es detenido en su trabajo, en la fábrica Peisa de Lanús, ante sus compañeros. Tenía entonces 22 años.

Alberto CORCHS LAVIÑA – Es casado, estudiante de Ingeniería y empleado. El 21/12/77 es detenido en su domicilio, junto con su esposa. Tenía entonces 33 años. Militaba en los GAU.
Ricardo Vilaró, ex-secretario de la Federación Nal. de Profesores de Uruguay declara que en el transcurso de los interrogatorios a que fue sometido en Uruguay le dieron a leer una carpeta en la que, entre otras, había declaraciones de Corchs.
Fue visto en el centro de detención clandestino llamado Pozo de Quilmes, en la Pcia. de Bs. As en abril de 1978.

Elena LERENA DE CORCHS – Detenida con su esposo el 21/12/77, a los 24 años.

8501023



Edmundo DOSSETTI TECHEIRA – Tenía 25 años; es casado, con una hija. El 21/12/77, personas armadas lo secuestraron de su domicilio junto con su esposa, en presencia de muchos testigos. La hijita fue dejada en poder del encargado del edificio. Luego de arduos trámites fue recuperada por los abuelos maternos. Fue visto en el "Pozo de Banfield". Militaba en los GAU.



Ileana GARCIA RAMOS de DOSSETTI – Secuestrada de su casa el 21/12/77 junto con su esposo, cuando tenía 23 años. Fue vista en Pozo de Banfield.



Alfredo BOSCO MUÑOZ – Nació el 19/9/53; era casado y tenía 2 hijas. Pertenecía a los GAU. Era empleado bancario. Fue secuestrado el 21/12/77 de casa del matrimonio Dossetti.



Julio César D'ELIA PALLARES – Nació el 18/9/46; es casado, licenciado en Economía. Trabajaba en Cooperativa Hogar Parque Patricios. Es secuestrado de su domicilio el 22/12/77 junto con su esposa, por personas armadas vestidas de civil y según testigos, llevado a la comisaría de la zona (San Fernando). El mismo día sus padres llegan desde Montevideo, son recibidos por 4 hombres armados en el mismo apartamento y permanecen custodiados por horas. Luego se les conmina a dejar Argentina en el término de 12 horas. Cuando regresan a Argentina no encuentran en el apartamento los documentos de identidad ni los de propiedad del inmueble.



Testigos dicen haberlo visto en el Pozo de Banfield".
D'Elía militaba en los GAU.



Yolanda CASCO de D'ELIA — Nació el 28/12/45; es casada; estaba embarazada de 8 meses y 1/2 cuando fue secuestrada con su esposo el 22/12/77. Fue vista en los pozos de Quilmes y Banfield.



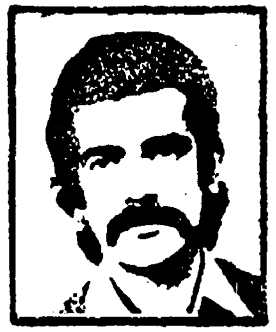
Raúl BORELLI CATTANEO — Nació el 18/2/54; es soltero, profesor en Uruguay y en Argentina empleado de una Cía. de seguros. Militaba en los GAU. El 22/12/77 es secuestrado en su domicilio por un número importante de hombres armados que se movilizaban en autos y camionetas, inclusive personal de la comisaría 37, (reconocido por el empleado de la panadería) y personal uruguayo. En una de las camionetas los vecinos vieron unas 4 ó 5 personas atadas y vendadas.
El padre de Raúl viajó de Montevideo y encontró el apartamento en completo desorden y faltaban los objetos de valor.
Tiempo después la familia recibió una esquela escrita por Raúl; ignora cuál fue la vía por la que llegó.



Guillermo SOBRINO BERARDI — Nació el 14/12/44; era militante de los GAU. Fue secuestrado el 22/12/77 de una imprenta que tenía en la calle Falucho 376, por personas que venían en camiones del ejército, con gran despliegue. Fue visto en el pozo de Quilmes y en el de Banfield. Habría también informes de que estuvo en el cuartel de Palermo.



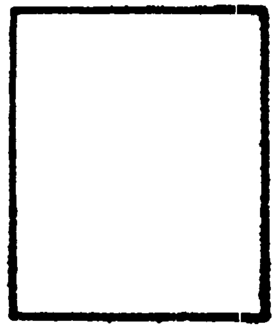
Aída SANZ FERNANDEZ — Nació el 23/9/50. Es detenida en su domicilio el 23/12/77 junto con su madre. Fue vista en el "Pozo de Quilmes", donde luego de 4 días de tortura dio a luz una niña a quien puso el nombre de Carmen y que le fue arrebatada. El operativo se vincula al de Río, Castillo y Gallo.



Elsa FERNANDEZ de SANZ — Nació el 16/1/15, es divorciada. Es detenida el 23/12/77 junto con su hija del domicilio de ésta a la que acompañaba por la proximidad de su maternidad. Dicen haberla visto en el Pozo de Banfield donde era brutalmente torturada a pesar de su edad; también fue vista en el Pozo de Quilmes.



Gustavo Alejandro GOYCOECHEA CAMACHO — Nació el 14/8/49; es casado y tiene un hijo. Militaba en los GAU.
Es secuestrado el 23/12/77 de su domicilio, junto con su esposa, Graciela Basualdo, que es argentina. Uno de los secuestradores fue reconocido por el dueño de un bar vecino como soldado de un cuartel de La Plata. El hijito de Goycoechea, Nicolás, quedó en poder de una vecina que avisó a la familia, quien actualmente tiene su tenencia. La vecina fue citada para ser interrogada respecto a la entrega del niño.



Miguel Angel RIO CASAS — Nacido el 30/8/48; tiene un hijo. Es detenido el 24/12/77 en el domicilio de Ataliva Castillo. Al llegar, hombres de particular armados salieron a su encuentro, le exigieron exhibir documentos, efectuaron un tiroteo del que habría resultado herido.
Su domicilio en Villa Numancia fue rodeado, baleado, allanado, saqueado e incendiado, según vecinos, por integrantes del Batallón San Justo.
Fue visto en el Pozo de Quilmes, de donde luego fue trasladado. Estaba vinculado al Movimiento 26 de Marzo (F.A.)

Ataliva CASTILLO LIMA — Nació el 3/9/30; soltero, carpintero de profesión. El 23/12/77 personal de particular lo detiene cuando llega a su casa; es baleado. Una mujer argentina que estaba allí se suicidó cuando entraron las fuerzas armadas a la vivienda. El operativo duró hasta el día siguiente. Este caso está relacionado con los de Miguel Angel Río, Elsa y Aída Sanz y Castro Gallo. Integrante del Movimiento 26 de Marzo (F.A.)



José Mario MARTINEZ SUAREZ — Nació el 13/2/43; es casado, escritor, militante de los GAU. El **23/12/77** su domicilio es allanado por personas armadas de metralletas y Martínez es llevado con su esposa y una tercera persona a quien ya traían encapuchada.
Fue visto en el "Pozo de Quilmes", donde habría sufrido un paro cardíaco, siendo atendido por su esposa, que es médica. Sufre de asma.

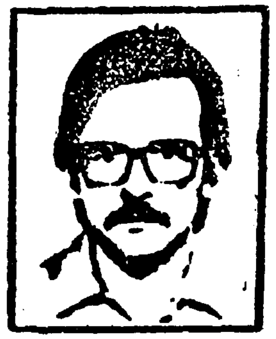


María Antonia CASTRO de MARTINEZ — Nació el 3/9/48; es casada, médica, integrante de los GAU. Secuestrada junto con su esposo el **23/12/77** y vista con él en prisión clandestina.

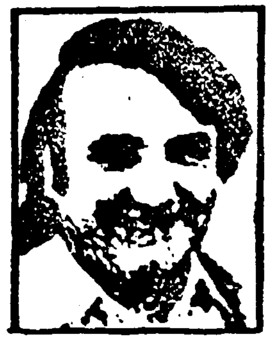
Juan CARDOZO — Es detenido el **24/12/77** en la localidad de Madariaga y trasportado en la valija de un auto hasta Buenos Aires, según testimonio de Washington Rodríguez, que lo vio en el "Pozo de Quilmes" en abril de 1978. Tenía 20 años y estaba vinculado al MLN.

CASTRO GALLO — Desapareció entre el 25 y el **28/12/77**. Tenía 38 años, era compañero de Aída Sanz; era pintor. Estaba vinculado al MLN. Fue vito en el "Pozo de Quilmes" y en el "Pozo de Banfield".

Gustavo ARCE VIERA - Nació el 11/9/49. Es casado, con una hija; dirigente textil, integró el secretariado de Alpargatas y el secretariado del gremio (FAIT). Integraba los GAU. Fue secuestrado del Departamento de Migraciones junto con Raúl Gámbaro el **27/12/77**.



Raúl GAMBARO NUÑEZ - Nació el 12/10/39, es casado, obrero textil. Integró el secretariado de Alpargatas y la Federación de Administrativos de la Industria Textil. Pertenecía a los GAU. Secuestrado el **27/12/77**.



Juvelino Andrés CARNEIRO DA FONTOURA - Nació el 4/2/43. Fue detenido junto con su esposa Carolina Barrientos, argentina y con Carlos Cabezudo, el **30/12/77**. Fue visto en el "Pozo de Quilmes" y en el "Pozo de Banfield".



María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO - El **30/12/77**, a la edad de 26 años es llevada de su casa junto con su esposo Alfredo Moyano, argentino. Fue vista por varios testigos en los centros clandestinos "Pozo de Banfield" y "Pozo de Quilmes". Dichos testigos afirman que el 24/8/78 dio a luz una niña a la que llamó Verónica Leticia. Su madre y su suegra recibieron sendos llamados anónimos informándoles que la niña estaba en una casa cuna de La Plata, pero les fue imposible ubicarla. María Asunción era custodiada por personal argentino y uruguayo.





Carlos CABEZUDO PEREZ — Fue secuestrado en Avelino Díaz 1744, junto con el matrimonio Fontoura, el 30/12/77. Es profesor de matemáticas. Tenía entonces 29 años.

Tenorio CERGUEIRA — Detenido-desaparecido en diciembre de 1977.

Célica GOMEZ ROSANO —Nació el 16/2/47. Fue detenida el 8/1/78 en la vía pública e introducida por la fuerza en un auto sin matrícula, a la salida de su trabajo, ante sus compañeros y transeúntes. Militaba en el Frente Amplio.



Juan Alberto DE LEON SCANZIANI — Nació el 31/10/54. Desapareció el 16/2/78.

Juan Rodolfo RODRIGUEZ MIRANDA — Fue secuestrado el 6/3/78 en Lanús, provincia de Buenos Aires. Tenía 23 años.



Jorge Hugo MARTINEZ HORMINOGUEZ — Fue detenido el 20/4/78 a la edad de 22 años, junto con su esposa Marta Severo y otra persona liberada 18 días después. Era pintor de obra; pertenecía al MLN. Fue visto en el "Pozo de Quilmes"



Marta SEVERO BARRETO de MARTINEZ — Secuestrada junto con su esposo el 20/4/78 a la edad de 20 años.



Carlos SEVERO BARRETO — Detenido el 20/4/78 en Alcorta 1745, Claypole, junto con su hermana y su cuñado en el domicilio de ellos, donde se encontraba. Tenía 16 años. Fue visto en el "Pozo de Quilmes".

8501023



Ary SEVERO BARRETO — Es cañero, militante del MLN. El **24/4/78** es sacado de su domicilio y llevado en un patrullero, junto con su esposa, Beatriz Anglet. Tenía 22 años. Fue visto en el "Pozo de Quilmes".



Beatriz ANGLET DE LEON de SEVERO — Nació el 4/8/53; es casada. Fue secuestrada el **24/4/78** de su domicilio en un patrullero junto con su esposo. Fue vista en el "Pozo de Quilmes". Vinculada al Movimiento 26 de Marzo (F.A.).

Luis CARVALHO o CARVALLO — Fue detenido el **21/5/78.** Según denuncia de la Sra. Emma García de Bidón el caso sería conexo al del ciudadano argentino Teodoro Heroles.



Fernando DIAZ DE CARDENAS — Fue detenido el **5/6/78** por personas de civil que se identifican como policías, en su trabajo, imprenta Methopress, al parecer por motivos sindicales. Su detención se vincula a la de otros 18 compañeros. Fue visto en prisión clandestina llamada "El Banco", sobre la ruta a Ezeiza, antes conocido como Brigada Güemes. Tenía 24 años; es soltero.

Raúl OLIVERA CANCELA — Nació el 29/6/53; es casado y con 2 hijos. Trabajaba en la imprenta Alhver. Fue detenido el **5/6/78** en Estación Liniers del ferrocarril Sarmiento. Su caso está vinculado al anterior. También fue visto en "El Banco", de donde habría sido sacado entre julio y agosto de 1978. Esta prisión estaba al mando del mayor (hoy general) Minicucci.

Edison CANTERO FREIRE — Es detenido el **6/6/78** en presencia de su esposa. Tenía 27 años. El caso está vinculado a los 2 anteriores. Fue visto en "El Banco" y posteriormente en una cárcel de La Plata.

Héctor GIORDANO CORTAZZO — Nació el 13/5/38; es abogado laboralista. Militaba en el Partido Comunista Revolucionario. Es detenido el **9/6/78** en su domicilio en Virrey Loreto 629, San Antonio de Padua, Pvcia. de Buenos Aires, por personas de civil armadas, que lo sacaron con las manos atadas y herido en la cabeza y lo llevaron en un vehículo sin chapa.
Fue visto en la prisión clandestina "La Casona", dependiente de "El Palomar". La detención fue denunciada por la dueña de la casa



Helios SERRA SILVERA — Detenido el **27/6/78** cerca de Sta. Fe y Riobamba. Tenía 23 años, era soltero, empleado. Hasta agosto de 1978 estuvo en la prisión clandestina "El Banco" de donde fue trasladado al "Olimpo", donde fue visto los primeros días de diciembre de ese año

Elena ANCRES — Detenida-desaparecida en julio de 1978. Tenía 35 años.



María Rosa SILVEIRA GRAMONT — Nació el 29/8/44, es soltera, contadora. Es detenida el 13/8/78 en las inmediaciones de la estación de ferrocarril José C. Paz, Pvcia. de Bs. As. en González Catán, junto con Félix Bentín y José Luis Urtasun.



José Luis URTASUN TERRA — Nació el 19/1/45; era soltero, de profesión carpintero. Fue detenido el 13/8/78 junto con Ma. Rosa Silveira y Félix Bentín. Vinculado al MLN.

Félix BENTIN — Detenido el 13/8/78 junto a los dos anteriores. Tenía entonces 40 años; era peón rural. Tenía vinculaciones con Ignacio Arocena.



Ignacio AROCENA LINN — Nació el 20/10/50; era soltero. Militaba en el Frente Amplio. Estaba vinculado a Ma. Rosa Silveira, Urtasun y Bentín. Fue detenido en agosto de 1978.

URUGUAYOS RESIDENTES EN BUENOS AIRES DESAPARECIDOS EN UN VIAJE A PARAGUAY



Gustavo INZAURRALDE — Casado, de 31 años, una hija. Es maestro, militante del PVP.

Y



Nelson SANTANA ESCOTTO — Soltero, de 27 años. Era obrero de FUNSA y militante del PVP.

Fueron detenidos en Asunción en marzo de 1977. Varios testigos dicen que estuvieron hasta junio en la Jefatura de Investigaciones de Asunción y que luego fueron trasladados por avión con destino a Uruguay.

NIÑOS DESAPARECIDOS



Amaral GARCIA HERNANDEZ — El 8/11/1974 fue detenido con sus padres, Floreal García y Mirtha Hernández, ambos uruguayos, en su domicilio en Buenos Aires. El mismo día fueron secuestrados de sus domicilios en Buenos Aires los uruguayos Héctor Brum, su esposa María de los Angeles Corvo y Graciela Estefanell. El 20/12/74 los cadáveres de los adultos fueron encontrados acribillados en las inmediaciones de Soca. No se dio a conocer ninguna información sobre investigación al respecto. Del niño no ha vuelto a saberse. Amaral tenía 3 años.



Simón Antonio RIQUELO

"El 13/7/76, a las 23 horas, golpearon fuertemente la puerta de mi domicilio en el Barrio Belgrano de esta Capital. En ese momento estaba terminando de darle el pecho a mi hijo Simón. Forzaron la puerta y entraron 10 o 15 personas vestidas de civil, que se identificaron como miembros del ejército argentino y del ejército uruguayo (uno de los oficiales se presentó como el Mayor Gavazzo del ejército uruguayo). Encontraron material escrito, del que surgió que yo trabajaba por la causa de la libertad en Uruguay. Entonces comenzaron a torturarme e interrogarme. Cuando me sacaron de la casa les pregunté qué iba a ocurrir con el niño; me respondieron que no debía preocuparme, que esta guerra no era contra los niños. Esa fue la última vez que vi a Simón y no tengo, hoy, noticia alguna de él".

(Testimonio presentado por Sara Rita Méndez ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas —CONADEP— presidida por Ernesto Sábato (legajo No. 7143); este testimonio fue recogido por la publicación "NUNCA MAS", que es una condensación del referido informe).

Simón, nacido el 22/6/76, tenía 20 días.

Sara Rita Méndez permanece en la cárcel clandestina "Automotores Orletti" hasta el 26/7/76, fecha en que es trasladada a Montevideo junto a varias personas. Se la mantiene algunos días en cárcel clandestina y luego se la reconoce como detenida y cumple prisión en el Establecimiento de Detención "Punta de Rieles" durante años.

Mariana ZAFFARONI ISLAS — De 1 año y 1/2. Secuestrada con sus padres, Jorge Zaffaroni y María Emilia Islas el 27/9/76 de su domicilio, ante testigos. Días después fue vista por una presa, luego liberada, en compañía de su madre en "Automotores Orletti".
Mariana se encuentra actualmente en poder de un miembro de las fuerzas represivas argentinas con nombre falso. Se ha iniciado acción judicial para que se le restituya su identidad y se la reintegre a su verdadera familia.



Beatriz Lourdes HERNANDEZ HOBBAS — Nacida el 23/2/60; secuestrada en agosto de 1977 así como dos de sus hermanos. También es secuestrada su madre.



Andrea HERNANDEZ HOBBAS — Nacida el 30/10/72; secuestrada, como sus hermanos en agosto de 1977. Su madre también está desaparecida.



Washington HERNANDEZ HOBBAS — Nacido el 24/3/61; secuestrado en agosto de 1977, como dos de sus hermanos. También esta desaparecida su madre.



NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO

— Hijo de María Emilia Islas de Zaffaroni, embarazada de 3 meses en el momento de su secuestro, el 27/9/76.

— Verónica Leticia MOYANO ARTIGAS, hija de María Asunción Artigas de Moyano, nacida el 25/8/78. Su madre fue secuestrada el 30/12/77.

— Hijo de Yolanda Iris Casco de D'Elía, secuestrada el 22/13/77 embarazada de 8 meses y 1/2.

— Hijo de Blanca Altman Levy, secuestrada el 20/7/77.

— Carmen SANZ, hija de Aída Sanz, nacida el 27/12/77 en el "Pozo de Quilmes".

UBICACION DE ANATOLE BORIS Y VICTORIA EVA JULIEN GRISONAS EN VALPARAISO, CHILE

Los niños fueron secuestrados con sus padres en el partido de San Martín, en su casa. El 28 de setiembre de 1976 los diarios "La Razón" y "La Nación" de Buenos Aires, refiriéndose a un comunicado policial de carácter oficioso informaron: "Aproximadamente a las 22 horas de anteayer, efectivos combinados del ejército y la Policía Federal llegaron hasta una finca ubicada en las inmediaciones de 25 de Mayo y Mitre, donde se habría registrado un tiroteo en el cual habría sido muerto un extremista y resultado herido un oficial subinspector de policía". Luego de esta información, ni la policía ni el ejército ni la prensa volvieron a hablar sobre este episodio de tanta gravedad. Los únicos indicios de que se tratara del matrimonio Julien, que se domiciliaba en la zona, los constituyó la visita efectuada a unos tíos por una comisión policial femenina que dijo se trataba de un allanamiento de rutina y para obtener información de Roger Julien y familia, quienes habían vivido con los tíos hasta algunos meses antes.

El 31 de julio de 1979, el arzobispo de San Pablo, Cardenal Paulo Evaristo Arns reveló el hallazgo de los niños Anatole y Eva en Chile, hallazgo que fue posible por la gestión solidaria de Clamor, institución brasileña de derechos humanos, varios periodistas y otras personas de buena voluntad.

Este hallazgo es elocuente testimonio del radio de acción e impunidad de movimientos de los secuestradores.

Aún estoy vivo
el halcón te hablará de mí,
la estrella de los cielos te hablará de mí.
He de regresar todavía,
todavía he de volver.
No es tiempo de llorar,
mariposa manchada;
las piedras que elevé en la cumbre
no se han derrumbado,
pregúntales por mí.

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 033/985.-Icht

Montevideo,2 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

a)-A la hora 18.50 del día de ayer,se realizó en la Plaza de Cagancha una concentración de madres y familiares de presos políticos y desaparecidos, organizado por el "Comité de Madres y Familiares de Presos Políticos", sumando aproximadamente unas 500 personas, quienes portaban banderas del Frente Amplio, P.C., UJC, 26 de Marzo, I.D.I., Agrup. Patria Grande, Anarquistas, etc.-También desplegaron pancartas con las siguientes leyendas:"BASTA DE MUERTES EN PRISION"; "LIBERTAD INMEDIATA PARA LOS PRESOS GRAVEMENTE ENFERMOS"; "VERDAD Y JUSTICIA SOBRE DESAPARECIDOS"; "VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS"; "INVESTIGACION Y ESCLARECIMIENTO SOBRE ELENA QUINTEROS Y DEMAS DESAPARECIDOS"; "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA YA".-Los mismos comienzan a batir palmas, permaneciendo en esa actitud hasta las 19.45, para posteriormente bajar a la calzada entonando estribillos referidos a la amnistía y desaparecidos. En esos momentos el tránsito por la Avda. 18 de Julio al oeste es lento, pero en ningún momento se interrumpe. A la hora 20.55 los concentrados se dispersan con total normalidad.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-METALURGICOS.-

a)-FERROSMALT: Se mantiene situación de media ocupación, hasta que se haga efectivo el pago de los haberes correspondientes.-

b)-MAGYA y APELSA: Se mantiene situación de dos horas de paro por turno, por incumplimiento del convenio salarial.-

c)-LEMIR:Continúa en igual situación; ocupada por 38 obreros que solicitan aumento salarial del 40% a partir del 1/1/985.-

d)-BISMARK GARCIA: En el día de ayer no trabajaron, ya que a la hora 16.00 se firmaría en INLASA el convenio definitivo que pondría fin al conflicto.-

2)-INDUSTRIA PESQUERA.-

a)-URUMAR e IMPERAGRO: Continúan en la misma situación.-

3)-INDUSTRIA DEL PAPEL.-

a)-PAPER MONTEVIDEO: Continúan los paros que ahora son de cuatro horas por turno. El día 31 de enero se concentraron frente a la Cámara de Industrias, donde se efectuó una reunión entre la Federación de Obreros del Papel y la Asociación de Fabricantes Papeleros, no llegándose a un acuerdo.-

4)-INDUSTRIA QUIMICA.-

a)-USINAS COLAGEL: Está ubicada en Carlos Ma. Ramirez Nro. 1470 y ocupada desde el 31/1/85 a la hora 08.00. La causa de esta medida sería el despido de Pedro RODRIGUEZ,empleado de la empresa desde hace 19 años.-

5)-ESTATALES.-

a)-IMPRENTA NACIONAL: Continúan con paros de tres horas por turno en forma progresiva. La Asociación de Funcionarios de la Imprenta Nacional, exige en-

Hoja Nro. 2.-

//-trevistarse con el Sr. Ministro de Educación y Cultura, para encontrar una solución al conflicto.-

b)-O.S.E: El Directorio del Ente solicitó al personal una prórroga hasta el día 6 de los ctes., para estudiar lo solicitado y responder en consecuencia, siendo aceptado por los obreros quienes se mantienen en conflicto, pero sin ejercer ninguna medida de fuerza. Está programada para el día 7 una asamblea para considerar la respuesta del Directorio y proceder en dicho sentido.-

---

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-RELIGIOSOS-CULTURALES.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS.......................Sin novedad.-

b)-DROGAS: Ampliando Parte del día de ayer, los detenidos mencionados hoy a la hora 07.30 nuevamente concurren a declarar al Juzgado Ltdo. de 1ra.- Instancia en lo Penal de 4to. Turno(en Feria).-

c)-PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJADORES DESTITUIDOS DE TODA LA ENSEÑANZA:A la hora 19.00 de ayer, en el salón de actos de la Facultad de Aquitectura,se llevó a cabo el 1er. Encuentro de Trabajadores Destituídos de Toda la Enseñanza, habiendo concurrido unas 800 personas, habiéndose colocado un cartel con la inscripción:"RESTITUCION ES JUSTICIA".-Dicho acto finalizó a la hora 21.30.-

---

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSP. MAYOR: JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

002/2 8501024

S E C R E T O

POLICIA DE MONTEVIDEO
DEPTO. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 034/985.-Icht 9/2

Montevideo, 3 de Febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ACAECIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES MILITARES.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS.-

1)-[illegible]: Se mantiene situación de media ocupación hasta que se haga efectivo el pago de los haberes correspondientes.-

2)-[illegible]: Continúa ocupada por 28 obreros desde el día 30 de enero ppdo.-

3)-[illegible] GARCIA; [illegible] y [illegible], los fines de semana no trabajan.-

b)-INDUSTRIA QUIMICA.-

1)-[illegible]: Continúa ocupada desde el 31/1/985.-

c)-INDUSTRIA PESQUERA.-

1)-[illegible]: Ayer no entraron a trabajar y se mantiene el conflicto.-

2)-[illegible]: Los días sábados no trabajan.-

d)-INDUSTRIA GRAFICA.-

1)-EL PAIS: Los empleados del mencionado matutino, desde las 06.00 de ayer, a las 06.00 de hoy realizan paro; a la hora 16.00 se estableció que por la calle Cuareim,-planta elaborado[illegible]-, habían alrededor de 15 personas en reuniones informales y frente a la puerta habían colocado un cartel que decía:"EL PAIS EN LUCHA POR SALARIOS-NO MAS DESPIDOS-ALEPSA-PIT-CNT" Se estableció que el diario no sale en la fecha.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES- RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y ARRIBOS: A la hora 16.10 en vuelo 934 de Cruzeiro,-procedente de Caracas(Venezuela), arribó Gustavo SANGUINETTI DIAZ,(c/a-MLN-T.), Pte. Italiano Nro. 94.462, domiciliado en Guillermo Tell Nro. 3950. El mismo era esperado por Esther ALONSO, C.I. 1:058.547, domiciliada en Pasaje Peatonal Nro. 2434(Canelones), quién desempeña tareas en el Aeropuerto como Inspectora de Aviación Civil.-

2)-DROGAS: Ampliando Parte de ayer,el Sr. Juez Ltdo. de 1ra.Ins-

001/2 //..

SECRETO

DOC. POCO LEGIBLE

SECRETO

Hoja Nro. 2.-

..//-tancia en lo Penal de 4to. Turno, dispuso que Kaveh AMIRI DEHLAVI y Pedro KUPPER ESCUDER, fueran remitidos por "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES", -- Art. 35 de la Ley Nro. 14294.-Con respecto a Roberto Daniel CIRAUDO GONZALEZ y Orlando GABRIEL OLIVERA FIGUEREDO, recuperaran la libertad, pero que el -- primero fuera puesto a disposición de la Comisión Nacional de Lucha Contra - las Toxicomanías.-

---

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS [illegible] EVANS

002/2 001025

SECRETO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

[illegible] Nro. 035/985.-Mcht

Montevideo, 4 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOV[illegible] DIARIA [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER [illegible].00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

a)-MISA POR [illegible]: A la hora 17.00 del día de ayer, en la Gruta de la Virgen de Lourdes y con una concurrencia de unas 200 personas de uno y otro sexo, hace uso de la palabra una NN. femenina la que denuncia desapariciones de personas en el Uruguay y reclama justicia al nuevo gobierno. Algunas personas jóvenes, utilizando el equipo de amplificación, solicitan que el gasto de armamentos del mundo, sea volcado a fuentes de trabajo. Se pide justicia, paz, trabajo y salario digno.-Por su parte el sacerdote dice, que muchas personas por seguir el apostolado del evangelio y que lucharon por justicia, sufrieron torturas, prisión o exilio. Denuncia los noventa mil desaparecidos en América, habla de violación de derechos humanos y cataloga la represión en Argentina como la página más negra de su historia. A la hora 18.00 hace uso de la palabra otra NN. femenina que se identifica como la madre de Luis Eduardo GONZALEZ, denunciando que el día 13/12/974, unas personas de civil irrumpieron en su casa preguntando por su hijo. De un documento sacaron la dirección del mismo, el que no vivía más allí por haber contraído matrimonio 15 días antes. Posteriormente ella concurre al domicilio de su hijo y se encuentra que lo habían detenido junto a la esposa y que nunca más volvió a verlo. Agregó que compañeros de prisión de su hijo le comentaron que fue brutalmente torturado. Terminó expresando que su nieto no conoce al padre.-Inmediatamente otra NN. que se identifica como la madre de Aída SAENZ, habla de niños desaparecidos nacidos en cautiverio y nombra a MARIANA AMARAL y otros. Termina pidiendo comprensión a los presentes para que no vuelva a sucerder nunca más lo que motivó desapariciones de personas. Durante el transcurso de la ceremonia, jóvenes con guitarras entonaron cantos de protesta contra la violencia, prepotencia patronal, violación de derechos humanos etc.-A la hora 18.40 finalizó la ceremonia el total normalidad.-

---

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-INDUSTRIA GRAFICA: A la hora 06.00 del día de ayer, finalizó el paro de 24-horas realizado por los empleados del diario EL PAIS. Dicha medida fue resuelta por la Asoc. Laboral que nuclea a los mismos(AL[illegible]A), el día viernes 1ro.de los corrientes, quienes reclaman: 1)-Aumento del 14% a partir del 1/1/985; 2)-Aumento de acuerdo al costo de vida en los meses de noviembre y diciembre de 1984 y 3)-5% de aumento como parte de la recuperación salarial para alcanzar la paridad existente en el año 1968.-Como consecuencia de esta medida no fue editada la edición de MUNDO COLOR del día 2/1/985 y EL PAIS del día de ayer.Un miembro del directorio manifestó que la edición de hoy aparecería normalmente.

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

SECRETO

1 0012

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Nro. 035/985.-Icht 1/2

Montevideo, 4 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ACAECIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

a)-MISA POR DESAPARECIDOS: A la hora 17.00 del día de ayer, en la Gruta de la Virgen de Lourdes y con una concurrencia de unas 200 personas de uno y otro sexo, hace uso de la palabra una NN. femenina la que denuncia desapariciones de personas en el Uruguay y reclama justicia al nuevo gobierno. Algunas personas jóvenes, utilizando el equipo de amplificación, solicitan que el gasto de armamentos del mundo, sea volcado a fuentes de trabajo. Se pide justicia, paz, trabajo y salario digno.-Por su parte el sacerdote dice, que muchas personas por seguir el apostolado del evangelio y que lucharon por justicia, sufrieron torturas, prisión o exilio. Denuncia los noventa mil desaparecidos en América, habla de violación de derechos humanos y cataloga la represión en Argentina como la página más negra de su historia. A la hora 18.00 hace uso de la palabra otra NN. femenina que se identifica como la madre de Luis Eduardo GONZALEZ, denunciando que el día 13/12/974, unas personas de civil irrumpieron en su casa preguntando por su hijo. De un documento sacaron la dirección del mismo, el que no vivía más allí por haber contraído matrimonio 15 días antes. Posteriormente ella concurre al domicilio de su hijo y se encuentra que lo habían detenido junto a la esposa y que nunca más volvió a verlo. Agregó que compañeros de prisión de su hijo le comentaron que fue brutalmente torturado. Terminó expresando que su nieto no conoce al padre.-Inmediatamente otra NN. que se identifica como la madre de Aída SAENZ, habla de niños desaparecidos nacidos en cautiverio y nombra a MARIANA AMARAL y otros. Termina pidiendo comprensión a los presentes para que no vuelva a suceder nunca más lo que motivó desapariciones de personas. Durante el transcurso de la ceremonia, jóvenes con guitarras entonaron cantos de protesta contra la violencia, prepotencia patronal, violación de derechos humanos etc.-A la hora 18.40 finalizó la ceremonia el total normalidad.-

---

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-INDUSTRIA GRAFICA: A la hora 06.00 del día de ayer, finalizó el paro de 24-horas realizado por los empleados del diario EL PAIS. Dicha medida fue resuelta por la Asoc. Laboral que nuclea a los mismos(AIDEGA), el día viernes 1ro.de corrientes, quienes reclaman: 1)-Aumento del 14% a partir del 1/1/985; 2)-Aumento de acuerdo al costo de vida en los meses de noviembre y diciembre de 1984 y 3)-5% de aumento como parte de la recuperación salarial para alcanzar la paridad existente en el año 1968.-Como consecuencia de esta medida no fue editada la edición de MUNDO COLOR del día 2/1/985 y EL PAIS del día de ayer.Un miembro del directorio manifestó que la edición de hoy aparecería normalmente.

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

SECRETO

1 0012

Hoja Nro. 2.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 14.20 de ayer, en vuelo 910 de VARIG, procedente de Rio de Janeiro, arribó Gonzalo Martín VILLAGRAN PEREZ,(c/a,-MLN-T), pasaporte Nro. B.026614. El mismo estuvo requerido por las FF.CC., habiendo quedado sin efecto su requisitoria.-

b)-DROGAS: Registró entrada en la Brigada de Narcóticos, procedente de la Seccional 8va. de Policía, la persona Ruben Darío REY BANEGAS, or. solt.- de 22 años, domiciliado en Gral. Hornos Nro. 5226, por encontrarse requerido acusado de haber entregado recetas adulteradas por psicofármacos a varias personas.-Indagado negó terminantemente tales imputaciones. Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Penal de 8vo. Turno, dispuso que fuera conducido hoy a la hora 08.00 a su despacho.-

---

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR

JOSE CARLOS ECHAUDI EVANS

002/2 001026

ORI_INAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
311905ENE85.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 035/85

A S U N T O: ENTREVISTAS DE HUGO CORES CON JUAN RAUL FERREIRA Y DE MARIA DEL CARMEN ALMEIDA DE QUINTEROS CON WILSON FERREIRA.-

EVALUACION : A-2.-

T E X T O :

I.- El 29ENE85 se realizó una entrevista entre HIGO CORES y JUAN RAUL FERREIRA en el local de la C.P.N. (Colonia 929) entre las 1600 y 1650 horas, en la misma también estuvo presente BERNARDO BERRO (h). Allí estos últimos adelantaron que "tienen una disposición muy clara para apoyar todo lo que tiene que ver con el - SIJAU. Que están dispuestos a participar en lo que sea".-

II.- En la misma fecha se entrevistaron con WILSON FERREIRA ALDUNATE: MARIA DEL CARMEN QUINTEROS, MARIA MERCEDES SALAVERRY PASTORINI y una tal "MILKA". Esta reunión aparentemente se habría realizado en la sede del Movimiento de Rocha.

WILSON FERREIRA ALDUNATE las habría atendido muy bien y dijo que apoyarían decididamente la formación de una comisión parlamentaria como partido, aunque todavía no lo han hecho público. La impresión de una de las interlocutoras es que tiene mucho manejo del tema y conoce detalles y cosas. Sobre la concertación dice que no hay pisibilidad de acuerdo con la política económica del Partido Colorado. Sobre el Frente Amplio manifestó que hubo gente que estuvo vendiendo la mercadería, una mercadería que no tiene paz social, que acá en este país no va a haber paz social.

Les habría confirmado que va a viajar a VENEZUELA.-

DPTO. I 16/4/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 FEB. 1985
Pasa a Aud. 2 Secc. 3
No. de orden 8501031

El Jefe del Departamento III (POE)
JEFE
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 1 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada ____
Fecha de Salida 1.2.85
Pasa a Analista
No. de Orden 094

001/1   8501031

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
311800ENE85.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 034/85

A S U N T O: P.T..-
EVALUACION : B-3.-
T E X T O :

- El mencionado partido iniciará una campaña dentro de los gremios para convocar a reuniones plenarias. Lo precedente se debe a que no está de acuerdo con la posición verticalista adoptada por el P.C. y que canceló las reuniones plenarias del P.I.T..-
Una de las partes de la campaña es dar la batalla dentro de los gremios y poner el tema en la calle por medio de pintadas.-
El P.T. tiene influencia gremial en los siguientes sindicatos:

- SUANP - OMAR TORENA
- CORREOS - "EL FLACO" y ALICIA
- TABACALEROS - JUAN CARLOS ASENCIO
- GRAFICOS - Se desconoce

El P.T. mantiene estrechos contactos con el Partido Obrero Argentino, Partido Obrero Boliviano y Partido Trabalhista de "LULA".-
Algunos integrantes lograron colocar cerca de 150 periódicos en FUNSA y recibieron amenazas de gente del P.C..-
Proximamente los militantes empezarán un curso de 14 semanas, dos de los temas son: "EL CAPITAL" y "LA HISTORIA DEL PARTIDO BOLCHEVIQUE".-

04 FEB. 1985
8501032

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 1-2-85
Pasa a Analistos
No. de Orden 093

001/1

8501032

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
041645ENE85.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Información solicitada referente al autor del cuento "El Guardaespaldas", Nelson MARRA.-

REFERENTE A: MARRA SEIJAS, Winston Nelson

SE REGISTRA:

EVALUACION: A - 1

T E X T O: Según información proporcionada en forma telefónica por la Dirección Nacional de Identificación Civil, se tomó conocimiento que el causante, efectuó la renovación de su Cédula de Identidad, en los primeros días del mes de abril de 1978, poco después de su liberación del Penal de Punta Carretas, donde cumplió su condena.-

- Asimismo consultado el Departamento N° 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, las últimas anotaciones que se poseen sobre el causante en la ficha de dicho Departamento, según lo informado por el Oficial de Guardia (Oficial TELIZ), datan del año 1981, cuando el causante se encontraba en CUBA, realizando declaraciones en La Habana ensalsando el régimen cubano y depotricando contra Uruguay.-

- En la D.I.I., no se posee información sobre la posible entrada del causante a nuestro país, así como no se posee información al respecto en este Servicio, por lo cual se presume que el mismo aún se encuentra en el exterior.-

DISTRIBUCION:

Original:	Mesa de Analistas
Copia N° 1:	Departamento III/S.I.FF.AA.
Copia N° 2:	DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA..-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel.
Tabaré Acuña.-

001/1

04 FEB. 1985
8501033

COPIA No. 1

1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
040930FEB985.-
m.b.

M E M O R A N D U M N° 037/85

ASUNTO: OPERACION VASCO "(FRENTE DE DERECHOS HUMANOS)"
EVALUACION: A-3
TEXTO:

- A la fecha se tiene conocimiento que el Frente de Derechos Humanos del P.V.P. es dirigido y coordinado directamente por María Adela SALABERRY PASTORINO (a) "La Flaca", y Lilián CELIBERTI.

- En dicho frente actúan responsabilizándose en diferentes tareas: Virginia MARTINEZ DE VARGAS (Representante de la Comisión de Familiares de Procesados por la J.M. ante la CONAPRO), Alberto William CORREA FERREIRA (en tareas de coordinación y reunión de material probatorio para las causas judiciales), Dardo Yamandú GONZALEZ SIERRA (a) "Alfredo", Jean Fraçois GRAÑA y Pablo ANZALONE (en reunión de material y propaganda sobre el tema), María del Carmen ALMEIDA (dirigida y utilizada como elemento de presión y propaganda en base a declaraciones, presencia y denuncias).

- Está formándose un equipo de abogados a los efectos de la instrumentación y entendimiento en las causas judiciales a ser presentadas. A esta tarea están abocados los dirigentes mencionados. Se confirma que dicho equipo será encabezado por el Dr. Mario POMATA. Han sido tenidos en cuenta para integrar este equipo, aunque esto no lo tienen determinado aún, por ofrecimiento de los profesionales o a solicitud del P.V.P.: Graciela BORRAT (P.N.) Iris TOGNOLA (P.N.) Serrana SIENRRA (P.N.), Eva URUEL, Sr. ALGORTA (de IELSUR), Jorge ARIAS, Dr. Ignacio Pedro LEZAMA JOOS (P.N.), Rosa QUIANCHIO, Dr. WAIGUER, Anuar FRANCESE (del Sindicato de FUNSA y del CLAEH, Dr. VIERA, un ofrecimiento de colaboración del grupo del penalista del P.S., Dr. SARTHOU (Comisión de Derechos Humanos del Frente Amplio y una Dra. Mireya (P.N.) con apellido no identificado.

- Están vinculados directamente con las siguientes organizaciones: SERPAJ, ADEMU (por el caso de Elena Quinteros, los de Julio Castro y Gustavo Insaurralde), SIJAU (en Bs. As. y París), Sindicato de Funsa (por el caso de León Duarte) y con C.P.N. del P.N. (por el caso de RODRIGUEZ LARRETA, con Bernardo BERRO, Oscar LOPEZ BALESTRA, Diego SILVA y Dr. JASO.

001/2
"ASUNTO"
26/4/85
FB

- Del estudio de los informes existentes se infiere que actuarán en tres frentes: Presentación de las denuncias ante la justicia, propaganda y movilizaciones.

En principio harán uso de los casos de Elena QUINTEROS, RODRIGUEZ LARRETA y LEON DUARTE. En el primero le han digitado a María del Carmen ALMEIDA DE QUINTEROS entrevistas con: representantes del P.S. y del P.D.C., Liber SEREGNI, Wilson FERREIRA, Julio M. SANGUINETTI, reunión en ADEMU (quienes le financiaron el viaje a Venezuela - Coordinadora de la Enseñanza). Están presionando a través del Consulado de Venezuela para que dicho País imponga o ejerza condiciones sobre el tema en la futura negociación del restablecimiento de relaciones diplómaticas; el día 1°FEB985 viajó con este motivo a Venezuela María del Carmen Almeida. Además ha realizado declaraciones por CX 30. Tienen un informante sin detectar que conocería mucho sobre este caso, el que fue captado por Gerónimo de Sierra y será manipulado por María Salaverry y Dardo González.

- Para el caso de Rodríguez Larreta quedan a la búsqueda de una copia del expediente de la denuncia presentada en Uruguay y de los antecedentes de la R.A., que estarían en poder de los mencionados integrantes de la C.P.N.

- Sobre lo de León DUARTE piensan recibir el material probatorio a través del Sindicato de FUNSA y además emplearlo en el mismo como elemento de movilización sindical para ejercer presión. Están previendo que en marzo ingrese al País Washington PEREZ (a) "El Perro" quien tendría la disposición de prestar declaraciones.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) -ARCHIVO-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada ——
Fecha de Salida 4-2-85
Pasa a Analistas
No. de Orden 095

002/2

8501036

DPTO. I
PROC.

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS

SECRETARIA GENERAL

-INGRESOS CON FECHA 1ro. DE FEBRERO DE 1985.

No.	Nombres	Apellidos	Cédula de Identidad	Credencial Cívica	Domicilio:
1)	Nelson	Invernizzi Palacios ++	789.048	B.R.A. 10.508	-Luis Lasagna No.6696.-
2)	Darío Carlos	Invernizzi Palacios ++	1.569.663-0	B.R.A. 12.650	-Manuel Francisco Artigas No.2465.-
3)	Nelson Justo	Duarte Martínez ++	1.706.126-7	C.Q.D. 1.590	-Solís S/N - Toledo Canelones.-
4)	Wilton	González Pintos ++ 128005 04-06-07-08 -	1.679.943-7	B.R.B. 11.040	-Tupá No. 3253.-
5)	Domingo Manuel	Rodríguez Schonwandt	962.419-4	B.N.A. 21.916	-Emilio Romero No.63 Apto.4.-
6)	Eulogio	Alvarez González → 5848	835.775-6	A.N.A. 3.484	-Lancaster No.4020.-
7)	Jorge Ramón	Tejera Umpierrez	1.097.095-0	B.U.B. 16.506	-Pedro Giral No.4949.-
8)	Nelson Cayetano	Cardozo Corbo	3.143.184-6	B.L.B. 30.051	-Chiarari No.3035.-
9)	Angel Ruben	Gómez Durán 71338	1.238.104-8	B.O.A. 3.319	-Juan José de Amézaga No.1791.-

Barra del Manga, 1o de Febrero de 1985.-

El Ayudante General de la E.A.S.-

Capitán

Carlos Curuchaga.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS – AYUDANTE – República O. del Uruguay

4/2/85

4/2/85 339/85

Archivo ó esto te lo mando Cabares para conseguir antecedentes.—

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: FEB 1985
Pasa a: [illegible]
No. de Orden: 8501038

SECRETO

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
211000 Enero de 1985
CP-97

P.E.I. Nº 003/985

I.- **RESPONDE A** : Nómina de incorporaciones del año 1984.-

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : Se remiten adjunto al presente las fichas de los funcionarios ingresados al Organismo en el corriente año, para ser incorporadas a nuestro fichero de información existente en ese Servicio, cuyos nombres y demás datos son :

ALTA Nº	REGISTRO	NOMBRE
264	29.702-8	RIJO MUÑOZ, Richard Orlando
280	29.705-2	CHIAPPA BENEGONI, Luis Alberto
297	29.667-2	DE LEON RODRIGUEZ, Hugo Javier
304	29.663-8	SILVA BENITEZ, Miguel Angel
305	29.689-0	CABRERA, Héctor Roberto
306	29.672-0	COSTA ALFONSO, Rudecindo Bilmar
307	29.694-6	AUSTRIA, José Enrique
308	29.692-4	ECHENIQUE, Pedro
309	29.691-3	MEDINA, Dionisio
310	29.688-8	CARVALLO SCARRONE, Raúl Edgardo
311	29.673-1	MACHADO MACHADO, Hugo Omar
312	29.674-2	GODOY SILVEIRA, José María
313	29.677-5	HERNANDEZ, Angel
314	29.699-2	XIMENO RODRIGUEZ, Erma Elba

3 A.C.

SECRETO

//

SECRETO

P.E.I. Nº 002/985

315	29.678-6	FONSECA, Delmar
316	29.679-7	MARTINEZ GIMENEZ, Humberto Rivadavia
317	29.680-0	RODRIGUEZ COSTA, Abilio
318	29.693-5	COSTA ALFONSO, Orlean Yamandú
319	29.686-6	GONZALEZ, Aparicio
320	29.68707	LEYES, Bartolín
321	29.695-7	PINATO DIAZ, Carlos Francisco
322	29.696-8	ACOSTA TEJEIRA, Washington Ramón
323	29.675-3	GONZALEZ BARRIOS, José Gerónimo
324	29.690-2	DE LOS SANTOS SISNANDIS, Luis Eduardo
325	29.684-4	SUAREZ, Luis Daniel
326	29.682-2	GOMEZ RODRIGUEZ, Retamar
327	29.683-3	FERREIRA GALVAN, Carlos María
328	29.701-7	SPINA SILVA, Boris Schubert
329	29.700-6	AGUIRRE MARQUEZ, Oscar Omar
330	29.706-3	FROLA SAGRADINI, Milton Ramón
331	29.703-0	BARTABURU TEIXEIRA, José Antonio
332	29.704-1	OLIVERA CHIAPPA, Ruben Daniel
333	29.665-1	MANZZI OROÑO, María Amelia
334	29.707-4	GIMENEZ ROSANO, Mirta Selva
335	29.676-4	GIMENEZ, Atilio Ataliva
336	29.681-1	FERREIRA DA SILVA, Nelson
337	29.708-5	RAVELLI DIAZ, Julio Walter
338	29.710-8	PASTORINO TETTAMANTI, Roque Dolores

S.T.C.

662

8501039

SECRETO

//

P.E.I. Nº 002/985

339	29.712-1	GONZALEZ, Daniel
340	29.711-0	RODRIGUEZ COSTA, Carlos Hugo
341	29.709-6	CASTRO SILVA, Héctor Daniel
342	29.713-2	GUIDOBONO AYCAGUER, Silvia Cristina
343	29.714-3	FERNANDEZ TEDESCO, María Soledad
345	29.715-4	CORA TOJO, Juan Delmiro
347	29.717-6	GONZALEZ OLGUIN, Victoriano
349	29.719-8	RODRIGUEZ GOMEZ, Ramón Enerlindo
350	29.72102	LARROSA VAZ, Gerardo Wilson
353	29.723-4	TOME VECINO, Waldemar Valeriano
356	29.646-7	SANGUINETTI UBITOSI, Loreley Ondina

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto I del S.I.FF.AA. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

Fichas de ALTAS mencionadas.-

3.T.e.

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

8501039

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 04-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 211

003

04FEB85
S/S Ejercito
4264

J.C.J.

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

050830FEB85

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°001/985

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: P.E.I. N°003/85 de A.N.C.A.P.

III - T E X T O :

Habiéndose recibido en este Servicio de Información el P.E.I. N°003/85 de esa Administración, informo que se constató la falta de la ficha N°314 correspondiente a Erma Elba XIMENO RODRIGUEZ mencionada en fojas 1 del mencionado parte.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. VICE-PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

COPIA : ARCHIVO- DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

004

8501039

S.T.C.

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
131645 Febrero de 1985
AS-11

P.E.I. Nº 004/985

I.- RESPONDE A : P.E.I. Nº 001/985 de S.I.FF.AA.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se adjunta al presente y a vuestra solicitud copia de la ficha de la funcionaria Erma Elba XIMENO RODRIGUEZ correspondiente al ALTA Nº 314/84 mencionada en nuestro P.E.I. Nº 003/85.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto I de S.I.FF.AA.	-	1 ejemplar
B.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copia de la ficha mencionada.-

S.T.C.

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

005/5

8501039

SECRETO

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
210945 Enero de 1985
BE-43 1/13

P.E.I. Nº 002/985

PARA PROCESAR

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
134	16.404-3	CANDIA RIVERA, Fructuoso Rafael
160	29.487-8	EGÜEZ NAVAS, Washington Enrique
184	17.732-0	BARBOZA LOPEZ, José Napoleón
186	29.008-4	VILLALBA ARAUJO, Néstor Eduardo
188	28.342-1	BENTANCOR PERDOMO, María del Luján
189	17.160-7	BON HERRERA, Severo Vicente
190	23.039-8	PERRONE JANCICH, Hilda Rosa
191	29.559-8	CAMPANELLA SOUTO, Alejandro Gastón
193	28.927-8	DA CUNHA FABATA, Eduardo Ramón
195	19.309-1	BAYON, Juan Alberto
196	29.646-7	SANGUINETTI GUBITOSI, Loreley Ondina

001/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 FEB. 1985
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8501040

RESERVADO

P.E.I. Nº 002/985

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.FF.AA.	-	1 ejemplar
B.	D.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 : Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.11).-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

8501040

002

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 002/985 Hoja 1 de 11

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

Nº	134	
FECHA		
13	12	984
Nº REGISTRO		
164943		

BAJA

RF 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CANDIA RIVERA	Fructuoso Rafael

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
7/ 9/984	1966/12/984	6	12	984	206.282

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Agencia Marítima	(R)	Div. Combustibles Dpto. Marítimo	$ 5-3-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	9	930	oriental	12	2	951	C.I. 533.806 C.C. BMB 11.076

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Nº de estructura: 0402142200
Domicilio: San Martín 2134 apto. 1004.

SUSTITUYE AL FORMULARIO DEL MISMO NUMERO EXTENDIDO CON FECHA 6/8/984.-

sch.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI [illegible]	[illegible]

Form.26.06.1.016

Div. Relaciones Industriales

003 8501040

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 150		
FECHA		
17	12	84

R.P.01

Nº REGISTRO
294878

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
EGÜEZ NAVAS.-	Washington Enrique.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
24/10/984	Div.Rel.Industr.	4.	12	84	No. 206.732

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante.-	(R)	Div.Portlanc.- Gcia.Adm.Gral.- Sect.Rel.Industriales.- Vig.y Protección.-	$ 1-8-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
21	7	56	Oriental	7	5	84	C.I. 1.520.263-5 C.C. BVB 29.196.-

MOTIVOS: Por renuncia.-
Res.(GG) No. 427/984.-........se puede aceptar su renuncia con expresa constancia negativa de los motivos de la misma (Exp.206.732 Ax.1.Fs.6 y vta.)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. estructura: 0404322121

Domicilio: calle al Paso de la Arena 2315.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
[firma] YOLANDA ZABALA de ALFONSO	[firma]

Form. 26.06.1.015

004

8501040

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº 002 /98 5 Hoja 3 de 11

(ANCAP)

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 184

FECHA		
12	12	84

Nº REGISTRO

R.F.01 1 7 7 3 2 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BARBOZA LOPEZ.-	José Napoleón.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
12/11/984	Div.Rel.Industr.	4	12	84	No. 206.934/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Encarg.de Personal.-	(R)	Div.Combustibles.- Gcia.Almac.y Entregas.- Sect.Pta.Paysandú.- Unid.Personal.-	$ 3-2-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
14	1	36	Oriental.-	5	7	55	C.I. 2.584.265-9 C.C. KBA. 19.100.-

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. de Estructura: 0402541266.-

Domicilio: Vizconde de Mauá Block "G" Apto.106. (Paysandú).-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Egresos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS [illegible] JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

8501040

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 002/985 Hoja 4 de 11

ANCAP

Nº 186

FECHA		
11	12	84

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO 2 9 0 0 8 4

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VILLALBA ARAUJO.-	Néstor Eduardo.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
6/11/984	Div.Rel.Industr.	4	12	84	No.206.952

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Albañil Med.Of.	(R)	Div.Alcoholes.- Gcia.Destilerías.- Unid.Tall.Conserv.Civil.-	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	10	58	Oriental.-	9	12	82	C.I. 94.917 Paysandú.- C.C. KAA 25.730.-

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-
No. de Estructura: 0403104031.-
Domicilio: Benito Riqué y Dionisio Coronel.-

aag.-

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO

FIRMA

Form. 26.06.1.015

006

8501040

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

Nº	188	
FECHA		
11	12	84

Nº REGISTRO: 2 8 3 4 2 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BENTANCOR PERDOMO.-	María del Luján.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
29/10/984	Div.Rel.Industrial.	5	12	84	No. 206.948

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper.Limpieza.-	(R)	Div.Serv.Generales.- Dpto.Manten.y Servicios.- Unidad Limpieza.-	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	3	55	Oriental	2	1	81	C.I. 1.984.420.- C.C. BAB 43.603.-

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No.1226/7/976.-

No. de Estructura: 0409012145

Domicilio: Mendez Nuñez 3146.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe ... Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE ...

Form.26.06.1.015

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	189	
FECHA		
12	12	84

Nº REGISTRO: 171607

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BON HERRERA.-	Severo Vicente.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
22/11/984	Div.Relac.Industr.	5	12	84	No. 207.017

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper.Portland 3ra.-	(R)	Div.Portland.- Gcia.Pta.Minas.- Sect.Fabrica.-	$ 4-10-8 A

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	7	25	Oriental	24	9	54	C.I. 11647 (Lavalleja) C.C. SEB 630.-

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. Estructura: 0404111000

Domicilio: José Ellauri 835 (Minas).-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	

Form. 26.06.1.01

8501040

Nº	190	
FECHA		
18	12	84
Nº REGISTRO		
230398		

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PERRONE JANCICH.-	Hilda Rosa.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
5/11/984	Div.Rel.Industr.	6	12	84	No. 207.031

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 1ra.-	(R)	Div.Combustibles.- Gcia.Tecnica.- Sect.Progran.y Control.-	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	5	42	Oriental	16	4	63	C.I. 728.734 Montev. / C.C. BAA 15.276

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-
No. Estructura: 0402211001.-
Domicilio: Aguaribay 4024.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO

Form. 26.06.1.075

669

8501040

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	191	
FECHA		
18	12	84
Nº REGISTRO		
295598		

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAMPANELLA SOUTO.-	Alejandro Gastón.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/11/984	Div.Rel.Industr.	6	12	84	No. 207.029.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón.-	(X)	Div.Combustibles Gcia.Almac.y Entregas.- Sec.Terminal Terrestre.-	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
30	3	65	Oriental.-	23	7	84	C.I. 1.776.681-3 / C.C. BUA 18.013

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(L) No.1226/7/976.-

No. Estructura: 0402521206.-

Domicilio: Pilar Costa No. 14.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO, Jefe (Int.) Sec. Legajos, Depto. Personal, Div. Relaciones Industriales	[illegible]

Form. 26.06.1.01

610 8501040

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 002/985 Hoja 9 de 11

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	193.-

FECHA		
28	12	984

Nº REGISTRO
2 8 9 2 7 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DA CUNHA FABATA	Eduardo Ramón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/12/984	D Div.Relac.Industr.	26	12	984	del 174.970 Ax. 1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero.-	(R)	Div. Combustibles Sect.Serv.Internos Sec. Vigilancia y Protec.	$ 1-10-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	12	961	Oriental	1	7	982	C.I. 01. 1.652.462
							C.C. ANB 10.299

MOTIVOS: Renuncia.- (Mejoras de Sueldo)

(Oficio No. 345 de la Dirección Nacional de Bombero)

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo con la autorizacion conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-

No. de estructura: 0402361108

Domicilio: Gral. Acha No. 4085.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

8501040

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 002/985 Hoja 10 de 11

ANCAP

Nº 195

FECHA		
17	12	84

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO 193091

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BAYON.-	Juan Alberto.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
3/12/984	Div.Rel.Industrial	5	12	84	No. 206.962

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Limpieza 1a.-	(R)	Div.Combustibles.- Sect.Serv.Internos.- Secc.Intendencia.-	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	12	24	Oriental	8	7	59	C.I. 995.700-0.- C.C. BUB 17.510.-

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art. 20° inc.b).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) 1226/7/976.-

No. Estructura: 0402361216.-

Domicilio: Thiebaut 1559.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Secc. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.01

8501040

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 002/985 Hoja 11 de 11

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	196	
FECHA		
29	12	84

Nº REGISTRO 2 9 6 4 5 7

R.P.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SANGUINETTI UBITOSI.-	Loreley Ondina.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
5/9/984	1546/9/984	5	9	84	No.D-205.335

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Ayud.de Comedor.-	(E)	Div.Rel.Industriales.- Dpto.Rel.Laborales.- Unid.Comedor.-	$ 1-E-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
18	8	58	Oriental	14	9	84	C.I. 1.[illegible].884-5
							C.C. BCB 27.026

MOTIVOS: Por haberse dejado sin efecto la designación dispuesta por Res. (D) No. 1327/8/984 del 1/8/984.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	[illegible]

Form. 26.06.1985

8501040

013/13

" AQUI"   5/FEB/85.- (Pág.10)

Madre de E. Quinteros partió para Venezuela

"Nosotros tenemos testimonios claros de las personas que han sido las causantes de la desaparición de Elena y la investigación que queremos se puede realizar en muy corto tiempo" señaló a la prensa María del Carmen Almeida de Quinteros, madre de la maestra Elena Quinteros desaparecida de los jardines de la Embajada de Venezuela en nuestro país el 28 de junio de 1976.

"Tota" Quinteros, como se la conoce habitualmente, dijo también que "desde el momento de la desaparición de Elena (que motivó la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay) todas las autoridades venezolanas han mantenido firme su posición de no reanudar los vínculos entre ambos países mientras no fuera entregada (Elena) a las autoridades de aquel país".

Las afirmaciones de Tota Quinteros fueron formuladas previo a su octavo viaje a Venezuela efectuado el viernes pasado a media mañana para "exigir que, previo a la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela se esclarezca el caso de Elena o se logre un compromiso de ambos gobiernos para una rápida investigación".

La noche anterior a su partida, Tota Quinteros logró entrevistarse con el presidente electo Julio María Sanguinetti después que la reunión no fuera concedida por dos veces. El viaje de Tota Quinteros, como se sabe, coincidirá con el de Sanguinetti, quien partió a Venezuela en el día de ayer.

Refiriéndose al caso de su hija Elena, Tota Quinteros también dijo, en una reunión de prensa convocada por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza de Uruguay que se solidarizó con el caso, que "durante todos estos años hemos hecho muchas denuncias especialmente sobre la coordinación represiva existente entre los gobiernos del Cono Sur. Con relación a la desaparición de ciudadanos en otros países que no eran el suyo, el único país que no pidió un esclarecimiento sobre sus desaparecidos fue Uruguay".

Cabe agregar que la madre de Elena Quinteros, permanecerá en Venezuela no más de 21 días manteniendo sucesivas entrevistas con autoridades y diversas personalidades políticas venezolanas, previendo una reunión con el actual presidente Jaime Lusinchi.

Por otra parte, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza de Uruguay hizo suyo el caso afirmando que "impulsará las investigaciones –igual que con relación a otros desaparecidos– para saber qué ha pasado. Hay una propuesta –dijeron– de los familiares de desaparecidos para crear una Comisión Parlamentaria de investigación donde se recepcionen las denuncias".

001/1

DOC. SIN PROCESAR

"AQUI" 5/FEB/85 (Pág.10) 1/1

Muerte de ex presa, desaparecidos, la "isla"

A medida que grupos de Derechos Humanos y la población en general insiste en su reclamo de una "amnistía general e irrestricta", la situación de algunos presos políticos y la muerte de una mujer que estuvo presa largo tiempo, conmovió profundamente la Opinión Pública. Asimismo, los familiares recordaron en estos días un nuevo cumpleaños de dos desaparecidos en Argentina.

En efecto, la semana pasada se supo que Mirta Mabel Araújo, ex-detenida en Punta de Rieles, murió a partir de "complicaciones posteriores a un intento de suicidio realizado el pasado 12 de enero, por intoxicación barbitúrica" según señala un comunicado del Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

Dicho grupo señaló también que Mabel Araújo fue sometida a una operación en la que se le extirparon útero y ovarios, tras lo cual y hasta poco antes de su liberación fue sometida a tratamientos con citostáticos. "Poco después", agrega el mencionado comunicado, "a la vuelta de un traslado al Hospital Militar, ella informa que le habían hecho una junta médica donde le dijeron que nunca tuvo cáncer y que, operación y tratamientos, fueron una gran prevención".

En otro orden de cosas, se supo que Mauricio Rosencoff, Julio Marenales y Eleuterio Fernández Huidobro se encuentran recluidos en los calabozos de castigos conocidos como "La isla" en el Penal de Libertad, informaron Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar. Según dicen los familiares de los "rehenes", ninguno de ellos fueron informados del motivo ni de la duración de los castigos.

DESAPARECIDOS

La semana pasada, por otra parte, cumplió 34 años Juan Pablo Recagno, joven uruguayo que desapareció en Argentina. Su madre, Luz Ibarburo de Recagno ha sido una activa propulsora del grupo de "Familiares de desaparecidos uruguayos en Argentina". También Andrés Carneiro da Fontoura, desaparecido en 1977, cumple 42 años en estos días. Los familiares y amigos de ambos desaparecidos recordaron el hecho y reclamaron su aparición con vida: "Vivos los llevaron, vivos los queremos". Este tema, de delicadas implicancias, removerá seguramente muchas conciencias. Los recordatorios de los cumpleaños de Recagno y de Carneiro da Fontoura, "deben servir para que todos recordemos que estas cosas horribles pasaron, que afectaron a amigos, vecinos, allegados nuestros, que han desgarrado familias tan uruguayas como las demás", señalaban familiares de los desaparecidos. Asimismo se recordaba el creciente reclamo popular de la devolución de la pequeña Mariana Zaffaroni, secuestrada con sus padres y entregada a otro matrimonio, supuestamente vinculado a la represión argentina. Los familiares pretenden que la abuela logre la tenencia de la pequeña como lógicamente corresponde.

001/1

DOC. SIN PROCESAR

"EL DIA" 5/FEB/85 (Pág.1)

• Redactor Responsable: Dr. RAFAEL NOB[illegible]

Investigarán Los Casos de Desaparecidos

El Dr. Julio María Sanguinetti afirmó ayer antes de viajar hacia Venezuela que el gobierno democrático que asumirá el 1ro. de marzo investigará los casos de personas desaparecidas durante el actual régimen de facto.

Sus declaraciones fueron recogidas momentos previos a abandonar territorio nacional en un vuelo que fue retrasado sensiblemente debido a un anónimo llamado que dio cuenta sobre la colocación de una bomba en el avión de PLUNA que debía trasladarlo a Buenos Aires como primera escala del viaje a la capital venezolana.

Expertos de Material y Armamentos del Ejército Nacional y técnicos del Aeropuerto Internacional de Carrasco revisaron minuciosamente la aeronave, comprobándose que no era más que una broma de mal gusto.

En diálogo con los periodistas el Dr. Sanguinetti sostuvo que el viaje a Caracas "obedece a un imperativo moral en virtud de que quería que la primera salida al exterior como presidente electo fuera, justamente, hacia ese país, con el cual los uruguayos mantenemos una deuda".

En torno a la situación de la maestra Elena Quinteros, que en oportunidad de ampararse en la sede diplomática de aquella nación en Montevideo fue retirada por efectivos policiales, motivando la ruptura de relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela, el futuro jefe de Estado señaló que se investigará ese y todos los casos de ese tipo "que el régimen democrático asegura que nunca más ocurrirán y que definitivamente quedarán en el pasado."

001/1

167

DOC. SIN PROCESAR.

1|2

JUNTA DE COAMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO IV(AL)
SECCION PERSONAL

Tram.Int.
Nº 054/IV/985

Montevideo, 05 de Febrero 1985.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Cúmpleme solicitar a Usted tenga a bien remitir a este Departamento antes del día. . .15 de.Febrero.de 1985. . .los antecedentes de la ciudadana (o) Hugo Nelo Salgado Silveira cuya ficha se adjunta.-

Saluda a usted atentamente

Por El Jefe del Departamento IV (AL)

Capitán.

Edgardo Castano

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DPTO. IV MESA CENTRAL
Fecha de Entrada
Fecha de alta 05/II/85
Pasa a Dpto. I
N. de identificación 020

5/2/85
126

601/2

7/2/85

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 05 FEB. 1985
Pasa a
No. de Orden 8501047

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO IV(AL)

SECC.PERSONAL

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO

DATOS PATRONOMICOS:

NOMBRE COMPLETO. . Hugo Nelo Salgado Silveira . . . .

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO. . 11/11-962 .Rivera . . . .

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE:.BJA. . . .Nº.22787. . . . .C.I.: Nº. 1.446.958-7 Montevideo. .

DOMICILIO ACTUAL:. Cangallo.1885. . . . .

ANTERIORES: .Perú 2218. Apto. 3 . .FECHA. . . . . . LUGAR Cerro

TRAMITE INTERNO Nº. 054/IV/985

OCUPACION ANTERIOR. Guarda.Cutsa.FECHA.3.4.81 . . .LUGAR Montevideo

DATOS FAMILIARES:

PADRE:

NOMBRE COMPLETO. . Nelo Salgado Fagúndez . . . .

DOMICILIO. . Cangallo 1885 . . . .

OCUPACION. . Juvilado Policial . . . .

DOCUMENTOS. . . . . .C.C.: SERIE. . .PSA. . . . . . .Nº. . .8015. Mdeo C.I.:Nº.1.306.187

FECHA Y LUGAR NAC.:. .5/6/934 Salto . . . .

MADRE:

NOMBRE COMPLETO. . ~~Nibia Silveira~~ Roballo . . . .

DOMICILIO. . . . Cangallo 1885 . . . .

OCUPACION. . .Ama de Casa . . . .

DOCUMENTOS. . . . . .C.C.: SERIE. . . BJA. . . . . . . .Nº. 21484 Mdeo C.I.:Nº. 1.447.142. .

FECHA Y LUGAR DE NAC.:. .22/4/935. Rivera . . . .

APTO. 1 PROC.

CONYUGUE:

NOMBRE COMPLETO. . . . .

DOMICILIO. . . . .

OCUPACION. . . . .

DOCUMENTOS. . . . . .C.C.: SERIE. . . . . .Nº. . . . . .C.I.:Nº. . . . .

FECHA Y LUGAR DE NAC. . . . .

HERMANOS:

8501047

002/2

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION	FEC.NAC.	DOCUMENTOS
Carlos Albertp Salgado Silveira	Av.D.A. Larrañaga 3160	Auxiliar	13/7/960	C.I.1.447.140-3Rivera
Félix Augusto Salgado Silveira	José B. y Ordoñez 1751 Apto.3.	Tec.Antel	28/3/957	C.I.1.511.628-4Rivera

110

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No.4137/85/D.

Montevideo, 4 de febrero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes cuya nómina se detalla:

GERMAN FAEDO, Silvia Elisa
MASOLLER PONCE de LEON, María Elena
PRESNO AMODEO, Nora Beatriz
PATIÑO LARRE BORGES, Ulises

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
05 FEB 85
I
490

5/2/85
132

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 FEB. 1985
Pasa a CORRECCION
No. de Doc. 8501053

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a usted atentamente,

8501053

Cra. ANA M. VERGA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

mg

001/11

Anexada: Tomo 1 - Formulario SEPLACODI

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

11/XII/1984

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GERMAN — Apellido paterno; PARDO — Apellido materno; SILVIA ELISA — Nombre(s)

2. 29/11/1955 — Fecha de nacimiento; Colonia — Lugar; Casada — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 66961 de: Colonia Credencial Cívica: NKC 9744

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", Estación Experimental La Estanzuela - MAP

DEP. I 4/3/85 PROCESADO

5. Cargo que desempeña: Técnico II

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Estudios realizados para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Río Negro 524, Colonia

8. Teléfono particular: 2040 Oficina: La Estanzuela 10 Otros: Mont.394497

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Visita al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIMMYT/CIANO, Sonora, México

3. País u organismo que ofrece la beca: CIMMYT

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 8/4/85 Fecha de término: 26/4/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

002

8501053

SIG / SERIE Aj - 0 7 8 0 4 1
cero siete ocho cero cuatro uno

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El CIMMYT posee un Programa de Mejoramiento de Trigo (tema en el cual trabajo) de gran importancia, destinado a crear materiales que son distribuídos a los Programas Nacionales.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Entrenamiento en servicio en determinación de razas de roya

   Institución y lugar en que se usó: EMBRAPA - CNP Trigo - Passo Fundo

   Fecha de iniciación: 3/10/80 Fecha de término: 28/11/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

2. Materia: Reunión de Especialistas en Royas del Trigo de los Países del Cono Sur

   Institución y lugar en que se usó: INTA, Castelar, Argentina

   Fecha de iniciación: 26/10/82 Fecha de término: 29/10/82

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8501053

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003

ANTECEDE	Nº	0	9	2	5	3	9	0
SERIE 1ª		Cero	Nueve	Dos	Cinco	Tres	Nueve	

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Masoller — Ponce de León — María Elena
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 7-I-948 — Montevideo — soltera
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 998.528 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** AVA 14370
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Ministerio de Agricultura y Pesca.-
   Dirección de Laboratorios de Análisis.-
5. **Cargo que desempeña:** Asesor.

DEP. PROCESADO

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Qca. Farmacéutica - Inglés - Portugués-
   Curso. Sobre Control de Calidad en el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas
   Curso Latinoamericano de Residuos de Pesticidas en alimentos.
7. **Domicilio particular:** Canelones 2225.-
8. **Teléfono particular:** 4 46 09 **Oficina:** 38 13 57/39 60 53 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Seminario sobre investigación y desarrollo, con ayuda de isótopos, de la tecnología de dispersión controlada de compuestos agroquímicos.-
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Viena - Austria
3. **País u organismo que ofrece la beca:** F.A.O./ O.I.E.A.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** Marzo 1985
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1/VII/985 **Fecha de término:** 5/VII/85
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Directora de la Dirección de Laboratorios de Análisis. - Ing. Qca. Elsa M. Panizza.

Sigue: F. 20

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Uso de técnicas isotópicas para el estudio del destino final de los productos agroquímicos en los alimentos y en el medio ambiente.

Institución y lugar en que se usó: F.A.O./ROMA.-

Fecha de iniciación: 7/VI/982.- Fecha de término: 17/VI/982.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Director de la Dirección de Laboratorios de Análisis.-

2. Materia: Análisis de Plaguicidas y Residuos de Plaguicidas

Institución y lugar en que se usó: Instituto Adolfo Lutz -San Pablo - Brasil.-

Fecha de iniciación: 1/XI/982 Fecha de término: 22/XI/982.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Director de la Dirección de Laboratorios de Análisis.

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8501053

Autorización: Firma:

6 5 Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PRESNO — AMODEO — NORA BEATRIZ
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23. 3. 959 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.462.997.1 de: Mdeo. Cred. Cívica: BCA 68.202

4. Organismo(s) donde trabaja: EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN. ASESORAMIENTO A GRUPOS DE PRODUCTORES - DIRIGENTE COOPERATIVISTA (CALOL)

5. Cargo que desempeña: INGENIERO AGRONOMO - INTEGRANTE DE SUBCOMISIÓN DE CARNES DE CALOL (OMBUES DE LAVALLE)

DEP. 3/85

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD de AGRONOMÍA. Obtención del título de INGENIERO AGRONOMO - 1984 (Sigue

7. Domicilio particular: Dr TURENNE 3322

8. Teléfono particular: 81 21 20 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DESARROLLO DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS Y LABORALES PARA AMERICA LATINA - TEL AVIV - ISRAEL

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31. I. 1985

5. Fecha de comienzo de la beca: 16. 4. 85 Fecha de término: 16. 6. 85

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

6 6

8501053

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8501053

Autorización: .... 007 Firma: ....

Fecha: ....

DPTO. I PROC. C

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PATIÑO — Apellido Paterno; LARRE BORGES — Apellido Materno; Ulises — Nombre(s)
2. 27/2/55 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.257.481 de: Momtevideo Cred. Cívica: BCA 62243
4. Organismo(s) donde trabaja: Inspección General de Hacienda
5. Cargo que desempeña: Inspector IV Escalafón ACC grado 11
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Egresado de la Facultad de Ciendias Económicas y de Administración con el título Contador Público- Plan 1980.
7. Domicilio particular: Luis B. Cavia 2805 apto. 102
8. Teléfono particular: 79.59.48 Oficina: 91.55.28 Otros: 70.38.38

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Desarrollo de Cooperativas Agrícolas.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina. Tel Aviv
3. País u organismo que ofrece la beca: Israel
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/2/85
5. Fecha de comienzo de la beca: 16/4/85 Fecha de término: 16/6/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Inspección General de Hacienda

8501053

003

15.008 NO SE MICRO-FILMA POR NO APORTAR INFORMACIÓN (SJ)

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desempeño funciones de Auditoría en la División Cooperativas de la Inspección General de Hacienda.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: -------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I PROC. C

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Iblia Patiño
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: 010 Firma: 8501033

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836 83

UU 1

132/85 11/II/985

Contesta solicitud de antecedentes.-
Nota Nº 4137/85/D de SE.PLA.CO.DI..-

Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI..-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideologicos, con respecto a:

- GERMAN FAEDO, Silvia Elisa
  - SE APRUEBA -
- MASOLLER PONCE de LEON, María Elena
  - SE APRUEBA -
- PRESNO AMODEO, Nora Beatriz
  - SE APRUEBA -
- PATIÑO LARRE BORGES, Ulises
  - SE APRUEBA -

DEP. I
4/3/85
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz 011/11

ORIGINAL: Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI.

COPIA : Departamento I del S.I.FF.AA. 01053

A. i. Nº 633436

A.i. Nº 633436

Oficio Nº 11/85.-

Montevideo, enero 24 de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA..-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día 19 de diciembre ppdo. se han dejado sin efecto las solicitudes de requisitoria y captura de Luis José NIETO RODRIGUEZ, cursadas a ese Servicio por oficios Nº 1031/77 del 21 de setiembre de 1977, de este Juzgado y Nº 527/78 del 24 de abril de 1978, del Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno, por haber sido puesto a disposición de esta Sede.-

Saluda a Ud. atentamente.-

OBJETO

Dejar sin efecto solicitudes de captura.-

rra.-

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. [signature]

El Secretario Ad-Hoc.-

Tte. 2º JM (Dr.) [signature] OMAR VARELA PERSICHINI

S.I.FF.AA.

FECHA: 05-02-85

PASA A: I

R. SALIDA: 214

Fecha de Entrada 05 FEB. 1985

No. de Orden 8501054

C01/1

DPTO. I 06/02/85 PROC.

8501054

A.g. Nº 999820

Oficio Nro.10/985.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º TURNO - R. O. DEL URUGUAY

OBJETO: Se cca.Claus/ de Proc/de L.I.Piriz Rodríguez.-

- jamr -

Montevideo,1o.de febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS:

Cúmpleme llevar a su conocimiento,que en los autos caratulados " Liliana Inés PIRIZ RODRIGUEZ- División Ejército I"-(Causa Nro.6/B - Libro Nro.3 - Folio Nro.51),por Decreto Nro.7/985 del día de la fecha,se ha dispuesto la CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS,sin perjuicio.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno,a cargo del 4to.Turno:

Coronel [signature]

Carmelo Bentancur.-

El Secretario:

Teniente 2do.(JM) Dr. [signature]

Juan Fco.Espantoso.-

05FEB85

SDE

494

S.I.FF.AA.

SECRETARIA SUB.DIRECCION

FECHA: 05-02-85

PASA A: I

R. SALIDA: 218

DPTO. I PROC. 06/2/85 (34)

0011

Fecha entrada 05 FEB. 1985

8501055

8501055

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 036/985.-Rcht

Montevideo, 5 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a
No. de Orden 501038

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS.-

1)-DINAPLAS: Al parecer, la patronal accedería a mantener una entrevista entre la UNTMRA, la patronal y abogados de la misma, para poner fin a las concentraciones, pegatinas y demás, que se han reiterado desde el despido masivo que se efectúo en la firma.-

2)-FERROSMALT: Continúa ocupada.-

3)-MARIO LUGARO: En dicha metalúrgica, se suspendió por un día a cuatro trabajadores en razón de haberse sumado al paro del jueves ppdo., (el 31/1/85), convocado por el UNTMRA, ya que el mismo no está reconocido dentro de la firma. Aún no se han tomado medidas por parte de los trabajadores, pero se espera que en el correr de la semana comiencen las medidas de fuerza hasta que se reconozca al UNTMRA.-

4)-LEMIR: Continúa ocupada. La patronal está en tratativas con el personal, pero por ahora las partes están distantes.-

5)-MAGYA: Situación incambiada.Se mantienen los paros de dos horas por turno dispuestos por el UNTMRA.-

6)-APELSA: Situación incambiada, al igual que la anterior.-

7)-BISMARK GARCIA: En el día de ayer, a la hora 06.00 se presentaron todos los obreros a trabajar y tienen la promesa de la patronal de que en el día de hoy, se les hará efectivo el pago de los haberes que se les adeudan, por lo que se solucionaría el conflicto.-

b)-QUIMICA.-

1)-USINAS COLAGEL: Continúa ocupada. Se logró establecer que el conflicto se debe exclusivamente al despido de un obrero, efectúado el día 30 del mes ppdo.Se está en tratativas con la patronal.-

2)-DOMINGO BASSO: En dicha firma se firmó un convenio entre los operarios, la patronal y una firma extranjera(interventora), en el cual se aseguraba el trabajo hasta finde mes(28/2/85), lo cual al parecer es irrevocable.Los operarios ahora quieren que el convenio se haga extensivo hasta el día 31/3/85, lo cual no tendría andamiento, ya que la empresa tiene cortadas las exportaciones y las ventas por la deuda que tiene con la empresa JOHN DEERE.Al parecer cerraría.-

c)-TRANSPORTE.-

1)-TRINSA: Esta empresa gira en el ramo de transportes interdepartamentales e internacionales. En el matutino "LA HORA" de ayer, se publicó que dicha empresa haría un paro de 24 horas, por el despido de dos operarios.

SECRETO

001/3

5501058 //..

..//-Se pudo establecer que la situación es totalmente normal.-

d)-PESCA.-

1)-URUMAR e [illegible]: Continúan los paros sorpresivos, dispuestos por la C.U.P.I.P. Ambos patronales ya concedieron la mayoría de los puntos reclamados en las plataformas reinvindicativas. Sólo se está discutiendo el aumento salarial, por lo que en las próximas horas habría arreglo de ambos conflictos.-

e)-TEXTIL.-

1)-PAMER MONTEVIDEO: Continúan con el régimen de 6 horas de paro por turno, con concentraciones en la empresa y golpeteo de palmas.-

f)-ESTATALES.-

1)-IMPRENTA NACIONAL: En el día de ayer, a partir de la hora 10.00 y hasta las 11.00, se registró un paro y una concentración de 50 empleados, con golpeteo de manos y cánticos conocidos.-

2)-O.S.E.(Obras Sanitarias del Estado): A la hora 07.55 del día de ayer, se concentraron en la intersección de Bvar. Batlle y Ordoñez y Avda. José P. Varela unas 250 personas que portaban carteles y pancartas con las siguientes leyendas:"REPONER DESTITUIDOS"; "F.F.OSE EN LUCHA"; "FEDERACION DE OSE"; F.F.OSE EN LUCHA POR AUMENTO SALARIAL DE N$. 3.500 Y SALARIO MINIMO DE N$.8.500".-Los mismos salieron en manifestación, tomando Av. José Pedro Varela Bvar. Artigas, 18 de Julio, Carlos Roxlo, hasta el local central de OSE, donde se les sumaron unas 100 personas más.Se concentraron frente a la explanada y a la hora 9.30 iniciaron una asamblea. Un NN. masculino dió la bienvenida a los obreros y empleados de la planta de Propios y elogió el esfuerzo solidario que realizan. Otro NN. informó que se habían recibido 16 telegramas de otros tantos centros gremiales del interior. El 3er. orador hizo una apología de la lucha de la clase obrera y la importancia de que cada funcionario sea un cuadro y mantenga una actitud constante de lucha, combativa contra la oligarquía dominante, la dictadura y la sociedad actual corrompida y dominada por el capitalismo yankee. Cada obrero debe ser parte formante de la nueva sociedad comunitaria que todos queremos. En 4to. lugar, 1 NN. de más de 55 años, leyó un largo mensaje en representación de los destituídos, remarcando las injusticias que cometió la dictadura en contra de la clase obrera y principalmente contra más de 6.000 destituídos estatales, entre los que se encuentran 200 pertenecientes a OSE, los que fueron apaleados, torturados y después injustamente destituídos. Además durante la larga alocución hizo un poco de historia de las luchas de la CNT y la necesidad de volver a esa actitud combativa.Luego hicieron uso de la palabra representantes de la planta de AGUAS CORRIENTES e interior respectivamente.Finalmente se informó que la Asamblea pasaba a cuarto intermedio, hasta que el Directorio conteste los pedidos el próximo miércoles. El día jueves se realizará una nueva asamblea para decidir las medidas de lucha del futuro. Esta concentración finalizó a la hora 10.10 en total normalidad.-

---

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 11.25 de ayer, en vuelo especial de PLUNA, partió con destino a Venezuela, vía Buenos Aires, el Sr. Presi-

//..

SECRETO

Hoja Nro. 3.-

..//-dente electo de la República, Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI, acompañado por una delegación de 15 personas.-Es de significar, que próximo a la hora 09.30,- las Autoridades de la F.A.U.,recibieron una llamada anónima, advirtiendo que-- en el avión en que iba a viajar el Presidente electo, había sido colocada una- bomba. Se tomaron las providencias del caso, disponiéndose el cambio de aparato, comprobándose posteriormente que se trataba de una falsa alarma.-

2)-DROGAS: Ampliando Parte del día de ayer, el detenido [illegible] -- [illegible] BANEGAS por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de -- 8vo. Turno, recobró la libertad.-

---

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

003/3

8501058

SECRETO

4

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

051700FEB85
(SV)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 010/D-I/985

DEP. I C PROCESADO 24/04/85

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II - INFORMACION SOLICITADA:

A) - Antecedentes ideológicos que puedan obrar en poder de esa Agencia, sobre la persona que se menciona a continuación:

- CAMIOU, María Mercedes

45 años en 1977

Ocupación: Modista

B) - Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

III - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

COPIA 1 : E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

COPIA 2 : 2da. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA 3 : O.C.O.A.

COPIA 4 : D.I.I.

COPIA 5 : DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA. - ARCHIVO

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Informacion de las Fuerzas Armadas.

Coronel

Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

8501060

001/6

06-2-85

Nº de Identificación 665

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdz

FECHA: 7 FEB 1985

Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 7 FEB 1985
Hora: 12.
Ref.: 376
Firma: MDN.-

D.I.I. D-3
Fecha: 7 FEB 1985
Hora 16:00
Nº 167/19 Fam.

SIN ANTECEDENTES PENALES

DILIGENCIADO Nro. 262/985-hlc.-
Montevideo, Febrero 12 de 1985.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que la persona María Mercedes CAMIOU, carece de antecedentes penales en los archivos de ésta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. II
CC
PROCESADO
24/04/86

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." -

Monte... 1985

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR José Carlos Colucci Evans

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de Entrada: 21 FEB 85
Fecha Salida
Pasa a 308 731
N. de Clasificación

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 323

002

8501060

URGENTE

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
070900 - FEB - 1985.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.084/B/SM/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: -Pedido de Información No.010/D-I/985 del S.I.FF.AA..-

III.- T E X T O : -Referente a la persona mencionada en el Pedido de referencia, se informa que no registra antecedentes en este Departamento II del E.M.E..-

IV.- DISTRIBUCION:

Sr.Sub Dtor.de Ejército del S.I.FF.AA. - Ejemplar No.01.-
A R C H I V O - Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEP. II
cc
PROCESADO
24/04/8

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
El Sub Jefe
Coronel
GERMAN C. CARBONE.-

CT/ls.

07FEB85
SDE
532

S.I.FF.AA.
FECHA: 07-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 244

003

8501060

RESERVADO

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
mlm

RESERVADO

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 21 de febrero 1985.-

INFORME Nro. 02/985.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.SUB DIRECTOR DEL SIFFAA

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Contesta Pedido de Información Nro.010/D-I/985

TEXTO : - Se informa que la persona mencionada en el Pedido de Información de referencia, no registra antecedentes en esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia).-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
NELSON GARRIDO.-

DISTRIBUCION: Original...........Sr.Sub-Direct.del SIFFAA.-
Copia Nro.1........2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

DEP. I
cc
PROCESADO
24/4/0?

26FEB85
SDE
789

004

8501060

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 26-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 357.

RESERV...

SECRETO

B.a Nº 123299

B.a Nº 123299

D. E. I.
O.C.O.A.
MONTEVIDEO.
04/MAR/985.
-dra-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES Nº 1412/OD/985.

DESTINO: Señor Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.-

RESPONDE A: Pedido de Información Nº 010/D-1/985.-

T E X T O : Consultado los archivos de este Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, no se registran antecedentes de la persona mencionada en el mismo.-

EL JEFE DEL O. C. O. A.-
CORONEL:
EMILIO J. SEQUEIRA.-

(Sello: División de Ejército I - Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas - República O. del Uruguay)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
Fecha de Entrada 06 MAR 85
Fecha de Salida
Pasa a SOE
Nº de Identificación 872

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 06-03-85
PASA A: I
R. SALIDA: 408

005 8501060

DEP. II
cc
PROCESADO
24/04/85

SECRETO

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 019 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 15 MAR 85

REFERENCIA: CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACION

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R.O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Referente a su Pedido de Información Nº 010/D-I/985, se informa que la persona mencionada CARECE DE ANOTACIONES en esta Agencia.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División de Estado Mayor General de la Armada

Fecha 19/3/85
8501060

DEP. II
PROCESADO 24/04/85

18/3/85
Pasa a S/S. Ejército
1001

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18/3/85.
PASA A: J
R. SALIDA: 477.

0086

RESERVADO

01060

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

140

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL 1/4

- DE: DPTO I PARA: ALF. SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 181830DIC084
- PERSONAS O C.I.: WASHINGTON ALBERTO MAS CALVETI

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE WASHINGTON ALBERTO MAS CALVETI C.I 1.286.417

HIJO DE: Roberto y Delia REG.FOT.: 291412 (15/9/980)

DOMICILIO: A. Spikerman Nº3760

FECHA DE NAC.: 06.11.952 LUGAR: Montevideo

OCUPACION Empleado Escuela Nº125.- IND.LACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Sgto.1o. Picahea REC/DPTO I: Cbo. Martínez

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

DPTO. I PRO. 11/02/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Biografía
No. de Orden 01061

001/4

141

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: ALF/C SANCHEZ
- FECHA Y HORA: 181840DIC84
- PERSONAS O C.I.: DANIEL MOREIRA MORALES

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: DANIEL MOREIRA MORALES C.I. 1.085.245

HIJO DE: Emilio y Nilda REG.FOT.: Nº .5370 (17.10.84) (+)

DOMICILIO: Guaná Nº2258

FECHA DE NAC.: 06.02.48 LUGAR: Montevideo

OCUPACION: Empleado (J.Requena 1368) IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES: (+)=El primer Nº del Reg.Fot. se encuentra ilegible

TRASM.D.N.I.C.: Sgto.1o.Picabea REC/DPTO I: Cbo.Martínez

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 0501061

602

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

173

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: Tte. Cnel. Acuña
- FECHA Y HORA: 30091OOCT84
- PERSONAS O C.I: Julio César BORGES DOS SANTOS

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: Julio César BORGES DOS SANTOS C.I. 2.60135

HIJO DE: Juan y Eudaxcia REG.FOT. C 153131 -6.2.980

DOMICILIO: Cuaró 3239 Sec. 7a.

FECHA DE NAC.: 22.8.31 LUGAR: Salto

OCUPACION: Juez Ldo. IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Agte. Areche REC/DPTO I: Cbo. 2da. Zabalegui

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: L 003 3501061

1112/85 (M)

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: Tte. Cnel. Acuña
- FECHA Y HORA: 3009100CT84
- PERSONAS O C.I.: Graciela BERRO ROVIRA

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: Graciela BERRO ROVIRA C.I. 781.557

HIJO DE: Guido y María Mercedes REG.FOT.: B 058225 - 22.1.975

DOMICILIO: 18 de Julio 1082/1005

FECHA DE NAC.: 16.7.38 LUGAR: Mdeo.

OCUPACION: IND.DACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Agte. Areche REC/DPTO I: Cbo. 2da. Zabalegui

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 0044 5501061

3/A(J) 1/3

Hoja /

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 240

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	apellido paterno: MELO AYX	apellido materno: ALBORNOZ 98925 AYX
	primer nombre: OLGA	segundo nombre: LIDIA
PADRE	primer nombre: SOCORRO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: NELIDA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 17 / mes: 10 / año: 33 / país: Uruguay	localidad: Durazno (Carmen)
OCUPACION	Enfermera Universitaria C.S.M. y S.LARGHERO Anterior: U. P. Rossel, S. Español, Casmu.	
DOMICILIO	Humberto 1° 3946 ap. 2 Anterior: Joanicó 3409	

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	78061	RCD 2503	1.469.012-0

DUPLICADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 06 FEB. 1985
Pasa a: Sec CHCP
Nº de orden: 501062

fecha y lugar: Montevideo, julio 23 de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

firma: Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el	Nº de sol.
31 JUL 1981	[illegible]

DPTO. I PROC.

001/3

501062

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Soc. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 24 DIC. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

DEP. II PROCESADO

0301062

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº240-31/7/981-Montevideo.
Sol.Ingreso Nº6150-Bco.de Seg.del Est.

MEMORANDUM Nº5385/981.BGB.rl.-

REFERENTE: MELO ALBORNOZ, Olga Lidia.-
REGISTRAMOS: MELO ALBORNOZ, Olga Lidia.-
C.DE IDENT.: 1.469.012.-
OCUPACION: Nurse, en el Sindicato Español, desde el año 1975 a la fecha, de 1960 hasta abril del año 1975, en el Sindicato Médico.-Del 60 al 72, en Salud Pública (Hospital P.Rossell).-
DOMICILIO: En 1959 a 1977, en Joanicó Nº3409 y actualmente en - Humberto 1º Nº3946 apto.2.-
DATOS PERS.: Nacida el 17/10/933, en Durazno, hija de Socorro y Nélida.-Estado Civil Soltera.-
ANOTACIONES: La titular según informe del SIO, del 6 de noviembre de 1978 tiene la siguiente anotación:15/6/966 Suscriptora de propaganda comunista rusa distribuída por Editorial Pueblos Unidos.-////
21/12/978:Se concurrió al Hospital Pereyra Rossell, entrevistándose a su Director, Raúl CEDRES VERGARA, que nos informó con respecto a la titular, que la misma trabajó en ese Hospital en carácter de "/ contratada" como personal de vigilancia, habiendo tenido una conducta que dejó mucho que desear, por su mala puntualidad y faltas al servicio, causa ésta por la cuál no se le renovó el contrato. Nos dice además que ideológicamente, no la conocen.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registra no pertenezcan a la persona de referencia.-

DPTO. / PAMS.

3

501062

s/A (7). 1/3

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0039

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ABISABB	apellido materno: ACHE
		primer nombre: Nallib	segundo nombre: Rolando
(5)	PADRE	primer nombre: Yamil	segundo nombre: - - - - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: Maria	segundo nombre: - - - - - - - - - - - -
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 29 mes 12 año 45	país URUGUAY localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	01.11.69 Alta M.D.N. actualmente Sargento en el Escalafón Administrativo; de 1969 a 1976 trabajó como taximetrista	
(9)	DOMICILIO	De 1958 a 1966 en Bvar. Artigas 286 De 1966 a 1979 en Miñones 457 De 1979 a la fecha en Miñones 455	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie A.Q.A. número 9696	traslado - - - - - - cédula de identidad 1.111.851

(11) fecha y lugar: Montevideo. 16 de julio de 1981.-

Por el Jefe del Dpto. Personal

(12) (sello) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(13) firma Tte.2do.(INT)

contrafirma Wilson Vega

(14) recibida el: 31 JUL 1981 Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Sec. CHEP
No. de Orden 01063

DPTO. I 17/7/85 PROC. (U)

001/3

07 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Rab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

501063

032

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H
(VV)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6156/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: A[illegible] ACHE, Hallib Rolando

REGISTRAMOS: ABISA[illegible] ACHE, Hallib Rolando

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: 1.111.851

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO Miñones 457

12/7/72: Figura en una relación de personas que visitaron al extremista ACHE GOMEZ, Rolando.-Eval. A-2.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

3501063

1°/7/85
DPTO. I
PROC.
(1)

S/A (6)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0060

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PIGNATARO	apellido materno: FIGUEROA 118634
		primer nombre: Eduardo	segundo nombre: Bulevar
(5)	PADRE	primer nombre: Juan	segundo nombre: Bautista
(6)	MADRE	primer nombre: Juana	segundo nombre: -----------
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 16, mes 11, año 49; país URUGUAY	localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	En 1971 cursó 3er. año de liceo en el Liceo Nocturno NO.4 El 01.12.70 Alta M.D.N. actualmente con el grado de S.O.M. en el Escalafón Especializado	
(9)	DOMICILIO	De 1960 a 8/76 en Garibaldi 1767 Ap. 1 Del 8/76 al 3/78 en Mariscal Fco. Solano López 1732 Del 3/78 a la fecha en Uruguay 1608 Ap. 3	

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.M.B.	19.649	- - - -	1.036.723

(11) fecha y lugar Montevideo, 29 de julio de 1981.-

(12) (sello) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO PERSONAL

(13) firma Tte. Cnel. (AV) contrafirma Walter J. Dopazo

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 Nº de Sol.

001/3

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 06 FEB. 1985 Pasa a: Jefe ... No. de Orden 301064

07 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Rel. al Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002 8501064

DEP. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(LG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6175/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: PIGNATARO FIGUEROA, Eduardo Bulevar.

REGISTRAMOS: PIGNATARO, Eduardo.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO Avenida Garibaldi Nº 1763 y 1757 (en 1972)

Casado con JUANA FIGUEROA.-
La esposa del causante dio una dirección falsa en tránsito, (Garibaldi 2717), residiendo en Av. Garibaldi con los Números antes mencionados, no existiendo la primera.-(Anotación de fecha 14/IV/972).-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

008/3

5501064

12/7/85
DPTO. I

S/A (6)

(Se incrementó ficha)

Hoja /

(1) DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR (COEX)

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: SOLE	apellido materno: MARTINEZ 140847
		primer nombre: FEDERICO	segundo nombre: ------------
(5)	PADRE	primer nombre: FELIPE	segundo nombre: ------------
(6)	MADRE	primer nombre: DOMINGA	segundo nombre: ------------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	10	1943	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Diario "LA MAÑANA" (Subsecretario de Redacción desde 1976) DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR (COEX)
(9)	DOMICILIO	Anterior: Monzón 1824 Actual: José Belloni 3975

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BVA	18.568	------------	917.824

(11) fecha: MONTEVIDEO, 23 de julio de 1981.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
NELSON N. ROSSI
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 No. de Sol. 6178

M 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Sec. CHEF.
No. de Orden 001065

11/2/85 DPTO. I PROC. (U)

Imp. C.N.R.

17 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cens. Hab. C. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(1)

(2) Señor ... del S. I. D. en el Dpto. de ...

Solicito a ... la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	002 01065	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / ...	cédula de identidad

NELSON N. ROSSI
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR
URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(C)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 6179/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 05 de Noviembre de 198

SE INFORMA:

REFERENTE A: SOLE MARTINEZ, Federico

REGISTRAMOS: SOLE, Federico

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

7.5.81 - Se establece que colabora regularmente como columnista especializado en temas financieros, en la publicación "El Indicador", cuyos Directores Responsables son Carlos DE CARVALHO [illegible] y Juan Angel [illegible]. EVALUACION A - 2.-

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I

[illegible] rnández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

063/3. 8501065

DPTO. I
1°/7/85
(01)

S/A (E) 1/3

Hoja 1

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **157**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: **Vaz**, G.	apellido materno: **Pereira** 150190
	primer nombre: **Julio**	segundo nombre: **Walter**
(5) PADRE	primer nombre: **Juan**	segundo nombre: ———
(6) MADRE	primer nombre: **Nicefora**	segundo nombre: **Conversión**

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	22	XI	42	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: O.S.E.

(9) DOMICILIO:
Hipólito Irigoyen 2081
Iguá 4621 - A. 2
Av. Bolivia 2551 - Tira 70 Nº 2783 (Viviendas COVIOSE)

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCB	20985	BDB 22.406	Montevideo, 972.204

(11) fecha y lugar **Montevideo, 21 de julio de 1981.-**

(12) (sello) ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E. PRESIDENCIA

(13) firma

contrafirma
DR. RICARDO BENGOA VILLAMIL
PRESIDENTE

(14) recibida el 31 JUL. 1981 | Nº de Sol.

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Sec. Arch.
No. de Documento 501066

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO N.º 3
Sec. Cens.-Hab.-C. Timbra

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

M 002 0501066

DEP. II
[illegible]SADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(V)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6189 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VAZ PEREIRA, Julio Walter

REGISTRAMOS: VAZ, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO:

21.04.67 - Vice Presidente de la Agrupación de Estudiantes Demócratas del Liceo Miranda.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

003/3.

3501066

DPTO. I
PROC.

1β

R.2

HOJA /

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 574

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BRUN * +	RODRIGUEZ 25481
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Américo	Rubens

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Teodoro	
MADRE	Carmen	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	12	VII	1941	URUGUAY. Dpto. de Flores, Sec. Judicial 1a.-

OCUPACION	Peón Serv. de Barrido y Recolección de Residuos.-

DOMICILIO	Barrio Villa Park Manzana 1 Solar 14 Toledo Chico Dpto. de Canelones

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.O.B.	9518		1.112.740-3

FECHA Y LUGAR Montevideo, 11 AGO. 1981

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA [firma]

CONTRAFIRMA MANUEL FRAGA SUB-DIRECTOR

DCOA BRUN, Américo Rubens Nº Af 14.795

RECIBIDA EL 13 AGO. 1981 | No. DE SOL.

Dpto. I Proc. 601/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 06 FEB. 1985 Pasa a Sec. Cit. 01067

Jefatura de Policía — Secretaría General

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3
18 AGO 1981

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4881/81/lds.

REGISTRAMOS: BRUN, Américo Ruben.
DOMICILIO: Camino Repetto Nº 4061 (1960).
DEMAS DATOS: Canillita, oriental, de 19 años de edad, en 1960.
ANOTACIONES: Afiliado Nº 14.799 al Partido Comunista desde el 15/11/960, militando en Agrupación "P. Blancas", Seccional "11a.", según material incautado por OCOA en feb./1976 (Observación, lo consideran anticomunista-16/1/963).-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB - COMISARIO

002 0501067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6195 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 09 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BAUN RODRIGUEZ, Américo Rubens

REGISTRAMOS: BAUN, Américo Rúben

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto. No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3.

0501067

DPTO. I

PAD.

(L)

1/2

HOJA /

R.14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 588

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: COLLADO + + .	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ 39640.
	PRIMER NOMBRE: Crisanto	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Crisanto	SEGUNDO NOMBRE: Crispín
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Dora

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	25	X	1947	URUGUAY: Montevideo, Sec. Judicial 8a.-

OCUPACION	Peón.- Servicio Jardines Zoológicos
DOMICILIO	Ruta 1 Kmt. 28,00 Dpto. de SAN JOSE

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	O.E.H.	3835		1.199.699

FECHA Y LUGAR Montevideo, 11 AGO. 1981

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA [firma]

CONTRAFIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
13 AGO. 1981	

DPTO. I

661/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a fe CHOP
No. de Orden 501068

SECRETARIA GENERAL

18 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Est. Cons. Hab. C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

001 (A)

588/6209-[illegible]/1981.

4882/81 lds.

COLLADO FERNANDEZ, Crisanto.

COLLADO FERNANDEZ, Crisanto.

C.C. OLA 3835.

Autódromo Nac.-San José, en 1972.

Operario de CONAPROLE. Oriental, nacido el 25/10/47.

ANOTACIONES: Afiliado Nº 64.196 al Partido Comunista desde el 30/4/972, militando en Agrupación "Conaprole U-1", Seccional "8a.", siendo presentado por Roberto CAMACHO y Julio C.GARCIA para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en feb./1976.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

001068

062 / 2

S/A(3) 1/3

Hoja /

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 127.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ESPINDOLA 55204 AN.	apellido materno: PUGLIA 55203
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: - - - - - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: GERONIMO	segundo nombre: - - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: CARMEN	segundo nombre: - - - - - - - - - - -
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 16, mes 08, año 938, país URUGUAY	localidad MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales por Enfermedad.-(DISSE)	
(9)	DOMICILIO	Ramos 4137 (Montevideo).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie B.C.A. número 27.786 traslado - - - -	cédula de identidad 912.593

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Sec. ...
No. de Orden 8501069

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — I.M.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DPTO. I 12/7/85

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 No. de Sol. [illegible]

001/3

S/4(3) 1/3

Hoja /

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **127.-**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO.-**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: ESPINDOLA (55204 AN; +-)	apellido materno: PUGLIA (55203)	
	primer nombre: JOSE	segundo nombre: -----------	
(5) PADRE	primer nombre: GERONIMO	segundo nombre: -----------	
(6) MADRE	primer nombre: CARMEN	segundo nombre: -------------	

	día	mes	año	país	localidad
(7) Lugar y fecha de nacimiento	16	08	938	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	**Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales por Enfermedad.-(DISSE)**
(9) DOMICILIO	**Ramos 4137 (Montevideo).-**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Sec. ...
No. de Orden 501069

	Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10) CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	27.786	----	912.593

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 16 de julio de 1981.-**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — I.M.F.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DPTO. I 10/7/85

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 | No. de Sol.

DIRECCION DE ... GENERAL — JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

001/3

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO N° 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II PROCESADO

002 3501069

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION (O) C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6127/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 17 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], José

REGISTRAMOS: [illegible], José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Oficial [illegible] Montevideo

ANTECEDENTES: [illegible]. En el día de la fecha, ingresó a la Unión de [illegible], carnet No. [illegible].

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la persona solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del [illegible].

Capitán.

Ulysses del Valle. [illegible]

003/3

5501069

DPTO. I PROC. (O)

S/A (7) 1/3

Hoja 1

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 125.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ESTEFAN PETT (MS)	apellido materno: BATTAGLINO 675
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: PEDRO 55614
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: RICARDO
(6)	MADRE	primer nombre: OLGA	segundo nombre: ----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	07	11	929	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio (DIPAICO).-
(9)	DOMICILIO	Rivera 3117.-5to. Piso.-Apto. 34.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.M.D.	6.275	----	560.496

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Sec. CHCP
011070

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — E.M.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DPTO. I PROC. (C)

(14)	recibida el: 31/JUL./1981	No. de Sol. [illegible]

001/3 0501070

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Consejo ... Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

-- M 002 0501070

DEP. 3
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(1).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. ~~6126/81~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ~~MONTEVIDEO.~~ PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 10 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: ESTEVAN BATTAGLINO José Pedro

REGISTRAMOS: ESTEVAN José Pedro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado del Dpto.de Recaudación de la Caja de Ind. y Comercio (Calle Mercedes)

DOMICILIO:

- 26.12.973 - Figura en una nómina de personal del Departamento de Recaudación de la Caja de Ind.y Comercio (Inspec.de Empresas) que posiblemente se encuentren vinculados al [illegible].-
Tienen a su favor la disposición del Departamento de Recaudación, sito en el subsuelo de la calle Mercedes y no desean por nada cambiar de ubicación y recientemente JULIO BELLINI (Gerente) se negó a un cambio propuesto por otro Gerente, para no perderlo.
Cabe agregar que éste pequeño grupo ha ido reforzando sus huestes con adictos, entre los cuales se encontraba [illegible] (protegida hasta que se fué para Chile).
Realizan cursillos dictados por otros izquierdistas, para auto-calificarse, escalar posiciones y luego viajar seudo-becados(Viaje de TRES AÑES a México)
En el momento aprovechan el máximo y han copado el PLAN SATO, puesto que los vincula a obreros desde lugares influyentes.
Planean la Operación Paysandú disfrazada de PLAN SATO.-
Denunciado varias veces por falsificador de firmas.- EVALUACION:F-6.
- 13.08.975 - Figura en una relación de personal de la Caja de Jubilaciones como elemento activista peligroso y [illegible]ISTA.- EVALUACION:F-3.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Capitán
Ulysses Prada

665/3 1/5/85 0501070

DPTO. I
PROC.

Ho,

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 124.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARRERO 94523	apellido materno: MONTANO
		primer nombre: Raimundo FE + (MS)	segundo nombre: Evangelio
(5)	PADRE	primer nombre: Juan	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: Rita	segundo nombre: ----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	10	12	929	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio.-
(9)	DOMICILIO	Oliveras 4683 bis.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
... a ... ke cheo
... 01071

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.B.	14.508	----	1:001.408

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — E. M. P. D. G. S. S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DPTO. 1
PROC.

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 | No. de Sol. ______

001/3

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002 01071

DEP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(1).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. ~~6125/81~~ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ~~MONTEVIDEO~~ PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 10 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARRERO MONZALO Raymundo Evangelio

REGISTRAMOS: MARRERO Raymundo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- Año 1971 - Candidato por la lista 700 en el 27 lugar para la Cámara de Representantes por el Sub Lema:"Patria Grande" del Frente Amplio, para las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION:A-1.

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Capitán
Ulysses Prada

663/3

3501071

DPTO. I
PROC.

s/A (7) 1/3

PC (LG)
OCOA

Hoja /

PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 17

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PEROLO ++ 117746	GUERRA
	primer nombre	segundo nombre
	VICTOR	ANTONIO

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	VICTOR	ANTONIO

	primer nombre	segundo nombre
MADRE	OFELIA	---------

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	08	52	R.O.U.	MONTEVIDEO

OCUPACION	ANTERIOR : BARRACA RURAL (Empleado) - PHILIPS (Tecnico) ACTUAL : Desde 1.5.81 Palacio Legislativo Auxiliar IV - Intendencia
DOMICILIO	ANTERIOR: José María Montero ACTUAL: HORACIO QUIROGA 6236

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE. V. D. E. INF. ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Ic. Otero
No. de Orden 301072

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	B C A	61989		1.285.846 (Mvdeo.)

fecha y lugar Montevideo, 20 de julio de 1981.-
El Director General de los Servicios Administrativos
Coronel firma

contrafirma
WASHINGTON C...

recibida el 31 JUL. 1981	Nº de Sol. 6119

PODER LEGISLATIVO - Dirección General de los Servicios Administrativos

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

001/3

DPTO. I PROC.

E 829

07 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hac.-G. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

5501072

062

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6119/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo,06 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEROLO GUERRA, Victor Antonio

REGISTRAMOS: PAROLO, Víctor (hijo)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

11.4.972 - Se establece que fue detenido junto con su padre y dos personas más, por encontrarse en actitud sospechosa en un bar ubicado en San José y Yí, frente a Jefatura. Posteiormente dejado en libertad.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3

S501072

S/A(E) 1/3

Hoja 1

8 AGO. 1981

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 286

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: FARIAS	apellido materno: MESIAS 384
		primer nombre: GLADYS 57383	segundo nombre: ERCILIA
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	15	1	52	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	AUXILIAR DE SERVICIO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: JOSE OLMEDO 4034 ANTERIOR: OFICIAL 5 4765 A.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a: Jefe Chop
Orden: 301073

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBB	26.261		1.242.766-0

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de agosto de 1981.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.]

(13) firma

Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 13 AGO. 1981 No. de Sol.

001/3

OCOA:
Farias, Gladys Mesias 858

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

ALARI/80

Hoja 1

18 AGO. 1981

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. D. PARA PERMANENCIA Nº

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

(3) Señor Delegado de S. I. D. en el Dpto.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

GONZALEZ
COMISARIO

01073

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 15 – mes 1 – año 52 – país – Localidad	
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie – número	traslado – cédula de identidad

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.

06 FEB. 1985

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

Coronel contrafirma

(14) recibido el — No. de Sol.

1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(G)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6214/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FARIAS [illegible], Gladys Ercilia

REGISTRAMOS: F[illegible], Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

ANTECEDENTES: Año 1976: Según material incautado por O.C.O.A., se establece que se encuentra afiliada al Partido Comunista con el Nº.850.- EVALUACION A-1.-

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la persona solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.
[illegible] del V. [illegible].

663/3.   3501073

DPTO. I
PROC.

1/3

Hoja

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 114

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ 127916	apellido materno: DIAZ 918	
	primer nombre: Claudio G X X	segundo nombre: Enrique	
(5) PADRE	primer nombre: Claudio	segundo nombre: Enrique	
(6) MADRE	primer nombre: Juana	segundo nombre: Cecilia	

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	24	10	962	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Administrativo, Dirección General de Estadística y Censos Cuareim 2052. Realizó estudios en los últimos 10 años en liceo y preparatorios.-

(9) DOMICILIO: Pagola 3205.- José Batlle y Ordoñez 1916.-

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.C.A	80.277	------	1.483.524

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de agosto de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(13) firma

contrafirma
Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14) recibida el 13 AGO. 1981 | No. de Sol.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTE... - DIRECCION DE SECRETARIA ...

001/3

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Jefe Dep.
No. de ... 001074

18 AGO. 1981

SIN - [illegible] ... CIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

- M 002 001074

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(LG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6222/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ DIAZ, Claudio Enrique

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Claudio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION : Instituto Superior de Educación Física

DOMICILIO

25/IX/973 - En la fecha se establece que forma parte de una nómina de estudiantes del ISEF(Instituto Superior de Educación Física), el cual funcionaba en el Parque Batlle y Ordóñez, anexo a la pista de atletismo, dichas personas están sindicadas como izquierdistas, realizando actividades propagandísticas. EVALUACION: C - 3.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

063/3

3501074

DPTO. I
PROC.
10/7/85

5/A(5) 1/3

Hoja 1

MN/6, ... (R1)

18 AGO. 1981

(1) DIRECCION NACIONAL DE COSTOS, PRECIOS E INGRESOS (DINACOPRIN).-

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 7.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo.-

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: GARCIA 96142
		primer nombre: María	segundo nombre: Esther
(5)	PADRE (fallecido)	primer nombre: Pedro	segundo nombre: Fabián
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Esther

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	12	43	Uruguay	Montevideo.-

(8) OCUPACION: 1971-1974: Ama de casa.- - 10/7/74 al 17/3/77: Cajera de la Panadería y Confitería Sta. Cristina (Orinoco 5040).- 18/3/77 al 24/11/77: Fca. Osami (Rivera y Júlio César) 1°/4/78 al 15/6/79: Fca. Barcel (Washington y Colón) y Oct/79: DINACOPRIN.-

(9) DOMICILIO: desde 1971 a la fecha : Arribeños 4581.- Apto. 2.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA	55783		1:024.845 Mdeo.-

(11) fecha y lugar: Julio 29 de 1981. Montevideo.-

(12) (sello) (13) firma: [firma]

DIRECCION NACIONAL DE COSTOS, PRECIOS E INGRESOS

contrafirma

Cr. CARLOS R. ARANCET

ENCARGADO DE LA DIRECCION

(14) recibida el: 13 AGO. 1981 No. de Sol.

001/3

Martínez, María E.

DPTO. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada: 06 FEB. 1990
Pasa a: ...
No. de Orden: 501075

JEFATURA DE POLICIA DE ...

Imp. C.N.A.

Hoja

18 AGO. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3 (1)
y por su orden

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia Nº

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - DIRECTOR

(3) Señor Delegado de S. I. D. en el Dpto. de [illegible]

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de Notificación para Cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

SIN ANOTACIONES

DEP. II PROCESADO

0001075

002

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: [illegible]
		primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE (fallecido)	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 15 · mes: 12 · año: 43 · país: [illegible]	localidad: [illegible]
(8)	OCUPACION	1971-1974 [illegible] .- 1/7/74 al 17/3/77 [illegible] de la [illegible] y [illegible] (Chaco 3040).- 18/3/77 al [illegible] 1°/4/78 al 15/6/78 [illegible]	
(9)	DOMICILIO	desde 1971 a la fecha : [illegible] 4591.- Apto. 2.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible] · número: [illegible] · traslado:	cédula de identidad: 1.024.[illegible]

(11) fecha y lugar: Julio 20 de 1981. Montevideo.-

(12) (sello) (13) firma [illegible]

(14) recibido el [illegible] 1981 · No. de Tel. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6242 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ GARCIA, María Esther

REGISTRAMOS: MARTINEZ, María Ester

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1971 - Candidato como 3er. suplente del 8vo. titular a la Cámara de Representantes, por el Dpto. de Montevideo (Lista 606).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3   5501075

DPTO. I
PAG. 101

1/3

Hoja 3/4

31 AGO. 1981

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 1270 (2)

Señor Delegado del SID. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	---------- **apellido paterno**	CRISTALDO **apellido materno**
	primer nombre BLANCA	**segundo nombre** NIEVE
(5) PADRE	**primer nombre** ----------	**segundo nombre** ------------
(6) MADRE	**primer nombre** MARIA	**segundo nombre** RAMONA

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**día**	**mes**	**año**	**país**	**Localidad**
	31	3	1941	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	AUXILIAR DE ENFERMERIA
(9) DOMICILIO	ANTERIOR FERRARA 3541 ACTUAL CNO. CARRASCO 5840 AP. 3 ESQ. AGRIGENTO

(10) CREDENCIAL CIVICA	**serie**	**número**	**trraslado**	**cédula de identidad**
	BDA	40417	--------	1.308.235

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. — DEPARTAMENTO I — Fecha de Entrada 06 FEB. 1985 — Sala ... — Nº de orden 301076

ANH CRISTALDO 42640

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 5 DE AGOSTO DE 1981.-

(12) (sello) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS — DIRECCION — República O. del Uruguay

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma LUIS R. FORNAROLI

(14) recibida el: 17 AGO. 1981 — DPTO. I PROC.

Nº de Sol. ....

Hoja

31 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons. Hab. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

SOLICITUD DE CONSTANCIA PARA FUNCIONARIOS

Señor Delegado del

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION, A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

002 — 501076

	apellido paterno	apellido materno
(4) TITULAR	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día, mes, año, país	Localidad
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie, número, traslado	cédula de identidad

DEP. 3 PROCESADO

06 FEB. 1985

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el ... de ... de ...

REGISTRA ANTECEDENTES COMO DELEGADO DE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6247 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 09 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CRISTALDO, Blanca Nieve

REGISTRAMOS: CRISTALDO RODRIGUEZ, Blanca Nieves

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31/3/941

DOCUMENTOS: C.C. Serie BDA No 40417 - C.I. No 1.308.235

PROFESION U OCUPACION Auxiliar de Enfermería

DOMICILIO Ferrera No 3541

VER ANEXO No 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3 5501076

DPTO. I
PROC.

Esposa de Sendic confía en el triunfo del Ferreirismo

EN entrevista mantenida con representantes del Partido Socialista Obrero Español en Madrid, la esposa del jefe tupamaro, Raúl Sendic, manifestó que tenía esperanzas del triunfo del Partido Nacional ante las promesas de Wilson Ferreira Aldunate de la "liberación de los rehenes políticos".

Nilda Rodríguez de Sendic reside en México desde 1980 y viajó a España en el marco de una campaña para lograr solidaridad de las fuerzas políticas a la amnistía reclamada en Uruguay para los presos políticos.

La señora de Sendic dijo estar identificada políticamente con el Movimiento 26 de Marzo manifestando que "sería de izquierda parlamentaria".

El despacho de "EFE" consigna que Nilda Rodríguez de Sendic, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos", manifestó que "esperaba volver muy pronto a Uruguay pero expresó sus dudas de "que si gana el Partido Nacional los militares no entregarán fácilmente el poder". La misma fuente dijo que la señora de Sendic, a pesar de demostrarse insegura sobre el proceso democrático, "las promesas" de Wilson Ferreira Aldunate para "una liberación de los rehenes políticos" le hacían confiar en un pronto retorno al país en caso del triunfo del ferreirismo.

001/1

CORREO DE LOS VIERNES
05/10/84

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(00)

12

Montevideo, 7 de Febrero de 1985.-

CIRCULAR No.004/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.

Req. 1340 - NIETO RODRIGUEZ, Luis José

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 11/985 de fecha 24/01/85 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haber sido detenido.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1985
Pasa a Requisitorias
No. de Orden 8501078

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo	Idem

001/3   8501078   15/2/85

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera	Idem
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha	Idem
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto	Idem
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José	Idem
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano	Idem
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil	Idem

A.h. Nº 804446

A.h. Nº 804446

OFICIO Nº 166/SG/985.-

OBJETO: Com. ref. Requisitorias sin efecto.-

Fray Bentos, 26 de Febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

MONTEVIDEO.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL -

Atento a lo comunicado por ese Servicio mediante CIRCULAR Nro. 004/985 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO), se lleva a su conocimiento que esta Policía ha tomado debida nota y adoptado las medidas pertinentes en cuanto a que se ha dejado sin efecto la Requisitoria de la persona Luís José NIETO RODRIGUEZ.-

Saluda a Vd. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL: [signature]

ERIBERTO TESTA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 14 MAR 1985
Fecha de Salida:
Pasa: S/Dtor Ef.
Nº de [illegible]: 959

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14/3/85
PASA A: Dpto f
R. SALIDA: 454

JC

8501078

003/3

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 037/985.-Rcht

Montevideo, 6 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

A la hora 20.30 en el local del Frente Amplio ubicado en Luis A. de Herrera Nro. 4506, 1er. piso, se reunieron unas 50 personas, con la finalidad de escuchar la palabra de LIBER SEREGNI, irradiada por CX 30 "La Radio", con motivo de celebrarse los 14 años de existencia de esa agrupación política.-Según información obtenida, en todos los Comité de Base se realizaría una reunión similar; la dispersión se realizó con total normalidad siendo las 21.15 horas.-Es de significar que en el comité perteneciente a dicho sector, ubicado en Avda. Millán Nro. 3900, se reunieron unas 10 personas con idéntica actitud.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-ESTATALES.-

1)-SALUD PUBLICA: De acuerdo a una información, en el día de ayer, se pensaba realizar una concentración de empleados en el Hospital Maciel y posteriormente frente al hotel "Columbia".La misma no se realizó pero se llevaría a cabo el día viernes 8, luego que regrese al país el Dr. Julio Ma. Sanguinetti.-

2)-O.S.E.(Obras Sanitarias del Estado):Se mantienen en régimen de Asamblea en Cuarto Intermedio, sin tomar medidas de lucha hasta tanto no se sepa el resultado de la reunión entre el Sindicato y el Directorio que se realizará en el día de hoy.-En el día de mañana realizarán una Asamblea y decidirán las medidas a tomar.-

3)-A.N.TEL: Se pudo establecer que por ahora no se han registrado paros o medidas que afectaran de alguna forma el servicio.-

4)-IMPRENTA NACIONAL: La situación permanece incambiada.-

5)-DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS: En el día de ayer no se llevó a cabo el sorteo especial de quinielas, en virtud de que la Asociación de Funcionarios de Administración de Loterías,(A.F.A.L.), había decretado un paro de brazos caídos los días 5 y 6 de los ctes. Ello se fundamenta en el no cumplimiento del petitorio reinvindicativo elevado, desconociéndose por el momento en que consiste el mismo. Sin embargo, cabe señalar que el sorteo de Loterías del próximo viernes 8 se efectuaría.-

6)-DIRECCION NACIONAL DE CORREOS: La Asociación Postal, gremio que nuclea a los empleados de Correos, resolvió en su asamblea realizada en la noche del día de ayer, aceptar la fórmula presentada por la Dirección. La misma estableció un aumento de N$. 1.200,oo, por lo que se solucionó el conflicto, tras 20 días de paralización de actividades.-

7)-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: En el día de ayer, los empleados realizaron un paro entre las 10.30 y 11.00 horas. La resolución de la Asamblea efectuada el día 4, estableció que:Al no haber respuesta a la audiencia y no cumplimiento a lo previamente acordado con ../

SECRETO

el M.T.O.P., a fin de exigir: Restitución de destituídos, equiparación salarial, estabilidad laboral y libertad de agremiación, resolvieron realizar el mencionado paro.-

b)-METALURGICOS.-

1)-LINCAPLAS: Continúa en la misma situación.-
2)-F[illegible]ROSMALT: Continúa en la misma situación.-
3)-MARIO LUGARO: Todavía no se han tomado medidas.-
4)-LEMIR: Continúa ocupada; siguen las conversaciones pero sin llegar a un acuerdo.-
5)-MAGYA: Paro de dos horas por turno.-
6)-AP[illegible]LSA: Paro de dos horas por turno.-
7)-BISMARK GARCIA: Situación incambiada.-

c)-INDUSTRIAS QUIMICAS.-

1)-USINAS COLAGEL: Las conversaciones entre la patronal y los obreros no han dado conclusiones. Continúa ocupada.-
2)-DOMINGO BASSO: Situación incambiada.-

d)-PESCA.-

1)-URUMAR o INFRAGRO: Continúan los paros sorpresivos --- dispuestos por C.U.P.I.R.-Coordinadora Uruguaya de Plantes Industrialisadoras de Pescado-. No se llegó a soluciones en cuanto a aumento salarial.-

e)-PAPEL.-

1)-PAMER MONTEVIDEO: La situación continúa incambiada. A - la hora 11.00 de ayer hubo una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre obreros y patronos. No trascendió su resultado.-
2)-MOSCA HNOS: Se están realizando paros de una hora por turno y no hacen horas extras. A la hora 14.00 de ayer se realizó una asamblea con paralización de actividades. Los reclamos se basan en un pedido - de aumento del 17%, cuando la empresa otorgó un 4,5%. No trascendió resolución de la Asamblea.-

f)-INDUSTRIAS GRAFICAS.-

1)-GARINO HNOS: En el día de ayer, realizó un paro 09.00 a 10.00 horas.-

g)-COMERCIO.-

1)-TIENDA INGLESA: No hay conflicto. Según lo expresado por el Jefe de Personal, de 480 empleados, sólo presentaron una nota de queja 10 de ellos, pero no hay ninguna medida de lucha.-

III)-ENSEÑANZA.-

Sin Novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin Novedad.-

V)-VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 11.45 en Vuelo 918 de VARIG, procedente de Río de Janeiro, arribó el Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor CARLOS PARTELLI, Pasaporte Nro. 273.860.-

2)-ARRIBO DE REQUERIDO: A la hora 13.25 en vuelo 793 de KLM.,-- procedente de Holanda, arribó DANTE LIBERATO BREGONZI TURCONI(c/a P.C.),-- uruguayo, casado, nac. 20/11/52, Ptc. B-027.216, domiciliado en Guaviyú --

SECRETO

...I/Nro. 3453 sp.O1.-Esta persona está requerida por el Juzgado Militar de 3er. Turno, con el Nro. 1.291, por pertenecer al Partido Comunista. Fue aguardado por unas 40 personas, algunas con banderas del Frente Amplio. Fue emplazado a concurrir a esta Dirección a la hora 08.00 de hoy.-

3)-BOLIVIANOS ASILADOS: A la hora 20.25 en vuelo 244 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribaron en caracter de asilados los ciudadanos bolivianos, JOSE LUIS ZEBALLOS SOTO,nac. 22/9/52 en-- Sucre, abogado, domiciliado en Murillo Nro. 760; José Carlos ZEBALLOS SOTO nac. en Yacuiba el 18/10/46, abogado y César ZEBALLOS SOTO, nacido en Su-- cre el 17/9/44, comerciante, portando. los salvoconductos Nros. 3/84, 2/84- y 1/84 respectivamente.Los mismos fueron aguardados por el Sr. Consejero - de Relaciones Exteriores JOSE LUIS REMEDI, retirándose en dos coches remise de la empresa "Carlos Sicco".-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

003/3

1/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

EXTRACTO

TEMA	135
CAMPO 1	
CAMPO 2	ALTO COMISIONADO PARA LOS REFUGIADOS 303
CAMPO 3	MI
CAMPO 4	REPATRIACION DE REFUGIADOS QUE ESTAN EN CUBA

DSC|RTA
HM|mlb

EXPEDIENTE Nro. 85-009036

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
3 ENE 1985	175	2041	5
5 FEB 1985	176	0906	6

DPT 11/2/81

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION PERSONAL MILITAR Y CIVIL
Fecha 1 FEB. 1985
No. Entrada 10726

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO PERSONAL DIVS.
Fecha
No. Entrada 10976

8501080

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIA	MES	AÑO
15	1	85

ASUNTO Nº 00309

ORGANISMO

PETICIONANTE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EXTRACTO: REPATRIACION: rem. informe 283 adjuntando nota del alto Comisionado para los refugiados a la que se agrega nómina de ciudadanos uruguayos que se encuentran en Cuba y desean su repatriación.

ANTECEDENTES AGREGADOS

ASUNTO Nº

Imp. J. P. C. — 5000 — 10-84

8501030

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROCEDENCIA: Ea ACNUR

ANTECEDENTES

FECHA: 0551/85-

Nº 8.1.85

EXTRACTO

Remite lista de ciudadanos uruguayos en Cuba que desean ser repatriados.

003 8501080

1/2/85

1

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS
Délégation pour l'Amérique latine méridionale

NACIONES UNIDAS
ALTO COMISIONADO
PARA LOS REFUGIADOS
Oficina para el Sur de América Latina

UNITED NATIONS
HIGH COMMISSIONER
FOR REFUGEES
Branch Office for Southern Latin America

000551

Telex: 122425 ACPLR
Cables: HICOMREF

Sulpacha 280, 8.º piso
Tel. 35-8106
BUENOS AIRES, ARGENTINA

La Representación Regional para el Sur de América Latina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene a bien referirse a la situación de los ciudadanos uruguayos quienes se encuentran en Cuba y han expresado su deseo de repatriarse al Uruguay. (Lista adjunta).

Como es de conocimiento de ese Ministerio, la Oficina del ACNUR ha sido encomendada por la asamblea General de las Naciones Unidas en el Artículo 8º del Inciso "C" de su Estatuto para interesarse y propiciar la repatriación de los refugiados que constituye la mejor solución a sus problemas.

La Oficina Regional del ACNUR agradece de antemano la atención que el Ministerio de Relaciones Exteriores brinde a la presente solicitud y en espera de su pronta respuesta aprovecha la oportunidad para reiterarle su más alta y distinguida consideración.

ALTO COMISIONADO PARA LOS REFUGIADOS NACIONES UNIDAS

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1984

Al
Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República Oriental del Uruguay
MONTEVIDEO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

8501080

004

17/12/84

Antecedentes: Nota de Acnur del 12/12/84 f2

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS
Délégation pour l'Amérique latine méridionale

UNITED NATIONS
HIGH COMMISSIONER
FOR REFUGEES
Branch Office for Southern Latin America

NACIONES UNIDAS
ALTO COMISIONADO
PARA LOS REFUGIADOS
Oficina para el Sur de América Latina

Telex: 122425 ACPLR
Cables: HICOMREF

Sulpacha 280, 8.° piso
Tel. 35-8106
BUENOS AIRES, ARGENTINA

1. ASCONEGUY OLIVEIRA, Ruben Dario
   Nació: 22/1/28
   C.I. 717151
   Pasaporte 104586
   Credencial Cívica BVA 6138

2. CUELLO, Norma Amalia
   Nació: 3/4/31
   C.I. 418.479
   Pasaporte 239100
   Credencial Cívica BVA 6138

3. HERNANDEZ CORREA, Washington Ruben
   Nació: 30/6/44
   C.I. 44063008421
   Carnet 1047224

4. MARTINEZ LOPEZ, María Ivonne
   Nació: 23/10/49
   Pasaporte Nº BO - 18501 ID 1: 190 - 900
   (hijo: GOMEZ MARTINEZ, Carlos Alberto
   nació: 2/3/81, ciudadano cubano
   Pasaporte Uruguayo BO - 18519)

Antecede: fs. dos - lista resid. uruguayos en Cuba f3

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS
Délégation pour l'Amérique latine méridionale

UNITED NATIONS
HIGH COMMISSIONER
FOR REFUGEES
Branch Office for Southern Latin America

NACIONES UNIDAS
ALTO COMISIONADO
PARA LOS REFUGIADOS
Oficina para el Sur de América Latina

Telex: 122425 ACPLR
Cables: HICOMREF

Sulpacha 280, 8.° piso
Tel. 35-8106
BUENOS AIRES, ARGENTINA

5. MATO HERNANDEZ, Celso
   nació: 3/7/51
   C.I. 55496
   Credencial Cívica NKC 8452

6. SAIMANAS EPSTEINAITES, Motelis
   nació: 19/7/27 - Lituania
   Carnet Identidad 594221
   C.I. 27071907826

7. NUÑEZ, Estrella
   C.I. 962609
   (hijo: MATO NUÑEZ, Celso Raul
   nació: 27/1/78

8. PIROGOVSKY GRIMBERG, Raquel
   nació: 13/4/29
   (hijos: SEIMANAS PIROGOVSKY, Ignacio Enrique
   nació: 18/5/60
   SEIMANAS PIROGOVSKI, Beatriz
   nació: 23/6/64)

Antecede: Nota de ACNUR de 12/12/84

4

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SIRVASE CITAR

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

A. k. Nº 183845

SUBSECRETARIA

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

Pase a la Dirección de Asuntos de Política Exterior y al Ministerio del Interior.-

[firma]

Dr. [illegible]

DIRECCION GENERAL

Montevideo, 31 de diciembre de 1984.

Pase a la Dirección de Asuntos de Política Exterior de acuerdo a lo dispuesto por el Señor Subsecretario.

Cumplido, vuelva.

[firma]

CORONEL (AV) PEDRO R. RIVERO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Dirección de Asuntos de Política Exterior

Montevideo, 7 de enero de 1985.

Habiéndose tomado nota, se eleva a la Dirección General, sugiriendo el pase de estos obrados al Ministerio del Interior.

[firma]

DIEGO ZORRILLA DE SAN MARTIN
MINISTRO
SUB-DIRECTOR

D G. 10106/84
Inf. 10921/84

2.I.85

007 8501080

Sigue A.K.	0	1	9	9	8	4	—
cero	uno	nueve	nueve	ocho	cuatro	—

DIRECCION GENERAL

Montevideo, 10 de enero de 1985

Pase al Ministerio del Interior a sus efectos.

POR EL MINISTRO

CORONEL (AV.) PEDRO R. RIVERO
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR
Montevideo, 15 ENE 1985
A sus efectos Elevese a la Direccion General
El Jefe del Dpto. Secretaría General
Insp. Mayor (P.A.)

008 8501080

DIRECCION GENERAL
Montevideo, 9-1-85
Recibido 235

DG 235
Informe 283
Exp. N°551

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL
RECIBIDO 11 1 85 (DIA MES AÑO) HORA
ASUNTO Nº 309 CURSO
PROCEDENCIA M.R.R.E.E.
SUB.CRIO. (PA) M. Castelvecchi
FIRMA Myriam CASTELVECCHI de MORIN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

N.o

SIRV... ITAR

A. K. Nº 019984

Montevideo, 17 de enero de 1985.-

SEÑOR SUBSECRETARIO.

Remito a usted las precedentes actuaciones, relacionadas con el informe Nro.10.921/84 del Ministerio de Relaciones Exteriores al que se adjunta la Nota Nro.0551 del Alto Comisionado para los Refugiados al que anexa nómina de ciudadanos uruguayos -- que se encuentran en Cuba y que expresaron su deseo - de regresar al país, a los fines que estime correspondan.-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Director General de Secretaría

Cnel. CARLOS F. VILLANUSTRE

SG
AMVB

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL
16 ENE 1985
17 ENE 1985

638 8501080

SIGUE 1 0 B 5
SERIE

//NISTERIO DEL INTERIOR.

SUBSECRETARIA.

Montevideo, 23 de enero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Gral. don Washington Varela.

Tengo el agrado de remitir a Usted estos obrados, estimándole su ilustrada opinión e información sobre antecedentes de las personas incluídas en la adjunta lista propiciada por la Oficina Regional del ACNUR.

Saluda a Usted atentamente.

SS/OB

Al Ministerio de Defensa Nacional, a sus efectos.-

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN:

Dr. ROBERTO AUGUSTO NERI
Subsecretario del Ministerio del Interior

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIV. REG. TRAM. Y ARCH.
MESA DE ENTRADA
'85 ENE 31 12:46

610 8501080

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Fs6.

Nº 1085

0	1	9	9	8	4	-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 31 de enero de 1985.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Se remiten estos antecedentes a ese Servicio, solicitando se sirva proporcionar a la brevedad posible, información al respecto atento a lo solicitado a Fs. 1.

Saluda a usted atentamente.

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.

Coronel

Hugo E. Marmot

DPSC/PC
CHR/mis

06 FEB. 1985
8501080

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 06-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 223

06 FEB 85
Estado Mayor Ejército
507

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION SISTEMAS
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
5 FEB 1985	176	0906	6

8501080

011

TA DE COMANDANTES EN JEFE

ERVICIO DE INFORMACION
DE LAS
FUERZAS ARMADAS

:XP.09/D-I/985
(SS)

jeto ....

....

f37

A. k. Nº 922740

A. K. No. 92 27 40

Montevideo, 07 de Febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Referente a lo solicitado en este Servicio se registran antecedentes de;

RUBEN DARIO ASCONEGUY OLIVERA

Fecha de Nacimiento: 12.I.928, Credencial Cívica:Serie B.V.A. No.6138, Cédula de Identidad: 717.151, Ex-Empleado del CASMU.

- Figura en una relación de ciudadanos Uruguayos que abandonaron la República Argentina como refugiados al amparo del Comité Internacional para la Migración Europea. Viajó el 29.VII.976 con destino a Cuba.EVALUACION A- 1. -

1984.- Se establece que el causante era integrante del Sector Depósitos de Armas del Aparato Armado del Parti Comunista Uruguayo. Responsable de un depósito , así como de reclutar personas para dicho tipo de tareas. EVALUACION: A - 1.-

Con fecha 17.VI.977 el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno requiere la captura del causante por pertenecer al Partido Comunista Uruguayo en la clandestinidad. REQUERIDO No.1313.- EVALUACION: A - 1.-

Asimismo se hace notar que las demás personas mencionadas en este Expediente no regis-

tran antecentes en este Servicio.-

Saluda a usted atentamente.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

– JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. SUB DIRECTOR República O. del Uruguay

013/13 8501080

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
061200FEB85
hl

M E M O R A N D U M Nº 039/85

A S U N T O : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 2

T E X T O :

-Se llevaron a cabo contactos entre Miguel CECILIO Juan Raúl FERREIRA y Diego ACHARD para la incorporación de la Corriente Popular Nacionalista al trabajo de masas de la Secretaría de Asuntos Sociales.- Juan Raúl FERREIRA colocó en la dirección de la S.A.S. a Hugo UBILLA, quien es considerado elemento de primer nivel de la C.P.N. y con esto la Corriente se adjudica buena parte de la conducción política de la S.A.S.- Diego ACHARD está de acuerdo en la incorporación de la C.P.N.-

Miguel CECILIO hizo un planteo (antes de la liberación de Wilson FERREIRA ALDUNATE) para liquidar las viejas estructuras del Partido Nacional y formar el Movimiento Nacional Ferreirista.- En aquél momento no fue aceptada la moción porque se consideraba el momento inoportuno y no se tenía una idea clara del panorama político interno ante el acto eleccionario. El planteo fue apoyado por Luis ITUÑO y consistía en quedarse con los elementos más progresistas de los sectores del Partido Nacional.-

El rechazo de la moción motivó que CECILIO e ITUÑO empezaran a impulsar la creación de la Secretaría de Asuntos Sociales. Esto daría como resultado un grupo similar a la C.P.N. pero de mayor peso político, ya que además las Coordinadoras pasarían a depender centralmente del Partido Nacional y la S.A.S. aprovecharía para manejarlas, lo cual pone más énfasis en el trabajo ya que contaría con las unidades orgánicas del Partido Nacional.

...///

...///

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel.

Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO INFORMACION DE LAS FF.AA. – DEPARTAMENTO III – República O. del Uruguay

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 06-2-85
Pasa a Analistas
No. de Orden 102

002/2

5501085

Archivo DPTO. I 21/2/85 PROC. PB

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
061630FEB985

M E M O R A N D U M   Nº 041/85

A S U N T O : 1° de Marzo (Partido Nacional)
EVALUACION : B - 6
T E X T O :

-El gobierno electo a concedido invitaciones a los Partidos Políticos en forma proporcional y al Partido Nacional le correspondieron 15 invitaciones. De las invitaciones se hará cargo Juan Raúl FERREIRA y de la recepción y atención de los invitados se ocupará Luis María MASCOLO (actual Secretario Político de Carlos Julio PEREIRA).-
Cada asistente tendrá un auto con chofer y un acompañante permanente para guiarlo e informarlo sobre la situación política.-
Según Juan Raúl FERREIRA algunos de los invitados serán: el cubano WILLIE (Memorandum N° 004/85), Adolfo SUAREZ,Hipólito SOLARI IRIGOYEN,Elsa KELLY, Anselmo SULE,Carlos Andrés PEREZ y Leonel BRIZOLA.-
(Se ampliará)

PARA PROCESAR

El Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
Icaro N.Méndez

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay)

DISTRIBUCION: ORIGINAL :SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 :SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 :DEPARTAMENTO III(POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada ——
Fecha de Salida 06-2-85
Pasa a Analistas
No. de Orden 104

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha ... 06 FEB. 1985
Pasa a ...
No. de Orden 01087

001087

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
061645FEB985
ndm

M E M O R A N D U M Nº 042/85

A S U N T O : CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA
EVALUACION : B-2
T E X T O :

-Juan Raúl FERREIRA está impulsando una política aperturista dentro del Partido Nacional para lograr alianzas internas más pulidas,caso concreto de Confluencia Ferreirista,movimientos independientes de Por la Patria,movimiento "16 de Junio" y con el grupo de Oscar LOPEZ BALESTRA. Desea extender esta política de alianzas a todos los Departamentos. La finalidad es hacer una gran corriente con la unión de los movimientos progresistas. Juan Raúl FERREIRA se hizo fuerte en la conducción de la Corriente Popular Nacionalista,logrando la unión de sus dirigentes a pesar que todavía cuenta con resistencia a nivel de Mesa,ya que consideran detenidamente los riesgos que acarrean nuevas incorporaciones y por otro lado temen ser desplazados por la gente nueva.-

PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
Icaro N.Méndez

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III(POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada ——
Fecha de Salida 06-2-85
Pasa a Analistas
No. de Orden 105

001/1

06 FEB 1985
01088

CASO QUINTEROS

UN PASO EN LA INVESTIGACION

"Tota" Quinteros es madre de Elena Quinteros quién desapareciera el 28 de junio de 1976 luego de ser secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela aquí en Montevideo. **Desde entonces su gestión y su lucha por los Derechos Humanos y por todos los desaparecidos ha sido constante. El reportaje siguiente fue realizado el 31 de enero, víspera del viaje que Tota realiza en éste momento por Venezuela. En esa ocasión, Tota estuvo acompañada de Rosario Moyano, como representante de la Comisión de Derechos Humanos de la CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay) integrante del PIT-CNT.**

ASAMBLEA - ¿Cuál es el motivo de tu viaje a Venezuela?

Tota Quinteros - El motivo de mi viaje a Venezuela, como el motivo de todas las movilizaciones que estamos haciendo en estos momentos, es que, como todos sabemos, existen las posibilidades de que se reanuden las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay, lo que para nosotros significa una posibilidad más de exigir, entonces, de que se haga una investigación de todo lo sucedido. Por eso nosotros pedimos un pronunciamiento del Presidente electo y del Gobierno de Venezuela de que las relaciones se reanudarán pero que al mismo tiempo debe haber un compromiso muy grande para investigar lo que ha pasado con Elena durante todos estos años.

Otro motivo es que si nosotros no exigimos que junto con esa reanudación haya una investigación firme, entonces estaríamos avalando un precedente negativo. Por el contrario el compromiso de investigar el caso de Elena —que es mi hija— permitiría seguir avanzando en la investigación de todos los casos de desaparecidos.

— ¿Qué tipo de investigación se podría realizar?

— Nosotros tenemos testimonios, tenemos pruebas, tenemos nombres de las personas que intervinieron en el secuestro de la Embajada y de los que después la tenían en una unidad militar torturándola. Todo eso está en nuestro conocimiento y de las autoridades internacionales. Al mismo tiempo hay una resolución del Comité del Pacto de Derechos Civiles y Políticos que dice bien claro que el gobierno uruguayo es responsable de la desaparición de Elena. Ahora, se puede decir que en marzo el gobierno cambia. Es cierto, pero los pactos fueron ratificados por el Estado y está en el gobierno —cualquiera sea el que asuma— quien está llamado a dar cumplimiento a los mismos.

— ¿Tienes pensado una agenda de trabajo en Caracas?

— No, en principio no. Este es mi octavo viaje a Caracas y siempre he tenido grandes resultados por la solidaridad del pueblo venezolano. La Coordinadora de la Enseñanza envía cartas a diferentes gremios de la enseñanza venezolana para que ellos también presten su solidaridad —como siempre lo han hecho—.

— Cuando tú decías que la investigación debe ser un precedente por la positiva para que se comience a investigar todos los casos, ¿tú la haces extensiva a todos los casos de los desaparecidos?

— Sí. Nuestro anhelo es que haya una comisión investigadora sobre todas las desapariciones.

— Esa Comisión ¿sería Parlamentaria?

— Eso es lo que pretendemos. Hay una cosa que la quiero dejar bien clara. Yo me he movido por varios lugares y he visto cómo diferentes países como Suecia, Francia, Italia, España, bueno, muchos países han pedido por sus ciudadanos desaparecidos en Argentina. Entonces yo quiero hacer hincapié de que debe haber un pedido expreso del Gobierno uruguayo al gobierno argentino para que se sepa qué ha pasado con nuestros compañeros, nuestros compatriotas desaparecidos allí. Y en Paraguay también.

— Además del caso de Elena ¿se tendrían datos sobre los demás desaparecidos en Uruguay y en Argentina?

— Sí, hay información sobre muchos casos. Incluso ahora en Argentina, a propósito de la Comisión Sábato han surgido varias pruebas y testimonios de personas que ha visto uruguayos en centros de detención clandestinos en Argentina y que han sido torturados por militares uruguayos. Tenemos pruebas también de que Gustavo Inzaurralde y Nelson Santana —desaparecidos en Paraguay— fueron trasladados a Uruguay. Todo esto tiene que salir a luz a nivel de una investigación muy grande. El caso de Elena que ahora toma impulso quiero que sirva para demostrar de que se puede investigar si se tiene voluntad de investigar.

— ¿Crees que el gobierno que va a asumir el 1o. de marzo tenga esa voluntad de investigar?

— Tú sabes que en el programa del Partido Colorado está escrito, en una frase expresa, que se investigaría todos los casos de los desaparecidos. Esto fue dicho en forma previa a las elecciones.

— Entonces este viaje podría inscribirse en todo un plan de trabajo para motivar al gobierno a que inicie esa investigación.

— Claro. Yo creo mucho en las movilizaciones y creo que el pueblo uruguayo está facultado en este momento para poder hacer esas movilizaciones. El viernes se hará (se refiere al pasado vienes 1o. de febrero) una concentración como todos los viernes pero que en este caso tendrá como base el caso de Elena. Pero quiero recalcar que no es solamente el caso de Elena que estamos presentando sino el de todos los desaparecidos uruguayos.

R. Moyano - Yo soy integrante de la Comisión de Amnistía de la Coordinadora de la Enseñanza, que a su vez está integrada a la Comisión de Amnistía del PIT-CNT.

ASAMBLEA - ¿Qué relación tiene la Coordinadora de la Enseñanza con el caso de Elena Quinteros?

— Dentro de nuestra plataforma de Amnistía votada por toda la Coordinadora tenemos como uno de los puntos la investigación y juicio y castigo a los culpables en los casos de los desaparecidos, torturas y muertes. Entonces nosotros tomamos los casos de los compañeros que pertenecen a nuestros sindicatos que han desaparecido y vamos a seguir la investigación por la Justicia Civil hasta las últimas consecuencias. Esta es la única forma de que realmente podamos democratizar al país. No pueden quedar impunes todos estos delitos de lesa Humanidad, sino que ellos tienen que ser juzgados y conocidos por todo el pueblo uruguayo.

— Hay muchos desaparecidos en la República Argentina. ¿Esa investigación los incluye?

— Por supuesto. Incluso el niño Simón Riquelo es hijo de una estudiante de Magisterio. La niña Mariana Zafaroni, por la cual se ha movido mucho en estos días porque apareció en Argentina, también es hija de una estudiante de Magisterio.

— Esta actitud de adopción por parte de los sindicatos, ¿podemos decir que es una propuesta común a todos los sindicatos en Uruguay?

— Nosotros ya lo hemos resuelto. Otros sindicatos todavía no, pero existe una propuesta en el PIT-CNT de que los desaparecidos sean adoptados por sus sindicatos respectivos.

— ¿Qué significa esa adopción por parte de los sindicatos?

— Significa el seguimiento de los casos. Que los familiares no deben estar solos, sino que la presión del PIT tiene que estar como fuerza social para que esa investigación realmente pueda ser efectiva.

— Entonces, ¿ustedes recopilarían información sobre los casos de los desaparecidos?

— El caso de Elena Quinteros ya fue presentado por el Dr. Batalla. En ese momento fue presentado un Hábeas Corpus y el juez pidió la libertad de Elena. Como no le fue dada pidió un pre-sumario. Luego de eso el juez fue ascendido y el caso quedó parado. Todo lo relativo a Elena fue presentado junto con los casos de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez (secuestrados en Porto Alegre en noviembre de 1978). En este momento el caso de Elena va a ser tomado por el Dr. Sarthou, que es el abogado de nuestro sindicato.

SANGUINETTI RECIBE A TOTA QUINTEROS

Sanguinetti, luego de varios intentos por parte de Tota Quinteros de entrevistarse con él, concedió el día 31 de enero a ls 20 hs. una entrevista para hablar sobre el tema de Elena.

Sanguinetti manifestó su compromiso expreso por investigar todo lo sucedido con Elena, compromiso que —según dijo— había asumido desde hacía mucho tiempo y era parte de los motivos que explicaban su viaje a Venezuela para entrevistarse con J. Lusinchi y ver la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Al mismo tiempo Tota Quinteros le manifestó que tanto para el caso de Elena como para todos los desaparecidos —en Uruguay, Argentina y Paraguay— existían suficientes datos de cómo fueron los procedimientos como para llevar a buen término las investigaciones si es que había voluntad para ello.

Resta ahora estar atentos al desarrollo de la visita de Sanguinetti a Venezuela y el compromiso que surja de ello. Nosotros como Tota, creemos "mucho en las movilizaciones".

CORREN RIESGO OTROS DOS PRESOS POLITICOS

COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 1o. de febrero de 1985

Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar se dirigen nuevamente a las autoridades electas, Partidos Políticos, sectores sociales y a la opinión pública en general, para denunciar la situación planteada en torno al estado de salud de dos detenidos en el Penal de Libertad.

Se trata de Sergio Pandolfo, detenido el 4 de noviembre de 1982 y condenado por la Justicia Militar a 3 años y medio de prisión.

Permaneció en el Batallón Florida 103 días, tiempo durante el cual fue brutalmente torturado y donde hizo un intento de suicidio.

Fue trasladado luego al Penal de Libertad, donde presentó serios trastornos siquiátricos, producto de las torturas y el hostigamiento a fue que sometido. Allí hizo otros intentos de suicidio. Internado en el Hospital Militar en diciembre de 1984, es devuelto al penal pocos días después.

El martes 22 de enero, se comunicó a sus familiares que había sido internado en el Hospital Vilardebó.

El segundo caso es el de Jorge Omar Balmelli, detenido el 24 de mayo de 1972 y condenado por la Justicia Militar a 18 años de prisión, quien está enfermo desde hace 2 años.

En 1983, la Cruz Roja Internacional —después de efectuarle una revisación— aconsejó que se le realizaran dos electrocardiogramas: uno basal y otro de esfuerzo. El primero se efectuó en el Hospital Militar, sin que se le comunicara el resultado, y el segundo no se hizo.

El miércoles 23 de enero, se sintió con ahogos y tuvo un vómito de sangre. Fue atendido por el médico del Penal, quien le indicó quietud y le informó que sería trasladado al Hospital Militar para efectuarle un estudio completo.

Recién en ese momento se enteró que padecía una insuficiencia coronaria, que se le había diagnosticado anteriormente y que nunca le había sido comunicada.

El sábado 26 todavía se encontraba en el penal, donde recibió la visita de sus familiares, sin haber recibido ningún tipo de tratamiento hasta ese momento.

Ante este tipo de situaciones, ya reiteradamente denunciadas y que se repiten en decenas de casos, solo cabe volver a expresar nuestro reclamo de Amnistía General, Irrestricta e Inmediata.

Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar

EL FRENTE, CATORCE AÑOS DESPUES

por Guillermo Chifflet

Los compañeros han recordado, estos días, aquella mañana de lluvia y esperanza; la constitución formal —el 5 de febrero del 71— de nuestro Frente Amplio. Catorce años de vida, que es lucha. Casi todos, de acción desde la clandestinidad. Son pocos, además, los meses de legalidad que no registran atentados concretos (bombas balas, incendios) contra personas y locales del Frente.

El 7 de octubre del 70, un grupo de ciudadanos sin militancia política activa había difundido un llamado en favor de un acuerdo sin exclusiones "entre todas las fuerzas políticas del país" "opuestas a la conducta antipopular y antinacional del gobierno", con un objetivo esencial: "establecer un programa destinado a superar la crisis estructural", restituir a Uruguay "su destino de nación independiente" y obtener para el pueblo "la plenitud del ejercicio de las libertades individuales y sindicales".

Tomo un número al azar y compruebo: entre los primeros 25 firmantes del llamamiento figuran Arturo Baliñas (hoy con un hijo desaparecido por las Fuerzas Conjuntas), Héctor Rodríguez (nueve años de cárcel, torturado, un hijo en el exilio), Carlos Martínez Moreno (exilado), Carlos Quijano (muerto en su exilio mejicano), Julio Castro (desaparecido), Ernesto Miranola (desaparecido). Desde la dirección hasta la base, los caminos ofrecidos a quienes reclamaban libertad se parecían a la fatalidad: "el encierro, el destierro o el entierro". Así los definió Carlos Quijano, que ya antes había dicho, en las horas de la batalla perdida. "no es cosa de perder rumbo y fe. Venga lo que venga, no se puede gobernar contra el pueblo o sin el pueblo. La lucha por la vigencia de principio tan elemental llenará las horas y los días que esperan".

Como proclaman los hechos, la militancia en el Frente es conciencia y riesgo asumido. Reconozcamos que la violencia de derecha (la anónima, o la aplicada largos años por los verdes funcionarios de las épocas difíciles) es, por su parte, conciencia del enemigo principal

Del 70 al 71, en la culminación del proceso que determinó el nacimiento del Frente tuvimos oportunidad de entrevistar, para Marcha, a personalidades de todos los sectores que afluían a constituir esa gran fuerza. Todos coincidieron: nacía el instrumento de la unidad popular; "no solo para la lucha frontal contra el régimen dominante —como afirmó José Pedro Cardoso— sino para el enfrentamiento con todas las formas de la opresion oligárquica y de la expoliación imperialista".

Recordando "la lección del mundo", Cardoso agregó entonces: "estamos seguros, además, de que toda lucha liberadora, cuando es auténtica y no retrocede, conduce tarde o temprano a la organización socialista de la economía y de la vida".

Esa confianza en la fuerza de las ideas, que permitía señalar las etapas del cauce que el pueblo se abría por sí mismo, acentúa la responsabilidad de todas las fuerzas del Frente, ya definidas hoy como socialistas, o de signo socialista.

¿Cómo había nacido el Frente? ¿Cómo habían ido coincidiendo en su necesidad, distintas fuerzas políticas?. Sólo señalaremos un hecho, o una etapa, de un largo proceso.

En noviembre del 59, discutiendo en el parlamento los lineamientos de una política que aplicaba al país la receta del Fondo Monetario Internacional el diputado socialista Vivian Trías señaló: vamos a analizar esa receta imperialista aplicada ya en otros países y vamos a ver como punto por punto, coma por coma, la repite la política económica del Partido Nacional. ¿En qué consiste? Economía libre; libre exportacion y libre importación; tipo de cambio único, desaliento del desarrollo industrial, restricción del crédito, desaliento de la actividad estatal; devaluacion de la moneda, devaluación de los salarios y finalmente empréstitos.

A partir de esos lineamientos se siguió —como destacó Dubra— una política clasista; "para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres", una concentración vertical de la riqueza, paralela al encarecimiento de numerosos artículos; un sometimiento indecoroso a normas servidoras del interés ajeno que asestarían un golpe mortal a la industria nacional, en tanto se apuntalarían, en cambio, monopolios vinculados a consorcios imperialistas extranjeros.

En ese mismo noviembre del 59 —"la historia jamás niega su índole dialéctica"— nacía la Central Unica de Trabajadores. "Central Unica —dijo Trías— que se plasmará en las asambleas consultivas que se realizan en la Universidad de la República, para escándalo de muchos que han creído ver siempre allí el coto reservado de los doctores defensores de las empresas extranjeras y vendepatrias de toda laya. La clase obrera va allí a acunar su Central Unica de Trabajadores como instrumento de resistencia. Serán tiempos, sí, de sometimiento y de miseria, pero tambien de lucha intensa y cruda".

Estos dos polos (la receta del interés ajeno, concentradora del privilegio y multiplicadora de la angustia económica, y las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores) presiden las líneas fundamentales de una larga lucha.

Cuando Pacheco Areco asumió la presidencia ("ungido por un síncope cardíaco) se agudizaban las tensiones. La represion se llevó a extremos. Ya existía dictadura en Uruguay, bastante tiempo antes de la irrupcion militar. Torturas, destituciones, presos, exilados; el cierre del Parlamento fue el último acto de un largo proceso de arbitrariedad.

En el 71, junto a los llamados "partidos de ideas", importantes sectores de los partidos tradicionales y personalidades independientes habían coincidido en un camino común. De todos los documentos y pronunciamientos constitutivos del Frente surgen notas y definiciones claras sobre:

- la profunda crisis que enfrentaba el país;
- la necesidad de medidas profundas ante el estancamiento agro-industrial y el hondo desequilibrio en la distribucion de la riqueza;
- la necesidad del compromiso en torno a un programa; la organizacion de una fuerza para la lucha permanente (no solo de un instrumento electoral); de luchar por las libertades, la amnistía, la liberacion de los presos, la ruptura de la dependencia, la integración latinoamericana. En cada uno de los pronunciamientos de 1971 ya están, en los sectores frentistas, las banderas de lucha consagradas, hoy, hasta por la experiencia de la sangre. Y el reconocimiento de una oposicion fundamental: pueblo (trabajadores y sectores populares) de un lado; y oligarquía (minorías privilegiadas, aliadas al interés ajeno), del otro.

¿Como no reclamar hoy, entonces, ante la necesidad de reconstruir el país, un pronunciamiento claro acerca de los lineamientos de la política económica? Si la receta del FMI, servidora del interés ajeno, para poder aplicarse hasta las últimas consecuencias necesitó un régimen militar, ¿cómo no considerar continuismo la presencia de quienes no reniegan del neoliberalismo?

¿Acaso pueden merecer confianza, a un pueblo que ha sufrido las consecuencias de esa política, ciudadanos que desde Seplacodi habrían colaborado en la confección del temario de los cónclaves que los cronistas de la noche llamaban "cívico-militares"?

Frente a la receta neoliberal (recomendada por el asno aunque jamás la aplique en la metropolis del imperio) ¿no es imprescindible una definición? ¿Como no comparar lo que todos los partidos avalaban con su firma en los manifiestos movilizadores de la Intersectorial, por ejemplo, con los lineamientos que parecen anunciar algunos candidatos a ministros?

No perdemos de vista el objetivo. la necesidad de la reconstruccion nacional. Pero un gobierno de unidad nacional (que todos los lemas propusieron, concientes de la dramática realidad que vive el país antes del fin de noviembre) exige, a juicio de los socialistas, algunos pasos previos fundamentales.

- Saber qué va a pasar con los presos, por ejemplo. (El Frente y la mayoría del Partido Nacional plantean la amnistía general irrestricta. Todavía ni siquiera se sabe si el Partido Colorado pretenderá proponer medidas que signifiquen un reconocimiento de la justicia militar).
- Determinar, como se ha indicado, los lineamientos esenciales de la política económica.
- El compromiso de que se investigaran la violacion de los derechos humanos, los negociados y de que se desmantelara el aparato represivo.
- Fijar, desde ya, que quedarán sin efecto las disposiciones del acto 19, y que el 1o. de julio serán derogadas.

Mientras tanto, frente a movilizaciones sindicales cuya justicia nadie se atreve a desconocer, surgen voces nuevas con canciones viejas. Ahora resulta que los sindicatos, columna fundamental en la lucha contra la dictadura, no eligen sus autoridades con voto secreto ni son democráticos. E integrantes del Partido Colorado salen a dar la version de la historia que pretendieron dar tanto el pachequismo como la dictadura. Con ese concierto ideologico, ¿cómo no va a ser ministro el doctor Pirán?. ¿Cómo no asistir a la consagración del pachequismo en sí, contra el cual se convocó a votar en las "elecciones internas"?

En nombre del "antiautoritarismo" no se habla, ya, del pachequismo; reglamentacion sindical en ristre, se arremete contra dirigentes del PIT - CNT. Pero este es tema para un análisis más detenido. Lo indicamos para aludir a tareas que —a juicio de los socialistas— corresponden al momento actual.

Se trata, en primer término, de informar a fondo sobre las causas de cada conflicto, sobre lo que ha sido y es el movimiento sindical, sobre la concertacion, sobre los puntos de vista y las posiciones de cada Partido y del Frente.

No será tarea fácil. Algunos medios de informacion tienen antigua experiencia en "entreverar el naipe". Quienes leyeron alguna prensa, en los días recientes del conflicto en Ancap, habrán comprobado la habilidad en presentar la acción de los trabajadores como un grave riesgo para el país, pasando por alto las responsabilidades del Directorio y el Gobierno en un problema que pudo haberse evitado.

Más alla de los problemas concretos esta será, asimismo, la linea a llevar a cabo en temas ideologicos igualmente importantes. Para que no se confunda socialdemocracia y socialismo. Para que no se descubra, hoy, lo que ya se explicara respecto a las medidas propuestas, en el Manifiesto del 48: la necesidad de su aplicación de acuerdo a las condiciones de cada país; para que se reconozca lo que ya Trías (hace más de veintidos años) explicaba sobre el socialismo nacional. ¿Acaso se ha entendido que la lucha y la enseñanza de Marx, de Lenin, de Engels o Rosa Luxemburgo —para señalar algunas cumbres de la ideología de la clase obrera de nuestro tiempo— son enseñanzas para la libertad?. El "vamos arriba con el marxismo-leninismo todavía" del senador Flores Silva ¿no es una ironía que revela más desprecio que conocimiento; más "aggiornamento" verbal que mental?. Su simplificacion sobre los que "se fueron" y los que "se quedaron", ¿es algo más que eso, una simplificacion?.

Todos estos temas, particularmente los que tienen que ver con la ideología de la clase trabajadora, son puntos a analizar. Porque tienen que ver con la propiedad, con la lucha de clases, con la organización de una sociedad justa. Finalmente, la base de toda transformacion profunda, de toda revolucion autentica, se consolida mediante la creación de una nueva manera de ser, de pensar, de sentir, que lleve a sustituir el egoísmo capitalista por la solidaridad socialista.

2da. PARTE: INTERIOR

1/22

T E M A R I O

Período cubierto: 30/ENE al 05/FEB/85

* * * * * * *

001/22

PARA PROCESAR

a. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - La bancada de legisladores del Partido Nacional aprobó el 29/ENE lo actuado por los delegados en la CONAPRO a través de una declaración de respaldo.

A su vez el nacionalismo recibió de las autoridades electas un pedido de formulación de invitaciones para 15 personalidades que ellos deseen que presencien la asunción del Dr. SANGUINETTI.

2 - El 30/ENE se evaluó en el domicilio de Wilson FERREIRA ALDUNATE el ofrecimiento que recibiera el Cr. Enrique IGLESIAS para ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

3 - El Prof. Carlos Julio PERÉYRA manifestó que el sólo nombre del Cr. ZERBINO para ocupar la titularidad de la cartera de Economía y Finanzas indica una orientación económica que su colectividad no comparte.

4 - El Partido Nacional presentará al Dr. SANGUINETTI una lista con los candidatos a desempeñar funciones en Directorios de Entes Autónomos. Los nombres serán presentados, luego de su aprobación por el primero, al Parlamento para lograr las venias necesarias a efectos de las designaciones.

5 - El Dr. Alberto ZUMARAN expresó que "ni el indulto, ni la gracia contemplan las exigencias de justicia. El Partido Nacional estará dispuesto a librar una instancia parlamentaria en procura de la Amnistía General e Irrestricta que ha propugnado". Respecto a la política económica que desarrollaría el Cr. ZERBINO desde el Ministerio de Economía y Finanzas, ZUMARAN señaló: "en cuanto a las ideas básicas, diría que están marcadas por privilegiar una acción en el ámbito financiero y no en el campo real de la economía".

B - Partido Colorado

1 - El senador electo Luis Bernardo POZZOLO realizó una dura crítica a ciertas medidas adoptadas por la dirigencia del Movimiento Sindical Uruguayo. Expresó también que "el Partido Colorado propiciará la democratización de los gremios a fin de que todos los trabajadores tengan la posibilidad de participar en las decisiones de quienes serán sus representantes".

Se refirió a la aparición de ciertas "figuritas", en relación a sindicalistas que "en definitiva son aquellos mismos que después del golpe de Estado uno no sabía para que lado estaban; porque algunos de esos que hoy

aparecen como grandes salvadores de la libertad y demócratas;fueron precisamente los que estuvieron pactando con el régimen militar instalado en el país".

2 - El Secretario General de ALADI y sus representantes en once países se reunieron con el Presidente electo. Le propusieron que tras la Ceremonia de Asunción del 1ro./MAR las delegaciones asistentes puedan reunirse en el ámbito de su organismo con el Dr. SANGUINETTI,logrando de esa forma un acto de pronunciamiento y apoyo político al mismo.

3 - El senador electo Prof. Luis HIERRO GAMBARDELLA manifestó que la aceptación de la cartera de Defensa por parte de los cívicos "es un paso muy interesante en la tendencia que ha planteado el presidente electo de hacer un gobierno de Entonación Nacional o de Estilo Nacional".

Calificó asimismo de "aporte constructivo por parte del Partido Nacional el de aceptar cargos públicos como el ofrecido al historiador PIVEL DEVOTO en el órgano rector de la enseñanza que sustituirá al CONAE";entretanto refiriéndose a la posición del Frente Amplio señaló:"yo aspiro que esta actitud de la Unión Cívica actúe como acicate y ejemplo para que el Frente adopte la misma actitud constructiva".

4 - Según versiones de prensa una "alta personalidad del gobierno de la Unión Soviética" vendrá a representar a su país en las Ceremonias de asunción de mando.

5 - El Dr. SANGUINETTI permanecerá 72hrs. en VENEZUELA a partir del 04/FEB. Se reunirá con Gonzalo BARRIOS(Presidente del Partido de Gobierno), con representantes social-demócratas(AD) y con el Presidente Jaime LUSINCHI.

Posteriormente se entrevistará con Eduardo FERNANDEZ (social-cristiano).Concluirá su visita reuniéndose con la Comisión Delegada del Congreso Nacional.

6 - El Dr. Jorge BATLLE luego de la reunión de la CONAPRO manifestó que "lo más importante de todo,más allá de la institucionalización de la CONAPRO,es la posibilidad de que todos los problemas nacionales más importantes se vayan llevando adelante entre todos los sectores que participan de los asuntos políticos".

7 - Uno de los voceros oficiales del Dr. SANGUINETTI informó con respecto a la CONAPRO:"es un tema que todavía no está resuelto.El ámbito natural de la Concertación siempre fue el Parlamento.Hasta ahora la Concertación se ha hecho a nivel de representantes de los Partidos,no precisamente parlamentarios.Nosotros hemos incorporado parlamentarios a las distintas

comisiones. La mayor parte de los temas allí tratados irán al Parlamento. En algunos casos, esperamos que en la mayoría, con acuerdos previos".

8 - El 01/FEB el Dr. SANGUINETTI recibió al Gral. Guillermo DE NAVA con el fin de coordinar la ejecución de la trasmisión de mando.

9 - El Gabinete Ministerial quedaría conformado por cuatro integrantes de la lista 15: Educación y Cultura: Dra. Adela RETA

- Economía y Finanzas: Cr. Ricardo ZERBINO
- Trabajo y Seguridad Social: Lic.Hugo FERNANDEZ FAINGOLD
- Transporte y Obras Públicas: Sr.Jorge SANGUINETTI

Uno de la U.C.B.:

- Industria y Energía: Dr. Carlos José PIRAN

Un colorado Independiente:

- Ministerio del Interior: Dr. Carlos MANINI RIOS

Uno de la Unión Cívica:

- Ministerio de Defensa Nacional: Dr. Juan V. CHIARINO

Dos nacionalistas:

- Relaciones Exteriores: Cr. Enrique IGLESIAS
- Salud Pública: Dr. Raúl UGARTE

C - Unión Cívica

1 - El Dr. Juan Vicente CHIARINO expresó a la prensa luego de aceptar el Ministerio de Defensa Nacional que "se cumplirá con la premisa de buscar una racionalización de los cuadros militares pero las medidas a adoptarse no tienen por qué ser drásticas, ni de un día para el otro". Explicó que no se puede tomar una determinación abrupta con los efectivos, que todo requiere una detallada y profunda planificación"para no infringir al país más daños de los que ya tiene en materia de desempleo".

2 - Asimismo el Dr. CHIARINO aseguró al matutino bonaerense "Clarín" que la Constitución de la República es muy clara respecto a la órbita en que debe actuar la Justicia Militar. Afirmó además que el año pasado en el Club Naval se"establecieron normas claras, mediante las cuales la Justicia Militar sólo tendrá potestades en caso de implantarse el Estado de Insurrección lo que deberá ser ratificado o rectificado por la Asamblea Constituyente y luego sometido a plebiscito en el mes de noviembre próximo".

D - Vinculaciones de la Política con otros campos.

1 - El 31/ENE se reunió la CONAPRO, ocupándose en especial de dos temas: Educación y Economía.

En el primero se adelantó bastante y no surgen problemas en los diversos sectores en cuanto a la forma de encarar el tema.

En cuanto a Economía no se ha podido concretar nada y se les ha establecido a los economistas como último plazo para zanjar discrepancias el 7/FEB.

2 - El Subgrupo de Educación de la CONAPRO presentará la semana pró - xima un informe que contendrá todos los puntos de consenso y disenso que existen en relación a la elaboración de la futura Ley de Emergencia,lo que podría hacer peligrar el inicio de las clases en la fecha ya prevista.

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - La Mesa Ejecutiva y el Plenario del F.A. sesionaron simultáneamente el 29/ENE en salas separadas.

a - Mesa Ejecutiva

Decidió llevar a cabo un Encuentro de Ediles frenteamplistas de todo el país para el próximo 09/FEB, resolviéndose además que "el día 5/FEB, con motivo del 14° aniversario de la creación del F.A. se irradie un mensaje de Líber SEREGNI por ondas de CX 30, el que será escuchado en una cadena de actos simultáneos".

Asimismo se dispuso que el 06/FEB se realizará, en el Teatro Astral, una reunión del Plenario de Coordinadoras con la participación de los delegados frenteamplistas ante la CONAPRO, quienes producirán un informe completo a los dirigentes de nivel de Comités de Base que les permita encarar una exhaustiva evaluación acerca de la marcha de los acontecimientos políticos.

b - Plenario

Asistieron a la reunión los delegados a la CONAPRO, informando sobre la marcha de la concertación.

Trataron la exposición de motivos del proyecto de Ley de Amnistía y el proyecto de Ley de Reposición de Destituidos que fuera elaborado por el movimiento que los agrupa.

Se recibió un informe político de SEREGNI, al que se le encomendó obtener del Presidente electo una definición de la política económica que planea aplicar.

Dirigentes frentistas se mostraron preocupados por confirmar si efectivamente el Cr. Ricardo ZERBINO ocupará la titularidad de la cartera de Economía y Finanzas y si ello implicaría "una continuidad de la política económica neoliberal aplicada por el actual gobierno". De confirmarse lo expuesto el Plenario resolvió que SEREGNI advirtiera al Dr. SANGUINETTI que desde la perspectiva del F.A., ello significaría que "el país va a entrar en una etapa de violencia social inevitable".

Las razones para la no aceptación de cargos en el gabinete serían:

- Actitud adoptada al respecto por el Partido Nacional.
- Falta de definición del Partido Colorado en materia económica.
- Desconfianza de la concepción que sobre ella tiene el Cr. ZERBINO, futuro Ministro de Economía y Finanzas.

En la referida reunión se recibieron dos documentos; uno del Partido Socialista y otro de la Izquierda Democrática Independiente que contiene puntos partidarios sobre el problema de la coparticipación ministerial y condiciones mínimas para ello.

2 - Tal como se había previsto, luego de la reunión mantenida entre el Dr. SANGUINETTI y Líber SEREGNI, el Plenario Nacional del F.A. en su sesión del 31/ENE resolvió no participar en el gabinete del futuro gobierno. El informe presentado por SEREGNI fue determinante de tal resolución, aclarándose que esto no implica el cese de la concertación, ni el restar apoyo a las iniciativas que tiendan a la estabilización democrática o al bienestar del país en general. El texto de la resolución confirma lo anteriormente expuesto: definiciones no claras en materia económica, solución definitiva en amnistía, derogación de actos, leyes y decretos represivos, reposición de destituidos, etc.

3 - Por su parte los dirigentes frenteamplistas Carlos BARAIBAR, Yamandú FAU, José P. CARDOZO y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO formularon declaraciones en favor de la resolución del Plenario Nacional del F.A. en el sentido de no integrar el gabinete del futuro gobierno.

4 - Integrantes del Comité de Base "Fernando Miranda" denunciaron un posible atentado contra el local que ocupa el mismo, ubicado en Manuel Meléndez y Chimborazo. Presuntamente habría sido vista en la zona, rondando el local, una camioneta VW color amarillo ocupada por dos personas ajenas al barrio. Los integrantes del mencionado Comité tomaron la matrícula de dicho vehículo.

5 - El 31/ENE, el Comité de Base "26 de Marzo" realizó una asamblea abierta con la presencia del dirigente comunista Enrique RODRIGUEZ, tratándose temas de actualidad política en nuestro país.

6 - La Comisión de Organización del Interior inicia el próximo sábado una gira por el interior de la República que abarca todos los departamentos. Se entregarán a las Mesas Ejecutivas la documentación y las pautas de los informes recibidos con motivo del 2° Encuentro Nacional de Comités de Base.

Las Mesas del Interior, entregarán un informe sobre la situación departamental que abarque desde las elecciones a la fecha. También se llevará a cabo un intercambio de ideas y sugerencias sobre un plan de trabajo para el interior.

7 - Aniversario de la creación del Frente Amplio

Tal como se informara, en la noche del 05/FEB, Líber SEREGNI, en discurso pronunciado, en el marco de los festejos del 14° aniversario del Frente Amplio, se dirigió al pueblo y a la masa frentista destacándose entre los principales conceptos los siguientes:

- Concertación

- La concertación es un importante lugar de lucha política que continuaremos impulsando para dar sentido social a la democracia.

- Esa concertación que hoy se ha institucionalizado provisoriamente y se llama CONAPRO, permite establecer con precisión los límites de los acuerdos que se alcancen y por lo tanto, los campos en que el Frente colaborará con los demás partidos políticos y con el gobierno y permite establecer asimismo, los campos en que lucharemos sin otros aliados políticos, apoyados en nuestras propias fuerzas y en las fuerzas del pueblo organizado.

- La concertación no es una panacea, ni la CONAPRO es un lugar donde se practiquen actos de magia.

- No existe democracia verdadera sin justicia social, no hay libertad real cuando no existe un salario digno, ni los derechos humanos florecen cuando cantidad de niños desnutridos llegan a los hospitales, para morir sin remedio posible.

- Movilización

- Hoy como siempre la movilización es necesaria;más aún imprescindible.

- Para que la lucha del F.A. sea eficaz, para que refleje la verdadera voluntad del pueblo, éste debe movilizarse y luchar por sus propios derechos y por constituir el futuro con sus manos.

B - Movimiento Popular Frentista

El pasado miércoles se reunió el activo de comisiones del MPF que lidera Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, el que brindó un informe político, a la vez que Wilfredo PENCO informó sobre la concertación.

La reunión se llevó a cabo en el local de Democracia Avanzada ubicado en Acevedo Díaz 1161.

La Comisión de organización planteó los siguientes objetivos:

1 - Consolidar la presencia del Movimiento en la estructura del Frente a nivel nacional.

2 - Encarar el crecimiento y mayor presencia en los comités a fin de estar representados en todos los niveles.

3 - Regularizar las relaciones con las departamentales e instalar autoridades en dos departamentos que no tienen.

4 - La edición de un boletín por la Comisión de Propaganda.

5 - Campaña financiera.

C - Juventud Socialista Uruguaya (J.S.U.)

En el marco de la celebración del 45° aniversario de la J.S.U. el pasado fin de semana (sábado y domingo) se reunieron aproximadamente unos 100 jóvenes socialistas de todo el país en la Casa del Pueblo, para deliberar y elaborar un plan de trabajo para el presente año. Concentrarán su trabajo semestral en tareas políticas en los frentes de masa y en la preparación de su Congreso que se llevaría a cabo a fines de mayo o en el mes de junio.

Se discutió un informe sobre la coyuntura nacional e internacional, se recibieron balances y se trazaron grandes líneas de trabajo para este semestre, incluidas las nombradas.

D - Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99)

1 - El 5 del cte. en oportunidad de cumplirse el 14° aniversario de la fundación del F.A. el Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento por el Gobierno del Pueblo, depositó una ofrenda floral junto a la tumba de Zelmar MICHELINI, en el Cementerio Central.

2 - El 02/ENE se realizó en la ciudad de Florida, el Congreso Nacional de Ediles de la agrupación, con la presencia de los ediles electos, suplentes y candidatos no electos.

El Congreso declaró: "en función del mandato conferido por la soberanía, su compromiso indeclinable de velar en la custodia permanente de los Derechos Humanos y en reclamo de la Amnistía General e Irrestricta, la restitución de los destituidos, el desexilio y el esclarecimiento de los desaparecidos: su voluntad de ampliar los canales de participación popular en la gestión de los asuntos comunales; su propósito de llevar adelante -fiel a la política del F.A.-formas de concertación político-social y su inquietud y preocupación ante la dificultad para concretar este último punto en algunos departamentos.

E - Partido Comunista

Anuncia para el viernes 11 del corriente el regreso de Eduardo VIERA, activo militante comunista. Se desempeñó como Director del Diario "El Popular" desde su fundación en 1957 hasta su clausura en 1973.

F - Movimiento de Liberación Nacional

1 - Desde la cárcel, Mauricio ROSENCOFF, a través de su hija, realiza un llamado a la pacificación del país.

Manifestó su intención junto con la de un grupo de compañeros de reclusión entre los cuales se encuentra SENDIC, de desplegar una acción política abierta y legal en el futuro, solicitando representación en los organismos de concertación y propiciando la unidad de todos los sectores políticos progresistas.

2 - Desde BELGICA, Raúl BIDEGAIN GREISSING y Fernando GARIN LANERI, le hacen llegar a Raúl SENDIC, una carta solidarizándose con sus declaraciones sobre la necesaria pacificación del país y la necesidad de trabajar políticamente en la búsqueda de soluciones nacionales.

* * * * * * *

010

001091

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Declaraciones de Víctor SEMPRONI

Este miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, realizó una serie de declaraciones sobre las manifestaciones efectuadas por el Diputado electo por el Partido Colorado, Luis HIERRO LOPEZ, quien se mostró partidario de implantar por Ley el voto secreto para soluciones de conflicto en el ámbito de las Organizaciones Sindicales. El gremialista manifestó su oposición a las declaraciones del Diputado HIERRO LOPEZ y anunció su negativa a aceptar cualquier proyecto que signifique "una intromisión en las estructuras internas de las Organizaciones Sindicales", ya que éstas son instituciones privadas de los trabajadores.

2 - Declaraciones del PIT-CNT

El PIT-CNT emitió un comunicado de prensa manifestando su discrepancia con lo expresado por el Senador electo por el Partido Colorado, Manuel FLORES SILVA.

Señala que la actual posición de algunos dirigentes del Partido Colorado es "seguir una línea de ataque sobre el Movimiento Sindical y sus representantes, buscando de esta manera hacer responsable del militarismo, de la crisis y de todos los males que afectan al país al movimiento sindical, cuando en realidad los responsables de esta situación son otros".

3 - Comisión de Amnistía del PIT-CNT

El 26/ENE/85, la Comisión de referencia hizo público un comunicado de prensa reclamando -ante la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de URUGUAY y VENEZUELA- la investigación de secuestro y desaparición de Elena QUINTEROS y juicio a los culpables y denunciando "el recrudecimiento de la represión dentro de los Penales de Libertad y Punta de Rieles".

Asimismo reclama una Amnistía General, Irrestricta e Inmediata, "única manera de avanzar hacia la futura democracia".

4 - Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT

En reunión realizada el 03/FEB en el local de FUNSA con la participación de unos 500 delegados representativos de los 19 departamentos, se decidió:

- realizar un llamado a todas las fuerzas políticas y sociales

del país para que estén presentes el 15/FEB/85 en el Palacio Legislativo, en apoyo a la instalación del Parlamento, manejándose la posibilidad de realizar un paro total para permitir a los trabajadores concurrir al mencionado acto.

- Desconocer las disposiciones vigentes en materia sindical y pasar a un tipo de organización "netamente democrática", llamando a elección de nuevas autoridades.

- Que los organismos de la concertación nacional, se mantengan en su funcionamiento actual sin llegar a institucionalizarse (se amplía en el Literal A, numeral 5).

5 - Rechazo a la institucionalización de la CONAPRO

El 05/FEB el diario "La Hora" publicó una declaración presuntamente aprobada por la Mesa Representativa del PIT-CNT, rechazando la propuesta del Partido Colorado de institucionalizar la CONAPRO a partir del próximo 1°/MAR.

La declaración, de 13 puntos, establecía entre otras cosas, que el movimiento sindical impulsó la concertación para evitar que la sustitución de la "dictadura" por un gobierno democrático, fuera un simple retorno a la democracia del pasado; democracia sin contenido social que llevó, unido a otros hechos, al golpe de Estado.

En el numeral 6, se expresaba que "A esta altura de los acontecimientos en el país, las elecciones de noviembre eligieron Presidente al candidato del Partido Colorado; los representantes de la burguesía industrial y terratenientes en la mesa de la concertación, conjuntamente con los Partidos Tradicionales que en definitiva son representantes de los mismos intereses, quieren darle a la concertación una orientación opuesta a la que manifestó e impulsó el movimiento sindical".

En el punto siguiente, la declaración agrega que no sólo se ha eludido en la CONAPRO todo compromiso sobre cuestiones de fondo, amnistía general e irrestricta, aumento de salarios, derogación de leyes represivas y otras, "sino que además, ha pretendido y se pretende que la concertación le sirva a ellos para imponer al movimiento sindical un acuerdo de paz social, mientras continúan los despidos de los trabajadores por ser militantes sindicales".

Tras la reacción que provocó la publicación de este texto en esferas políticas, el dirigente sindical Víctor SEMPRONI manifestó que la resolución publicada por "La Hora" no había sido aprobada por la Mesa Representativa del PIT-CNT, sino que era un proyecto de resolución propuesto por la UNTMRA, del cual se extrajeron conceptos y se redactó otra resolución, que establece que considera inoportuna la propuesta del Partido Colorado acerca de la modificación y carácter de la CONAPRO a partir del 1°/MAR próximo, reafirmando la voluntad de toda la clase obrera organizada de "luchar por un programa de soluciones de fondo, que resuelva temas de salario, el trabajo, la vivienda, la salud y la enseñanza, que se complemente con los esfuer-

zos concertados de todos los partidos democráticos para derrotar definitivamente la herencia de la dictadura, derogando el Acto Institucional N° 19, la Ley de Seguridad del Estado, la Ley Antisindical y demás leyes y decretos represivos y regresivos, por el logro de una amnistía general e irrestricta".

Resulta difícil aceptar los motivos que aluden los dirigentes del PIT referente al error cometido por el diario "La Hora" al publicar el primer texto del comunicado. Puede sí pensarse que fue un tanteo de las Fuerzas sociales a los Partidos Políticos y principalmente al nuevo gobierno.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector funcionarios públicos

a - Correos

En asamblea realizada el 30/ENE, los funcionarios postales decidieron rechazar la fórmula presentada por el Director del organismo, la que consistía en:

- aumento general de N$1.200 a partir del 01/ENE;
- no aplicación de sanciones por el paro de brazos caídos.

A su vez, el 31/ENE los funcionarios entregaron a las autoridades del organismo, una contrapropuesta consistente en:

- aumento de N$2.000
- reconocimiento de las 40 horas semanales.

El 04/FEB se realizó un "Encuentro Nacional" con la presencia de delegaciones de todo el país, decidiéndose levantar las medidas de lucha en virtud de que se alcanzó un aumento de N$1.200 entre otras cosas. El resto de las reivindicaciones no acordadas se replantearían una vez instaurado el gobierno electo.

b - Salud Pública

La Federación de Funcionarios de Salud Pública reunida en Asamblea General el 28/ENE, decidió:

- ocupar el 31/ENE en forma simbólica el Hospital Pereira Rossel de 10 a 14 horas por parte de todo el funcionariado de Salud Pública, incluyendo una "Jornada de Salud Popular", que consistió en atención médica gratuita a todos los usuarios;
- informar a la prensa sobre la situación salarial y asistencial.

Dicha movilización se evaluó en asamblea general el 04/FEB, y se analizaron nuevas medidas a adoptar para conseguir sus reivindicaciones. Para el 05/FEB está prevista una reunión con el grupo económico del Partido Colorado a quien se le planteará la inquietud de la

gremial de equiparar sus salarios con los de los funcionarios de la D.G.S.S.

c - Banco Hipotecario del Uruguay

El 30/ENE, mientras delegados gremiales del B.H.U. mantenían una entrevista con el Presidente del Directorio, unos 70 empleados del mencionado Banco se concentraron en el hall de la Institución.

De dicha entrevista surgió que el petitorio de los trabajadores está sometido a estudio por parte de las autoridades del Banco.

d - Imprenta Nacional

El 30/ENE los trabajadores de la Imprenta Nacional realizaron una asamblea general, donde decidieron realizar un paro de "brazos caídos" de 24 horas, el 31/ENE y realizar paros parciales, aumentando los mismos en forma progresiva hasta obtener soluciones.

Los reclamos del sector son: aumento salarial de N$3.500; remoción de la actual Dirección; investigación de la utilización de rubros de la anterior y actual Dirección; prima por eficiencia; distribución equitativa de las horas extras; reacondicionamiento del local y reorganización y categorización con participación del personal.

En la actualidad continúan los paros, siendo los mismos de 3 horas de duración.

e - O.S.E.

El 29/ENE los funcionarios de OSE realizaron una asamblea en la que se decidió realizar todos los días concentraciones en:

- planta de José B. y Ordóñez, de 0730 a 0800 hs.
- planta del Cordón, de 1000 a 1030 hs.

El 30/ENE los funcionarios comenzaron a realizar dichas medidas con la participación de unas 100 personas.

En la misma fecha la Mesa Ejecutiva de la Federación de Funcionarios fue recibida por el Directorio.

La plataforma reivindicativa del sector es: aumento del gasto de alimentación; pago por antigüedad de N$125 (25% del sueldo mínimo); ampliación del pago del préstamo a la mayor cantidad de funcionarios; restitución de los destituidos; aumento de N$3.500; salario mínimo de N$8.500; amnistía general e irrestricta; descuento de la cuota sindical por tesorería; ajuste de viáticos; apoyo a la plataforma común de los funcionarios públicos reivindicada por la COFE (Confederación de Funcionarios del Estado).

El Directorio de OSE pidió un nuevo plazo a los trabajado

res para dar una respuesta definitiva a la plataforma de los mismos.

f - U.T.E.

Los funcionarios de U.T.E. emitieron un comunicado de prensa el 30/ENE, donde denuncian al Directorio del Ente y señalan que la Dirección se ha negado a recibirlos y que se están violando normas internacionales sobre seguridad industrial.

Los reclamos de los trabajadores de U.T.E. son: aumento salarial de N$3.500; restitución de los destituidos; eliminación de las sanciones y respeto al fuero sindical.

El 03/FEB se reunió el Congreso Nacional de Delegados de A.U.T.E. (Agrupación U.T.E.) en el local de A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay). Los temas tratados fueron los referentes a la movilización que realizará el gremio en procura de sus reivindicaciones.

g - A.N.TEL.

El 31/ENE se entrevistaron delegados gremiales de A.N.TEL. con autoridades del ente, discutiéndose los diferentes puntos de la plataforma reivindicativa de los trabajadores.

h - Oficina de Catastro

Comenzaron a realizar en el período, un paro de "brazos caídos" por tiempo indeterminado, los funcionarios de Catastro al no habérseles otorgado aumento salarial.

i - M.T.O.P.

Los funcionarios de este Ministerio comenzaron a realizar paros de 30 minutos a partir del 05/FEB, en procura de: restitución de destituidos, equiparación salarial, estabilidad laboral y libertad de agremiación.

2 - Sub-sector metalúrgico

a - Bismark García

Se solucionó el conflicto en esta chatarrera de INLASA.

b - Ferrosmalt

Se mantiene incambiada la situación, realizando los obreros media ocupación del local.

c - Lineaplast

Se solucionó el conflicto, después del pago del despido a los 10 obreros.

d - Magya y Apelsa

Se realizan paros de dos horas por turno por incumplimiento del convenio salarial.

e - Lemir S.A.

Está en conflicto por mejoras salariales. La planta sita en Camino Oncativo 2960 fue ocupada por unos 25 obreros de la empresa.

3 - Sub-sector industria del papel

PAMER

Se mantiene incambiada la situación en esta empresa.

4 - Sub-sector industria química

a - Juan Benzo S.A.

Se solucionó el conflicto en esta empresa el 29/ENE. La empresa otorgó aumento de N$3.000; pago de las 4 horas del sábado al personal de taller; equiparación de porcentajes y comisión con la que se paga a los mayoristas y reconocimiento del sindicato.

b - Usinas Colagel

El 30/ENE, los obreros de la fábrica Usinas Colagel ocuparon la misma al ser despedido un dirigente del gremio, con 15 años de antigüedad en la empresa.

5 - Sub-sector industria de la carne

CODADESA

Los trabajadores de este frigorífico continúan ocupando la planta industrial, sita en Ruta 39 entre la ciudad de San Carlos y Maldonado. Dicha planta ocupa a más de 300 obreros.

6 - Sub-sector industrializadoras de pescado

a - URUMAR

Los obreros de esta empresa realizaron paros parciales por aumento del 40% a partir del 01/ENE; ropa de trabajo y descuento de la cuota sindical por planilla. En la actualidad la situación se mantiene incambiada.

b - DECANO

Se solucionó el conflicto que existía en esta empresa, al haberse restituido al empleado; haberse otorgado ropa de trabajo y compensación al turno nocturno.

c - IMPERAGRO

Continúa el conflicto en esta empresa. La misma está estudiando el aumento salarial.

7 - Sub-sector industria del caucho

FUNSA

El 29/ENE personal de FUNSA, realizó paros de una hora por turno conmemorando el 3er. aniversario de la desaparición del emplea

do de la empresa Miguel MATO (militante de la U.J.C.). Durante el paro se habló sobre las situaciones de los desaparecidos del gremio, entre los que se encuentra León DUARTE (Secretario General del gremio y miembro de la dirección de la CNT).

8 - Sub-sector industria textil

a - Fibratex

Debido al despido de 10 empleados de esta empresa, el 29/ENE el resto del personal comenzó a realizar paros de 6 horas por turno. El 30/ENE se reunió el Directorio de la empresa con delegados del C.O.T. (Congreso Obrero Textil) a solicitud de estos últimos.

Se acordó una tregua suspendiéndose los paros y continuando las conversaciones entre los directivos y los representantes del COT.

b - C.O.T.

El C.O.T. elevó a la patronal su plataforma reivindicativa, otorgándole un plazo de 72 horas para dar una respuesta.

9 - Sub-sector de la alimentación

CEMESA

Esta empresa ocupa aproximadamente unos 100 obreros zafrales de NOV a MAR. Se dedica a la venta de productos CONAPROLE. Sus trabajadores se movilizaron por un 50% de aumento salarial, ofreciendo la patronal un aumento del 40% para quienes ganan menos de N$6.000 y N$2.500 para los que ganan más de N$6.000, propuesta que fue aceptada por los obreros quedando solucionado el conflicto.

10 - Sub-sector salud

Sociedad Italiana de Mutuo Socorro

El 30/ENE en esta mutualista se llegó al siguiente acuerdo:

- el saldo del aguinaldo del personal médico se hará efectivo en ENE/85.

- en FEB/85, se hará efectivo el sueldo del personal médico correspondiente al mes de ENE/85. A partir de este acuerdo se abonarán los sueldos mes a mes.

- los salarios adeudados al personal médico correspondientes a los meses de OCT, NOV, DIC y 20% del mes de SET/84, así como el salario vacacional del ejercicio 83-84 se harán efectivos en 8 cuotas pagaderas a partir de FEB/85.

- la empresa se compromete a realizar el pago de los salarios mensuales del personal no técnico y paratécnico y en caso de no cumplimiento al día 20 del mes vencido, el gremio podrá optar por to-

mar las medidas que estime convenientes.

11 - Sub-sector del transporte

TRINSA

La Asociación Laboral Autónoma de Transportes Internacionales S.A., realizó un paro de 24 horas el 04/FEB debido a que no hubo acuerdo con la patronal en los siguientes puntos: firma de un convenio, reposición de dos dirigentes sindicales despedidos y de otros enviados al seguro de paro.

12 - Sub- sector de la vestimenta

OSAMI

Existe conflicto en OSAMI, los empleados esperan una respuesta de la patronal. Sus reclamos son los enmarcados en el SUA (Sindicato Unico de la Aguja), aumento salarial de N$3.500 y sueldo mínimo de N$8.500.

13 - Sub-sector gráficos

El País

El 01/FEB, los funcionarios del Diario "El País" nucleados en A.L.E.P.S.A. (Asociación Laboral Empleados de El País S.A.), llevaron a cabo una asamblea donde decidieron realizar un paro de 24 horas entre las 0600 del día sábado 02/FEB hasta las 0600 del domingo 03/FEB. Esta medida fue tomada como consecuencia de la falta de respuesta de la patronal a sus reclamos.

Las aspiraciones presentadas por dicha asamblea son: aumento del 14% a partir del 01/ENE; actualización del salario acorde al costo de vida en los meses de NOV y DIC/84 y aumento del 5% como parte de la recuperación salarial.

14 - PIT-CNT

Los oradores del acto realizado el 30/ENE convocado por el PIT-CNT (del cual se informara en SUMI anterior), fueron: Hugo de MELLO por la Federación ANCAP, Eduardo PLATERO por ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales), Eduardo SCOPICE por el COT y Richard READ por la Bebida. Dicho acto tuvo una concurrencia aproximada a las 1.800 personas.

C - Sector Educación

1 - Elección de Decanos

- El Consejo Interino de la Facultad de Odontología eligió el 31/ENE al Dr. Julián GONZALEZ METHOL, para ejercer el decanato de dicha Facultad.

2 - Autoridades Universitarias requeridas por la Justicia Militar

- Tres ex-jerarcas de la Universidad de la República que se encuentran en el exterior desde hace varios años, están requeridos por la Justicia Militar, los mismos son: Lic. Samuel LITCHTENSTEIN (Ex-rector de la Universidad) postulado nuevamente para ocupar dicho cargo; el ex-decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pablo CARLEVARO y el ex-decano de la Facultad de Agronomía, el Ing. Agr. Santos ARBIZA, quienes fueron postulados para ejercer los cargos arriba mencionados.

3 - Retorno del Lic. Samuel LICHTENSTEIN

Es probable que una delegación de la ASCEEP-FEUU, viaje a la C. de Buenos Aires a acompañar el retorno del mencionado docente para luego realizar un acto junto a los ex-decanos reelectos, en el Paraninfo de la Universidad previsto para el 14/FEB.

4 - Anteproyecto de la Ley de Enseñanza

- El 05/FEB, se reunió el grupo político de la CONAPRO, para tratar el tema del anteproyecto de la Ley de Enseñanza, que regulará con carácter transitorio los niveles primarios, medio y técnico-profesional.

Versiones de prensa aluden a una posible postergación del inicio de los cursos, por no existir hasta el presente un consenso a nivel de la CONAPRO con referencia a la denominada Ley de Emergencia.

5 - Plenario sobre Educación

- El 06/FEB, ASCEEP-UTU y FES, realizarán un Plenario sobre Educación, en el local de ADEOM (Canelones 1330) para discutir "la necesidad de una ley de emergencia ante la derogación de la Ley 14.101", además se tratarán los siguientes temas: "restitución de los destituidos y remoción de los cargos medios de confianza" y "la autonomía de los entes de la enseñanza del poder político".

D - Sector Derechos Humanos

1 - Distinción a la Comisión Nacional de Etica Médica

Esta Comisión fue distinguida en Belgrado (YUGOSLAVIA) con el Premio Russel de 1984 que otorga el Tribunal Russel a "quienes se distinguieron en la defensa y promoción de los DD.HH.".

2 - Viaje a Venezuela de la madre de Elena QUINTEROS

El 01/FEB/85 viajó a Venezuela Ma. del Carmen ALMEIDA de QUINTEROS madre de Elena QUINTEROS, desaparecida el 28/JUN/76.

La misma mantendría una entrevista con el Presidente de dicho país, Jaime LUSSINCHI y varios organismos nacionales e internacionales para intentar persuadir al gobierno de ese país de que "es el momento de exigir la investigación del caso".

Es de destacar que la misma lleva un mensaje para el pueblo y el gobierno venezolano de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y del PIT-CNT. Este último emitió un comunicado alusivo al hecho (se amplía en III - A - 2).

3 - Denuncias en "La Democracia" contra integrantes de las FF.AA.

El semanario "La Democracia", del 01/FEB/85 publicó un artículo titulado: "Represión en el Río de la Plata" donde publica declaraciones de un integrante del Movimiento de Liberación Nacional. Enrique RODRIGUEZ MARTINEZ (hijo de Enrique RODRIGUEZ LARRETA), quien es periodista y desde su llegada a Bs. As. inició una campaña contra lo que calificó "el sistema represivo de la dictadura uruguaya". El mismo realiza una serie de denuncias donde involucra a integrantes de las FF.AA. y de las actividades que supuestamente los mismos han realizado.

Además, cuenta lo vivido por él mientras estuvo detenido desde 1976 cuando supuestamente fue secuestrado hasta cuando recobró su libertad en 1982.

4 - "Quiénes y cómo secuestraron a L. CELIBERTI"

Bajo este título el semanario "Dignidad" del 05 del corriente continúa con su "campaña de denuncias sobre violaciones a los derechos humanos". En esta oportunidad, basándose en el libro editado por GARCIA RIVAS (ex integrante de la Compañía de Contra Informaciones) "Confesiones de un torturador" relata una versión con respecto al "secuestro" de Lilián CELIBERTI. Realiza una detallada narración de los hechos, citando según la versión a los responsables de los mismos.

Si bien en todo el artículo no agrega nada que lo ya dicho, queda en evidencia la intención del semanario de atacar al Ejército Nacional como un todo, cosa que ya realizó con la Armada Nacional en su número anterior.

5 - Concentración organizada por el "Comité de Madres y Familiares de Presos Políticos"

Se realizó el 01/FEB/85 a las 1850 hs. en la Plaza Cagancha una concentración de Madres y familiares de presos políticos y desaparecidos,

sumando aproximadamente 500 personas, quienes portaban banderas del Frente Amplio, P.C., U.J.C., 26 de Marzo, I.D.I., Agrupación Patria Grande, Anarquistas. Asimismo entonaron estribillos referidos a la amnistía y desaparecidos y batieron palmas. A las 2055 hs. los concentrados se dispersan en total normalidad.

6 - Convención Internacional Contra la Tortura

Uruguay firmó el 04/FEB/85 la Convención Internacional Contra la Tortura. Junto a Argentina, Bolivia, Costa Rica y República Dominicana, fue uno de los primeros países en refrendar el documento. Esta Convención prevé la creación de un comité al que los Estados miembros deberán elevar informes. Asimismo facilitará la extradicción de toda persona responsable del delito de tortura.

7 - Denuncia de la Comisión de Amnistía del PIT-CNT

Esta Comisión ha denunciado el recrudecimiento de la represión dentro de los penales de Libertad y Punta de Rieles materializado en el contínuo envío de compañeros a las celdas de castigo y el suministro de alimentos en mal estado. Asimismo exige el cese inmediato de todas estas formas de represión, a la vez que reitera el reclamo de Amnistía General, Irrestricta e Inmediata.

8 - Declaraciones del Dr. Julio María SANGUINETTI

En momentos de la partida del mandatario electo hacia Venezuela, se congregó en el Aeropuerto de Carrasco un grupo de Familiares de Desaparecidos, los que portando pancartas y entonando estribillos que referían a "investigación y justicia" le hicieron entrega de una nota en la que reclamaban el esclarecimiento de hechos producidos por el actual régimen.

Asimismo afirmó que "el gobierno democrático que asumirá el 1ro. de marzo investigará los casos de personas desaparecidas durante el actual régimen de facto".

9 Reunión de grupos de destituidos

Los grupos de la CONAPRO que vienen considerando el tema de los destituidos se reunieron el 05/FEB/85. En dicha oportunidad quedarían aprobados los formularios que deberán completar en breve, todas aquellas personas separadas de sus funciones en la administración estatal, por motivos políticos o ideológicos.

021

* * * * * * *

001091

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

Sector Financiero

a - El Consejo de Estado aprobó un proyecto de Ley de los Consejeros CRISCI y ESTEVA por el cual se extiende al Estado la obligación de hacer efectivo sus adeudos con moneda no devaluada.

b - Se aprobó por el cuerpo deliberante el Protocolo Financiero, la Convención de Aplicación y sus anexos, suscritos entre nuestro gobierno y el de FRANCIA por la suma de 224 millones de francos franceses destinados al equipamiento hospitalario.

c - El Consejo de Estado sancionó el 30/ENE/85 el proyecto de Ley por el cual se instituye a partir del 1°/ENE/85, la Prima por Hogar Constituido para los funcionarios públicos con ingresos que no superen dos sueldos mínimos nacionales.

d - Cotización del dólar

La fuerte iliquidez que viene mostrando nuestra plaza financiera y la necesidad de fondos que habitualmente se acentúa al finalizar cada mes, hicieron retroceder al dólar al cabo de una semana en la que existió ofertas de divisas, cotizándose a N$77.25 la compra y N$79.25 la venta.

* * * * * * *

022/22 8501091

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
1030 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 073/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia de las actuaciones practicadas por la Seccional Policial 24a. de la dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo, con referencia a la ex-Libertad Vigilada María Teresa SORRIBA RODRIGUEZ de MADRUGA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

PARA PROCESAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 FEB. 1985
Pasa a Bagdo Secto
No. de orden 8501094

06 FEB 85

SDE
312

001/3

8501094

7/II/85.-
FJ AN
233

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA
SECCIONAL VEINTICUATRO

(Luce un sello)

DIRECC[illegible] DE SEGURIDAD
OFICIO [illegible].225.-mbl.-
REFERENC[illegible] Ampliación de Oficio Nro. 12ª de fecha 9.1.85.-SE COMUNICA.-.-. A[illegible]DENTES.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
[illegible]video, Enero 17 de 1985.-.-.-.-.-.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Ampliando el Oficio Nro. 123 del día 09 del mes en curso en auto caratulados:"Amp.Oficio 114/84,RODRIGUEZ GARAY Silver Schubert su recurrencia por sin efecto Av.Paradero.-SE COMUNICA.-ANTECEDENTES",dado a que el recurrente manifestara que,según declaraciones de su esposa,había estado detenida en la cárcel de Punta de Rieles junto con su hija,se emplazó a ésta Oficina a María Teresa SORRIBAS RODRIGUEZ de MADRUGA,oriental,casada de 49 años de edad, C.I.Nro.967.090,afincada en Patagonia Nro.4191, e interrogada,manifestó:que estuvo detenida en cuatro cuarteles del país,de fecha 21.6.72 a 24.1.74,por encontrarse al parecer,vinculada con la sedición.En cuanto a su paradero desconocido,que motivara la denuncia que nos ocupa,manifestó:que el día 3 ppdo.,proximo a la hora 13.00' concurrio al Centro de Asignaciones Familiares sito en Japón Nro. 1713.,en compañía de su hija Carmen Adriana MURILLO SORRIBAS de GONZALEZ,oriental,casada de 16 años de edad,nacida el día 16.3.68, -- hija de ella y Antonio,afincada en Julián Laguna Nro.5774,y la hija de ésta última Johana Paola GONZALEZ MURILLO,oriental de 9 meses de edad,nacida el dia 27.3.84,hija de ella y Richard,con igual domicilio,a los efectos de controlarla médicamente.Posteriormente - a la hora 15.30',se retiraron,dirigiendose a la zona del Paso del Molino,donde su hija ascendió a un ómnibus de la empresa COTSUR, - recorrido 95 con destino Paso de la Arena o Pajas Blancas,y momentos después es detenida por tres integrantes del Ejército Nacional,que ocupaban una camioneta tipo furgón,manifestándole uno de ellos --- (textual)"Tenés que acompañarnos",por lo que ascendio al rodado, - ignorándo a donde fué trasladada.A posterior,llegaron a un edificio luego de circular en el rodado durante media hora aproximadamente, de extructura tipo monasterio,en donde la hacen descender y la trasladan a un despacho,cruzándose en el trayecto,dentro del edificio, con otras mujeres que vestian túnica gris y llevaban la cabeza rapada,quienes le dicen que se encuentran en la cárcel de Punta de Rieles.Al día siguiente,le hacen saber,que tenía pendiente una deuda - con ellos de N$ 17.700,oo(nuevos pesos diecisiete mil M/N,) por -- traslados y estadía carcelaria en los cuarteles ya mencionados.Luego hablaron más con ella,hasta que el día 8 ppdo.,proximo a la hora 17.00',los mismos soldados que la detuvieron,la llevaron en la misma camioneta(o similar)hasta las próximidades de Camino Maldonado y 8 - de Octubre,en donde la hicieron descender ,dejándola allí, pudiéndo apreciar la dicente que la matrícula del vehículo terminaba en el número 331.Sigue diciendo que la fecha exacta de su detención en los cuarteles fué desde el día 20.6.72 al 28.4.73 (10 meses y ocho días)

...///

SECRETO

...///

ignorándo si en ésa ocasión estuvo remitida,agregándo que en la fecha en que fué detenida,(3.1.85) debía presentarse al Juzgado Militar a la hora 16.30' lo que no pudo hacer por los motivos mencionados.-

Prosiguiendo las actuaciones se interrogó a la hija de la anterior Sra. MURILLO SORRIBAS,quién manifestó:que el día 3 ppdo. ,-llegó al domicilio de su madre próximo a la hora 07.40',pasando la mañana con ella y tras almorzar juntas,concurrieron a Grecia y Japón consultorio de DISSE,en dónde la dicente entró con su hija,retirándosé su madre,dado a que a la hora 16.30' debía presentarsé en el Juzgado Militar de 3er. Turno, ubicado en Canelones y Bulevar Artigas, no teniendo más contacto con ella,posteriormente el día 4,próximo a la hora 06.00' el Sr.RODRIGUEZ GARAY,concurrió a su casa,preguntándole por su madre ya que desconocía su paradero,Interrogada sobre si su madre se encuentra controlada por algún médico,manifesto que cuándo podía pagar la Sociedad Médica Pastéur,ubicada en Maldonado y Vázquez era tratada por un siquiatra, no recuerda el nombre, habiéndole recetado entre los medicamentos que ella recuerda Torfanil y Coramina.-

Otros averiguaciones practicadas no arrojaron resultados positivos, por lo que se cursa la presente nota por Oficios Nro.226 y 227 a las Direcciones de Investigaciones y de Información e Inteligencia respectivamente.-

Saluda a Usted atentamente.-

COMISARIO

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-

003/3

8501094

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
060855 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 079/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 02/985 del Bn. "Gral. Leandro Gómez" de I. Nro. 8 con el Plan de Colección perteneciente a la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 07 FEB. 1985
Pasa a Bco. de Datos
No. de Orden 8501095

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PARA PROCESAR

jrd

06FEB85
SDE
513

001/3

7/II/85-
FJ AN
232

8501095

Bn."Gral. Leandro Gómez"de I.No.8.-
S - 2.-
P A Y S A N D U.-
211139ENE965.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.Ø2/985.-

I .- EVALUACION: A -1.-

II .- RESPONDE A : Plan de Colección de la Unidad.-

III .- T E X T O:

Entre el día 14 y 19 de enero se llevó a cabo en ésta ciudad la denominada "Semana por la Amnistía".La misma fue organizada por el grupo de Familiares de Procesados por la Justicia Militar de Paysandú y contó con la adhesión de:P.I.T./C.N.T.: A.S.C.E.E.P.;F.U.C.V.A.M.;Comité Departamental de Funcionarios Públicos Destituidos;Centro Ecuménico de Promoción Humano (C.E.P.N.);Frente Amplio;Corriente Popular Nacionalista; Movimiento Juvenil Nacionalista y el Teatro Ciudad de Paysandú,quién además cedió el teatro "Carlos Drusse"para la realización de diferentes actos.-

El 14 de enero en el local teatral se realizó la charla denominada "Amnistía",ante unas 350 personas, el ex-detenido José Dante MELLO RAMOS,procedió a hacer un relato sobre la vida de los reclusos en el panel de Libertad.-

El día martes se llevó a cabo,el "Recital por la vida" del que participaron artistas Folkloricos locales y el Grupo de Teatro Ciudad de Paysandú.-

El miércoles se organizaron varias pintadas de muros por la ciudad,con leyendas alusivas a la "Amnistía".-

El viernes 18,siempre en el teatro "Carlos Drusse",ante unas 600 personas,se proyectaron 2 videos-cassettes filmados en Francia,en los que se presetan la vida en los paneles de Libertad y Punta de Rieles.-

Por último el día sábado 19 se organizó una marcha por Av.18 de Julio hasta Plaza Artigas.De la misma participaron aproximadamente 400 personas,portando antorchas y pancartas.-

Por último entre las principales difusores y organizadores de estas jornadas,se encuentran la casi totalidad de Ex-Libertades Vigiladas controlados por ésta Unidad,el Pastor Metodista Raúl Armando SOSA NIZ y Ana Josefina ESTEFANELL GALVIATI,estos últimos integrantes del "Grupo de Familiares Procesados por la Justicia Militar.-

...///

S E C R E T O

///...

IV .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte en base a informaciones // obtenidas por esta Unidad.-

V .- DISTRIBUCION: D.I.3.-

Por el Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
El 2do.Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Mayor
FRANKLIN FERNANDEZ.-

ELEVADO A: DE. III.-
F E C H A: 23-ENE-985.-

[illegible]

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

oaa.-

-ELEVADO A: C.G.E.-
-F E C H A: 31-ENE-985.-

JSR/lds.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

003/3 8501095

S E C R E T O

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041038 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 074/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta Partes Especiales de Información Nros. 001 y 003/S-2/985 de la B.I. 1, referente a concurrencia y llamado telefónico efectuados al Bn. I. Nro. 1 por parte de periodistas del Diario ULTIMAS NOTICIAS y LA MAÑANA con fines de recabar información acerca de la antigua sede de la citada Unidad.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

PARA PROCESAR

jrd.

001/3

8501096

SECRETO

Copia No. 1
B.I.1.-
Ctel."Las Piedras".-
Montevideo.-
231045-Ene-985.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/S-2/985:

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por el Bn.I.1.-

III.-T E X T O:

=El día 21 del corriente a la hora 1100 apróximadamente se presentaron en la antigua sede del Batallón "Florida" de Infantería No.1, los Señores Roberto Bussero C.I. No.1.116.670 (Reportero) y Ruben Beltrame C.I. No.1.078.583 (Fotógrafo), manifestando ser Periodistas del Diario Ultimas Noticias, solicitando se les permitiera sacar fotos del edificio, no siendo autorizados.-

=El Señor Roberto Bussero manifestó al Sgto. de Guardia (Jefe del Destacamento), que la Unidad se había mudado a Punta de Rieles, queriendo saber:

1)¿Cuando sería entregado el predio al Banco Hipotecario?
2)¿Que gente trabaja en el lugar?
3)¿Motivo por el cual se había mudado?
4)¿Si todo el escombro se llevaba UTE y la Intendencia Municipal de Montevideo?.-

=El día 22 del corriente a la hora 1030 apróximadamente se presentaron periodistas del Canal 10, solicitando recabar información, los que fueron atendidos por el Señor Jefe de la Unidad, quien les comunicó que toda información que se solicite debe ser canalizada através del Comando General del Ejército.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: 2 Ejemplares D-2/D.E.I.-
1 Ejemplar B.I.1.-

El Comandante de la B.I.1.-
Coronel:
HUGO R. CARABALLO.-

CN-jcj

002

8501096

SECRETO

SECRETO

Copia No.________
B.I.1.-
Ctel."Las Piedras".-
Montevideo.-
250825-Ene-985.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.003/S-2/985.=

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por el Bn.I.1.-

III.-T E X T O:

=Complementando P.E.I. No.001/S-2/985 de fecha 23 de Enero de 1985, se recibió una llamada telefónica el día 24 de los corrientes, en horas de la tarde, por parte de una persona de sexo masculino, el cual manifestó llamarse Galante(Apellido) y pertenecer al diario "La Mañana", solicitando para hablar con el Señor Jefe del Bn.I.1.-

=Acorde a órdenes en vigencia en la Unidad, fué atendido previamente por el Capitán Ayudante, Capitán Don Horacio Fariña a quien le efectuó las siguientes preguntas:

1)-Si podía brindar detalles de la demolición de la antigua sede de "Bn".-

2)-Ubicación de la actual sede de "Bn".-

=El Oficial de referencia le contestó acorde a las órdenes que hay que no podía brindar información y que todo tipo de consulta debía hacerse en el Comando General del Ejército.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: 2 Ejemplares D-2/D.E.I.-
1 Ejemplar B.I.1.-

El Comandante de la B.I.1.-
Coronel:
HUGO R. CARABALLO.-

CN-jcj

003/3 8501096

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041054 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 076/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 005/S-2/985 del Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2, referente a contactos entre familiares en visitas a reclusas.

IV. DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

PARA PROCESAR

jrd

001/2

EJERCITO NACIONAL
E.M.R.No.2.
MONTEVIDEO
241200 ENERO 85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.005/S-2/985

I- EVALUACION: B-2

II- RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento . -

III- TEXTO: Se han detectado los siguientes contactos:

1) Visita a la reclusa Nibia LOPEZ:
Alicia LOPEZ, hermana de la reclusa, con "LL.VV."
Ana María SALVO (en la Plaza Cagancha),Virginia MICHOELSSON, Francesca VASELLI (no especifica en qué forma) . =

2) Visita a la reclusa Adriana CASTERA
Celi MORALES ("L.V."), madre de la reclusa con "LL.VV."
Paula LABORDE, Edith CASTILLO,María OREGGIONI (no especifica en qué forma), Gloria ECHEVESTE (en el domicilio de la primera: Eduardo Acevedo 854) . =

3) Visita a la reclusa Lia MACIEL
Lilí RODRIGUEZ, madre de la reclusa, con "L.V." Niria RODRIGUEZ (no especifica en qué forma) . =

4) Visita a la reclusa Carmen BERETTA
Alcides BERETTA, padre de la reclusa, con "L.V." Walter PHILLIPE (no especifica en qué forma) . =

5) Visita a la reclusa Elena VASILSKIS
Olga CASTRO, madre de la reclusa, con "LL.VV." Ivonne KLINGLER, Gloria ECHEVESTE, Nibia SOSA, María OREGGIONI (no especifica en qué forma), Sonia FOSSATI,Nirsa ALVAREZ (en forma telefónica), María Luisa CASALET, Paula LABORDE (en el domicilio de la primera: Arenal Grande 1329/3) . =

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte

V- DISTRIBUCION: Original y una copia a D.E.I.
1 Ejemplar a O.C.O.A.
1 Ejemplar para Archivo

Por Director Accidental del E.M.R.No.2.
Encargado de Reclusión
Tte.1o. ... CANCHINI

E.M.R. No. 2 – EJERCITO – DIRECTOR

8501097

002/2

01 13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041057 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 077/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 004/S-2/985 del Grupo de Artillería Nro. 3 el que eleva Artículo publicado en el Semanario "BATOVI" de Paso de los Toros, el que expresa el repudio de ciertos políticos y de la población durante el trayecto de la comitiva, durante el traslado de los restos del Gral. Leandro Gómez desde la Ciudad de Montevideo a la Ciudad de Paysandú.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1985
Pasa a Organización Evolut.
No. de Orden 8501098

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

PARA PROCESAR

8501098 jrd

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
06FEB85
SDE
No. de Orden 508

7/II/85
I, AN
236

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA Nro.3.=
S - 2.=
Paso de los Toros.-
112501-Enero-1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.004/S-2/985.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III - T E X T O:

El día 25 de Enero de 1985 en una publicación del Semanario "BATOVI" salió publicado un artículo referente al traslado de los restos del Gral.Leandro Gómez desde la Ciudad de Montevideo a la Ciudad de Paysandú: en el mismo expresa el repudio de ciertos políticos y de la población durante el trayecto de la comitiva.-

Asimismo hace referencia al mal gusto del monumento y demás obras realizadas durante el proceso Civico Militar.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION:

2 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.Archivo G.A.3.-

El Jefe del Grp.A.Nº 3.-
Pedro A. Echarripa.-

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

DIVISION EJERCITO III - Entrada Registro - Procedencia G.A.3 - Fecha ... 1985 - Mat. 113

-ELEVADO A: C.G.E.-
-FECHA: 29-I-985.-

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Ur...

DIVISION DE EJERCITO III

DIVISION EJERCITO III D-2
Proc. Grp. A. 3
Fecha 29.1.985 ... 080
Obs.

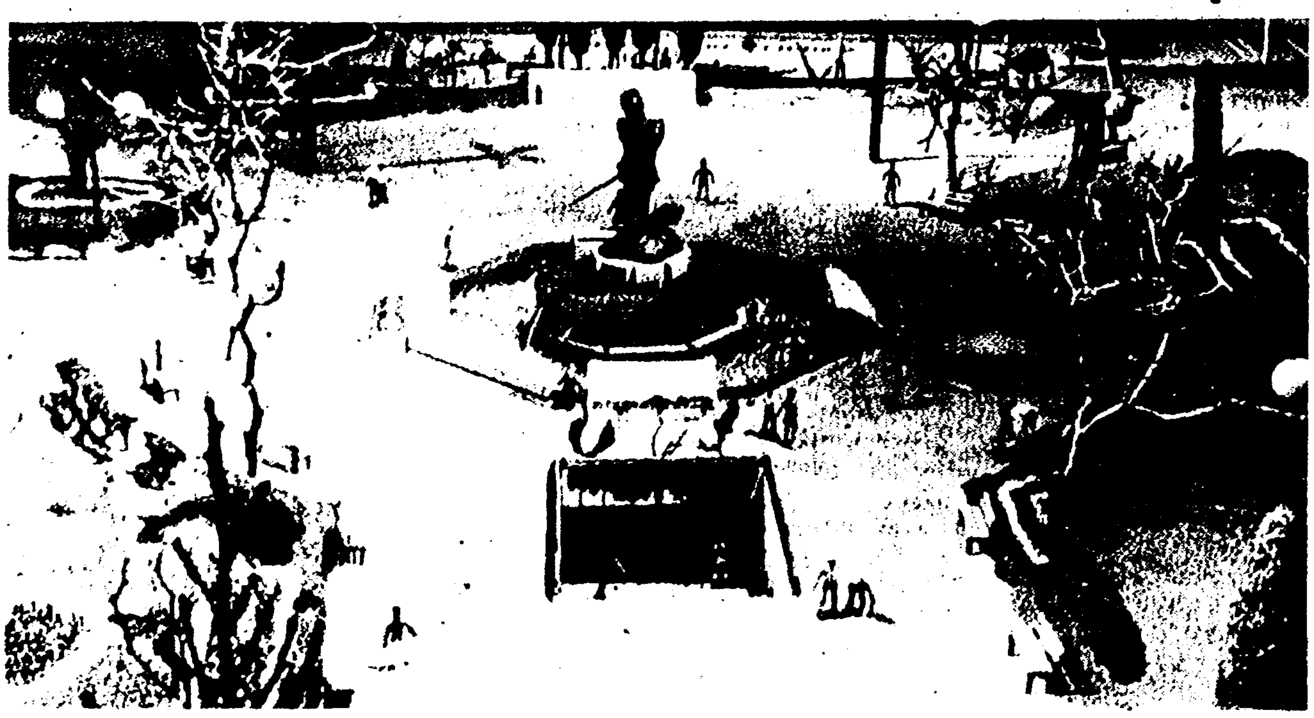
E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 129/34 de 85
MATRICULA Nº 1286
Fecha 01/2/85 Hora 11:30

002

SECRETO

8501098

El General Leandro Gómez descansará en paz



El 2 de enero de 1984 fueron trasladados los restos del General Leandro Gómez de Montevideo a Paysandú. Los actos de despedida en el Cementerio Central contaron con la presencia del Intendente capitalino Dr. Juan Carlos Paysée, así como los cumplidos en Paysandú, fueron encabezados por el Presidente Alvarez y una numerosa comitiva cívico - militar.

Hasta aquí, los hechos tal como sucedieron.

La contracara de lo que se le hizo al héroe del Partido Nacional —decretazo mediante— puede resumirse así:

—El traslado de sus restos se efectuó **pese a la oposición** de sus descendientes, que impugnaron por inconstitucional e ilegal este "antojadizo" viaje, contrariando la última voluntad del General, que había sido la de ser sepultado en el Cementerio Central de Montevideo.

—Numerosos sanduceros se reunieron en el lugar donde Leandro Gómez fuera fusilado en 1865 para arrojar flores en su memoria, las que fueron retiradas por la policía, dispersando a los manifestantes, que entonaban el Himno Nacional.

—En la ruta que hizo la comitiva, al pasar por Trinidad la tanqueta blindada que transportaba los restos, numerosos jóvenes fueron detenidos cuando dieron la espalda al paso del cortejo, como visible acto de protesta por lo que se estaba llevando a cabo.

—Ese día en Paysandú, se escuchó un atronador golpeteo de cacerolas, ollas y demás utensilios domésticos, motivados por el malestar que sentía en ese momento la ciudad heroica.

—Que desde tiendas coloradas "El Día" omitió en su edición del día siguiente toda información de los actos llevados a cabo por el gobierno, así como también, con el respeto y solidaridad debida, los legisladores Hierro Gambardella y "Maneco" Flores Mora, desde sus respectivas columnas, calificaron de "atropello" lo decretado por el régimen, que desconocía la opinión y voluntad de los directos descendientes del Gral. Leandro Gómez.

—Hace dos semanas el Sr. Gómez Lanza, uno de sus descendientes, expresó públicamente que Don Leandro tendrá solo "unas cortas vacaciones", ya que como él lo quiso, volverá a su morada, de la que nunca debió salir. Hecho por otra parte, que fue comunicado al presidente electo Dr. Sanguinetti, descontándose su total apoyo reivindicativo, el cual a partir de marzo habrá de rever esta anómala situación planteada.

Por otra parte hemos observado el mausoleo emplazado en Paysandú, en una Plaza de sugestivo nombre: **"Constitución"** (??) plaza por otra parte poco frecuentada por los sanduceros, que no admiten tal emplazamiento.

Hasta el más insensible turista que pueda deambular por ese sitio y que carezca del mínimo gusto estético, queda impresionado por el hormigón dilapidado, en un área aséptica y descarnada, cuya burda forma se parece más a una "casamata" que se "desinfla" por chorros de agua, que a una obra que reverencia a un héroe nacional.

A esta altura parecería que ni siquiera la arquitectura de este país escapó a esa tendencia parnoide, que el régimen pretendió perpetuar (además, con un muy mal gusto) montado en obras descomunales y soberbias, en donde lo grandilocuente y pomposo, por su frivolidad, adoleció siempre de eco y calor popular.

No se supo interpretar la idiosincrasia uruguaya, que es sobria y adusta, que es parca y modesta. Nada se consiguió con blanquear —brocha mediante— las fachadas edilicias de Montevideo, muchas de las cuales, como la Universidad, evidenciaba carencias de todo tipo: libros, profesores, aulas y material de apoyo.

Hijas de esa tendencia a que nos referíamos, podríamos enumerar otras herencias legadas como ser: la Plaza de la Nacionalidad, en donde una gigantesca bandera, desproporcionada por sus dimensiones, flamea solitaria sobre toneladas de cemento, que lo cubrió todo (sólo se salvó la "Loba", símbolo de la Roma eterna, por esas cosas...), otro tanto podríamos decir de la Plaza del Ejército, en donde uno duda si fue un arquitecto o un "blitzkommando" con patente universitaria el mentor de tal adefesio, obra por otra parte que merecía un mejor gusto y sensibilidad de líneas, que honrara de otra forma las mejores tradiciones artiguistas de la Institución armada en el Uruguay.

Así podríamos seguir: un día se taló los árboles de Pocitos, otro día, como Atila, se arrasó el Conventillo del "Medio Mundo", en el Barrio Sur de Montevideo, sepultando la cultura negra, que tanto enriqueció este país. Sólo queda el golpe triste y seco de las lonjas, que cada carnaval, se niega a desaparecer.

"Homines ex cultura amice" (la cultura hace a los hombres amigos), pues parecería que la arquitectura de este tiempo, poco ayudó en su arte a la convivencia de los ciudadanos como sentían los antiguos romanos.

Jean Piaget decía que "la inteligencia es la capacidad de adaptación a situaciones nuevas, es sobre todo inventar y comprender"..., sin embargo se inventó pero no se comprendió, los mejores gustos de este pueblo, pueblo que se amamantó alguna vez, del esteticismo refinado de un **Torres García**, por ejemplo. **ADOLFO CORTADA SILA.**

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 222130ENE85
FRECUENCIA: 17.760 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

El Presidente electo de Uruguay, Julio María Sanguinetti, ordenó la creación de una Comisión para el estudio de una anmistía que beneficie a los presos políticos.
El tema de la Anmistía para los presos políticos en Uruguay y en particular para Raúl Sendic y los demás dirigentes del Movimiento de Liberación Tupamaro que permanecen encarcelados, ha vuelto al primer plano de la atención pública.
El anuncio del Partido Colorado de que presentará al Parlamento un Proyecto de Ley para la liberación gradual de los prisioneros políticos ha provocado reacciones en Uruguay.
El Senador electo por el Frente Amplio, Francisco Rodríguez Camuso, ha calificado de muy grave y de repercusiones negativas e impredecibles, toda demora en concretar la anmistía general e irrestricta a partir del 1º de marzo, fecha en que asumirá Julio María Sanguinetti como nuevo Presidente.
La Dra. Adela Reta, jurista que fue encargada por el Presidente electo para elaborar un Proyecto de Ley para ser presentado al Parlamento una vez que éste se instale el 15 de febrero, declaró a la prensa en Montevideo que con ese Proyecto de Ley se asegura la liberación gradual de los prisioneros políticos ello, agregó, responde al criterio de su partido, expresado ya hace tiempo atrás.
La Dra. Reta, en cambio, no precisó los plazos para concretar ese proceso de liberación gradual y esto ha provocado cierto nerviosismo en medios del Frente Amplio y del Partido Nacional.
Hace ya algún tiempo atrás, sin embargo, el Vice Presidente electo Dr. Enrique Tarigo, había hablado públicamente de que en marzo no habría más presos políticos en ese país.
El Proyecto de liberación gradual que está basado en una combinación de medidas que son la anmistía para aquellos que no hayan cometido los llamados "delitos de sangre", y un indulto o la gracia para los demás.
De todas formas, las negociaciones entre los partidos políticos continúan acerca de este tema, las movilizaciones callejeras por la anmistía general e irrestricta e inmediata se sigue sucediendo, y tanto la coalisión de izquierda Frente Amplio, como la mayoría del Partido Nacional liderada por Wilson Ferreira Aldunate, mantienen sus posiciones de empezar en el futuro Parlamento y en forma prioritaria, la aprobación de la anmistía total e irrestricta.
Los militares, entre tanto, se mantienen aparentemente al margen de la discusión y el silencio.
El tema de la anmistía ha retornado pues al centro del panorama político, y vuelven a plantearse dudas acerca de una pronta liberación de los prisioneros políticos y, en particular, de los nueve dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro, recluídos desde 1972 en las cárceles militares.

8501101

PARA PROCESAR

Se ha escuchado una crónica acerca de una eventual anmistía general para los presos políticos uruguayos una vez que asuma la Presidencia del país el próximo 1º de marzo, el Presidente electo Julio María Sanguinetti.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — JEFE DEPARTAMENTO II — República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

002/2

8501101

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADI PRAGA
FECHA: 232030ENE 85
FRECUENCIA: 11.990 khz
PROCEDENCIA: CHECOSLOVAQUIA
OPERADOR: 244
OPERADOR DACT.: 231

1/2

Los integrantes del Frente Amplio de Uruguay confirmaron que no acepatarán cargos en el Gabinete del Presidente electo, Julio María Sanguinetti, pero esto no significará negar el apoyo parlamentario al nuevo gobierno.

El Partido Blanco, además, anunció que el único interlocutor válido para realizar gestiones ante el próximo gobierno civil, es el líder Wilson Ferreira Aldunate, quién precisó que la posición partidaria no significa que no haya un gobierno de unidad nacional.

Por su parte, el ex General Líber Seregni, Presidente de la coalisión izquierdista Frente Amplio, anticipó que la negativa a aceptar cargos en el Gabinete de Sanguinetti no significaba negar su apoyo parlamentario o aceptar cargos en otros puestos de la Administración, pero sin la responsabilidad política que representa tenér a algunos de sus hombres al frente de Ministerios.

Hasta el despacho de esta emisión, se desconocía la decisión de la Social Cristiana Unión Cívica, partido que también recibió la propuesta para que algunos de sus líderes integren el Gabinete de Sanguinetti.

También se conoció que el nuevo Ejecutivo quetomará posesión en Uruguay el próximo primero de marzo, eliminará al Ministerio de Justicia, medida que tiende a dar absoluta independencia al Poder Judicial, según afirman los futuros gobernantes.

El Dr. Julio María Sanguinetti, Presidente electo de Uruguay que asumirá el cargo el 1º de marzo, acaba de dirigirse a Sebastián Alegrett, economista venezolano que es Secretario Permanente del SELA (Sistema Económico Latinoamericano), ratificando que el nuevo gobierno uruguayo respaldará firmemente al SELA.

La trascendente labor del organismo regional habrá de ser apoyada con renovado impulso por mi país a partir de su reinserción a la vida democrática, escribe el futuro Presidente uruguayo.

PARA PROCESAR

Su carta es respuesta a una del dirigente del SELA en la que se expresaba el propósito del organismo regional, que no integra Estados Unidos, de trabajar junto con el futuro gobierno uruguayo, en aras del desarrollo y la unidad de Latinoamérica y el Caribe, hoy tan necesario frente a la grave crisis que aqueja a los pueblos de nuestra región.

Uruguay es uno de los 25 países miembros del SELA, pero hasta ahora, su participación no ha pasado del plano de las formalidades, sin darse pautas de un auténtico interés por los objetivos del sistema, que son los de, como dice su Secretario Permanente, unir a los países de América Latina y del Caribe para el desarrollo y para acciones comunes en procura de soluciones soberanas para una crisis que, amén de los problemas estructurales, surge de las relaciones injustas que imponen los grandes monopolios estadounidenses y la política de la administración de los Estados Unidos en perjuicio de las economías latinoamericanas, tanto por medio de las restricciones a la importación por Estados Unidos de productos de la región,como y en especial por la succión abusiva que se hace por vías de préstamos y elevados intereses.

El SELA se propone junto a soluciones de cuestiones objetivas, también dar forma a la eliminación de trabas subjetivas para la unidad y el desarrollo.
Viene al caso recordar, por ejemplo, que América Latina pagó en 1984 unos 37.000 millones de dólares por concepto de intereses y de amortizaciones de su deuda externa que asciende a 360.000 millones de dólares, según la CEPAL. Eso es más de la tercera parte de la exportación del conjunto de los países de la región, y si la situación es grave, los expertos coinciden en augurar su próximo empeoramiento.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - JEFE DEPARTAMENTO II - República Oriental del Uruguay

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

002/2 8501102

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 232045ENE85)
FRECUENCIA: 9.488 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

América Latina encara una crisis de tal proporción y trascendencia que hoy más que ayer la integración o tal vez mejor la unidad de acción, parecen unas de las pocas perspectivas positivas para remontar esta situación.
Juan Raúl Ferreira: Creo que el proceso de democratización de América Latina, es un factor que contribuye decisivamente a la integración que tanto venimos anhelando, pero creo que fundamentalmente una vez que los interlocutores para esta integración sean gobernantes eligidos legítimamente por sus pueblos y representantivos auténticamente de los sentires populares, creo que va a ser necesario también objetivizar esa integración latinoamericana para lo cuál es fundamental encontrar los caminos comunes para lo que es importante que no es el instrumento sino el objetivo, para la defensa de los intereses comunes, hecho ante el cuál Uruguay vivió de espaldas a su realidad durante muchos años.
Lo primero que tenemos que hacer es tomar conciencia del destino común que tienen nuestros países sobre una serie de temas en materia de defensa de su mano de obra, en materia de defensa de sus materias primas, en materia de defensa de su soberanía, y creo que para ello es menester, y así lo propone el programa de gobierno del Partido Nacional, una instancia de concertación política entre todas las naciones de América Latina.
La OEA es un foro legítimo de discusión y de debate con los Estados Unidos en la medida que América Latina tenga por su parte instancias propias de negociación, de discusión, para concurrir entonces a un foro interamericano dónde exista la presencia de Estados Unidos, con una posición concertada, con una posición negociada, con una posición discutida previamente entre todos los países latinoamericanos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – JEFE DEPARTAMENTO II – República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

PARA PROCESAR

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
07 FEB. 1985
DOS Pg
8501103

001/1

8501103

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
071630FEB985
ndm

JUNTA DE [illegible] FE
SERVICIO [illegible] FF.AA.
Fecha [illegible] 07 [illegible] 1985
Pasa a [illegible]
No. de [illegible] 8501104

M E M O R A N D U M Nº 043/85

A S U N T O : P.V.P. (DERECHOS HUMANOS)
EVALUACION : B - 3
T E X T O :

-Al día de la fecha se ha logrado establecer que los Doctores ANUAR FRANCESE, BERNARDO BERRO y Dra.MIREYA- han ratificado sus deseos de integrar el grupo de Abogados que harán la presentación de las causas a ser investigadas con relación a los "desaparecidos"

-El día 7 del mes en curso a las 20,30 Hs.,está prevista una reunión en Conventuales a la que asistirán todos los abogados interesados en formar parte del grupo antes citado;-para participar de la misma- vendría como representante del SIJAU de Buenos Aires una persona de nombre "DANIEL", la cual será utilizada además como "Correo" para traer material a MARIA ADELA SALAVERRY.-

-El Dr. José WAINER,con escritorio en Brandzen 1961/ 606,también se confirma que está trabajando con este grupo.-En esta reunión quien llevará la voz cantante es "LUZ",Dom.:Uruguay 843/701 Teléfono 911439.-

-Para el mes de marzo está prevista la llegada de una delegación del SIJAU de PARIS.-

-Para la transmisión del mando vendría una persona de nombre JOANETTE la cual sería un vínculo del P.V.P.- la que podría venir como integrante del gobierno Francés, razón por la cual MARIA ADELA SALAVERRY, supone que podrán charlar con ella y ponerla en antecedente, pero que la misma no les va a prestar mucha atención, porque es muy reticente.-

-Los grupos de trabajo de Derechos Humanos están considerando que el grupo que debe tener relación con la organización "CELS" en la ARGENTINA sea el grupo de "Familiares" en una forma directa.-

PARA PROCESAR

001/2

8501104

SECRETO

Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
Icaro N.Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 :SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS
COPIA 2 :DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

8301104

002/2

1B

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 038/985.-Rcht

Montevideo, 7 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin Novedad.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS.-

1)-LINEAPLAS: Trascendió que en el día de ayer, se habrían reunido el Sr. César PRUSKY,-propietario-, y Rosario PIETRAROIA, a fin de llegar a un acercamiento para reintegrar algún despedido.-

2)-FERROSMALT: Sigue el régimen de media ocupación, en el día de hoy se haría efectivo el pago del despido a todos los ocupantes y se levantarían las medidas.-

3)-MARIO LUGARO: Se trabajó normalmente; se reconoció al UNTMRA.-

4)-EMMIR: Continúa ocupada por 38 obreros, no se ve aún una solución rápida.-

5)-MAGYA: Ayer se llevó a cabo una reunión obrero-patronal, para tratar de llegar a un acuerdo definitivo sobre el conflicto.-

6)-ARPESA: Se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el día 15 del mes en curso; en el día de ayer se trabajó normalmente.-

7)-BISMARK GARCIA: En las últimas horas del día 5 se solucionó el conflicto; se hicieron efectivos los pagos de haberes atrasados y se refinanciaron los aportes a la Caja. Ayer se trabajó normalmente.

b)-IND. QUIMICA.-

1)-USINAS COLAGEL: Continúa ocupada por el despido de un operario con mucha antiguedad en la empresa.-

c)-AGRO QUIMICA:

1)-DOMINGO BASSO: Trabaja normalmente hasta el 28 de febrero; no se sabe que medidas se tomarán para el mes de marzo.-

d)-INDUSTRIA DE LA PESCA.-

1)-URUMAR: Comenzó paro por tiempo indeterminado a partir de la hora 10.00 del día de ayer, ya que no se llegó a un acuerdo por los aumentos salariales; la empresa ofrece un 10% y el personal pide un 25%.-Hay posibilidades de cierre definitivo.-

2)-IMPESAGRO: Se normalizó la situación, trabajándose normalmente; la empresa dió un aumento del 15% retroactivo al 1/2/85 y un incentivo de N$. 2,50 por hora en premio a la puntualidad.-

e)-INDUSTRIA DEL PAPEL.-

1)-PAPER MONTEVIDEO: Continúan los paros de 6 horas por turno; el conflicto se agrava cada vez más con posibilidades de cierre.-

2)-MOSCA HNOS: Se normalizó la situación. La empresa en la Asamblea del día 5 dió un incremento de 15% sobre sueldos, retroactivo al 1/2/85. Ayer a la hora 16.00 se reunían nuevamente las dos partes para tratar algunos puntos pendientes.-

..//

Hoja Nro. 2.-

?)-INDUSTRIA GRAFICA.-

1)-GARINO HNOS: En el día de ayer hubo un paro de la hora 09.00 a 10.00. En esta empresa trabajan 92 operarios y la plataforma reivindicativa es de caracter salarial, reclaman aumento del 25%.-

?)-INDUSTRIA DE LA AGUJA.-

1)-OSAMI: Cuenta con un personal de 710 operarios; en el día de ayer hubo paro de 09.00 a 10.00 horas, en reclamo de aumento salarial de N$. 3.500; la patronal ofrece N$. 2.000.-

?)-SECTOR DE LA SALUD.-

1)-ASOC. FUNCIONARIOS DE LA ASOC. EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION: Los empleados de esta mutualista están en conflicto; su plataforma reivindicativa es la siguiente: 1)-Reintegro inmediato de 18 compañeros en Seguro de Paro; 2)-Pago integro del 30% de aguinaldo correspondiente a diciembre de 1984; 3)-Pago de cuotas adeudadas del aumento de setiembre de 1984.-

?)-ESTATALES.-

1)-DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS: En el día de ayer no se realizó el sorteo de quinielas, ya que están de paro por tiempo indeterminado, con excepción del día viernes 8, en que el sorteo de loterías se hace a beneficio del Hospital Maciel. La plataforma reivindicativa es la siguiente: 1)-Reestructuración del servicio y equiparación con los sueldos de los demás funcionarios públicos, ya que el grado inferior es el 01, mientras que en el resto de las unidades Públicas es el 05. Ante el planteamiento de los empleados, la Dirección Gral. Interina, entendió como justas las argumentaciones presentadas y, en consecuencia, elevó a consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de Ley por el cual se autorizaba la reestructuración del servicio y se solicitaba la aprobación de una partida del 20% de aumento al rubro 0 de la unidad. El día 5 la Asoc. de Funcionarios mantuvo una segunda entrevista con el Sr. Ministro de Economía y Finanzas, de quién obtuvieron una respuesta negativa, en el sentido de que el proyecto de ley no será sancionado ni transmitido al Consejo de Estado, ante lo cual se decretaron las medidas de lucha ya informadas. El día lunes se llevaría a cabo una Asamblea Extraordinaria del gremio para evaluar la marcha del conflicto.-

2)-OBREROS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: Sigue en conflicto, ayer no se realizaron paros.-

3)-IMPRENTA NACIONAL: En el día de ayer hubo paro de tres horas por turno; el conflicto tiende a agravarse si en el correr de los días no hay respuesta favorable de la Dirección.-

4)-O.S.E: Continúa el Cuarto Intermedio. No se logró establecer el resultado de la reunión llevada a cabo ayer entre la Asoc. de Empleados y el Directorio.-

5)-U.T.E.(AUTE-Agrup. Ute): Próximo al mediodía de ayer se inició un paro en el Palacio de la Luz, encontrándose el edificio cerrado en el interior del mismo se encontraban reunidos unas 40 personas; a la hora 14.00 se suspendieron las actividades en el local de cobranzas sito frente al Palacio, lo que duró hasta las 15.00 horas. El próximo viernes 8(mañana), se llevaría a cabo un paro de actividades, no lográndose saber si será parcial o total.-

6)-EMPLEADOS DE ADUANAS: A la hora 16.15 de ayer, unas 50 personas se concentraron frente al Ministerio de Economía y Finanzas, por la calle Paraguay, con pancartas que decían: "ADUANA PRESENTE-MPU.de F.A." reclamando equiparación de sueldos. Tres delegados penetraron al interior ..//

Hoja Nro. 3.-

.../-del edificio a tratar el tema, ignorándose los resultados. A la hora 18.10 se dispersaron en forma normal.-

III)-ENSEÑANZA:-

Sin Novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin Novedad.-

V)-VARIOS.-

1)-DROGAS: Fue detenido en el día de ayer, Oscar Dionisio del CASTILLO LOPEZ, oriental, casado de 29 años, C.I. 1:383.004-3, domiciliado en Decroly Nro. 5069, de ocupación salvavidas en Playa Buceo, a quién se le incautó en su domicilio marihuana(Cannabis Sativa), en cantidad para armar unos 20 cigarrillos.-Viene siendo indagado al respecto.-

2)-AMPLIACION PARTE DE AYER: Con referencia al requerido Dante Liberato BREGONZI TURCONI, en el día de ayer fue conducido al Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, de donde posteriormente por Oficio No 32/85 fue comunicada su libertad bajo emplazamiento.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR: ____________

MAXIMO COSTA ROCHA

003/3

8501105

14.00 hs.

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070745 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 083/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 006/S-2/985 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares en visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

PARA PROCESAR

S. I. FF. AA. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 07 FEB. 1985
No. de orden 8501106

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

~~El Sub~~ Jefe

CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8501106

001/2

07FEB85

SDE

531

S.I. FF.AA.
FECHA: 07-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 243

EJERCITO NACIONAL.-
E.M.R.No.2.-
MONTEVIDEO.-
310800ENE85
L.P.15.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 006/S-2/985.-

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.-

III.-TEXTO: Se han detectado los siguientes contactos:

1).=Visita a la reclusa Elena Vasilskis:

Olga Caster,madre de la reclusa con las "LL.VV" Sonia Fossati,Griselda y Alicia Troglio y Teresa Gómez(no especifica en que forma) y con Ivonne Klingler,María Oreggioni,Yolanda Ibarra y Elizabeth Barone(en el domicilio de la primera:Arenal Grande 1329/3).-

2).=Visita a la reclúsa Nibia López:

Alicia López,hermana de la reclusa,con el "L.V."Rafael Wins(en la Plaza Cagancha).-

3).=Visita a la reclusa Sonia Mosquera:

Adolfo Wasem,hijo de la reclusa,con la "L.V." Adela Vaz (en el domicilio de la segunda:Avda.Libertador Lavalleja 1531/1004 Piso 10).-

4).=Visita de la reclusa Antonia Yáñez:

Pedro Yáñez,padre de la reclusa ,con la "L.V." Francesca Vaselli(en el domicilio del primero:Tte.Galeano 3913).-

5).=Visita a la reclusa Edda Fabbri:

Esperanza Garrido,madre de la reclusa,con las "LL.VV." Graciela Marieyhara,Ma.Cecilia Duffau y Ma.Corina Iriondo (en el velatorio de la ex-reclusa Mirtha Mabel Araújo Colombo).-

6).=Visita a la reclusa Alba Antúnez:

Rúben Antúnez,hermano de la reclusa,con las "LL.VV." Ma.Cecilia Duffau y Alicia Locatelli(no especifica en que forma).-

7).=Visita a la reclusa Lucía Topolansky:

Ma.Elia Saavedra,madre de la reclusa,con la "L.V." Adela Vaz(en el domicilio de la primera:Benito Blanco 1047).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: Original y una copia a D.E.I.-
1 Ejemplar a O.C.O.A.-
1 Ejemplar a Archivo.-

El Director Accidental del E.M.R.No.2.-
Mayor: NESTOR R. SILVERA.-

E.M.R.N. DIRECTOR

002/2

8501106

1|14

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ..463/985.................. Montevideo, 2 de febrero de 1985.-

Ref.: Se con. Libertad provisional.-
****
OVE.

OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad ... Bajo caución juratoria ...

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 8o. Turno

Según Oficio Nº 30 el recluso común COITIÑO RIBERO José ... Hijo de José

y de Julio ... de 43 años de edad

nacido el día 10 de agosto de 1983.-

Profesión Jornalero Estado Civil casado

con domicilio en la calle Cno. del Andaluz esq. Cruz del Sur

Apto. ... Correspondiente a la Seccional Policial 18a.

el que fuera detenido el día 25 de diciembre de 84.-

Por el delito de [illegible]

PARA PROCESAR

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

[Stamp: Entrada 071445 Feb. / Pasa a S.I.D.E. / No. de salida 516]

[Stamp: S.I.FF.AA. SECRETARIA SUB-DIRECCION / FECHA: 07-02-85 / PASA A: I / SALIDA: 241]

[Stamp: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE / SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. / Fecha de entrada 07 FEB 1985 / Pasa a: Proceso / No. de orden 8501107]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

001/14

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 464/985 Montevideo, 1o. de febrero de 1985.-

Ref: Se con. Libertad Provisional.-
****
SVR.

OBJETO

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad bajo caución juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 10o. Turno

Según Oficio Nº 42 el recluso común [illegible] HERRERA, Ruben D. Hijo de Luciano

y de Irene de 39 años de edad

nacido el día 7 de marzo de 1945.-

Profesión Changador Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Carlos Ma. de Pena No. 5382

Apto. 3 Correspondiente a la Seccional Policial 19a.

el que fuera detenido el día 7 de agosto de 1984.-

Por el delito de HURTO

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

002 Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ..520/985................ Montevideo, ..31 enero......... de 198 5.-...

****

evg.

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

OBJETO

Se comunica libertad por vencimiento de pena.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de pena ....

Por el Juzgado Letrado Ltdo. de 1a. I. de 2o. Turno de Las Piedras.-

Según Oficio Nº ...2.......... el recluso común FIGUEROA GOMIA Enrique Hijo de ..... Alsino..........................

y de María.............. de ....25................. años de edad

nacido el día .... de .... de 19 ....

Profesión Albañil.............................. Estado Civil soltero....

con domicilio en la calle Ruta 67 Km. 23 y Elías Regules...... Las Piedras

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial .21a. (L.P.)

el que fuera detenido el día 29 de noviembre.................. de 1984.-

Por el delito de ....." HURTO "..

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención.
El Director del Est. de Detención

Cric. Insp. ....
Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

003

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 525/985

Montevideo, 2 de febrero de 1985.-

REF: se comunica Libertad Provisional.-
****
GVG.

OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisionl

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 9o. Turno

Según Oficio Nº 9 el recluso común ADER GANDRA, Julio Adolfo Hijo de José

y de Argentina de 33 años de edad

nacido el día 23 de octubre de 1985.-

Profesión Tapecero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Manuel Pérez Nro. 5894

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 14a.

el que fuera detenido el día 24 de octubre de 1984.-

Por el delito de " LESIONES PERSONALES "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp.
Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

004

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 530/985 Montevideo, 2 de febrero de 1985.-

Ref.: Se comunica libertad provisional
****
OVS. OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 1er. Turno

Según Oficio Nº 19 el recluso común PRIORE LINARES, Hector René Fco.

Hijo de Hector

y de René de 47 años de edad

nacido el día 6 de julio de 1936.-

Profesión empleado Estado Civil divorciado

con domicilio en la calle Acevedo Diaz Nro. 1284

Apto. ... Correspondiente a la Seccional Policial 5a.

el que fuera detenido el día 5 de diciembre de 1984.-

Por el delito de " APROPIACION INDEBIDA "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp.
Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

005

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 535/985

Ref. Se comunica Libertad Provisional.-

****

WVZ.

OBJETO

Montevideo, 2 de febrero de 1985.-

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Bajo caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 2o.Turno (Feria)

Según Oficio Nº 2 el recluso común UÑIAUTE FERRARO Enrique Hijo de Juan y de Laura de 35 años de edad

nacido el día 9 de Diciembre de 1950.-

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Oficial 1 Nro. 2153

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 24a.

el que fuera detenido el día 2 de Junio de 1983.-

Por el delito de "HURTOS REITERADOS"

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. 006

Carlos CARDOZO SILVEIRA

3501107

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 540/985 .... Montevideo, 2 de febrero de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad Provisional.-
################
OVS.

OBJETO

SEÑOR JEFE DE l Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1o. I. en lo Penal de 7o. Turno.-

Según Oficio Nº 5 el recluso común DIAZ BONAN, Ruben Adan Hijo de Joffre y de Ondina de 30 años de edad nacido el día 24 de setiembre de 1954.-

Profesión Mecánico Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Emilio Reus Nro. 2371

Apto. 1 Correspondiente a la Seccional Policial ....

el que fuera detenido el día 20 de diciembre de 1984.-

Por el delito de * HURTO *

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Cro. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 545/985 ....

Montevideo, 2 de febrero ...... de 198 5.-

Ref.: 3e com. Libertad Provisional.-
##################
OBJETO
avg.

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad ... Provisional ....

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 10o. Turno ...

Según Oficio Nº 36 .... el recluso común LANZZERI CARBONELL Irio Mario .. Hijo de Telio Omar ....

y de María Elena ...... de ... 22 .... años de edad

nacido el día ... 23 .... de ...... junio .... de 19 63.-

Profesión .... Carece .... Estado Civil soltero .....

con domicilio en la calle Hogar del Liberado-Acevedo Díaz 1932

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial .. 4a. ....

el que fuera detenido el día ... 16 de diciembre .... de 19 84.-

Por el delito de .... " HURTO ESPECIAL " ....

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. ....
Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

008

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº .570/985.................. Montevideo, ...3 de febrero.... de 1985.-...

Ref.:Se comunica Libertad LIBERTAD.-

****

svg. OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad ....

Por el Juzgado Letrado 1a. I. en lo Penal de 6o. Turno.-

Según Oficio Nº ...1.......... el recluso común FUENTES GOMEZ, ...

Sonny .... Hijo de ....Roque...............................

y de ...Sara.............. de ....51............... años de edad

nacido el día ....11.......... de Diciembre............ de 19[illegible].-

Profesión ......Empleado.................. Estado Civil casado......

con domicilio en la calle .Heredia s/n. Casi Plaza Lafond......

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial ....

el que fuera detenido el día .....11....... de ...setiembre..... de 1981.-

Por el delito de ....".VIOLACION."...........................

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. ....
Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

009

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ...580/985............... Montevideo, 3 de febrero de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad Provisional.- OBJETO

cvg.

SEÑOR JEFE DEl Sercicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 7o. Turno.-

Según Oficio Nº 21/985 el recluso común PARDO BELLO, Juan José Hijo de José

y de Amparo de 59 años de edad

nacido el día 28 de enero de 1926.-

Profesión Panadero Estado Civil Divorciado

con domicilio en la calle Uruguayana Nro. 3127

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 7a.

el que fuera detenido el día 25 de Agosto de 1982.-

Por el delito de " Hurto en Reiteración y Tent. de Hurto en Reiteración.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. ....

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

610

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 586/985 — Montevideo, 3 de febrero de 198 5.-

REF.: Se comunica
Libertad Provisional
[illegible]
gvs.

OBJETO

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligecnia del Ejército.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 7o. Truno.-

Según Oficio Nº 23/985 el recluso común SILVA FRANCIA, Esteban Vladimir Hijo de Felix

y de Juana de 25 años de edad

nacido el día 3 de Junio de 60.-

Profesion Taxista Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Millan y Lecock Calle 2 Nro. 876

Apto. 313 Correspondiente a la Seccional Policial 22a.

el que fuera detenido el día 16 de diciembre de 84.-

Por el delito de "APROPIACION INDEBIDA "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

611 — 8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ..590/985..................

Montevideo, 3 de febrero d... de 198 5.-

REF.: Se comunica Libertad Provisional.-

OBJETO

SVE.

SEÑOR JEFE DE la División de Ejército Nro. IV

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Bajo Caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 10o. Turno

Según Oficio Nº 52 el recluso común GONZALEZ CASAS Alberto Hijo de Roberto y de Beros de 23 años de edad nacido el día 19 de marzo de 19 61.-

Profesión Empleado Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Puerto Rico Nro. 4464 Viv. Cerro Norte

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 24a.

el que fuera detenido el día 8 de abril de 19 84.-

Por el delito de " VIOLENCIA PRIVADA "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

612

4501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 597/985

Montevideo, 3 de febrero de 1985.-

REF: Libertad Provisional.-

Cvg.

OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 7o. Turno.-

Según Oficio Nº 1/985 el recluso común GONZALEZ SCALANTE Andrés F. Hijo de Carmelo y de Sonia de 21 años de edad nacido el día 24 de junio de 1985.-

Profesión jornalero Estado Civil casado

con domicilio en la calle Terencio Nro. 1479 entre Volta y Edison

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 8a.

el que fuera detenido el día 20 de diciembre de 1984.-

Por el delito de "ENCUBRIMIENTO DE HURTO"

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de ...

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

13

8501107

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 602/985 Montevideo, 3 de febrero de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad Provisional.-

OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 6o. Turno.-

Según Oficio Nº 7 el recluso común PEREIRA, Hector Francisco Hijo de x

y de x de 35 años de edad

nacido el día 19 de marzo de 1936.-

Profesión Jubilado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Punta de Rieles No. 3279

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 16a.

el que fuera detenido el día 15 de Diciembre de 1984.-

Por el delito de " HURTO "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. ....
Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

014/14

2501107

1/1

Inzaurralde y Santana:

Desaparecidos en Paraguay

El pasado lunes 28 de enero, a las 17 horas, el embajador paraguayo en nuestro país Miguel Romero, recibió a este cronista en su despacho de la representación diplomática guaraní.

En la entrevista, que se transcribe en esta edición, el embajador negó enfáticamente que en Paraguay existan casos de detenidos-desaparecidos. Obvio es señalar que las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos de su país opinan radicalmente lo contrario. Pero además, y aquí está el tema, existen evidencias ciertas que dos uruguayos, detenidos en Paraguay, que estuvieron en las cárceles paraguayas, engrosan la larga lista de detenidos-desaparecidos que tiene América Latina. Y esto, si el señor embajador Romero lo desconoce, ante su rotunda negativa, es nuestra obligación que se conozcan ciertos detalles.

El 28 de marzo de 1977, Gustavo Inzaurralde, profesor y conocido dirigente sindical uruguayo fue detenido por la policía paraguaya en Asunción, junto a Nelson Santana, también uruguayo, en ocasión de la visita del presidente argentino general Jorge Videla, al Paraguay.

Según el Arzobispo de Asunción, Monseñor Ismael Rolón, en conversación mantenida con la esposa de Inzaurralde, el dirigente sindical fue transportado para Buenos Aires, junto a otros presos políticos y de allí a Montevideo.

En diciembre de 1978, Jaime Burgos, ex preso político en Asunción, declaró, en testimonio que se encuentra en la OEA y en la ONU, que Gustavo Inzaurralde y Nelson Santana estuvieron detenidos en la jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción, por un periodo de dos meses. En el testimonio de Burgos se señala que "durante los primeros días de prisión fueron torturados por la policía paraguaya en la Dirección de Vigilancia y Delitos".

El ex preso político brinda nombres también de algunos policías paraguayos que el señor embajador Romero puede confirmar si existen y si cumplieron funciones en este destacamento por aquellos años. Se trata de Alberto Cantero, Comisario Jefe de la Jefatura de Investigaciones, sindicado como uno de los dos responsables de la desaparición y entrega de los dos detenidos a la policía uruguaya; el Jefe de Policía Pastor Coronel y Augusto Montanaro, ministro de Gobierno. Burgos manifiesta en su testimonio que "a mediados de 1977, Gustavo y Nelson fueron preparados por la policía paraguaya para ser entregados a la policía uruguaya.

Cabe expresar, por respeto de la historia --y el señor embajador Romero lo debe recordar-- que el artículo 21 de la Constitución Nacional Paraguaya de 1870 y aún el artículo 28 del decreto ley plebiscitado de 1930, prohiben expresamente la tortura, los "confinamientos", así como también el respeto a la dignidad y al "valor substantivo de la persona humana", y los testimonios sobre la violación de estas normas paraguayas y convenios internacionales sobran.

Mientras tanto Gustavo Inzaurralde y Nelson Santana, detenidos y torturados en Paraguay continúan desaparecidos; que conste.

Linng Cardozo

1 001/1

Abuela de Mariana Zaffaroni

Recibe telegrama de Furci

María Ester Gatti de Islas, la abuela de la niña **Mariana Zaffaroni** que desapareciera en Buenos Aires en 1973 y fuera encontrada en manos de un miembro de Secretaría de Informaciones de Estado, recibió de éste un telegrama alusivo a la situación de la niña.

María Ester Gatti, informó a **La Democracia** que unos días atrás había recibido un telegrama de **Miguel Furci**, ex-miembro de la temible SIDE de la dictadura argentina que **"tiene ilegalmente a Mariana"**. La abuela de la niña se negó a develar los términos del referido telegrama y agregó a La Democracia que no otorgaba importancia al mismo, **"es uno de los tantos más recibidos, entre los que hay de aliento y algunos —los menos— con veladas amenazas"**.

Respecto al caso de Mariana, que fuera reconocida por su abuela en Buenos Aires hace algún tiempo, podrían conocerse novedades en los próximos días, transcurrida la primera semana luego del receso forense impuesto durante enero por la Feria Judicial en aquel país.

Según María Ester Gatti no sería extraño, incluso **"es lógico que así suceda"**, que el Juez de San Isidro ordene los exámenes de consaguineidad para determinar el **índice de abuelismo**. La referida prueba es de importancia fundamental en estos casos.

De esta manera se comprobó hace algún tiempo la posesión ilegal, por parte de otro miembro de **las FFAA argentinas**, de la niña **Paula Logares**, también desaparecida en Buenos Aires y, tras el exámen sanguíneo, devuelta a sus legítimos familiares.

La Democracia *Viernes 8 de febrero de 1985* Pág. 15

DEP. II S.T.C. (CC) PROCESADO 08/02/85

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1985
Pasa a Carpeta Desap. - J Cio.
No. de Orden 8501113

1/7

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No. 4143/85/D.

Montevideo, 7 de febrero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

PASTORINI GURGITANO, David María
RINGVALD MALAT, Miguel Andrés
RABUFFETTI HIRIGOYEN, Armando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA ... 08 FEB. 1985
Fecha de Entrada ...
Pasa a ... Seplacodi
No. de Orden 8501117

7/11/85
I
530

8/2/85
143

Se adjuntan fichas individuales con destino a - ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a usted atentamente,

mg

001/8

Cnel. Ruben D. Barbi
Director General

Antecede ; Folio 11 Artículo Beca 12

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ..PASTORINI .... GURGITANO .... David María ....
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)
2. ..24/01/47 .... Montevideo .... Casado ....
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: ..1.082.921 ..... de: .Montevideo ..... Cred. Cívica: BCA 40.992......
4. Organismo (s) donde trabaja: ...Comisión Honoraria del Plan Agropecuario - Laboratorio de Microbiología de Suelos y Control de Inoculantes..................
5. Cargo que desempeña: ..AAA 6..Técnico 2..
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) ....
   Facultad de Agronomía, cursado desde 1973 a 1979, título Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola Ganadera ....
7. Domicilio particular: ...18 de Diciembre 1446 ....
8. Teléfono particular: .59-18-70 .... Oficina: 39.70.25/39.60.08 Otros: ..-.-.-.-.-.....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ..Curso Interregional de Capacitación FAO/OIEA en el empleo de técnicas isotópicas y radiológicas en los estudios de las relaciones suelo-planta.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará . Laboratorio de Biotecnología AGrícola FAO/OIEA ..Seibersdorf, Austria..............................
3. País u organismo que ofrece la beca: Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-AUSTRIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 28/02/85 ....
5. Fecha de comienzo de la beca: ..7/05/85 .... Fecha de término: ..28/06/85..........
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ..Comisión Honoraria del Plan Agropecuario........

602

3501117

(Ingu: Folio 13)

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El suscrito desempeña tareas como técnico en el Laboratorio de Microbiología de de Suelos y Control de Inoculantes. DEntro de este marco se realizan trabajos de investigación sobre selección de cepas para Leguminosas. Esta selección tiene como punto más importante la fijación biológica de N. Por otra parte, participa del programa Fijación Biológica en pasturas (contrato nº3502/IG), OIEA-CHPA.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en qué se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

D. Pastore

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

..........8501117..........

..........603..........

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RINGVALD (Apellido Paterno) MALAT (Apellido Materno) MIGUEL ANDRES (Nombre (s))
2. 01/8/56 (Fecha de nacimiento) Montevideo, Uruguay (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.319.363 de: Montevideo Cred. Cívica: AXB. 17529
4. Organismo (s) donde trabaja: ALAN Viajes

   4/3/85 PROCESADO

5. Cargo que desempeña: Gerente de Ventas
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Estudios Secundarios en el Liceo José P. Varela e Instituto IUDEP Universidad Hebrea de Jerusalem (B.A. en ECONOMIA) y 1 año de MASTER en Administración de Empresas en la Universidad de Tel Aviv, Israel
7. Domicilio particular: Hector Miranda 2427
8. Teléfono particular: 702086 Oficina: 913901, 937230 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MASTER en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Universidad de BOSTON en Boston, Masachussets, USA.
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/3/85
5. Fecha de comienzo de la beca: SET. 85 Fecha de término: SET. 87
6. Autoridad que patrocina la candidatura: TRADE INVEST J. KNEIT Y ASOCIADOS

604

3501117

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).** Deseo hacer uso de este beca para terminar mis estudios de Master in Business Administration. Me recibí de Economiste en la Universidad Hebrea de Jerusalem. Trabajé en dos empresas de Turismo: Ventas., Organización, Administración. También trabajó en una organización asesora de un ministerio en Israel. Mi futuro trabajo será con la organización Tradinvest S.A., encargada de lafinanciación y reorganización de empresas de alto nivel.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Economía

   Institución y lugar en qué se usó: Universidad Hebrea de Jerusalem.

   Fecha de iniciación: 1975 **Fecha de término:** 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Departamento de estudiantes extranjeros : Jewish Agency.

2. **Materia:** ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... **Fecha de término:** ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. **Materia:** ...

   Institución y lugar en que se usó: ...

   Fecha de iniciación: ... **Fecha de término:** ...

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

DEP. I PROCESADO C

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

8501117

005

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rabuffetti — Hirigoyen — Armando
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 1-1-42 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 905001-0 de: Mvdeo. Credencial Cívica: BLA 14611
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República
5. Cargo que desempeña: Profesor de Fertilidad de Suelos y Fertilizantes
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   1. Philosophy Doctor (PhD), Universidad del Estado de Carolina del Norte (1976)
   2. Master of Science (MSc), Universidad del estado de Iowa (1967).
   3. Ingeniero Agrónomo, Universidad de la República, 1965
7. Domicilio particular: Carlos Vaz Ferreira 3887
8. Teléfono particular: 36.13.54 Oficina: ______ Otros: ______

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Visita científica al Laboratorio del Organismo Internacional de Energía Atómica
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Seibersdorf - Viena Austria
3. País u organismo que ofrece la beca: Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______
5. Fecha de comienzo de la beca: 6-4-85 Fecha de término: 10-5-85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de la República

Prof. Dr. BLAS COSSI MASELLA
RECTOR (R.)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

006

0501117

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca. cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Visita a la Sección Internacional de proyectos sobre aplicación de Tecnología nuclear en Agricultura. Conocimiento de programas de investigación y capacitación.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Agronomía

   Institución y lugar en que se usó: Universidad del estado de Minnesota

   Fecha de iniciación: Mayo de 1984 Fecha de término: Junio de 1984

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República

2. Materia: Suelos

   Institución y lugar en que se usó: Universidad del estado de Carolina del Norte

   Fecha de iniciación: Enero 1974 Fecha de término: Enero de 1976

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República

3. Materia: Suelos

   Institución y lugar en que se usó: Universidad del Estado de Iowa

   Fecha de iniciación: Setiembre de 1965 Fecha de término: Octubre 1967

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República

II DECLARACION

DEP. I PROCESADO

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Fernando Robuffetti

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 8501117

007

UU 1

143/85 11/II/985

Contesta solicitud de antecedentes.-

Nota Nº 4143/85/D de SE.PLA.CO.DI..-

Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI..-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideologicos con respecta a:

- PASTORINI GURGITANO, David María
  - SE APRUEBA -
- RINGVALD MALAT, Miguel Andrés
  - SE APRUEBA -
- RABUFFETTI HIRIGOYEN, Armando
  - SE APRUEBA -

DEP. I 4/3/85 PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de las Fueras Armadas
El Sub Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz 008/8

ORIGINAL: Señor Director General de Secretaría de SE.PLA.CO.DI.

COPIA : Departamento I del S.I.RF.AA. 011172

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 039/985.-Dcht

Montevideo, 8 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin Novedad.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

)-INDUSTRIA METALURGICA:

a)-LINEAPLAS: El día 6 de los ctes., se realizó una reunión entre el Sr. César PRUSKY y Rosario PIETRAROIA; este último otorgó una tregua hasta la semana entrante, para que el Sr. Prusky recapaci en relación a los despedidos, de lo contrario seguirán las movilizaciones concentraciones frente a la fábrica.-

b)-MAGYA: El día 6 se realizó una reunión obrero-patronal, llegando a un acuerdo total,-no se pudo establecer sobre que bases-; ayer se trabajó en forma normal y se levantaron las medidas de lucha.-

c)-FERROSMALT: Ayer por la tarde se realizó una reunión entre ambas partes en el MTSS, a fin de pagar los haberes y poner fin al conflicto continúan con el régimen de media ocupación; no trascendió lo tratado en la reunión.-

d)-EMMIR: A la hora 22.00 del día 6 fue desocupada por la Policía en total normalidad. Se mantiene guardia en el exterior del local.-

)-PRODUCTOS DE HORMIGON.-

a)-ROCCO S.A.(Cia.Urug. de Productos de Hormigón) el día de ayer estuvo de paro durante todo el día por reclamo de salarios atrasados.-

)-INDUSTRIA QUIMICA.-

a)-USINAS COLAGEL: En la tarde de ayer se solucionó el conflicto, por lo que los obreros comenzaron a trabajar normalmente.-

)-INDUSTRIA PESQUERA.-

a)-URUMAR: Ocupada desde la hora 06.00 de ayer por unos 1? operarios, por falta de pago.-

)-INDUSTRIA PAPELERA.-

a)-PAMER: Ocupada desde el día 6 a la hora 15.00 por 30 operarios, ya que no se llegó a un acuerdo entre las partes.-

)-INDUSTRIA TEXTIL.-

a)-OSAMI: Ayer entre las 09.00 y 10.00 horas, se realizó un paro con concentración en la puerta de la fábrica. Asistieron unas 30 personas,-todos operarios de la firma-, haciendo uso de la palabra un dirigente del S.U.A.(Sindicato Unico de la Aguja).Hoy la patronal procederá a realizar la denuncia en el MTSS, de todo lo que ocurre en la fábrica

)-INDUSTRIA GRAFICA.-

a)-SARINO HNOS: Ayer se comprometieron ambas partes pasar a Cuarto Intermedio hasta la semana entrante, a fin de que la patronal estudie la plataforma y dar una respuesta a su petitorio. Trabajan normalmente.-

..//

Hoja Nro. 2.-

I)-SALUD.-
a)-ASOCIACION EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION: Ayer realizaron un paro de 14.00 a 16.00 horas.-A la hora 15.00 unas 15 personas empleados de esa Mutualista, ocuparon la calzada obstaculizando parcialmente el tránsito; portaban carteles en los que se leía:" TOQUE BOCINA" y una pancarta con la leyenda:"RESTITUCION DE 18 COMPAÑEROS-AUMENTO SALARIAL-AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA". A la hora 15.30 se dispersaron, retornando todos al interior del local.-

II)-ESTATALES.-
a)-DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS: Continúa la situación incambiada.-

b)-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: Continúan paros y movilizaciones en distintos hospitales, los mismos son en forma sorpresiva. En el Hospital Maciel se continúa con la"salud popular". Atienden a las personas no cobrando tickets, consultas ni medicamentos;en la sede Ministerial hicieron paro de 10.00 a 12.00 horas, concentrándose unos 70 funcionarios en el hall, haciendo uso de la palabra un dirigente de la FUS,(Sr. AMADO), informando sobre los resultados de las movilizaciones hasta el momento.-

c)-IMPRENTA NACIONAL: A la hora 10.00 de ayer, se concentraron frente a la Imprenta Nacional unos 100 empleados, que portaban las siguientes pancartas:"IMPRENTA NACIONAL EN LUCHA"; "IMPRENTA NACIONAL-INDUSTRIA GRAFICA DEL ESTADO"; "IMPRENTA NACIONAL EN LUCHA POR SALUBRIDAD"; —AUMENTO DE N$. 3.500,00"; "LUCHAN LOS QUE TRIUNFAN-AFIN-MEC-COFE-PIT-CNT" Los mismos entonaban cánticos conocidos, batían palmas y golpeaban objetos metálicos, iniciando una marcha por Fco. Tajes, Rondeau, Avda. del Libertador, Uruguay, Julio Herrera y Obes, 18 de Julio, Buenos Aires, Reconquista y se concentraron frente al Hotel Columbia.Es de significar que cuando llegaron frente al M.E.C.,se concentraron continuando con los cánticos y golpeteos.Luego a las 12.00 horas y con asistencia de unas 50 personas, realizan una asamblea en la parte posterior del templo Inglés, la que finaliza a las 12.30; luego se dirigen al Hotel Columbia donde ingresa una delegación de 4 personas, quienes regresan a los pocos minutos. Finalmente inician la marcha de regreso con golpeteos y cánticos. En todo momento durante la marcha, ocuparon media calzada obstaculizando el tránsito.Al regreso al tomar Avda. Rondeau marcharon por la vereda arrollando los carteles y en forma pacífica hasta llegar a la Imprenta Nacional donde ingresaron.-

d)-U.T.E: Continúan con paros parciales y sorpresivos.-

e)-DIRECCION GRAL. DE ADUANAS: Ayer paró de 08.00 a 10.00 horas.Trascendió que si la Dirección no firma la equiparación de sueldos, el paro continuará por tiempo indeterminado.-

III)-ENSEÑANZA.-
Sin Novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-
Sin Novedad.-

11/2/85 HE

V)-VARIOS.-
a)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 14.00 en el vuelo 910 de VARIG procedente de Caracas(Venezuela), vía Bs. Aires, arribó el Presidente electo Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI, Pte. 263.541.-

b)-DROGAS: Ampliando Parte del día de ayer(Nro.038/985), y en base a las declaraciones del detenido Oscar Dionisio DEL CASTILLO LOPEZ../

8501120

Hoja Nro. 3.-

../-se procedió a la detención de:1)-Gerardo Jesús FILLOY COSTA, oriental, solt. de 25 años, dom. Bilbao Nro. 3739 ap. 1; 2)-Daniel Emilio PRIORE CAMIN,oriental, solt, de 24 años, dom. Saldanha Da Gama Nro. 3665; 3)-Ismael CAVIA COLISTRO, oriental, cas, de 25 años, dom. Gdor. Viana Nro. 2479; 4)-Julio César ARGOMANIZ ROMANO,oriental, solt. de 24 años, dom. Nicolás Piaggio Nro.1319 y 5)-Alvaro Fernando MARTINEZ CUSATI, oriental, solt. de 24-años, dom.Saldanha Da Gama Nro. 3968.-Es de significar que a FILLOY COSTA-se le incautó marihuana para armar unos 75 cigarrillos(39 gramos) y a PRIORE CAMIN marihuana para unos 30 cigarrillos, expresando haberla traído en un viaje realizado al Brasil, aceptando todos ser consumidores del alucinógeno. Enterado el Señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to.-Turno, dispuso que los detenidos hoy a la hora 07.30 fueran conducidos a declarar a su despacho.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

14.00 hs.

8501120

0003/3

A.h. Nº 802495

Montevideo, enero 16 de 1985.-

Of.No.7/985

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Comunica clausura.- - - -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por providencia No.5/85 de fecha 15 de los corrientes, se decretó la clausura del presumario caratulado "Ciudadana María Cristina USLENGHI RIZZI", Causa No.575/72, Libro V, Folio No.150.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Capitán de Navío (CG) Ricardo Moreno.-

El Secretario.-

Tte.2do.Rva. Martín Klamián.-

(JB)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Identificación 385

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
Fecha de Entrada 08 FEB. 1985
Pasa a Sr. Director
No. de ... 8501138

001/1

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 08-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 251.-

DPTO. I
15/2/85
PROC.

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA:
- FECHA Y HORA: 081800FEB85
- PERSONAS O C.I.: GRISSONAS ANDREJAUSKAITE, Victoria Lucía

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: VICTORIA LUCIA GRISCNA ANDRIJAUSKAITE C.I. 1.009.067
HIJO DE: Anatalio y Lucía REG.FOT. Serie A 293.741
DOMICILIO: Ciudad de Paris 5836 Sec. 26 (1970)
FECHA DE NAC.: 16.IV.945 LUGAR: Rpca. Argentina
OCUPACION: IND.DACT.
ESTADO CIVIL:
OBSERVACIONES:
TRASM.D.N.I.C.: Agte. Viturreira REC/DPTO I: Sdo. Batista
RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

001/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1985
Pasa a Protocolo
No. de Orden 8501140

DPTO. I
PROC.
(K)

S/A (10)

1/3

Hoja 24

31 AGO 1981

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 133 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno: GORI	apellido materno: CARRARA
(4) TITULAR	primer nombre: WALTER	segundo nombre: FLORENCIO
(5) PADRE	primer nombre: MIGUEL	segundo nombre
6) MADRE	primer nombre: AMELIA	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 16 mes: 5 año: 1940 país: R.O.U.	Localidad: MONTEVIDEO
(8) OCUPACION	MEDICO	
(9) DOMICILIO	AGRACIADA 3586	
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: BQB número: 9511	traslado: -------- cédula de identidad: 793.897

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO ... Fecha de Entrada 11 FEB. 1985 Pasa a: Sec. CHCP No. de orden 501144

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 5 DE AGOSTO DE 1981.-

(12) (sello)

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.S. EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma LUIS R. FORNAROLI

DPTO. 1 PROC.

(14) recibida el: 17 AGO. 1981

Nº de Sol.

Hoja 1

31 AGO. 1981

Dirección Inteligencia - Sec. Cons. Inst. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3 (1)
y por su orden

(2) SOLICITUD DE CONSTANCIA Nº 133

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERTENENCIA EN ESTE ORGANISMO 002

(4) TITULAR	apellido paterno	apellido materno
	WALTER	
	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 16 mes 6 año 1950 país	Localidad
(8) OCUPACION	01144	
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie número traslado	cédula de identidad

DEP I PROCESADO 12

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) calidad de

Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 6253/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GORI CARRARA, Walter Florencio

REGISTRAMOS: GORI, Walter

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Médico

DOMICILIO

3/V/970 - Se postula en la lista No. 2, Lema "Sindicalismo Auténtico" para integrar el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, durante el período 1970/72.-

23/III/973 - Fue designado como Sub-Director de Asistencia de la Colonia "Dr. Bernardo Etchepare".-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

663/3

8501144

DPTO. I
12/7/85
(U)

S/A (10)

1/3

Hoja 3/4

11 AGO. 1981

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 136 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: FARCIC 57351	apellido materno: PETCOVICH
	primer nombre: ANTONIO 57350	segundo nombre: ----------
(5) PADRE	primer nombre: PEDRO	segundo nombre: ----------
(6) MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ----------

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	10	6	1938	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	MEDICO
(9) DOMICILIO	BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ 2410

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1 — 14 FEB. 1985
Fecha de entrada
Pasa a: Dpto. ...
Orden: 01145

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BNB	19411	--------	777.521

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 5 DE AGOSTO DE 1981.-

(12) (sello) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS — DIRECCION — República O. del Uruguay

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.D.
EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma LUIS R. ORNAGHI

DPTO. 1 PROC.

001/3

(14) recibida el: 12 AGO. 1981

Nº de Sol.

01145

Hoja ...

31 AGO. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3 (1)

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – Departamento Nº 3 – Sec. Cons.-Hab. C. Público

SIN ANOTACIONES

SOLICITUD ... PARA PERMANENCIA Nº (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

002

DEP. I PROCESADO

(4) TITULAR	apellido paterno	apellido materno
	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 10 · mes 6 · año 1936 · país	Localidad MONTEVIDEO
(8) OCUPACION	MEDICO	
(9) DOMICILIO	01145	
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie · número · traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, ...

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el:

Nº de Sol.

01145

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6254/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1981

SE INFORMA:
REFERENTE A: FARCIC PETCOVICH, Antonio
REGISTRAMOS: FARCIC, Antonio
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION
DOMICILIO
VI/971 - Figura como 7o. Titular de la lista 300 (VEP) para la elección de la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos para el período 1967-68.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3

8501145

DPTO. I

S/A (w)

1/3

Hoja 3/4

31 AGO. 1981

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 137 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO/

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	ROWINSKI — **apellido paterno**	PRZESTRZELENIEC — **apellido materno**
	DAVID — **primer nombre**	------------- — **segundo nombre**
(5) PADRE	MOTEL — **primer nombre**	----------- — **segundo nombre**
6) MADRE	RAQUEL — **primer nombre**	------------- — **segundo nombre**

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**día**	**mes**	**año**	**país**	**Localidad**
	23	10	1939	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	MEDICO
(9) DOMICILIO	BVAR. ARTIGAS 1904

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a ...
No. de orden 01146

(10) CREDENCIAL CIVICA	**serie**	**número**	**trraslado**	**cédula de identidad**
	AOB	4641	--------	809.338.

(11) **fecha y lugar** MONTEVIDEO, 5 DE AGOSTO DE 1981.-

(12) **(sello)**

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) **firma** CORONEL
contrafirma LUIS R. FORNAROLI AL

(14) **recibida el:** 17 AGO. 1981

Nº de Sol.

001/3.

01146

31 AGO. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Adm. Públ.

SIN ANOTACIONES

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

501146

(4) TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	Localidad
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie / número / fecha	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibido el

Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6257/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]OWINSKI PRZESTRZELENIEC, David

REGISTRAMOS: [illegible]OWINSKY PRZESTRZELENTEC, David

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: ARS 4641 - 809.338

PROFESION U OCUPACION - Médico S.S.FF.AA.

DOMICILIO Andes 1122 Ap. 103

17/12/75 - Afiliado a la Seccional Cordón de la proscripta U.J.C. con el No. 38.301 de acuerdo a una lista de integrantes de la misma, recientemente cap- t urada en un "berretín" del domicilio de María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA de FERNANDEZ.- EVALUACION: A - 1

1976 - En dicho año se establece su afiliación al Partido Comunista con el No. 38.301.- EVALUACION: A = 1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

DPTO. I

[illegible] 003/3

8501146

s/A (w)

1/3

31 AGO. 1981

Hoja 31 4

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 152 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

44864

(4) TITULAR	apellido paterno: DANZA	apellido materno: VIERA
	primer nombre: FRANCO	segundo nombre: ANTONIO
(5) PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: JOSE
(6) MADRE	primer nombre: AIDA	segundo nombre: FILOMENA

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	5	8	1932	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	MEDICO
(9) DOMICILIO	CUARO 3084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01147

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	ARB	6651		602.673

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 6 DE AGOSTO DE 1981..

DPTO. I

(12) (sello) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA. DIRECCION República O. del Uruguay

(13) firma / contrafirma

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.
CORONEL
LUIS R. FORNAROLI

001 3

(14) recibida el: 17 SET 1981

Nº de Sol.

31 AGO. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENTES Nº (1) (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

DEP. II PROCESADO

(4) TITULAR — apellido paterno / apellido materno / primer nombre / segundo nombre

8501147

(5) PADRE — primer nombre / segundo nombre

(6) MADRE — primer nombre / segundo nombre

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO — día / mes / año / país / Localidad

(8) OCUPACION

(9) DOMICILIO

11 FEB. 1985

(10) CREDENCIAL CIVICA — serie / número / traslado / cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma / contrafirma

(14) recibida el: / Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(JG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6272/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 9 de noviembre de 198·

SE INFORMA:

REFERENTE A: DANZA SPERA, Franco Antonio

REGISTRAMOS: DANZA SPERA, Franco Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5/VIII/932

DOCUMENTOS: C.C.: ARB 6651 - C.I.: 602.675

PROFESION U OCUPACION Médico

DOMICILIO

5/IV/972 - Se estima que sea ferviente simpatizante del Frente Amplio.- EVALUACION: F - 6

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3 8501147

DPTO. I

5/A (15) 1/3

31 AGO. 1981

Hoja 31

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 155 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: NOUBE	apellido materno: BERAVENDI
	primer nombre: JORGE	segundo nombre: LUIS
(5) PADRE	primer nombre: PABLO	segundo nombre: JOSE
6) MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ANGELICA
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 28 mes: 5 año: 1934 país: R.O.U.	Localidad: MONTEVIDEO
(8) OCUPACION	MEDICO	
(9) DOMICILIO	MARTIN GARCIA 2390 P 6	
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: DBB número: 1063 traslado:	cédula de identidad: 794.739

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01148

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 1981.-

(12) (sello)

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB.D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) firma
contrafirma CORONEL LUIS R. CORNAROLI

(14) recibida el: 17 AGO 1981

Nº de Sol.

31 AGO. 1981

Hoja

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

SOLICITUD DE ... PARA PERMANENCIA Nº 155

Señor Delegado del S.I.I. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

DEB X PROCESADO

(1) TITULAR	apellido paterno	apellido materno
	primer nombre	segundo nombre
	84.01148	500
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	Localidad
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

17 FEB. 1985

84.01148

(11) fecha y lugar:

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(XG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6275/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 9 de noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: ROURE BERAMENDI, Jorge Luis

REGISTRAMOS: ROURE BERAMENDI, Jorge Luis.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28/V/943

DOCUMENTOS: C.C.: PBB 1053 - C.I.: Nº794.739

PROFESION U OCUPACION Médico.

DOMICILIO

17/VI/972 - Casado con la hija del Dr.DIGUIERO (Cardiólogo). Estando de Servicio en el H.C.FF.AA. atendió al Dr.Bonilla (detenido por sedicioso). Al otro día comentó repetidamente en el Hospital de Clínicas que el citado Dr. había sido objeto de torturas e hizo consideraciones acerca de si las Fuerzas Armadas usaban inyectables para que los presos "hablen". EVALUACION: A -6
22/VIII/972 - En la fecha se informa que mantiene contactos con la sediciosa detenida MABEL ZABALZA.-
24/IV/975 - Su solicitud de designación o Beca fue rechazada por el Ministerio de Salud Pública por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto Nº36/74 del 16/I/974.-
1/VIII/977 - Sindicado como de ideas de izquierda moderado. Colabora con el H.C.FF.AA. y no se conoce que se manifieste como antimilitar. Ideológicamente intrascendente, "ingenuo" en algunos aspectos, que lo llevan a cometer ciertos hechos pero sin manifestarse como pro-tupamaro o pro-comunista.
EVALUACION: B-2
23/IX/980 - Sindicado como de centro izquierda mencionado el informe como que su suegro lo involucró con el Frente Amplio y con sus ideas.-
El causante declara que en las épocas estudiantiles la izquierda lo tenía como "facho" por oponérseles en listas y planteamientos. Agrega que es anticomunista y antitupamaro. Tuvo en sus momentos ciertas discrepancias con frenteamplistas, ya que les decía que eran una mezcla amorfa y que iban a ser copados por los comunistas.-

DPI PROC.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

8501148

S/A (w) 1/3

31 AGO 1981

Hoja 3/4

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 157 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: SAFIR	apellido materno: SIVEK 133348 BYX
	primer nombre: SAUL	segundo nombre: ----------
(5) PADRE	primer nombre: BENJAMIN	segundo nombre: ----------
(6) MADRE	primer nombre: FELA	segundo nombre: ----------

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	22	3	1941	R.O.U.	RIO NEGRO

(8) OCUPACION	MEDICO
(9) DOMICILIO	PABLO DE MARIA 1215

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
11 FEB. 1985
Fecha de Entrada
C.H.C.P.
001149

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	LBD	3955	----------	24.923 RIO NEGRO

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 1981.-

(12) (sello)

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma LUIS R. ORNAROLI

(14) recibida el: 12 AGO. 1981 603

Nº de Sol.

31 AGO. 1981

Hoja

Dirección Nac. de Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SERVICIO DE INFORMACION DE LA POLICIA

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.6'3

p/ por su orden

SOLICITUD DE CONSTANCIA PARA FUNCIONARIOS Nº

(2)

Señor Delegado del S.

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

ANOTACIONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEL SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR — apellido paterno — apellido materno — primer nombre — segundo nombre

3501149 — 550002

(5) PADRE — primer nombre — segundo nombre

(6) MADRE — primer nombre — segundo nombre

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO — día 22 — mes 3 — año 1941 — país — Localidad

(8) OCUPACION

(9) DOMICILIO

14 FEB. 1985

(10) CREDENCIAL CIVICA — serie — número — traslado — cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el

Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(LG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6277/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 9 de noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: SAFIR SIVEK, Saúl.

REGISTRAMOS: SAFIR SIVEK, Saúl.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Médico (Ginecólogo)

DOMICILIO

4/I/974 - En la fecha se informa que actúa conjuntamente con el Dr. RICARDO REZZANO (expulsado del Hospital Militar por ser militante del Movimiento Independiente "26 de Marzo"). Se encuentra realizando trámites junto a las Parteras ETHEL PETUTTO y MARISA AGUILAR, ambas militantes de dichè Movimiento, para ingresar en la Policlínica de la Intendencia Municipal. EVALUACION: F - 6
11/III/974 - Se manifiesta militante del Sector de Vasconcellos. EVALUACION: C - 3

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

[illegible] 003/3 8501149

DPTO. I

S/A (10) 1/3

31 AGO. 1981

Hoja 314

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 16 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DEE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: OTTATI	apellido materno: FOOLE
	primer nombre: EDGARDO	segundo nombre: JOSE ANGEL
(5) PADRE	primer nombre: AMADEO	segundo nombre: ------------
6) MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: TERESA

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	25	12	1940	R.O.U.	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	ODONTOLOGO
(9) DOMICILIO	PEDRO MURILLO 5777

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
11 FEB. 1985
Fecha de Entrada
Causa: C.H.C.P.
No. de orden: 01150

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	38.320	--------	884.053

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 1981.-

DPTO. I PROC.

(12) (sello) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.G.
EL SUB-D. ADM. S. S. FF. AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma LUIS R. FORNAROLI

AL

14 083/3

(14) recibida el: 17 AGO. 1981

Nº de Sol.

01150

31 AGO. 1981

Hoja

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Sec. Cons. Hab. C. Público — DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

SOLICITUD DE C.H.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

DEP. II PROCESADO

(4) TITULAR	apellido paterno	apellido materno
	primer nombre	segundo nombre
	8501150 — 062	
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	25	12	1960		

(8) OCUPACION	
(9) DOMICILIO	

11 FEB. 1985

01150

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el

Nº de Sol.

01150

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6281/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OTTATI FOLLE, Edgardo José Angel

REGISTRAMOS: OTTATI FOLLE, Edgardo José Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: BCA 38.320

PROFESION U OCUPACION: Odontólogo -Teniente 2o.

DOMICILIO Rivera 4191 Ap. 28

12/VI/974 - Figura en una relación de personal de A.N.D.A. sindicado como izquierdista.-

11/VII/975 - Solicita Tribunal Regional de Honor.

Renunció a la Facultad deOdontología en apoyo al Dr. SALERNO (reconocido izquierdista activista), posteriormente se arrepintió y regresó a la misma. Actualmente mantiene una posición de apoyo a las FF.AA. y al M.C.FF.AA. siendo muy apreciado por los usuarios. En Facultad se rodea de izquierdistas, vendido de izquierda, sino que se adecúa a las situaciones.- EVALUACION: B-1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

058 13 8501150

S/A/5) 1/3

Hoja 1

140.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 5

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: Andino *			apellido materno: Menjou (on) S/F	
	primer nombre: Roberto			segundo nombre: - - - - -	
PADRE	primer nombre: Juan			segundo nombre: Carlos	
MADRE	primer nombre: Camila			segundo nombre: Menjou	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 12	mes: 1	año: 1939	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Frigorífico Nacional				
DOMICILIO	Samuel Lafone 2394 y Alianza 2290.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BTA	número: 5014	traslado: - - -	cédula de identidad: Nº 928.286	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
... C.H.C.P.
... den 01151

Fecha y Lugar: Montevideo, agosto 17 de 1981.-

(sello)

firma ....

contrafirma

ESTADO CIVIL

recibida el:	Nº de Sol.
17 AGO. 1981	

... Andino · Menjou. Roberto

... 001/3

1/7/85 DPTO. I PROC. (C)

001151

31 AGO. 1981

de Información e Inteligencia - Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 17 DIC. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

002

8501151

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 5-17/8/981.Montevideo.

Sol.Ingreso Nº6297-Direc.Gral.del Reg. de Estado Civil.-

MEMORANDUM Nº5425/981.BG8.rl.-

REFERENTE: ANDINO MENJOU, Roberto.-
REGISTRAMOS: ANDINO MENJOU, Roberto.-
C.CIVICA: BTA 5014.-
OCUPACION: Obrero.-
DOMICILIO: Of.2 Nº5321 y Alianza (Montevideo en 1962)
DATOS PERS.: Oriental, de 23 años de edad en 1962, lugar de trabajo Frig.Castro.-
ANOTACIONES: 26/4/78:Afiliado Nº19.044 al Partido Comunista desde el 27/12/962, según material incautado por OCOA, en feb/76 "Operación Morgan".20/11/980:Cedió su cuota social como integrante de "Rivon Limitada", publicado en Diario Oficial Nº20.772 de fecha 1/7/80

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

DEPARTAMENTO 3
WASH... AGUINAGA

... 3.

501151

S/A(W) 1/3

Hoja 1

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 032

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: GONZALEZ	apellido materno: AGUERRE 72950
	primer nombre: Héctor	segundo nombre: Luis
PADRE	primer nombre: Raimundo	segundo nombre: no tiene
MADRE	primer nombre: Eva	segundo nombre: Esther
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 08 mes: 11 año: 1943 país: URUGUAY	localidad: Montevideo.
OCUPACION	taquígrafo	
DOMICILIO	Juan María Gutierrez 3638. Montevideo.	
CREDENCIAL CIVICA	serie: B.V.B. número: 15.535 traslado: -----	cédula de identidad: 970.841.

Fecha y Lugar: Montevideo, 10 de noviembre de 1981.-

(sello) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

firma: A. M. García Viera
contrafirma
ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

001/3

recibida el:	Nº de Sol.
16 NOV. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
CHCP
01152

2354/81

DPTO. I

Imp. Nacional 913/80

19 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/ 8501152

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEF.
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.I.
(XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7117/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de Julio de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ AGUERRE, Héctor Luis.-

REGISTRADOS: GONZALEZ AGUERRE, Héctor Luis.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 08.11.43 - Montevideo.-

DOCUMENTOS: C/C: BUB: 15535 - C/I: 970.841.-

PROFESION U OCUPACION: Taquígrafo(Dirección General de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo).-

DOMICILIO: Juan María Gutierrez 3638,entre Fco.Gómez y Santiago Labandera.-

Est.Civil: Casado - Lydia Carmen Pérez.-

Hijo de: Raymundo GONZALEZ BRAGA y Eva Esther AGUERRE.-

31.12.80.- En dicha fecha se dispuso el pase a "Disponibilidad Calificada" de la Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo, por existir calificadas razones de mejor servicio(Información Conceptual Negativa).-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Lionel Orlando.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8501152

DPTO. I PROC.

1/3

(1) DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 7/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dep. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: GOMEZ		apellido materno: FYNS
	primer nombre: Juan A. G. 212397		segundo nombre: Eduardo
(5) PADRE	primer nombre: Eduardo		segundo nombre: ----
MADRE	primer nombre: Clementina		segundo nombre: ------
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día mes año: 6 02 1934	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8) OCUPACION	Empleado del ex-Frigorífico Nacional (Planta Montevideo) Ingresó el 3/03/1964. En disponibilidad simple (Res. P.E. de 16/07/1981 Médico.		
(9) DOMICILIO	Bulevar España Nº 2575 Apto. Nº 301		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: A.X.A.	número: 11.044	traslado: — / cédula de identidad: Nº 646.389 Montevideo

(11) fecha y lugar: Montevideo, 12 de noviembre de 1981.

(12) (sello) PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

(13) firma

contrafirma

Cnel. Sergio E. Sosa

(14) recibida el

No. de Solic. 2

4 -
EZ JUAN. 6419
" - 9691

3.
MEZ JUAN - 8.8.59 - Santa Ana 3388
ATILIADO 9691

DPTO. I 12/2/85

00 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Sa a Cte. D
No. de Orden 301153

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – SECRETARIA GENERAL

19 NOV. [illegible]

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]

8501153

002

DEP II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(i).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7122/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 9 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Juan Eduardo

REGISTRAMOS: [illegible] Juan

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Santa [illegible] Nº3388

- 08.08.959 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nº9691, según material incautado.- EVALUACION:B-2.

NOTA - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

[illegible] EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Capitán

Lionel Orlando

[illegible] 3

8501153

DPTO. 1
PROC.

1/4

Hoja 1

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 205

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MUÑOZ 104988			apellido materno: MORALES	
	primer nombre: MARIA			segundo nombre: ANTONIA	
PADRE	primer nombre: Juan			segundo nombre: Francisco	
MADRE	primer nombre: María			segundo nombre: Dolores	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 17	mes: 1	año: 20	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	funcionaria pública				
DOMICILIO	Bella Vista 2178				
CREDENCIAL CIVICA	serie: UIA	número: 1672	traslado:	cédula de identidad: 1634825	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
CHCP.
Nº 201154

Fecha y Lugar: 8 de octubre de 1981 Montevideo

Cnel.(R) ALBERTO N. LEPENA
PRESIDENTE

firma

(sello)

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
16 NOV. 1981	

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE ... SECRETARIA ...

DPTO. I PROC. 1/7/85

Imp. Nacional 915/80

19 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cent. Mah. C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

002 8501154

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7146/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 11 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] [illegible], María Antonia.-

REGISTRAMOS: [illegible], María.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

VER ANEXO No 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] /3

8501154

10/7/85

1/3

Hoja	1

5/A(J)

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 240

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: CARCALE	apellido materno: ENGELBREDHT 31281
	primer nombre: ROBERTO	segundo nombre: —
PADRE	primer nombre: Julio	segundo nombre: Angel
MADRE	primer nombre: Argentina	segundo nombre: Cándida

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	10	1	36	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionario público
DOMICILIO	Hidalgos 486.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Causa C.H.C.P.
No. de Orden 01155

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AXB	6061		560033

Fecha y Lugar: 28 de octubre de 1981, Montevideo

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

firma Cnel. (R) ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE
contrafirma

recibida el:	Nº de Sol.
16 NOV. 1981	47

001/3 10/7/85

DPTO. I PROC.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

19 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3

CON ANOTACIONES

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 31 MAR 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0301155

002

Imp. Nacional 915/80

7147/16/XI/981.-CNdo E.F.-

1070 982.-BGB/rba.-

CAPORALE ENGELBREDHT : Roberto.-.

CAPORALE ENGELBRECHT : Roberto.-.

CI: 568.033.-.

Hidalgo No.486 (1974).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 10/I/936, hijo de Julio Félix y Argentina Cándida.- Ocup.Educación Física.-

ANOTACIONES: 17/VI/975 :- Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-

.../3 .. 01155

1/3

Hoja / 3

s/A (J)

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 49

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: COZZANO	apellido materno: BRUN 42428
		primer nombre: Washington	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: Roberto	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Sara	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 19 / mes: 7 / año: 1934 / país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	1) Auxiliar 2da - Gcia Adm.Gral - División Combustibles (1/1/971) 2) Funciones Oficial 1ra - Gcia.Adm.Gral - Div.Combustibles desde 1/1/972 a la fecha.-	
(9)	DOMICILIO	1) Duilio 1439 Apto 3 2) Cádiz 3275 3) Avda Joaquín Suárez 3543 Apto 2	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.A. / número: 11.485 / traslado: - - - -	cédula de identidad: 645.514

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de Noviembre de 1981.-

(12) (sello) ANCAP

(13) firma Cnel. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

(14) recibida el 17-11-81 No. de Sol. 7148

DPTO. I PROC. 1

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
C.H.C.P.
01156

19 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Público

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON AN[illegible]ONES

Montevideo, 10 MAR. 1982

[illegible]USION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
PROCESADO

002

0501156

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.=

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

CORRESPONDE AL FORMULARIO No.7148/17/XI/981.-Mdeo.
Sol.Perm.No.49 de ANCAP.-

MEMORANDUM Nro.840/982.-DGB/rba.-

REFERENTE: COZZANO BRUN : Washington.-
REGISTRAMOS: COZZANO : Washington.-
OCUPACION: Funcionario de ANCAP.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 2/VI/968:- "El Popular", pág.12, el titular, funcionario de ANCAP, formula declaraciones a este diario, manifestando su solidaridad con el Consejo Federal de la Federación ANCAP.-En calidad de delegado de los personales de turno de ANCAP, formulan declaraciones junto a Raúl ROJAS y Federico [illegible].=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

6.. 13

[illegible]501156

DPTO. I
PROC.

S/A (3) 1/3

Hoja 3

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 9

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MANDIROLA	SOSA 93016
		primer nombre: Héctor	segundo nombre: Gabriel
(5)	PADRE	primer nombre: Juan	segundo nombre: José
(6)	MADRE	primer nombre: Lorenza	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	2	931	Uruguay	

(8)	OCUPACION	Desde el 29/6/1962 en la Dirección Nacional de Correos; Cargo: Cartero II - Esc. Ab - Gdo. 6 - Lugar de trabajo: Distrito No. 3.-
(9)	DOMICILIO	Oficial 2do 3590 (Brio. Cóppola - Fray Bentos 2248 (último domicilio registrado).-

		serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.N.B.	22.305		1.193.898

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS
Cnel. (Av.) DEWAR VIGA
contrafirma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
a C.H.C.P.
No. de Orden 501157

(14) recibida el: - 9 JUN. 1981 | Nº de Sol.

DPTO. I PROC.

661/3

HECTOR GABRIEL MANDIROLA SOSA
BMB 22.305

501157

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
PROCESADO

002 8501157

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5432/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Setiembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: MANDIOLA SOSA, Héctor Gabriel

REGISTRAMOS: MANDIOLA SOSA, Héctor Gabriel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible] 22.305

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

1976 - En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No. 61.680.- EVALUACION A - 1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]/3 8501157

DPTO. I PROC. (U)

S/A (J) 1/3

Hoja

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1715

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: BENITEZ 1715	apellido materno: DIAZ 18475
		primer nombre: ANTOLIN	segundo nombre: PEDRO
(5)	PADRE	primer nombre: CLETO	segundo nombre: --------------
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: BERNARDINA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 30, mes 6, año 931, país Uruguay	localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Frigorífico Nacional desde 26.4.56 al 23.12.80. Incorporado en Facultad de Agronomía a partir del 24.12.80 a la fecha.	
(9)	DOMICILIO	Carlos de la Vega 4253 desde 1969 a la fecha.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie BSB, número 5008, traslado -----	cédula de identidad 670915 (Mdeo.)

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de marzo de 1981.

(12) (sello) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA

(13) firma

contrafirma

Ing. Agr. CARLOS JULIO FERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

(14) recibida el: 10 JUL. 1981 Nº. de Sol.

DPTO. I PROC. 1/7/85

E 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01158

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
21 JUL. 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 (A)

PROCESADO
DR. I

062

1715/6082-UR-F.Agr.

4143/81 Lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Reg.-Público

BENITEZ DIAZ, Antolin Pedro.

BENITEZ, Antolín.

Careca.

"

"

ANOTACIONES: "Epoca" 11/9/965,pág.13:El titular en representación de la Unión Obrera Libre,hizo uso de la palabra,en el mitin informativo organizado por el Frente Intersindical para la defensa del Frigorífico Nacional,que se llevó a cabo en los Portones de la Planta Industrial de dicho Frigorífico,el 10/9/965.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 (B)

501158

10/7/85
DPTO. 1
PROC.
(0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(C)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6082/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 05 de Noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: BENITEZ DIAZ, Antolín Pedro

REGISTRAMOS: BENITEZ, Antolín

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Obrero del Frigorífico Nacional

DOMICILIO

10.7.963 - Secretario de la Unión Obrera libre del Frigorífico Nacional.- "EL PLATA".-

6.5.963 - Asistió como representante de la Unión Obrera Libre del Frigorífico Nacional, al acto de celebración del 1o. de Mayo realizado en Paysandú, y que fuera organizado por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Autónomos de Paysandú.-

Por el Jefe del Departamento I

Carlos Fernández

003/3

501158

DPTO. I PROC. 10

1/9

Hoja

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1719

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FORCADE	ALTEZ 63102
		primer nombre	segundo nombre
		JULIO 6 X	CESAR
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JUAN	CARLOS
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ELOISA	- - - - - - - - - - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	5	931	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Frigorífico Nacional desde 11.5.949 al 23.12.80 Trabaja en Facultad de Agronomía desde 24.12.80 a la fecha.
(9)	DOMICILIO	Rusia 1821 Ap.3 desde 1964 hasta 1.5.77 Gibraltad 4371 desde 1.5.77 a la fecha

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BSB	5194	- - - - - -	837.957 (Mdeo.)

(11) Lugar Montevideo, 14 de mayo de 1981

(12) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA

(13) firma

contrafirma

FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO

(14) recibida el: 10 JUL 1981 Nº de Sol.

DPTO. I PROC. 15/7/85

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01159

CON ANOTACIONES

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE [illegible] PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS [illegible] QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno:	apellido materno:
		primer nombre:	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	dia / mes / año: 19 5 [illegible] — pais: Uruguay	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado	cédula de identidad: [illegible]

(11) [illegible]

(12) [sello]

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el: .... Nº de Sol.: ....

6085/1719-U.Rep.

4406/81 lds.

FORCADE ALTEZ, Julio César.
FORCADE ALTEZ, Julio César.
C.I. 837.957.
Rusia Nº 1821, Ap. 3 (1973).
Obrero del Frigonal. Casado, de 42 años, en 1973.

ANOTACIONES: "El Popular" 7/10/969, pág. 12: En su carácter de Presidente del Sindicato de Distribuidores de Abasto; hace declaraciones para dicho periódico denunciando el plan de liquidación de la flota de distribución del Frigorífico Nacional.- 1973: En la fecha, figura en una relación de dirigentes gremiales del Sindicato de Obreras y Obreros del Frigorífico Nacional.- 30/6/973: En la fecha fue detenido por personal de Secc. 24a. siendo internado en el Cilindro Municipal, recupero su libertad el 10/7/973.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS ASUNAGA
SUB - COMISARIO

002 (B)

001159

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(LG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6085/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de noviembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: FORCADE ALTEZ, Julio César

REGISTRAMOS: FORCADE ALTEZ, Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 42 años en 1973

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado del Frigorífico Nacional.-

DOMICILIO : Rusia Nº1825 Ap.3 (en 1973)

Se registran las mismas anotaciones de fecha 1973 y 30/VI/973, registrando además:
17/VII/974 - Gestor de la solicitud de reafiliación del Centro Protección de Empleados y Obreros de Abasto ante el Ministerio de Trabajo.-
28/VI/975 - Presidente del Centro de Protección de Empleados y Obreros del Abasto.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor
Carlos Fernández

003/3

8501159

DPTO. I
PROC.
29/7/85

1/4

Hoja 1

PC (...)
OCD...

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 281

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno: GIMENEZ 171800	apellido materno: GARCIA 70053
		primer nombre: DANTE	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: RUBEN	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: ELDA	segundo nombre:
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día - mes - año: - - -	país / Localidad: SE CARECE
(8)	OCUPACION	CONTADOR PUBLICO (ASESOR DE EMPRESAS y MUTUALISTAS DE JUAN LACAZE)	
(9)	DOMICILIO	ANTERIOR: TABOBA 3872 Bis ACTUAL: COLONIA 1787 Ap. 17	

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	NLB	10486		1.627.976

(11) fecha y lugar Montevideo, 1ro. de julio de 1981.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma ....

Coronel contrafirma
TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: .... No. de Sol. ....

DPTO. I

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01160

ALARI/80

Hoja

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº [illegible]

CON ANOTACIONES

(3) Señor Delegado del S.I.I. en el Dpto. [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENT
SUB - COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESE ORGANISMO

002 (A)

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible] / primer nombre: [illegible]	apellido materno: [illegible] / segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre:
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año — país: [illegible]	Localidad:
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible] — número: [illegible] — traslado:	cédula de identidad: [illegible]

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) sello (13) firma [illegible]

contrafirma

(14) recibido el: [illegible] — No. de Sol. [illegible]

6090/281/ASF/1981.

4403/81 lds.

GIMENEZ GARCIA, Dante.

GIMENEZ GARCIA, Dante.

C.C. NLB 10.486.

Carece.

"

ANOTACIONES: 2/12/974: Según PEI Nº 254/974, figura en una nómina de adherentes al Frente Amplio de residentes del Departamento de Colonia en Montevideo.- Delegado de Mesa por el Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971 en el Dpto. de Colonia, circuito Nº 25, Serie NLB, por la lista 90 y 190 (FA).- 22/5/80: Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares, de fecha 10/4/80.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA

SUB - COMISARIO

002 (B)

501160

DPTO 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6090/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GIMENEZ GARCIA, Dante

REGISTRAMOS: GIMENEZ GARCIA, Dante

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. No 1.627.976 - C.C. Serie NLB No 10846

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO Eduardo Acevedo No 1071

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-
VER ANEXO No 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/3

8501160

DPTO. I
PROC.

8/A (J) 1/4

Hoja 1

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 122.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: DE LEON PEV *	apellido materno: DE LEON
		primer nombre: LUIS	segundo nombre: ALBERTO 47034
(5)	PADRE	primer nombre: SIXTO	segundo nombre: MARIA
(6)	MADRE	primer nombre: FRANCISCA	segundo nombre: CIRILA
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 17 mes: 11 año: 930	país: URUGUAY localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Pasividades Civiles y Escolares.-	
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.C.B. número: 5504 traslado: - - - -	cédula de identidad: 609.326

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.P.
No. de orden [illegible]01161

(11) fecha y lugar Montevideo, 14 de julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL E.M.P.D.G.S.S.

OCOA Nº 24[illegible]
DE LEON, Luis Alberto

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DPTO. I [illegible]

(14) recibida el 31 JUL. 1981 No. de Sol. [illegible]

001/4

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3
Sec. Cons. ... Público

SIN ANOTACIONES

DEP. II
PROCESADO

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Nº 002 01161

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6123 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 1? de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Luis Alberto

REGISTRAMOS: [illegible], Luis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Ingeniero Agrónomo

DOMICILIO: Luis B. Cavia

CASADO con la Sra. [illegible]

5.7.72 - Esta persona y su Sra. manifestaron en un almuerzo familiar haberse encontrado en un Comité del Frente Amplio con el médico que atendió y entregó en el Sanatorio Británico al Sr. FLY. Dicho médico le manifestó: "Ingeniero tu lo entregaste y yó lo devolví". En este momento están atemorizados por las actividades de las FF.CC., por lo que organizaron un viaje a Francia. Fue detenido anteriormente por habérsele encontrado en su domicilio planos pertenecientes a la Facultad de Agronomía. Cuando su detención su esposa fue visitada por el Ing. [illegible] y el Senador W. Ferreira y Sra. (con quién les une una buena amistad).-

5.4.73 - Fue liberado el 19.7.72 por disposición del Sr. Jefe del Bn.Ing. 4.-

23.7.73 - Aparentemente muy vinculado con el secuestro del Sr. [illegible] FLY. Intimo amigo del actual Director del Instituto Nacional de Colonización, Ing.Agro. [illegible]. EVALUACION: B-3.-

16.7.73 - La Dirección General de Recursos Naturales (Ministerio de Ganadería y Agricultura), a cargo del Ing. [illegible], realiza varios convenios con: La Universidad (teniendo como elemento de enlace al Sr. LUIS [illegible]).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

DPTO. I
PROC.

6.3/[illegible]

501131

501161

Continúa SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERT[illegible]CIA Nº 6123 DE MONTEVIDEO.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

[illegible] 6[illegible]/4

001161

19/7/85
DPTO. I

S/A 1/3

Hoja 1

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 123.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ACKERMAN	apellido materno: SIAZARO 925
		primer nombre: JUAN	segundo nombre: ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre: PLINIO	segundo nombre: ANTONIO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: JULIA
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 25 / mes 05 / año 938 / país URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Públicol perteneciente a la Dirección General de la Seguridad Social (Oficina de Administración y Servicios).-	
(9)	DOMICILIO	RIO NEGRO 1158.- Apto. 501	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número: A.Q.A. 7.686 / traslado: - - - - -	cédula de identidad: 600.390

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Causa C.H.C.P.
No. de Orden 0301162

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — E.M.P.D.G.S.S.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
(13) firma
WALTER R. SUSSANICH

DPTO. I PROC.

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 No. de Sol.

001/3

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Cons. -Hab.-C. Público · DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II

EL JEFE DEL DEPARTAMENT
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

002 (1)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIRECC. NAL. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº123/1-7-981-Montev.-
Sol.Ingreso Nº0124-Serv.de Sanid.de -
las FF.AA.-

MEMORANDUM Nº527/981.SGB.Fl.-

INFORMANTE: [illegible], Juan Antonio.-
REGISTRADO: [illegible], Juan Antonio.-
C.DE IDENT.: 600.390-1.-
OCUPACION: Arquitecto.-
DOMICILIO: [illegible] 516 al 20, en 1980.-
DATOS PERS.: Oriental, casado de 62 años de edad, con Ibone VAZQUEZ [illegible] de 35 años de edad en 1980.-

ANTECEDENTES: 29/4/975: Integra la nómina de candidatos para miembros de la Comisión Directiva de la "Sociedad de Arquitectos del Uruguay" por el período 1974/76, Lista Nº2, la que está integrada en su mayoría por personas de tendencia marxista.-21/9/977: "El Popular" 2/10/958, Pág.7, firma manifiesto de solidaridad de Arquitectos con la Universidad y por el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-26/2/981: En el día de la fecha se procede a unificar las - anotaciones de la ficha a nombre de [illegible], J.A. ya que se pudo establecer que se trata de la misma persona.-5/11/968: "El Popular" del 2/10/968, Pág.7.-Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-18/11/981: Con fecha 12/8/980, solicita pasaporte para viajar - a EE.UU. y Méjico por turismo.-La entrega del documento fué autorizada por la Direc.de Inf.e Inteligencia.-

---

NOTA: Existe la posibilidad de que las anotaciones registradas no pertenezcan a la persona de referencia, por padecerse similitud de nombres.-

002 (B)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DPTO. I PROC.

001162

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(Q)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6124/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ACKERMAN SIAZARO, Juan Antonio

REGISTRAMOS: ACKERMAN, Juan Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Arquitecto. M.O.P.

DOMICILIO:

ANOTACIONES: 21.8.72: En procedimiento realizado en la finca ubicada en Hidalgo Nº.468, de cuya construcción está a cargo éste, se constató que el piso sonaba a hueco. Haciendose cargo el Campo Nacional de Bomberos quienes solicitaron su presencia y los planos de la casa a fin de dictaminar al respecto.- 6.11.73: Se le rescindió el contrato (2.20.73) en razon del incumplimiento de las tareas que fueran encomendadas. (Dirección de Arquitectura).-

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.

Ulysses del V. Prada.

8801162

003/3

DPTO. I
PROC.

Hoja / 1/4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 129.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: LEMOS	apellido materno: NUTTES 86862
		primer nombre: ELINOR	segundo nombre: - - - - - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: - - - - - - - - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ELVIRA
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 08 / mes 01 / año 932 / país MONTEVIDEO	localidad URUGUAY
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente al Area de Administración y Servicios de la D.G.S.S.	
(9)	DOMICILIO	Corneille 4221 casi Instrucciones (Millán y Propios)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie B.P.A. / número 13.452 / traslado - - -	cédula de identidad 1:031.407

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — I.M.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

1/7/85 DPTO. I PROC. (0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I (14)
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a CHEO
No. de Orden 0001163

recibida el: 31/JUL/1981 No. de Sol.

001/3

0001163

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 (A)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº129-Montevideo-
Sol.Ingreso Nº6129-Direc.Gral.de Seg. Social.-

MEMORANDUM Nº5338/981.BGB.rl.-

REFERENTE: LEMOS NUTTES, Elinor.-
REGISTRAMOS: LEMOS NUTTES de FRANCA, Elinor.-
C.DE IDENT: 1.031.407.-
DOMICILIO: Gobernador Viana Nº2983 A, en 1974.-
DATOS PERS.: Oriental, casada con Francisco Orsali FRANCA ROCHA, de 42 años en 1974.-

ANOTACIONES: 27/5/974: Detenida el día 18/4/974 por personal del D-5 de esta Dirección, en su domicilio, en averiguación de las actividades de su esposo Fransisco Orasli FRANCA ROCHA, expresando que está separado del mismo, desde hace 7 años, que la última vez que lo vió fué el 17/6/973 en el Sanatorio del Sindicato Médico, donde estaba internada, diciendole que no la visitaría más ya que se iba de viaje a la URSS.- Posteriormente recobra la libertad por orden superior.-21/4/976: Delegada de Mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 377 (Canelones 1929), lista 1001,2001.-4/9/980: Según oficio 018/80 de fecha 29/2/980, del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se establece que una persona de igual nombre, integra la nómina de personal de ASSE.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

002 (B)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

501163

20/7/85
DPTO. 1
607

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(30)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6129/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] NUTTES, Elinor

REGISTRAMOS: [illegible] NUTTES, Elinor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. BRA 13452

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

ANOTACION:

- Ver Anexo No. 1 .-

Por el Jefe del Departamento 1

Capitán

Ulysses del V. Prada.-

603/3.

501163

12/7/85
DPTO. I

S/A (c) 1/3

Hoja /

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 241

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MILA AN	FERNANDEZ 100813
	primer nombre	segundo nombre
	JULIA	JEREMIAS
PADRE	ABRAHAM	
MADRE	MARIA	JULIA

TRIPLICADO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	3	7	36	Uruguay	Flores

OCUPACION	Enfermera Universitaria B.S.E. Anterior: Enfermera Universitaria del M.S.P.
DOMICILIO	Gral. Luna 1298 Anterior: el mismo.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BGB	5570	PBA 9755	767.709-2

fecha y lugar Montevideo, julio 23 de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel. (R) ... GREGORY ...
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el	Nº de sol.
31 JUL. 1981	6151

001/3

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Sa a C.H.C.P.
No. de orden 01165

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

002 (A)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº241-31/7/981-Montev.-
Sol.Ingreso Nº6151-Bco.de Seg.del Est.

MEMORANDUM Nº 5341/981.BGB.rl.-

REFERENTE:	MILA FERNANDEZ, Julia Jeremias.-
REGISTRAMOS:	MILA FERNANDEZ de PAZOS, Julia Jeremias.-
C.DE IDENT.:	767.709.-
OCUPACION:	Nurse de Colonia Saint Bois (1968).-
DOMICILIO:	Gral.Luna 1232 (junio/961) Gral.Luna Nº1298.-
DATOS PERS.:	Casada con el Dr.Carlos Alberto PAZOS FERRARI, 43 - años de edad, hijos: Beatriz, Carlos Alberto y Alicia.-Hija de Abraham y María Julia.-

ANOTACIONES: Junio/961: Socia Nº685 del Movimiento de Solidaridad con Cuba.- 9/3/977 ; Por Mem.1010/77, se inf.sus anotaciones.- 13/2/980: Por Mem.Nº27/980, de fecha 8/2/980 D-4 de la Dirección - informa que atento a la solicitud de Constancia de H. para Cargos Públicos, presentada por la titular, a fin de establecer si se trataba de la misma persona que aparece registrada en el D-3 de esta Dirección, se hace comparecer a la misma e indagada al respecto , se estableció que efectivamente se trata de la misma persona, por su parte, en un primer momento la Revolución Cubana le cayó como - algo simpático.- 13/10/980: Con fecha 14/10/78: solicitó Form.587 de Sec.6ta. Certificado de Habilitación para Cargos Públicos, otorgándosele Cat.A.

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona mencionada.

602 (3)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[firma]
... DOS SANTOS AGUINAGA
... COMISARIO

001165

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6151 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Julia Jeremías

REGISTRAMOS: [illegible], Julia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Gral. Luna 1232 (1961)

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que las del Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulyses del V. Prada

003/3

0501165

S/A(7) 1/3

Hoja 1

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 010

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: CIBILS	apellido materno: FERRARI 38536
	primer nombre: DANIEL	segundo nombre: MARIA
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: FRANCISCO
MADRE	primer nombre: LEONY	segundo nombre: JUANA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	20	II	50	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	INVESTIGADOR AYUDANTE
DOMICILIO	CARLOS MAGGIOLO 611

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de den 001164

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.B.B.	26288	--	1.162.513-2

Fecha y Lugar: Montevideo, 14 de julio de 1981

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE
IIBCE
(sello)

firma

contrafirma

Elbio Osorio
Director Depto. Administración

recibida el:	Nº de Sol.
31 JUL. 1981	

001/3

DPTO. I
PROC.

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL — JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Imp. Nacional 915/80

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II
PROCESADO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002 (A)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº31/7/81-Montevideo.-
Sol.Ingr.Nº6142/981.Inst.de Invest. -
Biol.C.Estable.-

MEMORANDUM Nº 5381/981.BGB.rl.-

REFERENTE: CIBILS FERRARI, Daniel María.-
REGISTRAMOS: CIBILS FERRARI, Daniel María.-
C.DE IDENT.: 1.162:513-
OCUPACION: Médico.-
DOMICILIO: Santiago de Anca Nº1603 Apto.4 (en 1977).-
OTROS DATOS: Oriental, casado, nacido el 20/2/950 en Montevideo, hijo de José Francisco y Leony Juana.-
ANOTACIONES: 20/10/977: El SID lo registra con las siguientes anotaciones, según Memorandum Nº2445/977, 24/4/971:Figura en una lista de adherentes al Frente Amplio, de la Escuela Nacional de Bellas Artes.-(Marcha de la fecha).-11/1/980:Con fecha 27/6/978:solicita en Secc.25a."Constancia de Habilitación para Cargos Públicos".expidiéndosele Categoría "B".-Por Acta que le fuera tomada el 5/9/79, en el local de la DIe I, se establece que fué adherente al Frente Amplio, ya que él simpatizaba con el PDC.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

002(2).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON ... SANTOS AGUIRRE
SUB - COMISARIO

001164

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(I)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6142 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Enero de 19 82.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CIRILS FERRARI, Daniel María

REGISTRAMOS: CIRILS, Daniel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Este Servicio registra la misma anotación de fecha 24/4/971, que el Departamento No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3

0501164

DPTO I
10/7/85

S/A (c)   1/3

Hoja /

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 241

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MILA AN	FERNANDEZ 100813
	primer nombre	segundo nombre
	JULIA	JEREMIAS
PADRE	primer nombre: ABRAHAM	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: JULIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	3	7	36	Uruguay	Flores

TRIPLICADO

OCUPACION	Enfermera Universitaria B.S.E. Anterior: Enfermera Universitaria del M.S.P.
DOMICILIO	Gral. Luna 1298 Anterior: el mismo.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BGB	5570	PBA 9755	767.709-2

fecha y lugar Montevideo, julio 23 de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

firma [firma]

Cnel. (R) [illegible]
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el 31 JUL. 1981   Nº de sol. [illegible]

001/3 1/7/85 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden [illegible]

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

DEP. II
PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

H 002 (A)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº241-31/7/981-Montev.-
Sol.Ingreso Nº6151-Eco.de Seg.del Est.

MEMORANDUM Nº 5341/981.BGB.rl.-

REFERENTE:	MILA FERNANDEZ, Julia Jeremias.-
REGISTRAMOS:	MILA FERNANDEZ de PAZOS, Julia Jeremias.-
C.DE IDENT.:	767.709.-
OCUPACION:	Nurse de Colonia Saint Bois (1968).-
DOMICILIO:	Gral.Luna 1232 (junio/961) Gral.Luna Nº1298.-
DATOS PERS.:	Casada con el Dr.Carlos Alberto PAZOS FERRARI, 43 - años de edad, hijos: Beatriz, Carlos Alberto y Alicia.-Hija de Abraham y María Julia.-

ANOTACIONES: Junio/961: Socia Nº685 del Movimiento de Solidaridad con Cuba.- 9/3/977 : Por Mem.1010/77, se inf.sus anotaciones.- 13/2/980: Por Mem.Nº27/980, de fecha 8/2/980 D-4 de la Dirección - informa que atento a la solicitud de Constancia de H. para Cargos Públicos, presentada por la titular, a fin de establecer si se trataba de la misma persona que aparece registrada en el D-3 de esta Dirección, se hace comparecer a la misma e indagada al respecto , se estableció que efectivamente se trata de la misma persona, por su parte, en un primer momento la Revolución Cubana le cayó como - algo simpático.- 13/10/980: Con fecha 14/10/78: solicitó Form.587 de Sec.6ta. Certificado de Habilitación para Cargos Públicos, otorgándosele Cat.A.

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona mencionada.

602 (3)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[signature]
... DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001165

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6151 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VILA FERNANDEZ, Julia Jeremías

REGISTRAMOS: VILA, Julia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Gral. Luna 1232 (1961)

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que las del Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3 501165

DPTO. I
PROC.
12/7/85

3/A(5) 1/3

Hoja /

(1) **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° **155**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: ~~Montevideo~~

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: **Peralta** A V X +	apellido materno: **Aramburu** 114297
		primer nombre: **Eduardo**	segundo nombre: **Alejandro**
(5)	PADRE	primer nombre: **Tancredo**	segundo nombre: ————
(6)	MADRE	primer nombre: **Hilda**	segundo nombre: ————

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	VII	52	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	**Jardinero Particular** **Izeta López (Metalúrgica).** **O.S.E.**
(9)	DOMICILIO	**Capri 2281** **Santa Rosa 2177** **Asamblea 4356** **Rivera 2128**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	53257	————	Montevideo, 1332.098-4

(11) fecha y lugar Montevideo, 30 de julio de 1981.

(12) (sello) — ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO — O. S. E. — PRESIDENCIA

(13) firma ____________

contrafirma

DR. RICARDO BENGOA VILLAMIL
PRESIDENTE

	recibida el	N°de Sol.
(14)	31 JUL. 1981	6186

601/3

10/2/85 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. — DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 01166

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

07 AGO. 1981

- Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

DPT. 4
PROCESADO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 58/31/7/981.Montev.-
Sol.Ingr.Nº6186-Adm.de las Obr.San.
del Estado.-

MEMORANDUM Nº 5383/981.BGB.rl.-

REFERENTE:	PERALTA ARAMBURU, Eduardo Alejandro.-
REGISTRAMOS:	PERALTA ARAMBURU, Eduardo Alejandro.-
C.DE IDENT.:	1.332.098.-
OCUPACION:	Estudiante-Jornalero.-
DOMICILIO:	Comercio Nº2096 (1970)-Máximo Tajes Nº2274 (1974)
DATOS PERS.:	Oriental, soltero, edad 17 años (1970), hijo de Tancredo e Hilda.-Nacido en Montevideo, el día -- 15/7/952.-

ANOTACIONES: 4/5/70: Detenido en averiguación en la fecha, conjuntamente con un grupo de personas por sospecharse que hubiera intervenido en el frustado atentado contra el local del FIDEL de Avda. Rivera Nº2219; el Sr.Juez de Menores de 3er.Turno, dispuso que fuera entregado a sus padres.-21/3/978:En la fecha se elevan sus anotaciones al Estado Mayor Naval, por haber iniciado trámites de Ingreso a ésa.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones regsitradas no pertenezcan a la persona de referencia.-

Co2 (B)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

01166

DPTO. 1
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6186 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PERALTA ARAMBURU, Eduardo Alejandro

REGISTRAMOS: PERALTA ARAMBURU, Eduardo Alejandro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/7/952 en Uruguay

DOCUMENTOS: C.C. Serie BCA Nº 53.257 - C.I. Nº 1.332.098

PROFESION U OCUPACION: Peón de O.S.E.

DOMICILIO: Capri Nº 2281

Est.Civil: Casado
Hijo de Tancredo (Fallecido) y Hilda

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán

Ulysses del V. Prada

003/3

0001166

DPTO. I

RESERVADO

1/34

BATALLON "RESISTENCIA" DE INFANTERIA No.2.-

SECCION S-2.-

Montevideo, 31 de Enero de 1985.-

RELACION DE INMUEBLES DETECTADOS CON BANDERAS, PANCARTAS ETC. DEL FRENTE AMPLIO: EN LA ZONA DE ACCION DE LA UNIDAD:

El presente trabajo fué realizado por la Sección 2 de la Unidad, en su Zona de acción, en los meses de Octubre y Noviembre de 1984, antes del Acto Eleccionario, a los efectos de determinar dentro de la misma, la cantidad de Inmuebles que tenían Banderas o Pancartas pertenecientes a la Coalicción de Izquierda Frente Amplio (P.D.C- I.DI.-Lista 99-P.C.-U.J.C, Etc.) posteriormente con los domicilios y direcciones se le fué agregando los nombres y números telefonicos correspondientes, según Guía telefonica del año 1979, la cuál puede estar sujeta a modificaciones, ya que los mismos no fueron corroborado personalmente.-

El Jefe del Bn. "Resistencia" de I.No.2.-

Tte. Cnel. WALTER W. PEREZ.-

Batallón "Resistencia" de Infantería No.2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8501167

001/34

PARA PROCESAR

RESERVADO

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS	INFORMANTE.
	OCTUBRE	1964		31.		AMAZONAS. No. 1743.		FRENTE	AMPLIO.	GATTI BOLTAR Telef. 591402	.-
						1744.		"	"	GARCIA Lecaldare " 590020.	
						1699		"	"	VOITURET Roberto " 593367.	
						1693		"	"		
						1690		"	"		
						1670		"	"	FIORI TINO Iris " 597045.	
						1666		"	"		
						1621		"	"	BORIS Ricardo " 597879	
						1564		"	"		
						1556		"	"	CODARI FAMILIA " 591081	
						1542		"	"		
						1552		"	"	JUAN C. ORSETTI " 590303	
						1525					
						1379		"	"	FREILE Guillermo " 596371	
						ANTARTICO Mar.					
						1227		"	"	DIESTE Eladio " 503976	
						1261		"	"	ALONZO Edo " 504056	
						1281		"	"		
						1283		"	"		
						ARTICO Mar.					
						1220		"	"	BEDNARIK Eduardo 510221	
						1224		"	"	MARCHESE Santiago 501631	
						1226		"	"	PENCO Manuel " 502172	
						1232		"	"		
						1248		"	"		
						ACONCAGUA. No.					
						4937		"	"		
						4938		"	"		
						5029		"	"		
						5035		"	"	ALGIATURI Lorenzi 590014	
						5011		"	"	BAUTISTA de CAMP 591007	
						5028		"	"		
						5061		"	"	TEGERA Ernesto " 598439	
						5060		"	"		
						5029		"	"		
						5032		"	"		
						5124		"	"		
						5150		"	"	LENZI Oscar " 592310	
						5168		"	"	GLORIA C. de PONTI 593385.-...///	

0301167

002

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1975		31.		ABELLA No.		FRENTE	AMPLIO		
						2080		"	"		
						2390		"	"		
						2219		"	"		
						2260		"	"		
						2389		"	"		
						2417		"	"		
						AIZPIRUA No.					
						1963		"	"		
						1969		"	"		
						1970		"	"	FERNANDEZ Rodolfo Telef.	585530
						1994		"	"		
						2035		"	"		
						ANGEL MIGUEL.					
						3604		"	"	GABRIEL Susana "	585946
						3611		"	"		
						3615		"	"		
						AZUL CIUDAD.					
						4514		"	"		
						4513		"	"		
						ASTURIAS No.					
						1375		"	"	MUÑOZ Flora "	592259
						1383		"	"		
						1408		"	"		
						1428		"	"	HOJMAN Samuel "	592964
						1458		"	"		
						1463		"	"	ANDRADE Fernando "	596559
						1467		"	"	SEQUEIRA Emilio "	590510
						1468		"	"		
						1469		"	"	DAROVISKY Simon "	594550
						1493		"	"		
						1495		"	"	TODARO Gersosimo "	596649
						ACOSTA No.					
						4343		"	"		
						4369		"	"		
						4394		"	"		
						4435		"	"		
						4471					
						4473					
						4486					
						4626					
						4702					

663

5501167

.....///

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE
	NOVIEMBRE	1984.		Si.		AMADOR R.		FRENTE AMPLIO.		
						3897		" "		
						3911		" "		
						3940		" "		
						3946		" "		
						3952		" "		
						3960		" "		
						3986		" "		
						4031		" "		
						BATLLE Y OR ORTIZ.				
						1368		" "		
						1466		" "	LAGANA [illegible] Telef.	594916.
						1479		" "	CABRERA María	590189
						14[illegible]		" "		
						154[illegible]		" "		
						155[illegible]		" "	MONTEMURRO Vanuzzi	596064
						1570		" " (Cte. del F/A.)	AMOEDO Nelly C. "	596032.
						1710		" "	LARRAUDA [illegible] "	590049
						1712		" "	CASELLA César "	596933
						1754		" "		
						1846		" "		
						1862		" "		
						1902		" "		
						1962			CANEDO GARCIA "	595383
						1984		" "	ROSSI Elvira San Martin	564455
						2260		" "		
						2393		" "		
						2440	1,2,3,4 y 5.	"		
						2510	3,4 y 5	" "		
						2554		" "	BAYO Esmeralda "	585415
						2560		" "		
						2832		" "		
						2844		" "	Comité Zelmar Michelini)	Cte. de Base.-
						BALASTEGUINO.			LAPADJIAN YUGHIA "	329502
						1386.		" "		
						1392		" "		
						1571		" "	5501167	

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS			INFORMANTE.
	OCTUBRE NOVIEMBRE.	1984		Si.		ACONCAGUA No.		FRENTE	AMPLIO	GOLFINGERA Fco.	Telef.	590878	
						5275		"	"	RODRIGUEZ Washington		597768	
						5283		"	"	CASQUI Marcos	"	592206	
						5285		"	"	CASTRO Elbio	"	592349	
						5319		"	"				
						5366		"	"	NOVOA Felipe	"	592146	
						5429		"	"				
						5436		"	"	MILANO Ignacio	"	590636	
						5718		"	"				
						5734		"	"				
						5833		"	"				
						5847		"	"				
						ARRASCAETA No.							
						1382		"	"				
						1395		"	"				
						1443		"	"				
						1449		"	"				
						1386							
						APARICIO Timoteo.							
						3666		"	"				
						3787		"	"				
						3891		"	"	FRANCA Carlos	"	584672	
						3910		"	"				
						3913		"	"				
						3929		"	"				
						3940		"	"	REBELO Aroma	"	583494	
						3958		"	"				
						3995		"	"				
						4047		"	"				
						ARGERICH No.							
						2597		"	"				
						2601		"	"				
						4458		"	"				
						4519		"	"				
						4534		"	"				
						4591		"	"	CIRILO Laura	"	5608 38	
						ASILO No.							
						3419		"	"	RODRIGUEZ Blanca	"	582209	
						3510		"	"				

1 005 8501167

...///

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS			INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984.		31.		ASAMBLEA No.		FRENTE	AMPLIO				
						4661		"	"				
						4689		"	"				
						5715		"	"	MORRESI Julio	Telef.	593891.	
						4718		"	"	MONTAÑEZ Amparo	"	593229	
						4729		"	"	PONZOSKY Gerardo	"	593714	
						4734		"	"	RON Ana DU [illegible]	"	599993	
						4753		"	"	PINTALUGA H.J.	"	595565	
						4761		"	"				
						4108		"	"	[illegible] Ma. L. de	"	595750.	
						4159		"	"				
						ACEGUA No.							
						4708		"	"	COUTO Nelson	"	591630	
						4734		"	"	SALVOA Aparicio	"	591651.	
						4747		"	"	ALCAIDE Felix	"	597352.	
						AZARA No.							
						3659		"	"	BORDOLI Juan	"	560454	
						3720		"	"	MOLITERNI Juan	"	595851	
						3778		"	"				
						3827		"	"	MUÑIZ Carmen	"	594435	
						3882		"	"				
						3950		"	"				
						3956		"	"				
						4009		"	"				
						4045		"	"				
						AGUADERO No.							
						2204		"	"				
						2260		"	"				
						2279		"	"				
						2289		"	"				
						AURELIO M.							
						3901		"	"				
						3972		"	"	TAGENTE Estanislao		595647	
						3995		"	"				
						4016		"	"				
						4024		"	"	YUSIN José	"	590320	
						4034		"	"	MANERA María	"	592524	

006

5501167

....////

PLANILLA DE INFORMES SOBRE IMMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS			INFORMANTE
	OCTUBRE	1984.		Si.		CLIXON No.		FRENTE	AMPLIO				
						4076		"	"				
						4096		"	"				
						4091		"	"	CORREA Martha	Telef.	591946	
						4196		"	"	GONZALEZ VAZQUEZ	"	592173	
						4230		"	"				
						4237		"	"	ALVEZ Nelson	"	593819	
	NOVIEMBRE	1984				BARROSO No.							
						3929		"	"				
						3975		"	"	VARCAS KATZ	"	505441	
						3982		"	"				
						3986		"	"				
						3763		"	"				
						3774		"	"	MOTTOLA AGUETTE	"	[illegible]	
						3827		"	"	CABRERA Maria	"	504583	
						BEYROUTH No.							
						1423		"	"	VALD[illegible] Julio	"	505673.	
						[illegible] No.							
						6811		"	"	BUQUET Sebastian	"	505954	
						6852		"	"				
						6860		"	"				
						COSTA Dalmiro							
						4112		"	"				
						4132		"	"	BOLFARINI Alberto	"	596630	
						4139		"	"	HERNANDEZ Andrés	"	591.39	
						CARAMURU No.							
						5598		"	"	MUÑOZ Mabel	"	510872	
						5710		"	"				
						5764		"	"				
						5771		"	"				
						5815		"	"				
						5830		"	"	PEREZ Fausto	"	500180	
						5833		"	"	ANDRA PORTA Juan	"	510476	
						6001		"	"	LARACCHI FILIPPINI	2	510430	
						6121		"	"	BASTARRICA José	"	504218	
						6139		"	"	KEDIMIAN PAMOS	"	510246	
						CLAY Enrique.							
						2581		"	"				

8501167

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE 197[illegible].			31		CARRASCO Cno.		FRENTE	AMPLIO			
						2703		"	"			
						4230		"	"	BISLENO Américo	Telef.	504304
						4250		"	"	[illegible] A.	"	503911
						4641		"	"	[illegible] Manuel	"	591913
						4757		"	"			
						4933		"	"			
						5010		"	"			
						CHAMISO No.						
						4353		"	"	FARIAS [illegible]	"	593320
						4057		"	"	[illegible] de TESORIN	"	501500
						4062		"	"	QUINTANA E.	"	591346
						4140		"	"	CO[illegible] Carolina	"	597534
						CHAYOS No.						
						4568		"	"			
						4593		"	"			
						4631		"	"			
						4787		"	"			
						4815		"	"			
						4354		"	"			
						4850		"	"	[illegible]	"	505931
						CARDOZO Felipe.						
						1418		"	"	[illegible] Nelly		58 87 19
						1705		"	"	[illegible]		597[illegible]
						1707		"	"			
						1725		"	"	DOLDAN [illegible]	"	597771
						1727		"	"	[illegible]	"	591380
						1731		"	"			
						1734		"	"	ROSSINI CANAVERO	"	593391
						1735		"	"	TOME Washington	"	594965
						1739		"	"	COPELMAYER Roberto	"	595260
						1748		"	"			
						1753		"	"	FULCHY Jose Luis	"	592571
						1757		"	"	BOTTA Ricardo	"	594730
						CATANIA No.						
						2103		"	"	AMOR GARCIA	"	50 29 38
						2131		"	"	PALACIOS Hugo	"	506337

008

5501167

PLANILLA DE INFORMACION SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984.		Di.		COMERCIO No.		FRENTE	AMPLIO			
						1806		"	"			
						1812	3er.	"	"	BLANCO Hector	Telef.	597088
						1815	2do.	"	"	NAPOLEON Odulia		595355
						1836		"	"	ECHAGUE Juan	"	594145
						1904	2do.	"	"	ARIFUSO RODRIO	"	563533
						2192		"	"			
						2321		"	"	CATAN Benjamin	"	594896
						2313		"	"	COUSO Martha	"	594196
								"	"			
						2324		"	"	RODRIGUEZ Eliseo	"	592439
						2400		"	"			
						CONSTITUCION. Del URUGUAY						
						1499		"	"			
						1505		"	"			
						1512		"	"	ALBINA Na.	"	594050
						1514		"	"	BAIRO Luis	"	593513
						1564		"	"	SZENKIER Jacobo	"	590531
						1570		"	"	CAPORALE Mario	"	597758
						1580		"	"			
						1595		"	"			
						1945		"				
						1966		"	"			
						CARRERA No. 3836						
						3471		"	"			
						3480		"	"			
						3720		"	"			
						3735		"	"			
						3722		"	"			
						3794		"				
						3934		"	"	Comité del Frente Amplio		(Comité de D.Avv).-
						4004		"	"			
						4039		"	"			
						4344		"	"	PAIRO RODRIGUEZ	Telef.	580079
						4030		"	"	PARALES Francisco	"	581896
						4129		"	"			

8601167

PLANILLA DE INFORMES SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	Noviembre	1984		Bl.		CABRAL Mateo.		FRENTE	AMPLIO			
						3525		"	"			
						3591		"	"			
						3723		"	"			
						3730		"	"			
						3765		"	"	MELLUSO Blas	Telef.	560651
						3773		"	"			
						GUD DEL MUR						
						3690		"	"			
						3699		"	"	Comite. Frente Amplio.		
						3706		"	"			
						3782		"	"			
						CERROS Tres.						
						1826		"	"			
						1829		"	"			
						1835						
						1875				GUTIERREZ Angel		59 15 73.-
						1940		"	"			
						1927		"	"			
						CIBILS Pedro.						
						1854		"	"	ROMAN[illegible] Luis	"	593801
						1857		"	"	[illegible] Jorge	"	593034
						1874		"	"	BRIALLA PRIETO	"	[illegible]
						1916	1 y 3	"	"	GROTTOLA Nelly	"	597350
						2049		"	"	[illegible] PEREIRA	"	595031
						2043		"	"	MOSES Angel	"	597333
								"	"			
						2095		"	"			
						2115		"	"			
						2153		"	"	ARIAS Carlos	"	562[illegible]65
						2204						
						2225						
						2235						
						2241						
						2243						
						2290						
						2352		"	"	Comité Frente Amplio(Fortuna Miguel Almeida).-		

610

8501167

PLANILLA DE INFORMES SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS		INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984		31.		CAMPEADOR No.		FRENTE	AMPLIO				
						4371		"	"				
						4388		"	"				
						4391		"	"				
						4404		"	"				
						4424		"	"				
						4429		"	"				
						4433		"	"				
						4439		"	"				
						4 42		"	"				
						4476		"	"				
						4502		"	"				
						4533		"	"	BAQUE Graciela	Telef	595501	
						4535		"	"	DIFIORI Felix	"	502254	
						4771		"	"				
						COMERCIO No.							
						1342		"	"				
						1352		"	"	BASSINO Marne	"	597020	
						1370		"	"	CALDIÑO [illegible]	"	591207	
						1385	2do.	"	"	BANGUESES Flia.	"	598449	
						1417		"	"	CURLIT Celina	"	593354	
						1447		"	"	SUC. MANZAN RDZ	"	590959	
						1547		"	"	Club.			
						1572		"	"	FONTOURA Elida	"	595769	
						1576							
						1578							
						1621		"	"				
						1647		"	"	GALBETTA Enrique	"	591980	
						1671		"	"	ECHEVARNE Margarita	"	591926	
						1679		"	"	CRUZ Justo	"	596635	
						1694		"	"				
						1706		"	"				
						1708		"	"				
						1733		"	"	HUDOSEYAN Haron	"	598141	
						1776		"	"				
						1745		"	"	Comité del Frente Amplio.-			
						1751		"	"	NACHENIA Pinkus	"	584065	
						1780	2do.	"	"	ROVIRA Enrique	"	598071	

....///

611

8501167

PLANILLA DE INFO[illegible] [illegible] INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984		Si.		CANDELARIA No.		FRENTE	AMPLIO			
						1613		"	"			
						1616		"	"	ACUÑA BALTASAR	Tele.	597139
						1631		"	"	MAZID Ivan	"	590109
						1633		"	"	REVERDITO Carlos	"	593917
						CENTRAL Avda.						
						4317		"	"			
						4329		"	"			
						4379		"	"			
						4401		"	"			
						4529		"	"			
						4534		"	"			
						C STELAR No.						
						1969		"	"			
						1992		"	"			
						4204		"	"			
						4219		"	"			
						4231		"	"			
						4234		"	"			
						COLUMBO No.						
						1604		"	"	CASCUDO Jesus	"	597564
						1621		"	"	ANGELIS Antonio	"	597747
						CAPDEHOURAT. Dr.						
						2611						
						2637		"	"			
						2648		"	"			
						2654		"	"			
						2659		"	"	BARBIERI Juan	"	563469
						2664		"	"			
						CARPINTERIA						
						4398		"	"			
						4435		"	"			
						4438		"	"			
						4503		"	"			
						4505		"	"			
						4514		"	"			
						4516		"	"			
						4518		"	"			
						4520		"	"			

8501167

612

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE.
	OCTUBRE	[illegible]		01.		GDE. Comodoro		FRENTE AMPLIO		
						3863		" "		
						3954		" "		
						3961		" "		
						4007		" "		
						4011		" "		
						4019		" "		
						HUMBERTO 1o.				
						3882		" "	REAL Raquel Telef.	597581
						3882.	Bis.	" "	BOURET. Jorge "	595461
						3883.		" "		
						3886		" "	ETCHEVERRIGUE Miryan "	591896
						3904		" "	DE LOS [illegible] Martinez	597494
						3956		" "	FIORE . Carlos "	590728
						3907		" "	MORETTI Osvaldo "	567770
						4031	Bis.	" "	SUPER TAL. Uruguaya.	595503
						HERRANDARIA.-				
						3613				
						3622		" "	MACHADO Vallejo "	560051.
						ITACURUBI. 1o.				
						1439		" "	Comite F.A.	
						1873		" "		
						ITALIA Avda.				
						3632		" "	ALTIERI Angel. "	583046
						3655		" "		
						3770		" "		
						3841		" "	RICITRA María "	569297
						3869		" "		
						3885		" "	GONZALEZ Alberto	56 52 61
						3890		" "	CARDIA BURRITO "	598330
						3914		" "	CASTIGNI Fanny "	591410
						4029		" "	CORREA Adolfo "	593638
						4031		" "		
						4150				
						4212	Bis.	" "	ROGNONE . Carlos "	593959
						4220		" "	DURANT. Carlos "	591602
						4254		" "		
						4297		" "		
						4299		" "	BUCHISO Aida. "	597635

613

SS01167

....// //

[illegible] DE INFORMES SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE
	NOVIEMBRE	1984.		31.		PEDROLI Dr.		FRENTE AMPLIO		
						4962				
						4966		" "		
						5016		" "	DALL'ORSO J. Jose Telf.	594067
						5019		" "	IGORRA Jaime "	598351
						5066		" "	[illegible] Ulises "	591600
						5131		" "	PIC[illegible] Domingo "	594033
						18 de DICIEMBRE				
						1438		" "		
						1448		" "		
						1511		" "	BA[illegible]EIRA Julio "	595370
						1547		" "		
						1618		" "		
						1634		" "		
						1664		" "	DIAZ [illegible] "	593089
						1665		" "		
						1672		" "	MARTINEZ German	59 62 65
						DELICIAS Mo.				
						5100		" "		
						D[illegible] Rufino				
						1853		" "	LUONGO Pedro "	597840
						1930		" "	[illegible] Julio "	593590
						1938		" "		
						1934		" "		
						1865		" "	MIGLIO[illegible] Tomas "	596795
						1967		" "		
						2033		" "		
						ESPINOLA Juan Ma.				
						1394		" "	[illegible] ZAPATTI "	596724
						1531		" "		
						1559		" "	SCHWEDT M. B[illegible]I "	593330
						1594		" "		
						FLEMMING A.				
						1522		" "	[illegible] Antonio "	595938
						1640		" "		
						1653		" "	FA[illegible] DIAZ "	595304

.....//////

014

8501167

PLANILLA [illegible] DE INFORMES SOBRE [illegible].

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS		INFORMANTE
	[illegible]	1984		[illegible]		ESPINOLA Ma.		FRENTE	AMPLIO			
						1649		"	"	DIAZ José	Telef.	504465
						1536		"	"	[illegible] Nelson	"	500490
						1542		"	"	[illegible] Julio Cesar	"	50[illegible]031
						1645						
						1737						
						[illegible] Ma.						
						1443		"	"	[illegible]	"	597452
						1421						
						1505		"	"	[illegible]	"	[illegible]
						1511		"	"	A[illegible]KIM [illegible]	"	590309
						1523		"	"	[illegible] V.C.de.	"	595063
						1533		"	"	[illegible]	"	502050
						1673		"	"			
						1645				SCHERZER Lucia.-		59[illegible]
						[illegible] Ma.						
						1361		"	"	[illegible]		591554
						1373		"	"	[illegible]	"	594033
						1433		"	"	[illegible] NAGUL Ana	"	592119
						1436		"	"	Flia. [illegible]	"	[illegible]
						1437		"	"	[illegible] Ma. Lina.	"	[illegible]
						1451		"	"	[illegible]	"	[illegible]
						1503		"	"			
						1524		"	"	[illegible] Alba.	"	597842
						1525						
						1531		"	"	ZABALLA Jorge	"	[illegible]
						1565		"	"	[illegible] PEREZ [illegible]	"	594347
						1607		"	"	ABELENDA [illegible]	Z	[illegible]
						1669		"	"	BENITEZ Ma.	"	590020
						1678						
						1771			"	[illegible] Juan Carlos	"	59[illegible]
						1755		"	"	[illegible] Hugo	"	502447
						1773		"	"	GOMEZ Ma.	"	590023
						1801						
						1231						
						1315						
						1834						

615

8501167

[illegible] DE INFORMES [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS		INFORMANTE.
	[illegible]VIEMBRE	19[illegible]4.		[illegible]1.		FLEMBING. A.		FRENTE	AMPLIO		"	
						1731		"	"	VOLO[illegible]TERIO Mario Telef.		593580
						1736		"	"	M[illegible] Enzo	"	591665
						1748		"	"	BORDERRE, [illegible]eltran	"	5906[illegible]
						1765		"	"	[illegible] Mauricio	"	592126
						FORTEZA Lindoro						
						2391		"	"			
						2395		"	"			
						2428		"		[illegible]MARLOS María	"	590041
						[illegible]. Idelfonzo.						
						4525		"	"			
						4534		"	"			
						4530		"	"			
						4642		"	"	BRANCO Rogelio	"	5[illegible]3753
						4549		"	"			
						4573		"	"	BARREZA Walter		592[illegible]
						[illegible]LINAL Alejandro.						
						1107		"	"			
						1331	1,2,3,	"	"	EDIFICIO.		
						1448.		"	"	TRIPODI [illegible]	"	592340.
						1420		"		MOREIRA Gualberto.	"	594735
								"	"			
						1453		"	"	MENDEZ [illegible]	"	594318.
						1626		"		RUZZCHIAZO Laurentio		596574
						1649		"	"	ZACHEO Martins.	"	592740
						1659		"	"	SUAREZ [illegible] José	"	5947[illegible]
						1673		"	"			
						1697		"	"			
						1893		"	"			
						2026		"	"	LABOR[illegible] S.A.	"	594557, 5947[illegible]2.
						2073.		"	"			
						2152		"		PIETRAFESA Fco.	"	561318.
						2156						
						2135						
						2304						
						2320						
						2353						

PLANILLA DE I[illegible] [illegible] [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	[illegible]	19[illegible]44		Si.		[illegible] No.		FRENTE	[illegible]			
						3630.		"	"			
						3773						
						3793		"	"			
						[illegible] Andrés.						
						1831.		"	"	[illegible] Bosco	Telef.	395773
						1947		"	"			
						2015		"	"			
						2024		"	"			
						2027		"	"			
						2030		"	"			
						[illegible] No.						
						4734		"	"			
						4742		"	"			
						47[illegible]		"	"			
						4[illegible]83		"	"			
						[illegible] A. No.						
						1728		"	"	[illegible] [illegible]	"	594432
						17[illegible]		"	"	MOURI[illegible] Angel.	"	590793.
						1[illegible]		"	"			
						1829		"	"	[illegible]LIS Carlos	"	590694
						[illegible]						
						1448		"	"	TAMBORINDEGUY Luis	"	503130
						1409		"	"	[illegible]		504020
						1424						
						1449						
						1532		"	"	HERRERA Jorge	"	505306
						1533						
						1663		"	"	REBOLLO Blanca	"	510682(Blok.Habitacio
						[illegible] No.						
						1383		"	"			
						1400		"	"	GUASACHS Manuel	"	504625
						1428		"	"	VALENTINI Lars	"	503050
						1509		"	"	CASTAGNA Bruni	"	503415
						1529	Ap.2.					

8501167

PLANILLA DE INFORMES SO[illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	D E S C R I P C I O N	OTROS DATOS	INFORMANTE.
	NOVIE[illegible]RE	1984.		[illegible]1.		IGUA. N[illegible].		FRENTE AMPLIO		
						4588				
						4524		" "	PADULA Alberto Telef.	537069
						4602				
						4619		" "	G[illegible]LEZ Juan Carlos	5[illegible]1238
						4636				
						ITALIA Avda.				
						4575				
						4653	Ultimo	2da. Ventana.-		
						4773				
						4832				
						5056				
						5080				
						5115				
						5214				
						5218				
						5220				
						5696				

[illegible] D[illegible] INFORMES SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984.		[illegible].		ITALIA Avda.		FRENTE	AMPLIO			
						4335		"	"			
						4339		"	"			
						4425		"	"	CASTRO Irma.	"	599941
						4465		"	"	BRUSCHI [illegible]	"	590032
						I[illegible]L. [illegible].						
						2602		"	"	GALVEZ [illegible]	"	564912
						IRLANDA. [illegible].						
						2018		"	"	GARCIA Blanca	"	581352
						2030	Dis.	"	"	PREDA Bienvenida	"	525058
						2042	Dis.	"	"	MADRID Del [illegible]	"	5[illegible]50
						2043	Dis.	"	"	CORREA Bernardo	"	500550
						[illegible] Carlos.						
						1504		"	"	[illegible] SILVA [illegible]	"	595352
						1626		"	"			
						1628		"	"	GONZALO [illegible]	"	592130
						1662		"	"			
						1632		"	"	GROSSO Vicente	"	594297
						1633		"	"			
						LOPEZ Dionisio						
						1855		"	"			
						1862		"	"	SOAL L. [illegible]	"	563934
						1912		"	"			
						[illegible].						
						1626		"	"	GARCIA MU[illegible]	"	593243
						1628		"	"	GROSSO Lola.	"	590428
						1630						
						1636						
						LATORRE Andrés.						
						4573		"	"			
						4610		"	"			
						4702		"	"			
						LARRAYA Isidro.						
						4374.						
						4385						
						4434						
						4490		"	"	PENA HEBE [illegible]	"	565694
						4494						
						4611.						

[illegible]19

5501167

PLANILLA DE INFORMES [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	[illegible]	1984		Si.		LOPEZ Dionisio.		FRENTE	[illegible]			
						2130						
						2156						
						2311						
						[illegible] No.						
						5135		"	"			
						[illegible] No.						
						1924						
						1928		"	"	[illegible] Juan	Telef.	584491
						1944						
						1956						
						1966						
						[illegible] No.						
						2343						
						2495						
						[illegible] No.						
						3603						
						3670		"	"	[illegible]		588771
						3686						
						3735						
						3737						
						[illegible] Paulino.						
						1869		"	"			
						MAEDO Justo						
						3417						
						3420						
						3443						
						3486						
						3512						
						3564		"	"	PANESSI Pedro	"	563966
						3635						
						Mrl ESPINOLA No.						
						1462		"	"	AIRES NUÑEZ	"	504403
						1468						
						1548		"	"	BALLESTEROS Jose	"	505583
						1554				GARCIA [illegible]	"	505297
						1572		"	"	GOMEZ Ana Ma.	"	506209
						1592		"	"			

....!!!! ////

120

8501167

PLANILLA DE INFORMES SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS		INFORMANTE
	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible] No.		[illegible] [illegible]			
						4318		" "	[illegible]	Telef.	595362
						4320		" "	[illegible] Roberto	"	59[illegible]34
						4332		" "	[illegible]	"	59[illegible]
						4334					
						4336					
						4459					
						4464					
						[illegible] No.					
						4306					
						4383		"			
						4411		" "	[illegible] M. [illegible] C. de	"	5[illegible]753
						4396					
						4422					
						4430		" "	D[illegible] Luis	"	59[illegible]152
						4403					
						4479					
						4437		" "	[illegible]ERRI Pedro.	"	[illegible]07036
						4095					
						[illegible]. No.					
						3922		" "	[illegible] Luis	"	[illegible]
						3926		" "			
						3950					
						3994					
						4032		" "	MOLINARI C.M. de	"	565038
						4042		" "	[illegible] Ma. E.T. de	"	563467
						[illegible] No.					
						4040		" "	RA[illegible]OS T[illegible]	"	59[illegible]172
						[illegible]ELLI [illegible]					
						3405		" "			
						3412		" "	FR[illegible]TELLI ALF[illegible]	"	562437
						3440					
						3442		" "	[illegible] Gloria G. de		586312
						3565					
						3592		" "	[illegible] Plácido	"	562117
						3634		" " [illegible] F.A.	[illegible]LLI Miguel	"	592031
						3677					
						3941					
						3945					

8501167 ...////

PLANILLA DE [illegible] [illegible] [illegible].

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE.
	[illegible]	[illegible]		31.		[illegible]		[illegible] [illegible]		
						4011				
						4215		" "	[illegible]. L. [illegible]. Telf.564520	
						[illegible] No.				
						1317				
						1319				
						1329				
						1330.		" "	CANELLI [illegible] "	594740
						1339				
						1351		" "	[illegible] Roberto "	592061
						1359		" "	[illegible] "	594950 "
						[illegible] No.				
						4179		" "		
						4279				
						4278		" "	MACCHI Juan "	590020
						4281		" "	ORTUÑO Damaso "	590707
						4307		" "	FERNANDEZ Washington	592045
						4341		" "	[illegible] [illegible] "	592435
						4369				
						4377				
						4383		" "	[illegible] "	591733
						4395			FERNIS PARDO PEDRO	591536
						4403				
						4419				
						4423		" "	[illegible] Elisa "	590[illegible]
						9 de Junio				
						1309.		" "	MARTORELL Ignacio "	591720
						1404		" "	De [illegible] [illegible]	590710
						1425		" " [illegible]	AGUIRRE Ramón "	590051
						1409				
						4362			ALVAREZ TEXIDOR J.	59 40 42
						4373	1,2,6,[illegible],		BORRAZAS [illegible]. L. de	59 57 54
						4377	2 y 5			
						4425				
						4429				
						4435				

622

8501167

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE 19[illegible].			31.		[illegible]HIGGINS No.		FRENTE AMPLIO.			
						5035		" "			
						5043					
						5611					
						[illegible] No.					
						5034		" "	Lopez Rabalado	Telef.	591755
						5060		" "	[illegible] Julio Armando	"	592443
						5062		" "	[illegible]GHI [illegible]	"	59[illegible]
						5094		" "	[illegible] Alfonzo	"	59[illegible]
						5111					
						5172					
						5184		" "	[illegible] Hector	"	593577
						5198		" "	[illegible] Elbia	"	595746
						OTELO No.					
						1535					
						1537					
						1622		" "	CLIFFET [illegible]	"	504327
						1630		" "	DE [illegible]	"	50[illegible]
						1632		" "	[illegible]	"	50[illegible]32
						OFICIAL No. 2.					
						2432		" "	COMITE DEL F.A.-		
						PEREZ. Samuel.					
						4271		" "	[illegible] Nidia.-B.	"	59[illegible].
						4263					
						4274		" "	URIARTE Clemente.	"	592141
						4313					
						4332		" "	SANTUCCI G. VERDE de		597014
						PEREZ. R. Fael.					
						1960					
						1965					
						1969		" "	[illegible] Carlos	"	565060
						PALERMO No.					
						5748		" "	FRIEDMAN Celia M.de		591067
						PRIETO No.					
						1406					
						1479					
						1481					
						1557					
						1559					
						1569					
						1580					

623

SS01167

[illegible] D[illegible] INFORMES SOBRE I[illegible].

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS		INFORMANTE
	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible] Ma.		FRENTE	AMPLIO			
						1208	2.do.	"	"	OLE[illegible]	Telef.	50.2144
						1212		"	"	BUSTILLO JULIA	"	501110
						1254				BASSI Osvaldo	"	503870
						1467						
						1547		"	"	[illegible]URTHE [illegible] José	"	510120.
						1563						
						1571		"	"	VAZQUEZ Rogelio	"	510343
						1624		"	"	RODRIGUEZ Victor	"	502794
						PALMAS Y [illegible].						
						5491.		"	"	[illegible]VIC Alberto	"	501967
						5535		"	"	[illegible]	"	503013
						5590		"	"	[illegible] Mario	"	510773
						5596		"	"	[illegible] Alfredo	"	504953
						5777		"	"	[illegible] MAZZEO L.	"	[illegible]
						5738						
						5823		"	"	FERNANDEZ EMMA R.	"	500277
						5866		"	"	[illegible]	"	502420
						5870						
						[illegible].						
						5121		"	"	ASTORI [illegible]	"	590030
						5154				[illegible]	"	591071
						5165				[illegible]	"	[illegible]
						5207		"	"	PAZOS Juan	"	590406
						5257		"	"	COLL SARA	"	591240
						[illegible].						
						3972						
						3949						
						3945		"	"	ACOSTA Camilo	"	585302
						3979						
						3894						
						PERNAS [illegible].						
						2276						
						2278		"	"	RUSSO Antonio	"	587098
						2332						
						2401						
						2491						
						PALMAS Y OMBUES.						
						5490						
						5591.						

SS01167

PLANILLA DE INFORMES [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE.
	[illegible]	[illegible]		31.		[illegible] AZUCAR		FRENTE AMPLIO		
						2418				
						2359			BERNAL Manuel	58 32 94
						[illegible]				
						2273				
						PAIZ No.				
						2[illegible]		" "	[illegible] Telef.	564375
						[illegible].				
						2089				
						2040		" "	SILVEIRA [illegible] V.de [illegible]	562247
						2070				
						2093		" "	[illegible] "	580760
						2107				
						2[illegible]				
						2213		" "	[illegible] "	[illegible]
						2333		" "	[illegible] "	[illegible]357
						2382		" "	[illegible] "	[illegible]347
						2371				
						[illegible].				
						1795				
						1782				
						1805				
						1826				
						1844				
						1872				
						1879				
						1893				
						[illegible].				
						4518				
						4552		" "	BOSSIO [illegible] "	598203
						4554				
						4607			CRISCI HUMBERTO	59 02 45
						4671				
						4735		" "	[illegible] DO LACRABE ARMANDO	597670
						4723		" "		
						4732		" "	LEIROS SUSANA "	595095
						4739				
						QUIRQUINCHO.				
						4906		" "	GOMEZ Jose Alfredo "	595067
						4918				

625

8501167

[illegible] DE INFORMES SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS		INFORMANTE
	[illegible]	1984		Ci.		[illegible] No.		FRENTE AMPLIO		TELEF.	
						1479		" "	GARCIA BLANCO	"	595274
						1517					
						1526		" "	MUJIS Luis Enrique	"	593390
						1560		COMITE DEL FRENTE AMPLIO	L… Abel	"	597527
						RENEE No.					
						1432					
						1590			CARRANZA Miryam A. de		50 33 45
						1627					
						1632		Frente AMPLIO	… Cristina	"	596051
						1672		" "	I… Hector	"	510608
						1673					
						1675		" "	LOPEZ TEMPERAN Hugo	"	510530
						1692		" "	CHIPERT Susana	"	505346
						1770					
						RIO DE LA PLATA					
						1390		" "	OFFENHEIM Sarbis	"	591701
						1445		" " COMITE	… Roberto	"	[illegible]
						1475		COMITE DEL FRENTE AMPLIO	CONCTABILE Nelida	"	513574
						1484					
						1553		FRENTE AMPLIO	GONZALEZ Hector F.	"	[illegible]
						1573		" "	COSTA Alcides S.		594209
						1615			BERTULIO BERNASCONI	"	59 3274
						1650					
						1663					
						RIVERA Avda.					
						5009		" "	… Morive Quico	"	592404
						5495		" "	BLASCOAG Feliz	"	504107
						5577		" "	… Franchi A. G.	"	504691
						5672		" "	MOREIRA Enrique.	"	505300
						5695		" "	BUENA VIDA …	"	510667
						5930					
						ROCA FUERTE.					
						1494		" "	MALLET Antonio	"	503015
						1525		"	CIM… Luis	"	510601
						1527					
						1582		" "	CINEATA Mabel	"	505059
						1595		" "	BASIAGO Marcos	"	505582

8501167

PLANILLA DE INFORMES SOBRE INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984.		81.		RESISTENCIA.		FRENTE AMPLIO		
						1625				
						1636	3 y 4	" "	AGUILAR Enrique Telef.	595502.
						1660				
						1688				
						1681				
						1617				
						1600		+ "	[illegible] DEL REY "	592123
						1719 Bis.		" "	SUCO MERCEDES "	574440
						1752				
						1764				
						RAMOS No.				
						4067		" "	GONZALEZ Omar "	596184
						4094				
						4100				
						4229			DEBLI Dorg	59 80 30
						4301		" "	DIMATEO J. Li. "	592711.
						4312		" "		
						4303				
						4390		" "	VIDAL Jose Luis "	590739
						4403				
						4407				
						4440		" "	RIBEIRO Amelia "	596045
						4443				
						4445				
						4466		" "	CURTO AQUILES "	595060.
						RAISSIGUER No.				
						2314				
						2337				
						2338		" "	MUGICO Martha "	565727
						2349		" "	BRUNES Horacio Antonio	589358
						2472		" "	PEREIRA Ruben "	500757
						2513		" "	NECCHI Roberto "	586625
						RESTAURACION				
						4372				
						4516				
						RIMAC. No,				
						1371		" "	AGUIRRE Hilario A. "	593425
						1411				

627

8501167

....////

PLANILLA DE INFORMES [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS		INFORMANTE.
	[illegible]	1984.		31.		[illegible] F.		FRENTE	AMPLIO			
						2187	2do.					
						2190		"	"	[illegible]	Telef.	57.054
						2207						
						2203		"	"	[illegible] Luisa	"	534533
						2220						
						2232						
						2261						
						2270						
						2326						
						2319						
						2434		"	"	MAGGI Nelly	". Vilbha	539900
						2444						
						2464						
						2478		"	"	GUIDI Lucía	"	532496
						2499		"	"	NISHI Jaime	"	561791
						2515		"	"	RIENZI Silvio	"	532973
						[illegible].Jose.						
						2290						
						[illegible] de [illegible].						
						2300						
						2335						
						2416	2do.	"	"	AUTE Antonio Gonzalez		
						2447	2do.	"	"	2471		531420
						2471						
						2477						
						2523						
						2530		"	"	[illegible] N.	"	537564
						[illegible] Ma.						
						4413.						
						SOSA Agustin.						
						1904						
						1911						
						1935		"	"	MADERO Hector	"	565959
						1940		"	"	ALONSO Ma.	"	596543
						1930						
						1997		"	"	JAPS Julio	"	563900
						2021						

628

8501167

[illegible] DE INFORMA[illegible] [illegible] [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS DATOS		INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1984.		01.		SOSA Agustin		FRENTE	AMPLIO			
						3442						
						3454						
						3514						
						3525						
						TIBI [illegible] No.						
						3985						
						3988						
						TROITIÑO Adrián.						
						1867						
						1873						
						1881		"	"	ESPINOLA Mamud I	Telef.	594031
						FERREIRA Fdo.						
						1844						
						1855		"	"	MUÑIZ Fco.	"	593432
						1857						
						1835		"	"	PEREIRA Raul	"	59[illegible]
						1833		"	"	LORENZO Ma.	"	59[illegible]
						1895		"	"	[illegible] Carlos	"	59[illegible]
						1929						
						1943						
						1950		"	"	LOZANO FO[illegible]	"	594429
						[illegible] No.						
						1447						
						1452						
						URUGUAY Rble.						
						4555						
						4620						
						4628						
						4636						
						4640						
						VELSEN No.						
						4347						
						4416		"	"	ACRELIO Pedro		593429
						4424		"	"	OLIVERA ASPLANATO.		592567
						4426						
						4435						

.....//////

028

8501167

TRAMITE DE INFORMES

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	198[illegible]		31.		RICALDONI Pedro.		FRENTE	AMPLIO			
						3604		"	"			
						3610		"	"			
						3612		"	"			
						3641		"	"			
						BRENDER. No.						
						4415		"	"			
						4460						
						4573						
						4596				LINDNER Lidoro	"	564487
						4626						
						4633						
						4653						
						4659						
						4690						
						[illegible] No.						
						3900						
						3900						
						3992						
						3993						
						4056						
						4060		"	"	[illegible]	"	597519
						4071						
						4072						
						4082		"	"	FE[illegible] María	"	590[illegible]
						[illegible]TANA No.						
						1647						
						1686		"	"	AL[illegible] Marela	"	594022
						1697		"	"	BATTAINE Elsa	"	594227
						1605						
						1718		"	"	MENDEZ RODRIGUEZ	"	590092
						1721		"	"	VIGLIEL Hector	"	594733
						[illegible]						
						2492						
						2706						
						[illegible] F.						
						2141						
						2168		"	"	ANDRADE José	"	591161 ....////

630

8501167

PLANILLA DE [illegible] [illegible] INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS		INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	198[illegible]		Si.		VELEZ No.		FRENTE	AMPLIO				
						4437		"	"	COSIO JUAN	Telef.	594937	
						4444		"	"	PIÑA Pedro.	"	590600	
						4462							
						4469							
						4484							
						4488							
						4498		"	"	ABAL Aparicio	"	593100	
						4520							
						4526		"	"	LOPEZ Milca	"	597103	
						4530		"	"	COMITE DEL F.A.-			
						4532		"	"	GENTILE Griselda	"	595309	
						4552							
						4616.							
						VERDI No.							
						1466							
						1474							
						1478							
						1483							
						1486							
						4524		"	"	BAJANO Julio	"	59[illegible]392	
						4526							
						4527		"	"	POLIZELLI Sebastian		592066	
						4528							
						4544		"	"	PEREZ PERALES Isaac		591051	
						4550							
						4570		"	"	GIORELLO Arnaldo		591501	
						4575		"	"	BARREIRO [illegible]	2	593203	
						4609		"	"	FRIET Adolfo	"	593657	
						4714							
						4715							
						4719							
						4733		"	"	GONZALEZ RODRIGUEZ	"	595409	
						VIANA Gbdor.							
						2318							
						2362							
						2479		"	"	CAVIA Eduardo	"	592962	

631

S501167

PLANILLA DE [illegible] INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION	OTROS DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	198[illegible].		31.		VIDRET Gbdor.		FRENTE AMPLIO		
						2647		" "	LUCAS E elma Telef.	508306
						2693				
						2723				
						2703		[illegible] TEXTIL (Curva de Maroñas .F.I.T. [illegible].).-		
						20 de Febrero.				
						2271				
						2272				
						2289				
						VILLA[illegible].				
						2397				
						2401				
						2441				
						2447				
						2535				
						2615				
						4646				
						VITRUBIO. Na.				
						3731		FRENTE AMPLIO	GIMENEZ [illegible] "	507[illegible]
						VERDUCIERTO.				
						1827		" "	GONZALEZ R.D. "	595260
						1823		" "	FLOTH HELMUT "	590951
						1844				
						1870				
						1895				
						1913		" "	DIORLIO Celia "	593364
						1929				
						1938		" "	BONI FARINO Ma. "	592245
						2004				
						2592				
						2738				
						2843				
						3020				
						3025				
						3307				
						3345				
						3377				
						3445				

632

8501167

PLANILLA DE [illegible] INMUEBLES.

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	1986.		31.		VOLTAIRE [illegible]		FRENTE	AMPLIO		Telef.	
						1645						
						1671		"	"	FABET Sheilda	"	593502
						1714		"	"	IRIBARI Juan	"	590072
						1723		"	"	SUAREZ Teresa	"	594097
						1743				COMITE (A.[illegible]R.).		
						1771						
						VALENTIN [illegible] No.						
						1610		"	"	BULER Arnaldo R.	"	593801
						1663		"				
						1680		"	"	[illegible]		596377
						1732		"	"	MACADAR Maria R. E. "de		592501
						1854						
						1903						
						1935						
						1992						
						1605						
						1630		"	"	CASA DE LA PATRIA		594113
						1642		"		VITALE Catalina	"	593186
						1655						
						1716						
						1732						
						1725						
						VELAZCO, Ambrosio						
						1359						
						1363						
						1365						
						1366		"	"	GUIMENEZ Ramón	"	592237
						1375		"	"	DE LEON Juan	"	590967
						1383		"	"	SUCOLI Silvia	"	596349
						1389		"	"	FERNANDEZ TU[illegible]	"	591271
						1399						
						1407		"	"	SALVAREDI Luis	"	596144
						1424		"	"	TANDREVI Jose	"	597770
						1440		"	"	ZABALA [illegible]	"	590561
						1512		"	"	CERVIERI Pedro	"	594524
						1517		"	"	CESAR Mirtha	"	593613
						1519		"	"	PIANA Enrique	"	595737

.....//////

633

8501167

PLANILLA [illegible] DE [illegible] SOBRE [illegible]

DIA	MES	AÑO	HORA	CASA	APTO	DIRECCION	PISO	DESCRIPCION		OTROS	DATOS	INFORMANTE.
	NOVIEMBRE	19[illegible].		31.		VELASCO Ambrosio		FRENTE	AMPLIO		Telef.	
						1540		"	"	ARAGON CASTRO	"	592455
						1546		"	"	[illegible] Edison	"	595156
						1570		"	"	[illegible] Luis	"	590650
						1598		"	"	PARATJE Juan	"	595934
						4373						
						4379						
						YRIGOYEN Hipolito.						
						1112						
						1153						
						1407		"	"	[illegible] Alex	"	59[illegible]
						1432						
						1452		"	"	[illegible] Carlos	"	594[illegible]
						1477		"	"	[illegible] Horacio	"	[illegible]
						1495		"	"	[illegible] Ilda	"	595[illegible]
						1499		"	"	DEBELLIS Luis A.	"	592[illegible]
						1587		"	"	[illegible] Hector	"	593675
						1594						
						1596		"	"	[illegible] Luis	"	[illegible]
						1597		"	"			
						1674		"	"	OLIVA Luis	"	[illegible]
						1690		"	"	MONTE [illegible]	"	595493
						1694						
						1698		"	"	[illegible] Carri[illegible]	"	591024
						1725		"	"	[illegible] KOHARING	"	595924

NOTA: [illegible] Y NUMEROS TELEFONICOS FUERON [illegible] DE LA GUIA TELEFONICA AÑO 1979.-

NOTA: EN [illegible] SE [illegible] "280" BANDERAS DEL FRENTE AMPLIO EN [illegible] DE 1080 [illegible].

034/34

8501167

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

1/3

PARTE Nro. 040/985.-Rcht

Montevideo, 9 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

a)-A la hora 19.10 del día de ayer, en el sector norte de la Plaza de Cagancha se inició una concentración organizada por "EL COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR", totalizando aproximadamente unas 200 personas de uno y otro sexo, quienes portaban banderas del Frente Amplio, IDI, DA, PC, UJC, PST, una bandera de la UNION POPULAR de fondo naranja y letras negras que decía: "UP-ERRO", fotos de procesados o desaparecidos y pancartas con las siguientes leyendas: "VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS"; "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA YA", y otras contextos similares.- Los concentrados entonaban cánticos conocidos y a la hora 20.40 se dispersaron en total normalidad.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-TEXTILES.-

a)-OSAMI: Continúa el conflicto y tiende a agravarse. Ayer se realizó paro de 09.00 a 11.00 horas.-Se logró establecer que el C.O.T., convocó a una semana de lucha que dió comienzo el día lunes 4 de los ctes.; a partir de ese día se convocan a todas las textiles a parar 15 minutos por turno, hasta llegar al día jueves con una hora de paro por turno; ese día se comienza a cobrar peaje y por la noche da comienzo una pegatina en las inmediaciones. En el día de ayer, entre las 09.00 y 10.00 horas, dió comienzo una asamblea en cada textil, para tomar medidas a saber: 1)-Aumento del 30% a partir del 1/1/85; 2)-Reposición de los despedidos después del golpe de Estado de 1973 y 3)-Cumplimiento de los convenios existentes y otros.-

2)-INDUSTRIA PAPELERA.-

a)-PAMER: Continúa ocupada.-

3)-INDUSTRIA HORMIGONERA.-

a)-ROCCO S.A: Paró de 07.00 a 11.00 y de 13.00 a 17.00 horas.-

4)-INDUSTRIA METALURGICA.-

a)-FERROSMALT: Se solucionó el conflicto, a la hora 09.00 de ayer se desocupó la fábrica. La patronal a esa hora procedía a revisar las maquinarias y en horas de la tarde se procedería a hacer efectivos los pagos de los despidos.-

b)-LEMIR S.A: Fue desocupada como se informó el día 6/2/85.-

c)-AGROMETAL y MONDRAGON: En la prensa se informó que se declaraban en pre-conflicto; se logró establecer que no tienen problemas laborales.-

5)-INDUSTRIA PESQUERA:-

a)-URUMAR: Continúa ocupada; el conflicto se agrava ya que hay exportaciones urgentes y de no mediar una solución, la empresa tendría que cerrar.-

6)-SALUD.-

a)-ASOC. EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION: Ayer se realizó paro de 10.00 a 16.00 horas, pero atienden los casos que así lo requieran.-

../

SECRETO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO — 11 FEB. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8501168

[Stamps: BIOGRAFICO / Conocimiento; DPT 12/2/85 ME (several)]

Hoja Nro. 2.-

7)-ESTATALES.-

a)-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: En el día de ayer se realizaron movilizaciones enmarcadas dentro de las "JORNADAS DE SALUD POPULAR", prevista entre las 07.00 y 13.00 horas, principalmente en los hospitales Maciel y Pasteur. En el primero de los nombrados se atendió al público sin cobrar tickets. A la hora 11.00 se concentraron unas 150 personas frente a la puerta de acceso e interrumpieron el tránsito, cobrando peaje. En el Hospital Pasteur la situación fue similar, pero no se llevaron a cabo concentraciones.- Enmarcadas dentro de las mismas jornadas, se llevó a cabo a partir de las 11.00 horas concentraciones y peaje en PLAZA COLON y GRAL. FLORES y BVAR. ARTIGAS. En el lugar mencionado en 1er. lugar unas 20 personas cobraban peaje y distribuían volantes alusivos a la jornada.- En Gral. Flores y Bvar. Artigas no se detectó movilización alguna.- Paralelamente, a la hora 10.15 comienzan a concentrarse frente al MSP unas 100 personas, con pancartas que decían: "EQUIPARACION CON LA DGSS"; "PRESUPUESTACION-FFSP"; "SALUD PUBLICA EN LUCHA". Los mismos inician manifestación por 18 de Julio, Sarandí, Perez Castellanos, 25 de Mayo, hasta el Hospital Maciel, donde comienza una Asamblea, donde se habla de la JORNADA DE SALUD POPULAR. A las 12.50 finaliza la asamblea y se dispersan en forma pacífica.-

b)-ASOC. FUNCIONARIOS ADMINISTRACION DE LOTERIAS: En el día de ayer se realizó el sorteo correspondiente, que era a beneficio del Hosp. Maciel. Una vez iniciada la lotería simbolicamente se cantaron tres premios (17.30 hs), e inmediatamente comenzó un paro que duró 30 minutos. El conflicto continúa sin modificaciones y al parecer no habría más sorteos hasta que no se atiendan los reclamos de los funcionarios.-

c)-DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS: En horas de la tarde del día 7 quedó solucionado el conflicto, habiéndose accedido por parte de las Autoridades a las reivindicaciones solicitadas.-

d)-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS: En el correr de la semana, 4 al 8/2/85-, en dos oportunidades efectuaron paros de media hora, habiéndose elevado al Sr. Ministro un petitorio que contiene mejoras salariales y puntualizaciones administrativas.-

e)-IMPRENTA NACIONAL: Continúa la situación de paro de brazos caídos, habiéndose declarado ayer en Asamblea permanente en sus horarios de trabajo.-

f)-BIBLIOTECA NACIONAL: A la hora 11.00 de ayer, una Comisión de funcionarios mantuvo una entrevista con el Director, donde le hicieron entrega de un petitorio, en el cual solicitan la presupuestación de los funcionarios zafrales; además trataron la situación salarial de los destituídos y otras mejoras.-

g)-PODER JUDICIAL: Luego de una extensa asamblea llevada a cabo en horas de la tarde del día 7, los funcionarios resolvieron: No realizar paro y dejar sin efecto su movilización hasta tanto se concreten las entrevistas planteadas con los distintos partidos políticos. Ya lo han hecho con el Frente Amplio y el día lunes 11 lo harán con el P. Colorado y posteriormente con el Partido Nacional. Los funcionarios reclaman: 1)-Independencia del Poder Judicial; 2)-Salarios dignos; 3)-Jerarquización del Poder Judicial y 4)-Reposición de los destituídos.-

h)-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Se vienen realizando paros de una hora por turno dos días a la semana (miércoles y viernes), habiéndose presentado un petitorio de viáticos para todos los días; dejar sin efecto las sanciones originadas por el paro del 18/1/984 y régimen de días libres para los enfer

Hoja Nro. 3.-

../-meros del Sanatorio del Banco de Seguros y reposición de destituídos.-

i)-HOSPITAL DE CLINICAS: Se realizan paros de una hora por turno, pero no - se plega todo el personal a los mismos. A la hora 11.00 de ayer, se llevó a cabo una concentración frente al Hospital, obstruyendo el tránsito y cobrando peaje y también distribuyeron material informativo sobre las reivindicaciones solicitadas.-

j)-O.S.E: A la hora 08.30 de ayer, del local de OSE sito en Bvar. Batlle y Ordoñez y José P. Varela sale una caravana de funcionarios en dos ómnibus de COME y se dirigen al local central en Carlos Roxlo y Constituyente, sumando aproximadamente unas 600 personas que ocupan la calzada; luego se dirigen al M.T. y F. donde entregan una solicitud de audiencia para entrevistarse con el Sr. Ministro y de allí van al hotel Columbia donde hacen lo mismo, no pudiendo conocerse el destinatario de la solicitud. En el edificio central es de destacar, la disposición en contra de la mayor parte del personal, que se negó a bajar para concentrarse, aduciendo haber votado a Sanguinetti, por lo cual fueron objeto de insultos de toda índole. A la hora 13.00 en el hotel Columbia 1 NN. instó a los presentes a reintegrarse a sus tareas, lo que fue obedecido por todos, retirándose del lugar.-

k)-U.T.E: Decretó a partir de ayer dos horas de paro por turno, por las siguientes reivindicaciones: 1)-N$. 3.500,oo de aumento; 2)-Reposición de destituídos y 3)-40 horas semanales. Recién para el jueves próximo está previsto un nuevo diálogo entre el Directorio y los delegados gremiales.-

III)-ENSEÑANZA.-

Sin Novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin Novedad.-

V)-VARIOS.-

a)-DROGAS: Ampliando Parte de ayer(Nro.039/985), los detenidos mencionados por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno hoy a la hora 08.00 deben ser conducidos nuevamente a declarar.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

110125

003/3

001168

SECRETO

...ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

PARTE Nro.041/85.jv.

Montevideo, febrero 10 de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-
= S I N N O V E D A D.

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

1.- TEXTILES.-

= OSAMI. Continúa el conflicto, endureciéndose la posición del sector obrero, que ayer realizó paros de 3 horas por turno.-

= OTROS. Una compulsa realizada dentro de dicho sector, arrojó como resultado que en su gran mayoría las textiles, respondiendo a un llamamiento del Congreso Obrero Textil, realizaron paros de 10' por hora.-

2.- PAPELERAS.-

= PAMER S.A. Situación incambiada, permanece ocupada.-

3.- METALURGICOS.-

= AGROMETAL.- El sector obrero planteó una situación de preconflicto sin medidas de lucha concretas de momento, por el despido de 3 empleados que estaban en seguro de paro. Informó la patronal que la razón de dichos despidos fué la falta de trabajo y no afecta a los 3 despedidos, que están trabajando en otra empresa y aceptaron el despido. Otro punto se refiere al aumento salarial, el que los obreros aceptan cobrar pero nó firmar el Convenio.-

4.- INDUSTRIA PESQUERA.-

= URUMAR.- Situación incambiada, continúa ocupada.-

5.- COMERCIO.-

= MANZANARES S.A. Como consecuencia de algunos despidos producidos en fábrica, los obreros se hallan en pre-conflicto, sin haberse dispuesto aún medidas de lucha concretas.-

= MANUEL GUELFI S.A. Se están realizando paros de 2 horas, pidiéndose el cumplimiento de un Convenio suscrito entre la UNTMRA y la Cámara de Industrias.-

6.- SALUD.-

= EMPLEADOS CIVILES.- En la víspera, como todos los sábados, funcionó solamente una guardia. Según se ha podido establecer, en dicha Asociación funcionan dos gremiales, una que responde al PIT-CNT, y la otra independiente, respondiendo a cada una de ellas un sector proporcional de empleados, razón por la cual las medidas decretadas unilateralmente nunca son totales ni paralizantes, al abarcar menos del 50% del funcionariado.-

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS.
IV)- ENSEÑANZA.
V)- SOCIALES=CULTURALES=RELIGIOSAS. S I N N O V E D A D.-

VI)- V A R I O S.-

= CONSTANCIA.-Personal de ésta que concurrió en carácter de observador, en la noche de ayer al desfile de agrupaciones carnavalescas que se realizara por la Avda.8 de Octubre, pudieron notar la presencia de varias murgas cuyas vestimentas presentaban los colores del Frente Amplio, así como la presencia, en la intersección de 8 de Octubre y Sanguinetti, de un grupo portando una pancarta del "COMITE DE BASE ELENA QUINTEROS".-

= DECRETO 90/76.- A su ingreso a la capital, procedente de Bs.Aires en el buque de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagado por hacerlo amparado al Decreto 90/76, la persona Victor Fabián BACCINO BOGARIN, menor de edad, quien luego de los trámites de rigor, fué entregado a sus padres.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCH

110825 Feb.   001/1

SECRETO

SECRETO

1/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 042/985.-Rcht

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

---

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

SIN NOVEDAD.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 14.00 en el vuelo Nro.910 de VARIG, procedente de Rio de Janeiro, arribaron: El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. CARLOS MAESO, Pte. Dipl. Nro. D-0001 y el Sr. Ministro de Industria y Energía, FILIBERTO GINZO GIL, Pas. Dipl.D-0424.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSP. MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

0825h.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE ... DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a Biográfico
No. de ... 8501170

001/1

SECRETO

1/39

167

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E.M.E.

SUMARIO DE INFORMACIONES

n° 6/1979

PARA PROCESAR

Departamento II 8501171

001/39

R E S E R V A D O

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INF) DEL EME
M O N T E V I D E O
312400 JULIO 1979

SUMARIO DE INFORMACION No. 6/979.-

CUBRE PERIODO: Desde 15-JUN-79 al 30-JUL-79

I.- DIVISION EXTERIOR

A.- INTRODUCCION

- Existen indicios de que se ha registrado un significativo aumento del número de refugiados en el SUDESTE ASIATICO. Los mismos, que deben emigrar por las persecuciones y condiciones de vida impuestas por los regímenes marxistas de LAOS, CAMBOYA y VIETNAM, crean problemas de solidaridad internacional y de superpoblación en las regiones vecinas de TAILANDIA, MALASIA e INDONESIA.

- El 27 de junio de 1979 AMNESTY INTERNACIONAL da nuevo impulso a la campaña de desprestigio hacia nuestro país difundiendo documentos tendenciosos que pretenden lograr una presión internacional para la liberación de los detenidos.

En EUROPA se destaca la acción subversiva en ESPAÑA, en plena temporada turística, en la que el marxismo busca fomentar las consignas de las autonomías regionales y desarrollar el terrorismo bajo la forma de asesinatos y atentados con explosivos.

- La firma de los TRATADOS DE SALT II entre E.U.A. y la URSS marca un jalón en la carrera armamentista en la que existe disparidad en cuanto a la tenencia y producción de material estratégico y convencional entre las dos superpotencias.

- En AMERICA se destacan la crisis del gabinete en E.U.A., la caída del régimen del Presidente Anastasio SOMOZA en NICARAGUA y los subsiguientes peligros del advenimiento de un régimen marxista en dicho país; los actos eleccionarios realizados en MEJICO y BOLIVIA y la situación de los cambios políticos en BRASIL considerados desde el punto de vista del aumento del potencial de este país y fundamentalmente, desde el punto de vista de la apertura política encarada por el mismo.

001

B.- AMNESTY INTERNACIONAL

- Se ha registrado últimamente un gran incremento de la campaña internacional de desprestigio hacia nuestro país cuyo tema central continúa siendo la libertad de los presos. Dicha circunstancia ha provocado naturales condiciones de alarma, debido a la persistencia de la misma y a los efectos negativos que produce con respecto al deterioro de la imagen nacional. Ante esta constante agresión, redituable para el mundo comunista, nuestro país deberá ser más agresivo - para enfrentarla, desvirtuar sus afirmaciones falsas y presentar al mundo la imagen real del país.

- El 27 de junio de 1979, AMNESTY INTERNACIONAL distribuyó a la prensa en LONDRES un conjunto de documentos que constituyen una carpeta llamada "PRISIONES POLITICAS EN URUGUAY". Los documentos que la integran son:

"Encarcelamiento político en URUGUAY"

"URUGUAY, los casos de catorce prisioneros de conciencia"

"Ley y justicia para los prisioneros políticos en URUGUAY"

"Condiciones de detención para prisioneros políticos en URUGUAY"

"Manifestaciones sobre torturas en URUGUAY realizadas por el Tte. - 1o. J. C. COOPER a AMNESTY INTERNACIONAL"

- A estos documentos se agregan 2 folletos titulados:

"Uruguay, muertes por torturas 1975/77"

"Declaración de las NU sobre la protección de todas las personas de tortura y otros tratamientos o castigos crueles, inhumanos o degradantes.

- Algunas de las repercusiones que los mismos han provocado inicialmente en el exterior son:

- Frecuentes consultas a nuestra Embajada en LONDRES y publicación de violentas críticas hacia nuestro proceso en el diario "THE GUARDIAN"

- Publicaciones de parte de los documentos en los periódicos japoneses "JAPAN TIMES' y "DAILY YOMIURI", distrubiídos por cables de REUTER y AF, que informan asimismo que la publicación de AMNESTY coincide con el sexto aniversario de la disolución del Parlamento en URUGUAY.

- Publicación en la prensa de WASHINGTON.

- Referencia a la campaña de AMNESTY en el diario "LA PRENSA" de - BUENOS AIRES.-

...///

- Gran cantidad de publicaciones en la prensa de ESPAÑA referente a lo publicado por AMNESTY en LONDRES.

- Los mencionados documentos determinaron la realización de un trabajo cuyos elementos más importantes se detallan a continuación:

1.- PROBLEMA

Determinar la orientación o finalidad de los documentos de referencia.

2.- HIPOTESIS Y PRESUNCIONES.

a.- A partir del año 1975 la AMNESTY INTERNACIONAL ha incrementado notoriamente la campaña internacional de desprestigio hacia el URUGUAY que fue iniciada anteriormente, estando este hecho directamente vinculado con las numerosas detenciones realizadas en el país de miembros del P.C. y de la C.N.T.

b.- AMNESTY INTERNACIONAL es un "Organismo de Fachada" del Movimiento Comunista Internacional que se ha caracterizado últimamente por promover los Derechos Humanos con notoria parcialidad hacia el MUNDO OCCIDENTAL y particularmente hacia los países del CONO SUR, sin que exista en contrapartida un volúmen similar de apelaciones hacia países más poderosos del MUNDO OCCIDENTAL o hacia aquellos del MUNDO COMUNISTA.

c.- Las actividades de este Organismo contra nuestro país, están enmarcadas por dos circunstancias determinantes:

1.- Establecimiento de la Campaña por los DERECHOS HUMANOS por parte del gobierno de EE.UU.

2.- Proscripción del P.C. y de la C.N.T. en nuestro país y detenciones de miembros de los mismos.

d.- Esta Organización se basa fundamentalmente en las versiones que le proporcionan delincuentes subversivos y personas comprometidas con el Comunismo, para servir a sus propósitos de favorecer a la causa del Movimiento Comunista Internacional.

e.- Existen vinculaciones de esta Organización con otros organismos de fachada del Movimiento Comunista Internacional, así como con múltiples organizaciones internacionales y sectores políticos de diversos países.

f.- La evolución de los procesos políticos en los países del - área, en muchos de los cuales el P.C. mantiene su vigencia- y las condiciones para obtener logros de significación, contribuyen a focalizar las críticas de estos Organismos Internacionales de Fachada hacia los países en que, como en el - nuestro, el Comunismo tiene mayores dificultades para su - accionar.

3.- <u>HECHOS CONEXOS</u>

a.- La campaña internacional de desprestigio contra el URUGUAY- propiciada por el MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL, está- dirigida principalmente a crear las condiciones necesarias- para la <u>liberación de detenidos</u> (ESTADISTICA DESARROLLADA - POR EL SID).

b.- La circunstancia de que el gobierno de la República Oriental del Uruguay permitiera oportunamente una visita al país de miembros de esta Organización, tuvo como consecuencia el incremento de la campaña de desprestigio y actualmente la - negativa de recibir nuevas visitas es motivo de presiones - de dicho Organismo <u>que no tiene representatividad para plantear</u> exigencias a nuestro país.

c.- La circunstancia de que esta Organización fuera distinguida con el Premio Nobel de la Paz, incrementa su capacidad de - influir a nivel propagandístico y fundamentalmente sico-social.

d.- Los documentos contenidos en la Carpeta de AMNESTY INTERNACIONAL han sido distribuídos a la Prensa en LONDRES, coincidiendo con el Aniversario de esta Organización el 27 de junio y con una publicación en el diario "THE GUARDIAN" que - realiza una violenta crítica al Proceso Institucional en - curso en el URUGUAY.
Como repercusión inmediata de esta difusión, la BBC de LONDRES estableció contacto con la MISION URUGUAYA en LONDRES y se prevé la eventualidad de que la Prensa de GRAN BRETAÑA continúe con artículos y consultas a esa Embajada.

4.- <u>ANALISIS</u>

a.- <u>Documentos Incluídos en la Carpeta</u>.

1) <u>Aspectos formales generales</u>.

a) Los documentos han sido cuidadosamente preparados por expertos en las materias consideradas y que dominan - las técnicas de la comunicación social.

.../!!

b) Su redacción, de alto nivel, presenta primariamente - el empleo de las siguientes técnicas:

(1) Reiteración constante de una idea en varias se - cuencias sucesivas del trabajo.

(2) Combina abundante información verdadera y comprobable con información falsa, a la cual se extiende involuntaria e imperceptiblemente la credibilidad de la anterior.

(3) Presenta una interrelación y combinación de todos los documentos entre sí. No obstante cada documento por separado tiene la apariencia y la forma de un trabajo completo y coherente, susceptible - de ser utilizado aisladamente.
Se puede establecer que todos los documentos coadyuvan a un mismo fin, mostrando diferentes aspectos de un tema central único.

(4) Realiza una parcialización de los asuntos considerados de acuerdo a los objetivos perseguidos.

(5) Presenta aspectos de carácter sensacionalista, - susceptibles de ser recogidos por la Prensa Internacional.

(6) Presenta aspectos que suponen violaciones de la - Constitución y de las leyes y Convenios Interna - cionales, que pueden ser presentados ante las Cancillerías de los Estados y ante los respectivos - Organismos Internacionales como denuncias de base legal.

2) Estructura temática de los documentos.

a) Se considera que el Documento Central de la carpeta - es el titulado: "Ley y Justicia para los prisioneros políticos en URUGUAY" al cual sirve de introducción - el titulado: "Encarcelamiento Político en URUGUAY" y- que los demás documentos colaboran para la obtención- de la finalidad perseguida por el documento considerado principal.

b) El tema central del trabajo considerado previamente,- es el funcionamiento de la Justicia Militar, a la que se busca desprestigiar para en una instancia poste - rior obtener la finalidad perseguida, que es: lograr la liberación de los detenidos.

...///

b.- Caracterización de los documentos

1) Los documentos evidencias preocupación de AMNESTY INTERNACIONAL por 2 aspectos: la proscripción del PARTIDO COMUNISTA y la proscripción de la C.N.T. Evidencian una preocupación secundaria por la vigencia del Estatuto de Segurudiad del Estado, el pasaje de civiles de la Justicia Militar y el establecimiento de crímenes de Lesa Nación como una forma de propiciar las críticas internacionales y deteriorar la imágen de los procesos militares.

2) Los documentos no consideran los aspectos de la lucha armada que vivió el país, la violencia, asaltos, secuestros y terrorismo propiciados por la subversión, refiriéndose en cambio exclusiva y parcialmente a "pacíficos disidentes", "delitos de conciencia", "detenciones ilegales", "incomunicaciones", "torturas" "violaciones de la Constitución y de Convenios Internacionales sucriptos por URUGUAY".

c.- Desarrollo del "espíritu" de los documentos.

- Se busca establecer por todos los medios posibles, el descrédito de la Justicia Militar para poner en tela de juicio la situación en que se encuentran los detenidos y promover el revisionismo de sus casos, para lograr el objetivo de su liberación.

- En caso de materialización de la libertad de los detenidos, se busca que los mismos también sean RESARCIDOS por los perjuicios causados por su detención; que los culpables por las violaciones de Derechos Humanos en los procedimientos de detención sean responsabilizados y culpados (Miembros de las FF.AA. y Policiales); que las Agencias de captura tengan restricciones a su actuación y que se aplique la ley civil en los procesos.

- En virtud de las actividades que están desarrollando los prisioneros que son liberados, la liberación de todos los prisioneros y la adopción de las medidas propuestas, crearían las condiciones óptimas para la "toma de poder" por parte de la Subversión Comunista.

5.- CONCLUSIONES

a.- La acción de AMNESTY INTERNACIONAL, se inserta dentro de la política de la Defensa de los Derechos Humanos para, a través de la misma, obtener los objetivos políticos del MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL.

...///

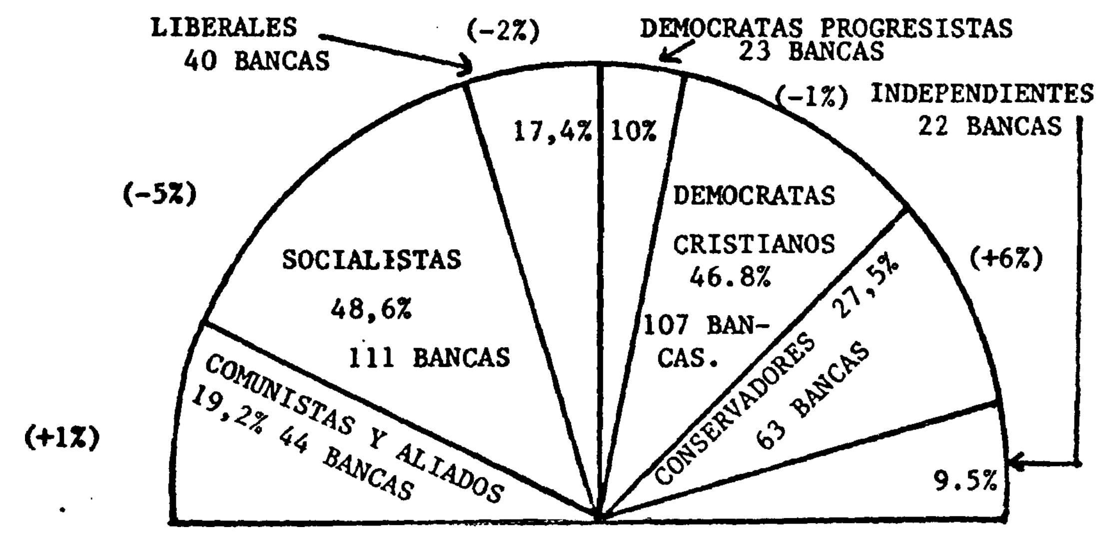
b.- La orientación de los documentos evidencia la preocupación por la proscripción del P.C. y de la C.N.T. y por las de - tenciones del miembro de los mismos.

c.- La finalidad de los documentos es propiciar una acción propagandística internacional que, a través del desprestigio - de la actuación de la Justicia Militar, obtenga el objeti - vo central de la liberación de los detenidos y la creación- de condiciones favorables para la "toma del poder" por parte del Comunismo

C.- EUROPA

1.- Parlamento Europeo

- Se realizó la primera elección directa del Parlamento Europeo que obtuvo el siguiente resultado:



- El Partido político europeo que obtuvo más escaños es el Partido Conservador británico que obtuvo 60.

...///

2.- ESPAÑA

- Este país vive una situación política particularísima en la que las recientes elecciones generales del 1o. de marzo marcaron el triunfo relativo de una coalición P.S.O.E. - P.C. (PSOE- 5.469.813 y PC - 1.911.217) frente a la obtenida por el partido mayoritario, la UDC (5.469.813). Esta circunstancia permite que ESPAÑA sea una monarquía constitucional de centro-derecha en lo que la mayoría de los gobiernos comunales son socialistas o comunistas. A su vez el congreso del P.S.O.E. definió a dicho partido como marxista lo que provocó inicialmente la renuncia del secretario de dicho partido FELIPE GONZALEZ y posteriormente una escisión entre el sector radical del mismo (marxista) y el sector más moderado.
- A la crisis provocada por diferencias políticas se suman las aspiraciones autonomistas de determinadas provincias como la VASCA, la CATALANA, la ANDALUZA, la GALLEGA de LAS CANARIAS. En el caso de la provincia VASCA, existe el propósito de la organización terrorista ETA de aprovechar el estatuto de autonomía como paso previo a la creación de un estado independiente marxista dentro de ESPAÑA.
- La acción de la GRAPO (Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre), de orientación marxista que actúa en todo el país y de la ETA (Euskadi Ta Askatasuna - Patria Vasca y Libertad) que actúa principalmente en la región vasca y que también tiene orientación marxista, ha provocado una escalada terrorista de asesinatos y de colocación de artefactos explosivos en todo el país desde el comienzo del año, incrementándose las acciones en los centros de atracción turística de ESPAÑA, creando un verdadero "verano caliente" español que ha producido una sensible merma en el caudal turístico a dicho país. Las acciones ya produjeron 93 muertes y centenares de heridos. Algunos de los hechos subversivos recientes son:

- asesinato del Tte. Gral. LUIS GOMEZ HORTIGUELLA y de los Coroneles AGUSTIN LASO CORRAL y JESUS AVALOS JIMENES y del conductor LORENZO GOMEZ BORRERO en MADRID por parte de la E.T.A., mediante ametrallamiento y posterior explosión de un artefacto.

- explosión de un artefacto en una confitería en MADRID que provocó decenas de muertos y heridos.

- ametrallamiento del tren expreso MADRID-PARIS, llamado "PUERTA DEL SOL"

- atentado en MADRID contra parlamentarios que tienen a estudio la "LEY DE AUTONOMIAS"

...///

- el 5 de julio estallan 2 bombas en los hoteles de FUENGUIROLA en la Costa del Sol.

- destrucción de la Oficina de Turismo de PENISCOLA

- detonación de bombas en el Aeropuerto de BARAJAS y en las 2 principales estaciones ferroviarias que matan a 4 personas y - hieren a 113, entre ellos a muchos turistas extranjeros.

- En el plano internacional ESPAÑA tiene una política pluralista en la que se señalan los siguientes objetivos:

- ingreso a la C.E.E.

- ingreso a la O.T.A.N.

- solución al conflicto de GIBRALTAR

- solución al conflicto con los países del MOGREB

- impulso del diálogo ESTE-OESTE para lograr mayor distensión.

- relaciones estrechas con iberoamérica, particularmente con - MEXICO y países del PACTO ANDINO.

3.- <u>FRANCIA</u>

- En este país, la Unión para la Democracia de FRANCIA constituye la coalición política que llevó al poder al presidente GISCARD D'ESTAING, aunque el grupo homogéneo más importante es el gaullista, acaudillado por el Alcalde de París, JACQUES CHIRIAC Le siguen en importancia el P.S. y el P.C. que se encuentran actualmente divididos.
- FRANCIA mantiene una política exterior pluralista en la que - se destaca una celebración técnica y comercial estrecha con la URSS y CHINA, un acercamiento con E.U.A., BRASIL y MEJICO y de no intervención en los conflictos externos de otros países.
- En FRANCIA tienen lugar frecuentes huelgas, muchas de ellas establecidas por la CGTF con carácter coordinado con varios sectores como los gremios metalúrgicos, del transporte, de basureros, correos y la televisión, entre otros. El mayor motivo aducido para las mismas es por falta de empleos y reivindicaciones de salarios.
- Se destaca en tal sentido las manifestaciones que tuvieron lugar el lo. de Mayo.
- La capital, PARIS, por las grandes colonicas de extranjeros - que alberga por su localización central en EUROPA y por las buenas comunicaciones, se ha convertido en un centro de coordina -

...///

ción del terrorismo internacional, considerado el principal de EUROPA.
- En dicha capital han tenido lugar numerosos secuestros, asesinatos y atentados, así como ataque a representaciones diplomáticas.
- En tal sentido está a estudio una ley en el Senado de FRANCIA que da facultades al Gobierno para expulsar de su territorio - a extranjeros residentes, que se han estimado en alrededor de - 4.240.000, de los cuales muchos son clandestinos.

- Se destaca el propósito de la organización ETA española de - trasladar el conflicto subversivo al Sur de FRANCIA, sobre todo en la temporada turística.

- La prensa francesa, fundamentalmente la de orientación izquierdista realiza intensa acción proselitista y a través de la misma se encauzan campañas internacionales que afectan a terceros-países.

4.- ITALIA

- Los resultados electorales de las elecciones parlamentarias - italianas marcaron por primera vez un leve retroceso del comu - nismo en dicho país del 34,4 al 30,4% de los votos.

- La constitución actual de las cámaras comprende:

CAMARA DE DIPUTADOS	ESCAÑOS
Democracia Cristiana	262 (1 menos)
Partido Comunista	201 (27 menos)
Partido Socialista	62 (+ 5)
Movimiento Social Italiano	30 (- 5)
Democracia Nacional	-
Partido Social Demócrata	20 (+ 5)
Partido Republicano	16 (+ 2)
Partido Liberal	9 (+ 4)
Part. de Unidad Proletaria	6 (invariable)
Nueva Izquierda Unida	-
Partido Radical	18 (+ 14)
Partido Surtirolés	4 (= 1)
Otros	2 (= 2)
	630

...///

CAMARA DE SENADORES

Democracia Cristiana	138 (+ 3)
Partido Comunista	109 (- 7)
Partido Socialista	32 (+ 3)
Movimiento Social Italiano	13 (- 2)
Partido Social Demócrata	9 (+ 3)
Partido Republicano	6 (invariable)
Partido Liberal	2 (invariable)
Partido Radical	2 (+ 2)
Partido Surtirolés	3 (= 1)
Otros	1 (- 3)
	315

D.- SALT II

- Los presidentes de Estados Unidos de América y de la U.R.S.S. lle varon a cabo en VIENA la firma del Tratado de SALT II que marca una etapa en la carrera armamentista entre las 2 super potencias que se caracteriza por el aumento relativo del poderío nuclear soviético y la autolimitación destructiva de E.U.A. de su potencial,que se viene realizando desde los años previos al SALT I y luego en la firma de este acuerdo y el cumplimiento estricto de lo pactado.
- Los tratados de SALT II implican el compromiso de ambas partes de mantener cierta paridad estratégica en los límites a alcanzar en la producción de armamento atómico en el que actualmente se señala cierto predominio ruso tanto en el número de proyectiles como en su capacidad explosiva (el misil ruso SS-N, 19 y 20 es 10 veces más poderoso que el Minuteman III). Para este tratado no dice nada con respecto al armamento convencional donde en efectivos y cantidad, los rusos son muy superiores, particularmente en el frente europeo. Las Fuerzas Armadas rusas tienen 4.500.000 hombres, frente a 2.030-000 de E.U.A. y también disponen de 3000 aviones tácticos, 30.000 tanques y 100 submarinos más que los EUA. Otro elemento a considerar es que la URSS tiene como objetivo hacer más "duros" los silos de lanzamiento de misiles, lo que los volvería inexpugnables frente al menor poder explosivo de las armas de EUA, no siendo realizado eso en EUA por un elevado costo. Los analistas de EUA confían que la vulnerabilidad de los proyectiles Minuteman III a los ataques "contrasilos" soviéticos está compensada por la existencia de sofisticadas cabezas nucleares en submarinos y bombardeos para infligir un daño inaceptable a la URSS.

- Las negociaciones de SALT II tienen varias consecuencias de las que se señala:

- conducen a que cada vez más se llegue a un punto en el que no sea posible nuevas negociaciones.

...///

- introducen la necesidad de establecer un adecuado control de lo - pactado, que se vuelve difícil.

- el desarrollo de nuevos inventos tecnológicos continuará a pesar- de los Tratados como ser el avance en la precisión de los misiles - intercontinentales y en variaciones de la guerra aérea y contra sub marinos que producirán efectos desestabilizantes a lo pactado.

E.- AMERICA

1.- ESTADOS UNIDOS

- El día domingo 15 de julio el presidente CARTER dirigió un - discurso a la población en el que exhortó a reencontrar la con- fianza perdida, a tener fe en las propias fuerzas y en el que - reconoció y difundió los errores de su administración.
- Este discurso es efectuado en un momento en que las encuestas de popularidad indican el nivel más bajo para el Presidente nor teamericano, 25%, lo que constituye uno de los índices más ba - jos de cualquier presidente de ese país. Esto responde funda - mentalmente a causas internas: problema de combustible (escasez, aumento de precio y largas colas); la inflación y la recesión - económica. Las causas externas también está presentes para dete riorar la imagen del presidente: crisis de IRAN, crisis de NICA RAGUA, críticas por SALT II y tratados de PANAMA, intención de retirar las tropas americanas de COREA.
- El día lunes 16 de julio, el presidente CARTER anuncia un pro grama energético en el que se dan pautas para obtener una rela- tiva autosuficiencia en el sentido de una verdadera cruzada ener gética en favor de la economía doméstica del país, limitando el consumo per cápita y alterando el mecanismo de comercialización y distribución.
- El día martes 17 de julio, en una reunión de gabinete, le se- ñala a sus ministros y colaboradores que no podía felicitarles- por el trabajo de los últimos 30 meses y enumeró los fracasos - de su presidencia hasta la fecha. En esta circunstancia CYRUS- VANCE propuso la renuncia colectiva del gobierno para dejar al - presidente en libertad de acción, lo que es aceptado, renuncian do 33 ministros y demás integrantes del Gobierno de CARTER. Es- ta medida, tomada de improviso, obligó a que horas después se - vieran confirmados en sus puestos los responsables de la conduc - ción internacional de EUA: CYRUS VANCE, HAROLD BROWN y Z. BRZEZ INSKI y a que fuera posteriormente confirmado ANDREW YOUNG en su cargo pese a existir divergencias por sus expresiones. (este - político participó en la campaña electoral de CARTER y obtuvo - muchos votos de los negros).-

...///

Los cambios subsiguientes incluyeron a 5 miembros de los 12 de su gabinete y a muchos cambios del personal de la Casa Blanca. Los cambios fueron:

SECRETARIO DE ENERGIA - JAMES SCHLESINGER

SECRETARIO DEL TESORO - MICHEL BLUMENTHAL

SEC. DE SALUD, EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL - JOSEPH CALIFANO

SECRETARIO DE TRANSPORTE - BROCK ADMAS

PROCURADOR GENERAl - GRIFFIN BELL

- A su vez promovió a su alrededor a un grupo de políticos de - su estado natal (GIORGIA) como el nuevo SECRETARIO GENERAL DE-LA CASA BLANCA HAMILTON JORDAN.-

- El día viernes 20 de julio el Presidente CARTER manifestó que los cambios habían sido positivos y que "la administración está ahora mejor equipada para resolver la crisis energética, conducir al país a través de la recesión hacia la cual se está encaminando y controlar la inflación rampante".

- Las medidas adoptadas produjeron un repunte de la popularidad del Presidente del 11%, le permitieron responsabilizar a alguien por sus fracasos, reorganizar un equipo de colaboradores buscando evitar el surgimiento de líderes y personas que podrían llegar a ser ajenos a su lealtad personal y preparar el camino para postular en el futuro su posible reelección presidencial.- Todas estas medidas de política interna no consideraron los - efectos de los planes energéticos de EUA con respecto al resto del mundo occidental, ni los problemas creados por el surgimiento del nuevo gobierno de NICARAGUA.

2.- MEJICO

-El lo. de julio tuvieron lugar las primeras elecciones parlamentarias en MEJICO de carácter amplio (incluyendo P.C. que no es votado desde 1946) Votaron 16.000.000 de personas (60%). Se eligió al mismo tiempo para el Parlamento, los parlamentos locales y gobernadores.

- Los datos indican los siguientes porcentajes:

PRI	-	53%
PAN	-	18%
PCM	-	13,5%
PPS	-	6,3%
PST	-	4,5%
PDM	-	2,7%
PARM	-	2%

3.- **BOLIVIA**

- El lo. de julio tuvieron lugar las elecciones generales de BOLIVIA con la finalidad de designar Presidente, Vice-Presidente y 144 representantes parlamentarios. (117 diputados y 27 senadores). Estas elecciones estuvieron precedidas por las anteriores del 9 de julio de 1978, el golpe de estado del Gral. PEREDA del 21 de Julio de 1978 y el golpe de estado del Gral. PADILLA del 24 de noviembre de 1978.-
- Para el acto eleccionario, 54 organizaciones partidarias se fusionaron en 8 candidaturas que incluyen:

ALIANZAS O FRENTES:

a.- M.N.R. - Alianza, formada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico, el PRA (Partido Revolucionario Auténtico), el PDC (Partido Demócrata Cristiano), el FRI (Frente Revolucionario de Izquierda)y el MRTK (Movimiento Revolucionario Tupac Katari). El MNR Alianza lleva su candidato a la Presidencia de la República, al Dr. Víctor Paz Estensoro y como Vicepresidente al Dr. Luis Ossio Sanjinés del PDC.

b.- U.D.P. - (Unidad Democrática y Popular) que integran, el MNRI (Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda), el PCB (Partido Comunista Boliviano), el MIR (Movimiento de la Izquierda Revolucionaria), el MIN (Movimiento de la Izquierda Nacionalista), el PSBTA (Partido Socialista Boliviano Tito Atahuichi), el MPLN (Movimiento Popular de Liberación Nacional), el ALIN (Alianza de Liberación Nacional), el PRINM (Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional Moller), el MRE (Movimiento Revolucionario Espartaco), el POR TP (Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores del Pueblo) y la ODEUR (Organización de Unidades Revolucionarias) La coalición UDP lleva como candidato a la Presidencia de la República al Doctor Hernán Siles ZUAZO (MNRI) a quien acompaña en la fórmula, el Doctor JAIME PAZOS ZAMORA (MIR) como candidato a la Vice-Presidencia.

c.- A.D.N. - (Alianza Democrática Nacionalista) que integran los siguientes partidos: ADN, de la misma denominación, la FSBN (Falange Socialista Boliviana Moreira), el PRAR (Partido Revolucionario Auténtico de Renovación, la ARB (Alianza Revolucionaria Barrientista) y el MNRJ (Movimiento Nacionalista Revolucionario de Julio). El candidato a la Presidencia de la República por la ADN, es el General Hugo Banzer Suárez, quien lleva como candidato a la Vice-Presidencia al Doctor Mario Rolón Anaya, hasta hace poco Delegado permanente de Bolivia ante la ONU.

d.- A.P.I.N. - (Alianza Popular de Integración Nacional) que integra los partidos MARC (Movimiento Agrario Revolucionario Campesino) y la FSB (Falange Socialista Boliviana). Por la APIN concurre, como candidato a la presidencia el General - René Bernal Escalante, a quien acompaña en la fórmula el - Dr. Mario Gutiérrez.

PARTIDOS

a.- P.V.O. - (Partido de la Vanguardia Obrera), con la fórmula- Ricardo Catoira y Filemón Escobar.

b.- P.U.B. - (Partido de la Unión Boliviana) con Walter González Valda, como candidato a la Presidencia, sin haber presentado aun candidato alguno a la Vice-Presidencia.

c.- M.I.T.K.A. - (Movimiento Indio Tupaj Katari) con la fórmula Luciano Tapia Quisbert y Eufronio Vélez

d.- P.S. 1 - (Partido Socialista Uno) con Marcelo Quiroga Santa Cruz, que aun no ha presentado su acompañante.

- El sistema electoral preve que de una población de 6.000.000- de habitantes votan los mayores de 21 años (unos 2.000.000). El sistema incluye inscripción en el registro cívico y voto mediante una papeleta única de colores que tiene los 8 candidatos y - que facilita el voto de los analfabetos. Preve asimismo que si el candidato presidencial no alcanza la mayoría absoluta en esta elección, se pasará a una segunda ronda entre los 3 candidatos más votados. Esta elección será realizada por el Parlamento - electo y el resultado debe obtenerse por mayoría absoluta.

- El resultado del escrutinio oficial concluyó en todo el país- y arrojó los siguientes resultados más significativos:

1.- HERNAN SILES ZUAZO	592.886 votos	(35,65%)
2.- VICTOR PAZ ESTENSSORO	539.244 votos	(32.43%)
3.- HUGO BANZER SUAREZ	225.205 votos	(13.54%)
4.- MARCELO QUIROGA	72.527 votos	(4,36%)

- Pero SILES ZUAZO gana principalmente en los departamentos de LA PAZ y COCHABAMBA y PAZ ESTENSSORO lo aventaja en los restantes 7 departamentos por lo que en la constitución de la Asamblea para la segunda ronda se estima que existe el siguiente - cuadro:

1.- HERNAN SILES ZUAZO - 45 Legisladores

2.- VICTOR PAZ ESTENSSORO - 55 Legisladores

3.- HUGO BANZER SUAREZ - 20 Legisladores

- Esta situación planteada hace difícil el triunfo del candidato más votado en las elecciones primarias y por ende podrían surgir enfrentamientos en este país caracterizado por los frecuentes golpes de estado existiendo indicios de que se han realizado acciones violentas como la explosión de cargas de dinamita en los barrios de La PAZ.
- La elección y cambio presidencial están previstos para el próximo 6 de agosto.

4.- BRASIL

a.- Amnistía Política.

- El 2 de setiembre de 1961 tuvo lugar la última amnistía política en el BRASIL y el 31 de diciembre de 1978 es derogada la legislación de excepción, incluyendo el AI No. 5.
- En la actualidad, el Presidente FIGUEIREDO ha presentado al Congreso brasileño una ley de amnistía que beneficia unas 4500 personas castigadas desde 1964 y deja abierto el camino a la apertura política.
- La ley, en cuanto a su carácter de "amplia" establece como sola excepción a la restitución de los derechos públicos a aquellos condenados por terrorismo, asaltos, secuestros y atentados personales. En cuanto al carácter de "irrestricta" la misma no lo es, pues si bien restituye los derechos políticos, no preve la reintegración automática de funcionarios o militares, ni el derecho de estos a reclamar salarios no-pagados u otra indemnizaciones.
- El alcance de esta amnistía alcanza también a políticos tales como LIONEL BRIZOLA (P.L.B.), LUIZ PRESTES (P.C.B.), FRANCISCO JULIAO (Ligas Campesinas del NE) y MIGUEL ARRAES (ex-gobernador de PERNAMBUCO), todos ellos de orientación marxista.
- La ley se encuentra en el Congreso que tiene 40 días para sancionarla a partir del comienzo de sus actividades el lo. de agosto, luego del receso parlamentario de julio.

b.- Problema del petróleo.

- El BRASIL tiene solamente una producción interna del orden del 20% y debe importar el 80% del petróleo que consume.

...///

Por lo tanto el aumento de precios del crudo y la escasez de este producto han creado varios problemas a la economía brasileña ya que recorta sustancialmente sus posibilidades de crecimiento. Por lo tanto este país ha debido ceder políticamente ante un requerimiento del vice-presidente de IRAK, a admitir el establecimiento de una representación diplomática de la OLP en el país. Está a estudio el status de esta representación, la que se ha caracterizado en el mundo por el liderazgo de las actividades subversivas promarxistas.

c.- NICARAGUA

- La política exterior brasileña, siguiendo el principio del "pragmatismo responsable" estableció el precedente de desconocer el gobierno constituído de un estado en base a lograr una política en una determinada coyuntura internacional. En tal sentido primó la necesidad de establecer un alineamiento político con los países del Pacto Andino y de estar de acuerdo con los requerimientos de la política exterior norteamericana.

d.- Apertura política brasileña y consecuencias.

- El Brasil actualmente preocupa a nuestro país dadas las condicionantes de un aumento de potencial y la incidencia de la apertura política encarada por este país.
- Dentro de lás actividades de la prensa brasileña lesivas hacia nuestro país se destaca lo publicado en el Semanario "MOVIMIENTO" y que se caracteriza como el "PLAN 30 HORAS", adjuntándose un estudio sobre el mismo como Anexo.

F.- ANEXOS

1.- ANEXO No. 1 - Artículo publicado en el semanario brasileño - "MOVIMIENTO"

2.- ANEXO No. 2 - El caso NICARAGUA.

II.- DIVISION INTERIOR

A.- GREMIOS

1.- El día 09-JUN se produce un sabotaje en la fábrica FUNSA que daña la línea de la máquina de botas. Posteriormente se identifican a los involucrados en los hechos siendo los mismos: HECTOR MARCONE ANTONINI, CARLOS ALBERTO BOREL SUDES, JOSE MARIA CAMPOS GONZALEZ, IRMA DELIA TISCORNIA GIANCHERO de PERALTA, GRACIELA - MARINA RIAÑO SARALEGUI, JORGE AKAR, JUAN ANTONIO BAYONA PELUFFO El motivo de tal acción se debió a que días pasados un grupo de operarios decidió elevar al Supervisor, Capataz de Sección y al Jefe de Personal un petitorio ya que consideraban que el nivel máximo de producción que se les había exigido no podía ser cumplido.

2.- El día 16-JUN se resiente el servicio de taxímetros en horas de la noche y se desarrolla una manifestación por Avda. del Libertador, en forma pacífica. El motivo de la misma fue manifestar el gremio su repudio ante la ola de atentados que vienen siendo objeto por parte de delincuentes comunes. Citado el Sr. AGOPIAN dueño de la empresa de taxímetros, informó que en su empresa no se realizó ningún paro como medida gremial y estimó que en general la falta de taxímetros en C.MONTEVIDEO no obedeció a ninguna medida política sino a un simple acompañamiento al compañero fallecido. Sin embargo otras fuentes no determinadas manifiestan que los conductores de taxímetros recibieron orden de realizar el paro.

3.- El 22-JUN el Capataz General de la firma "NORTEAMERICAN PLASTIC GOODS LTDA.", sita en calle DEL CID No.290, denuncia un atentado contra una máquina de la firma. Entrevistado uno de los dueños (trabaja en el ramo de recuperación de plásticos) manifiesta que tales actos vienen sucediendo desde hace dos semanas --- aproximadamente, que nunca ha habido problemas con los empleados a quienes se les paga por encima del laudo fijado por Ley, teniendo además incentivos sobre producción, como así también varios beneficios sociales.

4.- Entre las horas 2245 y 2300 del día 23-JUN, frente a la fábrica COLSA, sita en Tte. GALEANO No.3160, pasa un camión con dos NN en su interior quienes habrían efectuado disparos con armas de fuego contra la sede de dicha empresa. Los daños causados son - menores. Indagaciones permiten establecer que en la fábrica habrían problemas laborales causados por los despidos de algunos operarios.

...///

///...

5.- Al tenerse conocimiento de un atentado en la firma CUER S.A., - sita en FERNANDEZ CRESPO No.2078, que gira en el ramo de fabricación de carteras, se comprueba que se habían arrojado desde - el exterior una bolsa de plástico conteniendo líquido inflama-- ble que tomó fuego inmediatamente. Posteriormente se comprueba que un ex-empleado, JULIO CESAR HERNANDEZ LLERENA, era el autor del hecho, aludiendo motivos que los judíos se entrometían en - su vida privada, dando evidentes muestras de encontrarse alterado mentalmente, disponiéndose su internación en el Hospital Vilardebó.

6.- El Gerente General de la firma "JACOBO SZYFER" de la Avda. SAN MARTIN No.2299, fábrica de materiales eléctricos y plásticos, - denuncia con fecha 30-JUL, que al procederse al desarmado de -- una máquina extrusora granuladora de compuesto, se encontraron en su interior, tuercas, clavos y arandelas, los que ocasionaron el rallado del tornillo impulsor.

B.- ENSEÑANZA

1.- Los días 21 y 22-JUN en horario escolar un grupo de niños de 5o y 6o. año de la Escuela "SIMON BOLIVAR", concurrió a la Embajada de la URSS en busca de material de estudio, donde les fue repartido abundante cantidad de dicho material. En dicha Escuela al encontrarse estudiando los países de EUROPA y ASIA, les fue permitido salir a los niños en horario escolar a visitar distintas Embajadas. Se desconoce si los niños recibieron directivas sobre a cuales Embajadas concurrir, así cómo fueron conseguidas las direcciones de las mismas. Al ser mostrado el material a la maestra, ésta se limitó a animar a los niños por los resultados logrados, felicitándolos por el esfuerzo realizado.

C.- POLITICA

1.- La D.E.III informa el fallecimiento del ex-Diputado por el Partido Colorado ANGEL RODRIGUEZ.

2.- El día 07-JUL en el Cementerio del Buceo se realiza un homenaje a ATILIO ARRILLAGA SAFONS, con la concurrencia de unas 20 personas, destacándose CARLOS JULIO PEREYRA quien en forma suscinta exaltó la personalidad del extinto.

3.- El día 15-JUL se realiza un acto de homenaje en el Cementerio - Central al cumplirse fecha de fallecimiento de LUIS BATLLE BERRES. Al mismo concurren, entre otras personas: Dr. JORGE BAT-- LLE, Dr. AMILCAR VASCONCELLOS, JORGE SAPELLI, Tte.Cnel.(R) WALTER MIÑO SUAREZ y JULIO MARIA SANGUINETTI.

...///

///...

Luego de depositarse diversas ofrendas florales los asistentes se retiran con total normalidad.

4.- Con fecha 22-JUL, se realiza un homenaje al Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA, frente a su monumento. La mayoría del público asistente denotaba ser del interior de la República. Es colocada una - ofrenda floral por parte de WASHINGTON BERMUDEZ, quien invita - al escribano DARDO ORTIZ, Dr. WASHINGTON GUADALUPE, MARIO HEBER MARGARITA URIARTE HERRERA de LACALLE y Dr. LUIS ALBERTO LACALLE para que le acompañen al pie del monumento. Cuando es colocada la ofrenda floral distintas personas comienzan a proferir gri-- tos, tales como: "Viva Herrera, viva la Patria, viva el Partido Nacional, viva la libertad", estimándose el público en ese mo-- mento en 550 personas. En el monumento ya habían sido colocadas ofrendas florales, una a nombre de la "Juventud del Partido Nacional". Las personas concurrentes se comenzaron a congregar a la hora 1215, a las 1235 quedó despejado el lugar. Entre los -- concurrentes fueron identificados, entre otros: C/N (R) HOMAR - MURDOCH, Gral.(R) VENTURA RODRIGUEZ, CARLOS ARRAGA, LIBER CURA, ANGEL MARIA GIANOLA, EDUARDO y ULISES PIVEL DEVOTO, Dr. WASHINGTON BELTRAN, HECTOR PAYSEE REYES, FERNANDO DE POSADAS MONTERO, CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA, HORACIO POLLA, OSCAR LOPEZ BALESTRA.

D.- <u>RELIGION</u>

1.- El 19-ABRIL es detectado por personal del BN.TRASM.1 en el cuadro de horarios de la Iglesia "SAN ALBERTO", sita en MARCONI No 1530 (Bo.PEÑAROL), la foto de un obrero y un papel con inscripciones haciendo consideraciones sobre salarios, organización y derechos de los obreros.

2.- La D.E.IV informa sobre VICENTE ALFONSO RAMOS BARILARI, párroco de RIO BRANCO y encargado adjunto de la Iglesia Inmaculada Concepción de Yaguarón.
Nacionalidad: argentino, expulsado de ARGENTINA por divulgar -- ideas izquierdistas y practicar doctrina comunista. Se sospecha sea militante, participante o simpatizante del P.C. Viaja constantemente a MELO, MONTEVIDEO y PELOTAS, donde se presume mantiene contactos con requeridos uruguayos.

3.- En el "L'OSSERVATORE ROMANO" del 3 de junio de 1979, se publica saludo de Monseñor PARTELLI al PAPA JUAN PABLO II, del que se - extracta: "Las penosas tensiones de los últimos años han roto - el cauce normal de convivencia. Hoy son muchos los que sufren - en nuestra Patria y precisamente, porque sufren, miran a la - - Iglesia con ojos esperanzados". El PAPA JUAN PABLO II, en una - parte contesta: "Aprecio vivamente vuestro celo vigilante y efi

...///

///...

caz sobre todo el ámbito de la misión específica de la Iglesia ajena a intervenciones que estén fuera de su competencia.

4.- La D.E.IV informa que con fecha 14-JUN se realiza una misa en - C.TREINTA Y TRES al cumplirse un mes del fallecimiento del cura párroco JOSE MARIA FREIRE SAGASETA, ceremonia encabezada por el Obispo de la Diócesis de MELO, ROBERTO CACERES. La concurrencia fue de aproximadamente 200 personas, entre las cuales figuraba un nutrido grupo de izquierdistas, destacándose tres "LV" y dos libertades definitivas. En una parte del sermón el Obispo CACERES, manifestó: "él perdurará en la mente de sus amigos y (re--calcando) también en la de sus enemigos", posteriormente: "porque hoy sus amigos que están aquí y (recalcando) aquellos que - no pueden estar, están espiritualmente junto a él".

5.- El REG.C.10 informa que arriba a C.BELLA UNION, el cura párroco JUAN FRANCISCO IGNACIO MASNOU CORNET, haciéndose cargo de la Parroquia SANTA ROSA DE LIMA de dicha ciudad el 8 de abril. La -- ideología del mencionado es definida como "izquierdista" (ter--cermundista activo).

6.- La D.E.II informa que el periódico "PRESENCIA", quincenario del Departamento de la Conferencia Episcopal, de fecha 15 de julio, de circulación en el ámbito católico publica varios artículos - referentes a la trayectoria del fallecido Cardenal BARBIERI. En la pág. 10, como titular, se expone la parte medular de su discurso pero cambiando el sentido de la frase y aún cambiándole - palabras con un claro sentido izquierdista y más aún extremista ya que en la secuencia que se establece significan una verdadera incitación a la acción.

7.- La D.E.II remite tres ejemplares de la revista "EL MENSAJERO DE SAN ANTONIO" que traen artículos tendenciosos, algunos contra - la situación interna de nuestro país.

E.- <u>SUBVERSION</u>

1.- <u>Abandonan el país</u>:

- Con fecha 02-JUL, parte con destino a SUECIA, el sedicioso liberado ALCIDES MARTIN LANZA PERDOMO.

- El 15-JUL parte con destino a SUECIA, el liberado penal GUSTAVO ERNESTO RIET BUSTAMANTE.

- Parte con destino a HOLANDA el 23-JUL, EDUARDO ALBERTO PAVETO COLL, argentino, refugiado de ACNUR.

- Parte con destino a SUECIA el 29-JUL, el liberado penal LUIS GASTON GISLER VIÑAS.

...///

///...

2.- **La Acción Sicológica del enemigo durante el período, se ha mani festado de la siguiente forma:**

- Volanteada en calle SAN JOSE entre RIO BRANCO y JULIO H.Y OBES El pie de imprenta presenta una hoz y un martillo, una estrella de cinco puntas y la sigla "F.C.R."

- En F.BAUZA y PTE.ORIBE son hallados panfletos solicitando la libertad de SEREGNI y con apreciaciones deformadas de la actual situación en nuestro país, signados por el F.A.

- En JOSE MARTI, entre CHUCARRO y BERRO, son hallados panfletos signados por el P.C., reclamando libertad y haciendo un llamamiento para unirse y organizarse para derrotar la dictadura.

- En el domicilio de un Señor Oficial Superior de la F.A.U. en el Balneario SAN LUIS, aparecen leyendas agraviantes y amenazantes hacia su persona.

- En el Liceo MIRANDA, en el baño de mujeres, se encontraron -- panfletos que establecen más o menos lo siguiente: "Con dictadura de 1973 a 1979. BASTA. El 27 de junio tomaremos venganza. PC (X)". - (X) Letra que no se puede determinar cual es.

- Se localizó una volanteada frente al Liceo MIRANDA, cuyo texto es el siguiente: "27 DE JUNIO. 6 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL FASCISMO POR LA DEMOCRACIA S.U.A. LOS TRABAJADORES LUCHAMOS POR -- TRABAJO, SALARIO Y LIBERTAD. CNT".

- La D.N.I.I. informa sobre manifiesto del COMITE CENTRAL DEL - P.C. de fecha 22 de mayo de 1979, titulado "ALERTA A LA CLASE - OBRERA, A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL". El manifiesto hace un llamado a: "desarrollar una gran movilización antidictatorial al llegar el 27 de junio el 6o. año de dictadura, por la liberación de los presos, la amnistía general, cese de - las torturas y soluciones inmediatas a la crisis en que el fascismo ha sumido al país.

- Se pintan leyendas en la pared de la finca sita en VILLA VI-- CENZA No.208, cuyo texto es: "VIVA LA C.N.T."; en la finca de - la misma calle No.288 "ABAJO LA DICTADURA; VIVA LA RESISTENCIA; SINDICATO DEL CUERO". En la pared de la fábrica sita en J.LLU-- PES: "VIVA LA C.N.T. 20.979".

- La E.M. informa el hallazgo de un panfleto signado por la C. N.T. y S.U.A. en la intersección de SORIANO y ANDES. Su texto - dice: "LOS TRABAJADORES LUCHAMOS POR TRABAJO SALARIO LIBERTAD. CNT", al reverso: "27 DE JUNIO. 6 AÑOS DE LUCHA CONTRA EL FAS-- CISMO POR LA DEMOCRACIA. SUA".

- En la finca de la calle YI No.1485 es recibido el panfleto -- "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY" co- -

...///

///...

rrespondiente al mes de abril de 1979, el que hace referencia a la posición de Uruguay ante la ONU, información sobre el Octavo Congreso del Comité de Solidaridad con el Uruguay y un artículo sobre el cese inmediato de la política de rehenes.

- En la intersección de la calle ALEJO ROSELL Y RIUS y CAPITAN VIDELA, son hallados alrededor de 25 volantes confeccionados en papel de diario impreso, escritos con "dry-pen" azul y rojo,con los siguientes textos: "LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS" y - al reverso "F.A. 1979".

- En el edificio que ocupa la Facultad de Humanidades y Ciencias aparecen volantes tipo "mariposas" con el siguiente texto: "NI-REPRESION NI PROVOCACION: LIBERTAD P.COMUNISTA".

- En JOSE PEDRO VARELA y PROVINCIA VASCONGADA, se realiza una - volanteada, siendo su texto: "DERROTAR LA DICTADURA" y "LIBER-- tad para los presos', el dorso lleva la firma F.A.1979.

- Se constata en el cine "TROCADERO" inscripciones en lápiz de color azul en favor de ERRO, haciéndose mención a un movimiento revolucionario para la vuelta de éste. Interviene la DNII dispo niendo el borrado de las inscripciones.

- En la entrada del edificio sito en RIVADAVIA y GUAVIYU es hallado un volante cuyo texto es el siguiente: "SOLIDARIDAD CON - EL PUEBLO DE NICARAGUA LIDERADO POR EL FRENTE SANDINISTA. UJC".

- Es recibida desde ESPAÑA, vía correo, correspondencia consistente en fotocopias de artículos de distintos periódicos del -- mencionado país con críticas a la situación de nuestro país.

- Se reciben artículos publicados en diario CHRONICLE de EE.UU. titulados: "DICTADURA URUGUAYA SERA DERRIBADA PRONTO", "LAS GARRAS DE LA CRUEL DICTADURA URUGUAYA", ambos en base a declara-- ciones efectuadas por el Dr. MANUEL GONZALEZ LAGO. Otro artículo se titula "PNC APOYA LIBERACION DE PRISIONEROS".

- D.E.II remite artículo publicado en diario "LE MONDE", el que recoge declaraciones de un presunto médico uruguayo que estuvo en el E.M.R. 1, titulado "EL LABORATORIO URUGUAYO" referente a torturas.

- Informa la D.N.I.I. que el boletín clandestino "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY" de marzo de 1979, publica en su pág.3, lo siguiente: "En la 4a. Conferencia Inter parlamentaria euro-latinoamericana, que se llevó a cabo del 18 al 21 de febrero en Roma estuvieron representando al Uruguay, - los ex-parlamentarios del Frente Amplio ENRIQUE ERRO, ALBERTO - SUAREZ y JUAN PABLO TERRA.

...///

///...

Los ex-parlamentarios señalaron la situación de los parlamentarios que la dictadura tiene encarcelados, habiendo sido su único "delito", el de defender las instituciones e ideas democráticas. Que se formó una comisión de delegados europeos y latinoamericanos para analizar las violaciones de los derechos humanos en los países dictatoriales".

- Son hallados panfletos escritos a máquina con copias en la intersección de Gral. PALLEJAS y GARCIA MORALES, cuyo texto dice: "HOY EL TIRANO SOMOZA, MAÑANA LA DICTADURA URUGUAYA; NO AFLOJAR EN LA LUCHA; VIVA EL PUEBLO URUGUAYO, P.C.".

- El día 8 de julio por CX 40 Radio "FENIX" se irradia un festival de sonoras, durante el transcurso del mismo se dirige un saludo a los "privados de libertad" mencionándose distintos centros penitenciarios, incluyendo el E.M.R.1.

- La DNII remite propaganda clandestina y material doctrinario del Partido Socialista, la que es de circulación restringida entre los militantes. El material es el siguiente:
* Panfleto que finaliza con el lema: "EL PUEBLO QUIERE LA PALABRA. POR PAN, LIBERTAD Y DEMOCRACIA".
* Documento titulado "DE LA SEGURIDAD NACIONAL AL TRILATERALISMO".
* Documento titulado "POR PAN, LIBERTAD Y DEMOCRACIA".

- La D.E.II informa la entrega por parte de una firma comercial de un ejemplar de la "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY", correspondiente al mes de mayo de 1979.-

- El REG.CAB.1 informa de un panfleto hallado en PLAZA INDEPENDENCIA, cuyo texto es el siguiente: "EL PUEBLO RECLAMA SOLUCIONES YA. VIVA LA UNIDAD DEL PUEBLO URUGUAYO.P.C.".
Al dorso: "El pasado mes de junio marcó los seis años desde que la dictadura fascista encaramada en el poder llevó a nuestro -- pueblo, mediante el terror y el odio, encarcelando, torturando, matando a miles de trabajadores. Llevando la desolación y la miseria a los hogares uruguayos con salarios de hambre, desocupación, despidos, arbitrariedades y persecusiones en todos los -- sectores de trabajadores. Nicaragua, a costa de la sangre de -- sus hijos, demostró lo que el pueblo unido puede. Cuidado fascistas, torturadores y sostenes -el régimen fascista uruguayo".

3.- El S.I.D. informa:

- Que radio-aficionados uruguayos han estado recibiendo tarjetas postales con propaganda procedente de la U.R.S.S.

- Que en MEXICO se anuncia la aparición en el corriente mes de "CUADERNOS DE MARCHA", inicialmente en forma trimestral y poste

...///

///...

riormente mensual. Su dirección está a cargo de CARLOS QUIJANO, habiéndose constituído la editorial "CENTRO DE ESTUDIOS URUGUAY AMERICA LATINA - ASOCIACION CIVIL (CEUAL-AC)

- De documento confiscado a la sediciosa DELIA LIL RUIBAL PIROTTI en PORTO ALEGRE, con un relato de la vida en el E.M.R.2. Su abogado DECIO DE FREITAS habría distribuído copias para los Comités de Amnistía en BRASIL.

- Que se encuentran radicados en la ARGENTINA, hace aproximadamente dos años, EUGENIO DARNET y su cónyuge LUCIA DE SALTERAIN e hijos menores del matrimonio, bajo la protección de ACNUR. EUGENIO DARNET ha tenido relación directa con la colateral comunista Liga Argentina para los Derechos Humanos y el 12-ABR-79 habría arribado al Aeropuerto de ORLY.

- Que BEATRIZ LEONOR BENZANO SERE, según su madre, se encontraría en PARIS, en un convento donde se ha encontrado con amigos.

- Que PEDRO NELSON LEOCINI FERRARI se encuentra en VENEZUELA, - en la isla MARGARITA, en la Escuela de Capacitación Pesquera como Director.

- Que CRISTINA ESPERANZA OLMOS QUEIROS, C.I. 1.516.809, no posee antecedentes, que la anotación que la involucraba, pertenece a CRISTINA OLMOS SOSA, C.I.: 31.935 (TREINTA Y TRES).

- Que una persona de nombre ADEMAR ESTOYANOFF, actualmente en - PARIS, llegado como refugiado procedente de BRASIL, participa - en reuniones al más alto nivel del MLN (línea "peludos"), que - se llevan a cabo en el apartamento del mencionado, el que también es habilitado por JORGE OMAR URTAZUM TERRA (a) "MARCOS" o "CARLOS".

- Que son hurtados, en el mes de abril, del Consulado de la República de BOLIVIA en RIO DE JANEIRO, cinco pasaportes en blanco y sellos.

- Que en ISRAEL están radicados aproximadamente 12.000 uruguayos. Todos los meses se presentan cinco o seis personas a nuestra Embajada denunciando la pérdida del pasaporte. Se ha llegado a saber que un pasaporte del Cono Sur se obtiene en el mercado negro por la suma de U$S 5000. Se detectan en dicho país a - los sediciosos: RUBEN KANALENSTEIN, CARLOS MONTAÑEZ. En ISRAEL es posible cambiarse el nombre por unos U$S 0,30, posibilidad - que está siendo utilizada por los sediciosos.

4.- La D.E.I. informa que la madre de la sediciosa JESSY MACCHI TORRES viaja a MEXICO acompañada por su nieta PALOMA MACCHI, presuntamente a visitar a su otra hija IVELISSE MABEL, esposa del requerido No.1148, GERMAN RAFAEL VIDAL NOVOA. ...///

///...

5.- **D.E.II informa:**

- Sobre una nota aparecida en el órgano de la NATIONAL ASSOCIATION OF THE PARTNER OF THE ALIANCE, escrita por el periodista - MICHAEL HENNEN del diario MINNEAPOLIS STAR, sobre una visita -- realizada a nuestro país del 19 de octubre al 19 de noviembre - de 1978. La misma ampliamente tendenciosa motivó la renuncia de sus principales asociados en nuestro país.

- Por declaraciones efectuadas por un recluído se toma conoci-- miento que se utilizan los hijos de los reclusos para sacar y - entrar información de carácter nacional e internacional al E.M. R.1, la cual traen memorizada. Existe un movimiento activo dentro del E.M.R.1 encargado de desprestigiarlo.

- Se ha podido detectar que habría salido por intermedio de familiares de reclusos del E.M.R.1 un lineamiento político "ALIANZA MLN-PC".
Dentro del E.M.R.1 estaría funcionando una organización denominada "Comisión Unitaria" que nuclearía elementos del MLN-PC, la que explotaría el conocimiento del MLN en trabajos clandestinos y el del PC en trabajo de masas.

- En paredes de los baños de la Sección Carpintería del Obrador de PALMAR existen numerosas inscripciones subversivas.

6.- D.E.IV informa:

- Que el "LV" RAMON DARIO PEREZ BRITOS aprueba el exámen de ingreso a la Facultad de Medicina.

- Entre las 2330 y 2400 horas del 21-JUL es captada por onda -- corta una emisión de "RADIO LIMITE INTERNACIONAL DE CHILE", en la que se lee correspondencia enviada desde nuestro país con denuncias sobre detenidos, referentes al trato y alimentación. En esta emisión se incita al pueblo chileno y uruguayo a levantarse en armas.

7.- La D.N.I.I. **informa:**

- La presencia de FARID SUWAN en BRASIL, representante de la O. L.P., donde está gestionando el reconocimiento oficial por parte del gobierno de este país. El mencionado proyectaría viajar a nuestro país próximamente.

- En el panfleto titulado "ITALIA BOLETIN DE PRENSA No.9" se -- anuncia que una delegación de alto nivel académico proyecta trasladarse a nuestro país a efectos de entregarle el título "Honoris Causa en Matemáticas" a JOSE LUIS MASSERA, el que le fuera conferido por la Universidad de ROMA.

...///

///...

8.- B.I.5 informa la no presentación en el plazo estipulado del "LV" WILLIAM FRONES TAPIA.

9.- N-2 informa:

- Que existen cuatro cuadros del M.L.N.(T) en BRASIL, quienes estudian su ingreso a nuestro país a fin de realizar acciones terroristas. Entre los sediciosos en BRASIL se mencionan a RAUL BIDEGAIN GREISSING, FERNANDO RUBEN ZABALA ROSSIELLO y GUSTAVO SCHROEDER OROZCO.

- Que entre los integrantes de base del proscripto P.C.U. circula el rumor que las FF.CC. preparan la realización de distintos atentados, los que serían atribuidos al M.L.N (T) y permitiría justificar una nueva escala represiva.

10.- FUSNA informa que entre el 25-JUN y 01-JUL se presentó en la sede de la ONU en RIO DE JANEIRO el "LV" ANGEL ALBERTO TUDOR CAWEN, donde afirmó que salió ilegalmente de nuestro país y pensaba viajar a algún país europeo. Esta información confirma lo informado en el S.M.I No.5/979, parágrafo II. C.6

11.- O P M. informa la no presentación en el plazo estipulado de los siguientes "LV":
- MARIA RENE BARRECHE ALDACOR
- JOSE WILMAN GONZALEZ RODRIGUEZ
- FRANKLIN R. FERRARI CAMEJO
- ROBERTO E. FERNANDEZ CABRAL
- JOSE FERNANDO VAZQUEZ BENTANCUR

Que la requerida por no presentarse a la Unidad Control GRACIELA MARGARITA BARITUSSIO DA COSTA según el ... se encuentra en SUECIA

F. VARIOS

En el período cubierto se han constatado numerosas volanteadas del autodenominado "EJERCITO DEMOCRATA ORIENTAL (E.D.O.)

G. CONCLUSIONES

GREMIOS

Se han detectado varios atentados en centros de producción.

ENSEÑANZA

Se estima que continua la infiltración en toda la enseñanza

...///

///...

POLITICA

- Se han realizado varios actos con motivo de aniversarios de desaparición de algunos líderes políticos.

RELIGION

- Continúa la infiltración haciéndose uso, por parte de integrantes de la prensa, de declaraciones del Cardenal BARBIERI (fallecido) para re--cortar algunas frases con las que se cambia el sentido de sus declara--ciones, obteniéndose una clara interpretación izquierdista.

SUBVERSION

1.- Continúa la emigración de sediciosos liberados con destino a EUROPA Se constata la evasión de la requerida MARGARITA BARITUSSIO DA COS-TA con destino a SUECIA.

2.- La Acción Sicológica del Enemigo se ha manifestado a través de:

a.- Numerosas volanteadas , destacándose que se ha recurrido a confeccionar los volantes en papel de diario impreso sobre escrito con dray-pen.
b.- Inscripciones en lugares públicos y privados.
c.- Publicaciones de prensa y panfletos en el exterior.
d.- Tarjetas a radio-aficionados.
e.- Documento confeccionado en el exterior por sediciosos liberados
f.- Emisiones radiales destacándose Radio chilena.
g.- Declaraciones del Parlamento Latinoamericano.

3.- Se ha detectado una probable alianza MLN-PC en el E.M.R.1

ANEXO 3: EXTRAVIO DE DOCUMENTOS.

R E S E R V A D O

12/II

III.- DISTRIBUCION

Sr. C.J.E.	Teniente General LUIS V. QUEIROLO
Sr. J.E.M.E.	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D. E. I	General HUGO LINARES BRUM
Sr. Cte. D. E. II	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D. E. III	General BOSCAN HONTOU
Sr. Cte. D. E. IV	General ABDON RAIMUNDEZ
Sr. Dtor. del I. M. E. S.	General PEDRO ARANCO
Sr. Dtor. de la E. A. S.	General ALBERTO BALLESTRINO
Sr. Dtor. de la E. M.	General YAMANDU TRINIDAD
Sr. Ministro del Interior	General MANUEL J. NUÑEZ
Sr. Jefe del ES.MA.CO.	General JULIO C. BONELLI
Sr. Dtor. del S. I. D.	General IVAN PAULOS
Sr. Vice-Pte. del Bco.Rca.	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA. Agregado de Defensa y Mili--tar en EE.UU.	General HOLMES COITIÑO
Sr. Dtor. de la E.SE.DE.NA.	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO C. ALVAREZ
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) RODOLFO ZUBIA
Sr.	General (R)ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) JUAN J. MENDEZ

UU., Institutos, Servicios, Reparticiones y otras Fuerzas.

Por el Jefe del Departamento II del E.M.E.

TTE.CORONEL

JOSE E. SCAFFO.

001171

R E S E R V A D O

ANEXO No. 1 - ARTICULO PUBLICADO EN EL SEMANARIO BRASILEÑO "MOVIMIENTO"

TEXTO: Con fecha 26 de Marzo - 1 de Abril de 1979 se publicó la edición semanal No. 195 del Semanario Brasileño "MOVIMIENTO". Ocupando toda su carátula luce un título: "BRASIL IBA A INVADIR EL URUGUAY" y en su parte superior izquierda un subtítulo oblicuo "LA DICTADURA DEPONE LA LUCHA Y SE SACA LA MASCARA".
En su márgen izquierda se expresa un costo de 25 crs., sin especificar la ciudad de orígen, y 32 crs. para MANAUS, SANTAREM, MACAPA, PORTO VELHO y RIO BRANCO, ciudades ubicadas todas en la zona Amazónica.
La publicación hace referencia a una operación montada con miras a invadir el URUGUAY por parte de las FF.AA. Brasileñas, en particular el Ejército, si en 1971 se hubiera impuesto el Frente Amplio en las elecciones presidenciales.
De su lectura se extraen las siguientes incógnitas y conclusiones:

1o) Se previó la ejecución de la operación en el espacio de tiempo más corto posible, por dos razones fundamentales: A) No dar tiempo a que se organizase una reacción (atribuían mayor eficacia y los preocupaba más la reacción que pudiera oponer el M.L.N. que el propio Ejército Uruguayo); B) Evitar un mayor desgaste internacional.
Lo que no surje ni está especificado en todo el artículo es, y aquí surge la primera incógnita: Que finalidad tenía, o que harían despúes de consolidada la ocupación?; por el contrario se habla de que la operación fuera de corta duración.

2o) Expresa que "el ejército uruguayo estaba en conocimiento y de acuerdo con los planes de las fuerzas armadas brasileras". Se - nión pública] al ser cómplices de la violación de la soberanía nacional, y propiciar la intervención de un país extranjero en la situación interna del Uruguay.

3o) "El entonces Jefe del Gabinete Militar, el hoy Presidente de la República General JOAO BATISTA FIGUEIREDO, tenía conocimiento y nada hizo en contra de acuerdo a la afirmación de un oficial - "dice el artículo en otro pasaje, buscando: situar al actual presidente Brasileño en una situación embarazosa, al hacerlo partícipe del conocimiento de la invasión prevista. Lleva a situación en extremo difícil también tanto el presidente brasileño como al ejército uruguayo, por el asentamiento de hecho a la invasión, lo que prolongado en el tiempo a través de la fecha de la publicación, lo vincula a los problemas actuales del presunto secuestro y el caso de Flavia SCHILLING, signados con los mismos matices de colaboración entre ambas fuerzas.

...///

4o) Señala a PABLO SCHILLING (padre de Flavia) como la voz que a través de MARCHA denunció los supuestos planes de invasión, ubicándolo como uno de los elementos que se interpuso en el entendimiento de ambos ejércitos, y que actualmente sufre en la persona de su hija las consecuencias de su posición en el tema.

5o) El Semanario "MOVIMIENTO" trata a través del artículo periodístico buscar la posibilidad de promover una investigación sobre los presuntos planes de 1971. Con ello lograrían: A) Desprestigiar al actual gobierno de Brasil y las FF.AA. dando terreno favorable a la oposición Marxista. B) En forma paralela socavar las bases ante el público interno y externo de las FF.AA. poniéndolas en el banquillo de los acusados, referente a la supuesta claudicación en principios permanentemente señalados en el actual proceso del país.

6o) Este artículo del Semanario "MOVIMIENTO" lesiona a nivel exterior el prestigio del Ejército Nacional, ubicándolo como institución incondicional del gobierno y/o ejército de Brasil al mismo tiempo que lo desprestigia como parte del actual gobierno.

ANEXO No. 2 - EL CASO NICARAGUA

I.- ANTECEDENTES

- Ver SUMI No. 10/78 y No. 5/79.-

- Los acontecimientos que caracterizan el desarrollo de la segunda gran ofensiva del F.S.L.N. contra el Gobierno del Presidente SOMOZA están constituídas por una serie de operaciones aisladas de escaso volumen hasta el 11 de mayo de 1979 que se produce un ataque masivo a MATAGUALPA. Posteriormente las acciones van asumiendo el carácter de conflicto generalizado que va aumentando la intensidad hasta que el 17 de julio el Presidente SOMOZA entrega el poder al Presidente de la Cámara FRANCISCO URCUYO quien a su vez lo entrega a la JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL que viaja desde COSTA RICA para hacerse cargo el 18 de julio.

II.- EVOLUCION DE LOS ACONTECIMIENTOS

A.- ZONA SUR

La zona sur contra el O. PACIFICO constituye la única vía de aproximación compatible al ingreso de medios masivos del F.S.L.N. a NICARAGUA desde C. RICA.
En tal sentido las acciones militares iniciales buscaron crear una zona liberada en el sur que sirva como base de aprovisionamiento y una zona de reorganización y de iniciación de las hostilidades hacia MANAGUA. Por lo tanto la Ciudad de RIVAS, 40 kilómetros al N.- de la frontera y sobre la ruta Panamericana, constituye el objetivo principal de las fuerzas sandinistas que operan en el sur.
El 16 de junio penetró una columna de más de 300 hombres con apoyo [illegible] que alcance la ciudad de RIVAS.

El 18 de junio se registra otra invasión de 400 hombres que busca nuevamente acceder a la ciudad de Rivas para establecer allí un Gobierno Provisional y dominar una faja de territorio próxima a la frontera. La G.N. apoyada por la aviación, detiene a esta columna y la obliga a replegarse paulatinamente hacia el sur, encontrándose la misma el día 21 de junio a solamente 2,5 kmts. al N. de la frontera.

El 25 de junio la G.N. tras rechazar un nuevo intento de invasión desde C.RICA obliga a los guerrilleros a replegarse más allá de la frontera, hostigándolos con fuerzas de artillería y aviación.

El 28 de junio existen indicios de que la G.N., apoyada por la aviación ataca a las fuerzas guerrilleras dentro del territorio de COSTA

RICA en un intento de desorganizar el sistema de apoyo logístico del F.S.L.N. y de bloquear el ingreso de subversivos hacia la C. de RIVAS.

El lo. de julio tiene lugar una revuelta popular en la C. de RIVAS que es sofocada por la G.N. quien consigue bloquear el acceso al F.S.L.N. a unos 30 Km. al N. de la frontera de C. RICA al 11 de julio. Esta situación de bloqueo de las fuerzas sandinistas en el sur permanecerá incambiada hasta que SOMOZA abandona el poder.

B.- <u>COMBATES EN MANAGUA</u>

- La lucha generalizada por el dominio de la capital puede situarse entre el 9 y 28 de junio en que el F.S.L.N. abandona la misma.
La lucha tiene el carácter de combate en localidades en que los sandinistas se hacen fuertes en las zonas suburbanas en el Este de la ciudad. La G.N. realiza intensos rastrillajes e incluso bombardeos aéreos a los barrios ocupados por los sandinistas y consigue mantener el control operacional del aeropuerto.

- Finalmente el F.S.L.N. comienza a tener problemas de abastecimientos y de refuerzos que no le llegan debido al bloqueo realizado por la G.N. en el Sur. La retirada de las fuerzas del F.S.L.N. de MANAGUA le permitirá emplear esas fuerzas para ir copando sucesivamente otras localidades y ciudades del interior del territorio buscando el bloqueo y aislamiento de MANAGUA.

C.- <u>COMBATES EN LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR</u>

- La lucha en las localidades del interior va aumentando progresivamente a medida que la insurrección se generaliza en las mismas y se destaca que el día 18 de junio el F.S.L.N. toma las ciudades de LEON y MATAGALPA.
Posteriormente, el 24 de junio la acción del F.S.L.N. se extiende a MASAYA y DIRIAMBA al S. de MANAGUA y a ESTELI, que junto con MATAGALPA y LEON se encuentran al N. de la capital.

En días sucesivos van conquistando nuevas localidades destacándose que el día 6 de julio los guerrilleros tienen el control de 23 ciudades y poblaciones menores del interior.
La G.N. intenta en vano contrarrestar esta acción que la obliga a un gran desdoblamiento de medios, a un gran desgaste de recursos y al cansancio de una lucha prolongada. Es así que el F.S.L.N. materializa el aislamiento de la capital y de sus vías de abastecimiento, y consolida el control de la población del interior que paulatinamente se vuelca a su favor.

.../ /

En NICARAGUA el F.S.L.N. utiliza una estrategia similar a la emplea da en VIET-NAM donde fueron tomadas las ciudades del interior, sien do la última en caer la capital.

D.- ASPECTOS VARIOS

- El 18 de junio el F.S.L.N. proclama la creación de una Junta Provisional de Gobierno integrada por 5 miembros.

- VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO (Viuda del Periodista asesinado)

- ALFONSO ROBELLA CALLEJA (F.A.O.)

- SERGIO RAMIREZ MERCADO (Grupo de los Doce)

- MOISES HASSAN (Profesor Universitario)

- DANIEL ORTEGA SAAVEDRA (Dirección F.S.L.N.)

- Esta junta acciona desde el exterior (PANAMA,COSTA RICA) y a la - caída de SOMOZA entrará a NICARAGUA como Junta de Gobierno de Recons trucción Nacional.

- El 23 de junio el F.S.L.N. proclamó su adhesión al marxismo-leninismo y expresó su propósito de instaurar un régimen comunista en - NICARAGUA.

- El 27 de junio se registran indicios de diserciones internas entre las tres principales fracciones del F.S.L.N.: "TERCIARIOS", "GUERRA POPULAR PROLONGADA' y "GRUPO DE TRABAJADORES PROLETARIOS", por la - respectiva participación en la lucha y por la consiguiente responsa bilidad en la conducción de las acciones.

- El 29 de junio llega a NICARAGUA el Embajador LAWRENCE PEZZULLO - quien provenía de PANAMA y que de inmediato se abocó a la tarea de- obtener la renuncia del Pte. SOMOZA a quien no presentó credencia - les.

- El 1o. de julio se divulga un plan de EE.UU. que fue rechazado por la Junta de Reconstrucción Nacional y que incluía los siguientes - puntos:

1) Renuncia de Somoza y su alejamiento del país.
2) elección de un sucesor designado por el Congreso
3) renuncia del sucesor para traspasar el poder a un Consejo de ciu dadanos prominentes
5) logro del cese de fuego y creación de un gobierno de base amplia

...///

5) Institución de elecciones libres y gobierno constitucional.

- El 17 de julio parte SOMOZA hacia MIAMI, mientras la Fuerza Aérea lo hace hacia HONDURAS y la G.N. depone sus armas al día siguiente.

- La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional que se ha hecho cargo del Gobierno de NICARAGUA estableció "Brigadas de Trabajo" obligatorias y ha anunciado la ejecución sumaria de terroristas y contra revolucionarios. Dada la orientación de la misma y el apoyo que ha recibido de todo el mundo comunista es previsible que se tomen las medidas para la consolidación de un régimen marxista en este país y que el mismo sea utilizado en un futuro próximo, como base para desestabilizar a otros países de América Central, particularmente EL SALVADOR, HONDURAS y GUATEMALA.

III.- SITUACION INTERNACIONAL

A.- A NIVEL O.E.A.

El 15 de junio EE.UU. propone la reconvocatoria para la XVIIa. Reunión de Consulta de los Cancilleres de la O.E.A. para considerar el caso de NICARAGUA, que podría ser tratado en base a 2 criterios:

- Dentro de la Carta de la O.E.A. (27 miembros)
- Dentro del TIAR (21 países; se excluyen: JAMAICA, BARBADOS, GRENADA, DOMINICA, SANTA LUCIA y SURINAME).

- El día 20 los Cancilleres de los países del PACTO ANDINO se reunieron en CARACAS para discutir una posición común a adoptar en la O.E.A. con respecto a NICARAGUA.

- En la reunión del día 22 de junio se coteja lo siguiente: la moción presentada por los EE.UU. que incluía la creación de un gobierno de Reconciliación Nacional y la posibilidad del envío de una fuerza de paz a NICARAGUA y una nueva moción patrocinada por los siguientes trece países:

BARBADOS, BOLIVIA, COLOMBIA, COSTA RICA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, GRANADA, HONDURAS, JAMAICA, MEXICO, PERU y VENEZUELA, que implica un rotundo rechazo a la postura de EE.UU. a las aspiraciones manifestadas por el propio SOMOZA y de hecho está más vinculada a las aspiraciones de los propios sandinistas, difiriendo la solución del problema en el tiempo.

. . .

- El día 23 de junio este organismo aprueba una resolución en la que se establece:

Que la solución al grave problema corresponde exclusivamente al pueblo nicaraguense.
Que desde el punto de vista de la Reunión consultiva esa solución debería inspirarse en las siguientes bases:

1.- Reemplazo inmediato y definitivo del régimen somocista.

2.- Instalación en el territorio de Nicaragua de un gobierno democrático cuya composición incluya los principales gurpos opositores al régimen de Somoza y que refleje la libre voluntad del pueblo de NICARAGUA.

3.- Garantía de respeto de los derechos humanos de todos los nicaraguenses sin excepción.

4.- Realización de elecciones libres a la brevedad posible que conduzcan al establecimiento de un gobierno democrático que garantice la paz, la libertad y la justicia.

Resuelve:

1.- Instar a los estados americanos a realizar las gestiones que estén a su alcance para facilitar una solución duradera y pacífica del problema nicaraguense sobre las bases señaladas, respetando escrupulosamente el principio de no intervención y absteniéndose a cualquier acción que fuese contraria a esas bases

2.- Comprometer sus esfuerzos para promover la asistencia humanitaria a la población y para contribuir la recuperación social y económica del país.

3.- Mantener abierta la reunión de consulta mientras subsista la presente situación.

La decisión fue adoptada por 17 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones. A favor votaron Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa rica, República Dominicana, Ecuador, Grenada. Haití, Jamaica, México, Panamá, Perú Surinam, Estados Unidos y Venezuela. En contra se pronunciaron Paraguay y Nicaragua.

Se abstuvieron Uruguay, Honduras, Chile, El Salvador y Guatemala.

Trinidad Tobago, Domínica y Santa Lucía no participaron de la reunión.

Es significativo que el voto Argentino fue el decisivo para que se obtuviera la mayoría necesaria, luego de un cambio en la posición de ese país con respecto a NICARAGUA.

B.- A NIVEL PAISES DEL AREA

- El 16 de junio los países del Pacto Andino a iniciativa de PERU, reconocen como beligerantes al FSLN, estimándose que este paso sería previo a la ruptura de relaciones con el gobierno de NICARAGUA.

- El 18 de junio ECUADOR rompe relaciones con NICARAGUA, siendo el tercer país en hacerlo luego de COSTA RICA y MEXICO.

- El día 21 de junio PANAMA reconoció al gobierno de Reconstrucción Nacional.

- El día 22, PANAMA reconoció al Gobierno Sandinista.

- El día 23 de junio GRANADA es el cuarto país que rompe relaciones con NICARAGUA.

- E.U.A. lideró las negociaciones y presiones realizadas en WASHINGTON primero y luego en PANAMA y en NICARAGUA para obtener el alejamiento del Presidente SOMOZA del poder y para el cese del conflicto.

Los siguientes países han reconocido el nuevo Gobierno de NICARAGUA:

URSS	REPUBLICA DOMINICANA	MEXICO
CUBA	ARGENTINA	PANAMA
VIETNAM	COSTA RICA	HONDURAS
DINAMARCA	ECUADOR	BRASIL
IRAN	BOLIVIA	E.U.A.
VENEZUELA	GUATEMALA	EL SALVADOR
PERU	GRANADA	COLOMBIA

IV. CONCLUSIONES

- La toma del poder en NICARAGUA por parte del F.S.L.N., con apoyo de CUBA y otros países del área de organizaciones guerrilleras marxistas tales como Montoneros y la presencia en dicho país de líderes guerrilleros internacionales dan conciencia de la orientación del nuevo gobierno y el efecto que el mismo puede tener para movilizar otros movimientos en el continente americano.

- La posición adoptada por los países americanos demuestra la liderazga ejercida por los países del Pacto Andino, que tienen estructuras democráticas y el apoyo brindado a los mismos por E.U.A.

- Es significativo también el cambio en su posición internacional efectuado por BRASIL primero y luego por ARGENTINA.

- La acción de E.U.A. de liderar las presiones para el derrocamiento de SOMOZA y la ayuda que dicho país otorga al nuevo gobierno de la Junta de Reconstrucción Nacional demuestran la orientación de la política exterior actual de este país.

ANEXO No.3 AL SUMI No.6/979

A.- SEGURIDAD MILITAR

1.- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos:

Sdo. PERALTA, Víctor: C.M. 1-8098
Sdo.la.(SM-M) DE LOS SANTOS AMARAL, Ofelia Nelly: C.M.011326
Sdo.la.CACERES FULCO, José Ramón: C.M. 0-4684
Sdo.la.MARIANO, Saúl: C.M. 0-5422
Sgto.lo. MARTIRENA SARMIENTO, Walter Vicente: C.I. 1.823.104
Sgto. SARKISIAN KOLUKIZIAN, Ruben: C.I. 1.232.096
Cbo.la. ABOGADRO ACOSTA, Haroldo: C.M. 0-9214
Sdo.la. GONZALEZ SEIJAS, Oscar Gabriel: C.I. 1.446.823
Sdo.la. CARRASCO GIMENEZ, Juan Celedonio: C.I. 1.853.977
[illegible]
Cbo.la. DI MATEO, Julio: C.M. 0-13355
Sdo.la. ROMERO, Daniel: C.M. 1164; C.C. GBA 4277; L.Cond.5833
Sdo.la. BENTANCUR, María T. : C.M. 0-4753
Sdo.la. RODRIGUEZ, Marta: C.M. 0-1015
Sdo.la. SUAREZ, Mario: C.M. 0-13335
Sgto. LAGORTES, Elibert: C.M. 1-7619; C.I. 30.889
Tte.2o. MARTINEZ, Edgardo: C.I. 1.388.136
Sdo.la RODRIGUEZ, Orlando: C.M. 0-5699
Cnel.(A.A) Don PASTORINO, Pedro : Tarjeta de I.; Pase.
Sdo.la. CHAPARRO RAMIREZ, Walter: C.M. 21.979
Sgto. RODRIGUEZ, Walter: C.M. 21237
Sdo.la. ALVEZ, Raúl: C.M. 14.974
Sdo.2a. PEREIRA, Luis Alberto: C.I. 66.545
Sdo.la. RODRIGUEZ, Eduardo: C.I. 1.856.620
Sdo.2a. DOS SANTOS, César: C.I. 1.914.864; C.C. BOB 22.264
Cbo.la. CARDOZO, Juan: C.M. 1-7189
Sdo.la. ROJAS, Luis Alberto: C.M. 1-5780; C.I. 57.322
Sdo.la. VERA, Wilmar: C.I. 27.263; C.C. DAB 1519; C.M. 1-7612
Sdo.la. GAITE, Lorenzo: C.M. 1-7612
Sdo.la. MENESES, Ney: Libreta de Conductor.
Sdo.la. TRINDADE, Diomar: C.M. 1-7585
Sdo.2a. BARBOZA, Nelson; C.I. 49.471; C.C. TDB 3246
Sdo.la. ROJAS, Leonel: C.M. 13.568; C.I.29.209; C.C. GBC 11.578
Sdo.la. SCHIERA, Rosa: C.I. 1.948.409
Cadete 2o. DE IÑIGO, Gerardo: C.I. 38.433
Sdo. ALVARENQUE, Ariel: C.M. 0-0065

Sr. 1er. Sub-Jefe del S.I.D.

130 79 1/72

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E.M.E.

SUMARIO DE INFORMACIONES

04/80

Departamento II

PARA PROCESAR

[illegible] EN JEFE
[illegible] DE DEFENSA
11 JUL. 1980
Pase [illegible] 1er S/Dr.-Dptos
No de [illegible] 3012

001/72

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1985
Pasa a [signature]
No. de orden 8501172

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INF) DEL EME
302400 - JULIO - 1980

SUMARIO DE INFORMACIONES No. 4/980

CUBRE PERIODO: Desde el 15 MAY 980 al 30 JUN 980

I.- DIVISION EXTERIOR

A.- INTRODUCCION

- En Europa, continúa la agitación subversiva de las Brigadas Rojas en Italia y las actividades de la E.T.A. en ESPAÑA.

- En Africa, se registró la invasión de las provincias del Sur de Angola por parte de Sud Africa para perseguir guerrilleros.

- En el Sudeste de Asia, Vietnam atacó a Tailandia, siendo estabilizada la situación luego de violentos enfrentamientos y continúan los disturbios en Corea del Sur.

- En América Central continúa la intensa actividad subversiva en EL SALVADOR.

- En América del Sur continúan las actividades subversivas en COLOMBIA, mientras que PERU adquiere una nueva institucionalidad.

- En BRASIL se detecta la presencia de grupos subversivos de otros países como argentinos (Montoneros, PRT, ERP), chilenos (MIR) y uruguayos (MLN y PVP), actuando en la zona sur.

- La campaña internacional de desprestigio ha tenido un nuevo incremento, destacándose la actividad de organizaciones de fachada e infiltrados que operan a través de la prensa.

- Se ha constituído un movimiento llamado Grupo Convergencia Democrática en Uruguay que opera en el exterior.

B.- SITUACION MUNDIAL

1.- GRAN BRETAÑA

- La actividad terrorista árabe en Londres, se acrecentó notoriamente en las últimas semanas. A la toma de la Embajada de IRAN, le siguió el asesinato de un

R E S E R V A D O

periodista y un abogado libios; la explosión de una - bomba en un hotel causó un muerto y un herido; otra - bomba explotó en las oficinas de la compañía Kuwaití- de petróleo.

- Se estima que Londres se ha convertido en un campo- de batalla de facciones opuestas de Medio Oriente.

2.- FRANCIA.

- El Frente Nacional de Liberación de Córcega, reivin dicó la autoría de un atentado contra personal policial que custodiaba la Embajada de IRAN en París, resultando heridos de gravedad cuatro policías.

- Otro grupo terrorista, "Acción Directa 27 - 28 de Marzo" se adjudicó la explosión de una bomba en el depósito de equipajes del Aeropuerto de Orly, que causó heridas de consideración a ocho personas; este grupo es responsable, entre otros, de atentados cometidos contra los Ministerios de Trabajo y de Cooperación.

3.- ITALIA.

- Dos importantes bases de las Brigadas Rojas en Roma fueron descubiertas por la policía, incautándose armas explosivos, trasmisores y dinero en efectivo.

- En un nuevo rebrote de violencia terrorista, resultaron muertos un policía en Roma y un periodista en Milán. Las autoridades estiman que estos hechos aislados tratan de testimoniar la existencia de los movimiento subversivos, luego de los efectivos procedimientos de las fuerzas de Seguridad.

4.- ESPAÑA.

- Se tiene conocimiento de un presunto plan de acción terrorista del ETA, por el cual y a un ritmo cada vez más creciente, desarrollará su accionar de forma de n dar la "tregua militar" esperada por los partidos e individuos "parlamentaristas" entre ellos el Partido Nacional Vasco.

- El plan de acción incluye objetivos de mayor envergadura como ser asaltos a guarniciones y puestos de control, toma de pueblos, etc.

- La ETA habría previsto, y calculado la violencia desencadenada por grupos ultraderechistas, nucleados en el Batallón Vasco Español, la que influirá para que la ción terrorista de ETA sea aceptada y asimilada por - gran parte del pueblo.

- Esta organización leninista considera que la guerrilla urbana es el método básico de la acción revolucionaria y el foco guerrillero la vanguardia de la revolución.

- En el período fueron asesinados cinco policías y por error un empresario; asimismo resultaron heridos seis guardiaciviles y un empresario; fueron detenidos 38 integrantes del ETA y 3 resultaron muertos en enfrentamientos.

- El total de muertos asciende en lo que va del año 54, de los cuales 25 eran integrantes de la policía o militares. La ultraderecha se hizo responsable por 11 asesinatos y la ETA por 35.

- La operación "verano caliente" contra los centros turísticos de la Costa del Sol, se puso en marcha, habiéndo estallado seis bombas en hoteles produciendo unicamente daños materiales. Las autoridades consideran que no se verá afectada mayormente la corriente turística.-

5.- LIBIA.

- Habiéndose cumplido el plazo dado por Moammar Khaddafy para el regreso al país de los disidentes políticos, se espera un recrudecimiento en el accionar de los "escuadrones de la muerte" que ya han cobrado ocho víctimas en Europa. Al finalizar el plazo, el líder libio expresó: "No puedo garantizar la inmunidad física de nadie, los comités revolucionarios continuarán sus programas, localizarán a los disidentes y los liquidarán"

- En el exterior, se organizó el Movimiento Nacional Democrático Libio, opuesto al régimen de KHADDAFY, el que asegura contar con un fuerte respaldo en las FF.AA.

6.- EGIPTO.

- Se impuso la Ley Marcial a lo largo de la frontera con Libia, en previsión a una aventura militar anti-egipcia.

- La tensión entre ambos países ha llegado a un punto muy alto y dado el caracter impulsivo e imprevisible de Khaddafy no se descarta que acometa contra el territorio egipcio.

7.- SUDAFRICA.

- El Congreso Nacional Africano, organización subversiva de este país, integrada por guerrilleros nacionalistas negros, se adjudicó los atentados perpetrados contra instalaciones petroleras sudafricanas que causaron daños por valor de siete millones de dólares.

- En Londres, esta organización, que busca derrocar al gobierno blanco, afirmó que las explosiones eran parte de una ofensiva general, habiéndo declarado a 1980 como "Año de Acción".-

- La violencia también alcanzó el ámbito estudiantil en el sector de mulatos e indios en protesta por el sistema educativo segregacionista. La educación que reciben es inferior a la de los blancos, pero superior a la de los negros. Dos estudiantes mestizos y un policía resultaron muertos. El Gobierno acusó al Consejo de Iglesias Sudafricano de traspasar durante 1978, 3 millones de dólares a organizaciones que promueven la intranquilidad en el país.

- En el órden regional, este país invadió las provincias sureñas de Angola, limítrofes con Namibia, con el pretexto según Angola de perseguir a guerrilleros del "SWAPO" movimiento subversivo por la Liberación de Namibia.-

- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Organización para la Unidad Africana, condenaron la invasión y exigieron al gobierno de Pretoria la inmediata retirada de la tropas, so pena de enfrentarse a medidas más drásticas.-

- Es de hacer notar que Angola expresó que "cueste el sacrificio que cueste, seguirá apoyando al SWAPO, por ser el legítimo representante del pueblo de Namibia"

8.- <u>ISRAEL.</u>

- Una violenta ola de atentados contra personalidades árabes, en la zona ocupada por Israel, dejó un saldo de doce árabes heridos de consideración, entre ellos dos alcaldes de Cisjordania que sufrieron graves heridas, en atentados con bombas.

- El gobierno ordenó una investigación, en respuesta a las acusaciones que inmediatamente partieron del mundo árabe. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, condenó a Israel por no haber asegurado una protección adecuada a la población civil.

9.- IRAN.

- Continuan los enfrentamientos fronterizos entre este país e IRAK, ello se debe a las diferencias políticas - existentes entre Teherán y Bagdad, así como a las reivindicaciones de ambos países sobre la soberanía de tres islas del Golfo Pérsico.

- La versión iraní da cuenta que el objetivo del ataque irakí era la destrucción de una central hidroeléctrica y un puesto de comunicaciones de la localidad de MEHRAN.

- En el orden interno, continúa incambiada la situación de los rehenes norteamericanos y a la vez que se informó del aplastamiento de un nuevo intento de golpe de estado que tendría por finalidad reponer al ex-Cha en el poder, resultando detenidos varios militares.-

- A esto se suma la dura crítica realizada por Komeini al gobierno de Bani Sadr, reflejada en el ultimatum de corregir de inmediato los desaciertos cometidos según - su criterio o su expulsión del cargo de Presidente.-

10.- IRAK.

- El Partido Baath, oficialista, triunfó por amplísima mayoría en la primera elección parlamentaria desde 1958.

- Desde 1968, Sadam Hussein es Presidente de esta nación, habiéndo logrado consolidarse en el poder a través de - una eficiente administración.

- La oposición, formada por el Partido Comunista y Nacionalistas árabes ha sido controlada y alejada del proceso de gobierno; a ellos se responsabilizó la toma de la Embajada británica en Bagdad, hecho éste que culminó una hora después con la muerte de los ocupantes - por parte de las fuerzas de seguridad iraquies.

- El respaldo logrado en las elecciones reafirmará la - política independiente de las superpotencias llevada - adelante por Hussein.

11.- INDIA.

- Un convenio por 1.600 millones de dólares destinado - a la compra de armamentos fue firmado por este país con la U.R.S.S., lo que ratifica el cada vez más acentuado acercamiento de la India a la Unión Soviética, a pesar de los esfuerzos de EE.UU., que incluso acordó vender - combustible atómico a este país, como forma de alejarlo de la órbita soviética.

- En el órden interno se suceden graves disturbios en la Provincia de TRIPURA en el nordeste del país entre los nativos de ésta y los inmigrantes bengalíes que residen en Tripura; se estiman en 2.000 los muertos que produjo esta ola de violencia. En esta provincia residen cerca de 230.000 emigrantes bengalíes, procedentes de la vecina Bangladesh. Los nativos acusan a los bengalíes de quitarles trabajo y alimento, exigiendo del gobierno central su deportación.

12.- TAILANDIA.

- Un sorpresivo ataque lanzó Vietnam contra este país ocupando tres localidades fronterizas; la rápida contraofensiva tailandesa originó violentos enfrentamientos que causaron gran número de bajas en uno y otro bando.

- A pocos días del comienzo de la invasión ésta parece haberse estabilizado, permaneciendo los vietnamitas en territorio tailandés, EE.UU. y China reaccionaron inmediatamente, el primero condenó la invasión y estudia la posibilidad de otorgar un préstamo urgente de 200 a 300 millones de dólares para fortalecer las FF.AA. de este país. China comunista por su parte, congeló las negociaciones de normalización de relaciones con el régimen de Hanoi, a la vez que dió su apoyo a Tailandia, lanzando severas advertencias a Vietnam.

- Este país aduce que las operaciones están destinadas a aplastar definitivamente la resistencia de las guerrillas de Pol Pot y de otros camboyanos en la zona de los campamentos de refugiados sobre la frontera.

13.- COREA DEL SUR.

- Tres días después de la toma del poder por parte de los militares y de la instauración de la Ley Marcial manifestantes antigubernamentales tomaron KWANGYU, ciudad situada a 270 Kms. al Sur de SEUL.

- Decenas de personas resultaron muertas o heridas; las fuerzas militares y policiales y los funcionarios del gobierno, abandonaron la ciudad, quedando ésta en poder de los manifestantes que exigían la dimisión del nuevo hombre fuerte de este país Tte.Cnel. CHUN DOO-HWAN y el fin de la vigencia de la Ley Marcial.

- Tras ocho días, el Ejército en una operación relámpago, recuperó el control de la ciudad, poniendo fin a los motines. Participaron de esta operación 18.000 soldados apoyados por vehículos blindados.

- El Ejército ofreció una amnistía limitada, con el fin de completar la operación de limpieza de la ciudad.

14.- NUEVAS HEBRIDAS.

- Este condominio Franco-Británico, formado por 80 islas, que ocupan 15.000 km2 de superficie, y donde habitan 100.000 personas, situado en el océano Pacífico, entre las Islas Salomón, Nueva Caledonia, se declaró en estado de emergencia ante la rebelión llevada adelante por habitantes de dos islas de ese archipiélago.

- Los nativos de Espíritu Santo y Tanna, pretenden separarse del resto de las islas que recibirán su independencia el próximo 30 de julio.

- El poder pasará a manos de simpatizantes de inglaterra, de acuerdo al resultado de las elecciones efectuadas por lo cual los colonos franceses, propietarios de la mayoría de la tierra, se enfrentan a una futura reforma agraria, impulsada por el nuevo gobierno que los deja sin tierras, por lo cual han recurrido al gobierno Francés y curiosamente luego de una reunión entre el Presidente Giscard y el Líder Jimmy Stevens, este declaró la independencia de la isla de Espíritu Santo, bajo el nombre de República de Venarana.

- Este apoyo Francés a los separatistas, se ve reafirmado por la protesta que realizó ante el Gobierno británico por la presencia de Fuerzas de Seguridad inglesas en las islas, lo cual sería violatorio del protocolo de 1917 que regula el gobierno del archipiélago.

C.- SITUACION CONTINENTAL.

1.- EL SALVADOR.

- En este país las características de las escaladas de violencia permiten determinar que el mismo se encuentre en una situación previa a la guerra civil.

- El número de muertos registrados ha evolucionado de la siguiente forma:

- 1978	- 747
- 1979	- 749
5 meses de 1980	- 2230

- La situación actual, bajo estado de sitio decretado por la Junta Cívico Militar, puede ser califica-

de gravísima ya que no se vislumbra a corto plazo soluciones o medidas que pueden revertir este proceso.

- Asimismo se ha informado sobre el ingreso a este país de guerrilleros nicaragüenses y el abastecimiento a la guerrilla con aviones de Panamá y armamento procedente de Venezuela.

- Los grupos terroristas: Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional, Fuerzas de Liberación Popular, Ejército Revolucionario del Pueblo, Partido Comunista y Partido Revolucionario de Trabajadores Centroamericanos, han manifestado su propósito de unirse y de aislar a la Junta de Gobierno de la población por todos los medios.

- Se destaca que el 15 de marzo fué destituído de la presidencia de la Junta el Coronel ADOLFO MAJANO por sus vinculaciones con los grupos de izquierda, asumiendo el liderazgo el Coronel JAIME ABDUL GUTIERREZ.

2.- GUATEMALA.

- Dentro del marco estratégico Centro-Américano este país constituye actualmente un objetivo de importancia para los extremistas y guerrilleros extranjeros que actúan en la región.

- Esta importancia está dada por el hecho de la finalidad que ofrece su territorio para la guerrilla rural y en consecuencia el accionar subversivo puede desestabilizar el gobierno guatemalteco.

- Ultimamente la acción de los grupos subversivos ha cobrado mucha importancia pudiéndose apreciar la existencia de varios de ellos de los cuales los más activos son los siguientes:

- FRENTE ARMADO REVOLUCIONARIO (FAR) - MARXISTA.
- MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 12 DE ABRIL (M.R.12) - MARXISTA.
- EJERCITO DE GUERRILLEROS DE LOS POBRES (E.G.P.) - MARXISTA.
- EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL - ANTICOMUNISTA.

- Estos grupos han realizado diversos atentados terroristas en los últimos meses, los que ratifican el recrudecimiento de sus actividades subversivas, confirmando el afán de estos grupos de dominar el área y desprestigiar al Ejército haciéndolo responsable de actividades delictivas que ellos mismos provocan.

3.- COLOMBIA.

- Como resultado del posible acuerdo del gobierno colombiano con el M-19 cuando la Toma de la Embajada - de la República Dominicana, 150 personas acusadas de pertenecer a grupos guerrilleros de Colombia recobrarían la libertad, luego de las gestiones que realiza en este país la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A.

- Se hace evidente además que los logros del M-19 han servido para incentivar el accionar de los otros movimientos subversivos de Colombia que están llevando a la práctica una serie de atentados que conmueven - el órden interno del mencionado país.

- Fueron identificados diez (10) sediciosos del M-19 que participaron en el copamiento de la Embajada y - se confirma la presencia dentro de ellos del uruguayo WILDER CESAR SILVA BARRETO, alias "MACAQUITO" ex-militante del M.L.N. "TUPAMAROS" y que fuera el Comandante tres del grupo.

- Continúan activos los principales movimientos subversivos pudiéndose establecer que han incrementado- sus actividades de propaganda y de obtención de fondos.

- Es de destacar que Colombia recibe amplias y variadas críticas por violación de los Derechos Humanos:
- En las Naciones Unidas donde perdió el escanio en la Comisión de Derechos Humanos.
- En la O.E.A. cuya Comisión de Derechos Humanos estudia casos de torturas en Colombia.
- En otras Organizaciones Internacionales tales como- Amnesty International (cuyo informe circula profusamente)

- Asimismo el país vive las secuelas internas de los sucesos ocurridos en la Embajada de la República Dominicana en la que se debió ceder posiciones al M-19.

- El Presidente Turbay Ayala se encuentra considerando un proyecto de amnistía a guerrilleros y terroristas, manifestando que el propósito del mismo, es permitirles que se incroporen a la vida civil.

4.- PERU.

- Luego del amplio triunfo del Arq. FERNANDO BELAUNDE TERRY en las elecciones nacionales, el análisis de los

resultados de los escrutinios de 6 (seis) Departamentos (no se poséen las cifras Oficiales generales) parecerían confirmar la suposición de que la izquierda votó por BELAUNDE para la Presidencia y por candidatos de sus respectivos Partidos para Senadores y Diputados, con la finalidad de mantener el liderazgo en el sector gremial ya que Acción Popular no cuenta con una sólida organización gremial y evitan de esta manera que la Presidencia de la República cayera en manos del Partido Aprista Peruano que sí la posée.

- De esta forma el Presidente BELAUNDE TERRY podría no tener el apoyo en el importantísimo campo sindical si el APRA no apoya a "ACCION POPULAR" en su gestión de gobierno.

DISTRIBUCION DE SENADORES Y DIPUTADOS.

PARTIDO	DIPUTADOS	SENADORES
Acción Popular	47 %	43 %
APRA	26 %	29 %
Partido Pop.Cris.	5 %	10 %

- El gobierno civil se hará cargo el 1o. de agosto. Cuando falta escasamente un mes para que se materialice el cambio democrático, en Perú se registra una escalada de huelgas y paros con evidente propósito político de desestabilización. Asimismo el MIR anuncia que comenzará las actividades revolucionarias y se registra la presencia de montoneros argentinos en dicho país.

5.- BOLIVIA.

- El día 29 de junio tienen lugar las elecciones nacionales de Bolivia, debiéndo asumir el presidente electo el 6 de agosto.

- El panorama eleccionario presenta un cuadro de una vasta atomización de candidatos y tendencias políticas que caracterizan a la múltiples divisiones a que está sometida la sociedad en Bolivia a través de las merosas crisis que presenta su evolución política.

- Algunos candidatos presidenciales son:

- Hernán Siles Zuazo, de la Unidad Democrática y Popular (UD)
- Víctor Paz Estensoro, de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (AMNR)
- Luis Adolfo Siles Salinas, del Frente Nueva Alternativa(FNA).
- Guillermo Bedregal Gutiérrez, del MNR - Unificado.
- Hugo Banzer Suárez, de la alianza democrática nacionalista (ADN).
- Constantino Lima, del Movimiento Indio Tupaj Katari-uno (MITKA-1)
- Luciano Tapia, del MITKA-2.
- Mario Padilla, del Centro de Estudios Nacionales - (CEN)
- Walter Guevara Arze, del Partido Revolucionario Auténtico (PRA)
- Roberto Jordán Pando, del Movimiento Unidad y Renovación (MUR)
- Juan Lechin Oquendo, del partido Revolucionario de la izquierda nacional (PRIN)
- Walter González, del partido de la Unión Boliviana (PUB).
- Carlos Valverde Barbery, de Falange Socialista Boliviana (FSB)
- Marcelo Quiroga Santa Cruz, del partido Socialista Uno (PS-1)
- Eduardo Montes y Montes, del partido Liberal (PL).

- Las elecciones se realizan en ambiente de gran efervescencia originada por el accionar de agrupaciones marxistas y de grupos subversivos de variadas tendencias.

- Asimismo las sucesivas crisis del gobierno de LIDIA GUEILER y la falta de estabilidad del poder existente, crean difíciles condiciones para la realización de las elecciones y para la consolidación del poder por parte del partido electo, cuya mayoría, ya se descarta que no será decisiva.-

6.- CHILE.

- (Actividades de los Partidos y Movimientos subversivos en Chile)

1.- FRENTE INTERNO.

a.- Partido Comunista.

- Continúa con la distribución de literatura subversiva y realizando reuniones clandesti-

nas con la finalidad de mantener una fuerte - oposición y derrocar al actual gobierno.

- Pretende la formación de una a Alianza de - los partidos de izquierda y de la Derecha Cristiana para formar un "Frente Democráfico".

- Materializa su subversión tratando de lograr la unidad de las fuerzas opositoras al - gobierno dando particular énfasis al ámbito - laboral, cultural, folklórico y/o deportivo.

- Es la organización más poderosa.

- Distribuye propaganda clandestina consiste - en reparto de panfletos.-

b.- Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

- Este movimiento estima que el Gobierno Militar comienza a desgastarse sin lograr un mayor apoyo en lo política y social.

- Su campo de acción más importante sigue siendo el universitario.

- La bandera de lucha más utilizada son los desaparecidos.

- Su órgano de publicidad es "El Rebelde" de - cuyo análisis pueden extraerse las siguientes- conclusiones:

(1) Qué el año 1980 será el decisivo para que el MIR obtenga el liderazgo de la oposición al gobierno.

(2) Puesta en funcionamiento de un intenso trabajo de masas complementado con propaganda armada, y una constante presión sicológica sobre los integrantes de las FF.AA. buscando su desmembramiento.

- De sus últimas acciones realizadas debe destacarse el robo de la bandera con la cual se - juró la Independencia de Chile del Museo de - Historia Nacional.

c.- Partido Socialista.

- Continúa su actividad de agitación mediante reuniones y propaganda panfletaria, recibiendo un fuerte apoyo económico desde el exterior

Además está promocionando el regreso al país - de los militantes que se encuentran fuera del- mismo.

d.- MAPU - Obrero Campesino (MAPU - OC).

- Mantiene alianza ideológica con el Partido - Comunista con el Partido Socialista con la Social Democracia y con el Grupo Progresista de- la Democracia Cristiana.

- Sus actividades de propaganda se materializan por la distribución de panfletos, volantes y - por artículos en las revistas "Chile - América" y "Resistencia Chilena" editadas en el extranjero, y por el períodico clandestino "De Frente". Recientemente fué detenido JAIME ANSELMO- CUEVAS HORMAZABAL miembro del Comité Central - del MAPU que actuaba como enlace de estratégia política con el MIR.

e.- Partido Popular Revolucionario.

- Mantiene similitud de ideología con los grupos más radicalizados de la izquierda o sea - con el MIR, la Izquierda Cristiana y el Partido Socialista, que propician la lucha armada - para derrocar al gobierno.

f.- Izquierda Cristiana.

- Mantiene buenas relaciones y contactos con - la Iglesia Católica y con representantes diplomáticos extranjeros acreditados.

- La Izquierda Católica funciona con sus directivos en el exterior y mantiene contactos con - el MIR con la intención de formar un "FRENTE AMPLIO DE OPOSICION ACTIVA".

7.- ARGENTINA.

a.- Generalidades.

- El viaje del Presidente Videla a China Comunista, de Martínez de Hoz a varios países Europeos, las relaciones comerciales con la U.R.S.S. y los acuerdos firmados con Brasil, plasman- el pragmatismo pluralista de las relaciones exteriores argentinas.

- La situación política actual ha evidenciado un aumento de la consideración de temas políticos y la materialización de diálogos de acercamiento de sectores.

b.- Montoneros.

- Constituyen la única estructura subversiva - orgánica.

- En noviembre de 1979 reingresaron al país actuando en el ámbito sindical y con los familiares de detenidos y desaparecidos. Su finalidad era la agitación y la realización de acciones-que afectan la cohesión del proceso y lograr - provocar un enfrentamiento interno. Este retorno al país no produjo adhesiones, sino pérdidas de hombres y material.

- En el ámbito interno también se materializó - un intento de acercarse a los sectores políticos y sindicales (verticalistas) del peronismo; de utilizar a la clase obrera como blanco de su prédica.

- El centro de acciones subversivo lo constituye actualmente el ámbito internacional donde procura:

  - aislar al Gobierno, utilizando fundamentalmente el tema de los Derechos Humanos;
  - aislar el proceso, por medio de temas sobre la conducción económica;
  - realizar acción sicológica y de captación;
  - el acercamiento a los partidos políticos de centro izquierda.

En abril de 1980 en una reunión en MEJICO, montoneros expres. su propósito de:

  - lograr la unidad del peronismo revolucionario;
  - reunificar al movimiento peronista;
  - formar un frente cívico de oposición con todas las fuerzas democráticas de Argentina;

Expone un programa de 5 puntos:

  - libre ejercicio de derechos y garantías constitucionales y funcionamiento de los partidos políticos;

- restitución de sindicatos intervenidos.
- destitución del Ministro de Economía.
- cese de la violación de los Derechos Humanos y del terrorismo de Estado.
- investigación de secuestros, desapariciones, juicios y excarcelación de presos políticos.

Se destaca las acciones de Montoneros en:

- Cuba: fondos, contactos internacionales, reuniones de dirigentes.
- Méjico: centros de adiestramiento.
- Nicaragua: apoyo financiero y material al FSLN; actividades de propaganda y apoyo.
- Costa Rica: operan la radio TIRLR.
- España: principal centro de Europa; allí actúan en las Centrales obreras y con buenas relaciones con el PSOE y PCE.
- Líbano: logística y contactos con OLP
- Brasil: fundamentalmente en la zona del Sur, donde funciona su estructura logística y de propaganda.

La estrategia del "Peronismo Montonero Auténtico" comprende:

- explotar el "costo social" del programa económico;
- realizar alianzas para recuperar el espacio del peronismo montonero;
- canalizar la lucha fomentando las agrupaciones de base para articular la resistencia de masas;
- fomentar la lucha de masas sin excluir la violencia que desarrollan en forma creciente;
- el ejército popular surgirá posteriormente y será lo último en aparecer;
- redactar y difundir una propuesta política de las masas.
- ubicarse estratégicamente en posición defensiva, impulsando resistencias de tipo masivo, sin conducción centralizada y sobre la base del avance organizado a partir de cada conflicto por pequeño que sea.

c.- PRT - ERP.

- Actúan desde el exterior en las organizaciones internacionales, buscando accionar sobre la base del sector obrero y unificar las fuerzas contra el go-

bierno. Sus planes comprenden el reajuste del dispositivo y la reactivación del movimiento.

d.- Otros grupos que desde Europa actúan para aislar al gobierno argentino y desestabilizarlo: Organización Comunista Poder Obrero (OCPO); Frente Revolucionario 17 de Octubre (FR-17); Partido Comunista Marxista-Leninista Argentino (PCML-A) y Grupo Obrero Revolucionario (GOR).

8.- LA SUBVERSION EN BRASIL.

I.- Introducción.

- El sistema político de Brasil surgió como reacción contra la instaruración de un régimen marxista, el 31-MAR-64 y dicho proceso ya cuenta con 16 años de vigencia. Soporta actualmente gran oposición política, una guerra sico-social desarrollada por el MCI y fundamentalmente a partir de 1977 y aprovechándo la situación política internacional, de una ofensiva más violenta y generalizada, que aprovecha las medidas de apertura, para desestabilizar al gobierno.

- Las medidas políticas que más han influído en el actual proceso brasileño son:

a) - La enmienda constitucional del 13 de octubre de 1978 que deja sin efecto los Actos Institucionales en aquellos aspectos que afectan la constitución, estableciéndo solamento algunos instrumentos de orden público que son: Medidas de Emergencia, Estado de Sitio, Estado de Emergencia. Este consagra la apertura política y comienza a regir el 1-ENE-979.-

b) - La Ley de Amnistía votada el 22 de agosto de 1979 permite el retorno al país de numerosos dirigentes proscriptos y de subversivos. Asimismo se destaca que aquellos beneficiados por la ley retornaban a la sociedad brasileña con el propósito de redoblar sus esfuerzos de lucha y amparados por las condiciones de una reciente liberación.

c) - Extinción del bipartidismo (ARENA y M.D.B.) al 22-NOV-79 y reformulación partidaria que en la actualidad incluirá como oposición a los siguientes partidos:

1) Oposición moderada - Partido Popular Brasileño.

2) Oposición radical - Partido Movimiento Democrático Brasileño.

3) Partidos menores con capacidad potencial de crecimiento: - PTB
- PT

A estas medidas políticas puede agregarse las circunstancias coyunturales:

a) Reorganización de la Unión Nacional de Estudiantes.

b) Reactivación del movimiento sindical a través de numerosas movilizaciones y huelgas, sobre todo en la zona de San Pablo y Sur de Brasil.

Se ha establecido que cada medida liberalizadora del gobierno, ha producido a Brasil, un aumento de las actividades de las organizaciones subversivas.

II.- ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS IMPORTANTES EN EL BRASIL.

1.- Línea Rusa (Marxismo-Leninismo Ortodoxo) - PCB

2.- Línea China (Maoísmo) - PC do B
- Acción popular marxista-Leninista.

3.- Línea Cubana (Foquismo) - Acción Libertadora Nacional.
- Movimiento Revolucionario 8 de Octubre.
- Vanguardia Armada Revolucionaria Palmares.
- Vanguardia Popular Revolucionaria.
- Movimiento de Liberación Popular.

4.- Socialismo (Trotskismo) - Partido Revolucionario Trotskista.
- Partido Operario Revolucionario Trotskista.

- Partido Operario Comunista de Combate.
- Partido Socialista de los Trabajadores Convergencia Socialista.
- Fracción Bolchevique de la Política Operaria.:
- Fracción Leninista de reconstrucción Partidaria.
- Fracción Unitaria para la Reconstrucción del Partido.
- Partido Revolucionario Trotskista.
- Organización Socialista Internacionalista.
- Fracción Operaria - Trostkista.
- Tendencia Trotskista.

*Los incluye:

5.- Marxismo - Leninismo Staliniano.	- PCR

III.- ORGANIZACIONES QUE APOYAN LA SUBVERSION.

A.- De Fachada.

- Convergencia Socialista.
- Movimiento Femenino por la Amnistía.
- Centro Brasil Democrático.
- Movimiento Negro Unificado contra la Discriminación Racial.
- Movimiento del Costo de Vida.
- Trabajo Conjunto de Salvador.
- Comité Brasileño por la Amnistía:
  - Acción por Flavia Schilling.
  - Acción contra el aparato represivo brasileño.
  - Por el castigo a los torturadores.
  - Acción por Universindo Diaz y Lilián Celiberti.

B.- Infiltrados.

- M.D.B.
- Conferencia Nacional de Obispos de Brasil.
- Curia Metropolitana de San Pablo.
- Sociedad Brasileña para el progreso de la ciencia.

- Consejo Regional de Medicina de San Pablo.
- Instituto de Arquitectos de Brasil.
- Orden de Abogados del Brasil.
- Asociación Brasileña de Prensa.

C.- Organos de Comunicación Social.

- Prensa escrita.

D.- Actividades subversivas de extranjeros.

- Apoyados por diversas organizaciones particularmente en el Sur del Brasil. Allí se registra gran participación del elemento del M.I.R. (Chilenos), de Montoneros y E.R.P. argentinos y de uruguayos.

IV.- ACTUACION DE ESTAS ORGANIZACIONES.

A.- POR GRUPOS O TENDENCIAS.

1.- P.C.B.

- Se considera esta organización como la más peligrosa y la única capaz de abarcar todas las distintas áreas del quehacer nacional brasileño.

- Su campo de actuación hasta la promulgación de la Ley de Amnistía era en el exterior, donde se encontraban la mayoría de sus dirigentes. Su acción se materializaba fundamentalmente a través de una infiltración profunda en los órganos de comunicación social, en la utilización de organismos internacionales y en la acción política tendiente a constituir un Frente Amplio.

- Actualmente sus militantes se encuentran en el Brasil y:

a.- Realizan una intensa campaña en los medios de comunicación social contra el proceso iniciado por la Revolución de 1964. Esta campaña visa fundamentalmente:

1) su propia legalización.
2) la desactivación de los organismos de seguridad.
3) la responsabilización y consecuente castigo de los gobernantes, Militares e integrantes de los organismos de seguridad.

4) reorganización de movimientos estudiantiles, sindicales, políticos.

b.- Otra línea de actividad importante de esta organización es el propósito de constituir un Frente Amplio de Oposición para derribar a "la dictadura" en el cuadro de una guerra civil y lucha armada.

c.- En su futuro VII Congreso buscar obtener "la ilegalidad consentida" como primer paso para obtener una futura legalidad.

2.- Maoísmo. (P.C. de B.)

a.- Preconizan la toma del poder a través de la guerra popular: "la lucha del campesinado y proletariado para derrocar a la dictadura".

b.- Se encuentran en un proceso de reorganización que incluye:

1) constitución de un Frente Amplio.
2) trabajos por la unidad del movimiento marxista-leninista internacional.
3) lucha por hacer resurgir el movimiento de masas.

c.- Estos movimientos seguirán con la línea china, pero se mantiene en su orientación marxista-leninista y mantienen conexiones actualmente con el P.C. de Albania.

3.- Foquismo.

a.- Estas organizaciones participaron activamente en las campañas de desprestigio realizadas desde el exterior, concentrando actualmente sus integrantes en PORTUGAL y VENEZUELA.

b.- Se ha producido un acercamiento de estos movimientos al M.C.I. y al P.C.B., que ha absorbido a algunos de los mismos.

c.- Mantienen su propósito de crear un Frente Popular.

4.- Trotskismo.

- Estas organizaciones actúan fundamentalmente a nivel de masas a las que pretenden llevar a una situación revolucionaria.

- Preconizan la lucha y la acción a nivel de Ligas u Organizaciones para pasar después a la organización del Partido, mediante un proceso de acciones violentas.

- Actualmente han incrementado su actuación de propaganda y han aumentado su participación a nivel gremial.

- Se encuentran apoyadas ideológica y económicamente por la IV Internacional.

5.- P.C.R.

- Se encuentra desarticulado.

B.- POR SECTORES.

- Las distintas organizaciones enunciadas precedentemente actúan con diferente intensidad en los siguientes campos:

1.- Movimiento religioso.

- Su principal actividad se realiza ocupando el vacío que dejan las organizaciones subversivas.

- Actúan promoviendo campañas por los Derechos Humanos y tienen gran influencia a nivel popular.

2.- Movimiento estudiantil.

- Reconstituye su estructura organizativa y realiza actividades de masas.

3.- Movimiento Sindical.

- Sus actividades procuran aumentar el grado de concientización política y de sindicalización.

4.- Movimiento político.

- Se busca realizar lo siguiente:

a) infiltración en los partidos políticos (M.D.B. primero)
b) constitución de un Frente Amplio de Oposición.
c) apertura política y condiciones para su legalización.
d) debilitar al Gobierno y separarlo de la población.

- La prédica de la oposición incluye:

a) socialismo.
b) cese de la dictadura.
c) desmantelamiento de los organismos de seguridad.

5.- Acción en los medios de comunicación social.

a.- Acción subversiva.

- La actuación de la subversión se realiza fundamentalmente a través de la prensa escrita, luego de que fuera levantada la censura previa a la misma.

Sus objetivos son:

a) propiciar las medidas de apertura política.
b) distanciar al actual Gobierno de la Nación.
c) debilitar los organismos de seguridad del Brasil.
d) adoctrinar para el marxismo.

b.- Acción contra el Uruguay.

- Desde 1967 se realiza en Brasil una campaña para distorsionar la imágen del Uruguay.

El propósito de la misma es el siguiente:

1) Acelerar el propio proceso político brasileño recalcando las diferencias con el de Uruguay y cumplir objetivos internos en Brasil.

2) Crear un sentimiento anti-uruguayo que propicie las condiciones para -

influir en el Uruguay.

3) Dificultar las relaciones amistosas entre ambos países.

V.- CONCLUSIONES.

A.- En Brasil existe un progresivo aumento de las actividades de las organizaciones subversivas a partir de la apertura política decretada. El P.C.B. es el principal gestor de estas actividades.

B.- Los medios periodísticos y otros organismos como el Comité Brasileño por la Amnistía, la Orden de Abogados del Brasil y la Asociación Brasileña de Prensa se encuentran infiltradas y cumpliendo los fines del marxismo.

C.- La finalidad de política interna de la prensa es debilitar al Gobierno del Brasil y separarlo de la población. A tales efectos busca la responsabilización de gobernantes y Militares y su desprestigio y la desactivación y pérdida de influencia de los organismos de seguridad.

D.- La campaña de prensa realizada en Brasil contra Uruguay aprovecha la diferencia que viven los procesos políticos de ambos países y materializa propósitos de influencia en nuestro país. El Marxismo la dirige.

E.- La campaña internacional de desprestigio contra el Uruguay es propiciada por el M.C.I. y tiene como propósitos básicos:

1) Influir para la liberación de los detenidos.
2) Lograr inculpar a los responsables de las detenciones.
3) Provocar divisiones internas dentro de las FF.AA. creando condiciones favorables para la toma del poder por parte del Comunismo.

D.- GRUPO CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE URUGUAY.

- Información difundida por diversos órganos de prensa de distintos países sobre la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. (C.D.U.).

19-ABR-80. Se firmó acta constitutiva del C.D.U.

22-ABR-80 H.15:00. En la Sala 26 de las NN.UU. se hizo una Conferencia de prensa del C.D.U., patrocinada por la delegación de Nicaragua ante ese organismo internacional, La sala fue solicitada por la mencionada delegación.

"Derrocar al gobierno por la vía uruguaya. No pensamos llegar a nuestro objetivo por la violencia y la lucha armada, pero no descartamos tampoco la lucha clandestina", son parte de sus declaraciones.

Los integrantes del C.D.U. son:

* Juan Raúl FERREIRA, Pte.
* Dr. Carlos MARTINEZ MORENO, Strio.Gral.
* Justino ZABALA, Strio.Ejec.
* Diego ACHARD, Periodista.
* Luis ECHAVE, Teniente.
* Juan EYHERACHAR, Hombre de negocios.
* Carlos GURMENDEZ, Ex-diplomático.
* José KORZENIAK, Profesor Universitario.
* Atilio SCARPA, Periodista.

Se dicen representativos de ambos partidos tradicionales y del Frente Amplio y que tienen el apoyo prometido de numerosas organizaciones sociales, políticas y gremiales. Se refirieron a la nueva constitución expresando que "nadie la conoce y que en las anunciadas elecciones solo se permitirá un candidato presidencial con el aval de la junta militar"

Dieron a publicidad un comunicado de prensa en Estados Unidos.

23-ABR-80 En radio "Berlín Internacional" (R.D.A.) se hace referencia al hecho antes citado, indicando que "representantes del Frente Amplio, Partido Nacional y Partido Colorado anunciaron la creación del C.D.U.". Se manifiesta que cuentan con total apoyo de la C.N.T. y organizaciones culturales sociales y religiosas.

23-ABR-80 El diario "Buenos Aires Herald" publica un artículo titulado "Frente estilo nicaragüense en el Uruguay" refiriéndose a la creación del C.D.U.

25-ABR-80 El diario "Crítica" de Panamá, en un editorial se refiere a la condecoración que el gobierno-

de ese país le otorgó a Líber Seregni. Además co menta la creación del C.D.U.

26-ABR-80	Radio "Berlín Internacional", vuelve a citar la reunión mantenida por el C.D.U. en las NN.UU.
26-ABR-80	Radio Moscú, en la audición "Panorama Uruguayo" se refiere al mismo hecho.
28-ABR-80	El diario "Crítica" de Panamá saluda y felicita al C.D.U. en "su lucha contra el régimen".
03-MAY-80	El diario comunista francés "L'Humanite", se ha ce eco de esa actividad comentando sobre la for mación del C.D.U., sobre sus integrantes y sus objetivos. Además informa sobre la "muerte del obrero Jorge Emilio REYES MARQUEZ, el 1o. de Ma yo, en Montevideo, por elementos del Ejército - Uruguayo".
1ra. Quin cena de - Mayo.	El pasquín No. 9 "Desde Uruguay", editado en Mé xico, entre otras informaciones tendenciosas - que publica sobre nuestro país, informa sobre - la creación del C.D.U.. Incluye fotos de los in tegrantes del mismo cuando daban la conferencia de prensa en las NN.UU., teniendo como fondo el escudo de ese organismo internacional. Se hace- un pormenorizado informe sobre las actividades cumplidas por el grupo y sobre el material pro- porcionado por ellos en la conferencia de pren- sa.
10-MAY-80	Radio Moscú, en la audición "Panorama Uruguayo", se refiere a la constitución de un movimiento - nacional en Panamá, por la libertad de Seregni; a la amenaza del "imperialismo contra Cuba", - "donde el comunismo uruguayo debe ser más soli- dario que nunca con ese país" y a la creación - del C.D.U.
12-MAY-80	En una carta con el membrete "Grupo de Conver- gencia Democrática en el Uruguay", firmada por Juan R. Ferreira, se informa sobre la creación del C.D.U. y las actividades llevadas a cabo por él en Quito, Panamá y Washington, así como la que el 20 de ese mes iba a realizar en México, con motivo del cuarto aniversario de la muerte de Michelini y Gutierrez Ruiz. Esta carta fue distribuída en Europa (a través de México). Pi de que como el grupo tiene dificultades finan- cieras, se envíe el reembolso equivalente al -

envío de la carta.

21-MAY-80 El diario brasileño "Zero Hora" comenta la creación del C.D.U., resumiendo la información proporcionada por ese grupo cuando la conferencia de prensa en las NN.UU.

21-MAY-80 "L'Humanite" nuevamente comenta la "formación del C.D.U. en España para actuar en forma conjunta "con el objetivo de derribar la dictadura". "Sus integrantes que pertenecen en particular a los partidos Colorado, Blanco, Socialista y Comunista pero que no representan oficialmente sus formaciones en el seno del grupo, colaborarán para la elaboración de un proyecto político responsable que opondrán al proyecto puesto en marcha por el régimen para institucionalizar la dictadura".

21-MAY-80 "El País", diario madrileño publica un artículo de Aureliano Rodriguez Larreta, refiriéndose a la creación del C.D.U. y atacando al gobierno uruguayo. Finaliza su nota manifestando que "el C.D.U. eligió para su pública presentación los días en que los demócratas uruguayos conmemoran el cuarto aniversario de la muerte de los líderes parlamentarios Héctor Gutierrez Ruiz y Zelmar Michelini, asesinados por fuerzas uruguayas en Bs.As. en mayo de 1976. La evocación de estas mertes no puede ser más ajustada al espíritu que anima a esta coincidencia democrática de los uruguayos". (sic)

21-MAY-80 El "Correio Braziliense" publica la noticia de la creación en Madrid del C.D.U.

22-MAY-80 "Le Monde" anuncia la creación de un "Comité francés para la liberación del Gral. Seregni". Lo integran tres Generales, un Almirante, un Coronel, el gran rabino Kaplan, el cineasta Costa Gravas y varias otras personas representando diversos sectores de actividades. Se hace en el artículo una exhaltación del aludido, citando los cargos que ocupó en su carrera militar y el posterior papel político que desempeñó en el Frente Amplio.

22-MAY-80 En México se efectuó la primera reunión del C.D.U., en ese país, donde participaron importantes figuras de los partidos políticos de Chile, Brasil, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Suecia

y Guatemala, destacándose la presencia de Hector J. Cámpora, Lic. Rafael Barrera- Oficial Mayor del Partido Revolucionario Institucional de México (Oficial), Dr. Francisco Pena Gómez, Strio. Gral. del Partido Revolucionario de la República Dominicana y líder internacional socialista para América Latina y Dr. Jorge Riter, Strio. particular de la Presidencia de Panamá. Hicieron uso de la palabra el Dr. Pena Gómez y Raúl Ferreira. El primero resaltó el apoyo internacional socialista y de COPPPAL al C.D.U. Ferreira indicó los motivos de creación del grupo, desvirtuando el proceso político en nuestro país, exigió la libertad inmediata de los presos políticos y señaló la realización del boicot a toda apertura hacia el Uruguay del ámbito internacional tendiente a mejorar la imágen del País.

El acto comenzó con la lectura del acta de constitución del C.D.U. firmado el 19 de abril del corriente y finalizó con la actuación musical de Camerata Punta del Este.

22-MAY-80 La agencia AFP desde México, da cuenta de la creación del C.D.U.. Además de referirse a las declaraciones ya conocidas de Juan R. Ferreira informa que, según el grupo, se recibieron adhesiones de Willy Brandt, Presidente de la Internacional Socialista y del Partido Social Demócrata alemán, de varios congresistas estadounidenses, del Partido Acción Democrática de Venezuela, del Partido Socialista Francés, del Movimiento Democrático Brasileño y de la Unión Democrática Cristiana de Ecuador. A título personal hicieron llegar sus saludos Mario Soares y Felipe González.

23-MAY-80 "Le Matín", periódico socialista independiente francés publica un artículo sobre el grupo creado, titulándolo "Primer Frente contra la dictadura uruguaya". Se refiere al hecho de que por "primera vez representantes de los partidos Blanco y Colorado han decidido formar un frente con diversas fuerzas de izquierda para constituir una convergencia democrática en el Uruguay". Nombra a Ferreira Aldunate como uno de los promotores del acercamiento entre aquellas agrupaciones políticas aunque prefería no mos

trarse en primera línea, dejando eso para su hijo. Se dice que había un ausente, "tanto en Madrid como en México", Enrique Erro, quien según sus declaraciones a "Le Matin", no habría sido invitado ni consultado debido a sus lazos con el P.V.P.. Por último comenta sobre la creación del comité francés para la liberación de Líber Seregni. El artículo lleva la firma de Henri Sernies, periodista que habitualmente se ocupa de asuntos latinoamericanos en este diario.

29-MAY-80 El diario mexicano "El Día", publica en la sección "Testimonios y Documentos", el discurso pronunciado por Juan R. Ferreira el 22 de Mayo en México, con motivo de la reunión efectuada por el C.D.U. en ese país.

03-JUN-80 En Radio Berlín Internacional, el comunista Enrique Rodriguez, comenta sobre la creación del C.D.U. y ataca con la habitual verborragia marxista nuestro actual proceso.

II.- DIVISION INTERIOR

A.- GREMIOS

1.- El S.I.E. informa de manifestaciones de malestar entre los guardas de CUTCSA ante la decisión de la empresa de eliminar los mismos.

2.- Operarios del establecimiento INDUSTRIAS "FORTALEZA", que cumplen el turno de la noche no se presentan a cumplirlo, motivando la inasistencia, el adeudo de los pagos correspondientes a la quincena, lo que sería conducta habitual de los directivos de la fábrica.

3.- Personal del turno de la mañana de la firma AGROPAL S.A., el 08-MAY se retiran de sus actividades al ser cambiados de su sección para la sección hueso Aducen que en la sección huesos el hedor es intolerable.

4.- El 18-MAY se realiza el Congreso de la C.G.T.U. en el local de la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE, al cual asisten unas 150 personas representantes de 32 de las entidades que integran la Confederación. También asiste el Agregado Laboral de la Embajada de los EE.UU. La Mesa Coordinadora del Congreso fue integrada por LINO CORTIZO como Presidente; EDUARDO RODRIGUEZ Vice; ADEMAR FERNANDEZ, Secretario y EDUARDO OSUNA. Son nombradas seis comisiones de trabajo que se ocupan de los siguientes temas:

a.- La C.G.T.U. y los derechos sindicales. El nacionalismo y el internacionalismo - Orientación sindical de la C.G.T.U. - Actualidad nacional - Sincalización de los funcionarios públicos y derechos de huelga.
b.- El panorama político actual y futuro - Relaciones Internacionales - Conferencia de la O.I.T.
c.- Finanzas de la C.G.T.U. - Problemas económicos - Compañías multinacionales - Crisis de la ALALC.
d.- Organización sindical - Integración de la mujer en el movimiento sindical (formación del Departamento Femenino) - Integración de la juventud del movimiento sindical (Formación del Departamento Juvenil).
e.- El movimiento sindical y el cooperativismo - Educación sindical.
f.- La C.G.T.U. y la situación del salario.

Luego de las deliberaciones de las Comisiones, los presentes participan en almuerzo al cual concurre el Embajador de EE.UU. y un representante del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.
En horas de la tarde, se pusieron a consideración del Plenario, en forma de mociones, las conclusiones y consideraciones a que habían arribado las citadas Comisiones de Trabajos, las que fueron aprobadas en todos los casos.
A iniciativa del Presidente se trató la situación de 500 obreros de la industria frigorífica que pasaron al Seguro de Paro y se pedirá a las Autoridades Nacionales la reapertura del Frigorífico "FRAY BENTOS".
Se reparte un folleto de aproximadamente 35 hojas, conteniendo el texto íntegro de cada moción.
Si bien en el folleto se denuncia la acción de las organizaciones sindicales comunistas, la terminología que se emplea no difiere en general de la que acostumbra a utilizar la C.N.T. En todos los casos se habla de derechos, pero en ningún caso se reconocen deberes y obligaciones.
Se reclama, en una de las mociones, al Ministro de Trabajo "la aprobación a corto plazo de un proyecto de reglamentación del derecho de huelga con suficientes garantías democráticas..." y se expresa "la solidaridad de todas las organizaciones asistentes al Congreso, con los sindicatos cuyos dirigentes han sufrido represalias de las patronales". En la misma moción se decide BOCOTEAR, en el futuro, a toda empresa que niegue el derecho de agremiación o dificulte la actividad sindical.

5.- EDUARDO MANCIAROTTI BRUGLIGLI, empleado de "VISUESE SRL", quien cumple tarea de revisación de bolsos del personal del frigorífico citado, denuncia en Se 22a. de Policía que el día 20-MAY fue amenazado de muerte por un empleado del frigorífico, OSCAR EDEL BUCERO MONTAÑO.

Detenido el último mencionado, acepta que le amenazó de muerte con el solo fin de asustarle y que la actitud surgió con motivo de un cambio de palabras que mantuvieron con un funcionario de nombre RAMON AMARAL Y CONTRERAS (afiliado al PCU) que se molestó porque le revisaron el bolso.
A raíz de la detención de BUCERO, se crea una situación de malestar, lo que provocó que el día 21 se produjera un paro del personal del turno de la mañana, lo que afecta aproximadamente a 60 obreros.
El día 21 los obreros RAMON AMARAL CONTRERAS, JULIO CESAR CABRERA SERRA y GERARDO JOSE PRIETO CABRERA, exigen al propietario del frigorífico la libertad de BUCERO.
Personal jerárquico de la Empresa, expresa que los días 20 y 21 notaron una reducción del 50% en la producción de la planta y posteriormente habrían recibido, de los obreros mencionados, un planteamiento referido a la fijación de horas de trabajo, recibió las quejas de la detención referida deliberando con los obreros que al final aceptaron entrar a trabajar condicionalmente. - El Directorio de la Empresa había decidido reunirse para tratar el despido - de estos elementos. Detenidos los operarios mencionados, declaran: AMARAL -- CONTRERAS, que la baja de la producción del día mencionado, puede haber sido producto por la falta del personal de la Secc. "Cuchillo", en cuanto a lo referente de él y los otros a plantear fijación de horarios para asegurar la - percepción de salarios fijos, dado que casi todos están endeudados con la Empresa porque, como consecuencia de la baja de producción explicada, perdieron ganancia y tuvieron que pedir un préstamo que amortizan mensualmente.
Con respecto a su intervención en el paro, manifiesta que la intervención policial, y las declaraciones que tuvieron que prestar ante dicha autoridad, - motivaron un cese momentáneo de tareas, pero que él personalmente no tomó -- iniciativa alguna ni solicitó explicaciónes a los patronos.
Los otros operarios, declaran que la baja de la producción puede haberse producido por los malos tratos que reciben los operarios de los vigilantes, que les revisan los bolsos y el cuerpo, problema que fue planteado al Directorio sin haber recibido contestación hasta la fecha. Con referencia al paro, expresan que se debió a la detención del operario BUCERO MONTAÑO, lo que motivó - que concurrieron a hablar con el Directorio y luego de esperar alguna novedad al respecto, se reintegraron a las tareas.

6.- El 03-JUN se recibe información que en la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos, con antelación al 1o. de Mayo, se habrían realizado dos volanteadas de carácter netamente gremial, por lo cual es detenido MARIO RICARDO GARCIA LUTZ y requerida CARMEN TUBIO PEREYRA.
Inspeccionado el domicilio del detenido se incauta material literario de corte marxista. Por sus declaraciones se procede a detener a MARIA ESTHER GONZALEZ ALMADA (C/A P.S.) quien declara haber concurrido a un plenario organizado por dos Oficiales de las FF.AA., a fines del año pasado, en calidad de observadora voluntaria al enterarse que tales reuniones se llevaban a cabo a - fin de organizar un movimiento sindical.
Posteriormente concurre a una reunión que se lleva a cabo en el Sindicato de Tabacaleros, a la que fueron representantes de AEBU, de la enseñanza y de tabacaleros en la que se trató la posible formación de una Paritaria en la Española.
A fines de abril concurre al mismo local donde se concreta emitir un Boletín Informativo, informando a los funcionarios la posibilidad de formación de la Paritaria, significado del 1o. de Mayo para el movimiento obrero y descontento por el cambio de fecha, la necesidad de un aumento de salarios y equiparación de sueldos. El boletín circuló con el No.2, sabiendo que a fines del -- año pasado circuló otro con el No.1, desconociendo su contenido por hallarse con licencia y no haberlo recibido. En todas las oportunidades la que habría liderado, se trataría de una persona que conoce por "CARMEN".
Para continuar con las investigaciones son detenidas otras personas que corroboran las manifestaciones iniciales, agregando que el Boletín No.1 daba - lineamientos para que los funcionarios de la Española se unieran gremialmente con la finalidad de conseguir distintas mejoras salariales.
El J.M.I.4o.T. al no hallar elementos de juicio para decretar procesamientos dispone que los detenidos recuperen su libertad, quedando momentaneamente internado en el Hospital Vilardebó GARCIA LUTZ por una crisis nerviosa.

7.- El 13-JUN, personal superior de "DELBONO Y PENA" denuncia que una polea de - una máquina había sido dañada en forma intencional.

8.- La Gerencia de la firma PLASTISUR S.A. denuncia una serie de hechos anorma-- les que hacen presumir se trate de un sabotaje. El 14-JUN se cambió el con-- trol de tiempo de la inyectora de plástico, perjudicando la programación de la maquina pero no se produjeron daños materiales. El 19-JUN dentro de una - máquina apareció un trozo de hierro pero tampoco se produjeron daños materia les. Los cambios de programación en la maquinaria se efectúan con un simple cambio de enchufes en una caja de fácil acceso y desprovista de llaves, cual quier operario pudo haber efectuado tal cambio.

B.- POLITICA

1.- El 07-MAY se realiza una reunión en el restaurant MORINI entre dirigentes - de los Partidos Tradicionales, integrada por CARLOS JULIO PEREIRA,JORGE BAT LLE, MARIO HEBER y otros.

2.- El 09-MAY se publica un artículo en el diario "CLARIN" de BUENOS AIRES, titu lado "PROCLAMA DE LA OPOSICION EN URUGUAY", en el cual se hace mención a de- mandas de los Partidos Blanco y Colorado de nuestro país para ser "partícipes naturales" en la tarea de institucionalización del país.

3.- D.E.II informa de la visita a C.FLORIDA del Dr. JORGE BATLLE el 16-ABR,reu niéndose en el domicilio de JUAN CARLOS BURGOS con OSVALDO TARANTO,ALVARO YA NES, ANTONIO DURO, NELSON SICA y DIEGO NOVOA BALLES.

4.- D.E.II informa referente a actividades desarrolladas por el ex-legislador na cionalista LUIS ALBERTO LACALLE en C.FLORIDA los días 25, 26 y 27-ABR.

5.- El 17-MAY se inaugura el monumento a JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ en el costado nor te del Palacio Legislativo. Al acto concurrieron aproximadamente 500 perso-- nas. La parte oratoria (no prevista en la autorización policial) estuvo a -- cargodel Presidente de la Comisión Administradora del Patrimonio del Partido Colorado.
El último de los mencionados manifestó que el acto estaba dirigido a la gen- te de "EL DIA" ya que este órgano de prensa no había publicitado el acto, -- agregando que "la autorización de este acto, enaltece al Gobierno todo" y -- que "los Partidos Tradicionales deben unirse para llevar adelante el proceso democrático anunciado por el Gobierno Nacional".

6.- El 19-MAY se realiza una reunión en el domicilio del Dr. JULIO MARIA SANGUI- NETTI, a la que concurre el Dr. JORGE BATLLE, EDUARDO PAZ AGUIRRE , NELSON COSTANZO y otros.

7.- Con fecha 20-MAY aparece en el diario "EL DIA" un artículo haciendo referen- cia a la conmemoración del 124 aniversario del nacimiento de JOSE BATLLE Y - ORDOÑEZ, organizándose un acto recordatorio. Averiguaciones posteriores esta blecieron que el mismo no había agotado los trámites de autorización. El ac- to contó con una concurrencia aproximada a las 150 personas, habiendo comen- zado a las 2000 y finalizado a las 2230 sin novedad.

8.- El 27-MAY se realiza una reunión de tipo político en la finca de Rambla Rpca del Perú 1043 / 701, domicilio de JUAN VICENTE CHIARINO, a la que concurrie- ron, entre otros, el Dr. JORGE BATLLE.

9.- El 20-MAY se efectúa en el Cementerio Central el sepelio de MARIO HEBER al que concurren de 250 a 300 personas. Hacen uso de la palabra JUAN PIVEL DEVO TO y ALBERTO LACALLE. Luego de las palabras se oyeron exclamaciones y vito-- res.

10.- El 28-MAY se realiza una conferencia en conmemoración del 60 aniversario de la muerte del Dr. WASHINGTON BELTRAN, la que fue ofrecida por el Dr. ALBER- TO GALLINAL HEBER. Dicha conferencia fue organizada por el Partido Nacional y contó con una presencia de 400 personas.

11.- El 04-JUN en el Cementerio Central, frente al Panteón que guarda los restos del Dr. JOSE MARIA REYES FORMOSO, se detecta la presencia de un grupo de personas, aproximadamente 30 a 35, que depositan ofrendas florales sin inscripciones; notándose, al parecer, la existencia de una plaqueta tapada. Posteriormente los asistentes se retiran sin que hubiera parte oratoria. Entre los concurrentes se pudo identificar al Dr. JOSE PEDRO CARDOZO.

12.- En JUNIO se realizan varias reuniones en que participan el Dr. FERNANDO OLIU, ARMANDO ORTIZ,CARLOS JULIO PEREYRA y LUIS ROMAN LACALLE.

13.- Prensa Extranjera publica artículos en relación al proceso político que nuestro país está viviendo, detallándose:

1) ARGENTINA

"LA RAZON", 14-JUN, "URURUGUAY: ADOPTAN MEDIDAS"
"CRONICA" 15-JUN, "URUGUAY: LIBERAN A 5 POLITICOS. SON DIRIGENTES POLITICOS ACUSADOS DE VIOLACION"
"LA PRENSA" 15-JUN, "DETUVIERON EN URUGUAY A VARIOS LIDERES POLITICOS. - FUERON LIBERADOS TRAS PRESTAR DECLARACIONES POR PRESUNTA VIOLACION DE LAS PROHIBICIONES PARTIDARIAS".
"LA NACION" 15-JUN "DETUVIERON A DIRIGENTES DE LA OPOSICION EN EL URUGUAY".
"JORGE BATLLE Y OTROS CINCO POLITICOS FUERON INDAGADOS Y LUEGO DEJADOS EN LIBERTAD, RETUVIERON A RAUMAR JUDE".
"CLARIN" 15-JUN "ACUSA EL GOBIERNO A LOS PARTIDOS, SE ENDURECE EL PROCESO URUGUAYO".
"CLARIN" 17-JUN "MALESTAR POLITICO EN URUGUAY"
"CRONICA" 17-JUN "ACUSAN AL GOBIERNO URUGUAYO: CHANTAJISTA".

2) BRASIL

"CORREIO DO POVO", 13-JUN, "FORMULA DE PLEBISCITO EN URUGUAY, IRRITA A POLITICOS".
"CORREIO DO POVO", 14-JUN, "BRIGADIER NO QUIERE DIALOGO EN URUGUAY".
"CORREIO DO POVO", 15-JUN, "URUGUAY DETIENEN DIRIGENTES DE LOS GRUPOS DE OPOSICION".
"JORNAL DO BRASIL", 16-JUN, "INFORME JB"

3) CHILE

"EL MERCURIO", 15-JUN, "ARRESTADOS DIRIGENTES OPOSITORES URUGUAYOS".

14.- El S.I.E. por un parte informa que a la hora 2130 del 14-JUN, se recepciona un informativo internacional, irradiado por Radio NEDERLAND, en el que se menciona la detención de JORGE BATLLE, CARLOS JULIO PEREYRA, DARDO ORTIZ, AMILCAR VASCONCELLOS, JUAN P. TERRA y RAUMAR JUDE por oponerse a las Pautas Constitucionales propuestas.

15.- D.N.I.I. informa que habiéndose verificado en los últimos días intensa actividad política por parte de ex-dirigentes políticos, violatoria del Acto Institucional No.4, el día 13 del corriente, el Ministerio del Interior dispuso las siguientes medidas:

1) Detener e interrogar a un periodista de apellido CARRASCO, de CX 20 RADIO MONTECARLO, autor de una entrevista propalada por aquella radio.
2) La misma medida con el Sr. DANIEL ROMAY, uno de los propietarios de la citada emisora.
3) Se impondrá, a RADIO MONTECARLO y a RADIO ORIENTAL, una sanción consistente en la prohibición de trasmitir los informativos habituales por 48 horas. Esta medida queda a cargo de DINARP.
4) Detener e interrogar al Arq. JUAN P. TERRA, en torno a un Telex enviado por el periodista GIANELLI de la Agencia AP., referente a un supuesto manifiesto del PDC.
5) Accionar todos los sistemas de información para detectar reuniones de políticos proscriptos. En caso afirmativo, detenerlos, tomarles acta y elevarlas a consideración de la superioridad, a fin de resolver, en cada ca

so, su eventual internación en el régimen de M.P.S.

6) Detener al Dr. JORGE BATLLE, para ser interrogado sobre el incumplimiento del Acto Institucional No.4, como consecuencia de sus declaraciones - públicas a la prensa escrita y oral. Habiendo mencionado en ellas la - - existencia y funcionamiento de"autoridades de emergencia" en ambos partidos tradicionales, interrogarlo sobre cuales son esas autoridades, desde cuando funcionan, habitualidad de las reuniones que realizan, etc. De -- acuerdo a lo que resulte de ese interrogatorio, citar a las "otras autoridades de emergencia" y tomarles actas sobre el mismo tenor.
7) Se realizará un comunicado a toda la población, por parte de DINARP, informando de todo el asunto (el que es propalado con fecha 14-JUN-1980)

A la hora 0700 del día 14-JUN del corriente año, fue detenido el Dr. JORGE LUIS BATLLE IBAÑEZ. En base a sus declaraciones, fue detenido en su - domicilio el Escribano AMADEO DARDO ORTIZ MARTINEZ, integrante del Triunvirato del Partido Nacional y el Sr. AMILCAR OMAR VASCONCELLOS FERNANDEZ integrante del Triunvirato del Partido Colorado, los que fueron interrogados, enviadas las actas respectivas al Sr. Ministro del Interior, posteriormente recobraron la libertad por su orden.
Las otras "autoridades de emergencia": el Sr. CARLOS JULIO PEREYRA por - el Partido Nacional y el Sr. RAUMAR JUDE por el Partido Colorado, fueron detenidos respectivamente en el Dpto. de ROCHA y en el del RIO NEGRO.

16.- El día 16-JUN, en el bar sito en Avda. URUGUAY y EJIDO, se llevó a cabo una reunión de varias personas de reconocida militancia política. A partir de - la hora 1900 ya se encontraban reunidas alrededor de 12 personas. A las --- 2030 arribó CARLOS JULIO PEREYRA y a partir de las 2100 comenzaron a salir uno a uno los participantes de la reunión, quienes una vez alejados del lugar fueron detenidos y trasladados a la DNII, habiéndose identificado a: CARLOS JULIO PEREYRA, RICARDO JUAN ROCHA IMAZ, CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ LABRUNA (dirigentes políticos proscriptos) y un gran número de militantes del sector Movimiento Nacional de Rocha. Interrogados expresaron que casi todos los presentes, acostumbraban a reunirse los días lunes en la "casa de los - Lamas" y que, una vez que las autoridades dispusieron la clausura de la misma, continuaron haciéndolo en el bar donde resultan detenidos. Los temas -- que tratan, son sobre actualidad nacional, agregando que CARLOS JULIO PEREYRA es uno de los que concurren todos los lunes.
A medida que iban finalizando los interrogatorios, fueron puestos en libertad, con excepción de CARLOS JULIO PEREYRA, RODRIGUEZ LABRUNA y RICARDO ROCHA IMAZ, los que son liberados el 17-JUN.
En la reunión uno de los temas que se estaban tratando, fue la reciente detención de CARLOS JULIO PEREYRA y otros dirigentes políticos.

C.- ENSEÑANZA

1.- Se dispone la depuración de los registros del Profesor MIGUEL ANGEL RIBOLLA RICCI -actual Director General Interventor del Consejo de Educación Primaria el que a la fecha figura "Sin antecedentes"

2.- FUSNA informa que el 01-MAY circuló propaganda izquierdista a nivel estudiantes en cursos de la Escuela de Servicio Social.

3.- D.E.II informa que la Profesora ISABEL PEREIRA de PERRONE, del Liceo de C. NUEVA PALMIRA, no da cumplimiento a las directivas recibidas referente al -- "Día de los Caídos en la lucha contra la subversión'.

D.- ECONOMIA

1.- D.E.II informa que como forma de ejercer presión a efectos de mantener ba-- jos los precios del ganado, los frigoríficos exportadores no quieren concretar negocios con el exterior. Lo anterior estaría avalado por la política poco agresiva de los vendedores de los frigoríficos y al solicitarse cotización para ventas al exterior a frigoríficos de plaza, la mayoría se negó a - cotizar precios y los que lo hicieron se ubicaron en valores muy por encima de los precios del mercado internacional.

Esta tesitura se mantuvo a pesar de habérseles asegurado el precio, aduciendo que la concresión de negocios se traduciría en una inmediata suba de los precios del ganado.

E.- RELIGION

1.- Mediante una vigilancia se detecta que las Iglesias de GRUTA DE LOURDES y Parroquia SAN JOSE trabajan en conjunto.

2.- El 22-MAY se controla la misa celebrada en la Parroquia de Maroñas, celebrando el día de "SANTA RITA", la que es presidida por Monseñor CARLOS PARTELLI, quien llegó acompañado por los sacerdotes ARNALDO SPADACCINO y EDUARDO FAGET MONTERO. Entre la concurrencia, de aproximadamente 400 personas, pudo notarse a la Comunidad de Base de la Parroquia "SAGRADO CORAZON".

3.- El 08-JUN es controlada la misa celebrada por el Cura Párroco de la Iglesia "SAN JUAN BAUTISTA", sacerdote ISMAEL RIVAS, en la que se refiere a la celebración de la Eucaristía, expresando que en otros tiempos, hace 8 o 10 años se hacían procesiones por 18 DE JULIO, "concurrían los fieles portando estandartes e imágenes religiosas. Participaban además colegios católicos de MONTEVIDEO, llegando incluso los masones a hacer coincidir el clásico Nacional-Peñarol en esa fecha, para restar así concurrencia al Oficio religioso".

4.- D.E.IV informa que entre los días 24 y 27-ABR se realiza, en el hotel "LA PEDRERA", una serie de cursillos pertenecientes a la Iglesia Católica los que se denominan "Cursillos de Cristianidad para Hombres".

5.- El 21-JUN en la Iglesia "SAN JUAN BAUTISTA", se celebra una misa por parte de los sacerdotes ISMAEL RIVAS y ENRIQUE PASSADORE. El mencionado en primer término eleva una plegaria diciendo: "Señor líbranos del régimen que nos aliena y nos oprime...", asimismo en la homilía hace manifestaciones con connotaciones claramente tendenciosas.

F.- SOCIAL

1.- El 14-MAY, patrocinada por la sociedad "BENE BERITH", se realiza una conferencia dictada por el Dr. ROSHENTHAL sobre el tema "COMUNISMO Y TERRORISMO" con una asistencia aproximada de 300 personas.
Durante el transcurso de la misma pudo notarse que una persona hacía manifestaciones disconformistas relativas a lo expresado por el conferencista en lo referente a la persecusión de los judíos en la UNION SOVIETICA.
Posteriormente el mismo es detenido resultando ser DANIEL MACHUMOW SLUVIS, quien manifestó que sus comentarios se debieron más que nada a la falta de interés y motivaciones que el conferencista había logrado en la concurrencia Con posterioridad es liberado.

2.- El 31-MAY es arrojada una bomba de gas lacrimógeno en el cine "CENTRAL" donde se exhibía la película "LA CASA DE LA CALLE GARIBALDI". la que se refiere al secuestro de EICHMAN en ARGENTINA por parte de un comando israelí.
Llama la atención la ausencia absoluta de volantes o proclamas de carácter político o gremial, aunque con posterioridad aparece en la prensa un remitido del "Comité Central Israelita del Uruguay", titulado "FRENTE A UN NUEVO ATENTADO NAZI". El 05-JUN se produce una falsa alarma de explosivo en el cine "ATLAS", donde se exhibía la película antes mencionada.

3.- El 20-JUN el Presidente de la Comisión Israelita Sefaradí denuncia un atentado a la sinagoga sita en BUENOS AIRES 234, sobre la puerta de la cual se efectúan ocho disparos de arma de fuego.

G.- SUBVERSION

1.- Durante el período abandonan el país:
- El 18-MAY parten con destino a SUECIA, haciendo opción al Art. 168 inc.17 de la Constitución, los liberados penales:
  - WILMA GOICONDA ROSSI GRANJA
  - DANIEL ALCIDES SANTANA
  - MARIA OFELIA FERNANDEZ LOPEZ

2.- La acción sicológica del enemigo se ha manifestado de la siguiente manera:

- El Ministro para la Ciencia y la Tecnología de VENEZUELA, RAIMUNDO VILLEGAS, aboga por la libertad del procesado en nuestro país JOSE LUIS MASSERA, haciendo manifestaciones en el sentido que el mencionado procesado ha sido torturado, así como también se le ha negado asistencia médica. Estas declaraciones son recogidas por el diario "EL NACIONAL", en un artículo titulado "LIBERTAD DE MASSERA PIDE MINISTRO DE CIENCIA".
  El periódico se ha destacado por su campaña de desacreditación a nuestro país, lo que contaría con la anuencia del Gobierno de VENEZUELA, publicando un artículo titulado "DEMANDAN LA LIBERACION DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS", en el que se hace mención a una conferencia de prensa realizada en C.PARIS en la que se hace presente WILSON FERREIRA ALDUNATE, ENRIQUE ERRO, ENRIQUE RODRIGUEZ, JORGE IRISITI y RUBEN PRIETO (P.V.P.)
  WILSON FERREIRA ALDUNATE hace las siguientes declaraciones para "EL NACIONAL": "cuando se lucha contra el fascismo y contra un ejército de ocupación no hay derecho a hacer distinciones políticas", agregando "yo no tengo adversarios entre los enemigos de la dictadura". ✓
- El 09-MAY en el Barrio Jacinto Vera son hallados panfletos del P.C., con la siguiente leyenda: "LIBERAR A LAS MADRES PRESAS".
- En la puerta del Liceo No.1 de C.ARTIGAS son hallados panfletos titulados "ALERTA A LA OPINION PUBLICA", signado por el P.C.
- En la fábrica COHSUR S.A. es hallada, detrás de una máquina de afilar, la inscripción: "ABAJO EL FASCISMO - VIVA 1001 - F.A. VIVE".
- El 19-MAY son hallados en la calle Orinoco recortes de diarios referentes al Día del Ejército Nacional, los cuales habían sido modificados agregándose leyendas agraviantes.
- Dentro del P.C. circula propaganda titulada: "RESPUESTA A LA TENSIÓN MUNDIAL" en el que se dice que fuerzas revolucionarias toman la iniciativa política según las siguientes corrientes:
  1) El Campo Socialista con la URSS al frente
  2) Los movimientos de liberación nacional.
  3) Los movimientos organizados en cada país.
  También circula "BOLETIN DE LA C.N.T.", fechado MARZO-1980, el que se refiere a "PERSPECTIVAS EN EL 80", "EN LA OIT VUELVEN A RECHAZAR LA LEY SINDICAL", "1o. DE MAYO POR DECRETO", "LA ENSEÑANZA Y EL HIJO DEL OBRERO" "SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES URUGUAYOS".
- El 22-MAY por Telex de AFP se toma conocimiento de manifestaciones de JUAN RAUL FERREIRA realizadas en MEXICO, en el sentido que el Gobierno de nuestro país se encuentra a la defensiva ante el grupo CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY (C.D.U.). En la oportunidad el mencionado era acompañado por JOSE KORCENIAK y DIEGO ACHARD, agregando que el grupo ha recibido saludos de adhesión de WILLY BRANDT, Presidente de la Internacional Socialista y del Partido Socialdemócrata Alemán; de varios congresistas estadounidenses; del Partido Acción Democrática de VENEZUELA; del Partido Socialista Francés; del Movimiento Democrático Brasileño y de la Unión Democrática Cristiana de ECUADOR; a título personal hacen llegar sus saludos MARIO SOARES, Jefe del Partido Socialista Portugués y FELIPE GONZALEZ, Jefe del Partido Socialista Obrero Español.
- En el baño del bar de ONDA en C.TRINIDAD, es encontrado un afiche autoadhesivo, de forma circular, con el símbolo de la mascota de la Copa de Oro 1980, exhibiendo eslabones de una cadena rota, con la siguiente inscripción: "URUGUAYOS: COMO EN EL TREINTA Y EN EL CINCUENTA CAMPEONES Y SIN CADENAS EN EL OCHENTA".
- Durante el período se han realizado Operaciones "ESCUCHA" a Radio MOSCU y Radio BERLIN, las que emiten audiciones referidas a nuestro país, en las que se critica duramente al Gobierno Nacional. En las audiciones se hace continua referencia a la realización de torturas, incluso muerte de.

los detenidos, cuando no desaparición de los mismos, responsabilizando de tales hechos a Sres. Jefes de las FF.AA.

- Se reciben por distintos medios publicaciones diversas, entre las que se destaca "DESDE URUGUAY". Se destaca la continua crítica al cronograma político estructurado para nuestro país así como la propaganda realizada a favor del grupo C.D.U.
- La Cruz Roja Internacional en nuestro país, recibe un manifiesto del PCU titulado "OLEADA DE VIOLENCIA FASCISTA" y está fechado 17-MAY.
- Circula por correo un panfleto relativo al 1o. de Mayo, signado "MRL" cuyo significado se desconoce, aunque es de carácter netamente subversivo.
- En C.TREINTA Y TRES es hallada una foto de WILSON FERREIRA ALDUNATE en el bunker de ANASTASIO SOMOZA y al dorso las siguientes declaraciones: "Parece evidente que el Ejército Uruguayo tiene que saber que nunca hubo una dictadura militar que durase mucho. Y por ello mismo, tendrá que enfrentar con coraje su tremendo dilema de hoy: correr la suerte de los ejércitos que desaparecen cuando son derrotados por su propio pueblo, o elegir el limpio camino histórico del sometimiento a la voluntad popular"

3.- Informa D.E.I. de la visita del CICR al EMR 2, R.C.Mec.4 y Gpo.A.1
En EMR 2, se destaca que las entrevistas de los integrantes de la Delegación a las reclusas se realizaban al aire libre, no haciéndose observaciones en relación a las condiciones de vida de las mismas.
En R.C.Mec.4 no destacaron nada negativo, sólo llamaron la atención sobre la secuencia en el recibo de paquetes.
En el Gpo.A.1 manifiestan que todo estaba bien y que los detenidos tenían todo lo necesario.

4.- D.E.II informa que los reclusos del E.M.R. 1 han indicado a sus familiares que concurran a los "grupos de reflexión" de determinadas iglesias.

5.- D.E.III. informa de correspondencia llegada a familiares de personas en MPS procedente del exterior, en la que se les ofrece ayuda económica, la que se ha concretado mediante envío de dólares y otros tipos de monedas.

6.- El S.I.D. informa:

- Sobre MIGUEL RUST BURTON BRITO DEL PINO, quien desertó de un curso de Despachante organizado por "Líneas Aéreas Escandinavas" en marzo del corriente año y se encuentra en COPENHAGUE (DINAMARCA) como coordinador de las cabezas de grupos europeos que realizan campañas contra nuestro país en SUECIA, ITALIA, ESPAÑA, HOLANDA y DINAMARCA.
- La presentación entre 25 y 30 mujeres, familiares de reclusos del EMR 1 ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestando inquietud ante medidas adoptadas en el establecimiento de reclusión. Los familiares han manifestado que los reclusos lloraban al hablar y se depedían como si temieran por sus vidas.
Esta presentación de los familiares se debería a la campaña lanzada contra nuestro país, en el sentido de la existencia de un plan denominado "ATTICA", en el que se eliminaría a los reclusos, así como la influencia de los reclusos para que sus familiares presionen a las autoridades y organismos internacionales como parte de la campaña de propaganda.

7.- D.N.I.I. informa:

- Sobre la influencia cubana en países de la Zona del CARIBE, AMERICA LATINA, AFRICA, MEDIO ORIENTE y LEJANO ORIENTE a través de programas de Asistencia Técnica y Educacional y de Becas. El programa de educación de CUBA le ha permitido tener ténicos y especialistas "revolucionarios" que ha enviado a distintos países subdesarrollados.
Ha mantenido un gigantesco programa de becas a jóvenes provenientes de todos esos países donde aprenden a "construir el Socialismo".

- El 22-MAY, aniversario de los fallecimientos de ZELMAR MICHELINI y HEC--TOR GUTIERREZ RUIZ, son controlados los Cementerios BUCEO y CENTRAL, no registrándose novedades.

- Es allanado el domicilio de WUTEMBERG BERMUDEZ REGO GOÑI, por sospecharse que tenía en su poder dos mimeógrafos pertenecientes a la disuelta -- Asociación de Empleados de la Sociedad Española la. de Socorros Mutuos y material izquierdista.
  En el lugar se confirman las sospechas reconociendo el mencionado que el mimeógrafo pertenece a la disuelta Asociación, teniéndolo en custodia -- sin haber hecho uso de él sabiendo de la existencia de otro no conociendo quien lo tiene.
  No reconoce haber realizado actividades políticas desde 1973, aunque ha mantenido conversaciones con compañeros de trabajo a fin de analizar la situación política actual y en particular los problemas económicos de -- los funcionarios de la Asociación, siendo su preocupación permanente la organización de un gremio.

- En el local del ex-cine "IGUAZU", actualmente cerrado por desalojo, son halladas municiones y explosivos detonados en un entrepiso confeccionado hace años, lo que estaba en un paquete hecho con diarios del año 1971
  Se realizan una serie de detenciones que no arrojan resultados positivos, aunque las declaraciones de los mismos sindican como principal sospechoso a JULIO RUBEN CAL IRARGUI, quien se encuentra radicado en C.BUENOS AIRES

- Dos abogados de nacionalidad brasileña se entrevistan con profesionales de nuestro país, solicitando se hagan cargo de la defensa de RAUL SENDIC ANTONACCIO.

8.- S.I.E. informa que en un programa de la BBC de LONDRES se menciona que nuestro país había violado los Derechos Humanos deteniendo por 18 meses y luego liberado a ALCIDES LANZA PERDOMO y su esposa, no agregando ningún comentario

9.- El Gobierno de PANAMA condecora a LIBER SEREGNI con la Orden "VASCO NUÑEZ DE BALBOA", el 12-MAY. La condecoración es entregada por el Presidente de PANAMA Dr. ARISTIDES ROYO, a BETHEL SEREGNI, quien en la oportunidad fuera acompañada por JOSE KORCENIAK y el ex-Capitán de la F.A.U. GERONIMO CARDOZO. La difusión del hecho en PANAMA ha sido pobre, desconociéndose quien es SEREGNI por parte del pueblo panameño, estimándose que la condecoración fue un acto unilateral del Presidente no teniendo el aval de la Guardia Nacional ya que no concurrió ningún miembro de la misma.

10.- O.C.O.A. informa que una Universidad Alemana (Oriental?) otorga el título "Honoris Causa" en matemáticas al procesado JOSE LUIS MASSERA.

11.- La "ASOCIACION DEFENSORES DE LA PATRIA" remite nota a Radio CARVE por sus - publicaciones de avisos en la revista "NOTICIAS" la que consideran una publicación que no defiende los auténticos intereses nacionales.

12.- O.P.M. informa:

a.- Cantidad de "LL.VV." que no se presentaron:

ENERO	10
FEBRERO	00
MARZO	3
ABRIL	3

b.- Cantidad de "LL.VV." que viajaron a MONTEVIDEO

ENERO	25
FEBRERO	46
MARZO	25
ABRIL	24

c.- Cantidad de "LL.VV." que viajaron al interior.

ENERO	3
FEBRERO	7
MARZO	5
ABRIL	4

d.- Cantidad de "LL.VV." al exterior
ENERO 4
ABRIL 1

e.- Lugar del interior más concurrido
FEBRERO TACUAREMBO y CHUY
MARZO ARTIGAS y ROCHA

f.- Lugar del interior que concurrieron más a MONTEVIDEO
ENERO TREINTA Y TRES, TACUAREMBO, SAN JOSE y DURAZNO.
FEBRERO TREINTA Y TRES, TACUAREMBO, RIVERA, PAYSANDU, COLONIA y SAN JOSE.
MARZO TACUAREMBO, RIVERA, SALTO y SAN JOSE
ABRIL SAN JOSE y FLORIDA.

g.- "LL.VV." que han pasado a la clandestinidad
ANZALONE CANTONI, Pablo Rafael
PEÑA SOCA DE ALVAREZ, María Reina
FOMICHOV SUIRIDENKO, Víctor Miguel
PACIFICI COLLAZO, Susana Beatriz
PONCE DE LEON BALPARDA, Luis Alberto
CHALUP DERGAM, Henry Edison
COR FERNANDEZ, Luis Angel
DIAZ PEREZ, Angel María

III.- CONCLUSIONES

GREMIOS .

- En CUTCSA se está manejando la posibilidad de eliminar a los guardas, lo que -- traería aparejado problemas de desocupación.
- Con diferentes motivos más o menos justificados se detectan inasistencias en diferentes industrias lo que interfiere en el normal funcionamiento de las mismas reportandole de esta manera, aún sin desearlo (o tal vez con esta finalidad) un claro beneficio a los grupos de oposición.
- Se detecta una actividad bastante importante de la C.G.T.U., organización gremial (la única en este momento que actúa en forma legal) de ideología democrática, tildada de "amarilla" por las organizaciones de ideología marxista. Este mote fue originado por el obligado acercamiento de esta central a la Embajada Americana dada la falta de apoyo de los organismos nacionales.
Hablan de los "derechos de los trabajadores" exclusivamente, dado que se supone que ellos fueron elegidos por los obreros para defender sus derechos y deben presentar una fisonomía apolítica en su actividad.
Se hace notar que esta organización ha presentado varias iniciativas a las autoridades, para capitalizar la opinión de los trabajadores, lo cual traería como consecuencia una pérdida de prestigio de la C.N.T., que aunque clandestina sigue trabajando en forma muy activa, pudiendo luego volcar la opinión de este -- sector de la actividad nacional, en favor del Gobierno.
Estas iniciativas no fueron tenidas en cuenta oportunamente.

RELIGION

- La Iglesia Católica a través de algunos de sus integrantes, continúa su acción en favor de la oposición. Se destaca la participación de PARTELLI, acompañando a 2 sacerdotes con antecedentes claramente subversivos.

SOCIAL

- Se detecta cierta actividad de la colectividad judía lo que puede respaldar las declaraciones del Embajador de ISRAEL en el URUGUAY sobre los grupos antisemitas.

SUBVERSION

- Continúa la salida del país de "LL.VV." con destino al exterior, particularmente SUECIA.
- Se ha incrementado sensiblemente la acción sicológica enemiga principalmente en el exterior a través de:
  . Diario "EL NACIONAL" de VENEZUELA
  . Declaraciones de WILSON FERREIRA ALDUNATE
  . Declaraciones de JUAN RAUL FERREIRA ~~ALDUNATE~~ SIFVRA
  . Adhesión de la Internacional Socialista a través de WILLIE BRAND
  . Partido Social Demócrata Alemán.
  . Congresistas estadounidenses
  . Partido de Acción Democrática de VENEZUELA
  . Partido Socialista Francés.
  . Movimiento democrático brasilero
  . Unión Democrática Cristiana de ECUADOR
  . Radio Moscú
  . Radio Berlín Internacional
  . Prensa escrita de Rio Grande del Sur.
  . Declaraciones del Ministro para la Ciencia y la Tecnología de VENEZUELA
- La acción sicológica en el orden interno se manifiesta por:
  . Volanteadas en industrias, centros estudiantiles y en la calle, en su mayoría del P.C. y la C.N.T.
  . Panfletos enviados por correo.
- En las visitas que realizan los miembros del CICR a los detenidos no hay observaciones sobre el trato a los detenidos.
- Se incrementa entre los familiares de los detenidos el rumor de la puesta en -- práctica del supuesto plan "ATICA".
- Se comienza a realizar una leve presión para obtener la liberación de RAUL SENDIC ANTONACCIO.
- El Presidente de PANAMA condecora a LIBER SEREGNI, acción ésta que no tiene mayor resonancia en el ámbito interno panameño.

ANEXO No. 2 : "EXTRAVIO DE DOCUMENTOS"

R E S E R V A D O

IV.- DISTRIBUCION

Sr. C. J. E.	Teniente General LUIS V. QUEIROLO
Sr. J. E. M.E.	General HUGO M. MEDINA
Sr. Cte. D. E. I.	General HUGO LINARES BRUM
Sr. Cte. D. E. II.	General JULIO C. RAPELA
Sr. Cte. D. E. III.	General BOSCAN HONTOU
Sr. Cte. D. E. IV	General ABDON RAIMUNDEZ
Sr. Dtor. del I. M. E. S.	General PEDRO ARANCO
Sr. Dtor. de la E. A. S.	General ALBERTO BALLESTRINO
Sr. Dtor. de la E. M.	General YAMANDU TRINIDAD
Sr. Ministro del Interior	General MANUEL J. NUÑEZ
Sr. Dtor. Gral. de Seguridad Social	General JULIO C. BONELLI
Sr. Dtor. del S. I. D.	General IVAN PAULOS
Sr. Pte. del B.R.O.U.	General JOSE M. SIQUEIRA
Sr. Pte. de la Comisión Técnica Mixta "Obras de SALTO GRANDE"	General GERMAN DE LA FUENTE
Sr. Delegado ante la J.I.D.	General ALFONSO D. FEOLA
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA. Agregado de Defensa y Militar en EE.UU.	General HOLMES COITIÑO
Sr. Dtor. de la E.SE.DE.NA.	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO C. ALVAREZ
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) ROLDOLFO ZUBIA
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) JUAN J. MENDEZ

UU., Institutos, Servicios, Reparticiones y otras fuerzas.

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

em
ltt

ANEXO 1.-

EVALUACION ANALITICA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR ORGANIZACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL - QUE, EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, APOYAN EL ACCIONAR SUBVERSIVO DEL COMUNISMO EN EL CONTINENTE.

I.- INTRODUCCION.

- En la lucha por la obtención del predominio mundial, la U.R.S.S.presenta variadas formas de actuación en las que-se pueden considerar, el desarrollo nuclear y la producción masiva de armamentos, el incremento del poder militar convencional, el apoyo a los movimientos subversivos-la acción de los partidos comunistas en los distintos países del mundo y la utilización de las Organizaciones de-carácter Internacional que, en forma directa o indirecta-apoyan el accionar subversivo del comunismo.

- A partir de la II Guerra Mundial se produjo una proliferación de Organismos y Organizaciones Internacionales cuyo accionar es cada vez mayor y que implica una progresiva influencia de los mismos en las decisiones internas de los Estados. Actualmente se evidencia la creación de gran número de Comités, Comisiones o Grupos de Trabajo que actúan dentro de las Organizaciones Internacionales y por - períodos más o menos breves.

- Las Organizaciones Internacionales comprenden aquellas-que fueron creadas por voluntad soberana de los Estados,-otras que fueron creadas por grupos gubernamentales o no-gubernamentales y con diferentes finalidades (científicas, humanísticas, tecnológicas o económicas) y aquellas creadas como organismos de "frente" o "de fachada" por el Movimiento Comunista Internacional y que actúan en el campo cultural, científico, periodístico, educacional, político, laboral y religioso para servir sus fines.

- A partir de las destructivas consecuencias que podría - tener para la U.R.S.S. una guerra de enfrentamiento directo, la misma busca como Estrategia la conquista del gobierno de los países a través de diversos procedimientos-que implican desde la acción subversiva, la acción militar utilizando a terceros países, o la acción política mediante el adoctrinamiento de sus poblaciones, sin llegar-a provocar y generar un conflicto en el que esta potencia se vea directamente involucrada. En el marco de esta política de paz, de detente, de desarme que preconiza la U.R.S.S., tiene una singular importancia la acción desarrollada en los medios de difusión y de captación y a través de

Organismos Internacionales que propician el desarrollo - de estos temas de paz, justicia, desarme, solidaridad entre los pueblos en la lucha por la independencia, protección de los Derechos Humanos, creación de un nuevo orden económico internacional, diálogo Norte - Sur y otros ideales sociales como forma de obtener una finalidad política. Estas mismas organizaciones, normalmente no atacan - directamente a la U.R.S.S. o a los países comunistas y - sus actividades despiertan muchas veces sentimientos de adhesión presentando actividades compatibles con los fines propuestos. Se destaca el apoyo económico que reciben de la U.R.S.S. las Organizaciones Internacionales - que sirven sus fines, fundamentalmente aquellas llamadas de "fachada".

- Se destaca que la U.R.S.S. ha seguido con gran perseverancia la política de LENIN para expansión del comunismo en el mundo, actuando activamente en las organizaciones internacionales existentes, propiciando la creación de - otras y logrando dominar los puestos claves y de influencia. Este accionar le ha permitido a la U.R.S.S. obtener una creciente influencia a nivel internacional, actuando fundamentalmente en los campos político, sico-social y - económico.-

- En el presente trabajo se analizarán las organizaciones llamadas "frentes" del M.C.I., otras organizaciones que son utilizadas para servir sus fines y aquellas que participan en una campaña internacional de desprestigio contra el URUGUAY.

II.- DESARROLLO.

A.- ORGANIZACIONES DE FACHADA DEL M.C.I.

1.- Generalidades.

- Las Organizaciones de "frente" o "de fachada" constituyen una forma eficáz del comunismo para actuar fundamentalmente a nivel propagandístico de captación de voluntades y de expansión de su ideología. Estos "frentes" internacionales fueron consolidados a partir de la finalización de la II Guerra Mundial, momento que no solo marca la creación de estos organismos internacionales, sino en el que también la U.R.S.S. se asegura el control sobre algunas de las organizaciones ya existentes.-

- Estas organizaciones internacionales son supuestamente democráticas y mantienen representa-

tividad con diferentes grupos nacionales y regiona les para la constitución de sus órganos de direc-ción que normalmente incluyen una Asamblea o Con-- greso en Bureau Ejecutivo y un Secretariado.

- Los frentes son supuestamente independientes y - no alineados, pero en distintas circunstancias han evidenciado una total adhesión a la línea política de la U.R.S.S. mientras que en ningún caso se han- manifestado a favor de postulados del mundo occi-- dental o incluso de otras tendencias del mundo co- munista.

- La acción de estos frentes está normalmente es-- trechamente coordinada y se destaca la coincidencia que existe en el énfasis con que se trata de - determinados temas de propaganda a un mismo tiempo.

- Su nivel de actuación es no gubernamental operan do a niveles intermedios de la sociedad, buscando- representar internacionalmente a los grupos como - forma de obtener acciones de captación, de adhesión, de movilización, de interacción y propaganda entre los mismos para expandir la doctrina comunista.

- Estos frentes ejercen también un considerable rol de influencia sobre otras organizaciones internacio nales en muchas de las cuales tienen status consul tivo. Se ha detectado últimamente que algunos de - los mismos han realizado críticas directas sobre - la situación política en determinados países del - mundo occidental, destacándose que en ningún momen to han atacado a países marxistas, realizando in-- clusive la apología de los mismos.

- A continuación se realizará una breve reseña de- algunos de estos fines.

2.- Principales Organismos Internacionales de fachada del M.C.I.

a.- CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ.

- Fue creado en 1948 en POLONIA, trasladándose luego a PARIS donde fue expulsado por el gobier no y posteriormente a VIENA en 1954 donde fue- proscripto en 1957 pasando a denominarse Institu to Internacional de la Paz. En 1978 se trasladó a HELSINSKY.

- Afirma tener grupos nacionales en 120 países y tiene status consultivo en la UNESCO. Esta -

organización tiene una Comisión de Derechos Humanos que ha analizado la situación de los gobiernos de HAITI, NICARAGUA y EL SALVADOR, promoviendo acciones internacionales contra los mismos. También realizó gestiones ante los gobiernos de EE.UU., ISRAEL y ALEMANIA OCCIDENTAL a que suspendan la asistencia a los regímenes latinoamericanos que violan los Derechos Humanos.

- Se considera que esta es la principal organización internacional de "fachada" del Movimiento Comunista Internacional y de su plan general de actividades para 1979 incluye:

(1) Campañas de solidaridad.

- Solidaridad con el pueblo de URUGUAY en su lucha contra el fascismo dictatorial.

- Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la W.P.C. para detectar las acciones en contra de la población uruguaya, el destino de los presos políticos, la tortura y el asesinato.

(2) Acciones para la Paz e Independencia en Latinoamérica y el Caribe.

- Examinar los casos de GUATEMALA y URUGUAY en las sesiones de Derechos Humanos.

- Mantener secciones especiales de apoyo a los Movimientos de resistencia en URUGUAY, GUATEMALA y CHILE.

(3) Diálogo Internacional en la Ciudad de MEJICO.

- Se establece en un documento que la violación de los Derechos Humanos debe ser combatida por el esfuerzo conjunto de todas las Organizaciones Democráticas Latino Américanas.

- Se propone la realización de acuerdos para que se prohiba la venta de armas a Gobiernos Militares.

b.- FEDERACION MUNDIAL DE CENTRALES OBRERAS.

- Fué fundada en París en 1945 de donde fue expulsada, así como también de VIENA, estando su sede actualmente en PRAGA.

- En 1949, se formó la Confederación Internacional de Centrales Obreras Libres, formada por los no comunistas que se separaron de la anterior. La Organización marxista afirma tener 150 millones de miembros en 68 países la mayoría - de los cuales son comunistas, siendo su principal actividad nuclear a las Centrales Obreras. A su vez la finalidad de éstas es reclutar a - las Uniones Locales.

- Ultimamente la Organización ha buscado establecer relaciones de trabajo con las Centrales Obreras no comunistas y con las Organizaciones intergubernamentales como las Naciones Unidas- en la que participan varios sectores, O.I.T.,- F.A.O. y UNESCO.

- En Abril de 1978 tuvo lugar el IX Congreso - en PRAGA al que asistieron cerca de 1000 delegados de 126 países representando unos 300 organismos la mayoría de ellos provenientes de - países marxistas.

- En este Congreso pasó a ser Secretario General el uruguayo ENRIQUE PASTORINO quien era - Presidente del Bureau Ejecutivo.

c.- FEDERACION MUNDIAL DE JUVENTUD DEMOCRATICA.

- Fue fundada en 1945 en LONDRES y en 1950 se- separa de la misma una organización no comunista que es la Asamblea Mundial de la Juventud.- La Organización fue expulsada de PARIS en 1951 y actualmente su sede está en BUDAPEST. Admiten tener 150 millones de miembros en 104 países y constituyen 210 organizaciones.

- Lo más significativo de esta organización fué el XI Festival Mundial de la Juventud, realizado en LA HA BANA en Julio/78, que tuvo cerca - de 25.000 participantes de 145 países y que - fuera iniciado por RAUL CASTRO y clausurado por FIDEL CASTRO. Dicho Festival se constituyó en el mayor despliegue realizado hasta la fecha - en el mismo se registraron algunas discrepancias ideológicas anti-marxistas por parte de - representaciones de EUROPA OCCIDENTAL. No obs-

tante los temas discutidos y los documentos elaborados siguen las líneas promocionadas por el P.C. de la U.R.S.S.

d.- FEDERACION MUNDIAL DE TRABAJADORES CIENTIFICOS.

- Fué fundada en 1946 en LONDRES y actualmente tiene su sede en dicha capital y Su Secretaría General en PARIS. Inicialmente tuvo carácter científico, pero luego los comunistas obtuvieron los puestos claves y pasó a tener carácter político.

- Afirma tener 300.000 miembros integrantes en 28 países.

e.- FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES.-

- Fundada en PARIS en 1945, siendo expulsada pasando a radicarse en BERLIN ORIENTAL. Tiene 123 organizaciones Nacionales afiliadas en 109 países.

- Posee status en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en la UNESCO, en la lista especial de la O.I.T. y en la Organización no gubernamental sobre el status de la mujer.

- Realizó declaraciones en protesta por violación de los Derechos Humanos en BOLIVIA, CHILE y GUATEMALA.

f.- UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES.

- Surge en PRAGA en 1946, siendo dominada por grupos pro-soviéticos desde 1971, Afirman tener 99 organizaciones y 10 millones de afiliados.

- Tiene status consultivo en la UNESCO. En la Secretaría de esta Organización está representado URUGUAY.

g.- ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS.

- Fué fundada en 1946 en COPENHAGUE. Afirma tener 150.000 miembros en 110 países y tiene status consultivo en el Consejo Ecónomico y Social de las Naciones Unidas.-

h.- FEDERACION INTERNACIONAL DE COMBATIENTES DE LA RESISTENCIA.

- Fundada en 1951 en VIENA por antiguos partisanos de la resistencia así como por víctimas del nazismo y fascismo. Afirma tener 3 millones de miembros y actúan en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y en la UNESCO.

i.- ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRATICOS.

- Se creó en 1946 en París siendo expulsada por el gobierno francés trasladándose a BRUSELAS.

- Cuenta con 25.000 socios y afirma mantenerse en base a cuotas y donaciones. Tiene status consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

j.- CONFERENCIA CRISTIANA DE LA PAZ.

- Con Sede en PRAGA, se encuentra bajo dominio Soviético desde 1968. Su finalidad manifiesta en constituir un foro para que los cristianos busquen la voluntad de DIOS en los problemas políticos, sociales y económicos.

- Afirma tener miembros en 50 países y busca expandirse hacia AFRICA y AMERICA LATINA.

k.- ORGANIZACION PARA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS AFRO-ASIATICOS.

- Fue creada en 1958 en EL CAIRO, como una derivación del Consejo Mundial de La Paz. Ha celebrado reuniones, la última de las cuales fué en NICOSIA donde fue asesinado el Secretario General.

l.- OTRAS ORGANIZACIONES.

(1) OFICINA PERMANENTE DE ESCRITORES AFRO-ASIATICOS.
(2) FEDERACION MUNDIAL DE CAMARAS DE COMERCIO
(3) ORGANIZACION INTERNACIONAL DE RADIO Y TV.

3.- Principales temas desarrollados por los mencionados organismos.

a.- TEMAS COMUNES.

- Contra el Colonialismo y neo-colonialismo
- Contra el imperialismo.
- Contra el racismo.
- Contra el sionismo.
- Contra el APARTHEID.
- Contra el Fascismo.
- Por el desarme y contra la carrera armamentista.
- Por la detente.
- Contra la bomba de NEUTRONES.
- Contra los acuerdos de paz de MEDIO ORIENTE.
- De apoyo a la O.L.P.
- De apoyo a VIETNAM en el conflicto con CHINA.
- De apoyo a VIETNAM en el conflicto con CAMBOYA.
- Solidaridad con los pueblos de AFRICA y el MEDIO ORIENTE.

b.- TEMAS ESPECIFICOS.-

- DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ

(1) La principal amenaza para la paz está dada por las potencias Occidentales y los regímenes reaccionarios en los países en desarrollo.

(2) Los países comunistas son aquellos que realizan mayores esfuerzos en pro de la paz.

(3) El aumento de armamento de la OTAN constituye una amenaza para la paz mundial.

(4) Por las libertades de CHILE y la reunificación de las dos COREAS.

- DE LA FEDERACION MUNDIAL DE LAS CENTRALES OBRERAS.

(1) Programa para los movimientos de las Centrales Obreras cuyos derechos, están amenazados por los monopolios multinacionales de los países capitalistas.

(2) Propaganda contra determinados países no comunistas.

- DE LA FEDERACION MUNDIAL DE JUVENTUD DEMOCRATICA.

(1) Situación de la juventud en los países capitalistas.

(2) Socialismo creado por la juventud en CUBA.

(3) Solidaridad con los pueblos de AMERICA LATINA - AFRICA y PAISES ARABES.

- DE LA FEDERACION MUNDIAL DE TRABAJADORES CIENTIFICOS.

(1) Ataque a la actividad de las Compañías multinacionales.

- DE LA FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES.

(1) Por la desmilitarización del OCEANO INDICO.

(2) Contra la agresión de ANGOLA.

(3) Condena de la agresión de ISRAEL contra EL LIBANO.

- DE LA UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES.

(1) Solidaridad con los pueblos de los países en desarrollo incluyendo a CHIPRE y NICARAGUA.

(2) Protestas estudiantiles de distinta naturaleza.

- DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS.

(1) Dificultades de informaciones en los países en desarrollo.

(2) Concentración de la prensa en los países capitalistas de EUROPA OCCIDENTAL haciendo manifestaciones en favor de la descolonización de la información.

- DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE COMBATIENTES DE LA RESISTENCIA.

(1) Desarme y antifascismo.

- DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRATICOS.

(1) Proclama de que los Derechos Humanos y la Ley están totalmente protegidos en VIETNAM.

(2) Manifestaciones sobre Derechos Humanos y cumplimiento de las Leyes en países no comunistas.

(3) Envío de observadores a GRECIA - CHILE y EGIPTO.-

- DE LA CONFERENCIA CRISTIANA DE LA PAZ.

(1) Cooperación de los cristianos hacia la paz mundial.

(2) Cooperación con las Naciones Unidas.

(3) Pobreza de los países Asiáticos.

(4) Desmilitarización del OCEANO INDICO.

- DE LA ORGANIZACION PARA LA SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS AFRO-ASIATICOS.

(1) Apoyo a los movimientos de liberación de AFRICA y ASIA.

(2) Condena a la Oposición al régimen progresista de YEMEN DEL SUR.

(3) Solidaridad con los pueblos de AFRICA y el MEDIO ORIENTE.

4.- ANALISIS DE LA ACTUACION DE LAS MISMAS.

a.- ALCANCE.

- Estas organizaciones buscan proyectarse a nivel mundial visando integrar y comprometer a sectores de opinión dentro de los Estados.

b.- INFLUENCIA.

- Su influencia ha sido creciente y cumple - un importante rol propagandístico, a nivel - de otros organismos internacionales y de medios de difusión.

c.- ORIENTACION IDEOLOGICA.

- La línea ideológica es aquella que directa o indirectamente sirve en mejor forma a los propósitos de la política internacional de la U.R.S.S.. Su acción se caracteriza - por defender unilateralmente los postulados SOVIETICOS, atacando en forma discriminada a países y situaciones del mundo occidental.

5.- CONCLUSION PARCIAL.

- La U.R.S.S. ha creado y captado organizacion internacionales de fachada para expandir su ideología.

- Se puede caracterizar y determinar precisamente aquellos organismos Internacionales que se - encuentran alineados con la política de la U.R.S.S.

- Los temas desarrollados por los mencionados - organismos presentan la particularidad de ser - en gran medida comunes a todos ellos, simultáneos y coordinados y notoriamente parciales a los designios de la política Soviética.

- Su mayor influencia está dada por su rol propagandístico y de captación.

B.- OTRAS ORGANIZACIONES UTILIZADAS POR EL M.C.I.

1.- INTRODUCCION.

- Existen Organizaciones Internacionales que constituyen estructuras no creadas por el comunismo - pero, a las que el mismo ha captado en forma total o parcial a efectos de que directa o indirectamente sirva a sus fines.

- Estas organizaciones incluyen, en algunos casos, en los Organismos Internacionakes ya sea - considerados como un todo o, en forma más específica en los distintos comités y grupos que - los componen o que actúa dentro de los mismos.

- Existen asimismo otras organizaciones de caracter humanitario, científico o político, que son llevadas a cumplir roles polticos que trascienden normalmente a sus ffines propuestos.

2.- <u>ACCION DEL M.C.I. EN LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES MAS REPRESENTATIVAS.</u>

- Se destaca un aumento en la influencia de la - política de la U.R.S.S. en los principales Organismos Internacionales, tales como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y Organización Internacional del Trabajo, entre - otras. Las causas que determinan este aumento - de influencia son entre otras:

- Aumento del número de países miembros de la Comunidad Internacional por sucesivos procesos de descolonización, principalmente en el continente africano y en América Central. Estos países surgen a la vida independiente sin un claro alineamiento con el mundo occidental y en - la mayoría de los casos volcados hacia el marxismo.

- Actividad desplegada por la diplomacia de la U.R.S. S. y por los agentes de inteligencia que operan dentro de estos organismos internacionales.

- Aumento del número de comités y grupos consultivos que operan en los distintos campos, lo que facilita la tarea de infiltración y captación de los puestos claves en los mismos.

- Falta de reacción del mundo occidental para dar soluciones prácticas a los problemas planteados y para imponer una doctrina universal que sea aceptada internacionalmente.

- Acción creciente de los medios de comunicación cuya utilización tiende a crear una falsa impresión del apoyo público a las políticas exteriores de la U.R.S. S.

3.- ACCION DEL M.C.I. EN OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

- Otras organizaciones internacionales se han visto también afectadas y utilizadas por la política de obsorción y dominio de la U.R.S.S. En tal sentido se destaca la influencia que ha obtenido en la CRUZ ROJA INTERNACIONAL y en la Organización de los países no Alineados.

- Asimismo la U.R.S.S. propicia la creación de múltiples organizaciones de menor jerarquía que constituye puntos de apoyo para una política. La proliferación de estos seudos organismos tiende a crear una verdadera confusión en el panorama de las relaciones internacionales.

- En el ámbito de América Latina ha surgido recientemente, con escasa representatividad y con amplio apoyo comunista el autodenominado Parlamento Latino Americano integrado mayoritariamente por izquierdistas y que, por la credibilidad que le otorga su similitud con su homónimo de EUROPA, no ha vacilado en realizar campañas de desprestigio contra países no marxistas de América Latina, recibiendo incluso el apoyo semi-oficial de gobiernos del continente, para que en los mismos tuvieran lugar sus reuniones.

- Es de destacar también el accionar de prominentes personalidades y de grupos políticos afines al marxismo en el ámbito continental y en los distintos organismos regionales, que se encuentran expuestos a la captación, el copamiento o la utilización por parte del M.C.I.

4.- CONCLUSION PARCIAL.

- Existen Organizaciones Internacionales de carácter humanitario, científico, político, que son infiltradas dominadas - o utilizadas por la U.R.S.S.

- En los Organismos Internacionales más representativos se - ha producido un aumento de la influencia de la política soviética debido a una miltiplicidad de causas.

- Existe en el ámbito internacional particularmente en América Latina, un esfuerzo por el aumento de la influencia internacional de la U.R.S.S. a través de las organizaciones ya - existentes y por la creación de otras que sirvan sus propósitos.

C.- CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA EL URUGUAY.

1.- INTRODUCCION.

- En la República Oriental del Uruguay la subversión, propiciada por el M.C.I. a partir del año 1972 comienza a perder terreno en el frente interno. Es entonces que comienza a incrementarse una campaña internacional de desprestigio que - procura mantener vigente una fuerte presión exterior.

- La citada acción contra nuestro país está basada en los - siguientes argumentos por orden de importancia:

a.- Situación de los detenidos y campaña en pro de su liberación.

b.- Libertades políticas y sindicales.

c.- Derechos Humanos, Gobiernos y Fuerzas Armadas.

d.- Economía y Enseñanza.-

- Esta campaña internacional utiliza distintos medios de - prensa, participando políticos, periodistas, gremialistas, familiares de detenidos, sediciosos y distintos grupos y organismos internacionales, incluyendo aquellos que son propiamente organismos de "fachada" del M.C.I.

- La finalidad de esta campaña es sensibilizar a la opinión pública a nivel mundial para restarle apoyo internacional - al país y lograr suficiente presión para que se produzcan - cambios políticos que favorezcan el nuevo accionar de los - movimientos subversivos, que tienen como finalidad tomar el poder en el Uruguay.

- Las características de la campaña son las siguientes:

- Uniformidad y coordinación de los temas abordados.

- Proliferación desde numerosos países del mundo.

- El carácter no gubernamental.

- Repetición de los postulados.

- Volumen creciente particularmente en el año en curso.

- Participación en la misma de un gran número de Organismos Internacionales.

- El volúmen de esta campaña actualmente ha llegado a un punto sin precedentes, registrándose en el mes de julio más de 1800 publicaciones lo que señala la concentración de esfuerzo en pos de los objetivos establecidos.

- La campaña internacional contra el Uruguay tiene como epicentro la iniciativa política del Movimiento Comunista Internacional de reactivar el Frenta Amplio que originó la creación del Frente Antidictatorial, que suscribe el "Acuerdo de Méjico" el 27 de junio de 1977. Este Frente propicia la campaña a través de actividades que a continuación se expresan y que utilizan las organizaciones de "fachada".

a.- JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA EN EL EXILIO.

- Constituyen foros políticos y centros de difamación para la realización de una propaganda masiva a través de la participación de exilados uruguayos de organizaciones de fachada y la presencia de autoridades locales y gubernamentales de los distintos lugares donde sucesivamente han tenido lugar estas actividades: GENOVA, PARIS, WASHINGTON, MADRID, MEJICO, VENECIA, BARCELONA, SEVILLA, PARIS, CARACAS, PARIS, LA HABANA, MEJICO, MADRID, PANAMA , MEJICO PESCARA(ITALIA), VENECIA, LA HABANA y ANGOLA.-

b.- COMITES DE SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY.

1) URUGUAY KOMMITTE - Norrkoping, Suecia.

2) URUGUAY KOMMITTE - Estocolmo. Suecia.

3) URUGUAY KOMMITTE - Angered. Suecia.

4) CASAS DEL URUGUAY Goteborg. Suecia.

5) URUGUAY KOORDINATIE. KOMMITTE. Países Bajos.

RESERVADO

6) COMITE DE SOLIDARITE URUGUAY Liege Bélgica.

7) GRUPO DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY - Ginebra - Suiza.

8) COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD - Bruselas - Bélgica.

9) URUGUAY KOMMITTE - Zuricha Suiza.

10) SOLIDARITAS KIMITTEE MIT URUGUAY JOSE ARTIGAS. Viena Austria.

11) ARBEITSKREIS URUGUAY - Berlín. Rep.Fed.Alemana.

12) ARBEITSKREIS URUGUAY - Colonia. Rep.Fed.Alemana.

13) COORDINADORA DE SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY EN ITALIA Roma.

14) COMITE FOR HUMAN RIGHTS IN URUGUAY - Londres - Inglaterra.

15) COMITE DE DEFENSA DE LOS PRISIONEROS POLITICOS EN EL URUGUAY. París.

16) COMITE ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO. Madrid - España.

17) COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY DE MEJICO (COSUR) Méjico.

18) COMITE PANAMEÑO DE SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY. Panamá

19) COMITE DE APOYO Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY. La Habana - Cuba.

20) ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE DESAPARECIDOS Y DETENIDO EN URUGUAY Y ARGENTINA - París - Francia.

21) COMITE URUGUAY Y CASA DEL URUGUAY - París - Francia.

22) AGRUPACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS (AFUDE). París.

23) MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS - París.

24) COMITE URUGUAYO DE APOYO AL XI FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD. (El mismo funcionó durante la celebración y preparación del Festival de mención).

RESERVADO

25) Participan activamente en los Comités antes menciona dos:

- CASA FRANCE AMERIQUE LATINE - París.
- ASOCIACION DE ESTUDIOS Y SOLIDARIDAD CON AMERICA - LATINA. Madrid.
- H.A.B.E.A.S.: FUNDACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN LA AMERICA LATINA.

c.- <u>EVENTOS INTERNACIONALES.</u>

1) XI Festival de la Juventud y los Estudiantes (realizado en julio-agosto de 1978 en La Habana). En el - mismo funcionó un Comité Uruguayo de Apoyo.

2) Semanario en la Sede del Senado de FRANCIA realizado en diciembre de 1978 por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) y que contó con la participación de juristas y políticos de FRANCIA, HOLANDA, ITALIA, ESPAÑA y AMERICA LATINA, al que asisten uruguayos y que propicia temas- de propaganda contra el país. El tema central del seminario fue: "El Estado de excepción y los Derechos- Humanos en el Uruguay".

3) Actos en favor de detenidos entre los que se destacan los realizados por JOSE LUIS MASSERA y ANGEL ESTRELLA.

4) Participación en las siguientes actividades internacionales:

(a) 4ta. Conferencia Interparlamentaria Europa - Latinoamérica realizada en ITALIA en febrero de - 1979.-

(b) XXXV período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la O.M.U. en Ginebra en marzo de 1979.-

(c) 8vo. Congreso de Solidaridad con el Uruguay realizado en MARSELLA en abril de 1979.-

(d) Reunión del Parlamento Latinoamericano realizado en COLOMBIA en abril de 1979.-

(e) Reunión de la Internacional Socialista en LUXEMBURGO en abril de 1979 y de los Vice-Presidentes de la misma de los países de América Latina y el Caribe, realizada en VENEZUELA en el mismo mes.

(f) Conferencia Internacional de Solidaridad con - los Trabajadores y Pueblo Palestino en DAMASCO, organizado por la C.N.T. en mayo de 1979.-

(g) Reunión de los Partidos de Oposición Uruguayos- realizada en PARIS en mayo de 1979.

(h) Homenajes a GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI realizados en GENOVA, PARIS, WASHINGTON, MEJICO y MADRID.

(i) Conferencia en el Centro Internacional de Prensa en BELGICA.

5) Movilizaciones sindicales en EUROPA, fundamentalmente en ITALIA.

6) Creación de la Fundación "HABEAS" para Derechos Humanos en América Latina.

7) Actividades de propaganda a nivel mundial en la que se señalan:

a) Represión en el país.
b) Desprestigio de las Fuerzas Armadas.
c) Desapariciones y secuestros de niños.
d) Campaña permanente en la prensa del Brasil.

2.- <u>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA.</u>

a.- <u>ACCION DE CRISTIANOS PARA LA ABOLICION DE LA TORTURA (FRANCIA).</u>

- MAYO/79 - Solicitan en PARIS por la libertad de la familia STEFFEN.

- SETIEMBRE/79 - Envían cartas a la Embajada del URUGUAY en FRANCIA en protesta por las condiciones de vida en la Cárcel de LIBERTAD.

b.- <u>ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS (VENEZUELA - FRANCIA).</u>

- <u>VENEZUELA</u>

Solicitan en CARACAS elrescate del pueblo uruguayo, - editan informe resumiendo actividades efectuadas por- sus representantes en EE.UU.

- <u>FRANCIA</u>.

Junto con el Secretariado Internacional de Juristas, prosiguen su campaña para tratar de ubicar a los niños desaparecidos en el Uruguay así como las personas que se encuentran en el mismo caso.

c.- ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS.

d.- AMNESTY INTERNACIONAL (INGLATERRA)

e.- ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRATICOS - - BELGICA.

- Emiten en BRUSELAS un llamado de apoyo a los presos políticos uruguayos.

- Exhorta a los juristas del mundo a movilizarse para obtener la liberación de los presos políticos y las personas "desaparecidas" de la R.O.U.

f.- ASOCIACION FRANCESA PARA EL APOYO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA.

- Organización de fachada que funciona en Francia apoyando a los grupos sediciosos que operan en distintas partes del mundo.

g.- CENTRALES OBRERAS DE FRANCIA.

- Envían a Comisión de los Derechos Humanos de la ONU reclaman se designe a una comisión para examinar la vigencia de los Derechos Humanos en el Uruguay.

h.- COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO MUNDIAL DE DE LA PAZ (SUIZA)

- En BASILEA consideran al detenido L. SEREGNI símbolo de las aberraciones del régimen fascista uruguayo.

i.- COMITE ESTRELLA (FRANCIA)

- Efectúa en Francia un concierto a favor del pianista detenido en nuestro país. Asimismo promueven -- jornada cultural por CANAL TV A 2.

- Promueven una jornada cultural en la Sala CAVEAU.

- El Abogado CHERON, luego de su visita al Uruguay, - donde entrevistó al citado ESTRELLA, efectúa una - Conferencia de prensa, declarando que el mismo "se-vuelve loco, desde que tiene que ejercitarse con un teclado mudo".

- El Vice-Presidente del mismo, Sr. IVES HAGUNEAUER hace comentarios sobre los resultados del viaje - del Abogado CHERON a MONTEVIDEO.

j.- COMITE DE LIBERTAD SINDICAL DE LA O.I.T. (GINEBRA)

- En reunión celebrada por la O.I.T. se ratificó que en la misma los únicos representantes de los trabajadores uruguayos reconocidos es la C.N.T. y sus delegados.

k).- COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO (PANAMA Y ESTADOS UNIDOS)

- PANAMA.

Solicitan por la liberación de los detenidos por - el régimen uruguayo, presidido por el Dr. ROLANDO- MURDAS apoyan la campaña contra el URUGUAY en este país.

l.- COMITE POR LA PAZ (CANADA)

En MONTREAL se lanza una campaña con recolección de firmas solicitando la amnistía total en Uruguay.

ll.- COMITE VENEZOLANO DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY.

Denuncian por Radio HABANA, la desaparición de 2 detenidos MARIA MERCEDES ESPINOLA y ADOLFO GLEIJER.

m.- COMITE DE EDUCADORES AMERICANOS (VENEZUELA)

En el transcurso del "XII Congreso de Educadores Americanos", integrantes de la citada Confederación- hacen un llamado por la liberación de los presos políticos y sindicales, y el restablecimiento de las- libertades democráticas en el Uruguay.

Elevan en CARACAS un remitido solicitando la libertad de ELENA QUINTEROS.

n.- CONFEDERACION DE SINDICATOS LIBRES ALEMANES (RDA)

Envían desde BERLIN una carta dirigida a la C.N.T.- reafirmando la solidaridad de los trabajadores de - Alemania, condenando la violación de los Derechos - Humanos en el Uruguay y pidiendo la libertad de los presos políticos.

ñ.- CONGRESO DE COMITES DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY.-

(VARIOS PAISES EUROPEOS).

- Efectúan en Holanda reunión decidiendo pedir entre otros puntos la "liberación de todos los presos políticos", "retorno de exilados" y "derogación de todas las Actas Interparlamentarias y Leyes de excepción".

o.- CONGRESO INTERNACIONAL DEL P.C. (PORTUGAL)

- Se efectúa en LISBOA asistiendo al mismo representantes uruguayos entre los cuales se encontraba ARISMENDI.

p.- FEDERACION INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (FRANCIA).

- Ofrecieron una declaración conjunta con el Movimiento Internacional de Juristas Católicos ofreciendo su apoyo en caso de ser necesario, luego que se localizó en CHILE a dos niños desaparecidos.

q.- FEDERACION DE MUJERES (CUBA).-

- Denuncia por Radio HABANA la detención de 350 personas de las que dicen se ignora su paradero.

r.- FEDERACION UNITARIA (ITALIA).-

- Junto a las centrales CGIL, CISL y UIL y los obreros portuarios genoveses, se adhirieron en un manifiesto reclamando una amplia amnistía y la libertad primordialmente de los dirigentes portuarios detenidos en el URUGUAY.

s.- FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR (VARIOS PAISES DE EUROPA Y AMERICA ENTRE LOS QUE SE DESTACAN: CUBA, VENEZUELA, PANAMA Y MEJICO).

- Secretario HUGO VILLAR.

- Al conmemorarse el 8vo. Aniversario del Frente Amplio se efectúa acto en un teatro de LA HABANA.

- En la ciudad de Brescia se efectúa una jornada por la reinvidicación del Frente Amplio, emiten comunicados denunciando la "ola represiva de nuestro país".

- Informa Radio HABANA que en PANAMA se emite declaración "Solidaridad y solicitando la libertad de SEREGNI".

- Emiten comunicado denunciando la colaboración del régimen uruguayo con la dinastía Somozista, reafirmando su apoyo al "Frente Sandinista".-

t.- INTERNACIONAL SOCIALISTA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (MEJICO).

- Efectúan reunión en la ciudad de MEJICO organizada por dirigentes de 9 países, en la cual se condenó a nuestro país. Se presentaron "testimonios de - CHAVEZ, KORZENIAKE y QUIJANO".

- A la misma fueron invitados exiliados de varios - países latinoamericanos incluído URUGUAY. Por medio de una resolución especial solicitan la libertad de SEREGNI.

u.- LIGA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS (EE.UU.)

- En NUEVA YORK mantienen contactos con delegados de la ONU y medios de difusión por intermedio de - JUAN FERREIRA y Sra. de QUINTEROS. Los mismos son los representantes de la citada liga.

- Organizan en el "UNITED NATIONS CHURCH CENTERUN"- un servicio religioso a la memoria de MICHIELINI y GUTIERREZ RUIZ.

v.- MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE JURISTAS CATOLICOS. (FRANCIA).

- Hacen una declaración conjunta con la Federación Internacional de los Derechos Humanos ofreciendo - su apoyo en caso de ser necesario, luego que se localizó en CHILE a dos niños desaparecidos en el mes de Agosto de 1979.-

w.- MOVIMIENTO NACIONAL DE LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA (MEJICO).-

- Secretario Gral. José Ramón Martell. En acto ofrecido en su local se reclama la liberación de - MAZZAROVICH. Participan dirigentes de la Juventud Comunista, Socialistas de Trabajadores, Socialistas Revolucionarios, Juventud Popular Mejicana y Confederación de Jóvenes. Febrero/79.-

x.- ORGANIZACION CONTINENTAL LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES (CUBA)

- Se reunió en la Habana en Febrero/79 el VI Congreso Latinoamericano de Estudiantes, votando en - la oportunidad una resolución especial sobre Uru-

guay, siendo reelecta la FEUU como integrante del Secretariado Permanente de la misma.

- Julio/79 otorgan la Distinción denominada "11 de agosto" a la FEUU.

y.- ORGANIZACION DE EX-PRESOS POLITICOS (ESPAÑA).

- Mayo/79 organiza acta por la liberación de los presos políticos y sindicales del URUGUAY, en CATALUÑA.

z.- ORGANIZACION DE PERIODISTAS (PANAMA)

- Mayo/79, solicitan la libertad de los periodistas uruguayos detenidos, así como la de L. SEREGNI.

a'. PRIMERA ASAMBLEA CONTINENTAL LATINO AMERICANA (COLOMBIA).

- Mayo/79, se efectuó en Bogotá tomando diferentes decisiones entre las que se cuentan su solidaridad con los movimientos que luchan por reivindicaciones en el URUGUAY, ARGENTINA y CHILE.-

b'. UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES (PRAGA)

- Eleva a nuestro gobierno una protesta por ayuda Militar que presta Uruguay al régimen Somozista - en Junio/79.

c'. WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICAN (EE.UU.)

d'. CONGRESO DE TRABAJO (MEJICO)

e'. PARTIDOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS DE VARIOS PAISES

3.- ACCION CONCRETA DE UNA ORGANIZACION: AMNESTY INTERNACIONAL (JUNIO DE 1979).

a.- ANTECEDENTES.

- AMNESTY INTERNACIONAL es una organización pro-Derechos Humanos, de carácter internacional, no-gubernamental, cuyos objetivos emanados de la - "Declaración Universal de los Derechos del Hombre" y definidos en su Estatus que establece básicamente:

1) Tratar de obtener la libertad de aquellas personas que se encuentren detenidas o coaccionadas por sus convicciones políticas, religiosas o cualquier otro motivo de conciencia, -

siempre que no hayan realizado actos o abogado - por la violencia.

2) Oponerse a la detención de todo presionero de conciencia o político, no sometido a juicio dentro de un plazo razonable, o a quien no se le haya asegurado un juicio justo.

3) Oponerse a la imposición de la pena de muerte, tortura, o tratos crueles, inhumanos o degradantes a todos los prisioneros sin reservas.

- AMNESTY INTERNACIONAL tiene status consultivo con - el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas - (ECOSOC), siendo a su vez reconocida por la UNESCO, LA OEA, la Organización de Unidad Africana y el Consejo - de Europa, y mantiene estrecha vinculación con otras - organizaciones internacionales, no gubernamentales, en particular con aquellas relacionadas con los Derechos-Humanos.

- AMNESTY INTERNACIONAL cuenta con 2000 grupos, pero como el número de sus miembros varía de lugar en lugar resulta difícil determinar con exactitud la cantidad - total de miembros individuales y corporativos de la organización. La cifra más reciente está en el orden de los 150.000 afiliados, y es una cantidad probablemente inferior a la real.

- Sus secciones Nacionales son prácticamente autónomas unidas al Secretariado Internacional de Londres - apenas por el débil vínculo de identidad de los propósitos declarados. Debido a este hecho, ellas asumen - las actitudes políticas-ideológicas de sus sucesivos - líderes, beneficiándose al mismo tiempo, del manto de respetabilidad humana derivado de sus conexiones con la entidad central de LONDRES. En estas condiciones,- algunas Secciones Nacionales, de comportamiento dudoso, frecuentemente se empeñan en actividades conjuntas con otras organizaciones de fachada filo-comunistas o incluso comunistas, logrando transmitir a su actuación la misma áurea de respetabilidad. La intervención sistemática de la entidad en beneficio de los comunistas terroristas y subversivos fichados por la justicia por el empleo de la violencia, ha demostrado que sus finalidades son bastantes diferentes a las declaradas en los estatutos de la asociación.

- Recién cuando la subversión y la guerrilla pudieron ser dominadas en URUGUAY por las Fuerzas Armadas (fines de 1972 y comienzos de 1973), se iniciará el alud de quejas y "denuncias" por supuestas violaciones de los Derechos Humanos.

- Las denuncias que esa metodología elabora y difunde por doquier, son groseras calumnias y deformaciones de la verdad, aunque basadas siempre en algún elemento real, que las rodea de una atmósfera de veracidad. Quien no conoce la realidad a que aluden, les presta crédito.

- Son además, tantas y tan repetidas, que las personas que permanecen ajenas a tales métodos, verdaderamente científicos de distorsión y estrangulamiento de la verdad, se sienten propensas a admitirlas como verosímiles, o al menos como probables.

- Su reiteración cunde y llega a imponerse como una situación auténtica al hombre común insuficiente o nada informado sobre la realidad y que, para conocerla sólo dispone de lo que lee y oye a través de los medios de comunicación de masas.

- Estas técnica, la desinformación, disfrazada de verdad cumple así su primer y fundamental objetivo convencer y formar opinión, provocando la reacción de toda sociedad civilizada que se revela frente a cualquier vejamen o atrocidad que se le exhibe como supuesto hecho real.

- La campaña se realiza a través de las siguientes formas:

1) Mediante boletines y publicaciones sobre violaciones de Derechos Humanos que son enviados a diferentes organismos nacionales e internacionales como la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, parlamentos eurppeos y americanos, sindicatos, revistas y diarios de todo el mundo.

2) Realizando entrevistas y efectuando declaraciones públicas, por parte del Secretariado Internacional y las Secciones Nacionales, a través de diarios, revistas, radios, televisoras, particularmente en países de Europa Occidental. En estos casos presentan con frecuencia a uruguayos entre los que últimamente se destacan Julio César Cooper, Ana Ferreira, María del Carmen Almeida de Quinteros e Irene Pintos.

3) Remitiendo correspondencia de AMNES TY INTERNATIONAL a gobernantes, instituciones y personalidades uruguayas en favor de uno o más detenidos.

4) Remitiendo correspondencia a los mismos destinatarios mencionados en (3) y con idéntico objeto por parte de ciudadanos de distintos países, los cuales si bien no se identifican como pertenecientes a AMNESTY INTERNACIONAL se presume la integran o creen sus versiones.

- La circunstancia de que esta Organización fuera distinguida con el Premio Nobel de la Paz, incrementa su capacidad de influir a nivel propagandístico y fundamentalmente sico-social.

b.- ACCION CONTRA NUESTRO PAIS.

- Las actividades de AMNESTY INTERNACIONAL contra nuestro país, están enmarcadas por dos circunstancias determinantes:

1) Establecimiento de la campaña por los DERECHOS HUMA NOS por parte del gobierno de EE.UU.

2) Proscripción del P.C. y de la C.N.T. en nuestro país y detenciones de miembros de los mismos.

- Esta Organización se basa fundamentalmente en las versiones que le proporcionan delincuentes subversivos y personas comprometidas con el comunismo, para servir a sus propósitos de favorecer a la causa del Movimiento Comunista Internacional.

- La evolución de los procesos políticos en los países del área, en muchos de los cuales el P.C. mantiene su vigencia y las condiciones para obtener logros de significación, contribuye a focalizar las críticas de estos Organismos Internacionales de Fachada hacia los países en que, como en el nuestro, el Comunismo tiene mayores dificultades para su accionar.

- La campaña internacional de desprestigio contra el URUGUAY propiciada por el MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL, está dirigida principalmente a crear las condiciones necesarias para la liberación de detenidos.

- La circunstancia de que el gobierno de la República Oriental del Uruguay permitiera oportunamente una visita al país de miembros de esta Organización, tuvo como consecuencia el incremento de la campaña de desprestigio y actualmente la negativa de recibir nuevas visitas es motivo de presiones a dicho Organismo que no tiene representatividad para plantear exigencias a a nuestro país.-

c.- ACTIVIDADES DE JUNIO DE 1979.

-- El 27 de junio de 1979 AMNESTY INTERNACIONAL entrega a la prensa de LONDRES una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

1) "Encarcelamiento político en URUGUAY (Introducción General)".-

2) "Uruguay: Los casos de catorce prisioneros de conciencia".

3) "Ley y Justicia para los prisioneros políticos en URUGUAY.

4) "Condiciones de detención para prisioneros políticos en URUGUAY".

5) "Malos tratos y tortura".

6) "URUGUAY muertes por torturas. 1957-1977"

- Los documentos han sido cuidadosamente preparados - por expertos en las materias consideradas y que dominan las técnicas de la comunicación social.

- Su redacción, de alto nivel, presenta primariamente el empleo de las siguientes técnicas:

1) Reiteración constante de una idea en varias secuencias sucesivas del trabajo.

2) Combina abundante información verdadera y comprobable información falsa, a la cual se extiende involuntaria e imperceptiblemente la credibilidad de - la anterior,

3) Presenta una interrelación y combinación de todos los documentos entre sí. No obstante cada documento por separado tiene la apariencia y la forma de un trabajo completo y coherente, susceptible de - ser utilizado aisladamente. Se puede establecer - que todos los documentos coadyuvan a un mismo fin, mostrando diferentes aspectos de un tema central- único.

4) Realiza una parcialización de los asuntos considerados de acuerdo a los objetivos perseguidos.

5) Presenta aspectos de carácter sensacionalista, susceptibles a ser recogidos por la Prensa Internacio

..-nal.

6) Presenta aspectos que suponen violaciones de la Constitución y de las leyes y Convenios Internacionales, que pueden ser presentados ante las Cancillerías de los Estados y ante los respectivos Organismos Internacionales como denuncias de base legal.

- Los documentos no consideran los aspectos de la lucha armada que vivió el país, la villencia, asaltos, secuestros y terrorismo propiciados por la subversión, refiriéndose en cambio exclusiva y parcialmente a "pacíficos disidentes", "delitos de conciencia", "detenciones ilegales", "incomunicaciones", "torturas", "violaciones de la Constitución y de Convenios Internacionales suscriptos por Uruguay".

- Los documentos buscan establecer por todos los medios posibles, el descrédito de la Justicia Militar para poner en tela de juicio la situación en que se encuentran los detenidos y promover el revisionismo de sus casos, para lograr el objetivo de su liberación.

- En caso de materialización de la libertad de los detenidos, se busca que los mismos también sean RESARCIDOS por los perjuicios causados por su detención; que los culpables por las violaciones de Derechos Humanos en los procedimientos de detención sean responsabilizados y culpados (Miembros de las FF.AA. y Policiales); que las Agencias de captura tengan restricciones a su actuación y que se aplique la ley civil en los procesos.

- En virtud de las actividades que están desarrollando los prisioneros que son liberados, la liberación de todos los prisioneros y la adopción de las medidas propuestas, crearían las condiciones óptimas para la "toma del poder" por parte de la Subversión Comunista.

d.- <u>CONSIDERACIONES SOBRE LA CAMPAÑA:</u>

<u>EN CUANTO A SU ORIGEN.</u>

- La orientación política de AMNESTY INTERNACIONAL y el conocimiento que se dispone sobre sus objetivos y métodos son suficientes para que los documentos carezcan de todo fundamento y base legal o jurídica.

- La falta de representatividad oficial de este Organismo conlleva la subsecuente falta de responsabilidad con sus manifestaciones, que de esa manera pueden cumplir mejor aun con su propósito de servir al Comunismo Internacional.

EN CUANTO A SU NATURALEZA.

- Las declaraciones se basan fundamentalmente en versiones proporcionadas por delincuentes subversivos, por marxistas y por personas que buscan desacreditar al país con la finalidad de desestabilizar su gobierno y sus Instituciones.

- En tal sentido, a través del descrédito de las actividades desarrolladas en la lucha contra la subversión y de la Justicia Militar en el tratamiento de los casos de los detenidos, se busca cuestionar la situación de éstos, para obtener base y apoyo para su liberación. Objetivos subsiguientes de resarcimientos de los culpados, de responsabilización a las FF.AA. y de limitación a las condiciones de actuación de éstas, permiten caracterizar sin lugar a dudas la finalidad propuesta.

EN CUANTO A SU ALCANCE.

- Independientemente a su pretendida veracidad, estos documentos, adecuadamente insertados en el aparato propagandístico del Movimiento Comunista Internacional, pueden contribuir decisivamente a consolidar unaúnica y distersionada imágen de nuestro país a niveles de opinión pública mundial, grupos y Organismos Internacionales y Partidos y Grupos Nacionales, cuyo resultado, escudado en la campaña de los Derechos Humanos, pueden ser de repercusiones desfavorables.

EN CUANTO A LA SITUACION DEL PAIS.

- URUGUAY tiene una honrosa tradición de respeto a los Derechos Humanos. Al amparo de la misma se materializó un claro intervencionismo por parte del Movimiento Comunista Internacional que propició el desarrollo de la subversión y la creación de un estado de guerra interna que exigió el desdoblamiento, esfuerzo y sacrificio de las FF.AA. Estas, imbuídas de un alto espíritu humanitario y fieles a su tradición histórica y militar condujeron las acciones dentro del marco del respeto a la vida humana y a los derechos inalienables de las personas.

El desarrollo de los acontecimientos condujo, contrariamente a lo que sucediera en otros países, a que fuera numeroso el número de detenidos y el número de delincuentes subversivos cuya detención fué imprescindible para asegurar la paz social y el fin de la lucha. Actualmente, esta circunstancia, de tener numerosos detenidos constituyó una vulnerabilidad para el país ya que la acción del Movimiento Comunista Internacional busca por todos los medios obtener su liberación para a través de la misma lograr la insurrección que le permita el acceso al poder. Se puede establecer que su oportuna detención, por hechos delictivos claramente tipificados ha servido para preservar los Derechos Humanos de toda la Nación, siendo así que el accionar de las FF.AA. se enmarca dentro del esfuerzo para la protección y respeto de los mismos y para impedir que los Derechos Humanos fueran violados y minados por la acción subversiva que se caracterizó en todo momento por desconocerlos, al actuar en base a asesinatos, robos, asaltos, secuestros, torturas a pacíficos ciudadanos, negación del derecho de expresión en gremios e institutos de Enseñanza, negación de la libertad como forma suprema en la que pueden ejercerce todos los demás derechos y la utilización de la violencia como expresión generalizada de sus designios.

e.- CONCLUSIONES.

- La acción de AMNESTY INTERNACIONAL, se inserta dentro de la política de la Defensa de los Derechos Humanos para, a través de la misma, obtener los objetivos políticos del MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL.

- La orientación de los documentos evidencia la preocupación por la proscripción del P.C. y de la C.N.T. y por las detenciones de miembros de los mismos.

- La finalidad de los documentos es propiciar una acción propagandística internacional que, a través del desprestigio de la actuación de la Justicia Militar, obtenga el objetivo central de la liberación de los detenidos y la creación de condiciones favorables para la "toma del poder" por parte del Comunismo.-

III.- CONCLUSIONES.

A.- Existe marcada evidencia de la Estrategia utilizada por el M.C.I. que consiste en la utilización de las Organizaciones Internacionales con la finalidad de aumentar su influencia, fundamentalmente política, en el mundo.

B.- Las Organizaciones de Fachada del M.C.I. actúan principalmente a nivel propagandístico y en forma coordinada por la política soviética. Su alcance, normalmente no gubernamental, se destaca a nivel de agrupaciones intermedias de la sociedad. Los temas de propaganda empleados tienen una marcada coincidencia, existiendo otros temas específicos de acuerdo con los supuestos postulados de cada organización.

C.- En los Organismos Internacionales más representativos y las Organizaciones Internacionales de carácter humanitario, científico y político, se ha producido un aumento de influencia soviética y la infiltración y captación de las mismas para servir a sus propósitos.

D.- En América Latina se registra un esfuerzo de la U.R.S.S. por aumentar su influencia en las Organizaciones ya existentes y por la creación de otras nuevas.

E.- El Uruguay es actualmente objeto de una activa campaña internacional de desprestigio, en la que diferentes grupos procuran deteriorar la imágen del país en el exterior.

F.- En junio de 1979, AMNESTY INTERNACIONAL inició una activa campaña contra Uruguay en base a una serie de documentos cuya finalidad es desprestigiar la actuación de las FF.AA. y la justicia Militar para obtener el objetivo central de la liberación de los detenidos y la creación de condiciones favorables para la toma del poder por parte del Comunismo.-

8501172

071

III.- CONCLUSIONES.

A.- Existe marcada evidencia de la Estrategia utilizada por el M.C.I. que consiste en la utilización de las Organizaciones Internacionales con la finalidad de aumentar - su influencia, fundamentalmente política , en el mundo.

B.- Las Organizaciones de Fachada del M.C.I. actúan principalmente a nivel propagandístico y en forma coordinada por la política soviética. Su alcance, normalmente no - gubernamental, se destaca a nivel de agrupaciones intermedias de la Sociedad. Los temas de propaganda empleados tienen una marcada coincidencia, existiendo otros- temas específicos de acuerdo con los supuestos postulados de cada organización.

C.- En los Organismos Internacionales más representativos y en las Organizaciones Internacionales de carácter humanitario, científico y político, se ha producido un aumento de influencia soviética y la infiltración y captación de las mismas para servir a sus propósitos.

D.- En América Latina se registra un esfuerzo de la U.R.S.S. por aumentar su influencia en las Organizaciones ya existentes y por la creación de otras nuevas.

E.- El Uruguay es actualmente objeto de una activa campaña internacional de desprestigio, en la que diferentes - grupos procuran deteriorar la imágen del país en el exterior.

F.- En junio de 1979, AMNESTY INTERNACIONAL inició una activa campaña contra Uruguay en base a una serie de documentos cuya finalidad es desprestigiar la actuación- de las FF.AA. y la Justicia Militar para obtener el objetivo central de la liberación de los detenidos y la- creación de condiciones favorables para la toma del poder por parte del Comunismo.

072/72

1172

1/38

SECRETO

SUMARIO Nº 22

Ejemplar Nº DPTO. III
J.C.J./S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)

Período comprendido del 050600NOV80 al 120600NOV80

SITUACION EN LOS PAISES DEL CONO SUR Y ACTIVIDADES DE IMPORTANCIA EN EL RESTO DEL MUNDO.

I N D I C E

****

SECRETO

A.- TERRORISMO

CONO SUR

CHILE

- Un comando de las "Milicias de Resistencia Popular" se responsabilizó por un atentado con bombas incendiarias contra un restaurant de la capital. (6 NOV)

- Siete bombas estallaron en distintos puntos de la capital: las oficinas del diario "El Mercurio", tribunales de justicia, tres tiendas, una repartición pública y en una avenida céntrica de Santiago. (6 NOV).

- El comando autodenominado "Salvador Allende" se atribuyó el robo al Banco de Crédito e Inversiones. (6 NOV)

- Dos extremistas resultaron muertos en un enfrentamiento con miembros del Ejército, en el centro de Santiago. (7 NOV)

PACTO ANDINO

COLOMBIA

- Un enfrentamiento entre miembros de un comando de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y tropas del Ejército dejó un saldo de 4 extremistas muertos. Las tropas militares confiscaron gran cantidad de armamento, luego del enfrentamiento. (7 NOV).

PERU

- Un grupo terrorista asaltó la "Radio Santa Rosa" de los padres dominicos en Lima, destruyendo las instalaciones, así como importante material documental y dejando consignas escritas de apoyo al fascismo y al nazismo. (6 NOV)

VENEZUELA

- Un avión DC-9 de la aerolínea venezolana AVENSA, fue desviado a Cuba con 62 personas a bordo. Los dos secuestradores (de nacionalidad venezolana) quedaron detenidos en La Habana.(6 NOV)

RESTO DEL MUNDO

GUATEMALA

- Fue asesinado en una emboscada, en el centro de la ciudad, el Sub-Jefe de una sección policial. Asimismo, el Cnel. Rodolfo Lobos, Comandante de la Base Militar de Huehuetenango, resultó herido junto con su esposa y uno de sus hijos, al ser ametrallado el vehículo en el que viajaba. (8 NOV).

- Fue asesinado el gerente de empresa, Oscar Garabito, desconociéndose hasta el momento los autores del hecho. (8 NOV).

EL SALVADOR

- En operativos anti-extremistas realizados en la ciudad de San Miguel, resultaron muertas 14 personas. (6 NOV).

- Unos 75 extremistas atacaron un cuartel del Ejército y dos puestos policiales de Santa Ana, con cohetes y granadas de fragmentación, dejando un saldo de 11 muertos. Simultáneamente, otro grupo dinamitó la oficina de telecomunicaciones de Santa Ana, dando muerte a 5 personas. (6 NOV)

- Un comando de más de 50 guerrilleros atacó el cuartel de San Carlos, con bazookas y fuego de artillería de grueso calibre, dejando un saldo de 15 muertos. (8 NOV).

- Extremistas atacaron los cuarteles de policía de Zacamil, Ayutustepeque, Monserrat y Cusatancingo, dando muerte a alrededor de 40 personas. (8 NOV).

- Cinco jóvenes fueron asesinados en San Salvador por presuntos agentes de policía que habrían disparado sin previa advertencia. Por otra parte, un abogado de la Cruz Verde salvadoreña fue asesinado en su domicilio frente a la Embajada de Estados Unidos. (9 NOV).

- Dieciocho cadáveres fueron hallados en una carretera a 18 Kmts. de la capital, víctimas del autodenominado "Escuadrón de la Muerte". (11 NOV).

- El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional se responsabilizó por el ataque contra un cuartel militar y un puesto policial, el viernes 7 del corriente mes. (11 NOV).

- Fue dinamitado por presuntos rebeldes izquierdistas, el puente sobre el río Hualama. (11 NOV).

FRANCIA

- Guerrilleros urbanos de Alemania Federal pertenecientes al grupo "Facción del Ejército Rojo" ocuparon una vivienda en París, para experimentar con bacterias mortales.

El departamento fue allanado por la policía, hallándose en su interior apuntes sobre enfermedades bacteriológicas fatales y equipos de laboratorio. (9 NOV).

ESPAÑA

- Dos personas -entre ellas un policía- fueron asesinadas en un atentado perpetrado en la localidad de Eibar, Guipúzcoa. (6 NOV).

- En la localidad de Baracaldo, en la provincia de Vizcaya, un policía resultó gravemente herido como consecuencia de un atentado perpetrado por dos terroristas. (6 NOV).

- La ETA liberó al industrial Pedro Abreu, quien permanecía en poder de la organización desde el 22 de setiembre próximo pasado. (7 NOV).

EL LIBANO

- Dos bombas colocadas en un automóvil estacionado en un barrio residencial cristiano de Beirut, estallaron causando 20 muertos y más de 40 heridos. El atentado fue reivindicado telefónicamente por el "Frente para la Liberación del Líbano". (10 NOV).

COREA DEL SUR

- Una violenta explosión provocada por una bomba de fabricación casera ocurrida en una sala de conciertos, causó la muerte a una persona y heridas a otras once. (8 NOV).

B.- PAISES DEL CONO SUR.-

1.- ARGENTINA.-

- La Armada argentina incorporó el destructor misilístico "Santísima Trinidad", íntegramente construído por la empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE).

El "Santísima Trinidad", gemelo del destructor "Hércules", es una unidad de ataque y defensa de 3.500 toneladas de desplazamiento, cuyo armamento principal consiste en un lanzador doble de misiles superficie-aire, tipo "Sea Dart". (NOV.06).-

- El Comando en Jefe del Ejército desvirtuó versiones periodísticas que habían consignado que serían ascendidos a Generales de División, los Generales de Brigada Osvaldo Jorge García y Llamil Reston, del Arma de Infantería; Alfredo Saint Jean y Juan Carlos Trimarco, de Caballería y Jorge Iozzo, de Ingeniería Militar. (NOV.06).-

- En un reportaje concedido a una agencia noticiosa extranjera, el Presidente Videla se refirió a su gestión de gobierno y aseguró que el país no está aislado internacionalmente, restando además seriedad, a las acusaciones de que Argentina se quiere armar atómicamente. (NOV.05).-

- El Tte. Gral. Roberto Viola integró un gabinete de transcisión, que cumplirá funciones hasta marzo de 1981, formado por cinco miembros (tres militares y dos civiles). (NOV.06).-

- El asesor de prensa del Tte. Gral. Viola, Alfredo Olivera, desmintió que el futuro Presidente de la Nación haya efectuado declaraciones periodísticas a un diario de México, agregando que lo publicado por "El Heraldo", se trataría de antiguas declaraciones del Tte. Gral. Viola a periodistas locales y del exterior.

El diario mexicano ofrece extensas declaraciones del futuro Primer Mandatario, refiriéndose al futuro de los partidos políticos, el peronismo y el sindicalismo. (NOV.05).-

- El Comandandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Galtieri, admitió la existencia de dificultades en el plano económico y social, a la vez que se pronunció a favor de "la creación de nuevas corrientes de opinión; renovadasy responsables, organizadas democráticamente en lo interno, para alcanzar los objetivos democráticos del Proceso de Reorganización Nacional". (NOV.06).-

- Integrantes de la Asociación de Bancos del Interior de la República Argentina, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Gral. Harguindeguy, en el marco del diálogo político y expresaron que "la institucionalización de las Fuerzas Armadas debe lograrse mediante la intervención de Ministros Militares de cada Fuerza en el Gabinete Nacional, con la competencia de las "Bases Programáticas", complementada con la Constitución de un Consejo de Seguridad, pero dentro de los límites constitucionales; para evitar el riesgo de una politización de las fuerzas y la generación de un cuarto poder que podría tener preeminencia sobre los tres que establece nuestra Carta Magna". (NOV.06).-

- El Vicepresidente primero del justicialismo, Deolindo Bittel, acompañado por el titular del Congreso Nacional partidario, Eloy Camus, reclamó en Mendoza la normalización de las actividades políticas y señaló que las Fuerzas Armadas no deben institucionalizarse en el poder. (NOV.10).-

- La Comisión de "Los 25" rechazó la convocatoria de la Comisión Nacional de Trabajo a reiniciar las conversaciones por la unidad y anunció su propósito de constituir la Confederación General de Trabajo, con unas ochenta organizaciones que se han adherido a esa iniciativa. (NOV.07).-

- La Comisión de "Los 25" y la CNT emitieron comunicados repudiando la visita del Presidente del Chase Manhattan Bank, David Rockefeller, a quien responsabilizan de "intromisión en los asuntos internos" por su apoyo al plan económico del Dr. Martínez de Hoz. (NOV.06).-

- Un sector de organizaciones sindicales nucleadas principalmente dentro de la Comisión Nacional de "Los 25", anunció "la restauración de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas, como reaseguro ideológico del accionar del Movimiento Obrero Argentino". (NOV.10).-

- El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos informó que el costo de vida durante el mes de octubre tuvo un incremento del 7,6%, elevando el total para los primeros 10 meses del año a un 72,6%. (NOV.07).-

SECRETO

B - 3

- La Subsecretaría de Inversiones Extranjeras informó que en lo que va de 1980, el país recibió 400 millones de dólares en inversiones de capitales extranjeros. (NOV.06).-

- El gobierno argentino anunció su intención de no renovar el tratado comercial con la Comunidad Económica Europea, que data de 1971, por las políticas proteccionistas de la mencionada Organización Continental, en el sector agropecuario. (NOV.07).-

- El Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Comodoro (RE) Raúl Curá, declaró que "el resultado de la Misión Argentina al Africa puede considerarse altamente positivo", suscribiéndose una serie de convenios con lo que se "abren perspectivas de exportación de tecnología intermedia argentina" a países de ese continente.

Asimismo, el Comodoro Curá informó que el Presidente de Zaire, Mobutu Sesé Seku, visitaría a la Argentina en el marco de una gira por América Latina. (NOV.04 y 05).-

- El Secretario de Energía, Daniel Brunella, desmintió versiones sobre un presunto descubrimiento de petróleo en la zona del Canal de Beagle. La noticia aseguraba que el descubrimiento habría sido hecho por la plataforma de prospección Interocean II, en la entrada del Canal de Magallanes, y cerca del área del litigio con Chile. (NOV.07).-

- El gobierno argentino desmintió un presunto aprovechamiento unilateral del Río Pilcomayo, en su tramo compartido con Paraguay y puntualizó que las particularidades de la zona han provocado "escurrimientos" de aguas hacia el territorio de ambas naciones. El comunicado fue difundido por la cancillería, ante reiteradas versiones periodísticas, que daban cuenta de un presunto aprovechamiento unilateral de ese cauce hídrico. (NOV.08).-

- David Rockefeller ofreció una conferencia de prensa en el Puerto Iguazú, donde se reunió la Convención Anual del Directorio del Chase Manhattan Bank, expresando que "tenemos confianza en el futuro de la Argentina y pensamos que el Dr. Martínez de Hoz ha hecho cosas muy buenas", agregando que las entrevistas con el Presidente Videla y el Tte. Gral. Viola son para "comprender la situación política del país", asegurando también "que la reunión

SECRETO

del directorio del "Chase" operara sobre la imagen externa de la Argentina".

Asimismo, Rockefeller dijo que el triunfo republicano, "significaría un mejoramiento en las relaciones con la Argentina", por el sentido "más pragmático" de la política de Reagan. (NOV.08).-

- El Presidente Videla impartió instrucciones a los Embajadores argentinos acreditados ante los países miembros de la OEA para que se incrementen las relaciones bilaterales respectivas, a la vez, el Mandatario argentino dirigirá mensajes personales a cada uno de sus colegas americanos, explicando la situación de los Derechos Humanos en la Argentina.

Asimismo, según se pudo saber, la delegación argentina ante la próxima Asamblea de la OEA apoyará la posición de que el Organismo debe tratar en forma global el tema de los Derechos Humanos, excluyendo del temario la consideración en particular del caso argentino. (NOV.06 y 07).-

- Un portavoz del Ejército argentino afirmó que Estados Unidos se abstendrá de votar en la décima Asamblea Anual de la OEA, donde se debatirá la situación de los Derechos Humanos en la Argentina. (NOV.04).-

- El Tte. Gral. Videla transmitió al líder republicano Ronald Reagan, un mensaje de felicitación por su triunfo en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. (NOV.05).-

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Brigadier (RE) Carlos Pastor, calificó el triunfo de Reagan como "una muestra de cordura del pueblo norteamericano que ha sabido demostrar su opinión, sancionando a una política que no comparte". (NOV.06).-

- El Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Galtieri, afirmó que con el cambio de gobierno en los Estados Unidos, "hay un razonable y esperanzado optimismo de que nuestras relaciones bilaterales puedan progresivamente alcanzar el nivel que siempre debieron tener". (NOV.07).-

- El Embajador argentino en Washington, Jorge Aja Espil, dijo que el hecho de que los "senadores más enérgicos" en materia de Derechos Humanos hayan perdido su banca en las recientes elecciones, "mostraría una tendencia favorable" hacia un cambio en la política norteamericana en ese tema. (NOV.06).-

- El dirigente radical Raúl Alfonsín, advirtió en Washington que "se equivocan los que creen que el gobierno de Reagan defenderá a los gobiernos autocráticos". (NOV.05).-

- Una delegación de la URSS, presidida por el vice-ministro de la Flota Marítima Mercante, Anatoly Goldobenko, se encuentra en Buenos Aires con el objeto de efectuar negociaciones sobre fletes marítimos con las autoridades argentinas del área. (NOV.07).-

- Un delegado iraquí, enviado por el Presidente Hussein, entregó una carta personal al Tte. Gral. Videla, en la cual se fija la posición de Irak en el conflicto con Irán. (NOV.07).-

CONCLUSIONES.-

La constitución de un Comité Coordinador de las actividades del Presidente designado, por su composición (tres militares y dos civiles), daría desde ya la tónica de la estructura del futuro gabinete ministerial del Tte. Gral. Viola, al que se incorporarán un mayor número de civiles.

Esta mayor presencia civil en la acción oficial, también se daría en las Gobernaciones donde se prevé que quedarían integrantes de las Fuerzas Armadas solamente en la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santa Fe y las Provincias del Sur, hasta que concluya el litigio con Chile.

En el orden internacional, la inminente Asamblea de la OEA y el triunfo republicano en las elecciones de los Estados Unidos, son temas predominantes que marcarán el futuro de las relaciones entre los Estados Unidos y Argentina.

Dentro de este contexto, la política norteamericana sobre Derechos Humanos implementada por el Presidente Carter, evidentemente ha ejercido su influencia dentro de la OEA. Si bien la nueva administración se prevé no cambiará sustancialmente esta política, es factible que, precisamente en esta Asamblea, la realidad concreta del triunfo de Reagan implemente un cambio en países latinoamericanos notoriamente contrarios a los gobiernos del Cono Sur y que hasta ahora se han mostrado agresivos, cuando se toca el tema de los Derechos Humanos en la OEA.-

SECRETO

2.- BRASIL.-

- El Nuncio Apostólico en Brasil, Monseñor Carmine Rocco, luego de una entrevista con el Presidente Joao Baptista Figueiredo, declaró que las relaciones entre la Iglesia y el gobierno "son normales".

Por su parte, Monseñor Ladislau Biernaski, Obispo auxiliar de Curitiba, afirmó que "el Nuncio puede tener una visión más global de la situación por ser representante del Vaticano, pero para nosotros los brasileños, la expulsión del padre Vito Miracapillo constituye una agresión a toda la Iglesia y a los cristianos". (NOV.04).-

- El Presidente Regional Sur-1 de la CNBB, Mauro Morelli, declaró que el estatuto de los Extranjeros que "se manifiesta como una forma institucionalizada de violencia, generando arbitrariedades e inseguridad" es uno de los puntos del documento pastoral sobre violencia que los Obispos de Sao Paulo divulgarán durante la Asamblea Regional de la CNBB. (NOV.05).-

- El Cardenal Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Salvador, al concluir la Asamblea de los Obispos de la Regional Nordeste-II de la CNBB, declaró que "el respeto mutuo, el diálogo y el amor a la verdad y a los derechos humanos son elementos básidos para normalizar la convivencia entre la religión y el Gobierno".

Asimismo, agregó que piensa que la expulsión del padre Vito Miracapillo traumatizó a la Iglesia, pero "no debe ser transformada en un quiste" en sus relaciones con el Estado; denunciando a la vez que el Estatuto de los Extranjeros tiene la intención de limitar la venida de misioneros y controlar más la vida de los que residen en Brasil". (NOV.08).-

- Policías militares y agentes del DOPS, impidieron una manifestación contra el Gobernador de San Pablo, encabezada por diez religiosos de la Arquidiócesis paulista. Una comisión de los manifestantes fue atendida finalmente por el Gobernador, el cual prometió atender sus pedidos de obras sanitarias para alrededor de 60 barrios, para el próximo período enero-julio. (NOV.06).-

- Un grupo de padres que integran la orientación religiosa del Colegio Anchieta, acusaron a dicho Instituto de aplicar una

SECRETO

teología de inspiración marxista, destacando como principal involucrado al Profesor Selvino Heck, uno de los más radicales de la l-i línea izquierdista implantada por el miembro educativo. Afirmando que el Profesor Heck usó en las aulas los diarios como "Hora do Povo" y "Movimiento" para acusar actuaciones del Ministro de Trabajo y la entrevista de una cantante de protesta chilena, la cual exaltó la figura del "Che" Guevara. (NOV.08).-

- El Arzobispo de Joao Pessoa, Capital del Estado de Paraiba, en el Nordeste de Brasil, Monseñor José María Pires, denunció que la policía le impidió celebrar una misa en la hacienda"Camucim", donde impera un clima de tensiones sociales debido a fricciones entre propietarios y colonos. (NOV.10).-

- La Conferencia de Obispos de Brasil (CNBB), en la tercera asamblea regional sur, en Itaici, Estado de San Pablo, aprobó un documento en el que, entre otras cosas, expresa "el repudio a todo y cualquier intento de expulsión que pueda herir la integridad de la misión evangelizadora" y "cualquier intento de expulsión del país de misioneros". (NOV.10).-

- El Presidente de la Federación de las Industrias del Estado de San Pablo, Luis Eulálio Bueno Vidigal, anunció oficialmente al Presidente Figueiredo, que los empresarios paulistas y los de otros Estados estarán al lado del Gobierno "en una ofensiva que calificó de acción política no patidaria". (NOV.07).-

- La Fundación Getulio Vargas informó que el índice de inflación estimado para el mes de octubre se situará entre un 7,7% y un 7,9%, elevando el total para los últimos doce meses a un 109,2%. (NOV.06).-

- El Ministro de Planeamiento, Delfim Neto, declaró que Brasil proyecta eliminar el actual sistema de minidevaluaciones del cruceiro, a partir del primero de enero de 1981. (NOV.05).-

- El diario "Wall Street Journal" aseguró que la economía brasileña atraviesa un período crítico. En lo que va del año, debe abonar 20.000 millones de dólares por concepto de su deuda externa. Además informó que la banca norteamericana está muy comprometida con la evolución económica del Brasil, por haber aportado 13.000 de los 60.000 millones de dólares adeudados. (NOV.05).-

SECRETO

- El titular de la Mercantil Bancorporation Inc. y del Mercantil Trust Co., Donald Lasater, señaló que no existen perspectivas de que el Brasil deba recurrir en corto plazo al Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar su deuda externa. (NOV.04).-

- El General (R) Costa Cavalcanti informó que la represa hidroeléctrica brasileño-paraguaya de Itaipú sobre el Río Paraná, será inaugurada en febrero de 1983, con una generación de 2.100 megavatios durante el primer año. Precisamente, el 8 de los corrientes fue inaugurada la primera turbina. (NOV.09).-

- Según informaciones de la IBC la participación de Brasil en mercados mundiales de café registró una acentuada reducción en los últimos 10 años (de un volumen del 36,19% en 1969 pasó a un 19,42 en 1979). (NOV.03).-

- El Banco de Tokio anunció que Brasil tendrá un superávit en la balanza de pagos dentro de cinco años, principalmente debido al crecimiento de la producción y de la exportación de manufacturados, agregando que continuará sus inversiones en Brasil. (NOV.06).-

- El Gobernador alemán de Baden-Wurtenberg, Lothar Spath, afirmó que la apertura política brasileña "es un factor de confianza para los inversores alemanes". (NOV.03).-

- Itamaratí anunció oficialmente que el Presidente Joao Baptista Figueiredo visitará Portugal entre los días 2 y 4 de febrero del próximo año, 12 días después de la asunción del futuro Presidente de Portugal.

Asimismo se informó que el Presidente Figueiredo visitará oficialmente Colombia entre los días 11 y 13 de marzo de 1981.

Por su parte, el Canciller Saraiva Guerreiro viajará previamente a Bogotá para preparar la visita del Primer Mandatario. (NOV.07).-

- Fuentes diplomáticas brasileñas aseguraron que Brasil está dispuesto a participar en la reunión sobre el diálogo Norte-Sur, que México y Austria pretenden convocar para el primer semestre del próximo año. (NOV.07).-

- El Canciller Saraiva Guerreiro recibió sin carácter oficial, la decisión del Secretario de Estado Edmund Muskie, de realizar su visita a Brasil, cancelada en la víspera de las elecciones norteamericanas. (NOV.05).-

SECRETO

SECRETO

- El Presidente Figueiredo, al ser interrogado sobre la elección de Ronald Reagan en Estados Unidos, respondió que "no fue sorpresa y ni dejó de ser sorpresa; yo aceptaba cualquier cosa. Para mí era lo mismo porque nada cambia las relaciones Brasil-Estados Unidos". (NOV.06).-

- Diversas personalidades, al ser interrogadas sobre el triunfo del candidato republicano en las elecciones norteamericanas, coincidieron en que la ascención de Reagan a la Presidencia de Estados Unidos no traerá cambios a la política y desarrollo brasileños. (NOV.05).-

CONCLUSIONES.-

La apertura política en medio de una crisis social y económica continúa mostrando las limitaciones de su implementación pudiéndose apreciar que actualmente el gobierno ha logrado mantener a los sectores políticos opositores en una situación de total inoperancia.

El más grave conflicto que se le presenta al gobierno militar está dado por las controvertidas relaciones con la Iglesia, las que han evidenciado características dispares. Por un lado se podría apreciar una permanente agudización del conflicto. Sin embargo, la expulsión del sacerdote Miracapillo habría obrado como un reaseguro para evitar posibles desbordes de la jerarquía eclesiástica.

En el orden económico, las dificultades innegables que debe afrontar el gobierno, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la deuda externa, igualmente no frenarían el desarrollo del país, ya que la banca internacional ha dado evidentes muestras de confiar en las seguras posibilidades de desarrollo del país.-

SECRETO

8501173

3.- CHILE.-

- El Ministro de Trabajo, José Piñera, dio a conocer las bases de la reforma previsional, que regirá a partir del 1ro. de mayo de 1981 y que devolverá al sector privado las instituciones encargadas de administrar la seguridad de los trabajadores chilenos. (NOV.07).-

- El índice de precios al consumidor en el mes de octubre, subió un 2,9% respecto a setiembre, elevando el total para los 10 meses del año a un 25,4%. (NOV.08).-

- En el último trimestre el índice de desocupación en Santiago fue de 10,9%, siendo la cifra más baja de los últimos cuatro años. El 10,9% representa un total de 146.100 desempleados, contra 168.200 que se registraron en igual período de 1979. (NOV.08).-

- Empresarios canadienses se reunieron con el sector privado, integrados en el Comité Empresarial Chile-Canadá. Se analizaron las proyecciones en el intercambio binacional, el que llegará este año a unos 200 millones de dólares, un 50% más que en 1979. (NOV.08).-

- Chile se podrá transformar este año en el primer productor mundial de harina y aceite de pescado, sobrepasando incluso a Perú, su tradicional competidor.

La producción de este año será de aproximadamente 460.000 toneladas de harina de pescado y unas 90.000 toneladas de aceite, que significarán un ingreso conjunto de aproximadamente 293 millones de dólares, de los cuales un 40% provienen de Alemania. (NOV. 08).-

- La disminución de la producción triguera, que obligaría a Chile a importar aproximadamente un millón de toneladas de ese cereal, ha creado dificultades entre los productores y las autoridades. Mientras las autoridades sostienen que la disminución de la producción se debe a que los empresarios agrícolas buscaron otros rubros más rentables, los agricultores critican la falta de una auténtica política triguera. El presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Patricio Parodi, indicó que si Chile tiene que importar "sólo un millón de toneladas" como se prevé conserva-

doramente, el gasto será de 250 millones de dólares, superando ampliamente lo que el país obtendrá por sus exportaciones de frutas. (NOV.07).-

- Durante su visita a Chile, David Rockefeller dijo que el Presidente Pinochet "es un hombre fuerte que comprende los problemas del país que está gobernando" agregando que "estamos aquí porque tenemos confianza en Chile y queremos ayudar a norteamericanos y a otros para que inviertan". (NOV.06).-

- El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, durante su visita a Chile, exhortó a un grupo de juristas y abogados pertenecientes a partidos disueltos o proscriptos " a dejar de lado las diferencias y a actuar en torno a coincidencias" para conseguir una sociedad nueva y justa.

Al poner término a su visita, Pérez Esquivel reiteró su llamamiento a Chile y Argentina a aceptar el resultado de la mediación papal en el litigio austral "consciente de que el Sumo Pontífice logrará una solución pacífica para la controversia". (NOV. 05 y 08).-

- Un tribunal federal de Washington dispuso que el gobierno de Chile, cuatro de sus ex-agentes secretos y dos cubanos anticastristas, son responsables por el pago de cuatro millones novecientos mil dólares en daños civiles, por su supuesta participación en el asesinato de Orlando Letelier.

Uno de los abogados que llevó la causa afirmó que si Chile no paga en el término de sesenta días, se pedirá el embargo de los aviones de LAN Chile. (NOV.05 y 06).-

- El Departamento de Estado estableció que no intervendrá para obtener del gobierno chileno, el pago de la compensación a que lo condenó un Tribunal Federal de Washington. (NOV.06).-

- El Presidente del Consejo de Defensa del Estado, Mauricio Flisfich, afirmó que los bienes chilenos en el extranjero no están afectados por la sentencia de la Justicia norteamericana, "porque ello es atentatorio contra su soberanía". (NOV.06).-

CONCLUSIONES.-

El Presidente Pinochet comienza el 11 de marzo próximo su mandato constitucional de ocho años. Desde ese momento, la vigencia de la nueva Constitución marcará diferencias sustanciales, al menos de forma, entre la primera etapa del gobierno de las Fuerzas Armadas y la que entonces se iniciará.

Esta circunstancia hace prever, que durante los próximos cuatro meses, el proceso entrará en un período de transición donde se deberán introducir algunas modificaciones programáticas, que ofrezcan un mayor margen de distensión.

La reforma del sistema de previsión social constituiría una de esas modificaciones, implementando una clara alternativa social.

En otro orden de cosas, la decisión del Departamento de Estado norteamericano de no presionar al gobierno de Chile respecto a lo dictado por la justicia federal de Washington, aporta una modificación a la política seguida hasta ahora por la administración Carter, en sus relaciones con el gobierno del General Pinochet.-

C.- PAISES MIEMBROS DEL PACTO ANDINO.-

1.- BOLIVIA.-

- Durante un discurso pronunciado en la ciudad de Oruro el Presidente, Gral. García Meza, advirtió que a quienes traten de romper la unidad de las Fuerzas Armadas se les aplicarán los reglamentos y códigos militares, así como las leyes de la República.

Precisamente el Presidente declaró a la prensa que existen elementos que pretenden alterar el orden público, refiriéndose a integrantes del proscripto movimiento de izquierda revolucionaria, expresando que estarían infiltrados en la Administración Pública y que pretenden crear fisuras en el gobierno y a la vez hacer circular documentos oficiales fraguados. (NOV.05).-

- El gobierno anunció la liberación de las 220 personas detenidas por causas políticas. (NOV.06).-

- El Ministro del Interior, Cnel. Arce Gómez, anunció la inminente sanción de la nueva Ley de Seguridad que incluirá la pena de muerte para los extremistas y para aquellas personas que se dediquen a la producción, distribución o comercialización de estupefacientes.

Paralelamente el Cnel. Arce Gómez presentó a la prensa a más jóvenes activistas, identificados como integrantes del MIR y acusados de realizar proselitismo subversivo durante espectáculos deportivos.

El Ministro del Interior, había puntualizado que uno de los temas de mayor preocupación del gobierno es "erradicar por todos los medios el rumor", advirtiendo que se sancionará a quienes buscan desprestigiar al país, tanto en el orden interno como internacional. (NOV.06 y 07).-

- El ex candidato a la vice-presidencia por la Unidad Democrática Popular, Jaime Paz Zamora, declaró en Bruselas que una fracción democrática de las Fuerzas Armadas bolivianas intentó derrocar al gobierno del Gral. García Meza, acusando a éste de mantener el hecho en silencio para ocultar la división que actualmente existe en el Ejército. (NOV.07).-

- El Gral. García Meza advirtió que "se podría producir una guerra civil" en el país "si los extremistas continúan con sus ajetreos con la finalidad de tomar el poder". (NOV.08).-

- El Ministro del Interior, Cnel. Arce Gómez, afirmó que el Jefe de la Junta de Comandantes, Gral. Luis García Meza, "no dejará el gobierno ni renunciará". (NOV.09).-

- El Ministro del Interior confirmó que los líderes sindicales Juan Lechín Oquendo y Simón Reyes podrán abandonar el país el 12 de los corrientes, añadiendo que también serán expulsados del país unos 200 presos políticos, antes de aplicar la Ley de Seguridad. (NOV.09).-

- Un grupo de exiliados bolivianos afirmaron en Lima que existen marcadas diferencias y pugnas en las Fuerzas Armadas de su país, que han enfrentado a mandos militares de alta graduación.

Asimismo, revelaron que mandos oficiales fueron arrestados por la Fuerza de Seguridad mencionando al Tte. Cnel. Gari Irado. (NOV.09).-

- Un comunicado oficial de la Cancillería calificó como "insólita" la actitud de las más altas autoridades venezolanas que recibieron al ex candidato Hernán Siles Zuazo como "Presidente electo de Bolivia", deplorando el hecho como "grave e inamistoso". (NOV.07).-

- El Presidente de la Junta Militar, García Meza, notificó al Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, que su gobierno consolidó la normalidad constitucional en el país y está dispuesto a recibir la visita de la Comisión de Derechos Humanos de ONU. (NOV.07).-

- La Cancillería informó que Irak y Tailandia, reconocieron al gobierno boliviano (OCT.29).-

<u>CONCLUSIONES</u>.-

El anuncio de una serie de medidas (liberación de presos políticos, aceptación de visita de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pena de muerte para los narcotraficantes) anunciadas inmediatamente después de las elecciones norteamericanas y en momentos en que circulan insistentes versiones sobre un nuevo

golpe de estado, ha sido efectuado evidentemente para aliviar la tensión interna y recomponer la imagen del gobierno en el orden internacional.

El triunfo de Reagan en Estados Unidos puede ser un factor de importancia para consolidar el actual gobierno militar y debilitar a la vez a elementos (distintas corrientes militares, políticos en el exilio, extremistas) que pretenden desestabilizarlo.

Esta nueva situación se podría traducir en una mayor liberalización de las inversiones extranjeras que ayuden a mejorar la economía boliviana, a la vez que el respaldo norteamericano podría ejercer su influencia para que se produzcan otros reconocimientos internacionales.

2.- COLOMBIA.-

- El Presidente Julio César Turbay Ayala declaró que ofreció amnistía a los grupos subversivos para que, tan pronto se acojan a ella, se pueda levantar el Estado de Sitio y se "respiren absolutas libertades democráticas". (NOV.09).-

- Miembros del Parlamento colombiano "repudiaron" la posición asumida por el gobierno venezolano en el litigio sobre delimitación de áreas marinas y submarinas que mantienen los dos países. (NOV?05).-

- El Presidente Turbay Ayala declaró que confía en que el nuevo Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, desarrolle una política de cooperación hacia América Latina. (NOV.05).-

3.- ECUADOR.-

- La Cancillería ecuatoriana informó que la Junta Directiva del Canal de Panamá, constituída por representantes norteamericanos y panameños, decidió dar un trato preferencial a Ecuador para el paso de sus productos a través del Canal.

Ecuador es uno de los países de Sudamérica que utiliza con mayor frecuencia esta vía y por lo tanto cualquier aumento de las tarifas o demora en el paso de sus productos, tiene una influencia significativa, disminuyendo la competividad de sus exportaciones (NOV.01).-

- El directorio de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana aceptó la renuncia del Gerente José Carvajal, siendo reemplazado por Javier Vidal Maspons, quien se venía desempeñando como Secretario del Presidente de la República. La renuncia de Carvajal se produjo por discrepancias con el Ministro de Recursos Naturales y Energéticos, sobre la política petrolera. (NOV.01).-

4.- PERU.-

- Dirigentes gubernamentales y políticos conservadores y centristas, comentaron la victoria electoral de Reagan, expresando "la esperanza de que Estados Uhidos mantenga estrechas relaciones con América Latina".

Por su parte, voceros y publicaciones de izquierda manifestaron que el triunfo republicano "instalaba un belicista en la Casa Blanca, favoreciendo a las dictaduras de América Latina". (NOV.05).-

5.- VENEZUELA.-

- Nuevos disturbios estudiantiles se registraron en la ciudad de Caracas, en protesta por la baja subvención estatal a las universidades, dejando un saldo de varios heridos. (NOV.05).-

- Sectores políticos y unos 300 oficiales retirados, objetaron ante el Presidente Herrera Campins la viabilidad del acuerdo suscrito recientemente con Colombia para la delimitación de aguas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela. Estos sectores consideran que Venezuela perdería parte de su territorio e integraría a Colombia un área importante y rica en depósitos de petróleo. (NOV.04).-

- El Senador del Movimiento al Socialismo (MAS), Pompeyo Márquez, declaró que el Ejército venezolano está instalando baterías antiaéreas y ocupando y desocupando hospitales en la ciudad de San Cristóbal, región limítrofe con Colombia. (NOV.06).-

- Pedro Nikken, uno de los miembros del equipo negociador venezolano, afirmó que en caso de que el diferendo de Colombia con Venezuela se resolviera mediante el fallo de una Corte Inter-

nacional, las compañías transnacionales petroleras presionarían para que el favorecido sea Colombia, (OCT.27).-

6.- PACTO ANDINO.-

CONCLUSIONES.-

El Pacto Andino atraviesa por un momento de crisis, producto de la falta de consolidación interna de algunos de los países integrantes y por las dificultades bilaterales por las que atraviesan otros.

Asimismo, el triunfo de los republicanos de los Estados Unidos, debilitaría la intención política por la que se ha encauzado el Pacto en la región, con lo que las subsistencias del acuerdo integracionista, quedaría condicionada a que vuelva a cumplir un papel estrictamente económico.-

D. RESTO DEL MUNDO

1.- ONU

- Según trascendidos, los países de la OPEP desearían obtener el derecho de veto en el Consejo de Seguridad, ya que estiman que el mismo constituye para ellos una necesidad, en función del importante rol que actualmente desempeña la organización y de su peso sobre la economía internacional. (NOV. 4).

- La contundente victoria de Ronald Reagan en las elecciones norteamericanas, habría suscitado en la ONU reacciones de profunda inquietud acerca de la orientación futura de la política de Estados Unidos en las actividades claves de la organización, fundamentalmente en lo que se refiere a la situación en Africa Austral, en la ayuda al desarrollo del Tercer Mundo y en el problema del Medio Oriente. (NOV. 6)

2.- OEA

- El Consejo Permanente de esta organización expresó su confianza en que la elección del candidato republicano, Ronald Reagan, para la presidencia de los Estados Unidos, abrirá una nueva etapa de comprensión y progreso en las relaciones interamericanas. (NOV. 6)

3.- ESTADOS UNIDOS

- El Departamento de Estado se ha negado a precisar los motivos de la selección de los países (México, Venezuela, Perú y Brasil) que visitará el Secretario de Estado, Edmund Muskie. Se estima que la gestión en México serviría para desarrollar las consultas sobre los múltiples problemas que se derivan de su condición de país fronterizo y para incrementar las importaciones de gas natural y petróleo. En Venezuela se intentaría incrementar la cooperación existente entre ambos países. Cabe destacar que dicha nación es importante para los Estados Unidos por ser miembro de la OPEP, del grupo de los 77 y ejercer gran peso en el Grupo Andino. La visita a Perú tendría por objeto demostrar el apoyo norteamericano al restablecimiento de la democracia en ese país. La gestión en Brasil estaría destinada a atender la influencia que este país tiene en la región, así como a la apertura democrática que está desarrollando su gobierno. (OCT. 28)

- Roger Fontaine y Pedro San Juan, coordinadores del área latinoamericana en el equipo del Presidente electo Ronald Reagan, expresaron que se han elaborado cuatro "altas prioridades" para dicho continente, las mismas son: a) Asentar "sobre bases sustanciales" las relaciones con Argentina, Brasil y México, a los que definieron como "países claves" del hemisferio. b) Aumentar la ayuda militar a Centroamérica. c) Dar mayor énfasis a la asistencia económica a los países de América Central y el Caribe. d) Cambiar "el tono, las tácticas y los métodos" en la promoción de los derechos humanos. (OCT. 31)

- Los últimos resultados de las elecciones para renovar un tercio del Senado, confirmaron que el Partido Republicano obtuvo la mayoría con 52 escaños contra 47 de los Demócratas. Respecto a la Cámara de Representantes -de confirmarse los resultados preliminares- los Demócratas tendrán 241 bancas contra 192 de los Republicanos. Desde el año 1916 no se producía una situación similar con el Congreso: mayoría republicana en el Senado y mayoría demócrata en la Cámara de Representantes. (NOV. 5)

El Presidente electo Ronald Reagan advirtió a los dirigentes iraníes que no obtendrán ninguna ganancia demorando la liberación de los rehenes hasta que él asuma el poder en enero.(NOV.6)

- Ronald Reagan anunció que el ex Secretario de Estado Henry Kissinger; el ex-Comandante en Europa de la OTAN, General Alexander Haig y el Senador demócrata Henry Jackson, trabajarán en la preparación de su política exterior. Asimismo Reagan eligió a William Casey, director de su campaña electoral, para encabezar el equipo que preparará la toma de mando presidencial. Casey también presidirá el comité que lo asesorará en política exterior. Fuentes allegadas a Reagan expresaron que éste había recibido ya un informe preliminar con los candidatos que el Partido postula para los principales cargos del nuevo gabinete. (NOV. 6-8).

- El Presidente electo Ronald Reagan expresó que su gobierno establecerá acuerdos bilaterales con los países latinoamericanos para "superar el deterioro de las relaciones producido en los últimos años". También afirmó que la preocupación por los derechos humanos seguirá formando parte de la política exterior de su país, pero puntualizó que considera equivocado apartarse de naciones amigas por "diferencias en algunas facetas relacionadas con este tema". (NOV.6)

- Fuentes del Pentágono informaron que un grupo de helicópteros de asalto norteamericanos serán transportados a Egipto en los próximos días para realizar las primeras maniobras fuera de los Estados Unidos. Esta nueva fuerza, en fase de organización, se ocupará de defender los intereses norteamericanos en el Golfo Pérsico y otras zonas. (NOV. 7)

- El Secretario General de la Conferencia Católica de los Estados Unidos, obispo Thomas P. Kelly, exhortó al Gobierno a que cese toda ayuda militar a El Salvador y se opuso también a "toda posterior intervención de nuestro gobierno en los asuntos internos de dicho país". (NOV. 9)

- Trascendió que Ronald Reagan rechazó una entrevista con el Primer Ministro, Menahem Beguin, que se encuentra en Nuevo York en un viaje privado que se prolongará durante diez días. Un ayudante de Reagan expresó que éste rechazará las invitaciones que le lleguen para entrevistarse con líderes extranjeros, hasta después del 20 de enero, fecha en que se hará cargo formalmente de la presidencia. (NOV. 10).

- El Sub-Secretario de Estado, Warren Christopher, entregó en Argelia la respuesta oficial del Gobierno norteamericano respecto a las cuatro condiciones exigidas por Irán para liberar a los rehenes. Según los medios políticos de Washington, la respuesta incluye una promesa de no interferencia norteamericana en los asuntos internos de Irán y el retiro de todas las demandas presentadas ante organismos y tribunales internacionales, si los rehenes son liberados, pero "no está en las manos" de la administración norteamericana devolver los 8.000 millones de dólares congelados en bancos de este país y menos aún proporcionar a Irán la fortuna del ex-Sha. (NOV. 10).

4.- GUATEMALA

- Refiriéndose a la elección de Ronald Reagan como nuevo Presidente de los Estados Unidos, el vocero de la presidencia guatemalteca Carlos Toledo, señaló que el gobierno "espera que las relaciones con este país mejoren considerablemente y terminen los malentendidos que han existido durante la Administración Carter". Las relaciones norteamericanas con el régimen del Presidente Romeo Lucas García, se tornaron difíciles, luego que Carter decidió retirar la ayuda militar que prestaba a ese gobierno, en un intento de poner en práctica su política de derechos humanos. La opinión general en los sectores conservadores es la de que con Reagan se "podrá detener a tiempo el movimiento subversivo" en tanto que Carter "alimentaba la subversión de izquierda en el país". (NOV. 6)

5.- EL SALVADOR

- El Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, miembro de la Junta de Gobierno, expresó que la misma se manifestó "complacida" por el resultado de las elecciones norteamericanas, pero que la reacción hubiera sido igual en caso de haberse producido la reelección de Carter, a pesar de su política de derechos humanos, la que, según Gutiérrez, favorecía a "determinados sectores". (NOV. 6)

- Monseñor Arturo Rivera y Lamas, arzobispo de San Salvador, afirmó que el Gobierno debe aceptar la venida al país de una comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos (OEA), si desea mejorar su imagen en el exterior.(NOV.9)

6.- NICARAGUA

- A pesar de que la Junta de Gobierno anunció su determinación de llevar adelante sus proyectos políticos, tal como han sido trazados, sin importarle el ascenso de Ronald Reagan al poder en los Estados Unidos, dos de sus integrantes, Daniel Ortega y Sergio Ramírez expresaron que "esperamos que Reagan no haga como Presidente lo que dijo como candidato". El primer mandatario electo se refirió concretamente durante su campaña electoral a Nicaragua, asegurando que cortaría toda ayuda económica a este país, cuya dirección según él,es evidentemente pro-castrista. (NOV. 6)

- Una situación de crisis se produjo entre el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), liderado por el ex-miembro de la Junta de Gobierno Alfonso Robelo y las autoridades, al no permitir estas la realización de una manifestación programada por dicha agrupación. Miembros del MDN emitieron un comunicado en el que acusan al régimen de ser "una dictadura militar contra la que todos los sectores democráticos se deberán unir". (NOV. 9).

- Alfonso Robelo, líder del Movimiento Democrático Nicaragüense, anunció que la policía sandinista había arrestado a Omar Halum, representante del grupo en el Consejo de Estado. (NOV. 10).

7.- PUERTO RICO

- Una situación de incertidumbre se produjo en este país como consecuencia de las elecciones realizadas recientemente. El Tribunal Electoral proclamó ganador en forma preliminar al candidato Rafael Hernández Colón, representante del Partido Popular Democrático, que propugna la autonomía política de Puerto Rico. Posteriormente, dicho Tribunal suspendió el escrutinio frente a las denuncias de "caos" formuladas por el Partido Socialista. Por su parte, los partidarios del actual Gobernador, Carlos Romero Barceló, del Partido Nuevo Progresista, que aboga por la incorporación total del país a los Estados Unidos, afirman que éste será reelecto por un amplio margen. (NOV. 6-7).

8.- COSTA RICA

- Un avión no identificado lanzó un artefacto, que no estalló, cargado de nafta y otros combustilbes, sobre las plantas transmisoras de "Radionoticias del Continente". Esta emisora ha sido acusada de estar financiada por grupos extremistas que quieren sembrar el caos en América Latina y se ha aseverado en repetidas ocasiones que dicha estación trasmite mensajes en clave para los grupos guerrilleros que operan en el continente americano.(NOV. 8)

9.- PANAMA

- El Presidente Arístides Royo expresó que el pueblo panameño espera que el nuevo gobierno norteamericano respete y cumpla los Tratados del Canal de Panamá, ya que los mismos "no han sido un regalo, sino el résultado de una lucha de muchas décadas y no

nos los vamos a dejar arrebatar". El primer mandatario indicó también que enviará una nota al Presidente electo Ronald Reagan, en la que demandará "el respeto a la autodeterminación de los pueblos, respeto a la poltica de no intervención en los asuntos internos y el respeto por la vigencia de los derechos humanos". (NOV. 6)

10.- CUBA

- La victoria de Ronald Reagan no dio lugar a reacciones oficiales, pese a que el Presidente Fidel Castro se habría manifestado a favor de la reelección de James Carter. El diario Granma, órgano del Partido Comunista, anunció el resultado de las elecciones en una breve información, mientras que la agencia oficial Prensa Latina, se limitó a señalar que más que a favor de Reagan, los electores norteamericanos votaron contra Carter "que tras prometer no cumplió". (NOV. 6).

11.- POLONIA

- El Jefe del Partido Comunista, Stanislaw Kania, amenazó a la organización sindical independiente "Solidaridad" con considerar como un "ataque al socialismo" su negativa a incorporar en sus estatutos el reconocimiento del liderazgo del Partido. Kania advirtió que "hay límites que no se pueden cruzar" y que el Gobierno defenderá al socialismo "con todas las consecuencias que resulten de ello". Mientras tanto, los trabajadores del transporte público realizaron paros de una hora en solidaridad con los maestros y trabajadores de la Salud. Más de 100 empleados de los servicios polacos de Salud Pública ocuparon la Prefectura del puerto de Gdansk, en señal de protesta por el rechazo de sus reivindicaciones salariales y pronto se sumaron a su acción 20 maestros y profesores de Secundaria. Asimismo fuentes sindicales informaron que se realizará una huelga nacional de 48 horas, si la Suprema Corte de Justicia rechaza la solicitud de "Solidaridad" de independencia completa. (NOV. 7-9)

- La Suprema Corte de Justicia aprobó la apelación del movimiento sindical "Solidaridad", contra una enmienda a los estatutos insertada por un tribunal ordinario. El fallo fue interpretado como una importante victoria para "Solidaridad" y otro hito en el desarrollo del sindicalismo independiente en este país del bloque comunista. (NOV. 10)

12.- ALEMANIA FEDERAL

- Helmut Schmidt fue reelegido Primer Ministro por el Parlamento. De los 271 Diputados de la coalición social-liberal, 266 votaron en su favor. Para elegir al Primer Ministro la Constitución exige la mayoría parlamentaria de 249 sufragios sobre un total de 497. (NOV. 5)

- El Canciller Helmut Schmidt expresó que los aliados de los Estados Unidos en Europa deben evaluar el estado y la dirección de las relaciones Este-Oeste, tras la victoria electoral de Ronald Reagan. Schmidt señaló que creía que el diálogo entre las superpotencias continuará este año a pesar de la invasión soviética a Afganistán y de la reputación de Reagan de ser "un hombre duro" en cuanto al desarme. (NOV. 7)

- Según trascendidos, los Diputados social-demócratas oeste alemanes exigieron en la Asamblea Parlamentaria de la Comunidad Económica Europea que la misma cese toda ayuda a Bolivia, mientras la Junta Militar ejerza el poder en ese país. Asimismo, solicitaron que el Embajador de la RFA en La Paz sea llamado de inmediato a Bonn a los efectos de realizar consultas. (NOV. 10)

13.- GRAN BRETAÑA

- Por 139 votos contra 129, Michael Foot, un izquierdista que prometió prohibir las armas nucleares norteamericanas en territorio británico, fue elegido Presidente del Partido Laborista, en lugar del ex-Primer Ministro James Callaghan. (NOV. 10)

14.- BELGICA

- Los Ministros de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) realizarán esta semana su primer encuentro luego de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Fuentes de la organización expresaron que tratarán de asegurarse de que sus preocupaciones sean tenidas en cuenta, cuando el Presidente electo Ronald Reagan, reestructure la política nuclear de su país. (NOV. 9).

15.- ESPAÑA

- Suiza fue designada como mediadora entre el bloque comunista y los países occidentales para resolver un desacuerdo sobre

procedimiento que amenaza con hacer fracasar la Conferencia Europea de Seguridad a iniciarse en Madrid. El appyo soviético al delegado suizo Peter Troendle fue considerado como "una señal positiva" luego de ocho semanas de estancamiento en las gestiones preparatorias de la reunión. El desacuerdo se produjo acerca del tiempo que se debe destinar en la Conferencia a temas tales como el caso de Afganistán y los derechos humanos. (NOV. 8)

16.- PORTUGAL

- El Presidente Antonio Ramalho Eanes renunció a su cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas, a los efectos de dedicarse totalmente a la campaña electoral y para evitar que esa actividad produzca divisiones en el campo militar. (NOV. 7).

17.- AUSTRIA

- Se iniciaron en Viena los preparativos para la conferencia Norte-Sur. La misma podría tener su sede en México y tratará las relaciones y problemas entre los países industrializados y los países en desarrollo. (NOV. 7)

18.- IRAN

- Trascendió que los guardias revolucionarios detuvieron al ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Sadegh Gotbzadeh, quien había abogado por una pronta solución al problema de los rehenes. Gotbzadeh fue acusado de sembrar la discordia y la disensión, atentar contra el esfuerzo bélico iraní y criticar a los activistas que ocuparon la Embajada de los Estados Unidos hace ya más de un año. (NOV. 8).

- Fuentes allegadas al ex-Primer Ministro Gotbzadeh, informaron que el mismo fue liberado. (NOV. 10).

19.- IRAN-IRAK

- El ayatollah Khomeini descartó una oferta de paz formulada por el Presidente de Irak, Saddam Hussein y ordenó a sus Generales que sigan luchando hasta que dicho país sea derrotado. (NOV. 5).

- Radio Teherán anunció que Infantes de Marina iraníes desembarcaron en las terminales petroleras de Al Bakr y Khor Alamaya, en Irak, destruyendo las mismas. También señaló que el 70 por ciento de las instalaciones de la destilería de Kirkut, la más importante de las plantas procesadoras de crudo con que cuenta Irak, fueron destruídas por los bombardeos de la aviación iraní. (NOV.9)

- Irán anunció que por lo menos triplicará el precio de la gasolina para uso privado y acentuará el racionamiento de productos básicos, en un nuevo indicio del fuerte impacto que ha provocado la actual guerra sobre su economía. (NOV. 9).

20.- LIBANO

- Diplomáticos árabes señalaron en Beirut que la victoria electoral de Ronald Reagan significó una decepción para los gobiernos árabes moderados, mientras que los radicales siempre sostuvieron que "para nosotros cualquier Presidente de los Estados Unidos es enemigo". Uno de los aspectos que preocuparía a los sectores árabes moderados, es la intransigente defensa del Estado de Israel que Reagan sostuvo durante toda su campaña electoral. (NOV. 6)

- Autoridades militares informaron que aviones israelíes bombardearon cinco campamentos de guerrilleros palestinos en el sur del Líbano. Dicha incursión fue aparentemente motivada por un ataque con cohetes lanzados por los palestinos contra la localidad norteña de Kiryat Shmona. (NOV. 7)

21.- EGIPTO

- El Presidente Anwar Sadat recibió al líder de la oposición israelí, Shimon Peres, acompañado por una delegación que incluye al ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Abva Eban, y al ex-Jefe del Estado Mayor, Haim Bar-Lev. Durante la reunión, que Sadat definió como "muy constructiva", se examinaron los principales problemas internacionales y del Medio Oriente, tras la victoria de Ronald Reagan en las elecciones norteamericanas. (NOV. 8)

- Al inaugurarse en El Cairo la Asamblea Constituyente de la Liga de Pueblos Arabes e Islámicos, el Presidente Sadat acusó a Siria, Libia y Yemen del Sur, de ser "satélites de Moscú" y advirtió el peligro de que los actuales conflictos regionales ori-

ginen una guerra mundial. Sadat también declaró que su gobierno proporciona ayuda "militar y política" a los rebeldes afganos que luchan "contra la invasión soviética" y culpó a la URSS de la mayoría de los conflictos y peligros que amenazan la seguridad del mundo islámico. (NOV. 10)

22.- ZIMBABWE

- Grupos guerrilleros rivales se enfrentaron en Bulawayo, la segunda ciudad del país, lo que dejó un saldo de aproximadamente 20 muertos. (NOV. 10).

23.- JAPON

- Según un informe de la Federación Japonesa de Hierro y Acero, es casi seguro que Japón desalojo del primer lugar al tradicional fabricante de acero de los países occidentales, o sea a los Estados Unidos. La producción de acero crudo de Japón a fines de 1980, se estima en 112 millones de toneladas, mientras que la producción estadounidense estaría por debajo de los 100 millones de toneladas. (NOV. 9).

24.- URSS

- El Presidente Leonid Brezhev envió una breve felicitación formal al Presidente electo de los Estados Unidos, Ronald Reagan. Por su parte el Primer Ministro Nikolai Tikhonov, expresó su confianza en que el nuevo gobierno norteamericano emprenda una política "constructiva". (NOV. 6)

- Según trascendidos, el General Brent Scoworoft, asesor en asuntos de política exterior del Presidente electo Ronald Reagan, llegó a Moscú donde se entrevistará con las más altas autoridades soviéticas. (NOV. 10)

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI (OPERACIONES PSICOLOGICAS)

C A M P A N A
I N T E R N A C I O N A L
C O N T R A
U R U G U A Y

ACTUALIZACION DEL 4 AL 11 DE NOVIEMBRE
-1980-

S E C R E T O 8501173

- En el período considerado la Campaña Internacional contra Uruguay continúa **en aumento**, en especial en los Países de Europa.-

132

S E C R E T O

I N D I C E

S E C R E T O

PRIMERA PARTE

PAISES		Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Ens.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
ALEMANIA R.F.								
Tel.y Cart.				209				
ALEMANIA R.D.								
Radios-TV		4	4	4	4	4	4	4
Camp.Exil.			2	2	2	2	2	2
	%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%
Tel.y Cart.				1				
ARGENTINA								
Art.diarios		3	3	3	3			3
	%	20%	20%	20%	20%			20%
AUSTRALIA								
Tel.y Cart.				113				
AUSTRIA								
Tel.y Cart.				1				
BELGICA								
Camp.Org.Nac.		1	1	1	1			1
	%	20%	20%	20%	20%			20%
Tel.y Cart.				76				
BRASIL								
Art.diarios		8	4	12	8	4	4	4
Camp.Org.Intern.		6	6	6	6	2	6	6
Camp.Org.Nac.		2	2	2	2		2	2
Camp.Exil.			1	1	1	1	1	1
	%	16%	13%	21%	17%	7%	13%	13%
CANADA								
Tel.y Cart.				54				
DINAMARCA								
Tel.y Cart.				15				
ESPAÑA								
Camp.Org.Nac.		1	1	1	1	1	1	1
Prot.Parlam.		1	1	1	1	1	1	1
Prot.sindic.		3	3	4	3	3	3	3
Manif.fr.Embajada		2	2	2	2	2	2	2
	%	14%	14%	16%	14%	14%	14%	14%
Tel.y Cart.				2				
EE. UU.								
Camp.Org.Intern.		1	1	1	1		1	1
Manif.fr.Consulado		1	1	1	1	1	1	1
	%	15%	15%	15%	15%	10%	15%	15%
Tel.y Cart.				18				
FINLANDIA								
Tel.y Cart.				1				
FRANCIA								
Camp.Org.Intern.		1	1	1	1		1	1
Prot.sindic.		3	3	3	3	3	3	3
Camp.Exil.			3	3	3	3	3	3
	%	8%	16%	16%	16%	12%	16%	16%
Tel.y Cart.				525				
GRECIA								
Tel.y Cart.				1				

PAISES	Derechos Humanos	Lib. presos gral	Lib. presos part	Lib. pol. y sind.	Contra Econo. y Ens.	Contra FF.AA.	Contra Gobier.
HOLANDA							
Camp. de Gobiern.	1	1	1	1			1
Manif. fr. Consul.	1	1	1	1	1	1	1
Camp. Org. Nac.	1	1	1	1	1		1
Prot. sindic.	1	1	1	1	1	1	1
Camp. Exil.		1	1	1	1	1	1
%	14%	16%	16%	16%	12%	10%	16%
Tel. y Cart.			51				
HONG KONG							
Tel. y Cart.			2				
INDIA							
Tel. y Cart.			1				
INGLATERRA							
Camp. Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
Tel. y Cart.			290				
ITALIA							
Camp. Org. Intern.	1	1	1	1	1		1
Camp. Org. Nac.	5	5	5	5	1	5	5
Prot. sindic.	3	3	3	3	3	3	3
Camp. Exil.		2	2	2	2	2	2
%	12%	16%	16%	16%	10%	14%	16%
Tel. y Cart.			31				
JAPON							
Tel. y Cart.			1				
LUXEMBURGO							
Tel. y Cart.			1				
MEXICO							
Camp. Exil.		1	1	1	1	1	1
%		16.7%	16.7%	16.7%	16.7%	16.6%	16.6%
NICARAGUA							
Camp. Org. Nac.	1	1	1	1			1
%	20%	20%	20%	20%			20%
NORUEGA							
Tel. y Cart.			7				
N. ZELANDIA							
Tel. y Cart.			2				
PERU							
Prot. sindic.	1	1	1	1	1	1	1
Manif. fr. Embajad.	1	1	1	1	1	1	1
%	14.3%	14.3%	14.3%	14.3%	14.2%	14.3%	14.3%
SENEGAL							
Tel. y Cart.			1				
SUECIA							
Camp. de Gobiern.	2	2	2	2		2	2
Manif. fr. Embajad.	1	1	1	1	1	1	1
Camp. Org. Nac.	1	1	1	1		1	1
Camp. Exil.		3	3	3	3	3	3
%	10%	16%	16%	16%	10%	16%	16%
Tel. y Cart.			27				
SUIZA							
Tel. y Cart.			260				
U.R.S.S.							
Radios-TV	2	2	2	2	2	2	2
Camp. Exil.		3	3	3	3	3	3
%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	15%

NUMERO DE CAMPAÑAS Y PORCENTAJES POR ARGUMENTOS

	Derechos Humanos	Lib. presos gral.	Lib. presos part.	Lib. pol. y sindic.	Contra Econo. y Ens.	Contra FF.AA.	Contra Gobiern.
Nº Campañas p. arg.	59	74	80	75	51	64	72
							TOTAL 475

Porcentajes p. arg.	12.5%	15.6%	16.7%	15.7%	10.9%	13.5%	15.1%
							TOTAL 100%

* Número de Telex y Cartas de la Oficina Central Información Personas 1.696.-

SECRETO

SEGUNDA PARTE

PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA :

5 Diarios
- Revista
2 Radios-TV
25 Org.Nacion.
9 Org.Intern.
17 Exiliados

PAISES	Diarios	Revistas	Org. Nac.	Org.Intern.	Camp.Exil.	Radio-TV
ALEMANIA R.D.					E.Rodriguez E.Viera	Radio Berlin
ARGENTINA	La Nación Argentini-she Tagebl.					
BELGICA			Iglesia S.Ca-talina Lieja			
BRASIL	Jornal d.B. Correio d.P. Folha d.T.		O.A.B. Mov.Just.y DH de P.Al.	SIJAU Fed.Int.DH Jur.Catol. Pax Romana Asoc.Abog. L.Am.Def.DH	Del.Madres De-sapar.Ur.	
ESPAÑA			Parlam.Catal. Obispo Aux.d. Madrid Fed.Metalurg. Sind.Catal. 28 Fabricas de Cataluña			
EE. UU.				PEN Club Consejo Asun-tos Hemisf.		
FRANCIA			3 Centr.Sind.	SIJAU	CNT (F.Diaz) Asoc.Parientes Desap.Urug. M.E.Martinez	
HOLANDA			Ministro RR.EE. Univers.Rotterd. Central Obrera		CNT local	
INGLATERRA					W.F.Aldunate	
ITALIA			Univers.Roma Alcaldes:Roma, Génova,Lecco, Brescia. Sindic.:CGIL, CISL y UIL.	Fed.Sind. Mundial	Coord.CNT F.E.U.U.	
MEXICO					F.A. local	
NICARAGUA			Semana Solidar.c.Uruguay			
PERU			CNT d.Peru			
SUECIA			Ministro RR. EE. Ministro Tra-bajo Obispo Esto-colmo		Part.Soc.Ur. Part.Soc.-Rev. de Peru Part.Soc.Chi-leno	
U.R.S.S.					R.Arizmendi R.Saxlund CNT	Radio Moscú

637

SECRETO

8501173

SECRETO

TERCERA PARTE

NUMERO DE CAMPAÑAS POR PAISES

BRASIL.............	100 Camp.
ITALIA..............	70 "
ESPAÑA..............	50 "
FRANCIA.............	45 "
SUECIA..............	43 "
ALEMANIA R.D........	40 "
U.R.S.S.............	32 "
HOLANDA.............	31 "
ARGENTINA...........	15 "
PERU................	14 "
EE.UU...............	13 "
INGLATERRA y MEXICO...	6 "
BELGICA y NICARAGUA...	5 "

PORCENTAJES POR PAISES DE PROPAGANDA OFICIAL Y/O PARTICULAR

Prop.Ofic.100% - Prop.Part. 0% : ALEMANIA R.D. y U.R.S.S.-

Prop.Ofic. 50% - Prop.Part. 50% : SUECIA.-

Prop.Ofic. 25% - Prop.Part. 75% : HOLANDA.-

Prop.Ofic. 15% - Prop.Part. 85% : ESPAÑA e ITALIA.-

Prop.Ofic. 0% - Prop.Part.100% : ALEMANIA R.F.,ARGENTINA, AUSTRALIA,AUSTRIA, BELGICA,BRASIL,CANADA,DINAMARCA,EE.UU.,FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HONG KONG, INDIA, INGLATERRA, JAPON, LUXEMBURGO,MEXICO,NICARAGUA, NORUEGA,N.ZELANDIA,PERU,SENEGAL y SUIZA.-

138/38

1/16

E.a. No.056668.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
Ø91620 - F E B - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.22/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: S.U.M.I. del Ø1 al Ø9 FEB.-.-
III.-T E X T O :

A.-C.MINAS:

052100-FEB:-F.A. realiza manifestación conmemorando su fundación, desde "Las Palmas" por 18 de Julio hasta Comité de Base. Se distribuyeron panfletos - anexo 1.-Concurrencia 45 personas.-
05-FEB:-Se levantó conflicto del Correo.-
070850-FEB:-Se obtiene panfleto Comunicación del Organo de los Trabajadores de A.N.T.E.L. y Boletín "Nosotros".-
07-FEB:-Mina Valencia realiza paro.-

B.-C. MALDONADO:

04-FEB:-Comenzó paro total personal de la Oficina Departamental de Catastro.-
05-FEB:-F.A. hizo acto público concurrencia 300 personas. Se escuchó discurso gravado de SEREGNI, el cual expreso entre otras cosas disconformidad con el discurso de SANGUINETTI, que pronunciara antes del viaje a VENEZUELA.-
091120-FEB:-Una vez solucionado el conflicto del Correo, reintegrado a sus tareas, el personal desarrolla su trabajo a desgano.-

C.-C. ROCHA:

05FEB:-Con motivo del 14o. aniversario de la creación del F.A. se realiza un festival de Canto Popular en el Balneario "La Aguada", con fogones criollos. Actuaron: Los Zucará, Sol y Palma, Julio De Cuadra y Enrique Cabrera.-

PARA PROCESAR

D.-C. CHUY:

11/2/85

581

01-FEB:-Democracia Avanzada realiza en el local de CNDA un festival de Canto Popular, concurrencia 300 personas. Actuaron Julio De Cuadro, Yamandú Palacio y Los Zucará.-
Durante el acto se irradiaron slogan pidiendo Amnistía General e Irrestricta, solidarios con las democracias de CUBA y NICARAGUA.-
Los concurrentes portaban banderas del "26 de Marzo", U.J.C. y Rasas.-
En la mitad del programa se irradió la marcha internacional.-

./.

8501177

SECRETO

..//..

05-FEB:-Se realiza una marcha de 70 personas y en la Plaza se concentraron 200 personas.-Por el F.A.-

E.-C. MELO:

05-FEB:-Democracia Avanzada realiza un acto conmemorando los 14 años del F.A..-Concurrencia 90 personas.-

IV.-DISTRIBUCION:
DTOR.S.I.FF.AA.-
J.DPTO.II.E.M.E.-
A R C H I V O.-

002

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

8501[illegible]

SECRETO

1971 - FEBRERO 5 - 1985

14 años construyendo la Patria Nueva

EL FRENTE AMPLIO, MAS FUERTE QUE NUNCA, SE REUNE EN SUS COMITES DE BASE PARA OIR LA PALABRA DEL GRAL. SEREGNI, QUIEN DIFUNDIRA UN MENSAJE RADIAL A TODA LA MILITANCIA FRENTEAMPLISTA.

MARTES 5 – HORA 20 19 y 30 Concentración LAS CALMAS

MENSAJE DEL GRAL. SEREGNI

Concurra a su Comité ... 18 de Julio y Codó 4-20 y 30.

En ....

Imprenta CBA. D.L. 205.737/85

003 8501177

14 años construyendo la Patria Nueva
1971 – 5 de febrero – 1985

El FRENTE AMPLIO celebra sus catorce años de existencia.

Once de ellos, combatiendo desde la ilegalidad a un gobierno que, para imponer un modelo caracterizado por la entrega de la economía al extranjero, la reducción de salarios y jubilaciones y el aumento explosivo de la desocupación, arrasó con la Constitución, mató, encarceló y torturó.

Fueron, también, años de resistencia del pueblo Oriental y de aislamiento progresivo de la dictadura.

En esa lucha, los frenteamplistas estuvimos en primera línea.

Hoy, nuestro Frente Amplio tiene ante sí nuevas tareas. La realidad política ha cambiado, pero la responsabilidad y el esfuerzo que las mismas demandan, siguen siendo los mismos.

El bipartidismo se ha quebrado; el Frente Amplio irrumpe como una fuerza dinámica y pujante, profundamente arraigada en nuestro pueblo y llamada a jugar un papel decisivo en la coyuntura histórica por la que atraviesa el País.

En este marco que el próximo 5 de febrero realizaremos Asambleas Abiertas en todos los Comités de Base, en las que se discutirá la posición del Frente en torno a los grandes temas actuales.

A esos efectos, será leído un mensaje del Gral. Seregni, que abarcará los principales problemas de la situación política.

Le invitamos a concurrir y a participar.

A 14 años de aquel histórico 5 de febrero de 1971, el Frente Amplio reafirma su voluntad de fuerza constructora y su compromiso de continuar luchando por la felicidad y el bienestar de todos los orientales, expresado en el anhelo artiguista: "Que los más infelices, sean los más privilegiados".

Comunicación

… órgano de los trabajadores de antel …

· ENERO 1985 ·

EN FEBRERO: PLENARIO NACIONAL DE DELEGADOS

LOGROS ALCANZADOS POR EL GREMIO EN EL AÑO 1984

1. Resolución 1054/84 - (del 8.8.84) - Se establecen los dimensionados del plantel de funcionarios técnicos de Planta Interna: Central de Conmutación Interurbana e Internacional de Mdeo., Centrales de Mdeo., Centrales del Interior y Equipos de TDA y Grafitado.

2. Resolución 1059/84 - (del 8.8.84) - Se dispone el llamado a aspirantes para ocupar los cargos establecidos en la R 1054/84.

3. Resolución 1142/84 - (del 29.8.84) - Se designa nuevamente como Operario Especializado a Sergio Luis ROSAS, en la Regional Las Piedras. Dicho funcionario había sido despedido por el Encargado del Equipo Zonal en que trabajaba por adherirse al paro del 27.6.84.

4. Resolución 1212/84 - (del 12.9.84) - Se establece a partir del 1.9.84, la suspensión como única forma de sanción por llegadas tarde.

5. Resolución 1243/84 - (del 19.9.84) - Se exonera del pago de la Sobretasa Reembolsable a los funcionarios del Organismo cuando se trate de adjudicaciones de servicio telefónico o de cualquier otro trámite relacionado con los mismos (traslados, derivados externos, etc.). La antigüedad mínima del funcionario en el cargo tiene que ser de 120 días. En caso de desvincularse de la Administración (excepto por jubilación, fallecimiento o por cumplir 70 años) deberá abonarse la Sobretasa a los valores vigentes a ese momento.

6. Resolución 1249/84 - (del 19.9.84) - Se otorga a los funcionarios, cuya remuneración no sea superior a 1000 puntos, un reintegro diario equivalente a 2 litros de leche a partir del 1.9.84.

7. Resolución 1291/84 - (del 26.9.84) - Se autoriza a los titulares del servicio telefónico 95 1308 (FNT) el pago de la deuda en 20 cuotas mensuales Sin intereses.

8. Resolución 1456/84 - (del 31.10.84) - Se autoriza el traslado de varios funcionarios de Control de Servicios Radioeléctricos a otras reparticiones de ANTEL.

9. Resolución 1480/84 - (del 12.11.84) - Se reintegra al funcionario Raúl SOLANA, con devolución de los sueldos retenidos. Dicho funcionario había sido separado del cargo y sumariado por adherirse al paro del 27.6.84.

10. Resolución 1524/84 - (del 13.11.84) - Se otorga un anticipo de N$ 7.500 a los funcionarios cuyo sueldo básico sea inferior o igual a 1.500 puntos, debiendo ser reintegrado a partir de 1986.

11. Resolución 1525/84 - (del 13.11.84) - Se distribuye por partes iguales, entre todos los funcionarios cuyo sueldo básico sea inferior o igual a 1.500 puntos, el monto total descontado durante 1984 por concepto de multas por llegadas tarde. Se autoriza dicho pago junto con el complemento del aguinaldo de 1984. (N$ 1.204).

12. Resolución 1526/84 - (del 19.11.84) - Se aumentan los puntajes de varias clases cuyos sueldos bases son inferiores a los 1.000 puntos.

13. Resolución 1553/84 - (del 21.11.84) - Se establece el pago adicional, por línea construida, a los integrantes de los Equipos Zonales. El pago será en forma individual y mensualmente, dividiendo el total por partes iguales, a partir del 1.12.84.

14. Resolución 1554/84 - (del 21.11.84) - Se rec-

tifican algunos puntajes de las clases de Estudiantes Universitarios, que se habían establecido en la Resolución 1526/84.

15. Resolución [illegible] - (del 5.12.84) - Se establece para todos los funcionarios con **más de 4** meses de antigüedad, un nuevo criterio para la concesión de días calendario, de licencia extraordinaria con goce de sueldo, para rendir exámenes, a partir del 10.12.84.

(Máximo: carreras universitarias = 30 días; institutos dependientes del CONAE o habilitados = **17 días) (Los Operadores nocturnos de tiempo tendrán derecho hasta un máximo de 17 días por ambos conceptos).**

16. **Resolución 1620/84 - (del 5.12.84) - Se incorporan** a las condiciones de las Series 4B y 4C (Técnicos en Electrónica y en Conmutación), **pagos adicionales por: tareas en central automática interurbana o internacional (20%), tareas en equipo Pentaconta (15%) y por conversación en inglés (15%), a partir del 1.12.84.**

17. **Resolución 1625/84 - (del 5.12.84) - Se crean 108 cargos de Limpiador (clase 6A2), categoría "a término" y se designan en los mismos a las Limpiadoras de las Regionales del Interior.**

18. **Resolución 1628/84 - (del 5.12.84) - Se dispone la liquidación de los montos por concepto de Asignación Familiar (N$ 328 a partir del 1.11.84) y Primas por Nacimiento y Matrimonio (N$ 2.000).**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo, dichos montos aumentarán en los mismos porcentajes y oportunidades en que se aumente el Salario Mínimo Nacional para la actividad privada. (Este punto se logró por la movilización de todos los funcionarios públicos).

Esto es lo obtenido hasta el momento, sin satisfacer plenamente las necesidades de los trabajadores de Antel, quedando pendiente los siguientes puntos sobre los que el Directorio no se pronunció afirmativamente.

1. Prima por antigüedad.
2. Pago de Aguinaldo completo en el 2° Semestre.
3. **Hogar Constituido.**
4. **Salario Vacacional**
5. **Plan de Vivienda.**
6. **Médica integral para todo el grupo familiar.**
7. **Pago de horas extras tiempo y medio.**
8. Pago de luz y teléfono.
9. Participación Gremial en la calificación funcionarial.
10. **Participación Gremial en los concursos de ascenso.**
11. **Representación Gremial en el Directorio del Ente.**
12. **Representación Gremial en el Consejo del Parque.**
13. **Reconocimiento del fuero sindical.**
14. **Guardería infantil.**
15. **Restitución de los destituidos.**
16. **Reestructura del Ente de acuerdo a las necesidades actuales, en base a igual tarea, igual remuneración.**

Nuestra lucha no culmina con estos logros sino que seguirá hasta alcanzar la totalidad de las reivindicaciones de nuestra clase trabajadora organizada a través del PIT-CNT.

AGENCIEROS

En el boletín anterior dábamos cuenta de la situación de las compañeras **limpiadoras y los chóferes** honorarios **en las centrales del interior. Pedíamos** el apoyo de todos para **recabar datos** sobre esa situación, y la respuesta **fue muy positiva,** al día de hoy el tema **limpiadoras está solucionado** al pasar a ser todas **presupuestadas y por** lo tanto **funcionarias de Antel y el tema choferes** está en estudio **por parte del Directorio.**

Se hace necesario hoy, **la militancia para recabar datos** sobre un problema **que todos conocemos,** los agencieros.

A raíz de los logros **obtenidos por la lucha gremial,** los sueldos bajos **se vieron incrementados** lo cual puso en evidencia la lamentable situación de los compañeros agencieros que si bien no son funcionarios de Antel, de él dependen y son nuestros compañeros descontando sutilezas administrativas.

A raíz entonces de la inquietud de muchas mesas regionales proponemos a todos los compañeros a ponerse en contacto con los compañeros agencieros para que ellos nos escriban explicando su situación y las soluciones que ellos estiman inmediatas.

Se precisa saber: Monto que perciben, Condiciones de Trabajo, Beneficios percibidos, Condiciones del contrato (si existe).

0301177

EDITORIAL

Las tratativas realizadas por el Gremio y las sucesivas postergaciones de una respuesta concreta, basada en argumentaciones que hoy está claro que no son ciertas, —como la excusa de Seplacodi, por ejemplo— nos llevaron a la declaración del Gremio en "estado de movilización permanente", donde levantamos una plataforma reivindicativa basada en Salario y Reestructura. Llevamos a cabo un plan de lucha, que se inició con el uso del cartel exigiendo soluciones inmediatas, incrementándose paulatinamente, hasta llegar a la concentración frente al Palacio de la Luz con un alto porcentaje de participación, en el mismo momento que nuestros compañeros eran recibidos por el Directorio. Como producto de esta movilización permanente obtuvimos algunas mejoras exigidas.

A todo esto nuestro país transitaba por un clima electoral también producto de la movilización popular que indicaba el claro avance en la consolidación del Estado de Derecho, lo que permitirá la liberación de los Presos de la Dictadura y la reposición de los Destituídos y seguir avanzando hacia la conquista de la Libertad Plena, la recuperación del Salario y fuentes de Trabajo.

Nuestras conquistas se ven ahora reducidas por el aumento del costo de vida demostrándose una vez más, que la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores es constante y nos explica la gran cantidad de Gremios que al comienzo del año se encuentran en conflicto; reafirmando que nuestra lucha es permanente. Para que esta lucha sea más efectiva nos abocamos, en estos momentos a la tarea de reorganizar nuestro Gremio a nivel nacional, convocando a un **PLENARIO NACIONAL DE DELEGADOS** donde trataremos el proyecto de estatutos y la Organización Provisoria hasta una etapa que definirá nuestro gremio y donde también trataremos nuestra *Plataforma Reivindicativa*, eje fundamental en torno al cual nos moveremos.

Es fundamental entonces, el conocimiento y discusión de los temas a tratar en dicho Plenario, buscando una mayor compenetración para así mañana poder afirmar un mayor compromiso; por lo que hacemos un llamado a la afiliación y participación de todos los compañeros, condición indispensable para la *CONSOLIDACION Y UNIDAD DEL GREMIO*.

TEMA DESTITUIDOS

Compañeros:

Ante el compromiso asumido por parte del Directorio del Ente, en cuanto al estudio de los casos para la restitución de nuestros compañeros a sus antiguos lugares de trabajo (por lo menos), se hace necesario acelerar nuestro trabajo, para recabar datos sobre compañeros en esa situación.

Debemos buscar los mecanismos para citar a los compañeros en esa situación y enviar a Montevideo:

Nombre...........................N° Unico (si lo recuerda es importante) N° de Resolución de Destitución.............................Sección donde trabajaba.

TRANSPORTE

Los compañeros de la Unidad Transporte, nos hacen llegar su inquietud con respecto a un tema que consideramos de suma gravedad. En dicha Unidad hay 6 agentes policiales que prestan servicios por el Art. 222 (horas extras) toda la semana. Tres de ellos cumplen su tarea específica de vigilancia, pero los otros tres se desempeñan en tareas administrativas y de responsabilidad propias de un funcionario del Ente. Por ejemplo, uno de estos agentes está a cargo del Control de vehículos oficiales y contratados, teniendo además autoridad para suministrar horas extras a los fleteros que considere necesarios. Otro de ellos complementa estas funciones con la rotación de vehículos contratados sin que ningún funcionario de la Administración participe en dicha tarea. El tercer agente está encargado de la compra de materiales para la Unidad Transporte, que van desde repuestos a útiles de oficina.

Cabe agregar que en el portón de acceso del personal y salida de vehículos, cumplen guardia de control funcionarios de la empresa contratada por Antel. Por este motivo resulta incomprensible el hecho de que los tres agentes policiales cumplan también funciones de vigilancia en dicho portón amparados por el Art. 222. Además del importe mensual que insumen estos "funcionarios" (mucho más elevado que si dichas tareas las realizara personal del Ente) ellos gozan de todo tipo de privilegios por su dependencia directa con el Jefe de la Unidad (tienen vehículos contratados por Antel a su servicio para trasladarlos desde su domicilio o desde Jefatura, un carnet que los acredita como inspectores de locomoción y por tanto, completa libertad de movimiento dentro del horario laboral y plena disponibilidad de los vehículos).

Compañeros, esta denuncia es a los efectos de que este tipo de irregularidades dejen de cometerse en Antel, ya que nuestros reclamos no son atendidos aduciéndose la dependencia con Seplacodi y esta superposición de 2 servicios contratados demuestra que no todo es imposible.

COMISION DE ORGANIZACION
(Informe suscinto sobre su actuación)

La Comisión de organización a nivel central está integrada por representantes de cada una de las Regionales de Montevideo, más los compañeros Destituidos. El año próximo pasado llevó adelante tareas gremiales como:

—la realización de una "Conferencia de Prensa" a la que fueron invitados los trabajadores de Antel los Partidos Políticos y la Prensa; la que sirvió para realizar una serie de denuncias de interés público.
—la elaboración del Proyecto de Estructura, que lleva hoy a tener una organización mínima, la que permite trabajar coordinada y representativamente con los distintos sectores que conforman nuestro gremio.
—el llamado a una afiliación masiva, necesaria está para llegar a todos los trabajadores y encarar nuestras necesidades desde un punto de vista masivo y no en forma individual.
—Por todo esto y nada más, la comisión sigue trabajando hoy con más fuerza que nunca, para sacar adelante un Gremio fuerte, unido y luchador y hace un llamado a todos los compañeros que quieran participar de la misma y sobretodo ahora que estamos en plena preparación del PLENARIO NACIONAL DE DELEGADOS, en donde se persigue como objetivos primordiales:
—obtener un Proyecto de Estatutos Unico.
—una estructura que abarque a todo el País y la elaboración de una Plataforma Reivindicativa, los que serán aprobados en una posterior Asamblea General por todos los trabajadores de ANTEL.

COMISION ORGANIZACION
7/01/85

LO QUE NO PODEMOS OLVIDAR

Los trabajadores, por medio del PIT-CNT, fuimos los primeros en levantar la bandera de la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, en aquel 1° de Mayo de 1983.

1° de Mayo en el que junto a los reclamos de LIBERTAD, TRABAJO Y SALARIO, se exige la AMNISTIA, palabra que cuando fue pronunciada hizo eco en aquella histórica multitud, reafirmando que ésta debía ser una bandera irrenunciable del PIT-CNT y del pueblo.

Pese a que esa enorme masa dejó sellado este postulado, es necesario seguir profundizando en el tema. ¿Por qué? Porque se han violado derechos esenciales del hombre, se lo ha degradado, pues ha sido torturado, incluso hasta la muerte; ha sido secuestrado, encarcelado, han sido violados sus derechos hasta llegar a limitar su libre pensamiento.

Han habido cientos de presos políticos sometidos a cárceles inhumanas, muchos de ellos sólo por su forma de pensar; pero todos procesados con testimonios fundados en la tortura para expedir los dictámenes. Esta tortura continúa ahora en la destrucción psíquica y en la pésima atención médica, han muerto cerca de 100 personas en prisión. Basta recordar las palabras del mayor Arquímedes Maciel, director del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 "Libertad": "No los liquidamos cuando tuvimos la posibilidad y encima tendremos que largarlos. Debemos aprovechar el tiempo que nos queda para volverlos locos".

Debemos tener presente las decenas de militantes hoy destituidos o en prisión, como V. Turlansky y Jorge Manera Llubera; a los muertos en la tortura como Pascaretta y Mujica y más aún a los desaparecidos como Blanco y Tassino. Todos ellos fueron compañeros que hoy podrían estar trabajando a nuestro lado, formando parte de nuestras vidas.

Pero el crimen fue mucho más extenso: 5.000 procesados por la asesina Justicia Militar; entre 1968 y 1978 fueron detenidos en cárceles aproximadamente 55.000 personas, de las cuales alrededor del 80% fueron torturadas. Entre 1973 y 1983 fueron desaparecidas 50 personas dentro de fronteras. Entre 1974 y 1978 desaparecen en Argentina y Paraguay 150 ciudadanos uruguayos, entre los cuales hay 8 niños y varias mujeres grávidas que presumiblemente dieron a luz en cautiverio.

En Uruguay no hubo excesos, hubo una política genocida para torturar a los detenidos, política ejecutada por los mandos militares y supervisada por especialistas norteamericanos. El castigo de dichos crímenes es una forma de hacer retroceder al régimen, es una forma de evitar futuros crímenes sobre cada uno de nosotros,

Pero pese a todo esto, hay quienes no entienden por qué no hay lugar a la reciprocidad, cuestionando los hechos de sangre de los que serían amnistiados y esto debe quedar claro: si se reconoce que nuestro país sufrió una guerra interna es inevitable que hayan caídos del lado opuesto, esto no significa aceptar la violencia como instrumento para construir una sociedad más justa, pero tampoco dicha violencia se debe comparar con la violencia que mata de hambre a 5 personas por minuto en América Latina, la violencia tampoco puede confundirse con la violencia terrorista de Estado. Por eso no se pueden tomar como válidas las sentencias fundadas en confesiones extraídas por la tortura y tampoco es válido tomar como referencia los juicios realizados por la Justicia Militar.

En consecuencia, la AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA es el único instrumento legal hábil y justo para alcanzar la pacificación y reconstrucción del Uruguay.

Esperamos haber aportado nuevos elementos para la reafirmación del reclamo de AMNISTIA y para que todos luchemos para que nunca más vuelva a repetirse la cárcel, la desaparición, el exilio, la persecución, la desocupación y la miseria a la que está sometido nuestro pueblo.

••••••••••••••••••••••

ES NECESARIO QUE SE SEPA:

—Que la hija de Alfredo Stroessner se pasea por Punta del Este en un Rolls Royce y que días atrás perdió U$S 40.000 en el Casino San Rafael, lo que es equivalente a 600 sueldos mínimos, es decir el trabajo durante todo un mes de 600 personas. Es decir 120.000 horas de trabajo. ¿Cabe en alguna cabeza que en unas pocas horas de una noche se pueda gastar lo que otros ganan en 120.000 horas de trabajo?

—QUE UNICEF, la organización de las Naciones Unidas dedicada a la infancia, indica que 1 de cada 3 niños uruguayos menores de 15 años, viven "por debajo de la línea de la pobreza", es decir 80.000 niños (equivalente a 10 veces la cantidad de trabajadores de ANTEL) sufren de desnutrición, falta de vivienda decorosa, no reciben atención médica, no se visten correctamente, no concurren a la escuela ya que deben trabajar desde temprana edad o mendigar por las calles. ¿Qué podemos hacer nosotros para contribuir a que esto no siga sucediendo?

—QUE el presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, el Sr. Villar es decir el representante por excelencia de los industriales del país, es "El hombre del Maestro Cubano" que cuando el gremio de los trabajadores de dicha empresa le presentaron una propuesta de reconocimiento del sindicato, medio aguinaldo y aumento de N$ 2.500 contestó que sólo daría un aumento del 8% a partir del 1/2/85 descontable de los aumentos que se obtuvieran en forma legal, respuesta típica de quienes representa.

POR LA DEFENSA DE NUESTROS INTERESES

Siempre por cierto se encuentran elementos dispuestos a jugar a la división de los trabajadores. Tarea sucia y detestable de quienes se prestan a ésto y que por cierto están condenados al fracaso.

Para llevar adelante sus objetivos se visten con la ropa conocida de todos: la defensa de la democracia sindical; la autonomía; el sindicalismo libre; etc. Detrás de todo ese palabrerío, está la caza de brujas; el macartismo; la persecución ideológica; dicho de otra forma detrás de todo eso se esconde el fin que orienta a estos personajes que no es otro que servir al manda más de turno y por supuesto acomodarse a si mismos como pago de su trabajo. Hace años los conocíamos como AFUTE; hoy se auto denominan FRETATELU el mismo perro con diferente collar.

A todo esto se hace necesario precisar y tener claro que no se trata de compañeros que en el juego de la real y auténtica democracia que conocemos los trabajadores, pueden discrepar con esto o aquello con respecto a la organización sindical.

Estos compañeros tuvieron, tienen y tendrán siempre cabida en la organización sindical. También pensamos que haya compañeros honestos, que al no estar bien informados o temerosos de los "cucos" que estos personajes manejan como ser "subversivos" "comunistas" etc. ... palabras muy conocidas antes y durante la dictadura, puedan ser confundidos en su buena fe y ganados para la división.

Rodó dijo: "El trabajador aislado es instrumento de fines ajenos, el trabajador asociado es dueño y señor de su destino".

Hay quien pueda pensar del porque darle importancia a un grupito minúsculo que a nadie representan. Esto es válido en parte, puesto lo que nos anima es lanzar un alerta a todos los trabajadores para que no se dejen engañar o ser ganados en su buena fé.

Tampoco podemos caer en la subestimación simplista dejando que pastoreen y engorden. Hay que recordar que basta que en un monte haya un árbol enfermo para que contagie al resto. Lo necesario en este caso es estirparlo en sus justos términos. Cuando se trata de velar por nuestros intereses, es cuando elementos solapados amparados en la

mentira y la calumnia, pretenden dividir a los trabajadores para utilizarlos como instrumentos de sus fines ajenos, allí debe llegar nuestra palabra inflexible.

Hoy los trabajadores de Antel vamos a la consolidación de una única organización a nivel nacional. Los logros obtenidos tanto en lo económico como en lo que respecta a los derechos sindicales son producto de nuestra unidad y movilización y no un regalo de nadie.

Hoy transitamos el camino de consolidación de lo obtenido, en la perspectiva de reconquistar las conquistas que fueron perdidas en su momento.

SALARIO DECOROSO; RESPETO DEL ESCALAFON; VIVIENDA; SALUD; SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

UN LLAMADO DE ATENCION

La supervisión en tráfico es, dentro de la estructura **técnica-administrativa** del ente, una función **más.**

No nos interesa hoy entrar a un pormenorizado detalle de cuales son dentro de la función específica, las tareas y responsabilidades que le incumben a una FUNCIONARIA que ocupa el cargo de **SUPERVISORA DE TRAFICO.** Sabemos si es que **importa recordarlo, que producto de la organización, de la unidad y combatividad del** gremio en torno a **AUTE, se conquistaron las NORMAS DE INGRESO y ASCENSO** que **garantizaban,** en **función de la ANTIGUEDAD Y CAPACIDAD,** la carrera funcio**nal de todos los trabajadores.**

Primero Pereira Reverbel y luego estos **11** años **de dictadura barrieron con esta y todas las conquistas de los trabajadores.**

Estos once años han servido para que un grupito **de funcionarios entre** los cuales se cuentan algunas **supervisoras;** que bien fueron puestas a dedo o bien pasaron a ser consecuentes colaboradoras de este régimen. Han olvidado el cumplimiento estricto de sus funciones para pasar a la triste tarea de delatoras y represoras de sus compañeras de trabajo. Cuentan en nuestro poder muchas denuncias en tal sentido y otras muy especiales, que pasaremos a manos de la comisión que atienda los asuntos del personal.

A nosotros no nos anima ni la CHISMOGRAFIA ni el REVANCHISMO; si nos importa la defensa de los intereses del conjunto de los trabajadores de **ANTEL y TELEGRAFOS** sean o no **afiliados** al gremio.

Las conquistas **obtenidas**, fruto de la **UNIDAD** y la **MOVILIZACION DE TODOS LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL** en torno a su organización **sindical (AUTE-ANTEL-FNT)** muestra **categóricamente que la época** del **OSCURANTISMO** y la **REPRESION toca a su fin.**

Por cierto **que a estos obsecuentes funcionarios,** que **reprimieron en momentos** en que sus compañeras de trabajo **aplicaban** las **medidas** de lucha, que hicieron **posible la adjudicación del** préstamo de **N$ 7.500 (ya cobrado)** y un aumento **salarial** de **N$ 2.000** entre **otras conquistas; no las hemos visto** renunciar **a las mismas.**

Nosotros no pretendemos que renuncien a **las** conquistas **obtenidas; porque tenemos presente** que **más allá del cargo que sustentan, son** funcionarias **del ente;** que es **decir TRABAJADORAS ASALARIADAS como el resto de las compañeras** que las rodean.

Son Uds. **compañeras** que olvidan este aspecto y si hay todavía un rasgo de honestidad, les permitirá **reflexionar en la dirección de que un buen cumplimiento de la función no está reñido con establecer una relación funcional sin caer en el amiguismo; sino en la regla de un mutuo respeto, de una justa y objetiva valoración del trabajo de los demás, que determinará una buena prestación del servicio que redundará en el usuario y cuando hablamos del** usuario nos referimos a nuestro pueblo que soberanamente ha expresado sus ansias de libertad con el pleno ejercicio democrático, entre los que se encuentran el derecho de los trabajadores a la defensa de sus legítimos intereses.

INGRESAMOS AL PIT-CNT

Nuestro gremio sin ningún tipo de objeciones fue aceptado en la Mesa Representativa del PIT-CNT, con la que logramos consolidar formalmente, un principio elemental de los trabajadores que es la organización única de nuestra clase.

El sábado 26 funcionará una Mesa Representativa ampliada la que estudiará el tema de la concertación, la táctica y estrategia y una valoración de la actuación del **PIT-CNT**, a través de una profunda autocrítica.

8501177

DE LA ENSEÑANZA AL PUEBLO TRABAJADOR

Los trabajadores de la Enseñanza a través de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay, están desarrollando una importante lucha al servicio de la población que es la derogación de la Ley de Enseñanza. Pero tratemos de aclarar porqué es necesario derogar dicha ley.

Es necesario porque es un instrumento represivo que le sirvió a la dictadura sin cambiarle ni una sola coma de medio de persecución y adoctrinamiento en los centros de la enseñanza; destituyendo miles de docentes, evitando su agremiación, porque amenazó a los padres con la pérdida de la Patria Potestad (¿lo recuerda?), porque puso el objetivo en el pelo y la vestimenta más que a la escolaridad del alumno, porque los cursos no se desarrollaron con total normalidad, la enseñanza fue desprestigiada, la condición de los docentes disminuida, las ideas varelianas ultrajadas, para que la democracia también se exprese en la enseñanza la Ley de Educación debe ser derogada.

Todo este tiempo hemos estado padeciendo falta de recursos, hasta más de 50 alumnos en un mismo salón, escasez de materiales y libros, clases de educación física en condiciones inadecuadas, salarios vergonzosos. Hemos tenido total dependencia del poder político, debido a este: directores, inspectores sin prestigio ni capacidad, actuando autoritariamente, se exaltó oficialmente la adhesión a la dictadura, se promovió la función represiva del personal.

Existió una decadencia del nivel de la enseñanza, los niños y jovenes aprendén menos, repiten, deben rendir exámenes, los pierden. ¿Por qué ahora se necesitan clases particulares?; los programas y textos fueron inadecuados y dogmáticos, pretendiendo formar adictos a la dictadura, en ellos se valoriza más al dictador Latorre que al Educador José Pedro Varela.

Los trabajadores de la enseñanza plantean soluciones, presentaron en la CO.NA.PRO un proyecto de Ley de Emergencia, porque quieren:

- Que la educación esté al servicio del pueblo y que sea autónoma del poder político.
- Que los cursos se desarrollen con normalidad.
- Que se proyecte un presupuesto justo para la enseñanza.
- Que desaparezcan de sus cargos todos los representantes de la dictadura.
- Que vuelvan los docentes injustamente excluidos en la dictadura, para prestigiar nuevamente la enseñanza y recuperar los valores educacionales que históricamente nos han enorgullecido.

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay propone y lucha por **LA PACIFICACION Y DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA.**

REPOSICIÓN DE LOS DESTITUIDOS

El tema de la reposición de los destituidos ha sido resistido en algunos términos y creemos que uno de los problemas fundamentales es la falta de comprensión total del tema. Pensamos realizar algún aporte que ayude a reconsiderar la situación.

No admite más dilatorias la acción pacificadora y la tarea de la recomposición social, uno de los aspectos es la reparación de los perjuicios funcionales y patrimoniales ocasionados a los funcionarios públicos por la destitución por motivos ideológicos, políticos o gremiales.

La violencia moral, los sufrimientos de los funcionarios y su familia, las presiones y coacciones no son fácilmente ponderables en términos dinerarios, es más, muchos de los daños no son ponderables en dinero y se comienzan a sanar con la investigación de los que realizaron estos atropellos y el castigo por estos.

Las consecuencias de la arbitrariedad han sido tan distintas, cualitativa y cuantitativamente y en este último lapso han producido lesiones tan profundas en el tejido social, que necesariamente imponen el arbitrio de medios diferentes para la solución y reparación de los daños causados a un vasto sector de la comunidad laboral del país. Por eso es necesario la reincorporación a sus cargos y funciones, en un término breve, de los funcionarios lesionados.

La reincorporación genera una fuente de trabajo, el rescate de los recursos humanos, pero asimismo no serán afectados los derechos adquiridos por los funcionarios que actualmente ocupan los cargos y funciones a los que serán reintegrados, y se generarán los mecanismos para que tal principio adquiera efectividad y no causen perjuicios a dichos funcionarios.

Atendiendo el espíritu de la norma se contemplarán los casos de los detenidos por la justicia militar, con libertad en el momento que se realice la reposición o no.

Esperando que sane los daños ocasionados a nuestra población, a las instituciones, a la libertad, afirmamos una vez más nuestro mayor compromiso por mantener la lucha por reposición de los destituidos.

Taller MZ/Dep. Legal 204.846/85

[illegible] RODO.

NOSOTROS

BOLETIN DE LA COMISION DEL INTERIOR AÑO I Nº I

COMPAÑEROS: colmando una inquetud de la Mesa Ejecutiva, de los compañeros del Interior y de esta propia comisión; es que hoy ponemos en circulación interna, nuestro boletín y que trataremos de hacer llegar a todos los lugares donde se encuentre un funcionario de ANTEL; las noticias, los acontecimientos resaltables y varios temas que creemos son de interés para todos NOSOTROS.
El título pretende enlazarnos en una gran empresa, como lo es este boletín, porque el mismo lo hacemos todos y su finalidad primoldil es que tanto el compañero de Bella Unión como el compañero que se encuentra en Lazcano, sepa lo que esta pasando en distintos puntos de la República y para que esto ocurra, tendremos que tener material para elaborarlo, el cual surge de uds. y que a través de la Mesa Regional esperamos recibirlos.
Esperando recibir, de los delegados, la cantidad que desean, quedando en estudio el valor del ejemplar, entre uds. y nosotros para discutirlo en el congreso; al igual que recibiremos todas las opiniones de modificación de este boletín.

Importante.

En la última reunión con el Directorio (27/12), se solicitó el FUERO SINDICAL, el cual se tomó como muy posible y nos solicitaron la R de UTE que autorizaba dicho petitorio (que ya se le fue entregada) y previendo una respuesta positiva , es que solicitamos a todas las regionales, nos hagan llegar los nombres del

delegado con su respectivo suplente, para su autorización, por parte de la institución, para concurrir al encuentro a realizarse próximamente.-

Otra más y van...

Cuando este gremio resurgió de la oscuridad, cuando aquellos primeros hombres prendían un fósforo en la oscuridad del 82" un sótano o una iglesia sirvió para esconder a estos pioneros de la dura represión dictatorial.
Muchos de nosótros ,que nos fuimos sumando a esta linda lucha no pensábamos llegar a fines del 84" con estos logros importantísimos. Pero esto es el fruto de TODOS y cuando digo TODOS estoy hablando del INTERIOR y de la CAPITAL , de las diferentes corrientes que componen nuestro gremio y que nadie venga a dictarnos clases sobre como debe estar formado un gremio, porque esto no se aprende en aulas sino en la propia militancia, y sepan compañeros que UNIDOS SOMOS UNA GRAN FUERZA SINDICAL , y que a través de los próximos congresos deseamos concretar una fuerza mucho más grande aún.
Hoy nos sentimos orgullosos de concretar la incorporación de las compañeras limpiadoras, a la Institución. Durante muchos años han trabajado para un directorio que dirigió de espaldas al funcionariado, que estuvo robando sus servicios y desconoció sus beneficios sociales. Ejemplo de este atropello es sin duda alguna la compañera Sra. EMMA VIERA que ingresó en el año 1946 y que recién, y gracias a la lucha, se ha podido incorporarla. Esto es solo un paso más hacia la reconquista de nuestros derechos como TRABAJADORES y como SERES HUMANOS. Pero tengamos bien en cuenta que nos falta concretar

la liberación de nuestros presos , que podemos o no coincidir con su ideología, pero no podemos poner en tela de juicio, que lo que han sufrido durante estos años fue por defender los derechos de los trabajadores; de pedir la aparición con vida de nuestros desaparecidos y muchas reivindicaciones más/.

No descansemos en estos logros; hoy más que nunca aflora la frase de nuestro máximo héroe, Gral. JOSE ARTIGAS : " UNION CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAOS SEGUROS DE LA VICTORIA".

Noticias del interior-

" Sabemos que lo que ha conseguido el gremio hasta el día de hoy ha sido importantísimo para cualquier funcionario de ANTEL, pero que sacando el problema monetario, entendemos que ha sido fundamental esta movilización para unirnos, reflexionar y comprender que la única forma de solucionar cualquier dificultad es UNIENDONOS.

Entendemos que esto no es más que el comienzo de la lucha, que aún quedan grandes temas sin soluciones y que el camino a recorrer es mucho más largo que el que ha quedado atrás, pero esto no nos desanima ni mucho menos ya que hemos comprobado cuán fuertes somos . " Mensaje de la Regional Tacuarembó.-

La Comisión del interior se siente profundamente reconfortada al recuperar su casa en Paysandú, y todos juntos aportaremos para reconstruírla y retirar los últimos escombros de la dictadura.-

Felicitamos a las siguientes regionales por la magnífica organización llevada en momentos muy especiales:

Salto

Soriano

Florida

Maldonado

La C.D.I. tiene el deber de informar que el Sr. José Antonio Aldayo , residente en Dolores, a través de correspondencia solicita su afiliación al gremio. Este compañero es JUBILADO , lo cual enaltece más su afiliación y llamá a la reflexión a muchos que están en la misma situación y nos da fuerza para seguir luchando por el futuro de todos los funcionarios de ANTEL, mejor que el presente de ellos .

"... reina entre los compañeros un gran entusiasmo por la militancia gremial , que deseamos mantener hasta el fin".-

Mensaje de la Regional San José.

C16/16

8501177

13

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No. 4152/85/D

Montevideo, 10 de febrero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y [illegible]/81 de [illegible] de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes cuya nómina se detalla:

BATALLA LOFRECHO, Angel Paulino
MUZZIO BALARDINI, Miguel
ROMERO FERRA, Omar Delano
BOCALANDRO TAPEYU, Tabaré

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 11-02-85
PASA A: 1
N° SALIDA: 260 -

11 FEB 1985
8501178

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a usted atentamente,

001/A

sfb

8501178

04/MAR/985- En la fecha se procede a pasar a la Sección Archivo la Nota No. 4152/85/D sin contestar a SE.PLA.CO.DI. por Orden del Sr. Jefe de Departamento.

Sgto. [signature]
Dervi Vieira

8501178

002(A)

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BATALLA — DUFRECHU — Angel Paulino
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 13.7.941.- — 1ra. Sección Salto.- — Casado.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 3.158.657-0 **de:** Salto **Cred. Cívica:** J.B.C. 4264

4. **Organismo (s) donde trabaja:** Centro Departamental Salud Pública de SAlto.-

5. **Cargo que desempeña:** Jefe de Estadística y Registros Médicos.-

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)** Bachillerato de Abogacia.- Segundo año de Derecho y Ciencias Sociales.-

7. **Domicilio particular:** Costanera Sur Grupo Habitacional "Algarrobos"B.B. A.303

8. **Teléfono particular:** .... **Oficina:** 2155.- 2944.- **Otros:** ....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Curso de capacitación Archivística Para Archivos de la Administración Pública.-

2. **Institución y lugar en donde se desarrollará** Escuela de Archiveros Universidad Nacional de Córdoba Rca. Argentina.-

3. **País u organismo que ofrece la beca:** O.E.A. (Organización de Estados Americanos)

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30 de enero de 1985.-

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 2.5.85.- **Fecha de término:** 2.11.85.-

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Dirección del Centro Dptal. S.P. Salto (Hospital Salto)

662(B)

0501178

C) **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Se relacionan directamente con mi función en la parte de Registros Médicos.- Cursos anteriores en 1968 Estadística.- 1983 Estadística Hospitalaria y Registros Médicos.-

D) **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** ....

Institución y lugar en qué se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II) **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del interesado

III) **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... **Firma:** ....

603

Fecha: ....

8501178

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

....

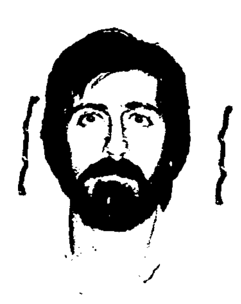
Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MUZZIO (Apellido Paterno) BALARDINI (Apellido Materno) MIGUEL (Nombre (s))
2. 11/2/'59 (Fecha de nacimiento) Mercedes (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 2.598.373-2 de: — Cred. Cívica: BCB 34538
4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto Técnico Forense
5. Cargo que desmpeña: Ayudante de Química
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachiller en Química y Químico Farmacéutico en Facultad de Química, Montevideo
7. Domicilio particular: Manuel Alonso 1726/2
8. Teléfono particular: — Oficina: 281202 Otros: —

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Master degree in Chemistry (PhA)
2. Institución y lugar en donde se desarrollará University of Rhode Island Kingston, Rhode Island, U.S.A
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de marzo de 1985
5. Fecha de comienzo de la beca: Setiembre 1985 Fecha de término: Setiembre 1987
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dra. Elida C. Lugaro, Directora de Dpto. Técnico, Laboratorio de Química y Toxicología Instituto Técnico Forense.

664 8501178

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en qué se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

501178

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

065

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROMERO — FERRA — OMAR DELANO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 20/I/5I — FRAY BENTOS — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 3.354.372-2 de: San José Credencial Cívica: OBB 3932
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE SAN JOSE
   LICEO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE
5. Cargo que desempeña: PROFESOR DE BIOLOGIA.GRADO VI/
   AYUDANTE DE LABORAtorio.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLER EN AGRONOMIA
   3er.AÑO FACULTAD DE AGRONOMIA , PROFESOR DE BIOLOGIA
7. Domicilio particular: SOLIS 264 SAN JOSE
8. Teléfono particular: 4141 Oficina: .... Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MAGISTER EN EDUCACION.
   CON MENCION EN ADMINISTRACION EDUCACIONAL .
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE TARAPACA'
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE
4. Fecha límite de presentación del candidato: II/ 4/85
5. Fecha de comienzo de la beca: Agosto de 1985 Fecha de término: 4 semestres academicos.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE.
   CONAE/

666 8501178

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para mejorar mi nivel profesional, así como también el personal. Esto me permitiría ampliar mis conocimientos en el área educacional, y crearía de ese modo una expectativa como vía de acceso a nuevos cargos en el sistema u organismos educacionales.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Por Omar Lavero Margarita Rená de Lavero

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 8501178

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: 1147 ....

....

....

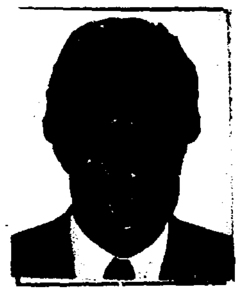
....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOCALANDRO YAPEYU TABARE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16 - Junio - 1949 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.094.280-2 de: Montevideo Credencial Cívica: AUB 7324
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Cargo que desempeña: Primer Secretario
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales - (Universidad de la Rpca)
   Magister en Derecho Internacional (Universidad de Chile)
7. Domicilio particular: Bvar Artigas 928 ap. 603
8. Teléfono particular: 706832 Oficina: 90-23-09 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: UN/UNITAR FELLOWSHIP PROGRAMME IN INTERNATIONAL LAW
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Academia de Derecho Internacional de LA HAYA
3. País u organismo que ofrece la beca: UN/UNITAR
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 - Marzo - 85
5. Fecha de comienzo de la beca: 8 Julio Fecha de término: 16 agosto
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Relaciones Exteriores

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Soy abogado especializado en Derecho Internacional, con un Master en la materia y con tareas de asesoramiento en este campo en la Dirección de Asuntos Económicos Internacionales de la Cancillería.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

....

Firma del Interesado

009/3

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8501178

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
111250FEB85/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.044/85

ASUNTO : IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (IDI)
EVALUACION : B-3.-
T E X T O :

- Los independientes se están reuniendo con el fin de editar material teórico que sirva de base para delinear los postulados independientes. La idea es hacer estos aportes teóricos tratando de erradicar en el traslado a las masas el planteo de conceptos marxistas, sin que esto signifique renunciar a estos conceptos , sino encubrirlos para una mayor penetración.-
- Por otra parte se realizó, la semana pasada una reunión en Paysandú entre el 26 de Marzo (histórico) y el movimiento de Independientes que integra el I.D.I. para lanzar la idea en todo el país de procurar la unificación de todos los sectores independientes.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte Cnel
Ícaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

1 001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 11-2-85
Pasa a Analistas
No. de Orden 115

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Pasa a Analistas y Biografico
No. de Orden 8501179

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
111300FEB85/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.045/85

ASUNTO : PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (P.T.)
EVALUACION : B-3.-
T E X T O :

El Partido de los Trabajadores (P.T.) sería la vanguardia de movimientos de ultraizquierda que se reunen para coordinar a nivel de "Tendencia" una línea común para contrarrestar el verticalismo inducido al PIT por parte del P.C. y profundizar los conflictos sindicales.
A tal efecto se resolvió sacar un manifiesto reivindicando el paro del 18ENE84. El documento fue redactado por un integrante del P.T. y por un anarquista. El mencionado documento planteaba impulsar conflictos y formar agrupaciones "18 DE ENERO" en los centros de trabajo donde se nuclearan elementos de la Tendencia. También proponía elaborar propaganda firmada por Tendencia con el objeto de ir unificando todas las fuerzas en dicha línea.
Cuando el documento fue puesto a consideración en la asamblea de Coordinación del 31 de Enero fue rechazado y provocó discrepancias entre el P.T. y los anarquistas. El P.T. planteó que es difícil llegar a una unificación, sólo se puede concertar ya que tienen diferencias programáticas, en particular con los anarquistas. Finalmente se pasó a cuarto intermedio por tiempo indeterminado.
En la reunión había delegados del PT, Izquierda Libertaria, Partido Obrero Revolucionario y M.L.N.. Hicieron una reunión similar en diciembre de 1984 y estuvo presente el Movimiento Marxista aparte de los nombrados.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Icaro N. Méndez

ASUNTO 16/4/85 F6

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 11-2-85
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 116

CC1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Pasa a Analistas y Biográfico
No. de Orden 8501180

1/4

Hoja 1

(1) DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 001

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

2349

(4) TITULAR	apellido paterno: AGUERRE	apellido materno: KARLEN	
	primer nombre: MARIA	segundo nombre: INES	
(5) PADRE	primer nombre: HECTOR	segundo nombre: MIGUEL	
(6) MADRE	primer nombre: INES	segundo nombre: CARLA	

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	8	6	945	Uruguay	Nueva Helvecia

(8) OCUPACION: Funcionaria de Auditoría Externa de la D.G.I.

(9) DOMICILIO: Uruguay 1980 Apto. 102 entre República y Arenal Grande

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AIB	5324		1.335.321

(11) fecha y lugar 10 de agosto de 1981- Montevideo

(12) (sello) (13) firma

contrafirma RAUL L. XAVIER

(14) recibida el:	No. de Sol.
13 AGO. 1981	

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 FEB. 1985
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 001181

DPTO. I PROC.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA

Imp. C.N.M.

001/6215-DGI/1981.

3933/81 lds.

AGUERRE KARLEN, María Inés.

AGUERRE KARLEN, María Inés.

C.I. 1.335.321. C.C. AIB 5324.

Uruguay Nº 1980 (1972).

Estudiante de Ciencias Económicas. Nacida el 8/6/45 en Colonia;hija de Héctor e Inés Cecilia.

ANOTACIONES: 30/9/972:En la fecha,al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas, se incautó material en el cual se establece que la titular es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración,aportando la suma de $ 100,mensuales.- Delegada de Mesa del Frente Socialista, Circuitos Nros. 572, 573 y 590; lista 90,en las elecciones nacionales de 1971.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

501181

002

3/7/82
MSC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6215/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: AGUERRE KARLEN, María Inés

REGISTRAMOS: AGUERRE KARLEN, María Inés

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: AIB 5324

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

VER ANEXO N. 1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3

5501181

3/7/85

s/A(-) 1/3

Hoja 1

M I

18 AGO. 1981

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 284

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno: FONTANA	apellido materno: ETCHEPARE 62939
		primer nombre: CARLOS	segundo nombre: BERNARDO
(5)	PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: MARIA
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: CECILIA
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 2 — mes: 10 — año: 38 — país: URUGUAY	Localidad:
(8)	OCUPACION	MEDICO	
(9)	DOMICILIO	REPUBLICA DEL PERU 1385	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BKA — número: 9782 — traslado:	cédula de identidad: 581.932

(11) fecha y lugar Montevideo, 31 de julio de 1981.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

Coronel

contrafirma
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 13 AGO. 1981 No. de Sol.

3-2-85
DPTO. I
PROC.
(01)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 501152

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

ALARI/80

Hoja 1

18 AGO. 1981

(1)

Dirección de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3 - Cons. Hab. C. Policía

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S. I. P. en el Dpto. de ...

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CAMBIOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
		4500 002	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año — país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello

(13) firma

contrafirma
Coronel ALFREDO O. RIVERO
DIRECTOR GENERAL ...

(14) Recibido el 13 AGO. 1981 — No. de Sol.

12 FEB. 1985

Jefatura de Policía de Montevideo

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº284-13/8/981-Montev.-
Sol.Ingreso Nº6245-Minist.de S.Pública

MEMORANDUM Nº5382/981.BGB.rl.-

REFERENTE: FONTANA ETCHEPARE, Carlos Bernaedo.-
REGISTRAMOS: FONTANA ETCHEPARE, Carlos Bernardo Santiago.-
OCUPACION: Médico-Director Interino.-
DOMICILIO: Avda.Espínola 1811 (1975)
DATOS PERS.: Edad 36 años (en 1975)
ANOTACIONES: 8/5/978: Según Mem.609/78 del 15/3/78, el SID, informa que registra las siguientes anotaciones:25/4/75:Fué detenido - conjuntamente con varios funcionarios del Hospital Vilardebó, en relación a un acto de conmemoración del "Desembarco de los 33 Orientales" y debido a que no entonaron las estrofas del Himno Nacional y en la última parte de ésta, entonaron con vehemencia "Tiranos Temblad".- En lo que a su persona respecta, realiza una campaña de persecución y presión en contra de una funcionaria que profesa los ideales demócratas.-16/10/978: Por Of.211/78 del 20/9/78, de la Brigada de Narcóticos, se establece que fué indagada en calidad de testigo en relación con el fallecimiento por envenenamiento de su hermana: María Cecilia de HEBER.-27/11/978: Ampliando la anotación precedente, en la fecha el Juzgado Ldo.Inst.2do.Turno, levantó su emplazamiento junto al de otras personas.-

---

NUTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de - referencia.-

002 (B)

3-7-85 DPTO. I PROY. (U)

501182

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(Q)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6245/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 21 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FONTANA ETCHEPARE, Carlos Bernardo

REGISTRAMOS: FONTANA ETCHEPARE, Carlos Bernardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 36 años en 1975 - Uruguay

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Director Interino - H. Vilardebó

DOMICILIO: Av. Espíndola 1811.

ANTECEDENTES: 1.5.75: 26.4.75. Fue interrogado al haber sido detenidos varios funcionarios del Hospital Vilardebó, en el acto de conmemoración del sesquicentenario del "Desembarco de los 33 Orientales"; expresando que el acto transcurrió sin que se notara nada anormal.-

23.1.75: Ampliando documento anterior se destaca que en dicho acto fueron detenidas varias personas entre ellas la funcionaria (secretaria del Director Dr. Samuel VILLALBA) Perla VIJAS por no entonar las estrofas del Himno Nacional pero en la última parte gritar con vehemencia "TIRANOS TEMBLAD".- En lo que a este respecta, realiza una campaña de persecución y presión contra la funcionaria Emilia Mercedes, ACOSTO VARELA (Integrante de la J.U.P. y demócrata activa).- EVALUACION C-3

28.11.78: Al así haberlo dispuesto el Juzgado Letrado de Instrucción de 2do. Turno fue levantado el emplazamiento que existía sobre su persona, dado que se hallaba en esa condición por orden del Magistrado actuante, que entiende en la causa del asesinato de María Cecilia FONTANA de HEBER.-

17.3.81: De acuerdo a Oficio enviado por el ES.MA.CO. al Sr. Director Gral del S.I.D., se establece que dicho Estado Mayor, resolvió levantar objeciones con respecto al causante, por lo cual queda habilitado para desempeñar cargos Públicos.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán..

Ulyses del V. Prada.

DPTO. I ARCH. (0) 3-7-85

663/3

0501182

Hoja 1

1/3

(1) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0075

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PENINO	apellido materno: DE LA SIERRA 113986-Bx
		primer nombre: Raul	segundo nombre: Francisco
(5)	PADRE	primer nombre: Raul	segundo nombre: -----------
(6)	MADRE	primer nombre: Alma	segundo nombre: Helena

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	04	10	46	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: 01.11.67 Alta M.D.N. actualmente con el grado de Sargento en el Esc. Administrativo; 1970(Aprox) Escuela Municipal Arte Dramático(Teatro Solís); 1973 cursó estudios en Liceo Nocturno No 7 C; 1975 en Liceo No. 28; 1977/1978 en I.A.V.A. 1979 Instituto de Filosofía Ciencias y Letras (8 de Octubre 2738); 1980 a la fecha Escuela Universitaria de Psicología (Mercedes 1737)

(9) DOMICILIO:
1970 en Av. Italia 2490
12/70 a 1972 Bartolito Mitre 2647
1973 a 1979 Guayaquí 3024 Ap. 2
1979 a la fecha Millán y Lecocq Block I Ap. 215 entrada 870 Calle 3

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Z.A.	23.076	-----	1.116.541

(11) fecha y lugar: Montevideo, 7 de agosto de 1981.-

(12) (sello) MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO PERSONAL

(13) firma Tte.Cnel.(AV) [firma]
contrafirma Walter J. Dopazo

(14) recibida el: 17 [illegible] Nº de Sol.: [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Causa C.H.C.P.
No. de Documento 001183

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

001/3

31 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA)
SUB - COMISARIO

002(A)

DEP. II
PROCESADO
(A)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº0075-17/8/981-Montevideo.

Sol.Ingreso Nº6289/Minist.de Def.Nal.-

MEMORANDUM Nº5426/981.BGB.rl.-

REFERENTE: PENINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco.-
REGISTRADOS: PENINO de la SIERRA, Raúl Fransisco.-
C.DE IDENT.: 1.116.541.-
OCUPACION: Empleado del Ministerio de Defensa Nacional.-
DOMICILIO: Bartolito Mitre Nº2947 (en 1972).-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo, el 4/10/946, hijo de Raúl y Alma.-
ANOTACIONES: 22/3/972:Detenido por el Dpto.5 de esta Dirección, en averiguación, puesto en libertad por orden Superior.-29/7/975Por Mem Nº931/75, se informa al Ministerio de Defensa Nal.-15/5/77: "El Diario" 4/5/77 Pág.6, Actuará en la obra de Goldoni,"Entre Pescas y Grecas" que con auspicio del Intituto Italiano de Cultura sube a escena en el Teatro del Notariado.-26/10/978: Según "El País" del 14/7/78, Pág.24, una persona de igual nombre se encuentra a cargo de la Dirección de la Obra "La Cenicienta", que se pone en escena en el Teatro del Centro.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

002 (B)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

501183

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº0075-17/8/981-Montevideo.

Sol.Ingreso Nº6289/Minist.de Def.Nal.-

MEMORANDUM Nº5426/981.BGB.rl.-

REFERENTE: PENINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco.-
REGISTRADOS: PENINO de la SIERRA, Raúl Francisco.-
C.DE IDENT.: 1.116.541.-
OCUPACION: Empleado del Ministerio de Defensa Nacional.-
DOMICILIO: Bartolito Mitre Nº2947 (en 1972).-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo, el 4/10/946, hijo de Raúl y Alma.-
ANOTACIONES: 22/3/972:Detenido por el Dpto.5 de esta Dirección, en averiguación, puesto en libertad por orden Superior.-29/7/975Por Mem Nº931/75, se informa al Ministerio de Defensa Nal.-15/5/77: "El Diario" 4/5/77 Pág.6, Actuará en la obra de Goldoni,"Entre Pescas y Grescas" que con auspicio del Intituto Italiano de Cultura sube a escena en el Teatro del Notariado.-26/10/978: Según "El País" del 14/7/78, Pág.24, una persona de igual nombre se encuentra a cargo de la Dirección de la Obra "La Cenicienta", que se pone en escena en el Teatro del Centro.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DPTO. 1

002 (8)

501183

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6239 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 21 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Raúl Francisco

REGISTRAMOS: [illegible], Raúl Francisco

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años al 16.4.72 Oriental Casado.-

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

5.4.72 - Atento a una información recibida de la Custodia Presidencial. Desde el edificio [illegible] se vigilaría con largavistas la llegada y movimientos del Señor Presidente de la República, personal de la D.N.I.I. concurrió y estableció que allí funciona la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo y se detuvo a [illegible] y RAUL FRANCISCO [illegible].-

25.3.72 - Fue detenido en la intersección de Avda. Brasil y Libertad, en razón de hallarse en actitud sospechosa, junto a [illegible], Fernando José. Fueron trasladados a la Jefatura.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulyses del V. Prada

003/3

501183

1/3

Hoja /

s/A(J)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0636

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
TITULAR	RUIZ ZORRILLA	~~XXRRXXXX~~ PAEZ 132590
	FERNANDO	JOSE
PADRE	JUAN	JOSE
MADRE	MARIA	ELENA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	2	6	51	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	SIMCA - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 1979 Curso Perito Mercantil en 1976 en C.E.O.U. ENSUL - Programación Full Cobol en 1977 Bull del Uruguay -
DOMICILIO	Ariel 5033 ap. 5 de 1974 a la fecha

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZA	22882		1.254.732

Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I — Fecha de Entrada 12 FEB. 1985 — Pasa a D.I. E.S. — No. de orden 101191

fecha y lugar

Montevideo, noviembre 13 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma

Cnel. (R) Carlos Martín
contrafirma
VICEPRESIDENTE

001 3

4-7-85 DPTO. I (V)

Recibida el: 16 NOV. 1981 — Nº de Sol.

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

19 NOV. 1981

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB - COMISARIO

DEP. 1 PROCESADO

002

7101/16/XI/981.-

1090/ 982.-BCB/rba.-

RUIZ ZORRILLA PAEZ : Fernando José.-.
RUIZ ZORRILLA PAEZ : Fernando José Luis.-.
CI: 1.254.732.-
Camino Ariel No.5033 Apto.10 (Sayago)
Oriental, casado, nacido el 2/VI/951.-Ocupación/Agte.
2da.Clase Secció n Mecanizada de la J.P.M.-

ANOTACIONES: 3/VIII/978:- Detenido por personal de esta Dirección por su posible vinculación con elementos izquierdistas.-[illegible]/VIII/978: el titular continúa siendo indagado por reuniones gremiales y mantener relaciones amorosas con una compañera de Liceo con anotaciones negativas en esta Dirección.-Con fecha 9/VIII/978 recuperó su libertad pasando a esperar órdenes en su domicilio.-27/IX/978:- Se informa de las actuaciones cumplidas por el Dpto.4 de esta Dirección, y copia de la nota administrativa que fuera elevada a los efectos pertinentes.-

002(B)

501184

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(1)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7101 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 11 de mayo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RUIZ ZORRILLA PAEZ, Fernando José

REGISTRAMOS: RUIZ ZORRILLA PAEZ, Fernando José Luis

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2/6/951

DOCUMENTOS: C.C. Serie BYA No 22.882 - C.I. No 1.254.732

PROFESION U OCUPACION Agente - Sección Mecanizada- Jefatura

DOMICILIO [illegible] No 5032 Ap. 10

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fecha 3/8/78 y 8/8/78, agregándo las siguientes:

Detenido al tenerse información de que entre los años 1969 y 1971, concurría a reuniones de actividades gremiales.-

Efectuada una inspección en su domicilio no se obtienen resultados positivos.-

8/VIII/978 - De las diversas diligencias realizadas así como de los interrogatorios realizados a personas que le conocen, permite establecer que concurría al "Comité de Base" del Frente Amplio sito en Cayaga y José Batlle y Ordoñez; de efectuar reuniones con elementos activistas de izquierda; así como ser uno de los estudiantes que en 1971 ocupara el Liceo No 23 sito en 28 de febrero 1097.-

15/VIII/978 - Detenido: Figura en una relación de "Altas y Bajas", en el ámbito del Ministerio del Interior en el período comprendido del 7/7/978 al 31/7/978.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Lionel Orlando

DPTO. I
[illegible]

003|3

0501184

1/3

Hoja 1

CONFIRMADO AL PC.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 197

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ			apellido materno: ALVAREZ 95556	
	primer nombre: HECTOR			segundo nombre: JORGE	
PADRE	primer nombre: Héctor			segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: María			segundo nombre: Dolores	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 14	mes: 10	año: 47	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	funcionario público				
DOMICILIO	Santiago Figueredo 3761.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BNA	número: 29041	traslado:	cédula de identidad: 1114447	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de tramitado: 12 FEB. 1985
... a C.H.C.P.
No. de orden 001185

Fecha y Lugar: 8 de octubre de 1981, Montevideo.

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

firma Cnel. (R) ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
16 NOV. 1981	

001/3

DPTO. I

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA

Imp. Nacional 915/80

19 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

002 (A)

7140/16/XI/981.-

1084 982.-BGB/rba.-

MARTINEZ ALVAREZ : Héctor Jorge.-.

MARTINEZ : Héctor Jorge.-

No se registra.-.

Santiago Figueredo No.3761 (1971).-

Oriental, nacido en 14/X/947.-Estudiante del IAVA.-

ANOTACIONES: Afiliado No.56.236 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/VI/971, militando en la Agrupación "Aires Puros, Secc.L.Arce", siendo presentado por Laura RENZI para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

002

501185

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.

(AJ)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7140/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de mayo de 1982.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: MARTINEZ ALVAREZ, Héctor Jorge
REGISTRAMOS: MARTINEZ, Héctor Jorge
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS: C.C. BNA s/n
PROFESION U OCUPACION
DOMICILIO

- Este Servicio registra la misma anotación que ese Departamento.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Lionel Orlando

003/3

0501185

3-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

Hoja / 1/5

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 128.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: BERTOLINI FU ++	apellido materno: RODRIGUEZ 20517
		primer nombre: RAUL	segundo nombre: JULIO
(5)	PADRE	primer nombre: LUIS	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: LAURA	segundo nombre: ----------
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 01 mes: 07 año: 930 país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Unidad de Recaudación y Fizcalización.- (UREFI)	
(9)	DOMICILIO	Portugal 3360 (Montevideo)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.S.A. número: 5.778 traslado: ----	cédula de identidad: 620.548

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.P.
No. de orden 501186

(11) fecha y lugar **Montevideo, 16 de julio de 1981.-**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — M.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
WALTER J. SUSSANICH

DPTO. I PROC. (U) 13/2/85

(14) recibida el: 31 JUL. 1981 | No. de Sol.

001 4 501186

07 AGO 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3. Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

DEP. II
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº128-31-7-981-Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6128-Direc.Gral.de la Seg. Social.-

MEMORANDUM Nº5379/981.BGB.rl.-

REFERENTE: BERTOLINI RODRIGUEZ, Raúl Julio.-
REGISTRAMOS: BERTOLINI RODRIGUEZ, Raúl Julio.-
C.DE IDENT.: 620.648.-
OCUPACION: ASSE.-
DOMICILIO: Portugal Nº3360 (en 1967) Portugal Nº2370 (1973).-
DATOS PERS.: Nacido en 1930 el 1 de Julio, hijo de Luís y Laura, casado con Evangelina Abreu.-Padre de Jorge y Daniel BERTOLINI ABREU.-

ANOTACIONES: 14/7/967: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la sede del Partido Socialista, es cotizante de dicho partido.- 1/968: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en el local del Partido Socialista, sito en Grecia Nº3813, - actuó en carácter de delegado de la "Unión Popular" en las elecciones de viembre de 1962.-Febrero/1970: Se establece que el causante es un ex-obrero de la industria de la carne.-X21/6/73: Integraba - la excursión organizada por CADEPAN que tuvo por objeto acompañar al Senadro Enrique ERRO a Buenos Aires, para participar en los festejos programados por el cambio de Gobierno.-22/12/973: Detenido el día 22/11/973, por personal del D-6 de esta Dirección, en averiguación del paradero de sus hijos Jorge y Daniel a quiénes se - procura detener por el atentado a la profesora Ana María Lorenzo.- 24/12/973: Ampliando la anotación anterior, dió información erró - nea a esta Policía sobre el paradero de sus hijos.-También se ha - lla detenida su esposa Evangelina ABREU, por la misma causa.-27/12/ 73: Recobra la libertad el día 24/11/973 por orden Superior.-2/9/ 76:Delegado de Mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2252, (Bogotá 3275) lista 1001.-6/10/962: "Marcha" Pág.20 firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la Unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-2/9/980: Se establece según Oficio 018/980, del Consejo Central de Asignaciones Familiares, que integra nómina del - personal de ASSE.- 003 501186 ///...

...///

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003 501186

3/7/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6123 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Raúl Julio

REGISTRAMOS: [illegible], Raúl Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19/7/930 Montevideo

DOCUMENTOS: C.I. 620.548

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] Nº [illegible] Montevideo

HIJO DE: Luis y Laura

- Este Servicio no tiene [illegible] anotaciones que las del Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia de fecha 21/6/73.-

VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. [illegible]

604/4

0501186

DPTO. I PROC. 3/7/85 (U)

S/A(J) 1/4

Hoja 1

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
"CLEMENTE ESTABLE"

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 012

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: AZNAREZ FO. * +		apellido materno: ARMIÑA 12445	
	primer nombre: ALICIA		segundo nombre: ANA	
PADRE	primer nombre: MARTIN		segundo nombre: -----	
MADRE	primer nombre: LYDIA		segundo nombre: IDA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 / mes: IV / año: 54	país: Uruguay	localidad: Montevideo	
OCUPACION	BECARIA			
DOMICILIO	[illegible] 1674			
CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.A.	número: 61.167	traslado: ---	cédula de identidad: 1.229.845-1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
Nro. de Orden 501187

Fecha y Lugar: Montevideo, 15 de julio de 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS
CLEMENTE ESTABLE
(sello)

firma [signature]

contrafirma
Elbio Osorio
Director Depto.
Administración

recibida el: 31 JUL. 1981

Nº de Sol.

DPTO. I PROC. 3/7/85

OCOD: 001/4

Alicia Aznarez Armiña, Alicia

501187

Imp. Nacional 915/P

07 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002(D)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº012-31/7/981-Montevideo.
Sol.Ingreso Nº6140-Inst.de Invest.Biológicas.

MEMORANDUM Nº5378/981.BGB.rl.-

REFERENTE: AZNAREZ ARRIERA, Alícia Ana.-
REGISTRAMOS: AZNAREZ ARRIERA, Alícia Ana.-
C.DE IDENT.: 1.229.845.-
OCUPACION: Estudiante de Facultad de Medicina.-
DOMICILIO: Alejandro Fleming 1674 (1976).-
DATOS PERS.: Uruguaya, soltera de 22 años de edad en 1976, nacida en Montevideo, el 4/3/954, hijo de Martín y Lydia Ida.-

ANOTACIONES: 6/7/76: Fué detenida en su domicilio por el D-5,de la Dirección, por estar sindicada como Secretaría de Educación del Secretariado Central de Medicina de la "UJC". Se le incautó unos 60 cuadernos de Marcha y 4 libros de literatura Soviética.-19/7/976: Ampliando la anotación que antecede, se encuentra a disposición del J.M.I.5to. Turno.27/7/976: Ampliando las anotaciones que anteceden, el 15/7/76 - recuperó la libertad por odden del Juzgado antes mencionado.-31/10/977 Salto Grande 7569/77-7/11/977:Ampliando las anotaciones procedentes según Oficio Nº198/76 del 12/8/976 del D-5 de la DII, elevado al Juez M. de Instrucción de 3er.Turno, se establece que interrogada negó participar y ser afiliada a la UJC, aún cuando admitió haber militado en el - F.A.- Es estudiante de Medicina, Generación 72, y trabaja en una firma comercial, sita en Zabala 1441, P-3, Sec.5.-19/6/978:Afiliada desde // 1970 al Partido Comunista, militando en Agrupación "Círculo Medicina"; Seccional:"Sector universitario", del P.C.; Secretaría del Frente Amplio, Círculo "Generación" (1972), según material incautado por OCOA,

.../// en feb/976 "Operación Morgan".-5/2/980:Con fecha 11/11/72, presenta su ficha biográfica al Partido Comunista; expresa venir de padres socialistas y tener dos hermanos militantes del "26 de Marzo", y ella en la "UJC".14/7/981: Con fecha 30/8/978, solicita en Secc.14 Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, -Form. Nº819, expidiéndosele CATEGORIA "C".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003

501187

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(C)

– CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 0170/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Alicia Ana

REGISTRAMOS: AMARES ARCIEM, Alicia Ana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4.3.954. Uruguay

DOCUMENTOS: C.C.B.I.A. 51.167.- C.I.1.229.345

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina.

DOMICILIO: Alejandro [illegible] 1974

ESTADO CIVIL: Soltera

HIJA DE: Martín y Lydia Ada.

ANOTACIONES: 7.7.76: Detenida al ser sindicada como "Secretaria de Educación" del "Secretariado de Medicina " de la U.J.C. Inspeccionado su domicilio se incautó abundante literatura de izquierda.-

8.7.76: Fue puesto a disposición de la JMI de 5to. Turno.-

16.7.76: Recupera su libertad.-

23.5.76: Sindicada como Secretaria de la Educación de Secretariado de Medicina, fue novia de Jorge LANDINELLI, hace un año. Evaluación F-6.-

29.11.73: A través de una investigación a que viene siendo sometida su hermana Graciela Lidia, se ha tomado conocimiento de las diversas anotaciones que posee como integrante de la U.J.C.-

27.11.73: Figura en lista de identificación de elementos izquierdistas que cursaban estudios de secundaria en 1971. Sindicada como militante del Partido Comunista. Evaluación B-2

13.6.79: Según Oficio Nº.193/76 del 12.8.76 del D-5 de la DNII, elevado al Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, se establece que interrogada, negó participación y afiliación a la U.J.C., aunque admitió haber militado en F.A.- Es estudiante de Medicina Generación 72 y trabaja en una firma comercial en Zabala 1441 P-3 Escr.5. Afiliada al Partido Comunista desde 1970 militando en "Agrupación "Circulo Medicina" "Sector Universitario" del P.C.

Año 1976: Según material incautado por O.C.O.A., se establece que se encuentra afiliada al Partido Comunista con S/N. Evaluación A-1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.

Ulysses del V. Prada.

3/7/8[illegible]
DPTO. I
PROC.

604/4 501187

S/A(6)   1/5

Hoja /

R.13

21 AGO. 1981

(1) MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 4

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno: GALISTEO	apellido materno: APEZECHEA 65489
		primer nombre: MANUEL V.	segundo nombre: JOSÉ
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre: JOSÉ
(6)	MADRE	primer nombre: ELIDA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 27 mes: 5 año: 31 país: URUGUAY	localidad: SALTO
(8)	OCUPACION	Jefe Técnico de Sección, AaA Grado 5, Vialidad, Zona V, Salto.- INGENIERO AGRIMENSOR	
(9)	DOMICILIO	Avenida Paraguay 657, Salto, desde hace más de 10 años.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: J.A.D. número: 2379 traslado:	cédula de identidad: 25.244., Salto

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de agosto de 1981

(12) (sello) OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

(13) firma Cnel.(R) Wilson Jackson Contrafirma

(14) recibida el: [illegible] Nº de Sol. 6246

665/5

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
Pasa a CHCP
No. de orden [illegible]58

Hoja 1

21 AGO. 1981

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR		
		primer nombre	segundo nombre
			JOSE
(5)	PADRE		JOSE
(6)	MADRE		

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
		27				

(8) OCUPACION:

(9) DOMICILIO:

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma contrafirma

(14)	recibida el:	Nº de Sol.
		0256

12 FEB. 1985

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº4-19/8/981-Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6246-Minist.de Traspor tes y O.Públicas.-

MEMORANDUM Nº5386/981.BGB.rl.-

REFERENTE: GALISTEO APEZECHEA, Manuel José.-
REGISTRAMOS: GALISTEO APEZACHEA, Manuel.-
C.CIVICA : JAD Nº2379.-
OCUPACION: Agrimensor-Direc.de Vialidad.Profesor de Cosmografía del Liceo Osimani y Llorena de Salto.-
DOMICILIO: Rivera Nº357-Salto (1971).-
DATOS PERS.: Oriental, casado, edad 30 años (1971) hijo de José y Elida.-
ANOTACIONES: X 9/3/971:Según información proporcionada por la Jefatura de Policía de Salto, el causante concurre con su señora frecuentemente a la Casa de la Universidad y se le refiere de tendencia izquierdista.-Destinatario de "Cartas de F.A.U.".-X 17/1/74:Integra una relación de personas que hicieron pública su oposición a la Ley de Enseñanza del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Salto, alegando que la referida Ley es autoritaria, impuesta por políticos partidarios, los cuáles ponen en relieve que ésta es sólo uno de los peligros de la Ley de Enseñanza.-X 6/5/974:Según Parte Especial de Información del E.M.E. Nº290/74, fechado el 27/4/74, se informa que junto con el también Ing.Juan Carlos ABARNO, se hicieron cargo de la Zona 5 de la Direc.de Vialidad (Salto), ante la vacante deja da por el Ing.Raúl BUVOS el que pasó a integrar el Cuerpo Técnico de la Comisión Técnica Mixta del Salto Grande, además informa que ambos son "comunistas" activos y que sus respectivas esposas son sus secretarias y profesan las mismas ideas.- "El Popular" 22/8/9[illegible] Candidato por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-23/12/974:Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 83 Lema:"En defensa de la Constitución y de la autonomía Universitaria".de tendencia izquierdista.-23/4/75: - "Marcha" del 7/5/971, pág.2,Integra una lista de profesionales de Salto que declara su total coincidencia con las Bases del F.Ampli

...../// y llaman a integrarse a la lucha por ese programa.-**6/6/76**: Figura en una nómina de Profesores de Cosmografía, designados para concurrir al Encuentro Nacional de Profesores y Directores de Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo, a realizarse el 19/1/76 **31/5/78**: "Marcha" 23/11/962.-Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigida a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-**5/9/981**: Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de profesores, publicado el 7/5/71 en el diario "Verdad Salteña"

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

501188

003

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(Q)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6246/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CALISTRO [illegible], Manuel José

REGISTRAMOS: CALISTRO [illegible], Manuel J.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Salto

DOCUMENTOS: C.C. J.D.A. 2.379 - C.I. 25.244

PROFESION U OCUPACION: Agrimensor- Vialidad -Sub-Jefe de Zona.

DOMICILIO:

ANOTACIONES: 10.5.62: Firmante de una declaración de profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.-
23.10.62: Firmante de un manifiesto de la Unión Popular. "MARCHA".-
5.9.64: Firmante de un telegrama de ciudadanos salteños enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, pronunciando por el mantenimiento de relaciones con Cuba. "EL POPULAR".-
13.3.72: Figura en una relación de Profesionales y Profesores de Secundaria afiliados al Frente Amplio, en Salto.-
28.6.74: Figura en una nómina de funcionarios de Vialidad del Departamento de Salto como comunista.-EVALUACION A-1.-
31.7.76: Integra una relación de personas que no fueron tenidas en cuenta para ocupar cargos en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o en la firma consultora Main Asociados, por poseer antecedentes negativos.-
13.8.77: Año 1962. Firmante de un manifiesto de profesionales Universitarios ante la situación Cubana. EVALUACION A-2.-
15.9.81: MAR.060: En la fecha el causante ejerce como profesor de Cosmografía en el Liceo No.1 IPOLL(Salto).-Año 1970: El causante escribe un artículo en la Revista No.9 de la "EDUCACION DEL PUEBLO", Escuela Pública-Escuela Privada, donde se le comprueba su participación en actividades izquierdistas.- 8.5.71: Firmó un manifiesto de adhesión al Frente Amplio, titulado "Profesionales con el Frente Amplio", publicado en Diario "Verdad Salteña".-7.5.71: Firmó manifiesto de adhesión al Frente Amplio publicado en el Diario "Verdad Salteña".-27.8.71: Firmó un manifieto de adhesión al Director izquierdista Gabriel BENITOS PEREIRA.- 26.10.71: Figura en una nómina de personas que invitan a la Mesa Redonda sobre la Enseñanza, llevada a cabo en el Ateneo de Salto, a fin de analizar en sus distintos aspectos el proyecto de "Ley General de la Enseñanza", presentado por el Poder Ejecutivo. En oportunidad de esta Mesa Redonda quedará

3-7-8[illegible] DPTO. I PROC. (Q)

0501188 ...///

.///...

///...constituído el "Comité Departamental de la Autonomía de la Enseñanza" fundamentalmente desconocida en el proyecto de referencia.- 1.8.77: En la fecha el causante renuncia a su cargo de Profesor de Cosmografía en el Liceo Nº.1(IPOLL).- Mar.981: A la fecha el causante realizaría trabajos, contratado por la Intendencia Municipal de Salto, sin confirmar. Se desempaña en Dirección de Vialidad , como ayudante del Director. Al causante se le ha podido comprobar su participación en actividades izquierdistas, en el período comprendido entre el año 1960-1971, en particular como queda demostrado por el artículo que escribió en la "Revista" "De la Educación del Pueblo"-Escuela Pública-Escuela Privada en su Nº.9 del año 1970, y el artículo titulado "Universidad del Norte". Se estima que el mencionado profesional no es persona de confianza como para continuar desempeñándose en el cargo que lo hace actualmente(Sub-Jefe de Zona en la Dirección de Vialidad del Dpto. de Salto), por lo que se solicita el cese del causante en el cargo mencionado. EVALUACION B-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.

Ulysses del V. Prada.

005/5

0501188

3-7-85
DPTO.
PROC.
(U)

S/A W 1/7

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0643

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	RICCI	TORRES 125533
	primer nombre	segundo nombre
	JULIO	
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MATILDE	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	20	6	920	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Instituto Nacional de Docencia Banco Central del Uruguay desde 1974
DOMICILIO	Viejo Pancho 2585

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
C.H.C.P.
501189

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZA	6485		385.212

fecha y lugar Montevideo, noviembre 13 de 1981

(sello) CENTRAL DEL URUGUAY

DPTO. I PROC.

firma ....

contrafirma Cnel. (R) Cr. Carlos Martín

Recibida el: 18 NOV. 1981 | Nº de Sol. ....

001/7

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

19 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gral. Nal. S. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. II
PROCESADO

002(A)

DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

7108/sol.643/981/Bco.Central

2993/82 BGB/nom

RICCI TORRES : Julio

RICCI : Julio

No registramos

" "

Escritor

ANOTACIONES: 31.1.975: "MARCHA" Del 18.12.970,pág.19: Editorial / Alfa, en aviso comercial, anuncia para la 11º Feria Nacional de Li-/ bros y Grabados su novela titulada:"LOS MANIATICOS".-4.7.975:"MARCHA" del 26.11.971,pág.7: Integra nómina de escritores que exhortan a los intelectuales y pueblo en general a adherirse al Frente Amplio.-1.2. 977: Suscribe un artículo en el diario "PRESENCIA", titulado:-"Llamamiento de los escritores al Pueblo", exhortando a los intelectuales y al Pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar /// las bases programáticas y las medidas inmediatas de Gobierno del F.A. Ampliando la anotación que antedede, dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971.-2.6.977: Se establece que es Director de la nueva revista, FORO LITERARIO.-12.10.977: Será orador en un acto de homenaje a Juan ILARIA en el JOCKEY CLUB.-22.1.979: Según "El Día" del 2.1.979,pág.5:-un Sr. Julio RICCI fue premiado en la categoría narrativa en el Concurso Literario Municipal.-

- - - - - - - - - -

002 (B) 501189

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DPTO. 1 PROC. 3-7-85

22 de julio de 1982

AMPLIACION:

Se adjunta fotocopia del Acta e Informe que le fuera confeccionada en este Departamento al titular, en el mes de noviembre / del año 1980, con motivo de haber tramitado una Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos por el Banco Central.-

de Información e Inteligencia

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

003

0501189

ACTA.-GUF.- En Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviemb del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: Julio RICCI TORRES, oriental, casado en primeras nupcias, de 60 años de edad, nacido en Montevideo, el 20 de Junio de 1920, titular de la Cédula de Identidad Nº 385.212, domiciliado en la calle El Viejo Pancho Nº 2585, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja en el Banco Central del Uruguay, desde el año 1974 como Profesor de Inglés, con Contrato de Arrendamiento y Obra hasta el 25 de febrero del corriente año, a partir del 1º de marzo como empleado "Contratado" Adjunto a Presidencia, percibiendo una asignación mensual de N$ 6.000.00.-

PREGUNTA: Como se integra su nucelo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa, Iris MALAN (que trabaja como Profesora de Enseñanza Secundaria - Idioma Español) y sus dos hijos: Claudio Ignacio y Sandra Noemí de 19 y 18 años respectivamente.-Ambos en 6º Año de Bachillerato en el Liceo Joaquín Suárez, Claudio Ignacio, y Sandra en el Liceo sito en la calle Jaime Zudañez.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria, ingresando al Instituto de Estudios / Superiores, de donde obtuvo el Título de Profesor de Lengua y Literatura Española en el Año 1952.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hasta el año 1938 en la calle Acevedo Díaz Nº 1242; desde 1938 a 1967 en Ramón Massini 3002; desde 1967 a 1970 en R.Massini Nº 2997; desde 1970 a 1972 en Ramón Massini 3044 1er.piso y desde 1973 el actua

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Juguetería "Los Reyes Magos" desde 1938 a 1939; Bazar Colón desde 1940 a 1942; Funsa desde 1942 a 1944; Horacio Torrendelli desde 1945 a 1952; Becado por firma comercial Olof Hansson (estudiar idiomas desde 1952 a 1955 en Suecia; desde 1956 a 1963 Profesor Estudios Superiores en Constituyente 1711; empleado Embajada de Suecia desde 195[illegible] a 1963; Becado por Gobierno U.S.A. Dpto.de Educación desde 1964 a 196[illegible] Profesor de Florida State University desde 1966 a 1971; Profesor del Conae desde 1971 a la fecha.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad estuvo detenido por causas políticas o gremiales.-

DPTO. CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si suscribió una nómina de escritores que exhortan a los intelectuales y al pueblo en general a adherirse al Frente Amplio, publicada en el semanario "Marcha" del 26.11.971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si suscribió un artículo en el diario "Presencia" titulado "Llamamiento de los escritores del pueblo ahortando a los intelectuales y al pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de gobierno del Frente Amplio." Dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si hizo publicar en el semanario "Marcha" del 18.12.970 por editorial Alfa un aviso comercial que anuncia para la 11a. Feria Nacional para el Libro y el Grabado su novela titulada "Los maniaticos"

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si es o fue Director de la Revista "Foro Literario".-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor.-

PREGUNTA: Si a parte de sus tareas regulares se desempeña como escritor.

CONTESTA: Que sí, señor.-

PREGUNTA: Si conoce algún otro escritor de nombre Julio RICCI.-.-.-.-

CONTESTA: Que como escritor no conoce a otro de igual nombre, pero sabe de la existencia de tres homonimos, uno de los cuales era intelectual.-

PREGUNTA: En la nómina de "Marcha" del 26.11.971 y en la del diario / "Presencia" del mismo año, se hace referencia a un escritor, si él considera que se pueda tratar de la misma persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si, que puede haber sido citado pero sin mi consentimiento por encontrarme en Estados Unidos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si estuvo vinculado a personas que sustentaran la ideología política del Frente Amplio.-

CONTESTA: Que vinculado no estuvo, pero que conoció personas de la intelectualidad relacionadas al Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí, expreso que, he sentido siempre y siento una gran adversión por las tendencias extremas.-Considero que los grupos de izquierda, "Marcha", los grupos comunistas, derechistas, etc.,han hecho un gran mal a nuestra patria.-Toda mi literatura tiende a mostrar alegoricamente mi descontento con la violencia extremista.-Niego que nunca firmé ningún documento en favor de grupo alguno y donde haya aparecido mi nombre ello ha sido hecho sin mi consentimiento.Finalmente señalo que soy uno de los pocos intelectuales residentes en el Uruguay apreciados y traducidos en distintos países de Europa y de Estados Unidos, y previa lectura que de la presente di, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Julio Ricci Torres
Deponente

DPTO. 1 PROV. (U)

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 976/sol-0001/980/Banco Central, a nombre de: Julio RICCI TORRES.-

Montevideo, 19 de diciembre de 1980

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7.656/980/GEP/nom

136.-

El solicitante Julio RICCI TORRES, es el titular de las anotaciones que se informan, dado que en sus declaraciones en Acta / manifesto, que se desempeñó como escritor y que no conoce a otra // persona de igual nombre que también lo sea.-En la nómina de "Marcha" del 26/11/971 y en la del diario "Presencia" del mismo año, se hace referencia a un escritor, que considera puede tratarse de él, pero si fue citado lo hicieron sin su consentimiento, pues se encontraba en esa fecha en los Estados Unidos de Norte América.-El aviso de editorial "Alfa" que apareciera en "Marcha" del 18.12.970, no lo hizo publicar él.-Que es Director de la revista "Foro Literario".-Finalmente expresó, que sus ideas son contrarias a las tendencias extremas, como el comunismo, las del semanario "Marcha" o la derecha.-

Por el Jefe del Dpto.Nº3
y por su orden:

Gustavo Enrique Picasso
Oficial Principal

006

501189

JUNTA DE COMANDANTES EN JEF.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.I.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7103/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo,
17 de agosto de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:
RICCI TORRES, Julio

REGISTRADOS:
RICCI TORRES, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
20/6/920 Montevideo

DOCUMENTOS:
AZA 6485 - C.I. 385.212

PROFESION U OCUPACION:
Escritor (Prof.Inst.Nac. de Docencia) - Empleado Bancario

DOMICILIO:
Viejo Pancho 2585 Montevideo

Hijo de: José y Matilde

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que ese Departamento.-

REGISTRADOS: RICCI, Julio

PROFESION: Profesor (I.P.A.)

23/12/975: Integra una nómina de Profesores del Instituto de Profesores "Artigas" (IPA), firmantes de un Testimonio de Solidaridad con el Profesor Alfredo R. CASTELLANOS, que fuera cesado en sus funciones de Director del mencionado Instituto.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada en 2do. término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán
Lionel Orlando

007/7

0501189

DPTO. I
PROC.
3-7-85

Federico Fasano Mertens

"AMODIO PEREZ AGENTE DEL IMPERIALISMO"

Entrevista de "El Nuevo Diario" de Managua

Según una nueva pista que ha surgido en el caso del atentado contra "el Traidor Pastora", es probable que haya sido víctima de otro Traidor, vinculado a la CIA norteamericana.

La agencia "Cono Sur Press" —bastante ligada al movimiento Tupamaro uruguayo— ha señalado, citando como fuente a un alto oficial del ejército uruguayo, que el sujeto de quien ya nadie duda que colocó la bomba y que se hizo pasar por "Peer Anker Hansen" es nada menos que Héctor Amodio Pérez, un individuo que siendo el segundo jefe de los "Tupamaros" en 1972, traicionó a esa organización y después se esfumó.

La agencia "Cono Sur Press" publicó lo siguiente el 13 de este mes: "La denuncia fue hecha por un alto oficial del ejército uruguayo, quien acusó al supuesto periodista como Héctor Amodio Pérez. El oficial no quiso identificarse, exhibió varias fotografías de Amodio Pérez que muestran el asombroso parecido con el sospechoso".

Los parecidos en las fotografías son realmente asombrosos. Todo indica que se trata del mismo individuo.

UN TESTIMONIO CLAVE

Un testimonio clave fue suministrado ayer en Managua a EL NUEVO DIARIO por el Dr. Federico Fasano Mertens, un destacado periodista uruguayo que vino a Managua para asistir a la Segunda Conferencia de Periodistas de Centroamérica y del Caribe.

Lo localizamos ayer en los pasillos de la Conferencia, en el Centro de Convenciones César Augusto Silva, donde ayer expuso su ponencia sobre la Penetración Informativa norteamericana en Centroamérica.

Su testimonio está respaldado por su seriedad y responsabilidad.

Es director de "Le Monde Diplomatique en Español". Ganó el Premio Internacional de Derechos Humanos en 1983, otorgado por la Asociación de Derechos Humanos de España.

Es Secretario de Estudios e Investigación de la Federación Latinoamericana de Periodistas.

Fue Director hasta hace poco de Planeación de la Comunicación Social de la Presidencia de la República de México.

Actualmente, es uno de los cinco miembros del Grupo de Monitoreo de la UNESCO de Comunicación Social para América Latina.

HISTORIA DE AMODIO PEREZ

Fasano nos refiere la historia de Amodio Pérez, antes de que desapareciera en 1972:

"Amodio era el Segundo Jefe Militar del Movimiento de Liberación Nacional de Uruguay (Tupamaros). Era el hombre que seguí en mando militar a Raúl Sendic.

"Yo lo conocí porque trabajo como tipógrafo en uno de los cinco diarios que dirigí en Uruguay.

"Era dirigente sindical de los gráficos. Tenía pasta de líder. Se enfrentaba abiertamente a la patronal".

"Tomó las armas, se unió a los Tupamaros".

"Ya dentro del movimiento, se destacó. Se enfrentó a Sendic en el terreno de las decisiones de tipo político-militar.

"Cayó prisionero. Se fugó de la prisión dentro del gran plan de fuga de "Punta Carretas" que fue conocido en todo el mundo. Fue precisamente quien organizó la fuga de las tupamaras presas en la cárcel de mujeres. Ellas dejaron en la prisión un gran cartel con un corazón y la foto de Amodio Pérez en el centro."

Fue hecho prisionero nuevamente en 1972 en la gran ofensiva anti-Tupamara. Fue quien entregó el movimiento. *La redada fue enorme.*

En la cárcel unició un proceso de crítica a Sendic, que consistió en promover un movimiento de apoyo a un *sector militar que según él iba a garantizar un proceso* progresista en Uruguay.

Dentro de la cárcel hizo contacto con los militares. *Decidió publicar un libro que incluía todas sus propuestas* para crear algo así como un nuevo movimiento Tupamaro con apoyo de un sector de las Fuerzas Armadas. El libro contenía una profunda autocrítica del movimiento Tupamaro tal como había sido conducido hasta ese momento.

"Buscó un periodista para escribir el libro. Así fue que me propuso que yo lo escribiera".

INSTRUCCIONES DE SEGUIRLE EL JUEGO

"Yo consulté con los dirigentes de la izquierda uruguaya. *Estaba sorprendido de cómo podía Amodio Pérez,* estando en la cárcel, hacer contacto con militares y hasta producir un libro".

"Los dirigentes me dieron instrucciones de seguirle el juego hasta el fondo para averiguar la verdad. Eso era aproximadamente en octubre de 1972.

"Me entrevisté con él en el Cuartel "Florida" a donde él fue trasladado por los militares que lo protegían.

"Después de varias sesiones, indagué, llegué a la *conclusión de que había una conexión entre Amodio* Pérez y militares golpistas, entre ellos el general ultra-reaccionario, tristemente célebre, General Cristi.

Descubrí entonces que se tramaba una gran traición. Teniendo ya ubicados a los militares que iban a dar un golpe en diciembre de 1972, entregué todas las pruebas *al General Líber Seregni y al principal dirigente del Partido* Nacional, Wilson Ferreira Aldunate (el mismo que acaba de ser detenido al regresar al Uruguay).

"Las pruebas mostraban la conexión de Amodio Pérez con los golpistas. Wilson Ferreira, de acuerdo con el General Seregni, denunció el complot militar públicamente, con gran despliegue en la prensa local, señalando que las instituciones estaban amenazadas. El complot se desbarató prácticamente".

SECUESTRADO Y ENCAPUCHADO

Continúa diciendo el Dr. Fasano:

"Previamente a la denuncia, yo fui secuestrado por el Jefe del Servicio de Información de Defensa, el coronel Ramón Trabal. Llegaron a mi casa, me encapucharon y me llevaron a un lugar que no conocí.

"Interrogado, me negué a hablar. Conforme intrucciones que había recibido de los dirigentes de la izquierda hablaría ante el Comandante en Jefe, general César Martínez, quien era un militar legalista.

"Llevado a la presencia del general Martínez le denuncié con todos los detalles el complot militar. Se procedió entonces a la detención de los oficiales complotados y el golpe fue parado.

"Con la denuncia de Ferreira se desmontó totalmente la operación. Mejor dicho, se atrasó seis meses el golpe militar, pues éste, finalmente se dio el 27 de junio de 1973. (Hoy se cumplen 11 años).

"Los Escuadrones de la Muerte derechistas me condenaron a muerte e hicieron pública la condena. Amodio Pérez también fue condenado por el M.L.N.

"Amodio Pérez fue sacado del Cuartel "Florida" y nunca se le vio más. Yo fue el último civil que lo vio".

MUCHAS VERSIONES

Fasano agrega que posteriormente se han publicado muchas versiones sobre Amodio.

"Muchas leyendas: que fue sacado del país por los militares, que fue acogido por la CIA norteamericana con la cual ya posiblemente tenía nexos cuando entregó al movimiento Tupamaro, que intervino en acciones de la CIA en muchas partes del mundo; que actuaba con los israelíes, de acuerdo con la CIA, contra los palestinos que actuaba en Africa, en Asia, en muchos lugares".

"Pero él indudablemente está vivo. Compañeros exiliados uruguayos lo vieron personalmente en Madrid hace unos cinco años, cuando Pacheco Areco —que estaba ligado con los golpistas de entonces— era embajador de Uruguay en España.

"Estos compañeros aseguran que Amodio Pérez en persona se ocupaba de seguirles".

OPINION PERSONAL

Fasano, al ver las fotografías de "Peer Anker Hansen" y las de Amodio Pérez, dice que hay un parecido enorme.

"El aspecto coincide. Los ojos saltones, las cejas espesas, la ceja izquierda disminuida, la expresión, el gesto típico de tomar el cigarrillo".

"La foto de Hansen, si le pusieran el cabello y le quitaran la barba y el bigote, es una imagen calcada de Amodio Pérez".

"Yo no puedo asegurar nada en forma definitiva, sin embargo. Lo que puedo decir es que Amodio Pérez era un experto en explosivos, de gran audacia militar, como se *prueba por su participación en su fuga de la cárcel y en la* organización de la fuga de las tupamaras presas".

"Si además de la imagen, vemos el estilo del atentado *al Traidor Pastora,* el va con la bomba personalmente, se encuentra en la reunión, sale herido aunque levemente. Ello coincide con el estilo de operar del hombre que yo *conocí tan bien. Anqueu reafirmo que no tengo la menor* prueba definitiva".

DOS TRAIDORES

"¿Qué opina de los motivos que tuvo Amodio Pérez?, le preguntamos.

"La paradoja —dice Fasano— que significaría que fuera él, consiste en que el Traidor Pastora uruguayo atenta contra la vida del Traidor Pastora nicaragüense. Es el destino común trágico, dramático, del revolucionario que es dominado por el afán de poder y que desprecia la felicidad de los pueblos".

"Amodio Pérez ejerció un culto del poder, variedad fatídica que finalmente lo perdió.

"Su vocación política y revolucionaria fracasó porque no estuvo asentada en la lucha verdadera por las transformaciones sociales.

"Más bien su candente política se acercó al aforismo napoleónico: "La vanidad es la base de toda Revolución. La libertad no es más que un prestexto".

"Fue un revolucionario de la vanidad y la arrogancia.

"Siempre seducido por el poder mismo, no por el poder al servicio de las transformaciones.

"El aplauso, el elogio, el asetimiento, fueron los motivos que contaminaron su indiscutible origen revolucionario.

"Al contestar su pregunta, siento que también estoy descubriendo al Traidor Eden Pastora.

"En caso de confirmarse la noticia, los destinos de ambos, su mismo origen, su similar heroísmo centrado en la seducción del poder personal, y sus trágicas traiciones finales, resaltan el valor moral y la autenticidad de aquellos verdaderos revolucionarios que nunca se han dejado seducir por el culto al poder".

/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 043/985.-Pcht

Montevideo, 12 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 FEB. 1985
No. de Orden 8501191

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin Novedad.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-INDUSTRIA DEL PAPEL.-

a)-PAMER: Continúa ocupada.-A la hora 16.00 se concentraron frente a la Cámara de Industrias del Uruguay unas 40 personas, entre las que se encontraba OSCAR GROBA.-Diez minutos después unas 12 personas ingresan a la Cámara de Industrias, mientras que los restantes que portaban pancartas que decían "OBREROS DE PAMER EN LUCHA POR SALARIO DIGNO"; - "PAMER OCUPADA", se dirigieron hacia Galicia y Cuareim, hasta que se retiran dichos delegados del mencionado local.Durante la concentración, varias personas, en su mayoría mujeres, solicitaban ayuda económica con sendos recipientes, a los peatones y comercios de la zona. A la hora 17.50 se retiran del lugar, dirigiéndose hacia PAMER donde llegan a las 18.40.-No se logró establecer el temario tratado.-

2)-PESCA.-

a)-URUMAR: Ocupada y agravado por la no exportación que se debería realizar.-A la hora 15.00 se concentran frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, unas 80 personas portando las siguientes pancartas: --- "OBREROS DE URUMAR EN LUCHA";"URUMAR AGRADECE SU AYUDA-ALOU-CUPIP";"EXIGIMOS 40% DE AUMENTO SALARIAL-CUPIP-PIT-CNT";"LOS TRABAJADORES DE LAS PLANTAS PESQUERAS LUCHAMOS JUNTO A URUMAR-PIT-CNT" Y entonando cánticos, como ser:- "Se va a acabar la dictadura en Urumar".A la hora 15.50 ingresa al Ministerio una delegación compuesta por 3 NN., que entregan un petitorio, que de acuerdo a lo expresado por los obreros presentes, consiste en un 40% de aumento salarial, ropa y elementos de protección, estabilidad laboral y mejores condiciones de trabajo. Al salir la delegación del Ministerio, uno de los delegados expresó que el Sr. Ministro quedó en contestarles a la brevedad. A la hora 17.00 los concentrados se dispersan en distintas direcciones con total normalidad.-

3)-TEXTILES.-

a)-OSAMI: A la hora 06.00 de ayer comenzó un paro por tiempo - indeterminado.-

4)-INDUSTRIA HORMIGONERA.-

a)-ROCCO S.A: La situación está incambiada; continúan con paros de 07.00 a 11.00 y de 13.00 a 17.00 horas.-Trascendió que se habría llevado a cabo una reunión en el MTSS.-

4)-METALURGICOS.-

a)-MANUEL GUELFI: Ayer los paros se prolongaron por el término de una hora por turno. En la mañana de 10.00 a 11.00 y en la tarde de 14.00 a 15.00 horas. Solicitan se cumpla con el convenio laboral firmado el 1/11/984, que establecía un 83% de aumento.-

..//

001/4 8501191

Hoja Nro. 2.-

b)-LEMIR: Por el momento continúan sin trabajar los obreros de la Planta. La semana entrante en MTSS citaría a ambas partes para sondear los ánimos y poder reintegrarse a trabajar. Los administrativos trabajan normalmente.-

6)-SALUD.-

a)-EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION: Se solucionó el conflicto sobre las siguientes bases: En marzo se hará efectivo el 30% del aguinaldo del segundo semestre del año 1984. Entre febrero y marzo se harán efectivo las diferencias las diferencias de sueldos que se adeudan al personal por parte de la Intervención.-

7)-ESTATALES.-

a)-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: Si bien se tienen previstas movilizaciones enmarcadas en lo que se da en llamar "JORNADAS DE SALUD POPULAR", en el correr del día de ayer no se habían detectado.-

b)-A.F.A.L.(Loterías y Quinielas): La situación continúa incambiada. Los funcionarios ocupan sus lugares de trabajo, pero realizan paro de brazos caídos. Los días 11,12 y 13 no se realizarán los sorteos, trabajarán el día 15 ya que aún no se tiene decidido si se adhieren al paro dispuesto por el PIT-CNT.-A la hora 10.20 se concentraron en la Plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno unas 50 personas con pancartas con las siguientes leyendas:"LOTERIA NECESITA RESTAURACION YA-AFAL"; "SALARIO DIGNO-AFAL".Los mismos permanecieron por espacio de unos 10 minutos en el lugar, batiendo palmas, para luego retirarse por la calle Sarandí hacia la Dirección a la cual pertenecen, sita en Cerrito Nro. 220.-

c)-IMPRENTA NACIONAL: La situación continúa incambiada, con paro de brazos caídos en sus lugares de trabajo.-

d)-BIBLIOTECA NACIONAL: La situación en el día de ayer, fue normal.-

e)-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: A la hora 12.30 se concentraron frente al MTOP, sito en Rincón e Ituzaingó, unas 700 personas, que portaban pancartas con las siguientes leyendas:"SR.MINISTRO, GRACIAS POR INSEGURIDAD, HAMBRE, PERSECUCION, MISERIA-FOEMTOP-COFE"; "MTOP-DIRECCION DE ARQUITECTURA-POR ESTABILIDAD LABORAL"; "FOEMTOP-(VIALIDAD) POR EQUIPARACION SALARIAL Y ESTABILIDAD LABORAL"; "NO MAS MENTIRAS"; "TALLERES EN LUCHA-PIT-CNT-CONTRA EL REGIMEN HAMBREADOR", y otros. Los mismos toman por Rincón, Ciudadela, 25 de Mayo, Florida, Mercedes, Avda. del Libertador, Uruguay, Paraguay, Mercedes, Carlos Roxlo y 18 de Julio, dispersándose posteriormente a la hora 14.30 en total normalidad.-Se pudo establecer que tras el conocimiento que tomó el Sr. Ministro de la plataforma reivindicativa, les ofreció las soluciones a los dirigentes obreros, indicando estos que aunque se arribara a soluciones viables, deberían persistir en sus movilizaciones, aduciendo que tenían órdenes superiores.-Es de significar, que a la hora 12.10 unas 200 personas que viajaban en 4 camiones y una bañadera pertenecientes a este Ministerio, pasaron por el costado norte de la Plaza Independencia, entonando cánticos y batiendo palmas. A la hora 12.30 el Señor Presidente de la República, acompañado de los Señores Ministros y Autoridades Militares se dirigieron al Mausoleo. En el lugar se ubicaron unas 50 personas que permanecieron en total normalidad, viéndose una bandera del Frente Amplio.- Cuando se retiró el Sr. Presidente, algunas personas golpearon palmas y gritaron "Se va a acabar".-

f)-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Se logró establecer que en horas de la mañana se realizó una asamblea para elegir una Comisión de Consulta, a fin de que sea esta la que regule las medidas de lucha a tomar en el futuro. No se rea ..//

Hoja Nro. 1.-

..//-lizaron paros.-

g)-HOSPITAL DE CLINICAS: Durante el correr de la semana se realizarán paros de dos horas por turno, todos los días. En la mañana se cumple de 10.00 a 12.00 horas. Luego del paro del día 15 convocado por el PIT-CNT, se tomarán medidas de lucha más drásticas.-

h)-O.S.E: El día 9 de los ctes., se realizó una Asamblea en la que se resolvió: 1)-Los días 11 y 12 se realizarán paros de dos horas por turno, de 0800 a 10.00, de 15.00 a 17.00 y de 22.00 a 24.00.-2)-Los días miércoles y jueves, el paro será de tres horas por turno; 3)-El día viernes 15, el paro será total a partir de la hora 08.00; 4)-No se realizarán horas extras; 5)-Cumplir con los servicios de emergencia para no efectuar cortes de servicio a los usuarios.-

i)-U.T.E: En la Asamblea realizada el día domingo 10, se resolvió: Realizar paro total de actividades a partir de la hora 09.00 del día de hoy; desde los lugares de trabajo, se realizarán marchas hacia el Palacio de la Luz, donde se realizará una asamblea; anoche se realizó una reunión en el local sindical de Avda* Agraciada 2464, a fin de establecer los lineamientos referidos a la concentración del día viernes 15. Posteriormente se tomó conocimiento que a la hora 09.00 de hoy se realizará una concentración con previa camionada en la explanada del Palacio de la Luz.-

j)-COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS: Se logró establecer que se adhieren al acto del PIT-CNT del día viernes 15, y convocan a concentrarse a sus afiliados a la hora 14.30 en la calle Yatay, desde Gral. Flores a San Martín.-

k)-C.O.F.E: Se logró establecer que el próximo viernes 15, se concentrarán a las 14.00 horas en la Plaza Eduardo Fabibi(Entrevero), para participar del paro convocado por el PIT-CNT.-

l)-A.D.E.S.(Asociación Docentes de Enseñanza Secundaria): A la hora 16.55 unas 40 personas se concentraron en Colonia 1884(Asoc. Cristiana de Jóvenes), con pancartas que decían:"ADES LA PAZ PRESENTE", "DESTITUIDOS DE UTU PRESENTES".-Los mencionados se mantuvieron en el lugar sobre la acera batiendo palmas y a la hora 17.30 se retiraron del lugar en total normalidad.

III)-ENSEÑANZA.-

Sin Novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin Novedad.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 15.00 en vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenós Aires, arribó José Luis BONILLA PAILOS, (o/a), Pte. 934077, domiciliado en Pasaje A Nro. 1964 ap. 19,-Avda. Italia 3600-; esta persona está requerida por el Juzgado Militar de 1er. Turno, por pertenecer al Partido Comunista y MLN. Enterado el Magistrado dispuso que fuera puesto en libertad y emplazado para el Juzgado hoy a la hora 09.30. Es de significar que en el mismo vuelo arribó el matrimonio compuesto por Eduardo Anselmo VIERA RUIZ(o/a), Pte. 057115, dom. Lorenzo Perez No. 3070, y Elsa MENDEZ de VIERA,(o/a), Pte. 057103, los que eran esperados por unas 40 personas que portaban banderas del F.A. y P.C., y una pancarta que decía:-

..//

Hoja Nro. 4.-

..//-"BIENVENIDOS CAMARADAS". Entre los presentes se pudo apreciar a RODNEY ARISMENDI y JAIME GERSCHUNI, habiendo trascendido que las personas arribadas estaban residiendo en la URSS.-

A la hora 19.30 en vuelo de VARIG con destino a Buenos Aires partieron Hugo BANZER SUAREZ,-ex Presidente de Bolivia-, CI. 10.729.834 y su esposa Yolanda PRADA de BANZER.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR PRINCIPAL

MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA

1330

0044

8501191

SECRETO

1/26

E.a. No.056669.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
091725 - F E B - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.21/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2008/985 de Bn.I.No.12.-
III.-T E X T O :

-Adjunto al presente remito a usted ejemplar de las "CARCELES MILITARES DEL URUGUAY" Informe de Salud 2da. parte, en el cual se destaca la experiencia vivida por los presos en los E.M.R.No.1 y E.M.R.No.2.-
Además un ejemplar "COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY" por el cual se pide que los médicos militares allí nombrados sean excluídos de Congresos, Simposios o cualquier otro tipo de reunión médica como forma de aislarles y señalarles públicamente por su complicidad con la Junta Militar Uruguaya violando los Derechos Humanos.-
-Cabe destacar que los mencionados ejemplares circulan entre los militantes del Frente Amplio de C. CHUY y los mismos serían confeccionados en el local "LA PUA" pertenesciente al ex-"L.V" WILSON COLON ZOROZABAL.-

IV.-DISTRIBUCION:
S. I. FF. AA.-
J.DPTO.II.EME.
A R C H I V O.

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2

RMS/awe.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 12 FEB 85
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Confección 605

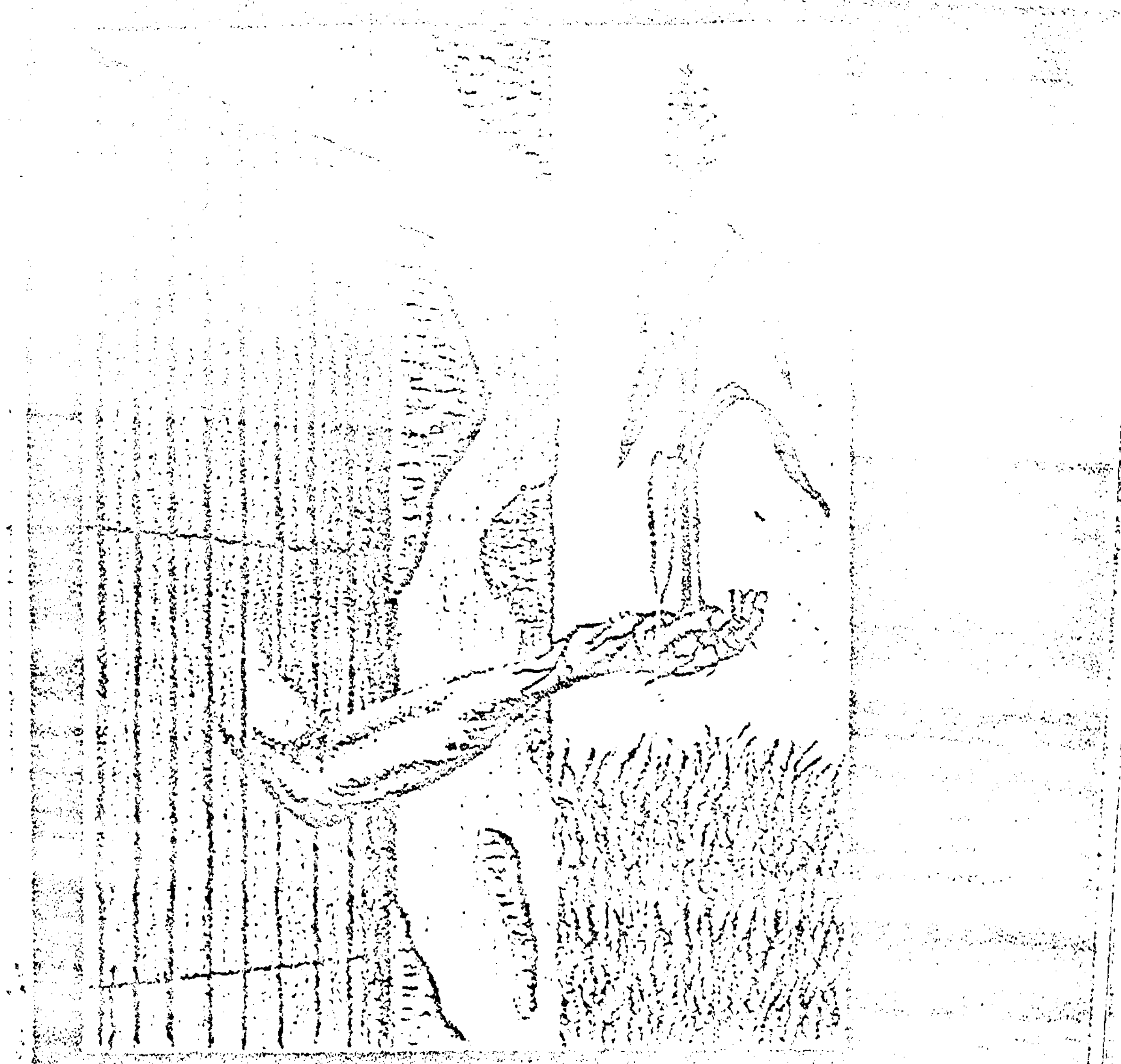
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
12 FEB. 1985
Fecha de Entrada
Pasa Biográficos y Analistas
No. de orden 8501195

001/26

DOC. POCO LEGIBLE

PARA PROCESAR

DOC. POCO LEGIBLE



Doc. Poco. Legible.

C02 8501195

LAS CARCELES MILITARES DEL URUGUAY

Informe de salud - 2da. parte

Introducción

En el informe anterior publicamos una nómina de algunos de los casos más graves de salud entre los presos políticos. En este informe intentaremos de manera general ofrecer una perspectiva de cuáles son las enfermedades más comunes en los penales, porqué los presos llegan a ese estado, y cómo son atendidos.

Nos interesa destacar que aquí sintetizaremos la experiencia que han vivido miles de hombres y mujeres a lo largo de doce años de existencia de los penales militares y que aún padecen mas de 600 detenidos.

Estamos seguros que las conclusiones que se extraigan del presente informe serán elementos que aporten a la comprensión de la urgencia de una Amnistía General.

Enfermedades más comunes entre la población carcelaria

La patología que presenta la población carcelaria no corresponde a gente de su edad en condiciones normales; es decir, que además del envejecimiento prematuro se da una patología particular relacionada directamente con las condiciones de vida en la cárcel.

Un alto porcentaje de presos políticos sufre algún tipo de enfermedad física o síquica. Ellas son producto de la tortura, o han sido contraídas por las condiciones de vida carcelarias (alimentación deficiente, alojamiento en lugares fríos y húmedos, tensión nerviosa debido al hostigamiento permanente, etc.).

El hacinamiento y las malas condiciones de higiene hacen que las enfermedades se propaguen rápidamente y que sean inevitables las recaídas y sobreinfecciones frecuentes.

[illegible] de las enfermedades físicas más comunes entre los presos [illegible] gastritis, [illegible], hipertensión, asma, lumba[illegible], [illegible] de peso, avitaminosis, pérdida de dientes, enfermedades de [illegible] piel, trastornos de la visión por permanecer mucho tiempo sin posibilidad de ver a distancia o por vivir con luz artificial [illegible] en semioscuridad, focos epilépticos reactivados por la tortura.

Una mención aparte merecen las alteraciones síquicas en los presos que muestran cuadros de síndromes depresivos, alucinaciones, delirios permanentes, distorsiones graves de conducta, paranoias, manía persecutoria, pérdida de reflejos, descontrol emocional, amnesia, tendencia al suicidio, insomnio. Las causas de estos trastornos las desarrollaremos más adelante.

Todo preso fue torturado

Una de las principales causas de las enfermedades es la tortura por la que todo preso ha pasado luego de su detención y en muchos casos durante el cumplimiento de su condena, no sólo en los reinterrogatorios sino también en todas las condiciones carcelarias.

Una tortura muy aplicada es la de colgar a los presos durante horas de las muñecas, con los brazos a la espalda. Esto provoca enfermedades de columna, desgarramientos musculares, rupturas de ligamentos, esguinces. Esta tortura, así como los trabajos forzados, traen secuelas importantes, como son los casos de Nirsa Alvarez y Roberto Caballero, entre otros.

A raíz de golpes en los oídos, se registran también perforación de tímpano, otitis, sorderas, supuraciones -como en los casos de [illegible] Braselli, Rosa Carro, Alejandro Buscarons.

[illegible] los golpes en diversas partes del cuerpo [illegible] órganos vitales que pueden [illegible]

[illegible]

de extensos períodos de incomunicación y tortura. La tortura sicológica comienza en el momento de la detención, cuando el preso es encapuchado y esposado. Continúa con la tortura física, las amenazas, simulacros de fusilamiento, obligación de presenciar la tortura de otros compañeros y familiares, de escuchar cintas grabadas con gritos, hostigamiento durante las horas de sueño, violación a hombres y mujeres, etc.

La atención sanitaria: un médico para seiscientos presos

El progresivo deterioro de la atención sanitaria en los Penales militares está estrechamente relacionado con la agudización de la política represiva que ha caracterizado los últimos años de la historia carcelaria. Este proceso tiene un punto culminante en 1980 cuando en el E.M.R. N°1 (Libertad) se prohibe a los médicos reclusos seguir ejerciendo su profesión y son cerradas las policlínicas. A partir de ese momento, la atención médica -considerada un aspecto más de la seguridad- pasa a estar exclusivamente a cargo de las autoridades militares.

En el Penal de Libertad, actualmente un solo médico atiende durante los días hábiles a los casi seiscientos presos. Como los médicos rotan mensualmente, se hace muy difícil [illegible] la evolución y tratamiento continuado de las enfermedades. Sólo un día al mes visita el Penal un médico especialista (oftalmólogo, cardiólogo, otorrinolaringólogo, etc.).

La carencia de médicos se agrava por el régimen de [illegible] implantado. Para ser atendido, el preso debe presentar una solicitud escrita, el día que corresponde a su piso y en horario de la mañana. La misma es recibida por la Enfermería y se la inscribe en una lista. Puede ocurrir que ese día sean muchos los presos que reclamen atención; entonces se los pasa a la semana siguiente, cualquiera sea la afección que motive la solicitud. No existen garantías de inmediata atención, incluso para los casos urgentes. Muchas veces este régimen de solicitudes es utilizado como un aspecto más de la política represiva: hay determinados presos a quienes deliberadamente se les demora la atención, obligándolos a hacer reiteradas solicitudes durante meses, con el propósito de desalentarlos de lograr resultados. Por eso, si se trata de un caso urgente, el detenido debe optar por llamar la atención de la guardia golpeando la puerta de la celda o gritando [illegible] mente [illegible].

[illegible] acostado.

En Punta de Rieles, el régimen es muy similar. Las detenidas también deben inscribirse en una lista que es trasladada al Comando, donde se decide qué presas serán atendidas. En ningún caso son atendidas más de diez pacientes por día, de las noventa que actualmente están detenidas. La consulta nunca se desarrolla en forma privada, participando de ella, junto al médico, la enfermera, una soldado, una coordinadora y en ocasiones también algún oficial.

En ninguno de los Penales se dan las condiciones para una recuperación paulatina de las enfermedades, sino que la rehabilitación es dictada por decreto. Para los cuadros gripales, se fijan dos días de reposo. A las cuarenta y ocho horas la persona debe levantarse obligatoriamente y, si no se siente bien, solicitar una nueva consulta, que puede demorar semanas. Mientras tanto, no puede permanecer acostada durante el día y debe realizar todas las tareas como cualquier preso.

Los medicamentos: un juego peligroso

La forma en que se suministran los medicamentos constituye otro elemento de inseguridad y de dependencia para el preso. Estos son distribuídos diariamente por el sargento de piso, sin que el preso pueda controlar que la pastilla que recibe es efectivamente la indicada. Tampoco está a su alcance exigir que el medicamento se le suministre con la regularidad indicada por el médico. El testimonio de Luis Alberto Estradet -liberado en 1984 luego de doce años de prisión- es elocuente respecto al manejo de la medicación:

"....Con el tratamiento terapéutico de mi enfermedad se jugaba mucho, porque tenían la política de suministrarme los medicamentos en forma racionada y muy irregular. Durante una semana recibía sólo un medicamento, a la otra semana recibía dos, y un día de la semana siguiente me daban los tres medicamentos fundamentales que yo precisaba. Así calculé que en un año, el total de días que recibí un medicamento -que debía ser diario- fue sólo de tres meses [illegible] días; los demás días no lo recibí. Yo lo reclamaba y me decían que no había en plaza. Así jugaban con la famosa descompensación que [illegible] a muchos reclusos. Yo no sufrí descompensación [illegible] internado, pero tenía problemas de irrigación, perdía [illegible], se me dormía el costado izquierdo del cuerpo (oreja, [illegible], brazo y pierna), sufría cuadros de frío, no tenía estabilidad para caminar y no enfocaba bien la visión. Estos desarreglos provocados por el suministro irregular de la medicación causan muchos problemas a otros enfermos del corazón, como yo, y más a los enfermos siquiátricos, que terminan haciendo crisis violentas".

También es muy corriente la prescripción de medicamentos sin análisis y sin diagnóstico, o el realizar indicaciones estandarizadas: aspirinas, antinflamatorios, antihistamínicos, etc. Por eso no es raro que a muchos detenidos les ocurra lo que a Adolfo Wasem Alaniz, enfermo de cáncer, que fue tratado durante cinco meses con antinflamatorios, mientras el tumor seguía creciendo.

Por otra parte, la infraestructura médica de las cárceles militares está destinada a mostrar a éstas como Penales modelo. Ello explica que se realicen para cada enfermo innumerables análisis, historias clínicas, estadísticas, lo que no quiere decir que sean luego utilizadas para el tratamiento de los detenidos.

En síntesis: la enfermedad es un elemento más - y poderoso- causante de inestabilidad, utilizado en forma deliberada por los carceleros, en primer lugar en el terreno sicológico. El enfermo que reclama atención sabe que está entrando en un juego peligroso en el que no tiene ningún poder de decisión.

La alimentación

Con la dieta especial que deben recibir los enfermos, ocurre lo mismo que con la medicación. La responsabilidad de el médico se limita a prescribirla y dejar constancia escrita, pero luego las indicaciones pasan por la administración del personal de seguridad (S1); de sus criterios y voluntad depende que esta dieta se cumpla o no. Así, los enfermos quedan librados a la comida usual del Penal, que es deficiente.

Siquiatras y sicólogos asesoran un hostigamiento individualizado y permanente

"no los liquidamos cuando tuvimos la posibilidad, y encima tendremos que largarlos. Debemos aprovechar el tiempo que nos queda para volverlos locos".

Esta afirmación del ex director del Penal de Libertad, [illegible] Daniel [illegible] citada por Eddy Kaufman (Amnesty Internacional) el 27 de junio de 1979 ante la Comisión de Relaciones [illegible] de la Cámara de Diputados de los EEUU, sintetiza el [illegible] central que se persigue en las cárceles militares: la de[illegible] [illegible] planificada de los prisioneros.

En este sentido puede decirse que la tortura para los presos políticos no cesa con el procesamiento y traslado a establecimientos de reclusión; porque en el E.M.R.1 y E.M.R.2 (Punta de Rieles) [illegible] sido montado un régimen penitenciario destinado a aniquilar a los detenidos, considerados y tratados como enemigos sobre los cuales hay que ejecutar la venganza.

El primer paso de esta política es el aislamiento, que incomunica al preso del mundo exterior y con sus propios compañeros. Sobre este individuo aislado actúa la represión, mediante un hostigamiento individualizado y permanente. Así lo describió José Nieto, que estuvo doce años en el Penal de Libertad:

"....Los mecanismos empleados para esa destrucción son sutiles, disfrazados tras una apariencia externa correcta en lo relativo a las condiciones físicas, materiales e higiénicas del Penal. Por eso resultaba difícil hacer comprender a las delegaciones del Comité Internacional de Cruz Roja en qué consistían la represión y las condiciones inhumanas de la prisión. Estas consisten fundamentalmente en una presión sicológica sistemática y prolongada a lo largo de muchos años. Es el efecto de la gota de agua en la piedra; es difícil, para quien no lo vivió, imaginar hasta qué punto puede deteriorar a una persona el hecho de que la insulten, la humillen y le golpeen la ventanilla de la celda varias veces en el día y en la noche durante más de diez años".

El medidor objetivo para constatar esta realidad es la cantidad de enfermedades sicosomáticas padecidas por los presos, el alto porcentaje de personas con tratamiento siquiátrico y la enorme cantidad de sicofármacos que consumen los detenidos.

En este contexto, la atención siquiátrica constituye la [illegible] fundamental a través de la cual se aplica esta política [illegible]. En ella, el equipo de siquiatras y sicólogos cumple [illegible] fundamental:

a) crear y mantener una situación de inseguridad permanente que produzca distintos tipos de desequilibrio. Sicólogos y siquiatras garantizan la aplicación científica de métodos de hostigamiento y despersonalización. A ello apuntan las reestructuras globales y los cambios individuales de celda o piso, así como la reglamentación minuciosa pero arbitraria y cambiante de todas las actividades.

b) no curar sino controlar el desequilibrio síquico cuando éste se manifiesta, de manera que opere como una fuente continua de tensiones y desequilibrios para el grupo. De allí que se coloque a un enfermo síquico en la misma celda con un preso sano, convirtiendo al primero en un instrumento de agresión para sus compañeros. El preso sano debe así soportar no sólo la impotencia de no saber cómo ayudar a su compañero sino también el hostigamiento de la guardia dirigido particularmente al enfermo. Así lo expresa David Cámpora, ex preso político:

"....Estar en la celda con un loco es muy duro, porque uno no es siquiatra ni enfermero, y no sabe qué hacer, y generalmente hace cosas que no ayudan al compañero enfermo o que incluso pueden ser perjudiciales, y uno está siempre nervioso porque el compañero puede intentar suicidarse de noche mientras uno está durmiendo... Es muy duro ver un ataque de locura: compañeros que llegan a pasar dos o tres horas ladrando. Y por supuesto es mucho peor todavía ver cómo el soldado se ríe del compañero que está loco".

c) buscar la colaboración con los carceleros en los presos más debilitados y transformarlos en delatores concientes o inconcientes, para quebrar la moral del propio enfermo y de sus compañeros. Este es uno de los objetivos principales de las entrevistas con los sicólogos. Se aplicó con Alberto Cía del Campo, enfermo síquico grave que ha sido sometido durante años a un hostigamiento sistemático y a torturas de todo tipo que han acentuado su desequilibrio mental. En abril del 75 fue retirado del Penal con destino desconocido, y sólo en setiembre su familia pudo verlo nuevamente en el Penal. En esos cinco meses estuvo incomunicado en un cuartel del interior, donde fue sometido a brutales torturas; volvió visiblemente desequilibrado, habiendo perdido veinte kilos de peso, y a partir de allí se aceleró su proceso de deterioro síquico. Comenzó a negarse frecuentemente la visita a sus familiares. Muchas veces la familia lo encontró con sobredosis de sicofármacos, ya que a menudo estos medicamentos se le sumi-

[illegible] mostraban abusiva e irregularmente, lo que le provoca trastornos [illegible] y de personalidad.

"....[illegible] era periódicamente llamado por [illegible] durante la noche para interrogarlo en base a [illegible] que él colocaba en sus cartas. De allí volvía a la celda [illegible], y contaba a sus compañeros que les había delatado. Lo importante no era la información obtenida, sino lograr quebrar a un hombre que había sido firme, mostrar en él un ejemplo de lo que puede sucederles a todos...".

d) llevar un fichero pormenorizado de cada preso para conocer sus puntos vulnerables, nivel ideológico, relaciones afectivas, potencialidad agresiva, etc. y así utilizar esos datos en su contra.

e) fomentar el uso indiscriminado de sicofármacos, abriendo un nuevo plan de vulnerabilidad en el detenido; la administración abusiva de los mismos (ansiolíticos, Diazepan y derivados, neurolépticos, Clorepromazina, Haloperidol, Calmancial y otros) crea una dependencia física que se utiliza como otro instrumento de represión y dominio sobre el preso, así como también como "chaleco químico" para atenuar las crisis extremas que sufren los enfermos más graves.

Es el caso de Antonio Mas Mas. Al igual que Cía del Campo, ha sido permanentemente hostigado. Fue en repetidas oportunidades amenazado de muerte e inducido al suicidio. Ha tenido períodos de delirio, siendo sometido a electroshock, internado en el Vilardebó y tratado con Calmancial. Debido a la tortura se le ha reactivado un foco epiléptico. En abril de 1984 sufrió una crisis violenta debido a que se le redujo la medicación habitual. Durante esa crisis se lo mantuvo aislado y enchalecado en los calabozos de castigo (la [illegible]). Se lo hostigó insitentemente -incluso de noche, impidiéndole dormir- y debido a las provocaciones de la guardia, arremetió contra las paredes y puerta de la celda, lastimándose la cabeza, hombros y pies.

El hostigamiento y manejo de la medicación ha llevado a algunos detenidos al suicidio.

[illegible] Cedrés, detenido en [illegible], fue objeto de una persecución [illegible], acentuada por su desequilibrio síquico. [illegible] [illegible] en el [illegible], se le hacía oír grabacio-

nes con gritos y se le impedía dormir. Finalmente se colgó en el baño de una de las barracas del E.M.R. 2; murió en el Hospital Militar luego de varios días de agonía.

Jorge Selves, retenido bajo régimen de medidas prontas de seguridad en el cuartel de Florida luego de haber cumplido una condena de diez años, relata la muerte de Juan Pino Garin, en junio de 1982:

"....El compañero estaba bajo medicación desde [illegible]; la dosis de sicofármacos que recibía era muy alta. Apenas llega al cuartel, pide por un médico o un enfermero, que no vienen, y plantea claramente a la guardia que necesita la medicación, a más tardar para la noche. No le hacen caso. Entre el cuarto y el quinto día, comienza a sufrir alucinaciones. En la madrugada del 16 de junio, entra el guardia a retirarnos el colchón. Esa noche Juan había pasado muy mal, pidiendo la guardia, totalmente descontrolado. Al pasar el cabo de guardia frente al calabozo de Juan, se paró, abrió los brazos y quedó paralizado, con una cara de terror indescriptible. Ahí me doy cuenta de qué sucede y empiezo a gritar para que me deje salir. El guardia, luego de permanecer algunos minutos sin reaccionar, retrocedió y comenzó a llamar a la guardia externa. Recién a la hora lo bajaron. El médico, que hasta entonces nunca había venido, diagnosticó muerte por desnucamiento. Juan usaba una faja vasca y con ella se autoeliminó". Juan Pino Garin ya había cumplido su condena y estaba retenido en las mismas condiciones que Selves.

EL HOSPITAL MILITAR

El Hospital Militar es otro lugar de la estructura médica carcelaria donde, con características particulares, se dan las mismas circunstancias básicas que en los Penales.

En la mayoría de los casos, los detenidos que llegan al Hospital Militar son internados en situaciones extremas o por padecer enfermedades que requieren tratamientos prolongados y específicos. También llegan allí prisioneros que han sido detenidos recientemente y se encuentran en pleno período de torturas e interrogatorios.

En el predio del H.M., al lado del bloque central, hay un edificio que es el celdario. Este consta de [illegible]

[illegible] para las mujeres, [illegible] respectivo [illegible], separadas entre sí por la sala de guardia, donde se [illegible] las visitas en presencia de un [illegible]. Cada [illegible]

[illegible] las condiciones de [illegible] en el H.M. [illegible] deplorables, como [illegible]

[illegible] las condiciones de higiene son [illegible], no hay mate[illegible] de limpieza y ésta deben [illegible] las presas detenidas enfer[illegible] y las menos delicadas se encargaban de lavar [illegible] piso, limpiar las mesitas y lavar el baño. Ellas mismas servían [illegible] comida. Por la falta de higiene hay piojos, chinches, hormigas y cucarachas, lo que es muy grave si se tiene en cuenta que en ese lugar hay enfermas con descubiertas, heridas expuestas, con suero o recién operadas".

La seguridad: más importante que la vida

Este aspecto, que es el prioritario en la vida carcelaria, sigue siéndolo en el H.M.: el paciente es un preso antes que un enfermo.

En primer lugar, para que sea aceptado el pedido de traslado al H.M. para una consulta, un análisis o una internación, deben pasar varios meses de ostensible padecimiento y agravamiento de [illegible] enfermedad. Adolfo Wasem, Angel Yoldi y José Nieto, gravemente [illegible], pasaron de cuatro a seis meses solicitando [illegible]

El ejemplo de Angel Yoldi es uno de los más significati[illegible] de 1981, en el Penal de Libertad, le apareció un [illegible] en el cuello. No recibió ningún tipo de asistencia hasta [illegible] después de [illegible] pedidos suyos, se le [illegible] en el H.M. y se le extirpa un tumor maligno de [illegible], lo devuelven al Penal sin [illegible] postoperatorio. [illegible] la herida le drenaba y sus propios compañeros tuvieron [illegible] los puntos. Permanece en el Penal sin asistencia alguna [illegible] meses. [illegible] vuelve a ser operado de nuevos tu[illegible] de 1983 y sólo lo llevan al Hospi[illegible] presión. [illegible] la enfermedad sia

8501195

avanzando y comprometiendo toda la base craneana, con metástasis en el hígado, acelerando el desenlace fatal.

Los traslados al H.M., salvo casos de extrema urgencia, se efectúan una vez por semana. Se realizan en vehículos blindados, al mando de un oficial, circulando a sirena abierta y a gran velocidad. Todos los detenidos, cualquiera sea su dolencia, aun cuando no puedan moverse por su gravedad, van esposados a la espalda o por debajo de una pierna, custodiados por oficiales y soldados armados. Los enfermos del Penal de Libertad deben esperar de plantón en la sala de guardia, desde las seis de la mañana hasta las once, hora en que salen los vehículos. El trayecto de Punta de Rieles al H.M. no lleva más de quince minutos de viaje, [illegible] suele pasar de cuatro o cinco horas. Durante el trayecto los presos deben permanecer en silencio, sin moverse y con la mirada baja.

Dentro del Hospital, los presos también son trasladados esposados y custodiados, incluso cuando van en camilla a la sala de operaciones o en silla de ruedas a otra dependencia del H.M. La seguridad se hace más rigurosa aún cuando -excepcionalmente- los presos deben ser llevados a otros hospitales. José Nieto y Adolfo Wasem llegaban al Instituto de Oncología con un gran despliegue de guardias armados que, además de tratarlos sin ninguna consideración, insistían en permanecer dentro de la sala de radioterapia.

Esta misma rigidez costó recientemente la vida a Jorge Leivas Puig. Enfermo grave del corazón, debió ser trasladado de urgencia al Instituto del Corazón de la Asociación Española. No obstante su estado delicado y la opinión del cardiólogo actuante de que debía permanecer internado allí, las autoridades militares decidieron a las pocas horas llevarlo de vuelta al Hospital Militar, donde falleció enseguida de llegar, el 3 de agosto de este año.

El reglamento dentro de la sala del H.M. es similar al del Penal: los enfermos no pueden hablar, ni realizar manualidades, ni prestarse artículos de higiene. Deben permanecer acostados, no pueden sentarse, y sólo pueden caminar de a uno por vez, con autorización de la guardia, que también otorga el permiso [illegible]

Cada sala tiene un calabozo, donde los presos son [illegible] nados con los mismos criterios que en los Penales. José Nieto, [illegible] ingresó al H.M. con un [illegible] ataque de disnea [illegible] al [illegible] por no cumplir el reglamento [illegible] en el calabozo [illegible]

8501195

nece aislado y sin recibir ninguna atención. Allí son colocados siempre los rehenes en las escasas oportunidades en que son hospitalizados.

Para los médicos, enfermeros y soldados, la guerra continúa

A pesar de encontrarse internados dentro del Hospital más [illegible] del Uruguay de hoy, las posibilidades de ser vistos por especialistas, de hacerse análisis de laboratorio, de ser intervenidos quirúrgicamente en caso necesario y hasta de recibir medicamentos apropiados son tan inciertas como cuando los prisioneros se encuentran en su lugar habitual de detención. Es normal que se extravíen las historias clínicas, que los enfermos pasen días o semanas sin ser atendidos por ningún médico, que el alta sea dada por "órdenes superiores" antes de haber recibido atención alguna, en mitad de un tratamiento y aun al día siguiente de una intervención. A la precariedad de su estado físico, entonces, se le agrega al detenido un contingente de sobrecargas emocionales: es plenamente conciente de que se está jugando con su vida y la de los demás.

El médico militar es alguien que primero es militar y luego médico. Es alguien que olvida su juramento y ve en la persona que tiene ante sí no un enfermo sino un preso. Por eso no duda en dar cumplimiento a las órdenes de sus superiores aunque ellas sean contrarias a la salud del enfermo. Un ejemplo claro de esto son las órdenes de alta, que casi siempre son dadas por el responsable militar de la sala -en base a criterios de seguridad o puramente administrativos- y que el médico se limita a firmar. Eso hace que no exista para los presos internados en el H.M. un período postoperatorio o de convalescencia y sean enviados al Penal sin haberse recuperado.

La misma disciplina militar se impone a los enfermeros y demás personal del Hospital, a quienes se les prohibe bajo amenaza cualquier trato amable con los presos enfermos. El personal del H.M. es adoctrinado para ver en los enfermos a enemigos, y es así que algunos de ellos caen en ese engranaje y se dedican a mortificar a los detenidos durante las curaciones o en cualquier ocasión. Luis A. Estradet cuenta: "En el H.M. no era tratado como un enfermo sino como un preso. La medicación me faltaba y yo tenía que estar pidiéndola a los enfermeros. Hacía mucho frío y los enfermeros se llevaron la estufa que me había sido adjudicada, así que me [illegible] en el postoperatorio. Incluso los soldados y los enfermeros [illegible] de mi alimentación y yo pasaba hambre".

En muchos casos la omisión de asistencia [illegible] te de los pacientes en el H.M. Elena Curbelo, [illegible] rios años allí, hace un testimonio dramático sobre [illegible] muertes por omisión de asistencia. Un caso es el de [illegible] detenida en 1976. Luego de varios meses de tortura, [illegible] frir diarreas y vómitos permanentes además de haber [illegible] de veinte kilos. Los médicos desestiman la gravedad [illegible] pero ante la persistencia de los vómitos es internada [illegible] tal Militar. A los pocos días y a raíz de que se le [illegible] los vómitos, el médico de sala, argumentando que [illegible] nervioso, le da el alta. Elena Curbelo cuenta [illegible] lear por su salud:

"....Hilda trata de explicarle que no vomita, pero [illegible] tampoco comió y que por lo tanto no tiene nada que [illegible] ce que adelgazó veinte kilos y que se siente muy mal. A [illegible] meses debe ser reinternada, sigue con diarrea, pierde [illegible] el intestino, tiene el abdomen inflamado y cada día [illegible] Tiene menos de dos millones de glóbulos rojos. Recién [illegible] zan a realizarle estudios serios y se le diagnostica [illegible] ovario, en ese momento ya extendido al hígado, [illegible] Su familia inicia trámites solicitando su excarcelación, [illegible] solicitud es denegada. Hilda Delacroix muere el 1º de [illegible] 1976 en el Hospital Militar".

Las visitas de la familia

El régimen de visitas familiares cuando se [illegible] es de una a la semana, después de haber pasado dos [illegible] ternación. Durante muchos años, debían pasarse los [illegible] internación para tener derecho a solicitar una visita [illegible] lia, pero ésta frecuentemente era denegada, aún en [illegible] Hilda Delacroix y Clarisa Bonilla, enferma de lupus, [illegible] el H.M. sin ser autorizadas a ver a su familia a pesar de [illegible] solicitado a las autoridades.

En todos los casos, la visita nunca dura más [illegible] diez minutos en el H.M. Sólo recientemente se han hecho [illegible] nes con los enfermos desahuciados, debido a la presión [illegible] nal y de la opinión pública nacional, pero negando [illegible] bertad por razones humanitarias para esos casos extremos.

La familia del enfermo no tiene acceso a una información regular y confiable sobre su estado de salud, ni siquiera en los casos graves. Muchas veces los médicos justifican su negativa a

"ILEGIBLE"

016 1195

P.O. Box 219 Station "P" TORONTO, ONTARIO
CANADA

10 de julio de 198[illegible]

Sr. Secretario
Septima Convencion Medica Nacional
Casa del Médico
Rio Negro 1529
Montevideo
Uruguay

Estimado Sr. Secretario:

Por la presente le solicitamos se sirva distribuir este pedido y los testimonios adjuntos a los participantes en la septima Convención Médica Nacional.

De acuerdo a la información recibida - testimonios presentados ... Internacional - pedimos que los siguientes médicos militares ... de Congresos, simposios o cualquier otro tipo de reunión médica ... de aislarlos y señalarlos publicamente por su complicidad con la ... militar uruguaya cuyo proceder reiteradamente denunciado, viola ... elementales derechos del ser humano.

Dr. NELSON MARABOTO LUGARO

Médico cirujano general.
Jefe de la sección gastroenterología del Hospital de Clínicas, Montevideo.
Trabaja en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2 "Punta de Rieles"
- cárcel de presas políticas.

Dra. ROSA MARSICANO

Médico del Establecimiento Militar de Reclusión No. 2 "Punta de Rieles"
- cárcel de presas políticas.

Dr. MARIO GENTA DENTONE

Es Jefe del Servicio Sanitario del Comando General del Ejército.

Dr. ROBERTO SCARABINO

Médico E.E.G.
Trabaja en el Centro de Inteligencia del Ejército y en la C... de Contra Informaciones.

Dr. ANTONIO GARAYALDE

Capitan del Ejercito.

Le saluda atentamente,

Doc. poco legible

CODHU

01?(A) 8501195

1[illegible]. NELSON MARABOTO LUCARO

Médico Cirujano General.
Establecimiento Militar de reclusión No. 2 "Punta de Rieles"
Jefe de la sección de Gastroenterología del Hospital de Clín[illegible]
Policlínica del Cerro.
Domicilio: Manuel Correo 3479, Montevideo, Uruguay.

- TESTIMONIOS -

1.- Testimonio de Irma Leites, presentado ante Amnesty Internacional [illegible] de Setiembre de 1982.
   La testimoniante fue detenida el 28 de Noviembre de 197[illegible] y [illegible] detenida hasta Julio de 1982. Padece desde el nacimiento de Epi[illegible].
   A los 14 años fue operada y pudo hacer vida normal. Al ser detenida, fue torturada especialmente en las piernas, produciéndole de[illegible] de los injertos. Fue internada varias veces en el Hospital [illegible] en estado de coma. Actualmente se encuentra en Suecia en trat[illegible].

"...al llegar a Punta de Rieles puedo caminar, soy internada por [illegible] vez a fines de 1974... El médico indica que deberé permanecer [illegible] rante dos meses. A pesar de esto, (permanezco con el yeso [illegible]) [illegible] de infecciones en las operaciones dado que el cuidado post ope[illegible] cumple. En la segunda operación, en 1976, Febrero, el tratamient[illegible] te y no me quitan el yeso antes de los seis meses. Esto me pro[illegible] fección que me dura hasta el día de hoy. También tuve problem[illegible], circulatorios, y comencé a sufrir "Flevitis". Durante esa épo[illegible] distintos diagnósticos y análisis. Estos no conducen a nada, [illegible] dicación que recibo es: quietud; es decir, la parte legal [illegible] que en los hechos ocurriera nada... En febrero 1979, los médic[illegible] MARABOTO y MARSISCANO trataron de que declarara ante un grabad[illegible] eran los análisis que me estaban haciendo. Yo explico que en [illegible] no llevan a nada. Este pronunciamiento lleva a que sea sancion[illegible] meses de calabozo. Esto era preparatorio para la visita de la [illegible] Internacional... Cuando el prisionero es trasladado al Hospital [illegible], son los médicos del penal quienes ordenan el tratamiento y qué [illegible] se le debe decir al prisionero. Son éstos los que designan el [illegible] que va a tratar al preso. El médico del Hospital Militar nunca t[illegible] a la ficha médica del prisionero, pues queda en el Penal, Tampo[illegible] a los análisis. El médico no puede preguntar nada que est[illegible] indicado. Este controla y dice que se puede decir y que no. [illegible] un médico responsable que recibe órdenes del Comando del Hospit[illegible], el [illegible] mando del Penal de Punta de Rieles. El médico no puede hac[illegible] plo, dar diagnósticos, sin autorización de los antes nombrados. [illegible] meras lo único que hacen es alcanzar los medicamentos. La [illegible] se le da al prisionero depende de cuáles son los objetivos de[illegible]. Este puede quitarle importancia o aumentarle la misma. Muchos de [illegible] cos que trabajan en el Hospital Militar han mostrado su desac[illegible] sistema, incluso, alguno que otro ha estado detenido por haber [illegible] a firmar el "Certificado de fe Democrática"... En el caso de [illegible] Graciela Darr[illegible] que tiene problemas psiquiátricos, varios [illegible], problemas pulmonares, le han suspendido los medicament[illegible] [illegible]... En el caso de Zuli González la cual antes nunca [illegible] problemas psíquicos, padece de alucinaciones... lo único que [illegible] tranquilizantes. Después del primer intento de suicidio le [illegible] un calmante. Entonces varias compañeras van al médico y le di[illegible] ellos los responsables de lo que le pueda ocurrir y es enton[illegible] la pase al psiquiatra..."

Dol. [illegible] ilegible

[illegible] 117(8) 8501195

2. Testimonio sin firmar, presentado personalmente a [illegible] en Junio de 1983. La detenida permaneció 6 años en prisión, [illegible] se encuentra en Suecia.

"En Julio de 1977 siendo MARABOTO médico del penal de Punta de Rieles, [illegible] Cedrés Ibarburu presa desde Octubre de 1975... [illegible] conducta extraña. Habitualmente jovial y alegre dejó súbitamente de hablar, [illegible] de reirse y pasaba las noches enteras sin dormir... durante el día [illegible] delirios en que llamaba a su hijo. Había en ese momento tres [illegible] que eran médicas y que hablaban con la Policía Militar encargada del [illegible] y le plantearon la urgente necesidad de atención médica. El Dr. [illegible] la revisó y le dio unas pastillas para que durmiera (según las compañeras médicas no era ni mínimamente lo que necesitaba). Unos días después y como eso continuaba, Norma fue trasladada a la celda de castigo donde permaneció 10 días. La sacaron de allí y la llevaron al sector, donde seguía sin asistencia médica... Al pasar el tiempo se nota una mejoría, aunque nunca volvió a ser la misma... A fines de Noviembre de 1977 Norma comienza a presentar los mismos síntomas, silencio absoluto, negativa a moverse de su cucheta, practicamente deja de comer. Se alertó nuevamente a la [illegible] encargada del sector. No se le presta atención médica y la [illegible] que se toma es llevarla frente al encargado de reclusas, Mayor [illegible] Vazquez, quien en 1975 había torturado a varias compañeras, entre ellas Norma. El primero de diciembre llegan simultaneamente al sector, la enfermera encargada de repartir los medicamentos y una compañera que [illegible] a firmar su libertad. En esa confusión Norma fue hacia un baño. Al rato la encontraron dos compañeras, había intentado suicidarse, pero [illegible] con vida. Dos medicos reclusas la atendieron y pidieron adrenalina; [illegible] proporcionado por la enfermera militar, pero la aguja que [illegible] la que se necesitaba; fue trasladado al Hospital Militar junto [illegible] dos médicas reclusas que le administraron respiración boca a boca [illegible] trayecto. Al llegar al Hospital estaba ocn coma y murió allí [illegible]

3. Testimonio de la Dra. Gloria Labanca de Pirri, presentado a [illegible] Internacional en el ano 1983. La testimoniante estuvo 10 años [illegible], actualmente exiliada en Alemania Federal,

"Yo, Gloria Labanca de Pirri, de profesion médico, soy una de las compañeras médicas que estaba en el sector cuando ocurrieron los hechos. Coincido totalmente con el testimonio presentado y agrego algunos detalles importantes: NUNCA NORMA RECIBIO UN TRATAMIENTO CORRECTO [illegible] A SU DESEQUILIBRIO. Le daban medicamentos antialucinogenos, [illegible] o se la mantenía en un calabozo de castigo siendo tratada [illegible] allí, los oficiales entraban por la noche a interrogarla. [illegible] tratamiento eficaz?, con interrogatorios nocturnos, no permit[illegible] otras compañeras le llevaramos la comida y la acompañ[illegible] por las noches (el calabozo estaba en el piso de arriba y [illegible] abajo), sentíamos los gritos de Norma que en su delirio llama[illegible] [illegible]. Yo no tengo los elementos técnicos para hacer un diagnóstico de la enfermedad, pero tenía las características de una psicosis deli[illegible] [illegible] formas no es necesario ser médico para darse cuenta [illegible] implica un delirio. En el testimonio anterior no consta que [illegible] intentado suicidarse anteriormente colgándose de los cables de [illegible] en el [illegible]. Yo logré que soltaran esos cables y fue ahí que ellos [illegible] asistencia médica", pero por la noche era trasladada a calabozo. [illegible] NO SOLO HUBO OMISION DE ASISTENCIA, SINO PREMEDITACION, Y [illegible] EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO PARA DESTRUIR A UNA COMPAÑERA... [illegible]

Doc. poco legible.

Penal, MARABOTO Y MARSISCANO son oficiales miembros del [illegible] y por ser médicos, saben lo que significa para un enf[illegible] [illegible] lo rodea, y cuando Norma se mejoraba era trasladada a [illegible] ella que como para cualquier enfermo psíquico es difícil [illegible] día que Norma llevó a cabo su suicidio, nos hacen formar [illegible] pabella a todo volumen, el Mayor Vazquez dice a las compañeras [illegible] que son ellas las responsables de la muerte de Norma. [illegible] DE LAS COMPAÑERAS SINO DEL DR. MARABOTO Y DEL COMANDO.

Resumiendo, yo avalo totalmente el testimonio y considero [illegible] [illegible] es responsabilidad de todos aquellos que en el año 197[illegible] [illegible] parte del Comando del Establecimiento (entre ellos el Dr. Maraboto).

4. Testimonio de Delia Solsona, presentado a Amnesty Internacional [illegible] de 1983. La testimoniante permaneció detenida siete años. [illegible] pación de mama izquierda a causa de un tumor canceroso [illegible]

"Me llamo Delia Solsona Flores de Sylwan. A través de mi [illegible] durante siete años en el Penal de Punta de Rieles, denuncio [illegible] Dr. Nelson Maraboto Lugaro y a la Doctora Rosita Marsiscano [illegible] de la dictadura uruguaya.

Paso a relatar la fundamentación de mi denuncia: en Set[illegible] consulto al Dr. Maraboto por adelgazamiento notorio y [illegible] en mi ficha y contesta que es debido al nerviosismo de mi [illegible] dado que estoy viviendo el último año de la pena. En Octubre [illegible] nuevamente y exijo análisis, me pesa y estaba en 55 kilos [illegible] de 65 kilos); ante tal adelgazamiento insistí en los análisis [illegible] de mi petición me envía al calabozo de castigo durante 30 días [illegible] al salir del calabozo, como es de rigor me pasan a enfermería, [illegible] la Dra. Marsiscano y me dice que estoy bien.

En Febrero me siento realmente mal, cansancio, [illegible] relato mi estado anímico y me receta un psicofármaco; al [illegible] y exigir otra vez análisis y revisación médica me castiga [illegible] calabozo. En Abril vuelvo a la enfermería y allí el propio Mar[illegible] [illegible] de mi estado. Peso en ese momento 45 kilos, me da régimen [illegible] comida, 2 litros de leche diaria, 2 huevos y carne a la plancha [illegible] soy revisada, solo se basa en el peso y mi relato.

El 12 de Abril en la ducha, una compañera me dice que tengo [illegible] del pezon izquierdo. Me atiende la Dra. Marsiscano, me dice que [illegible] mamografía. El examen se me hace en la clínica privada del Dr. [illegible] Ante el relato de como se fue desarrollando la enfermedad, el [illegible] Leborgne agrega al informe el resultado positivo de cancer.... [illegible] total y la extirpación de la cadena ganglional, dado que en [illegible] Punta de Rieles hubo omisión de asistencia ante mis reiteradas [illegible] y el tiempo perdido desde mi primera consulta, no garante por [illegible] se precisa solo la extirpación del tumor.

...Este es mi caso, es uno más de lo que allá adentro está [illegible] cando nuestra destrucción física y psíquica a través de los m[illegible] incondicionalmente a lo que ustedes crean que pueda servir [illegible] por el trabajo cómplice de los médicos de la dictadura uruguaya [illegible] [illegible] de ninguna clase para servir como denuncia viva [illegible] [illegible], prensa o lo que ustedes decidan."

[illegible] Testimonio de Marta Elena Corbelo, presentado ante las [illegible] y Amnesty Internacional. Permaneció internada en el Hospit[illegible] [illegible] años, padece de "Espina bífida".

Doc. poco legible.

[illegible] Delacroix murió de cancer, pero los médicos decían que ella [illegible] tenía problemas nerviosos. Había sido detenida en 1976...

Fue torturada en el cuartel del kilometro 30, muy conocido [illegible] torturas... rebajó 20 kilos, no comía y tenía una muy fuerte [illegible]

El Dr. Maraboto era el responsable en ese momento en el [illegible] y el comunicó que no tenía enfermedad alguna, sólo problemas nerviosos. Ella se ponía cada vez peor y empezó a vomitar seguido. Después [illegible] continuamente y fue enviada entonces al Hospital Militar. Allí se le aplicó suero. Dos días después cesaron los vomitos y fue dada de alta [illegible] Fue reintegrada dos meses después, sin que se le hubiera hecho ningún análisis en ese intervalo de tiempo. Tenía nuevamente [illegible] sangre e inflamación del bajo vientre... esta vez se constató que [illegible] de globulos rojos estaba muy por debajo de lo normal... El diagnóstico fue cancer de los ovarios, en el colon, hígado y pulmones. Ya era tarde, se habían perdido muchísimos meses en esa inhumana maquinaria..."

Raquel Culrey murió lentamente de una enfermedad curable, ya [illegible] en el Hospital Militar en el año 1973 cuando estuvo internada [illegible] Ella estaba detenida en la Carcel de Paso de los Toros a 500 [illegible] de Montevideo...ella tenía en esos momentos problemas digestivos. [illegible] radiografías y se le dijo que tenía problemas nerviosos. Con [illegible] tico, se la mandó de vuelta a Paso de los Toros. Después de [illegible] es reinternada nuevamente en el Hospital Militar, muy desmejorada [illegible] reiterados pedidos de atención es atendida por el Dr. MARABOTO [illegible] dice que sólo tiene problemas nerviosos y es enviada de vuelta a [illegible] de los Toros. En 1975 se la interna de urgencia en el Hospital Militar [illegible] tada de los intestinos y tenía un quiste en el hígado, el cual [illegible] y esparció por todo el organismo. Esta ruptura de quiste se [illegible] si se la hubiese operado siete meses antes. Ahora era tarde. [illegible] casi todo el hígado, fue trasladada a Punta de Rieles. Allí se [illegible] derrame interno de sangre, murió el 11 de julio de 1977".

CONCLUSIONES

1. El Doctor NELSON MARABOTO, junto con la Dra. ROSA MARSIGLIANO, [illegible] médicos militares con cargo de oficiales del Ejército, los cuales desempeñan sus cargos en el Establecimiento Militar de Reclusión [illegible] "Punta de Rieles", carcel de presas políticas.
   En oportunidad en que la Cruz Roja Internacional visitara dicho establecimiento, haciendo uso de su autoridad y aprovechando la [illegible] de condiciones, que por su situación se encuentran la reclusas [illegible] que una detenida enferma, Irma Leites, hiciera falsas declaraciones [illegible] a un grabador, exigiéndosele que mintiera diciendo que recibía [illegible] correcta atención médica. Dicha reclusa había sido operada [illegible] piernas. Los cuidados post-operatorios no se cumplían, [illegible] infecciones, y el yeso, en dos oportunidades diferentes, se [illegible] de lo debido. Además dicha reclusa había sido especialmente [illegible] las piernas, dado que padecía una enfermedad en dicha zona.
   Dicha declaración tenía el fin de encubrir la real situación [illegible] sometidas las prisioneras, tanto por parte directa de los mi[illegible] por parte propia. Por este extorsionante método se daría una [illegible] a una reconocida organización internacional.
   No habiendo logrado sus fines, hacen castigar a Irma con dos [illegible] calabozo - celda de aislamiento.

2. Habiendo presentado un claro cuadro de desbalance psicologico [illegible]

Doc. poco Legible

2. [illegible] reclusa Zuliy Gonzalez trata en dos oportunidades de [illegible] [illegible]tante los anteriormente mencionados médicos, ha[illegible] [illegible] síntomas, negligentemente retardan su pase a un especialista [illegible] se realiza frente a la presión ejercida por la profes[illegible] detenidas.

3. En el caso de Norma Cecrés de Ibarbura, se desprende claramente [illegible] testimonios presentados, que dichos médicos incurrieron en [illegible] asistencia y premeditación, utilización del conocimiento científico [illegible] destruir a una prisionera, dicha actitud tiene por consecuencia [illegible] de la paciente.

4. En el caso de Selia Solsona, un reconocido especialista - Dr. [illegible] el cual es totalmente ajeno a las criminales acciones de los médicos en cuestión, reconoce que hubo omisión de asistencia en primer[illegible], conjuntamente con negligencia.

5. En el caso de Hilda Delacroix se desprende que hubo negligencia [illegible] este el segundo caso de cáncer negligentemente y [illegible] [illegible] actitud tiene por consecuencia la muerte de la paciente.

6. En el caso de Raquel Culney se desprende de que hubo negligencia [illegible] actitud tiene por consecuencia la muerte de la paciente de [illegible] perfectamente curable.

Doc. poco Legible.

[illegible] GENTA BENTOS

[illegible] . Ex Jefe del Servicio sanitario del Comando General del Ejé[illegible]
[illegible] Rambla M. Gandhi 519 Apto301 Montevideo Uruguay

- DECLARACION -

[illegible] CONFESIONES DE UN TORTURADOR. Autor: Hugo Walter García [illegible]
[illegible] Barcelona, España, Setiembre 1981
[illegible] desertor del ejército uruguayo, declaró ante la prensa [illegible]
[illegible] de defensa de los derechos humanos y organizaciones [illegible]

[illegible] Pascareta, trabajador de la fabrica de papel CICSA, muerto [illegible]
[illegible] que facilmente se podía haber evitado).
[illegible]: Ud. participó en alguna otra operación importante, aparte del [illegible]?
[illegible]A: Sí, en una que se hizo con trabajadores de CICSA, yo [illegible]
[illegible] y la vigilancia de la casa de Pascareta.
[illegible]A; [illegible]Qué originó esta operación?
[illegible]A : La patronal comunicó, que se estaba saboteando la [illegible]
[illegible] Luego estas personas vigiladas fueron detenidas?
[illegible]A : Sí, llegó el momento en que se recibió la orden de [illegible]
[illegible] que detenerlos........... después de las detenciones, [illegible]
[illegible]
[illegible]A: [illegible]Cómo fueron esos interrogatorios?
[illegible]A: Bueno, fueron con el método que se usa siempre, con el [illegible]
.... todos los detenidos aseguraban que no tenían nada que ver, por [illegible]
[illegible] aplicara ..... Inclusive no sé si se llegó a tener seguridad de que [illegible] culpa[illegible]
[illegible] de las acusaciones de sabotaje que se les hacían..;.... el Capit[illegible] y el May[illegible]
[illegible] ..... sabían perfectamente que Pascareta tenía úlcera y por [illegible]
[illegible] medicamentos, los cuales nunca le fueron suministrados, aparte [illegible]
[illegible] persona.
[illegible]A ¿Cuánto tiempo lo torturaron?
[illegible]A: Fue más de una semana, pero no llegó al mes; se le torturaba [illegible]
[illegible] sala, y a la tarde o al día siguiente era vuelto a torturar. [illegible]
[illegible] el tiempo que transcurrió hasta su muerte. Murió entre las once y [illegible]
[illegible]
[illegible]A: Cuáles fueron las circunstancias de su muerte?
[illegible]A: En esa noche yo estuve de guardia. Pascareta no estaba [illegible]
[illegible] acostado y de pronto dijo que se sentía mal; llamamos al Mayor [illegible]
[illegible], el vino y dijo "Ah, está muerto, hay que llamar al médico". [illegible]
[illegible] pero cuando llegó, Pascareta ya había fallecido. Por lo que se [illegible]
[illegible] resultado de un ataque cardiaco".
[illegible]A : Sabe el nombre del médico y el cargo que ocupa?
[illegible]A : Sí, es el Dr. Mario Genta, y en ese momento era Jefe del [illegible]
[illegible] Comando General del Ejército. Ese cargo ahora lo ocupa el Dr. [illegible]
[illegible] no sé donde lo mandaron.
[illegible]A: Pascareta había pedido los medicamentos que necesitaba?
[illegible]A: Sí, varias veces ví que los pedía...pero nunca se los [illegible]
[illegible], pero tambien pedía otros...No los recuerdo.
[illegible]A: Qué pasó con el cuerpo de Pascareta?
[illegible]A: En este caso se le entrego el cuerpo con el cajón abierto [illegible]
[illegible] en este caso no había señales de violencia.
[illegible]A: Qué comentarios hacían entre ustedes?
[illegible]A: Nosotros comentabamos que esa muerte había sido fácil de [illegible]
[illegible] murió por las torturas y otra por falta de medicamentos [illegible]
[illegible] quieren que todos participen en la tortura, [illegible]

Doc. poco legible

[illegible]22

8501195

... decir despuén, "no, yo nunca participé de la tortura."
...: Usted nunca se negó a torturar?
...: No, porque eso equivale a ir a la cárcel.
...: Hubo casos de que se hayan negado a torturar y que esten ...
...: No, cuando se hace el curso de Inteligencia tratan de que ...
... de lo que vamos a hacer. Y ya queda en ese curso claro ...
... por entero a la labor que vamos a cumplir. Lo que se orde...
...ir. Si no se hace se está yendo contra el Código Penal Militar ...
... a ir a la cárcel.
...: Los detenidos son siempre torturados o hay excepciones?
...: Se puede afirmar que todas las personas que son detenidas ...
... son torturadas. No hay personas que no sean torturadas.... ...
... de un matrimonio argentino que fue detenido por un asunto de ...
... detenidos y torturados a pesar de que eran argentinos. ...
... que ella no tenía nada que ver. Ellos recién se habían casado ...
... en luna de miel en Uruguay, pero eso no les ahorró nada. ...
... caso de militares subalternos que estaban en un negociado de ...
... de nafta que son para uso exclusivo interno, éstos también fueron ...
...rados. Toda persona que es detenida inmediatamente es torturada ...
... conoce el caso de unos amigos de ella. Fueron a detener a una ...
... como no estaba detuvieron al hermano, que no tenía nada que ver. ...
... es regla general..."

CONCLUSIONES

... MARIO GENTA ocupó el cargo máximo que un médico dentro de su ... ocupar dentro del Ejército uruguayo. Este alto cargo lo pone ... con los altos jerarcas militares y con otros colegas que ... tarea dentro del Ejército. El cargo ocupado por dicho médico ... confianza. El médico militar es un Oficial del Ejército que ... grado de Mayor. Estos están bajo las mismas normas que rigen ... comportamiento de cualquier Oficial de Ejército.

...: Dicho médico no puede negar desconocer que sus colegas ... a toda persona que es detenida, que esta práctica es un hecho ... puede negar desconocer que la tortura ha ocasionado la muerte de ... detenidos.

... anteriormente dicho vale para el Dr. HUGO DIFILIPO DE SOUZA reemplazante ... Mario Genta en el mismo cargo. Dirección: Rep. Dominicana 2991/... Montevideo, Uruguay.

... (extraídas del mismo libro):

"... Mario Genta fue interventor del Sindicato Médico del Uruguay. ... fue destituído a raíz del escándalo provocado por la venta fraudulenta ... edificio de propiedad del Sindicato Médico en la calle Lucas ... del Prado en Montevideo. El edificio fue vendido por una ... sociedad que se benefició en muchos millones vendiéndolo poco ... El Dr. Mario Genta formaba parte de la sociedad favorecida ...to."

Doc. poco legible

DR. [illegible] SCARABINO CARAVODOSSI

Profesión: E.E.G.
Dirección: Vedia 1103 - Montevideo - Uruguay
Consultorio: 18 de Julio 1431 - Ap. 103 - Montevideo - Uruguay

---

- DECLARACION -

Libro: Confesiones de un torturador, autor: Hugo Walter García Riva, Editorial Laia/Barcelona, España, Setiembre 1981.
El autor, desertor del Ejército uruaguayo, declaró ante la prensa mundial y organizaciones oficiales.

"...la tortura debe ser hecha en forma tal que no debe poner en peligro la vida de la persona. No por el hecho de la vida de él mismo sino porque la persona puede morir y llevarse información con ella.

Existen cursos de inteligencia en los que usted haya participado?
Respuesta: Sí....está en la calle Dante y Republica, en la zona del Cordón. ...para cursos de inteligencia vienen oficiales extranjeros de El Salvador, Guatemala, Costa Rica. Una vez vino un paraguayo, era agregado militar de la Embajada. Esta escuela empezó a funcionar en el año 1975. Hay tres cursos por año y uno en el verano. Los que asisten al curso son oficiales, sargentos y los soldados que van a formar parte del cuerpo de inteligencia.
En que consisten los cursos?
Respuesta: ... se habla de política mundial, pero siempre sobre la base de que la política en Uruguay era la adecuada. "El Uruguay está como debe estar." Se hacía ver mucho la política del comunismo, que era la contraria a la del Uruguay. También se dan clases de primeros auxilios que justamente va el Dr. Scarabino a darlas.... el capitan Alanis, el Mayor Rossel... también son profesores...
Reciben clases de interrogatorios y de tortura?
Respuesta: Sí, clases de interrogatorios, sí...
Como se dan las clases de interrogatorios?
Respuesta: Bueno, ellos pretenden inculcarle al alumno que la tortura es necesaria, absolutamente necesaria.
Se realizan clases prácticas de tortura?
Respuesta: Sí. Se trae a un detenido... se trae el "tacho", allí en el salón de la escuela y se procede a que algunos golpeen al detenido o le [illegible] la cabeza debajo del agua y que otro interrogue. El fin es una clase para que se vaya el alumno acostumbrado a la tortura, no es el fin el interrogatorio [illegible].
Eso se realiza ante todos los amumnos?
Respuesta: Sí, estan todos, salvo los extranjeros.
Se realiza otro tipo de torturas en las clases?
Respuesta: Golpes, la colgada es común. Choques eléctricos, [illegible], es bien sencillo, eso va conectado a la red eléctrica. Es bien sencillo, se toman dos o tres cables y se trenzan bien trenzados, se recubren con una goma [illegible] por fuera y se deja la punta sin cubrir, un pedacito de cable. Entonces en la otra punta se...en uno solo de los orificios del enchufe. Entonces el cable queda con corriente, pero no queda con 220 voltios. Eso se le [illegible] a la persona. Se le pasa, vamos a decir. Si no se tiene un efecto muy grande se puede mojar a la persona y el efecto es mayor. No hay lugar especial, salvo que es como todo, no?, a veces se utiliza un poco de sadismo, se [illegible] aplicar en los testículos, por ejemplo, o alguna parte así.
Suele suceder eso?
Respuesta: Sí, eso suele suceder. Cuando empieza el sadismo. [illegible]

Doc poco legible.

[illegible] idea así: Porqué no le recostás el cable en tal lado a ver [illegible]
[illegible] así. Es una clase que se la toman muy a pecho.
[illegible] tipo de clase era importante para el curso?
[illegible]: Sí, era una parte importante del curso. Eso llevaba [illegible]
[illegible] entera para que todos participaran.
[illegible] estuvo en peligro la vida de los detenidos en esas clases [illegible]
[illegible]: Sí, se desmayaban muy frecuentemente. En ese caso [illegible]
[illegible]; se espera a que se reanime y luego se sigue. Allí el [illegible]
[illegible] Scarabino. Si hubiera algún problema que al detenido [illegible]
[illegible] correr peligro, entonces se llama al doctor... Ahora el [illegible]
[illegible] paso [illegible] ser un organismo oficial y por lo que sé [illegible]
[illegible] con las funciones del Servicio de Inteligencia?
[illegible]: La función principal es trabajar en Inteligencia...
[illegible] médicos que trabajen en los organismos de Inteligencia?
[illegible]: Sí, Scarabino; es un señor de unos cuarenta años, [illegible]
[illegible] de 1,80 metros de promedio, es muy alto, pelo negro. [illegible]
[illegible] que está. Es el único médico que yo tengo idea que trabaja [illegible]
[illegible] Inteligencia y con la Compañía de contra-Información del Ejército [illegible]
[illegible], pero no recuerdo el grado que tiene actualmente. Era algo [illegible]
[illegible] atención por ser un civil asimilado al ejército y haber subido [illegible]
[illegible] a las reuniones de la compañía de Contra-Información [illegible]
[illegible] los medios días se hacen reuniones... las reuniones duran [illegible]
y [illegible] grapa. Esa era la bebida (alcohólica) que ellos [illegible]
[illegible] continuamente.
[illegible] a algún otro médico que asista a esas reuniones [illegible]
[illegible]: El Dr. Garayalde. Lo ví una vez porque había un detenido [illegible]
parecer tenía problemas y querían ver los resultados, entonces [illegible]
el interrogatorio. Es un teniente, es un médico que tiene hecho [illegible]
Inteligencia, es equiparado a capitán. Se llama Antonio GARAYALDE.
[illegible] frecuentemente a las reuniones de oficiales.../."

CONCLUSIONES

El Dr. Roberto SCARABINO CARAVADOSSI es profesor junto con [illegible]
del ejército uruguayo en la escuela de Inteligencia, organis[illegible]
Dicho curso ocupa un lugar importante las "clases prácticas [illegible]
[illegible] médico ha reanimado a detenidos cuya vida ha sido puesta en [illegible]
[illegible]. El médico militar es un oficial del ejército que [illegible]
[illegible] están bajo las mismas normas que rigen la vida y [illegible]
cualquier oficial del ejército.
POR LO TANTO: dicho médico no puede negar desconocer que [illegible]
torturan y ponen en peligro la vida de detenidos en clases "prácticas" [illegible]
[illegible] de enseñar a torturar a los alumnos de dicha Institución [illegible] puede
[illegible] a su favor que han reanimado víctimas de las "clases [illegible]
[illegible], pero al mismo tiempo la aplicación de sus conocimientos [illegible]
[illegible] mejorar la situación del paciente, todo lo contrario, es [illegible]
[illegible] siendo torturado. Es decir, no aplican sus conocimientos [illegible]
[illegible], sino para que pueda causársele un daño aún mayor. [illegible]
[illegible], el temor u otra causa no puede ser argumentada [illegible]
[illegible] el primer de los casos puede emigrar como lo han hecho otros [illegible]
[illegible] segundo de los casos, existe la posibilidad de asilo [illegible]
[illegible] otros militares. Lo único que puede justificar [illegible]
[illegible] con sus colegas militares.
[illegible] Antonio Garayalde realizó el curso de Inteligencia.

Dole poco Legible.

8501195

En Uruguay hay una sola escuela de inteligencia y en ella se dan clases prácticas de tortura. Estuvo presente en el "interrogatorio" de un detenido del cual se "querían ver resultados", es decir, dicho detenido era torturado con el cual "tenían problemas", es decir necesitaba un médico para que lo reanimara para poder seguir torturándolo.
POR LO TANTO: El Dr. Garayalde participó directamente en "clases de tortura" aplicándola a detenidos. Reanimó a un detenido para que se pudiera seguir siendo torturado.

Doc. poco legible

(26/26

.8501195

1/5

Montevideo, 23 de Julio de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III

- Siendo el día 23/VII/984 se presenta en este Servicio el ciudadano Avelino Alberto ARISMENDI GONGORA, C.I.: 1.282.806-0, domiciliado en Mariscala 2037, Tel. 59-77-72.-

Este manifiesta trabajar en U.T.E. en líneas aéreas (Sub-Estación No. 168, sita en Avda, Italia 2837).

Informa que en virtud de sus ideas políticas no se ha adherido a ninguno de los diversos paros que se han estado llevando a cabo. (Pachequista, afirmó ser delegado de mesa en las elecciones de 1971 y trabajar por el mismo sector en el plebiscito, inclusive aparecer en propaganda de televisión junto con Pacheco - Canal 10-).

A raíz de esto ha tenido varios problemas tales como robo de ropas, herramientas, amenazas inclusive de muerte, haber sido degradado, etc.

Cabe destacar de que pocos días después de haber sido amenazado se encontraba trabajando en una línea y recibió una descarga eléctrica, según manifiesta, provocada a propósito.

El mencionado ciudadano trae una serie de informes en los que están descritos todos los hechos principales así como los nombres y cargos de los que más se destacan dentro de este contexto.

Adjunto a usted los informes que trajo el mencionado ciudadano.-

Saluda a usted atentamente.
El Capitán de Servicio del S.I.D.
Tte. 2o.
Héctor Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a Bio Hafico
No. de Orden 8501196

[illegible]

001/6

DPTO I 13/3/85

Montevideo,17 de setiembre de 1983.-

Sr. Sub Jefe de Lineas Aéreas

Don Arnoldo Silva

De mi mayor consideración:

Avelino A. ARISMENDI (I.P.Q 157/328014), funvionario de su dependencia, ante Ud. se presenta y expone:

Mi cargo presupuestal es de ½ Oficial de Redes (según R. N° 2331 del 10/6/80) - categoría a término- cumpliendo funciones de Oficial Destino DEE en la Sub Gerencia de Obras y Líneas Aéreas desde el 1/6/80.-

Por intermedio de esta nota hago llegar a Ud. el pedido de traslado para la Sección Reclamos.-

El motivo por el cual solicito el traslado a la Sección Reclamos, es debido a que allí realizaría tareas acordes con los estudios que realicé,como el de la Escuela de Capacitación de la U.T.E., y estudios de electricidad que en estos momentos estoy realizando por mi cuenta, los cuales serían de mayor utilidad y beneficio en dicha Sección y por consiguiente para la Institución.

Esperando una solución favorable a mi petición, saluda a Ud. muy atentamente,

Avelino A. Arismendi

N.U. 328014

ARNOLDO SILVA
SUB JEFE TECNICO
GERENCIA SECTOR DIST. DE MVIDEO

8501196

LINEAS AEREAS
S. E. 168

DPTO. I
13/3/86
PROC.

002

1167

Montevideo, 6 de mayo de 1982.-

Sr. Jefe de Líneas Aéreas

Don Nelson Larramendi

De mi mayor consideración:

Avelino A. Arismendi, funcionario de su dependencia, ante Ud. se presenta y expone:

Mi cargo presupuestal es de 1/2 Oficial de Redes (según Resol. N°2331 del 10/6/80), cumpliendo funciones de Oficial de Redes, destino UEE- Sub. Gerencia de Obras (Líneas Aéreas) desde el 1.7.80.- Categoría A término mensual, tareas que venía cumpliendo desde el año 1978.-

Las tareas que realizó son las siguientes: Corto corriente de un terminal de baja y como también un transformador de baja; levanto puentes con tensión, trabajo con corriente cuando hay cortes debidos al mal tiempo, tiro líneas remato aisladores de uno y doble remate, flechamiento de la línea, trabajando tanto en líneas de alta como de baja tensión, conociendo el trabajo que hago y sus riesgos.-

Hice el curso sobre Líneas Aéreas en la Escuelita adquiriendo mayor conocimiento acerca de mi trabajo, como asimismo salvar una vida.-

Por lo expuesto solicito a Ud. una revisión de mis tareas, ya que entiendo que el nivel dado no es el que correspondería, debido a que a mi modesto entender, a -- igual función igual remuneración.-

Esperando una solución favorable a mi petición, saluda a Ud. muy atentamente,.

...EAS
168

NELSON LARRAMENDI
JEFE TECNICO
GERENCIA SECTOR DIST. DE MVIDEO

Avelino A. Arismendi

063

8501196

DPTO. I
13/3/85
PROC.
(SN)

Montevideo, 6 de mayo de 1982.-

Sr. Jefe de Líneas Aéreas

Don Nelson Larramendi

De mi mayor consideración:

Avelino A. Arismendi, funcionario de su dependencia, ante Ud. se presenta y expone:

Mi cargo presupuestal es de 1/2 Oficial de Redes (según Resol. N°2331 del 10/6/80), cumpliendo funciones de Oficial de Redes, destino DEE- Sub. Geremcia de Obras (líneas Aéreas) desde el 1.7.80.- Categoría A término mensual, tareas que venía cumpliendo desde el año 1978.-

Las tareas que realizó son las siguientes: Corto corriente de un terminal de baja y como también un transformador de baja; levanto puentes con tensión, trabajo con corriente cuando hay cortes debidos al mal tiempo, tiro líneas remato aisladores de uno y doble remate, flechamiento de la línea , trabajando tanto en líneas de alta como de baja tensión, conociendo el trabajo que hago y sus riesgos.-

Hice el curso sobre Líneas Aéreas en la Escuelita adquiriendo mayor conocimiento acerca de mi trabajo, como asimismo salvar una vida.-

Por lo expuesto solicito a Ud. una revisión de mis tareas, ya que entiendo que el nivel dado no es el que correspondería, debido a que mimi modesto entender, a -- igual función igual remuneración.-

Esperando una solución favorable a mi petición, saluda a Ud. muy atentamente,

Avelino A. Arismendi

NELSON LARRAMENDI
JEFE TECNICO
GERENCIA SECTOR DIST. DE MVIDEO

...EAS
.168

003

8501196

DPTO. I
13/3/85
PROC.
(SN)

Montevideo 13 de Julio 1984

Señor Presidente de
la. Adm. Nanl. Usina
Trasm. Eléctrica.
Gral. Don Antonio Cirilos
Presente.—

De mi mayor consideración:

Ante Ud, se presenta y expone.

Los descargo sobre la Sección Sub. Estación Nº 168, Líneas Aéreas hubicada en la Avd. Italia 2837. Esq. Jayme Cibils. planilla 157/I.P.Q

Estas inregularidades de partes de los Señores. Jefés. de gerencia de Obras y Proyectos. *Sr. Nelsón Larramendi; *Sub. Arnoldo Berta Silva.
Estas personas dejan mucho que desear al deber moral con la institución al desempeñar cargos de confianzas, al ser funcionarios infieles donde la gerencia y el Directorio de Ute. no está al tantos de todas maniobras.

a) Evaluados funcionarios penados de la Central Batlle que en esos años apoyaron, paros, huelgas y ocuparon el local de la Central en los años 1968 al 71 y 73. (Sr Nelson Larramendi)

b) Por firmar los niveles a oficiales y operarios cobro cierta suma de dinero en beneficio propio. Estubo detenido en la dependencia policial, aproximado cinco días y fué separado del cargo dos meses por homosexual. (Sr Nelson Larramendi)

c) Tubo dos peleas en la secc. con dos operarios sancionandolo con días de suspensión al primero *Sr La Cuesta Sub. capataz le rompio la dentadura y el lo quiso agredirlo con un pico; el segundo fué un oficial Sr. Francisco Baño por no darle el nivel de capataz, que luego se lo firmo dandole el cargo.

DPTO. I
13/3/85
PROC.
(SV)

d) A su lado tiene como Sub. jefé el Sr. Arnoldo Silva estando detenido en dependencia militar y ideologia de izquierda lucho por el comite vanguardista de Ute en esos años. apoyando los paros en esos año 1968, 71 y 73 y en los día 17 de Enero y 27 de Julio del 1984, no concurrio a la secc. apoyando el paro juntos con los demás capataces y operarios, que un día antes se hizieron

064 8501196

reuniones para preparar el clima, viniendo una persona de otra secc.

E) Todos estos funcionarios que el Sr. jefe firmo los niveles son los siguientes nombres como, rebeltosos, penados, estafadores, por volantiada tienen algunos la fé democratica la C y a otros les dió el pase a otras secciones porque les estaban trayendoles problema de índole mayores ect.

FUNCIONARIOS CON NIVELES

(c) Vicente Perrone — Oficial X a Sub. Capataz — Jef de Policia (Volantiada)
(c) Juan Albarez — Sub. Capataz X — Jef. de Policia (Volantiada)
(c) Yamandu Anturaola — Oficial X — Jef. de Policia (Volantiada)
(c) Francisco Taño — Oficial a Capataz X Dependencia Militar
Omar Ortiz — Oficial a Sub. Capataz — Dependencia Militar
Mario Bibona — Sub. Capataz Penado — Central Batlle (rebeltoso)
José García — Oficial a Sub. Capataz — Agitador - fé democratica C
Juan Patrone — Sub. capataz a Capataz encargado Secc. Penado Alumbrado Pub.
Julio Figueroa — Oficial a Capataz — Preso por estafa Jefatura Poli.

FUNCIONARIOS NUEVOS REVOLTOSOS

Algunos de ellos menos de tres años los evaluo dandoles niveles de oficiales cobrandoles cierta suma de dinero y sabiendo sus ideolgia en el paro del 27 de Junio 84

1 cuadrilla del Sr. → Jorge Gonzales — peón — Capataz apoyaron el paro 27/7/84
[illegible] — 1/2 Of. — Oficial
Hugo Alonso — 1/2 — Oficial
Roberto Albarez — Peón — Oficial
Palermo — Peón — Oficial

2 cuadrilla del Sr. F. Taño
Fredy Albarez — Peón — Oficial apoyaron los paro 17 y 27 del 84
Gomez Mires — Peón — Oficial
Edgardo Martinez — Of. — Penado de otra Secc. P. Cumunista
Francisco Martinez — Peón — Jefé Adm — Apoyo el paro 27/7/84
José Eurbelo — Adm. — " paro 27/7/84
Morelo (Monelo) — Peón — Oficial

0055 8501196

MANIOBRAS CON HORAS HEXTRA AÑO 1983

Con el Sr. Walter Ferres del palacio. Gerencia de Obra y Proyecto llevaba las boletas de los partes h. estra, cobraba cierta suma de dinero en beneficio propio desde ase unos meses atras, cobrando los fines del mes se presenta en la Secc. Nº168. funcionarios Fernando Lucas PEON. Nelson BRESINO Adm. y otro operario de la Sub. Est. Nº142.

5/A (I)

HOJA / 1/3

TI (L) 2C (13) 0004 (4)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 17

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PARIETTI ✓ + +	PITTALUGA ✓ 112488
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Enrique	

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Francisco	

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Magdalena	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	VIII	1920	Rep.O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director del Zoológico Municipal (Veterinario).-

DOMICILIO	Oficial 12 (Carrasco) Nº 7065 - 21 de Setiembre 2775 -

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A X A	5151		362.696

FECHA Y LUGAR Montevideo, 24 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	

001337 DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 5001198

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

[illegible] 0[illegible]2/ [illegible]1198

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.5451/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible], Enrique

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Veterinario-Director Zoológico Municipal

DOMICILIO

22/5/73 - Se efectúa en su contra una denuncia por retención de dineros en beneficio personal y falsos canjes de animales vendidos en dólares al extranjero, compartido con el Director del Zoológico de Durazno Sr. Washington [illegible].-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3.   8501198

3-7-85
DPTO. I
ARCH.
(U)

S/A (4)

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 631

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	- - - - - - - -	NAVAS a 106963 +
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Santiago	Ramón
PADRE	- - - - - - - -	- - - - - - -
MADRE	María	- - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	19	X	1926	URUGUAY	

OCUPACION	Secretario. Servicio de Transporte.-
DOMICILIO	calle Serratosa Nº 3760.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.N.B.	27050		527.026

FECHA Y LUGAR Montevideo, 11 NOV. 1981

(SELLO) — INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO ... NAL

FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
MANUEL FRAGA
DIRECTOR

RECIBIDA EL 30 NOV. 198[illegible] No. DE SOL.

3-7-85 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden [illegible]

08 DIC. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
[illegible] DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 09 ABR. 1982

ACUSON: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cap. ULYSSES del V. PRADA

0̈02

8501199

7167/30/XI/981.-

1112/ 982.-BGB/rba.-

NAVAS : Santiago Ramón.-.

NAVAS : Santiago Ramón.-.

CI: 527.026.-CC: HNB 27.050.-

Serratosa No.3760 (1981).-.

Transporte Colectivo.-

ANOTACIONES: Colabora en la campaña pro difusión del semanario "Justicia", según el mismo del 21/V/948.-Hizo uso de la palabra en una audición especial, realizada en el mes de febrero de 1949, en representación del personal de ómnibus y tranvías, trando el tema: Reivindicaciones del Gremio Tranviario.-Según informes obtenidos por este Servicio en marzo de 1958, el titular recibe directamente de Moscú la revista "Literatura Soviética", para lo cual debe inscribirse previamente en la Secc.Prensa del Consulado de la URSS en Montevideo.-

6 3/3 8501199

6/a(E)

Hoja 3

R. 2 / 1/2

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 10

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: IRRAZABAL 94994
		primer nombre: Antonio	segundo nombre: Aramis
(5)	PADRE	primer nombre: Romualdo	segundo nombre: =======
(6)	MADRE	primer nombre: Anunciación	segundo nombre: ======

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	4	929	Uruguay	

(8)	OCUPACION	Desde el 12/3/1958 funcionario de la Dirección Nacional de Correos: Cargo actual: Auxiliar II Servicio Esc. Ad. Glo.6 Lugar de trabajo: Div. Adm. Financiera Contable.-
(9)	DOMICILIO	Cairoli 1983 - Dr. Seoa 921 (Las Piedras) - Cairoli 1956- (último domicilio registrado).-

		serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B.	10.191		648.682

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS

(12) (sello) (13) firma Cnel. (Av.) DEWAR VIÑA

contrafirma

(14) recibida el: - 9 JUN. 1981 N° de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501200

DPTO. I

18 JUN. 1981
Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Soc. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3687/81/lds.

REGISTRAMOS: MARTINEZ IRRAZABAL, Antonio Aramís.
DOCUMENTOS: C.I. 648.682. C.C. BAB 10.191.
DOMICILIO: Cairoli Nº 1956 (1977/980).
DEMAS DATOS: Empleado del Correo. Nacido el 10/4/929 en Durazno; hijo de Romualdo y Anunciación.
ANOTACIONES: 17/4/968:Según Informe Nº 15 de la fecha,el titular es militante del FIDEL en las Piedras(Canelones). 15/7/977:En la fecha solicita en Secc.9na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form. 491,expidiéndosele CATEGORIA "B".- Por PEI Nº 10/79 del D-III del SID del 26/4/979 informa:Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos,se establece que integró la Agrupación de Base de la Dirección Nacional de Correos de dicho Partido. Se resolvio no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del Partido Comunista.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

21 SET. 1981

Montevideo,..............................

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3501200

002/2.

Hoja / 3

1/3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 50

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: LOPEZ	apellido materno: CARBALLO 88899
		primer nombre: Enrique	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: Gregorio	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Elisa	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 25 mes: 10 año: 1955	país: Uruguay — localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	1) Peón - Depto Mantenimiento (Unidad Limpieza) Sector Servicios Internos - Secc. Exteriores - División Combustibles desde 6/11/980 a la fecha.-	
(9)	DOMICILIO	Emilio Romero 942 (La Teja)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.U.A. — número: 17.104 — traslado: - - - -	cédula de identidad: 1.928.479-4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3301201

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de Noviembre de 1981.-

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR contralor PRESIDENTE

DPTO. PROC.

(14) recibida el 30 NOV. 1981 No. de Sol.

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

0 1/3

08 DIC. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

002/(A).

DEP. II
PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO No.7189/30/XI/981.-Mdeo.
Sol.Perm.No.50 de ANCAP.-.

MEMORANDUM Nro.843/982.-BGB/rba.-

REFERENCIA:	LOPEZ CARABALLO : Enrique.-.
[illegible]:	LOPEZ CARBALLO : Enrique.-.
DATOS PERSONALES:	Hijo de Elisa CARBALLO SANCHEZ.-
OTROS DATOS:	No se registran.-
ANOTACIONES:	13/XI/975:- Figura en una nómina de firmantes del

manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al F.Amplio incautada a Nilza CARAMES [illegible].-Por Radiograma No.1731 del 23/X/978 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo se establece que es firmante del manifiesto del Frente Amplio al pueblo de Cerro Largo, de fecha 10/X/971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

0 2/(8)   8501201

3-2-85
(1)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7109 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de [illegible] de 1982.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: [illegible], Enrique
REGISTRAMOS: [illegible], Enrique
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25/10/955 en Montevideo
DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] No 5576 - C.I. No 1.928.479
PROFESION U OCUPACION
DOMICILIO [illegible] No [illegible] Ap. 1
Hijo de Gregorio y Elisa
Est.Civil: Casado
Este Servicio registra la misma anotación de fecha 10/10/71, que ese Departamento, agregando lo siguiente:
16/V/979 - Es hijo de Elisa [illegible] (Enfermera del Hospital Departamental de Cerro Largo. Afiliada al Partido Comunista con el No 56.625).-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. [illegible]

[illegible] 603 /3

8501201

DPTO. I
3-7-85

S/A (W)

R.2 1/3

Hoja /

16 JUN. 1981

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1679

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PIRIZ	apellido materno: RUIZ
		primer nombre: MIGUEL 119796	segundo nombre: ANGEL
(5)	PADRE	primer nombre: LUIS	segundo nombre: ANTONIO
(6)	MADRE	primer nombre: EVA	segundo nombre: MIRTA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 1 mes: 7 año: 54	país: R.O.U localidad: CANELONES
(8)	OCUPACION	FABRICA DE ESTAMPADOS 1971-1974 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA 1/2/74	
(9)	DOMICILIO	RUTA 5 Km 29 PROGRESO (CANELONES)	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	CDB	6374		1.845.719

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501202

(11) fecha y lugar 10/4/81 MONTEVIDEO

(12) (sello) (13) firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR G. DE RECURSOS HUMANOS
contrafirma

(14) recibida el: 9 JUN. 1981 Nº de Sol.

DPTO. I PROC. 7-2-85

1/3

16 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia – Sec. Cons.-Hab.-C. Pública – DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Junta de Comandantes en Jefe – Servicio de Información de Defensa – Departamento I – República O. del Uruguay

ULYSSES del V. PRADA

(4)	TITULAR	apellido paterno / apellido materno / primer nombre / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre / segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre / segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país / localidad
(8)	OCUPACION	8501202
(9)	DOMICILIO	0 2
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado / cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

DR. CARLOS BENITEZ PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
contrafirma

(14) recibida el 9 JUN. 1981 — Nº de Sol.

ORGANISMO

Junta de Comandantes en Jefe – Servicio de Información de las FF.AA. – Fecha de entrada 13 FEB. 1985

5403/9/VI/981.-

2921 982.-BGB/rba.-.

PIRIZ RUIZ : Miguel Angel.-.

PIRIZ : Miguel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Según Informe No.1053 del 17/II/970, participa en reuniones de estudiantes que responden a la línea de la Unión de la Juventud Comunista, tratando las medidas de protesta que asumirán, relacionadas con la Intervención dispuesta por el Gobierno, a los organismos de enseñanza secundaria e industrial.-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

AMPLIACION: 9 de julio de 1982

A pesar de los esfuerzos de esta Oficina, el titular de este formulario, no pudo ser citado ni por su domicilio, ni por la Universidad de la República, para aclarar su situacion.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

U 3/3

8501202

S/A(T)

Hoja /

1/3

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 219

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

No se encontro BALBOA OSCAR y es Medico (FS)

TITULAR	apellido paterno: BALBOA + 13565	apellido materno: APARICIO 13566
	primer nombre: OSCAR	segundo nombre: LUIS
PADRE	primer nombre: OSCAR	segundo nombre: ROSENDO
MADRE	primer nombre: CELIA	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 21 / mes: 8 / año: 39 / país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Funcionario B.S.E. Médico Cirujano, Fac. de Medicina, MS.P., C.A.S.M.U.	
DOMICILIO	Aceguá 4734 Anterior: el mismo	
CREDENCIAL CIVICA	serie: BA / número: 56.489 / traslado: CMB 2391	cédula de identidad: 616.906

TRIPLICADO

fecha y lugar: Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el: 9 JUN. 1981

Nº de sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 13 FEB. 1985
Pasa a: C.H.C.P.
No. de Orden: 5501203

DPTO. I PROC.

001/3

16 JUN. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Ant. C. Público

SIN ANOTACIONES

8501203

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.5411/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de Enero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BALBOA APARICIO, Oscar Luis.-

REGISTRAMOS: BALBOA APARICIO, Oscar Luis.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21.8.939 - Montevideo.

DOCUMENTOS: C/C: BCA 56439 - C/I: 616.906.-

PROFESION U OCUPACION: Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica.-

DOMICILIO: Acegua 4734

ESTADO CIVIL: Casado.-

4.5.973.- Fue electo integrante de la Junta Directiva del CASMU. Integraba la Lista lema "Dr.Carlos Ma. FOSALBA", en las elecciones del 31.5.73.-

6.11.979.- Por Nota N°2594/79/D, la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difución, solicita al S.I.D. el aval correspondiente, con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior(Chile), lo que esta Dirección aprueba.

REGISTRAMOS: BALBOA, Oscar.

9.1.975.- Desde Julio de 1965 a Setiembre de 1965 viajó a Checoslovaquia, Bulgaria y Polonia. EVALUACION B-2.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada en segundo término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor:

Carlos Fernández.

003/3. 8501203

DPTO. I PROC. 377/85 (V)

S/A(5)

Hoja 1

1/4

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 220

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	apellido paterno: BLANCO • ++ (UU)	apellido materno: CRESI
	primer nombre: MARIA	segundo nombre: DEL CARMEN 21838-29-30
PADRE	primer nombre: CELESTINO	segundo nombre: VICTOR
MADRE	primer nombre: CRRMEN	segundo nombre: ESTEBANA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	7	2	37	Uruguay	Mercedes

TRIPLICADO

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anterior: Ayudante CASMU, C.S.M.
DOMICILIO	Pedro Giralt 4440 Anterior: Ascasubí 4378

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	MAA	30664		1.277.224

fecha y lugar Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO — VICEPRESIDENCIA

firma [firma]

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
Banco de Seguros del Estado

recibida el	Nº de sol.
- 9 JUN. 1981	

0013 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3301204

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
16 JUN. 1981
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 9 DIC. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8501204

002

220/5412-BSE/981.-

4137/81 lds.

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-A. Público

BLANCO CRESI, María del Carmen.

BLANCO de YELAVIDE, María del Carmen.

C.I. 1.274.224.

Agustín Muñoz Nº 4341 (1972).

Mucama. Oriental, de 35 años de edad en 1972.

ANOTACIONES: Afiliada Nº 69.288 al Partido Comunista desde el 8/11/972, militando en Agrupación "Pantanoso", Seccional "20", según material incautado por OCOA en feb./1976.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

17 de noviembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 4137/981/BGB nom.-

La solicitante María del Carmen BLANCO CRESI, de acuerdo a sus declaraciones en Acta, sería la titular de las anotaciones, dado que manifiesta que el apellido de su esposo es YELOVICH, asemejándose mucho a YELAVIDE, apellido del esposo de la afiliada al Partido Comunista.-Que se domicilió en la calle Agustín Muñoz Nº 4378 apt.3 del año 1962 a 1976 y que en el año 1972 se desempeñaba como "Mucama" en el "Casmu".-No obstante niega el haberse afiliado al Partido Comunista, agregando que no le encuentra explicación al hecho de estar / afiliada a dicho Partido, ya que nunca se había enterado de tal afiliación.-

u 3/3.

3501204

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DPTO. 1 PROC.

S/A [J]

Hoja /

1/3

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 225

1A-L-B

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	apellido paterno: CUELLO			apellido materno: MALLADA 643224	
	primer nombre: DORA			segundo nombre: MABEL	
PADRE	primer nombre: EGIDIO			segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: ANGELA			segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 29	mes: 10	año: 43	país: Uruguay	localidad: Nueva Helvecia
OCUPACION	Funcionario B.S.E. Técnico en Radiología (Fac.de Medicina), Asoc.Esp. 1a. S.M., C.A.S.M.U.				
DOMICILIO	Isla de Gaspar 2186 Anterior: Constituyente 1833, Camino Maldonado 5328 bis, Jaime Cibils y Ramón Ortiz, Minas 1822/6.				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BCB	número: 32124	traslado: NEB 8558	cédula de identidad: 1.638.365	

TRIPLICADO

fecha y lugar: Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el: - 9 JUN. 1981

Nº de sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.U.E.P.
No. de Orden 501205

POLICIA DE MONTEVIDEO

DPTO. I PROC. 3/7/85

0 1/3.

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sub. Com. Hab. C. Público

DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito [illegible] BON[illegible]A
SUB - COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

002 3501205

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

-00-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5417/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CUELLO MALLADA, Dora Mabel

REGISTRAMOS: CUELLO MALLADA, Dora Mabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29.10.43

DOCUMENTOS: C.C. NCB 8558 - C.I. 1.638.365

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Cno. Maldonado 5328 bis.(1975)

27.6.75 - Secretaria de la Asociación de Técnicos de Radiología del Uruguay. Evaluación. A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

003/3

3501205

DPTO. I
ARC.

Hoja 1

5/A/B) 1/3

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 234

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: PEREYRA
	primer nombre: CARMEN 108765-	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: LAURO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: BLANCA	segundo nombre: PURA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 18 / mes 5 / año 52 — país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anterior: Enfermera en Soc.Española	
DOMICILIO	Oficial A 6605 Anterior: el mismo	

TRIPLICADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
13 FEB 1985
Fecha de Entrada
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501206

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BOB	14364		1.324.129

fecha y lugar: Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

(sello del
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
VICEPRESIDENCIA

firma
Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALV...
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el	Nº de sol.
9 JUN. 1981	

OCOA 50637 OLIVERA de Feleo Carmen —
OCOA 14521 OLIVERA de Flores Carmen —

4-7-85
DPTO. I
FADE.

N° 0 1/3

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

01206

602

3501206

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5425/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: OLIVERA PEREYRA, Carmen

REGISTRAMOS: OLIVERA de FALCO, Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

1975 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 30.637, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan".
EVALUACION: A - 1.-

REGISTRAMOS: OLIVERA de FALCO, Carmen
1976 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 14.826, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan".
EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas mencionadas, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

0.3/3

8501206

DPTO. I

B/A (E)

Hoja 3

14

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 6

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501207

(4)	TITULAR	apellido paterno: BISAY	apellido materno: FERNANDEZ 21436
		primer nombre: Juan	segundo nombre: Carlos 21435
(5)	PADRE	primer nombre: ----	segundo nombre: ----
(6)	MADRE	primer nombre: ----	segundo nombre: ----
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 16 mes 7 año 926	país Uruguay localidad
(8)	OCUPACION	Desde el 30/7/70 funcionario de la Dirección Nacional de Correos; Cargo actual: Cartero II Esc. Ab Gdo. 6; Lugar de trabajo: Distrito No. 8.-	
(9)	DOMICILIO	Gral. Prim 3355 - (único domicilio registrado).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie A.A.A. número 6558	traslado ---- cedula de identidad 568.445

(11) fecha y lugar Montevideo, Junio 3 de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS
Cnel. (Av.) DEWAR VIÑA
contrafirma

DPTO. I PROC. 3/7/85

(14) recibida el: - 9 JUN. 1981 Nº de Sol.

001/4

8501207

16 JUN. 1981
Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/A)

..//..

ción Nacional de ... que tenía dentro del ...

6/5429-DNC/981.

3643/81 lds.

BIRAY FERNANDEZ, Juan Carlos.
BIRAY FERNANDEZ, Juan Carlos.
C.I. 568.445. C.C. BAB 31.016(Corresponde al titular)
Gral.Prim Nº 3355.(1975/977). Bolivia Nº 2551.Calle 3 Nº 2777 "E" (1980).-
Cartero. Nacido el 16/7/926 en Montevideo;hijo Matías y Urbana.

ANOTACIONES:.. "Epoca"..13/10/966,pág.9:Integrante del Comité Ejecutivo del Frente Intersindical para la Defensa del Frigorífico Nacional,se encuentra haciendo una huelga de hambre conjuntamente con otros Dirigentes del nombrado Comité,en reclamo por el pago de 203 millones de pesos,que le adeuda el Estado al Frigonal.- I/968:Figura en una nómina de simpatizantes del M.R.O;se aclara que esta anotación aunque se trate de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores,que el líder del MRO,el sedicioso Ariel COLLAZO,solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento,sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera el concentimiento del interesado.- 12/7/977:En la fecha solicita en Secc. 9na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 377,expidiéndosele CATEGORIA "B".-.Presento conjuntamente con Juan L.ARISMENDI a Omar BAZ OLIVERA y con Celiar REHERMANN a Gregorio Baltasar GOMEZ ACOSTA,para sus afiliaciones al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en feb./1976.- Por Oficio Nº 122/79, de fecha 5/4/979 el SID informa,que por declaraciones de personas detenidas,el titular junto a otras personas,integran un sector del P.C. que funciona dentro de las Oficinas Públicas,formando Agrupaciones de Base,destinadas a recoger dinero para el Partido y de la circulación del periódico clandestino "Carta".- Por PEI Nº 10/79 del D-III del SID del 26/4/979,informa:según declaraciones de integrantes del PCU detenidos,se establece que integró la Agrupación de Base de la Direc-
..//..

..//..

ción Nacional de Correos. Se resolvio no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del Partido Comunista.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

3501207

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5429/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA: BISAY FERNANDEZ, Juan Carlos

REFERENTE A: BISAY FERNANDEZ, Juan Carlos

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: C.J. R.A.D. 51016

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

1976 - En dicho año se establece su afiliación al Partido Comunista con el Nro. 35.816. Evaluación. A-1.-

REGISTRAMOS. BISAI, JuanCarlos (no se puede establecer que se trate de la persona mencionada anteriormente)

4.4.79 - A raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista y declaraciones de detenidos, se ha tomado conocimiento que el causante es uno de los contribuyentes principales del "Aparato Central"de Recursos Financieros del Partido Comunista". Evaluación. A-2.-

NOTA. Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada en 2do. término. puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

644/4

3501207

3/7/86 DPTO. PROC. (11)

Hoja 1

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0120

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TUTZO	ACOSTA
	primer nombre	segundo nombre
	CESAR	FELIPE
PADRE	ROBERTO	CESAR
MADRE	ELIBA	JUSTINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	13	09	33	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Fco. Soca 1276 hasta 1973 Agustín Abreu 2428 desde 1974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501208

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AZB	4165	ALB 6316	632.088

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martí
VICEPRESIDENTE

DPTO. I

001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981	Nº de Sol.°

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Gds. Bas. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 3501208

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(L)

- CORRESPONDE A LA SCLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3633 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-

REFERENTE A: TUTZO ACOSTA, César Felipe

REGISTRAMOS: TUTZO ACOSTA, César Felipe
C.I. Nº 632.088
Ocupación: Funcionario del Banco Central
31/I/975- Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/VII/973, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5/VII/973.-
EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Lionel Orlando

003/3 8501208

4-7-75
DPTO. I
(L)

Padrón Nº 98.129

HOJA 1

R.2

3/A(J)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 597

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DIAZ	APELLIDO MATERNO: COLLAZO 49876
	PRIMER NOMBRE: Conrado 49874	SEGUNDO NOMBRE: Amado
PADRE	PRIMER NOMBRE: Raul	SEGUNDO NOMBRE: Omar
MADRE	PRIMER NOMBRE: René	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	5	V	1955	URUGUAY, Montevideo

OCUPACION	Chofer Servicio de Barrido y Recolección de Residuos
DOMICILIO	Av. del Oriente esq. Gral. Oscar Gestido, Shangrilá Departamento de Canelones.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.C.A.	61042		1.562.617 - 4

FECHA Y LUGAR Montevideo, 11 NOV. 1981

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE ...

FIRMA [firma]

CONTRAFIRMA

MANUEL FRAGA
DIRECTOR

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
30 NOV 1981	

DPTO. I PROC. (U) 3-7-85 II 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 501209

JEFATURA DE POLICIA DE ...

08 DIC. 1981

Dirección de Información e Inteligencia

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

DEP. II PROCESADO

2/ 8501209

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7153/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DIAZ COLLAZO, Conrado Amado.-

REGISTRAMOS: DIAZ, Conrado.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Año 1976.- Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº15.115.-
EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3.

8501209

3/7/85
DPTO. I
(0)

5A (e)

Hoja 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 604

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ORLANDO	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ 109809
	PRIMER NOMBRE: Rubek	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elena	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	22	I	1924	URUGUAY	

OCUPACION	Director General del Departamento Jurídico
DOMICILIO	Av. Uruguay Nº 1656 Ap. 10, Fco. Aguilar Nº 824 Ap. 402, Andes Nº1475 Ap. 8, Dr. Pablo de María Nº 1561 Ap. 202.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	Q.A.A.	10910		8368 (Dpto. Florida) 995.612

Fecha y lugar Montevideo, 18/11/81

(SELLO) FIRMA [firma]

CONTRAFIRMA

Dr. [illegible] CORREA VALLEJO

RECIBIDA EL 30 NOV. 1981 No. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden [illegible]1210

DPTO. I PRO.

1/3

08 DIC.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

CON ANOTACIONES

Montevideo, 30 ABR. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

3501210

0 2

7160/30/XI/982.-

1118 982.-BGB/rba.-.

ORLANDO FERNANDEZ : Rubek.-.

ORLANDO : Rubek (Dr.)

No se registra.-.

Pablo de María 1561 (1976).-.

No se registran.-

ANOTACIONES: Con fechas 11/III/976, 28/IV/976, 6/XII/976, 7/3/77 29/IV/976, 4/VIII/976 y 24/V/977 se establece que recibe literatura desde la República Democrática Alemana y Bulgaria, prescripta por el Decreto 650/975.-19/X/977:- Una nota firmada por un periodista del mismo nombre en el diario La Mañana y en el cual se insinúa la factibilidad de una guerra a corto plazo entre Chile y Perú, motivó una carta del Embajador chileno al mencionado rotativo, aclaratoria de los alcances de la actual política externa de la nación trasandina.- 29/X/977:- Departió con el Embajador Británico durante la visita realizada por éste a la redacción de "El Diario".-17/VII/978:- Se establece que en su carácter de Periodista de La Mañana, cubrirá junto a Hugo Piastra, la visita del Gobierno Nacional a Rivera.-5/XII/78:- Participa de una mesa redonda en el Club Español sobre "La nueva Constitución Española.-

3/3.

3501210

HOJA 1

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 609

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MORON	BARMAIMON 104269
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Alejandro	Rafael 6V+++
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Vital	-------
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Catalina	-------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	15	XI	1924	URUGUAY	

OCUPACION: Director Gral. del Dpto. de Planeamiento Urbano y Cultural.-

DOMICILIO: Canelones Nº 2072, Francisco Muñoz Nº 3348, Miguel Barreiro Nº 3312 Apto. 301.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.H.A.	3113		436.577

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden [illegible] 1

FECHA Y LUGAR Montevideo, 18/11/81

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

DPTO. I PROC.

RECIBIDA EL 30 NOV. 1981 | No. DE SOL.

[illegible] 3.

08 DIC. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

... 612 ... 8501211

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(NJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.7165/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 03 de junio de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MORON BARMAIMON, Alejandro Rafael

REGISTRAMOS: MORON BARMAINON, Alejandro Rafael

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15/11/924 Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. FHA 3113

PROFESION U OCUPACION: Arquitecto

DOMICILIO: Miguel Barreiro 3312 en 1978

11/7/966 Miembro del Consejo Deliberativo de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, para el período 1966/67.-
02/2/979: El día 8.11.978 presenta al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, un recurso al habérsele otorgado C.H.C.P. Cat."B". 21/12/78: El Sr.Delegado Dptal.del S.I.D. en Montevideo eleva a este Servicio las actuaciones del causante para su consideración.-
Según datos de la D.I.I. 30/7/976: "Marcha" 23.9.960 pág.2, bajo el título "A la Comisión Nacional pro Monumento a Batlle", figura como integrante de nómina de artistas plásticos, arquitectos y críticos de arte que manifiestan su opinión respecto del problema creado con motivo de la irresolución del Jurado en el concurso del Monumento a Batlle. 9/11/976: Integra una nómina de profesionales Universitario que firman un manifiesto en apoyo de la revolución Cubana. "Marcha" del 29.7.60 pág.3. 29/9/978: Según "EL DIA" del 2.7.978 pág.26, firma una convocatoria para acto Eleccionario a realizarse el 23.7.978 en nombre de la Comunidad Israelita Sefaradí del Uruguay en la calle Bs.As.234.-Con fecha 18.8.78 solicita en Secc.10a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.1850 expidiéndosele CATEGORIA "B".-
24/1/979 Por expediente No.41/L-1/79, se comunica al Sr.Delegado Dptal del S.I.D. en Montevideo que: "este Servicio entiende que podría reconsiderarse la situación del causante".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Lionel Orlando

0.3/3

8501211

HOJA /

S/A (J)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 610

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO / PRIMER NOMBRE	APELLIDO MATERNO / SEGUNDO NOMBRE
TITULAR	FERREIRA	GARCIA 60681
	Edgar	Ney
PADRE	Héctor	- - - - - - -
MADRE	Moraina	- - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	25	I	1934	URUGUAY	

OCUPACION	Director General del Dpto. de Higiene y Asistencia Social.-
DOMICILIO	Cno. Santos Nº4631, 28 de Febrero Nº 1074.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.Z.A.	18864		637.579

FECHA Y LUGAR Montevideo, 18/11/81

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
30 NOV. 1981	

DPTO. I PROC. 3-2-85 101

0 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 3501212

08 DIC. 1981

Dirección de ... e Inteligencia - ... Ccns.-Hab.C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II PROCESADO

8501212

0/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7166/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 20 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERREIRA GARCIA, Edgar Ney.-

REGISTRAMOS: FERREIRA, Edgar Ney.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Doctor - Vice-Intendente - I.M.M.

DOMICILIO:

IDEOLOGIA POLITICA: Comunista.

1951-1952.- Candidato en la lista 22 de la Agrupación Comunista del Liceo Nocturno, para integrar la Comisión Directiva del mencionado Liceo durante dicho período. EVALUACION F-6.-

21.2.72.- Fue nombrado DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE.-

6.5.73.- En esferas políticas se dice que producirán nombramientos para los Entes y ante la posible designación del actual Intendente Rachetti como presidente del Banco Central, pasaría éste a ocupar el cargo de Intendente, ya que actualmente es 1er. suplente del mismo.-

18.06.76.- DIARIO "EL DIA".- Director Gral. del Departamento de Higiene y Asistencia Social, en su calidad de primer Suplente del Intendente Municipal de Montevideo, ocupa la titularidad de la misma mientras dure la ausencia del Dr: Rachetti.-

4.9.76.- DIARIO "EL DIA" Pag.4.- Fue ratificado en el cargo de Director General del Departamento de Higiene y Asistencia Social; de la Intendencia Municipal de Montevideo, por disposición del Dr. Oscar V. Rachetti.-

2.7.81.- Su nombre figura en una lista de la Logia Masónica "Propaganda 2", que fuera incautada en un procedimiento realizado en la C. de Montevideo.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3/3

3501212

3-7-85 DPTO. I 707

HOJA / 1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 613

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RICCI	APELLIDO MATERNO: PIÑEIRO 125530
	PRIMER NOMBRE: Carlos 125528	SEGUNDO NOMBRE: Enrique
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Delfina	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	11	V	1919	URUGUAY	

OCUPACION	Director General del Departamento de Hacienda.-
DOMICILIO	Av. Brasil Nº 2938.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.X.B.	2886		341.222

FECHA Y LUGAR Montevideo, 18/11/81

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
30 NOV. 1981	

DPTO. 1 PROC. 3-7-85

0J1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 5501213

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

08 DIC. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. ...

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

0.2

8501213

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7167/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 20 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: RICCI PIÑEIRO, Carlos Enrique.-
REGISTRAMOS: RICCI, Carlos.-
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO:

VER ANEXO No 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor: Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

3501213

3-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

HOJA 1

S/A(7)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 611

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	SANTINI 135 383	BORRELLI 135 384
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Jorge	------

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Enea	------
MADRE	Filomena	María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	26	XI	1924	URUGUAY	

OCUPACION	Director de la División Servicios de Alimentación del Dpto. de Higiene y Asistencia Social.-
DOMICILIO	Gral. César Díaz Nº 1270, Blanes Viale Nº 5911.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.G.A.	2899		429.063

FECHA Y LUGAR Montevideo, 18/11/81

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
30 NOV. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501214

001/3

08 DIC. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II PROCESADO

002 8501214

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7169/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 20 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SANTINI BORRELLI, Jorge.-

REGISTRAMOS: SANTINI, Jorge.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Docente.-

DOMICILIO:

8.1.75.- De acuerdo a informes de la Oficina de Sumarios, destituído de su cargo en dicha fecha.- EVALUACION A-2.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

03/3 3501214

DPTO. I
4-7-85
(C)

S/A (E)

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 618

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	Apellido paterno	Apellido materno
TITULAR	O'NEILL	PONCE DE LEON 109516
	Primer nombre	Segundo nombre
	Eduardo	Jorge
PADRE	Eduardo	------
MADRE	Berta	------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	23	XII	1921	URUGUAY	

OCUPACION	Director de la División Servicios del Dpto. de Obras y Servicios
DOMICILIO	Av. Uruguay Nº 1575 Apto. 9. Guipuzcoa Nº 476 Apto. 4. José Scosería Nº 2867 Apto. 601.-

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de identidad
	B.R.A.	4925		385.528

Fecha y lugar Montevideo, 18/11/81

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA
Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

Recibida el	No. de sol.
30 NOV. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 301215

DPTO. I PROC. 3-2-85 (U)

001/

S/A (E)

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 618

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	O'NEILL	PONCE DE LEON 109516
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Eduardo	Jorge
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Eduardo	------
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Berta	------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	23	XII	1921	URUGUAY	

OCUPACION	Director de la División Servicios del Dpto. de Obras y Servicios
DOMICILIO	Av. Uruguay Nº 1575 Apto. 9. Guipuzcoa Nº 476 Apto. 4. José Scosería Nº 2867 Apto. 601.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.R.A.	4925		385.528

FECHA Y LUGAR Montevideo. 18/11/81

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
30 NOV. 1981	

DPTO. I PROC. 3-7-85 (10)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 5501215

08 DIC. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE

SUB - COMISARIO

002 (D)

DEP. I

PROCESADO

7174/30/XI/981.-

1117 982.-BGB/rba.-

O'NEILL PONCE DE LEON : Eduardo Jorge.-

O'NEILL : Eduardo.-.

CI: 385.528.-

Dr.José Scoseria 2867 Apto.601 (1981).-

Ingeniero.-.

ANOTACIONES: 23/VIII/973:-Candidato por la Facultad de Arquitectura, orden docentes para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integrando la lista 154, lema "Movimiento Universitario Nacionalista Patria-Libertad-Autonomía-Pluralismo-Laicidad" de tendencia democrática.-Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-

J 002 (B) 3501215

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 7174 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 13 de mayo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: O'NEILL PONCE DE LEON, Eduardo Jorge

REGISTRAMOS: O'NEILL PONCE DE LEON, Eduardo Jorge Eugenio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23/12/921 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie BAA No 4925 - C.I. No 385.528

PROFESION U OCUPACION: Ingeniero de la I.M.M. - Sub-Director

DOMICILIO: José Scosería No 2867 Ap. 601

Est. Civil: Casado

Hijo de Eduardo y Berta

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que ese Departamento, agregándo la siguiente:

30/VII/980- La Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D., el aval correspondiente al causante, para usufructuar una Beca al exterior (Argentina), lo que esta Dirección APRUEBA.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Leonel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES SERVICIO DE INFORMACION DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3/3

3501215

3-7-85 DPTO. I PAG: (10)

HOJA / 1/6

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 621

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GARCIA 211500	POUQUETTE
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Washington 68382.94	------
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Manuel	------
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Margarita	------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	4	XI	1929	URUGUAY,	Montevideo

OCUPACION	Director de la División Hoteles del Dpto. de Hoteles, Casinos y Turismo.-
DOMICILIO	calle Mauá Nº 4146, Marco Bruto Nº 1240, Av. Brasil Nº 2477 Ap. 601.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.A.B.	4136		539.253

FECHA Y LUGAR Montevideo. 18/11/81

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA

Dr. ARIEL CORREA VALLEJO
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
30 NOV. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 13 FEB. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a C.H.C.
No. de Orden 5501216

DPTO. I (0) 1/6

08 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II PROCESADO

Montevideo, 23 JUN. 1982

S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N.o 3 de la D.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3501216

6 2

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

7177/30/XI/981.-IMN.-.

2608 982.-BGB/rba.-.

GARCIA POUQUETTE : Washington.-.

GARCIA : Washington.-.

No se registra.-.

Perez Galdós 918.-

No se registran.-

ANOTACIONES: Afiliado No.14.650 al PARTIDO COMUNISTA desde el X/960 según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.Ampliando anotación anterior, idem anotación según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REGISTRADOS (B): GARCIA : Washington.-.
DOMICILIO: Vera No.2638 (1960).-.
OTROS DATOS: No se registran.-.
ANOTACIONES: Afiliado 14.650 al P.COMUNISTA desde el X/960, militando en el Secc.12a., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REGISTRADOS:(C): GARCIA:Washington.-.
DOMICILIO: Camino Carrasco No.4214
OTROS DATOS: Afiliado No.4.968 al PARTIDO COMUNISTA S/F, militando en la Agrupación "Villa Dolores, Secc.18 y 24", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DPTO. 1

03

8501216

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO — Montevideo, 16 de junio de 1982
DIRECCION INFORMACION
E. INTELIGENCIA Dpto. 3 — DECLARACION JURADA Nº 857/982/BGB/n
Sección Ampliación

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 7177/8.621/81/IMM

TITULAR: GARCIA POUQUETTE (Apellidos) Washington (Nombres)

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº 539.253 Cred. Civ.: AAB: 4136

Fecha y lugar de nacimiento: 4.11.929/Montevideo Estado Civil: casado, de 52 años de eda

DOMICILIO: Avda. Brasil 2477 apt.601

1 — OCUPACION: Trabaja en la I.M.M. desde el año 1949, ocupando actualmente el cargo de Director Division Hoteles percibiendo una asignacion mensual de N$ 23.000.oo aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 — NUCLEO FAMILIAR: Su esposa Teresa BULA GRAÑA (labores) y su hija Cristina de 20 años, estudiante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Egresado de la Facultad de Ingeniería con el título de Ingeniero Industrial en el año 1956.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: Maua 4146 hasta 1960; Marco Bruto 1240 hasta el año 1972, luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5 — TRABAJOS ANTERIORES: En su Profesión y actualmente Catedrático de la Facultad de Ingeniería; Profesor Titular del Curso del Estado Mayor y Pasaje de Grado de la Escuela de Guerra Naval y actualmente Presidente de Directorio de "Almin S.A." (Emp.Pesquera).-.-.-.-.-

ACTIVIDADES

6 — POLITICAS: Afiliado y militante del Partido Colorado, sector "Batllismo" Lista 515.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7 — GREMIALES: Ninguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8 — MOTIVOS DE DETENCION: Ninguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ES INDAGADO POR:

3501216

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2º) - Si en alguna oportunidad residió en las calles Cno.Carrasco Nº 4214 y Vera Nº 2638.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3º) - Se afilió Vd. al Partido Comunista, o presentó o afilió a / alguna persona a dicho Partido.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4º) - Si conoce a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5º) - Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

"Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito: Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Deponente

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

3501216

21 de junio de 1982

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 2608/982/BGB/nom.-

Interrogado en Actas el solicitante Washington GARCIA POUQUETTE, manifestó no haberse domiciliado nunca en las direcciones indicadas en este Memorandum, y negó el haberse afiliado al / Partido Comunista, de lo cual se desprende que las afiliaciones no corresponden a su persona.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Inv.-C. Público

6/6.

3501216

5/A (5)

HOJA / 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 14

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ARROYO	APELLIDO MATERNO: FABRO 11246
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Orfilia Enriqueta
PADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: Roberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Josefina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	4	V	1939	Rep. O.del Uruguay.-	

OCUPACION	Sub-Director Departamento Administrativo.-
DOMICILIO	Bulevar Artigas 4497 - Presidente Berro 2575.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A T B	6047		851.575

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501217

FECHA Y LUGAR 23 de marzo de 1981 en Montevideo.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | NO. DE SOL.

5-7-85
DPTO. I
PROC.

3501217

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden

Gonzalez Bonilla
Sub Comisario

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 21 SET. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
CARLOS FERNANDEZ

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8301217

602

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
-39-

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5448/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ARROYO FABRO, María Orfilia Enriqueta

REGISTRAMOS: ARROYO, María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO Juan de Dios Peza 2339 (1969)

30.11.69 - En la fecha se afilia al Partido Comunista, según microfilm incautado a Rodney Tibaldo Arismendi Carrasco.-

NOTA. Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

6 3/3 8501217

HOJA /

s/A (J)

FE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1/3

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 12

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR		ROSSI 131830
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Alberto + APE	Angel
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Angela	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	12	I	1922	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Sub-Director Contador Junta de Vecinos de Montevideo.-
DOMICILIO	Venezuela 1375 Ap.27- Maipú 1820- Acevedo Díaz 1376- Arenal Grande 1393.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A R B	4472		403.964

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

DPTO. I PROC.

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | No. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPA TAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501218

OCOA ROSSI

1/3.

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Reg. O. Público
DEPARTAMENTO
No 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
PROCESADO

602

8001218

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5446/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: ROSSI, Alberto Angel

REGISTRAMOS: ROSSI, Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

1976 - Afiliado al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan". EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

3/3

3501218

HOJA /
S/A (T)

FE

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **5**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BIANCHI + V + 20972	GALAY 20973
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Elbio	Luis

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Marcos	

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	María	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	VI	1934	Rep. O. del Uruguay	

OCUPACION	Director Abogado del Departamento de Hacienda.-

DOMICILIO	Manuel Herrera y Obes 4389 - Grecia 3664 - Chile 3366 -

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BSA	5820		674.416

FECHA Y LUGAR 23 de marzo de 1981 en Montévideo.-

(SELLO) FIRMA

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	5439

DPTO. I PROC. 3/7/85 (01)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a 0.4 C8
No. de Orden 501219

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Hab. O. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMEN
y por su orden

Benito GONZALEZ BONI
SUB COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP II
PROCESADO

0 2

3061219

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5439/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de Setiembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: BIANCHI GALAY, Elbio Luis

REGISTRAMOS: BIANCHI, Elbio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Doctor

DOMICILIO

25/7/80 - Figura entre los posibles firmantes de un Manifiesto del P.N. denominado "El Partido Nacional a los Uruguayos" que apareciera en el Boletín No. [illegible] "Desde Uruguay", del Partido Comunista a fines de octubre de 1979, en el que plantean una rápida solución a la vida las "las Libertades Públicas", la "libre discusión pública y amplia participación popular refe-rente al Texto Constitucional, el reintegro de la actividad sindical y la modificación de la Política Económica causante del "deterioro progresivo y acelerado del salario real." EVALUACION B - 2.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

3/3

3501219

3/7/85
DPTO. I
PROC.
(U)

HOJA 1

1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 3

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ALVARIÑO ++	PEREZ 6802
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Carlos	Benito
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Angel	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Orosia	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	4	VII	1917	Rep.O. del Uruguay	

OCUPACION	Sub-Director del Departamento de Obras y Servicios.-
DOMICILIO	Estero Bellaco 2590 -

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A U A	1425		295.799

FECHA Y LUGAR 23 de marzo de 1981 en Montevideo.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	

3/7/85

DPTO. I PROC.

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01220

16 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 15 DIC. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002 3501220

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto.3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 5437/sol-3/981/IMM.-

M E M O R A N D U M Nº 5222/981/nom

REFERENTE A: ALVARIÑO PEREZ : Carlos Benito
REGISTRAMOS: ALVARIÑO : Carlos
OTROS DATOS: No registramos
ANOTACIONES: 18.11.975: Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1.7.975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

----

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

1º de diciembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 5222/981/BGB/nom.-

Interrogado en Actas el titular del formulario Carlos Benito ALVARIÑO PEREZ, acepta el haberse afiliado a la Unión Cívica // que se transformó en la Democracia Cristiana Lista 808.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

0 3

3501220

DPTO. I
PROC.
3/7/85

...A Nº 588/981/BGB/nom.- En Montevideo a los trece días del mes de noviembre, del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla del Departamento Nº 3, comparece: Carlos Benito ALVARIÑO PEREZ, oriental, casado de 64 años de edad, nacido en Montevideo el 4 de julio de 1917, titular de la Cédula de Identidad Nº 295.799-0, Cred.Civ.: A.U.A.1425, domiciliado en Estero Bellaco 2590, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el 21 de junio de 1934, ocupando / actualmente el cargo de Director Administrativo de Departamento percibiendo una asignacion mensual de N$ 14.000.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa, María Esther SANZON (Labores).-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria y Secundaria hasta 2º Año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Estero Bellaco 2580 hasta el año 1941, luego el actual.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Simultaneos a su actual función, se desempeño en la firma Julio C.Diego Roldos, "Corredores de Bolsa" sita en Misiones 1472 desde 1960/970

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

CONTESTA: digo: PREGUNTA: Si fue detenido por dichas causas.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si conoce a la persona Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-,

PREGUNTA: Se afilió Vd. al P.D.C.-

CONTESTA: Que si, que se afilio a la UNION CIVICA que se transformó en la DEMOCRACIA CRISTIANA, Lista 808.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

Carlos Benito Alvariño Perez
Deponente

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

3/7/85 ... /4

DPTO. I
PROC.

3501220

Hoja 3

15

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 11

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	REIÑO	GELSI 124655
		primer nombre	segundo nombre
		Julio	César
(5)	PADRE	Juan	Carlos
(6)	MADRE	Rosa	———

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	10	940	Uruguay	

(8)	OCUPACION	Desde el 2/3/1960 funcionario de la Dirección Nacional de Correos - Cargo actual: Cartero II Esc. A Gdo. 6 - Lugar de trabajo: Distrito No. 3.-
(9)	DOMICILIO	Carreras Nacionales 3750 - Anzani 1931 apto. 10 - Daniel Fernández Crespo 2163 - (último domicilio registrado).-

		serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.A.	29.681		913.774

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS
Cnel. (Av.)
DEWAR VIÑA

(12) (sello) (13) firma ______ contrafirma

(14) recibida el: 9 JUN. 1981 | Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1982
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 801221

14

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/(A)

11/5434-DNC/1981.

3651/81.lds.

REINO GELSI, Julio César.

REINO GELSI, Julio César.

C.I. 913.774. C.C. BDA 29.681.

Anzaní Nº 1931, Ap. 10 (1971). Carreras Nacionales Nº 3750 (1977).

Funcionario del Correo. Nacido el 8/10/940 en Montevideo; hijo de Juan Carlos y Rosa.

ANOTACIONES: 3/7/971: En la fecha fué detenido por funcionarios de Secc.4ta., por intervenir en un paro ilegal siendo funcionario del Correo, exhortando además a otros funcionarios a no trabajar. Fué sometido al Sr. Juez en Feria de Turno, el que dispuso su libertad. En aplicación al Decreto de M.P.S., el comando dispuso su internación en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa).- "El Popular" del 13/11/971, pág. 5: Integrante del Congreso de Delegados de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay; expresa sus críticas contra el Correo y su Director.- Con fecha 8/7/977 solicita en Secc. 14a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 167, expidiéndosele CATEGORIA "B".- Por Oficio 122/979 de fecha 5/4/979, el SID informa; que por declaraciones de personas detenidas se pudo establecer que el titular junto a otras personas integran un sector del P.C., que funciona dentro de las Oficinas Públicas, formando agrupaciones de base, dedicadas a recoger dinero para el Partido, a la circulación del periodico "Carta".- Por PEI Nº 10/79 del D-II d SID del 26/4/979 informa; que según declaraciones de integrantes d PCU detenidos, se establece que integró la Agrupación de Base de di Partido en la Dirección Nacional de Correos. Se resolvio no captu lo por el bajo nivel que tenia dentro del Partido Comunista.- 9/2 En la fecha se establece que las anotaciones de la Ficha Nº 0225 rresponden al titular, siendo las mismas: 22/1/976: según Boletín N del Frente Amplio, fechado en mayo de 1971, integra una nómina ini de adherentes, (Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industria

...

...//...

11/5434-DNC/1981.

3651/81.lds.

REINO GELSI, Julio César.

REINO GELSI, Julio César.

C.I. 913.774. C.C. BDA 29.681.

Anzaní Nº 1931, Ap. 10 (1971). Carreras Nacionales Nº 3750 (1977).

Funcionario del Correo. Nacido el 8/10/940 en Montevideo; hijo de Juan Carlos y Rosa.

ANOTACIONES: 3/7/971: En la fecha fué detenido por funcionarios de Secc.4ta., por intervenir en un paro ilegal siendo funcionario del Correo, exhortando además a otros funcionarios a no trabajar. Fué sometido al Sr.Juez en Feria de Turno, el que dispuso su libertad. En aplicación al Decreto de M.P.S., el comando dispuso su internación en el Instituto de Enseñanza Profesional (Escuela de Tropa).- "El Popular" del 13/11/971, pág. 8: Integrante del Congreso de Delegados de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay; expresa sus críticas contra el Correo y su Director.- Con fecha 8/7/977 solicita en Secc. 14a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 167, expidiéndosele CATEGORIA "B".- Por Oficio 122/979 de fecha 5/4/979, el SID informa; que por declaraciones de personas detenidas se pudo establecer que el titular junto a otras personas integran un sector del P.C., que funciona dentro de las Oficinas Públicas, formando agrupaciones de base, dedicadas a recoger dinero para el Partido, y a la circulación del periodico "Carta".- Por PEI Nº 10/79 del D-III del SID del 26/4/979 informa; que según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró la Agrupación de Base de dicho Partido en la Dirección Nacional de Correos. Se resolvio no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del Partido Comunista.- 9/2/81: En la fecha se establece que las anotaciones de la Ficha Nº 02256 corresponden al titular, siendo las mismas: 22/1/976: Según Boletín Nº 1 del Frente Amplio, fechado en mayo de 1971, integra una nómina inicial de adherentes, (Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y

...///...

..//..

Agraria,con el Frente Amplio).- Delegado de Mesa por el PDC,circuito Nº 25,listas 1001 y 2001,en las elecciones nacionales de 1971.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003 3501221

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5434/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Setiembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]INO GALBI, Julio César

REGISTRAMOS: [illegible]INO GALBI, Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 08/[illegible]/940

DOCUMENTOS: C.C.: BDA 29.631 - C.I.: 913.774

PROFESION U OCUPACION Empleado de Dirección Nacional de Correos (Cartero)

DOMICILIO Anzani Nº 1931 Apto. 10

- Registra la misma anotación que el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I. como Delegado de Mesa (Año 1971), agregando además:
05/VII/973 - Según se informa, el causante está sindicado como comunista. EVALUACION: A - 2.-
04/IV/979 - El causante figura entre los contribuyentes principales del Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista, según declaraciones de personas y a raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista.-
EVALUACION: A - 2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

6.4/4 3501221

DPTO. I

Hoja 3

1/4

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 8

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: ██████	apellido materno: MENDOZA 100092	
	primer nombre: Marcos	segundo nombre: Evangelio	
(5) PADRE	primer nombre: ██████	segundo nombre: ██████	
(6) MADRE	primer nombre: Paula	segundo nombre: ██████	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 25 / mes: 4 / año: 926	país: Uruguay	localidad:
(8) OCUPACION	Desde el 21/1/1954 funcionario de la Dirección Nacional de Correos: Cargo actual: Oficial Postal I Esc.Ab Gdo.7: Lugar de trabajo: Pequeño Paquetes.-		
(9) DOMICILIO	Yaguaron 1161 - Murillo 2626 apto. 1 - Br. José Batlle y Ordoñez 1611 Piso 1 Apto. 103 (último domicilio registrado).-		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: A.L.A. / número: 5051	traslado:	cedula de identidad: 811.358

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS

(12) (sello) (13) firma Cnel. (Av.) DEWAR VIÑA
contrafirma

(14) recibida el: - 9 JUN. 1981 | N° de Sol. [illegible]

3-7-85 DPTO. I PROC.

N 001/3.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 501222

DIRECCION DE SEGURIDAD

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
16 JUN. 1981
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

002(R)

8/5431-DNC/981.

3647/81 lds.

MENDOZA, Marcos Evangelio.

MENDOZA, Marcos Evangelio.

C.I. 811.358. C.C. ALA 5051.

Gral.Flores Nº 2446 (1977/978).

Empleado de la DNC. Nacido el 25/4/926 en Maldonado, hijo de Paula.

ANOTACIONES: Delegado de Mesa del PDC, circuito 783, en las elecciones nacionales de 1971.- Con fecha 11/7/977 solicita Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 247, expidiéndosele CATEGORIA "C".- 7/8/978: En la fecha realiza trámite de pasaporte con intención de viajar a Islas Canarias, en calidad de turista.- 30/8/978: En la fecha eleva nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando revisión de antecedentes, efectuado el estudio correspondiente con fecha 26/6/979 se procede a notificarlo que continúa en la CATEGORIA "C" anteriormente establecida.- 2/7/979: En la fecha presenta una nueva nota dirigida al Sr. Jefe de Policía, solicitando se revean sus anotaciones. Con fecha 19/10/979, y según resolución del SID, se informa que se ha resuelto mantener la CATEGORIA "C", otorgada oportunamente.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

0 2 (B).

3501222

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5431/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: MENDOZA, Marcos Evangelio

REGISTRAMOS: MENDOZA, Marcos Evangelio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25/IV/926 (Maldonado)

DOCUMENTOS: C.C.: ALA 5051 - C.I.: 811.358

PROFESION U OCUPACION Dirección Nacional de Correos

DOMICILIO Gral. Flores 2446, Pensión "LUGO"
Hijo de: Paula

- Registra las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I. de fechas: Año 1971, 30/VIII/973, 02/VII/979 y 19/X/979.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/3 3501222

DPTO. I
1981

Hoja 2

1/4

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 7

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MOREIRA + A/a	apellido materno: CAMACHO 103615
		primer nombre: Héctor	segundo nombre: Cristín
(5)	PADRE	primer nombre: Jacinto	segundo nombre: ----
(6)	MADRE	primer nombre: Rosa	segundo nombre: ------
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 / mes: 1 / año: 943 / país: Uruguay	localidad:
(8)	OCUPACION	Desde el 25/1/65 funcionario de la Dirección Nacional de Correos; Cargo actual: Oficial Postal II Esc. Ab Gdo.6 Lugar de trabajo: Cambio Aéreo (Carrasco).-	
(9)	DOMICILIO	Santiago Sierra 3377 apto.4-José Olmedo 4059 - Nicolás de Herrera 4072 apto.5 - Complejo Habitacional "José Pedro Varela - Zona 3 - Block "A".- (último domicilio).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.B.B. / número: 22.869 / traslado:	cedula de identidad: 1.197.958

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

(12) (sello) (13) firma EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS Cnel. (Av.) DEWAR VIÑA
contrafirma

(14) recibida el: - 9 JUN. 1981 N° de Sol. 5430

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501223

DPTO. I 3-7-85 PROC. (U)

601/

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Hoja 2

1/4

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 7

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MOREIRA + A/n primer nombre: Héctor	apellido materno: CAMACHO 103615 segundo nombre: Cristín
(5)	PADRE	primer nombre: Jacinto	segundo nombre: ----
(6)	MADRE	primer nombre: Rosa	segundo nombre: ----
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 / mes: 1 / año: 943 / país: Uruguay	localidad:
(8)	OCUPACION	Desde el 25/1/65 funcionario de la Dirección Nacional de Correos; Cargo actual: Oficial Postal II Esc. Ab Gdo.6 Lugar de trabajo: Cambio Aéreo (Carrasco).-	
(9)	DOMICILIO	Santiago Sierra 3377 apto.4-José Olmedo 4059 - Nicolás de Herrera 4072 apto.5 - Complejo Habitacional "José Pedro Varela - Zona 3 - Block "A".- (último domicilio).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.B.B. / número: 22.869 / traslado:	cedula de identidad: 1.197.958

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

(12) (sello) (13) firma — EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS Cnel. (Av.) DEWAR VIÑA — contrafirma

(14) recibida el: - 9 JUN. 1981 — Nº de Sol. 5430

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 2501223

DPTO. I — 3-7-85

0011/3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3
16 JUN. 1981

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002(D)

DEP. II
PROCESADO

7/5430-DNC/1981.

3648/81 lds.

MOREIRA CAMACHO, Héctor Cristín.

MOREIRA CAMACHO, Héctor Cristín.

C.I. 1.197.958. C.C. BBB 22.869.

Nicolás de Herrera Nº 4072, Ap. 5 (1977).

Empleado de la Dirección Nacional de Correos. Nacido el 3/1/943 en Flores; hijo de Jacinto y Rosa.

ANOTACIONES: 4/7/973: En la fecha fué detenido por las FF.CC. en momentos que merodeaba en torno a la planta de ATMA, atentando contra la libertad de trabajo.- Delegado de Mesa del PDC, circuito 930, lista 808, en las elecciones nacionales de 1971.- 6/7/977: En la fecha solicita en Secc. 12a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 190, expidiéndosele CATEGORIA "C".-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

6 2 (B) 3501223

3-12-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.5430/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo,19 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: MOREIRA CAMACHO, Héctor Cristín

REGISTRAMOS: MOREIRA CAMACHO, Héctor Cristín

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C.: BBB 22.869

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

- VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

0 3/3 3501223

3-7-85
DPTO. I
PROX.
(U)

S/A(E)

HOJA 1

FI-L PC

OCOA LA

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 63

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	RODRIGUEZ + +	RIVAS 128250
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Everilda V -	Estela
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Luis	J.
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Manuela	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	XI	1914	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director Veterinario Contratado en Serv. de Abasto y Frigoríficos.-
DOMICILIO	Francisco Bilbao 3771 - Ramos 4369 - Pilcomayo 4825 - Dr.Decroly 4836

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A R B	3837	B C A 42.815	393.676

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 — No. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 301224

8-7-85 3 PROC. (U)

M E M O R A N D U M Nº 3692/81/lds.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ RIVAS, Everilda Estela.
DOCUMENTOS: C.I. 393.676. C.C. ARB 3837.
DOMICILIO: Francisco Bilbao Nº 3771 (1978).
DEMAS DATOS: Docente. Nacido el 11/12/914 en Montevideo; hija de Jesus Luis y Manuela.

CON ANOTACIONES

ANOTACIONES: "La Mañana" del 19/8/973, pág.19: Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, el cuál integró las listas 137 y 138, lema "Acción y Espíritu Veterinario", de tendencia Demócrata. También integró la lista Nº 173, lema "Asociación de Docentes de Agronomía y Libertades", de tendencia izquierdista.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRREGA
SUB - COMISARIO

DEP. II PROCESADO

0 2 3501224

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD 5497/81 DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. MONTEVIDEO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO. 23 de Setiembre de 1981.

Montevideo,

SE INFORMA: [illegible] RIVAS, [illegible] Estela

REFERENTE A: [illegible], [illegible] Estela

REGISTRAMOS: 393.676 - AHE 3837

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 11/[illegible] - Rivera

DOCUMENTOS: [illegible] Jefe [illegible]

PROFESION U OCUPACION [illegible]

DOMICILIO [illegible] Bilbao 3771

Figura en una relación de sumarios realizados por la Universidad de la República en la Facultad de Veterinaria por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fe Democrática, procediéndose a su destitución según consta en el expediente No. 2130/75 de la Universidad el cual finalizó al 30/9/77.- 13/12/78 - Solicita Constancia No. 2530/78 en Seccional 11a. Montevideo. Según datos de la DNII registra: "LA MAÑANA" 19/8/73 Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- "EL PAIS" del 9/12/73-Ampliando la anotación precedente se establece que integró las listas 137 y 138 Lema "Acción y Espíritu Veterinarios", de tendencia demócrata.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

[illegible] Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0 3/13

8-7-85

DPTO. I

70

3501224

S/A (E)

HOJA 1
16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 62

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOPEZ V-1-7-(00)	APELLIDO MATERNO: VARELA 89397
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Sara
PADRE	PRIMER NOMBRE: Miguel	SEGUNDO NOMBRE: Angel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Lola	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	9	VIII	1937	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director de Casa de la Cultura - Serv.de Artes y Letras.-
DOMICILIO	Sanguinetti 2498 - 8 de Octubre 4559 Ap. 14 - Belén 2590.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B D B	18.137		935.305

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	[illegible]

DPTO. I — 8785 — CV. 6015

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

17 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. ...

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

002(A)

DEP. II

PROCESADO

62/5496-IMM/1981.

4139/81 lds.

LOPEZ VARELA, María Sara.
LOPEZ VARELA de NISKI, María Sara.
C.I. 935.305. C.C. BDB 18.137.
Felipe Sanguinetti Nº 2498 (VII/973).
Empleada de I.M.M.-Nacida el 9/8/937 en Montevideo, hija de Miguel y Lola.-

ANOTACIONES: 30/4/973:Según Memorandum s/n de la fecha,del D-4;se informa:que en la fecha al realizarse un allanamiento en el local sindical de A.D.E.O.M.,sito en Canelones Nº 1330,fué detenido conjuntamente con otras personas,habiendo recuperado la libertad al día siguiente.-

---

REGISTRAMOS: LOPEZ, María Sara.
DOMICILIO: 8 de Octubre Nº 4259,Piso 2,Ap. 14 (1966).
ANOTACIONES: 15/12/967:Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la sede del Partido Socialista,es cotizante de dicho / partido.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

5 de diciembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM 4139/981/BGB/nom.-

La solicitante María Sare LOPEZ VARELA de NISKI,de acuerdo a sus declaraciones en Acta,es la titular de las anotaciones que aparecen en este Memorandum,dado que manifiesta haber sido detenida en / el año 1973 estando en el local Sindical de ADEON;que se domicilió en 8 de Octubre 4259 y acepta haber sido cotizante del Partido Socialista durante los años 1956/957,cuando solamente contaba con 19 a 20 años / de edad.-Agrega,que luego de formar su hogar en el año 1960,no tuvo ningún tipo de relación con Partidos Políticos,dedicándose a su hogar y su trabajo.-

5001225

8-7-85

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

(U) 2(B)

ACTA Nº 607/981/CDLS/nom.- En Montevideo a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno en la Direccion de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Carlos de los Santos / del Departamento Nº 3, comparece: Sara Bigo: María Sara LOPEZ VARELA, oriental, casada, de 44 años de edad, nacida en Montevideo el 9 de agosto de // 1937, titular de la Cédula de Identidad Nº 935.305-7, Cred.Civ.:B.D.B.18.137, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2498, quien es interrogada sobre / el siguiente tenor:-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el 14 de enero de 1958, ocupando actualmente el cargo de Directora Administrativa, percibiendo una asignación mensual de N$ 8.500.oo.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposo, Jaime NISKI (que tambien trabaja en la I.M.M.-Casinos Municipales) y sus dos hijos: Alejandro y Leonardo de 20 y 15 años / respectivamente; Alejandro cursa 4º Año de Electrotecnica en U.T.U. y Leonardo cursa 4º Año de Liceo en el Nº 14.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria en el Liceo Santa Luisa de Marillac en los años 1950/954; Preparatorios lo hizo libre y rindió examanes en el Vazquez Acevedo en los años 1956/957 ingresando a Facultad de Humanidades y Ciencias en el año 1971 cursando el 2º Año.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Pregunta ya contestada.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En 8 de Octubre no recuerda la numeración, pero era justo en la / Curva de Maroñas hasta el año 1939; 21 de Abril 2760 hasta el año 1947; / Fray Bentos 4192 hasta el año 1956/958; 8 de Octubre 4259 en el año 1959; luego el actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA: Ninguno.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenida por dichas causas.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí que recuerda que en el año 1973 estando en el local Sindical de ADEOM, por consulta con respecto a la apertura de la Cooperativa Municipal, en ese momento, éste fue allanado y con las demás personas fuimos conducidos a la Secc.4ta.de Policía, quedando en libertad al día siguiente luego de comprobarse mi total desvinculación al problema.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si fue cotizante del Partido Socialista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí, que durante los años 1956/957 fui cotizante, cuando solamente contaba con 19/20 años.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí, que luego de formar su hogar en el año 1960, no tuvo ningún tipo de relación con partidos políticos, dedicándose a su hogar y a su trabajo, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de / conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fech

DPTO. I PROC. 8-7-85 (10)

...tes indicados.-

Pia Sara López Varela
Deponente.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

D.4 3501225

3501225

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(Q)

– CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5496/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LOPEZ VARELA, María Sara

REGISTRAMOS: LOPEZ VARELA de NISKI, María Sara

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9.8.937. Montevideo.

DOCUMENTOS: C.I. 937.305.

PROFESION U OCUPACION: Empleada - Direc.Gral.Secc.I.M.M.

DOMICILIO: Felipe Sanguinetti 2493.

ESTADO CIVIL: Casada con Jaime Niski

ANOTACIONES: En este Servicio se registran las mismas anotaciones que en el Departamento Nº.3 de la DII; excepto: 9.6.962: "EL POPULAR" - Firmante Remitido Antimperialista y Solidaridad con Cuba.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.

Ulysses del V. Prada.

005/5. 8501225

8-7-85
DPTO. I
(U)

HOJA 1

1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 61

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MEROLA	APELLIDO MATERNO: BUCHATON 100289
	PRIMER NOMBRE: Germán	SEGUNDO NOMBRE: Roque
PADRE	PRIMER NOMBRE: Donato	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Francisca	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	15	IX	1924	URUGUAY	

OCUPACION	Director Servicio Fúnebre
DOMICILIO	Bartolito Mitre y Vedia Nº2561.- Av. Millán Nº3136 Apto. 1.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.U.A.	3124		451.725

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 28 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 NO. DE SOL.

8-7-85 DPTO. I (0)

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 001226

de Información e Inteligencia - Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
17 JUN. 1981
Nº 3

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3689/81/1da.

REGISTRAMOS: MEROLA BOUCHATON, Germán Roque.
DOCUMENTOS: C.I. 451.725.
DOMICILIO: Bartolito Mitre Nº 2561.
DEMAS DATOS: Sub-Gerente de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.
ANOTACIONES: 7/12/974: según Información del D-5, el titular es colaborador de la campaña financiera, que el sector de la lista 99 está llevando a cabo, para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral, el que pagaba la cuota correspondiente en Mercedes y Yí, local de la Aosciación de Empleados Civiles de la Nación.-

- -

REGISTRAMOS: (b) MEROLA, Germán.
DEMAS DATOS: Municipal.
ANOTACIONES: "Epoca" 20/3/965, pág.11: Publica una nota gráfica, relacionada con el homenaje ofrecido por A.D.E.O.M. al titular, con motivo de cumplirse cinco años de su "injusta destitución" de su cargo en el Municipio de Montevideo.- 13/12/965: Figura como funcionario del Municipio y como suscritor de libros de la Editorial "Pueblos Unidos" EPU, según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de Samuel LOSCHAK.- Candidato a la Cámara de Representantes por el lema PDC, lista 9988, en las elecciones nacionales de 1971.-

- -

DEP. II
PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

3301226

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 5495 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 09 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Germán Roque

REGISTRAMOS: [illegible], Germán R.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Ex-Empleado Municipal

DOMICILIO Millán No 3136 Ap. 1

10/X/961 - Hizo uso de la palabra en un mitin de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, realizado en la explanada Municipal.-
3/VII/963 - Delegado de la Secc. "Servicios Sociales", fué electo miembro de la comisión provisoria, en la asamblea realizada en el día de ayer, a la Convención de funcionarios Municipales, que se realizará los días 23 y 24 de los corrientes, en el local de [illegible], en Canelones No 1330.-
20/XII/965 - En calidad de afiliado a la ADEOM, es objeto de un homenaje al cumplirse cinco años de su destitución del Municipio. "[illegible]".-
4/VI/965 - Suscriptor de la "Editorial Pueblos Unidos", reside en Millán No 3136 bis Ap. 1.- EVALUACION B-3.-
18/6/972 - Su esposa viaja frecuentemente al exterior. Recientemente adquirieron una casa avaluada en 3.500.000 pesos en la calle Bartolomé Mitre, la cual no habitan.-

REGISTRAMOS: [illegible], Germán

Año 1971 - Figura como Candidato como 1er. Suplente del 9no. Titular a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo, sub-lema Frente del Pueblo, por la lista 9988, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION A-1.-

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.-

8-9-85

...///

..n de la C.H.C.P. No 5495 PERMANENCIA de MONTEVIDEO.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

004/4

3501226

8-7-85
DPTO. I
(U)

SYA (G)

Hoja 1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 59

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	LOPEZ	FERNANDEZ 89380
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	María	Esther
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Jesús	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Rosalía	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	X	1919	URUGUAY.	Montevideo, Sec. Jud. 8a.-

OCUPACION	Director Escribano Servicio de Catastro y Avalúo.-
DOMICILIO	Gabriel A. Pereira Nº3276 P.9 Apto.901.-Chucarro Nº1235 Ap.301 Sierra Nº 1952 P.5 Apto.9.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.L.A.	6477	B.E.B. 2394	344.222

Fecha y lugar Montevideo, abril 28 de 1981.-

(SELLO) Intendencia Municipal — Servicio de Personal

FIRMA ______

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	

DPTO. I PROC. 7-7-85

0013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501227

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
PROCESADO

0.2

3501227

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5493/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ~~MONTEVIDEO~~ PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1981.=

SE INFORMA:

REFERENTE A: LOPEZ FERNANDEZ, María Esther

REGISTRAMOS: LOPEZ FERNANDEZ, María E.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION Y OCUPACION: Empleado Municipal

DOMICILIO:

3/7/63 - Delegado de la Sección Jurídica. Fué electo miembro de la Comisión provisoria, en la asamblea realizada el día anterior, [illegible] la Convención de Funcionarios Municipales que se realizará los días 23 y 24 de [illegible] en el local de [illegible] (Canelones 1330).-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3

3501227

8-7-85
DPTO. I
(U)

S/A(J)

HOJA / 1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **40**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PALERMO +	ODDONE 111755
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Antonio 111752	Emilio
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Emilio	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	María	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	VIII	1920	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director Admin. de Contaduría General Municipal.-
DOMICILIO	Ma. Stagnero de Munar 2560 - Fco. Sanguinetti 2472 bis. Acevedo Díaz 2145.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B J A	6056		363.559

FECHA Y LUGAR Montevideo, 24 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	

DPTO. I PROC. (U) 8-7-85

1.1 3.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3301228

SECRETARIA GENERAL

16 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

3501228

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

\- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (RJ)
PARA CARGOS PUBLICOS No. 5474 DE LA JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Antonio Emilio

REGISTRAMOS: PALERMO, Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Dpto. Canelones

AÑO 1971 - Figura en el 80º lugar a la Junta Dptal. del Dpto. de Canelones Sub-Lema "Frente de Canelones", para las elecciones del año en curso.- EVALUACION: A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3.

3501228

DPTO. I
ARCH.
2-7-85
(U)

HOJA /

F1 (UC)
[illegible]
COM (UC)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 38

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR		GONZALEZ 73571-80
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Manuel	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Rosa	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	IX	1921	Rep.O.del Uruguay.-	

OCUPACION	Director Servicio Administración de la Propiedad Municipal.-
DOMICILIO	Fco.Llambí 1580 Ap.101 - Gonzalo Ramírez 1708 Ap.1 - Vázquez 1429.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A N B	3603		468.701

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 24 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL - SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	

30456 GONZALEZ Manuel

8-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 5501229

1/3

(U)

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Inteligencia - Soc. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONI...
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
PROCESADO

0 2

3501229

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5472/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ, Manuel

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Manuel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO,

1976 - En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No. [illegible].- [illegible]

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] 003/3. 3501229

8-7-85

(U)

Hoja /

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 26

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GAVIOLI	AMOROSO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Rolando	Pascual
PADRE	Rolando	
MADRE	Olga	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	28	VIII	1936	Rep.O.del Uruguay.-	

OCUPACION: Sub-Director Adm. del Departamento Jurídico.-

DOMICILIO: Germán Barbato 1432 Ap.202.- Jaime Roldós y Pons 4220 Ap.1.- Acuña de Figueroa 2065- Ayuí 3379.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A R A	8112		548.258

Fecha y lugar Montevideo, 24 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
Nro de Orden

16 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
PROCESADO

052

3501230

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION -99-
PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA JEFATURA DE POLICIA
DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

MONTEVIDEO

Montevideo,

22 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: [illegible], Rolando Pascual

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO Músico

[illegible] - Suscribe un manifiesto de Profesionales, Intelectuales, Artistas, Estudiantes y Trabajadores, que se pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Anti-Imperialistas, sin exclusiones.- ("El Popular").-

NOTA. Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

3501230

8-7-85

Pc(VC) 010A(VC)

HOJA 1

4/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 25

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	SAGRADA ++	MALLO 133388
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Nora ANT	
PADRE	Armando	
MADRE	Aurora	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	4	VI	1936	URUGUAY	

OCUPACION	Sub Director Administ.Dpto.de Planeamiento Urb.y Cultural
DOMICILIO	Amazonas Nº1680 Ap.1.- 26 de Marzo 3411Ap. 10.-Av.Larrañaga Nº 1301

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.P.A.	7626		744.306

FECHA Y LUGAR abril 28 de 1981. Montevideo.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA

Dr. JUAN JOSE FRACCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No DE SOL.
12 JUN. 1981	

0313 8-7-85

DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 801231

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/81

25/5459-IMM/1981.

3654/81 lds.

SAGRADA MALLO, Nora.

SAGRADA MALLO, Nora.
C.I. 744.306.
Amazonas Nº 1680 (1960). Jacinto Vera Nº 3577 (1967).
Nacido el 4/VI/936 en Montevideo;hijo de Armando Oscar y Aurora.

ANOTACIONES: IV/965: suscritora de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.- I/968: según nómmina ocupada en un allanamiento realizado en XII/967,el titular es militante del Partido Socialista.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

0 2 (8) 3501231

8-7-85
(10)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5459/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 21 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SAGRADA MALLO, Nora

REGISTRAMOS: SAGRADA MALLO de COLUCCI, Nora

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 04/VII/936

DOCUMENTOS: C.I.: 1.468.662

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO Calle 7 Nº 2333

Cónyuge: Luis Jorge COLUCCI

- Registra las mismas anotaciones que el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3 3501231

8-7-85
DPTO. I

Hoja / 24

1/3

IMPRENTA NACIONAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: *+• MAURENTE	apellido materno: RODRIGUEZ 77726
	primer nombre: BBERNARDINO	segundo nombre: XXXXXX
PADRE	primer nombre: BERNARDINO	segundo nombre: XXXXXX
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ESTHER

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	01	02	937	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	OFICIAL III ENCUADERNADOR ESCALAFON ACB GRADO 07
DOMICILIO	TIBURCIO GOMEZ 1389 apto 2 (RIVERA Y RIZAL)

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	M.A.A	26.537		959.781

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, 18 de diciembre de 1980

(sello) MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA IMPRENTA NACIONAL DIRECCION GENERAL

El Director General de IMPRENTA NACIONAL
Cnel. (R) RUBEN G. OROZCO
firma / contrafirma

recibida el:	Nº de Sol.
5 ENE. 1981	

DPTO. I PROC. 3-2-85 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501232

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Coas.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I PROCESADO

3501232

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.--

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3574 DE LA SECCIONAL XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX DE LA JEFATURA DE POLICIA DE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (INTENDENCIA) de Montevideo.

Montevideo, 26 de Marzo de 1981.-

REFERENTE A: MAURENTE RODRIGUEZ, Bernardino

REGISTRAMOS: MAURENTE RODRIGUEZ, Bernardino
C.C. Serie MAA Nº 27.537
Año 1975- Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº 49.334.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/2

3501232

8-7-85
DPTO. I
(0)

Hoja 1 14
1/3

IMPRENTA NACIONAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	Recalde	Bosh 124339
	primer nombre	segundo nombre
	Uruguay	Valentin
PADRE	primer nombre: Valentin	segundo nombre: ----
MADRE	primer nombre: Micaela	segundo nombre: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	9	8	34	Uruguay	Florida

OCUPACION	Oficial I Maquinista Escalafón A.c.B. Grado 09
DOMICILIO	San Fructuoso Nª 1260 Piso I Apto. 101

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.Q.A.	3691		11.685

Fecha y Lugar: Montevideo, 19 de Diciembre de 1980

El Director General de IMPRENTA NACIONAL
Cnel. (R) RUBEN G. OROZCO
firma contrafirma

(sello) MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
IMPRENTA NACIONAL
DIRECCION GENERAL

recibida el: 5 ENE. 1981 | Nº de Sol. 3586

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501233

DPTO. I PROC.
001 3 8-7-85

Imp. Nacional 915/80

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público -

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

002(A)

3568-(F-14/IN/81)-

1613/81 jea.-

RECALDE BOSCH: Uruguay Valentin.-

RECALDE BOSCH: Uruguay Valentin.-

C.I. Nº 1.551.218 - C.C. Serie BGA Nº 3691.-

San Fructuoso Nº 1260, Apto. 101, en 1978.-

Nacido el 9/VIII/934; en Florida, hijo de Valentín y de Micaela.-

ANOTACIONES: Detenido por el D-2 de la D.N.I.I. el 29/III/978, en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, amparado al Decreto 90/976, viajando con permido Consular Nº 1918/77 de fecha 28/XII/77.- En averiguación de identidad.- Con fecha 1/VIII/978 solicita en Secc. 6ta. de Policia, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "A"

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

0 2 (B)

3601233

8-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo,

REFERENTE A:

REGISTRAMOS:

03 de Julio de 1981.-

[illegible], Uruguay Valentín

[illegible], Uruguay Valentín

-Con la misma anotación de fecha 29/III/978 que se registra en el Dpto. No.3 de la S.I.D.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3 3501233

DPTO. 1

PROC.

8-7-85

Hoja / 3

(1) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 71/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ABELLA 430	apellido materno: DE LEON 435
		primer nombre: MARIA	segundo nombre: TERESITA
(5)	PADRE	primer nombre: NESTOR	segundo nombre: FERNANDO
(6)	MADRE	primer nombre: JULIA	segundo nombre: CELIA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 11 — mes IX — año 1955 — país URUGUAY	localidad
(8)	OCUPACION	EMPLEADA ADMINISTRATIVA	
(9)	DOMICILIO	José María Montero 2803 Piso 2 Apto 201	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie A.X.A. — número 19.020 — traslado	cédula de identidad 1.387.405

(11) fecha y lugar 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E.

(13) Capitán de Navío (C.G.) firma contrafirma

(14) recibida el: 9 NOV. 1981 Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 351234

DPTO. I PROC. 5-7-85

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

13 NOV. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Dirección - Sec. Cons. Hab. P. Públicos

DEP. II
PROCESADO

3801234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(1).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6984/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 16 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] María Teresita

REGISTRAMOS: [illegible] María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- 06.02.973 - [illegible] Miguel Angel, la causante es integrante de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano y que ha concurrido a reuniones con éste.- [illegible].

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

POR [illegible] DPTO.I DEL S.I.D.

[illegible]

[illegible] 003/3 3501234

5-7-85 DPTO. I [illegible]

S/A(6)

Hoja / 3

13 NOV. 1981

1/3

(1) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 61/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GUICHON	apellido materno: LOUZAN 384
		primer nombre: MARTHA 76383	segundo nombre: --------------------
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: FLORA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 3 — mes VII — año 1936 — país URUGUAY	localidad
(8)	OCUPACION	EMPLEADA ADMINISTRATIVA	
(9)	DOMICILIO	Pedro Escuder Nuñez 2282 Apto. 4	

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Z.A.	15.717		696.896

(11) fecha y lugar 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E. (13) firma contrafirma ... DORAZZI

(14) recibida el: ... 1981 Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501235

DPTO. I 8-7-85 (U)

13 NOV. 1981

Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Púb. — DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. 3 PROCESADO

Nº 002

3501235

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6976/81. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GUICHON [illegible]OUZAN, [illegible]artha

REGISTRAMOS: GUICHON, [illegible]artha

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Ex-Secretaria - Walter Schettini

DOMICILIO: Callinal 1552. [illegible]ontevideo

ESTADO CIVIL: Casada - Mayor ([illegible]) Luis Riveros

ANOTACIONES: 26.12.73: Concurría mucha gente a su domicilio, cuando era Secretaria de Schettini.- Evaluación B-6

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.

Ulysses del V. Prada.

0073 3501235

DPTO. I

S/A (6)

Hoja / 3

(1) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 47/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: CRESPO AH+(00)	apellido materno: VEIGA 42579	
	primer nombre: RAUL	segundo nombre: JOSE	
(5) PADRE	primer nombre: ISIDRO	segundo nombre: ----------	
(6) MADRE	primer nombre: ELENA	segundo nombre: ----------	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 30 mes: V año: 1918	país: URUGUAY	localidad:
(8) OCUPACION	EMPLEADO ADMINISTRATIVO		
(9) DOMICILIO	Pedro Trápani 886		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.Z.	número: 10.321	traslado: — cédula de identidad: 363.537

(11) fecha y lugar 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E. PRESIDENCIA (13) firma

contrafirma

recibida el: 9 NOV. 1981 Nº de Sol.

(14)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden SE 01236

001/3 - 8-7-85 DPTO. I (U)

13 NOV. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUNAGA

SUB - COMISARIO

DEP. I PROCESADO

0 2

3501236

6 NOV 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6962 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CRE[illegible] VEIGA, Raúl José

REGISTRAMOS: CR[illegible], Raúl

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Obrero de Taller Mecánico

DOMICILIO: Juan Lecoche Nº 375 Santa Lucía (Canelones)

20.11.73 - Paga una cotización anual de $ 6.000.oo, ($500.oopor mes) para la Unión de la Juventud Comunista, a cobrar los días 15 de cada mes.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulyses del V. Prada

003/3.

3001236

8-7-85
DPTO I
(U)

Hoja 13

8/A/5 13

(1) **Comisión Administradora de los Servicios de Estiba**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 39/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GULARTE	apellido materno: PILAR	
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: PEDRO	
(5)	PADRE	primer nombre: Manuel	segundo nombre: Pedro	
(6)	MADRE	primer nombre: Ventura	segundo nombre: ---------------------	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 19 — mes: XII — año: 1938	país: URUGUAY	localidad:
(8)	OCUPACION	EMPLEADO ADMINISTRATIVO		
(9)	DOMICILIO	Caridad 1147 Apto 2		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.P.A. — número: 7325	traslado:	cédula de identidad: 957.007

(11) fecha y lugar: 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E. PRESIDENCIA (13) firma Capitán de Navío (C.G.) contrafirma

(14) recibida el: - 9 NOV. 1981 Nº de Sol.

C013 8-7-85 (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d. Entrada 13 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA CENTRAL

13 NOV. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

002/0

DEP. I
PROCESSADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
XXXXXXX

6954/Perm./9/XI/981.

991 982.-BGB/rba.-

GULARTE PILAR : José Pedro.-.

GULARTE PILAR : José Pedro.-.

No se registran.-.

Vazquez No.1111 (1974).-.

Oriental, casado, nacido en Mdeo.el 19/XII/938.-

ANOTACIONES: 1ro.de Mayo de 1974:- Detenido en averiguación de su participación en una manifestación no autorizada ocurrida en Isla de Flores y Ejido.-Fue internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad al día siguiente por orden superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

012 (B)

3501237

8-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6954/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 30 de Marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GULARTE PILAR, José Pedro.-

REGISTRAMOS: GULARTE PILAR, José Pedro.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 35 años en 1974.- Uruguay.-

DOCUMENTOS: C/I: 957.007

PROFESION U OCUPACION: Empleado.-

DOMICILIO: Vazquez 1111 - Montevideo.-

20.5.74.- Detenido en los disturbios ocurridos el 1ro. de Mayo de 1974. Posteriormente recuperó su libertad.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán:

Ulysses del V. Prada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 3801237

18-7-85

(U)

Hoja 1 3

1981 NOV 13

13

R.2

(1) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 37/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

(4) TITULAR	apellido paterno: PEREZ + + • 1117232-222	apellido materno: CANZANI	
	primer nombre: MILTON	segundo nombre: ELODIS	
(5) PADRE	primer nombre: EUSEBIO	segundo nombre: JUAN	
(6) MADRE	primer nombre: DELFINA	segundo nombre: CATALINA	

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	9	X	1933	URUGUAY	CANELONES

(8) OCUPACION	EMPLEADO ADMINISTRATIVO
(9) DOMICILIO	Lavalleja 268 (Canelones)

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	C.B.B.	543 (S. Lucía)		19.351 (Canelones)

(11) fecha y lugar 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E. PRESIDENCIA

(13) firma Capitán de Navío (C.G.) ... OCHOA DORAZZI PRESIDENTE INTERVENTOR

contrafirma

(14) recibida el: 9 NOV. 1981 Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha ... 13 FEB. 1985
Pasa a C.N.C.P.
No. de ... 5801238

0113

8-7-85
Arch. 1
Proc. (U)

NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JEF: CANTICHES: CARECE:

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 19 JUL 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ULYSSES del V. PRADA

082 3501238

6 NOV 1981

6 NOV. 1981

6952/9/XI/981.-

2919 982.-BGB/rba.-.

PEREZ CANZANI : Milton Elodis.-.

PEREZ : Milton.-.

No se registra.-.

Cabildo No2226 (1972).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 28/IX/972:- Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 500 mensuales, incautado en la Avda. Uruguay 993 (Sastrería) donde fuera detenido Nelson Ciro DE FALCO D'ALBIS.-.

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

AMPLIACION: 8 de julio de 1982

Con el fin de aclarar su situación, el titular fue citado por intermedio de la Oficina donde trabaja, no logrando su ubicación, no se pudo citar a su domicilio, por recidir en el interior de la República.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DPTO. 1 PROC. 8-7-85

3/3

3501238

Hoja / 3

(1) Comisión Administradora de los Servicios de Estiba

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 34/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: DUARTE	apellido materno: NOSEI 52724	
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: ZAPICAN	
(5) PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: ----------------------	
(6) MADRE	primer nombre: OLINDA	segundo nombre: ----------------------	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 4 — mes: IV — año: 1935	país: URUGUAY	localidad:
(8) OCUPACION	EMPLEADO ADMINISTRATIVO		
(9) DOMICILIO	Agraciada 3929 Block 1 5to. piso Apto 504		

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	A.R.B.	7295		706.145

(11) fecha y lugar 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E. PRESIDENCIA

(13) firma Capitán de Navío (C.G.) ... PORAZZI

contrafirma

(14) recibida el: 9 NOV. 1981 Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3301239

DPTO. I PROC. 15-7-85

13 NOV. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. I PROCESADO

002 (A)

6 NOV 1981

POLICIA DE MONTEVIDEO

6949/Perm./9/XI/81.-

988 982 .-BGB/rba.-

DUARTE NOSEI : Juan Zapicán.-.

DUARTE NOSEI : Juan Zapican.-

CI: 706.145.-

18 de Julio 2076 (1965).-.

Oriental, nacido en Tacuarembó el 4/IV/935.-Emplea do de C.A.S.S.,-

ANOTACIONES: 10/XII/965:- Detenido por disposición del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, en razón de ser dirigente gremial.-

DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGA

0 2 (B) 3501239

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6949/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DUARTE NOCET, Juan Napoleón.-

REGISTRAMOS: DUARTE NOCET, Juan Napoleón.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4.4.35.- Tacuarembó.-

DOCUMENTOS: C/C: AKB 7295 - C/I: 706.145.-

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de CASE.-

DOMICILIO: Uruguay 1779 Apto:6.-

21.X.965.- El reseñado figura en una relación de personas que fueron detenidas por violación a las "Medidas Prontas de Seguridad", que fueron decretadas por el Consejo Nacional de Gobierno.- Su detención se realizó por parte de la Policía en el Departamento de Montevideo.-

21.11.78.- Se informa que fue detenido en razón de ser Dirigente Gremial.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán: Ulysses del V. Prada.-

3/3.

3501239

5-7-85
DPTO. I
PROC. (V)

S/A(W)

Hoja / 3

13 NOV 1981

1/3

(1) **Comisión Administradora de los Servicios de Estiba**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 12/81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: VAL	apellido materno: SANTALLA 148880
		primer nombre: MARIO	segundo nombre: --------------------
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre: --------------------
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: --------------------
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día — mes — año: 9 III 1935	país: URUGUAY — localidad:
(8)	OCUPACION	ABOGADO	
(9)	DOMICILIO	Benito Blanco 822 Apto. 1003	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501240

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.U.B.	7981		675.312

(11) fecha y lugar 6 NOV 1981

(12) (sello) C.A.S.E. PRESIDENCIA (13) firma

contrafirma

(14) recibida el: Nº de Sol.

8-7-85 DPTO. I (U)

001/3

3501240

13 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II PROCESADO

3601240

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6929/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de julio de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VAL SANTALLA, Mario

REGISTRAMOS: VAL SANTALLA, Mario Nelson

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 09/3/935 Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. BQB 7981 - C.I. 675.312

PROFESION U OCUPACION: Asesor Letrado del Banco de Previsión Social

DOMICILIO: Juan B. Blanco No.822 Ap.1003

ANOTACIONES: 14/3/980: En Julio/961, se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.-

N O T A: Anteriormente, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.1140/79 de la Secc.10a. a nombre de VAL SANTALLA, Mario Nelson a efectos de su permanencia en el Banco de Previsión Social.
Asimismo, de acuerdo a la ampliación del Memorandum correspondiente a la Constancia de Habilitación antes mencionada, el Departamento 3 de la D.I.I. hace mención de que pese a que el titular de la Constancia niega en sus declaraciones en Acta, es la persona que registra anotaciones en dicho Departamento, dado que residió en la Calle Cufré 2326 y con respecto a su actuación política expresa que militó siempre dentro de las filas del Partido Nacional. Niega terminantemente su relación con la Embajada Cubana, señalando que la única explicación que encuentra de tal hecho es su vinculación dentro del Partido Nacional, hasta su expulsión de las filas del mismo del sedicioso ARIEL COLLAZO.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

0 3/3 3501240

Hoja /

S/A(J) 1/2

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0589

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
TITULAR	LAMAS	GONZALEZ 24321 A
	JESUS	
PADRE	JESUS	
MADRE	PRECIOSA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	24	2	54	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	COPASA - 1974 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Liceo Nº 14 hasta 1972 Facultad de Ciencias Econ. y Adm. desde 1973
DOMICILIO	RAMON ANADOR 3835 hasta 1976 USPALLATA 1381 desde 1976

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAB	37785		1.309.315-7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01241

fecha y lugar
Montevideo, octubre 27 de 1981

(sello) 0013 Dpto. 8-7-85

firma ....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

Recibida el: 30 OCT. 1981 | Nº de Sol. ....

3501241

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-.

CORRESPONDE AL FORMULARIO 6908/30/X/981.-Mdeo.
Sol.Perm.0589 del Bco.Central del Uruguay

MEMORANDUM Nro. 933/982.-BGB/rba.-

REFERENTE: LAMAS GONZALEZ : Jesús.-
REGISTRAMOS: LAMAS GONZALEZ : Jesús.-.
DOCUMENTO: CI: 1.309.315.-
DOMICILIO: Uspallata No.1381 (1978).-.
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 24/II/954.-
PROF.U OCUPACION: No se registra.-.
ANOTACIONES: Según informe del S.I.D. de fecha 2/V/979, el titular es afiliado al PARTIDO COLORADO con el Nro.33.918.-Con fecha 16/VIII/978 solicita en Secc.14a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.737, expidiéndosele Categoría "C".-

EL DIRECTOR DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON ... AGUINAGA

3501241

8-7-85
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6008 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de abril de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAMAS GONZALEZ, Jesús

REGISTRAMOS: LAMAS GONZALEZ, Jesús

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 45 años en 1968

DOCUMENTOS: AVA No 4757

PROFESION U OCUPACION: Carpintero - Banco de Seguros- Taller Asoc.de Bancarios

DOMICILIO: Infantes No 3544 Capurro

Año 1976 - Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el No 33.918.- EVALUACION A-1.-

-De acuerdo a los datos personales de la persona registrada, extraídos de su ficha de afiliación al Partido Comunista del material incautado por OCOA, se establece que pese a la similitud de nombres y apellidos, no se trata del titular de la Constancia de Habilitación en trámite.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Lionel Orlando

003/3

3301241

8-7-85
(U)

S/A (H)

Hoja / 1/5

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 66.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501242

(4) TITULAR	apellido paterno: BERHAU	apellido materno: ESPINO	19921
	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre: ALVARO	
(5) PADRE	primer nombre: Enrique	segundo nombre: ----------	
(6) MADRE	primer nombre: María del Carmen	segundo nombre: ----------	

(7) Lugar y fecha de nacimiento	día	mes	año	país	localidad
	06	03	941	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Pasividades Rurales y del Servicio Doméstico (DIPRUSEDO)

(9) DOMICILIO: Gobernación de Formoza 2472 (Apto. 501.-Piso 5to.).- Montevideo.-

(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.L.A.	14.558	---	904.945.-

(11) fecha y lugar: Montevideo, 30 de abril de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — A.R.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

001/5

5-7-85
DPTO. I
PROC.
(V)

(14) recibida el: 30 OCT. 1981 | No. de Sol.

JEFATURA DE POLICIA DE ... DIRECCION DE SEGURIDAD

3501242

05 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

CON ANOTACIONES

002/18

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DEP. II PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No3

CORRESPONDE AL FORMULARIO No. 6.920 . 30/10/981

Sol.No. 66 _ D.G.S.S. Permanencia

MEMORANDUM No. 5720/81/ CDLS/vnv.

REFERENTE A: BERHAU ESPINO : Enrique Alvaro .

REGISTRAMOS: BERHAU ESPINO : Enrique Alvaro .

DOCUMENTO/S: C. I. No. 904.945 . R.F.: 1.532.317

DOMICILIO : Enrique Martinez No.2063(febrero 1962). Igual en IV/965. Igual en 1967. Rafael Pastoriza No. 1486 (VI/969. Igual en 1973.

OCUPACION : "Estudiante de Derecho". "FUNC.PUBLICO.CAJA RURAL".

DATOS PERSONALES: Uruguayo; 22 años de edad (mayo/964). Nacido en la 19a. Sección del Depto. Mdeo. el día 6 de Marzo de 1941;hijo de Enrique y de Maria del Carmen, casado con María del Rosario PALLEIRO.

ANOTACIONES: 26/II/964: En el mes de febrero de 1964, se establece que recibe directamende de Pekín, la revista "Pekín Informa". En marzo de 1964 se establece que recibe directamente de Pekín, enviadas por la firma Guozi Shudian"de esa ciudad, la agenda "PEDKIN INFORMA". Adjunta a dicha agenda, recibe también una nota de agradecimiento por el apoyo y la cola/ boración prestada, suscribiéndose a la revista por largo tiempo, y a la vez solicitándole recomendar este caso especial a sus amigos. 29/V/964:Fué in/ dagado por personal de este Servicio en circunstancias que integraba un gru po de elementos comunistas. XI/964: Suscritor del semanario "Pekín Informa" que recibe directamente de Pekin en forma personal. IV/965: Continúa siendo suscritor del Semanario "Pekín Informa". 14/V/969: Obra en esta Dirección información especial con relación a las actividades ideológicas del titular 17/VI/969:Detenido en la fecha por personal de esta Direc. en un allanamien to efectuado en su domicilio, junto a su esposa, ocupándosele gran cantidad de material impreso, todo de ideología extremista,deizquierda, entre lo que se contaba un volumen sobre fabricación de explosivos de poca y gran poten/ cia. Sometido a disposición del Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, su Magis/ trado dispuso la libertad del titular, y de su esposa. 21/I/970: Según ma/ terial incautado a Sonia Roland de Pintos, en el allanamiento realizado en su domicilio, el titular es afiliado No. 515 del Instituto Cultural Urugua; //..

Continuación Mem. No. 5720/81./CDLS/vnv. Hoja No.2

..// China. Ingresó al mismo el día 1o. de Setiembre de 1962. 2/7/73: Por comunicado No. 859 del 2/7/73 de las FF CC se informa que fue de/ tenido en la ciudad de Salto. Colaboró entregando municiones y explo/ sivos. 13/VIII/973: Por Memorandum No. 90 del 11/VI/973, el S.I.D. / informa que es integrante del Aparato Político del M.I.R. en Montevideo, entre los años 1964/68. Detenido el 1/VI/972 en el local "Costura y Ropa" del M.L.N. Columna 45. 5/10/973: Luis IFRAN manifestó en Actas que / BERHAU ESPINO junto con él se encargaba de retirar el periódico " Voz / Rebelde" de Comunidad del Sur, sita en la calle Canelones. Sergio / BENAVIDEZ CHIECCHI declaró en Actas que BERHAU, integra el M.I.R. , desde 1964; integra la celula política a nivel estudiantil de Derecho; recibió municiones y otros efectos provenientes del CGIOR entregándo/ los a Hugo CREMELLA. El 23/6/973 el Dpto. E.IIdel E.M.G.E. procede a detener a BERHAU ESPINO, trasladándolo posteriormente al Bn.I 7 el 24/ 6/973. Allí manifestó haber pertenecido al M.I.R. desde 1964 al 1966 y haber colaborado con el mismo, entregando a Hugo Inocencio CREMELLA / AGUILERA cierta cantidad de cebo detonante, una cinta de ametralladora con proyectiles, algún cargador de Thompson y vainas vacías, todo lo cual le había sido proporcionado por una persona de nombre Juan REAL, Reservista del CGIOR. Por declaraciones de testigos se sabe que el / citado BERHAU ESPINO actuó para el M.I.R. en el Centro de Estudiantes de Derecho y en su lugar de trabajo. Tenía conocimiento sobre el funcio namiento del aparato armado del M.I.R. y conocía a sus integrantes. 19/IX/974: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, lista 190, (P.D.C.) Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971 .

3501242

0 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(1)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo,07 de Enero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Enrique

REGISTRAMOS: [illegible], Enrique Alvaro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 32 años en 1973

DOCUMENTOS: C.I. No 904.945

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Derecho - Bancario- Caja Rural

DOMICILIO: Enrique Martínez No 2063 (1970) - Pastoriza No 1486(1973)

Hijo de Enrique y [illegible] del C.
Est.Civil: Casado con María del . [illegible]

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, agregándo las siguientes:

5/X/967- Según investigaciones realizadas a fines de enero de 1966, integra la organización "Tupamaros".-

Año 1970- Colaborador del M.L.N., conoce a Julio [illegible] DANILO, y a Carlos [illegible].-

EVALUACION F-6.-

11/VII/973 - Es detenido en el mes de mayo, por personal del Dpto. E-II, por su vinculación a actividades sediciosas, quedando luego a disposición de la Justicia Militar.-

20/VI/973 - Detenido el día 17 de mayo de 1973. Al prestar declaraciones se comprobó de que el mismo pertenece al M.L.N. y que colaboró con dicho movimiento entregándo al mismo munición y explosivos.-

Personalidad: Caracter: normal. Religiosidad: Media. Motivo reclutamiento:simpatía. Grado concientización: simpatía. Colaboración media. Conducta: regular. Seguridad necesaria, regular. Aislamiento necesario: Medio.-

5-7-85
DPTO. I
PAG. (U)

REGISTRAMOS: [illegible], Enrique

24/IV/975 - Firmante de un llamamiento a la Asamblea Constituyente del "Comité de Apoyo a la Revolución Cubana", el día jueves 8 a las 19.30 horas, en Colonia No 1936 Piso 2 (Salón de Actos del Centro de Asistencia del SMU.-

La reunión en la cual se firmó el llamamiento se efectuó e la jueves 8 de julio de 1961, en el mencionado salón de actos.- EVALUACION -2.-

0601242

...///

Continuación de la C.H.C.P. No 6920 PERMANENCIA DE MONTEVIDEO

REGISTRAMOS: BENHAU, Enrique

Año 1961- Integrante del Comité Ejecutivo de la Agrupación Batllista "Avanzar", que apoyó la inscripción en la Corte Electoral del Lema Accidental "Frente Izquierda de Liberación" FIDEL.-

3/VII/961 - Integrante del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, Invita a concurrir a la Asamblea Constutuyente de dicho Comité.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas en segundo y tercer término, pueden no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

0.5/5 3501242

5-7-85 DPTO. I (U)

Hoja /

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0119

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: MEIRELLES + + G.V	apellido materno: MUGUERZA 98698
	primer nombre: GABRIEL	segundo nombre: OCTACILIO
PADRE	primer nombre: JOSE [illegible]	segundo nombre: FRANCISCO
MADRE	primer nombre: CELESTE	segundo nombre: IRIS

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	22	11	33	Uruguay	8va. sección depto. Tacuarembó

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Benito Lamas 123 - San José de Carrasco - Canelones hasta 1971. Belgrano 2889

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	TAA	18812	BAB 42580	1.024.402

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden [illegible]

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma ....

contrafirma

Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

8-7-85
DPTO. I
PROC.

001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981 Nº de Sol. ....

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JE[illegible] MENTO N.º [illegible]
y por su or[illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 3501243

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3632/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 23 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: MEIRELLES MUGUERZA, Gabriel Octacilio

REGISTRAMOS: MEIRELLES MUGUERZA, Gabriel Octacilio
C.I. Nº 1.024.402
Ocupación: Funcionario del Banco Central
23/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar en el Grupo de Artillería No 2 (Trinidad), durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-
EVALUACION A-1.-
31/I/976 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/7/73, hicieraparo, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/93.
EVALUACION A-1.-
21/I/976 - Programa de Banca Central y Política Monetaria 1975 del C.E.M.L.A..
3/IV/975 - Se le autoriza a permanencer en la ciudad de México por 3 semanas más con posterioridad al curso que asiste en el C.E.M.L.A., para estudiar la organización contable del Banco de México S.A..
Sindicado como izquierdista con tendencia a agitar.
EVALUACION A-2.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

L 003/3. 3501243

8-7-85
DPTO. I
(U)

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0116

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	BOMSZTEIN	RICHTENBERG 92546
	primer nombre	segundo nombre
	BERNARDO	

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	LEON	
MADRE	ETLA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	8	35	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Ejercicio leberal de la profesión de contador público
DOMICILIO	Joaquín Requena 1280 Gral. Andrés A. Gómez 1778

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AVA	9640		699.618

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01244

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Gral. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

5-7-85 DPTO. I

001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981	Nº de Sol. ....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

L. 002

3501244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3629 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: [illegible], Bernardo

REGISTRAMOS: [illegible], Bernardo

C.I. No 699.618
Ocupación: Funcionario del Banco República
23/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería No 2 (Trinidad) durante las Medidas Prontas de Seguridad.-
31/I/975 - Figura en una relación de Funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/7/973, hiciera paro no presentándose a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/973. EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 3501244

5-7-85
DPTO. I
[illegible]
(U)

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0115

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: CICALA	apellido materno: EGUIA 385571
	primer nombre: PEDRO	segundo nombre: MIGUEL
PADRE	primer nombre: EROS	segundo nombre: PEDRO
MADRE	primer nombre: ALEGRIA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	28	3	39	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Jaime Zudañez 2841 ap. 301 hasta el año 1971 Tomás diago 769 ap. 901 desde el año 1971.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AXB	8596		737511

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 12245

fecha y lugar Montevideo, 10 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

5-7-85
DPTO. I

001/3.

Recibida el: 14 ENE. 1981	Nº de Sol. ....

12245

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección General de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

E 002 3501245

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 3628 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: CICALA EGUIA, Pedro Miguel

REGISTRAMOS: CICALA EGUIA, Pedro Miguel

Ocupación: Bancario

30/VII/968 - En la fecha concurrió a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería No 2 (Trinidad).-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3.

3801245

5-7-85 DPTO. I ARCH. (U)

Hoja 1

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0110**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	WAINSTEIN	STERENFELD 154546
	primer nombre	segundo nombre
	ISIDORO	

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	SAMUEL	
MADRE	MALKA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	9	935	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Luis P. Ponce 1296 ap. 001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3601246

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BKA	7554		698.552

fecha y lugar
Montevideo, enero 7 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

8-7-85 DPTO. I (U)

Recibida el: 14 ENE. 1981 Nº de Sol. ....

001/3

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

3601246

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL J[illegible] [illegible]TAMENTO N.o 3
y por su or[illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II
PROCESADO

[illegible] 002 [illegible]301246

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 3623/81 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Montevideo, 4 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: WAINSTEIN [illegible], Isidoro

REGISTRAMOS: WAINSTEIN, Isidoro

Ocupación: Cr. Interventor del Banco de Fomento Industrial y Comercial.
- 7.1.74.- Asume una actitud agresiva hacia un funcionario por las ideas políticas de este, abiertamente partidarias del oficialismo y en lo gremial totalmente opuestas a cual quier manifestación o plataforma política que pretendiere servirse de fines sindicales para cumplir fines ajenos a los mismos, actitud esta que perduró hasta separarlo de su cargo.
EVALUACION B-2.

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor. Carlos Fernández.

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

L 003/3   3501246

8-7-85

(U)

Hoja /

22 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0107

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: KRON ++	apellido materno: GOLOMBEK 82981
	primer nombre: MAX	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: BEREK	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: CHAJA	segundo nombre: RIWKA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	21	10	935	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Garibaldi 1977 unidad 002 hasta 1972 Avda. Brasil 2841 unidad 601 desde 1972

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3301247

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BKA	7896	BLB-17277	711.629

fecha y lugar
Montevideo, enero 7 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

8-7-85 DPTO. III

firma ....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martino
VICEPRESIDENTE

001/3.

Recibida el: 14 ENE. 1981	Nº de Sol. 3620

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección General de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Secretaría de Seguridad Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II PROCESADO

3501247

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I.
(A)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3680 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-

REFERENTE A: [illegible], Max

REGISTRAMOS: [illegible], Max
Fecha Nac. 21/X/939 en Montevideo
Est.Civil: Casado
C.I. Nº 711.629 - C.C. Serie [illegible] Nº 17.277
Ocupación: Funcionario del Banco Central
Domicilio: Avda. Brasil Nº 2841 (1968)
23/VII/968- Concurre a recibir Instrucción Militar en el Grupo de Artillería Nº 2 (Trinidad) durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Leonel Orlando

663/3   3501247

DPTO. I
8-7-85
(U)

Hoja 1

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0106

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: ~~TABARES~~	apellido materno: ~~SARZA~~ 144105
	primer nombre: ALFREDO	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: JULIO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: JULIA MARIA	segundo nombre: SOFIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	4	6	934	Uruguay	Minas

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Dirección Nacional de la Función Pública Carga de Microfilmación
DOMICILIO	San Martín 3603 hasta 1971 Rocha 2924 desde 1972

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 FEB. 1981
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 0001243

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	SCA	1112	BNB - 22922	1.378.001

fecha y lugar Montevideo, enero 7 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DPTO. I

001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981 | Nº de Sol. ....

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Secc. Cons.-Rel.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. II
PROCESADO

002 (A)

3619-(F-106/BCU/81)

1634/81 jea.-

TABARES SARZA: Alfredo.-

TABAREZ SARZA: Alfredo.-

C.I. Nº 1.378.001.-

Rocha Nº 2924, en 1973.-

Empleado del Banco Central, Nacido 6/IV/934; hijo de Julio y de Julia, en Dpto. de Lavalleja.-

ANOTACIONES: Detenido el día 6/VII/973, por personal del D-5 de la D.N.I.I., siendo internado en el Cilindro Municipal, recuperando la libertad el día 11/VII/973.- Ampliando anotación anterior había sido detenido durante una recorrida por la zona bancarias por personal D-5, recobrando la libertad por orden superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

6-2 (B)

3501248

8-7-85 (0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

-qq-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 3619 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TABAREZ GARZA, Alfredo

REGISTRADOS: TABAREZ GARZA, Alfredo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6.4.34 (Lavalleja)

DOCUMENTOS: C.C. SCA 1112 - C.I. 14.017 (Lavalleja) -

PROFESION U OCUPACION: Bancario

DOMICILIO: Rocha 2924 -

Registra las mismas anotaciones que el Dpto. Nro. 3 de la [illegible] de fecha 6 y 11/7.73, agregándose:

26.3.74 - Figura en una Listado de dirigentes de izquierda del Banco Central, responsables de dificultar la labor, enlenteciendo expedientes de importación y exportación.-
Evaluación: B-2.-
31.1.75 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.73 hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habitudes al 5.7.73. Evaluación: A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

663/3- 3001248

8-7-85
DPTO. I

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

12 | II | 85

Parte Especial de Información Nro. 08/85.-

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE ARTICULO DE PRENSA SOBRE SENDIC.

TEXTO:

Adjunto, cúmpleme remitir a Usted un artículo del diario "CLARIN" de Buenos Aires del 8-FEB-85 referente a un mensaje de Raúl SENDIC a los políticos uruguayos.

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Dpto. III/S.I.FF.AA.

Copia 3 - Dpto. ANALISTAS/S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a Registro
No. de Orden 8501251

El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

001/2

PARA PROCESAR

DIARIO: "CLARIN".

FECHA: 8-FEB-985.

Mensaje de Sendic a políticos uruguayos

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — **Raúl Sendic**, fundador y líder del movimiento **guerrillero uruguayo Tupamaros**, propuso desde la cárcel militar en la que está detenido un **plan de emergencia nacional para la recuperación económica y social del Uruguay.**

José Guerrero, portavoz del **Grupo 26 de Marzo**, entregó esta mañana a dirigentes de todos los partidos políticos uruguayos que concurren a la llamada concertación nacional programática, **"un plan de emergencia que incluye soluciones para los diversos problemas que enfrenta el país".**

Agregó que **"es un instrumento que ayudará a convalidar y profundizar la línea democrática que se abre a partir del 15 de febrero".**

Guerrero dijo que recibió el plan elaborado por Sendic, **de los hijos** del ex jefe guerrillero, luego de una visita que le efectuaran días pasados en la cárcel militar **de Libertad.**

Sendic **fue** detenido el 1º de setiembre de 1972 en la zona bancaria de Montevideo.

P/PROCESADO

002/2 8501251

TRIPLICADO

1/3

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 282

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANECIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ESPEL	MACHADO 55119
	primer nombre	segundo nombre
	CARMEN	MARGARITA

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	----------	----------
MADRE	----------	----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	17	8	949	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DOMICILIO	CALLAO 3230 Block 18 Apto. 302

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.R.A	19,896		1,341,833

Fecha y lugar Montevide, 19 de diciembre de 1980

Sello

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitán de Navío (C.G.) JORGE M. LABORDE
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Recibida el: - 5 ENE. 1981 No. de Sol.

DPTO. I
5-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.N.C.P.
No. de Orden 3301252

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Pub. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

002(A)

3577-(F-282/DNA/81)

1612/81 jea.-

ESPEL MACHADO: Carmen Margarita.-

ESPEL MACHADO: Carmen Margarita.-

C.I. Nº 1.341.833 - C.C. Serie BRA Nº 19.696.-

Francisco A.Figueroa Nº 1963, en 1972.-

Emp. Manufactura Norte; oriental, de 23 años de edad en 1972.-

ANOTACIONES: Afiliado Nº 69.720 al Partido Comunista desde el 18/XI/972, habiéndo sido presentado para su afiliación por Florentino OLIVERA y Nelson MACHADO, militando en el Secc. 11, Agrupación "Manufactura Norte", según material incautado por OCOA en Feb/976; "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARBINAO
SUB COMISARIO

6 2 (B)

3591252

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 397761 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: [illegible] MACHADO, Carmen Margarita

REGISTRAMOS: [illegible] MACHADO, Carmen Margarita
0.1.1.341.033
- Con la misma anotación que se registra en el Dpto. No.3 de la D.N.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

[illegible] 03/2

3801252

5-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

Hoja 1

1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 95

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GALLINARES	MENDOZA 65763
	primer nombre	segundo nombre
	WASHINGTON	MOISES
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	CIRIACO	PABLO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	RAMONA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	17	3	33	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO
DOMICILIO	ADOLFO VAILLANT 471

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BVA	23.596		812.471

Fecha y Lugar: 23 de diciembre de 1980, Montevideo.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA (sello) PRESIDENCIA

firma [firma]
ALF. (RVA) ULISES FERARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
5 ENE. 1981	

001 3-7-85

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a S.4.C.P.
No. de Orden 001253

Imp. Nacional 915/80

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hac.-O. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 01 JUL. 1981

DIFUSION: S.I.D. ... del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: ...

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACION
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
PROCESADO

M 002

3301253

3582(95-CHEF)981.

1618/81 lds.

GALLINARES MENDOZA, Washington Moises.

GALLINARES MENDOZA, Washington Moisés Patricio.

C.I. 812.471.

Adolfo Vaillant Nº 471 (1974).

Docente de Educación Física. Nacido el 17/3/933 en Montevideo, hijo de Ciriaco y Ramona.

ANOTACIONES: 17/6/975: Figura en una nómina de Docentes de Eduación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON ... ARRIAGA

0 3/3

3501253

5-7-85

Hoja 1

1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 97

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ AN-V-6-PE			apellido materno: AGUILAR 129477	
	primer nombre: MARIA			segundo nombre: TERESA AN-V	
PADRE	primer nombre: MARCELO			segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: BLANCA			segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 20	mes: 1	año: 36	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO				
DOMICILIO	FELIPE SANGUINETTI 2632 APTO 1				
CREDENCIAL CIVICA	serie: AMA	número: 14.302	traslado:	cédula de identidad: 11.148 FLORES	

Fecha y Lugar: 23 de diciembre , Montevideo.

firma ALF. (RVA.) ULISES IERARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

recibida el: 5 ENE. 1981 | Nº de Sol.:

001 | 3-7-85

DPTO. 1 — ARCH. (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 301254

Imp. Nacional 915/80

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. ...

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 28 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.-

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESSADO

002 3501254

3584-(F-97/CNEF/81)

1598/81 jea.-

RODRIGUEZ AGUILAR: María Teresa.-

RODRIGUEZ de HORNOS: María Teresa.-

C.I. Nº 11.148 (Dpto. Flores).-

No se registra.-

Educación Física.-

ANOTACIONES: **17/VI/975**:- Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

3/3 3601254

1/3

Hoja 1

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 98

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: ZUNINO 19440	apellido materno: CACERES 156771
	primer nombre: RODOLFO	segundo nombre: —
PADRE	primer nombre: Fernando	segundo nombre: —
MADRE	primer nombre: Dorotea	segundo nombre: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	26	7	35	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO.
DOMICILIO	EUSEBIO VIDAL 3290 APTO 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501255

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	DDA	20.400		744.338

Fecha y Lugar: 23 de diciembre de 1980, Montevideo.

firma [firma]
ULISES GERARDO
ASESOR DE LA PRESIDENCIA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.

001/3

8-7-85
(01)

JEFATURA DE SECRETARIA GENERAL

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.
Montevideo, 03 JUL. 1981
SE INFORMA [illegible]ES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
PROCESADO

[illegible] 002·

[illegible]01255

3585(98-CNEF)981.

1619/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Dat. del Público - DEPARTAMENTO Nº 3

ZUNINO CACERES, Rodolfo.
ZUNINO CACERES, Rodolfo Edmundo.

C.I. 744.338.-

Eusebio Vidal Nº 3290, Ap.1 (1974).

Funcionario de Educación Física. Nacido el 26/7/935 en Montevideo, hijo de Fernando y Dorotea.-

ANOTACIONES: 17/6/975: Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-

- -

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHI...

0.3/3.

3501255

8-7-85

(U)

Hoja 1

1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 99

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: SIEPKE + V + ⊖	apellido materno: NOVO 138487
	primer nombre: ERNESTO	segundo nombre: GUSTAVO
PADRE	primer nombre: Federico	segundo nombre: Gustavo
MADRE	primer nombre: Flora	segundo nombre: Dominga

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	10	5	33	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO.
DOMICILIO	LORENZO CARNELLI 1087 APTO 006

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAA	12.427		455.956

Fecha y Lugar: 23 de diciembre de 1980, Montevideo.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

firma ALF. (R.A.) ULISES IGARZA
AYUDANTE DE LA PRESIDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 1256

recibida el: 5 ENE. 1981 | Nº de Sol.

001/3

DPTO. I — 8-7-85 — (U)

Imp. Nacional 915/80

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002(A).

DEP. II
PROCESADO

3586-(F-99/CNEF/81)-

1611/81 jea.-

SIEPKE NOVO: Ernesto Gustavo.-

SIEPKE NOVO: Ernesto Gustavo José.-

C.I. Nº 455.956.-

Tacuarembó Nº 1987, Apto. 6, en 1974.-

Funcionario de la Comisión Nacional de Educación Física, oriental, casado, nacido el 10/V/933, hijo de Flóra y Federico.-

ANOTACIONES: 25/VI/969: en la fecha fue detenido conjuntamente con otros funcionarios de la Comisión Nacional de Educación Física, en Soriano y Andes, por coartar la libertad de trabajo, encontrándose en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-
16/VI/975: figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

6.2 (8)

3601256

8-7-85
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº3586/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 3 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: SIEPRE NOVO, Ernesto Gustavo.

REGISTRAMOS: SIMFONE NOVO, Ernesto Gustavo José.

Fecha de Nacimiento- 36 años en 1969. Uruguay.
Estado Civil - Casado.
Ocupación -Empleado de Educación Física.
Domicilio - Tacuarembó Nro........ Montevideo.
Se registran los mismos antecedentes que en el Dpto.3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Carlos Fernández.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0-3/3 3591256

8-7-85 DPTO. I ... (0)

S/A(E)

Hoja 1

1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 100

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GONZALEZ	CABRERA
	primer nombre	segundo nombre
	MARIA	TERESA 73725
PADRE	primer nombre: RAMON	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: SERRANA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	31	5	40	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO
DOMICILIO	CONTINUACION ZORRILA DE SAN MARTIN S/N

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	CMA	16.621		949.680

Fecha y Lugar: 23 de diciembre de 1980, Montevideo.

firma ......

ALF. (RVA.) ULISES ... ALFARO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3301257

recibida el: - 5 ENE. 1981 | Nº de Sol.

OCOA. 34157 GONZALEZ de SILVERA Maria Teresa

E 001/3

DPTO. I ARCH. 8-7-85

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
N.º 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

6/2

3501257

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.3587/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ CABRERA, María Teresa

REGISTRAMOS: GONZALEZ de SILVERA, María Teresa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

1976 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 34.157, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan".
EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

L 003/3   3301257

8-7-85
DPTO. I
(U)

Hoja 1

1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 105

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: VELAZQUEZ AN+		apellido materno: CASANOVA 150958	
	primer nombre: ADYS		segundo nombre: MILBUR	
PADRE	primer nombre: Ramón		segundo nombre: ——	
MADRE	primer nombre: Inés		segundo nombre: ——	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 21	mes: 04	año: 43	país: Uruguay — localidad: Rocha
OCUPACION	funcionaria pública			
DOMICILIO	Joaquín Requena 2965 ap.101.			
CREDENCIAL CIVICA	serie: BLB	número: 22779	traslado:	cédula de identidad: 17506- Rocha

Fecha y Lugar: 26 de diciembre de 1980, Montevideo

firma ALF. (RVA.) ULISES HERRERA
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 13 FEB. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 01258

recibida el:	Nº de Sol.
9 ENE. 1981	

M 001/3

8-7-85

(U)

Imp. Nacional 915/80

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com. Reg. C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

002(B)

3591-(F-105/CNEF/81)

1599/81 jea.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

VELAZQUEZ CASANOVA: Adys Milbur.-

VELAZQUEZ CASANOVA: Adys.-

No se registra.-

No se registra.-

Estudiante.-

ANOTACIONES: 22/X/968: firmante como universitario rochense de un panfleto contra las Medidas Prontas de Seguridad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

0 2/B

3501258

8-7-85

(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº3?91/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, ?3 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: [illegible], Adys Wilbur

REGISTRAMOS: [illegible], Adys

- [illegible] la misma anotación que se registra en el Dpto. No. 3 de la [illegible].-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/2 — 3?01258

8-7-85

(U)

Hoja 1

13

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 127

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MAGADAN 1-6-0	apellido materno: GIANNOTTI 92013
	primer nombre: CLARISA	segundo nombre: ROSA
PADRE	primer nombre: Ruben	segundo nombre: ——
MADRE	primer nombre: Ida	segundo nombre: ——

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	01	54	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionaria pública
DOMICILIO	Barroso 3660.-

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCB	27424		1.240.878

Fecha y Lugar: 29 de diciembre de 1980, Montevideo

firma [signature]
ALF. (Rva.) ULISES GERARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
5 ENE. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 51259

W 001

8-7-85
Dpto. I
(U)

Imp. Nacional 915/80

Hoja 1

13

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 127

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MAGADAN 1670			apellido materno: GIARNOTTI 92013	
	primer nombre: CLARISA			segundo nombre: ROSA	
PADRE	primer nombre: Ruben			segundo nombre: ——	
MADRE	primer nombre: Ida			segundo nombre: ——	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 11	mes: 01	año: 54	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	funcionaria pública				
DOMICILIO	Barroso 3660.-				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BCB	número: 27424	traslado:	cédula de identidad: 1.240.678	

Fecha y Lugar: 29 de diciembre de 1980. Montevideo

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

firma ALF. (RVA.) ULISES LEGARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.N.E.F.
No. de Orden 5061253

recibida el: 5 ENE. 1981 | Nº de Sol.

001/3

8-7-85 Dpto. I (0)

Imp. Nacional 915/80

09 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

DEP. II PROCESADO

002/(A)

3610-(F-127/CNEF/81)

1592/81 jea.-

MAGADAN GIANNOTTI: Clarisa Rosa.-

MAGADAN GIANOTTI de MORASSI: Clarisa Rosa.-

C.I. Nº 1.240.878 - C.C. Serie BCB Nº 27.424.-

Tristan Narvaja Nº 1288, Apto. 2, en 1978.-

Estudiante del Liceo Nº 15; nacida 11/I/954,

hija de Ruben Luis y Yda Gabriela.-

ANOTACIONES: según información del SID de fecha 9/III/978; registra: 1971: sindicada como comunista en Secundaria.- Con fecha 27/VII/978, solicita en Secc. 5ta. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "A".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

6 2 (B) 3601259

8-7-85
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3610/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 3 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: MAGADAN GIANNOTTI, Clarisa Rosa.

REGISTRAMOS: MAGADAN GIANOTTI , Clarisa Rosa.
C/I - Nro.- 1.240.878
Nacimiento- 11/1/54 - Montevideo.-
Domicilio - Volteadores Nro. 1791 - Montevideo.-
Estudiante- Liceo Nro. 15.
Ideología Política- Comunista-
Padre, Ruben Luis Magadán - Madre, Yda Gabriela Gianotti.
Se registran los mismos antecedentes que en el Dpto.3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - R. O. DEL URUGUAY

L 003/3

3001259

8-7-85
DPTO. I
(U)

R-(UL) 0000/10 ... Hoja /

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0101

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: OLASCOAGA + + B/N	apellido materno: BASCANS 108437
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: ANTONIO
PADRE	primer nombre: MARCELINO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: HILDA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	2	8	934	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Plácido Ellauri 3447 Mariscal Estigarribia 910

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AOA	4079		675.476

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 1260

fecha y lugar
Montevideo, enero 7 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma
Cnel. (P) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DPTO. I
R (U)
8-7-85

D 001/3.

Recibida el: 14 ENE. 1981 | Nº de Sol. ....

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4293

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Rel. c. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO
V

002/(P)

3614/0101/81-BCU.-

3408/81 lds.

OLASCOAGA BASCANS, Juan Antonio.

OLASCOAGA, Juan.

Carece.

Placido Ellauri Nº 3447 (1967).

Bancario.

ANOTACIONES: 8/4/966: Figura en una nómina de adherentes a la lista Nº 60 "Unidad Sindical" del gremio bancario, de tendencia izquierdista.- 15/1/968: Se establece que el titular es colaborador financiero del Diario "Epoca".-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

0 2 (B)

3501260

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 3614/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 21 de Setiembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: OLASCOAGA BASCANS, Juan Antonio

REGISTRAMOS: OLASCOAGA, Juan

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Bancario

DOMICILIO Plácido Ellauri No. 3447

8/4/66 - Figura en una nómina de adherentes a la lista 60 (Unidad Sindical) del gremio bancario, de tendencia izquierdista.-

15/1/68 - Se establece que el titular es colaborador financiero del diario "EPOCA".- EVALUACION A - 2

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3. 3601260

Hoja /

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0105

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO OCOA(0)

F.i: X PC: VL

TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ	apellido materno: ITUÑO 129216
	primer nombre: LUIS	segundo nombre: EDUARDO
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: PAZ	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 27 / mes: 5 / año: 930 / país: Uruguay	localidad: Castillos - Rocha
OCUPACION	Banco Central del Uruguay	
DOMICILIO	Garibaldi 2761	
CREDENCIAL CIVICA	serie: KAA / número: 18430 / traslado: AUA - 17310	cédula de identidad: 866.455

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPTO. III
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3501261

fecha y lugar **Montevideo, enero 7 de 1981**

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DPTO. I

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

Recibida el: 14 ENE. 1981 | Nº de Sol:

001/3

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3 - Sec. Conservación Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS

SUB - COMISARIO

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

3501261

002

3618(105-BCU)1981.-

1722/81 lds.

RODRIGUEZ ITUÑO, Luis Eduardo.

RODRIGUEZ ITUÑO, Luis Eduardo.

Carece.

Procurador.

ANOTACIONES: "Marcha" 12/8/960;pág.2: Firma manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.- "Marcha" 28/5/971: Firma unalista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes del Frente Amplio.- Según Memorandum del D-2 del 9/9/976,se establece que era Vocal de Organización del Comité de Base del Frente Amplio de residentes de Rocha; este material fue incautado al procesado José L. CAMPODONICO.-

- -

0 3/3

1261

8-7-85

Hoja 1

13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0103

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	IRIBARNE	TORRES 80697
	primer nombre	segundo nombre
	FEDERICO 6	
PADRE	primer nombre: LEON	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ETELIA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	28	5	1929	Uruguay	5° Sección Judicial de Salto

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Simón Bolivar 1485 ap. 8 hasta 1974 Manuel Pagola 3153 desde 1974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 3801262

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	JAB	3014	AZA - 22047	986.899

fecha y lugar: Montevideo, enero 7 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DPTO. I

Recibida el: 14 ENE. 1981 | Nº de Sol. ....

001/3

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4222

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Ministerio del Interior - Público

SIN ANOTACIONES

DEP. II

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002 3501262

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I.
(VV)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3616 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

REFERENTE A: IRIBARNE TORRES, Federico

REGISTRAMOS: IRIBARNE TORRES, Federico

Documentos: C.C;A.Z.A. No. 22047 C.I. No.986.899

Fecha de Nacimiento: 23/5/29 Salto

Domicilio: S.Bolívar 1485(del 68 al 74) -Manuel Pagola 3153

Ocupación: Funcionario del Banco Central

Estado Civil: Casado

31/1/75: Figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/73.-EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 3801262

8-7-85 DPTO. I ARCH. (U)

Hoja 1

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0102

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	CAMMARANO + +	TERAN 29919
	primer nombre	segundo nombre
	VICENTE FV	MARIO
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	MIGUEL	FRANCISCO
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	JOSEFA	ELVIRA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	13	8	928	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Pablo Pérez 4090 ap.2 Oficial 2 2273

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden [illegible]01263

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BBB	11559		787.021

fecha y lugar
Montevideo, enero 7 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma [signature]

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín

5-7-85 DPTO. I

Recibida el: 14 ENE 1981 | Nº de Sol. ....

001/3

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I PROCESADO

002 3301263

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(VV)

- CORRESPONDE A LA SCLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3615 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

REFERENTE A: CAMMARANO TERAN, Vicente Mario

REGISTRAMOS: CAMMARANO TERAN, Vicente Mario
Documento: C.I. No.787.021
Ocupación: Funcionario del Banco Central
31/1/75 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/73.- EVALUACION A-1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/3 3301263

5-7-85
DPTO. I
PROC.
(V)

AQUI EN LA SEMANA

REGRESA EDUARDO GALEANO EN ESTOS DIAS

Según trascendió la semana pasada, estaría próximo a regresar a Montevideo el escritor y periodista compatriota Eduardo Galeano, autor delcélebre "Las venas abiertas de América Latina". Exiliado desde hace varios años y establecido ahora en Barcelona, Galeano envió incluso algunas colaboraciones que fueron publicadas en AQUI en agosto y setiembre, poco antes de que debiera suspender toda su actividad a raíz de un quebranto de salud. Eduardo Galeano ha integrado el Tribunal Internacional de los Pueblos (heredero del Tribunal Russell) en sus sesiones sobre Afganistán en un caso, y sobre Guatemala en otro. Su arribo a Montevideo está señalado, según los trascendidos, para dentro de muy pocos días. ◆

POZZOLO EN INAUDITA POLEMICA CON OLAZABAL, LOCKHART Y ARAUJO

Una durísima polémica han desarrollado en los últimos días los futuros senadores Bernardo Pozzolo y Germán Araújo. Ninguno de los dos futuros legisladores ahorró adjetivos ni calificativos en el debate. Pozzolo asimismo, tuvo otra polémica en su ciudad natal de Mercedes con dirigentes frenteamplistas y que fuera recogida por el diario "Crónicas" de esa ciudad. En efecto, a las duras declaraciones de Pozzolo contra el movimiento sindical uruguayo y contra la figura de José D'Elía, le salieron al cruce los dirigentes frenteamplistas Walter Olazábal y Elisa Lockhart de Vuan. "Por favor señor senador, respete a los que se la jugaron", le increpa duramente Elisa Lockhart, en su misiva -respuesta a las injustas e inauditas declaraciones de Pozzolo. ◆

EL DEFICIT DEL GOBIERNO CENTRAL

El futuro ministro de Economía y Finanzas, Ricardo Zerbino, informó la semana pasada que el déficit del gobierno central llegaba a la suma de 450 millones de dólares. ◆

ARANA EN MESA REDONDA EN FLORIDA

El excandidato a la Intedencia capitalina por el Frente Amplio, Mariano Arana, concurrió a Florida el domingo (al cierre de esta edición) para participar en una mesa redonda sobre temas municipales. La misma estaba organizada por la gente del Frente Amplio de Florida y existía gran expectativa por la concurrencia de Arana. ◆

BIDEGAIN GREISING SOLIDARIO CON SENDIC

En una circular enviada y fechada en Bélgica, Raúl Bidegain Greising y Fernando Garín Laneri hicieron saber de su solidaridad "con las declaraciones de Raúl Sendic Antonaccio sobre la necesaria pacificación del país y la necesidad de trabajar políticamente en la búsqueda de soluciones nacionales para todos los orientales". Asimismo, trascendió esta semana que representantes del grupo "26 de Marzo en el Uruguay" hicieron llegar a la CONAPRO una propuesta económica de emergencia al país, elaborada por el propio Sendic. ◆

EL CERTIFICADOR DE ROSLIK AL SINAI

El médico que firmó el documento que certificaba la muerte de Vladimir Roslik y que atribuyó su defunción a un paro cardiovascular (cuando luego se comprobó que fue a raíz de gravísimas heridas internas sufridas por torturas durante su detención en un cuartel militar) fue contratado para desempeñarse como médico para las tropas uruguayas que en el Sinaí forman parte de la "Fuerza de Paz" (que supuestamente garantiza la aplicación del acuerdo de "Camp David" entre Israel y Egipto). El hecho llamó poderosamente la atención por cuanto otros jerarcas militares, responsables de la muerte de Roslik, fueron sometidos a la Justicia Militar y la Federación Médica del Interior suspendió a Saiz en sus funciones y formó una comisión especial para juzgar su conducta ética. ◆

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 044/985.-Rcht

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

a)-CONCENTRACION: A partir de las 18.30 hs., en 18 de Julio y Andes; Plaza de Cagancha y Monumento a El Gaucho, comenzaron a concentrarse, ante llamamiento efectuado por el Partido Nacional y Frente Amplio,-- unas 6.500 personas, que manifestaron por la Avda. 18 de Julio, interrumpiendo totalmente el tránsito, hasta Plaza Independencia. Había banderas de todos los grupos políticos, las más de grupos de izquierda, notándose la presencia de JUAN RAUL FERREIRA; ALBERTO ZUMARAN y señora; RODNEY ARISMENDI; WILSON FERREIRA; LIBER SEREGNI; JUAN JOSE CROTTOGINI; GERMAN ARAUJO; MARIANO ARANA. A las 19.57 hs., habiéndose retirado lor servicios de Seguridad de Plaza Independencia, colocados con motivo de la asunción del mando Presidencial del Dr. ADDIEGO, los integrantes de la manifestación, que aguardaban en la intersección de 18 de Julio y Andes, abordaron la plaza en un número aproximado a los 5.000, los que se instalaron frente a Casa de Gobierno, entonando conocidos - estribillos, muchos de ellos insultantes. Luego de permanecer en esta actitud arrojando petardos y batiendo palmas, comienzan a dispersarse, preferentemente en dirección a la avenida, quedando practicamente normalizada la situación hacia las 23.30 hs., restante solamente un grupo, identificado con el F.A.,-- que prosigue hasta "El Gaucho", donde se disuelven siendo las 23.42 hs.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-INDUSTRIA DEL PAPEL.- a)-PAMER: Continúa ocupada por el personal.-

2)-PESCA.- a)-URUMAR: Continúa ocupada y agravado el conflicto.-

3)-INDUSTRIA TEXTIL.-

a)-OSAMI: El día 11 se reunió la patronal y el SUA, se-- replanteó la situación. La empresa ofrece a los obreros N$. 2.500,oo y estos piden N$. 3.500,oo y además se les paguen los salarios perdidos en el conflicto, lo que la empresa no acepta. En el día de ayer no trabajaron y a la hora 12.10 realizaron peaje en las inmediaciones de la fábrica.-

b)-C.O.T: Las textiles afiliadas al C.O.T.(Congreso Obrero Textil), comenzaron paros de 08.30 a 10.00 y de 16.00 a 17.30 horas, con-- peajes en las zonas adyacentes.-

c)-RELOS: A la hora 14.00 se concentraron frente a dicha fábrica, en Gral. Flores y Yatay, unas 40 personas, con pancartas que decían: "SALARIOS DIGNOS"; "FUENTES DE TRABAJO". Dicha concentración finalizó a la hora 16.20 en total normalidad.-

d)-ALPARGATAS: A la hora 16.50 se concentraron en la intersección de Batoví y Yatay(local del COA), unas 50 personas con una pancarta que decía: "EXIGIMOS EQUIPARACION DE CATEGORIAS". Los mismos golpeaban palmas y objetos y solicitaban colaboración monetaria a los peatones y automovilistas. A las 17.14 se dirigen a la parada de ómnibus sita en la circunvalación del Palacio Legislativo con idéntica actitud, luego retornan al lugar -- donde estaban anteriormente, para a las 17.35 dispersarse en forma definitiva.-

4)-INDUSTRIA HORMIGONERA.-

a)-ROCCO S.A: En la mañana de ayer, los obreros realizaron una samblea a fin de responder a una propuesta de la empresa. A la ho //

Hoja Nro. 2.-

../-ra 14.00 se reunieron los obreros y la patronal a fin de llegar a un acercamiento. En la mañana no trabajaron.-

5)-METALURGICOS.-

a)-MANUEL GUELFI: Continúan los paros de 12.30 a 13.00 y de 15.00 a 15.30 horas.-

b)-LEMIR: Situación incambiada.-

6)-ESTATALES.-

a)-A.F.A.L.(Loterías y Quinielas): Continúan en paro de brazos caídos. En toda la semana no se realizan los sorteos y tampoco el del día viernes 15, en virtud de que se plegarían al paro convocado por PIT-CNT.-

b)-IMPRENTA NACIONAL: La situación continúa incambiada, paro de brazos caídos en sus lugares de trabajo.-

c)-S.O.D.R.E.(Canal 5 TV): A partir de la hora 12.30 de ayer comenzó un paro de actividades; comenzó a emitirse la señal de ajuste y cada 5 y 10 minutos aparecía un cartel que cubría toda la imagen y rezaba:"ASOCIACION FUNCIONARIOS SODRE EN LUCHA POR N$. 3.500 DE AUMENTO SALARIAL-AFU-SODRE" Se estableció que la plataforma reivindicativae es: 1)-Aumento salarial de N$. 3.500, mínimo Nacional N$. 9.500; 2)-Contratación de zafrales; 3)-Restitución de destituídos y reparación de daños causados; 4)-Actualización de prima por antiguedad y eficiencia, reparto equitativo de la prima a la eficiencia; 5)-Normalización del sistema de pagos; 6)-Descuento de la cuota sindical por tesorería y 7)-No a los acomodos.-

d)-BANCO DE SEGUROS: A la hora 09.00 comienza un paro en el Sanatorio con una asamblea en la planta baja del edificio, con una asistencia de 70 funcionarios.A las 10.30 finaliza la asamblea y salen a la calle donde entregan volantes, ingresando a las 1100 hs. al edificio.Los mismos portaban varias pancartas con leyendas ya conocidas, haciéndose constar que en la tarde hubo paro de 15.00 a 17.00 hs., con asamblea en la planta baja.-

d)-HOSPITAL DE CLINICAS: Ayer se realizó paro de 09.30 a la hora 11.30; dichos paros continuarán durante toda la presente semana y luego del viernes 15 se tomarán medidas más severas.-

e)-U.T.E: A la hora 09.00 comenzaron a concentrarse frente al Palacio de la Luz, sumando aproximadamente 1.900 personas que portaban diversas pancartas, los que posteriormente toman por Agraciada, Yatay, Marcelino Sosa, y a la hora 09.50 llegan a los salones de la IASA donde da comienzo una asamblea. Luego de varios puntos tratados, fueron aprobadas las 6 horas de paro por turno; dia 13 paro de 07.30 a 13.30, a la hora 10.00 concentración frente al Palacio y marcha hacia el hotel Columbia con presentación de petitorio. Dia 14 concentración frente al Palacio hasta la hora 13.00, en apoyo a los delegados generales y Asamblea General a la hora 15.00. Antes de la finalización de la asamblea se puso a votación la inclusión en la plataforma del gremio el apoyo a la concentración y marcha, 2 horas antes, promovidos por los familiares de desaparecidos, previo al acto del día 15, y la inclusión además, de la exigencia de la amnistía general e irrestricta, la aparición con vida de los detenidos desaparecidos, el desmantelamiento del aparato represivo, la destitución de los destituídos, etc., lo que fue aprobado.A las 13.30 horas finalizó la asamblea con total normalidad.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

ARRIBOS Y EGRESOS: ..-//

Hoja Nro. 3.-

..//-A la hora 10.05 en vuelo de PLUNA con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Presidente Electo, Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI, acompañado de JORGE ROBERTO SANGUINETTI; RICARDO ZERBINO; WALTER NESSI AICARDI; el Embajador Argentino el Uruguay Dr. CARLOS PERETTE; el Sr. Embajador JUAN D. DEL CAMPO; LUIS ANGEL BARRIOS TASSANO; Ing. JOSE SERRATO; VICENTE ENRIQUE ANCHORDOQUI y periodistas de la prensa oral, escrita y televisiva.-

A la hora 10.00 en vuelo 501 de PLUNA con destino a San Pablo partió el Pbro. LUIS MARIA PEREZ AGUIRRE, integrante del SERPAJ., Ced. de Id. 901.934-3.-

A la hora 14.30 partió en vuelo 1234 de A. Argentinas con destino a Buenos Aires el diputado electo WASHINGTON CATALDI, Pte.255.628.-

A la hora 20.05 en vuelo 128 de PLUNA arribó el Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI. En el mismo vuelo lo hicieron el Contador ENRIQUE IGLESIAS, Pte. de la ONU No. 101.998, el Dr. HUGO VILLAR, Pte. B-007224, dirigente del Frente Amplio y dos periodistas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MAXIMO COSTA ROCHA

003/3

8501278

ULTIMAS NOTICIAS PAG. 15 13.2.985

DINAMARCA: ASILADOS POLITICOS URUGUAYOS INVOLUCRADOS EN MULTIMILLONARIO ASALTO

Un asilado político de nacionalidad uruguaya fue detenido por la policía de Dinamarca por su implicancia en el asalto a un camión blindado que transportaba la suma de 245.000 dólares, en tanto que otro compatriota en idéntica situación que el anterior, viene siendo intensamente buscado por su participación en el referido ilícito.

Al respecto consigna un cable de la agencia noticiosa A.P.:

La policía ha implicado a por lo menos dos refugiados uruguayos en conexión con un robo de 2,7 millones de coronas (245.000 dólares) ocurrido la semana pasada, en que varios individuos asaltaron un vehículo de transporte bancario.

Joergen Juul, inspector de la policía, dijo que un ciudadano uruguayo de 32 años fue arrestado en las 48 horas siguientes al robo, pero declinó revelar su identidad. Dijo que el individuo fue encarcelado por cuatro semanas mientras se desarrollan las investigaciones.

Indicó además que se ha emitido una orden de detención contra Víctor Rodríguez Pérez, también uruguayo, residente en Dinamarca desde hace algún tiempo como asilado político, y que se busca a otros sospechosos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 526/985.-

Montevideo, 22 de enero de 1985.-

OBJETO

Proc.Cat.esp.Guillermo/ V.CASTELGRANDE, su lib. ant.por gracia se com.-

lbc.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

PARA PROCESAR

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad anticipada por gracia.el 21/1284

Por el Juzgado Letrado XXXXXX Supremo Tribunal Militar (JDO.MIL.4o)

Según Oficio Nº 1493/84 el recluso común XXXXX Especial: Guillermo / V.CASTELGRANDE

Hijo de Jerónimo.-

y de Gioconda.- de 46.- años de edad

nacido el día 20.- de octubre.- de 1938.-

Profesión Militar.- Estado Civil casado.-

con domicilio en la calle Elías Regules Nro. 174(San Jose de Carrasco.)-

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 18aCanelones-

el que fuera detenido el día 29.- de enero.- de 1976.-

Por el delito de "Art.132 CPO en el grado d l Art.62 CPO en concurrencia formal(Art/57-CPO)de los del.previstos en Art.40-num.1 CPM y Art.58 numerales 2 y 16 CPM".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENIT. 1o.-

Crio.Insp. ____________.-

Manuel Angel ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 FEB. 1985
Pasa a ...
No. de ... 8501280

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13FEB85
Fecha de salida ...
Pasa a SDE
Nº de Identificación 632

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 242

C011

8501280

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO · DIRECCIÓN

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 533/85

Montevideo, 22 de enero de 1985.-

OBJETO
-Proc.Cat.Esp.Carlos R. DUTRA MACHADO, su lib./ ant.por gracia se oca.-
/o.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

PARA PROCESAR

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el 31/12/84 ~~día de la fecha~~ fue puesto en libertad anticipada por gracia.--

Por el Juzgado ~~Letrado~~ Militar de 1er. Turno.--------

Según Oficio Nº 1203/84 (adelantado por tel.125/84) el recluso ~~común~~ cat.esp. Carlos Roger DUTRA MACHADO.-------- Hijo de Roger.--------------------

y de Dea.---------- de 46.------------ años de edad

nacido el día 19.------- de noviembre.------- de 1938.-

Profesión Ex-Militar.----------- Estado Civil casado.-

con domicilio en la calle Urquiza Nro. 3011.-----------

Apto. -------- Correspondiente a la Seccional Policial 9na.-

el que fuera detenido el día 29.---- de enero.----- de 1976.-

Por el delito de "Art.60 (i), numeral 6 del CPM y Art.62"

13 FEB. 1985
8501281

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 FEB 85
Fecha de Salida
Pasa a SOE
Nº de identificación 633

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ________________.-

Manuel Angel ORTIZ.-

COI

8501281

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 273

2da. PARTE: INTERIOR

1/26

TEMARIO

PARA PROCESAR

ANEXO Nº 1 - Síntesis del contenido de la entrevista al Dr. Juan Vicente CHIARINO en el programa "Prioridad" de Canal 10 el 10/FEB/85.-

ANEXO Nº 2 - Declaraciones del ex-Coronel Carlos ZUFRIATEGUI al semanario frenteamplista "Las Bases" de fecha 10/FEB/85.

Período cubierto: 06 al 13/FEB/85

001/26

* * * * * * *

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - Luego de reunirse con el presidente electo Dr. Julio María SANGUINETTI, Wilson FERREIRA ALDUNATE destacó que existe una "aproximación de los criterios en materia económica". Manifestó además la inconveniencia "que por lo menos en la primera mitad del próximo período de gobierno se declare una guerra política" y que es necesario asegurar al país "un clima de paz política".

2 - El Partido Nacional, a través de su dirigencia, convocó a toda la ciudadanía para el "caceroleo" y la concentración que se realizó en la Av. 18 de Julio a las 1900 hrs. del 12/FEB, con motivo de la dimisión del Sr. Tte. Gral. Don Gregorio ALVAREZ. El 11/FEB FERREIRA ALDUNATE hizo un llamado público a "un festejo que debe ser desbordante". Esta medida el nacionalismo la coordinó con el Frente Amplio.

B - Partido Colorado

1 - El Dr. Enrique TARIGO señaló en el seno de la CONAPRO con respecto al tema Educación que "se están confundiendo las cosas". Se manifestó partidario de dictar normas diferenciadas; una sobre "Ley de Enseñanza" y otra sobre "Situación de los destituidos".

2 - Encontrándose en C. Buenos Aires el 12/FEB, el Presidente electo Dr. Julio María SANGUINETTI, quien viajara para entrevistarse con el Presidente ALFONSIN, manifestó a la prensa la "certeza de que uno y otro país podrán asistirse recíprocamente" en materia económica, así como sostuvo que se buscará la integración entre ambos países en diversas áreas de la tecnología y el comercio.

Consultado sobre su posición respecto a la Amnistía manifestó que no comprenderá "a los terroristas que cometieron delitos de sangre". En otro orden de cosas señaló que "no son válidas las críticas que se formularon a la forma en que se realizó la apertura democrática en Uruguay".

C - Varios

1 - El Presidente de la Suprema Corte Dr. Rafael José ADDIEGO BRUNO fue designado el 12/FEB, para ejercer el cargo de Presidente Interino de la República hasta el 01/MAR.

2 - Con motivo de divulgaciones que manejaban cifras en torno al déficit presupuestario de la comuna capitalina, las cuales no serían

absolutamente exactas, el Intendente Municipal de Montevideo Dr. Juan Carlos PAYSSE anunció que próximamente efectuará declaraciones al respecto.

3 - La Agrupación de Gobierno del Partido Colorado presidida por el Vice-presidente de la República electo Dr. Enrique TARIGO se reunió el 12/FEB en la Casa del Partido Colorado considerándose aspectos de la iniciación de la actividad legislativa el próximo viernes 15/FEB.

4 - El 11/FEB el Tte. Gral. Gregorio C. ALVAREZ presentó renuncia indeclinable a la Presidencia de la República y expresó su firme convencimiento de haber cumplido plenamente los objetivos que guiaron su gestión iniciada el 01/SET/81.

5 - Se han registrado las siguientes repercusiones en el ámbito político en función a la renuncia del Presidente ALVAREZ:

- Wilson FERREIRA ALDUNATE; "la renuncia de quien ocupa la presidencia de la República nos impone asumir una actitud por o tener un gesto que por lo que pueda valer significa una afirmación del Poder Civil".

- Carlos Julio PEREYRA; "si esa renuncia significa de alguna manera facilitar el tránsito del gobierno de facto al gobierno de derecho, bienvenido, pero lamento que sea tan tarde".

- Dardo ORTIZ lo calificó como "un hecho nimio en la vida política del país , al que no hay que darle mayor importancia".

- Manuel FLORES SILVA; "hay que pasar rápidamente al olvido de esta gestión".

- Luis HIERRO LOPEZ; "esto habilita además un tránsito administrativo, político de la situación de facto a la situación de derecho que la hace más normal".

6 - Presentaron renuncia a los cargos que ocupaban todos los integrantes del Gabinete ministerial. También renunció a su cargo el titular de SE.PLA.CO.DI. Tte. Gral. Pedro J. ARANCO, confirmándose hasta el momento el alejamiento de éste así como del titular del Ministerio del Interior Gral. Julio César RAPELA.

7 - Con el nombramiento del Ing. Agr. Roberto VAZQUEZ PLATERO como Ministro de Agricultura y Pesca se completó el Gabinete del presidente electo Dr. Julio María SANGUINETTI. El mismo se viene desempeñando como asesor en materia agropecuaria por el Partido Colorado en el seno de la CONAPRO.

8 - En conferencia de prensa convocada en su domicilio, el futuro Ministro del Interior Dr. Carlos MANINI RIOS manifestó que las fuerzas policiales "volverán a adquirir su función de Guardia Civil y dejará de ser una institución de funciones paramilitares". Aunque no dio nombres aseguró que en los dieciocho departamentos del interior se nombrarán Jefes de Policía civiles, mientras que en Montevideo el cargo podría ser desempeñado por un militar retirado.

9 - Ante las declaraciones formuladas el 12/FEB por el Sr. Cte. en Jefe del Ejército Tte. Gral. Hugo MEDINA, se verificaron las siguientes repercusiones hasta la fecha:

- Dr. Juan V. CHIARINO - Señaló que prefería "efectuar un análisis de las mismas y recién entonces emitir una opinión".

- Dr. Carlos MANINI RIOS - "Este es un hecho que prefiero dejarlo en manos del futuro Presidente y del futuro Ministro de Defensa Nacional. Por otra parte mañana (14/FEB) se reúne todo el gabinete que asumirá".

- Wilson FERREIRA ALDUNATE - "por lo que me contaron es algo que preocupa, pero como no las oí ni leí, prefiero por el momento no acentuar una opinión terminante".

10 - Se dispuso el cese de los 19 Intendentes interventores de todo el país para el 15/FEB, fecha en que asumirán en las respectivas comunas los intendentes electos en noviembre pasado. Asimismo se aceptaron las renuncias elevadas por el Sr. Gral. Antonio CIRILLO al cargo de Presidente de UTE y de la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.

11 - Para el próximo 15/FEB se prevé una celebración cívica "por la reinstitucionalización democrática". Una jornada similar se realizará el 01/MAR, con la adhesión del Partido Nacional, Partido Colorado y el Frente Amplio.

12 - Unos 70 Oficiales de la Armada, 31 del Ejército y por lo menos 2 de la Fuerza Aérea vienen realizando reuniones así como contactos con dirigentes políticos, en razón de sostener que fueron "obligados a pasar a retiro por el régimen militar".

Un informe preliminar que estudian estos militares reclama "la derogación del inciso G del Art. 192 de la Ley Orgánica Militar, que fuera aprobado en abril de 1977". Dicha norma fue empleada "para retirar a los Oficiales que expresaban disidencias con las decisiones y actitudes de los mandos castrenses".

Este reclamo abarcaría modalidades diferentes -indica esta versión de prensa- señalándose que "la situación de los militares procesados y pasados a Tribunal de Honor -como en caso del General Líber SEREGNI- será considerado separadamente", así como "no ha sido ni será objeto de ninguna gestión el caso de aquellos militares que fueron dados de baja por dolos contra el Estado u otras causales administrativas.

13 - El saldo que arrojó el último encuentro entre Wilson FERREIRA y Líber SEREGNI fue catalogado por ambos como muy "distendido" y "cordial", en diferencia de la "poco cálida" entrevista que sostuvieran en diciembre pasado.

Tanto uno como el otro, sostuvieron que son más las coincidencias, que los aspectos en que mantienen discrepancias.

Sin embargo, mientras que SEREGNI insiste en su "preocupación" ante los alcances de la política económica que pueda desarrollar el Cr. ZERBINO desde la cartera de Economía, que aún le hace temer "una eventual continuidad de la política económica que ha caracterizado al régimen", la posición de FERREIRA aparece como menos intransigente.

El líder del nacionalismo advirtió que "no exageraría el alcance de estas divergencias", destacando su voluntad de lograr una mayor aproximación al respecto.

14 - Una apreciación que realiza "Búsqueda" del 08/FEB, enfocada a realizar un paralelismo de situaciones políticas entre la asunción del Presidente BORDABERRY y los aspectos previos de la investidura de SANGUINETTI, arroja el siguiente cuadro comparativo en opinión del autor de este trabajo:

1971-72	1984-85
BORDABERRY se resistió a reanudar relaciones con Cuba.	El gobierno electo manifestó la posibilidad de reanudarlas.
"Unidad Nacional" para BORDABERRY implicaba solamente a los Partidos Tradicionales.	SANGUINETTI incluye la participación del Frente Amplio.
El nacionalismo y el Frente Amplio aludieron a "trampas" en el proceso electoral.	La "legitimidad" fue opinión unánime.
Perspectivas de "irrupción militar"	Situación contraria.
Preocupaciones fundamentales de BORDABERRY: "Guerrilla y Enseñanza"	"Amnistía" y "Política Económica" los más gravitantes.

Elogio a la labor de la JUP	Reclamo por la liberación de los tupamaros.
PACHECO fue el más votado dentro de su partido.	SANGUINETTI, el más votado en todo el país.

15 - Sondeos de GALLUP realizados entre el 10/DIC y 08/ENE, arrojan la opinión generalizada (incluso con altos índices de opositores entrevistados), que el Dr. SANGUINETTI posee "alta capacidad para gobernar" (61% de las opiniones).

El 70% de los entrevistados confiaron además en que habrá "colaboración entre el gobierno y los partidos políticos". Un 29% no es optimista en cuanto a "lograr un entendimiento".

16 - <u>ANEXO N° 1</u> - Síntesis del contenido de la entrevista al Dr. Juan Vicente CHIARINO en el programa "Prioridad" de Canal 10 el 10/FEB/85.-

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

El 06/FEB, se realizó el Plenario de Coordinadoras del F.A. en el Teatro Astral, siendo sus miembros informantes Gonzalo CARAMBULA, Carlos BARAIBAR y Wilfredo PENCO, delegados frenteamplistas ante la CO.NA.PRO.

El 09/FEB, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Ediles del F.A. en el local de la calle Cuareim 1220, el cual fue presidido por el Arq. Mariano ARANA y Olga SILVA de RODRIGUEZ, candidata a la Intendencia de Flores, integrando la mesa de dicho Encuentro Carlos ELICHIRIGOITY y Leopoldo BRUERA.

La reunión tuvo carácter preparatorio del Encuentro Nacional Municipal del F.A., que se realizará a mediados de este año.

Se aprobaron las siguientes resoluciones: protección de los DD.HH., lucha por la Amnistía General e Irrestricta, reposición de los destituidos, participación del F.A. en las Juntas Locales y exhortar al pueblo a la jornada del día 15/FEB.

El 10/FEB, la Coordinadora "L" realizó una militancia por Amnistía en la zona de Malvín. Por la mañana se concentraron en 7 puntos para salir de "barriada", solicitando "colaboración para los liberados". Por la tarde se realizó una "marcha" por Comercio desde Rivera hasta la Rambla y por ésta hasta Punta Gorda.

El día 10/FEB se inauguró el local de la Coordinadora "J" ubicada en Timoteo Aparicio 4570. Con ese motivo se realizaron tres concentraciones previas con posterior marcha hasta el acto final que se efectuó frente al local, donde hicieron uso de la palabra dirigentes frenteamplistas. Asistieron al acto 300 personas.

En información extraída del diario "La Hora" del 07/FEB, se da cuenta que Carlos ZUFRIATEGUI quien realizó declaraciones al semanario "Las Bases" fue amenazado de muerte en forma telefónica, por un supuesto "Movimiento 14 de Abril". (Ver ANEXO N°2: Declaraciones al Semanario "Las Bases").

Los Comités de Base del F.A. están planificando sus actividades con vistas a las movilizaciones previstas en fechas próximas.

15/FEB - Adhieren a la jornada del PIT-CNT. En el interior concentraciones previstas frente a varias Intendencias.

01/MAR - Movilización en oportunidad de asumir el poder político.

08/MAR - Día Internacional de la Mujer. El Grupo de Trabajo de la CO.NA.PRO. sobre la situación de la mujer, decidió que este

día sea celebrado en forma concertada.

26/MAR - Aniversario del primer acto público del F.A.

17/ABR - Aniversario de la muerte de 8 militantes comunistas frente al local de la Seccional 20 del P.C.

01/MAY - Día de los Trabajadores.

B - Izquierda Democrática Independiente (I.D.I.)

1 - Frenteamplistas del interior del país, promovieron un encuentro de Agrupaciones Independientes, I.D.I., 26 de Marzo y otros. Dicho encuentro se realizó en C. Paysandú el 02/FEB.

Se aprobaron diversos documentos donde se estableció la necesidad de "acordar normas que aseguren la participación respectiva de los Comités de Base en la dirección política del F.A. a nivel nacional, departamental y local".

2 - El 26/MAR se realizará la Tercera Asamblea Nacional de Delegados de la I.D.I., lo que fue resuelto en la Primera Asamblea Nacional realizada el 11 y 12/AGO/84. Los temas tratados serán los siguientes:

a - Versión actualizada, en los aportes recibidos desde mayo pasado de los "fundamentos ideológicos y programáticos del partido".

b - Estructura organizativa que corresponde a dichos fundamentos.

3 - El 06/FEB, se realizó un Plenario extraordinario de la Agrupación PREGON-I.D.I., en el local de la calle Jackson 1430, que analizó temas organizativos así como Amnistía, Destituidos y otros.

C - Movimiento 26 de Marzo

José GUERRERO, portavoz del 26 de Marzo, hizo entrega en la CO.NA.PRO. de un comunicado de ese movimiento, en el cual consideran que es un deber impostergable de todas las fuerzas democráticas del país, elaborar y poner en marcha un Plan de Salvación Nacional.

La referida propuesta habría surgido del procesado Raúl SENDIC desde la cárcel y puesta en conocimiento público en conferencia de prensa realizada por sus hijos.

D - Partido Comunista

El día 11/FEB a las 2000 hs., en el Teatro Astral, se presentó un nuevo libro del dirigente del P.C.U., Enrique RODRIGUEZ, sobre el movimiento obrero titulado "Democracia y lucha de clases".

El mismo día a las 1445 hs. regresó al país Eduardo VIERA, con tal motivo se convocó al gremio de la Asociación de la Prensa Uruguaya (A.P.U.) a recibirlo en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

día sea celebrado en forma concertada.

26/MAR - Aniversario del primer acto público del F.A.

17/ABR - Aniversario de la muerte de 8 militantes comunistas frente al local de la Seccional 20 del P.C.

01/MAY - Día de los Trabajadores.

B - Izquierda Democrática Independiente (I.D.I.)

1 - Frenteamplistas del interior del país, promovieron un encuentro de Agrupaciones Independientes, I.D.I., 26 de Marzo y otros. Dicho encuentro se realizó en C. Paysandú el 02/FEB.

Se aprobaron diversos documentos donde se estableció la necesidad de "acordar normas que aseguren la participación respectiva de los Comités de Base en la dirección política del F.A. a nivel nacional, departamental y local".

2 - El 26/MAR se realizará la Tercera Asamblea Nacional de Delegados de la I.D.I., lo que fue resuelto en la Primera Asamblea Nacional realizada el 11 y 12/AGO/84. Los temas tratados serán los siguientes:

a - Versión actualizada, en los aportes recibidos desde mayo pasado de los "fundamentos ideológicos y programáticos del partido".

b - Estructura organizativa que corresponde a dichos fundamentos.

3 - El 06/FEB, se realizó un Plenario extraordinario de la Agrupación PREGON-I.D.I., en el local de la calle Jackson 1430, que analizó temas organizativos así como Amnistía, Destituidos y otros.

C - Movimiento 26 de Marzo

José GUERRERO, portavoz del 26 de Marzo, hizo entrega en la CO.NA.PRO. de un comunicado de ese movimiento, en el cual consideran que es un deber impostergable de todas las fuerzas democráticas del país, elaborar y poner en marcha un Plan de Salvación Nacional.

La referida propuesta habría surgido del procesado Raúl SENDIC desde la cárcel y puesta en conocimiento público en conferencia de prensa realizada por sus hijos.

D - Partido Comunista

El día 11/FEB a las 2000 hs., en el Teatro Astral, se presentó un nuevo libro del dirigente del P.C.U., Enrique RODRIGUEZ, sobre el movimiento obrero titulado "Democracia y lucha de clases".

El mismo día a las 1445 hs. regresó al país Eduardo VIERA, con tal motivo se convocó al gremio de la Asociación de la Prensa Uruguaya (A.P.U.) a recibirlo en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

PIT-CNT

1 - Convocatoria del PIT-CNT para la jornada del 15/FEB/85

El mismo resolvió convocar para el 15/FEB/85 a una jornada nacional de "reafirmación democrática por la libertad y las soluciones", en ocasión de la toma de posesión de sus cargos de los legisladores electos en los comicios del pasado 25/NOV/84.

Dicha jornada se realizará de 10 a 11 hs. y de 15 a 22 hs., efectuándose diversas movilizaciones, destacándose una concentración frente al Palacio Legislativo alrededor de las 17 hs.

No participarán en esta medida los medios de transporte y el periodismo, que cubrirá los detalles de la mencionada movilización.

Se señala que dirigentes sindicales se entrevistarán ese día con las bancadas parlamentarias de todos los partidos.

2 - Propuesta del Partido Colorado

El Partido Colorado entregó al PIT-CNT un proyecto de regulación de las relaciones laborales, el cual según declaraciones de voceros del movimiento sindical, se acercaría a las aspiraciones del sector trabajador.

B - Sector Laboral

1 - Sub-Sector metalúrgico

a - Ferrosmalt

Se levantaron las medidas debido a que el 08/FEB se hizo efectivo el pago del despido de todos los ocupantes.

b - Magya

Se mantiene la situación de dos horas de paro por turno. El 06/FEB se realizó una reunión obrero-patronal para tratar de llegar a un acuerdo definitivo sobre el conflicto.

c - Agrometal

Se planteó una situación de pre-conflicto sin medidas de lucha concretas de momento, debido al despido de 3 empleados que estaban en seguro de paro. Solicitan además aumento salarial, aceptando los obreros cobrar pero no firmar el convenio.

d - Lemir

Dicha planta que estaba ocupada por los obreros, fue desocupada el 06/FEB por fuerzas policiales a pedido de la patronal. La próxima semana se reunirían ambas partes a pedido del M.T.S.S. a efectos de llegar a un acuerdo.

e - APELSA

En esta metalúrgica se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el día 15/FEB/85.

2 - Sub-sector industrializadoras de pescado

a - IMPERAGRO

Se normalizó la situación, trabajándose normalmente; la empresa dio un aumento del 15% retroactivo al 01/FEB/85 y un incentivo de N$2.50 por hora, en premio a la puntualidad.

b - URUMAR

El 06/FEB/85 fue ocupada la planta del frigorífico de la empresa URUMAR. La medida fue tomada en asamblea y como consecuencia de la actitud de la patronal que se ha negado a conceder los reclamos solicitados por los obreros.

El 11/FEB un grupo de 80 personas se concentró frente al M.T.S.S. portando pancartas alusivas al conflicto. Fue entregado un petitorio que consiste en: 40% de aumento salarial, ropa, elementos de protección, estabilidad laboral y mejores condiciones de trabajo.

3 - Sub-sector industria del papel

a - PAMER

El 06/FEB/85 fue ocupada la planta fabril sita en García Morales y Abayubá, por los obreros que venían realizando medidas de lucha.

b - MOSCA HNOS.

Se normalizó la situación. La empresa en Asamblea del 05/FEB dio un incremento del 15% sobre el sueldo, retroactivo al 01/FEB/85.

4 - Sub-sector industria química

- Usinas COLAGEL

Continúa ocupada debido al despido de un empleado de la misma.

5 - Sub-sector gráficos

Se realizó un paro el 06/FEB de una hora de duración en reclamo de un 25% de aumento salarial.

6 - Sub-sector textil

C.O.T.

El Congreso Obrero Textil (C.O.T.) en pre conflicto inicia una intensa movilización por una amplia plataforma reivindicativa, siendo aprobada en asamblea la realización de paros de 10 minutos por hora hasta el 15/FEB y una camionada el 13/FEB.

7 - Sub-sector del cuero

El Aguila

El 05/FEB dicha curtiembre sita en Cno. Maldonado y Barros Arana cerró sus puertas enviando al seguro de paro a la totalidad de sus obreros (63 personas). La causa es la falta de materia prima y acusan a las firmas MIDOVER'S, BRANAA y PAYCUEROS como "acaparadoras de los cueros que salen de los frigoríficos". Dicha curtiembre tiene una sucursal en la C. Florida y ha informado que también allí enviará trabajadores al seguro de paro.

8 - Sub-sector de la vestimenta

OSAMI

El conflicto tiende a agravarse, comenzando con paros de 15' por turno, hasta llegar al día 11/FEB con paros por tiempo indeterminado.

El 10/FEB se realizó una asamblea en la que se decidió solicitar: aumento del 30% a partir del 01/ENE, reposición de despedidos después del Golpe de Estado y cumplimiento del convenio existente.

9 - Süb-sector cooperativas

FUCVAM

La Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), emitió un comunicado en el cual expresa su rechazo a la reglamentación sindical y su comprometida solidaridad con el movimiento obrero. También resalta la imperiosa necesidad de que el país entero centre sus esfuerzos en poner en práctica una política económica que atienda únicamente los intereses de los trabajadores.

10 - Sub-sector industria hormigonera

ROCCO S.A.

Se realizan paros de cuatro horas por turno en procura de reivindicaciones salariales.

11 - Sub-sector salud

Asociación de Empleados Civiles de la Nación

Se solucionó el conflicto sobre las siguientes bases: en marzo se hará efectivo el 30% del aguinaldo del segundo semestre del 84. Entre FEB y MAR se harán efectivas las diferencias de sueldos que se adeudan.

12 - Sub-sector comercio

a - MANZANARES S.A.

Se encuentra en situación de pre-conflicto a raíz de algunos despidos producidos en la fábrica; no se han dispuesto medidas de lucha concretas.

b - MANUEL GUELFI S.A.

Sé están realizando paros de dos horas pidiéndose el cumplimiento de un Convenio suscrito entre la UNTMRA y la Cámara de Industrias.

13 - Sub-sector industria de la carne

CODADESA

La situación se mantiene incambiada.

14 - Sub-sector funcionarios públicos

a - Imprenta Nacional

El 07/FEB los funcionarios realizaron un paro de brazos caídos de 24 horas y concentración frente al Ministerio de Educación y Cultura en horas de la mañana, al no recibir respuesta concreta de parte de los jerarcas del Ministerio de Economía y del de Educación y Cultura.

b - O.S.E.

El día 08/FEB aproximadamente 600 obreros se concentraron frente al local central, dirigiéndose posteriormente al Ministerio de Economía y Finanzas donde entregaron una solicitud de audiencia para entrevistarse con el Sr. Ministro; de allí se trasladaron hasta el Hotel Columbia donde entregaron una solicitud de entrevista no conociéndose el destinatario de la misma.

El 09/FEB se realizó una asamblea en la cual se resolvió: el 11 y 12/FEB se realizarán paros de dos horas por turno, el 13 y 14/FEB, de tres horas por turno y el 15/FEB paro total, así como cumplir con servicios de emergencia para no efectuar cortes de servicios a usuarios y no trabajar horas extras.

c - A.UTE (Agrupación U.T.E.)

Decretó a partir del 08/FEB paros de dos horas por turno por las siguientes reivindicaciones laborales: N$3.500 de aumento; reposición de destituidos y 40 horas semanales.

Está previsto para el 14/FEB una reunión entre el Directorio y los delegados gremiales.

En asamblea del 10/FEB se resolvió: paro total de actividades a partir del día 12/FEB. Realización de marchas hacia el Palacio de la Luz donde se realizará una asamblea.

d - Puerto

El 07/FEB quedó solucionado el conflicto, habiendo logrado las reivindicaciones salariales solicitadas.

e - Salud Pública

3501283

En el marco de las "Jornadas de Salud Popular" el 08/FEB

se llevaron a cabo movilizaciones principalmente en los Hospitales Maciel y Pasteur. Se atendió al público sin cobrar tickets y se realizaron peajes en distintos puntos de la ciudad.

Asimismo se concentraron unas 100 personas frente al Ministerio de Salud Pública quienes iniciaron una manifestación hasta el Hospital Maciel donde se realizó una Asamblea.

f - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Se efectuaron paros de media hora, elevándose al Sr. Ministro un petitorio que contiene mejoras salariales y puntualizaciones administrativas.

El 11/FEB en horas del mediodía se concentraron frente al mismo unas 700 personas portando pancartas alusivas al conflicto. Tras tomar conocimiento el Ministro de la plataforma reivindicativa, ofreció soluciones a los dirigentes obreros indicando los mismos que aunque se arribara a soluciones viables deberían persistir en sus movilizaciones aduciendo que tenían órdenes superiores.

g - Banco de Seguros del Estado

Se vienen realizando paros de una hora por turno. Dicha medida fue tomada ante la falta de respuesta por parte del Directorio sobre las reclamaciones que vienen realizando los funcionarios de la Institución.

h - Asociación de funcionarios de la Administración de Loterías

Los trabajadores de la Asociación de Loterías y Quinielas comenzaron el 11/FEB un paro de brazos caídos en demanda de la reestructura funcional del organismo y su presupuesto.

La medida podría extenderse hasta el 15/FEB en caso de no prosperar la gestiones que se vienen realizando entre integrantes de la AFAL y representantes del Ministerio de Economía y Finanzas.

El 20/FEB se realizará una Asamblea General para evaluar la marcha del conflicto.

i - Biblioteca Nacional

El 08/FEB una Comisión de funcionarios mantuvo una entrevista con el Director, donde le hicieron entrega de un petitorio, en el cual solicitan la presupuestanción de los funcionarios zafrales y trataron la situación salarial de los destituidos y otras mejoras.

j - Poder Judicial

En Asamblea llevada a cabo el día 07/FEB, los funcionarios resolvieron no realizar paros y dejar sin efecto su movilización hasta tan-

to se concreten las entrevistas planteadas con los distintos Partidos Políticos.

Sus reclamos son: independencia del Poder Judicial; salarios dignos; jerarquización del Poder Judicial y reposición de los destituidos.

k - Hospital de Clínicas

Se realizaron paros de una hora por turno sin plegarse el total del personal a los mismos.

l - Dirección Nacional de Subsistencias

El 08/FEB los funcionarios realizaron un paro de brazos caídos.

A partir del 11/FEB pararán cuatro horas por turno hasta que se les otorgue una entrevista con el Ministro de Economía y Finanzas.

Sus exigencias son: aplicación de la Ley de Subsistencias por consumo popular; aumento salarial de N$3.000; restitución de destituidos; préstamo de N$10.000 y devolución del local sindical.

m - D.G.S.S.

Los trabajadores de la seguridad social organizados en la A.T.D.G.S.S. realizarán en la semana paros parciales sin afectar los pagos de pasividades.

Dicha medida responde a: la justeza de los reclamos que incluyen redistribución de las economías correspondientes al año 84; recuperación del salario real; restitucion de los destituidos y amnistía general e irrestricta.

De no contemplarse dichos reclamos podrían producirse paros también en los pagos.

n - C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios Estatales)

Se vienen realizando paros en forma diaria, respondiendo al llamado del PIT-CNT en su "Semana de la Democracia". La plataforma reivindicativa de los funcionarios es: recuperación del salario real a 1971; reposición inmediata de los destituidos; solidaridad con los gremios en lucha; derogación de la Ley N°3; prima por antigüedad; seguro de salud; salario vacacional; devolución de las sanciones por el paro cívico del 26/JUN/84 y rechazo a todo tipo de sanciones.

C - Sector Educación

1 - Designación y elección de autoridades universitarias

El Cdor. Danilo ASTORI y el Prof. Q. I. Carlos PIRIZ Mc. COLL fueron designados el 07/FEB decanos interinos de las Facultades de Ciencias Económicas y de Química, respectivamente.

3501283

Asimismo el orden estudiantil de la Facultad de Química y el Consejo Interino de la Facultad de Veterinaria resolvieron, por unanimidad, nominar como Rector Interino de la Universidad de la República al Cdor. Samuel LICHTENSZTEJN.

La designación del Cdor. por parte de la Asamblea de Consejos Interinos se producirá el 14/FEB a las 2000 hs. en un acto en el Paraninfo de la Universidad.

El 06/FEB los estudiantes de la Facultad de Agronomía eligieron al Ing. Agr. SANTOS ARBIZA como el nuevo decano. Por su parte el orden docente procedió a la elección del mismo, recayendo ésta en la misma persona.

El 07/FEB se reunió el Consejo Interino de esta Facultad para proceder a designar oficialmente al nuevo decano.

Los órdenes docente y egresados de la Escuela Universitaria de Psicología se reunieron el 08/FEB para tomar posición sobre la elección del Director Interino de la Escuela y del Rector de la Universidad de la República.

Por otra parte los representantes estudiantiles del Consejo Interino de la Facultad de Humanidades y Ciencias se reunieron el 06/FEB con motivo de tomar posición sobre la designación del futuro rector interino.

El Consejo Interino de la Facultad de Derecho se reunirá el 14/FEB a los efectos de proceder a la elección del Decano Interino. Tanto el orden estudiantil como el profesional se pronunciaron días atrás, por la candidatura del Dr. Alberto PEREZ PEREZ, último Decano electo en las elecciones de 1973. En caso de que el Dr. PEREZ no acepte el cargo, el orden estudiantil propondría al Esc. Eugenio CAFARO para dicha función.

Entre tanto el orden docente definirá su posición sobre el tema en la reunión convocada para el 11/FEB.

La Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS) eligió por unanimidad al Asistente Social Enrique IGLESIAS como Director Interino del Centro. IGLESIAS ocupaba el cargo de Director de la Escuela hasta OCT/73.

2 - Reivindicaciones de estudiantes de Veterinaria

Los estudiantes de Veterinaria lograron la conquista de cuatro reivindicaciones en la primer resolución adoptada por el Consejo Interino de dicha Facultad. Las mismas son:

- validez ilimitada de los cursos realizados en la Facultad.

- períodos de exámenes mensuales de acuerdo a las posibilidades de cada cátedra.

- eliminar el carácter obligatorio de los cursos teóricos.

- eliminar la exigencia de tener todos los exámenes del ciclo anterior aprobados para cursar el siguiente año lectivo.

3 - Federación de Estudiantes de Secundaria

Esta Federación viene realizando en diversas zonas, plenarios "Por la democratización de la enseñanza" con la participación de organizaciones sociales, políticas, religiosas y deportivas. El 06/FEB lo hicieron los estudiantes de los liceos: 4, 5, 27, 34, 35, Seminario, Francés, Elbio Fernández y José P. Varela. Estos actos se enmarcan en la celebración del primer aniversario de la Federación de Estudiantes de Secundaria. Los liceos 3, 8 y 14 realizaron un plenario el 06/FEB en la sede de AFCASMU. Por otra parte los estudiantes de ASCEEP-CANELONES integrantes de la Federación de Estudiantes del Interior, llevaron a cabo el 08/FEB plenarios en las ciudades de Pando y Las Piedras.

4 - Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU)

Esta Asociación, ante la convocatoria a los maestros para pruebas de admisión a cursos de especialización y dirección del año 1985, advierte que "las actuales autoridades de primaria pretenden aplicar una política de continuismo".

Asimismo esta Asociación recibe diariamente denuncias documentadas, sobre irregularidades cometidas en la Enseñanza Primaria (violación de derechos, abuso de poder, falta de idoneidad, etc.).

5 - Llamado a docentes de la Universidad

Todos los funcionarios de la Universidad, docentes o no, desvinculados durante los últimos veinte años, deberán concurrir a la planta alta de la Facultad de Derecho a presentar los reclamos que consideren oportunos. El llamado lo decidió el Consejo Directivo Central Transitorio de la Universidad de la República a pedido de la Subcomisión de la CONAPRO que atiende los asuntos universitarios y que integra la Comisión Central de Destituidos.

6 - Denuncia de ASCEEP-FEUU

La ASCEEP-FEUU hace público su repudio a la prohibición de matriculación de los ex presos políticos que desean reincorporarse a su vida de estudiante en los institutos de formación docente, exigiendo la

derogación de todos los reglamentos que prohiban o limiten el acceso a la enseñanza.

7 - Comunicado de CED-ASCEEP-FEUU

Por medio de un comunicado, CED-ASCEEP-FEUU resolvieron declarar persona no grata al Coronel (R) Federico SILVA LEDESMA y dar el mandato a sus delegados ante el Consejo Interino de la Facultad para que propongan su inmediata destitución.

Dicho comunicado,entre otras cosas, señalaba su actuación "notoria y comprometida" en los cuadros de la Justicia Militar ocupando el cargo de Presidente del Supremo Tribunal Militar y "su indisimulado conocimiento y complicidad en el tremendo aparato represivo montado con la finalidad de atacar nuestro pueblo tras sus justos derechos y reivindicaciones".

8 - Bases del anteproyecto de Ley de Enseñanza

Los integrantes de la CONAPRO aprobaron el 07/FEB las bases para el anteproyecto de Ley de Emergencia y ahora resta que los técnicos designados por todos los partidos y los delegados de los gremios de la enseñanza, acondicionen la redacción de la nómina que será sometida a la consideración del Poder Legislativo luego del 15 de este mes.

Sin embargo aún persisten diferencias en relación al nombramiento e integración de los Consejos y al tema de los destituidos.

9 - Jornada antiimperialista de ASCEEP-FEUU

Fue convocada para el 02/MAR una "jornada antiimperialista" que contará como actividad central un acto en el Paraninfo de la Universidad con la participación del Presidente de Nicaragua. Esta jornada es organizada por ASCEEP-FEUU y la Comisión Preparatoria del XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en Moscú este año y consistirá en distribución de materiales sobre el tema, concentraciones en locales gremiales y partidarios.

10 - Actividades del Comité Nacional No Gubernamental del AIJ

El 06/FEB el Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud realizó una conferencia de prensa para presentar las actividades de este año. En nombre del Comité Ejecutivo del AIJ, Bernardo DABEZIES, presentó a Jorge GANDINI del Partido Nacional, quien se refirió a la "Declaración sobre la Enseñanza" del Comité No Gubernamental del AIJ. Esta declaración comprende los siguientes resultados:

- enseñanza laica y gratuita en todos los niveles y obligatoria en los dos primeros.

- enseñanza democrática en su base social y en su estructura interna.

- autonomía de los entes de la enseñanza.

- establecimiento de las asambleas nacionales de docentes en todos los niveles, con carácter técnico pedagógico

- cogobierno en los niveles superiores de la enseñanza y canales de participación estudiantil

- reposición efectiva de todos los destituidos

- desmantelamiento del aparato represivo, junto con la eliminación de todos los cargos de confianza

- presupuesto adecuado a las necesidades de la enseñanza para que ésta pueda cumplir con sus fines.

En el marco del XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes se desarrollarán en nuestro país las siguientes actividades:

MARZO - Jornada de solidaridad con Nicaragua

ABRIL - Mes de la Amistad. Se realizará una jornada de dos o más días de integración de los jóvenes uruguayos en torno a actividades recreativas relacionadas con la temática del festival.

MAYO - Mes de la Paz. Se organizará un Festival de Canto por la Paz en el marco del 40° aniversario de la derrota del fascismo.

JUNIO - Mes de la Solidaridad Antiimperialista.

JULIO - Mes del Festival.

11 - Denuncia del semanario "Dignidad"

El 12/FEB este semanario publicó un artículo denunciando la presencia de "personal de vigilancia o seguridad" en la Universidad. Estos habrían retirado un cartel declarando al Cnel. (R) SILVA LEDESMA, persona no grata, colocado por el Centro de Estudiantes de Derecho, cuyos integrantes habrían sido fotografiados mientras colocaban el mismo.

12 - Acto por Amnistía de estudiantes de Sicología

El Centro de Estudiantes Universitarios de Sicología (CEUP-ASCEEP-FEUU) invita al acto que por amnistía general e irrestricta se realizará el 13/FEB a las 2000 hs. en su local de estudios (Mercedes y Gaboto).

D - Sector Medios de Comunicación

Canto Popular

El 08/FEB actuó en la sala de Centrocine el cantautor Daniel VIGLIETTI, ofreciendo dos funciones de un recital titulado "Por ellos canto".

E - Sector Derechos Humanos

1 - Declaraciones del Dr. SANGUINETTI sobre "Desaparecidos"

El Dr. SANGUINETTI manifestó en Caracas el 06/FEB que el futuro gobierno investigará, a solicitud de las autoridades venezolanas, el "secuestro y desaparición" de Elena QUINTEROS.

Por otra parte el electo Presidente se reunió en Caracas con el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Pedro NIKKEN y con representantes de todos los partidos políticos venezolanos.

En estas reuniones hubo coincidencia que la principal condicionante de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos es el esclarecimiento del caso de Elena QUINTEROS.

2 - Declaraciones del Dr. Gregorio MARTIRENA

El Dr. Gregorio MARTIRENA, Presidente de la Federación Médica del Interior, en declaraciones al Vespertino Mundo Color expresó:

- El juicio que iniciara el Dr. SAIZ por Injuria y Difamación se encuentra paralizado.

- Respecto a la partida del Dr. SAIZ hacia el Sinaí expresó que: "por más que haya ido en una misión oficial va a tener que volver si el Parlamento lo llama" "esta decisión de irse corrobora lo que decimos, se van los que tienen algo que temer".

- Hay noticias de otros médicos que ya partieron al exterior.

MARTIRENA manifestó su esperanza de que se apruebe en el Parlamento una Ley de Colegiación Médica, que sería una norma legal para quitarle el título a profesionales que incurran en acciones que afecten la ética profesional.

El Comité de Etica Médica elaboró un informe sobre casos de torturas y otras violaciones, el cual fue divulgado en la O.N.U. y Europa a efectos de que los médicos involucrados tengan dificultades para trabajar en países donde los sindicatos de la profesión tienen ya los datos mencionados.

Manifestó que el informe elaborado está a disposición del Poder Legislativo si éste lo considera oportuno.

3 - Actividades del Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico

En los próximos días enviarán con destino a Londres una partida de artesanías confeccionadas por exiliados y ex presos políticos que trabajan en los talleres del mencionado centro. Estos productos fueron adqui

ridos por organizaciones en INGLATERRA, habiéndolo ya hecho otros países como SUECIA y ALEMANIA. El programa de este Centro está destinado básicamente a otorgar medios de vida a liberados políticos y exiliados que carecen de trabajo. Además el CIPFE ha instalado una granja y chacra, contando con un total de 35 liberados y exiliados para los talleres y la granja.

4 - Denuncias en el semanario "La Democracia"

El mismo en su edición del 08/FEB publicó un artículo titulado "La desestabilización psicológica en las cárceles uruguayas". En él extrae ciertos párrafos de un extenso artículo publicado en el mensuario oficial de la Asociación Norteamericana de Psicología en el que detalla - basado en informes de organismos defensores de los DD.HH. y testimonios de ex presos políticos- algunos pormenores de la aplicación de "la tortura psicológica en las cárceles militares" de nuestro país.

Asimismo publican la opinión gremial de los psicólogos uruguayos.

5 - Denuncias en el semanario "Dignidad"

Este semanario continúa publicando denuncias de un ex integrante de la Compañía de Contra Informaciones del Ejército, Hugo Walter GARCIA RIVAS.

Esta edición hace referencia a los cursos sobre interrogatorios en la Escuela de Inteligencia destacando los nombres de personas aparentemente involucradas. Además realiza una detallada narración de presuntos apremios físicos efectuados durante los interrogatorios.

Asimismo en un artículo titulado "Recibimos y Publicamos" se denuncian irregularidades en el Hospital Central de las FF.AA. con nombres de presuntos implicados.

6 - Comité de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar

El 08/FEB este Comité llevó a cabo un Acto en la Plaza de Cagancha, que contó con la asistencia de unas 200 personas, las que portaban pancartas y carteles.

7 - Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos adoptó una resolución por la cual resolvió " considerar que existen suficientes elementos de juicio para demostrar que el gobierno uruguayo es responsable por la tortura y muerte del Dr. Vladimir ROSLIK".

F - Sector Religión

1 - Misa por desaparecidos en Gruta de Lourdes

Recientemente se llevó a cabo en dicho Santuario, sito en Instruc-

ciones 2221, una misa por desaparecidos en Uruguay, con la concurrencia de unas 200 personas.

Durante el desarrollo de la ceremonia religiosa se reclamó al nuevo gobierno, justicia, paz, trabajo y salario digno.

Hablaron varias personas del sexo femenino, las cuales declararon que conocían datos de la situación de sus familiares desaparecidos.

Durante la ceremonia, los jóvenes entonaron cantos de protesta contra la violencia, prepotencia patronal y violación de los derechos humanos.

2 - Expectativa ante la designación del nuevo Arzobispo

Existe expectativa en la rama eclesiástica por quien sería el sucesor de Mons. PARTELLI, Arzobispo de Montevideo.

Su designación está en manos de Juan Pablo II, manteniéndose sobre el tema un ámbito estrictamente reservado.

El nombre del nuevo arzobispo se conocerá cuando regresen los Obispos uruguayos, cumplidas sus actividades durante su visita quinquenal a la Santa Sede.

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

- Información de Prensa

Sector Financiero

a - Documento Económico

Los economistas de los cuatro partidos políticos, virtualmente han llegado a la instrumentación de diversos lineamientos económico-financieros y resta solamente la definición de algunos aspectos de forma y redacción del documento que será entregado a la CO.NA. PRO el próximo 14/FEB. El mismo contendrá los lineamientos en materia de financiación de la deuda externa, el endeudamiento interno, la Seguridad Social, el Gasto Público, aspectos tributarios, salarios, moneda y crédito y otros temas.

b - Déficit del Estado

El déficit del Sector Público alcanza al 10% del Producto Bruto Interno, que representa alrededor de los U$S450:,de dicha cifra el 50% corresponde al Sector Público no financiero y el 50% restante al Sector Público financiero.

c - Depósitos en Dólares

Los depósitos en moneda extranjera se incrementaron en aproximadamente 100 millones de dólares en el pasado mes de enero, retomando casi el nivel que mostraban a fines de setiembre pasado. Las colocaciones en moneda extranjera en los bancos comerciales se redujeron en un 5.7% durante 1984, especialmente por la baja que mostraron entre los meses de Octubre y Noviembre, en que se produjeron fuertes retiros ante la incertidumbre que generó el acto electoral de fines de noviembre.

d - Cotización del dólar

La divisa cerró en alza en la plaza local, cotizándose el 12/FEB a N$86.00 y N$89.50 la compra y venta respectivamente.

e - Inflación

Según datos extraoficiales, la inflación en el mes de enero ppdo. habría sido aproximadamente el 4.9%, según datos de la Dirección de Estadística y Censos. El aumento con relación al mes de DIC/84 refleja un mayor volumen de circulante experimentado y la demanda

agregada proveniente del turismo.

f - Deuda externa

El Canciller Dr. C. MAESO, declaró en Santo Domingo que su país no asumirá compromisos internacionales sobre su deuda externa hasta la instalación del nuevo gobierno, manifestando que el tema de la renegociación de la deuda externa no puede ser de modo alguno disociado del tema de la comercialización interna de nuestros productos.

* * * * * * *

3501283

623

ANEXO N° 1 al SUMI del período del 06/FEB al 13/FEB/85

Síntesis del contenido de la entrevista al Dr. Juan Vicente CHIARINO en el programa "Prioridad" de Canal 10 el 10/FEB/85.-

I - Conceptos Personales

- El País primero, después el Partido, después la persona.
- Soy firme en los principios, en asuntos de principios no cedo de ninguna manera.
- Se debe ser coherente en política con los principios: ser absolutamente intransable en los principios fundamentales.
- Soy un hombre conciliador, sereno, que reflexiona, moderado, pero no soy un flojo.

II - Conceptos sobre el Cargo

- Los Ministros civiles durante el Gobierno Cívico-Militar sirvieron para evitar las divisiones existentes en todos los grupos humanos.
- Lo ocuparé por poco tiempo, ya que quiero dejarlo más fácil de llenar.
- Buscaré afianzar las instituciones por encima de las apetencias militares y afianzar el sentimiento democrático.
- Cambiarán las prerrogativas que tenía el Gobierno Militar, pasándose a lo estrictamente funcional.

III - Conceptos sobre el CO.SE.NA.

- Se ha vaciado su contenido funcional por lo que queda sólo su nombre y se le ha quitado su espacio de actuación en todo lo posible.

IV - Conceptos sobre la Nueva Sede del M.D.N.

- Se pensaba darle otro destino, pero ahora es distinto ya que está instalado el propio Ministro allí.

V - Conceptos sobre Desaparecidos

- Son pocos los casos en nuestro País y corresponde a una época de terrorismo.
- Hay que hacer juicio de todo lo anterior.

VI - Críticas al Proceso

- No se justifica:
  - La desacertada gestión económico-social.
  - Los privilegios para sectores militares, en la manera de vivir, en la locomoción.

- La soberbia.
- El exceso de represión (se pasará a la Justicia lo que se pueda probar).
- Prolongar el sistema mucho después que la subversión estaba terminada.
- Las censuras previas a los periódicos.
- Los errores cometidos por falta de conocimiento del mundo o falsas pasiones.

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

ANEXO N° 9 al SUMI del período del 06/FEB al 13/FEB/85

Declaraciones del Ex-Coronel Carlos ZUFRIATEGUI al Semanario Frenteamplista "Las Bases" de fecha 10/FEB/85.

Seguridad Nacional

Referente a Seguridad Nacional dijo: "en cierto modo la Doctrina de la Seguridad nacional, es el brazo armado de la concepción geopolítica del liberalismo, que no es nacional. Esta concepción neoliberal es un recauchutaje, el último o el penúltimo quizás del sistema capitalista".

Rol de las FF.AA.

Expresó que tendrán que volver a sus cauces naturales, de donde salieron, deberán volver a sus cuarteles a profesionalizarse y a no inmiscuirse en los problemas domésticos de la conducción política.

En función de ciertas características de la Institución militar, es muy viable el volver a las FF.AA. a su lugar. Tengo la impresión de que las FF.AA. tienen conciencia de que su plan político fracasó totalmente.

El Presidente de la República deberá ejercer efectivamente el Comando de las FF.AA., como lo indica la propia Constitución de la República.

Vueltos a los cuarteles, el Gobierno tendrá que buscar los elementos necesarios para que por lo menos e inicialmente se vaya ubicando a las FF.AA. en los espacios clásicos que les corresponde en una Democracia, en última instancia y para resumirlo en una frase; que las FF.AA. sean el brazo armado de su pueblo. Habrá que ver que dentro del presupuesto se le adjudique a las FF.AA. lo mínimo indispensable para el cumplimiento de su función específica. Internamente habrá que ir buscando la manera de ir reeducando a la gente.

Investigación a las violaciones de los DD.HH.

Creo que el Gobierno Democrático no puede eludir esa responsabilidad. La justicia tiene que funcionar. Si no se hace, se puede caer en el extremo, que nadie desea, del revanchismo y de la justicia por propias manos y si entramos en eso, entraremos otra vez en la rueda de la violencia.

Secuestro y asesinato en Argentina

Una relación probablemente completa de los refugiados políticos uruguayos asesinados en la Argentina y cuyos cadáveres han sido hallados e identificados, es la siguiente:

Daniel BANFI, Guillermo JABIF y Luis LATRONICA, jóvenes uruguayos refugiados en la Argentina (el último de ellos como asilado en tránsito, proveniente de Santiago de Chile) fueron secuestrados de sus domicilios el mismo día, 12 de setiembre de 1974. El día 30 de octubre de 1974, un campesion de la provincia de Buenos Aires halló sus cadáveres bañados en ácido y cal viva para dificultar su identificación. Presentaban huellas de haber sido sometidos a atroces torturas.

Natalio DERGAN, otro uruguayo llegado a la Argentina como asilado político en tránsito desde Santiago de Chile, fue secuestrado en la vía pública, en la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 1974. El 31 de enero de 1975 su cadáver fue hallado en la provincia de Buenos Aires. Su identificación resultó muy dificultosa, porque el cadáver presentaba las manos cortadas.

Raúl PARACHNIK, fue asesinado el día 25 de diciembre de 1974. Se hallaba refugiado en la Argentina y un grupo de personas armadas le dió muerte en el interior de las oficinas del "Movimiento Argentino de Solidaridad con Latinoamérica", ubicadas en pleno centro de Buenos Aires.

Margarito MENDEZ, su cadáver apareció acribillado a balazos en las cercanías de Mar del Plata, el 24 de marzo de 1975.

Eduardo GONZALEZ y Julio César RODRIGUEZ MOLINARI; el 31 de marzo de 1975, al allanarse la casa en que vivían, ubicada en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 531, en la localidad de Caseros, resultan muertos luego de un recio tiroteo.

Angel OGUES, otro uruguayo, propietario de la librería "KIPO", de 32 años de edad. El 21 de junio de 1975 su cuerpo apareció acribillado de 110 impactos de bala a 15 kilómetros de Bahía Blanca, Argentina.

Mario CAMUIRANO y Marta Quiroga de CAMUIRANO (20 años de edad). Ambos murieron al producirse el allanamiento, por efectivos policiales, de su domicilio ubicado en Buenos Aires, en el mes de agosto de 1975.

Telba JUAREZ, maestra, refugiada política, fue secuestrada de la casa en que vivía el 17 de abril de 1976, junto con el también refugiado uruguayo Eduardo CHIZZOLA. El cadáver de Telba Juárez fue hallado el día 19 siguiente, en una calle de Buenos Aires. Presentaba cuatro balazos en el pecho y uno en la cabeza.

William WHITELAW y su esposa y Rosario BARREDO. Fueron secuestrados de su domicilio, junto a sus tres hijos pequeños, el día 13 de mayo de 1976. Sus cadáveres, que presentaban signos evidentes de tortura, fueron hallados diez días después dentro de un automóvil, en una calle apartada de la ciudad de Buenos Aires. Junto a sus cadáveres, se encontraban los de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ. Los tres niños fueron liberados, luego de una intensa campaña de prensa, ocho días después que aparecieran los cadáveres de sus padres.

Zelmar MICHELINI, ex ministro y ex senador, que residía en la Argentina desde el golpe de Estado de junio de 1973 amparado en el asiló político que le había sido concedido por el gobierno, fue secuestrado del Hotel Liberty, en pleno centro de Buenos Aires, en la noche del 18 de mayo de 1976. El 22 de mayo su cadáver fue encontrado dentro de un automóvil, junto a los de Whitelaw, Barredo y Gutiérrez Ruiz, en la intersección de las calles Perito Moreno y Dellepiane, en la ciudad de Buenos Aires.

Héctor GUTIERREZ RUIZ, ex diputado, ex presidente de la Cámara de Diputados. Se encontraba asilado en la Argentina, desde el golpe de Estado en Uruguay, en las mismas condiciones que Zelmar Michelini. Fue secuestrado también el 18 de mayo, desde su domicilio, ubicado en plena zona residencial de Buenos Aires. Su cadáver acribillado a balazos, fue encontrado el día 22 de mayo.

Los casos referidos son los de refugiados cuyos cadáveres han sido reconocidos e identificados oficialmente por las autoridades policiales argentinas. No es posible afirmar que hayan sido las únicas víctimas (por el contrario, es presumible que ha habido otras, como se verá al estudiarse el caso de los "desaparecidos"), debido a la censura a que está sometida la prensa argentina para informar sobre estos temas, la negativa de las autoridades a proporcionar una relación oficial de las personas detenidas, los cientos de cadáveres mutilados para dificultar su identificación que han aparecido y aparecen en el territorio argentino o flotando en el Río de la Plata y en especial al hecho de que los servicios policiales argentinos han dejado de ocuparse de la identificación de cadáveres desde 1976.

Uruguayos robaron U$S 270.000 en Europa

La opinión pública dinamarquesa se vio conmovida en los primeros días del corriente mes por uno de los asaltos más espectaculares que registran los anales delictivos de quel país. El hecho también nos toca muy de cerca a los uruguayos, pues los autores del sensacional asalto al transporte bancario, fueron cuatro uruguayos.

Los delincuentes, según la información procedente de Copenhague, serían cuatro ciudadanos uruguayos que asaltaron a un transporte bancario en la capital de Dinamarca y se llevaron la friolera de doscientos setenta mil dólares. Uno de los involucrados fue capturado, mientras que los otros fugaron hacia América del Sur, encontrándose presumiblemente en Argentina. Al parecer, uno de los atracadores, estaba en Dinamarca en calidad de exiliado político.

Interpol, solicitó la colaboración de las autoridades policiales uruguayas y argentinas en procura de la captura de Víctor Hugo Rodríguez Pérez, de nacionalidad uruguaya, quien conjuntamente con tres de sus compatriotas asaltaron el pasado 4 de febrero un transporte bancario en la ciudad de Copenhague, apoderándose de doscientos setenta mil dólares.

Intensas investigaciones realizadas por la Policía danesa, permitieron derivar en la captura de un involucrado mientras que los otros tres lograron fugar.

Los asaltantes viajaron hacia América del Sur.

INTENSA BUSQUEDA EN URUGUAY Y ARGENTINA

Interpol realizó una serie de investigaciones, logrando determinar que Víctor Hugo Rodríguez Pérez, uno de los atracadores, estuvo en Buenos Aires. Desde un hotel de dicha capital, realizó una llamada a su hermana residente en nuestro país.

De ahí que la Policía Internacional, pidió la colaboración de sus filiales en Argentina y Uruguay a fin de intensificar la búsqueda de Rodríguez Pérez, así como de los restantes maleantes.

SERIA UN EXILIADO POLITICO

De acuerdo a las informaciones provenientes de Dinamarca, Rodríguez Pérez se hallaba en aquel país en calidad de exiliado político.

Estuvo radicado durante varios años, hasta que finalmente con otros tres uruguayos planearon el asalto al blindado que les reportó el voluminoso botín.

OPERACION COMANDO

Los cuatro uruguayos fuertemente armados realizaron una operación tipo comando. Durante varios días vigilaron minuciosamente el desplazamiento del vehículo que transportaba el dinero.

Mapas y fotografías mediante, los delincuentes realizaron todo el recorrido y eligieron el lugar propicio para el atraco. En la zona suburbana de la ciudad fingieron un accidente, lo que motivó que uno de los guardias descendiera, siendo rápidamente reducido.

Cuando quisieron reaccionar los restantes guardias fueron rápidamente dominados y luego la tarea de los atracadores fue relativamente fácil.

Ahora los tres prófugos se encuentran en América del Sur y uno de ellos estaría en nuestro país.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. 1/9

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

SEÑOR JEFE DEL DPTO. I:

Cúmpleme elevar a usted las versiones Nos. 29, 38 y 45 de los días 26 de enero y 2 y 9 de los corrientes, respectivamente, de "Panorama uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la Dirección Nacional de Comunicaciones de ANTEL.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto. II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 FEB. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8501290

001/9

PARA PROCESAR

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -26/1/985.-

Versión Nro. 29.- "RADIO MOSCU" **en** 9488 KHz

Audición: "PANORAMA URUGUAYO" -Hora: 20.48 a 20.57.-

Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: **Tulio H.Milano.-**

.=.

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- El Presidente electo de Uruguay, Julio María Sanguinett, estudia la formación de su gabinete ministerial y la designación de directores para los órganos de gestión del Estado. Ante la posibilidad del ofrecimiento de cargos a los demás partidos políticos, acorde con el anunciado propósito de constituir un Gobierno llamado de unidad nacional, se conocieron esta semana las posiciones de las otras dos principales fuerzas políticas uruguayas junto al Partido Colorado de Gobierno a partir de marzo próximo. El Directorio del "Partido Nacional" designó a su máximo dirigente, Wilson Ferreira Aldunate, como interlocutor válido de su Partido ante el futuro Gobierno. Ferreira Aldunate aseveró que la resolución de su Partido no implicaba que no fuese a haber un Gobierno de unidad, y que el Gobierno contaría con el apoyo parlamentario del "Partido Nacional". Por su parte, el Presidente de la coalición democrática de izquierda, General Líber Seregni, manifestó que el "Frente Amplio" no aceptará cargos en el gabinete, pero que esta actitud no significa negar apoyo parlamentario, o no aceptar cargos en otros puestos de la administración del Estado. Entre las primeras medidas a sancionar por las nuevas autoridades -se anunció en Montevideo- figura la supresión del actual Ministerio de Justicia, y volver a la independencia formal de la Justicia Civil, que fuera anulada durante el régimen militar. Para el próximo cuatro de febrero está anunciada la llegada del Presidente electo de Uruguay a Caracas (Venezuela), en visita oficial de tres días, por invitación del Presidente Lusinsky, durante la cual el tema fundamental será el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela, ésas fueron rotas en ocasión del secuestro de una maestra uruguaya cuando se encontraba en el recinto de la Embajada de Venezuela en Montevideo. Desde entonces, julio de 1976, la educacionista María Elena Quinteros ha sido considerada desaparecida, sin que las autoridades

militares de Uruguay pudiesen dar explicaciones al Gobierno venezolano. El futuro Primer Mandatario uruguayo adelantó al Secretario permanente del SELA, (Sistema Económico Latinoamericano), el venezolano Sebastián Alegré, que

//su Gobierno respaldará la gestión del SELA, a cuya labor calificó de trascendente. La constancia coincide con la difusión de informes de la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL), en los que consta el retroceso de la situación económica de Uruguay, incluso en el marco ya muy agravado de la situación económica y financiera de América Latina, determinada fundamentalmente por la política de Estados Unidos hacia los países de la región. Al respecto, Jorge González Del Valle, Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano, dijo en Ciudad de México que la hegemonía del Dólar, el déficit estadounidense, y la consecutiva transferencia masiva de capitales hacia Estados Unidos, en especial desde América Latina, ya no pueden sostenerse; advirtió el citado experto, que se han quemado ya todas las etapas, y ya no queda viabilidad financiera, por lo que la única salida es en una reforma financiera internacional. América Latina pagó en conjunto treintisiete mil millones de dólares durante 1984 por concepto de intereses y servicios de su deuda externa global, que asciende a más de trescientos sesenta mil millones de dólares, informó la CEPAL.- En Montevideo tuvo lugar un encuentro de trabajo del Socialismo latinoamericano, con participación de delegados de partidos socialistas de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, con miras a formar un organismo de coordinación permanente.- (Música) Más informaciones en "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú".- Trabajadores postales de Uruguay realizan un paro de brazos caídos, por tiempo indeterminado, en reivindicación de aumentos salariales. A la vez, trabajadores de la salud y del transporte continúan acciones por similares demandas. El martes último paralizaron trabajo los empleados del Hospital de Clínicas, el más importante del Uruguay. Otro tanto hicieron el miércoles los trabajadores de ANCAP, Ente petrolero estatal. También hay paros en empresas privadas, donde los trabajadores reclaman aumentos salariales que les permitan recuperar el poder adquisitivo perdido, en cincuenta por ciento durante la última década. Mientras tanto, en Montevideo se suceden manifestaciones en reclamo de amnistía general e irrestricta para los presos políticos, que aún suman varios centenares. La liberación de los presos políticos es cuestión considerada urgente por todos los sectores políticos uruguayos. También esta semana colaboradores inmediatos del Presidente electo recibieron a la Comisión Nacional de Etica Médica, que investiga los casos de médicos acusados de participar en torturas en Uruguay, que han sido denunciados por organismos humanitarios internacionales, y también en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.- (Música) La última información en el programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo." Más de dos mil uruguayos exiliados en España se aprestan a re- //

//gresar a su país, gracias a facilidades concedidas por las autoridades diplomáticas del país europeo, con la colaboración de la Comisión Españo la de Ayuda al Refugiado, y el Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ya viajó a Montevideo un grupo de sesenticinco familias, que disfrutan del plan de retorno, pasajes, ayuda temporal para arrendar vivienda, y comienzo de los estudios de los hijos. Los inspiradores de la medida española dicen que se trata así de retribuir, aunque sea en forma modesta, el esfuerzo que muchos uruguayos hicieron en ayuda de miles de exiliados españoles que encontraron refugio en Uruguay cuando la agresión a la República Española.- Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú". ==========================

.-.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José L. Azarotto.-

ANTEL · Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodi

663 3501290

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -2/2/985.-

Versión Nro. 38.- "RADIO MOSCU" en 9488 KHz

Audición: "PANORAMA URUGUAYO" -Hora: 20.45 a 20.55.-

Operador: Rubén J. Conte.- -Operador- Dactilógrafo: Tulio Maniliano.-

-.-

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Se cumple esta semana el catorce aniversario de la constitución del "Frente Amplio" en Uruguay. A continuación un comentario del redactor de este espacio, el periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-

-"La situación política uruguaya era muy tensa, cuando en febrero de 1971 se daba vida a la alianza democrática de partidos y otros grupos políticos, personalidades sociales, civiles y militares, que se denomina: "Frente Amplio"; integrado en lo fundamental por los partidos: "Comunista","Demócrata Cristiano" y "Socialista", sectores apartados de los viejos Partidos, (el "Colorado" y el "Nacional"), y un destacado grupo de militares compañeros del General Líber Seregni, el "Frente Amplio" proclamó su Programa y orientación el cinco de febrero de mil novecientos setentiuno, fecha a partir de la cual se convirtió en la organización política unitaria del pueblo uruguayo, democrática, avanzada, anti-imperialista, sostenedora de la soberanía nacional. Desde entonces su Presidente es Líber Seregni, bautizado "General del pueblo", por sus convicciones y actitudes democráticas y progresistas." En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú",escuchan el comentario del periodista Ricardo Saxlund.-

-Por cierto, 1971 era también año de elecciones generales en Uruguay.Sobre las viejas instituciones democráticas se cernían negros nubarrones reaccionarios. La crisis estructural marcaba más desde mediados de los años cincuenta, afectaba en alto grado a los sectores populares, a asalariados y jubilados, se acentuaban rasgos de la dependencia del imperialismo de Estados Unidos y sus monopolios, las libertades y los derechos fundamentales,ademas en la Constitución y en las leyes había que defenderlos palmo a palmo. Más de una vez el líder del "Frente Amplio", Líber Seregni, definió a esa unión de sectores patrióticos como fuerza de paz, de una pacificación que requería imprescindiblemente cambios profundos de, en síntesis, justicia social. Apesar de sus pocos meses de existencia, el "Frente Amplio" mostró en las elecciones de 1971 su arraigo popular, con más de trescientos mil votos, sobre veinte por ciento de los votantes. Meses después la situación sería todavía peor. Hasta que en junio de 1973 un Golpe de Estado subvirtió la //

//historia, y paso marcha atrás en la vida uruguaya."

-En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú", escuchan un comentario del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-

-Ha transcurrido un período sombrío. Los hechos verificaron que la formación del "Frente Amplio" no era un suceso coyuntural, es decir, de coalición electoral; sufrió graves ataques; millares de sus militantes fueron presos, torturados, desaparecidos, muertos, exiliados. Se proclamó su defunción. Se encarceló al General Seregni, y se prohibieron a dirigentes, partidos integrantes, personalidades; se persiguió hasta por el solo hecho de formar en las nóminas electorales. Pero, la vida siguió su curso, y la voluntad democrática del pueblo uruguayo, entre otras conquistas importantes, logró que el "Frente Amplio" fuese reconocido viviente, como no lo habían querido ni sus enemigos, ni, incluso, algunos en sus propias filas. El 25 de noviembre de 1984 el "Frente Amplio" mostró su vitalidad, dijo que pese a todo es una fuerza política de decisión en Uruguay; el avance cuantitativo en las elecciones no es un accidente, es reflejo de la vitalidad del "Frente Amplio" y su carácter de fuerza para el mejor porvenir del pueblo uruguayo. Saludamos el aniversario evocando a mártires, pero seguros del optimismo y la esencia de ese "Frente Amplio" de Uruguay, colocado hoy en el centro de la vida del país."

-Ha sido un comentario del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-(Música) Algunas informaciones en el programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo": Juan Vicente Chiarino, Presidente del Partido Social Cristiano Uruguayo, "Unión Cívica", aceptó la Cartera de Defensa Nacional en el Gabinete que a partir del uno de marzo acompañará la gestión presidencial del Dr. Julio María Sanguinetti. El político, de ochentitres años de edad, tuvo señalada participación en las conversaciones de concertación política llevada por los partidos políticos uruguayos en los últimos meses. "Unión Cívica" es un Partido minoritario en la vida política uruguaya, y su dirigente se convierte en el primero de los ministros del futuro Gobierno. Si bien el Presidente electo anunció desde el mismo día de las elecciones, el 25 de noviembre de 1984, su propósito de constituir un Gobierno de unidad nacional, las principales fuerzas políticas, además del "Partido Colorado", el "Partido Nacional" y el "Frente Amplio", desecharon la posibilidad de ocupar cargos ministeriales. En tanto el "Partido Nacional" declaró su voluntad de apoyo parlamentario al nuevo Gobierno, el "Frente Amplio" condicionaría su actitud a la definición de política económica de las nuevas autoridades. Numerosos nombres de personalidades políticas y sociales son mencionados en Montevideo como posibles candidatos a ocupar puestos en el Gabinete, pero, a la vez, parece difícil que se confirmen otros cargos antes del siete

Versión Nro. 18.- -2/2/985.- -Hoja Nro. 3.-

//de febrero, cuando regrese a Uruguay el Dr. Sanguinetti, tras breve vi-
sita a Venezuela, invitado por el Presidente venezolano Jaime Lusinsky, en
lo que se interpreta como un paso decisivo para la reanudación de relacio
nes diplomáticas entre ambos países.- Regresaron a Uruguay esta semana los
dirigentes sindicales Félix Díaz, Carlos Bouzas y Daniel Baldasari, que in-
tegraron la dirección de la central obrera, (Convención Nacional de Traba-
jadores de Uruguay), en el exilio. A los tres dirigentes sindicales nombra
dos les había sido denegado el permiso para retornar a Uruguay el pasado
mes de octubre. Mientras tanto, en las últimas semanas del régimen militar
están caracterizadas por un mayor agravamiento de la situación económica y
social de los asalariados, y el aumento de la tensión social, caracterizada
por numerosos paros y otras demostraciones de los sectores laborales públi-
cos y privados. Paros parciales realizaron los trabajadores de ANCAP, Ente pe
trolero estatal uruguayo, y en tanto prosigue el prolongado paro de brazos
caídos de los trabajadores postales. Los trabajadores reclaman un urgente
aumento salarial, y plantean la necesidad de urgentes reuniones con la pa-
tronal privada y autoridades de los organismos del Estado en procura de so
luciones, cuando el salario está recortado por menos de la mitad en su va-
lor adquisitivo respecto al de los años setenta.- Termina así otra emisión
de "Panorama Uruguayo", un programa semanal de "Radio Moscú", que prosigue
sus emisiones." (Música caract.) ——————————

-.-

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José M. Amoretto.-

ANTEL · Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

066 8501290

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- - 9/2/985
Versión Nro. 498- "RADIO MOSCU" en 9490 KHs
Audición:
"PANORAMA URUGUAYO" -Hora: 20.48 a 20.59.-
Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.=.

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Venezuela y Uruguay reanudarán relaciones diplomáticas el próximo primero de marzo, ratificó el Presidente venezolano Jaime Lusinchi. En julio de 1976 Venezuela interrumpió los vínculos bilaterales a causa del secuestro por agentes policiales en Montevideo de la educacionista Elena Quinteros, cuando se asilaba en la Embajada venezolana en Uruguay. El Presidente Lusinchy formuló el anuncio durante un almuerzo que brindó en Caracas al Presidente electo de Uruguay, Dr.Julio María Sanguinetti. Lusinchy tuvo expresiones de felicitación al Pueblo uruguayo por la apertura, y anunció relaciones plenas, cordiales y respetuosas entre ambos países; señaló la necesidad de que la democratización en América Latina se traduzca en una toma de conciencia de la necesidad de cambios sociales, demandados por los pueblos, y que permitan a las naciones definir sus metas sin interferencias extrañas. Por su parte, el Presidente electo de Uruguay comprometió su empeño en coadyuvar a fortalecer el proceso democrático, y exhortó a un esfuerzo conjunto de la comunidad latinoamericana, para superar los problemas comunes y alcanzar el desarrollo económico y social. Julio Sanguinetti ratificó su propósito de restablecer relaciones con Cuba, el respaldo a las gestiones de paz del Grupo Contadora, y una política exterior de respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no ingerencia en los asuntos internos de los estados. Condenó el próximo Jefe de Estado la política proteccionista de los grandes países capitalistas, y censuró la elevación de tasas de interés bancario en perjuicio de los países subdesarrollados.- En un marco de múltiples luchas gremiales los trabajadores postales uruguayos suspendieron la huelga de brazos caídos, que se prolongó varias semanas, tras obtener la satisfacción de sus demandas. Se reanudó la distribución de correspondencia, entre tanto, se registran paros por mejoras salariales, reincorporación de despedidos, y libertad de acción sindical, entre otras reivindicaciones, de trabajadores del transporte, varios servicios públicos y papeleras. También están movilizados en acciones reivindicativas los trabajadores de la salud, de

//Obras Sanitarias, bancarios, ferroviarios, del Ente petrolero, metalúrgicos, municipales, etc.- La Central Obrera PIT/C.N.T. reclamó la integración con representantes de los trabajadores en los organismos estatales y paraestatales de la nueva Administración, a instalarse el primero de marzo. Tal como se sabe, funciona por acuerdo de los partidos políticos y organizaciones sociales. También demanda la organización social medidas económicas que rompan con la política aplicada por el régimen militar que imperó en Uruguay desde 1973.- Comenzó en Uruguay una semana de movilizaciónes explicativas del papel desempeñado por el movimiento obrero en la lucha por la reconquista de la democracia, que culminará el quince, día en que se instalará el Parlamento electo en noviembre de 1984. A la vez, la Central Obrera uruguaya descartó un Proyecto del "Partido Colorado", tendiente a institucionalizar la concertación nacional programática, (CONAPRO), integrada por representantes de los partidos, los sindicatos, otras organizaciones sociales y de empresarios. El PIT/CNT sostiene la idea de mantener la CONAPRO con sus actuales características.- Según la prensa uruguaya, el próximo veintiocho de febrero llegará a Montevideo el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega, invitado a las ceremonias de asunción presidencial de Julio María Sanguinetti.- (Música) Prosigue por "Radio Moscú", ondas cortas, el programa semanal "Panorama Uruguayo". Otras informaciones.- El General Líber Seregni, Presidente de la alianza política de izquierda "Frente Amplio", dirigió un mensaje radial con motivo del catorce aniversario de la organización fundada el cinco de febrero de 1971. Seregni señaló que la sociedad uruguaya debe reconstruir la democracia, y al mismo tiempo elevar significativamente el nivel de vida de todos sus integrantes. El país transita la democracia -añadió el dirigente del "Frente Amplio" de Uruguay-, y ésto supone un reacondicionamiento del cuerpo social. Afirmó Seregni que los conflictos sociales son la expresión más genuina del estado real en que la profunda crisis que afecta al país ha colocado al pueblo uruguayo sufrido y valeroso. Sostuvo el dirigente político uruguayo que no existe democracia verdadera sin justicia social. La crisis económica de Uruguay se acentuó notablemente en 1984, según revelaron los datos oficiales. Mientras el déficit presupuestario fué de doscientos millones de dólares, importantes sectores de la economía, como la construcción, están estancados; el desempleo registrado oficialmente supera catorce por ciento, y la deuda externa sobrepasa cinco mil millones de dólares, un alto índice por habitante, cuyo total es inferior a tres millones.- Lo más importante es que entramos en una nueva etapa histórica, afirmó el Secretario del Comité Central del "Partido Comunista" de Uruguay, Jaime Pé- //

//res. Agregó, que debemos comprender el sentido dialéctico que ésto tiene, ya que entramos en una nueva etapa, de transición a la democracia, sin que todos los problemas de la anterior etapa hayan sido superados. Todos estos problemas -prosiguió el dirigente de los comunistas uruguayos- pueden ser resueltos solamente a través de la unidad y la lucha del pueblo, sobre la base de la movilización, en pro de las movilizaciones salariales y sociales, y de la concertación de esfuerzos entre el conjunto de las fuerzas políticas y sociales. Afirmó Jaime Pérez, Secretario del "Partido Comunista" de Uruguay, más adelante, -en declaraciones que publica el diario uruguayo "La Hora"- que el pueblo mayoritariamente aspira a soluciones reales, tiene conciencia de que es preciso consolidar la democracia, avanzar en democracia, garantizar la pacificación con cambios, y los cambios para la paz. El "Partido Comunista" uruguayo apoya reciente decisión del "Frente Amplio", absteniéndose de integrar el próximo Gabinete ministerial, ante lo que considera indefinición de política económica, en particular las relaciones con el Fondo Monetario Internacional, en política de salarios y otros aspectos, sin que ello signifique descartar otra forma de cooperar con las nuevas autoridades.- En cuanto a la situación del "Partido Comunista", el dirigente político uruguayo afirmó en sus declaraciones, que el pueblo lo fué autolegalizando, pero queremos también el acto de legalidad jurídica, que pensamos se dará inmediatamente de la instauración del nuevo Gobierno. El "Partido Comunista" -declaró Jaime Pérez- emerge a la nueva realidad más unido que nunca, fuerte ideológicamente, en vías de sintetizar la experiencia de sus luchadores en tres vertientes: la clandestinidad, la cárcel y el exilio. "Nuestro Partido surge a la luz de un exámen crítico y autocrítico, que lo hace más poderoso todavía, unido en torno a su dirección y a la figura de su Primer Secretario, Rodney Arismendi." Termina las declaraciones de Jaime Pérez, Secretario del Comité Central del "Partido Comunista" de Uruguay, que hemos resumido.- Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú".-(Música caract.) ———————

.=.

El Jefe del Controlor de Radiodifusión,

José M. Amoretto.-

ANTEL · Div. C.S.R. (As. Tec. D Radiodif.)

0039

8501290

SECRETO

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131235FEB85
m.j.f.

(BU)

M E M O R A N D U M No.050/85

ASUNTO : OPERACION "VASCO" (DERECHOS HUMANOS)
EVALUACION : A-3
T E X T O :

- El 07FEB85 se llevó a cabo la reunión de Abogados que integrarían el grupo de profesionales que trabajarán en la presentación de causas de violación de Derechos Humanos. A la misma asistió el Abogado nacionalista Dr. BERNARDO BERRO.
- El Frente Amplio está abocado a la formación de una Oficina de registro de material sobre Derechos Humanos, en la cual colaboraría el P.V.P. a través de LILIAN CELIBERTI y VIRGINIA MARTINEZ.
- Este material una vez procesado y ordenado correctamente va a estar a disposición de las personas interesadas.
Los principales aportes de material serían recibidos de parte del SERPAJ y grupo de familiares.

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 14 FEB. 1985
Pasa a Biografías
No. de orden 8501292

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 14/2/85
Pasa a Dpto I Fichero
No. de orden 119

DPTO. I
PROC.

SECRETO

SECRETO

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131215FEB85/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.049/85

ASUNTO : P.V.P. (FRENTE SINDICAL)
EVALUACION : A-2
T E X T O :

- HUGO CORES ha mantenido reuniones con VICTOR SEMPRONI, RICHARD READ y JUAN CARLOS PEREIRA.

En principio tratando de influir en el documento PIT-CNT que va a ser entregado a la Mesa de Concertación de la CONAPRO.

Con quien mejor relación ha tenido es con JUAN CARLOS PEREIRA; logrando un entendimiento político además con SEMPRONI, no así con RICHARD READ de quién manifestó que le falta preparación política y que el mundo se le termina en el Sindicato de la Bebida.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJECITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

0011

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 FEB. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8501293

Fecha de Entrada 14/2/85
Pasa a Dpto I. Fichero

SECRETO

RESERVADO COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131315FEB85/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.048/85

ASUNTO : SINDICATO DE FUNSA
EVALUACION : A-3
T E X T O :

- LUIS ROMERO SOTO, según manifestaciones de CARLOS PEREIRA renunció al Sindicato de FUNSA por problemas con el Gremio.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Icaro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

0014

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
14 FEB 1985
Fecha de Entrada
Pasa a Biográfico
No. de 8501294

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 14/2/85
Pasa a DPTO I. FICHERO
No. de Con 124

PARA PROCESAR

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 045/985.-Rcht 1/3

Montevideo, 14 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-SECTOR PRIVADO.-

TEXTILES

1)-OSAMI: Se solucionó el conflicto. En horas de la tarde del día 12 se llegó a un acuerdo entre las tres partes, (Obreros-SUA-Patronal), y la empresa concedió N$. 1.000,oo retroactivo al 1.1.85; N$. 1.000,oo retroactivos al 1.2.85 y N$. 500,oo a partir del 1.3.85. A partir de marzo las conversaciones seguirán su curso en lo que respecta a los problemas internos de la firma; además se pagarían los premios y en cuanto a las horas perdidas por el conflicto, la empresa concederá el 50%, pagaderos en 4 meses.-

2)-C.O.T.(CONGRESO OBRERO TEXTIL): Ayer los obreros de las textiles afiliadas a COT, trabajaron de 06.00 a 09.00, para luego plegarse a la camionada organizada por el gremio. En la tarde los paros serían de 1 hora, al igual que en el turno de la noche.-A la hora 09.30 se concentran en Agraciada y Zufriategui cinco camiones, totalizando aproximadamente 600 personas, los que portaban gran cantidad de pancartas con leyendas ya conocidas, los que se dirigen a la Cámara de Industrias. Allí permanecen realizando golpeteo de palmas, tambores, redoblantes y objetos de metal. A la hora 10.00 llega al lugar otro camión con altoparlantes; al mismo ascienden 4 NN. masculinos y también THELMAN BORGES; varios de ellos hacen uso de la palabra brevemente, versando sus alocuciones en términos relativos a las medidas de lucha adoptadas y que se debe continuar adelante hasta lograr los objetivos, exhortando a concurrir el próximo 15 al Palacio Legislativo.-Posteriormente los concurrentes ascienden a los camiones e inician la marcha por Avda. Libertador y a la altura del Palacio Legislativo comienzan a separarse en distintas direcciones.-

IND. HORMIGONERA

1)-ROCCO S.A: La situación continúa incambiada.-

IND. PAPELERA

1)-PAMER: Continúa ocupada por el personal. Ayer el gremio resolvió realizar una hora de paro en apoyo a los ocupantes de dicha firma; esto ocurrió en IPUSA, SIESA y en la localidad de JUAN LACAZE(No se pudo establecer el nombre.-

IND. PESQUERA

1)-URUMAR: Continúa situación incambiada, ocupada por el personal.-

IND. METALURGICA

1)-MANUEL GUELFI: Ayer se efectuó paro de 10.00 a 10.30; situación incambiada.-

2)-ALAMTEC: Se estableció que se encuentra ocupada desde el día lunes por sus empleados. Se pudo establecer que la empresa es una fábrica de cables y que está ocupada por 11 personas, de las cuales 5 no son obreros.-

Hoja Nro. 2.-

b)-ESTATALES.-

1)-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: Se logró confirmar que todas las dependencias de este Ministerio, pararon sus actividades entre las 10.00 y 11.00 horas, acatando lo decidido por C.O.P.E.-

2)-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: Se realizó un paro de una hora, entre las 10.00 y las 11.00, llevándose a cabo una asamblea para decidir los detalles de la concentración del día viernes 15 de los ctes.-

3)-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS: También se realizó un paro entre las 10.00 y 11.00 horas, dispuesto por C.O.P.E.-

4)-ADMINISTRACION DE LOTERIAS(A.F.A.L.): La situación permanece incambiada con paro de brazos caídos. Se logró establecer que el día viernes 15 se llevará a cabo el sorteo de loterías.-

5)-DIRECCION GRAL. IMPOSITIVA: Entre las 11.00 y 12.00 horas se realizó paro en las siguientes dependencias de esta Dirección: 1)-Rincón 428, 80 personas-100%-; 2)-Rondeau 1750, 400 personas,-100%-; 3)-Zabala 1432, 50 personas,-100%-, 4)-Piedras 311, 50 personas,-100%.-Se logró establecer que en el día de hoy a partir de la hora 07.00 se cumplirá un paro de brazos caídos durante toda la jornada. El viernes 15 pararán a partir de la hora 1200 y a las 14.00 se concentrarán en la Plaza Fabini para marchar hacia el Palacio Legislativo.-

6)-MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA: A la hora 09.30 se concentraron frente a la Imprenta Nacional unos 50 funcionarios de la misma, iniciándose una marcha por Avda. Agraciada, ocupando media calzada, entonando cánticos conocidos y golpeteo de palmas. Luego toman Avda. Libertador, Colonia, Julio Herrera y Obes, 18 de Julio, Plaza Independencia, hasta la puerta de la Ciudadela, donde se agregan a este grupo una columna de 80 personas pertenecientes al SODRE y unas 200 pertenecientes al Consejo del Niño. Posteriormente todo el grupo toma por Sarandí, Juan C. Gomez, Brecha y Reconquista, para concentrarse frente al Ministerio de Educación y Cultura. Allí se da lectura a un manifiesto, resaltando la lucha de la Imprenta Nacional, así como la plataforma reivindicativa de todos los funcionarios de ese Ministerio.Seguidamente se concentran frente al hotel COLUMBIA y una pequeña delegación hace entrega de una nota(cuyo contenido se desconoce).A la hora 12.00 se disuelve la concentración.-
IMPRENTA NACIONAL: Situación incambiada, paro de brazos caídos.-
BIBLIOTECA NACIONAL: Ayer se realizó una hora de paro por turno, entre las 10.00 y 11.00 horas.-
SODRE-TV CANAL 5: Hicieron paro entre las 10.00 y 11.00 horas.-
CONSEJO DEL NIÑO: También hizo paro entre las 10.00 y 11.00 horas.-

7)-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: En la mañana de ayer se realizó un paro total de actividades entre las 11.00 y 14.00 hs.,y por la tarde de 17.00 a 18.00.-

8)-HOSPITAL DE CLINICAS: Continúan con los paros entre las 10.00 y 12.00 horas, haciendo concentraciones en el hall y realizando peajes.-

9)-O.S.E: Se realizó un paro entre las 09.00 y las 12.00 horas.-

10)-U.T.E: Hoy se llevaron a cabo paros de seis horas por turno(13.2.85), de acuerdo a lo resuelto en la asamblea del día 12.-A la hora 09.20 se concentraron frente al Palacio de la Luz unas 1.200 personas portando pancartas con leyendas ya conocidas, los que iniciaron una marcha por distintas calles hasta el hotel COLUMBIA, donde ingresaron cinco delegados los que hicieron entrega de un sobre con petitorio de audiencia, la cual sería atendida la -

../-semana entrante por el designado Ministro de Trabajo y Seguridad Social Posteriormente retornaron hasta el Palacio de la Luz donde se dispersaron.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 14.40 en vuelo 234 de A. Argentinas, procedentes de Buenos Aires arribaron los requeridos: EDUARDO RAFAEL PIN ZABALETA,(c/a), quién viajó con DNI Nro. 92.601.638, dom. Gral. Aguilar 1242; requerido Nro.1.279 -- por el Juzgado Militar de 5to. Turno por pertenecer al PVP.- DAVID ZAK ELBERG,(c/a), Pte. B-033.045, dom. Juan Lavalle Nro. 787, requerido No.1.815- por el Juzgado Militar de 3er. Turno por pertenecer al Partido Comunista y- URIELLE EPIFANIO ALBERTINI ANGELINI,(c/a),Pte. B-033.055, domiciliado en -- Hudson Nro. 5280, requerido Nro. 1.216 por el Juzgado Militar de 4to. Turno por pertenecer al Partido Comunista.Los mismos fueron emplazados para esta - Dirección a la hora 08.00 de hoy.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a Bio Gráfico
No. de Orden 8501296

1/1

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO 1 PARA: Tte.Cnel Acuña
- FECHA Y HORA: 141100FEB85
- PERSONAS O C.I.: María Beatriz DIAZ AZPIROZ

PARA PROCESAR

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: DIAZ AZPIROZ, María Beatriz C.I. 1.637.339

HIJO DE: Bernardo y María del Cármen REG.FOT. Serie C-18653- 21/1/81

DOMICILIO: Saravia 645 - Melo

FECHA DE NAC.: 08.05.1948 LUGAR: Cerro Largo

OCUPACION: .... IND.DACT. ....

ESTADO CIVIL: ....

OBSERVACIONES: ....

TRASM.D.N.I.C.: Agte. Techera REC/DPTO I: Cbo.1a. R.Niz

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 001 8501296

1/18

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
141030 Febrero de 1985
RV-23

P.E.I. Nº 006/985

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACIÓN : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
194	29.049-4	LEPRA GOROSITO, Rafael Enrique
197	29.346-4	VILA VORMITAG, Andrés Antonio
198	27.358-1	KOMJETAN SALOWSKI, Andrés
199	27.064-5	GARCIA CEDRES, Antonio
200	26.607-3	BALDRIZ CHOUHY, Pablo José Raúl
201	27.807-1	ROSA DA ROSA, José Artigas
202	24.016-0	MAGURNO PEREYRA, Juan Héctor
203	12.877-4	RUA BUSTABAD, Juan Pedro
1/985	26.643-7	VAZQUEZ GARCIA, Rosa PARA PROCESAR
2	26.401-7	ODIOZABAL BIANCHINI, Omar
3	25.484-0	ROSSI AMARELLE, Jorge Amadeo
4	26.637-0	SUAREZ TOLOSA, María Zulli
5	28,852-5	BANEGA MAHURI, Beatriz Cristina
6	23.400-0	SOFITA PAGALDAY, Hugo Nicolás
7	24.224-8	BAGNASCO MASELLI, Elbio Antonio
8	20.698-1	TALTAVULL AMADOR, Alejandro

001/18

P.E.I. Nº 006/985

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto I de S.I.FF.AA.	-	1 ejemplar
B.	D.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Fotocopias de las BAJAS mencionadas (fs.1 a fs.16).-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006 /985 Hoja 1 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 194

FECHA		
29	12	84

Nº REGISTRO 290494

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LEPRA GOROSITO.-	Rafael Enrique.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/11/984.-	Div.Rel.Industr.	27	12	84	No. 207.062

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bach. en Química.-	(R)	Div.Combustibles.-	$ 2-15-8/2 TI.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	10	59	Oriental	13	12	82	C.I. 1.656.131 C.C. BNA 35.413

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. Estructura: 0402023006

Domicilio : Rafael Hortiguera 3971.-

aag.-

FIRMA: YOLANDA ZAGARI de ALFONSO, Dpto. Personal, Div. Relaciones Industriales

FIRMA: [illegible]

Form. 26.06.1.01

003

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006 /985 Hoja 2 de 16

ANCAP

Nº 197

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
17	01	85

Nº REGISTRO: 2 9 3 4 6 4

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VILA VORMITTAG.-	Andrés Antonio.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
16/11/984	Div.Rel.Industr.	14	01	85	No. 207.139

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Of.2da.-	(R)	Div.Combustibles.- Dpto.Mantenimiento.- Sec.Tall.Mecanica.-	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	11	61	Oriental.	8	5	81	C.I. 1.745.820 C.C. BVB 32.814.-

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL..-

De acuerdo a la autorización conferida por Res.(D) No. 1226/7/976.-
No. Estructura: 0402214120
Domicilio: Timote 4663.-
aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Unid. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	

Form.26.06.1.015

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003/985 Hoja 3 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

Nº	198	
FECHA		
17	01	85
Nº REGISTRO		
273581		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
KOMJETAN SALOWSKI.-	Andrés.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
26/11/984	Div.Rel.Industr.	14	01	85	No. 207.141

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Supervisor de Areas.-	(R)	Div.Combustibles.- Dpto.Mantenimiento.- Unid.Areas 1,2 y 3.-	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
20	11	56	Oriental	31	1	77	C.I. 1.441.198-8 C.C. BVB 29.094.-

MOTIVOS: Por Renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. Estructura : 0402213110

Domicilio: Luis Batlle Berres 5819.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Unid. Sec. Legajos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUAICONDA ALVAREZ de PINE Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

005

8501297

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 199

FECHA		
18	01	84

Nº REGISTRO 2 7 0 6 4 5

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA CEDRES.-	Antonio.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/12/984	Div.Relac.Industr.	14	01	85	No. 207.160

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón.-	(R)	Div.Portland.- Gcia.Pta.Minas.- Secc.Cantera.-	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
13	6	28	Oriental	21	9	77	C.I. 2.704.022-1
							C.C. S.D.B. 1451.-

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)1226/7/976.-

No. Estructura: 0404113101

Domicilio: Avda.Artigas y Avda.Flores.Apto 20. P.4.Viv.INVE.-(Minas).-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Int. Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	GIALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

006

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006 /985 Hoja 5 de 16

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 200

FECHA		
17	01	85

R.F.01

Nº REGISTRO
2 6 6 0 7 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BALDRIZ CHOUHY.-	Pablo José Raúl.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
27/12/984	Div.Rel.Industr.	14	1	85	No. 207.167

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auditor Asistente.-	(R)	Auditoría Interna.- Gcia.Auditoría.-	$ 3-5-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	5	55	Oriental	20	12	76	C.I. 1.357.842 C.C. A.Z.B. 8755.-

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. Estructura: 0002100002

Domicilio: Simón Bolívar 1182. P.4.-Apto.402.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.046

067

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 6 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	201	
FECHA		
17	01	85

Nº REGISTRO: 2 7 8 0 7 1

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ROSA da ROSA.-	José Artigas.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
10/12/984.-	Div.Rel.Industr.	14.	01	85	No. D-174.970/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero.-	(R)	Div.Combustibles.- Sect.Serv.Internos.- Sec.Vig.y Protección.-	$ 1-10-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	2	53	Oriental	1	12	79	C.I. 1.414.144 C.C. C.D.B. 5733

MOTIVOS: Renuncia.- (Mejoras de sueldo).-
(Orden del Día No. 2760 de la Dirección Nacional de B omberos).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-
No. Estructura: 0402361108.-
Domicilio: San Jacinto 346. Las Piedras.Canelones.-
aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.0

008

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006 /985 Hoja 7 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	202	
FECHA		
22	01	85
Nº REGISTRO		
2 4 0 1 6 0		

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MAGURNO PEREYRA.-	Juan Héctor.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
31/12/984	Div.Rel.Industrial	18	01	85	No. 207.209/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón.-	(R)	Div.Combustibles.- Gcia.Adm.Gral.- Sec.Fiscalía.-	$ 1-5-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	3	34	Oriental	01	11	64	C.I. 828.201 C.C. B.A.B. 16.744

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. Estructura: 0402350100

Domicilio: Humberto Bianchi Altuna. No.77.Apto.2.La Paz.Canelones.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.045

669

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006 /985 Hoja 8 de 16

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 203		
FECHA		
17	1	985

Nº REGISTRO 1 2 8 7 7 4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
RUA BUSTABAD	Juan Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
24/12/984	Div.Relac.Industr.	9	1	985	Nº 207.205

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	**NUMERO**		
Tecnico Sanitario	(R)	División Serv.Generales Dto. Mantenim.y Servicios Sector Proyectos	$ 3-5-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	12	914	Oriental	18	3	946	C.I. 263.288
							C.C. BKB. 3.581

MOTIVOS: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley Nº 14.189 (Por haber cumplido 70 años de edad).-

aq.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL. Condición del Cargo 3011.-
De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976
Nº de ESTRUCTURA: 0409011001
Domicilio: Carapé Nº 2025 apto.002.

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Legajos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

610

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 9 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

Nº	1	
FECHA		
3	1	85
Nº REGISTRO		
266437		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VAZQUEZ GARCIA.-	Rosa.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/985.-	Div.Rel.Industr.	27	12	84	No. 207.030

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.-	(R)	Div.Portland.- Gcia.Pta.Minas.- Unidad Personal.-	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
3	12	29	Oriental	26	1	77	C.I. 3.324.045-1 C.C. S.B.A. 9329.-

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios .-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

No. Estructura: 0404130410

Domicilio: Williman (Minas) 796.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Int. Sec. Legajos Depto. Personal Relaciones Industriales	CARLOS ITASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

611 8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 10 de 16

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 2

FECHA		
17	01	85

Nº REGISTRO
2 6 4 0 1 7

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ODIOZABAL BIANCHINI.-	Omar.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/985	Div.Rel.Industr.	14	01	85	No. 207.127

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Asesor.-	(R)	Div.Agroindustrial.-	$ 3-14-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	12	20	Oriental	2	1	69	C.I. 3.632.269-8
							C.C. AXB 3556.-

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976 .-
No. Estructura: 0405000001
Domicilio: Yaguarí 1809.-
aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.01

012

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 11 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	3

FECHA		
22	01	85

Nº REGISTRO
2 5 4 8 4 0

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ROSSI AMARELLE.-	Jorge Amadeo.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
2/1/985	Div.Rel.Industrial	18	1	85	No. 207.215

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper.Fábrica 2da.-	(R)	Div.Alcoholes.- Gcia.Destilerías.Secc.Fab. y Envasado Bot.Plastico.-	$ 1-11-8-TV.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	8	38	Oriental	28	11	66	C.I. 1.084.131 C.C. B.U.B. 14.828

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-

Domicilio: Cabildantes 3764.-

aag.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Dpto. Personal Div. Relaciones Industriales	GUACONDA ALVAREZ de PINZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.01

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 12 de 16

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	4

FECHA		
23	01	85

Nº REGISTRO 2 6 6 3 7 0

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ TOLOSA.-	María Zulli.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/985	Div.Rel.Industr.	18.	01	85	No. 207.140

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.-	(R)	Div.Alcoholes.- Dpto.Destil.Paysandú.- Unid.Contab.Gral.-	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	03	51	Oriental	01	01	77	C.I. 3.054.290-7 C.C. K.B.A. 19.941

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/976.-
No. Estructura: 0403124110
Domicilio: Colón 1581.-
aag.-

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe (Int.)
Sec. Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ
Jefe Interino
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.013

614

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 13 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 5		
FECHA		
25	1	985

Nº REGISTRO
2 8 8 5 2 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BANEGA MARURI	Beatriz Cristina

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
7/1/985	Div.Relac.Industr.	18	1	985	Nº 207.211

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper.Entr.de Datos	(R)	Sistemas Dto. Explotación Sec.Entrada de Datos	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	5	957	Oriental	1	3	982	C.I. 01 - 1.451.144-1 C.C. BCA. 67.015

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL. Condición del Cargo 3011.-
En las condiciones establecidas en la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Domicilio:Manzana 251 Solar 22 Calle 59 entre 40 y 58 -Solymar-Canelones
ESTRUCTURA: 0413120306

aq.

FIRMA	FIRMA
ANA MARIA LINARES de LAVORERIO Enc. Trámites e Informes Int. Secc. Logística Depto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

015

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.A. Nº 006/985 Hoja 14 de 16

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 6		
FECHA		
28	1	985

Nº REGISTRO
2 3 4 0 0 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOFITA PAGALDAY	Hugo Nicolás

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/1/985	Div. Relac. Industr.	23	1	985	Nº 207.226

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(FR)	Div. Combustibles Secc. Planta Juan Lacaze Vigilancia y Protección.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
(9	3	926	Oriental	24	9	963	C.I. 05 - 27.319 C.C. NLB. 3.897

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo a la autorización conferida en la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0402570146.
Domicilio: Granja San José (Juan Lacaze)

aq.

FIRMA	FIRMA
ANA MARIA LINARES de LAVORERIO Enc. Trámites e Informes Int. Secc. Logros Depto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	GUADALUPE ALVAREZ de PINIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

116

8501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/985 Hoja 15 de 16

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 7

FECHA		
25	2	985

Nº REGISTRO: 2 4 2 2 4 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BAGNASCO MASELLI	Elbio Antonio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/2/985	Div. Relac. Industr.	23	1	985	Nº 207.224

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Herrería	(R)	División Combustibles Departamento Mantenimiento Unidad Tall. Calderería	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	11	932	Oriental	1	1	965	C.I. 01.643.109 C.C. BCA. 17.381

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

aq.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
Condición del Cargo 3011.-

$ De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-

Nº de Estructura: 0402214212

Domicilio: María Stagnero de Munar 2271 bis

FIRMA	FIRMA
ANA MARIA LINARES de LAVORERIO Enc. Trámites e Informes Int. Secc. Legajos Depto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	GIALCONDA ALVAREZ de PIRIZ Jefe Interino Sector Movimientos Dpto. Personal DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

617

3501297

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 006/935 Hoja 16 de 16

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	8	
FECHA		
28	1	985
Nº REGISTRO		
206981		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TALTAVULL AMADOR	Alejandro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/2/985	Div.Relac.Industr.	23	1	985	Nº 207.225

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Dibujante 1ra.	(R)	Div.Combustibles Dto.Ing.y Construcción Sec.Sala de Dibujo	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
31	1	942	Oriental	28	9	961	C.I. 01 - 886.998 C.C. BQA. 10.322

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura:0402220201
Domicilio: Burgues 3006 apto.7.-

ag.

FIRMA

ANA MARIA LINARES de LAVORERIO
Enc. Trámites e Informes Int.
Secc. Legajos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

FIRMA

Jefe Interino
Sector Movimientos
Dpto. Personal
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.

018/18

8501297

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131200FEB85/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No. 042/85

ASUNTO	:	P.V.P. (DERECHOS HUMANOS)
EVALUACION	:	A-2.-
T E X T O	:	

- Se ha tomado conocimiento que una persona de nombre MARIA ESTHER (sin identificar) está abocada a conseguir toda documentación (partidas de nacimiento y matrimonio) del matrimonio ZAFFARONI, entre otros casos.
El caso de MARIANA ZAFFARONI fue presentado en la Argentina por GONZALEZ D'ARLAND, queriéndose realizar los trámites en Uruguay en concordancia con lo que se está realizando en la Argentina.

- MARIA A SALAVERRY manifestó que en su domicilio tiene un "dossier" sobre el caso de MARIANA ZAFFARONI.-

El Jefe del Departamento III (POE)
JEFE
Tte. Cnel.
Alvaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 14/2/85
Pasa a Analistas
No. de Orden A22

001/1

DPTO. I
23/4/85
PROC.
(EM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a Anal. Ow. Jefe Desp.
No. de Orden 8501299

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/14
DPTO.III(FOE)
MONTEVIDEO
131200FEB85
hl

M E M O R A N D U M Nº 046/85

A S U N T O : PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

EVALUACION : B - 1

T E X T O : -Se adjunta Boletín Interno Nº 10 y Proyecto de Tesis Política del VI Congreso de la Central Obrera Boliviana quien tiene conexiones con el Partido de los Trabajadores.-

El Jefe del Departamento III (FOE)

Icaro R. Gómez

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO DPTO.III - SECC. RECL. E INFILT.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a Analistas y Bco [illegible] fs 1 a 3
No. de Orden 8501300

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13/2/85
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 117

001/3

SITUACION POLITICA

Nosotros ya habíamos caracterizado en forma general al futuro régimen constitucional como un gobierno burgués proimperialista; concluida la integración del Gabinete ministerial de Sanguinetti podemos hacer una primera aproximación en cuanto a los planes concretos que el gobierno llevaría adelante a partir del 1ro de marzo.

Sanguinetti ha colocado a un hombre de confianza de la gran banca(Zorbino)en el Ministerio de Economía, un personaje de fibra reaccionaria como Manini Ríos en el ministerio del Interior y al civico Chiarino como ministro de Defensa. Todo hace prever que los colorados están atando los cabos para debutar con los planes del FMI a rajatabla. A diferencia del comienzo del gobierno de Alfonsín en Argentina que especuló en los primeros meses con su demagogia y resistencia a las recetas del fondo monetario para luego sí entregarse en toda la línea - Sanguinetti se esperaría para abrazar de plano esta última perspectiva. La adaptación a las exigencias fondomonetaristas pueden plantearse en torno a una política de devaluación monetaria o bien en función de una rigurosa contención salarial con la posibilidad de subsidiar a algunos sectores burgueses.

La designación de Iglesias en Relaciones exteriores, que cuenta con el visto bueno del partido Nacional, sugiere que el gobierno se orientaría en el plano internacional a una política como la que propugnan hoy los gobiernos de Méjico y Brasil: postura de "no alineamiento", de verborragia antiimperialista, de apoyo a Contadora, etc. Encuadra en esta línea la suscripción en Nicaragua de una declaración ,junto a Fidel Castro y otras personalidades, por la representación enviada por las autoridades electas(Aslaín,Seregni,J.Raúl Ferreira)a Managua en oportunidad de la asunción de Ortega("El Día" editorializó en favor de dicha declaración). Desde este ministerio se pondría en marcha entonces una política para el consumo de la izquierda la que encontraría así el pretexto de su colaboración con el gobierno.

El gobierno prepara las condiciones para imponer el deterioro aún mayor de las condiciones de vida de los trabajadores y se esforzará por regimentar al máximo el movimiento obrero reglamentando la actividad sindical y seguramente instrumentará una política de fijación del salario mínimo.

La designación de Fernández Faingold(socialdemócrata) en el Ministerio de Trabajo estaría planteando la disposición de instrumentar una "política sindical"; es decir, en lugar de un ministerio que salga a campo y traviesa a desoír los reclamos a quebrar todo intento de lucha, se habría optado con la designación de Faingold en promover desde el ministerio una política de maniobras y negociación, haciéndolo frente a algunos sectores, concediendo a otros, etc. El gobierno ~~[illegible]~~ pretendería potenciar en el movimiento obrero a los sectores que ganaron posiciones en la votación interna de la izquierda(Batalla, sectores socialdemócratas, r. Red) en desmedro de la hegemonía del stalinismo. En dicha perspectiva en las esferas oficiales probablemente se especule que en base a la promoción a la industrias de exportación y su eventual reanimamiento, sea posible otorgar en ellas concesiones salariales superiores al resto lo que daría mayor margen de maniobra para apuntalar a aquellos dirigentes sindicales más afines al gobierno y fomentar al mismo tiempo la división del movimiento obrero. No obstante, ~~[illegible]~~ de ~~[illegible]~~ [illegible] efectivamente una de las cartas a jugar por el gobierno, no pasa del campo de la especulación ante la descomunal crisis económica y las exigencias del imperialismo.

Otra ~~[illegible]~~ iniciativa a implementar por el gobierno giraría entorno a la reglamentación sindical y la instauración de la obligatoriedad del voto secreto para todos los trabajadores lo que en los cálculos oficiales reforzaría , como aconteció en la elección nacional, a los sectores de Batalla, y,en general,a los elementos menos activos y más despolitizados.

Esta es la orientación más probable del gobierno, es decir, la combinación de una política de sometimiento al imperialismo y de austeridad para los trabajadores con una "política sindical" para maniobrar y dividir al movimiento obrero.

Que estas son las intenciones de los colorados parece confirmarlo las posiciones de Flores Silva que , luego de ganar votos posando de izquierdista no se hace problema hoy ~~en~~ de proclamar la necesidad de reglamentar los sindicatos.

Un indicativo en el mismo sentido lo constituye las reservas y advertencias que ha debido formular el máximo líder de la izquierda tradicional,Seregni.

Nuestra agitación política general debe tener en cuenta la importancia de levantar los reclamos antiimperialistas: no pago de la deuda externa, por la solidaridad activa con la revolución centroamericana y contra la intervención yanqui etc., dado que una de las características centrales del gobierno sanguinettista es precisamente su caracter proimperialista lo que(como veremos más adelante) va a ser resistido por los trabajadores.

<u>La Crisis de la Concertación</u>.- En función de la política que se ha fijado, ~~[illegible]~~ el gobierno necesita tener las manos libres, no está dispuesto a dejarse presionar. En este sentido la concertación ya le ha dejado de servir como eje central de su política.

002(A)

8501300

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 8501300-Pag.002(B(SE).-

BOLETIN INTERNO Nro. 10 4/2/85

SITUACION POLITICA

Nosotros ya habíamos caracterizado en forma general al futuro regimen constitucional como un gobierno burgués proimperialista; conocida la integración del Gabinete ministerial de Sanguinetti podemos hacer una primera aproximación en cuanto a los planes concretos que el gobierno llevaría adelante a partir del 1ro. de marzo.

Sanguinetti ha colocado a un hombre de confianza de la gran banca(Zerbino)en el Ministerio de Economía, un personaje de fibra reaccionaria como Manini Ríos en el ministerio del Interior y al Cívico Chiarino como ministro de Defensa. Todo hace preveer que los colorados están atando los cabos para debutar con los planes del FMI a rajatabla A diferencia del comienzo del gobierno de Alfonsín en Argentina que especuló en los primeros meses con su demagogia y resistencia a las ....del fondo monetario para luego si entregarse en toda la línea . Sanguinetti se separaría para abrazar de pique esta última perspectiva.

La adaptación a las exigencias fondomonetaristas pueden plantearse en torno a una política de devaluación monetaria a bien en función de una rigurosa contorsión salarial con la posibilidad de subsidiar a algunos sectores burgueses.

La designación de Iglesias en Relaciones exteriores, que cuenta con el visto bueno del partido Nacional, sugiere que el gobierno se orientaría en el plano internacional a una política como la que propagnan hoy los gobiernos de México y Brasil: postura de "no alineamiento", de verborragia antiimperialista, de apoyo a Contadora, etc. Encuadraden ésta línea la suscripción en Nicaragua de una declaración, junto a Fidel Castro y otras personalidades, por la representación enviada por las autoridades.electi (Asiain,Seregni,J.Raúl Ferreira) a Managua en oportunidad de la asunción de Ortega ("El Día" editorializó en favor de dicha declaración). Desde este ministerio se pondría en marcha entonces una política para el consumo de la izquierda la que encontraría así el pretexto de su colaboración con el gobierno.

El gobierno prepara las condiciones para imponer el deterioro aún mayor de las condiciones de vida de los trabajadores y se esforzará por regimentar al máximo al movimiento obrero reglamentando la actividad sindical y seguramente intrumentará una polca de fijación del salario mínimo.

La designación de Fernandez Faingold(socialdemócrata) en el Ministerio de Trabajo taría planteando la disposión de instrumentar una "política sindical); es decir, en lugar de un ministerio que salga a campo y traviesa a desoir los reclamos a quebrar todo intento de lucha, se habría optado con la designación de Faingold en promover desde el ministerio una política de maniobras y negociación, haciéndole frente a algunos sectores, concediendo a otros, etc. El gobierno pretendería potenciar en el movimiento obrero a los sectores que ganaron posiciones en la votación interna de la izquierda(Batalla, sectores social demócratas, r. Red) en desmedro de la hegemonía del stalinismo. En dicha perspectiva en las esferas oficiales probablemente se especula que en base a la promoción a la industria de exportación y su eventual reanimamiento, sea posible otorgar en ellas concesiones salariales superiores al resto lo que daría mayor margen de maniobra para apuntalar a aquellos dirigentes sindicales más afines al gobierno y fomentar al mismo tiempo la división del movimiento obrero.

8501300
...///

002 (B)

///...

No obstante, (frases ilegibles ....) efectivamento una de las cartas a jugar por el gobierno, no pasa del campo de la especulación ante la descomunal crisis económica y las exigencias del imperialismo.

Otra iniciativa a implementar por el gobierno giraría en torno a la reglamentación sindical y la instauración de la obligatoriedad del voto secreto para todos los trabajadores lo que en los cálculos oficiales reforzaría, como aconteció en la elección nacional, a los sectores de Batalla, y en general, a los elementosmenos activos y más despolitizados.

Esta es la orientación más probable del gobierno, es decir, la combinación de una política de sometimiento al imperialismo y de austeridad para los trabajadores con una "política sindical" para maniobrar y dividir al movimiento obrero.

Que estas son las intenciones de los colorados parece confirmarlo las posiciones de Flores Silva que, luego de ganar votos posando de izquierdista no se hace problema hoy de proclamar la necesidad de reglamentar los sindicatos.

Un indicativo en el mismo sentido lo constituye las reservas y advertencias que ha debido formular el máximo lider de la izquierda tradicional, Seregni.

Nuestra agitación política general debe tener en cuenta la importancia de levantar reclamos antiimperialistas: no pago de la deuda externa, por la solidaridad activa con la revolución centroamericana y contra la intevenxión yanqui etc., dado que una de las características centrales del gobierno sanguinettista es proclamante de caracter proimperialista lo que(como veremos más adelante) va a ser resistido por los trabajadores.

La Crisis de la Concertación.- En función de la política que se ha fijado el Gobierno necesita tener las manos libres, no está dispuesto a dejarse presionar. en este sentido la concertación ya le ha dejado de servir como eje central de su política.

Los conflictos obreros de las últimas semanas prueban además que la actual burocracia sindical no es garantía suficiente de los compromisos que se asuman en la CONAPRO. El mecanismo de la concertación está en crisis, lo que plantea tanto para la burguesía como para las direcciones proburguesas del movimiento obrero encontrar una nueva forma de colaboración y de sometimiento de los trabajadores.

La reformulación de la táctica de los explotadores revela en profundidad que lo que también está en crisis es la propia estrategia de colaboración de clases.

Crisis en la dirección del PIT.- El bloqueo de la política que la dirección del PIT había mantenido en el último período se ha traducido en luchas internas y realineamientos diversos.

Un sector del PC, ante el hecho que los conflictos que se han venido dando ponen de manifiesto el grado de descontrol de estos burócratas sobre el conjunto del movimiento obrero, han reaccionado exigiendo una mayor dosis de regimentación (Groba, Sunca). El resto de la dirección del PIT (Rad, Semproni) incluyendo también a otro sector del PC (Pietrarroia, Mazarovich) han reaccionado convocando a la mesa representativa (Red), manifestando que "los trabajadores no deben pagar la democracia", que deben movilizarse y no solo concertar, revelando un reacomodamiento para no aparecer como responsables de la crisis de la política que han desarrollado desde la CONAPRO.

Estas disputas intestinas en la dirección del PIT, producto de la lucha de los trabajadores en particular de los estatales, y del bloqueo de la política de la concertación seguramente será aprovechada por el gobierno para mejor meter mano en la regimentación del movimiento obrero.

De confirmarse las intenciones que en principio tendría planteadas el gobierno en el terreno sindical, privilegiando a sectores afines a Batalla en el movimiento obrero en desmedro del stalinismo, este último, habrá de replegarse (el PC ha admitido que el parlamento puede reglamentar los sindicatos); es decir, el stalinismo no va a combatir al gobierno y por más que endurezca formalmente sus planteos, tratará de bloquear un curso de lucha de los trabajadores a la espera de ubicarse nuevamente como interlocutor indiscutido del gobierno en el movimiento obrero.

Las luchas actuales. Perspectivas.- Lo que ha impulsado a los trabajadores a salir a la lucha es la desconfianza en la política de la concertación que llevan adelante sus direcciones. Pero esto solo no basta para explicar el caracter de las mismas. La clase obrera no ha salido a combatir en forma decidida, consciente de su potencialidad. En realidad los trabajadores han tenido una actitud vacilante, en las luchas actuales el movimiento obrero está reconociendo el terreno, reconociendo sus propias fuerzas. Esta característica responde seguramente a que los trabajadores han acusado el golpe del resultado electoral, los trabajadores se sienten aislados.

En nuestra intervención debemos tener en cuenta este elemento, es decir, debemos ser pedagógicos en nuestros planteos, debemos ayudar a que los trabajadores que se lanzan a la lucha ganen en confianza, comiencen a pisar más firme.

La oleada de conflictos significan por otra parte que los trabajadores han tomado posición y están preanunciando que van a enfrentar la política fondomonetarista del próximo gobierno.

Otro de los aspectos a rescatar de las luchas de diciembre-enero es que han sido protagonizadas casi exclusivamente por los trabajadores estatales. Por la incidencia directa que tienen en el funcionamiento de toda la economía (Ancap, Transporte, Ute, por sí solo pueden paralizar el país) y por constituir el "talón de Aquiles" del gobierno que se instaura el 1ro de marzo (Sanguinetti no puede inaugurar su mandato reprimiendo al funcionariado público) será el sector de los obreros y empleados estatales los que se pondrán a la cabeza de la recuperación del movimiento obrero y ahondarán el resquebrajamiento de la cúpula del aparato sindical. Se debe tener en cuenta además que en la esfera estatal el salario está más sumergido aún que en el sector privado.

Otro aspecto que no debemos perder de vista es que el PT aún no constituye una alternativa política para el conjunto de los trabajadores, esta es la caracterización que hicimos en el balance de nuestra intervención electoral y la mantenemos hasta que los hechos demuestren lo contrario.

Nuestro camino de desarrollo debe ser el de la conquista y el agrupamiento de los trabajadores en cada gremio o lugar de trabajo, promoviendo las fracciones sindicales del partido, editando boletines sindicales, formando, educando a los nuevos compañeros.

No debemos plantearnos una campaña de agitación por la convocatoria del plenario del PIT, o un congreso, porque en la presente situación no señalan un curso de desarrollo del partido. Debemos tener en cuenta que la crisis actual de la dirección del PIT se manifiesta en la pugna entre distintas fracciones proburguesas dentro del movimiento obrero (otra cosa es que tomemos el pronunciamiento de las asambleas obreras por la convocatoria del plenario y denunciemos a la dirección por no convocarlo).

Debemos impulsar todo aquello que nos sirva para desarrollarnos. Hay que estudiar la situación en cada frente, levantar las reivindicaciones más sentidas, convocatorias a asambleas, plataformas reivindicativas y planes de lucha

Doc. Poco Legible

RE. 1314/985

- Con la autorización del Sr, Jefe del Dpto. I, se descartó toda documentación que en la distribución figuraba el Servicio, quedando solamente los documentos que aportaban información.-

FORMA DE BUSQUEDA

- Los documentos están ordenados por año, 1982 a 1985 y dentro de cada año por: Memorandums; Asuntos; Oficios; P.E.I. Diligenciados.-

SECRETO

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
14 1045 Febrero de 1985 1/2
AD-11

P.E.I. Nº 007/985

I.- RESPONDE A : Documentación existente en este Organismo.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se envía adjunto al presente para archivo en ese Servicio la documentación de carácter SECRETO y/o RESERVADO existente en la Secretaría de Vice-Presidencia de este Organismo, cuyo detalle es el siguiente :

Nº 1 -	P.I. Nºs 001 al 191	- Año 1982	- 3 biblioratos
Nº 2 -	P.E.I. Nos 001 11 050- (enviados) y recibidos	Año 1982	- 4 biblioratos
Nº 3 -	P,I. Nºs 001 al 143	Año 1983	- 2 biblioratos
Nº 4 -	P.E.I. Nºs 001 al 055 (envaados) y recibidos	Año 1983	- 3 biblioratos
Nº 5 -	P.E.I. Nºs 001 al 052 (enviados) y recibidos	Año 1984	- 4 biblioratos
Nº 6 -	P.I. Nºs 001 al 093 y Nº 001/985	Años84/85	- 1 bibliorato
Nº 7 -	P.E.I. Nºs 001 al 011/985	Año 1985	- 1 bibliorato

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 14FEB85
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 659

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto I de S.I.FF.AA. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a
No. de Orden 8501314

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

CNEL. [firma]
GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

SECRETO

001(A)

8501314

AÑO

1982

002

RE. 1314/85

AÑO 1982

MEMORANDUMS

003 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.III.-

Montevideo, enero 11 de 1982.-

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3)

M E M O R A N D U M No.4/982 EMC/.-

REFERENCIAS: A.N.C.A.P. Solicitud de ampliación de información de fecha 28/12/981.-

DESTINO: A.N.C.A.P.-

DIRECTORIO DE ANCAP;

En respuesta a su nota de fecha 28/12/981 referente a la persona Cristina Marisa ETCHEVERRY CARDOZO; a quien en un principio se informó que carecía de anotaciones en este Departamento, cúmpleme informar que en la oportunidad se padeció de un / error por parte del funcionario que toma nota del Parte Diario de Novedades al no confeccionar la ficha correspondiente.-

Por lo expuesto a partir de la fecha, la persona Cristina Marisa ETCHEVERRY CARDOZO registra las siguientes anotaciones:"31/12/981;El 30/8/975, en el curso de las averiguaciones practicadas por el D-2 de ésta Dirección y por habérsele sindicado, según informaciones, integrante y activista de la ex-U.J.C. del Liceo No.4 y de la "Asociación de Estudiantes", los que serían responsables de pintadas, volanteadas y movilizaciones. Por lo que en la fecha se concurrió al domicilio de la titular, la que no se encontraba quedando citada para que concurriera a ésta Dirección.-Ampliando la anotación que antecede, se consultó al Dpto.2 de ésta, estableciéndose que los mayores de edad en esa fecha fueron internados bajo M.P.S. en el Cilindro Municipal y los Menores fueron entregados por el Juez Competente a sus respectivos padres".

Saluda a usted atentamente.-

Sub-Comisario [firma]
CARLOS DE LOS SANTOS

PASADO

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Ene 982
Fecha Salida
Pasa a DEI/82
No de Orden

004

"URA DE POLICIA DE
DEO.- DIRECCION
ORMACION E INTE-
NCIA.-Depto. Nro.3

DPTO. 3

M E M O R A N D U M Nro. 102/982 RDL/mam.-

REFERENCIAS: Pedido de Información Nro. 001/982 de ANCAP

DESTINO: ANCAP

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: VALASSI ETCHANDY Sergio

REGISTRAMOS: VALASSI ETCHANDY Sergio Daniel

DOCUMENTOS: CI. 1.132.878 CC. AOB 5104 PASAPORTE Nro. 031.688

OCUPACION: Médico

DOMICILIO: Canelones 1529 Apto. 13 Piso 4to. (1976)

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 21/4/948; hijo de Adolfo Daniel y María Angélica

ANOTACIONES: 24/7/966: Candidato en el 4to. lugar en la lista Nro. 40 lema "Ideas" de tendencia izquierdista, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio, durante el período 1966/67.-X/970: Según Información Confidencial, figura en una nómina de usufructuarios - de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.-27/8/74: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de - viajar a España por turismo.-26/1/977: Según Diario Oficial Nro. - 19.833, lo designar como Médico Psiquiatra en las Colonias de Alimentados.-20/XII/977: Con fecha 21/VI/977, solicita en Sec. 6ta. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia expidiéndosele Categoría "B".-Según Diario Oficial Nro. 20.067 es nombrado Médico Suplente de Asistencia Externa del MSP.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

PASADO

N O T A:

Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Enero 11 de 1982.-

Sub-Comisario
[C]ARLOS DE LOS SANTOS

ADVERTENCIA
[...]ON ES ABSOLUTAMENTE [...] USO EXCLUSIVO DE LA [...] LA SOLICITA Y NO PUEDE [...] PARTE INTERESADA

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Ene 982
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

005

8501314

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO - DI-
RECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3.

MEMORANDUM No. 142/82.RDLG/Mhc.
REFERENTE: Pedido de Informe de ANCAP.
DESTINO: Vice-Presidencia de ANCAP .*.

1). REFERENTE: LUJAMBIO MITROPULOS: Juan Carlos.
REGISTRAMOS: LUJAMBIO MITROPULOS: Juan Carlos.
DOCUMENTO: C.I. No. 1.074.264 - C.C. Serie BSA No. 7761.
DOMICILIO: Cno. Ariel No. 5029, Ap. 6, en 1981.
D/PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el día 12/IX/946, casado.
OCUPACION: Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empleado del "Sindicato Médico".

ANOTACIONES: 30/V/971:- En la fecha, comparece en esta Dirección para ser indagado. Manifestó haber sido detenido hace seis meses en el club "Barrio Obrero del Cerro", durante un allanamiento ya que en el funcionaba una rule-/ta clandestina. Expresa que no tiene militancia política, cree que los "tupamaros" están bien intencionados, aunque no comparte sus métodos y desconoce todo lo relativo a las personalidades secuestradas salvo lo que lee en la prensa.-5/IX/981:- Por Diligenciado No. 2331/81, se informa Revisión de Ano-/taciones, dejando expresa constancia que las anotaciones de esta ficha de fecha IX/966 y I/968, No le corresponden al Titular, sino que pertenecen a su padre Juan Carlos LUJAMBIO MUNIZ.*.

****

N O T A: * Se hace constar que las anotaciones de fecha IX/966 y I/968, que se referencian fueron informadas a Ud. por Memorandum de fecha 1?/II/981, siendo omitidas por las razones que se mencionan.*.

****

PASADO

Montevideo 12 de Enero de 1982.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

SECRETO — ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 16 Ene 982
Fecha Salida
Pasa a PET 82
No de Orden

006

8501314

RESERVADO

A.c. Nº 025583

OFICIO Nº29/982.-rgc.-

Montevideo,20 de enero de 1982.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE A.N.C.A.P.

Oportunamente se hizo llegar a su conocimiento por Memorandum sin número,antecedentes ideológicos de la persona Juan Carlos LUJAMBIO MITROPULOS,Cédula de Identidad Nº1.074.261.,habiéndose presentado / ante ésta Jefatura a fin de aclarar sus anotaciones se realizaron las indagaciones pertinentes por parte de / la Dirección de Información e Inteligencia estableciéndose que las mismas no le pertenecen al reclamante disponiéndose la depuración de su ficha.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 04 feb 982
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No de Orden -

PASADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA -
DEPARTAMENTO NRO. 3 -

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 29 Ene 982
Fecha Salida
Pasa a DEI /82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA – DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-Nro: 284/982/RDL/mcp.-

ANTECEDENTE:- P.I. Nro. 006/982.- Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.-

---

1).- ELEMENTO A .- DE LUCA [illegible], José.-

A.- REGISTRADO .- DE LUCA, José.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registran.-
DATOS PERS .- No se registran.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 6/IX/1971.- Candidato a la Junta Departamental Lista 190 (FRENTE SOCIALISTA- Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971.- por el Departamento de Florida.-

---

B.- REGISTRADO A .- De Luca, José.--

DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- Spencer Nro. 4[illegible] y Venecia[illegible](Mdeo/969)
DATOS PERS .- 23 años de edad en 1969.-
OCUPACION .- Emp. "Gr[illegible]- Transporte".=
ANOTACIONES .- 16/[illegible]/1975.- Afiliado Nro. 29.650, al Partido Comunista, desde el [illegible]/1[illegible]/96[illegible], según material incautado a raíz de la detención de [illegible] Zibaldo Arismendi, el 8/5/1974.- 9/XI/1979.- Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

PASADO

N O T A.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a la otra persona, mencionada en Nota que antecede, no registra anotaciones en los Archivos de esta Agencia.-

---

Montevideo, 29 de Enero de 1982.-

8501314

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA -
DEPARTAMENTO No. 3 -

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 29 Ene 982
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M.- No.- 31[illegible]/982/DII/mep.-

REFERENCIA= P.I. No. 003/82, de ANCAP.
DESTINO= Vice-Presidencia de ANCAP.

1). TITULAR= DELGADO= Pedro.
REGISTRADOS=(a) DELGADO= Pedro.
DOMICILIO= Cecco Garcia y Av. Italia Km. 22.200, en 1972.
D.PERSONALES= De 29 años de edad, en 1972, casado con Elvira Teodora.JACQUE RODRIGUEZ.
OTROS DATOS= No se registran.
ANOTACIONES= 14/IX/972= El C.J.D.,,Dpto. III, por Requisitoria No. 80/72, de fecha 12 de Setiembre de 1972, solicita la Captura del titular, por sabérsele vinculado al "M.L.N."("T") y haber pasado a la clandestinidad. El mismo está señalado con el No. 484, en la mencionada requisitoria. 10/VII/976= Según Oficio No. 474/76 de la fecha, del C.J.D., continúa requerido.-.

PASADO

+ +

2). REGISTRADOS=(b) DELGADO= Pedro.
OTROS DATOS= No se registran.
ANOTACIONES= 11/IX/974= Suplente a la JuntaDepartamental, por el Departamento de Durazno, lista 988, del "Frente Amplio", en las elecciones nacionales del año 1971.-.

+ +

N O T A= 1). Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se soliciten.
2). Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.

+ +

Montevideo 20 de Enero de 1982.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

000

[illegible] No.214/982/[illegible]/mep.-

[illegible]	.- [illegible], Juan Carlos.-
[illegible]	.- GONZALEZ RODRIGUEZ, Juan Carlos.-
DOCUMENTOS	.- C.Cív.- Serie.- [illegible].- [illegible].-
DOMICILIO	.- [illegible] No. [illegible] (1974)
DATOS [illegible]	.- Nacido en Montevideo(Uruguay) el día 16/1/1946.-Hijo de: [illegible] y de Florinda.- Casado con Margarita Acosta.-

ANOTACIONES .- 29/10/1974.- Detenido el día 1ro. de Mayo ppdo. en averiguación de su participación en una manifestación no autorizada, ocurrida en Isla de Flores y Ejido.- Fué internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad, por orden superior el día 2/5/1974.- 10/XII/ 197[illegible].- [illegible] la fecha se establece que, estando en Buenos Aires, solicita trámite de repatriación por haber extraviado documentación.-

---

Montevideo, 20 de Enero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO * DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3.

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 04 Feb 982
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No de Orden

MEMORANDUM No. 489/82.RDLG/Mhc.
REFERENTE: Solicitud M/P No. 031/81, de A.N.C.A.P..*.
DESTINO: A.N.C.A.P..*.

1). *REFERENTE: SANCHEZ PEREZ: Francisco Javier.
REGISTRAMOS:(a) SANCHEZ: Francisco.
OTROS DATOS: No se registran.
ANOTACIONES: 23/I/76:- Según Boletín No. 1, del "Frente Amplio", fechado en Mayo de 1971, integra una nómina inicial de adherentes al "Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria", con el "Frente Amplio".*.

* *

*REGISTRAMOS:(b)SANCHEZ: Francisco.
DOMICILIO: Lindoro Forteza No. 3022, en 1974.
OCUPACION: Transporte - "A.M.D.E.T.".
OTROS DATOS: No se registran.
ANOTACIONES: 25/IV/968:- Según "El Popular", de la fecha; obrero de "AMDET", junto con otros obreros de este ente, expresa a este diario, que estará el 1ro. de Mayo en la columna de la "CNT", exigiendo la permanencia de ALONSO en la Interventora y la renuncia del Sr. Ministro Acosta y Lara.-17/V/974:- Según nómina de funcionarios de "AMDET", el mismo está catalogado como "Comunista".*.

* *

*REGISTRAMOS:(c)SANCHEZ: Francisco.
DOMICILIO: 10ma. Sección - Punta del Este - Maldonado, en 1961.
OCUPACION: Gastronómico.
OTROS DATOS: No se registran.
ANOTACIONES: XII/964:- Figura en una nómina de elementos comunistas, de la 10ma. Sección según Oficio No. 2918/961, de la Jafatura de Policía de Maldonado.*.

PASADO

* *

N O T A: * *). Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas persona cuyas anotaciones se solicitan.

* *

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

* Montevideo 29 de Enero de 1982

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB-COMISARIO

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION DE INFORMACION E INTE LIGENCIA- DPTO. NRO.3

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 19/2/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-NRO:-668/982/RDI/mcp-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 116/981= Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.-

==

1).- REFERENTE A .- BANEGA MARURI, Beatriz Cristina.-
REGISTRAMOS .- BANEGA MARURI, Beatriz.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 1.451.144.-
DOMICILIO .- Sierra Nro. 2265- Apto.1.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 5/10/1973.- Integra una nómina de profesores y - alumnos agitadores y causantes de problemas en el Liceo Nro. 178, según lista fechada el 21/9/1973.-

==

N O T A.-

PASADO

Referente a las demás personas, que se mencionan en Listado adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de - esta Agencia.-

==

Montevideo, 15 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

012

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO.3-

MEMORANDUM.-NRO:-670/982/RDI/mcp.-

REFERENCIAS:- P.I.Nro.100/981=Vice-Presidencia de ANCAP.=

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.=

==

1).- REFERENTE A .- SUAREZ GALVAN, Juan Carlos.-

REGISTRAMOS .- SUAREZ GALVAN, Juan Carlos.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

DOMICILIO .- Maldonado Nro. 932-Piso 1-Apto. 4(III/969)

DATOS PERS .- Nacido el día 13/IV/1954=Oriental= Hijo de:- Juan y de Olinda.-

OCUPACION .- Empleado.-

ANOTACIONES .- 7 de Agosto de 1969.- Integra la "Unión de la - Juventud Comunista"(UJC).- El día 22 de Marzo de 1969, fué detenido conjuntamente con otros integrantes de la Juventud Comunista, por personal de la Seccional 6ta., en circunstancias en que llevaban a cabo una "pegatina", relacionada con un acto organizado por la UJC.- Los integrantes del grupo de "Pegatineros", carecían del permiso correspondiente, del Municipio y, de la Policía.- El titular trabaja en la Sedería " Bacara", ubicada en Río Negro Nro. - 1340.- En la oportunidad se le dió intervención al Juez Ldo. de Menores de 2do. Turno, quién dispuso que el titular fuera entregado a sus padres.- 19/3/1975.- Presentó a Julieta Alvarez de Pérez, para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- Socio Nro. 3316 del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético.-

==

NOTA.-

PASADO

Referente a las demás personas, mencionadas en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 16 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO- DIRECCION
DE INFORMACION E INTE
LIGENCIA- DPTO. NRO.3

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 19/2/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-Nro:- 671/982/RDL/mcp-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 115/981= Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.-

==

1).- REFERENTE A .- GONZALEZ CASTRO, Carlos.-
REGISTRAMOS .- GONZALEZ CASTRO, Carlos.-
DOCUMENTOS .- Céd.de Id. Nro. 1.735.489.-
DOMICILIO ..- Haití, Pasaje 59 Apto. 4485-Barrio Cerro- en 1981
DATOS PERS .- Oriental, soltero, de 22 años en 1981.-
OCUPACION .- Albañil.-
ANOTACIONES .- 12/11/981.- En la fecha es trasladado como detenido ante el D-6 de esta Dirección, por personal de Radio Patrulla, - junto a Juan Ramón SOCHOCHA y Carmelo Francisco OLIVERA, procedentes de las inmediaciones de la Casa de Gobierno, por estar imputados de proferir insultos dirigidos a altas autoridades de Gobierno.- Se realizó una inspección en su domicilio, con resultado negativo.- Indagado, niega terminantemente haber manifestado los términos denunciados.- No fué privado de su libertad.-

PASADO

==

N O T A.-

Referente a las demás personas que se mencionan en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

==

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ... DE LA
... SOLICITUD Y NO PUEDE
AUTORIZADO ... SOLICITADO Y NO PUEDE
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

Montevideo, 16 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON ... ATOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

0 4 ...

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA= DPTO. REC. 3

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 19/2/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

MEMORANDUM.-Nro. 679/982/RDL/mcp- del 16/2/82

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 113/981=Vice-Presidencia de ANCAP=

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.=

==

1).- REFERENTE A .- GUTIERREZ BATISTA, Carlos Ernesto.-
REGISTRAMOS .- GUTIERREZ BATISTA, Carlos Ernesto.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 1.489.760.-C.Cív. Serie:- BVB-27.021
DOMICILIO .- Piratas Nro. 4915 (en VII/973)
DATOS PERS .- Nacido en el Dpto. de Maldonado(Uruguay) el día 5 de Mayo de 1947.-Hijo de:- Elbio y de Sixta.-
OCUPACION .- Metalúrgico= Fca. " INLASA".=
ANOTACIONES .- 22 de Octubre de 1973.- Detenido el día 9/VII/973, por "participar en los disturbios ocurridos en la Avda. 18 de Julio- Fué INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el día 18/VII/1973.- 15/IX/1976.- Delegado de mesa del Fidel, Frente - Socialista en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 2569 (Agraciada 4189) Lista 1001-2001- 90.-

==

PASADO

2).- REFERENTE A .- ALMEIDA PEREIRA, Oscar José.-
REGISTRAMOS .- ALMEIDA PEREYRA, Oscar José.-
DOCUMENTOS .- ----Se registran.- C.Cív. Serie.-BXB.Nro. 5607=
DOMICILIO .- Ofic.-3 Nro. 2259-Paso de la Arena (1972)
DATOS PERS .- Nacido en Montevideo(Uruguay)el día 7/II/1953.-Hijo de:- Oscar y Zulema.-
OCUPACION .- Peón en " ARDEA".-
ANOTACIONES .- 1/IV/1978.- Afiliado Nro. 64729 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/V/972, siendo afiliado por Cirina MOLINS REAL y Ma. AYALA, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-

==

3).- REFERENTE A .- PEREZ CABALGANTE, Andrés Coris.-
REGISTRAMOS .- PEREZ CABALGANTE, Andrés Gori.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 834.292.-
DOMICILIO .- Martín José Artigas 2881 Apto. 3(1970)
OCUPACION .- Empresa " EGSA".-
ANOTACIONES .- 12/VII/965.- Junio/965.-En la fecha se establece que el titular se desempeña como vocal del Sindicato Unico de Enrique Ghiringhelli S.A. por el período 1965/66.- VI/968.- figura ///

/// Continuación del Memorandum Nro. 679/982/RDI/mcp.- Hoja Nro. 2=

en una nómina de elementos de gran actividad gremial en la fábrica EGSA, creando problemas al desarrollo normal del trabajo.- 7/III/1970.- En - la fecha, fué detenido en el interior de "EGSA" al negarse a hacer abandono de la misma, ante la intimación policial.-

===

N O T A.-

Referente a las demás personas que se mencionan en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

===

Montevideo, 16 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO. 3

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 19/2/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA DPTO. 3

MEMORANDUM.-Nro:- 680/982/RDI/mcp

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 120/981= Vice-Presidencia de ANCAP.=

DESTINO :- VICE=PRESIDENCIA DE ANCAP.-

1).- REFERENTE A .- FERNANDEZ CALABRESE, Andrés Ricardo.-
REGISTRADOS .- FERNANDEZ, Andrés .-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- San Cono Nro. 3869(en 1970)
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 14 de Octubre de 1971.- 25/VIII/970:- según Nota Interna Nro. 22? del Departamento Nro. 2, está afiliado a la Unión de la Juventud Comunista.- (Material incautado por la Seccional 17a. - en Sanabria s/n.-

PASADO

NOTA.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en Listado adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

Montevideo, 17 de Febrero de 1982.-

Por el Jefe del Departamento Nº 3 y por su orden
RICARDO DE LEON GALBAN
SUBCOMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO. 3

MEMORANDUM.-Nro.687/982/RDL/mcp.-

REFERENCIAS:- P.I.Nro. 106/981= Vice=Presidencia de ANCAP.=

DESTINO :- VICE=PRESIDENCIA DE ANCAP.-

==

1).- REFERENTE A .- FERNANDEZ BOTELLO, Ramón Gustavo.-
REGISTRAMOS .- FERNANDEZ, Ramón.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- Fco. Gómez Nro. 761 Apto. 2.=
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 26/X/1977.- Según Mem.(A) Nro. 2842 fechado el- 10/9/977 del SID, informa que el titular con fecha 18/3/1972, figura en una relación de personas, las que reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asención" y, Revista "Para Todos"(Eval.=A=6)

==

2).- REFERENTE A .- COITIÑO FERREIRA, Rubens Irasí.-
REGISTRAMOS .- COITIÑO FERREIRA, Rubens Irasí.-
DOCUMENTOS .- C.Civ. C.D.A. 33.055.-
DOMICILIO .- Ansina y Poeta Valdenegro s/n/-
DATOS PERS .- Nacido en Montevideo(Uruguay) el día 9/IX/930,-Hijo de ;- Magdaleno y María Lina.-
OCUPACION .- Albañil.-
ANOTACIONES .- 12/III/1979.- Afiliado Nro. 8118 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 9/1/958, según material incautado por CCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- "Agrupación " Las Piedras,Secc. Canelones"

PASADO

==

REFERENTE A .- ROMERO QUINTANA, Daniel Eduardo.-
REGISTRAMOS .- ROMERO, Daniel.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 21/VII/976.- Delegado de mesa de Unión Popular, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 2390(Vicente Basagoiti 3921), Listas:- 4190- 4191.-

==

4).- REFERENTE A .- ACOSTA, Hugo Beltrán.-
REGISTRAMOS .- ACOSTA, Hugo.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- Julian Laguna Nro. 5841.-

...///...

/// Continuación del Memorandum Nro. 687/982/RDL/mcp.- Hoja Nro. 2=

DATOS PERS. .- Oriental.-
OCUPACION .- CUTCSA= Línea "D".=
ANOTACIONES .- 15/10/1974:- Afiliado al Partido Comunista, desde el 30/9/1970, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/V/1974.- 14/IV/1978.- Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

==

N O T A.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas, mencionadas en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 17 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRUNAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-Nro.688/982/RDI/mcp.-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 099/981= Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.-

==

1).- REFERENTE A .= SILVA DIAZ, Raúl Felipe.-

A.- REGISTRAMOS .- SILVA, Raúl.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

DOMICILIO .- No se registra.-

DATOS PERS .- No se registra.-

OCUPACION .- "Bancario".-

ANOTACIONES .- 24 de Agosto de 1969.- Según Informe Nro. 294, fechado el día 28 de Abril de 1969, es funcionario del Banco Valdense de Tarariras.- En A.E.B.U., está conceptuado como "compañero del Interior", a quién se le puede enviar correspondencia de confianza" 13/6/1977.- Se establece que por elecciones celebradas el 27 de Abril de este año, ha sido elegido Secretario del Interior de AFUBASE= [illegible]

==

B.- REGISTRAMOS A .- SILVA, Raúl.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

DOMICILIO .- No se registra.-

DATOS PERS .- No se registran.-

ANOTACIONES .- 30/3/1978.- Presentó conjuntamente con Antonio PEREZ A Daniel Horacio ALGUIN MORENO, en junio de 1971, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976.

PASADO

==

2).- REFERENTE A .- VILLAR PRESTES, Vicente Manuel.-

REGISTRAMOS .- VILLAR PRESTES, Vicente Manuel.-

DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 1.459.319-

DOMICILIO .- Propios Nro. 1613 Apto. 114(1971)

DATOS PERS .- Oriental, 16 años de edad en 1971

OCUPACION .- Estudiante en IEME(U.T.U.)

ANOTACIONES .- 10 de Octubre de 1971.- 1/10/971.- Detenido en el procedimiento conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía, realizado en el IEME, e interrogado enesta Dirección sobre su participación en tales disturbios.- Negó haber tenido intervención alguna en los mismos.- Fué entregado a sus padres, por orden superior.- Se hace -

/// Continuación del Memorandum Nro. 68?/982/RDL/mcp.- Hoja Nro. 2=

constar que su libertad fué dispuesta por el Sr. Juez de Instrucción de 5to. Turno.-

===

3).- REFERENTE A .- PEREZ BARTIDAGUE, María Celia.-
REGISTRAMOS .- PEREZ, María C.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 27/X/978.- Presentó conjuntamente con Alfredo BELLIZ a Etelvina Nahir CARDEZA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

===

4).- REFERENTE A .- DELGADO ZARZA, Servando Abel.-
REGISTRAMOS .- DELGADO ZARZA, Servando Abel.-
DOCUMENTOS .- Céd. Id. Nro. 1.228.416.-
DOMICILIO .- Calera de las Huérfanas Nro. 4140(Mdeo/968) Motivo de Proteo Nro. 1374 (1975).-
DATOS PERS .- Nacido en Montevideo (Uruguay) el día 16/II/950, Hijo de:- Teresa y Servando Abel.-
OCUPACION .- Obrero.-
ANOTACIONES .- 31/7/1975.- Afiliado Nro. 34.781, al Partido Comunista, desde el 31/10/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/V/1974.- 10/V/978.- Presentó conjuntamente con Bruno ZANELLA a Juan Pedro AGUIAR VIERA, a Luis Alberto DE LOS SANTOS CARDOZO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- 2/VIII/979.- Afiliado posteriormente el 31/X/971, al PCU con el Nro. 62.078, militando en la Agrupación "B.Vista, Secc. 14a", siendo presentado por Iriz PEREZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan" 10/IX/979.- Anotaciones IDEM a la de fecha 31/7/1975, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-(Fué presentado por Ramón D. ETCHEVERRIA e Isidoro BARON para su Afiliación al PCU)

===

5).- REFERENTE A .- GONZALEZ GARMENDIA, Teresa Petrona.-
REGISTRAMOS .- GONZALEZ, Teresa.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 21 de Octubre de 1966.- Integrante del Comité Femenino del Transporte (Sección Estación Unión) del F.I.de.L.- Formúla declaraciones referente a su gremio, para "El Popular" del 21/X/966,Pág.5=

===

N O T A.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las

Continuación del Memorandum Nro. 688/982/RDL/mcp.- Hoja Nro. 3=

mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas, mencionadas en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · DPTO. 3

==

Montevideo, 17 de Febrero de 1982-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARGUINAGA
SUB-COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIERA
Fecha Entrada 24 feb. 82
Fecha Salida
Pasa a 3/II/82
No de Orden

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO= DIRECCION
DE INFORMACION e INTE
LIGENCIA- DPTO. NRO. 3-

M E M O R A N D U M.-Nro:- 704/982/EDL/mcp-

REFERENCIAS:- P.I.Nro. 094/981= Vice=Presidencia de ANCAP=

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.=

==

1).- REFERENTE A .- MANEIRO PICHETTO, Edison Euclides.-
REGISTRAMOS .- MANEIRO PICHETTO, Edison Euclides.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 928.594=
DOMICILIO .- Emancipación Nro. 4422 (1966-1976)
DATOS PERS .- Nacido en Montevideo(Uruguay) en la 13a. Secc. Jud. el día 28/VII/1934.-Hijo de:- Antonio M. y de Irma
OCUPACION .- U.y Teléfonos del Estado= Empleado) y Sereno de CEDA=
ANOTACIONES .- 1ro. de setiembre de 1967.- VIII/967.- Se establece que integra el Congreso de Delegados de "A.U.T.E.",(Agrupación UTE) Por resolución del Directorio de U.T.E., de fecha 10 de julio de - 1969, el titular conjuntamente con otros cincuenta y cinco funcionarios de ese organismo, fué declarado cesante, por abandono colectivo de tareas, al no haber respondido al emplazamiento de las autoridades de ese Instituto, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad y, encontrándose movilizado dicho personal.- 21/VI/973.- Detenido el día 11/VI/973 en la Oficina de Guardia de Jefatura en circunstancias en que procedía a sellar unos murales, por portar unos panfletos del Partido Comunista de UTE.- Luego de ser indagado, recupera la libertad el mismo día, por orden superior.- 27/1 1976.- Presentó a Milton O. Caballeiro Aguiar para su Afiliación al - Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención - de Rodney T. Arismendi el 8/5/1974.-2/7/1976.- Según Relación del E. M.E. del 14/5/1976, el 6/III/976, recobró su libertad, pasando a la condición de Internado por Medidas Prontas de Seguridad.- Al 31/4/76 se mantenía en dicha situación.- 14/8/1976.- Según manifiesta en Acta que le fuera tomada el 13/12/1976, se establece que es afiliado al P. Comunista desde 1968.-Fué invitado por José Ma. Rodriguez a integrar un grupo del Aparato Militar en 1971.- Integró un grupo con Roberto Casanovas e Isidro Grajales, recibiendo directivas para saber actuar en la clandestinidad.- En la actualidad, se halla, según expresa, totalmente desvinculado del Partido(Operación "MORGAN" del P. Comunista)12/11/1976.- Por Oficio 427/DI/1976 el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, informa su ALTA de fecha 15/9/1976.- 19/3/ 1977.- Según Oficio 20.078/977 del 23/2/977 del CCOA, figura en Relación de Procesados del Partido Comunista, Por J.M.I. 1er. Turno, Art.

PASADO

60 (VI).- 30/3/1978.- Presentó a Julia Victorina ALFUINTERDCMO de Maneiro con J. GRIMAU y Roberto CASANOVA para su Afiliación al P. Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976.-"Operación Morgan" 19/6/1979.- En Ofic. Nro. 143/79 de fecha 2/4/1979 del E.M.R. Nro. 1- figura en nómina de Liberados y Evacuados en régimen de M.P. de S., figurando el titular en calidad de Liberado con fecha:- 2/3/1979.- 15/10/79 El titular, aparece en una nómina en el Boletín de la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos y Similares, con sede en Berlín Este, hace un llamamiento a todas las Organizaciones Sindicales de los servicios públicos a expresar la solidaridad con los dirigentes sindicales de ese sector condenados a prisión por las dictaduras.- 23/IV/1981/ Presentó con Roberto CASANOVA a Pedro GOMEZ LEONE para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-

==

2).- REFERENTE A .- FLEITAS PEREIRA, Abel.-
REGISTRADOS .- FLEITAS, Abel.-
DOCUMENTOS .- C.Civ. Serie:- F.E.F. Nro. 953.-
DOMICILIO .- Tacuarembó Nro. 1675 (1960)
OCUPACION .- Chófer = "AMDET".-
ANOTACIONES .- 27/V/1980.- Afiliado 12.238 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 31/7/1960,- milita en el Secc. "Transporte".- Material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación- Morgan".-

==

3).- REFERENTE A .- OLIVERA FAGET, Walter Horacio.-
REGISTRADOS .- OLIVERA FAGET, Walter Horacio.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. 1.980.258.-
DOMICILIO .- Carlomagno Nro. 3558 (en VII/973)
DATOS PERS .- Casado, de 37 años en VII/973.-
OCUPACION .- Carpintero-Tereno- Empresa " S.A.M.I.C."
ANOTACIONES .- 10/XI/1973.- Detenido por personal de Secc. 27a. el - día 3/VII/1973, por reunión gremial no autorizada, en el interior de la finca sita en Oficial 5 y Florencia, propiedad de un tal José SARAVIA SIMONE.-

==

N O T A.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en Legajo - adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros

///

/// Continuación del Memorandum Nro. 704/982/DDI/mcp.- Hoja Nro. 3=

de esta Agencia.-

===

Montevideo, 18 de Febrero de 1982.-

POLICIA - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIS
Fecha Entrada 24 Feb 82
Fecha Salida —
Pasa a 7.E.I./82
No de Orden —

025 8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA= DPTO. NRO. 3-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 25 Feb. 82
Fecha Salida —
Pasa a 7 Feb./82
No de Orden

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - POLICIA DE MONTEVIDEO - DPTO. 3

M E M O R A N D U M -Nro. 743/982/RDL/mcp.-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 017/982= Vice-Presidencia de " ANCAP".=

DESTINO :- Vice=Presidencia de ANCAP.-

===

1) REFERENTE A .- DOMINGUEZ MEDON, Juan Arturo.-

A.- REGISTRAMOS .- DOMINGUEZ, Juan.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

DOMICILIO .- No se registra.-

OTROS DATOS .- No se registran.-

ANOTACIONES .- Presidente del " CAMBA"(Centro Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines) 20/1/1976.- "EL POPULAR" del 22/10/972, Pág. 7:- Participa en el Plenario del "CAMBA", realizado en 18 de julio - Nro. 1471 Bis.-

===================================

B.- REGISTRAMOS A .- DOMINGUEZ, Juan.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

OTROS DATOS .- No se registran.-

ANOTACIONES .- 13/IV/978.- Presentó a Luis Alberto ACEVEDO DOMINGUEZ para su Afiliación al P. Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

===

2) REFERENTE A .- DOMINGUEZ MEDON, Carlos Alberto.-

REGISTRAMOS .- DOMINGUEZ, Carlos.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

OTROS DATOS .- No se registran.-

ANOTACIONES .- 11/XI/959 " El Popular" del 4/XI/959, Pág.6.- Hará uso de la palabra el día 4 de noviembre, en San Martín y Enrique Martínez, en un acto organizado por el Seccional 12a.-

===

REGISTRAMOS A .- DOMINGUEZ, Carlos.-

DOCUMENTOS .- No se registran.-

DOMICILIO .- Mateo Cabral Nro. 3629 (en 1966)

ANOTACIONES .- 15 de mayo de 1969.- Propietario del auto " SIMCA" Matr. Nro. 211.885, y, quién lo conducía el 2/III/966, concurrió a una exposición de films Chinos en el Instituto Cultural Uruguay-China=

===

ADVERTENCIA ESTA HOJA ... AUTORIZADA ... DARSE ... A PARTE INTERESADA

PASADO

/// Continuación del Memorandum Nro.743/982/RDI/cp.- Hoja Nro. 2ª

N O T A.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en Listados adjuntos, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

Montevideo, 24 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO. 3-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. B. VIAR
Fecha Entrada 25 Feb 82
Fecha Salida —
Pasa a 9 E I / 82
No de Orden —

M E M O R A N D U M.-Nro.744/982/RDL/mcp-

REFERENCIAS.- P.I. Nro. 007/982=Vice=Presidencia de ANCAP-

DESTINO .- VICE=PRESIDENCIA DE ANCAP=

===

1).- REFERENTE A .- LOZANO ROSALES, Víctor Manuel.-
REGISTRAMOS .- LOZANO, Víctor Manuel.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- Emancipación 5110 (Nuevo París)
OCUPACION .- Obrero.-
DATOS PERS .- Oriental, 28 años de edad(1969)
ANOTACIONES .- 4/11/981.- Afiliado 42.458 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 20/11/969, militando en Secc. 20 Agrup. Emancipación, siendo presentado por Raúl CUERO y Gladys E. MARTINEZ, según material incautado por OCOA en Feb/976.-

===

2).- REFERENTE A .- HERNANDEZ LLANO, Julio César.-
REGISTRAMOS .- HERNANDEZ, Julio.-
DOCUMENTOS .- NO se registran.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 16/VI/978.- Presentó conjuntamente con Orosmán Martínez a William BAEZ HIMBURO para su Afiliación al P.D. según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- De acuerdo al mismo material incautado se constató que presentó con Otto MENDEZ a Alfredo BITCHERE ARMENON,- con Oscar TORRES a Nélida CASTRO DOMINGUEZ.- con Aníbal BLANCO a Marcelina MARTINEZ GOMEZ de BLANCO.-

===

PASADO

NOTA.-
1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-
2).- Referente a las demás personas, que se mencionan en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

===

Montevideo, 24 de Febrero de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS A.
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DEBE SER VISTA A LA PARTE INTERESADA

8581314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. Nro. 3-

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M.-Nro:- 777/982/RDL/mcp-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 019/982= Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.-

===

1).- REFERENTE A .- RODRIGUEZ RICCO, Mauro Santiago.-
REGISTRADOS .- RODRIGUEZ RICCO, Mauro.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 10/X/1980.- Presentó con Eduardo ANGELINI a Carlos GASAMAR, para su Afiliación al FCU, según material incautado por CCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

===

2).- REFERENTE A .- GIMENEZ ALVAREZ, Ruben Miguel.-
REGISTRADOS .- GIMENEZ ALVAREZ, Ruben Miguel.-
DOCUMENTOS .- Céd.de Id. Nro. 774.841.-
DOMICILIO .- Francisco J. Muñoz Nro. 3224 Apto. 9(en Mayo/972
DATOS PERS .- Uruguayo, de 38 años de edad (en 1972)
OCUPACION .- Soldador Eléctrico.-
ANOTACIONES .- 29/1/1981.- Afiliado Nro. 65.163 al PARTIDO COmunista, desde el 30/VI/1972, militando en el "Secc. 12 y 19a.", - siendo presentado por José FERNANDEZ y Raúl NIETO para su Afiliación al FCU, según material incautado por CCOA en Feb/976-"Operación Morgan".-

PASADO

===

N O T A.-

Referente a las demás personas, mencionadas en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta - Agencia.-

===

Montevideo, 27 de Febrero de 1982=

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 02 Mar. 82
Pasa a 7EI/82
No de Orden

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

ADVERTENCIA: ... AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

029

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA= DPTO. NRO. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-Nro:- 778/982/RDL/mcp-

REFERENCIAS:- T.I. Nro. 008/982= Vice -Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.=

==

1).- REFERENTE A .- SARAVIA FERREIRA, Francisco.-
REGISTRAMOS .- SARAVIA FERREIRA, Drancisco.-
DOCUMENTOS .- C.Cív. Serie:- B.N.B. Nro. 28597=
DOMICILIO .- Santa Ana Nro. 3579 (Dpto. de Rivera en el año 971=
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 19/9/1978.- Delegado de Mesa por el P.D.C., en el Dpto. de Rivera.-Listas:- 4190- 4191- 808- 1808- 988- 9988- 2001 = 1001) Circuito Nro. 3, en las Elecciones Nacionales del año 1971.- (Oficio de fecha 18/8/1978, de la Jef. de Policía de Rivera)

==

2).- REFERENTE A .- MARTINEZ GOMEZ, Sergio.-
A.- REGISTRAMOS .- MARTINEZ, Sergio.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
DATOS PERS .- No se registran.-
OCUPACION .- No se registra.-
ANOTACIONES .- 24/7/979.- 16/9/1972, presentó junto con VAZQUEZ, Rosendo, a CHAGAS CORUJO, Heber, para su Afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Febrero/976, "Operación Morgan" De acuerdo a este mismo material se establece que, presentó a Apoclinario FLORES, para su Afiliación al PCU.-

==

B.- REGISTRAMOS A .- MARTINEZ, Sergio.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
OTROS DATOS .- No se registran.-
ANOTACIONES .- 7/XI/979.- Presentó con Bernardo GONZALEZ a Filomena Josefina CURCHI CONTRERO, para su Afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976" Operación Morgan".-

==

PASADO

030

///. Continuación del Memorandum Nro. 778/982/RDL/mcp.-   Hoja Nro. 2=

N O T A.-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de - los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan-

2).- Referente a las demás personas, mencionadas en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 27 de Febrero de 1982.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ... ESTRICTAMENTE RESERVADA ... DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE VISTA ... EXPRESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 02 Mar. 82
Fecha Salida —
Pasa a 7KI/82
No de Orden —

0 3 1

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO= DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO. 3-

POLICIA ... DIRECCION INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-Nro.779/982/RDL/mcp-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 027/982= Vice=Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.-

==

1).- REFERENTE A .- AGRA LOPEZ, Jóse Pedro.-
REGISTRAMOS .- AGRA LOPEZ, José Pedro.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 674.785.-
DOMICILIO .- Ferreira y Artigas Nro. 229 Apto. 2(1970) Bo- 3 de Abril D Secc. 19a. (1977)
DATOS PERS .- Nacido en Montevideo (Uruguay) el día 27/VI/928 Hijo de:- Faustino y Preciosa.-
OCUPACION .- Obrero de"EGSA".-
ANOTACIONES .- 2 de Julio de 1970.- 7/III/1970.- En la fecha , fué detenido en el interior de "EGSA", al negarse hacer abandono de la misma, ante intimación policial.-

==

PASADO

N O T A.-

Referente a las demás personas, que se mencionan en Legajo adjunto, no registran anotaciónes en los Ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 27 de Febrero de 1982.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, ... DE LA AUTORIDAD QUE LA ... Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 02 Mar. 82
Fecha Salida
Pasa a 7EI/82
No de Orden

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA= DPTO. NRO. 3-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M.-Nro. 780/982/RDL/mcp.-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 020/982= Vice-Presidencia ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de "ANCAP".-

==

1).- REFERENTE A .- PRINO DEL CASTILLO, Marcos Asdrúbal.-

REGISTRANDOS .- PRINO DEL CASTILLO, Marcos Asdrúbal.-

DOCUMENTOS .- C.Cív.- Serie:- A.E.B. Nro. 2779=

DOMICILIO .- Nuevo Paysandú (Paysandú)

DATOS PERS .- Oriental, 41 años de edad (1968)

OCUPACION .- Carpintero.-

ANOTACIONES .- 31/5/1975.- Afiliado Nro. 30.917 al Partido Comunista desde el 4/3/1968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 2/XI/978.-

Delegado de mesa por el FEC, en las elecciones Nacionales del año 1971, Circuito Nro. 15= KAA(Dpto. Paysandú) por las listas 1001 y 2001.-

PASADO

==

N O T A.-

Referente a las demás personas que se mencionan en Legajo adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

==

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

Montevideo, 27 de Febrero de 1982.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 02 Mar 82
Fecha Salida —
Pasa a 7EI/82
No de Orden

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

033 8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA= DPTO. NRO. 3-

MEMORANDUM.- Nro:- 781/982/RDL/mcp-

REFERENCIAS:- P.I. Nro. 018/982= Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO :- Vice-Presidencia de ANCAP.-

---

1).- REFERENTE A .- BARIDON GOMBET, Mario Guido.-
REGISTRAMOS .- BARIDON GOMBET, Mario Guido.-
DOCUMENTOS .- Céd.Id. Nro. 1.234.645=C.Cív. N.D.A. Nro. 3785
C. " R.C.A. " 35.522.-
DOMICILIO .- Feliciano Rodriguez Nro. 2839 (1968)
DATOS PERS .- Nacido el día 1ro/X/1938, en la 2da. Sec. de Río Negro (Uruguay) Hijo de:- Pedro y Clotilde=
OCUPACION .- Estudiante.-
ANOTACIONES .- 30 de Marzo de 1968.- 29/III/968.- por vía S.A.S. partió con destino a PRAGA= CHECOSLOVAQUIA.-

---

Montevideo, 27 de Febrero de 1982.-

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 02 Mar. 82
Fecha Salida —
Pasa a 7Lt/82
No de Orden —

034 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 13/4/82
Fecha Salida
Pasa a PEI /82
No de Orden —

MEMORANDUM Nro. 1200/982 RDLG/cf

REFERENCIA:- P.I. Nro. 054/982.-----------
DESTINO:- A.N.C.A.P.-------------------

.

I)-REFERENTE:- MENENDEZ VILLAR, Adalberto Mauro.
REGISTRAMOS:- MENENDEZ VILLAR, Adalberto.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 24/VII/959:- Integra la Comisión del Secc 21 del P.C.- "EL POPULAR" del 24/VIII/963:- Ex-tripulante del ROU., "Artigas", actualmente desocupado, al que el Estado le debe casi $ 9.000.oo por concepto de compensaciones por viatico a 5 dolares diarios, cuando fueron a buscar al navío a EE. UU. Activo compañero del Seccional 21a., reparte semanalmente 50 ejemplares de EL POPULAR en el vecindario. Declaraciones tituladas "Es fundamental el trabajo personal en la campaña financiera del PARTIDO COMUNISTA".- 3/VIII/978:- Presentó conjuntamente con José FIGUERO a Juan BARREIRO MARTINEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA., en Feb/976, "Operación Morgan".- 15/IX/978:- Presentó conjuntamente con Pedro PENEFF a Juan CAMACHO FERRER, para su su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA., en Feb/976, "Operación Morgan".- 13/VI/979:- Presentó a Hilsten Marisa DA LUZ CASTRO, para su Afiliación al PCU., según material incautado por OCOA., en Feb/976, "Operación Morgan".- 28/VIII/979:- Presentó con Juan BENTANCUR a María Teresa CHIOZZONE de RODRIGUEZ, José FIGUERO, Teodoro KRYNENKO, Mario BORGES, Nilda LODEIRO FERNANDES de RODRIGUEZ, Hilda LOPEZ COPPETTI, Adela Esperanza LUCAS de LAGOS, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA., en Feb/976.-/ /

PASADO

.

=== N O T A ===

(*) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.------------------------------

.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

Montevideo, Marzo 29 de 1982.-.

WASHINGTON ... AGUINAGA
SUB-COMISARIO

035

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.III.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 05 May 82
Fecha Salida —
Pasa a PET/82
No de Orden —

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA – DPTO. 3

MEMORANDUM: Nº 1611/982. RDL/oaa.-

REFERENCIAS: Solicitud de Información Nº056/82

DESTINO: Vice-Presidencia de A.N.C.A.P. -

-.-

1-) REFERENTE: NUNES GERONA : José Avelino.-

REGISTRAMOS: NUÑES GERONA : José Avelino.-

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.721.616-9.-

DOMICILIO/S: Volteadores Nº 1746 (en 1981).-

OCUPACION: Estudiante de 2do. año Fac. de Ingeniería.-

DATOS PERS.: Soltero, de 21 años de edad en 1981, hijo de José NUNES VARGAS.-

ANOTACIONES: 26/8/981: Detenido en la Feria de Tristan Narvaja junto a otros estudiantes, por personal del Dpto.6 de ésta Dirección en momentos en que recolectaban firmas las cuales serían enviadas al rector de la Universidad de la República, en contra del "Examen de Ingreso" a la misma. Se establece que es hijo de José NUNES VARGAS, Dirigente Gremial Bancario (Banco de Seguros). Se menciona no haber sido privado de su libertad por O/Superior.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

PASADO

-.-

2-) REFERENTE: JUBIN MARTINEZ : Juan Antonio.-

REGISTRAMOS: JUBIN MARTINEZ : Juan Antonio.-

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.052.131. C. Cív. B.L.A. Nº 16.970.-

DOMICILIO/S: Consepción del Uruguay Nº 1584 (en 1974).-

OCUPACION: ASOCIACION ESPAÑOLA- Estudiante de Medicina.-

DATOS PERS.: Oriental, Nacido en Mdeo. el 4/7/946, hijo de Raúl y de María Antonieta.

...//...

Continuación del memo. Nº 1611/982. RDL/oaa.- Hoja Nº 2.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

ANOTACIONES: 18/3/972:- Según Informe Nº 12, del 16/3/72, del D-2 de ésta Dirección, el mismo es integrante del Movimiento "26 de Marzo", teniéndose presunciones de que sea integrante del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros.- 31/5/974:- Por Resolución Nº 972/974, del Poder Ejecutivo, se le nombra para integrar los cuadros de Practicantes Suplentes Internos del Min. de Salud Pública.- 28/5/974:- Realiza trámite para gestionar su pasaporte, con pretenciones de viajar a EEUU, Form. Nº 264.- 8/9/976:-Delegado de mesa por el P.D.C. en la elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nº 1783 (Vilardebó Nº 1539), lista 808.-

.-

N O T A : Respecto a las demás personas mencionadas, no registran antecedentes en ésta Agencia.-

.-

Montevideo, abril 29 de 1982.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PEI 82
No de Orden

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

MEMORANDUM: Nº 1872/982.CLma.DAMld.

Ref:- Sol. Nº 061/982 de A.N.C.A.P.-

DESTINO: A.N.C.A.P.-

- -

1). REFERENTE: AVALO JAIME:- Manuel Alcides.-
REGISTRAMOS: AVALOS:- Manuel Alcides.-
DOMICILIO: M. Vidurreta Nº 691.-
OCUPACION: Marinero.-
DATOS PERS: Oriental, de 29 años.0
ANOTACIONES: 31.12.98: Afiliado Nº 36.272 al P.C., desde la fecha mencionada, según material incautado a Rodney T. Arismendi. 11.7.980: En la fecha trámita pasaporte con intenciones de embarcarse.-

- -

2). REFERENTE: GAMBOA EGUES:- Luis Antonio.-
REGISTRAMOS: GAMBOA EGURES:- Luis Antonio.-
DOCUMENTO: C.C: B.V.B. Nº 23.997.-
DOMICILIO: Aldao Nº 745.-
OCUPACION: Jornalero.-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años.-
ANOTACIONES: 31.12.969: Afiliado Nº 44.152 al P.C., desde la fecha mencionada, militando en la Agrup. "Emancipación", Secc. "20", siendo presentado al Partido por Angélica FERNANDEZ, y presentó con Angélica FERNANDEZ a Manuel Carlos GONZALEZ al P.C., según O.C.O.A.-
"Se hace constar que la C.C: B.V.B. Nº 19.558 expuesta en dicha solicitud, la misma posee a Waldon Julio RODRIGUEZ SORIA, con domicilio en Emancipación Nº 4614".-

PASADO

- -

3). REFERENTE: ESCOBAL RODRIGUEZ:- Nelson Eduardo.-
REGISTRAMOS: ESCOBAL RODRIGUEZ:- Nelson Eduardo.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.077.029 - C.C: B.V.B. Nº 20.103.-
DOMICILIO: Santa Lucía Nº 5873.-
OCUPACION: Pintor.-

..//(Continuación del Memo. Nº 1872/982.CLma.)   (Hoja Nº 2)

DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 25.6.946, hijo de Dionisio y de Blanca.-

ANOTACIONES: 6.1.967: Firma una solicitud, en representación del P. Comunista, para realizar un acto público en la fecha indicada, en Gregorio Camino y Pedro Diralt.- 6.6.973: En la / fecha es detenido, junto a Hugo GARCIA MOYANO, en momentos de repartir panfletos "La Lanzadera" de la agrup. comunista, de "La Mundial", con textos contra las M.P.S., libertad para los ediles del F.A. ect. Indagado expresó que el tiraje de dichos panfletos se hacían en la sede del P.C. de la Sec. 20. Por / orden superior fue puesto en libertad. 30.6.964: Afiliado Nº 21.792 al P.C., desde la fecha mencionada, según material incautado a Rodney T. Arismendi. Se hace mencionar que posee varias presentaciones al P.C.-

- -

4). REFERENTE: DE ARMAS:- Raúl Adán.-

REGISTRAMOS: DE ARMAS:- Raúl Adán.-

DOCUMENTO: C.C.: .B.B.B. Nº 20.400.-

DOMICILIO: Panela Nº 3434.-

OCUPACION: Obrero Municipal.-

DATOS PERS: Oriental, de 26 años.-

ANOTACIONES: 26.11.974: Figura en una nómina de posibles funcionarios del Ejército y de la Policía, afiliados al P.C., con el Nº 32.024 desde el 15.6.968, no existe constancias de permanencia en la Policía de Mdeo. -

- -

5). REFERENTE: SALVARREY SARAVIA:- Leonardo Pedro.-

REGISTRAMOS: SALVARREY:- Leonardo.-

OCUPACION: Ayte. de Cirujano Gral.-

ANOTACIONES: 10.12.973: Se establece que por resolución de la / Junta Directiva Nº 35 del C.A.S.M.U., en la fecha pasó su informe a la Comisión Asesora para su posible incorporación. 6.10.977:- Diario Oficial Nº 20.106 de la fecja, es nombrado médico del / Inst. de Ortepedia y Traumatología.-

- -

NOTA:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la so..//

..//(Continuación del Memo. Nº 1872/982.CLma.) (Hoja Nº 3)

/-licitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION — DPTO. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

040

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PEI 82
No de Orden

M E M O R A N D U M: Nº 1873/982.CLma.DAMld.-
Ref.:- Sol. Nº 062/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

---

1). REFERENTE: AVALO JAIME:- Manuel Alcides.-
ANOTACIONES: Dichas anotaciones se les informa por Memo. Nº 1872/982 de este Dpto., de la solicitud Nº 061/982 A.N.C.A.P.-

---

2). REFERENTE: BALLESTEROS SILVERA:- Walter Manuel.-
REGISTRAMOS: BALLESTEROS SILVERA:- Walter Manuel.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 663.088.-
DOMICILIO: Miraballes Nº 4443 apto. 3.-
OCUPACION: O.S.E.-
DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 15.5.929, hijo de Modesto y de María.-
ANOTACIONES: 18.9.967: En la fecha se establece que integra la Directiva Gremial de Func. de O.S.E. 26.6.969: Detenido en la fecha, estando en vigencias las M.P.S. 30.9.969: Afiliado al P. Comunista desde la fecha mencionada, según O.C.O.A. 30.7.980: En la fecha eleva un escrito al Sr. Jefe de Policía de Mdeo. / solicitando que se revean sus anotaciones por habersele denegado el Cer. de C.H.P.C.P., con fecha 24.7.981 se le notifica que sigue encuadrado dentro de la Cat. "C". 15.9.981: Figura en una nómina de personas que fueron excluídas de distintas instituciones, el titular lo fue de COIOSE.-

---

3). REFERENTE: ALTEZ DE LOS SANTOS:- Fructuoso Mario.-
REGISTRAMOS: ALTEZ DE LOS SANTOS:- Fructuoso Mario.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 524.342 - C.C: B.V.A. Nº 8202.-
DOMICILIO: Laguna Merín Nº ¿ .-
OCUPACION: Guarda - A.M.D.E.T.-
ANOTACIONES: 23.12.965: Afiliado Nº 24.767 al P.C., desde la fecha mencionada; fue dado de baja de la organización, según O.C.O.A.-

---

PASADO

N O T A:

041 ..// 8501314

..//(Continuación del Memo. Nº 1873/982.CLma.)   (Hoja Nº 2)

/- 1). Refe:nte a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

M E M O R A N D U M: Nº 1874/982.CLma.DAMld.
Ref.- Sol. Nº 034/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

1). REFERENTE: FERNANDEZ TEJERA:- Héctor Ramón.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ:- Héctor.-
OCUPACION: "F.A.".-
ANOTACIONES: 17.9.980: Afiliado al P. Comunista, militó en la Agrup. "Aires Puros", según O.C.O.A.- Presentó con Marta FERNANDEZ a Narcisa GONZALEZ de RUIZ, para su afiliación al P.C., según O.C.O.A.-

N O T A:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que nose trate de la misma persona que se solicita.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones / en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ASESORAMIENTO RESERVADO PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ...

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Mayo 82
Fecha Salida
Pasa a PEI
No de Orden

DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

M E M O R A N D U M: Nº 1875/982.CLma.DAMld.

Ref:- Sol. Nº 047/982 de A.N.C.A.P.-

DESTINO: A.N.C.A.P.-

- -

1). REFERENTE: AQUINO ROCHA:- Walter.-

REGISTRAMOS: AQUINO ROCHA:- Walter.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.010.003.-

DOMICILIO: Luis B. Berre Nº 5831.-

OCUPACION: Obrero de E.G.S.A.-

DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 25.7.935.-

ANOTACIONES: 7.3.970: Detenido en el interior de E.G.S.A., al negarse hacer abandono de la misma ante la intimación policial. 30.12.979: En la fecha el D-2 informa; integra en carácter / de secretario la Comisión Directiva de la Cooperativa de Viviendas de Ayuda Mutua "COMIC 1", el mismo fue interrogado , respecto a ciertas irregularalidades que habrían ocurrido en la nombrada Cooperativa.-

- -

2). REFERENTE: GONZALEZ BARCELO:- Tomás.-

REGISTRAMOS: GONZALEZ:- Tomás.-

ANOTACIONES: 6.7.979: Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio, de residentes de San José eb Mdeo., publicado en el año 1971, en el mencionado Dpto., en el que expresan su adhesión militante a la mencionada colectividad política y la plena aceptación de sus bases programáticas.-

- -

PASADO

NOTA:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nomb5es, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

MEMORANDUM: Nº 1876/982.CLma.DAMld.
Ref:- Sol. Nº 045/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

- -

1). REFERENTE: SILVERA FERRAIRA:- Tabaré.-
REGISTRAMOS: SILVERA FERREIRA:- Tabaré.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.072.986.-
DOMICILIO: Soriano Nº 1017.-
OCUPACION: Empr. De los Campos Puentes Tournier.-
DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 25.5.935, hijo de Pedro y de Fermina.-

ANOTACIONES: 3.7.973: Detenido en la fecha, por obtaculizar la libertad de trabajo en la obra en construcción sita en / Cuareim y la Rambla Rep. de Argentina. 30.7.974: Detenido / en la fecha por personal del D-2, en averiguación sobre paros realizados por personal de la Construcción, interrogado manifestó que fue delegado de obrero ante el Sindicato hasta el mes de Junio/973, que posteriormente no ha tenido contactos con el S.U.N.C.A., que ignora el origendel paro, recobrando la libertad el día 31.7.974. 9.10.974: Detenido en la fecha por personal del D-2, en averiguación, por ser activista del S.U.N.C.A., siendo internado en el Silindro Municipal, a disposición del P.E., en el marco de las M.P.S., recobrando la libertad el día 19.10.974, por no tener responsabilidad ninguna.

- - - - - - - - - - - PASADO - - - - - - - - - -

NOTA:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la / solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida —
Pasa a PFI 82
No de Orden

MEMORANDUM: Nº 1877/982.CLma.DAMld.
Ref:- Sol. Nº 032/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

1). REFERENTE: BUSTILLO GIMENEZ:- Julio Eduardo.-
REGISTRAMOS: BUSTILLO GIMENEZ:- Julio Eduardo.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.365.461.-
DOMICILIO: Daniel Muñoz Nº 2029.-
OCUPACION: Mozo de Bar.-
DATOS PERS: Nacido el día 29.8.947, casado.-
ANOTACIONES: 29.4.973: Afiliado Nº 72.468 al P.C., desde la fecha mencionada, según O.C.O.A.-

2). REFERENTE: ACOSTA:- Horacio Eduardo.-
REGISTRAMOS: ACOSTA:- Horacio Eduardo.-
DOCUMENTO: C.C: B.V.B. Nº 23.777.-
DOMICILIO: Yugoeslavia Nº 256.-
OCUPACION: Exp. Avícola Mecánico.-
ANOTACIONES: 30.4.971: Afiliado Nº 54.658 al P.C., desde la fecha antes mencionada, siendo presentado al Partido por Ortillo CHACHARO y José VILLALBA; Afiliado Nº 51.723, Secc. "Salto", Agrup. "Belén", figura en planilla de Pases, según OC.O.A.-

PASADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD RECEPTORA Y NO PUEDE SER REVELADA A PERSONA INTERESADA.

NOTA:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta / Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8501514

DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

MEMORANDUM: Nº 1878/982.CLma.DAMld.
Ref:- Sol. Nº -24/982 de A.N.C.A.P.
DESTINO: A.N.C.A.P.

- -

1). REFERENTE: CARABAJAL LUQUEZ:- Ruben Washington.-
REGISTRAMOS: CARABAJAL LUQUEZ:- Ruben Washington.-
DOMICILIO: 19 de Abril Nº 72.-
OCUPACION: Albañil.-
DATOS PERS: Oriental, de 20 años.-
ANOTACIONES: 30.7.970: Afiliado Nº 47.018 al P.C., desde la fecha mencionada, siendo presentado al Partido por Silveiro ESPINOSA y Armando ROMERO, según O.C.O.A.-

- -

NOTA:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la / solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

MEMORANDUM: Nº 1879/982.CLma.DAMld.
Ref:- Sol. Nº 014/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

---

1). REFERENTE: PIÑEIRO RODRIGUEZ:- Roberto.-
REGISTRAMOS: PIÑEIRO:- Robeto.-
DOMICILIO: Dpto. de Canelones.-
OCUPACION: Obrero.-
ANOTACIONES: 5.3.976: El S.I.D., solicita datos del mismo para determinar veracidad de denuncia por malos tratos, durante su detención. 17.8.979: Mencionado en el documento de "Amnesty International", como detenido en el Penal de Punt Carretas.-

---

PASADO

NOTA:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 13 de Mayo de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cns. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/98
No de Orden

ADVERTENCIA

048

8501314

DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3
POLICIA DE MONTEVIDEO

MEMORANDUM: Nº 1880/982.CLma.DAMld. del 13/5/82

Ref: Sol. Nº 026/982. de A.N.C.A.P.-

DESTINO: A.N.C.A.P.-

---

1). REFERENTE: PEREIRA:- Juan Antonio.-
REGISTRAMOS: PEREIRA:- Juan Antonio.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.687.051.-
DOMICILIO: Aparicio Saravia Nº 6232.-
OCUPACION: Of. Carpintero.-
ANOTACIONES: 14.12.981: En la fecha comparece al D-2, en relación a un paro que realizaron el día 10 de los corrientes, el personal de la obra en construcción, e n Maciel y Reconquista, regresado a sus tareas al día siguiente, manifiesta que en virtud de que la empresa estaba atrasada en el pago de la quincena decidieron abandonar sus tareas, no aportando otro datos de / interes.-

---

2). REFERENTE: MEDEROS MARTINEZ:- Luis Alfredo.-
REGISTRAMOS: MEDEROS MARTINEZ:- Luis Alfredo.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.378.821. C.C: B.C.B. Nº [illegible]
DOMICILIO: Timoteo Aparicio Nº 2365 apto [illegible]
OCUPACION: Empl. de OSAMI.-
DATOS PERS: Soltero, hijo de Raúl y de María.-
ANOTACIONES: 16.1.972: Detenido en av riguación por el D-6, : refer nte al atentado cometido contra el domicilio del Sr. Ciro CIOMPI, de legado del Directorio del P. Nacional, en el escrutinio realizado en el C. Municipal, El Juez de Inst. de 5to. / Turno, dispuso su libertad. 25.3.972: Según declar ciones de / Héctor Wilson TOUZET PINTOS, este declaró que el titular en / oportunidad en que propaba un revolv r Cal. 32, se le escaparon los disparon que hicieron blanco en casa de CIOMPI, integraba la "célula" sediciosa encabezada por Augusto José MAFFEI MORLAN, habiendo cometidos varios atracos a comercios con el / objeto de recaudar fondos para la organización, el Juez de Inst. de 4to. Turno, ordenó su remisión por el delito de "rapiña", con

PASADO

..//(Continuación del Memo. Nº 1880/982.CLma.) (Hoja Nº 2)

fecha 16.2.972, la Oficina de Prensa de las FF.CC. por Comunicado Nº 32, informa so procesamiento. 6.4.979: Según resolución ministerial se autoriza la entrega del pasaporte, perdiendo este validez al llegar al país para el cual se solicita (Venezuela).-

- -

REFERENTE: ALCANTARA CRUZ:- Julio César.-

ANOTACIONES: Dichas anotaciones se les informa por Memo. Nº 1885 de este Dpto., de la solicitud Nº 012/982 de A.N.C.A.P.-

- -

N O T A:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta / Agencia.-

-0-0--0-0-0- -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Mayo 13 de 1982.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LOS INTERESADOS

DPTO. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M. Nro. 1.883/982.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES No. 065/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-

1) REFERENTE: BENTANCOR PEREZ : Daniel Heber .-
REGISTRAMOS: BENTANCOUR PEREZ : Daniel Hebert .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: Berna No. 2171 en 1974 .-
OCUPACION: Estudiante de U.T.U.-
DATOS PERS: Oriental, de 15 años de edad en 1974 .-
ANOTACIONES: 27/12/74: Detenido el 6/12/74 por personal de la Seccional 24a luego de producirse una quema de cubiertas y volanteada en Japon y Suecia, junto con otras 14 personas .- (Parte de Nov. del 7/12/74 de la DNII) .- Recobra la libertad el 7/12/74 por Orden Superior.- (Parte de Nov. del 8/12/74 de la DNII) .- 3/3/76: Ampliando la anotación que antecede, se realizó una inspección en su domicilio por parte del personal del Dpto. 6, de la DNII, siendo la misma con resultados negativos .-
%&%

PASADO

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
%&%

Montevideo, Mayo 13 de 1982 .-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PEI 9/82
No de Orden

051

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

(Sello: DPTO. 3)

M E M O R A N D U M. No. 1.884/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES 013/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP" .-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP".-

1) REFERENTE: ZUBIETA DOMINGUEZ : Uruguay Latino .-
REGISTRAMOS: ZUBIETA DOMINGUEZ : Uruguay Latino .-
DOCUMENTOS: C.C. : TFD 13.400 .-
DOMICILIO: Lavalleja 1117 (Las Piedras) .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 5/10/978: Según Of. 2163 del 5/9/978 de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, se establece que fue Delegado de Mesa por el Frente Amplio, en el Dpto. de Tacuarembó en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito No. 24 , lista: 9988 .-
%&

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
%&

Montevideo, Mayo 13 de 1982 .-

PASADO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May. 82
Fecha Salida
Pasa a PE 10/82
No de Orden

... AUTORIZADA ... SOLICITA Y NO PUEDE HACERSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. Viar
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No de Orden

MEMORANDUM No. 1.885/82.-RDUG/hmq.- del 13/5/82

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES 012/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP".-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP".-

1) REFERENTE: CACERES MOREIRA : Juan Carlos .-
REGISTRAMOS: CACERES MOREIRA : Juan Carlos (a) "Cacerola" .-
DOCUMENTOS: C.I. 49.115 (Soriano) .-
DOMICILIO: Barrio 33 "Zufriategui y Rossi (Dpto. Soriano en 1971.-
OCUPACION: Asalariado Rural .-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 10/8/53, hijo de Juan Carlos y de Ema .-
ANOTACIONES: 19/4/72: Según Mem. I-26/72 del S.I.D., se establece que el titular fue detenido por efectivos de las Fuerzas Conjuntas por estar vinculado al atentado criminal cometido contra el Tte. 2do. Gustavo Criado .- Previamente participó de una reunión Con Rodriguez Ocampo y "Coco" Morales.- En ocasión del atentado, ofició de "Campana" .- Se agrega que "Coco" Morales es el sedicioso prófugo : Antonio Bandera Lima.- Puesto a disposición de la Justicia. Ampliando la anotación que antecede, el titular fue procesado por el Sr. Juez Departamental de Mercedes, por el delito de "TENTATIVA DE HOMICIDIO" .- (Comunicado de Prensa de las FF.CC. No. 70 del 12/4/972) .- 19/9/978: Afiliado No. 57.251 al P.C. desde el 30/7/71, militando en la Agrupación "Asalariados, Secc. Soriano", según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Operación Morgan" .-
%&

2) REFERENTE: LACUESTA GONZALEZ : Ernesto Mario .-
REGISTRAMOS: LACUESTA GONZALEZ : Ernesto Mario .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.461.327 .- C.C. BSB 8969 .-
DOMICILIO: Vicente Basagoiti No. 4330 en 1977 .-
OCUPACION: Obrero de la Curtiembre "BRANA S.A." .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 6/8/956, hijo de Luis y de Ma. Lourdes .-
ANOTACIONES: 1/6/977: Detenido por la Seccional 19a, junto a Angel Luis COLINA FIORI en averiguación de hechos anormales dentro de su lugar de trabajo .- Estos hechos consistían en obstrucción de cañerías, cueros mojados en forma intencional, ruptura de fichas de control de producción, etc .- Fueron entregados al Dpto. 2 donde fueron indagados, posteriormente luego de varias evasivas se manifes-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES DE ABSOLUTA RESERVA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PERSONA INTERESADA.

PASADO

.../// Continuación del Memorandum No. 1.685/82.-hmg.- Hoja No. 2.-

tarón autores de los hechos.- ("Parte de Nov. del 2/6/977 de la DNII) .- 3/6/977: Recuperó la libertad por orden del Juzgado Letrado de Instrucción de 4to. Turno (Parte de Nov. del 4/6/977 de la DNII) .-

%&

3) REFERENTE: ALCANTARA CRUZ : Julio César .-

REGISTRAMOS: ALCANTARA CRUZ : Julio César .-

DOCUMENTOS: C.I. 1.347.279 .-

DOMICILIO: P.C. Bauzá No. 4034 .-

OCUPACION: Armador de Calzado .-

DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 8/8/949,hijo de Luis y de María .-

ANOTACIONES: 30/10/974: Afiliado No. 50.801 al P.C. desde el 30/10/970, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 6/5/974 .- 3/2/975: Se embarco en Buenos Aires el 27/6/74 con destino a la R.O.U. en carácter de repatriado , amparandose por su condición en la resolución del 14/12/930 , habiendo acreditado extremos de real indigencia , (Of. 466/74 del M.RR.EE) 12/3/978: Ampliando la anotación de fecha: 30/10/974, se establece que fue presentado por Miguel GARCIA y W. CABRERA DENIS, militando en la Agrupación "Victoria, Secc. 14 y 20a" , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Operación Morgan" .-

%&

REFERENTE: MACHADO : Carlos .-

REGISTRAMOS: MACHADO : Carlos .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 26/6/74: A consecuencia del Golpe de Estado en Chile, el titular se refugió en la Embajada Argentina en Chile, posteriormente viajó a la Argentina en calidad de "asilado" .-

%&

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

%&

Montevideo, Mayo 13 de 1982 .-

EL JEFE DEL ...

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

054

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M. Nro. 1.887/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES No. 011/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP".-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP".-

1) REFERENTE: ANDRADE FERRETE : Ruben Paulino .-
REGISTRAMOS: ANDRADE : Ruben Paulino .-
DOMICILIO: 25 Metros No. 4416 en 1956 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 27/4/978: Afiliado No. 5.300 al P.C. desde el 28/4/956, militando en el Secc. 11a, Agrupación P. Blancas, según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Operación Morgan" .-
%&

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

%&

PASADO

Montevideo, Mayo 13 de 1982 .-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

AUTORIZADO ... PASE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PEI
No de Orden

065 1 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Mayo 82
Fecha Salida
Pasa a PEI 82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. 3

M E M O R A N D U M. Nro. 1.888/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES No. 002/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP" .-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP" .-

1) REFERENTE: CUENCA VAZQUEZ : Rotsen.-
REGISTRAMOS: CUENCA VAZQUEZ : Rosen .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: Laureles No. 712 en 1968 .-
OCUPACION: No se registra .-
DATOS PERS: Oriental, de 29 años de edad en 1968 .-
ANOTACIONES: 17/10/968: figura como simpatizante del M.R.O , según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de la calle Minas No. 1427_ .- Según Informe No. 3 fechado el 5/2/968, es miembro del P.C._ En su domicilio se efectúan reuniones de elementos de izquierda y se guardan materiales para las pegatinas .-
%&

2) REFERENTE: ACOSTA PORTO : Luis María .-
REGISTRAMOS: ACOSTA : Luis .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 24/9/981: Presentó con José DE MARI a Juan Félix HERRERA para su afiliación al P.C. , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Operación Morgan" .-
%&

PASADO

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
%&

Montevideo, Mayo 13 de 1982 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 3.-

MEMORANDUM. No. 1.890/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES No. 067/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP" .-

1) REFERENTE: LOPEZ SEQUEIRA : Ruben Dario .-
REGISTRAMOS: LOPEZ : Ruben Dario .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 24/9/981: Presentó con Stella QUIROGA de MIERES a Delia Duartes Machado de BLANCO, para su afiliación al P.C. , según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Operación Morgan" .-
%&

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia
%&

PASADO

Montevideo, Mayo 13 de 1982 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida
Pasa a PEI / 82
No de Orden

ESTA ... ABSOLUTAMENTE ... AUTORIDAD ... EXCLUSIVO DE LA ... VISTA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 May 82
Fecha Salida -
Pasa a PEI 82
No de Orden

M E M O R A N D U M. Nro. 1.891/82.-LDAM/hmg.- del 13/5/82

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES No. 039/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP".-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE "ANCAP" .-

1) REFERENTE: GONZALEZ LOPEZ : Ramón .-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Ramón .-
OCUPACION: Funcionario de UTE .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 16/9/977: Con fecha 31/5/74 sindicado como "Comunista y Pro- Tupamaro" .- Permite que los servicios a su cargo se encuentren en condiciones deplorables, propiciando con órdenes descabelladas el caos, no solo en la Sala de Calderas, sino en todo el complejo termoeléctrico del País .p Eval: B-2.- (Mem 2187/977 del 27/7/977 del Dpto. 1 del SID) .-
%&
2) REFERENTE: SILVA BENTOS PEREIRA : Jorge .-
REGISTRAMOS: SILVA : Jorge .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 5/12/979: Se establece, según declaraciones de Carlos Alberto OSORIO NIZ, que el titular integraba la sub-comisión del Interior de la " Juventud del Partido Nacional" en la clandestinidad .-
%&
B) REGISTRAMOS: SILVA : Jorge .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 10/1/980: Presentó con Antonio DEL PINO PALETTA a Alberto Leopoldo FABBIANI para su afiliación al P.C. , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Operación Morgan" .-
%&
3) REFERENTE: GONZALEZ DA ROSA : Santo Ricardo .-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Santos .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 2/10/979: Firmante de un manifiesto del mes de febrero de 1971 , del Comité Provisorio Nacional de Trabajadores Ferroviarios de apoyo al Frente Amplio .-
%&
B) REGISTRAMOS: GONZALEZ : Santos .-
DEMAS DATOS: No se registran .-

PASADO

DEBE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.- ... NO PUEDE

Dpto. 3

8501314 ... ///

/// Continuación del Memorándum No. 1891/82.-hmg.- Hoja No. 2.-

ANOTACIONES: 4/3/82: Según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" el titular presentó conjuntamente con Hugo Raúl PINTOS a Pedro GARCIA RODRIGUEZ para su afiliación al P.C. No. afiliado 37.892, militando en el Secc. 10a. Agrupación "Arosa".-

%&

4) REFERENTE: ESCOBAR : Juan Carlos.-

REGISTRAMOS: ESCOBAR : Juan Carlos .-

OCUPACION: Obrero de la Construcción .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 29/11/967 "El Popular" de la fecha: obrero de la obra "London"; publica sus declaraciones referentes a sus salarios, que con la carestía de la vida se han transformado en "jornales de hambre" .-

%&

5) REFERENTE: DA ROSA : Luis Alberto .-

REGISTRAMOS: DA ROSA : Luis .-

DOMICILIO: Ciudad de Salto en 1972 .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 19/1/974: Integra una relación de personas que hicieron pública su oposición a la Ley de Enseñanza del P.E., en la Ciudad de Salto, alehando que la referida Ley de autoritaria , impuesta por políticos partidarios, los cuales ponen en relieve que éste es solo uno de los peligros de la "Ley de Enseñanza" .-

%&

ADVERTENCIA
ESTA ... ES ABSOLUTAMENTE ... SO EXCLUSIVO DE LA ... ARSE ... ROHIBIDA ...

N O T A: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

%&

Montevideo, Mayo 17 de 1982 .-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

059 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. V...
Fecha Entrada 31/5/82
Fecha Salida
Pasa a 7EI/82
No de Orden

MEMORANDUM No.2156/982/LDM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.041/82 de ANCAP.-

DESTINO: A. N. C. A. P.

REFERENTE: GALIZIA: Luis Germán.-
REGISTRAMOS: GALIZIA RAMALLO: Luis Germán.-
DOCUMENTOS: C.C. Serie J.B.D. No.3496.-
DOMICILIO: Brasil 1585,Salto en 1971.-
OCUPACION: Jornalero "Espinillar".-
DATOS PERS: Oriental,de 27 años en 1971.-
ANOTACIONES: 16/7/80:-Afiliado No.54.293 al Partido Comunista desde el 20/5/71,militando en la Agrupación Belén Espinillar,Secc.Salto, siendo presentado por Ortilio CHACHADO para su afiliación,según material incautado por OCOA en la "Operación Morgan".-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

REFERENTE: BENTABERRY ANDRADE: José.-
REGISTRAMOS: BENTABERRY:José Alberto.-
DOCUMENTOS: C.C. Serie H.C.C. No.6016.-
DOMICILIO: Sebastopol 3005 en 1959.-
OCUPACION: Albañil Alvarez Palenga.-
DATOS PERS: Oriental,nacido en Rivera,de 39 años en 1959.-
ANOTACIONES: 24/8/78:-Afiliado al Partido Comunista No.10.453,desde el 12/11/59,según material incautado por OCOA en la "Operación Morgan".-

REFERENTE: TAVAREZ CARBALLO: Santos.-
(A) REGISTRAMOS: TABARES: Santos.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 12/971:- Candidato a la Junta Departamental de Montevideo,por el período '72 - '77,por la Unión Popular.-

(B) REGISTRAMOS: TABAREZ: Santos A.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 7/10/77:- Candidato a la Junta Departamental de Montevido,lista 4191 Unión Popular sub-Lema "Contra la Corrupción y por la Soberanía",en las elecciones nacionales de 1966.-

REFERENTE: FRANCIA GONZALEZ: Pedro.-
REGISTRAMOS: FRANCIA: Pedro Alejandro.-
DEMAS DATOS: No se registran.-

RASADO

Continuación del Memorandum No.2156/982/LDM/nnf.-

ANOTACIONES: 14/9/74:-Candidato a la Junta Electoral de Tacuarembó lista 9988 P.D.C.,en las elecciones nacionales de 1971.-

N O T A: 1)- Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

2)- Referente a las demas personas solicitas en nota adjunta,no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 25 de Mayo de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO - DI-
RECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nº 2.286/82.LDDA/Mhc.
REFERENTE: P.I. No. 069/82, de ANCAP.
DESTINO: ANCAP..-.

1). REFERENTE: FERNANDEZ IBRES: Leonel Heraldo.
REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Leonel.
OTROS DATOS: No se registran.
ANOTACIONES: 5/IX/974:- En las elecciones nacionales del año 1971, fue candidato a la Junta Electoral por el Dpto. de Paysan-/dú, en la lista No. 9988, del "P.D.C."-"Frente Amplio".-.

+ +

2). REGISTRAMOS: FERNANDEZ IBRES: Leonel Heraldo.
DOCUMENTO: C.C. Serie K.C.B. No. 6219.
DOMICILIO: Queguay y A. - Dpto. de Paysandú, en 1971.
OTROS DATOS: No se registran.
ANOTACIONES: 29/IX/978:- Según nómina de la fecha; de la Jefatura de Policía de Paysandú, se establece que fue delegado de mesa, del "P.D.C.", en las elecciones nacionales del año 1971, Circuito No. 13 Serie K.C.B., por las listas Nos. 3, 37, 988, 1001, 2001, 808, 1808, 871 y 2871.-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

+ +

Montevideo, 27 de Mayo de 1982.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 31/5/82
Fecha Salida
Pasa a PES/82
de Orden —

PASADO

062

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 3.-

MEMORANDUM No.2348/982/LDM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.071/82 de A.N.C.A.P.

DESTINO: A . N . C . A . P .

REFERENTE: VALDEZ PAREDES: Julio.-
REGISTRAMOS: VALDEZ: Julio.-
DOCUMENTOS: C.C. Serie C.B.A. No.452.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 26/4/77:- Delegado de mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, circuito C.E. No.9, Santa Lucia, listas 808 y 1808.-

N O T A: 1)- Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres puede no tratarse de la misma persona solicitada.-

2)- Referente a las demas personas solicitadas en nota adjunta, no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 31 de Mayo de 1982.-

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 14/6/82
Fecha Salida —
Pasa a PET/82
No de Orden —

063 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M Nro. 2398/982/LDAM/cf.
REFERENCIA:- P/I. Nro. 072/982.-/ / / / / / / / / / /
DESTINO:- Vice Presidencia de ANCAP.-/ / / / / /
#&

I) REFERENTE:- LANDO VARRELL, Osvaldo.
REGISTRAMOS:- LANDO VARRELL, Osvaldo.
DOCUMENTO:- C.I. Nro. 1:119.505.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 10/VIII/976:- Fichado en el Destacamento del Puerto del D-2, al arribar procedente de Australia, en un buque de bandera soviética.-/ /
#&

= = = N O T A = = =

(=) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-.

#&

Montevideo, Junio 3 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ... RESERVADA, PARA ... AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y ... DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 14/6/82
Fecha Salida
Pasa a PFI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDO No.3091/982 DD./mmf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.082/82 de A.N.C.A.P.

DESTINO: A . N . C . A . P .

==

NOMBRE: MENDEZ MENDEZ: Carlos Alberto.-
APELLIDOS: MENDEZ: C.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 28/3/81:-Presentó junto con Angélica FERNANDEZ,a José Lorenzo MACHADO,para su afiliación al Partido Comunista.-Según material incautado por OCOA en la "Operación Morgan".-

==

NOTA: 1)- Se deja constancia de que pese a la similitud del nombre,puede no tratarse de la persona solicitada en nota adjunta.-

2)- REFERENTE A LAS DEMAS PERSONAS SOLICITADAS NO SE REGISTRAN ANOTACIONES.-

==

Montevideo, 15 de Julio de 1982.-

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 23/7/82
Fecha Salida PET/82
Pasa a
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M N° 3203/982/LDM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud N°087/82 de ANCAP

DESTINO: A . N . C . A . P .

REFERENTE: PINTOS: Ruben Ariel.-

REGISTRAMOS: PINTOS: Ruben.-

OCUPACION: Obrero Azucarero.-

DEMAS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 22/8/81:- Firmante de un manifiesto de apoyo al Frente Amplio de trabajadores de la caña de azúcar, publicado en el diario "Verdad Salteña" el 7/5/71.-10/5/82:-Figura en Memo.N° 101/73 del 25/6/73 D-1, referente a "El Espinillar" de ANCAP (Salto), en su calidad de capataz (pintura), siendo activista del Frente Amplio.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

N O T A: Referente a las demas personas solicitadas en nota adjunta, no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Montevideo, 21 de Julio de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 16 Ago 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

066

8501314

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] III.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. 3

[illegible] : Nro. 3213/982/IDM/gwg.-

[illegible]: Solicitud Nro. 08[illegible]/982 ANCAP
[illegible]: VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP

.-

1) [illegible]: Arsenio RODRIGUEZ [illegible].-
[illegible]: Arsenio RODRIGUEZ.-
DOMICILIO: [illegible].-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS [illegible]: no se registra.-
ANOTACIONES: 15.4.1973.- [illegible] fecha 30.3.973 se establece que en actas la detenida [illegible] Raquel Muñoz [illegible] informó que Arsenio RODRIGUEZ le pidió diera albergue en su domicilio al entonces requerido por actividades subversivas Pablo [illegible].-

.-

[illegible]: Arsenio RODRIGUEZ [illegible].-
[illegible]: IDEM.-

.-

[illegible]: 1) [illegible] a las demás personas [illegible] en la solicitud adjunta, no registran [illegible] en esta Agencia.

2) Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, existe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

PASADO

.-

Montevideo, 2[illegible] de julio de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y [illegible] DARSE VISTA A LA PARTE [illegible]

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 16 Agosto 82
Fecha Salida
Pasa a PEN / 82
No de Orden

067

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ...
... DEL ...
... Dpto. III.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION ... DPTO. 3

NOTA ... : Nro. 3015/982/DDF/gms.-

... : Solicitud Nro. 95/982 ...
...: Vice Presidencia de ...

REFERENTE: José Guillermo ...
...: José Guillermo ...
DOMICILIO: José ... Nro. 3990 (Año 1973).-
...: C.I. 1.354.7.9.-
OCUPACION: Empleado del Supermercado "Chin 3".-
...: Soltero.-
...: 25/6/973.- 23/6/973: En la fecha, detenido en la intersección de ... y Pco. Aguilar, por participar de una manifestación no autorizada.-

... : 1) Referente a los demás no ... mencionados en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

2) Se deja constancia de que, a ... de la similitud de los nombres, ... la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

Montevideo, 22 de Julio de 1982.-

PASADO

Listado Nº 45 - (Nº 3)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

... RESERVADO ... NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 16 Ago 82
Fecha Salida
Pasa a PEF/82
No de Orden

068 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nº 3347/982/LDN/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº091/82 de A.N.C.A.P.

DESTINO: A.N.C.A.P.

REFERENTE: SARAVIA SUAREZ: Diego.-
REGISTRAMOS: SARAVIA: Diego.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 13/6/80:-El Boletín Exterior del P.C.U. Nº11 de 1979 págs. 30 a 33, publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación", con motivo de haberse cumplido el 10/9/79, el 75ºaniversario de la muerte de Aparicio Saravia. El documento está firmado por 334 dirigentes del Partido Nacional y su nombre figura en el mismo.-

NOTA: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada.-

Montevideo, 6 de Agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

PASADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

A.N.C.A.P.
Pte. Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 16 Agosto 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

060 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M Nº 3348/982/LDM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº096/82 de ANCAP

DESTINO: A . N . C . A . P .

REFERENTE: CASTILLO RIVERO: Luis.-
REGISTRAMOS: CASTILLO RIVERO: Luis E.-
DOCUMENTOS: C.I. 497.882.-C.C. Serie B.A.A. Nº18. 377.-
DOMICILIO: Buxareo 1153 ap.801.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, por la lista 190 - P.D.C., por el Dpto.de Lavalleja, en las elecciones de 1971.-

Montevideo, 6 de Agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A D V E R T E N C I A
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 16 Agosto 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden 1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

MEMORANDUM : Nro. 3556/982/MS/gwg.-

REFERENCIA: Solicitud 090/982 Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO: Vice-Presidencia de ANCAP.-

==

a) REFERENTE: GONZALEZ ENRIQUEZ, Artigas Ignacio.-
REGISTRADOS: GONZALEZ, Artigas.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: obrero de FUNSA.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 28/1/976.- Marcha" del 9/6/961 pág. 2 Adherente al Comité de Solidaridad con la Revolución Cubana-Obreros de FUNSA.-

==

b) REFERENTE: GONZALEZ ENRIQUEZ, Artigas Ignacio.-
REGISTRADOS: GONZALEZ, Artigas.-
DOMICILIO: Gonzalo Ramirez 1686 Ap. 13 (1968)
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: Jornalero-Lana.-
DATOS PERS: Oriental de 39 años de edad en 1968.-
ANOTACI.PER: 9/8/974.- Afiliado Nro. 30.628 al Partido Comunista desde el 30/1/68, según material incautado a raiz de la detención de Rodney [illegible] el 8/5/974.-

==

NOTA :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta agencia.-

==

Montevideo, 17 de agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS A.
COMISARIO

071

8501314

A.N.C.A.P.	
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR	
Fecha Entrada	31/8/82
Fecha Salida	
Pasa a	PEL/82
No de Orden	—

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM : Nro. 3557/982/48/ gwg.-

REFERENCIA: Solicitud Nro. 100/982 Vice-Presidencia de Ancap.-

DESTINO: Vice-Presidencia de ANCAP.-

==

1) REFERENTE: TORLEY RIOS, Julio Ernesto.-
REGISTRADOS: TORLEY, Julio.-
DOMICILIO: Rondal 1012.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 10/2/978.- El titular aparece como afiliado Nro. (no se registra), según material incautado por OCOA a Pablo Carrasco.-

==

2) REFERENTE: SARACHO ALVAREZ, Julio Cesar.-
REGISTRADOS: SARACHO, Julio.-
DOMICILIO: Zabala casi Rep. Española-Durazno (1966).-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 8/9/971.- Según Plan Nacional de Penetración del Partido Demócrata Cristiano, el causante es afiliado a dicha agrupación política.-

==

PASADO

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA:

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 17 de agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

072

8501314

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01/9/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. 3

MEMORANDUM : Nro. 3742/982/MS/gwg.- lub 30/8/82

REFERENCIA: Sol. de ant. 106/982, Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO: Vice- Presidencia de ANCAP.-

1) REFERENTE: OTERO GONZALES, Carlos Alexis.- Nº 18
REGISTRAMOS: OTERO, Carlos
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 18/11/975.- Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.- 8/3/976.- "La Idea" del 30/8/971, pág. 9, aparece en una nómina bajo el título: Nacionalistas al Frente a levantar sus banderas", integrando el Nacionalismo con el F.A..-

2) REFERENTE: SANCHEZ GONZALEZ, Eduardo.- Nº 26
REGISTRAMOS: SANCHEZ, Eduardo.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 13/6/980.- El Boletín Exterior del P.C.U. Nro. 11 de 1979, pág. 30 a 33 publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación "Con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979, el 75o. aniversario de la muerte de Aparicio Saravia. El documento está firmado por 334 dirigentes del Partido Nacional y su nombre figura en el mismo.-

PASADO

3) REFERENTE: VIERA PEREZ, José Luis.- Nº 29
REGISTRAMOS: VIERA, José Luis.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 25/3/976.- "El País" 25/2/976, figura como dirigente del Seccional III del Regional Universitario.-

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Continuación de Mem. Nro. 3742/982/MS/gwg.- (Hoja Nro. 2)

4) REFERENTE: CORREA GONZALEZ, Juan Francisco.-
REGISTRAMOS: CORREA, Juan Francisco.- Nº 36
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 6/10/76.-Se establece que era integrante del Cte. de base del Frente Amplio de Residentes de Rivera (lista 1001). Este material fue incautado al procesado José Luis Campodonico.-

DE MONTEVIDEO - DPTO. 3 - DE INFORMACION E INTELIGENCIA

5) REFERENTE: HERNANDEZ NOVAS, Carlitos Gardel.- Nº 62
REGISTRAMOS: HERNANDEZ, Carlitos Gardel.-
DOMICILIO: Cno. Maldonado Km. 22.500.-
DOCUMENTOS: C.C. CQA. 7804.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 31/8/981.- Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 68.158 s/f/ de filiación , según material incautado por OCOA en Feb./ 76.-

N O T A :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres puede no tratarse de las mismas personas.-

2) Referente a las demás personas solicitadas en nota adjunta, no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01/9/82
Fecha Salida ——
Pasa a PEI/82
No de Orden ——

[illegible]ICIA DE [illegible]
DI[illegible] DE [illegible]
CI[illegible] E [illegible].-
DE[illegible] Nro. III.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M : Nro. 3742/982/MS/gwg. del 30/8/82

REFERENCIA: Sol. de ant. 106/982, Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO: Vice- Presidencia de ANCAP.-

==

1) REFERENTE: [illegible] GONZALES, Carlos Alexis.-
REGISTRADOS: [illegible], Carlos
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 18/11/975.- Afiliado al M.D.C., según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.- 8/3/976.- "La Idea" del 30/[illegible]/971, pág. 9, aparece en una nómina bajo el título: Nacionalistas al Frente a levantar sus banderas", integrando el Nacionalismo con el F.A..-

==

2) REFERENTE: SANCHEZ GONZALEZ, Eduardo.-
REGISTRADOS: SANCHEZ, Eduardo.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 13/6/980.- El Boletín Exterior del P.C.U. Nro. 11 de 1979, pág. 30 a 33 publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional [illegible] la Nación "Con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979, el 75o. aniversario de la muerte de Aparicio Saravia. El documento está firmado por 334 dirigentes del Partido Nacional y su nombre figura en el mismo.-

PASADO

==

3) REFERENTE: VIERA [illegible], José Luis.-
REGISTRADOS: VIERA, José Luis.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 25/3/976.- "El [illegible]" 25/2/976, figura como dirigente del Seccional III del Regional Universitario.-

==

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

Continuación de Mem. Nro. 3742/982/MS/gwg.- (Hoja Nro. 2)

4) REFERENTE: CORREA GONZALEZ, Juan Francisco.-
REGISTRADO: CORREA, Juan Francisco.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 6/10/76.- Se establece que era integrante del Cte. de base del Frente Amplio de Residentes de Rivera (lista 1001). Este material fue incautado al procesado José Luis Campodonico.-

==

ADVERTENCIA - LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA REPARTICION QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER ENTREGADA A LA PARTE INTERESADA.

5) REFERENTE: FERNANDEZ ROMAN, Carlitos Gardel.-
REGISTRADO: FERNANDEZ, Carlitos Gardel.-
DOMICILIO: Cno. Maldonado Km. 22.500.-
DOCUMENTOS: C.C. CQA. 7804.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 31/8/981.- Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 68.158 s/f/ de filiación , según material incautado por OCOA en Feb./ 76.-

==

N O T A :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres puede no tratarse de las mismas personas.-

2) Referente a las demás personas solicitadas en nota adjunta, no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

076

8501314

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01/9/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

MEMORANDUM: Nro. 3743/982/MS/[illegible].- del 30/8/82

REFERENCIA: Bol. Ant. 110/982, Vice Presidencia de ANCAP.

DESTINO: VICE- PRESIDENCIA de ANCAP.-

===

1) REMITENTE: SILVA CAMARGO, Luis Amadeo.-
a) REGISTRADOS: SILVA, Luis A.
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 10/3/978.- Presentó conjuntamente con Carlos Boschi a Artigas Benitez Correra para su afiliación al PC, según material incautado por OCOA en Feb./976.-

===

b) REMITENTE: SILVA CAMARGO, Luis Amadeo.-
REGISTRADO: SILVA, Luis A.
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 15/8/981.- Firmante de un manifiesto de apoyo al Frente Amplio de obreros de la bebida, publicado en el diario "Verdad Salteña" del 7/7/71.-

PASADO

===

2) REMITENTE: MARTINEZ [illegible], Néstor Ricardo.-
REGISTRADO: MARTINEZ, Néstor R.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 7/12/979.- Presentó con Hector González a Daniel Angel Díaz Artigas para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976.-

===

3) REMITENTE: VERA, Ademir.-
REGISTRADO: VERA, Ademir.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA [illegible] SOLICITA Y NO PUEDE [illegible]

DPTO. 3

077

8501314

...///

Continuación de Mem. 3773/982/D3/...- (Hoja Nro. 2)

..// OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 12/971.- Candidato a la Junta Dep. de Montevideo, en las elecciones del año 1971 por la Union Popular.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

---

4) ...: ... ALBERGUE, José Laudemar.-
...: ...PINOSA, José L.
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 26/2/979.- Presentó con Néstor Ojeda Luis Alberto Cisneros para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en feb/976.-

---

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

5) REFERENTE: C...ARAVILLA BUENO, Rene.-
REGISTRADO: C...ARAVILLA BUENO, Renee.-
DOMICILIO: Feteros 3317 y Cno Maldonado (1972)
DOCUMENTOS: C.I. 26.653.-
OCUPACION: Quintero.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en la 4a. Secc. de Rivera, el 18/11/943 hijo de Garibaldi y Ester.-
ANOTACIONES: 4/10/972.- Figura en una nómina de gestionantes de credencial civica por intermedio del M.R.O..- 1/12/978.- Afiliado Nro. 61.258 al Partido Comunista desde el 27/10/971, militando en AGRUPACION: "F. Blancas", Seccional "17", siendo presentado por Gladys Montes de Oca y Carlos Peña, para su afiliación al PC. , posteriormente se reafilia con el Nro. 70.403 al Partido Comunista desde el 27/11/972, militando en Agrupación "V. Española", Seccional "10", del P.C., según material incautado por OCOA en Feb./1976.-

---

N O T A :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres puede no tratarse de las mismas personas.-

2) Referente a las demás personas solicitadas en nota adjunta no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

---

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[firma]
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

078

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M Nro. 3829/982/LDAM/cg

REFERENCIA:- Pedido de Información Nro. 113.
DESTINO:- Vice-Presidencia de ANCAP.

#&

I)-REFERENTE:- QUENON, Walter.
REGISTRAMOS:- QUENON, Walter.
DOMICILIO:- Salguero Nro. 4407.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- Marzo/962:- En la fecha se establece que el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Construcción", desde el 8 de Octubre de 1960, siendo titular del Carné de Afiliado Nro. 3042.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

#&

/ / / / / N O T A

(=) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.- -

PASADO

#&

Montevideo, Setiembre 7 de 1982.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE SECRETA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA SOLICITANTE Y NO PUEDE DARSE A PERSONA INTERESADA.

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a PFI/82
No de Orden 1

079

8501314

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3

MEMORANDUM Nro.3856/982/MS/slv.-del 8/9/82

Ref.: P.I. Nro.102/82 - Vice-Presidencia ANCAP.-

Destino: Vice-Presidencia ANCAP.-

REFERENTE A: AGUIRRE:RIOS:Vicente.-
REGISTRAMOS: AGUIRRE:RIOS:Vicente.-
DOCUMENTOS: CC. BTB Nro.10065.-
DOMICILIO: Calera de las Huérfanas 4084 (en 1971). Cibils 5324 (en 1971).-
OCUPACION: Chofer. Trasp. de leche.-
OTROS DATOS: Oriental, nacido en Montevideo el 1/I/1934.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista desde el 30.7.71 según matrial incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.74.- Ampliando anotación precedente, se establece que es afiliado Nro.57.624 desde el 30.7.971, siendo presentado por César David Goyen y Luis Carlos Silva, militando en la Agrupación "Transp.leche, Secc. Transporte, 8va.", según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

==========

2.- REFERENTE A: DE LEON: Pedro Washington.-
REGISTRAMOS: a) DE LEON: Pedro.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Ascasubí 4379 (diciembre, 1964).-
OCUPACION: Lana (HART).-
OTROS DATOS: Oriental, de 33 años de edad en 1960.-
ANOTACIONES: XII/964.- Suscritor de la revista "URSS", editada por la Legación de la Unión Soviética en el Uruguay, y que recibe en forma personal. Afiliado Nro.12.435 al Partido Comunista desde el 8.8.960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.974. Anotaciones idem a la anterior, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976,"Operación Morgan".-

==========

PASADO

3.- REGISTRAMOS: b) DE LEON: Pedro.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OCUPACION: Lana.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: "JUSTICIA", 13.11.55, pág.3, col.5, suplente en el 7o.lugar de la Comisión Directiva de FOL.- "EL POPULAR", 28.10.962:dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.

==========

REFERENTE A: CURBELO CABRERA: Pedro Antonio.-
REGISTRAMOS: CURBELO: Pedro.- (Ing.Agr.).-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OCUPACION: No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental de Rivera por el Frente Amplio, lista 1808, en las elecciones del año 1971.-

===

4.- REFERENTE A: FUENTES SOSA: José María.-
REGISTRAMOS: FUENTES: José María.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Depto.de Cerro Largo (1975).-
OCUPACION: Maestro.-
OTROS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: Según Parte Esp. de Inf. (I) Nro.364-G/B/975, es maestro en el Depto.de Cerro Largo que ha solicitado traslado interdepartamental. Se establece simpatizante del Frente Amplio. 15.11.75.- Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al F. Amplio, incautada a Nilza Caramés Larrosa (Nota 250/75 del Depto.4).- 9.5.978.- Figura en una nómina del último Consejo Directivo de la Cooperativa Instituto Cooperario de Educación Rural, ocupando el cargo de suplente. La Jef. de Policía de Durazno solicita sus antecedentes. Existe una constancia que expresa que "está en Honduras".-

===

5.- REFERENTE A: FALERO RODRIGUEZ: José Luis.-
REGISTRAMOS: FALERO: José.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Yugoeslavia 273, Montevideo, 1969.-
OCUPACION: No registramos.-
OTROS DATOS: Oriental, de 30 años de edad en 1969.-
ANOTACIONES: 20.10.75:Afiliado 39.940 al Partido Comunista desde el 30.8.969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.974.Ampliando anotación anterior, se establece que figura como vinculado a la Policía. Ampliando anotación 20.10.75, se establece que fué presentado por Daniel Costela Méndez y Gregorio Fossi, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

===

6.- REFERENTE A: LOUREIRO CLEMATA: Ruben Darío.-
REGISTRAMOS: LOUREIRO: Ruben.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OCUPACION: 081 No registramos.-
OTROS DATOS: No registramos.-

ANOTACIONES: Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1.7.975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-

---

2.- REFERENTE A: MENDEZ: Antonio Ruben.-
REGISTRAMOS: MENDEZ PEREYRA: Antonio.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: No registramos.-
OCUPACION: No registramos.-
OTROS DATOS Brasilero, nacido en San Pablo el 29 de marzo de 1903, hijo de Luis y de Octavia.-
ANOTACIONES: Detenido en el interior del local del Club Comunista "Voroski", en compañía de otros elementos de la misma ideología, que efectuaban reuniones de carácter subversivo. En marzo de 1962, se establece que en el año 1931 fué expulsado del Brasil.-

---

3.- REFERENTE A: MENDEZ: Antonio Ruben.-
REGISTRAMOS: MENDEZ: Antonio.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Fénix 1895, en 1970.-
OCUPACION: Metalúrgico (CIR).-
OTROS DATOS: Portugués, de 22 años, en 1970.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista Nro.48.225, el 30.9.70, milita en Agrupación "CIR", Seccional 11a. (Sindicato UNTMRA), presentado por Carlos Castelli y R. Quiroga, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976.-

---

NOTA: 1) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

---

Montevideo, 8 de setiembre de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

082

8501314

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden —

[illegible] DE [illegible]
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

MEMORANDUM : Nro. 3869/982/ [illegible]/[illegible].-

REFERENCIA: S. I. Nro. 103/982 Vice Presidencia de ANCAP

DESTINO: Vice-Presidencia de ANCAP, Cnel. Nelson B. VIAR.

---

1) REFERENCIAS: [illegible] DEVIA, Vicente Marcos.-
REGISTRALES: [illegible], Vicente.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS.: no se registra.-
ANOTACIONES: 4/12/968.- Posee el carnet Nro. 2729 de afiliado a la Unión de la Juventud Comunista. Ingresó el día 17 de setiembre de 1960.-

---

2) REFERENCIAS: MACHADO DE [illegible]EIRA, NELSON JAVIER.-
REGISTRALES: MACHADO, Nelson.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS.: no se registra.-
ANOTACIONES: 4/3/975.- Presentó a Walter Britos para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- 7/4/978.- Presentó conjuntamente con Jorge RODRIGUEZ, para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por CCCA, en Feb. 976, Operación Morgan.- 31/10/978.- Presentó conjuntamente con Gines [illegible] a Miguel Angel [illegible] para su afiliación al PCU, según material incautado por CCCA en Feb/976, Operación Morgan".- 11/9/979.-Presentó con Elinor [illegible] a Wilson Romeo [illegible] para su Afiliación al PCU según material incautado por CCCA feb/976, "Operación Morgan".- 13/11/9[illegible].- El 30/?/971, una persona de nombre Nelson MACHADO, presentó a Amalia del Carmen [illegible], para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por CCCA en Feb/976, "Operación Morgan".-

PASADO

---

3) REFERENCIAS: [illegible] GARCIA, Jorge Eduardo.-
REGISTRALES: [illegible], Jorge.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-

083

850-1-3/74

Continuación de Mem. Nro. 3869/982/ DS/gvg.- (Hoja Nro. 2).-

..//

OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 12/5/976.- Presentó a Susana del Carmen Campodónico Pritos para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi el 8/5/74.- 21/9/978.- Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".- 31/8/981.- Presentó con Walter CAMPODONICO a Walter Grignetti Marichal para su afiliación al PCU.

==

4) REQUERIDO: SILVA TRAVERSA, Nelson.-
REGISTRADOS: SILVA, Nelson.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 28/8/981.- Firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio de Trabajadores de la Caña de Azucar, publicado el día 7/5/71 en el diario "Verdad Salteña".-

==

N O T A :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres puede no tratarse de las mismas personas.-

2) Referente a las demás personas solicitadas en nota adjunta no se registran anotaciones en ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 9 de setiembre de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

984

8501314

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DPTO. Nº 3
= POLICIA DE MONTEVIDEO =

M E M O R A N D U M: Nº 3908/982.CLma.
Ref:- Sol. Nº 116/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-
- -

1). REFERENTE: HARRIS BRACCO:- Hebert José.-

REGISTRAMOS: HARRIS:- Hebert.-

DOMICILIO: Carreras Nacionales Nº 4116.-

ANOTACIONES: Marzo/962:-Afiliado Nº 2920 a la U.J.C., desde el 17.10.960, Círculo "Marconi".-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A:

I)- Referente a las demás personas mencionadas en la / solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Setiembre 14 de 1982.-

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a DEI/82
No de Orden

8501314

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DPTO. Nº 3
= POLICIA DE MONTEVIDEO =

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cra. ... B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

MEMORANDUM: Nº 3924/982.CLma.
Ref:- Sol. Nº 109/982 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

---

1). REFERENTE: PEREIRA SOUZA:- Walter Remigio.-
REGISTRAMOS: PEREIRA SOUZA:- Walter.-
DOCUMENTO: C.C. B.E.E. Nº 1696 (La misma no figura en nuestros padrones electorales.)
DOMICILIO: Ruta 5 Eliseo Argentino (Progreso).-
OCUPACION: Cartero.-
DATOS PERS: Nacido el 8.10.934.-
ANOTACIONES: 30.9.971: Afiliado Nº 59473 al P.C., desde la fecha mencionada, según O.C.O.A., siendo presentado al Partido por - / José MATTO y Everto NUÑEZ.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2). REFERENTE: RISSO NUÑEZ:- Rene.-
REGISTRAMOS: RISSO NUÑEZ:- René.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.898.059 - C.C. R.D.E. Nº 4996.-
DOMICILIO: Mendez Nuñez Nº 3058.-
OCUPACION: Auxiliar 1ra. de A.N.C.A.P.-
DATOS PERS: Oriental, nacida el día 30.7.922.-
ANOTACIONES: 14.5.980: El Directorio de A.N.C.A.P., por PEI Nº / 029/980 de la fecha, comunica que fue dado de baja de A.N.C.A.P., con otros funcionarios.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA:

I)- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de / nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicitan.-

II)- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

PASADO

Montevideo, Setiembre 14 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

086

8501314

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DPTO. Nº 3
= POLICIA DE MONTEVIDEO =

MEMORANDUM: Nº 3926/982.CLma.
Ref:- Sol. Nº 111/982 de A.N.C.A.P.
DESTINO: A.N.C.A.P.-

- -

1). REFERENTE: SORIA GIL:- Elio Abel.-
REGISTRAMOS: SORIA:- Abel.-
DOMICILIO: Los Cerrillos (Canelones).-
OCUPACION: Payador - Periodista.-
ANOTACIONES: 7.6.968: Integra la murga "Los Diablos Verdes", que está constituída por miembros del P. Comunista, es uno / de los libretistas del conjunto.-

27.5.974: Integra la Nómina de payadores que bajo / el rótulo de "payadores orientales", actúan en la Criolla de / Bella Vista.-

9.9.974: Integrante de la Redacción de la publicación quincenal "Aquí Está", de la ciudad de San José con oficinas en Sarandí Nº 746 de dicha ciudad.-

9.9.977: Se establece que integró el elenco del Long Play recientemente editado, Uruguayos para el Mundo.-

"El Día" del 7.3.978:- Figuró como invitado especial, de actuación destacada, en el VI Festival Regional de / folklore, realizado en Treinta y Tres.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2). REFERENTE: FERNANDEZ ODELLA:- Eduardo.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ ODELLA:- Eduardo.-
DOCUMENTO: C.C. C.E.A. Nº 13153.-
OCUPACION: No registra.-
DOMICILIO: La Paz - (Canelones).-
ANOTACIONES: 5.9.974:- Candidato a la Junta Deptal., por la lista "4191, 4190, 90, 190, 9988, 988, 1001, 2001", del Frente Amplio; Cir. 29, por el Dpto. de Canelones, en las Elecciones del año / 1971.-

PASADO

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A: ..//

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DPTO. Nº 3
= POLICIA DE MONTEVIDEO =

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM: Nó 3926/982.CLma.
Ref:- Sol. Nº 111/982 de A.N.C.A.P.
DESTINO: A.N.C.A.P.-

- -

1). REFERENTE: SORIA GIL:- Elio Abel.-
REGISTRAMOS: SORIA:- Abel.-
DOMICILIO: Los Cerrillos (Canelones).-
OCUPACION: Payador - Periodista.-
ANOTACIONES: 7.6.968: Integra la murga "Los Diablos Verdes", que está constituída por miembros del P. Comunista, es uno / de los libretistas del conjunto.-

27.5.974: Integra la Nómina de payadores que bajo / el rótulo de "payadores orientales", actúan en la Criolla de / Bella Vista.-

9.9.974: Integrante de la Redacción de la publicación quincenal "Aquí Está", de la ciudad de San José con oficinas en Sarandí Nº 746 de dicha ciudad.-

9.9.977: Se establece que integró el elenco del Long Play recientemente editado, Uruguayos para el Mundo.-

"El Día" del 7.3.978:- Figuró como invitado especial, de actuación destacada, en el VI Festival Regional de / folklore, realizado en Treinta y Tres.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2). REFERENTE: FERNANDEZ ODELLA:- Eduardo.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ ODELLA:- Eduardo.-
DOCUMENTO: C.C. C.E.A. Nº 13153.-
OCUPACION: No registra.-
DOMICILIO: La Paz - (Canelones).-
ANOTACIONES: 5.9.974:- Candidato a la Junta Deptal., por la lista "4191, 4190, 90, 190, 9988, 988, 1001, 2001", del Frente Amplio; Cir. 29, por el Dpto. de Canelones, en las Elecciones del año / 1971.-

PASADO

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA: ..//

..//(Continuación del Memo. Nº 3926/982.CLma.) (Hoja Nº 2)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

I)- Refe[illegible]ente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en / esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Setiembre 14 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE
RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA
AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE
DA[illegible] VISTA A LA PARTE INTERESADA

088

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M. Nro. 3.983/82.BGB/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 118/982 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

1) REFERENTE: RAMIREZ : Juan Manuel .-
REGISTRAMOS: RAMIREZ : Juan Manuel .-
DOCUMENTOS: C.C. BOA. 32.302 .-
DOMICILIO: Oficial No. 3 6881 en 1970.-
OCUPACION: Funcionario de AMDET .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el 14/12/923.-
ANOTACIONES: 13/3/982: Afiliado al P.C. con el Nro. 49.929 desde el 26/10/970, militando en la agrupación : Unión, Secc. Transporte, siendo presentado para su afiliación por: R.M. CHASSALE, según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-
%&%

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PROPIEDAD DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE VISTA ...

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
%&%

Montevideo, 21 de Setiembre de 1982 .-

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 22/9/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
D-3

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01 Oct. 82
Fecha Salida —
Pasa a PEI/82
No de Orden —

MEMORANDUM Nro.3997/982/LDAM/slv.-

Ref.: P.I. Nro. 123/982.-

Destino: Vice-Presidencia ANCAP.-

1.- REFERENTE A: ROMERO DOSIL: Isidro.-
REGISTRAMOS: ROMERO DOSIL: Isidro.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.450.985.-
DOMICILIO: Daca 1917 (en 8.1973).-
OCUPACION: Estudiante liceo Héctor Miranda.-
OTROS DATOS: Hijo de Isidro y Manuela; nacido el 20.10.1956 en Montevideo.-
ANOTACIONES: 11.8.1973.- En la fecha fué detenido por la Secc.8a. por pedido de la Secc.14a. a la cual fué trasladado por existir allí una denuncia realizada por el Sr. Daniel Carril Carabal (integrante de la Asociación Amigos del Instituto Héctor Miranda), de haber realizado en la vía pública exhibición de un arma de fuego y disparar sobre un motonetista que pasaba por allí y, además, estaba sindicado como un agitador. Al ser interrogado, manifestó ser del C.R.E.I. y que durante la mañana del 11 tuvo un altercado dentro del liceo con una persona apellidada González integrante de la izquierda, el cual lo agredió. Enterada la Directora, los mandó llamar a su despacho y trató de apaciguar los ánimos de los incidentes que se habían producido. Que a la hora de salida, 12.00, lo estaban esperando elementos de izquierda y de la Facultad de Medicina, los cuales comenzaron a insultar y mofarse; que a los pocos minutos concurrió la Policía que detuvo a 23 estudiantes y a indicados; que, además, es incierto que él haya esgrimido revólver alguno y menos aún que haya agredido al motonetista. El Sr. Juez Letrado de Menores de Primer Turno ordenó que tomara conocimiento la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y que fuera entregado a sus padres.- Referente a la precedente anotación, se agrega que el Sr. Daniel Carril es Alguacil del Juzgado de Paz de la 11a. Sección e integrante del Comité "Aguada, 1ro.de mayo" del Frente Amplio.-

PASADO

===

NOTA: 1) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

==

Montevideo, 22 de setiembre de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

W. [illegible] AGUIRRE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01 Oct 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

M E M O R A N D U M : Nro. 4008/982/MS/gwg.-

REFERENCIA: Sol. de Inf. Nro. 121/982, Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP; Cnel. Nelson B.VIAR.

1) REFERENTE: RIVERO RODRIGUEZ, Gumercindo José.-
REGISTRAMOS: RIVERO RODRIGUEZ, Gumercindo José.-
DOMICILIO: no se registra.-
DOCUMENTOS: C.C. TDC 2254.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 29/9/978.- Se establece que fue delegado de Mesa por el Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971 en el Dpto. de Tacuarembó, circuito Nro. 3 y 4, Listas Nro. 1808, 808, 9988, 988 90, 190, 1490, 4190, 2001, 1001, en 1971.-

2) REFERENTE: DA ROSA RODRIGUEZ, Luis.-
REGISTRAMOS: DA ROSA, Luis.-
DOMICILIO: Ciudad de Salto (en 1/972).-
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: no se registra.-
ANOTACIONES: 19/1/974.- Integra una relación de personas que hicieron pública su oposición a la Ley de Enseñanza del Poder Ejecutivo en la ciudad de Salto, alegando que la referida ley es autoritaria impuesta por políticos partidarios, los cuales ponen en relieve que éste es solo uno de los peligrosos de la Ley de Enseñanza.-

PASADO

3) REFERENTE: GONZALEZ FERNANDEZ, Walter Nelson.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ, Walter Nelson.-
DOMICILIO: Yucutaja 1176 (en 973)
DOCUMENTOS: no se registra.-
OCUPACION: no se registra.-
DATOS PERS: Casado de 26 años en 1973.-
ANOTACIONES: 27/10/973.-Detenido el día 9/7/973 por participar en los disturbios ocurridos en la Avda. 18 de Julio .- Recobró la libertad al día siguiente.-

Continuación de Memorandum Nro. 4008/982/MS/gwg.- (hoja Nro. 2)

N O T A :

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 23 de setiembre de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM No. 4.019/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 127/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

1) REFERIDO: CASTRO FERNANDEZ : Oscar.-
REGISTRAMOS: CASTRO FERNANDEZ : Oscar .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.109.317.- C.C. BUB 16.717 .-
DOMICILIO: Heredia 4261 en 1972 .-
OCUPACION: Soldador de ANCAP .-
DATOS PERS: Oriental, de 25 años de edad en 1972 .-
ANOTACIONES: 26/1/979: Afiliado No. 70.229 al P.C. desde el 24/11/972, siendo presentado para su afiliación por : Agustín SENA, según materiel incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .-

PASADO

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas de la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

Montevideo, 24 de Setiembre de 1982 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01 Oct. 82
Fecha Salida —
Pasa a PEI/82
No de Orden

094

8501314

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 01 Oct. 82
Fecha Salida —
Pasa a DEI/82
No de Orden —

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 4020/82-LOAM/hmo.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 126/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-

1) REFERENTE: CASARETTO LOPEZ : Horacio Gustavo.-
REGISTRAMOS: CASARETTO LOPEZ : Horacio Gustavo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.194.975.- C.C. KAA 18923.-
DOMICILIO: Fray Bentos (Dpto. Río Negro) en 1963 .-
OCUPACION: Estudiante de Ingeniería y Agrimensura .-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 26/2/65: Con fecha 28/3/63 figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt .- 18/8/75: Según Resumen de Inf. 74/75 del S.P.N. del 18/8/75 se establece que con fecha : 1/10/72, se encontraba detenido en el Grupo de Artillería No. 1 .- 24/9/75: Según Mem. 1.439/75 del SID del 26/8/75, se establece que con fecha 1/2/72 : figura en una lista de socios de la coordinadora "A" del Frente Amplio, dicho material fue incautado en el domicilio de la sediciosa : Judith SUTZ WAISMAN .- 15/9/977: Con fecha 11/4/77 eleva una carta al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando revisión de sus anotaciones en nuestros ficheros, por lo cuál el Sr. Jefe Ordana, que en caso de que fuera solicitada una "Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" se le expida Cat. "B" .- 9/9/80: Figura como candidato en el 18o. lugar por la lista No. 6 , por el sistema preferencial de suplentes , para integrar la asamblea del Claustro de Facultad, como delegado de los estudiantes de la Fac. de Ingeniería y Agrimensura en las elecciones del 2/9/969 .-

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 24 de Setiembre de 1982 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL ... DE LA ... Y NO PUEDE SER REVELADA ... A ... PARTE INTERESADA.

PASADO

DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA DPTO Nº 3
POLICIA DE MONTEVIDEO =

MEMORANDUM: Nº 4119/982.clma.
Ref:- Sol. Nº 130 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: A.N.C.A.P.-

1). REFERENTE: PERDOMO PEREZ:- José Enrique.-
REGISTRAMOS: PERDOMO PEREZ:- José Enrique.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 2780118/8.-
DOMICILIO: Rincón y Manuel Oribe.-
DATOS PERS: Hijo de José y de Nair.-
ANOTACIONES: 1.10.971: Fue conducido a la Comisaría 1ra. Secc. con otros menores, por participar en una manifestación relámpago sin autorización.-

Fue encontrado en una pegatina del Frente Amplio junto a Miguel OLIVERA y José L. GONZALEZ CORREA.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2). REFERENTE: ALVAREZ LOPEZ:- Silvio Nelson.-
REGISTRAMOS: ALVAREZ LOPEZ:- Silvio Nelson.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1366003 - C.C. B.V.B. Nº 24358.-
DOMICILIO: Bernardo Guzmán Nº 333 bis.-
DATOS PERS: Oriental, de 18 años, casado con Gladys MARICHAL LARONDA.-
ANOTACIONES: 21.9.970: Afiliado Nº 47893 al P.C., desde la fecha mencionada, según O.C.O.A.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

NOTA:

I)- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, Octubre 1ro. de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 Oct 82
Fecha Salida —
Pasa a PEI/82
No de Orden —

096

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

MEMORANDUM No.4305/982/LDM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.131/82 de A.N.C.A.P.

DESTINO: A . N . C . A . P .

REFERENTE: CASTRO PEDRANZINI: Juan Waldemar.-
REGISTRAMOS: CASTRO PEDRANZINI: Juan Waldemar.-
DOCUMENTOS: C.I. 838.510.-C.C. Serie B.Z.B. No.29.224.-
DOMICILIO: Edinson 4143 en 1971.-
OCUPACION: Oficial Calefaccionista.-
DATOS PERS: Nacido el 3/2/38.-
ANOTACIONES: 23/1/79:-Afiliado No.57.755 al Partido Comunista desde el 18/8/71,siendo presentado para su afiliación por Julio MENDEZ y Héctor OSORIO,según material incautado por OCOA en la "Operación Morgan".-15/9/81:-Figura en nómina de personas excluidas de distintas instituciones,siendolo por eleccion de COVIOSE.-6/10/82:-Integra una nómina de firmantes y candidatos a las proximas elecciones que realizará COVIOSE,de fecha 18/5/81.-

---

N O T A: Referente a las demas personas solicitadas en nota adjunta,no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

---

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, 13 de Octubre de 1982.-

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 25/10/82
Fecha Salida
Pasa a DEC/82
No de Orden —

097

8501314

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M Nro. 4433/982/IDAM/cf.

[illegible]:- P.I.Nro. 143/982.-- - - - - - -
[illegible]:- Vice Presidencia de ANCAP.-- - - -

I) [illegible]: MACCHI CARRERA, Héctor Francisco.
[illegible]:- MACCHI CARRERA, Héctor Francisco.
[illegible]:- C.C. [illegible] Nro. 34.744.
[illegible]:- Susviela Nro. 4920. (1971).
[illegible]:- No se registra.
[illegible]:- No se registra.
[illegible]:- 9/II/971:- Firmante de una adhesión al FRENTE AMPLIO, conjuntamente con otros Funcionarios de Centrales Térmicas.- 23/VI/976:- Delegado de Mesa del Mov. Independiente 7 de Octubre, Patria Grande, Unión Popular, Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 2660, (Esc. Público Nro. 34), listas 77, 700, 4190, 9978.-- - - - - - - - -

PASADO

[illegible] NOTA

(=) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-- -

Montevideo, Octubre [illegible] de 1982.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 25/10/82
Fecha Salida -
Pasa a PEI/82
No de Orden -

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

098 1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M. Nro. 4.488/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 145/82 DE A.N.C.A.P.-

DESTINO: A.N.C.A.P.-

1) REFERIDO: GONZALEZ : Urbano.-

REGISTRAMOS: GONZALEZ : Urbano .-

DOMICILIO: Senen Rodriguez No. 4629 en 1967 .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 22/1/968: Según una nómina ocupada en un allanamiento realizado en diciembre de 1967, el titular es militante del P.S. -

%&

N O T A: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

%&

Montevideo, Octubre 22 de 1982 .-

PASADO

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 25/10/82
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No. de Orden

099

8501314

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 Nov. 82
Fecha Salida —
Pasa a PET /82
No de Orden —

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M Nro. 4576/982/LDAM/cf

REFERENCIA:- P.I. Nro. 147/982.-- ------
DESTINO:- Vice-Presidencia de ANCAP.-- --

#&#

I) REFERENTE:- OLIVERA GONZALEZ, Carmelo Dario.
REGISTRAMOS:- OLIVERA GONZALEZ, Carmelo Dario.
DOCUMENTO:- CI. Nro. 1:266.267.
DOMICILIO:- Calera de las Huerfanas Nro. 4178. (1977).
DATOS PERS.:- Oriental, nacido en Montevideo el 19 de Diciembre de 1949; hijo de Aquino y María Rosa.-
OCUPACION:- No se registra.
ANOTACIONES:- 18/XI/977:- Detenido por el D-2 en el Puerto de Montevideo cuando arribara al país procedente de Buenos Aires al amparo del Decreto Nro. 90/976 del PE., viajó con el Permiso Consular Nro. 1565/77 por carecer de documentos. Interrogado dijo: que partió de nuestro país en abril del año en curso con destino a Buenos Aires a los efectos de trabajar como pintor allí. Referente a sus documentos expresó haberlos extraviados en circunstancias que no puede precisar. Una vez comprobada su identidad recuperó la libertad por orden superior.-- ----------

PASADO

#&#

---- N O T A

(=) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-- ------------------

#&#

Montevideo, Octubre 28 de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARGINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A LA QUE VA DIRIGIDA Y NO PUEDE DARSE VISTA

[illegible] FIZZINI, Walter Abel.

FIZZINI, Walter.

No se registra.

Juan Acosta Nro. 4239. (1960).

No se registra.

No se registra. 101

[illegible] Propietario del vehículo [illegible]

[illegible] registró pasaje de [illegible] al Puerto de [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 NOV. 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 4705/982/LDAM/cf

REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro. 144/982.
DESTINO:- ANCAP.-- (Vice-Presidencia).-- -

#&

Nº 2

I)-REFERENTE:- DENIS, Juan Carlos.
REGISTRAMOS:- DENIS, Juan Carlos.
DOCUMENTO:- No se registra.
DOMICILIO:- Emilio Romero Nro. 992 entre Heredia y Humbolt (1969).
DATOS PERS.:- Oriental, de 28 años de edad. (1969).
OCUPACION:- Jornalero de ACODIKE.
ANOTACIONES:- 15/VIII/975:- Afiliado Nro. 41.886, al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/X/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974, presentado por Milton MOREIRA y Mabel BAZZANO.-- - - - - - - -

#&#

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Nº 14

2)-REFERENTE:- SILVA SORIA, José Gerardo..
REGISTRAMOS:- SILVA SORIA, José Gerardo.
DOCUMENTO:- Fray Marcos Dpto. de Florida. (1971).
DATOS PERS.:- No se registra.
DOMICILIO:- QDD Nro. 4.222.
OCUPACION:- No se registra.
ANOTACIONES:- 3/XI/975:- Firmante de un manifesto "A los ciudadanos de Florida", de apoyo al FRENTE AMPLIO y a la candidatura del Dr. Hugo Dibarboure.- 3/X/978:- Delegado de Mesa por el PDC., en el Dpto. de Florida lista 77 177 808 1808 90 190 2000 1001 1811 4190 4199 9988, Circ. Nro. 4, en las elecciones nacionales de 1971.-- -

PASADO

#&#

Nº 11

3)-REFERENTE:- PIZZINI PIZZINI, Walter Abel.
REGISTRAMOS:- PIZZINI, Walter.
DOCUMENTO:- No se registra.
DOMICILIO:- Juan Acosta Nro. 4239. (1960).
DATOS PERS.:- No se registra.
OCUPACION:- No se registra. 101
ANOTACIONES:- 16/IV/960:- Propietario del vehiculo matricula Nro. 23.930 que transportó pasajeros al Puerto de Montevideo quienes visitaron al ballenero soviertico "Sovietskaia Ukrania".

8501314

...///.Continuación del Mem. Nro. 4705/982/LDAM/cf. (2)

#&#

== = = N O T A

(=) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-- -

#&#

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 4 DE 1982.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

RESERVADA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA ... Y NO PUEDE ... INTERESADA.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 Nov. 82
Fecha Salida —
Pasa a PEI/82
No de Orden —

MEMORANDUM Nro. 4706/982/LDAM/cf

REFERENCIA:- Pedido de Información Nro. 156/982.-- - - - - - - - - - - - - - - - - -
DESTINO:- ANCAP.-- - - - - - - - - - - - - -

#&

I)-REFERENTE:- DEMIRDJIAN DANADJIAN, Astur.
REGISTRAMOS:- DEMIRDGIAN DANAGIAN, Astur.
DOCUMENTO:- C.I. Nro. 1:436.959.
DOMICILIO:- Bernardo Susviela Nro. 4639. (1973).
DATOS PERS.:- De 18 años de edad. (1973).
OCUPACION:- Empleado de la Curtiembre CURTIFRANCE.
ANOTACIONES:- 16/X/973:- Detenido el dia 7/VII/973, por Guardia Metropolitana; al proceder al desalojo de la Curtiembre "Curtifrance", ubicada en José Llupes Nro. 5077.-- - - - -

#&

Montevideo, Noviembre 4 de 1982.-.

PASADO

103

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 Nov 982
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

DPTO. 3

M E M O R A N D U M. Nro. 4.749/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 155/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

1) REFERENTE: QUINTANA QUINTANA : José Ramón.-

REGISTRAMOS: QUINTANA : José .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 15/10/979: El titular, aparece en una nómina en el boletín de la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos y Similares, con sede en Berlín Este, hace un llamamiento a todas las organizaciones Sindicales de los servicios públicos a expresar la solidaridad con los dirigentes sindicales de ese sector condenados a prisión por las dictaduras .-

%&

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

PASADO

%&

Montevideo, Noviembre 9 de 1982 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
[illegible] DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DOCUMENTO DE USO EXCLUSIVO DE LA [illegible] Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

104

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · DPTO. 3

MEMORANDUM. Nro. 4.808/82.-BGB/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 163/82 DE LA VICE=PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-
DESTINO: VICE=PRESIDENCIA DE A.N.C.AP.-

1) REFERENTE: PEREIRA RODRIGUEZ : Juan Carlos .-
REGISTRAMOS: PEREIRA : Juan C.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 16/7/979: Presentó a Antonio COSINO para su afiliación al P.C. el día 15/10/968, según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .- 21/8/81: Presentó parassu afiliación al P.C. a las siguientes personas : Ismael T. FRAGA VALIENTE ; Ramón LOMBARDO CORREA y a Nélida MARTINEZ , estas afiliaciones son según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-

%&

PASADO

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Nov 82
Fecha Salida
Pasa a 7 Est 82
No de Orden

%&

Montevideo, 15 de Noviembre de 1982 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... AUTORIDAD ... DARSE VISTA ...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGOINAGA
COMISARIO

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III

DPTO. 3

MEMORANDUM. No. 4.834/82.-BGB/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 160/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.=

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.=

1) REFERENTE: SILVA SACIAS : Cándido Artigas .-
REGISTRAMOS: SILVA : Cándido .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 11/9/74: Suplente a la Junta Departamental por el Dpto. de Durazno, lista 988 del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971 .-

%&%

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismos no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

%&%

Montevideo, 15 de Noviembre de 1982 .-

PASADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE SECRETA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Comisario

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Nov 82
Fecha Salida —
Pasa a 7EI/82
No de Orden —

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Nov. 82
Fecha Salida —
Pasa a 7E-I/82
No de Orden —

M E M O R A N D U M. Nro. 4.845/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 161/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-
DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

1) REFERENTE: CAL PEREZ : Alfredo Heber.-
REGISTRAMOS: CAL : Alfredo .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 29/9/76: Delegado de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2167 (Lozano 1059).-
19/3/979: Ampliando la anotación precedente, se establece que en dicho Circuito actuó como suplente de un Delegado.-
%&
2) REFERENTE: GUERRERO CHIMAROSTTI : Carlos Esteban.-
REGISTRAMOS: GUERRERO : Carlos.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 18/8/981: Presentó para su afiliación al P.C. a las siguientes personas : Domingo IBAÑEZ MAGALLANES , Sergio César IGUINI GARCIA , María Teresa GUIRIN MACHADO , Juan Carlos OLIVERA BON y a Nereo Franco MARTINEZ , estas afiliaciones son según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .- Con fecha 30/4/72 presentó conjuntamente con Ariel RODRIGUEZ a Washington Antonio ROMERO BRITOS para su afiliación al P.C. ; Secc. 11a. , Agrupación "Inlasa" , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-
%&
B) REGISTRAMOS: GUERRERO : Carlos .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 15/9/74: Candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó, lista 988 (P.D.C. - Frente Amplio) en las Elecciones Nacionales de 1971 .-
%&
3) REFERENTE: RIVERO ANTUNEZ : Juan Alfredo .-
REGISTRAMOS: RIVERO ANTUNEZ : Juan Alfredo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.296.016-9 .- C.C. BAB 7925 .-
DOMICILIO: Tucumán No. 433 en 1981 .-
OCUPACION: Empleado de RODANCO .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 19/12/51, hijo de Analio y de Adela.-
ANOTACIONES: 16/3/81: Detenido en la fecha por el Dpto. 2 de

esta Dirección, atento a una denuncia de la Directiva de la firma "RODAMCO" , junto a otras 3 personas , al negarse a trabajar y permanecer en el local, en razón de que en horas de trabajo se mantenían cerradas las puertas de acceso al comedor y a los baños, pudiendo hacer uso de los gabinetes higiénicos pidiendo previamente la llave al encargado, quién de esa forma puede controlar de que no se produzcan abusos y demoras en las concurrencias .- Indagado manifestó que en esas condiciones se negaban a trabajar, ya que la única ventilación que posee el local, son dos pequeñas ventanas ubicadas en el comedor, por lo que al cerrarse la puerta del mismo no había renovación de aire y que no se retiraron del lugar a fin de que no se les suspendiera o despidiera de la firma por abandono de trabajo.-
16/3/81: en la fecha recupera la libertad.- (Parte de Nov. de la DNII del 16 y 17/3/81).-

%&

4) REFERENTE: ROMERO LAUDARIN : Beltran .-
REGISTRAMOS: ROMERO LANDARIN : Beltran .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.361.071 .- C.C. BVA 22.250 .-
DOMICILIO: Adolfo Valliant 595 en 1981 .-
OCUPACION: Empleado .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Paysandú el 4/9/944, hijo de Felipe y de Ema .-
ANOTACIONES: 17/11/80: Arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco en el vuelo 214 de Aerolineas Argentinas procedente de Buenos Aires siendo detenido por personal del Dpto. 2 de esta Dirección Naciona, por haber viajado amparado al Decreto 90/76 del P.E. ; Permiso Consular 970/70.- Interrogado al respecto expresa que le fue hurtada su Cédula de Identidad , en un colectivo de dicha ciudad.- Consultadas las Oficnas de Requisitoria e Identifica ción Criminal y al no poseer anotaciones de ningún tipo, una vez identificado en la DNIC , recuperó la libertad por Orden Superior.- (Parte de Nov, de la DNII del 17 y 18/11/80) .-

%&

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .- 108

%&

Montevideo, 16 de Noviembre de 1982.- 8501B14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18-XI-82
Fecha Salida —
Pasa a 7-I-82
No de Orden —

M E M O R A N D U M. Nro. 4.846/82.-LDAM/hmg.-

LISTADO Nº 89

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 165/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

1) REFERENTE: FLEITAS ROJAS : Luis Alberto .- Nº 4

REGISTRAMOS: FLEITAS ROJAS : Luis Alberto .-

DOCUMENTOS: C.I. 1.282.711 .- C.C. BVA 27.543 .-

DOMICILIO: Santa Lucia 4843.-

OCUPACION: Empleado .-

DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 5/10/949, hijo de Demetrio y de Francisca .-

ANOTACIONES: 29/5/80: Afiliado No. 57.122 al P.C. desde el 30/7/71, militando en el Secc. 20 , Agrupación "Cardona" , siendo presentado para su afiliación al P.C. por : E. Romero y Paula G. de LAZO , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan".-

%&

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

%&

Montevideo, 16 de Noviembre de 1982 .-

ADVERTENCIA
ESTA ... DOCUMENTO ... DE LA ... AUTOR... Y NO PUEDE DARSE V... ...DA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON ...
COMISARIO

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

LISTADO N° 84

MEMORANDUM. Nro. 4.847/82.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES No. 158/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-
DESTINO: VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

N° 1

1) REFERENTE: ACOSTA : Juan Gualberto .-
REGISTRADOS: ACOSTA : Juan .-
OCUPACION: Fotomecánico .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 31/8/976: En oportunidad en que se pensaba adquirir maquinaria para l impresión de propaganda de la C.N.T., se pensó en adquirir una Off- Set y una Minerva utilizando sus servicios, ya que tiene instalada una empresa de Foto Mecánica.- No se concretó tal operación.- (Acta tomada a W. Turiansky en 1975 - Op. Morgan del P.C) Se establece que Ruben Enrique VILLAVERDE BEISEGUY fue la persona comisionada para suministrar al titular la máquina : Off-Set que se hallaba depositada en la firma ESTEMO y para ser utilizada en la empresa de éste .- La misma nunca fue utilizada .- (Acta tomada a Ruben E. Villaverde en 1975 (Op. Morgan del P.C.) .-
27/1/979: Acta No. 6021 tomada el 28/10/978 en OCOA a Omar Sadid Lavecchia Florentino, quién manifesto que con posterioridad a la ilegalización de los partidos políticos, imprimia con el titular el boletín clandestino de la ex-CNT en un local del balneario "Shangri-la" .- En esta tarea dependian de W. Turiansky y el material era proporcionado por su chofer Rodolfo Maldonado .-
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

PASADO

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-
II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Montevideo, 16 de noviembre de 1982.-

COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Nov. 82
Fecha Salida
Pasa a 26 I 82
No de Orden

M E M O R A N D U M Nro. 4885/982/LDAM/cf.

REFERENCIA:- Solicitud de Anotaciones Nro. 167/982
DESTINO:- ANCAP. (Vice-Presidencia).-- - - - - - -

I) REFERENTE:- ORTEGA OLIVERA.MIGUEL ANGEL.
REGISTRO:- ORTEGA OLIVERA.Miguel Angel.
DOCUMENTO:- C.I. Nro. 1:097.877.
DOMICILIO:- José Marmol Nro. 787 bis. Apt.3. (1975).
DATOS PERS.:- Oriental, nacido el 20 de Setiembre de 1930, en el Dpto. de Montevideo.Hijo de Elbio y Angélica.
OCUPACION:- Obrero del Frigorífico Victoria.
ANOTACIONES:- 2/IX/974:- Detenido el 16/VIII/974 al presentarse ante el D-2 al sabersele buscado por la policia, en averiguación sobre un paro realizado por los obreros del Frigorífico Castro el día anterior. Expresa que se realizó el paro a efectos de informar a los obreros sobre gestiones cumplidas ante INAC., por la exploración de la plan y aumento de salario haciendo uso de la palabra además Julio Silva Pastora y Héctor Agustín Giacobone. Es pro-secretario de actas de la Unión Obrera del Castro.- 17/IX/974:- Recobra la libertad el 10/IX/974 por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. turno.- 16/XII/974: Detenido el 30/XI/974 por personal del D-2 por realizar un paro de 30 minutos y asamblea en el Frigorífico Victoria.- 21/XII/974:- Internado en el Cilindro Municipal el [illegible]/XII/974 a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.- 2/VI/975:- Según Mem fechado el 11/I/975 del D-2 de la DII., informa que el titular elevó un informe firmado, manifestó que presentó renuncia al cargo que desempeña en la Comisión Administradora del Sindicato Unión Obrera Castro el día de diciembre de 1974.- 6/VII/975:- En la fecha se establece que en el mes de Junio/974 es "Pro Secretario de Actas", de la Unión Obrera del CASTRO, actualmente Frigorífico Victoria.- 24/XI/975:- Detenido el 7/XI/975 por personal de la Secc. 19a. y trasladado al D-2 en averiguación del hallazgo de material marxista en la ropería del personal del Frigorífico Victoria.- 27/XI/975:- Recobra la libertad el 14/XI/975 por Orden Superior.- 23/II/976:- Según PEI., del ESMACO, es obrero del Frigorifico Victoria cuyo ropero es vecino del de un obrero donde aparecieron carnés de afilición del PARTIDO COMUNISTA.-- - - - - - - - - - - - -

PASADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DEBE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
Montevideo, Noviembre 18 de 1982.-
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

111

8501314

[illegible]CIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

LISTADO Nº 82

M E M O R A N D U M Nro. 4886/982/LDAM/cf.

REFERENCIA:- Solicitud de Anotaciones Nro. 157/982
DESTINO:- ANCAP. (Vice-Presidencia).-- - - - - - -

. . . .

I)-REFERENTE:- TESTA BERMUDEZ. JORGE ISIDRO.
REGISTRAMOS:- TESTA.Jorge.
DOCUMENTO:- No se registra.
DOMICILIO:- No se registra.
DATOS PERS.:- No se registra.
OCUPACION:- No se registra.

Nº 5

ANOTACIONES:- 26/XI/975:- Afiliado al PDC., según material incautado el 1/VII/975, a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.- 3/VIII/977:- Una persona del mismo nombre, con residencia en Capital, envía una carta a la Revista quincenal NOTICIAS, del 28/VII al 11/VIII/977, en la cual ataca la posición del Obispo disidente francés, Marcel LEFEBRE, del cual dice "Sólo persigue que hables de él", agregando que los periodistas son "Tontos útiles que trabajan para el Obispo Fránces".-- - - - - - -

. . . .

/ / / N O T A ...

(-) Se deja constancias que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.
(-) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registren anotaciones en esta Agencia.-.

. . . .

Montevideo, Noviembre 18 de 1982.-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES [illegible] INFORMA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTO[illegible] DAR[illegible]

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18 Nov 82
Fecha Salida —
Pasa a 7E1/82
No de Orden —

112

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

LISTADO Nº 88

M E M O R A N D U M Nro. 4887/982/LDAM/cf.

REFERENCIA:- Solicitud de Anotaciones Nro. 164/982
DESTINO:- ANCAP. (Vice Presidencia).-- - - - - - -

. . . .

P. REFERENTE:- ROMANO HUERTAS.CARLOS.
REGISTRADOS:- ROMANO.Carlos.
DOCUMENTO:- No se registra.
DOMICILIO:- No se registra. Nº 3
DATOS PERS.:- No se registra.
OCUPACION:- No se registra.
ANOTACIONES:- 1/IX/980:- En el SID registra:- 1976:- Se establece que es afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el Nro. 38.623, según material incautado por OCOA.- 27/IV/982:- Afiliado Nro. 38.623, al PARTIDO COMUNISTA, Secc. Cerro Agrup. Castro, siendo presentado por Ercides RAMIREZ Según material incautado por OCOA., 2en "Operación Morgan" Feb/976.---

. . . .

/// N O T A

(=) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas
(=) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-.

PASADO

. . . .

Montevideo, Noviembre 18 de 1982.-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
[firma]
WASHINGTON DOS SANTOS ARCOS
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 18.Nov.82
Fecha Salida —
Pasa a 7 Dic /82
No de Orden

8501314

Oficio Nº 1410 de Asuntos Judiciales (3)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM: nro. 5.680/82.-LDAM/bmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 176/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-

DESTINO: DEPARTAMENTO Nro. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: LOPEZ : Manuel Oscar.-
REGISTRAMOS: LOPEZ : Manuel .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 8/9/974: Candidato a la Junta Departamental de Florida en el 2do. lugar por el Frente del Pueblo, lista 9988 en las Elecciones Nacionales de 1971 .-

%&

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

%&

Montevideo, 17 de Diciembre de 1982 .-

PASADO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA [illegible] DE LA AUTORIDAD [illegible] BAJO [illegible] A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 29/12/82
Fecha Salida
Pasa a PEJ/82
No de Orden 1 1 4

8501314

ANTECEDENTES: f. 1 esc. P. Y. 176/82. ac
f. 2.
4. M. e. 19. P. -

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1410/82.-rag.-

Montevideo, 3 de Diciembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, -- cúmpleme cursar a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales

Comisario (P.A.) WILSON ROCHA FRANCO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-

Montevideo, 3 de Diciembre de 1982.-

Se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que de cumplimiento a lo ordenado por hoja de trámite Nro.1235/982, solicitando antecedentes por asunto Nro.176/82 de ANCAP, sobre la persona Melitón Julio Alvarez Bataglia y otros, cumplido vuelva.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.5969/82.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA — fam.

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 3 de diciembre de 1982.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Héctor Ruben MACHIN MORALES se encuentra prontuariado con el Nro.269.076 con el siguiente antecedente: 8/XII/76- Violencia privada Sec.19a.Jdo.Instruc.5to.Turno.-

En cuanto a los demás//...

Memorandum N.° 5680.

//personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WELKER NUBIO GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2091/82.a.s.t.=
Montevideo, 3 de Diciembre de 1982.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION POLICIA TECNICA

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como / está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
04 DIC. 1982
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
04 DIC. 1982
1158
4692
31

D.I.I. D-3
Fecha: 6 DIC 1982
Hora 16:00
228/31
6/12/82.

CON ANOTACIONES

116

8501314

Memo. Nº 5680.

DILIGENCIADO No. 2611/982-hlc.
Montevideo, diciembre 8 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 5680/982 adjunto al presente, se informa sobre la persona Manuel LOPEZ.-

En cuanto a las restantes, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 8 de Diciembre de 1982/NRR.-elpo.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el pre-/sente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
ENTRADO EN LA FECHA 13 DIC. 1982/19
ASUNTO No. 5208
FIRMA CARGO

Oficio Nº 2246 de Policía técnica f/10

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM: Nro. 5733/982/MS/gwg.- del 14/12/82

REFERENCIA: P.I. Nro. 179/982 Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO: Jefatura de Policía de Montevideo.-

20175

-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: BERRIEL VALERIO, Gerónimo.-
REGISTRAMOS: BERRIEL VALERIO, Gerónimo.-
DOMICILIO: Rambla O' Higgins 4925 (971).-
DOCUMENTOS: C.I. 1.106.445.-
OCUPACION: Plomero, Mozo (Bar).-
ANOTACIONES: 14/1/972.- Según Oficio del D-6 del 28/12/71 se establece que el causante fue detenido conjuntamente con otras personas que se hallaban en el interior de un club de la U.J.C. en la Avda. Rivera y Alarcón y desde el cual se baleó a una caravana de la Juventud Uruguaya de Pie que luego de realizado un acto en la plazoleta Viera se desplazaba hacia el centro por la mencionada arteria.- Interrogado, y a pesar de haberse encontrado dos revolveres ocultos en una cloaca del club, manifestó desconocer la existencia de armas en el mismo y que la pedrea y posterior balacera provino de la caravana de la J.U.P. - El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.- 7/4/972.- Por Informe Nro. 27 de fecha 4/4/972 del D-2, comunica a éste Departamento que el causante es uno de los principales militantes activistas del Partido Comunista en la Seccionales 18 y 24, ubicadas en la Avda. Rivera y Rafaél Pastoriza.- 11/3/975.- Afiliado Nro. 34.046 al Partido Comunista, desde el 25/9/968, según material incautado en OCOA en Feb/976.- 15/8/978.- Presentó conjuntamente con Quintaliano Techera a Máximo Justo BENITEZ GUEVARA para su afiliación al PCU según OCOA en Feb/976.- 25/10/982.- Según Nota del SID Nro. 1248 del 17/9/982 figura como integrante de la lista B.C.I. Agrupación PRUDENCIA Paz y PACIENCIA, del Partido Nacional en el Depto. de Montevideo, para participar en las Elecciones Internas del 28/11/982.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

PASADO

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 28/12/82
Fecha Salida
Pasa a DET/82
No de Orden

ANTEC. Dilig. 2005 de Policía Técnica.

SERIE

8

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM: Nro. 5734/982/MS/gwg.-

REFERENCIA: P.I. 172/982 Vice Presidente de ANCAP.-

DESTINO: Jefatura de Policía de Montevideo.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: CASTIGLIONE DUARTE, Rodolfo.-
REGISTRAMOS: CASTIGLIONE, Rodolfo.-
DOMICILIO: Dionisio Coronel 1115 (968).-
DATOS PERS: Oriental, de 18 años de edad en 1968.-
ANOTACIONES: 19/12/978.- Afiliado al Partido Comunista desde el 15/7/968.- Según OCOA en Feb./976.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD Y NO PUEDE DARSE VISTA NI SER DIFUNDIDA.-

2) REFERENTE: GONZALEZ TOJA, Victor Nelson.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ TOJA, Víctor Nelson.-
DOMICILIO: China 2064)962).-
DOCUMENTOS: C.I. 1.149.844, C.C. BTB 13.944.-
OCUPACION: Pintor de Obra.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el día 3/5/943.-
ANOTACIONES: 24/4/965.- Según radriograma de la Jefatura de San J osé, de esa fecha, se encuentra detenido en esa por averiguación, habiendo concurrido a ese departamento en compañía de Juan Carlos Gomez Salazar y Humberto Hugo Vega, según sus propias manifestaciones a buscar a los cañeros de Bella Unión (Artigas), dijo domiciliarse en el Cerro.- 20/8/981.- Afiliado al Partido Comunista desde el 21/12/962, militando en Secc. Cerro.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

PASADO

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 14 de diciembre de 1982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cno'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 28/12/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

419

8501314

ANTECED.
SERIE

Jefe de Policía
Intervención

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 Ene 83
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Depto.3

MEMORANDUM Nro.5855/982/MS/slv.-

Ref.:Hoja de Trámite 1320/982.-Jefatura de Policía de Montevideo.-
Detino:Secretaría General DII.-

1.- REFERENTE A: ACOSTA: José Luis.-
REGISTRAMOS: ACOSTA: José Luis (h.n.).-
DOCUMENTOS: CI. 895.970.- Reg.Fog.1360746.-
DOMICILIO: Tte. Galeano 3565 (1968).-
OCUPACION: Ancap.-
DATOS PERSONALES: Nacido en la 12a. Sección de Montevideo el 2.2.1935; hijo de Irma Ramona Acosta y padre desconocido.-
ANOTACIONES: 4.7.968. Firma solicitud en representación de la Unión de Obreros y Empleados de Ancap, para realizar una asamblea el 26.6.1968 en Ciudadela 1434. 6.6.969. Se establece que integra el Consejo D. del semanario "Tribuna Sindical", órgano de prensa de la Confederación Uruguaya de Trabajadores. 2.3.976. Como Pte.del Sindicato Unico de Trabajadores de Ancap (Suta), el 20.2.76, hizo uso de la palabra, en un acto llevado a cabo en el local de ese sindicato, conmemorativo de los 25 años de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (Orit), habló refiriéndose a la necesidad del fortalecimiento de los trabajadores demócratas, en los sindicatos. 24.11.976. Detenido junto a Heber Alejandro Martínez Gómez por el D-2 en el Aeropuerto Nal. de Carrasco, cuando ingresaban al país, procedente de Buenos Aires. Dichas personas se encontraban requeridas por el Depto. de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, a quienes fueron entregados. 4.12.979. Integra la Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios de Ancap. Los autoridades de dicha Cooperativa fueron elegidos en Asamblea realizada el 9.5.975.-

PASADO

2.- REFERENTE A: MARTINEZ CALABUIG: Heber Ramón.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ: Heber Ramón.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Oficial 3 4822 (1970).-
OCUPACION: Maquinista Aserradero FEMASA.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 19 años en 1970.-
ANOTACIONES: 5.11.979.- Presentó con Carlos Viera Rodríguez a Procel De los Santos para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en febrero 1976, "Operación Morgan".-2.10.981.

Cont.Mem.Nro.5855/982/MS/ ANTECEDENTES Memo. 5855 -2-

Afiliado Nro. 49.764 militando en la Agrupación"Zabala, Secc.11a.", siendo presentado por Jorge Vera para su afiliación al PCU.-

---

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

b) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

---

Montevideo, 30 de diciembre de 1982.-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

SIGUE: diligencia 2670/82 D.P.T. fs 2
SERIE

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1510/82.-rag.-

Montevideo, 22 de Diciembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, cúmpleme cursar a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO. BI.

Montevideo, 23 de diciembre de 1982.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados según hoja de trámite No. 1320/982, cumplido vuelva.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO ... ENTRADA 23 DIC. 1982 ... 10882

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Dilig.6367/82.
fam.

Montevideo, 27 de diciembre de 1982.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que José Luis ACOSTA Prontuario Nro.268.919 registra:27/XI/76-Estafa-Investig. Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Juan Carlos FAJARDO Prontuario Nro. 213.104 registra:14/VI/65-Juegos de azar-Investig.Jdo.de Paz 2a.Sec. Libertad.-16/XII/65-Hurto Sec.15a.Jdo.Instruc.3er.Turno.-22/XI/66-Intento de hurto Sec.16a.Jdo.Instruc.5to.Turno.-6/III/68-Desacato Sec.15a.Jdo.Instruc.2do.Turno.-9/II/69-Averiguación de hurto y requerido Investig.Jdo.Instruc.2do.Turno.-30/VI/69-Hurto Investig.Jdo.Instruc. 1er.Turno.-27/3/67-Hurto Sec.18a.Jdo.de Pando.-30/4/75-Hurto Sec.14a. Jdo.de Pando.-25/III/78-Averiguación Investig.Libertad.-5/IV/78-Averiguación Investig.Libertad.-

8501314

122

//...

1.

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 103/24

Montevideo 21 de diciembre de 1982.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga a la Dirección de Policía Tecnica como se dispone en Hoja de Trámite 1320/82.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.) Anibal Carámbula Campos

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1510.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 21 DIC. 1982 de 198
Pase, a sus efectos, a Sección
Requisitorias y Capturas.

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales
Comisario (P.A.) WILSON ROCHA FRANCO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.
Entrada No. 222/24
Fecha de entrada 21 DIC 1982

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1982

SR. SUB.DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB AYUDANTE (P.A.)
(Encargado)

8501314

//Heber Ramón MARTINEZ CALABUIG Prontuario Nro.238.359 registra: 24/XII/71-Hurto Sec.9a.Jdo.Instruc.2do.Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2670/82.a.s.t.=
Montevideo, 27 de Diciembre de 1982.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident. Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 28 DIC. 1982
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
28 DIC. 1982
4979

COMISARIO
HUMBERTO JAUREGUI TIERNO

D.I.I. D-3
Fecha: 29 DIC 1982
Hora: 16.00
233/14
30/12/82

8501314

ANTECEDE N° Memo. N° 5855/0

(3)

DILIGENCIADO No. 12/983-hlc.-
Montevideo, enero 3 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 5855/982, adjunto al presente se informan sobre personas registradas con anotaciones en ésta.

En cuanto a las restantes, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

... ACUINAGA
...COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 4 de Enero de 1983/HRJT.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 ENE 1983 / 620
ASUNTO No. 92
FIRMA-CARGO

8501314

AÑO 1982

P.E.I.

126

SECRETO

3 Id
19 SS.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
251230 - ENE - 981

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 005/B/SS/982.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
- LO ANTES POSIBLE

II.- INFORMACION EXISTENTE:
A.- EVALUACION:
B.- T E X T O:

- Hasta el año 1971 prestó servicios en esa repartición el ciudadano HECTOR ANIBAL GOMEZ CAWEN, Oriental de 47 años, casado - domiciliado en calle Edison Nro. 5030 con C.I. Nro. 694.413 en la Sección CAÑERIAS, habiendo sido dejado cesante en ese año; - a raíz de un Sumario Administrativo.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:
- Antecedentes del mencionado y Sumario Administrativo.

IV.- DISTRIBUCION:

Señor Vice Presidente de A.N.C.A.P. Coronel don Nelson B. VIAR.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Teniente Coronel
JOSE E. SGARRO.

jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 28 Ene 982
Fecha Salida
Pasa a PI/82
No de Orden

Contestado por PEI N°-006/82 del 28/1/82

SECRETO

8501317

E.a № 059752
E.a. No. 059752

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. MINAS.-
191115 - MAR - 982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 23/982.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Se registra en el fichero del D - 2 esta División de Ejército a la siguiente persona:

BANCOFF MOYA, Rodolfo Miguel
C.I.Nro.: 27.924 - C.C.: Serie M.A.A. Nro.29.664.-

ANOTACIONES:

- FRENTEAMPLISTA ACTIVO.-
- Casado con Irene AYUB.-
- Fue destituído como Profesor de Enseñanza Secundaria en abril de 1976, por los siguientes antecedentes: figura 13er.Suplente a la Cámara de Representantes Lista 9988,Sub-Lema "Frente del Pueblo" año 1971 (Ev.: A - 1).-
- Su esposa fue candidata a la Junta Dptal. por la misma Lista.-
- Acitvista en las elecciones de 1971, en mesas redondas,en Comités de Bases, pegatinas y actos del F.A. (Ev.: A - 1).-
- En 1972 se practicó un allanamiento en su domicilio por presunta vinculación a la subversión (Ev.:A - 1). Integrante con su esposa del llamado "Grupo Unico de Michelini" que mantenía reuniones con integrantes del Movimiento "26 de Marzo" (Ev.: A - 1).-
- Se cree que cuando era profesor hacía proselitismo en clase (Ev.: A - 1).-
- Desde el 13-SET-978 se encuentra desempeñando el cargo de capataz de Planta A.N.C.A.P. de C. TREINTA Y TRES, habiendo ingresado al organismo el 01-MAY-64.
- Bn.I.Nro.10 acota ~~que llama la atención el hecho~~ de que el mencionado ciudadano fue destituído en el

PASADO

SECRETO

....///..... año 1976 como Profesor de Enseñanza Secundaria por sus antecdentes y en el año 1978 pasa a desempeñarse como Capataz General de una importante Planta Distribuidora de A.N.C.A.P.

IV.- DISTRIBUCION:.

MAYOR WALTER MIRALLES,

DIRECTORIO A.N.C.A.P.-

A R C H I V O.-

Por el Cte.D. E. IV y por su órden
El Jefe de Estado Mayor D. E. IV.-

CORONEL EDGARDO M. BETANCOR.-

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

RMS/mh

SECRETO 129

8501314

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
230930 Abril de 1982
LI-49

P.E.I. Nº 018/982

I.- RESPONDE A : Anotaciones negativas del funcionario Carlos Alberto MOLINA BARRIOS.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se elevan anotaciones que registra en el Fichero de Información de nuestro Organismo, el Sr.Carlos Alberto MOLINA BARRIOS, Jefe de Obras y Conservación Civil de División - Portland (Planta Minas).-

Fecha de Obtención	Fuente	Antecedentes
04 Oct.74	S.I.D.	S/A a la fecha.
29 Oct.74	N - 2	S/A a la fecha.
19 May.75	Bn.I Nº 11	Frente Amplio. Junto con RODRIGUEZ SUAREZ,Flavio y CACERES,Carlos, son los tres más "venenosos". MOLINA hace ostentación de lo que gana. CACERES es anti-situación y los tres hablan - en contra siempre que pueden.-
03 Oct.74	Directorio	Reconocido militante comunista - que trabaja en Planta Minas.Eval: B-2.
30 Abr.75	Bn.I Nº 11	Ha sido detenido en averiguaciones. De la detención practicada surgió: Carlos MOLINA : Colaborador activo del Fidel. 28 Abr.75 : es detenido por su constante actividad de incitar al desconformismo a los obreros,haciendo

		notar la diferencia de sueldos. Recobra su libertad el día 30 luego de comprometerse de no llevar a cabo más conversaciones de ese tipo y no habersele constatado vinculaciones en actividades anti-nacionales y/o paros alrededor al 1º de Mayo.
02 Ago.78	D.N.I.I.	Se registra a nombre de MOLINA,Carlos. Documento : No se registra. Domicilio : No se registra. Ocupación : No se registra. Datos personales : No se registra. 19 Nov.75 : Se establece que figura en una nómina de firmantes de Residentes de Cerro Largo, adherentes al F.A. incautada a Nilza CARAMES LARROSA. Se registra a nombre de MOLINA,Carlos (h). Documento : No se registra. Domicilio : No se registra. Ocupación : No se registra. Datos personales : No se registran. Dic.971 : Se establece que el titular es candidato por el P.D.C. en las elecciones nacionales del año 1971, por el Lema : Patria Grande, Lista 1811, a la Cámara de Senadores.-
06 Set.78	Bn.I Nº 11	Se registra a nombre de MOLINA BARRIOS, Carlos Alberto. C.I. : 13.395 //

SECRETO

P.E.I. Nº 018/982

C.C.: S.B.A. 9255

Domicilio : 18 de Julio 582(MINAS)

Profesión : Empleado

Lugar de Trabajo : Planta ANCAP

Cargo : Jefe de Obras y Planeamiento.

Ideología : Comunista.

28 Abr.75 : Es detenido por su presunta vinculación subversiva, recupera la libertad el día 30 de Abril de 1975.-

Nov.71 : Figura como delegado de mesa por las listas del Frente Amplio.

03 Ago.78 : Eval.: A-2. No reuniría conocimientos técnicos ni intelectuales como para desempeñar el cargo asignado de Jefe de Obras y Planeamiento.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	Director General del I.M.E.S.	-	1 ejemplar
B.	Archivo	-	1 ejemplar

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO

(SUPLEMENTO) SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.-

OFICINA DE INFORMACION P-2.-

CIUDAD DE MINAS.-

221400-OCT.-982.-

PARTE DE INFORMACION Nº.56/P-2/982.-

I-EVALUACION: B-2.-

II-RESPONDE A: Nota de la Administración Nacional de Combustible Alcohol y Portland de fecha 19/X/982.-

III-T E X T O : REFERENTE A: OLIVERA MORENO Juan Carlos.-

DATOS PERS.: oriental,nacido el 23/XI/940,hijo de Eulalio y Guillermina.

DOCUMENTOS.: C.Identidad Nº.18.571/Lavalleja,C.Cívica S.B.A. 13.386.-

DOMICILIO : Oficial 90 Nº.582-Minas.-

ANOTACION:

26/VI/969-Registró entrada en la Seccional Primera por "INFRINGIR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD".

No registrando mas Antecedentes en los ficheros de este Comando.-

IV-DISTRIBUCION:

Señor Vice-Presidente de A.N.C.A.P. . . . . 1 Ej.-

A r c h i v o . . . . 1 Ej.-

(SUPLEMENTADO NUMERADO) SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.-
OFICINA DE INFORMACION P-2.-
CIUDAD DE MINAS.-
221400-OCT.-982.-

PARTE DE INFORMACION Nº.56/P-2/982.-

I-EVALUACION: B-2.-

II-RESPONDE A: Nota de la Administración Nacional de Combustible Alcohol y Portland de fecha 19/X/982.-

III-T E X T O : REFERENTE A: OLIVERA MORENO Juan Carlos.-

DATOS PERS.: oriental, nacido el 23/XI/940, hijo de Eulalio y Guillermina.

DOCUMENTOS.: C.Identidad Nº.18.571/Lavalleja, C.Cívica S.B.A. 13.386.-

DOMICILIO : Oficial 90 Nº.522-Minas.-

ANOTACION:

26/VI/969-Registró entrada en la Seccional Primera por "INFRINGIR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD".

No registrando mas Antecedentes en los ficheros de este Comando.-

IV-DISTRIBUCION:

Señor Vice-Presidente de A.N.C.A.P. . . . . 1 Ej.-
A r c h i v o . . . . 1 Ej.-

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

CORONEL HERNAN ST. APPOLINI.-

WBS.-

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 3/11/82
Fecha Salida
Pasa a PET/82
No de Orden

133

8501314

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
281030 Octubre de 1982
JM-39

P.E.I. Nº 040/982

I.- RESPONDE A : Información obtenida.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En respuesta a nuestro P.I. Nº 131/82 fue recibido de esa Dirección Memo Nº 4305 del 13 del cte, en el cual informan que el Sr. Albino DE LEON BERMUDEZ, C.I. Nº 895.972-9 no registra antecedentes negativos.

Referente a la citada persona, se recibió del Servicio de Información de Defensa la siguiente información :

"Se registra a nombre de DE LEON BERMUDEZ, Albino. "

"19 Feb.79 - Se encuentra afiliado al Partido Comunista con"
"el Nº 11.637, según material incautado por O.C.O.A. en fe-"
"brero de 1976. Evaluación : A-1.- "

"Registramos : 1er apellido : DE LEON
"1er nombre : Albino
"2do apellido : BERMUDEZ
"Cred.Cívica : B.N.B. 17.485
"Delegado de Mesa en las elecciones del año :
"1966 por partidos de izquierda.
"Listas : 1001 - 2001 - 3001 - 4001
"Circuito : 1785 - Depto : Montevideo.-"
"NO.ODC/NO.PAG : 2401/045
" EVALUACION : A-1.-"

SECRETO

S[illegible]TO P.E.I. Nº 040/82

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto Nº 3 de la D.N.I.I. - 1 ejemplar

B. Archivo 4 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO

SECRETO

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
231030 Noviembre de 1982
AA-20

P.E.I. Nº 047/982

I.- RESPONDE A : Información obtenida.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se ha recibido en este Organismo del Servicio de Información de Defensa mediante Memo (A) Nº 2817/82 la siguiente información :

"Se registra a nombre de ROJAS CARABALLO, Walter"
"Domicilio : Paso de la Arena Nº 2111(entre J.La"
"guna y Oficial Nº 1) "
"23 Jun.971 : En la fecha se afilia a la U.J.C.-"
"Unión de Juventudes Comunistas) con el Nº 30.949"
"militando en la Secc. 16a. de acuerdo a microfilm"
"incautado por OCOA en procedimiento realizado el"
"21 Dic. 1981".-

Dicho antecedente corresponde a ROJAS CARABALLO, Walter Adolfo cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento	:	17/3/954
Credencial Cívica	:	B.V.B. 29.835
Domicilio actual	:	Cleveland 214
Domicilio anterior	:	Cno Paso de la Arena 2111
Nacido en	:	Montevideo
Cargo	:	Bombero (Sección Vigilancia y Protección) Div.Combustibles

SECRETO

//

Hoja de

P.E.I. Nº 047/982

Fecha de Ingreso : 01 Ago.982 - Nombramiento efectuado por la Dirección Nac.de Bomberos

En virtud de haber sido evacuado por esa Dirección el P.I. Nº 160/982 no registrando antecedentes, se elevan los mismos a los efectos que pudieran corresponder.-

IV.- DISTRIBUCION

A. Sr.Jefe Depto Nº 3 de la D.N.I.I. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.-

OFICINA DE INFORMACION P-2.-

CIUDAD DE MINAS.-

261605-NOV.-982.-

PARTE DE INFORMACION Nº.61/P-2/982.-

I-EVALUACION: B-2.-

II-RESPONDE A: Nota de la Administración Nacional de Combustible Alcohol y Portland de fecha 09 del corriente.-

III-T E X T O : REFERENTE A: SEGOVIA MASSUD Osvaldo Manuel.-

DATOS PERS.: Oriental,soltero,Ayudante Técnico de 4ta. de fabrica A.N.C.A.P.,nacido el 27/IX/941 en la 8va. Sección de Lavalleja,hijo de Rodolfo y Rita.-

DOCUMENTOS: C.Identidad 17.978 de Lavalleja,C.Cívica S.A.A. 20.253.-

DOMICILIO : Barrio Escriú.-

ANOTACIONES:

25/VI/969-Registró entrada en la Seccional Primera de Lavalleja por "INFRINGIR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD".-

PASADO

No registra mas Antecedentes en los ficheros de este Comando.-

IV-DISTRIBUCION:

Señor Vice-Presidente de A.N.C.A.P. ....1 Ej.-

A r c h i v o . . . .1 Ej.-

EL JEFE DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.-

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

WBS.-

A. N. C. A. P.

Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR

Fecha Entrada 06/12/82

Fecha Salida

Pasa a PET/82

No de Orden

138

SECRETO

8501314

AÑO 1982

OFICIOS

139 8501314

A. a. Nº 090884

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS.

OFICIO Nro.64/982. Montevideo, marzo 10 de 1982.

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE A.N.C.A.P.

- Llevo a su conocimiento que con fecha 10 de marzo de 1982, se dispuso la separación del cargo, con la retención de los medios sueldos respectivos e instrucción de Sumario Administrativo por su presunta afiliación al Partido Comunista, según información recibida de ese Ente, al Bombero (ANCAP) Julio César BARRETO MOSCARDI, C.I. Nro. 1.914.196, perteneciente a la Sección Vigilancia y Protección ("La Teja").

Saluda a usted atentamente.-

El Director Nacional de Bomberos
Inspector Principal
Walter O. Inzaurralde

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

PASADO

A.N.C.A.P.
... LSON B. VIAR
Fecha ... 15 Mar. 82
PEI/82

140

8501314

Contestado por Oficio Nº 305/82 - Jef. Pol. Pdú. del 17/9/82

Montevideo, 1º de setiembre de 1982.

SR. JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CNEL DON JUAN ROBERTO COSTA

Se tiene conocimiento a través de información recibida de esa Jefatura que la funcionaria de este Organismo Sra Juana María BARTABURU AROTCE de PIRIEVEIS, cuyos demás datos son:

Fecha de nacimiento	:	6/5/942
Credencial Cívica	:	K.A.A. 17.026
Cédula de Identidad	:	54.970 (Paysandú)
Domicilio	:	Vizconde de Maúa Block "E" Apto 205 (Viviendas ANCAP)
Nombre de los padres	:	Lucas y Rosa
Nacida en	:	Paysandú
Nombre del esposo	:	Albín PIRIEVEIS

es de ideología frenteamplista.

PASADO

En virtud de que sería propuesta para el cargo de "Jefe Gestión Pedido Local y Exportación" en División Portland (Planta Paysandú), se solicita la información más detallada posible de los antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales o //

SECRETO

cualquier otra que pueda ser de interés.-

Solicito la misma sea enviada a la brevedad posible a Oficinas Centrales - Piso 3ero.

Saluda a Ud. atentamente.,

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada ....
Fecha Salida 01 Oct 982
Pasa a Gef. Gol. Sayandú
No de Orden 046/82

SECRETO

8501314

SECRETO

A.e. Nº 630138
A.e. Nº. 6 30138

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio Nº.2509.-

7 de Setiembre de 1982.-

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P..-

Cnel.Dn.NELSON B. VIAR.-

M O N T E V I D E O.-

-Conforme a vuestro Oficio s/n de fecha 17 de agosto próximo pasado, referente a DIEGO / SARAVIA, hágole saber que diligencias practicadas por/ esta Policía, dieron como resultado que el causante no se trataría de la persona cuyas anotaciones figuran en el apartado "a" de la citada nota, ya que no se le co noce su actividad política, ni se tiene conocimiento / de que el mismo haya sido Gobernante Dptal.como se es- tablece en el manifiesto del Partido Nacional.-

-Cabe agregar que en este Departa- mento no existe actualmente otra persona con similar / nombre y apellido a quién se le pudiera atribuir las anotaciones que se refieren.-

-Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe de Policía:

Cnel.

RODOLFO E. QUINTANA.- jugm

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 13 Oct 82
Fecha Salida
Pasa a DET/82
No de Orden

143

PASADO

SECRETO

8501314

SECRETO

- A YUDANTIA -

Oficio Nº305/982 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú, 17 de Setiembre de 1982.-

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE ANCAP

Atento a solicitud de fecha 1º-9-82, cúmpleme informar a usted que la persona mencionada, no registra / antecedentes ni anotaciones en esta Jefatura de Policía.-

Es de significar que, a través de averiguaciones complementarias, se logra establecer que si bien la/ persona referida no se ha manifestado abiertamente a favor del Frente Amplio, en su momento lo hizo, siendo contrario al régimen de Gobierno, detectándose que dentro de la Planta ANCAP, simpatizaba con una tendencia de ideología izquierdista.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

OBJETO: Respuesta a solicitud// de informes.-

JL /gemm.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL JUAN R. COSTA

PASADO

DISTRIBUCION:

Original:...... ANCAP

1ra.Copia:..... " "

2da.Copia:.....Arch.Je-Pdú.

29/9/82 se envía copia para adjuntar a la ficha de Guerra Negra BARTABURU AROTCE

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 21 Set. 82
Fecha salida
Pasa a PET/82
No de Orden —

144

8501314

SECRETO   DG 244

Contestado por Oficio N° 351/82. Jef. Pol. Paysandu del 21/10/82

Montevideo, 22 de Setiembre de 1982.-

SR.JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CNEL DON JUAN ROBERTO COSTA

En virtud de haber sido propuesto para ingreso a este Organismo en calidad de "Ingeniero Industrial" (Mecá nico), con destino a la Destilería Paysandú de la División Alcoholes se solicita información respecto a antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales, o cualquier otra que pueda ser de interés del Sr. Horacio Gustavo CASARETTO LOPEZ, cuyos demás datos son :

C/A

Fecha de nacimiento	:	4/6/945
Credencial Cívica	:	K.A.A. 18.923 (Paysandú)
Cédula de Identidad	:	1.194.975
Domicilio	:	Rincón 1264 (Paysandú)
Nombre de los padres	:	Reynaldo CASARETTO
		Nelly LOPEZ
Nombre de la esposa	:	Estrella SANCHEZ

PASADO

Solicito la información sea enviada a la brevedad posible a Oficinas Centrales - Piso 3ero.

Saluda a Ud. atentamente.,

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada
Fecha Salida 23/9/82
Pasa a Jef. Pol. Paysandú
No de Orden 087/82

145

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO

8501314

SECRETO

Contestado por Oficio Nº 1866/56/982 - Jef. Pol. Maldonado del 1/10/82 DE 243

Montevideo, 22 de Setiembre de 1982.

SR.JEFE DE POLICIA DE MALDONADO

CNEL DON JUAN C.GOMEZ

Se solicita la información más detallada posible referente a antecedentes ideológicos, gremiales y/o - sindicales o cualquier otra que pudiera ser de interés del Señor Lester Richard BORDAGORRY SOLLA, cuyos demás datos son :

S/R

Fecha de nacimiento	:	16/7/963 (Maldonado)
Credencial Cívica	:	D.B.A. 21.296
Cédula de Identidad	:	64.811 (Maldonado)
Domicilio	:	Alvariza 971
Nombre de los padres	:	Larrosa David BORDAGORRY
		María SOLLA CORTEGOSO

quien sería designado para ingreso como "Operario Terminal del Este 5ta".

Solicito la información sea enviada a la mayor brevedad posible al 3er Piso de Oficinas Centrales.

Saluda a Ud. atentamente.,

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. Viar
Fecha Entrada ....
Fecha Salida 23 Set. 82
Pasa a Jef. Policía Maldonado
No de Orden 086/82

PASADO

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

146

SECRETO

8501314

SECRETO

Contestado por PEI Nº 56/P-2/982 - Jef. Pol. Lavalleja del 22/10/82

Montevideo, 19 de Octubre de 1982.

SR.JEFE DE POLICIA DE LAVALLEJA

CNEL DON HERMAN STRAPPOLINI

Se tiene conocimiento que un funcionario de este Organismo, de nombre OLIVERA MORENO, Juan Carlos, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento	:	23/11/940
Credencial Cívica	:	S.B.A. 13.386
Cédula de Identidad	:	18.571
Domicilio	:	Oficial 90 Nº 522 (Minas)
Nombre de los padres	:	Eulalio y Guillermina

fue detenido en el Departamento de Lavalleja el 11 de Julio de 1969, por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.

A efectos de ser aprobada una promoción para un cargo de "Supervisor", es imprescindible a este Directorio contar con la información más detallada posible de los antecedentes

PASADO //

SECRETO

SECRETO

ideológicos, gremiales y/o sindicales o cualquier otra que pueda ser de interés de la mencionada persona.

Solicito dicha información sea enviada a la brevedad posible a Oficinas Centrales - Piso 3ero.

Saluda a Ud. atentamente.,

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada ......
Fecha Salida 20/10/82
Pasa a Gef. Sol. Lowaliya
No de Orden 099/82

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO

RESERVADO

- AYUDANTIA -

Oficio Nº351/982 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú,21 de Octubre de 1982.-

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE ANCAP

(Sello: MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU)

Atento a solicitud de antecedentes de fecha 22 de setiembre del corriente,adjunto remito a usted fotocopia de los mismos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN R. COSTA

-.-.-.-.-.-.-.-.-.

OBJETO: Remitir antecedentes de una persona.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JDBG/gemm.-

PASADO

DISTRIBUCION:

Original:......Sr.Vice Pte.ANCAP

1ra.Copia:....." " " "

2da.Copia:.....Arch.Je-Pdú.

A. N. C. A. P.	
Vice Presidente Cnel. NELSON B. Viar	
Fecha Entrada	04/11/82
Fecha Salida	
Pasa a	PEI/82
No de Orden	

9/11/82 - Mediante Oficio Nº 104/83 se acusa recibo y se devuelve recibo Nº 3146 de J P Pydú -

8501314

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
P.A.Y.S.A.N.D.U

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — Información e Inteligencia — PAYSANDU

DEPARTAMENTO DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (Ayudantía Nº 432/82).-

ASUNTO: Solicitud de anotaciones de la persona Horacio CASARETTO, información se eleva.-

REFERENTE A: Horacio Gustavo CASARETTO LOPEZ.-

REGISTRAMOS A: CASARETTO LOPEZ, Horacio Gustavo.-

DOCUMENTOS: C.I.Mdeo.1.194.975-C.Cív.KAA 18.923.-

DOMICILIO: Rincón Nº 1264.-

PROFESION: Estudiante de Ingeniería y Agrimensura (año 1969).-

DATOS PERSONALES: Nacido el 4/06/945, hijo de Reynoldo y Nelly. Casado con Estrella SANCHEZ.-

ANOTACIONES: ELECCIONES NACIONALES 1971:- Actuó Como Delegado de Mesa por la serie KAA circuito 36, por el Frente Amplio, sin listas determinadas.-

20/10/982:- Según Memorandum Nº 4343/982, de la D.I. Dpto.3 de la Jefatura de Policía de Mdeo. registra: 18/8/975:-Según Resumen de Información 74/76 del E.M Naval del 18/8/975, se establece que con fecha 1/10/972, se encontraba detenido en el Grupo de Artillerí. Nº1.-24/9/975: Según Memo. del SID del 26/8/975, se establece que con fecha 1/2/972, figura en una lista de socios de la Coordinadora "M" del Frente Amplio, dicho material fue incautado en el domicilio de la sediciosa Judith SUTZ WAISMAN.-15/9/977:Con fecha 11/4/977, eleva carta al Sr. Jefe de Policía de Montevideo,solicitando revisión de sus antecedentes en nuestros ficheros, por lo cual el Sr.Jefe Ordena, que en caso de que fuera solicitada una "Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", de Categoría "B".-9/9/980:Figura como candidato en el 18º lugar por la lista Nº 6 por el sistema preferencial de suplentes, para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad, como delegado de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, en las elecciones del 2/9/969.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Pay............./////150 8501314

SECRETO

Montevideo, 09 de Noviembre de 1982.

SR.JEFE DE POLICIA DE LAVALLEJA

CNEL DON HERMAN STRAPPOLINI

Se tiene conocimiento de que el funcionario de este Organismo Sr.Osvaldo Manuel SEGOVIA MASSUD,cuyos demás datos son :

Fecha de Nacimiento	:	27/9/941
Credencial Cívica	:	S.A.A. 20.253
Cédula de Identidad	:	Nº 17.978
Domicilio	:	Barrio Scrin S/N (Minas)
Nombre de los padres	:	Rodolfo y Rita

registra el siguiente antecedente :

11 Jul.969 : Detenido en el Departamento de Lavalleja por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.

Es imprescindible a este Directorio obtener la mayor información posible referente a antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales o cualquier otra que pueda ser de interés, a efectos de autorizarse o no ser designado en un cargo de "Vigilante" en División Portland (Planta Minas).

Saluda a Ud. atentamente.,

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada ?
Fecha Salida 09 Nov. 1982
Pasa a Jefatura de Lavalleja
No de Orden 1105/1982

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

151

SECRETO

8501314

Aglta N° 127

Montevideo, 11 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

INSP.GRAL. DON WALTER INZAURRALDE

Mediante vuestro Oficio Nº 235/82 del 30 Julio de 1982, fue comunicado a este Organismo la designación del Sr.Walter Adolfo ROJAS CARABALLO, en calidad de "Bombero" para desempeñar funciones en la Sección Vigilancia y Protección de la División Combustibles.

Habiéndose obtenido información de que dicha persona registra el siguiente antecedente :

"Se registra a nombre de ROJAS CARABALLO, Walter "
"Domicilio : Cno Paso de la Arena Nº 2111 (entre "
" J. Laguna y Oficial Nº 1) "
" 23 Jun.971 : En la fecha se afilia a la U.J.C. "
"(Unión de Juventudes Comunistas) con el Nº 30949 "
"militando en la Secc. 16a., de acuerdo a Microfilm "
"incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21/"
"12/981.-" //

se eleva para su conocimiento y a los efectos que pudieran corresponder.-

Saluda a Ud. atentamente.,

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada - - - - -
Fecha Salida 11 Nov. 1986
Pasa a Direc. Nac. de Bomberos
No de Orden 107/986

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

SECRETO

RESERVADO

A.e. Nº 445471

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS.

OFICIO Nro.352/982. Montevideo, noviembre 15 de 1982.-

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Coronel don Nelson B. VIAR.-

- En respuesta a su nota de 11 de noviembre p.pdo., llevo a su conocimiento que se dispuso la separación del cargo e instrucción del Sumario Administrativo correspondiente, al Bombero Walter Adolfo ROJAS CARABALLO.

Saluda a usted atentamente.

El Director Nacional de Bomberos

Inspector Principal

Walter C. Inzaurralde

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

A.N.C.A.P.

Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR

Fecha Entrada 15/11/82

Fecha Salida

Pasa a PET/82

No de Orden

PASADO

RESERVADO

SECRETO

Antec. Nº 44 82

Contestado por Oficio Nº 2345 del 1º/12/82 Jef. Pol. Durazno

Montevideo, 23 de Noviembre de 1982.

SR. JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

CNEL DON ARIEL DE LA FUENTE

Me dirijo a Ud. a efectos de lo siguiente :

a) Se tiene conocimiento de que una persona que se registra a nombre de SILVA, Cándido, figuró como Suplente a la Junta Departamental por el Depto de Durazno, Lista 988 del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

b) Esta Administración cuenta con un funcionario de nombre SILVA SACIAS, Cándido Artigas, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento	:	2/11/946
Credencial Cívica	:	A.N.B. 10.356
Cédula de Identidad	:	Nº 1.673.834-4
Domicilio actual	:	Pernambuco 1975
Nombre de los padres	:	Feliciano y Francisca
Nombre de la esposa	:	Graciela RODRIGUEZ
Cargo	:	Bombero (Sección Vigilancia y Protección (División Combustibles)

PASADO

SECRETO

8501314

SECRETO

En virtud de lo expuesto en a. y b. se solicita poder establecer por intermedio de esa Jefatura si se trata o no de la misma persona. De tratarse y siéndole imprescindible al Directorio de ANCAP tener la información más detallada posible de los antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales o cualquier otra información que pueda ser de interés, se ruega sea enviada lo antes posible, a Oficinas Centrales - Piso 3ero.-

Saluda a Ud. atentamente.,

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada ....
Fecha Salida 23/11/82
Pasa a Jef. Pol. Durazno
No de Orden 113/982

SECRETO

8501314

SECRETO

A.d. Nº 767034

A.d. Nº 767034

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO,1ro.diciembre de 1982.-

OFICIO Nº2345
h.c

SR.VICEPRESIDENTE DE "ANCAP".-

Cnel.Dn.Nelson B.Viar.-

MONTEVIDEO.-

JEFATURA DE POLICIA
DURAZNO

Sr.Vicepresidente:

OBJETO
Se informa atento á solicitud por Nota/ número de orden 113/ 982.--

Atento a lo solicitado por Ud.en Nota número de orden 113/982.de fecha 23/11/1982,infórmole que,realizadas las averiguaciones del caso en Unidad Militar de esta ciudad,Oficina de Identificación// Civil y Electoral en lo Departamental,en las mismas no registran a persona con ese nombre y apellido,no siendo persona conocida por esta Policía.-

Motivo por el cual no es posible establecer que se trate de la misma persona SILVA Cándido con anotación.-

Saluda a Ud.atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

Coronel
Ariel de la Fuente.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 06 Dic 82
Fecha Salida
Pasa a PEI/86
No de Orden

PASADO

SECRETO

8501314

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CASA MILITAR

E. s. Nº 753703

Oficio Nº 453/82
Mat. 1299/82

OBJETO: se comunica antecedentes ideológicos funcionario de ese Organismo.-

MRB.

Montevideo, 8 de diciembre de 1982.-

Señor Vice Presidente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland:

A los efectos que estime pertinentes, le adjunto copia de los antecedentes ideológicos del funcionario de ese Organismo señor Delio CONTRERAS AITURRIA, de acuerdo a lo informado por el señor Jefe del Servicio de Seguridad Presidencial a esta Jefatura.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Casa Militar

Gral. Jorge A. BAZZANO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – CASA MILITAR –

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 13 Dic 982
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

Contestado por Posto Nº 121/82 del 13/12/82

158

8501314

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
Seguridad Presidencial

OFICIO Nº 196 -hdl-

Montevideo, 1ro de diciembre de 1982.-

SEÑOR JEFE DE CASA MILITAR

Señor Jefe:

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, cumpleme informar a usted que a la hora 19.30' - del día 19 de Octubre ppdo., registra su ingreso a Casa de Gobierno la persona DELIO CONTRERAS AITURRIA, titular de la Cédula de Identidad Nº 634.922, de la que al azar se solicitó antecedentes ideológicos al D-3 - de la D.I.I., el que informó lo siguiente:

"REFERENTE: CONTRERAS AITURRIA, Delio.-
REGISTRAMOS: CONTRERAS AITURRIA, Delio Alejandro.-
DOCUMENTOS: C.C.: BUA 5393.-
DOMICILIO: Conciliación 408 (1971).-
OCUPACION: Chofer de ANCAP
DATOS PERS: Oriental, edad 38 años 1965.-
ANOTACIONES: 22.9.975.-Afiliado Nº 24.597 al Partido Comunista desde el 23.12.965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8.4.974".-

Cabe agregar finalmente que pese a la similitud de nombres, puede no tratarse de la misma persona.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Servicio de Seguridad Presidencial
Comisario:
LUIS A. PEREIRA SALDIAS.-

...A DE MONTEVIDEO
...CION DE INFORMA-
...E INTELIGENCIA.-
"Secretaría"

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

O B J E T O
CASTILLO RIVERO, Luis Enrique- actuaciones realizadas.-

SE COMUNICA

A.f. Nº 509275
A.f. Nº 50 92 75

OFICIO Nro 2533.----sfl./

Montevideo, diciembre 29 de 1982.-

SEÑOR PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.-

BRIG. GRAL. Dn. HEBER PAMPILLON.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que luego de realizado un detenido estudio de la constancia que se registraba en los archivos de esta Dirección el señor Luis Enrique CASTILLO RIVERO, se pudo establecer en forma fehaciente, que la misma no le pertenece.-

En consecuencia y atento a la resolución Jefaturial del 17 de los corrientes, el causante a la / fecha figurará " Sin Antecedentes".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

A.N.C.A.P.
...Presidente Cno. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 03 Ene 982
Fecha Salida ....
Pasa a PET 1/82
No de Orden ....

PASADO

Sr CASTILLO RIVERO ... terminal ... del ... al Sr ...

8501314

AÑO 1982

DILIGENCIADOS

161

8501314

11 dilig 2006/82 D.P.T. Fs. 2 PT 173/82

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES/ OFICIO 1385/82. rsj.

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antece de, elevo a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 30 NOV. 1982
Hora N° 10139
373/18

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DPTO. DE DESPACHO.

Pase al Dpto. de Id. Criminal, para que informe los antecedentes, solicitados en el presente.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO Dilig.5936/82
ce.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que,

JULIO CESAR DANTAZ CARDOZO: registra Prontuario N° 293.962 de este Departamento con el siguiente antecedente: En el Departamento de Paysandú el 13-04-81-Ultraje público al pudor.

Demas personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

PASADO

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 28/12/82
Fecha Salida
Pasa a PEI/82
No de Orden

DI-1

162 8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 93/20

Montevideo, 26 de noviembre de 1982.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite N.1208/982.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.) Aníbal Carámbula Camps

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 1385
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 26 NOV. 1982 de 198
Pase, a sus efectos, a Sección
Requisitorias y Capturas.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 218/3
Fecha de entrada 26 NOV. 1982

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-
Montevideo, 30 de noviembre de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no eixsten requisitorias pendientes de las personas mencionadas anteriormente.-

Saluda a usted atentamente.-

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (PA)

2

Decreto Coord. Administ. Fs. 1

//RECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2006/82.a.s.t.=
Montevideo, 30 de Noviembre de 1982.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a / la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR/mdz

FECHA: 01 DIC. 1982

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 01 DIC. 1982
Hora: 16.35
4623 mdz

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I.
Fecha: 2 DIC 1982
Hora 16:00
No 227/35 Fam.

02 DIC. 1982

DILIGENCIADO No. 2569/982-hlc.
Montevideo, Diciembre 3 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

SERIE	3	5	1	1	6	5	7
SERIE BF		CINCO	UNO	UNO	SEIS	CINCO	SIETE

//-RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 6 de Diciembre de 1982/NRR.elpo.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de ésta, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN 08 DIC. 1982
ASUNTO N.° 5132

RESERVADO

A.f. Nº 511657 (3)

ANTECEDENTES SIMPLE	2	DILIGENCIADO D.P. TÉCNICAS	22/DIC	

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 5132/982.ama.

Montevideo, 8 de diciembre de 1982

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e // Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

8501314

dilig. 2007/82 D.P.S. Fs. 2 PJ N° 174/85

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO N.1383/82. rsj.

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se eleva a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 30 NOV. 1982
Hora N° 10140
373/20

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DPTO. DE DESPACHO.

Pase al Dpto. de Id. Criminal, para que informe los antecedentes, solicitados en el presente.-

ERICSSON ZA... MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.5937/82 ce.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 30 de noviembre de 1982.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, LUIS ANTONIO FLEITAS RAMENDI, registra Prio. N° 248.308 de este Departamento con el siguiente antecedente:

En el Departamento de Paysandú el 28-05-73-Contrabando.

Demas personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.

Saluda a usted atentamente.-

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 28/12/82
Fecha Salida
Pasa a DET/82
No de Orden

167

DI-II
8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 93/21

Montevideo, 26 de noviembre de 1982.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite N.12 09/982.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Aníbal Carámbula Campo

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 1383
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 26 NOV 1982 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 21833
Fecha de entrada 26 NOV. 1982

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de las personas mencionadas anteriormente.-

Saluda a usted atentamente.-

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (PA)

2

Decreto Coord. Administ. Fs. 1

//RECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2007/82.a.s.t.=
Montevideo, 30 de Noviembre de 1982.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR/mdn
FECHA: 01 DIC. 1982
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 01 DIC. 1982
Hora: 16,30
N°: 4624mdn

D.I.I. D-3
Fecha 2 - DIC 1982
Hora 16,00
No 227/34 Fam.

2-12-982

SIN ANOTACIONES

DILIGENCIADO NO. 2603/982-hlc.
Montevideo, diciembre 6 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

BIGUE
SERIE KF 3 | 5 | 1 | 1 | 6 | 5 | 9
CINCO | UNO | UNO | SEIS | CINCO | NUEVE

//-RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

Montevideo, 6 de Diciembre de 1982/NRR.-elpo.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... GENERAL
RECIBIDO ... 08 DIC. 1982 / 16 10
ASUNTO N.° 5183
FIRMA-CARGO

170

8501314

SIGUE V. dilig 1883/82 J.P.S. Fs. 2
SERIE

PT 170/82

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES/OFICIO No. 1351/82. rsj.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1982.

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, cúmpleme cursar a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

8845
365/82

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.- Dilig. Nro. 1782/82.cop.-

Montevideo, noviembre 24 de 1982.-

De acuerdo a lo solicitado por Hoja de Trámite Nro. 1160/82, se pasa solicitud de antecedentes de ANCAP, Oficio Nro. 170, al Departamento de Identificación Criminal, cumplido vuelva.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 28/12/82
Fecha Salida
Pasa a DEI/82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.5832/82

Montevideo, 26 de noviembre de 1982

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Héctor PINTOS LIMA registra prontuario 289.469 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 12-5-80: Riña en reiteración real y lesiones graves, Sec.9a., Jgdo.Ldo. 2do. turno, Canje Dpto. de Rivera.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronimico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacio-

PASADO

171

8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 91/13

Montevideo 22 de noviembre de 1982.-

Pase para su informe a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga a la Dirección de Policia Tecnica como se dispone en Hoja de Trámite 1160/82.-

Director de Coordinación Administrativa -
Inspector Principal (P,A,) Aníbal Carámbula Camps

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Coordinación Administrativa

Oficio No. 1331

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 22 NOV. 1982 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección
Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales.
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 217/34
Fecha de entrada 22 NOV 1982

SECCION REQISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 23 de noviembre de 1982

SR.DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Sr.Director:

Cúmpleme informar a usted, que compulsados los ficheros de esta Sección , registra las siguientes requisitorias:B.O.D. Nro.24905,art,1, inc 7,Of.4458 de Sec.17a, Imp.de Hurto y B.O.D. Nro.26240,art,2, inc.16 Of.482 de Menores 3r.Turno, ciudadano Luis Alberto RODRIGUEZ.-

Saluda austed atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - Sección Requisitorias y Capturas - Dirección Asuntos Judiciales

Joaquín O. Medina Luzardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A.)
(Encargado)

AÑO

1983

AÑO 1983

MEMORANDUMS

174 8501314

ANTECEDE SERIE 8	Nº	CI	183/382			

f 9

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 13 Ene 83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No de Orden

MEMORANDUM Nro. 029/983.-WW/hmc.-
del 04/1/83

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 183/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.-

DESTINO: DPTO. Nro. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: DI RAGO AGUATE : Graciela Susana .-
REGISTRAMOS: DI RAGO : Graciela .-
OCUPACION: Estudiante de Química .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 4/9/974: "El Popular" del 23/8/73: Candidato por la Facultad de Química, Orden Estudiantil para integrar la Asamblea Grsl. del Claustro Universitario .- Se establece que integro la lista No. 120, lema : "Movimiento Universitario Nacionalista" - Patria-Libertad-Autonomía-Pluralismo-Laicidad de tendencia democrática .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

2) REFERENTE: RAFFANIELLO CAINO : Guillermo Walter .-
REGISTRAMOS: RAFFANIELLO : Guillermo .-
OCUPACION: Ayte. Técnico Químico .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 2/6/978: "Marcha" del 23/11/62: Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc. ; que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política .-

PASADO

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y PARA USO EXCLUSIVO DE LA ... ES ESTRICTA Y NO PUEDE SER ... A TERCEROS ... INTERESADA.

3) REFERENTE: GARCIA BUE : Víctor Manuel .-
REGISTRAMOS: GARCIA : Víctor .-
DOMICILIO: Manantiales No. 4866
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 2/10/80: Afiliado s/n y s/f/ al P.C. , militando en el Secc. 17, según material incautado por COOA en feb. 1975 "Op. Morgan" .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

4) REFERENTE: MARTINEZ MORETTI : Fernando .-
REGISTRAMOS: MARTINEZ : Fernando .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 14/11/75: Participó el 18/5/73 en una reunión llevada a cabo en la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde se

ANTECEDE SERIE 63	Nº	Memorandum Nº 029/983.	Hoja	1.

610

// Continuación del Mem. Nro. 029/83.- hmg.- Hoja No. II .-

trataron temas sobre la Educación, que se prestaron para ser considerados desde el punto de vista de la influencia del actual régimen de Gobierno .- Se establece posteriormente que el tema político surgió en forma involuntaria .- (Dilig. 221 del 3/8/975 del Dpto. 6) .-

B) REGISTRAMOS: MARTINEZ : Fernando .-
DOMICILIO: Cufré No. 2812 en 1974 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 18/1/74: Figura en una lista de estudiantes de Química hallada en el domicilio de Miguel Angel Tomati Maseda (PDC) la cual le había sido proporcionada a éste por Anunziato Bianchimano con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda .- (Mem 194 del 30/10/973 del D-2).-

5) REFERENTE: MONSERRAT GRAU : Oscar Eduardo .-
REGISTRAMOS: MONSERRAT GRAU : Oscar Eduardo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.007.792 .- C.C. BMB 17.295.-
DOMICILIO: Canelones 1529 Ap. 19 en 1981 .-
OCUPACION: Estudiante de Química.- Empleado .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en la 2da. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo el día 11/7/944, hijo de Jorge y de Amanda .-
ANOTACIONES: 18/10/967: en la fecha fue detenido por integrar una manifestación relámpago , contrariando los dispuesto por las M.P.S.- 7/6/968: Detenido en averiguación en la Plaza Cagancha.- Puesto en libertad al día siguiente por Orden del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno.- 8/2/971: En la fecha se ordenó un allanamiento en su domicilio, el cual no pudo llevarse a cabo por cuanto no se encontraban sus moradores .- 17/1/974: En la fecha hace trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a España.- 16/1/976: Figura en una nómina de becarios no autorizados por la O.P.P.- (Oficina de Planeamiento y Presupuesto) .- 21/2/979: Con fecha 3/1/979 , realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a España, invocando razones de trabajo .- 30/6/82: Con fecha 16/7/981, realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a Brasil por estudios .-

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

ANTECEDE SERIE f10	Nº	Memorandum Nº 029/983. Hoja 2.

f11

/// Continuación del Mem. Nro. 029/83.-bmg.- Hoja No. III .-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - DPTO. 3

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, los mismos no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

Montevideo, Enero 4 de 1983 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

SIGUE | dilig 2309/82 J.P.I. fs 2 —
SERIE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1452/82.-rag.-
Montevideo, 10 de Diciembre de 1982.-
SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, cúmpleme cursar a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 11 de Diciembre de 1982.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados de acuerdo a Hoja de Trámite No.1271/982, cumplido vuelva.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 11 DIC. 1982
Hora .... N° 10516

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
Dpto. IDENT. CRIMINAL

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.6126/82

Montevideo, 13 de diciembre de 1982

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Oscar Eduardo MONSERRAT GRAU registra prontuario 222.424 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 10-6-68: Asonada, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst. 2do. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Sa..//

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 49/71

Montevideo, 9 de diciembre de 1982.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite N.1271/982.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P,A,)
Aníbal Carambula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1452

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 9 DIC. 1982 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.

Sub-Crio. (P. A.)
Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.
Entrada Nº 22116
Fecha de entrada 9 DIC. 1982

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l-

Montevideo, 10 de diciembre de 1982

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a usd. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

Joaquín O. Medina Luzardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A)
(Encargado)

8501314

ANTECEDENTES: Doc. Cond. Administ. Fs. 1

..//luda a usted atentamente.-

WELKER NIBIO GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2309/82.a.s.t.

Montevideo, 13 de Diciembre de 1982.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.

Con lo informado por el Dpto.de Ident. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como / está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Fecha: 15 DIC. 1982 — Hora: 17,55 — Entrada: 4811 mdo

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA HR JT/mdo

FECHA: 15 DIC. 1982

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

COMISARIO
HUMBERTO JACOBO GUTIERRO

D.I.I. D-3
Fecha: 16 DIC 1982
Hora 16:00
Nº 230/34 Fs. 2

16/12/82.

CON ANOTACIONES

8501314

ANTECEDENTE SERIE	Nº	Memorandum Nº 029/983	4593.	—

f 12

Montevideo, 4 de enero de 1983.

DILIGENCIADO No. 034/983. MLE.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR INSPECTOR MAYOR:

Por Memorandum No. 029/983 se informan los antecedentes de las personas solicitadas.

Respecto a las demás, no registran constancias en éste.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 5 de Enero de 1983/HRJT.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO 10 ENE 1983 / 815
ASUNTO No. 97 Sh. 1º (201)
FIRMA-CARGO

(113)

A.g. Nº 082116

SIMPLE 12 DILIGENCIADO 034/83 DE D.3 DE D.I.I.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 97/983.ama.

Montevideo, 10 de enero de 1983

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

POR EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Y POR SU ORDEN

EL SUB JEFE DE POLICIA

Inspector Gral. RICARDO [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

8501314

ANTECEDE SERIE N° D. Igarardo N° 6441/82 Hojas — f 18

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 14 Ene 83
Fecha Salida —
Pasa a PEI/83
No de Orden —

M E M O R A N D U M. nro. 035/83.-WW/hmg.-
del 05/1/83

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 189/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: CARDOZO : Victor Edgar .-
REGISTRAMOS: CARDOZO : Víctor Edgar .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: Fco. Gomez 724 Ap. 4 en 1974 .-
OCUPACION: No se registra .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 18/9/958, hijo de Nilia .-
ANOTACIONES: 11/7/73: Por Mem 550 del 7/7/73 de la Secc. 18a. se informa que fue detenido por volanteada.- El Sr. Juez de Menores de 1er. turno, dispuso que fuera entregado a sus padres.- 25/2/74: Detenido por el Dpto. 2 en averiguación de volanteada .- 15/4/74: Ampliando la anotación precedente, se establece que pertenece al grupo de José María FRACCHIA MARIÑO (Parte de Nov. del 24/2/74 de la DNII).- 16/4/74: En la fecha se establece que el Juez de Menores de 2do. Turno, dispuso que fuera internado en el Centro de Observación No. 1 (Parte de Nov. del 28/2/74 de la DNII) .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

2) REFERENTE: WENZEL ARDEREYA : Herrman
REGISTRAMOS: WENZEL : Herman .-
OCUPACION: Estudiante .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 5/967: integra lista de candidatos del lema : "Renovar para avanzar" de afiliación izquierdista, en las elecciones realizadas en el liceo Suzo .-

PASADO

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

3) REFERENTE: SILVEIRA ARAÑA : Adhemar .-
REGISTRAMOS: SILVEIRA ARAÑA : Adhemar .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: José Ramirez 3434 .-
OCUPACION: Empleado de TEM S.A.-
DATOS PERS: Oriental, de 24 años de edad en 1970.-
ANOTACIONES: 22/10/70: Según Mem 1524 de la Secc. 15a. fechado el 17/9/970, figura en una lista de detenidos en Spencer y Veracierto por ser ocupante de un camión que conducía obreros de TEM.- En dicho ///

AUTORIZADA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

ANTECEDE SERIE 619	Nº	memorandum Nº 035/83 - Hoja 1					

619

/// Continuación del Mem. 035/83.-hmg.- Hoja no. II .-

vehículo se encontraron tres bombas tipo "Molotov" .- Por disposición del Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno, fue puesto en libertad con elevación de antecedentes .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

4) REFERENTE: REYES PASTORINO : Pedro Luis .-
REGISTRADOS: REYES PASTORINO : Pedro Luis .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.705.357 .- C.C. CMA 18.707 .-
DOMICILIO: Cno. Maldonado Km 28 (Paraje "El Gallo") .-
OCUPACION: Pintor .-
DATOS PERS: Oriental, de 28 años en 1972 .-
ANOTACIONES: 30/8/82: Afiliado al P.C. con el No. 68.152 desde el 30/9/972, militando en el Agrupación "Km. 18- Secc. Pando" (Canelones) , siendo presentado para su afiliación por Maciel LLULL y Héctor Pablo ZERONA; según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

Montevideo, 5 de Enero de 1983 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DEBE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

SIGUE SERIE 117	Nº	V. b...	...	6441/82	hoja 2

/17

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES/ OFICIO 1530/82.rsj.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Montevideo, 30 de diciembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO. BI.

Montevideo, 30 de diciembre de 1982.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados según Hoja de Trámite No, 1341/82.- cumplido-vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO ... ENTRADA 30 DIC. 1982 Nº 11009 Hora 11/20

ODILA CUADRO CARABALLO
OFICIAL PRINCIPAL P.A.

POLICIA DE MONTEVIDEO.- Dilig.No.6441/82.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, diciembre 30 de 1982.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a Ud. que, Carlos NADAL SESNANDEZ o NADAL SIZNANDEZ o NADAL SINANDE, C.I.No.817.785, registra Prontuario No.196.795 con las siguientes anotaciones: EN DEPTO.MONTEVIDEO-15/03/62-Hurto-Secc.5a.-Juez Inst. y Correcc. 2o.Turno y en DEPTO.DE ROCHA-27/10/80-Hurto en reiteración real-11a.Secc.-Jdo.Ltdo.-

Pedro Luis REYES PASTORINO, Prontuario No.220663:EN DEPTO.MONTEVIDEO-21/06/67-Hurto-Secc. 11a.-Juez Inst.1er.Turno.-12/03/76-Hurto-Dir.Investig.-Juez Inst. 2o.Turno; y en DEPTO.MALDONADO04/03/68-Hurto.- //..

ANTECEDE SERIE 15	Nº	P.I.	185/83.	Hoja	15		

f 16.

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 106/6

Montevideo, 28 de diciembre de 1982.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite N.1341/982.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE COORD. ADMINISTRATIVA

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P,A,)
Anibal Carámbula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1530

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 28 DIC. 1982 de 198

Paso, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas -

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales
Comisario (P.A.) WILSON ROCHA FRANCO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 228/10
Fecha de entrada 28 DIC. 1982

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-W.a.l.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1982.

SR. SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de las personas mencionadas anteriormente.-

Saludo a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (P.A)

ANTECEDE SERIE f16	Nº	Nota de Coordinación Administrativa -

f 17

..//Las restantes personas mencionadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.

Se hace constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WELKER M. GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2773/82.a.s.t.=
Montevideo, 30 de Diciembre de 1982.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
30 DIC. 1982
Hora: 21:00
5004

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 30 DIC. 1982
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

COMISARIO
HUMBERTO LARREGUI TIERNO

D.I.I. D-3
Fecha: 30 DIC 1982
Hora: 21:00
Nº 233/21

CON ANOTACIONES

ANTECEDE SERIE f 19 | Nº Memorandum Nº 035/83. Hoja 2

f 20

Montevideo, 8 de enero de 1983.

DILIGENCIADO No. 059/983. MLE.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR INSPECTOR MAYOR:

Por Memorandum No. 035/983 se informan las anotaciones de las personas solicitadas.

Referente a las demás, no registran constancias en éste.

Saluda a Usted atentamente.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 10 de enero de 1983/HRJT.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el pre-/sente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

137

ANTECEDENTES SERIE f.4 | Nº Dirección Nº 6366/82 [illegible]

f 12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 14 Ene 983
Fecha Salida —
Pasa a PEI/83
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO — DPTO. 3

M E M O R A N D U M. No. 051/83.-WW/hms.-

REFERENTE: PEDIDO DE INFORMES No. 188/82 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-
DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: SILVEIRA RODRIGUEZ : Miguel Angel .-
REGISTRAMOS: SILVEIRA : Miguel Angel .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 2/12/82: Afiliado a la U.J.C. con el No. 13.108, según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981 .-
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

PASADO

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

Montevideo, Enero 6 de 1983 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
- COMISARIO

SIGUE SERIE ... Nº Diligenciado Nº 6366/82 Hoja 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1419/82. rsj.

Montevideo, 27 de diciembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Cone el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 27 DIC. 1982
Hora 10899 918

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO. Dilig. Nro. 2647/82.- cop.-

Montevideo, diciembre 27 de 1982.-

Atento a lo dispuesto por M.T. Nro. 1332/82, se pasa al Departamento de Identificación Criminal, P.I. Nro. 188/82 de A.N.C.A.P. para que informe lo solicitado, cumplido vuelva.

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.6366/82

Montevideo, 27 de diciembre de 1982

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Pascual MASSANTTI prontuario 276.690 registra; 8-3-78: Hurto, Sec.10a., Jgdo. Inst. 1er. turno.- 4-8-82: Hurto, Sec.19a., Jgdo.Penal 3er. turno.- Miguel Antonio MONTANI prontuario 289.649 registra; 23-6-80: Riña con resultado de lesiones, Sec.2a., Jgdo.Inst. 5to. turno.- Walter Juan PURIFICATTI REYES prontuario 181.258 registra; 8-2-54: Hurto, Sec.19a., Jgdo. Menores 1er. turno.- 2-4-58: Hurto, Sec.4a., Jgdo. Inst. 4to. turno.-21-6-58: Hurto, Sec.16a., Jgdo.Inst. 6to. turno.- 7-6-67: Hurto, Sec.12a., Jgdo.Inst. 4to. turno.- Luis Alberto MANEIRO CORTONdo.

ANTECEDE SERIE 19	Nº	P.I. 188/82				

610

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 104/27

Montevideo 23 de diciembre de 1982.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales,cumplido,siga a la Dirección de Policia Tecnica como se dispone en Hoja de Trámite 1332/982.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Anibal Caramoula Camps

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Oficio No. 1519

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 23 DIC. 1982 de 198

Paso, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales

Comisario (P.A.)
WILSON [illegible] FRANCO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 2931
Fecha de entrada 23 DIC. 1982

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 24 de diciembre de 1982.-

SR. SUB.DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

Joaquín O. Medina Luzardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A.)
(Encargado)

191

8501314

ANTECEDE SERIE ƒ10	Nº	Nota Dirección de Conducción Administrativa

ƒ 11

..//DO prontuario 233.413 registra;17-1-69: Hurto, 9a.Sec. Jgdo.Ldo. Dptal. de Río Negro.- 16-10-77: Apropiación indebida, Sec.24a., Jgdo. Inst. 4to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de c'dula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WELKER N. GUTIERREZ CARRERA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 2667/82.-

Montevideo 27 de Diciembre de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
27 DIC. 1982
Hora: 19.20
4952 mdg

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA HR JT/mdg
FECHA: 27 DIC. 1982
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

COMISARIO
HUMBERTO LALBEGUI TIERNO

DINI.I. D-3
Fecha: 31 DIC 1982
Hora 20:09
Nº 232/19 Fam.
28/12/82

192

CON ANOTACIONES

8501314

ANTECEDE SERIE 12	Nº	memorandum Nº 051/83			

f13

Montevideo, 8 de enero de 1983.

DILIGENCIADO No. 061/983. MLE.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR INSPECTOR MAYOR:

Por Memorandum No. 051/983 se informan las anotaciones de las personas solicitadas.

Referente a las demás, no registran constancias en éste.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 10 de enero de 1983/HRJT.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA GENERAL
FECHA 12 ENE 1983
ASUNTO 138 / 8

POLICIA DE MONTEVIDEO
ANTECEDENTES SERIE 63 Nº: Oficio Nº 188/83
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
-DEPARTAMENTO Nº III-

4

MEMORANDUM Nº 142/983.-JJM.-

REFERENCIAS: P.I. Nº 190/982 de Vice-Presidencia de ANCAP.-

DESTINO: D-1 de la D.I.I.-

---

1) REFERENTE A: RISSO SHIEN Laura Lucía.-
REGISTRAMOS: RISSO SHIEN de OLIVERA Laura Lucía.-
DOCUMENTOS: C.I.Nº 1228044; C.C. BXB 9635.-
OCUPACION: Estudiante.Fac. de Medicina.-
DOMICILIO: Cno. de las Tropas 2151 (1973).-
Prusia 1780, 3 piso, apto. 7,(1982.)
OTROS DATOS: Nac. 18/5/54.-
ANOTACIONES: 24/3/73: En la fecha se encuentra detenida en Cárcel Central. Fue traída procedente de la J.P. de Flores.- 4/4/73:/ Por of/nº 609/73 del 28/3/73 del Jzdo.Mil. de Instr. de 5º turno se informa que fue enjuiciada por los art. 60 (VI) del CPM y 344 y coautoría de 281 del CPO.- 9/5/73: procesada por la just.Mil. por "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS EN ASOCIACIONES PARA DELINQUIR"; "RAPIÑA" y "COAUTORIA DE PRIVACION DE LIBERTAD".- 10/4/78: Por Res. de la corte de Justicia de / fecha 6/3/78 comunicada por el JMI 1º inst. de 5º turno se le otorga la libertad anticipada. La misma fue internada bajo MPS por orden y a disposición del P.E.- 11/4/78: FUE PUESTA BAJO LIBERTAD VIGILADA la cual / será controlada por esta Dirección.- 19/6/78: Referente a la anotación anterior, la secretaría de la DNII, con fecha 11/4/78 notifica a la titular que debe presentarse quincenalmente en la oficina de Gdia./ de seguridad en horario de oficina.- 14/4/80: Reclusa Nº 411, según relación de reclusas enviada desde el establecimiento militar de reclusión Nº 2, fue liberada de dicho establecimiento el día 10/4/78. Había sido/ procesada por el Jzdo.Mil. de 5º turno;se adjunta a la mencionada relación otras informaciones sobre las reclusas y nómina de los abogados defensores de las mismas.- 27/10/80: Por of. 298/80 del jzdo.Mil. de 1º / inst. de 5º turno se comunica la libertad definitiva desde el 19/2/80.- 18/5/81: El jzdo.Mil.de 1º inst. de 5º turno por of. 298/80 certifica / que se encuentra en libertad definitiva desde el 19/2/80 por lo que fue notificada que cesaba en el régimen de libertad vigilada el 23/6/80.- 17/12/82: Por of. 444/982 el jzdo.mil. de 1º inst. de 5 turno certifica que se encuentra en libertad definitiva desde el 19/2/80.- 17/12/82: con fecha 27/4/82 realiza gestión de Pasap. con intención de viajar a Canadá EE.UU., Inglaterra, Italia, de paseo.-

PASADO

NOTA:
1)- se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, cuyas anotaciones se solicitan.-

8501314

...///

ANTECEDE SERIE f4	Nº	memorandum Nº	142/83	16;2	1

5

///...Cont. del Mem. Nº 142/983.- HOJA 2

2)- referente a las demás personas mencionadas en la nómina adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta agencia.-

===

Montevideo, 13 de enero de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA ... USO ... AUTORI... DAD

SIGUE f. 3 dilig. 188/83
SERIE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES/ OFICIO 03/83. rsj.

Montevideo, 3 de enero de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO. BI.

Montevideo, 4 de Enero de 1983.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados según Hoja de Trámite No. 1354/982.-
Cumplido vuelva.-

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

4 ENE. 1983 52
13/35

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.96/83

Montevideo, 10 de diciembre de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Laura Lucia RISSO SHIEN registra prontuario 245.912 de este Dpto., con la siguiente anotación; 24-3-73: Delito sin especificar, Grupo de Artillería Nº 2 Juez Militar de Inst. de 5to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este / Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

196

ANTECEDE | H.T. 1354/82. P.T. 180/82.
SERIE | folio 1.-

f. 2.

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-1p.- 107/25

Montevideo, 31 de diciembre de 1982.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite N.1354/982.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE COORD. ADMINISTRATIVA

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Anibal Carambula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION ... ALES.-
Entrada ... 223/26
Fecha ...

Oficio No. 03

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 3/1/83 de 198
Pase, a sus efectos a la Sección
Requisitorias y Capturas

Sub-Crio. (P. A.)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Dirección Asuntos Judiciales
Sec. Requisitorias y Capturas
Recibido fecha 3/1/83

POLICIA DE MONTEVIDEO - REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 3 de enero de 1983.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.

Saluda a usted atentamente.-

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (PA)

197

8501314

ANTECEDENTES SERIE	Nº	Memorandum Nº 142/983 Hoja 2

6

Montevideo, 13 de enero de 1983.

DILIGENCIADO No. 110/983. [illegible]

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 142/983 se informan las anotaciones de las personas solicitadas.

Referente a las demás, no registran constancias en éste.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 13 de enero de 1982/HRJT.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO ... FECHA 17 ENE 1983
ASUNTO ... 250
FIRMA-CARGO

8501314

A.f. Nº 511928 (7)

ANTECEDE SIMPLE 6 SIN URGENCIA 110/83 DEC D-3

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 250/83.ama.

Montevideo, 18 de enero de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente.

POR EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Y POR SU ORDEN
EL SUB JEFE DE POLICIA
Inspector Gral.
RICARDO A. SANCHEZ

199

8501314

ANTECEDE SERIE 66	Nº	P. Ilegrado Nº 200/83

7

DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DPTO. Nº 3 (FICHERO)
POLICIA DE MONTEVIDEO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM: Nº 147/983.clma.
Ref:- P.I. Nº 001/983 de A.N.C.A.P.
DESTINO: D-1 de la D.I.I.-

1)- REFERENTE: BORGES:- Regino Omar.-
REGISTRAMOS: BORGES:- Regino Omar.-
OCUPACION: A.N.C.A.P.-
DOMICILIO: Carlos Crocker Nº 2844.-
DATOS PERS: Oriental, nacido el día 6.12.931.-
ANOTACIONES: 30.5.971: Afiliado Nº 55396 al P. Comunista, / desde la fecha mencionada, es presentado al Partido por Agustín SENA y Oscar R. COITIÑO, militó Agrup. "Alcoholes", Secc. "Galarza", según O.C.O.A.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA:

I)- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE ...

Montevideo, Enero 13 de 1983.-

PASADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

200

8501314

ANTECEDENTES ... Es. 4 - Gilig. de Policía Técnica f. 5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
- DEPARTAMENTO No.3.-

MEMORANDUM No.394/983/LDAM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.005 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.

==

REFERENTE: BOSANO GONZALEZ: Jorge Jaime.-
REGISTRAMOS: BOSANO GONZALEZ: Jorge Jaime.-
DOCUMENTOS: C.I. 428.484.-C.C. Serie A.P.B. No.3691.-
DOMICILIO: Minas 1138 en 1977.-
OCUPACION: Médico.-
DATOS PERS: Nacido en Montevideo el 7/8/29,hijo de Esteban Manuel y Genoveva.-

ANOTACIONES: "Ahora" del 26/11/71 pág.6,figura en una nómina de médicos que apoyan al F.A.-Con fecha 6/9/77 solicita en Secc.6ta. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, / Form.No.485,expidiéndosele Categoría "B".-

==

Montevideo, 7 de Febrero de 1983.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. 3

M E M O R A N D U M Nro. 490/983.GP/cf.

(-) REFERENCIA:- Hoja de Trámites Nro. 160/983.
(-) DESTINO:- D-1 de la DII.-/ / / / / / / / / /

. . . .

I)-RECURRENTE:- PEREZ ANTONELLI, Martha.Gladys.
REGISTRAMOS:- PEREZ ANTONELLI, Marta.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 20/XII/982:- AfiliadaNro. 09009 a la UJC., según material incautado por OCOA., en XII/981.-/ / / / / / / / / /

. . . .

/ / / N O T A .

(-) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-/ /

. . . .

Montevideo Febrero 15 de 1983.-.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

Fs. 2 - Gilis 543.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION DE INTELIGENCIA
DPTO. Nº 3 (INGENIERO)

(2)

MEMORANDUM: Nº 491/983.clma.
Ref:- Sol. Nº 010/983 de A.N.C.A.P.
DESTINO: A.N.C.A.P. - D-1 de la D.I.I.
/ /

1)- REFERENCIA: ALMADA CONTE:- Rodolfo.-

REGISTRAMOS: ALMADA CONTTE:- Rodolfo.-
DOCUMENTO: C.C. B.Z.A. Nº 26243.-
DOMICILIO: José M. Salas Nº 5826.-
OCUPACION: Jornalero.-
DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 13.1.946, hijo de José y de María.- _ _

ANOTACIONES: 30.11.971: Afiliado Nº 51611 al P.C., desde la fecha mencionada; siendo presentado al PARTIDO por José FERREIRA, militando en la Agrupación "50 aniversario", Secc. "Norte", según O.C.O.A.-

Posteriormente con fecha 30.9.971 se afilió / con el Nº 60671 nuevamente al PARTIDO, siendo presentado al PARTIDO por Lucía GARCIA CORREA, militó en la Agrup. "Conciliación", Secc. "21", según O.C.O.A.-

Posee otra afiliación con el Nº 51462 desde la fecha 30.9.970 al PARTIDO.-

/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-

Montevideo, Febrero 15 de 1983.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO Nº 3 =

ANTECEDENTES Nº Fs 21 Dirigido de Policía Técnica - 1 - fs 3

DPTO. 3 — POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ESTA ... RESERVADO ... AUTORIZADA ... NO PUEDE DARSE ... INTERESADA

M E M O R A N D U M Nº495/983/BGB/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº011 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.Nº1 de la D.I.I.

==

REFERENTE: SUAREZ LAURIA: Jorge Gaspar.-
REGISTRAMOS: SUAREZ: Jorge.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: Candidato como 27mo.titular a la Junta Dptal.de Lavalleja,en la lista 190 P.Socialista,en las elecciones del'71.-

==

N O T A: Se deja constancia de que pese a la similitud del nombre,cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona solicitada.-

==

Montevideo, 15 de Febrero de 1983.-

POR EL ... DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS D. ... MARICHAL
SUB-COMISARIO

Fs. 2 - Dilig. 999/82 (2) 9 3
Jz Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM Nro. 898/83.-LDAM/bmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 030/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.- (Asunto 980/83 del Dpto. 1 de la DII) .-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I. -

1) REFERENTE: MONTES DE OCA : Héctor Eduardo .-
REGISTRAMOS: MONTES DE OCA : Héctor Eduardo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.495. 277 .-
DOMICILIO: Juan Carlos Gomez (Pensión Milan) .-
OCUPACION: Mecánico .-
DATOS PERS: Oriental , 20 años de edad en 1970.-
ANOTACIONES: 17/12/81: Afiliado al P.C. con el Nro. 49.599 desde el 30/9/970, militando en el Secc. "C. Vieja" (Mdeo.); siendo presentado por Alicia CURBELO y Juan José SILVA para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

Montevideo, 17 de Marzo de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

Dilig. 1078 De I. (2)
Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 997/83.-LDAM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMACION No. 033/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .- Asunto No. 1083/83 del Dpto. 1 de la D.I.I.-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: PERDOMO KLEIN : Evaristo .-
REGISTRAMOS: PERDOMO KLEIN : Evaristo .-
OCUPACION: Ex-Soldado de 1ra.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 22.9.974: Por Of. No. 278/74 del Supremo Tribunal Militar, se informa que con fecha 28/6/74, recobro la "Libertad Provisional", por disposición del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.- 24.2.76: Según relación del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, fue procesado por los Arts. 59 y 340 del "C.P.M." y penado con 4 meses de penitenciaria .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

2) REFERENTE: LOPEZ VARELA : José .-
REGISTRAMOS: LOPEZ : José .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 18.9.980: Según Mem No. 106 del 10.6.980 de la DNII, Sección "GAMMA", registra lo siguiente: Integra el grupo "A" de estudio sobre marxismo y adoctrinamiento de propaganda.-
25.3.81: Por PEI 17/80 del 16.6.980 del Dpto. III del SID, se informa que integraba el PVP en el Uruguay a junio de 1980.- Detenido por ser integrante del SUNCA .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

B) REGISTRAMOS: LOPEZ : José .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 9/6/78: Presentó conjuntamente con : Washington RODRIGUEZ a Ildemar ATANASICH para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-
21.8.979: Presentó con Nelly TORRES a Antonio Roberto CHAVEZ ALVAREZ para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la

Memo. N° 997.

/// Continuación del Mem. Nro. 997/983.-hmg.- Hoja No. II .-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

Montevideo, Marzo 24 de 1983.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
- COMISARIO

ANTECEDENTES a fojas 1 asunto de la Dirección
SERIE de Coordinación Administrativa.-

(9) 2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. IDENT. CRIMINAL

//LICIA DE MONTEVIDEO Dilig.1078/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 16 de marzo de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Julio César CARRERA LARA Prontuario 243.070 registra: 30/IX/72-Encubrimiento de hurto Sec.3era.Jdo.Instruc. 3er.Turno.-25/V/74-Rapiña Investig.Jdo.Instruc.1º Turno.

Artigas Luis MENDEZ SANCHEZ Prontuario 253.044 registra:10/VIII/74-Averiguación de antecedentes Investigaciones Libertad.-

Evaristo PERDOMO KLEIN. Prontuario 251.306 registra:13/III/74-Art.59 Inc.3 C.P.Militar tipificado en el Art.340 del C.P.O. (Hurto) Jdo.Militar Instrucción 4to.Turno.-6/IX/76-Rapiña en reiteración real Sec. 20a.Jdo.Instruc.2do.Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELNER N. GUTIERREZ CABRERA

Memo. Nº 997.

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 1564/983.

Montevideo, Marzo 16 de 1983. T.W.R.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Departamento Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes de Julio César CARRERA LARA y otros, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
19 MAR. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

19 MAR. 1983 1100
1083

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

21 MAR 1983
16:00
19/20
21/3/83.

CON ANOTACIONES

8501314

Dilig. 1043 De I. Cri-minal.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Depto.3

MEMORANDUM Nro.1012/983/CDLS/slv.-

Ref.:Hoja de Trámite 308/983/Jef.Pol.Montevideo.-

Destino:Secretaría General DII.-

1.- REFERENTE A: BARRETO CASTRO: Delson.-
REGISTRAMOS: BARRETO CASTRO: Delso.-
DOCUMENTOS: CI. 901.870.-CC. BDB. 27.649.-
DOMICILIO: Gurméndez 2245 entre Carpintería y Co.Carrasco. (1968).-
OCUPACION: No registramos.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 31 años en 1968.-
ANOTACIONES: Afiliado Nro.30.865 al Partido Comunista desde el 24.2.968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8.5.974. 22.6.1978.- Anotaciones idem a la anterior, según material incautado por OCOA, en febrero 1976, "Operación Morgan".-

mlB

2.- REFERENTE A: CARDOZO: Eber.-
REGISTRAMOS: CARDOZO: Ebert.-
DOCUMENTOS: CI. 888.547 - CC. BZA. 16.643 - Pas.217634.-
DOMICILIO: Checoeslovaquia 5449.-
OCUPACION: Soldador. Curtiembre Suizo Uruguaya S.A., Secc. Mantenimiento (Bernardo Guzmán 175).-
DATOS PERSONALES: Oriental, casado, de 34 años. Hijo de Ofelia, nacido el 15.5.939 en Montevideo.-
ANOTACIONES: 12.7.973.- Es detenido por personal del D-6 al desocupar la curtiembre Suiza Uruguay. Se procedió a su detención por ser uno de los principales activistas gremialista. Fué internado en el Cilindro el día 12.7.73, recuperando la libertad el 16.7.73. 1.11.1978.- Afiliado 57.386 al Partido Comunista desde el 30.7.971, militando en Agrupación Suizo Uruguaya Secc.20, siendo presentado por Danubio Terzaghi y Ramón Morales, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA, en f ebrero 1976, "Operación Morgan". 8.10.81. El 4.3.80 solicita pasaporte para viajar a Italia por trabajo. La entrega del documento fué autorizada por DNII.-

mlB

3.- REFERENTE A: MARTINEZ CARRERE: Diego José.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ CARRERE: Diego José.-
DOCUMENTOS: No registramos.-
DOMICILIO: Portugal 3184 (1968).-
OCUPACION: Empleado Cambio Roldes.-

Memo. Nº 1012.

DATOS PERSONALES: Oriental, de 19 años en 1968.-

ANOTACIONES: 24.9.981.- Afiliado Nro.33.394 al Partido Comunista desde el 22.8.968, militando en la Agrupación "Playa, Secc.Cerro", siendo presentado por Héctor Parovel y Juan Acuña para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en febrero 1976 "Operación Morgan".-

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la s imilitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

b) Referente a las demás personas mencionadas en la s olicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 24 de marzo de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[illegible] SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ANTECED... a fojas 1 asiento de la Dirección
SERIE... de Coordinación Administrativa.-

(1) 2)

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.1043/83

Montevideo, 11 de marzo de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Luis Delfo SENA ZIGUELNICH registra prontuario 278.398 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 16-1-78: Traumatismo, Sec.5a., canje Dpto. de Canelones.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WALTER R. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 1599/83.-

Montevideo 11 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-
EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

212(A)

8501314

SIGU... Nº Alemia! 1012.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 15 MAR 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15 MAR. 1983

D.I.I. R-8

15 MAR 1983

Hora 16.00

Nº 18/...

15/3/83

CON ANOTACIONES

212(B)

8501314

Dilig. 1310 de Policía Técnica - I. Criminal. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.III.

(2)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM Nº1064/983/ME/ges.-

REFERENCIA:-P.I. Nº035/983 Vice-Pres. ANCAP.-

DESTINO:-D-I de la D.I.I..-

1) REFERENTE: EGAÑA LOPEZ : Aniceto Floro.-
REGISTRAMOS:- EGAÑA LOPEZ : Aniceto Floro.-
DOCUMENTO:- C.I. 1.044.810 - C.C. BUB Nº16.693.-
DOMICILIO:- Miravalles Nº4385.-
OCUPACION:- Empleado.-
DATOS PERS.:- Nacido en Montevideo el 26-4-45. Hijo de Angel y Luisa.-
ANOTACIONES:- 17-4-972:-Detenido por el D-4 de esta Dirección. Liberado el mismo día.-

---

2) REFERENTE:- MOREIRA BARRIOS : Florencio Jesús.-
REGISTRAMOS:- MOREIRA : Florencio.-
OCUPACION:- Construcción.-
OTROS DATOS:- No se registran.-
ANOTACIONES:- 7-1-965:-Presidente del Comité de Huelga de los obreros de la construcción de Salto. El diario "El Popular" del 7-1-965 publica sus declaraciones con motivo de haberse arribado a una fórmula sobre los salarios que pone fin a la huelga.-

---

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de los nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

---

Montevideo al 4 de Abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ARBIÑAGA
COMISARIO

213

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 3.-

Fs. 2 Filig. 1294 De Policía técnica f.3

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM No.1070/983/ME/wdan.-

REFERENCIA: P.I. Nº037/983. Vice Presidencia de ANCAP.-
DESTINO: Departamento Nº1 D.I.I..-

1)- REFERENTE: THOMAS PEÑA : Charles.-
REGISTRAMOS: THOMAS PEÑA : Charles.-
DOCUMENTOS: C. Civ. A.C.A. Nº3600.-
DOMICILIO: Sarandí Nº 122.-(Año 1971).-
OCUPACION: Of. de la Marina Mercante.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 24/III/976:Afiliado Nº 6065, al Partido Comunista, (Reg. 1, Secc. "PUERTO", Agrup. "TRAFICO"), desde el mes de / julio de 1957, según material incautado en la finca de la calle / Hugo Antuña Nº 3436, ex-domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

1)- Referente a las otras personas mencionadas en la solicitud adjunta, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo 4 de abril de 1983.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ... RESERVADA, PARA USO ...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

Fs. 4 - P.I. N° 34 de A.N.C.A.P.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIR.C.DE INF/ E INT.
DEPARTAMENTO No.III.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. 3

MEMORANDUM No.1081/983.MS/F1.-

PROCEDENCIA: P.I.034/983, del Vice Presidente de ANCAP.

DESTINO: Dpto.1 de la DNII.-

NOMBRES: Daniel ROMANO FRANCESCO [illegible].-

APELLIDOS: ROMANO [illegible], Daniel.-

DOCUMENTOS: C.Cívica KBA No.17194

DOMICILIO: Charrúas 1498 (Dpto.de Paysandú-en 1971).-

DATOS PERS/: No registramos.-

ANOTACIONES: 2/4/979: Según nómina de fecha 29/9/978, procente de la Jef.de Policía de Paysandú, se establece que fué delegado de Mesa del PDC, en las elecciones nacionales del año 1971, circuito No.36-KBA (PAYSANDU).-

MIB

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Montevideo, 4 de abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Jefe de Técnica 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

MEMORANDUM No.1340/983/LDAM/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.040/983 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.

===

1)REFERENTE: GONZALEZ ARAUJO: Alicia Beatriz.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ: Alicia.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: Afiliada No.26.003 a la U.J.C., según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

===

2)REFERENTE: PENA VELAZCO: Luis Carlos.-
REGISTRAMOS: PENA VELAZCO: Luis Carlos.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.349.995.-
DOMICILIO: Pinilla 721 (Paysandú), en 1973.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Oriental, soltero, de 18 años en 1973.-
ANOTACIONES: Por Comunicado No.856 del 25/6/73 de la Oficina de / Prensa de las FF.CC., se informa que fue detenido en Paysandú y puesto/ a disposición de la Justicia Militar, por integrar el P.C.R., anterior-/ mente denominado M.I.R..Fue captado para dicho movimiento en diciembre del'71 por Laura DE GREGORIO ANDRADA.-23/10/73:-Según datos reunidos / por el Dpto.E.II., en las declaraciones vertidas por Juan D.CAROZO, es / integrante del M.I.R. a nivel estudiantil en la ciudad de Paysandú.- En su detención, realizada el 26/5/73 por el BN.I.8, manifiesta haber / concurrido a seis reuniones en el "Parque Paris Londres" y en la casa/ de Zully CURBELO; conoce además de los nombrados como integrantes del / P.C.R., a Inés ANDRADE, Carmen CARNELLI y Alberto FERRARI. Vendía el semanario "Causa del Pueblo".-

===

NOTA: 1)- Se deja constancia de que pese a la similitud del nombre, puede no tratarse de la misma persona solicitada.-

2)- Referente a las demas personas solicitadas en nota adjunta, no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

===

Montevideo, 22 de Abril de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

216

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8501314

ANTECEDENTES — Fs. 1 - Sol. del Pa. ANCAP.

f. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - DPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 1404/983/GP/cf.

(-) REFERENCIA:- Hoja de Trámite Nro. 586/983. de la Jefatura de Policia de Montevideo.-///
(-) DESTINO:- D-1 de la DII.-///

....

I)-REFERENTE:- DALMAS DALMAS, Raul Juan.
REGISTRAMOS:- DALMAS DALMAS, Raúl Juan.
DOCUMENTO:- No se registra.
DOMICILIO:- Galicia Nro. 2135, Apt. 2. (1965).
DATOS PERS/:- Oriental, nacido en Colonia de 38 años de edad (1965), hijo de Juan y de Susana.
OCUPACION:- Empleado de ANCAP.
ANOTACIONES:- 12/X/965:- En la fecha es detenido en su domicilio por lo dispuesto en las Medidas Prontas de Seguridad.- 26/IV/983:- Ampliando la anotación anterior se establece que fue detenido a la hora 01.50 por personal de la Dirección de Investigaciones por orden del Sr. Director de Seguridad por pertenecer a la Federación de ANCAP, estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad. Indagado manifestó que hasta el año 1963 pertenecía a la misma, que tiene conocimiento solamente por intermedio de la prensa que se tiene pensado llevarse a cabo un paro por medidas salariales; recuperó la libertad el mismo día.-///

....

Montevideo, 27 de Abril 1983.-.

EL ENCARGADO DEL D-III DII.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

2143/80

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES
ALCOHOL Y PORTLAND

ANCAP

PAYSANDÚ Y AVDA. LIBERTADOR BRIGADIER GRAL. LAVALLEJA - MONTEVIDEO - URUGUAY
DIREC. TELEG. "ANCAP" CASILLA DE CORREO 1090

Montevideo, 21 de Abril de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CNEL DON WASHINGTON A. VARELA

Con fecha 28 Jun.978 mediante Memo Nº 3299/78 se recibió de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, información de que el funcionario de este Organismo Raúl Juan DALMAS DALMAS, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento	:	2/10/927
Credencial Cívica	:	N.D.A. 2567
Cédula de Identidad	:	18.178 - 1:371.849
Domicilio	:	Galicia 2135 bis Apto 2
Nombre de los padres	:	Juan y Juana
Nacido en	:	Colonia

fue detenido el 12 Oct. 1965 en su domicilio por lo dispuesto en las Medidas Prontas de Seguridad.

Se solicita ratificar o rectificar

//

SECRETO

N° FS.2- Hermes. 1404.

dicha información y de ser factible ampliación de la misma.

Saluda a Ud. atentamente.,

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada - - - - -
Fecha Salida 21 Abr. 1983
Pasa a Jefatura Policía Montevideo
No de Orden 023/983

SECRETO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA. 26 ABR. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
26 ABR. 1983
12,00
1630
179

D.N.I.I. D-3
Fecha: 26 ABR 1983
Hora 16:00
N° 28/2

17 - 26-4-983

CON ANOTACIONES

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DPTO. Nº3 FICHERO.

Fs.13 - Jlig 2315 - 14

MEMORANDUM: Nº 1979/983.clma.
Ref:- Sol. Nº 048/983 de A.N.C.A.P.-
DESTINO: D-1 de la D.I.I.-

/./././././././././././././././././././

1)- REFERENTE: BENTANCOR NUÑEZ:- José Víctor.-
REGISTRAMOS: BENTANCOUR:- José V.-

"A" ANOTACIONES: 13.10.975: Presentó a Nelson CURBELO GARBERO, / para su afiliación al P.C., según material incautado a Rodney T. Arismendi.-

------

REGISTRAMOS: BENTANCOUR:- José.-
DOMICILIO: Dpto. de Soriano.-

"B" ANOTACIONES: 6.9.974: Suplente a la Junta Dptal. por el Dpto. de Soriano, por el FRENTE AMPLIO, lista "1813", en las Elecciones Nal. del año 1971.-

/./././././././././././././././././

2)- REFERENTE: TERZAGHI CHINETTI:- Carlos.-
REGISTRAMOS: TERZAGHI CHINETTI:- Carlos Daniel.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1311206 - Pasaporte Nº 381815.-
OCUPACION: Empleado Distribuidora "CARBIC".-
DOMICILIO: Decroly Nº 4774.-
DATOS PERS: Oriental, soltero.-

ANOTACIONES: 2.10.972: Integrante de una nómina de personas / pertenecientes al Mov. de Restauración Nacional, con sede en Avda. 18 de Julio Nº 962 piso 4to., que el día 30.9.972, ocupó la Universidad de la República, manifestando que el deseo/ de ese movimiento era demostrar la actividad política que se realizaba en el interior de dicho centro de estudios, la cual puede en algún aspecto considerarse subversivos. Que habían / entrado sin violencia y que el material encontrado es entregado a las FF.CC.-

30.9.972: Se informa que asumió competencia el Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno.-

La Secc. 4ta. en la fecha antes mencionada, informa que el titular se halla alojado en sus dependencias.-

5.9.973: Detenido en la fecha, junto con Gustavo ./

Fs. 14 - Mem. 1979.

f 15

./ CONTINUACION DEL MEMORANDUM Nº 1979/983.clma. HOJA Nº 2

/- IFER, y Alvaro CASARIEGO por participar en una pelea estudiantil en Agraciada y Fco. Gomez, por personal de la Secc. / 18va.-

7.9.973: Recobra su libertad en la fecha, por orden del Juez Ldo. de 1er. Turno.-

/./././././././././././././././././

NOTA:

I)- Referente a las demás personas mencionadas en la / solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

II)- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicita.-

/./././././././././././././././././

Montevideo, Mayo 30 de 1983.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nº III

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Solicitud de AUCAP. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA_
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM : Nro. 2017/983/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 760/983.-

DESTINO: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: SOLER BRUSA, Gabriel Emilio.-
REGISTRAMOS: SOLER BRUSA, Gabriel Emilio.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.256.482, C.C. BCA 49.904.-
OCUPACION: Estudiante.- Ing. Químico en "ALCAN" del Uruguay.-
DOMICILIO: Juan R. Correa Nro. 1529 Ap. 2.-
DATOS PERS: Oriental, soltero, nacido en Montevideo el 22/4/953
ANOTACIONES: 4/9/974.- detenido el 2/9/974 al llegar al Aeropuerto Nal. de Carrasco en una avión de la Cía Aerolineas procedente de B. Aires, portando en su equipaje propaganda del partido Demócrata Cristiano.- Interrogado manifestó que el 4/8/974 viajó junto a Jorge Marius Martinez a Venezuela invitado a participar en un Curso de Formación organizado por la denominada IFEDEC.- Instituto de formación Demócrata Cristiana con asiento en Caracas, Venezuela entre los días 5 y 23 de agosto, que posteriormente estuvo 3 días en Perú invitado por un delegado de ese país que de alli fue a Buenos Aires regresando a Montevideo, que ignora el paradero de Marius Martinez Recobra la libertad bajo emplazamiento .- 23/9/974.- Con fecha 14/9/974 se establece que el material incautado cuando su detención no era de carácter subersivo, recobrando en forma definitiva su libertad por orden Superior.- 8/11/976.- Afiliado al PDC, según material incautado el 1/7/975 a Gerardo GRASSI FIGUEROA.- 2/8/976.- Según informe del D-2 del 16/6/976 se establece que recibe material literario desde Venezuela (1diario).-26/10/982.- Por P. de N. de la DII Nro. 295 del 22/10/982 se informa que quedó detenido por O/S al ser la persona que ordenó en la Imprenta "HARRY" de Avda. Rivera 2572 la impresión de volantes exortando a votar en Blanco.- 27/10/982.- Por P.de N. de la DII Nro. 296 del 23/10/982 se informa que el Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 5o. Turno dispuso su libertad

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION [illegible] RESERVADA, PARA USO [illegible] DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

222

8501314

Memo. Nº 2017.

4

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

Continuación de Memo. Nro. 2017/983/MEP/gwg.- (Hoja Nro. 2).-

Montevideo, 1 de junio de 1983.-

El Encargado del Depto. Nro. III.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A LA PARTE INTERESADA.

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

Dilig. 2519 Cle / S. Pol. Técnica.-

memorandum Nro. 2049/983.-MLE/mca.-

referencias; Hoja de Trámite Nro. 778/983 de la Jefatura de Policía de Montevideo

destino; D-1 de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: PASSELI DURE Oscar

REGISTRAMOS: PASELI DURE Oscar

OCUPACION: Textil-Coronet

DOMICILIO: Tte. Gregorio Ortiz 4664 en 1971

OTROS DATOS: Oriental, de 29 años en 1971

ANOTACIONES: 13/12/971: Según Of. del D-6 se establece que el titular fué detenido conjuntamente con otras personas el 8/12/71 en Galicia y Joaquín Requena por funcionarios de la Secc. 9na. y de dicho Departamento, al producirse un desorden de grandes proporciones con disparos de armas de fuego, etc., cuando un grupo de obreros intentaba la ocupación de la firma Coronet.-Fué puesto en libertad por Orden Superior.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 3 de 1983.-

EL ENCARGADO DEL DEPTO.3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

8501314

Fs. 4- Oblig. de Policía. Técnica.

f. 5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3

MEMORANDUM Nro.2464/983/MLE/slv.-

Ref.: Hoja de trámite Nro.984/983.- JPM.-
Destino: Secretaría General DII.-

1.- REFERENTE A: PERRONE PINAZO: Walter Raúl.-
REGISTRAMOS: PERRONE: Walter.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 12.971.- Candidato a la Cámara de Representantes, por el P.D.C., en las elecciones del año 1971.-

.-

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

.-

Montevideo, 30 de junio de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carnelli

Jefe de Policía Técnica

3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M : Nro. 2073/983/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 820/983 J.P.M.

DESTINO: Jefatura de Policía de Montevideo.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1) REFERENTE: PENINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco.-
REGISTRAMOS: PENINO de la SIERRA, Raúl Francisco.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.116.541.-
DOMICILIO: Bartolito Mitre 2947 (972).-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 4/10/946.-
OCUPACION: Empleado del Ministerio de Defensa Nacional.-
ANOTACIONES: 22/3/972.- Detenido por personal del Depto. 5 en averiguación, puesto en libertad por Orden Superior.- 15/5/77 "EL DIARIO" del 4/5/977 P-6 Actuará en la obra Goldoni, "Entre Pescas y Grescas" que con auspicio del Instituto Italiano de Cultura sube a escena en el teatro del Notariado.- 26/10/978.- Según "EL PAIS" del 14/7/978 una persona de igual nombre se encuentra a cargo de la Dirección de la obra "La Cenicienta", que se pone en escena en el Teatro del Centro.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2) REFERENTE: O' NEILL CABRERA, Zuli Rosa.-
REGISTRAMOS: O'NEILL CABRERA, Zully Rosa.-
DOMICILIO: Joaquín Requena 1475 Ap. 3 (972.-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 26/4/954.-
ANOTACIONES: 27/2/982.-Afiliado Nro. 71.020 al Partido Comunista desde el 31/12/972 militando en el Secc. Sur siendo presentado por Luis ROCHA y Ruben O' NEILL para su afilación al PC según OCOA en feb/976.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0

3) REFERENTE: INDART CASTIGLIONI, Verónica Ruth.-
REGISTRAMOS: INDART, Verónica.-
ANTECEDENTES: 23/10/976.- "MARCHA" del 20/7/968 con el título "La Canción es Libre, manifiesta junto a un grupo de intérpretes autores y estudiantes de la canción Popular, su más enérgico repudio ante actos de agresión como el perpetrado contra el actor Julio CALCAGNO.-

-0-0-0-0-0-0--0-0-0-0-

Memo. N° 2072.

Continuación de Memo. Nro. 2073/983/MEP/gwg.- Hoja Nro. 2.-

4) REFERENTE: DE LA TORRE FARAUT, María Leticia.-
REGISTRAMOS: DE LA TORRE, María.-
OCUPACION: Dra.-
ANOTACIONES: 27/6/978.- "EL POPULAR" del 26/1/962 Pág. 2. Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que pronuncian por la autodeterminación de los pueblos y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidad, expresan que debe reconocerse el pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-

5) REFERENTE: CRAPUCHETTI CLARIGET, María Julia.-
REGISTRAMOS: CRAPUCHETTI CLARIGET, María Julia.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.139.754.-
DOMICILIO: Calle Leandro Gomez 2450.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: 17/3/970.- Según Radiograma Nro. 480 de fecha 14 de Marzo de 1970 de la Jefatura de Policía de Artigas, la causante, integrando un grupo de estudiantes del Instituto de Sicología de la Facultad de Humanidades, llegó a dicho Departamento acampando en Bella Unión en el Campamento de U.T.A.A.(Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A :

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicitan.-

Referente a las personas menciondadas en la lista adjunta las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 6 de junio de 1983.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

ANTECEDENTES
Cs 4 - Oficio Nº 5784
de Policía Técnica.

fs

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO. III

MEMORANDUM NRO. 3171/983/MLE-boe.-

Montevideo, 19 de agosto de 1983.-

REFERENCIA : ASUNTO No. 3665=DII

DESTINO : SECR. GRAL. DII.-

REFERENTE A	:	SCARONE MEYER de BAYSE, Elba.-
REGISTRAMOS	:	SCARONE MEYER de BAISE, Elba Herminia.-
DOCUMENTOS	:	CI: 807.726; CC: ASB 10066; Pas. Diplomatico 5053.-
DOMICILIO	:	No registra.-
OCUPACION	:	Docente.-
DATOS PERS/	:	Nac. el 29/8/40 en Mdeo.; hija de Horacio y Blanca.-

ANOTACIONES : 31/8/78: Según Memo. No. 316 de la fecha del D-5 de esta Dirección, ingresó en 1962, como Suplente, en la Escuela No. 161 al Aire Libre, desempeñándose en forma ininterrumpida en diferentes centros hasta 1977, cuando pasa en Comisión al Patronato de / Psicópatas, donde presta servicios a la fecha. En su Ficha personal figura como adherente al paro de transporte de junio de 1972, por lo cual no concurrió a dictar clases y que intervino en el Paro de Magisterio efectuado desde fines de octubre/972 a enero de 1973. Con / fecha 10/8/78, solicita en Secc. 7a. CHPCP, Form. No. 640, obteniendo // CATEGORIA "A". 15/4/83: Ingresó al país en la fecha, en vuelo 302 de PLUNA, procedente de Madrid, presentado Pasaporte Diplomático No.... 5053.-

££

NOTA:

Las demás personas mencionadas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

££

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ANTECEDENTES N° Dilig 7573 Cl
SERIE ___ Tedinos - 1 -

(3)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III
--(ARCHIVO FICHERO)--

MEMORANDUM Nro. 3955/983/GP/cf.

REFERENCIA:- Hoja de Tramite Nro. 1803/983.

DESTINO:- D-1 de la DII.--- - - - - - - - -

. . . .

I) REFERENTE:- ALMEIDA, Santos.
REGISTRADOS:- ALMEIDA, Santos.
DOMICILIO:- San Martin Nro. 5391. (1959).
DATOS PERS.:- Oriental, de 41 años de edad. (1959).
OCUPACION:- Peón.
ANOTACIONES:- 1/IV/978:- Afiliado Nro. 8426 al PARTIDO COMUNISTA desde el 16/I/959, según material incautado por OCOA., en Feb/976, "Operación Morgan".--- - - - - - - - - - - - - - - -

. . . .

---- NOTA

- Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.--- -

. . . .

Montevideo, Octubre 14 de 1983.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Dilig. Nº 8043 de Técnica.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Depto.3

MEMORANDUM Nro.4217/983/MLE/vsl.-

Ref.:Hoja de Trámite Nro.1961/983.-
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Destino:Secretaría General de la DII.-

1.- REFERENTE A: ESPANTOSO CRUZ: Waldemar.-
REGISTRAMOS: ESPANTOSO CRUZ: Waldemar.-
DOCUMENTOS: CI. 1.326.139-2.-
OCUPACION: Marino.-
DOMICILIO: Solar 20, manzana 23, Delta del Tigre,San José.- (1972).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido el 12.10.942. Casado con Anabela Acevedo Montero.-
ANOTACIONES: 8.2.980.- Afiliado 64.543 al Partido Comunista desde el 18.5.972, habiendo sido presentado para su afiliación por Ricardo Pinela Valentino, militando en el Seccional "Puerto".-Material incautado por OCOA. en febrero, 1976, "Operación Morgan".-

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 1ro.de noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

8501314

Fs. 5 - Dilig. de Policía técnica.

f. 6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No. 3 =

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. 3

MEMORANDUM No.4286/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.102 de ANCAP.-

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

=====================================

1) REFERENTE: COSIMINI BERMUDEZ: Edgar Edison.-
REGISTRAMOS: COSIMINI BERMUDEZ: Edgar Edison.-
DOCUMENTOS: C.C. BHA 4517.-
DOMICILIO: L.P.Laguna 1516.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: Delegado de mesa del Frente Socialista, en las elecciones del'71, Circuito 1459(Piedra Alta 1882), listas 90 y 190.-

=====================================

2) REFERENTE: JALDIN BOZO: Enrique.-
REGISTRAMOS: JALDIN BOZO: Enrique.-
DOMICILIO: Timoteo Aparicio 3729 Bis ap.1 en 1975.-
DATOS PERS: Boliviano, casado con Ana María FERNANDEZ COLOMBO(uruguaya, de profeción maestra).-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: La Embajada Uruguaya en Bolivia, informa que es miembro del Centro de Estudiantes Bolivianos en Montevideo, sindicado de extremista colaborador con los exiliados en Chile. Detenido el 22/11/75, e/ indagado, manifestó no estar vinculado a ninguna actividad política. Fue/ puesto en libertad.-

=====================================

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, 9 de Noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carozzi
COMISARIO

Fc. 13- Oilig. 5464 de Policía Técnica.-
f 14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 4.459/83.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 109/83 DE LA VICE PRESIDENCIA DE ANCAP.- Asunto 5057 del D.1 de la DII .-

DESTINO: DEPARTAMENTO Nro. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: BARRECHE HERNANDEZ : Roberto Hilario .-
REGISTRAMOS: BARRECHE HERNANDEZ : Roberto Hilario .-
DOCUMENTOS: C.C. CAA 20.364 .-
DOMICILIO: Artigas entre Monegal y Vazquez Ledesma (Canelones en 1971) .-
OCUPACION: Empleado del Frig. "Ameglio" .-
DATOS PERS: Oriental, de 22 años de edad en 1971 .-
ANOTACIONES: 31.7.978: Afiliado No. 60.254 al P.C. desde el 30.9.971, siendo presentado por Washington MORALES y Abraham Carlos BRISCO para su afiliación al P.C. ; según material incautado por O.C.O.A. en Feb. 1976 "Op. Morgan" .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: DOTTA OSTRIA : Mario Rubens .-
REGISTRAMOS: DOTTA OSTRIA : Mario Rubens .-
DOCUMENTOS: C.C. BZA 11.874 .-
DOMICILIO: Lavalleja 2072 Ap. 1 en 1969 .-
OCUPACION: Profesor.-
DATOS PERS: Oriental, de 36 años de edad en 1969 .-
ANOTACIONES: 23.12.65: "El Popular" del 17.12.65; figura en una nómina de Docentes, Profesionales y Artistas que firman un manifiesto de protesta contra las M.P.S.- 18.10.968: Figura como simpatizante del M.R.O. ; según documentación incautada a dicho Movimiento.- 1.9.975: Afiliado No. 39.201 al P.C. desde el 30.7.969; siendo presentado para su afiliación por: Amselmo GRAU y Braulio VAZQUEZ ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .- 12.2.76: Suscribe nómina de un Manifiesto y Convocatoria a un encuentro para enfrentar la actual situación (1973) por la Gremial de Profesores de Montevideo .-
9.6.78: Presentó para su afiliación al P.C. a las siguientes personas: Luis Eduardo ARGELAGUET NUÑEZ ; Víctor Hugo PEREYRA SACIA

Fs. 14 - Memo. 4459.   cf. 15

... /// Continuación del Memorandum nro. 4.459/83.hmg.-HOJA NRO.2.-

y a Juan María PAEZ PORTELA ; estas afiliaciones son según material incautado por CCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

Montevideo, 19 de Noviembre de 1983 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ANT. ... No. Dilig. De Policía Técnica 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

POLICIA DE MONTEVIDEO
DPTO 3
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM No.4552/983/GFC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.113 de A.H.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

==

REFERENTE: LAIMO QUINTANA: Francisco Alberto.-
REGISTRADOS: LAIMO: Francisco.-
DOCUMENTOS: No se registran.-
DOMICILIO: Hous 4159 bis.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: Nacido el 29/12/54.-
ANOTACIONES: Afiliado No.21.777 a la U.J.C.,desde el 10/10/69,// siendo presentado por Laura FADOL,según microfilm incautado por OCOA el mes de Diciembre de 1981.-

hhf

==

N O T A:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 28 de Noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cascolli
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Fs. 13 Dilig. del Identif. Criminal.

f 14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 4.619/83.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 115/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .-
Asunto 5291 del D.1 de la D.I.I.-
DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: AGRIELA CAFFIZ : Noris Margot .-
REGISTRAMOS: AGRIELA CAFFIZ : Noris Margot .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.807.476-8 .-
DOMICILIO: Ejido No. 1486 Ap. 20 en 1983 .-
OCUPACION: Empleada de ILDU .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 17.6.983: Por Parte de Nov. de la D.I.I. 164/83 del 13.6.983 se informa que fue electa para integrar la Comisión Provisoria del personal de ILDU S.A. , de acuerdo a lo establecido en la Ley 15.137 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: CEOL MORALES : Marianella .-
REGISTRAMOS: CEOL : Marianela .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: Cordobes 302 - Illescas 5194.- (1970).-
OCUPACION: No se registra .-
DATOS PERS: Nacida el 23.2.957 .-
ANOTACIONES: 12.11.982: Afiliada a la U.J.C. con el Nro. 28915 desde el 19.12.970 , siendo presentada para su afiliación por : Cuco GRILLE y F. YAÑEZ ; militando en el Secc. 20 - Org. "Masas" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.xx.x.

3) REFERENTE: CUADRADO DA LUZ : Gladys Myriam .-
REGISTRAMOS: CUADRADO DA LUZ : Gladys Myriam .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.353.440.- C.C. B.B.B. 29.591 .-
DOMICILIO: Rafael Eguren No. 3398 Ap. 6 en 1978 .-
OCUPACION: Estudiante .-
DATOS PERS: Oriental, nacida en el Departamento de Montevideo el 28.12.953; hija de Saúl y de María .-
ANOTACIONES: 4.8.971: Detenida en la fecha por personal de la Seccional 3ra. y del Escuadrón de Prevención con motivo de los desórdenes provocados por alumnos del Liceo " José Enrique Rodó" en

Fs. 14- Memor. 4619. f. 15

... /// Continuación del Memorandum Nro. 4.619/983.hmg.-HOJA NRO. 2.-

Colonia y Río Branco.- Se establece que los estudiantes repartían folletos alusivos a la muerte de Heber Nieto con leyendas contrarias al Gobierno.- Interrogada la titular manifestó que estaba esperando a su hermana que concurre al anexo de dicho Liceo cuando fue detenida. El Sr. Juez Letrado de Menores de 1er. Turno dispuso que fuera entregada a sus padres.- (Mem. 1.048 del 4.8.971 de la Secc. 3ra. 4 Dir. de Seguridad) .- 23.8.983: Afiliada a la U.J.C. con el Nro.16.022 desde el 13.6.968 ; militando en el Secc. "Sur" ; siendo presentada para su afiliación por: Esther GANZ , según material incautado por CCOA en Diciembre de 1981 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 2 de Diciembre de 1983 .-

ESTA ... RESU... AUTO... DARSE ...ADA

EL JEFE DEL DPTO. 2

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Dilig. De Policía técnica.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM Nro. 4665/983.- GPC/mdt.-
REFERENCIA: P.I. 118/983 del Vice Pte. de ANCAP
DESTINO : Dpto. 1 de la D.I.I..-

1) REFERENTE A : PEREIRA SILVEIRA : Juan Carlos.-
REGISTRAMOS : PEREIRA : Juan Carlos.-
DOMICILIO : Polonia 4142, entre Burdeos y Berna.-
OTROS DATOS : No se registran.-
ANOTACIONES : 4/5/983: Según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981, se establece que el causante es afiliado a la UJC con el Nro. 10.194, desde el 7/8/965, siendo presentado por Alicia MACHADO, militando en el Secc. Cerro.-.-.-.-.-.-.

2) REFERENTE A : GARCIA SUAREZ : Héctor Antonio.-
REGISTRAMOS : GARCIA : Héctor.-
DOMICILIO : Pampas 1911, Apto. 1, entre Nicaragüa y Lima.-
OTROS DATOS : No se registran.-
ANOTACIONES : 13/6/983: Afiliado Nro. 20.286 a la UJC, desde el 21/5/969, militando en el Secc. 8, Organización de Masas; / según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-.-.-.-

#=#

REFERENTE A : GARCIA SUAREZ : Héctor Antonio.-
REGISTRAMOS : GARCIA : Héctor.-
OCUPACION : CONAPROLE.-
OTROS DATOS : No se registran.-
ANOTACIONES : 26/10/974: Candidato por la lista Nro. 27 para integrar la Comisión Auxiliar de la Asociación de Obreros y Empleados de la Conaprole por el período 1972-1974, en las elec-/ciones realizadas el 30/6/972.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, / puede no tratarse de las personas que se solicitan. Los demás ciudadanos mencionados en la lista, carecen de a-/

Memo. Nº 4665 HOJA 2

AMPLIACION MEMORANDUM Nro. 4665/983.-

//...notaciones en nuestros ficheros.-

#=

Montevideo, 6 de diciembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 2

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

83

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DPTO. Nº 3 (FICHERO).

Ofic. de Técnica.

MEMORANDUM: Nº 4666/983 clmo
REF:- Sol. Nº 120 de A.N.C.A.P.-
DESTINO:- D-1 de la D.I.I.-

1)-
REFERENTE A:- CAMMARANO CAMEJO:- Nestor Walter.-
REGISTRAMOS:- CAMMARANO CAMEJO:- Nestor Walyer.- "a" "FLACO".-
DOCUMENTO:- C.I. 1.263.920 # C.C. B.U.B. 21.163.-
OCUPACION:- Textil "LA AURORA".
DOMICILIO:- Benito Riquet Nº 757.-
DATOS PERS:- Nacido el 14.8.954 en Mdeo.; hijo de Antonio y de Emilia, soltero.-
ANOTACIONES:- 10.9.973:- Detenido en la fecha cuando repartía panfletos en la intersección de Angel Salvo y Manuel H. y Obes, por funcionarios de la Guardia Metropolitana; siendo internado en el Cilindro Municipal y puesto en libertad el 13.9.973 por O/Superior.

2)-
REFERENTE A:- PETAZZI FERNANDEZ:- Ruben Roberto.-
REGISTRAMOS:- PETAZZI FERNANDEZ:- Ruben Roberto.-
DOCUMENTO:-
DOMICILIO:- Parque Posadas # Calle "T" Nº 3333 apto. 710.-
DATOS PERS:- Nacido el 27.2.957; hijo de Roberto y de María, soltero.-
ANOTACIONES:- 30.6.980:- Es detenido por personal de la Brig. de Narcóticos, interrogado manifiesta que con un grupo de personas son consumidores habituales en forma abusiva de medicamentos de venta libre tales como : "ROMILAR, BIO=GRIP y ARTANE". El Juez Ldo. de Ins. de 4to. Turno dispuso que recuperara su libertad y se coordinara con la COM. NAL. DE LUCHA CONTRA LAS TOXICOMANIAS para su internación en el Hospital Vilardebó.-

3)-
REFERENTE A:- MONTOLI MUZZICATO:- Rolando.-
REGISTRAMOS:- MONTOLI MUZZICATO:- Rolando.-
DOMICILIO:- Velsen Nº 4575.-
DATOS PERS:- Oriental, soltero.-
ANOTACIONES:- 14.9.973:- Por Memo. Nº 910 de la Secc. 15ta., se establece que fue detenido en averiguación de su posible participación en disturbios en el Liceo Nº 14; fue puesto en libertad por O/Superior.
/./././././././././././././

Montevideo, Diciembre 6 de 1983.-

EL [redacted]

Carlos M. de los Santos Cavarell
COMISARIO

Depto. De Policía Técnica

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM Nro. 4668/983.- GPC/mdt.-

REFERENCIA: P.I. 119/983 de la Vice Presidencia de ANCAP.-

DESTINO : Departamento Nro. 1 de la D.I.I.

1) REFERENTE A : PEREIRA NUÑEZ : Eduardo.-

REGISTRA NOS : PEREIRA : Eduardo.-

DOMICILIO : Ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo, en 1972.-

OTROS DATOS : No se registran.-

ANOTACIONES : 21/7/980: Presentó con Eduardo ACOSTA SUAREZ el día 12/5/972 a Alcides Mentor FARIAS //// HERNANDEZ para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- 22/7/980: Presentó con Gregorio DUARTE el día 12/5/972 a Duglas Roberto FARIAS para su afiliación al / Partido Comunista, según material incautado / por OCOA, en feb/976, "Operación Morgan".-.-.-

#=#

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, puede no tratarse de la persona solicitada. Las demás // mencionadas en la lista, carecen de anotaciones en este Departamento.-

#=#

Montevideo, 6 de diciembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO.:
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

Dilig. Do tecnica.

MEMORANDUM Nro. 4679/983.-MIE/mca.

REFERENCIAS: Hoja de Trámite Nro. 2221/983. de la Jefatura de Montevideo.-

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: PALLERO REBOLLO Carlos Eduardo
REGISTRAMOS: PALLERO REBOLLO Carlos Eduardo
DOCUMENTOS: CI. 132860 CC. AQB 5683 Pasaporte 170057
OCUPACION: Empleado de SADIL S.A.
DOMICILIO: Severino Pose 6117
OTROS DATOS: Casado con Leiddy Marian Graña
ANOTACIONES: 22/4/76: Delegado de mesa del Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971, lista 988-9988.-21/3/983: Por P. de N. de la DII del 17/3/83 se informa que comparece ante esta Dirección donde es interrogado con respecto a un artículo aparecido en "La Semana", suplemento de EL DIA, de fecha 12 a 18 del mes en curso.-Manifestó que mantuvo una entrevista con el periodista Enrique Mario - Alonso Fernández contándole su problema laboral de cuando trabaja en la empresa "Arquitecto Perez Noble".-No fué privado de su libertad.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Siciembre 6 de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Dpto. de la Direc. Nal. Policía Técnica 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 4.735/83.GEPC/hmg.

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 128/83 DE ANCAP.- Asunto 5468/83 del D.1 de la D.I.I-

DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: DIAZ LOPEZ : Washington Enrique .-
REGISTRAMOS: DIAZ : Washington .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 8.11.978: Boletín "Desde Uruguay" No. 18 , correspondiente a la 2da. quincena de setiembre/978; bajo el título : "Detenidos y requeridos" , aparece mencionado como detenido conjuntamente con otros militantes de la U.J.C.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

2) REFERENTE: CAETANO FALERO : Sergio Jorge .-
REGISTRAMOS: CAETANO FALERO : Sergio Jorge .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.950.718.- C.C. B.O.B. 21.055.-
DOMICILIO: Colmenar No. 5610 en 1983 .-
OCUPACION: Estudiante de UTU.-
DATOS PERS: Nacido el 6.11.957 .-
ANOTACIONES: 7.4.83: Afiliado a la U.J.C. con el No. 34.736 desde el 22.10.971, militando en el Secc. 17 ; siendo presentado para su afiliación por: Juan A. HIDALGO ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .- 30.8.83: Con fecha 23.5.83, realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a los EE.UU. por turismo.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

3) REFERENTE: MORALES GONZALEZ : Ramón Adán .-
REGISTRAMOS: MORALES : Ramón .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 9.3.982: Afiliado al P.C. (s/n y s/f), militando en el Secc. "Suizo-Uruguayo" ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

4) REFERENTE: RODRIGUEZ SOLIGON : José Luis .-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : José Luis .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 2.5.979: Según Res. de Inf. 11/979 del 25.1.979 del Cdo. Gral. de la Armada (E.M.N. 2da. Div.) se informa: 17.12.73:

... /// Continuación del Memorandum Nro. 4.735/83.hmg.- HOJA NRO.2.-

D.N.I.I.- Dpto.6; intervino en un corte de vehículos en Carlos Ma. Ramirez y Vigo , conjuntamente con: Carmen SPOSITO; Pedro MAÑANA y Carlos María RAMIREZ .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

5) REFERENTE: FERRER SURI : Juan Carlos .-
REGISTRAMOS: FERRER SURI : Juan Carlos .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.859.384 .-
DOMICILIO: Darwin No. 3320 bis Apto. 3 .-
OCUPACION: Mecánico textil .-
DATOS PERS: Oriental, de 19 años en 1983 .-
ANOTACIONES: 6.9.983: Detenido el 25.8.983 a raíz de los sucesos acaecidos en la Avda. 18 de Julio, en manifestación realizada por centenares de personas, las que se expresaron contrarias al actual Gobierno, siendo trasladado a dependencias de la Guardía de Granaderos, recuperando la libertad al día siguiente por Orden Superior .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

6) REFERENTE: DIAZ LAGO : Martín Juan .-
REGISTRAMOS: DIAZ : Martín .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 7.8.981: "OPINAR" del 27.11.980, bajo el título "REGISTRO POLITICO" , la Acción Sindical Uruguaya expresa, en seis ponencias, su posición favorable al "NO" , y propone la creación de una Asamblea Constituyente realmente representativa para que proyecte la futura Constitución .- Bajo el título de "Herrerismo por el NO" firma por la lista 96 de Montevideo, junto a otros ciudadanos.- 15.10.982: Según Nota del SID 317 del 1.9.982 ; figura como integrante de la lista ABP ; Agrupación "Luis A. de Herrera" ; del Partido Nacional por el Dpto. de Montevideo , para participar en las Elecciones Internas del 28.11.982 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 9 de Diciembre de 1983 .- 8501314

243

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos [illegible] Carnelli

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3

Nº: Depto. de Policía Técnica.

3

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

MEMORANDUM Nro.4743/983/MLE/vsl.-

Ref.:HOJA DE TRAMITE Nro.2247/983 JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Destino :D1 DII.-

,,,

1.- REFERENTE A: VALDEZ PEREIRA: Mario Piter.-
REGISTRAMOS: VALDEZ PEREIRA: Mario.-
OCUPACION: Hangar 10 entre C.M.Ramírez y Japón.-
DATOS PERSONALES: Nacido en 1947.-
ANOTACIONES: 23.11.983. Afiliado a la UJC con el Nro. 16.075 desde el 22.6.968.-

,,,

2.- REFERENTE A: GARCIA IRAOLA: Daniel Omar.-
REGISTRAMOS: GARCIA: Dan-iel.-
OCUPACION: Est. Escuela Industrial Naval.-
DOMICILIO: Guadalupe 3235.-
ANOTACIONES: 12.6.983. Afiliado Nro.32.207 a la UJC. desde el año 1971 militando en la Secc.8, Org. MASAS? según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

,,,

3.- REFERENTE A: PEREIRA: Roberto.-
REGISTRAMOS: PEREIRA: Roberto.-
OCUPACION: Estudiante de Humanidades y Ciencias.-
ANOTACIONES: 6.9.74. "EL POPULAR", 26.8.73. Candidato por la Facultad de Humanidades y Ciencias, Orden Estudiantil, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. 20.12.1974. Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la lista Nro.28 de tendencia izquierdista, lema: "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay".-

,,,

4.- REFERENTE A: AGUILERA ROBLES: Carlos Enrique.-
REGISTRAMOS: AGUILERA: Carlos.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 24.2.1979.- (Acta 5073 tomada en 1977 en OCOA a Alberto Carrasco). Se establece que en 1973 integraba el Círculo "12 de Octubre" de la U.J.C.

,,,

5.- REFERENTE A: MIRANDA NOVELLA: Héctor José.-
REGISTRAMOS: MIRANDA NOVELLA: Héctor José.-
DOCUMENTOS: CI. 1.597.305 - 4.-
OCUPACION: Empleado de UTE. Secc.Gerencia de Obra (en X/983=).-
DOMICILIO: Ada. Bolivia 2551 tira 78 Nro.2759 (Cruz de Carrasco), en 10, 983.-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 22.9.57.

Cont.Mem.Nro.4743/983/MLE/vsl.- -2-

ANOTACIONES: 12.10.983.- Concurrió el 10 de octubre de 1983 al local del Sindicato de la bebida, Abayubá 2832 donde, a partir de la hora 15.00 aproximadamente, comenzó una reunión de los empleados de UTE., asistiendo como invitado el ex Pte. de la proscrita C.N.T., José Artigas D'Elia Correa y Juan Carlos García Bello. De las averiguaciones practicadas, surge que los temas a tratar serían: recuperación del local AUTE, Plano Sindical y desempleo. Luego de identificado por parte del personal policial actuante, fué invitado a retirarse del local, no siendo privado de su libertad. 22.11.983. Detenido el 9 de noviembre de 1983 por personal de la Guardia de Granaderos en 18 de Julio y Minas, en momentos que participaba en una manifestación no autorizada, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores, en el marco de la 2da. Jornada sindical de protesta. Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 10mo. Turno, dispuso que recuperara su libertad al día siguiente.-

NOTA: Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-
Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 9 de noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Camaolli
COMISARIO

Nº Fs. 2 Dilig. de técnica

fs. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 4.912/83.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 137/83 DE ANCAP.-
Asunto 5711/83 del D.1 de la D.I.I.-
DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: PIRIZ JAQUES : Marta Petrona .-
REGISTRADOS: PIRIZ : Marta .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
DATOS PERS: 23 años de edad en 1977 .-
ANOTACIONES: LAS ANOTACIONES QUE POSEE EL TITULAR EN SU FICHA PATRONIMICA CARECEN DE RELEVANCIA.- ////////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 26 de Diciembre de 1983 .-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO.3

FRANCISCO LOPEZ
SUBCOMISARIO

Dilig. De Policía Técnica. (3)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3

MEMORANDUM Nro.4954/983/MLE/vsl.-

Ref.:HOJA DE TRAMITE 2349/83
Jefatura de Policía de Montevideo.-
Destino:D1 DII.-

1.- REFERENTE A: FRANCO ACHERITOGARAY: Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: FRANCO: Luis Alberto.-
OCUPACION: Metalúrgico.-
DOMICILIO: Canstat 3294 (enero, 1950).-
ANOTACIONES: 5.5.959.- Mantuvo contacto con Pedro Ricardo Jaime en enero de 1950.- Operario del establecimiento metalúrgico Carmeta, que participa en el Encuentro de Trabajadores Metalúrgicos con el Seccional 10o . del Partido Comunista. "El Popular", 6.8.1965.-

NOTA: Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las personas solicitadas.-
Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 28 de diciembre de 1983.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPTO.III
SUB COMISARIO
FRACISCO LOPEZ

Delig. De Policía técnica.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 4.985/83.GEFC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 143/83 DE ARCAF.- Asunto 5786/83 del D.1 de la DII.-
DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: RODRIGUEZ HERNANDEZ : Elena Lilian .-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ : Elena .-
DOMICILIO: Azotea de Lima 5462 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 22.7.982: afiliada al P.C. s/n y s/f ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .- /////////

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

NOTA: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1983 .-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO.III

SUBCOMISARIO: ____________________
FRANCISCO ...ICISE.-

Dilig. de Id. Criminal 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

DPTO. 3 — POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

MEMORANDUM No 4897/983/GEC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.133 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

===================================

REFERENTE: AGUIAR VITACCA: Ariel Juan.-
REGISTRAMOS: AGUIAR VITACCA: Ariel Juan.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.225.300.-
DOMICILIO: Av.Rivera 4545.-
OCUPACION: Estudiante de Química.-
DATOS PERS: Nac.en Mvdo.el 28/10/53,hijo de Juan y Rosa.-
ANOTACIONES: 7/12/72:-Detenido en Marcelino Sosa y Av,San Martín,/ por participar de una manifestación y quema de un muñeco al cual le habían pintado una "Cruz Gamada";posteriormente fue puesto en libertad,/ tomó intervención el Juez Ldo.de Inst.de 2do.Turno.-

===

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotociones en los ficheros de esta Agencia.-

===

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

Montevideo, 22 de Diciembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carrasco
COMISARIO

AÑO 1983

ASUNTOS

250

8501314

A.g. Nº 085837 (3)

ANTECEDE				
Simple	2	Diligenciado 752/83 de		
Serie		D.P. Técnica		

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 642/83.ama

Montevideo, 22 de febrero de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

PASADO.-

SIGUE N. dilig 752/83 D.P.T. Fs. 2
SERIE

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES; Oficio.83/983.mlo-

Montevideo, 21 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 21 de Enero de 1983.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe loss antecedentes solicitados- en Hoja de Trámite Nro. 65/983. Asunto;P.I. Nro.004/83 del Vice Presidente de ANCAP. cumplido vuelva.-

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO Dili.451/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 1 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Neuber VERDUM BALSAMO se encuentra prontuariado con el Nro.231.337 con el siguiente antecedente:23/VI/70-Hurto Prefectura de Puerto Jdo.Instruc.3er.Turno.-

En cuanto a Alfredo Daniel ACEVEDO ETCHEVERRY no registra antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se //

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 116/12

Montevideo 18 de enero de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para su informe cumplido, siga el trámite dispuesto en Hoja de Trámite 65/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.) Anibal Carámbula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada N° 225/83
Fecha de entrada 19 ENE. 1983

Oficio No. 93

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 19 ENE. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Req. y Capturas

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales
Comisario (P.A.) WILSON ROCHA FRANCO

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l-

Montevideo, 20 de enero de 1983

SR. SUB/DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO – SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS – Dirección Asuntos Judiciales

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (P.A.)

2

ANTECEDE	N°	Dcto. Coord. Admin. SS.	Nº 1	—
SERIE				

//toma en cuenta el número de cédula de identidad, aportado para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 752/83.-

Montevideo 2 de Febrero de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Entrada 03 FEB. 1983
Nro: 17715
399 mdo

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR/mdn
03 FEB. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 4 FEB 1983
Hora
Nº 7/34 Folio

4 FEB. 1983
SIN ANOTACIONES

8501314

SIGUE							
Serie:	3	0	8	5	8	3	7
		CERO	OCHO	CINCO	OCHO	TRES	SIETE

DILIGENCIADO No. 304/983-hlc.-

Montevideo, febrero 7 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"Secretaría".-eyp.-
Montevideo, 11 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Dpto.3 de esta Dirección, cúmpleme elevar a usted al presente.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN
EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Crio Inspector
José Carlos BONAUDI EVANS.

ASUNTO No. 642 17/2/83

A.g. Nº 085872 (3)

ANTECEDE Sinpne	2	Duplicado 750/83 de la D.P.T.

JEFATURA DE POLICIA.   Asunto No. 659/983.ama

Montevideo, 23 de febrero de 1983

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. ... B. VIAR
Fecha Entrada 24/3/83
Fecha Salida ......
Pasa a PEI/83
No de Orden ......

PASADO.-

8501314

SIGUE	N	diligo 750/83. S.P.S. fs. 2
SERIE		

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio.81/983.mlo-

Montevideo, 21 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 21 de Enero de 1983.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en Hoja de Trámite Nro. 63/983. Asunto: P.I. Nro.002/83 del Vice Presidente de A.N.C.A.P.cumplido vuelva*-

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.450/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA — fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 1 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a Usted que Ramón Inocencio CLAVIJO CHAFFE se encuentra prontuariado con el Nro.223.560 con el siguiente antecedente:24/XI/67-Hurto Sec.23a.Jdo.Instrucción 4to.Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los pron-//...

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 116/10

Montevideo 18 de enero de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga el trámite dispuesto en Hoja de Trámite 63/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Aníbal Carámbula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada Nº 225/3/ Fecha de entrada 19 ENE. 1983

Oficio No. 81

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 19 ENE. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Req. y Capturas

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales
Comisario (P.A.)
WILSON ROCHA FRANCO

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 20 de enero de 1983

SR. SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO – SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS – Dirección Asuntos Judiciales

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (P.A.)

ANTECEDE: Dcls. Coord. Adminis. Fs. 1
SERIE

//tuarios de cédula, donde obren archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 750/83.-

Montevideo 2 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 03 FEB. 1983
Entrada: 03 FEB. 1983
Hora: 17.10
Nro.: 397 mda

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR/mdn
FECHA 03 FEB. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 4 FEB 1983
Hora 16.00
Nº 8/12 Fam. 5

4 FEB. 1983
SIN ANOTACIONES

SIGUE	Nº	3	0	8	5	8	7	2
Serie			CERO	OCHO	CINCO	OCHO	SIETE	DOS

../-LICENCIADO No. 316/983-hlc.
Montevideo,febrero 7 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted,que ninguna de las personas mencionadas en el presente,se encuentran registradas en nuestros / ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 13 de febrero de 1983/NRR.-elpo.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No.3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a / sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

SECRETARIA DE ... DE MONTEVIDEO
16 FEB 1983
RECIBIDO
ASUNTO Nº 659

8501314

(9)

A.g. Nº 085897

ANTECEDE | 8 | DILIGENCIADO 907/83 DE LA D.P.T.
SIMPLE

JEFATURA DE POLICIA Asunto No. 801/83.ama

Montevideo, 24 de febrero de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL -

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 24/3/83
Fecha Salida
Pasa a PFI/83
No de Orden

PASADO.-

261

8501314

(7)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 121/16

Montevideo 2 de febrero de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 144/983.-

Director de Coordinación Administrativa

Crl. Carámbula Campa

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 123

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 2 FEB. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Sub-Crio. (P. A.) Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada No. 2 FEB. 1983 Fecha de entrada 227/14

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 3 de febrero de 1983.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmplome comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de las personas mencionadas.-

Saluda a usted atentamente.-

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.° (PA)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.133/983.mlo-

Montevideo, 4 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.R.D.F.-

Montevideo, 4 de Febrero de 1983.-

Atento a lo ordebado por H.T. nro. 144/983, se pasa solicitud de antecedentes del Vice Presidente de Ancap P.I. Nº 014/983, al Dpto. de Identificación Criminal, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
4 FEB. 1983
Recibido
Hora 838
28/18

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO Dilig.568/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 7 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Roberto Anibal AGUERRE HUGALDE Prontuario Nro.299.246 registra: 20/VII/82-Lesiones personales Sec.8a.Jdo. Penal 1er.Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose//

(8)

//constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 907/83.-

Montevideo 8 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
10 FEB. 1983
Fecha: 10 FEB. 1983
Hora: 11.30
Nº: 512

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 10 FEB. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

11 FEB 1983
Hora: 16.00
Nº 109 Fam.

4 FEB. 1983
SIN ANOTACIONES

8501314

SIGGE							
Serie Ag	Ti	2	0	8	5	8	9	7
			cero	ocho	cinco	ocho	nueve	siete

DILIGENCIADO No. 366/983-hlc.
Montevideo, febrero 14 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 21 de febrero de 1983/NRR.-elpo.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de ésta cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN ... 24 FEB. 1983
ASUNTO No. 807

265

8501314

A.g. Nº 085875 (3)

ANTECEDENTES: 2 — Diferencias 846 de la D.P.T.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 660/983.ama

Montevideo, 23 de febrero de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 24/3/83
Fecha Salida
Pasa a PF1/83
No de Orden

PASADO.-

SIGUE SERIE No. dilig 836/83 D.P.T. [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.99/983.mlo-

Montevideo, 27 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martinez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 28 de Enero de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE POLICIA TECNICA ENTRADA Recibido 28 ENE. 1983 Nº 679 Hora 25/30

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en Hoja de Trámite Nro. 94/983.Asunto P.I. Nro. 007/983 del Vice Presidente de ANCAP, cumplido vuelva.-

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO Dilig.480/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 2 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Laurindo FERREIRA CARBALLO Prontuario 271.752 registra: 10/VI/77-Hurto Investig.J3o.Instruc.1er.Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose//...

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 12/33

Montevideo 24 de enero de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga el trámite dispuesto en Hoja de Trámite 94/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION de COORD. ADMINISTRATIVA

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Aníbal Carámbula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 99

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.
Montevideo, 25 ENE. 1983 de 198
Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.-

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales
Comisario (P.A.) WILSON ROCHA FRANCO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 226/21
Fecha de entrada 25 ENE. 1983

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 26 de enero de 1983

SR. SUB DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (P A)

2

No	Of. Coord. Admin.	fs. 1

//constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

ERISSON ZALTHW MARTINEZ
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 876/83.-

Montevideo 7 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
8 FEB. 1983
16840
0165

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 8 FEB. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

bajo.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 9 FEB 1983
Hora 16:00
9/4 Fam.

09 FEB. 1983
SIN ANOTACIONES

SIGUE Serie ... N. 3 0 8 5 0 7 5 (cero ocho cinco cero siete cinco)

DILIGENCIADO No. 351/983-hlc.
Montevideo, febrero 10 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 14 de febrero de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
660
16 FEB 1983

8501314

9

NACION

E. m. Nº 283748

Jr. nº 8, Dilig. 915.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 2137/983.ama

Montevideo, 11 de abril de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

Contesta PI Nºs 021 y 022/83

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

8501314

6

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION de COORD. ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.-

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite No.238/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

Encargado de Despacho de la Direc. de Coord. Administrativa

Inspector (P. A.) FREDDY SOTO BOGLIOLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 228/83
Fecha de entrada 21 FEB. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 180

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 21 FEB. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Reg. y Capturas

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales

Comisario (P.A.) WILSON ROCHA FRANCO

POLICIA DE MONTEVIDEO - Dirección Asuntos Judiciales
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 22 de febrero de 1983.

SR. SUB DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

Joaquín O. Medina Luzardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A)
(Encargado)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.180/983. 1o-

Montevideo, 22 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO. BI.

Montevideo, 22 de febrero de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 22 FEB. 1983
Hora 1219
3/13

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 238/83, Asunto;P.I.Nros.021/83 y022/83. de la Vice Presidencia de A.N.C.A.P. se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados, cumplido vuelva.-

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

PO//...

//LICIA DE MONTEVIDEO Dilig.800/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 24 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Laudelino BARBOZA COSTA Prontuario 223.147 registra: 12/IX/67-Abigeato-canje Departamento de Salto.-

Aparece identificada Yolanda AMARO VEGA Prontuario Nro.135.924 quien dijo haber nacido en Florida el 11/II/32 hija de Lorenzo y de Ramona registrando la siguiente constancia: 29/I/52-Requerida Investig.Jdo.Menores 2do.Turno (Internada en el Hogar Femenino Nro.3).-

Aparece Israel BARBOZA VIERA Prontuario Nro.142.842 quien dijo haber nacido en Salto el 21/I/898 hijo de Feliciano y de Ana María registrando la siguiente constancia:16/II/52-Lesiones graves Sec.7a.Jdo.Ldo.1era.Instancia de 2do.Turno canje Departamento se Salto.-

Aparece María Teresa TEXEIRA FERNANDEZ Prontuario Nro.191.320 quien dijo haber nacido en Montevideo el 29/XI/39 hija de Adela registrando 16 entradas por Prostitución Clandestina Investig.Libertad siendo la primer entrada con fecha 22/8/60 y la última con fecha 30/III/62.-

No pudiéndose determinar se traten estas tres últimas personas de las mismas de que se solicitan en el presente.-

De Pedro DE LOS SANTOS, Evaristo GONZALEZ, Juana GONZALEZ, Omar MACHADO y de Gladys MACHADO es necesario apellido materno ó ampliación de datos por haber varias personas identificadas en este Departamento bajo similares nombres.-

En cuanto a las demás

//...

Dilig. Nº 4950

//.personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

WELKER N. GUTIERREZ CARRERA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 1291/83.-

Montevideo 25 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
28 FEB. 1983
10530
245
191

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA 28 FEB. 1983

Pase al Dpto. 3.- a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha 28 FEB 1983
Hora 15.00
Nº 1422 Fein. 6

28 FEB. 1983

8

Dilig. 800/83 de Po-licia técnica

DILIGENCIADO No. 495/983-hlc.-
Montevideo, Marzo 1ro. de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA
DIRECCION DE INFORMACION E I.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

Montevideo, 3 de Marzo de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
14 ABR. 1983
2137
/940

3

NACION

E. m. Nº 283702

Serie

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2140/983.ama

Montevideo, 11 de abril de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIVISION DE SECRETARIA GENERAL -

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 24/6/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden

PASADO

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 125/26

Montevideo, 16 de febrero de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite No.207/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

Encargado de Despacho de la Direc. de Coord. Administrativa

Inspector (P.A) Freddy Soto Cochoso

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 228/15
Fecha de entrada 18 FEB 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Oficio No. 162

Montevideo, 16/2/83 de 198

Pase, a sus efectos a la Sección Requisitorias y Capturas

Sub Crio. (P.A.)

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 17 de febrero de 1983.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

Joaquín O. Medina Luzardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A)
(Encargado)

SIGUE SERIE	Nº	dilig 1200/83 D.P.T. Fs 2

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 162/83. rsj.

Montevideo, 17 de febrero de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto, se cursa a usted el presente.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 17 de febrero de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 207/82,Asunto:P.I.019/83 del Vice Presidente de A.N.C.A.P. SE PASA AL Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 17 FEB. 1983
Hora 1088 3276

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO Dilig.718/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 18 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Gabriel Francisco ARTIGAS Prontuario Nro.130.448 registra:8/8/51-Juego de azar-Investig.Jdo.de Paz 12a.Sec. 26/VI/59-Hurto Investig.Jdo.Instruc.2do.Turno.-27/I/60 Hurto Sec.20a.Jdo.Instruc.2do.Turno.-8/IV/67-Hurto Investig. Jdo.Instruc.1er.Turno.-10/VII/75-Hurto y encubrimiento de hurto Investig.Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Juan Angel CASCO CARDENAS Prontuario 229.117 registra:9/V/69-Hurto Investig.Jdo. Instruc.3er.Turno.-

ANTECEDE SERIE	Nº	2 Ss. Coord Admin SI	Fs. 1	2

//Bernabé VIERA RIENZO prontuario 286.360 registra: 27-11-79 Encubrimiento, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst. 5to. turno.-

De María RODRIGUEZ, es necesario apellido materno ó ampliación de datos por haber varias personas identificadas en este Departamento bajo similares nombres.-

En cuanto a las demás perso as mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombre en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciendose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

[signature] ... CARRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.fyr.Diligenciado Nº 1200/83.-

Montevideo 22 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Id. Criminal, referente a antecedentes, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

8501314

Serie ... 2 8 3 7 0 2

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 23 FEB. 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

MINISTERIO DEL INTERIOR
INFORMACION E INTELIGENCIA
23 FEB. 1983
0690

D I I D-3
Fecha 24 FEB 1983
Hora 16/00
Nº 13/21

24 FEB. 1983
SIN ANOTACIONES

DILIGENCIADO No. 528/983-hlc.-
Montevideo, Marzo 1ro. de 1983.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 3 de Marzo de 1983/NRR.-elpo.-

Con lo actuado precedentemente elévese el señor Jefe de Policia de Montevideo.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
4 ABR. 1983 / 10
2140

281

8501314

4

NACION

E. m. Nº 283706

Serie .... gr. Nº 3.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2143/983.ama

Montevideo, 11 de abril de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 129/6

Montevideo, 23 de febrero de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.244/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Anibal Echeverría Campo

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 339/13
Fecha de entrada 24 FEB. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 194
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 24 FEB. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Sub-Crio. (P. A.)
Carmen Gómez Peralta

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.jep.

Montevideo 24 de febrero de 1983

SRA. ENCARGADA DE LA SECCION JUDICIAL

Cúmpleme comunicar a Ud que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a Usted atentamente.-

283

8501314

SIGUE SERIE	Nº	Oficio 223/83	Fed	Criminal	152

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.194/983.mlo-

Montevideo, 24 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemnete, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

24 FEB. 1983
Recibido
Hora 36/17 1311

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.BI.

Montevideo, 24 de febrero de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado en Hoja de Trámite Nro. 244/83, Asunto: P.I. Nro. 023/83 de la Vice Presidencia de A.N.C.A.P. se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes, cumplido vuelva.-

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

PO//...

ANTECEDE N° Def. Coord. Admin. 85 1-
SERIE

2

//LICIA DE MONTEVIDEO Dilig.823/83.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 28 de febrero de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Juan Ramón AMADO MEZA Prontuario 140.495 registra: 22/VI/52-Homicidio Sec.16a.Jdo.Instruc.5to.Turno.-

Eduardo Daniel PINTOS Prontuario 288.401 registra:6/3/80-Peculado canje Departamento de Paysandú.-

Aparece identificada una persona bajo los nombres de Ramón Leonardo MARTINEZ HERNANDEZ prontuariado con el Nro.200.929 quien dijo haber nacido en Montevideo el 18/I/42 hijo de Ramón y de Gregoria registrando los siguientes antecedentes:28/VII/63-Juego de azar Investig.Jdo.de Paz 11a.Sección Libertad.-17/IX/73-Faena clandestina Sec.17a. Jdo.Instruc.2do.Turno.-No pudiéndose determinar se trate de la misma persona de que se solicita en el presente.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WALKER N. GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.º	Dilig. 345/83 de la D.I.I. fol. 3

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.1332/83.a.s.t.=
Montevideo, 28 de Febrero de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Iden.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA 02 MAR. 1983
Paso al Dpto. 3 para sus efectos.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 02 MAR. 1983
Hora 16.40
Nro. 0791

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. Dpto 3
Fecha -3 MAR 1983
Hora 16.00
N.º 1585 Firma

03 MAR. 1983

DILIGENCIADO No. 581/983-hlc.
Montevideo, marzo 8 de 1983.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DI-..//

6

E. m. Nº 283743

NACION

Serie ... 3ª. nº 4.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 2149/983.ama

Montevideo, 9 de abril de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL -

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida ...
Pasa a PEI/83
No. de Orden 1

PASADO

8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 131/2

Montevideo 28 de febrero de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales,cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 261/983.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P,A,)
Aníbal Cardamula Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 2719/96
Fecha de entrada 1 MAR. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 210
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 1 MAR. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Sub-Crio.- (P. A.)
Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.jep
Montevideo 1 de Marzo de 1983
SRA ENCARGADA DE LA SECCION JUDICIAL

Cúmpleme comunicar a Ud que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.

Saluda a Ud atentamente.

ALTIDORIO SILVEIRA
SARGENTO 1.º (P.A)

SIGUE ... a fojas 2 Diligenciados Nº 886 del Dpto de Identificación Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 210/83.-rag.-

Montevideo, 2 de Marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente,- cúmpleme cursar a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-

Montevideo, 2 de Marzo de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 2 - MAR. 1983
Hora ... Nº 1450
38/32

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro.261/83 Asunto: P.I. Nro.025/83 del Vice Presidente de ANCAP Cnel. Nelson B.Viar, sepasa al Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes de Daniel Gabriele Troccoli y otros, cumplido vuelva.-

MYRION MARTINEZ B...
Comisario

(2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. IDENT. CRIMINAL

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.886/83

Montevideo, 4 de marzo de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que bajo los nombres de Adolfo SILVA, aparece identificada una persona con prontuario 299.730, quien dijo ser hijo de Saturnino y N.N., haber nacido el 28-10-32 en el Dpto. de Paysandú, registrando 21-7-83; Hurto de energía / electrica (Proceso sin prisión), canje Dpto. de Paysandú.- No se puede afirmar se trate de la misma persona que se menciona.-

En cuanto a Ercilia GONZALEZ aparece identificada una persona bajo los nombres de Ercilia GONZALEZ RODRIGUEZ quien registra prontuario 120.707 de este Dpto., la misma dijo ser

hi..//

ANTECEDE SERIE N.o a fojas 1 asunto de la Dirección de Coordinación Administrativa

2) (2)

..//ja de Julian y María, haber nacido el 13-8-28 en el Dpto. de Durazno, registrando el 9-6-50: Infanticidio, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst. 1er. turno.- No se puede afirmar se trate de la misma persona que se menciona.-

Para poder informar sobre Enrique LEDESMA, es necesario apellido materno ó ampliación de datos, en razón de que en nuestro registro patronímico hay varias personas identificadas bajo este mismo nombre.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.1465/83.a.s.t.=
Montevideo, 7 de Marzo de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident. Criminal, referente a solicitud deantecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
08 MAR. 1983
1655
893

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 08 MAR. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.
El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

baj.-

9 MAR 1983
16/:00
17/9
9/3/83.

CON ANOTACIONES 290

8501314

Continuación del Dilig. 886 de Pol. Técnica. (9) 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 023/83.LDAM/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 025/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ARCAP .- (ASUNTO No. 893/83 DEL DPTO. 1 DE LA DII) .-

DESTINO: DPTO. No. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: LORDUGUIN DUBIRIN : Miguel Héctor .-
REGISTRADOS: LORDUGUIN DUBIRIN : Miguel Héctor .-
DOCUMENTOS: C.I. 75.855 (Paysandú) .-
DOMICILIO: Lallemand No. 1671 en 1972 .-
OCUPACION: Estudiante de Ingeniería .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Paysandú el 9/12/951, hijo de Juan y de Eudosia .-
ANOTACIONES: 26/9/72: Según Of. 1.160 del 19/9/972 del Dpto. 6 informa que el titular fue detenido por encontrarse en forma sospechosa en las cercanías del domicilio de un funcionario policial el día 17/9/972 .- Recupera la libertad el día 18/9/972 por Orden Superior .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

N O T A: Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x//x

Montevideo, 11 de Marzo de 1983 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD [illegible] Y NO PUEDE DARSE [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] AGUIRRE

3

E. m. Nº 283745

NACION

Antecedentes: Serie ... *fs. nº 2.*

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 2204/983.ama

Montevideo, 9 de abril de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-1p.- 140/33

Montevideo, 22 de marzo de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Jùdiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.-385/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

El DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

(P.A.)

GARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 232/184
Fecha de entrada 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Oficio No. 298
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 22 MAR 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Martinez Osorio

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo 23 de marzo de 1983.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.

Cumpleme informar a Ud, que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.

saluda a Ud atentamente.

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS
Ofl. Sub-Ayud. P.A.
Joaquin Oscar Medina Luzardo

a fojas 2 cont. Dilig. Nº 1228 del Dpto. de Id. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES/ OFICIO 298. rsj.

Montevideo, 23 de marzo de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto, se cursa a usted el presente.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.B.I.

Montevideo, 23 de Marzo de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 385/983, Asunto: P.I. 036/983 del Vice Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

EL JEFE DE SERVICIO

CRIO: ________________

FRANCISCO SOTO SAMPAYO.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
23 MAR. 1983
Recibido
Hora 13/30
2162

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.1228/83.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA — fam.

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 24 de marzo de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Ramón Ernesto SERRON se encuentra prontuariado con el Nº 275.018 con el siguiente antecedente: 1/X/77-Apropiación indebida Sec.25a.Jdo.Ldo.de Pando-canje Depto.Canelones.

Gualfier Angel PEREZ se encuentra prontuariado con el Nro.287.715 registra: 27/II/80-Hurto Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.3er. Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

No tomándose en cuenta

2)

ANTECEDENTES	N.	a fojas 1 asunto de la Dirección de Coordinación Administrativa
SERIE	N.	

//los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WALKER H. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 1895/983.

Montevideo, Marzo 25 de 1983. T.W.R.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes de Oscar Gregorio ARIAS SILVEIRA y otros, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 25 MAR 1983
Hora: 13 hs.
Nº 1198 mdn

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR/mdn
FECHA: 25 MAR. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D. I. I. D-3
Fecha: 26 MAR 1983
Hora 16:00
Nº 2138 Fam.
26/3/83

SIN ANOTACIONES

8501314

2 8 3 7 4 5 x
dos ocho tres siete cuatro cinco x

DILIGENCIADO No. 790/983-hlc.-
Montevideo, marzo 27 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA".NRR.rga.-

Montevideo, abril 4 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA.-

E. k. Nº 300366 (3)

SIMPRE — Serie — Fo 2 — Silicomaciso 2687 — D.P. Tecnica

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2618/983.ama

Montevideo, 2 de mayo de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 13 mayo 983
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden —

PASADO

297 8501314

SIGUE Dilig. 1779/83 Dpto. Cri

SERIE F2. Id. Criminal

(2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 444/83.-rag.-

Montevideo, 28 de Abeil de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a ust ed atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Otorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.bi.-

Montevideo, 28 de Abril de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 602/983, Asunto; P.I. 043/83 del Vice Presidente de ANCAP, pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedntes solicitados en el presente, complido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
28 ABR. 1983
Recibido
Hora 16'15 Nº 3181
3315

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. IDENT. CRIMINAL

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.1779/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, abril 28 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Luis María MEDINA registra Prontuario No.265.223, con la siguiente anotación: EN DEPTO.SALTO-13/02/76-Hurto-Secc.1a.-Jdo.Ltdo.2do. Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.-

Se//..

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 156/25

Montevideo 27 de abril de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 602/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppol. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES.-
En rega Nº 236/16
Fecha de entrada 27 ABR. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 444

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 27 ABR. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)

Martinez Osorio

JEFAUTRA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Abril 28 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de Requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Encargado SECCION REQUISITORIAS y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayte. P.A.

Joaquín Oscar Medina Luzardo

ANTECEDE SERIE F1	Nº	Asunto 148/21 Direcc. Coord. Admin.

..//hace constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2687/83.a.s.t.=
Montevideo, 28 de Abril de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
... LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — 28 ABR. 1983 — 20710 — 1692 mdn

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR//mdn
FECHA: 28 ABR. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D. I. I. — 29 ABR 1983 — Hora 15:00 — Nº 28/34

29/4/83.-

ANOTACIONES

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA — DPTO. 3

DILIGENCIADO Nro. 103?/983-hlc.-
Montevideo, Abril 2? de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO III
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

300

8501314

Serie EK N° 3 0 0 3 6 6
TRES CERO CERO TRES SEIS SEIS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.mdn.-

"SECRETARIA" Montevideo, 29 de abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN LA FECHA 2 MAYO 1983 / 8°
ASUNTO No. 2618
FIRMA-CARGO

8501314

5

NACION

E. k. **Nº 300398**

Serie

fr. nº 4.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2652/983.ama

Montevideo, 3 de mayo de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON CIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden

PASADO

8501314

DILIGENCIADO Nro. 1001/983-hlc.-

Montevideo, Abril 27 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 1422/983 adjunto al presente, se informa sobre personas con antecedentes en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO [illegible]-

Sub Comisario ____________
CARLOS DE LOS SANTOS

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 151/20

Montevideo 20 de abril de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 533/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada Nº 235/24 Fecha de entrada 20 ABR. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 409

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 20 ABR. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.-

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.) [signature]

Martinez Osorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Abril 22 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Señor Director:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen / de Requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Encargado SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Sub. Cd. P.A. [signature]

Joaquin Oscar [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO

SIGUE Exp. 1698/83 Serie E2 Ex. Pol. Criminal — Desglosamiento — f. 4

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 409/83.-rag.-

Montevideo, 22 de Abril de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-occ.

Montevideo, 22 de Abril de 1983.-

ENTRADA 22 ABR. 1983 — 68/1 2937

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro.533/83, Asunto:P.I. Nro.041/83 del Vice-Presidente de ANCAP, Cnel. B. Viar, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. IDENT. CRIMINAL

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.1699/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, abril 25 de 1983.-

(2)

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Carlos Ruben MACCHI BERDIÑA registra Prontuario No.287.741, con la siguiente anotación:28/02/80-Contrabando-Dir.Investig.-Juez Inst. 4o.Turno.-

Las restantes personas, mencio//..

ANTECEDENTES SERIE F. | Ac. 151/20 | Direcc. Coord. | Adm. | 8.

..//nadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.

Se hace constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Idéntificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2583/83.a.s.t.=
Montevideo, 26 de Abril de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
26 ABR. 1983
Hora: 20 hs.
1643 mdo

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA NRR//mdo
FECHA: 26 ABR. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.-I.I. Dp3
Fecha 27 ABR. 1983
Hora 16:00
28/7
27/4/83.

8501314

Depto. de Policía técnica. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3

MEMORANDUM Nro. 1422/983/MLE/slv.-

Ref.: Hoja de Trámite Nro.533/983.-
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Destino: Secretaría General de la DII.-

(2)

1.- REFERENTE A: MACCHI BERDIÑA: Carlos Ruben.-
REGISTRAMOS: MACCHI BERDIÑA: Carlos Ruben.-
DOCUMENTOS: CI. 1.315.725.-
DOMICILIO: Manuel Meléndez 4441, en 1972.-
OCUPACION: Mecánico Facimag S.A.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 20 años en 1972.-
ANOTACIONES: 16.9.81.- Afiliado Nro.66.305 al "PC" desde el 28.8.72; militó en el Secc. Marconi; solicitó el ingreso al "PC", fué presentado por Niria Angélica Rodríguez y Miguel Angel Montero para su afiliación al "PC", según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

---

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-
b) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

---

Montevideo, 27 de abril de 1983.-

EL ENCARGADO DEL D-3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

3

NACION

E. k. Nº 300524

Serie ....

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2828/983.ama

Montevideo, 12 de mayo de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 158/25

Montevideo 2 de mayo de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cúmplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 627/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppl. (PA)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 462

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 2 MAYO 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)
Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 236/26
Fecha de entrada 2 MAYO 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Mayo 3 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SEÑOR DIRECTOR:

(1)

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente carecen de Requisitorias pendientes a excepción/ de la persona Hugo Heriberto PERDOMO TABAREZ. Dicha persona se encuentra Requerido por los oficios 143 y 762 del Juzgado Letrado de Menores, 1er. Turno, Expedientes 54.527, idem expediente y Boletín de Ordenes Diarias 24.743, Art. 1, Inc. 9 y Boletín de Ordenes Diarias 24.578, art.1, inc. 12 respectivamente.-

Saluda a Ud. atentamente.-

309

POLICIA DE MONTEVIDEO - Sección Requisitorias y Capturas - Dirección Asuntos Judiciales

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A.
Joaquín Oscar Medina Luzardo

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 461/83.-rag.-

Montevideo, 3 de Mayo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-bi.-

Montevideo, 3 de Mayo de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido - 3 MAYO 1983
Hora 76/17 N° 3333

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro 627/983,Asunto; P.I.045/83, del Vice Presidente de ANCAP, pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. IDENT. CRIMINAL

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.1887/83

Montevideo, 4 de mayo de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Wilson DE JESUS, prontuario 252.023 registra; 24-5-74: Averiguación de antecedentes, Direc. de Investigaciones, libertad.- Hugo Heriberto PERDOMO TABARES, prontuario 276.025 registra; en la Rep. Argentina el 25-11-77: Robo a mano armada.- 28-10-79: Lesiones personales intencionales, Sec. 2a., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Canelones.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cé..//

(2)

..//dula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2890/83.a.s.t.=
Montevideo, 5 de Mayo de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident. Criminal, referente a antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
05 MAYO 1983
20216
1883 mdi

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdi
FECHA: 05 MAYO 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I.
Fecha 5 MAY 1983
Hora 14:40
Nº 3075 Fam.

6/5/83.

SIN ANOTACIONES

311

850/1314

SIGUE 3 0 0 5 2 4
Serie Ek tres cero cero cinco dos cuatro

..//-DIGENCIADO Nro. 1142/983-hlc.
Montevideo, Mayo 9 de 1983 . -

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 10 de Mayo de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN 12 MAYO 1983
ASUNTO No. 2828
FIRMA

E. k. Nº 300551

ANTECED...

Serie

Fl. nº 4.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2871/983.ama

Montevideo, 17 de mayo de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON IBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

313

8501314

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

11 MAYO 1983

Pase al Dpto. -3- a sus efectos.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

314

8501314

DILIGENCIADO Nro. 1187/983-hlc.-

Montevideo, Mayo 12 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que Memorandum Nro. 1705/983 adjunto al presente, sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente expediente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO III.

[illegible]

CARLOS DE [illegible]

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 163/15

Montevideo 10 de mayo de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 686/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.)

GARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE A. JUDICIALES.=
Entrada No 237/25
Fecha de entrada 10 MAYO 1983

Oficio No. 485

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 10 MAYO 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)

Martinez Osorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Mayo 11 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de Requisitorias a excepción de los Sres. Diomedes FALARICO y Juan Francisco VIDAL.-

El primero de los nombrados/ se encuentra requerido por "apropiación indebida", Oficio2821 de la Seccional 3ra.,/ Penal 4to. turno, Expediente 182.089/82, / Boletín de Ordenes Diarias No. 26.496, Art. 1, Inc. 13. También se encuentra requerido por los expedientes 55.375/78 y 28.262/78, Boletines de Ordenes Diarias Nos. 25.651,/ art. 3, Inc. 26 y B.O.D. 25.535, Art. 3, / Inc. 9.-respectivamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

En cuanto al Sr. Juan Francisco VIDAL, se encuentra requerido por el Oficio No. 3999 de la // Seccional 6ta, Expediente 200.360/82, Boletín de Ordenes Diarias Nr. 26.571, Art. 3, Inc. 2.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS
Ofl. Sub-Ayud. P.A. Joaquín Oscar Medina Luzardo

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 495/83.-rag.-

Montevideo, 11 de Mayo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dpto. DESPACHO — DN. POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
[illegible]ADA
Recibido 11 MAYO 1983
Hora 17:20 — 3706

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-bi.-

Montevideo, 11 de Mayo de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 686/983, pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, Asunto;P.I.047/83 del Vice Presidente de ANCAP, cumplido vuelv a.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PO//..

(2) 2

..//LICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.2064/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, mayo 11 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Wáshington MADRUGA DE LOS SANTOS registra Prontuario No.297.643 con la siguiente anotación:07/04/82-Estafa continuada-P.N.N.-Jdo.Penal 7o.Turno.-

Juan Eduardo SANTA CRUZ BRITOS, Prontuario No.278.051:EN DEPTO.MALDONADO-29/03/78-Hurto-1a.Secc.-

Jorge Daniel SANTANA FERNANDEZ, Prontuario No.282.138:EN DEPTO.MALDONADO-02/12/78-ULTRAJE PUBLICO AL PUDOR-1a.Secc.-Jdo.Ltdo.-

Diómedes TARARICO o TALARICO ALZADA? Prontuario No.157.933:22/09/47-Homicidio-Secc.17a.-Jdo. Inst.y Correcc.3er.Turno y 04/05/54-Falta de respeto-Secc.1a.-Juez Paz 2a.Secc.-

José Pedro TALARICO, Prontuario No.240.493:11/05/72-Homicidio culposo-Dir.Investig.-Juez Inst. 2o.Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.-

Se hace constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

~~Memorandum Nº 1705.~~

//RECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.3071/83.a.s.t.=
Montevideo, 11 de Mayo de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Mont video.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referentea solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 11 MAYO 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 11 MAYO 1983
Hora: 20.02
Nro.: 2013

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D-3
Fecha: 21 MAY 1983
Hora: 20314
Nº 32/35 Fam.

~~[illegible] Nro. 1167/983-hlc.-~~
~~Montevideo, mayo 12 de 1983.~~
~~[illegible] DIRECTOR:~~
~~Informo a usted, por Memorandum Nro. 1705/983 adjunto al presente [illegible] personas regis-tradas en ésta.-~~
~~[illegible]~~
~~[illegible].-~~
~~Saluda a usted atentamente.~~
~~[illegible].~~

PROSE

CON ANOTACIONES

8501314

Oficio N° 2064 de 2°
I. Criminal.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO Nº 3 =

MEMORANDUM Nº1705/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: SOLICITUD Nº047 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.1 de la D.I.I.

1)REFERENTE: BALDUVINO: Nercio.-
REGISTRAMOS: BALDUVINO: Nercio.-
OCUPACION: Construcción.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: "El Popular" del 15/5/69 pág.10,obrero de las obras de construcción de la empresa "Pérez Noble",publica su foto en momentos // que se encuentra en la redacción de éste periódico,formulando declaraciones de como fue despedido "arbitrariamente" por la patronal.-

2)REFERENTE: DA SILVA AMARILLO: Felicio.-
REGISTRAMOS: DA SILVA: Felicio.-
DOCUMENTOS: C.C. B.V.A. 23.049.-
DOMICILIO: Iglesia 4573 en 1968
OCUPACION: Aceitera FEBRIL.-
DATOS PERS: Nacido el 21/8/36.-
ANOTACIONES: 13/11/75:-Afiliado Nº36.303 al P.C. desde el 31/12/68 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi.-

3)REFERENTE: MADRUGA DE LOS SANTOS: Washington.-
REGISTRAMOS: MADRUGA DE LOS SANTOS: Washington.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.649.944.-
DOMICILIO: Tacuarembó 1012 en 1974.-
OCUPACION: Empleado de PAVINCO.-
DATOS PERS: Nacido en Montevideo el 14/4/54,hijo de Juan Francisco e Inés,soltero.-
ANOTACIONES: Detenido el 1/5/74,en averiguación de su participación en una manifestación no autorizada en Isla de Flores y Ejido;fue internado en el Cilindro Municipal,recuperando su libertad por orden superior/ el 2/5/74.-26/1/76:-Afiliado Nº29.224 a la U.J.C.,Secc.Cordón,Regional/ 1,desde el 6/4/71,según material incautado a María del Rosario GONZALEZ ESCAYOLA.-

NOTA: 1)- Se deja constancia de que pese a la similitud del nombre,puede no tratarse de la misma persona.-

2)- Referente a las demas personas mencionadas en nota adjunta,no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 12 de Mayo de 1983.-

El Encargado del D-3:

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

4

[illegible] Memo. Nº 1705

DILIGENCIADO Nro. 1187/983-hlc.
Montevideo, Mayo 12 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, por Memorandum Nro. 1705/983 adjunto el presente, sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a los restantes, que se mencionan / en el presente expediente, no se encuentran registrados.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 12 de Mayo de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de ésta, cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETARIA
DIRECCION DE INFORMACION E I.
POLICIA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 17 MAYO 1983 h 830
ASUNTO No. 9871
FIRMA-CARGO

3

A.h. Nº 199302

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 3239/983.ama.

Montevideo, 13 de junio de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 28/6/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

322

8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 167/27

Montevideo 20 de mayo de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales,cúmplido,siga lo dispuesto en Hoja Trámite 731/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ...

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO -
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada N° 232/31
Fecha de entrada 20 MAYO 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 535

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 20 MAYO 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Sub-Crio. (P. A.) [signature]
Carmen Gómez Peralta

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Mayo 24 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de Requisitorias pendientes en los archivos / de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A. [signature]
Joaquín C... Medina Lozardo

8501314.

Juzg. 9318/83 Dpto. 7a. Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.535/983.mlo-

Montevideo, 24 de mayo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 24 MAYO 1983
Hora 93/6. 4123

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-bi.-

Montevideo, 24 de Mayo de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 731/983. Asunto; P.I. No.049/983 del Vice -Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el pr esente,cumplido vuelva.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PO..//

8501314

ANTECEDE SERIE E Nº As. 167/27 Direcc. Coord. Administ. Intelig.

2

..//LICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2318/83

Montevideo, 25 de mayo de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Luis Alberto VAZQUEZ CALLEROS registra prontuario 298.827 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 23-6-82: Proxenetismo, Direc. de Investigaciones, Jgdo. Penal 8o. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal

Comisario

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.3501/83.a.s.t.=

Montevideo, 26 de Mayo de 1983.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident. Criminal, referente a antecedentes y como está dispuesto se / cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligen-- cia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

26 MAYO 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

26 MAYO 1983

13255

23.20 mdo

D.I.I. D-3

Fecha: 27 MAY 1983

Hora: 16.00

37/16

325

SIN ANOTACIONES

8501314

Serie Sh — 1 9 9 3 0 2 — uno nueve nueve tres cero dos

DILIGENCIADO Nro. 1366/983-hlc.
Montevideo, Junio 1ro. de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO III.

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 4 de Junio de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ... SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO ... 08 JUN 1983
ASUNTO No. 3239

A. h. Nº 536376

SIMPLE

Diligenciado 1889 por D.3 de la D.I.I.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 4223/983.ama.

Montevideo, 1 de agosto de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON SIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a DET/83
No. de Orden

PASADO

327

8501314

1)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE COORD. ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.-19/19

Montevideo 26 de julio de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1173/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 754

Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 26 JUL. 1983 de 198

Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)

Martinez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.- ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada No. 243/5 Fecha de entrada 26 JUL. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Julio 27 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de Requisitorias pendientes a excepción/ de la persona Miguel IRIGOYEN BRUZZONI,/ el cual se encuentra requerido por Exp./ 8450/83, Boletín de Ordenes Diarias No./ 26.717, art. 3, inc. 10; Exp. 13.148, Boletín de Ordenes Diarias No. 26.528, art. 3, inc. 27.-

LISTADO 29

Nº5

Saluda a Ud. atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Asuntos Judiciales

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A. Joaquin Oscar Medina Lozardo

328

8501314

Dilig. 3600/83 Of. Fz Id. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 754/83. rsj.

Montevideo, 28 de julio de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andres Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 28 de Julio de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite - Nro. 1173/983, Asunto; P.I. 064/83 del Vice Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para - que informe los antecedentes solicitados en el presente , cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW M...Z

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA 28 JUL. 1983
Hora 17:40

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.3600/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, julio 28 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Carlos Alberto ARIGON COSTAS registra Prontuario No.257.705, con la siguiente anotación:05/03/75-Apropiación indebida-C.E.P.Y.R.D.E.- Juez Inst.3er.Turno.-

LISTADO 29

N°1

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.

Se hace constar que, no se to//..

Asunto 19/19 Direc
Coord. Soler

..//man en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA =Dili .5246/83.a.s.t.=
Montevideo, 28 de Julio de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Direc. de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=
EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 29 JUL. 1983
Hora: 0800
Ref.: 3275
Firma:

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 29 JUL. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

D.I.I. D-3
Fecha: 29 JUL. 1983
Hora 15:30
No 52/19 Fan.
29/7/83

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Dilig. de Policía técnica. (3)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO/ III

MEMORANDUM NRO. 2835/983/MLM-boc.-

Montevideo, 29 de julio de 1983.-

REFERENCIA : Asunto Nº 3275 de la DII.-

DESTINO : Secr. Gral. de la DII.-

DPTO. 3 — POLICIA — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

1)=REFERENTE A : IRYGOYEN BRUZZONI, Miguel Angel.- LISTADO 29 Nº 5
REGISTRAMOS : IRIGOYEN, Miguel Angel.-
DOMICILIO : Carlos A.Lopez 4341 y Agricultura.-
DATOS PERS : Nacido en 1954.-
OCUPACION : Estudiante de UTU (Navales).-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : 25/11/82: Afiliado Nº 23046 a la UJC, militando en el Secc. 17º, Organización de Masas desde el 27/12/69, según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

++

2)=REFERENTE A : ORIGONI PALMARI, José Pedro.- LISTADO 29 Nº 9
REGISTRAMOS : ORIGONI, José Pedro.-
DOMICILIO : Minuanes 3422 esq.Roldós y Pons.-
DATOS PERS : Nacido el 18/12/59.-
OCUPACION : Repartidor de leche.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Afiliado a la UJC Nº 29147, desde el 30/3/71, militando en el Secc.22º, Organización de Masas, siendo presentado para su afiliación por Luis ORIGONI, según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.--

++

NOTA :

Las demás personas mencionadas en la documentación //// adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

++

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Memo. N.º 2835/83
del D-3 /911.

DILIGENCIADO Nro. 1889/983-Hc.-
Montevideo, Julio 29 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 2835/983 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente expediente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

M. de los ...

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 29 de Julio de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
1 / agosto / 83
2223

8501314

A.h. Nº 537319

(3)

Antecedentes: SINAPRE | 2 | Sindicados 5467 | J.P. Técnica

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 4364/983.ama

Montevideo, 9 de agosto de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL -

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden

PASADO

8501314

..//-LICENCIADO Nro. 1937/983-hlc.-

Montevideo, agosto 8 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en las nóminas de fs. 1 y 2, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.-

EL J...

Carlos M. de los Santos

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"SECRETARIA GENERAL".

Montevideo, 8 de agosto de 1983.-NRR.gvb

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 202/18

Montevideo, 4 de agosto de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite No.-1242/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 804

Dirección de Asuntos Judiciales

4 AGO. 1983 de 198

[illegible] a sus efectos [illegible]

Requisitorias y Capturas

Crio. (P.A.) [signature]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Agosto 5 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de Requisitorias pendientes en los archivos / de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.) [signature]

Alfidorio Silveira Silveira

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada No. 246/20 Fecha de entrada

SIGUE
SERIE F2 Folio 3750/83 Dpto de Pol. Criminal 127

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 804/83.-rag.-

Montevideo, 5 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 5 AGO. 1983
Hora ... No. 6346

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=a.s.t.=

Departamento de Despacho.=

Montevideo, 5 deAgosto de 1983.

Atento a lo ordendado por H.Trámite No.1242/83, referente a solicitud de antecedentes, pasa al Dpto.de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente.

Cumplido, vuelva.=

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.3750/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, agosto 5 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Julio César ALVAREZ SANCHEZ registra Prontuario No.237.187, con la siguiente anotación: EN DEPTO.SALTO-20/12/68-Abigeato-3a.Secc.-Jdo.Ltdo.2o. Turno.-

Miguel Angel TOLEDO GODOY, Prontuario No.264.985:EN DEPTO.SALTO-22/08/74-Homicidio culposo - Secc.4a.-Jdo.Ltdo.2o.Tno.(Proceso sin prisión)

Las restantes personas mencionadas en el presente,bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Iden//..

Asunto 202/18 Direcc
F/ Coord. Adm. 7

..//tidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER H. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.5467/83.a.s.t.=
Montevideo, 5 de Agosto de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la / Dirección de Información e Inteligencia.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 06 AGO. 1983
Hora: 0830
Ref.: 3435
Firma:

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 06 AGO. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

D.I.I. D-3
Fecha: 6 AGO 1983
Hora: 16.00
No 54/22

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
OFL.PPAL.(PE) JORGE VAZQUEZ PETRIDES.-

06 AGO. 1983
SIN ANOTACIONES

D.I.

SIGUE 5h | 3 | 5 | 3 | 7 | 3 | 1 | 9
Serie | | CINCO | TRES | SIETE | TRES | UNO | NUEVE

..//-LICENCIADO Nro. 1937/983-hlc.-

Montevideo, agosto 8 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en las nóminadas de fs. 1 y 2, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.-

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"SECRETARIA GENERAL".-

Montevideo, 8 de agosto de 1983.-NRR.gvb

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

RECIBIDO EN LA ... 1983
ASUNTO No. 4364
FIRMA-CARGO

A.h. Nº 537486 (3)

SIMPLE 2 SIN SERVICIO SSP2 D.P.T.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 4490/983.ama

Montevideo, 16 de agosto de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e// Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden

PASADO

DILIGENCIADO Nro. 1985/983-hlc.-

Montevideo, Agosto 12 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 8

Carlos M. de los Santos Bernatti

COMISARIO

340

8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 205/1

Montevideo 10 de agosto de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales; cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1301/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Oficio No. 823

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 10/8/83 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

El Sub-Director de Asuntos Judiciales

Crio. Inspector (P.A.) [signature]

ROCHA ... CO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada 21435 10/8/83

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Agosto 11 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICILES.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de requisitorias pendientes en los archivos / de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Direccion Asuntos Judiciales

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A. [signature]
Joaquín Oscar Medina Luzardo

F2 Dilig. 3827/83 Dpto. Id. Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 823/83.-rag.-

Montevideo, 11 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente - se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. Despacho

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
Departamento de Despacho.cop.-

Montevideo, agosto 11 de 1983.-

Atento a lo dispuesto por H.T. Nro. 1301/983, se pasa al Departamento de Identificación Criminal, P.I.Nº068/983 del Vice-Presidente de ANCAP, para que informe los antecedentes solicitados, fecho vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEV.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 11 AGO. 1983
Hora 17:00 Nº 6492
139/36

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL.

LISTADO Nº 30

Dilig.3827/83

Montevideo, 11 de agosto de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Nº 4

Informo a usted que Juan Carlos FONTES OLIVERA, registra prontuario 221.425 de este Dpto., con los siguientes / antecedentes; 2-2-67: Hurto, canje Dpto., de Rocha.- 6-6-75: Abigeato, camje Dpto. de Maldonado.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este / Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archi..//

Asunto 205/1 Direcc.
F1 Coord. Soller — C2

..//vadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de I. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 5592/983.
Montevideo, Agosto 11 de 1983. T.W.R.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Departamento Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 12 AGO. 1983
Hora: 16 y 15
Ref.: 3530
Firma: MDN.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn
FECHA: 12 AGO. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ MERZO

D.I.I. D-3
Fecha: 12 AGO 1983
Hora 18:40
Nº 563

12/8/83

DILIGENCIADO Nro. 1985/983-hlc.-
Montevideo, Agosto 12 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

343

8501314

3 5 3 7 4 8 6
cinco tres siete cuatro ocho seis

//-RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 12 de Agosto de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de ésta; cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
ASUN...
4490

A. h. Nº 537491 (7)

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 4509/983.ama

Montevideo, 17 de agosto de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden

PASADO

[illegible] 1993/983-bls.-
[illegible] ,[illegible] osto 18 de 1983.-

[illegible]:

[illegible] No. 3 [illegible] adjunto el p e-
[illegible].-

[illegible] a las [illegible], que se [illegible] ionan
en el presente expediente, no se encuentran registradas.-

[illegible] a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

[illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 15 de Agosto de 1983/NRR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Dpto.3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

(3x)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 204/33

Montevideo 10 de agosto de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cúmplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1303/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (PA)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIR. ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada Nº 2413 Fecha de entrada 10/8/83

Oficio No. 820

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 10/8/83 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Sub. Director de Asuntos Judiciales

Crio. Inspector (P.A.)

ROCHA FRANCO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Agosto 11 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas emncionadas en el presente, carecen de Requisitorias pendientes en los archivos / de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Dilig 3823/83 Ifsd.
Fz Fol Aiken

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 820/83.-rag.-

Montevideo, 11 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente,- se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martinez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA./
Departamento de Despacho. cop.-

Montevideo, agosto 11 de 1983.--

Atento a a lo dispuesto por N.T. Nro. 1303/983 se pasa al Departamento de Identificación Criminal P.I. Nº 070/983 del Vice Presidente de ANCAP, para que informe los antecedentes solicitados, fecho vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 11 AGO. 1983
Hora 17:00 - Nº 6490
440/5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3823/83

Montevideo, 11 de agosto de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Roberto Armando CASTRO GARCIA, registra prontuario 162.744 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 28-12-54: Remitido por estar requerido, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst. 4to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Na.//

Asunto Direc Coord.
F. Solic. 204/33 — 9

fo. 4

..//cional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.5597/83.a.s.t.=

Montevideo, 11 de Agosto de 1983.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y / como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 12 AGO. 1983
Hora: 16.15
Ref.: 3532
Firma: MDN.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn
FECHA: 12 AGO. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

D.I.I. D-3
Fecha: 12 AGO 1983
Hora: 17:40
Nº 5645 Firm.

12/8/83.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

ANTECEDE... C.S. 4 - Decreto de Policía Técnico

fs. 8

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M : Nro. 3048/983/MEP/gwg.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 1303/983, J.P.M.

DESTINO: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

= =

REFERENTE: CASTRO GARCIA, Roberto Armando.-
REGISTRAMOS: CASTRO, Roberto.-
DOMICILIO: Maratón 3218 (968).-
DATOS PERS: Nacido en el año 1947.-
ANOTACIONES: 2/8/983.- Afiliado a la UJC, con el Nro. 15314, desde el 10/3/968, militando en la Secc. "17", siendo presentado para su afiliación por Norma G. y E FLORES.-

= =

N O T A :

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

= =

Montevideo, 12 de agosto de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

8501314

A. h. Nº 539830 (5)

Antecedentes		
Simple	3	Intenciones SPGP de y D.P.
		Técnicos

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No.4722/83 AMA/mat

Montevideo, 30 de agosto de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.-

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON CIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden

PASADO

2)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 210/3.-

Montevideo 23 de agosto de 1983.-

Pasé a la Dirección de Asuntos Judiciales para su informe ,cúmplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1417/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE A. JUDICIALES.
Entrada N°: 248/21
Fecha de entrada 24 AGO. 1983

Oficio No. 877

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo 24 AGO. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.) Martínez Osorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Agosto 24 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de requisitorias pendientes en los archivos / de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.) Aldorio Silveira Silveira

SIGUE 353 hoja simple.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 877/83.pag.-

Montevideo, 24 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente - se dursa a usted el pres ente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 24 de Agosto de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite nro. 1417/983, Asunto: P.I.072/83, Asunto: P.I.072/83, del Vice Presidente de A.N.C.A.P., pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ...
ENTRADA
Recibido 24 AGO. 1983
Hora 18.15 - 7043

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3506/83

LISTADO Nº 01

Montevideo, 24 de agosto de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Alfredo Herminio GUERRERO SIMAROTTI, registra prontuario 207.481 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 27-8-64: Hurto, Sec.19a., Jgdo.Inst.4to. turno.- Nº 2

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patroní..//

asunto de la Div. de Coord. Administrativa y Ofi. Nº 1417.

..//mico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario WELKER R. GUTIERREZ CABRERA.

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 5969/983.
Montevideo, Agosto 24 de 1983. T.W.R.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Departamento Identificación Criminal de ésta Direccón, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 25 AGO. 1983
Hora:
Ref.: 3762
Firma:

Fecha: 26
Hora: 15:00
59/28
26/8/83.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 25 AGO. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ RIENZO

354 8501314

Serie 54	5	3	9	8	3	0
	cinco	tres	nueve	ocho	tres	cero

DILIGENCIADO Nro. 2132/983=hle.
Montevideo, agosto 26 de 1983.

SEÑOR [illegible]PECTOR:
Informo a usted, que las [illegible] en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.=

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos [illegible] Carnelli

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.600/983/NRR.ep.

Montevideo, 29 de agosto de 1983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de ésta, cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 30 [illegible] 5830
ASUNTO No. 4722
FIRMA CARGO

A.h. Nº 538006

(8)

Sinpaf 7 Inteligencia 2155/83 DII

S.3024 D.I.I.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 4901/983.ama.-

Montevideo, 6 de setiembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a PET/83
No. de Orden —

PASADO

356 8501314

9/3

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-1p.- 212/16

Montevideo, 26 de agosto de 1983.-

Pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.-1446/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 888

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO,
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 26 AGO. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)
Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES.-
Entrada Nº 243/31
Fecha de entrada 26 AGO 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 29 de agosto de 1983.-

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de las personas mencionadas anteriormente.-

Saluda a usted atentamente.-

Sargento (P.F.)
María Rosa DE MELLO ALCAIDE

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

SIGUE SERIE F2 | Dilig 3589/83 Dpto 74
Sa Cr... —

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 888/83.-rag.-

Montevideo, 29 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 29 de Agosto de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE POLICIA TECNICA — ENTRADA — Recibido 29 AGO. 1983 — Hora 18:25 - 7122 — 1513/22

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1446/983. Asunto; P.I.073/83, del Vice - Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificacion Criminal para que informe los antecedentes solicitados - en el presente, cumplido vuelva.-

Comisario
FRANCISCO SOTO SAMPAYO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3589/83

Montevideo, 29 de agosto de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Carlos Ildemaro MENA de los SANTOS, prontuario 268.687 registra: 26-8-76: Daños, Sec.4a., Jgdo.Ldo. 1er. turno, canje Dpto. de / Salto.- Marcelino Leonides MORA, prontuario 276.283 registra: 12-11-77: Abigeato, Sec.15a., Jgdo.Ldo. de 1er. turno, canje Dpto. de Salto.- Alcides CARDOZO, prontuario 277.901 registra: 1-3-78: Hurto, 7a.Sec. Jgdo.Ldo. 2do. turno, canje Dpto. de Salto.- 25-1-79

ANTECEDENTES Asunto 212/16 Direcc.
Coord. Adm. — ref

..//to, Sec.5a., Jgdo.Ldo.- 11-6-79: Hurto, Jgdo.Ldo.- 11-10-79: Hurto, Jgdo.Ldo.- 26-8-82: Hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Ldo. canjes del Dpto. de Salto.- Prudencio Jesús CHAVEZ BUENO, prontuario 234.863 registra: 24-6-68: Hurto, 5a.Sec., Jgdo.Ldo. 1er. turno, canje Dpto. de Salto.- Juan Senen AGUIRRE CARDOZO, prontuario 285.393 registra: 5-8-79: Desacato, Sec.6a., Jdo.Ldo. de Las Piedras, canje Dpto. de Canelones.- Luis Eduardo NUÑEZ HERMOSO, prontuario 268.169 registra: 22-7-76: Atentado, Sec.2a., Jgdo.Ldo. Dptal., canje Dpto. de Tacuarembó .- Miguel Angel COITO, prontuario 298.026 registra; 20-1-82: Violación de domicilio, Jgdo.Ldo. Proceso sin prisión, canje Dpto. de Tacuarembó.- Marcos GONZALEZ SILVEIRA, prontuario 304.027 registra: 31-5-83; Daño, Sec.2a., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Salto.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.6080/83.a.s.t.=
Montevideo, 29 de Agostode 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

Fs 4- P.I. N° 73 de la ANCAP.

fs 5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M Nro. 3.313/83.G.M.C/hmc.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORME 073/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE A.N.C.A.P.- Asunto 3803/83 del Dpto. 1 de la D.I.I.-

DESTINO: DEPARTAMENTO NRO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: RODRIGUEZ [illegible] : Martín José .-
ANTECEDENTES: RODRIGUEZ : Martín .-
OCUPACION: Soldado (mozo) de la Escuela Militar de Toledo .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANTECEDENTES: 9.2.977: Recibió por intermedio de : Rita Lilian Rosado Gomez el periódico clandestino "Carta" , órgano del proscripto P.C. .-(Sin F. de I.) (Cp. Lorgín del P.C.) .- 1.4.977: Según acta No. [illegible] tomada el [illegible] a Octavio Silvera Rosas, se establece que atendía políticamente al instructor de tiro, cabo Pécora destacado en la misma unidad que prestaba servicios.- (Sin F. de I.) (Cp. Lorgín del P.C.) .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/
REFERENTE: GONZALEZ SILVEIRA : Marcos .-
ANTECEDENTES: GONZALEZ : Marcos .-
DOMICILIO: [illegible] No. [illegible] en 1975 .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANTECEDENTES: 7.[illegible].75: Según Mem. [illegible]/75 del Dpto. [illegible] de esta Dirección, se establece que el titular es "Cotizante del Partido Comunista.-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/
ANTECEDENTES: GONZALEZ : Marcos .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANTECEDENTES: [illegible]: Candidato de la lista Nro. [illegible] , sector "A" en carácter de suplente a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo: 1975/977 .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

N O T A S: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

II) [illegible]

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Fs. 5 - Memo 33.130

96

... /// Continuación del Memorándum Nro. 3.313/63.hm.- HOJA NRO. 2 .-

ciones en los ficheros de esta agencia .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

Montevideo, 31 de agosto de 1963 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA PARA [illegible] DE LA AUTORIDAD [illegible] NO PUEDE DARSE VISTA [illegible]

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

fs. 6 - Memorandum 3313 -

DILIGENCIADO Nro. 2155/983-hlc.-

Montevideo, Agosto 31 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 3313/983 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en la nómina de fs.1, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

Carlos ... Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.663/983/NRR.elpo.

Montevideo, 1º de Setiembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el / presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

06 SET. 1983 / 1050
4991

A. h. Nº 540055

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No.4910/983.ama

Montevideo,9 de setiembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/9/83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

DILIGENCIADO Nro. 2166/983-hlc.
Montevideo, setiembre 3 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 3384/983 adjunto al presente, se informa sobre personas las cuales registran constancias negativas en ésta.

En cuanto a las restantes, que se mencionan en los formularios adjuntos, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

Montevideo, 5 de setiembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado, precedentemente por el Departamento 3, de ésta, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA.-

11

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 214/4

Montevideo 30 de agosto de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1464/983.-

DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Oficio No. 901

Montevideo, 30/8/83 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.) [signature]

Martinez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada Nº 2613/8- Fecha de entrada 30/8/83

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 31 de agosto de 1983.-

LISTADO 32

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección, de las personas mencionadas anteriormente registra requisitorias pendientes la que se menciona a continuación.- Luis Alberto MEDINA SAN MARTIN, B.O.D. nro. 26.337 art.3ro. inc.8vo., oficio nro. 5891/81 de Secciónal 16, expte. nro. 207.653/81.-

Nº 12

Saluda a usted atentamente.-

Sargento (P.F.) [signature]

Maria Rosa DE MELLO ALCAIDE

Decp 3693/83 Ofi. 5
F2 Dol. Cicu A 47

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 901/83.-rag.-

Montevideo, 31 de Agosto de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Martinez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 31 de Agosto de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite nro. 1464/983, Asunto: P.I. 075/983, del Vice Presidente de ANCAP, pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PO..//

Asunto 214/4 Direc
Coord. Solic

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3693/83

LISTADO N°32

Montevideo, 31 de agosto de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Juan Walter DE LEON MEDEROS, **N°5** prontuario 278.375 registra: 4-4-78; Falsificación de documento privado, Sec.20a., Jgdo.Ldo. de Pando, canje Dpto. de Canelones.- Cándido DOMINGUEZ REIRIZ, prontuario 176.773 **N°6** registra: 21-12-49; Denunciado por abandono de familia en Madrid (España).- Heber Ramón MARTINEZ CALABUIG prontuario **N°11** 238.359 registra; 24-12-71: Hurto, Sec.9a., Jgdo.Inst.2do. turno.- José María MENDEZ CAMINO prontuario 287.431 registra; **N°13** 7-2-80: Art.35 de la Ley 14294 (Suministro) Prefectura Naval Jgdo.Inst. 2do. turno.- Néstor Ramiro SARTORI MANZINI, **N°19** prontuario 276.498 registra; 30-1-78: Hurto, 3a.Sec., Jgdo.Ldo. de Feria, canje Dpto. de Soriano.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe / exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

[signature]

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.6176/83.a.s.t.

Montevideo, 31 de Agosto de 1983.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como / está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

Oficio Nº 3093 de Policía Técnica. (5)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Depto. 3.

LISTADO 32

MEMORANDUM Nro.3384/983/MLE/slv.-

Ref.:Hoja de Trámite Nro.1464/983.-
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=
Destino :Secretaría General de la DII.-

1.- REFERENTE A: FERNANDEZ: Washington Ramiro.- Nº 7
REGISTRAMOS: FERNANDEZ: Washington.-
DOCUMENTOS: CI. 1.623.042.-
OCUPACION: Curtidor - Curt. Montevideo.-
DOMICILIO: Eusebio Vidal s/n, en 1972.- Eusebio Vidal 2939.-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 18 años en 1972, nacido en Montevideo el 8.11.956, hijo de Guzmán Ramiro.-
ANOTACIONES: 26.8.81.- Afiliado Nro.67.013 al Partido Comunista desde el 2.9.972, militando en el Secc.11a., Agrupación Montevideo, solicitó el ingreso al Partido Comunista; fue presentado por Amalia Almeyra y Carlos Milán, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA. en febrero, 1976, "Operación Morgan". 1.12.82. Presentó el 30.4.72 con Hugo Eliso Guelmo, a Carmelo Eduardo Petrone Villarreal, para su afiliación al Partido Comunista, el que militó en Montdvideo, Secc.11, Agrup. "Bama Internal.", según material incautado po r OCOA en febrero 1976, "Operación Morgan". 28.2.983.- El 30.9.71, presentó conjuntamente con Severino Carballal, a Salvatti, Juan Carlos, al P. Comunista, Sec.11a. Agrup. B.Italia, según material incautado por OCOA en "Operación Morgan", febrero, 1976.-

2.- REFERENTE A: GOMEZ: José Antonio.- Nº 8
REGISTRAMOS: GOMEZ: José A.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 31.3.981. Presentó a José Angel Gómez Viñas para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en febrero , 1976, "Operación Morgan".-

3.- REFERENTE A: MARTINEZ CALABUIG: Heber Ramón.- Nº 11
REGISTRAMOS: MARTINEZ: Heber Ramón.-
OCUPACION: Maquinista Aserradero FEMASA.-
DOMICILIO: Oficial 8 Nro.4822 (1970).-
DATOS PERSONALES: Oriental, de 19 años en 1970.-
ANOTACIONES: 5.11.979. Presentó con Carlos Viera Rodríguez, a Procel De los Santos para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en febrero, 1976, "Operación Morgan".- 2.10.981. Afiliado 49.764, militando en la Agrupación "Zabala, Secc.11a.", siendo pre-

sentado por Jorge Vera para su afiliación al PCU.-

.-

4.- REFERENTE A: MEDINA SAN MARTIN: Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: MEDINA SAN MARTIN: Luis Alberto.- N° 11
DOCUMENTOS: CI. 1.525.242-0.-
OCUPACION: Mecánico.-
DO-MICILIO: Cno. Cochabamba s/n y Mateo Cortéz,1981.-
DATO S PERSONALES: Nacido en Montevideo el 28.9.957, hijo de Ismael y Blanca, casado.-

ANOTACIONES: 26.10.981.- Detenido en la fecha por personal del D-2 de esta Dirección, cuando llegó a la finca ubicada en Marcos Salcedo 5360, domicilio de José Fernández Gánepa, del cual se procura su detención, preguntando por el mismo. En el lugar se ejercía una vigilancia, por estar sindicado como presunto integrante de un grupo sindical del sector metalúrgico que responde, políticamente, al Partido Comunista. 27.10.981. Indagado, manifiesta que fué a la casa de José Fernández, sita en Marcos Salcedo 5360, a fin de preguntarle a éste, el domicilio de un tal Miguel García, quien, próximamente, irá a pasar la luna de miel en casa de su otro hermano Juan Carlos, quien reside en la ciudad de San Pablo, aprovechando para enviarle noticias de la familia y comunicarle los planes que tienen para pasar las fiestas tradicionales; agregando que a Fernández lo conoce de vista, ya que éste es compañero de su hermano Jorge Ismael; concurriendo dos o tres veces a su casa; negando conocer otras amistades de Jorge, ya que a excepción de Fernández, ningún otro ha visitado su domicilio. 4.12.981. En la fecha recupera la libertad bajo emplazamiento.-

.-

5.- REFERENTE A: MENDEZ CAMINO: José Ma.-
REGISTRAMOS: MENDEZ CAMIÑO: José María.- N° 12
DOCUMENTOS: CI. 1.087.065.-
DOMICILIO: Río de Janeiro 4040 (1973).-
OCUPACION: Pintor por contrato.-
DATOS PERSONALES: Hijo de Ramón Manuel y Angela (f.), nacido el 22. de junio de 1947 en Montevideo, oriental, soltero, de 26 años en 1973.-

ANOTACIONES: 1.11.973.- Detenido el 22 de setiembre de 1973 por un equipo cuerda y llevado a la Seccional 24a. por participar en una pegatina sin el permiso policial correspondiente, que decía: "Viva el 53o. aniversario del Partido Comunista".- Recupera su libertad el 24.9.973 por Orden Superior. 11.12.973. El mismo había estado internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad en la fecha indicada precedentemente. 22.11.978. Presentó a Elbio Nicolás Bouiller para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en febrero 1976, "Operación Morgan".-

.-

Memo. 3384/83.

(4)

NOTA: a) Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas.-

b) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

.-.

Montevideo, 2 de setiembre de 1983.-

Memor. Nº 3384.

(6)

DILIGENCIADO Nro. 2166/983-hlc.
Montevideo, setiembre 3 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 3384/983 adjunto al presente, se informa sobre personas las cuales registran constancias negativas en ésta.

En cuanto a las restantes, que se mencionan en los formularios adjuntos, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

Montevideo, 5 de setiembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado, precedentemente por el Departamento 3, de ésta, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA.-

07 SET. 1983
4910

4

A.h. Nº 541394

ANTECEDE Fs 3 papel Sifle - Dilig 1869/83

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 5256/983.amas

Montevideo, 21 de setiembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 14 Oct. 983
Fecha Salida
Pasa a PEL/83
No. de Orden

PASADO

372

8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA-1p.- 221/26

Montevideo, 15 de setiembre de 1983.-

Pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.1619/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.)

GARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 25176
Fecha de entrada 15 SET. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.
Oficio Nº 372

Montevideo, 15 SET. 1983 de 198

Pase a sus efectos a Sección Requisitorias y Capturas.-

Cmo. (P.A.)
Carlos Gómez Peralta

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Setiembre 15 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

8501314

Dilig. 4093/83 Dpto.
F2 Id. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 972/83.-rag.-

Montevideo, 15 de Setiembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se - cursa a usted el presente como está dispue sto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sub-Director de Asuntos Judiciales

Crio. Inspector (P.A.) Vicente Rocha Franco

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 15 de Setiembre de 1983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 15 SET. 1983
Hora 17.30 N° 7787

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1619/983, Asunto; P.I. 083/83 del Vice -Presidente de ANCAP, pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en - el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4093/83

Montevideo, 15 de setiembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que aparece identificada una persona bajo los nombres de Perla Iris CUESTAS de PERLIPPE, prontuarie 248.730 la misma dijo ser hija de María y N:N: haber nacido en el Dpto. de Salto el 24-12-36 registrande; 16-5-73: Contrabande, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Ldo. de lra. Inst. canje Dpto. de Artigas, no se puede afirmar se trate de la misma persona que se solicita.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este

..//partamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
... CARRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.6675/83.a.s.t.=
Montevideo, 15 de Setiembre de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Id. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de / Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=
EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 16 SET. 1983
Hora: 0845
Ref.: 4089
Firma:

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 16 SET. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I.
Fecha: 16 SEP 1983
Hora: 16:00
Nº 64/76
16/9/83

3

ANTECEDENTE No. Dilig. de J. Criminal.

DILIGENCIADO Nro. 2279/983-hlc.-
Montevideo, setiembre 17 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.Nro.1.869/983/NRR.elpo.

Montevideo, 19 de setiembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN LA FECHA 21 SET. 1983 / 6 84
ASUNTO No. 5256
Tadeo Art. 200 PA

A.h. Nº 541392

Artículo	Fj. 4 Divis. 2272/83.
Serie	

Jefatura de Policía | Asunto No. 5257/983.ama.

Montevideo, 21 de setiembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 14 Oct. 83
Fecha Salida
Pasa a PES/83
No. de Orden

PASADO

ANTECEDENTES ... Juzg. de I. ... Criminal 3
SERIE ...

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO.III
SECCION FICHERO

MEMORANDUM NRO.3581/983/MLE-boc.-

Montevideo, 16 de setiembre de 1983.-

REFERENCIA : ASUNTO No.4090 DE LA D.I.I..-

DESTINO : SECRETARIA GRAL. DE LA D.I.I..-

REFERENTE A : GALLO MARTINEZ, Roberto Jesús.-
REGISTRAMOS : GALLO, Roberto.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : 15/11/80: "La Semana",p.10: Integra la Corriente Batllista Independiente, sector del Partido Colorado constituído el 13/11/80, cuyos integrantes suscribieron un manifiesto exponiendo los siguientes principios ideológicos:"Vigencia plena de la libertad" "Creación de un orden social justo; Derecho de los pueblos de elegir" "a sus gobernantes y darse las Constituciones que deseen y Afianzamiento de los derechos individuales y sociales", exhortando finalmente a la ciudadanía a votar el "NO" en el Plebiscito de 1980 ya que "no están dispuestos a entregar la Democracia a cambio de la Seguridad Nacional".-

MB

NOTA:

Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de // la misma persona cuyos antecedentes solicitan.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ANTECEDE. Alemán Nº 3581

DILIGENCIADO Nro. 2278/983-hlc.-
Montevideo,setiembre 17 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 3581/983 adjuntoal presente,se informa sobre Roberto GALLO.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPTO. 3
Carlos M. de los Santos Camelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG. Nº 1.870/983/NRR.elpo.

Montevideo, 19 de setiembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Nº 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a / los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO ... 21 SET 1983 / 4.8
ASUNTO Nº 5257
Tadeo Acle (PA)

850131.4

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-1p.- 221/27

Montevideo, 15 de setiembre de 1983.-

Pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.1620/983. Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppl. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION N.A. JUDICIALES
Entrada N 25/13
Fecha de entrada SET. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 969

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 15 SET. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

[signature]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Setiembre 15 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES:

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.) [signature]

Aldorio Silveira Silveira

380

8501314

SIGUE
SERIE 12 Dilig 4092/83 Dpto. de
Id. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 969/83.-rag.-

Montevideo, 15 de Setiembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se eleva a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sub-Director de Asuntos Judiciales
Crio. Inspector (P.A) [illegible] Franco

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHOb.i.-

Montevideo, 15 de Setiembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1620/983. Asunto; P.I.084/83 del Vice-Presidente de ANCAP, pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 15 SET. 1983
Hora 17.30 N° 7785

POLICIA DE MONTEVIDEO
POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4092/83
Montevideo, 15 de setiembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Roberto Jesús GALLO MARTINEZ, mencionado en el presente, bajo tales nombres, no registra antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toma en cuenta el número de cédula de identidad aportado, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de

ADVERTENCIA
... RESERVADA ... LA ... SOLICITA Y NO PUEDE ... VISTA A LA PARTE INTERESADA

Asunto 221/83 F/ Coord. Aéreo Direc.

..//la Dirección Navional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELFER N. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.6674/83.a.s.t.
Montevideo, 15 de Setiembre de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la / Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 16 SET. 1983
Hora: 0845'
Ref.: 4090
Firma:

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 16 SET. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I.
Fecha: 16 SEP 1983
Hora 16:00
No. 6425 Fdo.

16/9/83.

A.h. Nº 541841

A-3 D.I.I.G. 2338/83

JEFATURA DE POLICIA. **Asunto No. 5409/983.ama.**

Montevideo, 28 de setiembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 17 Oct. 83
Fecha Salida
Pasa a P.E.I./83
No. de Orden

PASADO

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 224/22

Montevideo 21 de setiembre de 1983.-

Para su informe pasé al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cúmplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1668/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.)

CARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- SECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada No 251/84 Fecha de entrada 23.9.83

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 994

21 SET. 1983

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.-

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.) Osorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Setiembre 22 de 1983.- LISTADO Nº 34

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente carecen de requisitorias pendientes a excepción de Juan Gerardo LOPEZ FELIPEZ el cual se encuentra requerido por Expediente No. 25837/83, / Boletín de Ordenes Diarias No. 26.770, / art. 3, inc. 23 y Expediente 97496/74, / Boletín de Ordenes Diarias 24.632, art.1, inc. 12, por estar imputado de hurto.- Nº 8

También se encuentra requerida la persona José Rodolfo GONZALEZ TRINIDAD por/ el Expediente 114.394/72, Boletín de Ordenes Diarias 23.918, art. 1, inc. 2; Expediente 46.647/71, Boletín de Ordenes / Diarias 23.767, art. 1, inc. 3ro. y por/ el Expediente 14.061/71, Boletín de Orde- Nº 6

8501314

SIGUE Dilig 4315/83 Dpto. de
SERIE F2 Id. Criminal Id.

//..

nes Diarias 23.711, art. 1, inc. 1.-

Se deja constancia que las tres requisitorias de esta persona son de la Jefatura de Policía de Florida y/ en dos de ellas está inputado de hurto.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.)
Alfidorio Silveira Silveira

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 994/83.-rag.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente sec cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
... POLICIA T...
ENTRADA
22 SET.
Hora 17 20 N° 8046

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 22 de Setiembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de - Trámite Nro. 1668/983, Asunto; P.I.) 086/83.- Asunto; P.I.086/83 del Vice Presidente de ANCAP, pase al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO

OF.PPAL.(P.A.) P.A.

Odila CUADRO CARABALLO

PO..//

Asunto 224/22 Direc. Corral Salin

..//LICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb. LISTADO N°34

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4315/83

Montevideo, 22 de setiembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Francisco FERNANDEZ FURTADO, N°4 prontuario 287.969 registra, 9-1-80: Atentado violento al / pudor, canje Dpto. de Maldonado.- José Rodolfo GONZALEZ TRINIDAD, N°6 prontuario 255.172 registra, 7-11-73: Violación, ultraje público al pudor, atentado violento al pudor, canje / Dpto. de Florida.- 28-6-76: Hurto en grado de tentativa, Sec. la., canje Dpto. de Florida.- Juan Gerardo de Lujan LOPEZ FELIPE, N°8 prontuario 238.073 registra, 28-7-69: Hurto, canje Dpto. de San José.- 21-2-78: Hurto, canje Dpto. de San José.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.6927/83.a.s.t.
Montevideo, 22 de Setiembre de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

386

8501314

SIGUE SERIE | Nº | Alemania: Nº 8637.

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 23 SET. 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 23 SET. 1983
Hora: 1000
Ref.: 4187
Firma:

D.I.I. D-3
Fecha: 23 SEP 1983
Hora 16:00
Nº 6613 Firm.

23/9/83.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO.Nro.3.

ANTEC... Ptdo. Nº 4215 Dª Policía Técnica

MEMORANDUM Nro. 3675/983.-MLE/mca.-

REFERENCIAS: Hoja de trámite Nro. 1668/983 de la Jef. de Pol. de Montevideo (ANCAP)

DESTINO: Secretaría de la DII

LISTADO Nº 34

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: ACOSTA LARROSA Hugo — Nº 1
REGISTRAMOS: ACOSTA Hugo
OCUPACION: Construcción
DOMICILIO: Agaces 3661 en 1960
OTROS DATOS: Oriental, de 25 años en 1965
ANOTACIONES: 19/7/975: Afiliado Nro. 15.060 al Partido Comunista desde el 19/12/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.-(Idem Anotaciones según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan").-21/VII/978: Presentó a Walter Bayares Scordamaglia para su afiliación al PC. según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: COSTA ALMEYDA Hugo Fernando — Nº 2
REGISTRAMOS: COSTA ALMEIDA Hugo Fernando
DOCUMENTOS: CI. 1.182.731 CC.BUB 18701
OCUPACION: Estudiante de Ingeniería
DOMICILIO: Agraciada 4285 en 1973
OTROS DATOS: Oriental, de 21 años en 1973; hijo de Hugo y Norma
ANOTACIONES: 9/7/973: Detenido por personal de Radiopatrulla en la intersección de las calles Chaná y Juan Paullier, en momentos que efectuaba una volanteada, e internado en el Cilindro Municipal.-19/VII/973: Recuperó su libertad.-15/VII/976: Delegado de mesa del PDC en las elecciones nacionales de 1971, listas 808-1808.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: LOBBOSCO SANCHEZ Julio Jorge — Nº 7
REGISTRAMOS: LOBBOSCO SANCHEZ Julio Jorge
OCUPACION: Estudiante del Liceo Nro. 21
DOMICILIO: Venezuela 1375 en 1973
DOCUMENTOS: CI. 1.251.691
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 4/2/56; hijo de María y Julio
ANOTACIONES: 21/10/72: Por Mem. del 23/8/72 de la Secc. 14a. se informa que el titular fué detenido en Gral. Flores y Martín García con otras once personas que viajaban en un rodado.-Al inspeccionarse el mismo, se encontraron 7 varillas en forma de cachiporras.-Iban a realizar tareas de "pegatina" en la zona, utilizando murales con la leyenda "Orientales a salvar la Patria", 25 de agosto, hora 18.oo, Obelisco, F.A. (con pie de imprenta y sellados por la Oficina de Guardia de Jefatura).-Por orden superior fué entregado a sus padres.-31/

(Continuación de Memorandum Nro. 3675/983.mca.)

X/73: Detenido por personal de la Secc. 5ta. el 24/VII/973 por pintar paredes con la leyenda "Liberen a Seregni".-Fué entregado a sus padres por Orden Superior.-10/1/74: Detenido el 23/XI/73 en el IBO en momentos en que pintaba leyendas en sus paredes, por personal de Radio Patrulla.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: MORALES GONZALEZ Ricardo Héctor N° 13
REGISTRADO COMO: MORALES GONZALEZ Ricardo Héctor
DOMICILIO: Oficial B Nro. 2611
OTROS DATOS: Nacido en el año 1958
ANOTACIONES: 18/11/982: Afiliado Nro. 37.200 a la UJC desde el 27/1/72, habiendo sido presentado para su afiliación por R. Velázquez y Edinson Abrine.-Según Microfilm incautado por OCOA en 1981.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE A: JORGE RAVECHI José Rafael N° 15
REGISTRADO COMO: JORGE RAVECHI José Rafael
OCUPACION: Obrero de la madera (Altamira)
DOMICILIO: Alejandro Gallinal 2295
OTROS DATOS: Oriental, nacido el 29/6/39
ANOTACIONES: 3/9/81: Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 64.662 desde el 20/5/72, militando en el Secc."Este", siendo presentado para su afiliación al PC. por Carlos Real, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A:

Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Setiembre 23 de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Memo. N° 3675/83.

Fs. 3

DILIGENCIADO Nro. 2338/983-hlc.-
Montevideo, setiembre 25 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 3675/983 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan / en el presente expediente, no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.943/983/NRR.-elpo.-

Montevideo, 26 de setiembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 28 SET. 1983 /8 30
ASUNTO No. 5408
Tadeo Tadeo Agte 2da PA
FIRMA-CARGO

5

A. h. Nº 541777

ANTECEDENTES	A-4 Dilig. 2362/83.-		
Serie			

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 5474/83.ama.-

Montevideo, 30 de setiembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 17 Oct. 83
Fecha Salida
Pasa a PEI/83
No. de Orden

PASADO

8501314

1)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE COORD. ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 226/20

Montevideo 26 de setiembre de 1983.-

Pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales para su informe, cúmplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1692/983.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN:
EL DIRECTOR DE TESORERIA

[firma]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1014

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 26 SET. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y capturas

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada No 252/2
Fecha de entrada 26 SET. 1983

Crio. (P.A) [firma]
Carmen Gómez Peralta

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - Dirección Asuntos Judiciales - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, Setiembre 26 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A) [firma]
Altidorio Silveira Silveira

Dilig 4377/83 Dpto de Idf Crim — 17

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1014/83.-rag.-

Montevideo, 26 de Setiembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICI A TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se - cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DPTO. DESPACHO POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.RDF.-

Montevideo, 26 de Setiembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por H.T. Nº 1692/83, Asunto: P.I. 087/83 del Vice Presidente de / ANCAP, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO.-

OF.PPAL.(P.A)

Odila CUADRO CARABALLO.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 26 SET. 1983
Hora 17:45 8155
177/81

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DPTO. IDENT. CRIMINAL POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4377/83

Montevideo, 26 de setiembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION: LISTADO Nº 35

Informo a usted que Alfredo César CAMACHO VAL, prontuario 304.081 registra: 23-7-83; Hurto, Prefectura, Jgdo. Penal de 4to. turno.- Juan Carlos CORREA FUENTES, prontuario 270.464 registra; 14-3-77: Hurto, Sec.18a., Jgdo.Inst. 4to. turno.- Nº3 Nº4

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archiva..//

Asunto Coord. Adm. F1 226/20

..//das las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
NELSON ZACHOY MARTINEZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.7028/83.a.s.t.=
Montevideo, 26 de Setiembre de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident. Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 27 SET. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 27 SET. 1983
Hora: 0900
Ref.: 4242
Firma:

D.I.I.
Fecha: 27 SEP 1983
Hora 16.00
No 66/27

27/9/83.

CON ANOTACIONES

8501314

Diligenciado De Policía Técnica 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III

M E M O R A N D U M No. 3.736/83.GMC/hmc.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 087/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.- Asunto 4242 del D.1 de la D.I.I-

DESTINO: DPTO. No. 1 DE LA D.I.I.-

LISTADO Nº 35

1) REFERENTE: ACOSTA LARROSA : Ramón Rosario .-

REGISTRAMOS: ACOSTA : Ramón .- Nº 1

DOMICILIO: Timbúes y Ramirez (Of. 2 No. 5525) .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 16.7.83: Afiliado a la C.S.C. con el No. 34.356 desde el 18.10.971; milito en el Secc. "Marconi"- Org. "Masas" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: ESCOBAR ROSSO : Juan José .- Nº 5

REGISTRAMOS: ESCOBAR : Juan .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 5.1.74: Candidato a la Junta Departamental de Rivera en carácter de 28o. titular por el Frente del Pueblo, lista 988 en las elecciones del año 1971 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

3) REGISTRAMOS: ESCOBAR : Juan .- Nº 5

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 12.6.78: Presentó conjuntamente con : Alberto PEDOCHO a Ramón ACEA OLAÑERO para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en Feb. 1978 "Op. Morgan" .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Setiembre 26 de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

395

8501314

ANTECEDE... Memo. N° 3736.-/

4

DILIGENCIADO Nro. 2362/983-hlc.-
Montevideo, setiembre 28 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 3736/983 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en nuestros ficheros.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan / en el presente expediente, no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carrau
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.991/983/NRR.elpo.

Montevideo, 28 de setiembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 30 SET. 1983
ASUNTO No. 5474
FIRMA-CARGO

(3)

A.h. Nº 933254

ANTECEDENTE 2 Intendencia 9591 ... SERIE ... D.P. Técnica

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 5784/983.ama.

Montevideo, 18 de octubre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel
WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO · DIRECCION DE ...

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 26 Oct 83
Fecha Salida DEL/83
Pasa a ...
No. de Orden ...

PASADO

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 232/23

Montevideo 11 de octubre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales,cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1802/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

CARAMBULA

[Stamp: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO]

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 25412
Fecha de entrada 12 OCT. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Asuntos Judiciales
Oficio No. 2294

Montevideo, 12 OCT. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección [signature]

[Stamp: POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES]

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) [signature]
Andrés Martínez Osorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Octubre 12 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.

Informo a Ud. que las personas / mencionadas en el presente carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

[Stamp: POLICIA DE MONTEVIDEO]

Of. Sub. Ayte. (P.A.) [signature]
Altidorio Silveira Silveira

398

8501314

Seguel Hoja 2

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1091/83.-rag.-
Montevideo, 12 de Octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DESPACHO .-ag

Montevideo, octubre 12 de 1983.-

De acuerdo a lo solicitado por hoja de trámite Nº 1802/983, Asunto: P.I. 088/83 del Vice Presidente de ANCAP, se pasa al Dpto. Identificación Criminál para que informe los antecedentes solicitados en el mismo, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.4772/83.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.- LISTADO Nº 36
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, octubre 12 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Luis Alberto AVALO GOMEZ registra Prontuario No.235.674 con la siguiente anotación: EN DEPTO.TACUAREMBO-31/07/69-Hurto.- Nº 2

Las restantes personas mencionadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de // Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario ... GUTIERREZ CABRERA

8501314

Quitar Folio 1

2

//RECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.7571/83.a.s.t.=
Montevideo, 12 de Octubre de 1983.=
Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

Comisario
FRANCISCO SOTO SAMPAYO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 13 OCT. 1983
Hora: 0830
Ref.: 4480
Firma:

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA. 13 OCT. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha 13 OCT 1983
Hora 15:30
Nº 70/1
Firma

DILIGENCIADO Nro. 2491/983-hlc.-
Montevideo, Octubre 13 de 1983 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carozzi
COMISARIO

13/X/83

3 9 3 3 2 5 4
NUEVE TRES TRES DOS CINCO CUATRO

//-RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.Nº 2.162/983/NRR.elpo.-

Montevideo, 14 de Octubre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 18 OCT 1983
ASUNTO No. 5784
FIRMA-CARGO

PI Nº 095/83

A.h. Nº 933451 (18)

Papel Sellado — Foja Nº 17

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 5999/983.ama.

Montevideo, 31 de octubre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON IBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

8501314

16

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 235/24

Montevideo 19 de octubre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1878/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Gral. (P.A.) [firma]

CARAMBULA

Oficio No. 1124

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, [illegible] 983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.) [firma]

Martínez Osorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Octubre 19 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas men cionadas en el presente carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A) [firma]

Altidorio Silveira Silveira

SIGUE SERIE N° [illegible] al Identif. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1124. rsj.

Montevideo, 19 de octubre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

[illegible] de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 19 OCT. 1983
Hora 1815 N° 8937

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 19 de Octubre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1878/983, Asunto:P.I.095/83, del Vice-Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PO//..

ANTECEDE SERIE	Nº	20/16 gan Of. c. 1124 - de Asuntos Judiciales

17

..//LICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.4899/83.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, octubre 19 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Víctor Hugo NUÑEZ RIVERO registra Prontuario No.265.735 con la siguiente anotación:EN DEPTO.CANELONES-23/02/76-Hurto-Abigeato-Secc.8a.-Jdo.Ltdo.de Pando.

Ivo SUAREZ OLIVERA, Prontuario No.301.042:28/11/82-Lesiones ordinarias intencionales - Secc.16a.-Jdo.Penal 10o.Tno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER VISTA A LA PARTE INTERESADA.
D.P.T.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.- Dilig.~~Nro. 7750/83.-glp.-~~

Montevideo, 19 de Octubre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes, y como esta dispuesto secursa el presente, a la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

SIGUE	N.	9	3	3	4	5	1	X
Serie......		nueve	tres	tres	cuatro	cinco	uno	X

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 20 OCT. 1983

Pase al Dpto. ——3—— a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 20 OCT. 1983

Hora: 18.30'

Ref.: 4605

Firma: MON

Fecha: 21 OCT 1983

Hora 10:00

No 71/32

DILIGENCIADO Nro. 2541/983-hlc.

Montevideo,Octubre 24 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted,que las personas mencionadas en el presente,no se encuentran registradas.

21 OCT. 1983 NSM

SIN ANOTACIONES

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG. No. 2.257/983/NRR.elpo.

Montevideo, 26 de Octubre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-:

-Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA — DIRECCION DE INFORMACION

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO EN LA FECHA 31 OCT. 1983 / h 8.25

ASUNTO No. 5999

F7

A. h. Nº 933449

ANTECEDE | E6 Direcc. de Inf. e Inteligencia
Serie | Dilig. 2593/83 x x x

JEFATURA DE POLICIA. ASUNTO Nº 6001/83.ama.

Montevideo, 31 de octubre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON SIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

71

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 235/22

Montevideo 19 de octubre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1876/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppl. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1123

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 19 OCT. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)

Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... 235/42
19 OCT 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Octubre 19 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.)

Altidorio Silveira Silveira

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1123/83. rsj.
Montevideo, 19 de octubre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE POLICIA TECNICA – Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 19 de Octubre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1876/983, Asunto: P.I.093/83 del Vice Presidente de A.N.C.A.P., pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDE
DIRECCION DE POLICIA TEC
ENTRADA
Recibido 19 OCT. 1983
Hora 18.15 8935

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.4900/83.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, octubre 19 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Walter Nemesio GOSSI GODOY registra Prontuario No.207.293 con la siguiente anotación:25/08/64-Agresión y daños-Secc.17a.-Juez Inst.y Correcc.4o.Tno.-

Ràmón Ernesto SERRON, Prontuario No.275.018:EN DEPTO.CANELONES-01/10/77-Apropiación indebida-25a.Secc.-Jdo.Ltdo.Pando.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los//..

..//números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.- Dilig. Nro. 7748/83.- glp.-
Montevideo, 19 de Octubre de 1983.-
SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes, y como esta dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 20 OCT. 1983
Hora: 18330'
Ref.: 4603
Firma: MDN

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn
FECHA: 20 OCT. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Fecha: 21 OCT 1983
Hora: 16:00
Nº 71/34

21 OCT. 1983 USH-
CON ANOTACIONES

Diligenciado de Policía Técnica. F3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 4.099/83.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE ANOTACIONES 093/83 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.- Asunto 4603/83 del D.1 de la DII.-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: GONZALEZ GONZALEZ : Alfredo Edmundo .-
REGISTRAMOS: GONZALEZ GONZALEZ : Alfredo Edmundo .-
DOCUMENTOS: C.I. 852.122 .-
DOMICILIO: José Castro No. 4560 Ap. 3 en 1980.-
OCUPACION: Obrero de la Lana .-
DATOS PERS: Oriental, de 42 años en 1980 .-
ANOTACIONES: 28.5.959: "Justicia" del 25.2.955; obrero de la lana; declaraciones de adhesión al comercio con la Unión Soviética.- "El Popular" del 28.10.962: dirigente sindical que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL .- Trabaja en la barraca de Lana "Hart". Forma parte de la brigada de esta barraca que recauda fondos para la campaña financiera del diario "El Popular" , para el cual hace declaraciones en el número del 24.7.964 .- En declaraciones que hace para el diario "El Popular" del 25.6.965 ratifica su participación en la asamblea partidaria convocada por el Seccional "Lana" del P.C. para el día 26.6.965 en su sede central .-
20.12.980: Detenido en la víspera por el Dpto. 2 en averiguación de una denuncia presentada por el supervisor de la barraca de lana: "HART S.A." en la que se desempeña como operario.- El Juzgado Letrado de Inst. de 1er. Turno, dispuso : Libertad y antecedentes; junto a los demas detenidos.- (Parte de Nov. de la DNII 355/80 del 21.12.980) .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

2) REFERENTE: MEDINA BUENO : José Angel .-
REGISTRAMOS: MEDINA BUENO : José Angel .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: 25 de Mayo 516 Pieza 7 en 1975 .-
OCUPACION: Sargento de la Guardia Penitenciaria del Penal de Pta. Carretas .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: [illegible].12.75: Con fecha 15.12.975 personal del D.6

Mem. Nº 4099. F4

realiza una inspección en su domicilio ante la presencia de su señora esposa, incautandose : [illegible] revistas rusas y un cartel escrito a birome que decía: "Viva la J.L.P." y "Artigas es nuestro" .- Según expresa : America Pedroso dicho material pertenece a un hermano de su esposo que vive también en el lugar , llamado : Juan Carlos Medina Bueno.- El motivo de dicha inspección es el de habersele encontrado en la gorra de su uniforme, en la parte interior una escarapela del lider comunista: Mao-Tse-Tung, al procederse a un registro en su uniforme por las autoridades de la Penitenciaria donde presta servicios, habiendo expresado allí a dichas autoridades que la escarapela la encontró en la calle cuando se dirigía a tomar el servicio.prendiendola en el interior de su gorra.- No se realizan detenciones.- (Parte de Nov. del 16.12.75 de la DNII) .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

3) REFERENTE: ROMERO : José Luis .-
REGISTRAMOS: ROMERO : José Luis .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.578.931.-
DOMICILIO: José Ramírez No. 3326 .-
OCUPACION: Metalúrgico .-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 7.12.952 .-
ANOTACIONES: 24.8.981: Presentó a Hebert Jorge LIMA para su afiliación al P.C. el 18.12.970 ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .- 7.5.82: Afiliado No. 55.779 al P.C. desde el 20.6.971 siendo presentado para su afiliación por: José [illegible] ; militando en el Secc. "Marconi" - Agrup. "P. Mendoza" ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

4) REFERENTE: VERA : Adamir .-
REGISTRAMOS: VERA : Adamir .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 12/971: Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, por la Unión Popular- F.I.D.C. ; en las elecciones nacionales de 1971 .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta

Memo. Nº 4099. FS

... /// Continuación del Memorandum Nro. 4.099/83.hmg.- HOJA NRO.3.-

Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 25 de Octubre de 1983 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

PI N° 096/83

A.h. Nº 933456

Direcc Juf. E Int. x
Dilig. 26.06/83 x x

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 6004/83.ama.

Montevideo, 31 de octubre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel

WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden —

PASADO

414 8501314

Agreg. F2 Dilig. 4979/83 Id. Criminal Dpto. Lug.

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1130/83.-rmg.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1897/983, Asunto; P.I.: 096/83 del Vice Presidente de A.N.C.A.P., pase al Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4979/83

Montevideo, 24 de octubre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Jacinto ACOSTA FERREIRA, prontuario 197.980 registra, 15-8-62: Imputado de hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.6to. turno.- Hugo Modesto CONIL, prontuario 250.842 registra, 19-3-65: Tentativa de hurto, Jgdo.Ldo. Dptal., 30-4-66: Encubrimiento, Jgdo.Dptal.- 29-9-73: Rapiña, Jgdo.Dptal. canjes del Dpto. de Río Negro.- Walter José HAINES SILVEIRA, prontuario 279.976 registra, 23-9-78: Hurto, Dirección de Investigaciones, Jgdo.Inst.3er. turno.- Abdon Macedonio RODRIGUEZ prontuario 95559 registra, 1-7-34: Suposición de estado Civil, Sec.4a., Jgdo. Inst.4to. turno, libertad.- Jesús Eduardo SORIA PEREZ prontuario 280.058 registra, 29-9-78: Lesiones personales, Sec.2a.,

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.234/20

Montevideo 24 de octubre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1897/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

GARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 1130

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 24 OCT 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.) [signature]

Martínez Ozorio

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Octubre 24 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente carecen de requisitorias pendientes en los archivos de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.) [signature]

Altidoro Silveira Silveira

Asunto 237/20 Direc. Coord. Admin. — 2

..//Jgdo.Inst.5to. turno.-

Las demás pedonar mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER H. GUTIERREZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 7845/983.
Montevideo,Octubre 24 de 1983. T.W.R.

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 25 OCT. 1983
Hora: 17,23
Ref.: 4666
Firma: MDN.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn
FECHA: 25 OCT. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DPTO. 3
Fecha 25-10-83
Hora 16:00
Nº 73/2 ... 5
NSM - 26/10/83 -

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III.

Dilig. de Policía Técnica

Montevideo, 27 de octubre de 1983.

M E M O R A N D U M No. 4118/983. MLE.

REFERENCIA: Hoja de Trámite No. 1897/983 de la J.P.M.

DESTINO: Secretaría de la D.I. e I.

1) REFERENTE : BOGARIN BATISTA : Pedro.
REGISTRAMOS : BOGARIN BATISTA : Pedro.
DOCUMENTO : C.C. Serie BCB No. 21.784.
DOMICILIO : P. Luisi No. 1933 en 1971.
DATOS PERSONALES: Oriental, de 28 años en 1971.
PROFESION : No se registra.
ANOTACIONES : 26/10/978: Afiliado No. 57.577 al Partido Comunista desde el 30.7.971, siendo presentado para su afiliación al P.C. por Roberto CALVETTO y Walter MORCOVICH, según material incautado por OCOA en Feb/976, Operación Morgan.

::

2) REFERENTE : DE SOSA HERRERA : Ernesto.
REGISTRAMOS : DE SOSA PINTOS : Ernesto Adán.
DOCUMENTO : C.C. Serie C.M.A. No. 25.677.
DOMICILIO : Ultimo domicilio, Servicio de Intendencia del Ejército.
DATOS PERSONALES: Nacido en la la. Secc. del Dpto. de Cerro Largo el 25/1/951, hijo de Jesús DE SOSA y Ana M. PINTOS.
PROFESION : Soldado de la.
ANOTACIONES : 8/8/978: Según Oficio No. 470/978 del Juzgado Militar de Instrucción de ler. Turno, de fecha 26.6.978, se solicita la aprehención del mismo.

::

3) REFERENTE : PEREZ CAMPOS : Oscar Albenis.
REGISTRAMOS : PEREZ CAMPOS : Oscar.
DOMICILIO : Emilio Romero No. 978 y Heredia.
DATOS PERSONALES: Oriental, de 20 años en 1969.
OTROS DATOS : No se registran.
ANOTACIONES : 19.5.978: Afiliado No. 41.316 al Partido Comunista desde el 30/9/969, según material incautado al raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8.5.974.

::

N O T A : 1) Referente a las personas precedentemente, cabe la posibilidad de que no sean las mismas cuyas constancias se solicitan.

2) Con respecto a las demás, carecen de anotaciones en éste.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli

PI 103/83

A. h. Nº 935733

F6

FG Direcc Inf. E Intelig.
Dilig 2720/83 X X C

JEFATURA DE POLICIA Asunto No.6356/83.ama.

Montevideo, 17 de noviembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb. 84
Fecha Salida
Pasa a PEI /84
No. de Orden

PASADO

DILIGENCIADO Nro. 2720/983-h.c.-
Montevideo, Noviembre 11 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 4288/83 adjunto al presente, se informa sobre la persona Luis Daniel SUAREZ.

En cuanto a las restantes, que se mencionan en la presente nómina, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

[illegible] 2

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. [illegible]

Montevideo 4 de noviembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2009/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature]

GARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION de COORD. ADMINISTRATIVA

Oficio No. 1194

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 4/11/83 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) [signature] Comisario

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-
Montevideo, 4 de noviembre de 1983.-
SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Cúmpleme comunicar a usted que no existen requisitorias pendientes de las personas que se mencionan precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO – Dirección Asuntos Judiciales – SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Of. Sub. Ayte. (P.A.) [signature]
Altidorio Silveira Silveira

POLICIA DE MONTEVIDEO.
D... ASUNTOS JUDICIALES.
Entrada No. 257/23
Fecha de entrada 4/11/83

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1194/83.-rag.-

Montevideo, 4 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
[signature] Comisario

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 4 de Noviembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de - Trámite Nro. 2009/83, Asunto; P.I. No. 103/983 del- Vice Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes - solicitados en el presente, Cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE POLICIA TECNICA — ENTRADA — Recibido 4 NOV. 1983 — Hora 19.06 — N° 9385 — 20416

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
DPTO.DE IDENTIFICACION CRIMINAL-mev

DILIG.NRO 5202/83.-

Montevideo, 4 de noviembre de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Roque Antonio PAULINO ARDUINO, registra Prontuario Nro. 265.002 con el siguiente antecedente en el Dpto de Salto:22/5/75-Contrabando-Investig-Jgdo Ido.2do turno.- Laudelino BARBOZA COSTA, registra Prontuario Nro.223.147 con el siguiente antecedente en el Dpto.de Salto:12/9/67- Abigeato.-

Las restantes personas mencionadas bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula dónde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA
D.P.T.

9/3

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA Dilig Nro 8232/983.

Montevideo 4 de Noviembre de 983.f.p.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Dpto de Identificación Criminal, de ésta Dirección, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información y Inteligencia.

Saluda a Usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 7 NOV. 1983
Hora: 18 hs.
Ref.: 4845
Firma: MDN

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 7 NOV. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D.3
Fecha: 8 NOV 1983
16:00
No 7532

8/11/83.

CON ANOTACIONES

Fs. 3 - Dilig. 8232

9/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

POLICIA - MONTEVIDEO - DPTO. 3 - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

MEMORANDUM No.4288/983/GPC/hhf.

REFERENCIAS: Solicitud No.103 de ANCAP.-

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

=====================================

REFERENCIA: SUAREZ LARROSA: Luis Daniel.-
REGISTRAMOS: SUAREZ: Luis Daniel.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: "El Popular" del 22/1/64 pág.5,afiliado a URDE,declaraciones tituladas:"300 cañeros de El Espinillar,acusan".-

=====================================

NOTA:
1)- Se deja constancia de que pese a la similitud del nombre,puese no ser la persona solicitada.-

2)- Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

=====================================

Montevideo, 9 de Noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carosolli
COMISARIO

8501314

B.I.P. 104/83

9

A.h. Nº 935732

F.8 Direcc Inf. E Intelig.
Dilig 2781/83

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 6357/83.ama.

Montevideo, 17 de noviembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON LIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

f. 6

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE COORD. ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg 243/14

Montevideo 4 de noviembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2017/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [firma]

GARAMBULA

Oficio No. 4197

Montevideo 4/11/83

Requisitorias y Capturas

POLICIA DE MONTEVIDEO – Dirección Asuntos Judiciales – REQUISITORIAS Y CAPTURAS

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 4 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que de las personas que se mencionan, existe requisitoria pendiente de:

Pedro Washington ERCILA.-

Imputado de Hurto, Juzgado Letrado de Inst. 2o. Turno, Oficio No.853/78 de Seccional 17a., Expediente 167262/78.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.) [firma]

Altidorio Silveira Silveira

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES.-

Entrada No. 257/21

Fecha de entrada 4-11-83

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1197/83.-rag.-

Montevideo, 4 de Noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

Dirección Asuntos Judiciales

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

Policia de Montevideo - Dirección Policia Tecnica - Dpto. Despacho

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO .-b.i.-

Montevideo, 4 de Noviembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 2017/983. Asunto; P.I. 107/83, del Vice Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, Cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 4 NOV. 1983
Hora 1900 9390
2049/Z

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA
D.P.I.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.5195/83

Montevideo, 4 de noviembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que las personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

427 8501314

97

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig Nro 8233/983.

Montevideo 4 de Noviembre de 983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Dpto de Identificación Criminal, de ésta Dirección, y como está dispuesto, se cursa el presente a la Dirección de Información y Inteligencia.

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 7 NOV. 1983
Hora: 18 h.
Ref.: 4849
Firma: MDR.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdz
FECHA: 7 NOV. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D.3
Fecha: -8 NOV 1983
Hora: 16:00
Nº 75/27

08 NOV. 1983
CON ANOTACIONES

8501314

Fs. 7 - Dilig. 8233.

fs. 8

...DE MONTEVIDEO
...ION DE INFORMA-
...N E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

MEMORANDUM No.4287/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.107 de ANCAP.-

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

=====================================

REFERENTE: GALLARDO LAPORTA: Sergio Fernando.-

REGISTRAMOS: GALLARDO: Sergio Fernando.-

DOMICILIO: Ariel 5793.-

DATOS PERS: Nacido en el año 1948.-

DEMAS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: Afiliado No.7270 a la U.J.C., desde el 6/7/62, militando en el Secc.21, Org.Masas, siendo presentado por Luis y Yolanda PEREZ,/ según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-

=====================================

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta, no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

=====================================

Montevideo, 9 de Noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cerezo...
COMISARIO

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE ... ... A LA PARTE ...

(110)

F5

A. i. Nº 140298

Antecedentes	F4	Direcc. Inf. E Intelig.
Serie	Intelig	2843

JEFATURA DE POLICIA. **Asunto Nº 6709/83.ama**

Montevideo, 2 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON SIBARBOURE
Fecha Entrada 17 Ene 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

430

1)

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.-ln.- 249/7

Montevideo, 18 de noviembre de 1983.-

Pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto - por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.2119/983.-Cumplido, siga el - trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)

SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1333

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 18 NOV. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Crio. (P.A.)
Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 260/15
Fecha de entrada 18 NOV. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.wal.-

Montevideo, 21 de noviembre de 1983.-

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A.
Joaquín Oscar Medina Luzardo

431

8501314

Dilig. Nro. 5546 del Dpto. de Id. Crim.

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1333/83. rsj.

Montevideo, 21 de noviembre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés ... Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Fecha 21 NOV. 1983
Hora 17:20 Nº 9935
2/6/11

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 21 de Noviembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 2119/983, Asunto; P.I. Nro. 110/983, del Vice-Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.5546/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, noviembre 21 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Julio Alberto AGUERO LLANES registra Prontuario No.300.286, con la siguiente anotación:08/10/82-Ataque a la Fuerza Moral del // Ejército y la Marina-E.M.E.-Jdo.Militar 5o.Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, per-//..

Antecede Boruto 249/7 Direcc. F/ Coord. Soldi

2)

..//tenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal

Comisario

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA Dilig Nro 9822/983.f.p

Montevideo 21 de Noviembre de 983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de esta Dirección, y como dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia

Saluda a Usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 22 NOV. 1983
Hora: 08.05
Ref.: 5152
Firma: fmd.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 22 NOV. 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 22 NOV 1983
Hora 17:00
179/25 Firm.
17 - 22-11-983

8501314

ANTECEDE   Dpto De Policía técnica.   3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No 3 =

MEMORANDUM No.4523/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.110 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

===

1)REFERENTE: ROMERO ORTIZ: Walter Edison.-
REGISTRAMOS: ROMERO ORTIZ: Walter Edison.-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: Oriental,de 16 años en 1970.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 20/10/70:-Se hallaba presente en la Parroquia "Nuestra Señora del Sagrado Corazón",ubicada en Ellauri 408,en oportunidad de realizarse un allanamiento por sospecharse que se estarían dictando cursos/ de carácter ideológico con una cobertura de tarea docente.Siendo identificados 35 estudiantes del ciclo secundario,5 mujeres y el párroco Fernando ACOSTA.-Afiliado a la U.J.C. No.38.613,según microfilm incautado // por OCOA en diciembre 1981.-

===

2)REFERENTE: FERIA ARNO: Norberto Orlando.-
REGISTRAMOS: FERIA ARNO: Norberto Orlando.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.440.344.-
DOMICILIO: Possolo 4232 ap.2.-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: Nac.en Mvdo.el 23/2/55,hijo de Marcos y Marta.-
ANOTACIONES: Afiliado No.20.923 a la U.J.C.,desde el 25/2/70.-Detenido el 20/8/72,en averiguación por el D-4 de Esta Dirección,recuperando la libertad el mismo día por orden superior.-

===

N O T A:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

===

Montevideo, 24 de Noviembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

PI N°. 127/83

5

A. i. Nº 140376

ANTECEDE — E 4 Direcc Inf. E Inteligencia
Serie — Dilig 3955/83 x x x

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 6922/83.ama.

Montevideo, 9 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

435

8501314

siguen — folio 2.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.

Montevideo 5 de Diciembre de 1983.

Atento a lo ordenado por Hoja de Tramite Nro 2221/983. Asunto; P.I. 127/83 del Vice Presidente de Ancap. solicitando antecedentes, se cursa el presente al Departamento de Identificación Criminal, cumplido vuelva.

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 05 DIC. 1983
Hora 19,45 No 10397.

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.5854/83.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, diciembre 5 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Ney DE FREITAS SANDUMBIDE registra Prontuario No.276.618, con la siguiente anotación:EN DEPTO.RIO NEGRO-10/01/78-Hurto-Secc.1a.-Jdo.Ltdo.Deptal.-

-. Miguel Angel PRESA SOSA, Prontuario No.290.919:12/10/80-Homicidio ultra intencional, Atentado violento al pudor y Homicidio en grado de tentativa todo en reiteración real-Dir.Investig.-Juez Inst.1er.Turno.-

Sergio Amado VIVANCO ALEGRE, Prontuario No.251.479:19/04/74-Art.59 Inc.3 C.P.Militar en relación Art.340 del C.P.Ordinario-S.M.A.-Juez Militar Inst. 1er.Turno.

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del D. de Id. Criminal
Comisario
[illegible] GUTIERREZ CABRERA

ARCHIVESE PARA LA SOLICITUD Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

436

8501314

(1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 6/29

Montevideo 5 de diciembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2221/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppl. (P.A.)

GARAMBULA

Oficio No. 1453

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 5 DIC. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas.

El Director de Asuntos Judiciales

Inspector Mayor (P.A.)

Muñoz Osório

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada No 9621/83 Fecha de entrada 5 DIC. 1983

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR.-

Cúmpleme comunicar a usted que compulsados los ficheros de esta Sección, en los mismos no existe requisitorias pendientes de las personas que se mencionan en las relaciones adjuntas.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A)

Altidorio Silveira Silveira

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1453/83.-rag.-

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se eleva a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sub - Director de Asuntos Judiciales

Crio. Inspector (P.A.)

Wilson Rocha Franco

Ambrede SERIE	Nº	Oficio Nro 1453 Asuntos Judiciales	

(2)

//RECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.9138/83.a.s.t.=

Montevideo, 5 de Diciembre de 1983.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO ZAVALA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 6 DIC. 1983
Hora: 07&29
Ref.: 5398
Firma: B.T.B.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 6 DIC. 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 6 DIC 1983
Hora 17:00
Nº 83/22 Firma

6/12/83.

(122)

A. i. Nº 140350

Direcc de Inf. E Inteligencia
Dilig 2938/83 x | x | x

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 6874/83.ama.

Montevideo, 8 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel [signature]
WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO · DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON IBARBOURE
Fecha Entrada 17 Ene 84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 2 de diciembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2215/983.

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (PA)

CARAMBULA

Oficio No. 1450

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Montevideo, 2 DIC. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas -

Crio. (P.A.)

Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 262/2
Fecha de entrada 2 DIC. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado SECCION REQUISITORIAS y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A.

Joaquín César Medina Luzardo

Dilig 5852/83 Jgdo. Crimen Of 1

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1450/83. rsj.

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-mtt

Montevideo, 5 de diciembre de 1983.-

Atento a lo dispuesto por Hoja de Trámite Nro. 2218/983 se pasa al Dpto. de Identificación - Criminal, Asunto P.I. No. 122.983 de la Vice-Presidencia de ANCAP para que informe los antecedentes solicitados, fecho, vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.5852/83

Montevideo, 5 de diciembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Luis Alberto JAUREGUIBERRY DUBOIS, prontuario 304.461 registra: 18-8-83: Riña, Sec.24a., Juez Penal 8o. turno.- Hermes Adolfo QUINTANA, prontuario 240.350 registra: 28-6-71: Encubrimiento, Sec.3a., Jgdo.Ldo.2do. turno, canje Dpto. de Salto.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Iden-

ANTECEDENTES: As. 6/7 Direcc. Coord.
Ti Adler

..//tificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WALKER [illegible] CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-Dilig.Nro. 9108/983.-ag

Montevideo,diciembre 5 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal,referente a solicitud de antecedentes,se pasa a la Dirección de Información e Inteligencia como está dispuesto en el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

URGENTE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
5 DIC. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

baj.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 5 DIC. 1983
Hora: 17:55
Ref.: 5386
Firma: [illegible]

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha 5-12-83
Hora 19:00
Nº 83/3 Firm.

CON ANOTACIONES

8501314

ANTECEDENTES: Dirección de Policía Técnica

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMA-

CION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM Nro. 4664/983.- GPC/mdt.-

REFERENCIA: P.I. Nro. 122/983 del Vice Pte. de ANCAP.-.

DESTINO : Departamento 1 de la D.I.I..-

[Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3]

1) REFERENTE A : QUINTANA : Hermes Adolfo.-

REGISTRAMOS : QUINTANA : Hermes Adolfo.-

DOCUMENTOS : C. Cív. J.A.A. 5605.-

OCUPACION : Obrero.-

DOMICILIO : Diagonal República 374 (Salto).-

DATOS PERS. : Oriental, de 19 años de edad, en 1970.-

ANOTACIONES : 26/8/981: Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 45.637, desde el 30/6/970, militando en la Secc. Salto siendo presentado para su afiliación por Néstor ARRUA AGUIRRE y Fructuoso FERNANDEZ, según material incautado por OCOA en / feb/976, "Operación Morgan".- .-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

NOTA: Las demás personas mencionadas en la nota, no registran anotaciones en este Departamento.-

#=#

Montevideo, 6 de diciembre de 1983.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

PT Nº 112/83
3!

A. i. Nº 140375

Artículo ... Serie ...

E.2 Direcc. Policía Técnica ×
Dpto. de Identificación Criminal ×

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 6923/83.ama.

Montevideo, 9 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel [firma]
WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO — DIRECCION DE SEGURIDAD GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

444

8501314

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 23 de noviembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2158/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Gral. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 1359

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 23 NOV. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.

Crlo. (P.A) Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada No. 2615 Fecha de entrada NOV 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 24 de noviembre de 1983.-

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias y capturas de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A.

Joaquín Oscar Medina

SIGUE Delip 5631/83 Dpto
SERIE F2 Idf. Criminal 1-17

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.1359/983-mlo-

Montevideo, 24 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
24 NOV. 1983
Hora 15:25 10041
2/3/11

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 24 de Noviembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 2158/983, Asunto; P.I. No. 112/983, del Vice- de A.N.C.A.P., pase al Dpto. de Identificación Criminal.- para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PO..//

F	No.	Archivo Corral	1/82 Docum	Direcc.

..//LICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.5635/83

Montevideo, 24 de noviembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Rúben Toro PEREZ, registra prontuario 203.780 de este Dpto., con los siguientes antecedentes, 20-2-64: Hurtos, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.2do. / turno.- 7-12-73: Hurto, canje Dpto. de San José.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este / Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal

Comisario WELKER H. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA Dilig Nro 8824/983.

Montevideo 24 de Noviembre de 983.f.p

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal , de esta Dirección y como esta dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Informacion E Inteligencia.

Saluda a Usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LANCIA

8501314

AI 1 4 0 3 7 5 X
uno cuatro cero tres siete cinco X

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
25 NOV. 1983
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
25 NOV. 1983
5216
Firma: MDM

D.I.I. Dpto. 3
Fecha 26 NOV.
Hora 16:00
81/13

DILIGENCIADO Nro. 2916/83-hlc.
Montevideo, Diciembre 5 de 1983.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carvalho
COMISARIO

NOV. 1983
SIN ANOTACIONES

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Dilig.No.2.820/983/NRR.elpo.

Montevideo, 7 de Diciembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Dpto.No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 09 DIC. 1983 /6/0
ASUNTO No. 6923
FIRMA CARGO

PI Nº 111/83

5

A. i. Nº 140374

F4 Direcc de Inf. e Inteligencia
Dilig 29/4/84 x x x

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 6924/83.ama.

Montevideo, 9 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO — DIRECCION DE ...

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON UIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb.84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden —

PASADO

449

8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 23 de noviembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2157/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 1358

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 23 NOV. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

Crio. (P.A) Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada No 261/4 Fecha de entrada 23 NOV. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 24 de noviembre de 1983.-

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado SECCION REQUISITORIAS y CAPTURAS

Cil. Sub-Ayud. P.A. Joaquín Oscar Medina Lucardo

Secc. Nº 34/83 Dpto.
Fz. de Jdo. Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.1358/983-mlo-

Montevideo, 24 de noviembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TENICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 24 NOV. 1983
Hora 15:25 Nº 10042
2/9/12

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 24 de Noviembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 2157/983, Asunto;P.I. No.111/983, del Vice-Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PO..//

ANTECEDENTES Serie F1	No	Pseud. 1/23 Coorol. Ador...		

../LICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig. 5634/83

Montevideo, 24 de noviembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Juan Antonio FUSSATTI PEREIRA, registra prontuario 244.037 de este Dpto., con los siguientes antecedentes; 20-10-70: Imputado de hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Ldo. de Menores de 2do. turno, internado en el / Pabellón Asencio.- 17-11-72: Tentativa de rapiña, Sec.23a., / Jgdo.Inst.3er. turno.- 28-3-75: Hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.2do. turno.- 26-6-75: Circulación de moneda falsa, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.4to. turno.- 21-12-75: Hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.5to. turno.- 22-8-79: Tentativa de hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst. 1er. turno.- 13-5-81: Hurto, Direc. de Investigaciones, Juez Penal 4to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de / Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

Jefe del Dpto. de Id. Criminal

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

Memo Nº 45570

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig Nro 8823/983.

Montevideo 24 de Noviembre de 1983.f.p

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de esta Dirección, y como esta dispuesto se cursa el presente, a la Dirección de Información E Inteligencia

Saluda a Usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
25 NOV. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE ... DE LA D.I.I.
SUB COM...
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 25 NOV. 1983
Hora: 13.40
Reg.: 5215
Firma: MDN

D.I.I. D-3
Fecha 26 NOV
Hora 16.02
Nº 81/11 Fec. 5

27 NOV. 1983

CON ANOTACIONES

8501314

ANTECEDE N° Diligencia de Policía Técnica 3
SERIE N°

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO N° 3 =

MEMORANDUM No.4551/983/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.111 de A.N.C.A.P.

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

===

FUSSATTI PEREIRA: Juan Antonio.-

REGISTRAMOS: FUSATTI PEREYRA: Juan Antonio.-

DOMICILIO: Colonia Suarez en 1971.-

DATOS PERS: Nac.en Mvdo.el 3/4/56,hijo de Atilio y Elmilia.-

DEMAS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 19/7/71:-Personal de la Guardia Metropolitana,se hizo presente en la Colonia "Suarez",donde el Director de la misma los informó que un grupo de menores se encontraban en actitud agresiva.Anteto a ello,luego de reducirlos,los condujeron a Jefatura,quedando alojados/ en el 4to.Piso de Carcel Central a disposición de la autoridad competente.-

==

NOTA:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 23 de Noviembre de 1983.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

(118)

A. i. Nº 140404

Direcc. Gral. E. Vestig. — Dilig. 2953/83

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 6929/83. ama.

Montevideo, 12 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

PASADO

A.N.C.A.P.	
Vice Presidente	
Cnel. GASTON DIBARBOURE	
Fecha Entrada	17 Ene. 84
Fecha Salida	
Pasa a	DEI/84
No. de Orden	

455 8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 4/25

Montevideo 30 de noviembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2188/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppol. (P.A.)

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 1428

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo 30 NOV 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Crio. (P.A) Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION ... JUDICIALES.-
Entrada No 2641/27
Fecha de entrada 30 NOV. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1983.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamentes.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Ofl. Sub-Ayud. P.A. Joaquín Oscar Medina Luzardo

SICLE

SERIE F2

Decip 5799/83 Dpto

Dpt. Lic ...

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.1428/983-mlo-

Montevideo, 1 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director ...
Inspector ...
... Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

Montevideo, diciembre 1ro. de 1983.-

ENTRADA
1 DIC. 1983
Hora 11:25 10281
224/21

Atento a lo dispuesto por H.T. Nro. 2188/983, se pasa al Departamento de Identificación Criminal, P.I.Nro. 118/983 del Vice Presidente de ANCAP, para que informe los antecedentes solicitados, fecho vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

PO..//

SIG. | Nº Memo. Nº 4665

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

2 DIC. 1983

Pase al Dpto: 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 2 DIC. 1983
Hora: 08:14
Ref.: 5331
Firma: R.T.R.

D.I.I. B-3
Fecha: 2-DIC-1983
Hora 17:00
Nº 82/21 Fojas 5
2/12/83

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.- Dilig Nro 9043/983.f.p

Montevideo 1 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de esta Dirección y como esta dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información E Inteligencia.

Saluda a Usted atentamente.

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.5799/83

Montevideo, 1 de diciembre de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Dardo Antonio LECCHINI BRITOS, prontuario 302.292 registra; 7-1-83: Hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Ldo. canje Dpto. de San José.- Gustavo Alfonso CAMACHO ARIZAGA, prontuario 298.556 registra; 6-6-82: Hurto, Sec.14a., Juez Penal 5to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo ~~patronímico de este~~ Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario
WALKER N. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig Nro 9043/983.f.p

Montevideo 1 de Diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de esta Dirección y como esta Dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información E Inteligencia.

Saluda a Usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO
SETEMBRINO LAMELA

8501314

4

ANTECEDENTES ... Memorandum N.º 4551.

DILIGENCIADO NRO. 2914/83-Hc.-
Montevideo, diciembre 5 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 4551/83 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.

En cuanto a las restantes, no se encuentran registradas en nuestros ficheros.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.2.819/983/NRR.epo.

Montevideo, 7 de Diciembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Nº 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a / sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 9 DIC. 1983 /10
ASUNTO No. 6974
FIRMA-CARGO

8501314

(129)

6

A. i. Nº 140442

F 5 Direc. Inf. e Inteligencia
Dilig. 3007/83

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 7000/83.ama.

Montevideo, 14 de diciembre de 1983

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO — DIRECCION DE S...

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 17 Ene 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

461

8501314

DILIGENCIADO No. 3007/983-h.c.-
Montevideo, Diciembre 12 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 4743/83 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en los formularios que se adjuntan, no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrallo
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA".NRR.rga.- DILIGENCIADO No. 2881/983.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cúmpleme reintegrar a usted el presente, con lo actuado por el Departamento 3 de ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 1/20.

Montevideo 7 de diciembre de 1983.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 2247/983.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppol. (P.A.) [firma]

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1459

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 7 DIC. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) [firma]
Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 2162/20
Fecha de entrada 7 DIC. 1983

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 8 de diciembre de 1983

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS Y CAPTURAS
Ofl. Sub-Ayud. P.A. [firma]
Joaquín Oscar Medina Lúzardo

SIGUE
SERIE

F2 simple

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1459/83. rsj.

Montevideo, 8 de diciembre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

Montevideo, 8 de Diciembre de 1983.-

Atento a lo dispuesto por Hoja de Trámite nro. 2247/83 se pasa al Dpto. de Ident. Criminal Asunto Nro. 129_83, para que informe los antededentes solicitados.- Cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.5913/83.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA — fam.

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 8 de diciembre de 1983.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Daniel Humberto ESPAÑA GOICHEA Prontuario 289.817 registra:4/VII/80 Colaboración en aborto con consentimiento de la mujer-Direc. de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno.-

En cuanto a las demás personas mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Sa//..

F.1 [illegible] 2

//luda a usted atentamente.-

El Jefe del Dptó. de Id. Criminal

Comisario

WELKER N. GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-Diligenciado Nº 9189/83.R.D.F.-

Montevideo, 8 de Diciembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como esta dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 8 DIC. 1983

Hora: 13:45'

Ref.: 5469

Firma: N.T.B.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 8 DIC. 1983

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3

Fecha: 8 DIC 1983

Hora 19:20

Nº 8415 Fam. 5

9/12/83

CON ANOTACIONES

8501314

ANTECED. Memorandum Nº 4743/83. 5

DILIGENCIADO NRO. 3007/983-hlc.-
Montevideo, Diciembre 12 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 4743/83 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en los formularios que se adjuntan, no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA".NRR.rqa.- DILIGENCIADO No. 2881/983.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cúmpleme reintegrar a usted el presente, con lo actuado por el Departamento 3 de ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.

DE Nº Memo. Nº 4735. 5

DILIGENCIADO NRO. 2971/983-hlc.-
Montevideo, Diciembre 9 de 1983.-

SEñOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 4735/983 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, no se encuentran / registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No. 2.875/983/NRR.elpo.

Montevideo, 12 de Diciembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA GENERAL
14 DIC 1983
6999
FIRMA-CARGO

467

8501314

AÑO 1983

OFICIOS

468

8501314

 DG 23

Montevideo, 02 de Febrero de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE LAVALLEJA

CNEL DON HERMAN STRAPPOLINI

Ha sido recibida en este Organismo del Servicio de Información de Defensa mediante Memorandum Nº 176/83 Anexo Nº 1 la siguiente información :

a.- Se registra : 1er apellido : SUAREZ

1er nombre : Jorge

Proscripto de acuerdo al Acto Institucional Nº4

Artículo 1ro Inciso A

Elecciones de 1971 Partido Demócrata Cristiano

Junta Departamental Lavalleja

Por Lista : 988 "Cambia de acuerdo al Depto"

Titular : Junta Departamental Lavalleja

Por Lista : 190 Frente Socialista

Junta Departamental Lavalleja

Por Lista : 1808

NO.DOC/NO.PAG.: 8841/017 6018/012

Proscripción: 15 años

Evaluación : A-1

8501314

469

SECRETO

b.- Se registra : 1er apellido : SUAREZ

1er nombre : Jorge

Proscripto de acuerdo al Acto Institucional Nº 4

Artículo 1ro Inciso A

Elecciones de 1971 Partido Demócrata Cristiano

3er Suplente Cámara de Representantes Montevideo

Por Lista : 4190 Patria Grande

NO.DOC/NO.PAG.: 8873/010 6016/043

Proscripción ; 15 años

Evaluación : A-1

c.- Registró su inscripción como aspirante para actuar en calidad de "Odontólogo" en la División Portland (Planta Minas), SUAREZ LAURIA, Jorge Gaspar, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento : 13/3/946

Credencial Cívica : S.A.A. 22.572

Cédula de Identidad : 21.027 (Lavalleja)

Domicilio : 18 de Julio 848 (Minas)

Nombre de los padres : Alfredo y Dalila

Nombre de la esposa : Graciela DIANO

Nacido en : Montevideo

En virtud de lo expuesto en a, b y c. se solicita poder establecer por intermedio de esa Jefatura si

SECRETO

se trata o no de la misma persona. De tratarse y siéndole imprescindible al Directorio de ANCAP tener la mayor información posible se solicita la misma sea enviada a la brevedad a Oficinas Centrales Piso 3ero.-

Saluda a Ud. atentamente.,

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada ....
Fecha Salida 02 Feb 1983
Pasa a Jef. Policía Lavalleja
No de Orden 011/83

SECRETO

SECRETO 966 (5)

Montevideo, 28 de febrero de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS

CNEL DON JORGE J. DEBALI

Habiendo sido propuesto por DASA -(Distribuidor ANCAP S.A.), para ser designado como representante del sello ANCAP en Tomás Gomensoro el Sr.César Beltrán ARBIZA MOREIRA, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento	:	10/10/945
Credencial Cívica	:	I.C.C. 3012
Cédula de Identidad	:	2.989.565-0
Domicilio	:	18 de Julio y Rivera(Tomás Gomensoro)
Nombre de los padres	:	César Ismael ARBIZA MORAES Lila Benita MOREIRA LOPEZ
Nombre de la esposa	:	Alda Edith FLETCHER TOURN

se solicita a esa Jefatura la mayor información posible respecto a antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales o cualquier

//

SECRETO

472

8501314

RR II (42)

Montevideo, 28 de febrero de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE SALTO

CNEL DON JUAN M. REBOLLO

Se posee información de que el funcionario de este Organismo, Sr. Honorico LUCAS MORAES, cuyos datos filiatorios son :

Fecha de nacimiento	:	4/11/939
Credencial Cívica	:	J.D.D. 2722
Cédula de Identidad	:	66.708
Domicilio	:	Belén (SALTO)

poseería antecedentes por hurto y de otra índole. Se le sindica también como simpatizante del Frente Amplio.

A efectos de tomar resolución sobre dicha persona, se solicita a esa Jefatura ratificar o rectificar lo expuesto, como asimismo toda información que pueda ser de interés sobre el citado funcionario.

//

SECRETO

otra que pueda ser de interés.

Agradezco que la misma sea enviada a la brevedad posible a Oficinas Centrales - Piso 3ero.-

Saluda a Ud. atentamente.,

Cnel. ....
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada ....
Fecha Salida 28 Feb 1983
Pasa a Jefatura Policia Salto
No de Orden 018/983

SECRETO

 RR.II (42)

Montevideo, 28 de febrero de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE SALTO

CNEL DON JUAN M. REBOLLO

Se posee información de que el funcionario de este Organismo, Sr. Honorico LUCAS MORAES, cuyos datos filiatorios son :

Fecha de nacimiento	:	4/11/939
Credencial Cívica	:	J.D.D. 2722
Cédula de Identidad	:	66.708
Domicilio	:	Belén (SALTO)

poseería antecedentes por hurto y de otra índole. Se le sindica también como simpatizante del Frente Amplio.

A efectos de tomar resolución sobre dicha persona, se solicita a esa Jefatura ratificar o rectificar lo expuesto, como asimismo toda información que pueda ser de interés sobre el citado funcionario.

//

SECRETO

Agradezco la información sea enviada a la brevedad posible a Oficinas Centrales - Piso 3ero.

Saludo a Ud. atentamente.,

Cnel. ____________________
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada - - - -
Fecha Salida 28 Feb 1983
Pasa a Jefatura Policía Salto
No de Orden 011/983

SECRETO

RESERVADO

A.f. Nº 915589

Maldonado, 3 de marzo de 1983.-

OFICIO Nº417/SG/983.-

A.f. Nº915589.-

ASUNTO: Se solic.inf. de R.M.Silva Arriondo.

rd.-

SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE ANCAP.-

A los efectos de darle trámite a una solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos presentada ante esta Jefatura por la persona Roberto Martín SILVA ARRIONDO, titular de la Cédula de Identidad Nº250.355 de Maldonado, solicito al Señor Vicepresidente, quiera tener a bien informar, si la persona mencionada fue empleado de ese Organismo en el año 1968.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 21/3/83
Fecha Salida
Pasa a PT /83
No de Orden

Contestado por Testo Nº 025/83 del 22/3/83

477

RESERVADO

8501314

Jefatura de Policía de Maldonado **Nº** 2984

DESTINO

Sr. Vicepresidente del Directorio de ANCAP.

MALDONADO, 10 de marzo DE 1983

RECIBI DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

Oficio Nº 417 _ Ref. CHCP. Roberto Martin SILVA ARRIONDO.

SELLO DE LA OFICINA 476 Firma del Empleado

8501314

RESERVADO

A.f. Nº 915589

Maldonado, 3 de marzo de 1983.-

OFICIO Nº417/SG/983.-

A.f. Nº915589.-

ASUNTO: Se solic.inf. de R.M.Silva Arriondo.

rd.-

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE ANCAP.-

A los efectos de darle trámite a una solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos presentada ante esta Jefatura por la persona Roberto Martín SILVA ARRIONDO, titular de la Cédula de Identidad Nº50.355 de Maldonado, solicito al Señor Vicepresidente, quiera tener a bien informar, si la persona mencionada fue empleado de ese Organismo en el año 1968.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 21/3/83
Fecha Salida
Pasa a PI/83
No de Orden

Contestado por Texto Nº 025/83 del 22/3/83

477

RESERVADO

8501314

SECRETO

Montevideo, 22 de marzo de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE MALDONADO

CNEL DON JUAN CARLOS GOMEZ

En respuesta a su Oficio Nº 417/SG/983 del 03 del cte, informo a Ud. que consultados los archivos de personal, no se ha podido encontrar documentación que acredite que el Sr.Roberto Martín SILVA ARRIONDO, Cédula de Identidad Nº 50.355 de Maldonado haya sido funcionario de este Organismo.

Cabe la posibilidad de que en alguna oportunidad haya trabajado como changa en las Estaciones de Servicio de Punta del Este, siendo imposible su confirmación.

Saluda a Ud. atentamente.,

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada - - -
Fecha Salida 22/3/83
Pasa a Jef. Pol. Maldonado
No de Orden 025/83

Cnel. ____________
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

478

SECRETO

8501314

Montevideo, 21 de Abril de 1983.

SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CNEL DON WASHINGTON A. VARELA

Con fecha 28 Jun.978 mediante Memo Nº 3299/78 se recibió de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, información de que el funcionario de este Organis mo Raúl Juan DALMAS DALMAS, cuyos demás datos son :

Fecha de nacimiento	:	2/10/927
Credencial Cívica	:	N.D.A. 2567
Cédula de Identidad	:	18.178 - 1:371.849
Domicilio	:	Galicia 2135 bis Apto 2
Nombre de los padres	:	Juan y Juana
Nacido en	:	Colonia

fue detenido el 12 Oct. 1965 en su domicilio por lo dispuesto en las Medidas Prontas de Seguridad.

Se solicita ratificar o rectificar

//

SECRETO

dicha información y de ser factible ampliación de la misma.

Saluda a Ud. atentamente.,

Cnel.
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

A. N. C. A. P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada - - -
Fecha Salida 21 Abr 83
Pasa a Gif. Gol. Aorclco
No de Orden 023/983

SECRETO

AÑO 1983

DILIGENCIADOS

481 8501314

SIGUE N. dilig 2672/82 A.P.C.S.D.
SERIE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 1511/82.-rag.-

Montevideo, 22 de Diciembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, cúmpleme cursar a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO. BI.

Montevideo. 23 de diciembre de 1982.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados según Hoja de Trámite No. 1321/982, cumplido vuelva.-

ENTRADA 23 DIC 1982 10884
Hora 8/28

PASADO

ERICSSON ZACHOW MARTINEZ
COMISARIO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cne'. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada 12 Ene 83
Fecha Salida
Pasa a PEI /82
No de Orden

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL.

Dilig.6354/82

Montevideo, 27 de diciembre de 1982

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que José Luis BARRIOS MONTANI registra prontuario 289.648 de este Dpto., con el siguiente antecedente; 23-6-80: Riña con resultado de lesiones, Sec.2a., / Jgdo.Inst. 5to. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en / razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

WELLER N. GUTIERREZ CABRERA

8501314

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 103/25

Montevideo 21 de diciembre de 1982.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales para su informe cumplido, siga a la Dirección de Policia Tecnica como se dispone en Hoja de Trámite 1321/82.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.)
Anibal Caramburu Camps

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
Entrada N° 222/83
Fecha de entrada 21 DIC. 1982

Oficio No. 1511

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 21 DIC. 1982 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas.-

El Encargado de la Sub. Dirección de Asuntos Judiciales
Comisario (P.A.)
WILSON ROCHA FRANCO

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1982

SR. SUB.DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a Ud. que compulsados los ficheros de ésta Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — Sección Requisitorias y Capturas — Dirección Asuntos Judiciales

Joaquín O. Medina Luzardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A.)
(Encargado)

8

ANTECEDE	No	Dep. Coord. Administ. Fs. 1
SERIE		

//RECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2672/82.a.s.t.=

Montevideo, 27 de Diciembre de 1982.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a / la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA HRJT/mdh

FECHA: 28 DIC. 1982

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 28 DIC 1982
Número: 1825
4980 mdh

COMISARIO

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 29 DIC 1982
Hora: 16:00
233/13 Fam. Lee

DILIGENCIADO No. 16/983-hlc.
Montevideo, enero 3 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
COMISARIO

SIGUE							
Serie BD	Nº 3	0	8	2	5	7	3
		Cero	ocho	cero	cinco	siete	tres

//-SECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 4 de Enero de 1983/HRJT.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 ENE. 1983 / 16.20
ASUNTO No. 93
FIRMA-CARGO

A.g. Nº 082573 (3)

ANTECEDE					
Serie SINDIE	2	DILIGENCIADO	2678	DE	D.P.T.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No 93/983.ama.

Montevideo, 10 de enero de 1983

SEÑOR VICE PRESDIENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

POR EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Y POR SU ORDEN

EL SUB JEFE DE POLICIA

Inspector Gral.

AÑO

1984

487

RE 1314/85

AÑO 1984

MEMORANDUMS

488 8501314

ANTECEDE ... Dirig. De Policia Tecnica
SERIE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

M E M O R A N D U M No.637/984/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud 012 de A.N.C.A.P.-

DESTINO: Dpto.No.1 de la D.I.I.-

REFERENTE:	HITATEGUY MIGNACO: María Orfelia.-
REGISTRAMOS:	HITATEGUY MIGNACO: María Orfelia.-
DOCUMENTOS:	C.I.de Paysandú 77.996.-
DOMICILIO:	Cerrito 904 - Paysandú.-
OCUPACION:	Estudiante.-
DATOS PERS:	Nac.en Paysandú el 13/8/51,hija de Carlos María y María Nélida.-

ANOTACIONES: Actuó en Paysandú como delegada de mesa por el P.D.C dentro del conglomerado del F.A.,en las elecciones del'71.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, 2 de Marzo de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

ANTECEDENTES: Diligenciado de Policía Técnica

MEMORANDUM Nro. 985/984.-MLE/mca.-

REFERENCIAS: Hoja de Trámite Nro. 342/984 de la Jefatura de Policía de Montevideo

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

REFERENTE A: MARTINEZ ACOSTA Miriam
REGISTRAMOS: MARTINEZ Miriam
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: 24/9/981: Presentó con Jorge Martinez a Gladys Nelly Herrera para su afiliación al PCU según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Marzo 29 de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ... RESERVADA ... AUTORIDAD QUE ... DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. 3.-

V. Dirig. De técnica.

Montevideo, 17 de abril de 1984.

M E M O R A N D U M No. 1160/984. MLE.

REFERENCIA: P.I. No. 023/84 de AVCAF.
DESTINO: Secretaría de la D.I. e I..

1) PETICIONADO: BOGGI CORREA : Alfonsi Hugo.
REGISTRADOS : BOGGI CORREA : Alfonsi Hugo.
DOCUMENTO : C.I. No. 1.796.483-1.
ANOTACIONES : Referente a las anotaciones que registra el titular en su ficha patronímica, las mismas carecen de relevancia.

:::

N O T A : Referente a las demás personas mencionadas, no registran constancias en éste.

:::

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carrotti
COMISARIO

f.5 Dilig. de técnica.

fs.6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO No.3 =

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. 3

M E M O R A N D U M No.1349/984/MLE/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud No.025 de ANCAP.-

DESTINO: Secretaría de la D.I.I.-

REFERENTE: BARON CANDIDO: Mario Alfredo.-
REGISTRAMOS: BARON CANDIDO: Mario Alfredo.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.322.829.-C.C. BVA 27.950.-
DOMICILIO: Adolfo Vaillant 170.-
OCUPACION: Fca.EVERFIT S.A.-
DATOS PERS: Oriental,nacido el 21/3/54,hijo de Juan Alberto y María,casado con Myriam DANTAZ.-
ANOTACIONES: Las anotaciones que registra,carecende relevancia.-

N O T A:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 10 de Mayo de 1984.-

ADVERTENCIA
ESTE DOCUMENTO ES ESTRICTAMENTE RESERVADO ... DE LA AUTORIDAD QUE LO SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

Dilig. de Policía Técnica. XX

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M : Nro. 2075/984/JG/gwg.-

REFERENCIA: Hoja de trámite Nro, 788/984.-

DESTINO: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1)REFERENTE: PEREIRA, Juan Daniel.-
REGISTRAMOS: PEREIRA, Juan D.-
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: 16/9/974.- Candidato para integrar la Junta Departamental del Depto. de Cerro Largo, en representación del Frente Amplio, P.D.C. lista 1808, en las elecciones nacionales de 1971.-

JLG
-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2)REFERENTE: JOLOCHIN FOSCARICV, Nicolás Marcos.-
REGISTRAMOS: JOLOCHIN FUSCARICV, Nicolás Marcos.-
DOCUMENTOS: C.C. JBD 2335.-
DOMICILIO: Ayacucho y Límite Este (Paysandú).-
OCUPACION: Agricultor.-
DATOS PERS: Crien'al nacido en Río Negro el 18/6/938.-
ANOTACIONES: 25/7/974.- Afiliado Nro. 21.297 al Partido Comunista desde el 11/3/954, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/?/974.-

JLG
-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

3)REFERENTE: VARGAS MEIRELLES, Eduardo Vicente.-
REGISTRAMOS: VARGAS, Eduardo.-
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: Referente a las anotaciones que registra el titular en su ficha patronímica, las mismas carecen de relevancia.-

JLG
-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

4)REFERENTE: TEXEIRA, Luis Batlle.-
REGISTRAMOS: TEXEIRA, Luis.-
DEMAS DATOS: no se registra.-
ANOTACIONES: 21/12/982.- Presentó conjuntamente con Carlos TIESO a Eduardo [illegible], para su afiliación a la UJC según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.- 27/03/984.- Presenta con fecha 26/6/968 para su afiliación a la UJC a María Luisa Veiga, Jorge RODRIGUEZ y Santiago OLIVERA, según listado de Afiliados a la UJC.-

JLG
-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

5)REFERENTE: GOMEZ FLORES, Amancio.-
REGISTRAMOS: GOMEZ FLORES, Amancio.-

ANTECEDENTES Memo. Nº 2075 XX

SERIE

Continuación de Memo. Nro. 2075/984/JG/gwg.- Hoja Nro. 2.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.615.071.-
DOMICILIO: Vazquez Nro. 1438 (971).-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 10/5/948.-
ANOTACIONES: 17/3/981.- Afiliado Nro. 55.512 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/5/971 militando en la Agrupación "R.Garín, Secc. Sur", siendo presentado por José Luis MORENO y Victor W. NUÑEZ para su afiliación al FCU según material incautado por CCOA en Feb/976.- 1/10/981.- Presentó con José Luis MORENO a José Luis LOPEZ REINA para su afiliación al PC según material incautado por CCOA en feb/976.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

6)REFERENTE: BON ESTASANDIN, Fernando Nestor.-
REGISTRAMOS: BON ESTASANDIN, Fernando Néstor.-
DOCUMENTOS: C.C. JDE 2424.-
DOMICILIO: Belen Depto. Salto Cno Melilla s/n. (976).-
DATOS PERS: Oriental nacido en Salto el 26/2/932.-
ANOTACIONES: 6/7/975.- Afiliado Nro. 40.707 al Partido Comunista desde el 30/9/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.- 7/12/976.- Se establece que con fecha 27/11/976 el titular pasa al régimen de Medidas Prontas de Seguridad a disposición del Poder Ejecutivo que ha investigado por presunta vinculación a elementos subersivos, recuperó la libertad el 25/12/976

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

N O T A :

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 29 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 88/26

Montevideo 6 de julio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 842/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
288/26
6 - JUL 1984

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 977

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 6 - JUL 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la
Sub-Dirección de Asuntos Judiciales
Sub-Comisario P.A.
Paulina Migel Gallo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 9 JUL. 1984 19

Señora Directora:

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS
OF. SUB-AYTE. (P.A.)
Juan L. Rijo Herrera

8501314

SIGUE 152 Rojo simple

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 977/84.-rag.-

Montevideo, 9 de Julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.- oc.-

Montevideo, 9 de Julio de 1984.-

De acuerdo a lo dispuesto por Hoja de Trámite Nro.842/984, Asunto: P.I. Nro. 049/84 de la Vice Presidencia de ANCAP, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
[illegible] CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE POLICIA TECNICA - Dpto. Despacho

POLICIA DE MONTEVIDEO - ENTRADA - 9 JUL. 1984 - Hora 1915 - Nº 5981

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3323/84

Montevideo, 9 de julio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Luis Alberto CASAVIEJA h.n. registra prontuario 285.518 de este Dpto., con los siguientes antecedentes: 5-10-79: Ley de Subsistencias Nro. 10.940, art.4o.Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.4to. turno.- 8-4-81: El Jgdo. Penal 5o. turno, comunica que se otorgó al causante el Beneficio de Gracia respecto al delito de fecha 5-10-79.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impre..//

Decreto Dir. Coord. Administrativa 21

..//siones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-Dilig. 4711/84.RDF.-

Montevideo, 9 de Julio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO CAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 10 JUL. 1984

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 11 JUL 1984
Hora: 15:02'
Ref.: 2485
Firma: BAS

D.I.I. D-3
Fecha: 11 JUL. 1984
Hora 16.3.00
No 128/1

11 JUL. 1984

CON ANOTACIONES

8501314

Dalig. Ec Policia Técnica 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 2.177/84.JG/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 049/84 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.-
Asunto 2485/84 del D.1 de la DII.-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: CASAVIEJA : Luis Alberto .-
REGISTRAMOS: CASAVIEJA : Luis Alberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.639.558-0.- C.C.: BvA 15.383 .-
DOMICILIO: Montero Vidaurreta 1292 en 1984 .-
OCUPACION: Empleado del Vidrio - Almacén .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Durazno el 19.11.933 ; hijo de Orfilia Casavieja .-
ANOTACIONES: LAS ANOTACIONES QUE POSEE EL TITULAR EN SU FICHA PATRONIMICA CARECEN DE RELEVANCIA.-//////////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x. JLG

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Julio 12 de 1984 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cancela
COMISARIO

ANTECEDE fs. 5 - Sol. de Técnica

f. 6

[illegible]
DIRECCION [illegible]
[illegible]
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM Nro. 2.570/84.CF/[illegible].-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 5[illegible]/84 DE ANCAP.-
Asunto 3006/84 del D.1 de la DII.-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERIDO: YANETTI SASSI : Luis Antonio .-
REGISTRADOS: YANETTI SASSI : Luis Antonio .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.[illegible].074.-
DOMICILIO: Alejandro Gallinal 1404 en 1969 .-
OCUPACION: Estudiante de Medicina .-
DATOS FILS.: Chileno de 24 años en 1969; hijo de Luis y de Iris.
ANOTACIONES: LAS ANOTACIONES QUE POSEE EL TITULAR EN SU FICHA PATRONIMICA CARECE DE RELEVANCIA.-//////////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

NOTA: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 24 de Agosto de 1984 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos [illegible] Santos Carnelli
COMISARIO

ESTA [illegible] RESERVADAMENTE DE LA [illegible] AUTO[illegible] PUSDE DARSE [illegible]

ANTECED[illegible] ... Delig. de Fo Criminal°

[illegible]

M [illegible] M. Nro. 2077/84 [illegible]

[illegible]: [illegible] 42/84 [illegible]
[illegible]
([illegible]unto 2341/84 [illegible] D.[illegible]).-
[illegible]: [illegible] I [illegible] D.I.I.-

1) [illegible]: [illegible] : Ismael Ignacio .-
[illegible]: [illegible] : Ismael I .-
[illegible]: Ingeniero Industrial .-
[illegible]: [illegible] .-
[illegible]: [illegible] SI
[illegible].-/////////////////////////
JL6

N O T A: [illegible] mencionadas
en la [illegible]junta, [illegible]
[illegible] .-

Montevideo, [illegible] 1984 .-

[illegible] DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Cornetti
COMISARIO

500 8501314

ARCH ... Jilig. De I. Criminal (9)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M Nro. 2.303/84.GP/bmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 62/984 DE ARCAP.-
Asunto 3071/84 del D.1 de la DII.-

DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTES: FERNANDEZ ROMERO : Stanley .-
REGISTRADOS: FERNANDEZ ROMERO : Stanlley .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.356.864.- C.C. BBB 19.125 .-
DOMICILIO: Jaime Roldos y Pons 4039 en 1984 .-
OCUPACION: Estudiante Liceo Miranda en 1971 .-
DATOS PERS: Nacido el 11.5.955; hijo de Stanley y María.-
ANOTACIONES: 12.4.983: Afiliado a la U.J.C. con el No. 31.101 desde el 30.6.971; siendo presentado para su afiliación por: Cristina COLOMBO; militó en el Secc. "Secundaria"- Org. "Masas" ; según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-//////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 30 de Agosto de 1984 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Crio. ... Carnelli

501 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.1233/984-mlo-

Montevideo, 23 de agosto de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente. se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

23 AGO 1984
Hora 15.25 7445
29/30

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 23 de Agosto de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1094-984, Asunto; P.I. 060/84 del Vice/Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal- para que informe los antecedentes solicitados en el - presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto.

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB/DIRECCION
Comisario:
Juan R. SUAREZ SILVA.

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.4098/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, agosto 23 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Carlos ARELLANO GONZALEZ posee Prontuario Nro.183.486, registrando:09/12/58-Remitido por estar requerido-Dir.Investig.-Juez Inst.y Correcc.3er.Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional

(4)

107/27

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 22 de agosto de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1094/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
POR SU ORDEN
EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
Soto

Oficio No. 1233

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 22 AGO 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.
Paulina Micel, Gallo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, ... de ... 19

Sra Directora

Informo a usted que no registran requisitorias las personas que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Sub-AYTE. (P.A.)
Juan L. Rijo Herrera

8501314

Dirig. de Policía Técnica

- f 4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 2.175/84.JG/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMACION 47/984 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP.- Asunto: 2464/84 del D.1 de la DII .-

DESTINO: DEPARTAMENTO Nro. 1 DE LA D.I.I.-

1) **REFERENTE:** GOSO BRAGA : Héctor Julio .-

REGISTRAMOS: GOSO BRAGA : Héctor Julio .-

DOCUMENTOS: C.I. 678.867.- C.C.: BNB 15.759 .-

DOMICILIO: Iberia No. 3859 en 1977 .-

OCUPACION: Ingeniero Químico (Ministerio de Ganadería y Agricultura) .-

DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el 1.4.934 , hijo de Francisco y de Juana .-

ANOTACIONES: LAS ANOTACIONES QUE POSEE EL TITULAR EN SU FICHA PATRONIMICA CARECEN DE RELEVANCIA.-/////////////////////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 11 de Julio de 1984 .-

ESTA ... RESERVADA ... AUTORIZADO ... DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Caporali
COMISARIO

Dilig. de Id. Criminal.

f 5

f6

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM: Nro. 1981/984/GP/gwg.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 747/984.-

DESTINO: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

REFERENTE:	ALCANTARA DIAZ, Hugo Roque.-
REGISTRAMOS:	ALCANTARA DIAZ, Hugo Roque.-
DOCUMENTOS:	C.I. 1. 489.010, C.C. AJA 8481.-
DOMICILIO:	Tobas 3520 Ap. 5 en 1983.-
OCUPACION:	Frigorifico "COMARGEN".-
DATOS PERS:	Nacido en Montevideo el 10/2/956.-
ANOTACIONES:	14/5/983.- Afiliado a la UJC con el Nro. 35.955 desde el 16/11/971 siendo presentado por Lilian BESSIO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

NOTA:

Referente a la otra persona que registra la lista adjunta, la misma no registra anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 21 de junio de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

AÑO 1984

ASUNTOS

506

8501314

Pz. N.° 128/80

A. i. Nº 141230

Sinpas y diligenciado Bises del D.3 días D.I.I.

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 90/84.ama.-

Montevideo, 9 de enero de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel

WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10 Feb 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

507

8501314

Dilig. 6119/83
3a. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES/ OFICIO 1537/83. rsj.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales

Martínez

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-mtt

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 2347/983 - Asunto PI 138/983 de la Vice Presidencia de ANCAP, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO

OF. PPAL. (P.A.)

Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.6119/83

Montevideo, 21 de diciembre de 1983

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Eduardo Sergio AGUILERA SANABRIA prontuario 295.784 registra; 26-11-81: Hurto, Sec. 19a., Juez Penal 7o. turno.- Juan Alberto VERON MENDIBERRY prontuario 304.096 registra; 21-6-83: Hurto, 10a. Seccion, Jgdo.Ldo. canje Dpto. de San José.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional / de Identificación Civil.-

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.-

Montevideo, 20 de diciembre de 1983.-

Pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales para que informe lo solicitado en la presente Hoja de Trámite Nº.2347/983.-Cumplido, siga el trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A)

CARAMBULA

Oficio No. 1537

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 20 DIC. 1983 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Crio. (P.A) Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada Nº 26612 Fecha de entrada 20 DIC. 1983

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-w.a.l.-

Montevideo, 20 de diciembre de 1983

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de está Sección no existen requisitorias pendientes de los ciudadanos antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A) Altidorio Silveira Silveira

Ds. 12/21 Dicc
F1 Coord. Adm - 19

..//luda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Id. Criminal
Comisario WILKER R. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.9531/83.a.s.t.=
Montevideo, 21 de Diciembre de 1983.=
Señor Jefe de Policia de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto. de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 21 DIC. 1983
Hora: 19:50
Ref.: 5712
Firma: BAF.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 21 DIC. 1983
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.
BAF.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ MIENZO

D.I.I. D
Fecha: 22 DIC 1983
Hora 18:40
Nº 8818 Fdo.

23/12/83

CON ANOTACIONES

8501314

PROCEDE Nº Dilig. de técnica 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 4.911/83.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 138/83 DE ANCAP.-
Asunto: 5712/83 del D.1 de la D.I.I.-
DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: CASTRO TRIAS : Juan Carlos .-
REGISTRAMOS: CASTRO : Juan Carlos .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 28.[illegible].981: Presentó con Eduardo RECOLEDO a Lucio NAVARRO CAMALDON para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan".- 24.6.982: Con fecha : 30.5.971 , afiliado No. 55.523 al P.C. ; siendo presentado para su afiliación por: Juan Carlos CASTRO , militó en el Secc. "Marconi" - Agrup. P. Ellaurí ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .- //

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

B) REGISTRAMOS: CASTRO : Juan C .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 28.8.981: Presentó con : Ricardo FOSSATTI a Sergio HOLENDER para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .- ////////////////////////////////////

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

Montevideo, 26 de Diciembre de 1983 .-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

SUB-COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ .-

511 8501314

Memo. Nº 4913.

DILIGENCIADO Nro. 3156/83-hlc.-
Montevideo, diciembre 27 de 1983.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 4913/83 adjunto al presente, se informa sobre la persona Luis Ernesto RUIZ VILLARREAL.

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III.

SUB-COMISARIO _______________

FRANCISCO LOPEZ.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.3.093/983/NRR.epo.

Montevideo, 28 de Diciembre de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el / presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

132

F8.

A. i. Nº 141216

ANTECED.	F 7 Direcc Inf E Inteligencia
Serie	Dilig 3160/83 x x x

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 91/84.ama.

Montevideo, 5 de enero de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 17 Ene 84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

9

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 1/31

Montevideo, 13 de diciembre de 1983.-

Pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales para cumplimiento de lo dispuesto - por el Señor Jefe de Policía en la presente Hoja de Trámite Nº.2298/983.-Cumplido, siga el - trámite dispuesto.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal. (P.A.) [firma]

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 264/30
Fecha de entrada 13-12-83

Oficio No. 1501.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 13/12/83 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Req. y Capturas

Crio. (P.A) [firma]

Carmen Gómez Peralta

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-wal.-

Montevideo, 13 de diciembre de 1983.-

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que de las personas mencionadas anteriormente registran requisitorias pendientes los siguientes ciudadanos, Raúl RODRIGUEZ LOPEZ, B.O.D. nro. 26.353 art.3ro. inc. 26.- Radiograma nro.1617 de Jef. de Tacuarembo.- Expte. de Jef. nro.42.404/81.- y Rubén Israel GARCIA RODRIGUEZ, B.O.D. nro.26.299 art.1ro. inc.23.- Asunto nro.6506 del Ministerio del Interior. Oficio nro. 318 del Juzg. Militar de Inst. de 1er. Turno. Expte. nro. 31505/81.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Of. Sub-Ayud. P.A. [firma]

Joaquín Oscar Medina Lozardo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.1501/983-mlo-

Montevideo, 14 de diciembre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

Montevideo, 14 de Diciembre de 1983.-

Atento a lo dispuesto por Hoja de Trámite Nro. 2298/83, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal Asunto P.I. Nro. 132/83, para que informe los antecedentes solicitados.- Cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

14 DIC. 1983

PO//..

As 7/31 Direcc Coord
F. Rolan —— S

..//LICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.6025/83.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, diciembre 14 de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Humberto Daniel PEDREIRA RODRIGUEZ registra Prontuario No.259.437, con la siguiente anotación: 16/09/75-Hurto-Dir.Investig.-Juez Inst. 1er.Tno.-

Ruben Israel GARCIA RODRIGUEZ, Prontuario No.294.891:04/09/81-Deserción simple-Dir.Investig.-Juez Militar Inst.1er.Tno.-

Walter José HAINES SILVEIRA, Prontuario No.279.976:23/09/78-Hurto-Dir.Investig.-Juez Inst. 3er.Tno.-

Claudio Celestino FERREIRA FALERO, Prontuario No.301.665:28/01/83-Apropiación indebida-Secc.4a.-Jdo.Penal 9o.Tno.-

Miguel Angel MARIÑO LABIUZA, Prontuario No.276.707:11/03/78-Art.197 referido al Art.340, ambos del C.P.Ordinario en relación al Art.59 Numeral 3ero. del C.P.Militar(Encubrimiento de hurto)-Dir.Investig. Juez Sumariante-Juez Militar de Inst.3er.Tno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de // Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Idéntificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto. de Ident. Criminal
Comisario
[signature]
... N. GUTIERREZ CABRERA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.9392/83.a.s.t.=

Montevideo, 14 de Diciembre de 1983.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[signature]
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

SIGUE

Memo. N° 4869.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn

FECHA: 15 DIC. 1983

Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 15 DIC. 1983

Hora:

Ref.: 5585

Firma: MDN

D-3

Fecha: 15 DIC 1983

Hora: 16:00

86/12

16/12/83.

CON ANOTACIONES

8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3

3

MEMORANDUM Nro.4869/983/JG/vsl.-

Ref.;HOJA DE TRAMITE No.2298/983.-
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Destino:D1 DII.-

1.- REFERENTE A: GONZALEZ EVORA: Gonzalo Vicente.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ: Gonzalo.-
OCUPACION: Agronomía.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 22.4.975. "MARCHA", 7.5.971,p.2. Integra una lista de adherentes al Comité de Apoyo al Frente Amplio, Orden Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía y UTU.-6.3.1981.- Según oficio Nro.599/980 del Juzgado Militar de Instrucción de 3r. Turno del 10.11.980, se solicita se proceda a la requisitoria/captura y posterior puesta a disposición de Gonzalo González. 30.6.981.-De acuerdo al oficio Nro.198/81 del 7.5.1981 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, se ha dispuesto dejar sin efecto la captura, por no surgir de autos elementos que permitan tener una identificación completa del titular, lo que lleva a efectuar detenciones de personas con el mismo nombre y totalmente desvinculadas a los fines perseguidos.-

2.- REFERENTE A: BENTANCOR LEZUE: Nelson Ernesto.-
REGISTRAMOS: BENTANCOR: Nelson.-
OCUPACION: Funcionario de ANCAP.-
DEMAS DATOS: No registramos.
ANOTACIONES: 18.2.969.- "EL POPULAR", 5.6.968 p.12.- El titular, que trabaja en la sección Garage de ANCAP, formula declaraciones a este diario, señalando, entre otras cosas, la unidad del gremio junto a la Federación.-

3.- REFERENTE A: GARCIA MARTINEZ: Nelson Darío.-
REGISTRAMOS: GARCIA: Nelson Darío.-
DOCUMENTOS: CI. 1.414.576.-
OCUPACION: Perfumería "RANCO".-
DOMICILIO: Elba 4319.-
DATOS PERSONALES: Nacido el 15.5.952.-
ANOTACIONES: 20.6.983.- Afiliado Nro.31.165 a la UJC., desde el 7.7.971, militando en la Secc.22, Organización MASAS, siendo presentado para su afiliación por Marta Fernández;según microfilm incautado por OCOA, en diciembre de 1981.-

4.- REFERENTE A: GOMEZ HERNANDEZ: Julio César.-
REGISTRAMOS: GOMEZ: Julio C.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 16.6.1978.- Presentó, conjuntamente con Constantino López, a Rosa Ayusto Cardozo de Lisboa, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero, 1976, "Operació- n Morgan". Además, presentó a: Ramón Núñez, Nelson Alfredo Castro García, Heber Washington Gutierrez Orrego,Juan Antonio Machado Ferrari, Mudiola, Julio Federico Loza Barrios, Luis Mendiola, Emilia Olivera Caballero de Aguilar, Julio César Rodríguez, Julio Suárez, Carlos Raúl Phillips Siola, Marta María Ortega de Gómez, José Manuel Santos García, para la afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en "Operación Morgan", febrero 1976.
;,

B.- REGISTRAMOS: BARGIA PIMIENTA:Juan Antonio.-
OCUPACION: GARCIA: Juan Antonio.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 26.5.59.- "JUSTICIA", 11.7.52, p.8,col.1, comunista de Mercedes, envía mensaje de dolor por la muerte de Panchita Chiribao de Gómez. "JUSTICIA", 25.7.55, p.1, col.1, interviene en representación de Mercedes en el activo del interior, en el que se hicieron presentes 107 delegados. "EL POPULAR", 17.9.962.- Residente de la ciudad de Mercedes, que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL. Suscribe con otros comunistas de Mercedes, un telegrama de condolencias enviado al Comité Central del P.C. con motivo del fallecimiento de Félix Ramíres, uno de sus fundadores. "El Popular", 15.5.965.-
;,

5.- REFERENTE A: GARCIA MARTINEZ: Francisco.-
REGISTRAMOS: GARCIA MARTINEZ: Francisco.-
DOCUMENTOS: CI. 1.683.729.-
OCUPACION: Estudiante.-
DOMICILIO: República Francesa 762 (1983).-
DATOS PERSONALES: Oriental, soltero, de 21 años en 1983.-
ANOTACIONES: 15.11.983.- Detenido el 9.11.983 por personal de la Guardia de Granaderos en 18 de Julio y Minas, en momentos que participaba de una manifestación no autorizada, organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores en el marco de la "2da. Jornada Sindical de Protesta". Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 10mo.Turno, dispuso que recuperara su libertad al día siguiente.-
;,

6.- REFERENTE A: GARCIA RODRIGUEZ: Ruben Israel.-
REGISTRAMOS: GARCIA RODRIGUEZ: Ruben.-
DOCUMENTOS: CI. 53.339 - CC. LAA. 27.741.-
OCUPACION: Marinero de 1ra.-
DATOS PERSONALES: Nacido en Fray Bentos el 24.9.960, hijo de Ismael y Leonor.-

ANOTACIONES: 6.10.981.- Por Of. 290/981 del 26.8.81, el J.M.I. de 1er. Turno solicita su captura. por haber computado 144 horas de faltas a lista al término de su licencia.- 19.10.981.- Por oficio Nro.318/81 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno de fecha 8.9.81,se comunica que se ha dejado sin efecto la solicitud de captura referente al titular;la captura de referencia fué solicitada a ese Ministerio del Interior por oficio 290/81 del 26 de agosto de 1981.-

.,.

7.- REFERENTE A: MARIÑO LABIUZA: Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: MARIÑO: Miguel Angel.-
OCUPACION: Caja de Asignaciones Nro.5.-
DOMICILIO: T. y Tres.-
ANOTACIONES: 7.4.977. Según Memo.Nro.68 del 9.2.977 del D-2 de la DNII., fueron incautadas 424 fichas pertenecientes a suscritores del semanario "Marcha", donde fitura el titular. 25.7.977.- Según informe Nro.041 del 16.6.977 del Sector Información del Consejo Central de Asignaciones Familiares, el titular registra la siguiente anotación: 22.7.975: de acuerdo a informes, está sindicado como integran te del P.D.C. (Evaluación A-1) (Evaluación SICCAF 3).-

.,.

8.- REFERENTE A: FONTES DARROSA: Julio Waldemar.-
REGISTRAMOS: FONTES: Julio.-
DOMICILIO: Gil 820.-
DAROS PERSONALES: Oriental.-
ANOTACIONES: 18.8.981.- Afiliado s/n al Partido Comunista s/f, ocupando el cargo de 1er. Secretario de la Agrupación Capurro, según material incautado por OCOA, en febrero 1976, "Operación Morgan".-

.,.

9.- REFERENTE A: RAMOS MORALES: Mario Raúl.-
REGISTRAMOS: RAMOS: Mario.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 23.3.962.- Orador en un acto del Movimiento Revolucionario Oriental, efectuado el 26.10.961. Orador el 8.1.961.-

.,.

B.- REGISTRAMOS: RAMOS: Mario.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 21 de agosto de 1967. 8/967.- Según Carpeta de Asunto Nro.1145, figura en una lista de elementos anarquistas.-

.,.

10.- REFERENTE A: HERNANDEZ FERRETHANS: Hebert Arnoldo.-
REGISTRAMOS: HERNANDEZ: Hebert A.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 10.7.978. Presentó, conjuntamente con Juan Galiazzo, a Sabino Ramírez Bancaccio Ives para su afiliación al PC.

según material incautado por OCOA en febrero, 1976, "Operación Morgan".- Presentó, además, a Irma Banquero Gómez, Mario López, Paula Bonaudi Delgado, Ricardo Mesones, Heber José Del Horno Pombo, Ricardo Mesanes, Juana Alba Gagliano Muniz, entre otros, para su afiliación al P.C. según material incautado por OCOA. en febrero de 1976 "Operación Morgan".-

.,.

11.- REFERENTE A: SOSA ALVES: Héctor Ulises.-

REGISTRAMOS: SOSA ALVEZ: Héctor.-

DOCUMENTOS: CI. 1.542.262.-

DOMICILIO: Calle 5 Nro.5748 esq. Calle 1.-

DATOS PERSONALES: Nacido el 3.5.1958.-

ANOTACIONES: 31.5.1983.- Afiliado Nro.33341 a la Unión de las Juventudes Comunistas desde el 27.9.971. Militó en la Secc.17, organización "MASAS", siendo presentado por Estela Candia.-

.,.

NOTA: Se deja constancia de que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas solicitadas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

.,.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO III

SUB-COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ .-

A. i. Nº 697334 (3)

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No 545/84.ama.-

Montevideo, 31 de enero de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel WASHINGTON A. VARELA

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 08 Feb. 84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden —

PASADO

8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.

Montevideo 23 de enero,de 1983 23/5

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciales,cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Tramite 81/84

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Pcal. (P.A.)

GARAMBULA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 76

Dirección de Asuntos Judiciales.

23. ENE 1984 de 198

... a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

Crlo. (P.A.)

Carmen Gómez Peralta

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION ... JUDICIALES.- Entrada Nº 268/84 Fecha de entrada 23 ENE 1984

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, 23 de enero de 1984.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de esta Sección con referencia a los ciudadanos antes mencionados se encuentra requerido el Sr. REY RECINE Roal Emilio, por B.O.D. 25715 art. 3 inc. 9, Of. 681, exp. 11088/79, dispuesto por Jdo. Ltdo. de Inst. de 5to. Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.)

Altidorio Silveira Silveira

8501314

523

8501314

Dlep ... Dpto Idf Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 76/984.-f.j.b.-

Montevideo, 24 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente como esta dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-mtt

Montevideo, 24 de enero de 1984.-

Atento a lo dispuesto por Hoja de Trámite Nro. 81/984, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal Asunto P.I. No. 005/84 de la Vice Presidencia - de ANCAP, para que informe los antecedentes solicitados, fecho vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
24 ENE. 1984
Hora 1040 ... 527

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Cdira CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.447/84

Montevideo, enero 24 de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que las personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Sa..//

P.I. Nº 003/84

A. i. Nº 697379 (6)

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 546/84.ama.

Montevideo, 9 de febrero de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales, Policía Técnica e Información e Inteligencia vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 16 Feb. 84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

Asunto 21/30 Direcc. Coord. Soluc. - P1

9

..//LICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.393/84

Montevideo, enero 20 de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Adán Edmundo SILVA PORTO, prontuario 293.910 registra; 25-6-81: Tentativa de hurto, Sec.15a. Juez Penal 5to. turno.- Wilson Mario COLLADO LASAET, prontuario 274.739 registra; 27-10-77: Hurto y hurto en grado de tentativa, Seccional la., Jgdo.Inst.1er. turno.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, / no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

Sub-Crio. Hugo A. Arces Vera

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 488/984.

Montevideo, Enero 20 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO Ericsson ZACHOW MARTINEZ

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
20 ENE
18252
0183

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
20 ENE. 1984
Pase al Dpto. ... a sus efectos.

SUB COMISARIO

526

8501314

ANTECEDE	Nº	Decreto de la Secretaría de la D.I.I. Fs. 2
~~SERIE~~		

f. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 212/84.GEFC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 003/84 DE ARCAP.-
Asunto 183/84 del D.1 de la DII .-
DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENCIA: SILVA PORTO : Adán Edmundo .-
REGISTRAMOS: SILVA : Adán .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 31.1.979: Presentó con Félix ORTIZ a Felix Mayo CASURIAGA SILVA para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .- //////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

B) REGISTRAMOS: SILVA : Adán .-
DOMICILIO: Soriano esq. Bianchi (Artigas) .-
OCUPACION: Profesor .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 27.9.970: Según Of. 1140/970 de la Jef. de Pol. de Artigas, fechado el 27.8.970; recibe el periódico: "Patria Nueva" (de orientación revolucionaria violenta), distribuído en Bella Unión por : Leonel SANTANA, Washington RODRIGUEZ BELLETTI y Ruben SANTANA .- 22.9.77: "Marcha" del 1.8.969, bajo el título: "Desde Bella Unión" , suscribe junto a trabajadores e intelectuales de la Ciudad, el repudio ante el atentado de que fuera objeto el Prof. Carlos B. Rampa y por su intermedio el liceo local .-
17.4.77: Según Mem 66 de fecha 9.[illegible].977 del Dpto. 2 de la DNII, fueron incautadas [illegible] fichas pertenecientes a suscriptores del semanario "Marcha" ; donde figura el titular .- //////////////////
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENCIA: VERA RUSSI : Yamandú Rolando .-
REGISTRAMOS: VERA RUSSI : Yamandú Rolando .-
DOCUMENTOS: C.I. 919.667 .- C.C. BEB 30.303.-
DOMICILIO: Pasaje "Vaz Ferreira" 226 en 1977 .-
OCUPACION: Albañil en la Colonia "Saint Bois" .-
DATOS PERS.: Oriental, de 3[illegible] años en 1974 .-
ANOTACIONES: 12.10.74: Detenido el 3.10.74 por personal del Dpto. 6 de la DNII en averiguación de las actividades gremiales dentro del Sanatorio Saint Bois .- (Parte de Nov. de la DNII del 4.10.74).- 12.10.74: Recobra la libertad el 7.10.74 por Orden

527

8501314

ANTECEDE ~~SERIE~~	Nº	Memorandum Nº 212/984.- Fs. 3

Fs. 4

... /// Continuación del Memorandum Nro. 212/84.bmg.- HOJA NRO.2.-

Superior.- (Parte de Nov. de la DNII del 8.10.74).-
5.12.74: En representación de la "Federación Funcionarios de Salud Pública" y junto a otras personas, firma Nota-solicitud, en la cual se pide autorización para poder realizar una reunión del Congreso de Delegados el día 15.6.74.- 29.9.76: Delegado de Mesa por el FIDEL, listas 1001 y 2001 Circuito 2192 (Fauquet s/n) en las elecciones nacionales de 1971 .- 21.10.77: Con fecha 13.8.75 figura en una nómina de personas que integran la autodenominada "Comisión Interna" , que realizan volanteada contra el Decano de Medicina , cobro de la cuota gremial .- Eval. B-3.-(Mem 2993/977 del 26.9.977 del D.4 del SID) .- 27.1.78: Con fecha : 5.9.977 solicita en la Secc. 24ta. "Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" , expidiéndosele Cat. "C" .-
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres , cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-
X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Montevideo, Enero 24 de 1984 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8501314

P.I. N° 008 - 009 - 1007/84

(6)

A. i. N° 837805

ANTECED. DIOPAE	5	DILIGENCIADO 35E/84	DE C. D. 3
	6	DE LA D.I.I.	

//FATURA DE POLICIA. Asunto N° 1071/84.ama.-

Montevideo, 12 de marzo de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 14 Mar 984
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

8501314

A. i. Nº 140954

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.- oec.

Montevideo, 16 de Febrero de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro.160/984, Asunto P.I. Nro.007/84 y 009/84 de - la Vice Presidencia de ANCAP, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados,. cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE POLICIA TECNICA ENTRADA Recibido 16 FEB. 1984 Hora 8.45 1112

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) PA [firma]
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.817/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, febrero 16 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que,//

Orestes Hermógenes PAIVA CRESCINI registra Prontuario No.240.625, con la siguiente anotación:EN DEPTO.SALTO-27/08/70-Violación-Secc.5a.-Jdo.Ltdo.2o.Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados.

530 //..

SIGUE SERIE | Nº | Memo. Nº 527/84.

..//en razón de que los Prontuarios de Cédula donde // obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO Ericsson ZACHON MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.- Dilig. Nro. 1114/84.-gl.

Montevideo, 16 de Febrero de 1984.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Con lo informado por el Departamento de Identificación Criminal, referente a la solicitud de antecedentes y como está dispuesto, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA 17 FEB. 1984
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 17 FEB. 1984
Hora: 07:35'
Ref.: 499
Firma: RTR

D.I.I. D-3
Fecha: 17 FEB 1984
Hora: 16:00
Nº 99/17

8501314

ANTECEDENTES 1 4 0 9 5 4
SERIE A1 R: Uno Cuatro Cero nueve Cinco Cuatro (2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM: Nro. 527/984/JLG/mr.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 160/984.-

DESTINO: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1)REFERENTE: PIRIZ DOLDAN, Sergio.-
REGISTRAMOS: PIRIZ, Sergio.-
OCUPACION: Carne.-
ANOTACIONES: Referente a las anotaciones que registra el titular en su ficha patronimica, las mismas carecen de relevancia.- JLG.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2)REFERENTE: TORTEROLO SOLARI, Pedro Hugo.-
REGISTRAMOS: TORTEROLO, Pedro Hugo.-
DOCUMENTOS: C.C. SHD 4302.-
DOMICILIO: Enrique Martinez 1412 en 1959.-
ANOTACIONES: 6/4/959.- Con fecha 14/6/958 secretario del Centro de Agronomía.- A raíz del "asalto a la Universidad de la República", hecho ocurrido en el año 1959, el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía le supendió los atributos estudiantiles por espacio de 15 años, ver al respecto "EL POPULAR " del 31/8/965.- JLG.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

3)REFERENTE: LEMOS ROMANO, Carlos María.-
REGISTRAMOS: LEMOS, Carlos María.-
OCUPACION: Metalúrgico.-
ANOTACIONES: 2/10/959.- "EL POPULAR" del 2/10/959, suplemento especial :-Declaraciones en el artículo titulado : Hacer de cada fabrica una ciudadela del Partido Comunista-Nos dicen en Omar Fontana.- JLG.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

4)REFERENTE: OLIVERA BERNERA, Bonifacio.-
REGISTRAMOS: OLIVERA, Bonifacio.-
ANOTACIONES: 3/8/977.- Dirigente sindical que firma manifiesto de apoyo al FIDEL.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

...///

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

ANTECEDE | Nº | Memo. Nº 529 | (3)

Continuación de Memo. Nro. 527/984/JLG/gwg.- Hoja Nro. 2.-

5)REFERENTE: GONZALEZ SOCA, Juan Ramon.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ SOCA, Juan Ramón.-
DOMICILIO: Ariel Nro. 4595 (971).-
OCUPACION: Telegrafista "TELECOMUNICACIONES".-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 7/6/932.-
ANOTACIONES: 14/7/981.- Afiliado Nro. 55.551 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/5/971, militando en la Agrupación "21 de Setiembre sec. Puerto, siendo presentado por Yolanda C.IBARRA según material incautado por OCOA en Feb/976.- JLG.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

6)REFERENTE: DO CANTO SANTES TEVAN, Fermin.-
REGISTRAMOS: DO CANTO SANTESTEVAN, Fermin.-
DOCUMENTOS: C.I. 589.421.-
DOMICILIO: Bernardo Susviela 4424 (968), Sidney AUSTRALIA 1979.-
OCUPACION: Funcionario de ANCAP.-
DATOS PERS: Oriental de 41 años de edad en 1968.-
ANOTACIONES: 16/5/968.- 8/7/968.- Detenido por personal de la Secc. 9a. al sorprendérsele en una reunión donde se repudiaban las Medidas Prontas de Seguridad.- 8/7/968.- Fue internado en el Grupo de Artillería Nro. 5.- JLG.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

7) REFERENTE: MACHADO SILVEIRA, Ruben Eduardo.-
REGISTRAMOS: MACH ADO SILVEIRA, Ruben.-
DOCUMENTOS: C.C. BBA 26.448.-
DOMICILIO: F. Bentos Nro. 3874 (971).-
ANOTACIONES: 11/6/976.- Delegado de mesa del FIDEL en las elecciones Nacionales de 1971 lista 1001 ciruito 963.- JLG

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

8)REFERENTE: FRANCO LOPEZ, Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: FRANCO, Luis Alberto.-
DOMICILIO: Canstatt 3294 (950).-
OCUPACION: Metalúrgico.-
ANOTACIONES: 5/5/959.- Mantuvo contacto con Pedro Ricardo JAIME en enero de 1950.- Operario del establecimiento metalurgico Carreta, que participa en el Encuentro de Trabajadores Metalúrgicos con el Seccional 10o. del Partido Comunista.- JLG.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ANTECEDENTES N° Memo. N° 527. (4)
SERIE

Continuación de Memo. Nro. 527/984/JLG/gwg.- Hoja Nro. 3.-

N O T A :

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas.-

Referente a las demás persoanas mencionadas en la lista adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

Montevideo, 21 de febrero de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrelli
COMISARIO

P.I. Nº 011/84

A. i. Nº 836184 13.

ARTICULO F/1º Direcc. Inf. e Inteligencia.
Serie Dilig. 375/84 X X X

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No. 1132/84 LDS/bs.

Montevideo, 29 de febrero de 1984.-

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P:

Con lo informado precedentemente, //

vuelvo el presente a su conocimiento.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. HERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 14 Mar 984
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.srg. 33/20

Montevideo 17 de febrero de 1984.-

Pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales para su informe, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Tramite 175/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

JEFATURA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Hoja No 274/3 Fecha de entrada 16. FEB 1984

Oficio No. 907

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 16. FEB 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, Febrero 17 de 1984.-

SRA. DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES.-

Informo a Ud. que las personas mencionadas en el presente, carecen de requisitorias pendientes en los archivos/ de esta Sección.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Encargado SECCIÓN REQUISITORIAS y CAPTURAS
Ofl. Sub-Ayud. P.A. Joaquín Oscar Medina Luzardo

POLICIA DE MONTEVIDEO - Dirección Asuntos Judiciales - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 207/84. rsj.

Montevideo, 20 de febrero de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.)

ESTHER BECUERO DE DIAZ.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 20 de Febrero de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 175/984, Asunto; P.I. Nro. 011/984 del Vice-Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO

OF. PPAL. (P.A.)

Odila CUADRO CABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.870/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, febrero 20 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Wáshington Javier GARRIDO SILVERA registra Prontuario No.285.152, con la siguiente anotación:06/09/79-Coautor y complicidad de hurto-Dir.// Investig.-Juez Inst.1er.Turno.-

Luis Alberto PIRIZ GONZALEZ (a) "Boquilla", Prontuario No.255.521:22/09/74-Rapiñas en reiteración real-Dir.Investig.-Juez Inst.1er.Turno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cé-

//..

As 33/20 D. ucc
Fr Conrol Solic — 7

..//dula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 1206/984.
Montevideo, Febrero 20 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto.Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 21 FEB. 1984
Hora: 15:26
Ref.: 0535
F: BDE

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn
FECHA 21 FEB. 1984
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 22 FEB 1984
Hora 16:00
Nº 100/12

22 FEB. 1984
CON ANOTACIONES

8501314

Fs. 9 - Delig. de Policía Técnica

f. 10

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM Nro. 539/84 GEPC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 011/984 DE LA VICE-PRESIDENCIA DE ANCAP .- Asunto 535/984 del D.1 de la DII.-
DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: MEDINA BUENO : José Angel .-
REGISTRAMOS: MEDINA BUENO : José Angel .-
DOCUMENTOS: No se registran .-
DOMICILIO: 25 de Mayo No. 616 - pieza 7 en 1975 .-
OCUPACION: Sargento de la Gdía.Penitenciaria de Pta. Carretas
DATOS PERS: Casado con América PEDROZO .-
ANOTACIONES: 26.12.75: Con fecha: 15.12.975 personal del D.6 realiza una inspección en su domicilio ante la presencia de su Sra. esposa, incautandose 20 revistas rusas y un cartel escrito a birome que decia: "Viva la J.U.P." y "Artigas es nuestro" .- Según expresa : América Pedrozo que dicho material pertenece a un hermano de su esposo que vive también en el lugar, llamado: Juan Carlos Medina Bueno .- El motivo de dicha inspección es el de haberse encontrado en su gorra en la parte interior una escarapela del lider comunista: Mao-Tse-Tung , al procederse a un registro en su uniforme por las autoridades de la Penitenciaria donde trabajo, habiendo expresado allí a dichas autoridades que la escarapela la encontró en la calle cuando se dirigía a tomar el servicio prendiendola en el interior de su gorra .- No se realizan detenciones.- (Parte de Nov. de la DNII del 16.12.975).-/////////////////////////////

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: PIRIZ GONZALEZ : Luis Alberto .-
REGISTRAMOS: PIRIZ : Luis Alberto .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 27.2.978: Presentó a Diego N. AISPURU GONZALEZ para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en Feb. 1976 "Op. Morgan" .-//

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos

F.5.10 - Memo. 539.

fo 11

... /// Continuación del Memorandum nro. 539/84.hmg.- HOJA NRO.2.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

antecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 23 de Febrero de 1984 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

P.I. N° 015/84
(27)

A. j. N° 073173

ANTECEDE	N° 76	Sin efectivo 493/84 del D 13
Serie		de la D.F.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO No.1465/84 RF/bs.

Montevideo, 19 de marzo de 1984.-

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P:

Con lo informado precedentemente, / vuelvo el presente a su conocimiento.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL C. MERMOT

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10/4/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

28

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 4/13

Montevideo 12 de marzo de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 273/984.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada No 2776/12
Fecha de entrada 12 MAR 1984

Oficio No. 994

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 12 MAR 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

OF. PPAL. (P.E.)
Juan C. ESPEL SALVA

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-
Montevideo, 12 de marzo de 1984.-
SRA. DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunicar a ud. que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de las personas antes mencionadas.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A.P.)
Altidorio Silveira Silveira

POLICIA DE MONTEVIDEO - CAPITAL
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS
Dirección Asuntos Judiciales

8501314

Di.Cp 1/21/84 Afd.
P2 Sd. Criminal

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 294/984.-f.j.b.-

Montevideo, 12 de marzo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente como esta dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE D.AZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 12 de Marzo de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 273/984. Asunto:P.I. 015/84 del Vice Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 12 MAR. 1984
Hora 18 45 Nº 1690
580/57

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

PO//..

A 41/13 Direc. Coord. Admi.

..//LICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.1121/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, marzo 12 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Enrique Gabriel VILLEGAS FIGUEROA registra Prontuario No.295.463, con la siguiente anotación:27/10/81-Violencia privada-Secc.23a.-Juez Penal 3er.Tno.-

Ariel Darío ACOSTA SOSA, Prontuario No.254.866:EN DEPTO.SORIANO-29/06/74-Hurto-2a.Secc.-Juez Ltdo.-

Pedro María OLIVO GONZALEZ, Prontuario No.167.573:25/06/55-Requerido por apropiación indebida-Secc.16a.-Juez Inst.y Correcc.5o.Tno.-10/11/55-Hurto-Secc.15a.-Juez Inst.2do. Tno.-09/08/56-Rapiña, agresión y hurtos-Dir.Investig.-Juez Inst.5o. Tno.-30/10/61-Hurto-Secc.27a.-Juez Inst.1er.Tno.-15/06/66-Destrucción, ocultación y supresión de documento privado-Dir.Investig.-Juez Inst. 4o.Tno.-26/01/68-Remitido por estar requerido-Dir.Investig.-Juez Inst. 5o.Tno.-08/04/72-Rapiña-Secc.3a.-Juez Inst.2o.Tno.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO [signature] MARTINEZ

Memo Nº 986.

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA Dilig Nro 1603/984.f.p

Montevideo 12 de Marzo de 1984.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Dpto de Identificacion Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION Y INTELIGENCIA.

Saluda a Usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
13 MAR. 1984
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 13 MAR. 1984
Hora: 11.12
Ref.: 390
Firma: BAE.

D. ... D.
Fecha 14 MAR 1984
Hora 15:30
Nº 104/14

14-3-84

CON ANOTACIONES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA /
DPTO. Nº 3 (FICHERO).

Diligenciado oo Icl. Criminal

MEMORANDUM: Nº 786/984.clma.
REF:- Sol. Nº 015/984 de A.N.C.A.P.
DESTINO:- D-1 de la D.I.I.

1)-

REFERENTE A:-	OLIVO GONZALEZ:- Pedro María.-
REGISTRAMOS:-	OLIVO GONZALEZ:- Pedro María.-
DOCUMENTO:-	C.C. B.D.A. 27.593.
OCUPACION:-	Empleado del Correo.
DOMICILIO:-	25 Mts. Nº 3865 BIS.-
DATOS PERS:-	Oriental, de 37 años.

ANOTACIONES:- 30.11.970:-AFILIADO Nº 51.901 al PARTIDO COMUNISTA, desde la fecha mencionada, militó en el Secc. C. VIEJA, Agrupación CORREO, siendo presentado al PARTIDO por Wladimir VERGARA y Confesor MEDINA.-

12.9.959:- AFILIADO Nº 9693 al PARTIDO COMUNISTA, / desde la fecha mencionada.-

/./././././././././././././

2)-

REFERENTE A:-	DOS SANTOS SILVA:- Ramón Angel.-
REGISTRAMOS:-	DOS SANTOS SILVA:- Ramón Angel.-
DOCUMENTO:-	C.I. (ROCHA) Nº 34.115.
OCUPACION:-	Relojero.
DOMICILIO:-	Maldonado Nº 2063 apto. 2.
DATOS PERS:-	Nacido en Cerro Largo el 7.2.948, hijo de Juan y de Eva, casado con Nelsa Jovita FERNANDEZ.-

ANOTACIONES:- 22.8.974:- Candidato del P.D.C. para integrar la Junta Dptal. de Rocha, en las Elec. Nal. del año 1971.-

13.5.976:- Según P.E.I. Nº 122 de la Div. Ejer. IV, fue reclutado voluntariamente para el P.C. en el año 1971, funcionando en el Sector Propaganda.

Con fecha 14.1.976 fue detenido por el Bn. de In. / Nº 12, por presuntas vinculaciones con el PARTIDO COMUNISTA en la clandestinidad.

Fue procesado con fecha 1.4.976 por el J.M.I. de / 1er. Turno, por hallarse incursos en "PRIMA FACIE", en el delito / previsto en el Art. 60 (XII) del C.P.M. (CONSPIRACION).-

28.2.970:- AFILIADO Nº 44.656 al P.C. desde la fecha mencionada, militó en el Secc. ROCHA, siendo presentado al PARTIDO por Ruben OCAMPO y José A. CARDUZ; según O.C.O.A.-

3.12.981:- De acuerdo a la Relación de reclusos liberados del E.M.R. Nº 1, en el período 25.8.981 al 25.11.981 figura el titular con fecha de liberación el 28.9.981.-

./.

//. ANTECEDE ~~SERIE~~ N° Memo. N° 586. HOJA Nº II 28

/- 27.5.982:- Figura en una nómina de LIBERADOS por la JUSTICIA MILITAR, en el período 1.6.981 y el 31.12.981, la cual elevada por C.G.E., al Ministerio del Interior; fue puesto en libertad el día 29.9.981.-

/./././././././././././././././././

NOTA:

I)= Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en estas oficinas.-

/./././././././././././././././././

Montevideo, Marzo 15 de 1984.

POLICIA DE MONTEVIDEO DPTO. 3 DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

P.I. Nº 018/84 (6)

A. j. Nº 074668

ANTECEDENTES		S	DIRECCIÓN	1682 DE	D.P.T.	
Serie		2			0	

//FATURA DE POLICIA. Asunto Nº 1620/984.ama.

Montevideo, 27 de marzo de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. [illegible]

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON CIBARBOURE
Fecha Entrada 10/4/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

548 8501314

(14)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 41/33

Montevideo 14 de marzo de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Señor Director de Asuntos Judiciale.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Tramite 288/984.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Insp. Ppal (P.A) CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 311

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 14. MAR 1984 de 198

Pase, a sus efectos a Sección Requisitorias y Capturas

Of. Ppal. (P.A) WASHINGTON RUIZ VIANA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.
Entrada No 276/26
Fecha de entrada 14 MAR 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.-

Montevideo, 14 de marzo de 1984.-

SRA. DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Cúmpleme comunica a ud. que compulsados los ficheros de esta Sección no existen requisitorias pendientes de las personas antes mencionadas.-

Saluda a usted atentamente.-

Of. Sub. Ayte. (P.A) Altidorio Silveira Silveira

POLICIA DE MONTEVIDEO - Requisitorias y Capturas - Dirección Asuntos Judiciales

549

8501314

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Oficio No. 311/84.-rg.-

Montevideo, 14 de Marzo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente se cursa a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 14 de Marzo de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 288/984. Asunto; P.I. 018/84 del Vice Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 14 MAR. 1984
Hora 18.55 Nº 1812

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF.PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.1202/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, marzo 14 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, José Osvaldo ACEVEDO ROGNONE registra Prontuario Nro.287.234, con la siguiente anotación:27/01/80-Hurto-Dir.Investig.-Juez Inst. 4o.Turno.

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose // constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de

//..

PI Nº 021/84

16

A. j. Nº 300009

[illegible] 15 [illegible] 700 [illegible]

//..FATURA DE POLICIA. Asunto Nº 2156/84.ama.-

Montevideo, 30 de abril de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 15/5/84
Fecha Salida PEI/84
Pasa a
No. de Orden

PASADO

8501314

fojas 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.417/984-mlo-

Montevideo, 9 de abril de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TENICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) [firma]
ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO. lg.

Montevideo, 9 de abril de 1984.-

Con lo ordenado por Hoja de Trámite Nº 411/84. Asunto Nº 021/84 de ANCAP, pase al Departamento de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados. Cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido - 9 ABR. 1984
Hora 14,45 Nº 2671
30/5

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) [firma]
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.1619/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, abril 9 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Enrique Gabriel VILLEGAS FIGUEROA registra Prontuario No.295.463, con la siguiente anotación: 27/10/81-Violencia privada-Secc.23a.- Juez Penal 3er.Turno.

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, perte-

1l

53/3

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 6 de abril de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 411/984.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Insp. Ppal. (P.A.)
CARAMBULA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — Oficio No. 417
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 10. ABR 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
RECUERO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 2791/22
Fecha de entrada 10 ABR 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, [illegible] 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias las persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS
OF. SUB-AYTE. (P.A.)
Juan [illegible] Herrera

Fojas 1 - 23

..//necen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.=Dilig.2299/84.a.s.t.=

Montevideo, 9 de Abril de 1984.=

Señor Jefe de Policía de Montevideo.=

Con lo informado por el Dpto.de Ident.Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto, se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.=

Saluda a usted atentamente.=

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 09 ABR. 1984

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 09 ABR. 1984

Hora:

Ref.: 1167

Firma: MDN.-

D.I.I. D-3

Fecha: 11 ABR 1984

Hora: 16:00

No 109/13 Firm.

11/4/84

CON ANOTACIONES

8501314

ANTECEDENTE ... Oblig. de técnica.— 17

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 1.123/84.MLE/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 21/984 DE ANCAP.- Asunto 1167/84 del D.1 de la DII.-

DESTINO: DPTO. I DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: GONZALEZ MARTINEZ : Ernesto .-

REGISTRAMOS: GONZALEZ MARTINEZ : Ernesto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.254.781-2.-
DOMICILIO: Carlos Ma. de Pena No. 4444 en 1984 .-
OCUPACION: Metalúrgico .-
DATOS PERS: Oriental, de 45 años de edad en 1984 .-
ANOTACIONES: LAS ANOTACIONES QUE POSEE EL TITULAR EN SU FICHA PATRONIMICA CARECEN DE RELEVANCIA.-/////////// /////////////////////
x. .x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
x. .x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

Montevideo, Abril 12 de 1984 .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA Y ... DE LA AUTORIDAD ... NO PUEDE DARSE ... PUBLICADA

PI Nº 029/84
F5)

A. j. Nº 518065

Antecedentes: F4) Direcc: Policía Técnica
Serie: Delig. 3646/84

//..FATURA DE POLICIA. Asunto Nº 3006/984.ama.

Montevideo, 8 de junio de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO · DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/6/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

F31

Fº Vice Presidencia de ANCAP Cnel. Gaston Dibarboure

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 71/14

Montevideo 25 de mayo de 1984.-

Pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales para su informe.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 624/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 795

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 25. MAY 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.
Paulina Micol Gallo

POLICIA DE MONTEVIDEO.- ... JUDICIALES.-
Entrada 284/2
Fecha de entrada 25. MAY 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo 28 MAYO de 1984 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AVTE. (P.A.)
Juan L. Rijo Herrera

F4/ Direcc. Policía Técnica
Dilig. 3646/84 x x

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 795/984.-f.j.b.-

Montevideo, 28 de mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 28 MAYO 1984
Hora 1830
3441/3 4417

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 28 de Mayo de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 624/984. Asunto P.I. 029/84 del Vice-Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
SUB DIRECCION POLICIA TECNICA

EL ENCARGADO DE LA SUB DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Humberto CASTELAO PONCE

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.2542/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, mayo 28 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Juan Arturo DOMINGUEZ MEDON posee Prontuario Nro.257.899, registrando:08/04/75-Estafa-Secc.3a.-Juez Inst.3er.Turno.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

PI N°. 040/84

A. j. **Nº 519879** (3)

Serie		2	Montevideo	4/11/84		
			D.P.S.			

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 3517/84.gmg.

Montevideo, julio 16 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Remito a usted el presente con la información aportada por las Direcciones de Coordinación Administrativa, Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL C. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 26/7/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

559

8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 78/20

Montevideo 13 de junio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 738/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN.
EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 892

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 13 [illegible] de 198[illegible]

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

El Encargado del Despacho de la Dirección de Asuntos Judiciales

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES. Entrada No. 286/20 Fecha de entrada 13. JUN 1984

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 13 JUN. 1984 de 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

AYTE. (P.A.)
Juan C. Rijo Herrera

8501314

fs2 hojo simple —

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 892/984.-f.j.b.-

Montevideo, 14 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECUERO DE DIAZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-

Montevideo, 15 de Junio de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por eHoja de Trámite Nro.738/984, Asunto: P.I.040/84 del Vice Presidente de ANCAP, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Cdña CORDERO CAR. BALO

POLICIA DE MONTEVIDEO — Dilig.2832/84.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA — fam.
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 15 de junio de 1984.

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Jesus MIGUEZ SOSA se encuentra prontuariado con el Nº 275.451 con las siguientes constancias:16/XII/77 Hurto Sec.4a.Jdo. Instruc.4to.Turno.-Con fecha 21/XII/78 El Jdo.Ldo.1era.Instancia en lo Penal de 5to.Turno comunica que la causa de fecha 15/XII/77 fué amnistiado y extinguido el delito.-

En cuanto a las demás personas //...

21

Decreto de la Dirección de Administración.

//mencionadas no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOY MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-Diligenciado Nº 4111/84.RDF.-

Montevideo, 15 de Junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL COMISARIO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
[illegible] VARELA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 18 JUN. 1984
Hora: 15&00
Ref.: 2231.
Firma: BAF.

BAF.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 18 JUN. 1984

Pase al Dpto. .... a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.4.I.I. D-3
Fecha: 19 JUN. 1984
Hora 16:00
No 123/28 Fam.

19 JUN. 1984

SIN ANOTACIONES

D/I-
8501394

Nº	3	5	1	9	8	7	9
	tres	cinco	uno	nueve	ocho	siete	nueve

../-LICENCIADO NRO/ 1180/84-hlc

Montevideo, junio 20 de 1984

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrel

COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.Nº 1.556/984/elpo.

Montevideo, 26 de Junio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el/ presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... GENERAL
RECIBIDO EN LA ... JUL ...
ASUNTO No. 3517
FIRMA-CARGO

PI N° 041/84

A. j. Nº 073719

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 3519/84.gmg.

Montevideo, julio 20 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Remito a usted el presente con la información aportada por las Direcciones de Coordinación Administrativa, de Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL ... [illegible]

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 26/7/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

564 8501314

PI Nº 041/84

A. j. Nº 073719

(12)

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 3519/84.gmg.

Montevideo, julio 20 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Remito a usted el presente con la información aportada por las Direcciones de Coordinación Administrativa, de Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. HERMOT

A.N. .A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 26/7/84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

564 8501314

fs 2 hoja simple

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 903/984.-f.j.b.-

Montevideo, 15 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 15 de Junio de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 746/984,Asunto; P.I. 041/84 del Vice - Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes - solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 15 JUN. 1984
Hora 17:20 Nº 5201
259/16

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2850/84

Montevideo, 15 de junio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que para poder informar sobre Heber Rúben ACOSTA, sería necesario se enviaran las huellas decidactilares del nombrado, en razón de que en nuestro registro patronímico hay varias personas identificadas bajo similares nombres.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, dependen de la Dirección Nacional de Iden-

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 14 de junio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 746/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 903

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 14. JUN 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas.

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada 286/84 Fecha de entrada 14. JUN 1984

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.
Paulina Micol Callo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 14 JUN. 1984 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AYTE. (P.A.)
Juan [illegible] Herrera

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO.Nro.3

ANTECEDENTES 7 — Nº 9 — Dirig. al Js. Criminal

g.10

M E M O R A N D U M Nro. 1977/984.-GF/mcs.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 746/84 de la Jef. de Pol. de Montevideo

DESTINO: Secretaría de la DII

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE A: GAINZA URQUIOLA Roberto

PATRONIMICO: GAINZA URQUIOLA Roberto

OCUPACION: CHOFER

DOMICILIO: Calera de las Huérfanas 4101 en 1968

OTROS DATOS: Oriental, de 26 años en 1968

ANOTACIONES: 10/VII/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por incitar a la huelga al gremio del transporte.-Internado en el Grupo de Artillería Nro.5.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA:

El resto de las personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestro archivo.-

XXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Junio 20 de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A LA QUE SE ... DARSE VISTA A ...

P.I. N° 032/84

A. j. Nº 073808

ANTECEDENTE F.7 Direcc. Inf. e Inteligencia
Oblig. 1107/84

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 3521/84.gmg.

Montevideo, julio 26 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.NC.A.P..-

Remito a usted el presente con la información aportada por las Direcciones de Coordinación Administrativa, de Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Cnel. RAUL G. LERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 30/7/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden —

PASADO

568

8501314

SIGUE Dilig 2674/84 Dpto.
SERIE I.C. Id. Criminal

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 840/984.-f.j.b.-

Montevideo, 6 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-

Montevideo, Junio 6 de 1984.LCHF.-

Atento a lo ordenado por H.T. Nº 678/84, se pasa P.I. 032/84 del Vice Presidente de ANCAP, al Dpto. de Id. Criminal, para que informe los antecedentes; cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Gdia. [illegible] CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido [illegible]
Hora 13 20 Nº 4746
349/31

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2674/84

Montevideo, 6 de junio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que José Aristelo BARBOZA ARISMENDI prontuario 274.636 registra: 2-9-77: Libramiento de cheques / contra cuenta suspendida, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Ldo. ler. turno, canje Dpto. de Salto.- Eugenio Ardentol AGUIRRE / ALVAREZ prontuario 245.698 registra: 2-3-73: Peculado, Reg.de Caballería Nro.9., Jgdo.Inst.5to. turno.- 2-5-78: El Jgdo. Ldo. de lra.Inst. en lo Penal de ler. turno, Ofc.1605 comunica que la vigilancia policial del causante vencio el 5-2-78.- 24-3-78: El Jgdo.Ldo. de lra. Inst. en lo Penal de ler. turno., Ofc.1605, comunica que el causante debió permanecer bajo vigilancia poli-

75/15

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.

Montevideo 5 de mayo de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 678/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN:

EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION D.A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 2857
Fecha de entrada 4 JUN 1984

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Oficio No. 840

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 4 JUN 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales
Sub-Comisario P.A.
Paulina Micel Gallo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 5 JUN. 1984 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

SUB-AYTE. (P.A.)
Juan L. Rijo Herrera

8501314

AUTE. F/ As 75/15 Direcc. Control
SERIE Administrativo f. 5

28

..//cial hasta el día 5-2-78.- 22-9-78: El Jgdo.Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 1er. turno, Ofc. 4021 (As.Jef. 36316) comunica que se declaró EXTINGUIDO el delito de fecha 2-3-73, siendo su libertad definitiva.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
[illegible] [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 3850/84. lg.-

Montevideo, 6 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por elDpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO [illegible]
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION POLICIA TECNICA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: [illegible]
Hora: 14:20
Ref.: 2058
Firma: Bsé.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 7 JUN. [illegible]
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.
Bse.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 8 JUN. 1984
Hora: 16,00
Nº 1245

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nro.3

Juzgado Ltdo. Criminal

MEMORANDUM Nro. 1818/984.-GT/mcc.-

REFERENCIA: Hoja de Trámite Nro. 678/984. de la Jefatura de Policía de Montevideo

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: FERRES SCOTTO Eduardo
REGISTRADOS: FERRE SCOTTO Eduardo
DOCUMENTOS: CI. 2.635.929
OCUPACION: Empleado A/CAP-Salto
DOMICILIO: Julio H. y Obes 1580 en 1983
OTROS DATOS: Oriental, soltero, de 28 años en 1983
ANOTACIONES: Las mismas carecen de relevancia.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: AGUIRRE ALVAREZ Eugenio
REGISTRADOS: AGUIRRE ALVAREZ Eugenio Adetol
DOCUMENTOS: CC. BLA 8735
OCUPACION: Cantinero
DOMICILIO: Agustín Muñoz 4084 en 1971
OTROS DATOS: De 31 años en 1968
ANOTACIONES: 21/II/978: Afiliado Nro. 15.604 al Partido Comunista desde el 24/VI/961, militando en la agrup. "Nuevos Rumbos, Secc. 20a", estableciéndose que es "Hoja de la C. " en 1967, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-9/3/83: La Of. de Actos Públicos informa que fué excluído para integrar la lista para las elecciones del Grupo [illegible] dado sus anotaciones negativas.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: ERLATO MENIS Alfredo
REGISTRADOS: ERLATO MENIS Alfredo
DOCUMENTOS: CC. MOC 1133
DOMICILIO: [illegible] "San Juan" (Depto. de Paysandú) en 1971
OTROS DATOS: No se registran
ANOTACIONES: 7/II/979: [illegible] del [illegible], en las elecciones nacionales de 1971, listas 1001, 2001, 3, 37, 90, 4190, 9988, 808, y 1808.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA: [illegible] nombrados en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestro archivo.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Junio 12 de 1984

EL JEFE DEL DPTO. 8
Carlos A. de los Santos Carnelli
COMISARIO

10

PT Nº 033/84

A. j. **Nº 519872**

Vs. 8. DILIG. 3 8 5 2

DIR. POL. TECNICA

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 3522/84.cmg.

Montevideo, julio 11 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.NC.A.P.

Remito a usted el presente con la información aportada por las Direcciones de Coordinación Administrativa, de Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. [illegible]MOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 19 Jul. 984
Fecha Salida —
Pasa a PRT/84
No. de Orden

PASADO

573

8501314

Dilig. 3 8 5 2
Dir. Pol. Tecnica

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 839/984.-f.j.b.-

Montevideo, 6 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER RECOLRO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. Despacho

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-

Montevideo, Junio 6 de 1984.LCHF.-

Atento a lo ordenado por H.T. Nº 679/84, se pasa P.I. 033/84 del Vice Presidente de ANCAP, al Dpto. de Id. Criminal, para que informe los antecedentes solicitados; cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido - 8 JUN. 1984
Hora 13²⁰ 4747
349/26

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
... CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2668/84

Montevideo, 5 de junio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA SUB-DIRECCION:

Informo a usted que Mario Jorge GARCIA h.n., registra prontuario 291.175 de este Dpto., con el siguiente antecedente: 3-11-80: Daños, Sec.7a., Jgdo.Inst.4to. turno.-

Las demás personas mencionadas en los formularios que se adjuntan, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Dpto.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
... MARTINEZ

c/s. 7 P.I. 033/84 VICE-PRESI DE ANCAP

8

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfa. 75/16

Montevideo 5 de mayo de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales. Cumplido, cúmplase lo dispuesto en Hoja de Trámite 679/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN:

EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Oficio No. 833

Dirección de Asuntos Judiciales:

Montevideo, 5 JUN 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la
Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.
Paulina Micel Gallo

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada No 275/6
Fecha de entrada 5 JUN 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 5 JUN. 1984 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AYTE. (P.A.)
Juan L. Rilo Herrera

9

18 8 ASTO. 7 5/16
COORD. ADMINISTRATIVA

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 3852/84. lg.-

Montevideo, 6 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

"Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Hora: 14.22
Reg.: 2059
Firma:

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Pase al Dpto. - 3 - a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
[illegible] MENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 8 JUN. 1984
Hora: 16:00
Nº 121/6 Fam.

8 JUN. 1984

SIN ANOTACIONES

DILIGENCIADO Nro. 1105/84-hlc.-
Montevideo, Junio 13 de 1984.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos [illegible]
COMISARIO

Serie o/s. 10. ASTO 3 5 2 2
DIR. SECRET. GENERAL

.//-RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".

DILIGINo. 1.474/984/elpo.

Montevideo, 15 de Junio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el De-/partamento No. 3 de ésta, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE INFORMACION E I. – SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 18 JUL. 1984
ASUNTO Nº 3522
FIRMA-CARGO

P.I. Nº 046/84

A. j. Nº 073838 (3)

JEFATURA DE POLICIA. Asunto Nº 3613/84.ama.

Montevideo, julio 20 de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10/8/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

578

B501314

fs2 Rojo simple -

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 938/984.-f.j.b.-

Montevideo, 28 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.)

ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-ag

Montevideo, junio 28 de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 802/984, Asunto: P.I. 046/984 del Vice-Pte.de ANCAP, pase al Departamento de Identificación Criminal para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente.-FECHO VUELVA.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 28 JUN. 1984
Hora 18.54 Nº 5710

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.3134/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, junio 28 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Ariel Darío ACOSTA SOSA posee Prontuario Nro.254.866, registrando: EN DEPTO. SORIANO-29/06/74-Hurto-2a.Secc.-Jdo.Ltdo.-; las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.

Se hace constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identifi//..

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 85/33

Montevideo 27 de junio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 802/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA
Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIR. A. JUDICIALES.-
Ent. 287/84
Fecha de entrada 27 JUN 1984

Oficio No. 938

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 27. JUN 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección
Requisitorias y Capturas

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
RECUERO

SECCION RE[illegible] CAPTURAS
[illegible] 28 JUN 1984

Señora Directora:
[illegible]
registran requ[illegible]
Saluda a [illegible]

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS
[illegible] SUB-AYTE. (P.A.)
Juan [illegible] Rijo [illegible]

PI Nº 045/84

A. j. Nº 073799

Rapel Simple

//..FATURA DE POLICIA. Asunto No.3614/84 mat

Montevideo, agosto 3 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 10/8/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO.-

581 8501314

ANTECEDE Memo. Nº 2075.

DILIGENCIADO Nro. 1231/984-hlc.-
Montevideo,Julio 2 de 1984 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 2075/984 adjunto al / présente,se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes,que se mencionan en las listas adjuntas,no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos ... de los ...
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG. Nro. 1.630/984/elpo.

Montevideo, 6 de Julio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el / presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
ENTRADA EN LA FECHA 10 JUL 1984
ASUNTO No. 36714

582 8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 84/32

Montevideo 26 de junio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 788/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Oficio No. 934

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION ... Entrada N.° 227/20 Fecha de entrada 26. JUN 1984

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 26. JUN 1984 de 19 8

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas.-

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A. Paulina Ficel. Gallo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 27 JUN 1984 de 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Sub-Comisario (P.A.) Juan ... Herrera

583

8501314

XX

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 934/984.-f.j.b.-

Montevideo, 27 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-

Montevideo, 27 de junio de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación - Criminal para que informe los antecedentes solicitados, fecho vuelva.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA

ENTRADA

27 JUN. 1984

Hora 12.30 No 5612

370/32

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.

DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.3108/84

Montevideo, 27 de junio de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Danubio Alfredo RUIZ DIAZ, prontuario 290.349 registra; 10-8-71: Estafa, lra.Sec., Jgdo.Ldo. / canje Dpto. de Durazno.- 26-7-80: Hurto, lra.Sec. Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Durazno.- Juan José HERBIN MATTO, prontuario; 297.285 registra; 23-3-82: Hurto, Sec.24a., Juez Penal 4to. turno.- 20-4-82: Recuperó la libertad.- José Luis VEGA h.n., prontuario 301.393 registra; 17-11-82: Hurto de uso (Proceso sin prisión) canje Dpto. de Paysandú.- Héctor PERALTA DOS / SANTOS, prontuario 234.944 registra; 29-4-71: Rapiña, Sec.16a., Jgdo.Inst.3er. turno.- 12-5-76: Estafa, 12a.Sección, canje Dpto. de Lavalleja.- 8-1-80: Tentativa de hurto, canje Dpto. de San / José.- Walter Enrique VICO h.n. prontuario 264.637 registra; 9-

XX

..//9-75: Hurto, canje Dpto. de San José.- Danilo Carlos CAÑETE HERNANDEZ, prontuario 293.540 registra; 3-10-73: Hurto, Jefatura, canje Dpto. de Rivera.- 20-4-81: Hurto, 1ra.Sección, Jgdo.Ldo. / canje Dpto. de Rivera.- Felix Armundo DUARTE ACEVEDO, prontuario 219.342 registra; 19-9-63: Hurto, 2a.Sec., canje Dpto. de Río Negro.- 11-2-65: Estafa, 2a.Sec., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Río Negro.- 27-8-67: Hurto, 1a.Sec., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Río Negro.- 29-2-68: Estafa, 2a.Sec., canje Dpto. de Río Negro.- 6-2-81: Apropiación indebida y hurto, 5a.Sec., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Río Negro.- Washington Daniel HERNANDEZ COIMBRA, prontuario 257.745 registra; 25-3-75: Hurto, Sec.10a., Jgdo.Inst.1er. turno.- 6-5-76: El Jgdo. Penal 3er. turno comunica que la causa de fecha 25-3-75 fue sobreseida.- 19-5-76: Averiguación de hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst. 1er. turno, libertad.- 1-7-76: Hurto, Grupo Especializado, Jgdo.Inst. 2do. turno.- 6-2-77: Hurto, Sec.6a., Jgdo.Inst.4to. turno.- 25-10-77: Hurto y atentado, Sec.9a., Jgdo.Inst.1er. turno.- 30-5-78: El Jgdo. Penal 6to. turno comunica que la causa de fecha 1-7-76 se dió por compurgada con la preventiva sufrida,siendo la libertad que goza por la misma definitiva.- 6-11-78: El Jgdo. Penal 4to. turno comunica que al causante le fue otorgada la Amnistia en la causa de fecha 6-2-77.- 11-10-79: Hurto, Sec.10a., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Maldonado.- 25-6-80: Hurtos reiterados, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.1er. turno.- 21-4-82: Hurto, 7a.Sec., Jgdo.Ldo. de Bella Unión, canje Dpto. de Artigas.- 30-9-83: Hurto, Sec.8a., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Lavalleja.- Luis Alberto QUIROGA VARGAS, prontuario 276.326 registra; 16-9-77: Hurto, 12a.Sec., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Tacuarembó.- 19-9-79: Abigeato en reiteración real, canje Dpto. de Rivera.- 16-4-80: Abigeato, Jgdo. Ldo. canje Dpto. de Tacuarembó.- 12-5-80: La Jefatura de Tacurembó hace saber que el Jgdo. Ldo de ese Dpto., le comunicó que el causante fue Amnistiado del delito de fecha 16-9-77.- An gel Mario ALMEIDA CURBELO, prontuario 303.831 registra; 20-183: Hurto, canje Dpto. de Tacuarembó.- 13-12-83: Hurto, Direc. de Investigaciones, canje Dpto. de Tacuarembó.- José María RODRIGUEZ SILVA, prontuario 300.241 registra; 4-10-82: Coautoria de continuado de hurto, FUSNA, Jgdo.Militar de Inst.2do. turno.- 6-10-82: Recuperó la libertad.- Luis Ariel ARISMENDI CHIAPPA, prontuario 307.036 registra; 12-12-83: Abigeato, 7a. Sec., Jgdo.Ldo. canje Dpto. de Salto.- Aldo Esteban VILAR GRANADA / prontuario 307.007 registra; 24-11-83: Peculado y destrucción de documento, 2da.Sec., canje Dpto. de Salto.- Dario GRACES FELIX, prontuario 209.881 registra; 9-4-65: Coautor de hurto, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.4to. turno.- Fernando Nestor BON ESPASANDIN, prontuario 285.098 registra; 27-3-79: Hurto, canje Dpto. de Salto.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones di..//

Siguen — Memo nº 2875

..//gitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 4379/84. lg.-
Montevideo, 27 de junio de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes, y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 28 JUN. 1984
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB-COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 28 JUN. 1984
Hora: 08.30
Ref.: 2340
Firma:

D.I.I. D-3
Fecha: 8 JUN. 1984
Hora: 16.00
125/14
28 JUN. 1984

8501314

PI N°052/84

A. k. Nº 118024

Dirección de Información e Inteligencia | Reg. 1878 | x

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No.4283/84 mat

Montevideo, agosto 9 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.-

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON CIBARBOURE
Fecha Entrada 17/8/84
Fecha Salida DET /84
Pasa a
No. de Orden

PASADO

587 8501314

1)

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 87/16

Montevideo 26 de julio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 926/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)
SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Oficio No. 1067
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 26. JUL 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales
Sub-Comisario P.A.
Paulina Micel Gallo

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada No 290/33
Fecha de entrada

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 28 ... 1984 de 19

Señora Directora:

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se menciona.

Saluda a usted atentamente

Sargento (P.F.)
María Rosa ... ALCAIDE

SIGUE SERIE 182 hojo simple.—

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES:Oficio.1067/984-mlo-

Montevideo, 27 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 27 de Julio de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 926/984, Asunto; P.I. Nro. 052/984 del Vice- Presidente de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
27 JUL. 1984
15.30 Nº 6647

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.No.3721/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, julio 27 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Juan Carlos VERA BUZZI o VERA GUZZI (a)"Baby" posee Prontuario No. 267.665, registrando:11/11/82-Usurpación de funciones y Estafa-Secc.12a.-Jdo.Penal 8o.Turno.-

Juan Manuel BARRIOS LUCAS, Prontuario No.258.017:16/04/75-Peculado-Dir.Investig.-Juez Inst.4o.Turno.-

Las restantes personas mencio//..

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

Dilig. de Tecnica. —

MEMORANDUM Nro. 2373/984.-ITT/mca.-

REFERENCIAS: Hoja de Trámite Nro. 926/984 de la Jef. de Pol. de Montevideo

DESTINO: Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: VERA BUZZI Juan Carlos
REGISTRAMOS: VERA BUZZI Juan Carlos
DOCUMENTOS: CI. 1.470.505 CC. BUA 15.456 Pasaporte 257.964
OCUPACION: Soldador Electrotécnico
DOMICILIO: Parque Posadas en 1977
OTROS DATOS: Oriental, soltero, de 22 años en 1977
ANOTACIONES: 22/4/75: Detenido en la fecha durante la "Operación Trabajo" en que se detuvieron a más de 90 personas vinculadas a la ex-U.J.C.-Internado en el Cilindro Municipal el 28/4/75 en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-19/V/75: Recobra la libertad según P.de N. de la DII del 3/V/975.-27/10/981: Con fecha 17/10/77 solicita pasaporte para viajar a Venezuela por trabajo, el cual le es autorizado.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: BARRIOS LUCAS Juan Manuel
REGISTRAMOS: BARRIOS LUCAS Juan Manuel
DOCUMENTOS: CI. 917.306
OCUPACION: Empleado
DOMICILIO: Isidoro Fynn 5260 en 1968
OTROS DATOS: Oriental, de 28 años en 1968
ANOTACIONES: 12/VI/968: En la fecha fué detenido por participar en una manifestación no autorizada, en 18 de Julio y Magallanes, siendo puesto en libertad por orden del Jues de Inst. de 3er. Turno.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA:

El resto de las personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Agosto 1ro. de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos
COMISARIO

ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... AUTORIZ... DARSE VISTA ...

PI Nº 051/84

3.

A. j. Nº 073801

ANTECED.: Dirección de Policía Técnica
Serie: a/Lig. 5178/84

//..FATURA DE POLICIA.- Asunto No.4345/84 mat

Montevideo, agosto 13 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con el informe que antecede, remito a usted los presentes obrados.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 14/8/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

591 8501314

f. 1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 85/19

Montevideo 24 de julio de 1984.-

Para su informe pase al Despacho del Director de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 914/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.) [signature] SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1055

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, [illegible] JUL 1984 de 198

Pase a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la
Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A. [signature]
Paulina Miceli Gallo

POLICIA de MONTEVIDEO.-
DIRECCION [illegible] JUDICIALES.-
Entrada No. 290/84
Fecha de entrada 24. JUL 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, [illegible] 1984 de 19

Señora Directora:

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

Sargento (P.F.) [signature]
María Rosa DE MELLO ALCAIDE

592

8501314

hoja simple.—

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 1055/984.-f.j.b.-

Montevideo, 25 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 25 de Julio de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 914/84. Asunto:P.I. 051/84 DEL Vice Presidente de A.N.C.A.P.pase al Dpto. de Identificación Criminal- para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
25 JUL. 1984
Hora 16⁰⁰ 6532 10/28

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DILIG.No.3677/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, julio 25 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Pablo NOBLE PINTOS posee Prontuario No.200.332, registrando:31/05/63-Peculado-Secc.13a.-Juez Inst.y Correcc.6o.Tno.-02/03/73-Peculado-Regim.Caballería No.9-Juez Inst.5o.Tno.-22/09/78-Jdo.Penal 1er. Turno, por Of.No.4013(Asunt.Jefat.36318), comunica que se declaró EXTINGUIDO el delito de fecha 02/03/73, declarando definitiva la libertad que por él mismo, goza el causante.

Las restantes personas menciona//..

(6)

A. k. Nº 118801

ANTECEDENTES Sinple Serie		S	DILIGENCIADO		388	DE	PJ.

//. FATURA DE POLICIA. Asunto Nº 4772/984.ama.

Montevideo, 3 de setiembre de 1984

SEÑOR VICE PRESIDENTE DE A.N.C.A.P

Con lo informado precedentemente, remito a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. BERMOT

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO · DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL ·

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 12/9/84
Fecha Salida —
Pasa a 7/9/84
No. de Orden —

PASADO.-

594 8501314

PI Nº 067/84

fs. 3

A. k. Nº 116374

Diag. Nº 333/84
Ole Policía Técnica

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No.5067/84 mat

Montevideo, setiembre 18 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.-

Con la información que antecede, remito a usted los presentes obrados.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL -

PASADO

A.N. A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON IBARBOURE
Fecha Entrada 15/10/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

595 8501314

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Ref. hoja simple.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.1292/984-mlo-

Montevideo, 5 de setiembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con lo informado precedentemente, se cursa a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) ESTHER RECUERO DE DIAZ

POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
RECIBIDO 5 SET. 1984
HORA 15.30 Nº 7916
FIRMA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO. lg.

Montevideo, 5 de setiembre de 1984.

Pase al Dpto. de IdentificaciónCCriminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente cumplido vuelva.-

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB-DIRECCION
Comisario
Juan R. SUAREZ SILVA.

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA Dpto. DESPACHO

LISTADO Nº-14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4333/84

Montevideo, 5 de setiembre de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Julio César MELGAREJO PIAZZOLI, Nº1 prontuario 267.777 registra; 29-7-76: Violación, 18a.Sec. Jgdo.Ldo. de Pando, canje Dpto. de Canelones.- Manuel MANDALIOS CONTRERAS, Nº6 prontuario 285.113 registra; 31-8-79: / Falsificación de Certificados, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.5to. turno.- 31-7-80: El Jgdo. Penal 4to. turno por Ofc. 2139 comunica que el delito de fecha 31-8-79 fue sobreseido por gracia del Sr. Presidente de la República.-

Las de..//

91

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 112/16

Montevideo, 4 de setiembre de 1984.-

Para su informe pase al Despacho de la Directora de Asuntos Judiciales.-Cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite Nº.1161/984.-

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)

Oficio No. 1292

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada Nº 8927/10
Fecha de entrada 4 SEP 1984

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 4 SEP 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales
Sub-Comisario P.A.
Paulina Micol. Gallo

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, ... 1984 19

Señora Directora:

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO ... REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AYTE. (P.A.)
Juan L. Rijo Herrera

Decreto de la Dirección de Coord. Administrativa

..//más personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde / obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO Ericsson ZACK...

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 6136/84. lg.-

Montevideo, 5 de setiembre de 1984.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA./

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LANZA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 6 SEP 1984
Hora:
Ref.: 3199
Firma:

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 6 SEP 1984

Pase al Dpto. DEPTO TRES a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 6 SET. 1984
Hora 16:00
Nº 139/22 Fam.

6 SET. 1984

ANOTACIONES

598 8501314

1 1 6 3 7 4
Serie 9 K uno uno seis tres siete cuatro

DILIGENCIADO Nro. 1726/984-hlc.-
Montevideo, Setiembre 11 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Ciriaco
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".-

DILEG.: Nº2209/984/JPN/baf.-

Montevideo, 13 de Setiembre de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Nº3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 17 SET 1984
ASUNTO Nº 5067
FIRMA CARGO

PI Nº 065/84 [illegible]

A. k. Nº 483908

ANTECEDE			Secc. 1759/84 [illegible]		
Serie			10 I I		

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No.5310/84 mat

Montevideo, octubre 1º de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.-

Con la información que antecede remito a usted los presentes obrados.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 15/10/84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

600

8501314

SIGUE
SE 2 hoja simple.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1306/84. rsj.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Montevideo, 10 de setiembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER REGUERO DE DIAZ

POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
RECIBIDO 8 SET. 1984
HORA 18.45 Nº 8106
FIRMA

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.- oec.

Montevideo, 10 de Setiembre de 1984.-

De acuerdo a lo dispuesto por Hoja de Trámite Nro.1178/984, Asunto: P.I.No.068/984 del Vice Pte. de ANCAP, se pasa al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
Dpto. DESPACHO
DIRECCION POLICIA TECNICA

EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUB-DIRECCION
Comisario
Juan R. SUAREZ SILVA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.4393/84

Montevideo, 10 de setiembre de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Angel Alberto DE LOS SANTOS MAUBRIGADE prontuario 286.465 registra; 8-12-79: Hurto en reiteración real, Direc. de Investigaciones, Jgdo.Inst.2do. turno.- 20-2-80: Recupero la libertad provisional.- Carlos César CELINTANO ALVAREZ, prontuario 252.432 registra; 21-9-73: Hurto, la.Sec., canje Departamento de Canelones.-

Las demás personas mencionadas, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Se hace constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad aportados, para un informe exacto en razón de que los prontuarios de cédula donde obran archivadas las impresiones digitales dependen de la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Sa..//

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 113/20

Montevideo 7 de setiembre de 1984.-

Para su informe pase al Despacho de la Directora de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga el trámite dispuesto en Hoja de Trámite 1178/984.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION de COORD. ADMINISTRATIVA

POR EL DIRECTOR DE COORD. ADMINISTRATIVA
Y POR SU ORDEN: EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.) SOTO

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1306

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 7 SEP 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas.

La Encargada del Despacho de la
Sub-Dirección de Asuntos Judiciales
Sub-Comisario P.A.
Paulina Micol Gallo

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada No 2027/40
Fecha de entrada 7 SEP 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 7 SET. 1984 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AYTE. (P.A.) Juan L. Rita Bremont

Decreto de la Dirección de Coord. Administrativo 18

..//luda a usted atentamente.-

COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 6222/84. lg.-

Montevideo, 10 de setiembre de 1984.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 11 SEP 1984
Hora: 18,20'
Ref.: 3222
Firma: MDN.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA 11 SEP 1984
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE SEC. DE LA D.I.I.-

SUBCRIO.

JOSE PEDRO PIÑEZ.-

D.I.I. D-3
Fecha: 12 SET. 1984
Hora: 16,00
Nº 140/12 Fs.

12 SET. 1984

SIN ANTECEDENTES PENALES.

PT Nº 074/84 F3

A. k. Nº 817010

ANTECEDE.	F2 Dirección de Policía	×
Serie	Técnica Mig. 7585/84	×

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 6304/84.gmg.

Montevideo, noviembre 14 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P..-

Remito a usted el presente con la información aportada por las Direcciones de Coordinación Administrativa, de Policía Técnica y de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. BERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 21/11/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

PASADO

604

8501314

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.-lp.- 134/6.

Montevideo, 29 de octubre de 1984.-

Para su informe pase al Despacho de la Directora de Asúntos Judiciales.-Cumplido, siga el trámite dispuesto en Hoja de Trámite Nº.1396/984.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION de COORD. ADMINISTRATIVA

EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1545

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 29 OCT 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.

Paulina Micel Gallo

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada Nº 5/35 Fecha de entrada 29 OCT 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, ... de ... 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias ... que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AYTE. (P.A.) Juan L. Bijo Herrera

8501314

SIGUE DILIGENCIADO 7595 (D.P.T)

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.-Oficio No 1545/984.-f.j.b.-

Montevideo, 30 de Octubre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA.-

Con lo informado precedentemente, se cursa a Ud. el presente como esta dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER NEGUERO DE DIAZ

31 OCT. 1984
9841.
FIRMA 81/35

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO b.i.-

Montevideo, 31 de Octubre de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1396/984. Asunto; P.I. 074/84 del Vice Presidente de A.N.C.A.P. pase al-Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF.PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.Nro.5297/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, octubre 31 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Juan Miguel CAT MONSEGUR posee Prontuario Nro.250.416, registrando: 29/01/49-Hurto-Secc.15a.-Juez Inst.4o.Turno.-24/07/52-Juzgado Inst.y Correcc.5o.Turno, certifica:Que en la causa seguida al titular, en el Juzgado de Instrucción de 4o.Turno, terminó por sobreseimiento decretado por la Suprema Corte de Justicia, en Acto de Visita de Cárceles y Causas.-

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

606

8501314

2

DECRETO COORD. ADMINISTRATIVA

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 7585/84. lg.-
Montevideo, 31 de octubre de 1984.-
SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-
EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "
Montevideo, noviembre 1ro. de 1984.-
PASE al Departamento Tres a sus efectos.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. Fecha: 6 NOV 1984

DILIGENCIADO Nro. 2110/84-hlc.
Montevideo, Noviembre 6 de 1984.
SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que la persona Juan Miguel CAT MONSEGUR y otros, carecen de antecedentes penales en ésta.-

Saluda a usted atentamente.
EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carr...
COMISARIO

607

8501314

SIGUE Serie AK	No.	E3 x	8 ocho	1 uno	7 siete	0 cero	1 uno	0 cero

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".-

DIDIG.: Nº2642/984/NRR/baf.-

Montevideo, 8 de Noviembre de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente por el Departamento / Nº3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a / sus efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

RECIBIDO EN LA FECHA 14 NOV. 1984

ASUNTO No. 6304/84 - HORA: 9.15'

ENCARGADO DE ...

8501314

PI Nº 076/84

A. k. Nº 817087

Dirección de Policía Técnica
citg. 7705/84

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No.6306/84 mat

Montevideo, noviembre 19 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.

Con el informe que antecede, remito a usted los presentes obrados.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO · DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 29/11/84
Fecha Salida
Pasa a PET/84
No. de Orden

PASADO

609 8501314

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg. 135/6

Montevideo 1 de noviembre de 1984.-

Para su informe pase al Despacho de la Directora de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1414/984.-

EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)

SOTO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1562

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 1 NOV 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

OF. PPAL. (P.B.)

Juan C. ESPEL SALVA

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE A. JUDICIALES.- Entrada Nº 6125 Fecha de entrada 1 NOV 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

Montevideo, 1 NOV. 1984 19

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la/s persona/s que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DE SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

OF. SUB-AYTE. (P.A.)

Juan L. Rijo Herrera

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1568/84. rsj.

Montevideo, 5 de noviembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.)

ESTHER RECUERO DE DIAZ

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO b.i.-

Montevideo, 5 de Noviembre de1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nº. 1414/84 Asunto; P.I. Nº.076/984 del Vice Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente.-

EL SUB DIRECTOR DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
Juan R. SUAREZ SILVA

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.Nro.5382/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, noviembre 5 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que, Zoilo PIRIZ BARRAGAN posee Prontuario Nro.278.820, registrando: 06/07/78-Cohecho calificado en concurrencia fuera de la reiteración con Deserción Simple-(Coautoría)-Prefect.de Puertos-Juez Militar Inst.2o.Turno.

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. DE IDENT. CRIMINAL
COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-   Dilig. Nro. 7705/84.- gl.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1984.--

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto, se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 6 NOV 1984
Hora: 10 hs -
Ref.: 3881
Firma: MDN. -

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 6 NOV 1984
Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 6 NOV 1984
Hora: 16:00
Nº 150/19

19 6 84

SIN ANTECEDENTES PENALES

DILIGENCIADO Nro. 2118/84-hlc.

Montevideo, Noviembre 6 de 1984.

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted, que la persona Rodolfo Hauss PEREYRA y otros, carecen de antecedentes penales en nuestros ficheros.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cairo
COMISARIO

SICUE 8 1 7 0 8 7 x
Serie AK ocho uno siete cero ocho siete x

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".-

DILIG.: Nº2659/984/NRR/baf.-

Montevideo, 9 de Noviembre de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Nº3 de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 14 NOV. 1984 h 9.30
ASUNTO No. 6306
FIRMA-CARGO

613

8501314

I N° 083/84

3

A. k. N° 818690

ANTECEDE	Foja N° 2 - Papel Simple
Serie	D. P. T. Dlig. 11111/84

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto No.6807/84 mat

Montevideo, diciembre 17 de 1984

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P.-

Con el informe que antecede, remito a usted los presentes obrados.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel

RAUL G. MERMOT

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON LIBERCURE
Fecha Entrada 14/1/85
Fecha Salida PFI/84
Pasa a
No. de Orden

PASADO

614 8501314

1

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sfg.143/22.

Montevideo 27 de noviembre de 1984.-

Para su informe pase al Despacho de la Directora de Asuntos Judiciales.-Cumplido,siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 1503/984.-

EL DIRECTOR DE TESORERIA

Insp. Ppal. (P.A.)

Soto

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 1690

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Dirección de Asuntos Judiciales.

Montevideo, 27 NOV 1984 de 198

Pase, a sus efectos, a Sección

Requisitorias y Capturas

La Encargada del Despacho de la
Sub-Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.

Paulina Micel. Gallo

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada No 10/4
Fecha de entrada 27 NOV 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS - Dirección Asuntos Judiciales

Montevideo, ______ de 28 NOV 1984

Señora Directora

Informo a usted que no registran requisitorias la.s personas que se mencionan.

Saluda a usted atentamente

Sargento (P.F.)

María Rosa DE MELLO ALCAIDE

SIGUE DILIGENCIADO 8444 (D.P.T.)

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES. OFICIO 1691/84.
Montevideo, 28 de noviembre de 1984.
SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:
Con el informe que antecede, se cursa a usted el presente como está dispuesto.
Saluda a usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.) ESTHER REGUERO DE DIAZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
28 NOV. 1984
17 10676
FIRMA CABO

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.
DEPARTAMENTO DE DESPACHO b.i.-
Montevideo, 28 de Noviembre de 1984.-
De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nº. 1503/84, Asunto:P.I. Nº. 083/984 del Vice Pte. de A.N.C.A.P. pase al Dpto. de Identificación Criminal para que informe los antecedentes solicitados en el presente.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.) Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG.Nro.5921/84.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-
Montevideo, noviembre 28 de 1984.-
SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:
Informo a usted que, Roberto Enrique MUHLETHALER RODRIGUEZ posee Prontuario Nro.292.809, registrando:EN DEPTO.CANELONES-03/02/81-Hurto-5a.Secc.-Jdo. Ltdo.Las Piedras.

Las restantes personas mencionadas en el presente, bajo tales nombres, no registran antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento; haciéndose constar que, no se toman en cuenta los números de // Cédula de Identidad aportados, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-
Saluda a usted atentamente.-

AÑO 1984

OFICIOS

617

8501314

SECRETO

-AYUDANTIA-

OFICIO C-Nº452.- JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú, 7 de noviembre de 1984.-

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE A.N.C.A.P..-

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Atento a su nota del pasado / 31 de octubre de 1984, remito adjunto a Usted Anotaciones Ideológicas que registra la persona Walter Alberto LEONI TORTORELLA.-

OBJETO: Remitir / información sobre Walter A. LEONI.-

JDB Jlnm.

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU.

Coronel: ______________.-

Juan R. COSTA.-

PASADO

A.N.C.A.P.
Vice Presidente
Cnel. GASTON DIBARBOURE
Fecha Entrada 13/11/84
Fecha Salida
Pasa a PEI/84
No. de Orden

DISTRIBUCION:

Original......Sr. Vicepresidente de A.N.C.A.P..-

1er.Copia.....Sr. Vicepresidente de A.N.C.A.P..-

2da.Copia.....Archivo de esta Jefatura.-

SECRETO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
P.A.Y.S.A.N.D.U

DIRECCION DE INVESTIGACIONES Depto. de Información e Inteligencia PAYSANDU

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU. (Dpto de I.e.I.). -

ASUNTO: Nº 315/984 de Ayudantia, solicitud de antecedentes ideológicos, gremiales y /o sindicales, información se eleva.-

REFERENTE A: Walter Alberto LEONI TORTORELLA.-

REGISTRAMOS A: Walter Alberto LEONI TORTORELLA.-

DOCUMENTOS: C.I. de Mdeo. 1.559.870-1, C.C. serie KAA. 20.851.-

DOMICILIO: Uruguay 646. anterior Avda Italia 2329 (año 1982).-

PROFESION: Médico,.-

DATOS PERSONALES: hijo de Raúl Américo y de María Nélida, Ndo en / Pdú. el 14/05/949.-

ANOTACIONES: 25/11/982: Según Memorandum del S.I.D. de fecha 20/08/982 anexo a la C.H.C.P. (I) Nº 00843, registra 26/XII/981, / visita en el E.M.R. 1 a su amigo, recluso Nº 845, Mario / LOPEZ MACHADO. Ev. A-1.-
13/04/982: Figura en una relación de personas que ocupan/ cargos públicos y que visitan con regularidad a reclusos , internados en el E.M.R. 1. Ev. A-1.-
16/03/982: Tramita C.H.C.P. (I) Nº 00843 para presentar / en el Centro Departamental de Paysandú (M.S.P.), con fecha, 26/04/982, se le otorga C.H.C.P. Cat. "A".-
AÑO 1984: El nombrado no aparece figurando en comisiónes/ gremiales de su profesión; a sido visto en actos políticos organizados en esta Ciudad por el Frente Amplio y el/ Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.), fracción esta que / se encuentra comprendida dentro de aquel grupo político / en la campaña electoral a las elecciónes nacionales del / próximo 25 de Noviembre, sindicado como simpatizante de / los antes enumerados partidos políticos.-
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Paysandú 6 de Noviembre de 1984.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.

Crio. Mario S. CABALLERO AYUB.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

SECRETO

619 | 619

8501314

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
131650 Febrero de 1985
IC-02

P.E.I. Nº 005/985

I.- **RESPONDE A** : Incorporaciones al Organismo.

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : Se envían para ser incorporadas a nuestro fichero de información existente en ese Servicio, las fichas de los funcionarios que han sido ALTAS en este Organismo :

ALTA Nº	REGISTRO	NOMBRE
292	29.660-5	MATEO CARABALLO, Aníbal
344	29.720-1	SILVA VARGAS, Humberto
346	29.716-5	CORREA GONZALEZ, Cecilio
348	29.718-7	BROL CARDOZO, Ramón María
351	29.722-3	BARRERA BONILLA, Luis María
352	29.728-0	CABRERA PINTOS, Nelson
354	29.724-5	GOMEZ ALTAMIRANDA, Carlos Marcelino
355	29.726-7	RODRIGUEZ COSTA, Ramón Remigio
357	29.733-6	RODRIGUEZ, Ramón
358	29.732-5	LOPEZ FURTADO, Sofildo
359	29.730-3	GHIGLIAZZA PERTUZZATTI, Juan Carlos
360	29.729-1	DOTTA, Carmelo
361	29.731-4	DA COSTA RODRIGUEZ, Elvercio
1/985	29.734-7	CARDOZO MONZON, Demetrio
2	29.736-0	MENA, Eraclides
3	29.735-8	SANTURIO DE ABREU, Héctor

P.E.I. Nº 005/985

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto I de S.I.FF.AA. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

16 fichas correspondientes a las ALTAS mencionadas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] FF.AA.
[illegible]
Fecha de [illegible] 04FEB85
Fecha de [illegible]
Pasa a 5
Nº. de Identificación GSB

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

002/2

8501315

1/1

Se homenajeó al Esc. Miranda, último secretario de la Junta y militante comunista, desaparecido

Ayer se constituyó la Junta Electoral

Ayer se constituyó la Junta Electoral de Montevideo, de acuerdo a los resultados de las últimas elecciones nacionales; dicho órgano quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente, Hugo Boloni (Partido Colorado); Secretaria, Elena Demarco (Frente Amplio); José Mario Orlando (Partido Colorado); Asdrúbal Cáceres (Frente Amplio) y Walter Malán (Partido Nacional).

Debe destacar que cuando hizo uso de la palabra Elena Demarco, representante del Frente Amplio, se refirió al último Secretario de la Junta Electoral de Montevideo, Esc. Fernando Miranda, militante del Partido Comunista del Uruguay y actualmente desaparecido desde el 30 de noviembre de 1975.

ELENA DEMARCO: ¿DONDE ESTA EL ESC. FERNANDO MIRANDA?

Con una sencilla ceremonia, a la hora 11, en el local de la Junta quedó constituida la Junta Electoral de Montevideo. Luego de las lecturas de las actas correspondientes hicieron [illegible] de la palabra sus cinco [illegible]embros que representan al Frente Amplio, Partido Colorado y Partido Nacional.

Elena Demarco, representante de la coalición de izquierda, se refirió al último Secretario electo de la Junta de Montevideo, antes del golpe de estado, el Essc. Fernando Miranda.

"Era un temperamental, -defendía sus posiciones con tenacidad y persistencia— expresó Elena Demarco en el acto de asunción de la Junta— defendiendo sus ideales".

"Como hombre integral tuvo también actividad política, militó en el Partido Comunista del Uruguay y en consecuencia en el Frente Amplio —afirmó la Secretaria de la Junta Electoral de Montevideo— y como tal fue designado por la ciudadanía para desempeñar el cargo de representante en la Junta Electoral; cargo que desempeñó con honor hasta que la dictadura desintegró este organismo".

Posteriormente agregó: "el 30 de noviembre de 1975 el Esc. Fernando Miranda fue detenido en su domicilio en presencia de su esposa e hijos, de 11 y 13 años; por cuatro personas que invocaron su calidad de integrantes de las Fuerzas Conjuntas".

"Nunca más se supo de él, a pesar de todas las averiguaciones que su esposa y sus amigos efectuaron sin descanso, nada más se supo de él. Solo sus ideas fueron motivo para imponerle tan tremendo destino", señaló la representante del Frente Amplio.

WALTER MALAN: INJUSTICIA COMETIDA CON SEREGNI Y WILSON

Posteriormente hizo uso de la palabra Walter Malán, representante en la Junta del Partido Nacional quien se refirió a la "injusticia cometida por la Corte Electoral", bajo el mandato de la dictadura "de proscribir al Gral. Seregni y el Sr. Wilson Ferreira Aldunate".

También realizó una enérgica crítica militar "por la cual se validaban los votos observados que carecían de las firmas necesarias; con esto la Corte borró con el codo lo que había escrito con la mano, muy poco antes al dar las instrucciones, violando así la propia Ley de elecciones", dijo el representante nacionalista.

ASDRUBAL CACERES: LA JUNTA REPARARA INJUSTICIAS

Por su parte el otro representante del Frente Amplio, Asdrúbal Cáceres, indicó que la Junta Electoral de Montevideo "reparará las injusticias cometidas por el régimen y se reparará a los funcionarios que fueron perseguidos por el régimen. Llevaremos adelante todo lo que sea necesario para que se reparen las situaciones de injusticia a la que se vieron sometidos los funcionarios durante estos oscuros años", finalizó expresando el representante frenteamplista.



Elena Demarco, representante del Frente Amplio, en momentos en que procede a firmar el Acta de la nueva Junta Electoral de Montevideo.

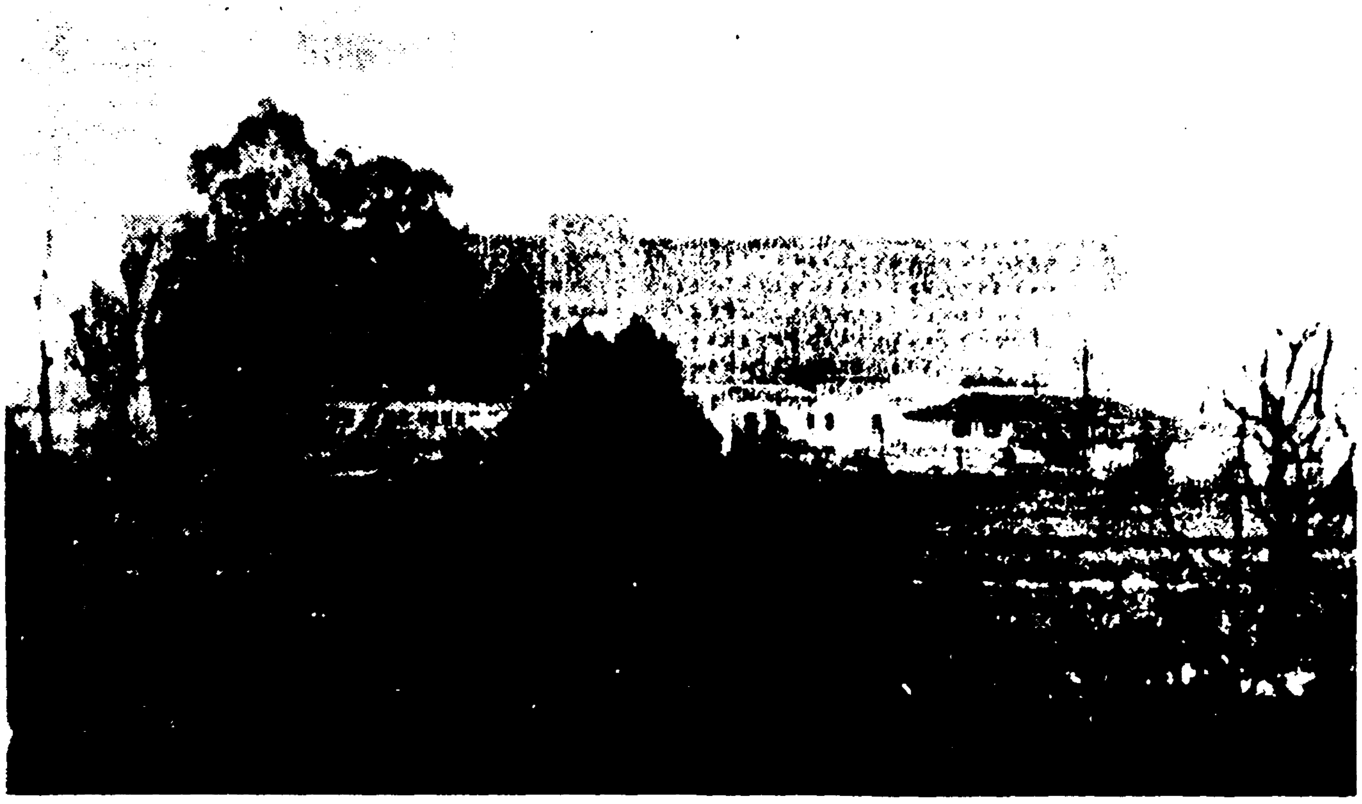
001/1

SUPLEMENTO LA HORA - 15/FEB/985 - Pags. 4 y 5

Viernes 15 de febrero de 1985

1/1

La paz de los cementerios



DESAPARECIDOS

Luis Eduardo **GONZALEZ**, detenido el 13/12/74 por personal uniformado del 6o. de Caballería.

Eduardo **BLEIER**, detenido el 29 de octubre del 75. Ferozmente torturado, fue entre otras cosas enterrado vivo. Era Secretario Nacional de Finanzas del Partido Comunista.

Juan Manuel **BRIEBA**, detenido por un grupo de civil el 30/10/75.

Fernando **MIRANDA**, detenido por dos personas de particular en su casa el 30/11/75.

Carlos Pablo **AREVALO**, detenido en su domicilio el 15/12/75.

Julio Gerardo **CORREA**, detenido el 16/12/75 en su casa.

Uvagensmen **CHAVEZ**, detenido el 28/5/76.

Elena **QUINTEROS**, arrancada del interior de la Embajada venezolana el 28/6/76. A raíz de su secuestro, Venezuela rompió relaciones con el Uruguay.

Lorenzo **ESCUDERO**, detenido el 29/10/76.

Luis **ARIGON CASTEL**, detenido en su domicilio por personal uniformado y de civil el 14/6/77.

Oscar **BALIÑAS ARIAS**, detenido por personal que exhibió tarjeta de las FF.AA. el 21/6/77.

Julio **CASTRO PEREZ**, desaparecido el 1/8/77 por la mañana.

Ricardo **BLANCO VALIENTE**, detenido el 15/1/77.

Félix Sebastián **ORTIZ**, salió de su casa el 16/9/81, y nunca volvió.

Antonio **PAITTA**, salió de su domicilio el 21/9/81, y nunca regresó.

Miguel Angel **MATO**. Salió de su casa el 29/1/82 hacia su trabajo. Nunca llegó.

Roberto GOMENSORO JOSMAN, detenido el 12/3/73.

Ever RODRIGUEZ, desaparecido el 5/4/78.

Laureano MONTES DE OCA, detenido el 17/12/75.

Claudio LOGARES salió con su esposa y su hija hacia el Parque Rodó. Fueron detenidos por un grupo armado.

Mónica GRINSPON de LOGARES, esposa del anterior. La hija de este matrimonio fue ubicada en Buenos Aires en poder de un militar.

Amalia SANJURJO, detenida el 2/11/75, en su domicilio.

RESERVADO

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
151045FEB85 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.055/85

ASUNTO : POSIBLE POSICION HA ADOPTAR POR EL PARTIDO NACIONAL CON RESPECTO AL BATALLON " FLORIDA" .-

EVALUACION : B-6

T E X T O :

- La. Bancada del Partido Nacional propondrá que si el Batallón "Florida" participa en los actos de la tarde, los parlamentarios nacionalistas se retirarían del lugar y volverían una vez terminada la actuación de la mencionada Unidad.-
Está previsto presentar una moción de orden en el Parlamento para que el Bn. I. 1 "Florida" no de más la guardia de Palacio, por haber tomado por asalto el Palacio en el año 1973, y haber sido el Batallón donde más se torturó.-

Por el Jefe del Departamento III (POE)
May.
Alberto Gómez

(Sello: COMANDANTE ... JEFE DEPARTAMENTO ... República O. del Uruguay)

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a Biografías y Antecedentes
No. de orden 8501319

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15/2/85
Pasa a DPTO. I
No. de Orden 134

PARA PROCESAR

RESERVADO

RESERVADO

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE) 1/1
MONTEVIDEO
151020FEB85/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.54/85

ASUNTO : ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DIA DE LA FECHA
EVALUACION : B-2
T E X T O :

Hora 1100: Lectura de Proclama del P.I.T.-C.N.T.,en lugares de trabajo
Hora 1300: Concentración de "Madres" en Plaza Libertad.
Hora 1400: Se prevee abandono de tareas en todos los lugares de trabajo para dirigirse al Palacio Legislativo,para posterior concentración.-
Hora 1700: Está previsto un acto del PIT-CNT con la participación de 4 oradores en acto similar al del 1o. de Mayo.-

- El Frente Amplio tiene previsto la participación de 700 personas para tareas de seguridad en la mencionada concentración del Palacio. El comando de la seguridad va a estar ubicado en la parada de ómnibus de Circunvalación y Gral. Flores.-

Por el Jefe del Departamento III (POE)
Mayor
Alberto Gómez

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — JEFE DEPARTAMENTO III — República O. del Uruguay)

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a Biográficos y Analistas
No. de orden 8501320

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15|2|85
Pasa a Dpto I
No. de orden 133

PARA PROCESAR

RESERVADO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE) 1/1
MONTEVIDEO
141700FEB985
ndm

MEMORANDUM Nº 052/85

A S U N T O : I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente)
EVALUACION : B-2
T E X T O :

-Se están preparando para el Congreso del día 26 de marzo. Concurriría un delegado cada diez militantes.-

-Están impulsando desde las bases un programa de cursos de estudio para formar cuadros intimamente ligados a la Corriente independiente dentro de la I.D.I..-Estos sectores independientes están presionando para que en el próximo Congreso se apruebe un programa común a toda la I.D.I.,más allá de que se fusionen o no los diferentes grupos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – JEFE DEPARTAMENTO III – República O. del Uruguay

Por el Jefe del Departamento III(POE)
2do Jefe del Departamento III(POE)
Mayor
Alberto Gómez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL -SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 -SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 -DEPARTAMENTO III(POE) -ARCHIVO-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB. 1985
Pasa a Biog. y Analistas
No. de Orden 8501321

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15/2/85
Pasa a Analistas
No. de Orden 130

PARA PROCESAR

8501321

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE) 1/1
MONTEVIDEO
141700FEB985
ndm

M E M O R A N D U M Nº 051/85

A S U N T O : "26 de Marzo"
EVALUACION : B - 3
T E X T O :

-El "26 de Marzo" está presionando a nivel de Comités para impulsar una definición favorable a su integración oficial al plenario.-

-Su principal opositor es el Partido Comunista,porque plantea que el "26 de Marzo",carece de programas claros y no han ni siguiera definido una línea clara.-

Por el Jefe del Departamento III(POE)
El 2do. Jefe del Departamento III(POE)
Mayor
Alberto Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION: ORIGINAL -SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 -SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 -DEPARTAMENTO III(POE) -ARCHIVO-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 FEB 1985
Pasa a Biog. y Analistas
No. de Orden 8501321

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15/2/85
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 128

001/1

ARCHIVO DPTO. I 22/4/85

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
141730FEB985
ndm

M E M O R A N D U M Nº 053/85

A S U N T O : P.C (Partido Comunista)
EVALUACION : B-2
T E X T O :
-La Seccional más fuerte del Partido es la 20a. (La Teja-Paso Molino).-
-Existen dos Secretarios políticos para atenderla, en virtud del caudal de trabajo.-
-Están por finalizar los cursos de adoctrinamiento a nivel de base e impartidos por cuadros del Sector Educación.-
-Tiene en su organización los grupos de autodefensa y algunos de sus integrantes se han quedado armados en los Comités previendo atentados.-

Por el Jefe del Departamento III(POE)
JEFE 2do. Jefe del Departamento III(POE)
Mayor
Alberto Gómez

PARA PROCESAR

DISTRIBUCION:
ORIGINAL:SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 :SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 :DEPARTAMENTO III(POE) -ARCHIVO-

001/1

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S
141118 - FEB - 985

ESTUDIO DE ESTADO MAYOR

JUSTICIA ... FE ... FF.AA.
Fecha ... 1 FEB 1985
Pasa a ...
No. de orden 8501324

I .- **PROBLEMA**

A.- Gestación de movimiento sedicioso en Zona de C. CHUY

EVAL. A-1

II.- **ANALISIS**

A.- **Factores que facilitan las actividades enemigas**

1. El verano hace de la zona de CHUY un área frecuentada sobre todo por juventud de ROCHA y TREINTA Y TRES (playas y actividades nocturnas)
2. El contacto con hombres de la O.L.P. aporta motivación y experiencia .
3. Drogas - Se está utilizando estupefacientes como forma activa de enganche de la juventud.
4. Propaganda elevada por P.E.I. 23/985

B.- **Identificación de Movimiento**

1. Se ha detectado la creación de un M 26 liderado por Wilson Colón ZOROZABAL ("LV") y Félix Francisco LAXALTE ("LV"), contando actualmente con aproximadamente 30 activistas identificados, pertenecientes a C. CHUY

156583-7   85962

2. **Lugares de reunión**
Se han identificado para tales fines locales comerciales, algunos de ellos pertenecientes a ex-"L.V." y comités del F.A.

3. **Dirección inicial del esfuerzo**
a) Desarrollo de temas sobre lucha de guerrillas.
b) Agrupación de viaje a NICARAGUA incluyendo captación de adherentes en la zona y TREINTA Y TRES.
c) Distribución de material propagandístico.
d) Confección de material atacando sectores de las FF.AA.
e) Captación de adherentes (reuniones, bailes y campamentos)

4. **Apoyo recibido**
Infraestructura del F.A., financiamiento de Felix F. LAXALTE LANZA y probablemente NICARAGUA.

C.- **Conclusiones**

Habiéndose creado un Movimiento 26 de Marzo, éste está en la etapa de desarrollo y/o fortalecer su organización (cuyo alcance es el mismo que el de los años '71-'72) . En este momento desarrolla tareas principalmente de captación de adherentes y gimnasia de funcionamiento, por ejemplo un proyectado viaje a NICARAGUA .-

DIVISION EJERCITO IV — ESTADO MAYOR — D-2 — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ARCHIVO 25/1/85

El D-2 Estado Mayor División Ejército IV

TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/oedem

001/1

8501324

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
110905 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 090/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 22/D-2/985 de la DE I, por el que se toma conocimiento que los días sábado 26 y domingo 27-ENE-985 se efectuó en el Comité de Base de "SHANGRILA" la proyección del video cassette del film "Los ojos de los pájaros".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

PARA PROCESAR

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

jrd

001/2

15/2/85
7 AW
286

SECRETO

CGE

Hoja 1 de 1.-
Copia No. —
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
070800/FEB/985
UB - 22

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.22/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I..-

III- T E X T O : El sábado 26 y el domingo 27 de enero del corriente, se efectuó en el Comité de Base "Shangrilá" la proyección en video cassette del film "Los ojos de los pájaros", habiendo concurrido aproximadamente de 25 a 30 personas el día sábado y de 35 a 40 el domingo, consistiendo la entrada en un comestible.-

Los concurrentes eran todos de la zona los cuales llegaron a pié; la proyección se desarrolló con normalidad.-El televisor y el sistema de video cassette fueron llevados los dos días en una camioneta marca Ford Corcel de color amarillo.-

Los responsables del local son: Dante W. Huber, C.I.Nro. 973.956-9, C.C.Serie CHD Nro.3068, domiciliado en Sierra No.83 (Shangrilá), teléfono 2662 y Walter Vidal, C.I.No. 1.205.233-2, C.C.Serie BCA No.48173, domiciliado en Bolivia esquina Paraguay (Shangrilá).-

-Habiéndose compulsado los archivos de la División 2/E.M. este Comando y O.C.O.A. , los mencionados ciudadanos no registran antecedentes.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D. E. I.-
El 2do. Comandante
Coronel [signature]
EMILIO J. SEQUEIRA.-

8501325

002/2

SECRETO

A. j. Nº 579076

Oficio Nro.21/985.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º TURNO - R.O. DEL URUGUAY

OBJETO: Se cca.Claus/ de Proc/de C.A.Bouzas Marchece.-

- jamr -

Montevideo,11 de febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS:

Cúmpleme llevar a su conocimiento,que en los autos caratulados " Carlos Alfredo BOUZAS MARCHESE y OTRO - División Ejército I."-(Causa Nro.7/B - Libro Nro.3 - Folio Nro.52),por Decreto Nro.14/985 del día de la fecha,se ha dispuesto la CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS, sin perjuicio,y su libertad difinitiva.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno,a cargo del 4to.Turno:

Coronel [firma]

Carmelo Bentancur.-

El Secretario:

Teniente 2do.(JM) Dr. [firma]

Juan Fco.Espantoso.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 14 FEB 85
Pasa a SOE
Nº de identificación 662

15/II/85
295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 FEB. 1985
Fecha de entrada
Pasa a [firma]
No. de orden 8501326

001/1

DPTO. I
20/2/85
PROC.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 046/985.-Rcht 1/4

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

INDUSTRIA HORMIGONERA.-

1)-ROCCO S.A: La situación continúa incambiada, ayer hubo paro de 07.00 a 11.00 y de 13.00 a 17.00 horas.-

INDUSTRIA PAPELERA.-

1)-PAMER: Continúa en la misma situación, ocupada por el personal.-

INDUSTRIA METALURGICA.-

1)-ALAMTEC: Continúa en la misma situación, ocupada.-

2)-MANUEL GUELFI: Ayer se realizó paro de 08.30 a 09.30 y de 10.00 a 13.00 horas.-

INDUSTRIA PESQUERA.-

1)-URUMAR: Continúa ocupada; esta empresa cuenta con 155 funcionarios, de los cuales 26 que son administrativos, no están en conflicto.-

INDUSTRIA TEXTIL.-

1)-FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS: Ayer hubo paro de 08.00 a 09.00 horas, dándose lectura de una proclama por parte de un dirigente en la puerta de la fábrica.-

2)-FIBRATEX: Ayer hubo paro de 09.00 a 09.30 horas, dándose lectura a una proclama.-

INDUSTRIA DEL CUERO.-

1)-EMPRESA UBICADA EN FLORIDA Nro.1483: Desde ayer se encuentra ocupada por el personal, en virtud de que el propietario se negó a reconocer el Sindicato que formaron sus empleados, como así tampoco al S.U.A (Sindicato Unico de la Aguja). Fue despedido un operario y suspendida una empleada. La plataforma reivindicativa que exigen los obreros es: 1)-N$.3.500- de aumento salarial; 2)-Reposición del compañero despedido; 3)-Defensa de las fuentes de trabajo; 4)-Reconocimiento del gremio y del S.U.A., y 5)-Cese de la persecución sindical.-Es de significar que esta empresa se dedica a la confección de prendas de cuero.-

ESTATALES.-

a)-MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA: A la hora 10.00 del día de ayer, se concentraron en la intersección de Rincón y Juncal, frente a dicho Ministerio, 75 personas pertenecientes al mismo, los que procedieron a batir palmas durante 15 minutos; posteriormente ingresó al Ministerio un NN., que al salir leyó a los presentes una resolución del gremio. A la hora 10.35 finalizó esta concentración en total normalidad.-

b)-A.F.A.L.(Asociación de Funcionarios de la Adm. de Loterías): La situación permanece incambiada, con paro de brazos caídos.-

c)-SODRE: En el día de ayer, los empleados de SODRE TV Canal 5, realizaron paro de 13.30 a 17.00 horas.-

d)-IMPRENTA NACIONAL: La situación continúa incambiada con paro de brazos caídos.-

e)-U.T.E: A la hora 10.00 del día de ayer, se concentraron frente al Palacio de la Luz, unas 600 personas que portaban pancartas con leyendas ya conocidas.-Los mismos luego marchan por Agraciada, García Morales, por esta hasta Abayubá y luego se concentran frente a PAMER por espacio de unos 25 minutos donde 1 NN. se dirige a los presentes. A la hora 12.00, luego de regresar a UTE y permanecer unos 10 minutos batiendo palmas, se dispersan en órden en distintas direcciones.-Cabe agregar, que el paro de ayer fue de 07.30 a 13.30 hs, no atendiéndose al público, como tampoco se efectúan cobranzas. Durante el paro de ayer, en el Palacio de la Luz se llevaron a cabo asambleas de piso, para que los delegados de cada piso, que se reunirían posteriormente en la IASA decidieran los pasos a seguir. Se logró establecer que los paros de brazos caídos, sin atender público, se llevarán a cabo en el día de hoy, y los días 20, 21 y 22.-

f)-O.S.E: La Asociación de Funcionarios de OSE realizó paró de 3 horas por turno.-

g)-A.F.U.R.(Asoc. de Func. de la Universidad de la República): Los funcionarios no docentes de la Universidad, en todas sus dependencias, realizaron ayer paros de 2 horas por turno; de 10.00 a 12.00 y de 16.00 a 18.00 horas.-

h)-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Ayer se realizaron paros de 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 18.00 horas.-

III)-ENSEÑANZA.-

a)-A.DE.M.U.(Asoc. de Maestros del Uruguay): A la hora 08.30 del día de ayer, unas 100 personas pertenecientes a esta Asociación, se concentraron frente a la Asociación Cristiana de Jóvenes, en Colonia y Eduardo Acevedo que portaban una pancarta con la leyenda:"DESTITUIDOS DE LA ENSEÑANZA" entonando cánticos como ser:"A LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO".Los concentrados cortaron el tránsito por la calle Colonia y desviaron el mismo por la Avda. Fernandez Crespo. A la hora 11.00 comenzaron a retirarse en distintas direcciones. A la hora 17.00 se concentraron en Asunción Nro.1319, y realizaron marcha hacia Plaza de Cagancha y a las 19.30 realizaron asamblea en el local de AEBU, en Camacuá Nro. 571.-

b)-F.E.S.(Fed. de Estudiantes de Secundaria): A la hora 1700 se concentran unas 100 personas al pié del Obelisco, los que portaban varias pancartas, entre ellas:"VIVA EL 3er. ANIVERSARIO DE LA FES"; "DEMOCRATIZAR LA ENSEÑANZA"; "ENSEÑANZA DEMOCRATICA-FES"; "NO A LA LEY 14101-SI A LA LEY DE C.S.E.U.".-A partir de la hora 18.00 comienzan a marchar por 18 de Julio hacia la Plaza Cagancha, ocupando media calzada del lado norte. Permanecen hasta la hora 19.50 en que se dispersan pacíficamente.-

c)-COORD. SIND. DE LA ENSEÑANZA: A la hora 17.30 se concentran en Asunción Nro. 1319, local de CSEU, unas 100 personas, las que portaban varias pancartas, entre ellas:"DEMOCRATIZAR LA ENSEÑANZA". A las 17.40 comienzan a marchar por Avda. del Libertador, hasta la Plaza Cagancha, ocupando media calzada, donde permanecieron hasta las 18.15, en que comienzan a marchar por 18 de Julio, hasta llegar al hotel COLUMBIA, donde permanecen hasta las 20.00 horas, dispersándose luego en forma pacífica.-

d)-AEAG(Asoc. Estudiantes de Agronomía): A la hora 19.00 de ayer, se concentraron en la Plaza de los Treinta y Três, los estudiantes de Agronomía, los que a la hora 20.00 marcharon hacia la Universidad donde se--

Hoja Nro. 3.- 22/2/85 HE

../-llevaría a cabo el acto de proclamación del Rector interino SAMUEL LICHTENSTEIN y el 3er. aniversario de la FES. En el paraninfo de la Universidad se agruparon unas 350 personas; posteriormente a la hora 21.00 se irradió -- el Himno Nacional, comenzando luego a retirarse en forma pacífica.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

ARRIBOS Y EGRESOS.-

a)-ARRIBO REQUERIDO: A la hora 10.30 en vuelo 957 de CRUZEIRO procedente de Stockolmo, arribó el requerido Nro. 1420, JUAN PABLO RIVEIR SIMONET(Partido Comunista), Pte. B-033.364, quién fijó dimicilio en -- Rambla O'Higgins Nro. 5015 apto. 102.-El mismo fue emplazado para el Juzgado Militar de 5to. Turno, hoy a la hora 10.00.-

b)-ARRIBO DIPUTADO ARGENTINO: A la hora 16.20 en vuelo - 156 de PLUNA procedente de Buenos Aires, arribó MIGUEL UNAMUNO, Ced. de Id. Argentina Nro. 3.057.010.-

c)-A la hora 16.00 en vuelo 958 de SAS partió con destino a Santiago de Chile, el designado Ministro de RR.EE., del gobierno electo, Cr. ENRIQUE IGLESIAS, Pte. ONU Nro. 101.998.-

d)-LIBERTAD DE REQUERIDOS: Ampliando Parte del día de ayer, los requeridos DAVID ZAK ELBERG; URIELLE EPIFANIO ALBERTINI ANGELINI;- EDUARDO RAFAEL PIN ZABALETA, fueron conducidos a los Juzgado Militares de-- 3er., 4to. y 5to. Turno, disponiendo los Magistrados actuantes que fueran-- puestos en libertad.-

e)-DROGAS: Fueron detenidos en averiguación de consumo-- y/o suministro de estupefacientes, las personas: RUBEN DANIEL CORBO ESPONDA oriental, soltero de 29 años, domiciliado en Guayaquí Nro. 2934 y PABLO --- ZABAL PENADES, oriental, soltero de 22 años, domiciliado en César Cortinas-- Nro. 1961,-con antecedentes penales-, los que vienen siendo indagados al -- respecto.-

f)-CONCENTRACION Y MANIFESTACION DE DESTITUIDOS: A la hora 17.00 se concentraron en Plaza Cagancha, unas 800 personas que portaban-pancartas, entre ellas:"DESTITUIDOS EN LUCHA", y otras, los que permanecieron allí,-costado norte-, hasta las 18.40 en que marchan por 18 de Julio ocupando media calzada, llegando al hotel COLUMBIA a las 18.55. Allí golpean-palmas y entonan estribillos y luego cinco personas ingresan al hotel y se-entrevistan con el recepcionista del Sr. Presidente electo. Los mismos solicitan una audiencia y se les informa que la solicitud debe ser presentada-- por escrito. Posteriormente se entrevistan con un representente de la CONAPRO Y TRAS conversar unos minutos informan a los presentes que referente a-la enseñanza se consideran dos puntos, el primero se relaciona con los problemas de la enseñanza y el segundo que van a quedar nulos todos los decretos efectuados por el régimen y que los destituídos van a ser restituídos,a lo que reaccionan con aplausos y gritos. A la hora 19.30 los mismos se dispersan en forma totalmente pacífica.-

g)-CONCENTRACION PALACIO LEGISLATIVO: A la hora 00.40 --- se concentran en el lado sur del Palacio unas 50 personas con banderas del-Frente Amplio y en el lado norte unas 60 personas con banderas de la lista-85 del Partido Colorado. A la hora 03.30 ambos grupos se reunen en la escalinata del Palacio; mientras que un grupo de unos 15 de la lista 85 instalan una carpa frente al Palacio, entre Yaguarón y Magallanes. Se realizaron pintadas y pegatinas en muros y paredes de las inmediaciones, con leyendas-

Hoja Nro. 4.-

../-en su mayoría sobre AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, además de siluetas-- con nombres de desaparecidos en la Rep. Argentina y pancartas. A la hora --- 04.10 la mayoría de los concentrados se retiraron, permaneciendo unos 50 con las mencionadas banderas y la carpa ya mencionada.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL MAXIMO COSTA ROCHA

8501327

004/4

1/3 Nº 01

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
13FEB985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 006/985

I .-EVALUACION: (13V)

II .-RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III .-T E X T O: Se adjunta al presente, fotocopia de correspondencia recibida por Correo, en este Estado Mayor Conjunto.-

IV .-DISTRIBUCION: Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA..-
Ejem. Nº 02 - E - 2 .-
Ejem. Nº 03 - N - 2 .-
Ejem. Nº 04 - A - 2 .-
Ejem. Nº 05 - O.C.O.A..-
Ejem. Nº 06 - ARCHIVO DEPTO. C-2 .-

V .-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:
POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO..-
MAYOR
HECTOR C. ALMEIDA.-

DEPTO. I 22/2/85 PROC. (6H)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a Biografico f. Analista
No. de orden 8501328

s.m.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha ... 14(?) Cooples
Pasa a SID E
No. de ... 637

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14-02-85
PASA A: I - ANAL-
R. SALIDA: 280

COLONIA DEL SACRAMENTO, 23 DE DICIEMBRE DE 1984.-

SEÑORES OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA MARINA

MONTEVIDEO

ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY

APRECIADOS CAMARADAS:

LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA, COMUNISTA, NACIONALISTA Y COLORADA CON IZQUIERDA CATÓLICA Y DE LA MASONERÍA, CON GUERRILLA TUPAMARA, CON TROTSKIZMO, CHINOÍSMO, ETC.- QUE CON MABEL CONDUZCO SE PROPONE LA TOMA DEL PODER POR LA VÍA NO LEGAL DISOLVIENDO LOS TRES PODERES PROBABLES DEL SISTEMA POLÍTICO CON PAREDÓN PARA LOS BURGUESES CAPITALISTAS IMBRINCADOS EN ELLOS. SE ASUMIRÁ LA JEFATURA DEL ESTADO Y NO LA PRESIDENCIA FUNDADA EN LA CONSTITUCIÓN ORIENTAL URUGUAYA LA QUE SERÁ DESCONOCIDA.- SE INAUGURARÁ LA DICTADURA DEL PROLETARIADO POR DOS O TRES AÑOS Y LUEGO SE LLAMARÁ A ELECCIONES DENTRO DE LAS FUERZAS QUE ACATAN EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO MARXISTA LENINISTA STALINISTA TROTZQUISTA PERSONALISTA-COMUNITARIO, ETC. USTEDES DEBEN TOMAR CONTACTO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA EN DONDE ESTÁ UN COMUNICADO NUESTRO QUE ENUNCIA EL PROGRAMA REVOLUCIONARIO.- DESPUÉS DE MABEL QUE CONDUCE LA REVOLUCIÓN EN EL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY, ESTOY YO Y LUEGO FREDDY'S (ENRIQUE) ALBERTO CABRERA Y SUS COMPAÑEROS PERIODISTAS ENTRE ELLOS SANTOS BIASATTI Y LUEGO LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS YA COMENZADAS A ENUNCIAR EN EL COMUNICADO AL MINISTERIO DE DEFENSA QUE SE COMPLETARÁN EN EL FUTURO COMPRENDIENDO POR SOBRETODO LA IZQUIERDA COLORADA Y LA IZQUIERDA NACIONALISTA.

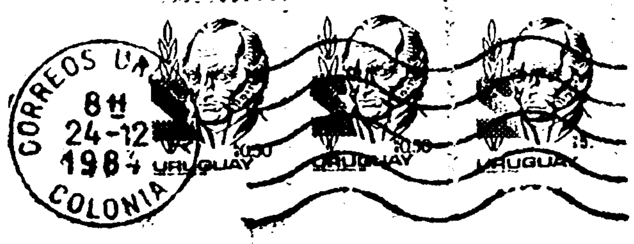
[signature] Gonzalo Horacio Cárdenas

RIVADAVIA 383
COLONIA DEL SACRAMENTO
ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY

DPTO. 1 22/4/85 PROC. (EH)

EVAL. F-6
[signature]

002 8501328



SEÑORES OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA MARINA
Y ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 DE OCTUBRE 2628 TELÉFONO 80 26 65
MONTEVIDEO

RTE.. DR. GONZALO HORACIO CARDENAS - RIVADAVIA 383.- COLONIA DEL SACRAMENTO.-

22/4/85
PROC.
(EH)

003/3

8501328

Nómina de la Convención colorada

Comenzamos hoy a publicar la nómina de integrantes de la Convención Nacional del Partido Colorado, surgida de acuerdo con los votos emitidos en la elección nacional realizada el 25 de noviembre pasado.

PARA PROCESAR

MONTEVIDEO: hoja de votación N° 5 (4 cargos) **TITULARES:** Washington Cataldi, José Galo, Luis Latorre, Susana Canessa. **SUPLENTES:** Víctor Pons, Alberto Martínez, Stefan Loblowitz, Roberto Bagalciagula. Hoja de votación N° 15 (54 cargos). **TITULARES:** Héctor Grauert, Nelson Costanzo, Renán Rodríguez, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Carlos Manini Ríos, Evaristo Garrido, Luis Hierro Gambardella, Adela Reta, Homero Bagnulo, Jorge Batlle Ibáñez, Julio M. Sanguinetti, Juan José Zorrilla, José Luis Batlle, Antonio Marchesano, Francisco Forteza, Federico Bauzá, Edison Rijo, Aquiles Lanza, Oriento Añón, Julio Aguiar, Ruben Díaz, Julio Luis Grauert, Andrés Vázquez Romero, Hugo Fernández Faingold, Rodolfo D'Amado, Guillermo Bausoro, Juan Alvario Bentancur Ferreira, Miguel Semino, Alejandro Atchugarry, Humberto Andreoli, Norberto Sanguinetti, Federico Carreras, Fermín Rodríguez, Raúl Rodríguez Apolo, Eustaquio Giraz, Fanny Aron, Jaime Sapolinski, Juan Piorri, Horacio Catalurda, Walter Nessi, Luis Eduardo Cerruti Aicardi, Susana Cantonnet, Luis Ariel Ortega, Guillermo Ramírez, Edwin Armstrong Brum, Ricardo Mangino, Reynaldo Piccardo, Julio César Médica, Alcides Rodríguez, César Rodríguez Batlle, Diego Borañano, Romeo Otero, Lázaro Pinko, Daniel do Siano.

SUPLENTES: Héctor Dotta, Glenda Rondán, Clotilde Giambruno, José Mario Orlando Decal, Romeo Zina Fernández, Eduardo Fazzio Pérez, Alberto Sánchez Lema, Manuel Juan Abdala, Julio Castro, Ruben Correa, Nelson Atratta, José Villas, Gabriel Gurméndez, Edgardo Vázquez Ledesma, Lionel Pérez, Walter Fajardo, Eleazar Alfio, Washington Herrera Vidal, Omar Méndez, Guillermo Alfio Brum, Juan Angel Silva, Nelson Paperamborda, Eddy Zaquieres Mangino, Elina Muro, Duncan Iribarne, Bolívar González, Nicolás Echeverry Estrázulas, Bolívar Lissidini, Juan Silveira Molina, Mario Ferrioli, Pascual Paolino, Pedro Piaggio, Gustavo Seijas, Eduardo Zolovich, Graciana Barbero, Eduardo Scasso, Antonio Ayusto, Yael González, Walter Giananntonio, Walter Santi, Antonio Caiffa, Jorge Carbonell, Gabriela Novoa, Francisco Cardozo, Sara Caetano Esquivel, Hugo Urbano, Ciro San Román, Alvaro Pereyra, Dante Buinomo, Gabriel Pais, Rocío de Llano, Jorge Oribe, Ernesto Rolando Vergara, Alberto Sánchez Silva. Hoja de votación N° 23. (1 cargo) **TITULAR:** Omar Pereyra García. **SUPLENTE:** José Luis Almandos. Hojas de votación N°s. 85 y 185 (55 cargos). **TITULARES:** Enrique Ernesto Tarigo Vásquez, Luis Antonio Hierro López, Ope Pasquet Iribarne, Jorge Pablo Sapelli Méndez, Roberto Asiaín Oliver, Américo Pablo Ricaldoni Mones, Alfredo Traversoni Schinca, Jorge Luis Franzini, Carlos Elías Mendilaharsu Blanco, Ricardo Luan Lombardo Capdeviello, Elbio Hugo Granucci Tedesco, Renán Rodríguez Santurio, Eduardo Jorge Carzolio Díaz, Miguel Angel Gerardo Manzi Santos, Oscar Enrique Rodríguez Pérez, Jorge Luis Elizalde Curutchot, Rodolfo Enrique Carretero Fernández Hugo Eric Bolonini Vidal, Ana María Ruggia Eyherabido Mondiaco, Raquel Graciela Carzolio Díaz, Gerardo Antonio Tovagliari Castro, Luis Guillermo Battistoni Spinelli, Fernando Jacinto Scrigna Rodríguez, Medardo Alberto Manini Ríos Scandroglio, Aníbal Gloodtdofsdy Fernández, Hilda Mabel Coda Rocca, Elsa Gabriela Marsicano Altieri, Carlos Roberto Casanvin Reboledo, Roberto Abel Vivo Chanaton, Germán Antonio Barceló Clavias, Julio César Speranza Paggio, Richard Alfredo Fariña Tosar, Alejandro Héctor Enrique Escardó Pereyra, Aníbal Di Mauro Lorenzi, Carmen Rosalía Alvarez Scarpa, Darío Teófilo Gerard de León, Juan Carlos Rocca Saldaña, Jorge Fernando Bonino Bórmida, Santiago Blanco Pérez, Alfredo José Rega Vázquez, Ramiro Clark Marichal García, José Luis Rossi Laures, Alfredo Gómez Haedo, Carlos Alberto Corpas Dotta, Jorge Ernesto Leiranos Larrañaga, Jorge Caviglia Cuello, Jorge Remersaro Bourdillon, Luis Ernesto Armario Salvagno, Lidia Esther Curi Bolaña, María Bottina Galo Viegas, Santo Citto Spingola, Monetti Leivas Ravechi, Carlos Hugo Díaz Monteverde. **SUPLENTES:** Silvia Lecueder De San Vicente, Laura Beatriz Pintos Gigena, Juan Eduardo Máspoli Bianchi, Joel Vanner Ortiz, Sonia Gloodtdofsky Fernández, José María Torielli Amerio, José Antonio Leites De Marco, Euclides Piedrabuena Pécora, Ernesto Snadrino Grosso Juliano, Artigas Villanueva Morena Silva, Susuna Teresa Rodríguez Santurio, Jorge Braulio Artecona Fernández, Jorge Ordeix Goncálvez de Trindade, Julio Santiago Barozzi Pedragosa, Salvador González Durán, Guillermo Carlos Más de Ayala Solt, Omar Héctor Soliño Pardo, Alma María Lietti Miranda, Claudio Milton González Dziewulecky, José Claudio Cortichorena Ferreira, Walter Gabriel Proliasco Galardo, Enrique Alejandro Silvik Robryk, Amalio Cabrera Ramos, Rubens Darío Buffoni Díaz, Yolanda María Pino Taccano, Guillermo Carlos Sicardi Massonier, Santos González, Ricardo Nugué Escoz, Vladimiro Gordenko Matur, Gonzalo Arroyo Facello, Carlos Cosar Poggio Salvini, Alvaro Cavour Romano Regueira, Douglas Ramón Falco, Enrique José López Belardi, José Artigas Sarmiento Sganga, Alberto Rúl Scavarelli Escobar, Guillermo Murissich Sennhauser, Antonio Azzinari Pereyra, Sergio Hugo Schwart Singer, Amílcar Gregorio Latorre Bosiño, Juan Alfredo Trías Gil, Isabel Catalina Clavier Cabal, Eduardo Alberto Wansoolo Mojica, José Luis Pazos Riveiro, Enrique Oscar Rodríguez Dutra, Rubens Lacurcia Vicentino, Alvaro Daniel Germano Alejandro, María Judit Kakuk Gajate, Horacio Martorelli González, Alfonso Vivo Chanaton, Héctor Gustavo Schwengel Vera, Enrique González Pallares, Julio María del Pilar de Toro Echacoin, Roberto Alfredo Batlle Parodi Benedotto, Luis Pedro Mendino Acuña.

Hoja de votación N° 89 (29 cargos). **TITULARES:** Manuel Flores Silva, Víctor Ededme Vaillant Larraya, Mario Daniel Lamas Balestra, Luis Alberto Mosca Sobrera, Alejandro Bonasso Lenguas, Miguel Vieytes Romero, Juan Miguel Petit Viera, Emilio Walter Mataltis Maderas, Carlos Alberto Bastón Malo, Roberto Jaime Cristiani Venditto, Juan José Norbis Grattarola, Julio Iglesias Alvarez, Diego Manuel Martínez García, Luis Eduardo Suárez Vera, Diosma Elena Piotti Núñez, Adolfo Mier Mala, Juan Carlos Nasif Olmedo, Héctor Jorge Montes Littera, Domingo José Mendivil Wilson, Nicanor Comas Arocena, Carlos Alberto Marchesi Pedocchi, Sergio Carlos Fernández, Diego Ulises Pérez Zabala, Fructuoso Sergio Pittaluga Fonseca, Stella Mary Rodríguez Díaz, Isidro Romero Dosil, Michele Henrietto Van Damme Campos, Gustavo Rovel Bassaizteguy, Eduardo Alonso Bentos.

SUPLENTES: Néstor Omar Mato, Juan Enrique Notaro, Jorge E. Lizarazu Santos, Carlos Enrique Frumento Swinden, Félix Rigoli, Jaime Apoj Guzowski, Marcelo Daniel Vidoni Barbero, Washington Américo Bado Díaz, Margarita García Méndez, Cristina Maruri Ramponi, Carlos Santo Cuevas, Alberto Reisfeld Franco, Beatriz Calvo Waigla, Raúl Bustos, José Luis Mostarda Sangiovanni, María del Carmen Forcella Inglés, Carlos Carvalho Correa, Roberto Ratto Elgue, Gustavo Adolfo Quesada Silva, Horacio Raúl Cánepa Rodríguez, José Luis Pou Lorenzo, Daniel Pablo Federico Payssé Rossi, Daniel Rodríguez Gallego, Andrés Cerisola Cardoso, Pedro Ramón Barreiro González, Gabriel Berandiaran, Mario Pico Volonté, Enrique Tomás Ferrés Delleplane, Luis Angel González Bono. Hoja de votación N°s. 115, 7515, 115115 (6 cargo).

TITULARES: Justino Carrere Zapriza, Alfonso Singer Aronovici, Raúl Santiago Acosta y Lara, Juan Angel Vázquez, Jesús Fernández, Lauro Socorro. **SUPLENTES:** Bernardino Riveiro Guela, Salvador Jarez Depaulo, Daniel Ordóñez Maverino, Carlos Mautone Guido, Primitivo Vega, Walter Enrique Rodríguez. Hoja de votación N° 123 (44 cargos). **TITULARES:** Jorge Pacheco Areco, Carlos Pirán Chiodi, José Damiani Martínez, Raumar Jude Moller, Alfredo Lepro Gulas, Nelson Arredondo, Oscar Magurno Souto, Carlos Ribeiro Palou, Agustín Salvador Barbato, Héctor Batlle Correa, Pedro Bagalciague Reculusa, Pablo Rubens Millor Cóccaro, Alberto Walter Iglesias, Carlos Víctor Queraltó, Wilson Craviotto Casas, Oscar Pérez Loloche, Jorge Baliñas Barbagelata, Oscar Gestido de los Campos, Humberto Ottati, Amílcar Aar Perea Duchini, Nasim Ache Etchart, Guillermo Facello Germano, Edgardo Pazos Fleitas, Alberto Mario Casao Agresta, Héctor Mario Fraud Conde, Juan Carlos Pranzo Nandez, Ramón Angel Paradiso Cardozo, Enrique Romuñan Cedeiras, Francisco Guillermo Miramonte Sissons, Ricardo Ariel Núñez Pellegrinetti, Raúl Mario Piñón Pascual, Oscar Guzmán Amorín Supparo, Fernando Crispo Ayala, Enrique Rodríguez Fabregat, Eduardo Olivera Piaggio, Jorge D'Isabella Galera, Andrés Merino Pacheco, Jorge Luis Preve, Marcelino Alexandre, Luis Medina, Eli Guedes Pereira, Víctor Figueredo, Mario Presa Pabares, Andrés Passadore Pastorino. **SUPLENTES:** Raúl J. Moller, Isaac del Castillo Mendoza, Sergio Porro Artigas, Heriberto Billig Lowi, Juan Novasco Vignolo, Omar Lemes, Lucía Peirano Pérez, Francisco Dobilavichus, Susana Aresti, Nelson Papaterra, Antonio Cañellas, Hugo de Marco Martínez, María González Eviti, Hamlet Reyes Prando, Luis Curbelo, Mario Mateo Cantón Spina, Exequiel Ney Buzo Harretche, Bernardo Porras Larralde, José Pérez Senac, Diego Mattos Dahlqist, Medardo Costa Bordoni, Angel faride, Enrique Tonelli, Amanda Huerta Menéndez, Homero Uranga, Gustavo Vasconcellos Salinas, Idelmar Piñeiro de Souza, Sergio de Carlo Vigano, Raúl Arbelo Cóccoli, Julio Gutiérrez, Héctor Paladino Rubira, Miguel Ximénez Borges, Carlos Andrugue Medero, Jorge Pignon Olivera, Armando Mastrogiovanni Real, María Montenegro Báez, María Soca Montero, Miguel Rodríguez Acosta, Antonio Guerra Caraballo, Aldo Marne Bulla Schensvitz, Oscar González Seruga, Juan Moratorio Vannet, Luis Rodríguez Curbelo, Uruguay Silva Viera. Hoja de votación N° 314 (1 cargo) **TITULAR:** Walter Santos. **SUPLENTE:** Carlos Orlando. Hoja de votación N° 315 (4 cargos) **TITULARES:** Walter Etchandy, Juan Carlos Mastalli, Emilio Bonino, Nelson Gambegi.

SUPLENTES: Elías Croci, Máximo Martínez, Amílcar Aníbal Vasconcellos, Mario Linzo. Hoja de votación N° 323. (2 cargos) **TITULARES:** Artigas González, Juan Scapusio. **SUPLENTES:** Ramiro González, Kourkan Aharonian. Hoja de votación N° 515 (2 cargos) **TITULARES:** Edgar Ney Ferreira, Máximo Gurméndez. **SUPLENTES:** Angel Fachinetti, Julio Pereira Flores. Hoja de votación N° 523 (1 cargo) **TITULAR:** Floreal Bentancour. **SUPLENTE:** Sarandí Longardi. Hoja de votación N° 723 (3 cargos) **TITULARES:** Lonin Rojo Marín, Susana Berninzoni, Homero Uranga. **SUPLENTES:** Mario Kasmiruk, María Aguerregoyen, Julio Santos. Hojas de votación N°s 915 y 15915 (1 cargo) **TITULARES:** Carmelo Francisco Cabrera Giordano. **SUPLENTE:** Angel Marcos Bianchi. Hoja de votación N° 1984 (4 cargos) **TITULARES:** Carlos Mendivil Etchamendy, José Salmiro Vallarino Veracierto, Gustavo José Giambruno Balparda, Carlos Oscar Olava Castro. **SUPLENTES:** Modesta Díaz Vázquez, César Luis Arrigue Rodríguez, Héctor Ferreira Más, Gustavo Isidoro Seoane Ferreira. Hoja de votación N° 9915 (1 cargo) **TITULAR:** Daniel Ordóñez Maverino. **SUPLENTE:** Luis Blezio Ubal.

CANELONES: hoja de votación N° 89 (3 cargos). **TITULARES:** Mario Luis Mesa Amarillo, Angélica Carolina Berti, Carlos Roberto Scarpa Marín. **SUPLENTES:** Juan Antonio Caputti Casterán, Ruben Eduardo Trasante Corbo, Daniel Angüilla. Hoja de votación N° 123 (2 cargos). **TITULARES:** Carlos María Alvarez, Rómulo Maggi Depaulo. **SUPLENTES:** Batlle Ariel Acosta Garrido, Amanda Amalia Hernández Ohalde.

Hoja de votación N° 614 (10 cargos) **TITULARES:** Eugenio Capeche, Antonio Delgado, Ruben Darío Bardeccio, Natalio Gelber, Daniel Mesa, Julio César Palma, Ricardo Tabaré Larraya, José Viazzo Castelli, Carlos Bentancor, Cayetano Capeche. **SUPLENTES:** Orlando Medina, Orlando Miranda, Pedro E. Radakobich, Ramón Duque, William Yurcho, Baltazar Berrutti, Stanley Suárez, Santiago A. Pittamiglio, César Augusto Faget Navarro, Alberto Guerrero. Hoja de votación N° 1215. (1 cargo). **TITULAR:** Julio César Hernández Pérez. **SUPLENTE:** Clever Taramasco Acosta. Hojas de votación N°s. 830, 915 y 1415. (20 cargos) **TITULARES:** Tabaré Hackenbruch, Carlos W. Cigluitti, Elbio Walter Isi, Arturo Guerrero, Silvio F. Angüilla, Felipe Martínez Totti, Ruber H. Borbonet, Juan A. Beliomo, Victorino Martínez, Julio Olivar Cabrera, Adán García, Hugo Casadol, Roque Di Trano, Alfredo Fernández Vicente, Carlos M. Piampiani, Francisco Gabegno, José Diz, Marcelo Gioscia Civitato, Fernando Bigot, Rafael Messede. **SUPLENTES:** Juan Angel Viña, Néstor Landarte, Carlos M. Martínez, Carlos Gilberto Dursi Damiano, Ernesto Martínez Battaglino, Néstor Greco, Jorge De Simone, Juan Antonio Caputi Casterano, Nilo González, Mateo Carlos Legnani, Nelson Castro Gorga, Alba Guanerio Larrañaga, Marcelo Landarte, Roberto Scarpa, David Dante Pérez, Omar Blanco Abreu, Eduardo Trasante Corbo, Miguel Carraro Delgado, Wiater César Nadotti, Luis Alberto Franco. Hoja de votación N° 1515. (19 cargos)

TITULARES: Eduardo Paz Aguirre, Orlando Virgili, Alberto Brause Berrueta, Oscar Lenzi Lautelade, Ramón Marchisio, Omar Martínez Oliveri, Justo Eraclio Cardozo, Wademar Alfonso, Hilda Viña De Nicolini, Mario Reibakas, Antonio Nión Hernández, Elba Mozzone, Juan Pedro Sanguinetti, Rudemar Bentancur Ferreira, Santiago Carlos Consonni, Waldemar Marchisio, Ademar Pablo González Sosa, Dimar Larroque, Rudy Ivani. **SUPLENTES:** Romilda Pérez Vero, Henry Rossi Passina, Jorge Pérez Sabattini, Eduardo Chiesa Bordhandy, Raúl Monza, Ernesto Estévez Guerra, Simón Erlichman, María Collazo de Pereira, José Canzani, Juan Angel Cardozo Bardecio, Luisa Pereira Mozzone, María Andrea Carlotti, Luis Buscarons, Nelson Scampieno Regazzo, Danubio Costa, Orlando Quinteros Bentancourt, Luis Omar Cerdeña, Abel Pablo Mártinez Ithurbide, Isidro Cartalla.

MALDONADO: hoja de votación N° 11. (3 cargos). **TITULARES:** Julio César Garateguy Raúl Bianchi Haretche, Saúl Miranda. **SUPLENTES:** Ricardo Acosta Peña, Alejo Fernández Chávez, Roberto Pérez Rodríguez. Hoja de votación N° 89. (2 cargos) **TITULARES:** César Elías Devicenzi Laguarda, Juan Eduardo Silvera San Martín. **SUPLENTES:** Francisco Alberto Praino Russo, José Jaime Alberti Sánchez. Hojas de votación N°s. 123, y 2323. (2 cargos) **TITULARES:** Rafael Carlos Curbelo Nieres, Aníbal Segovia Silva. **SUPLENTES:** Luis Enrique Zaffaroni Quaglia, Francisco Pons García. Hoja de votación N° 1115. (8 cargos). **TITULARES:** Benito Bensión Stern Prac, Daoiz Jaurena Cuervo, Emilio Nelson Messano Correa, José Lapaz Fernández Rolín, Honorio Barrios Tassano, Alvaro Montlimer Bravo De Angelis, Wilson Danubio Zanabria Mendoza, Pedro Cabreça Techera.

SUPLENTES: Alejandro Pizzorno Jauregui, Nelson Eduardo Suárez Pérez, Milton Américo Montañés Guerra, Aníbal Remigio Rojas Monosos, Alejandro Baratta, José María Rodríguez Chávez, Alcides García Curbelo, Adhemar Antonio López Delgado.

ROCHA: hoja de votación N° 15 (2 cargos) **TITULARES:** Washintong García Rijo, Luis Javier García Decuadra.

SUPLENTES. Eduardo Flores Vitabaros Rocha, Bartolo Mauro Silva Rodríguez. Hoja de votación N° 89 (1 cargo) **TITULAR:** Roberto Méndez Bonia. **SUPLENTE:** Octavio Pascual, Alejo de Los Campos. Hojas de votación N°s 123 y 723 (5 cargos) **TITULARES:** Jesús María Laborde Guimaraes, Elio Tomás Sánchez González, Víctor Hugo Devida Stagnaro, José Luis Rótulo Fernández, Enrique Jorge Boronat. **SUPLENTES:** Roberto Mario Molina Pereyra, David Rodolfo Gutiérrez Corbo, Wilson Ariel Fernández Soguessa, Juan Carlos Gabito Schiavo, Joaquín Alejo Puñales Llanos. Hojas de votación N°s. 315 y 2315 (4 cargos) **TITULARES:** Tabaré Sobrero Guichón, Juan Carlos Scayola Escamendi, Danilo Ernesto Llorot Rodríguez, Mario Naber Rodríguez Fernández. **SUPLENTES:** Sergio Omar Morena Calvo, Mery Julieta Píriz Silva, Miriam Esther Cáceres Martínez, Heber Eduardo Pintos Campos. Hoja de votación N° 1515 (2 cargos) **TITULARES:** Juan Pedro Falconi, Enrique Canto Vigliola. **SUPLENTES:** Justo Plá Viera, José León Lezama.

TREINTA Y TRES: Hojas de votación N°s 6 y 723 (1 cargo) **TITULAR:** Rovison Mespolot Campos. **SUPLENTE:** Manuel Medarno Acosta Pisso. Hoja de votación N° 15 (2 cargos) **TITULARES:** Onofre Machado Sena, Numa Falivoni. **SUPLENTES:** Walter López, Obdulio Mieres. Hojas de votación N°s 1533 y 89 (4 cargos) **TITULARES:** Oscar Anastasia Piedra Machado, Jorge Martínez Jorge, Elsa Edda Pintos Gigena, Tomás Ademar Hernándes Cardozo. **SUPLENTES:** Carlos Antonio Carrasco Larrosa, Luis Alberto Larrosa Pintos, Alicia Rebeca Dellopiane Lamarque, Néstor Larrosa González. Hoja de votación N° 123 (1 cargo) **TITULAR:** Ademar Carnales Miraballes. **SUPLENTE:** Renée González de Aguiar.

Los nuevos convencionales en el Partido Colorado

Culminamos hoy la publicación de la nómina de convencionales del Partido Colorado, con las correspondientes a los órganos deliberantes de esa colectividad política del interior del país.

CERRO LARGO: Hojas de votación Nos. 10 y 723 (1 cargo) **TITULAR:** Juan Carlos Felipe Rondán Rodríguez. **SUPLENTE:** Humberto Signey Aspianado Isasa. Hojas de votación N°s. 15 y 89 (5 cargos) **TITULARES:** Benjamín Perdomo Lombardo, Antonio Motta Do Nascimiento, Héctor David Silveira Díaz, José Gómez Rivas, José Cándido Ferreira Estavillo. **SUPLENTES:** Juan Carlos Nieto Santos, Saúl Urbina Bica, Carlos Darmin Montoiro González, Julio César Costa Baraldo, Eduardo Dohl Sosa. Hoja de votación N° 121 (1 cargo) **TITULAR:** Juan Baldomir Melo Olivera. **SUPLENTE:** Jesús Alberto Techera Borges. Hojas de votación Nos. 315 y GRE (6 cargos) **TITULARES:** Eber Da Rosa Viñolos, Winston Ramón Paggiola Gaudin, Guillermo Jorge Boerr Loito, Jacinto Aguiar Elizalde Ituño, Antonio Mattos Moglia, Juan José Martínez Ubilla. **SUPLENTES:** María Betty Bernadet Deprato, Marcos Besson Costabe, Carlos Antonio Gambetta Alsúa, Jose Ignacio Parada Da Silva, Ademar Caetano Acuña, Jorge Darío Lucas Navarrete.

RIVERA: Hoja de votación N° 18 (2 cargos) **TITULARES:** Juan Ricardo Oliveira Martínez, Carlos Alberto Pedezort Carvalho. **SUPLENTES.** José Ramón Montejo Duarte, Carlos Guillermo de los Santos Cal. Hoja de votación N°s. 121 y 2915 (3 cargos) **TITULARES:** Carlos Xavier Mencopio Rodríguez, Carlos Alberto Dellepiane Tortosa, Osilio Ferreira Pinto De Souza. **SUPLENTES:** Guido Machado Fajardo, Did Valdere Montero, José Schubert González Romero. Hojas de votación N°s 123 y 315 (2 cargos) **TITULARES** Bernardo Pereira Pintos de Souza, Nero Espartano de Barros Souza. **SUPLENTES:** Walter Riesgo Larraz, Juan Carlos Castillo Osorio. Hojas de votación N°s. J y N° 89 (11 cargos) **TITULARES:** Altivo Esteves Freire. Carlos María De Nello Merladeta, Tabaré Viera Duarte, Edison Walter Santestevan Pintos, Bismark Aparicio Suárez Machado, Jorge Washington Fajardo Viera, Francisco Miguel Iriondo Tellechea, Gentil Da Rosa Neves Arbelo González, Gustavo Altivo Esteves Carrón, Doroteo Sixto Fernández González, Martín Umpiérrez Vega. **SUPLENTES:** Alcides Ferreira Ferias, Ruben Queplort Viera De Cunha, Villibaldo José Rodríguez López, Dirley Almoida Alvez, Jorge Clemencoau Palacios Castro, Aquiles de Melo López, Antonio olivera Ferreira, Tania Ibrachimo Prates Núñez, Uruguay de León Royas, Ariel Fernández, Blanco Machado Cardozo.

ARTIGAS: Hojas de votación N°s 15 y 89 (8 cargos) **TITULARES:** Luis Eduardo Juan Ricciardi, César Carlos Brum Herrán, Hamilton C. Gonçálvez Méndez, Ariel Dieste Saint Martin, Francisco A. Mello González, Daniel A. Fernández Franca, Víctor M. R. Cuelho López, Ocildes Vázquez Sandez. **SUPLENTES:** Hugo Vezoli, Juan M. Souza Montaña, Oscar G. Cazzabonet Aoxis, Toobaldo Vasconcellos, Ulises Fernández De Abreu, Omar A. Buffo Guilan, Ricardo W. Ruiz Luz, Américo R. Montesano Rilo. Hoja de votación N° 114 (5 cargos) **TITULARES:** Lidio Humberto Pinato Tafernaberry, Hermes Silva Nobre, Jorge Darío Silva Gómez, Héctor Hugo Henderson, Luis Alberto Manchietti Lasso, Pedro Benito Gaudín Solari, Adolfo Ramón Mandin Maggi, Raúl Antonio Ferro. **SUPLENTES:** Pedro Héctor Señorale Legnazzi, Eduardo Ramón Malaquina Ugolini, Manuel María Barreiro Maldonado, Luis Batlle Bertolini San Martín, Carlos María Baldassari Ariamendi, Fernando Adilio da Cruz Silveira, José Pedro Palacio Ambrosoni, Alfonso Cardozo, Blanca Lélida Hackenbruch Legnani, Ruben Oxandabarat. Hojas de votación N°s 222 y 723 (2 cargos) **TITULARES:** Miguel Laffaliete Domingo Bellagamba Paiva, Nelson Yamandú Vigo Ferreira. **SUPLENTES:** Juan Carlos Baratta Zunini, Wilfredo Paiva Silveira. Hojas de votación N°s JAI y N°s 1989, 515 y 2.000 (10 cargos) **TITULARES:** Ramón Joaquín Vinci Bosco, Raúl Cazaban Gonçálvez, Armando Barbieri Castaña, Horacio Enrique Tafernaberry Machín, Leonardo José Vinci López, Juan Diego Borges Duarte, Hugo Ariel Guerra Rodríguez, Alfredo Olivera Fernández, José Yarruz Volpi, Miguel Eduardo Ripa Migliaro. **SUPLENTES:** Roque Conrado Busca Borges, Raúl R. Cazaban Méndez, Hugo Barbieri Castagna, Roque Roberto Nicola Firpo, Demetrio José Todorov Rijo, Rodolfo Walfan Osorio Islas, Nelson Ruben Tarusolli Romero, Alberto Ramón Galbarini, José Antonio Mazzancini Aguirrezábal, Juan Carlos Panissa.

PAYSANDU. hoja de votación N° 15 (4 cargos) **TITULARES:** Juan C. Pizarro, Luis M. Giamberini, Francisco Torra, José R. Moreira. **SUPLENTES:** Jorge Zaparrart, Enrique Carpos Verner, José M. Pereira, Miguel A. Rippa. Hoja de votación N° 89 (1 cargo) **TITULAR:** Manuel Piaggio. **SUPLENTE:** Ananías Scarnicoles. Hoja de votación N° 515 (10 cargos) **TITULARES:** Pedro F. Darricarrere, Walter M. Laurino, Luis A. Erramuspe, Carlos M. Vanzini, Ricardo Molinelli, Mario Alvarez Paeuro, Aylyu Baptista, Gilberto Córdoba, Jorge A. Morales, Hilda Ferrari. **SUPLENTES:** Daniel Balejo, Ramón J. Martínez, María T. López, Laura A. Ribolla, Ricardo Borsani, Julio Da Silva, Juan Carlos Ciavarino, Hilda Grecco, Artigas Barboza, Luis G. Erramuspe.

RIO NEGRO: Hoja de votación N° 15 (4 cargos) **TITLARES:** Marcelo Urquijo, Iris Guerra, Orlando Retamar, Juan Camio. **SUPLENTES:** Juan J. Lancieri, Alfredo Gandulfo, Juan C. Fischer, José R. Fridello. Hojas de votación N°s. 123 y 723 (1 cargo) **TITULAR:** Ildefonso Balestrino. **SUPLENTE:** Leopoldo Pedro Torrech. *Hojas de votación N°s.* 3515 y 315 (5 cargos) **TITULARES:** Mario Carminatti, Julio Etcheverry, Fernando Arbiza, Rez B. Rosas, Ruben Ruiz. **SUPLENTES:** Guillermo Stirling, Ruben Rodríguez, Aldo Gianecchinni, Hugo Olivera, Mario E. Roston.

SORIANO. Hoja de votación N° 123 (4 cargos) **TITULARES:** Wiston Pedro Clutchano Bertullo, Miguel Angel San Germán, Susana Mercedes Golly Lousatalet, Antonio Esteban Gil. **SUPLENTES:** Diego Daniel Camacho Cabrera, José Guadencio Maturo Zorzoli, Tomás Guarino Simón, Rafael Gustavo Elutchanz Bertullo. Hoja de votación N°. 1540 (12 cargos) **TITULARES:** Luis Bernardo Pozzolo Pica, Emilio Martino Premoli, Walter Juan Gilat Neighbour, Jorge Leonel Long Gonnet, Saturnino Rómulo Calzada Colman, Carlos Antonio Meñazzi Cardona, Víctor Gil Barrera, Arturo Ramón Michelena López, Carlos Soto Bermúdez, José Orlando Vázquez Ruiz, Artigas Ferreira San Martín, Alicia San Germán de Patiño. **SUPLENTES:** Carlos Andrés Besenzoni Gil, Jacobo Guelman Scher, José María Dominguera Ribarola, Conrado Sosa Fernández, Osacr Luis Williman Lioni, Luis Antonio Lorenzi Gallardo, Rafael Salzar Shottini, Oscar Artigas Martínez Arana, Williams Kalland Alfonsín, Carlos Batlle Delgado de los Santos, Rudid Adelquis Haedo, Francisco Gervasio Aguerre Otheguy.

COLONIA. hojas de votación N°s 15 y 315 (15 cargos) **TITULARES:** Jorge Sanguinetti Sáenz, Ariel Lausarot Peralta, Jorge Conde Montes de Oca, Obdulio Fleury Gardiol, Alvaro Busto, Luis Antonio Rodríguez Cabrera, Oscar Ricca Arehetti, Hugo Fernández Brito, Tomás Inglod Aguinaga, Antonio Dávila, Horman Talmon, Sergio Alonso, Adriana Huartemendia, María Martha Loysagoyan, Martín Mora Bianchi. **SUPLENTES:** Ibanno Martín de Sanguinetti, Armando Avelino, Hugo Geymonat Chovoste, Juan Carlos Zanelli, Nelson Gerardo Falero Connot, Daniel Martínez Prando, Juan Alberto Rosas, Edgar Guillou Mulier, Dalcio Collazo, Gilberto Vila, Jorge Mondon Long, Raúl Mony, Eduardo Marr, Milton Armand Ugán, Ledo Bertin Grant. Hojas de votación N°s 123 y 723 (5 cargos) **TITULARES:** Luis M. Moris, Elioxor Fernández, Horacio Bianchi, José M. Di Paulo, Dante Irrutia. **SUPLENTES:** Hebert Berretta, Elbio Carnaciali, Lidia Leal Pedernera, Juan R. Lombardo, Hernán Eguiluz.

SAN JOSE: Hojas de votación N°s 15 y 315 (8 cargos) **TITULARES:** Raúl J. Lago, Daniel O. Arena Echevarría, Humberto Franco Maglia, Isabelino Leonel Velázquez de León, Nelson David García Rondán, Heriberto Ariel Galono Scaglia, Genaro Silvera Arnábal, Aldo Fredy Val Rodríguez. **SUPLENTES.** Juan Andrés Marcos, Mussini Muniz, Jorge Wilson Gambetta García, Hipólito Alfredo Galone Scaglia, Néstor Humberto Verde Arena, Oscar Alfredo Ostaza Arraun, Albérico Omar Gutiérrez Rodríguez, Hugo Eugenio Lavecchia Riccardi, Jorge Daniel Franco Parodi. Hoja de votación N° 89 (1 cargo) **TITULAR:** Hermes José Tanna Mononi. **SUPLENTE:** Humbero Luis Greno Corbacho. Hojas de votación N°s. 123 y 723 (3 cargos) **TITULARES:** Pedro Washington Cersósimo Macchi, Rubens Cabrera Patrón, Daniel Cersósimo Michelini. **SUPLENTES:** Miguel Angel Curbelo Hernández, Ismael Rogelio Buola De Armas, Carlos María Zamora. Hojas de votación N°s. 815 y 315 (1 cargo) **TITULAR:** Miguel Alberto Amaro. **SUPLENTE:** Ernesto Ziliani De Gregorio.

FLORES: Hojas de votación Nos. 14 y 723 (1 cargo) **TITULAR:** Arturo Cuevas Cáceres. **SUPLENTE:** Argio Pallares Pérez. Hojas de votación N°s 15 y 315 (3 cargos) **TITULARES:** Ramón Victorio Pereira Pabón, Omar Raúl Chaves Cardallero, Juan Sarti Paolino Omar París Moreira, Félix Renán do Carlo Pintos.

FLORIDA: hoja de votación No 15 (4 cargos) **TITULARES:** Nelson Vicente Sica Dall'Isola, Alvaro Alfredo Yanes Grecco, Edgard Alcides De María Casabó, Julio César Muñoz Fernández. **SUPLENTES:** Oscar Píriz Gitiérrez, Milton Alan Julio Fiori González, Walter Saúl Miguez Trípodi, Diego Lorenzo Noboa Batlle. Hoja de votación N° 22 (7 cargos) **TITULARES:** Juan Justo Amaro Cedrés, Joaquín Ruben Pastorini Borges, Hugo Alberto Martínez Vidal, Carlos Felipe Chiarla Barreiro, Elbio César Pérez Lonz, Juan Carlos Díaz Randolfo, Raúl Braulio Morena.

SUPLENTES: Juan Justo Amaro Corrado, Augusto César Montesdeoca Galagorri, Waldemar Ismael Osorio Castro, Orlando Waldimir Canzani Cabrera, Carmelo Felipe Rodríguez, Aurelio Dolores Zubiría, Waldemar José Giménez Casco. Hojas de votación N°s 12 y 123 (2 cargos) **TITULARES:** José Doroteo Armandano Viglianto, Pedro María Durán Baneiro. **SUPLENTES:** Uruguay Angel Cortazzo Scaffo, Wiliam León Cosentino.

DURAZNO: Hoja de votación N° 15 (1 cargo) **TITULAR:** Rosauro San Román Abi Rached. **SUPLENTES:** José Enrique Pérez Fernández. Hoja de votación N° 123 (1 cargo) **TITULAR:** Ramón Delgado. **SUPLENTE:** Iván Revello Murdoch. Hojas de votación N°s 1115 y 1515 (5 cargos) **TITULARES:** Víctor M. Cortazzo, Baltazar Ribero, Adolfo Mauccione, Marcelo J. Antonaccio, Manuel E. Viñales. **SUPLENTES:** Raúl F. Giordano, Nemesio W. Perdomo Hernán Pucurull, Jorge Hontor, Sinforoso Sánchez.

LAVALLEJA: Hoja de votación N° 9 (2 cargos) **TITULARES:** Luis Alberto Varresso, Nóbile Edison Edson Pereiro Carrasco. **SUPLENTES:** Rodolfo Raúl Manda Rodríguez, Tomás Lorenzo Berlangieri Pereira. Hoja de votación N° 15 (3 cargos) **TITULARES:** Mirto Abayubá Amón Pisani, Daoiz Velardo Libran Bonino, Ruben Darío Perdomo Aldrovandi. **SUPLENTES:** Lening Vicente Trípodi Casaña, Francisco Alberto Gordil Aldabalde; Juan Antonio Maldonado Curbelo. Hoja de votación N° 18 (3 cargos) **TITULARES:** Carlos Alfredo Paravis Salaverry, Héctor Carlos Massiotti Cigliuitti, Elmo Tydeo Bachino Beltrame. **SUPLENTES:** Ernesto Feliciano Serrón Esain, Alfredo Nicolás Duque Briano, Hugo José Pedro Blanco Escriu. Hojas de votación N°s 21 y 115 (3 cargos) **TITLARES:** Jacinto De Grun Daule, Abayubá Sarandí Martorell Libran, Osmar María Sánchez. **SUPLENTES:** Ruben Darío Grandi Gambardella, Julio Cesar Martínez Martínez, Nicolás Darío Elizarzú Pérez. Hoja de votación N°s 123 y 723 (3 cargos) **TITULARES:** Santiago De Brum Carbajal Muniz, Alfonso Farina Montaño, Antonio Cabana Esteves. **SUPLENTES:** Taberé Farina Montaño, Juan Pedro Mayol Rolando, Héctor María Méndez Larraya.

TACUAREMBO: Hojas de votación N°s 15 y 1115 (10 cargos) **TITULARES:** Juan José Alejandro Francis, Artemio Ramón Correa Acosta, Baldomiro Machado Maciel, Santos Alberto Gómez Lagos, Alejo Artemio Sagardoy Demaría, Gumersindo Giorgette Barrios, Iva Ferreira Buadas, Clivio Ferreira Zaballa. **SUPLENTES:** Gabriel Segui Aguirre, Washington Freddy Ballero Silva, Adolfo Cortada Pietrafesa, Yamandú Rodríguez González, Koly Fachini Curbelo, Alcides Ramón Leonidas Elizando Lomee, Graciela Susana Vázquez Martínez, Antonio María Alejandro Francis, Luis Alberto González, Pedro Manzzi Sosa. Hoja de votación N° 123 (5 cargos) **TITULARES:** Juan Francisco Ramos Ayala, Oscar Aurelio Marquizzo López, Nery Voctorio Bianchinotti Cullligotti, Uruguay Ademar González Marquizo, Juan Pablo Briz Calvo Araújo. **SUPLENTES:** Ernesto Ademar Tambasco Laurentti. Andrés Tortolino Balvola Nunes, Juan José Acosta Andreotti, Wilson Nilo Acosta Martínez, Camilo Fernando Noni.

8501329

002|2

1/7

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

No.4164/85/D

Montevideo, 14 de febrero de 1985

Señor 3er. Sub-Director
del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Cnel. Ramón B. Albornoz
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

DELLA MEA DELLA MEA, Juan Carlos
DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique
GAMBINO VEDANI, Emilse Teresita
ZANNIER TRAMONTIN, Guido

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a Seplacode
No. de orden 8501331

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15FEB85
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 666

Se adjuntan fichas individuales con destino a - ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a usted atentamente,

001/7

Cnel. Rubén L. [illegible]
Director General

srb

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DELLA MEA (Apellido Paterno) — DELLA MEA (Apellido Materno) — JUAN CARLOS (Nombre (s))
2. 22/08/1950 (Fecha de nacimiento) — DOLORES (DTO. SORIANO) (Lugar) — CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 3.358.101-1 de: - Cred. Cívica: KAA 22856
4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD DE AGRONOMIA - ESTACION EXPERIMENTAL DE PAYSANDU.
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE CEREALES Y CULTIVOS INDUSTRIALES.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE AGRONOMIA - INGENIERO AGRONOMO ORIENTACION AGRICOLA GANADERA.
7. Domicilio particular: SILVAN FERNANDEZ 767 PAYSANDU
8. Teléfono particular: - Oficina: 3681 (PDU) Otros: RURAL 6 (PDU)

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE CAPACITACION SOBRE LA PRODUCCION DE GIRASOL
2. Institución y lugar en donde se desarrollará INSTITUTO DE AGRONOMIA Y PRODUCCION DE CULTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE PISA ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO / GOBIERNO DE ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 06/03/85
5. Fecha de comienzo de la beca: 06/05/85 Fecha de término: 12/07/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Ing. Agr. B. ROSENGURT (ENCARGADO DE DESPACHO).

8501331

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ACTUALIZACION EN EL AREA DE PRODUCCION Y MANEJO DEL CULTIVO DE GIRASOL, TEMAS EN LOS CUALES SE DESARROLLA PARTE DE LA ACTIVIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACION DESEMPEÑADAS EN EL CARGO MENCIONADO.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CURSO DE CAPACITACION EN EL CULTIVO DE SOJA.

   Institución y lugar en qué se usó: EERA MARCOS JUAREZ INTA (ARGENTINA)

   Fecha de iniciación: 27/11/79 Fecha de término: 22/12/79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

2. Materia: PRIMER CURSO FAO/AUSTRIA EN TECNOLOGIA DE SEMILLAS

   Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA - LIMA (PERU)

   Fecha de iniciación: 17/11/80 Fecha de término: 28/11/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

3. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: —

   Fecha de iniciación: — Fecha de término: —

   Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

003 8501331

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DEVINCENZI ... STEWART ... ALBERTO ENRIQUE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 17/3/57 ... MONTEVIDEO ... SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1456277 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AZB 9059

4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA – Dirección Nacional de Energía

5. Cargo que desempeña: Técnico en Ingeniería

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Primaria – Secundaria. Preparatorio de Ingeniería. Universidad de la República – Facultad de Ingeniería: Ingeniero Industrial – opción Mecánica.

7. Domicilio particular: Bvr ARTIGAS 974 Apt. 702

8. Teléfono particular: 781203 Oficina: 985929 Otros: —

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERREGIONAL de CAPACITACION sobre PLANIFICACION ENERGETICA EN PAISES en DESARROLLO, ATENDIENDO EN ESPECIAL A LA ENERGIA NUCLEAR

2. Institución y lugar en donde se desarrollará COMISION NACIONAL de ENERGIA ATOMICA, BUENOS AIRES y BARILOCHE (ARGENTINA)

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANISMO INTERNACIONAL de ENERGIA ATOMICA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/1/85

5. Fecha de comienzo de la beca: 22/4/85 Fecha de término: 17/5/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA – Dirección Nacional de Energía

8501331

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL TEMA del corso sirve para mejorar el trabajo actual de planificación, incluyendo la energía nuclear en la misma

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: TECNICO de la ENERGIA

   Institución y lugar en qué se usó: Istituto Formazione Operatori Aziendali - Bologna - ITALIA

   Fecha de iniciación: 1/3/84 Fecha de término: 30/6/84

   Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA - Dirección Nacional de Energía.

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Alberto [illegible]

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

8501331

005

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GAMBINO | VEDANI | EMILSE TERESITA
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)

2. 24 - FEBRERO - 1953 | MONTEVIDEO | SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.284.356/1 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BZB- 39562

4. Organismo (s) donde trabaja: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

5. Cargo que desmpeña: INSPECTOR DE OBRAS DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN PRIVADA, DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
EN HOJA ADJUNTA

7. Domicilio particular: COLONIA 1884 / 1003

8. Teléfono particular: 43385 Oficina: 414921 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 46th. COURSE ON HOUSING PLANNING AND BUILDING.

2. Institución y lugar en donde se desarrollará INSTITUTE FOR HOUSING STUDIES (BOUWCENTRUM INTERNATIONAL EDUCATION) — ROTTERDAM

3. País u organismo que ofrece la beca: HOLANDA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1º de MARZO de 1985

5. Fecha de comienzo de la beca: 12 - 8 - 85 Fecha de término: 20 - 12 - 85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

006 8501331

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ZANNIER (Apellido Paterno) TRAMONTIN (Apellido Materno) Guido (Nombre (s))
2. 2 de mayo de 1923 (Fecha de nacimiento) Udine (Italia) (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 838.133/I de: Montevideo Cred. Cívica: AJA- 5385
4. Organismo (s) donde trabaja: Universidad de la República: Facultad de Humanidades y Ciencias y Facultad de Derecho y C.Sociales
5. Cargo que desempeña: Humanidades: Director del Dep.to de Filología Clásica, Prof. de Lingüística Romance, Prof. de Metodol. Inv. Filológica; Derecho: Prof. de Lengua Italiana.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Bachillerato Humanístico - Facultad de Letras y Filosofía. Doctor en Letras por la Universidad de Padua (Italia)
7. Domicilio particular: Calle 21 de Setiembre 3038 ap.to 2 - Montevideo
8. Teléfono particular: 70.35.47 Oficina: 4.26.73 Otros: 49.11.04/5/6.

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA Investigaciones en el área de "Lingüística"

1. Nombre del Curso o materia de la beca: El postulante no tiene ninguna beca y realizará estudios e investigaciones por su cuenta (ver plan de actividades en la nota dirigida al Sr. Decano).
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: España e Italia
3. País u organismo que ofrece la beca: ~~xxxxxx~~
4. Fecha límite de presentación del candidato: ~~xxxxxx~~
5. Fecha de comienzo de la beca: ~~xxxxxx~~ 8 de abril Fecha de término: ~~xxxxxx~~ 8 de junio/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~xxxxxx~~ Universidad de la Rpca.-

007/7 8501331

"LA HORA" 18/FEB/85 pág.5

Hoy cumple 59 años

Hoy cumple 59 años. Se llama Luis Eduardo Arigón Castel. En la madrugada del 14 de junio de 1977, un comando de civiles y militares uniformados le secuestraron de su casa en el barrio La Blanqueada. Su esposa y sus dos hijas fueron testigos del secuestro de Arigón. No obstante, desde aquella ya lejana fecha no han sabido de su paradero. Pese a que recorrieron numerosas dependencias militares, en todas ellas siempre han obtenido la misma o similar respuesta: "No se halla detenida ninguna persona que responda a esos nombres y apellidos".

Arigón fue secuestrado por el "delito" de ser un activo militante del Partido Comunista. Un conocido dirigente del seccional Sur de dicho Partido.

Han transcurrido casi ocho años desde su forzosa desaparición. Tanto sus familiares como sus amigos y compañeros, además de todo el pueblo, reclaman de las nuevas autoridades democráticas su aparición con vida.

Hoja 11 14

8/A(J) 1/3

(1) • BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 74/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: -	Apellido materno: MORAES 102936
		Primer nombre: Adalmiro 6-1-1-1	Segundo nombre: -
(5)	PADRE	Primer nombre: -	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Adoltina	Segundo nombre: Rita
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 22 Mes: XI Año: 1941 País: URUGUAY	Localidad: Melo-Cero Largo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 17/10/1962	
(9)	DOMICILIO	-Lorenzo Carnelli 1067 -Desde 1966/1978 -Mendez Núñez 2770-A.6 " 1978/1980 -Galicia 2125 " 1980 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número / Traslado: A.V.A. 11833 -B.Z.A. 20798	Céd. de Ident.: 919.092

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501333

(11) Fecha y lugar Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) República O. del Uruguay Presidencia

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

001/3

(14) Recibida el: 15 OCT. 1981 Nº de Sol. 6825

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

Jefatura de Policía de Montevideo — Dirección — Secretaría General

8501333

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO 74/981 .-Montevideo.-
Sol.Perm.en el BROU.-.

MEMORANDUM No.814/982.-BGB/rba/-.

REFERENTE: MORAES : Adalmiro.-.
REGISTRAMOS: MORAES : Adalmiro.-.
PROFESION: Bancario.-.
OTROS DATOS: No se registran.-.
ANOTACIONES: 9/XI/975:- Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio, incautada a Nilza CARAMES LARROSA.-Figura en el 6to.lugar, como candidato, para integrar el Consejo Directivo (por el Sistema Preferencial de Suplentes) del"Club Banco República" por la lista No.8, Lema "Todo por el Deporte" por el período 1979/81.-

002

8501333

12-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6825/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de Marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MORAES, Adalmiro.-

REGISTRAMOS: MORAES, Adalmiro.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionario - B.R.O.U.

DOMICILIO:

10.12.74.- Conjuntamente con el funcionario de Préstamos Pignoraticios Ulises DECIORGI, hace contactos en la Sección Cuentas Corrientes de Casa Central del B.R.O.U., con activistas comunistas y gremiales.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán:

Ulysses del V. Prada.-

003/3 8501333

12-7-85

13

Hoja 12/ 14

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 75/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

10 MAR. 1982

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MATTURRO	LOPEZ 97692
		Primer nombre	Segundo nombre
		Rolando	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Victor	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Carmen	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	V	1940	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 11/12/1969
(9)	DOMICILIO	-Ascencio 1363-Apto.17 -Desde 1970/1976 -José Vasquez Ledesma 2879 " 2 " 1976 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.M.A.	15268		984.034-2

(11) Fecha y lugar .... Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma ~~General~~ Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

001/3

(14) Recibida el: 15 OCT. 1981 | Nº de Sol. 6826

DPTO. I PROC. 12-7-85 (U)

Stamps: DIVISION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I. Montevideo, SE INFORMA SIN ANOTACIONES. Por el Jefe del Departamento I del S.I.D. ULYSSES del V. PRADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Fecha de Entrada 20 FEB. 1985 C.H.C.P. Nº de Orden 8501334

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

8501334

Hoja 12/ 14

19 OCT 19..

(1) [illegible] DEL URUGUAY

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº ...

Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de .... (3) ...

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 10 MAR. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la [illegible]

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

(4)	TITULAR	Apellido paterno: [illegible] / Primer nombre: [illegible]	Apellido materno: [illegible] / Segundo nombre:
(5)	PADRE	Primer nombre: Victor	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Carmen	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 25, Mes 7, Año 19.. / País: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario del Dpto. Ingresó: 11/12/1969	
(9)	DOMICILIO	Ascencio 1363 Apto. 17 - Desde 1970/1976	José Vazquez Ledesma 2879 " 2 " 1976 a la fecha.-
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.C.. / Número: 15263	Traslado: / Céd. de Ident.: 981.046-2

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Jefe ... [illegible]

(12) (Sello)

(13) Firma

Contrafirma

001/3

(14) Recibido el 15 OCT 1981 — Nº de Sol. (226)

DPTO. I PROC.

850133

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO No.6826/15/X/981.-Mdeo.-
Sol.Form.75/981 del BROU.-

MEMORANDUM Nro.836/982.-DGB/rba.-

REFERENTE: MATURRO LOPEZ : Rolando.-.
REGISTRAMOS: MATURRO LOPEZ : Rolando.-.
OCUPACION: Funcionario del Banco República.-.
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 9/VIII/976.- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.B.U.) con el No.31.153, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de Febrero de 1976.-Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-.

003/3 8501334

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

3/4(5)

Hoja 14 14

1/3

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 71/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	Apellido paterno: LEITANO (LAITANO)	Apellido materno: ASPIROT 84206
		Primer nombre: Ruben	Segundo nombre: -
(5)	PADRE	Primer nombre: Leonardo	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Berta	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 16 / Mes XI / Año 1936 / País URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 24/3/1958	
(9)	DOMICILIO	-Molinos de Raffo 479-Apto.28 -Desde 1960/1972 -Charrúa 1821- - " 1972/1973 -Belanger 7003- - " 1973 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: O.A.A. 2864 / Número: B.N.A. 16173 / Traslado:	Céd. de Ident.: 809.589

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada: FEB. 1985
Pasa a: C.H.C.P.
No. de Orden 8501335

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) República O. del Uruguay Presidencia

(13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

fa.-

001/3

(14) Recibida el: / /1981 — Nº de Sol. 6898

12-7-85 DPTO. I PROC.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

8501335

Hoja 1/1

19 OCT. 1981

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA

DEPARTAMENTO [illegible]

EL JEFE [illegible]

Señor Encargado del ... I. D. en el Depto. de ... (3) [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible]
		Primer nombre	Segundo nombre
		[illegible]	–
(5)	PADRE	Leonardo	–
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	[illegible]	–

DPTO. 1

8501335

002

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	[illegible]	1926	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	–Funcionario [illegible] Ingreso: 24/[illegible]/1955
(9)	DOMICILIO	[illegible]

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(11) Fecha y lugar: Montevideo, [illegible] de octubre de 1981.

(12) (Sello) (13) Firma [illegible]

Contrafirma

001/3

(14) Recibido el: ..../..../.... Nº de Sol. [illegible]

No. de Orden 8501335

8501335

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6828 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LEITAR ASEIROT, Ruben

REGISTRAMOS: LEITAR ASEIROT, Rúben

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionario Banco República - Agencia Gral.Flores.-

DOMICILIO:

10.7.63 - Concurre a recibir Instrucción Militar en el Regimiento de Caballería Nº 9 durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

[illegible] 003/3 8501335

12-7-85

DPTO. I

PROC.

(U)

Hoja 1

1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0564

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: PROCOPIO			apellido materno: DOMINE	121723
	primer nombre: JORGE			segundo nombre: RAFAEL	
PADRE	primer nombre: ADOLFO			segundo nombre: OSCAR	
MADRE	primer nombre: AULIDA			segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 26	mes: 6	año: 950	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 1978				
DOMICILIO	Blandengues 1591 hasta 1979 Democracia 2275 bis apto. 2 desde 1979				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BKA	número: 11974	traslado:	cédula de identidad: 949.720	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501336

fecha y lugar

Montevideo, octubre 13 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

12-7-85
DPTO. I
S.I.D.
(U)

001/3

Recibida el: 15 OCT. 1981 | Nº de Sol. 6842

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION GENERAL – SECRETARIA

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501336

19 OCT. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Jefatura de Policía de Montevideo - D. Pública

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DPTO. I
Proc.

002

8501336

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(1).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6842/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 16 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: PROCOPIO DOMINE Jorge Rafael

REGISTRAMOS: PROCOPIO DOMINE Jorge Rafael

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 años en 1968

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado

DOMICILIO: Blandengues Nº1591

- 12.07.968 - Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad al salir de la Facultad de Medicina.- EVALUACION: B-2.

[illegible] S.I.D.

[illegible]

003/3 8501336

19-7-85 DPTO. I PROC. (U)

1/3 5/A(J)

Hoja 1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0574

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: ODDONE V + + (UU)	apellido materno: DALMAU 108127
	primer nombre: MARA	segundo nombre: DALILA
PADRE	primer nombre: HERBERT	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ANTONIETA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	28	10	55	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	CONAE como Profesora hasta 1978 Fac. Ciencias Econo. como Profesora en 1978 BANCO CENTRAL DEL URUGUAY desde 1979 IUDEP 1973/74 ~~Fac. Ciencias Econ. y Ad. 1975-80~~
DOMICILIO	José Serrato 3022 apl 2 hasta 1976 Pte. Alfredo Baldomir 2466 desde 1976

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501337

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BBA	28614		1.450.579

fecha y lugar Montevideo, octubre 13 de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/3

12-7-85

Recibida el: 15 OCT. 1981 Nº de Sol. 6852

8501337

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

19 OCT. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DPTO. I
PROC.

002

8501337

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6852 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] DALMAU, Mara Dalila

REGISTRAMOS: [illegible] DALMAU, Mara Dalila

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2[illegible].10.55 Uruguay

DOCUMENTOS: C.C. Serie B.B.A. Nº 2[illegible].614 C.I. Nº 01-1.450.579

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria de A.N.C.A.P. (Secc. Análisis de Estado)

DOMICILIO:

25.4.81 - Fue dada de baja en A.N.C.A.P. por renuncia. EVALUACION: A-1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. [illegible]

[illegible] 003/3 8501337

12-7-85
DPTO. I
(U)

Hoja / 1/6

3/A/5

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 132

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: DA PRÀ	apellido materno: ORELL 44877	
	primer nombre: Héctor	segundo nombre:	
(5) PADRE	primer nombre: Carlos	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre: Julieta	segundo nombre:	
(7) Lugar y fecha de nacimiento	día: 04 mes: 10 año: 922	país: URUGUAY	localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Gerente General de la Dirección de Asignaciones Familiares.- Presupuestado.-		
(9) DOMICILIO	21 de Setiembre 2286		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie número traslado: A.T.B. 4924	cédula de identidad: 329.569	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d... 20 FEB. 1985
... a C.H.C.P.
No. de Orden 8501338

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de octubre de 1981

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
WALTER R. SUSSANICH

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL ... M.P.D.G.S.S.

(13) firma

contrafirma

E 001/6

17-7-85 (14)

recibida el: 30 OCT. 1981	No. de Sol. 6866

8501338

POLICIA DE MONTEVIDEO:
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.3 .-

CORRESPONDE AL FORMULARIO 6866/30/X/981.-Mdeo.-
Sol.Perm.132.-D.G.S.S..-

MEMORANDUM 931/82.-BGB/rba.-

REQUIRENTE: DA FRA ORELL : Héctor.-
REGISTRAMOS: DA FRA DRELL : Héctor.-
DOCUMENTO: 329.569 CI:.-. CC: ATB 4924.-
DOMICILIO: 21 de Setiembre No.2886 (1979).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 4/X/918.-
PROF.U OCUPACION: Gerente Gral.de la Gerencia Gral.Cons.Central.-
ANOTACIONES: Según Información 27/976 del C.C.A.F., se establece que con fecha 26/IX/974, recibe por correspondencia el panfleto clandestino y subversivo "REVOLUCION".-Es confeccionado por el Activista Pro-Tupa Fernando MIRANDA PEREZ, que trabaja bajo las órdenes de él.-Con fecha 7/II/979 solicita en Secc.5ta. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No.749, expidiéndosele Categoría "A".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 8501338

11-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (EC)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6866/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 30 de Abril de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DA PRA ORELL, Héctor

REGISTRAMOS: DA PRA ORELL, Héctor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 4/10/18 Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. ATB 4924 C.I. 329.569

PROFESION U OCUPACION Gerente General -Cons. Central Asig.Familiares

DOMICILIO 21 de Setiembre 2286

Est. Civil: Casado con Blanca Nellys LANZARO; dos hijos

3/10/75: "El País"-Fue designado para integrar la delegación de la República ante la Comisión Mixta que estudia el convenio de seguridad social con la Rep. de Italia. En la oportunidad representa al Consejo Central de Asignaciones Familiares.-

26/9/74: Recibe por correspondencia el panfleto clandestino subversivo "REVOLUCION". Es de hacer notar, que el causante tenía bajo sus órdenes, al funcionario Otto BENITEZ LARRAMENDI poseyendo el mismo, profusis antecedentes antinacionales, dirigente gremialista y protupamaro. El causante fue netamente dominado y coaccionado hasta el año 1977, por el mencionado funcionario, puesto que en esa fecha fue baja.-

4/2/81: En el día de la fecha recibe una nota de la Dirección General de la Seguridad Social por medio de la cual se le comunica que esa Dirección habría dipuesto solicitar al Poder Ejecutivo su pase a disponibilidad.-

4/3/81: Envía carta remitida al Sr. Director de la Seguridad Social por medio de la cual se presenta y expone que habiendo tenido conocimiento de la causa de las circunstancias en que se encuentra se originó en una denuncia sobre la publicación aparecida en la revista de la Seguridad Social de la C.N.T.-Dicha publicación no fue destinada con el fin de inculcar un carácter político e incluso en último término, está muy alejado de una concepción Marxista. Aclarando que para la misma la Delegación de los trabajadores ante el Consejo Central de Asignaciones Familiares le solicitó un estudio relacionado con la presentación tripartita en Asignaciones Familiares y la actitud de la Administración de un Organismo de Seguridad Social ante sus afiliados. Esta publicación fue emitida, según lo expresado por el causante, sin su conocimiento, habiéndose enterado posteriormente por un funcionario del Organismo. Dicho procedimiento fue discrepado por el causante ante el Secretario del Consejo Central por medio de una nota.-
El causante hace mención en esta carta, que ha representado al Organismo en conferencias Internacionales en los años 1974 (Buenos Aires) y 1977 (Bogotá), sosteniendo principios y criterios muy precisos del Poder Ejecutivo. En el año 1977 la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), le solicitó asumiera su representación en un Congreso sobre el Niño realizado en nuestro país. Destacando así mismo que no ha participado en ninguna huelga y durante la ocupación del Organismo en los sucesos del año 1973 concurrió a desempeñar sus tareas.

///...

Finalizando la mencionada carta aclara que no solicita reintegro ni pretende una notificación de lo resuelto, pero pide que esta relación de hechos y actitudes, se tengan en cuenta para ubicar la situación planteada en sus verdaderos términos, eliminando una tacha y agraviante.

14/7/81: Fue notificado de la Resolución adoptada por el Poder Ejecutivo, con fecha 26/5/81, por la cual dispone su pase a disponibilidad calificada.-

27/7/81: En el día de la fecha envía carta al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social por medio de la cual plantea su situación reafirmando lo ya escrito al Sr. Director General de la Seguridad Social, agregando que posee certificado "A" de habilitante para el desempeño de cargos públicos, pidiéndole al Sr. Ministro la revisión de la Resolución adoptada por el Poder Ejecutivo, ya que dicha resolución implica un agravio, una condena injusta y alejada de la realidad.-

19/10/81: Solicita que a partir del 27/11/81, se le otorgue la licencia reglamentaria generada en 1980, expresando que no haría uso de la disponibilidad de 6 meses a medio sueldo que se iniciaba en esa fecha y que solicitaría su cese a partir de enero de 1982.-

4/1/82: Envía una carta al Sr. Director General de la Seguridad Social por medio de la cual espera encontrar eco respecto al planteamiento realizado en otras oportunidades de las cuales no ha recibido respuesta alguna.-En la presente notifica al Sr. Director General de la Seguridad Social, que nunca ha sido informado por las autoridades de la D.G.S.S. en cuanto a decisión alguna respecto a los motivos que hubieran dado mérito a una medida como la adoptada, ya que solamente recibió con fecha 4/2/81 una nota de la D.G.S.S. por la cual le comunicaba que había resuelto solicitar al Poder Ejecutivo el pase a disponibilidad, en la que el causante destaca que en la mencionada nota se invocaba una razón que no era verdadera.
Por intermedio de la carta menciona que en el año 1975 desempeñó el cargo de Gerente General en el Consejo Central de Asignaciones Familiares como cargo de confianza. En diversos presupuestos por tener esa calidad el porcentaje de aumento era de menor nivel al de los otros funcionarios del Organismo.A partir del 27/11/81, su sueldo habría reducido a un 50%.-Menciona que luego de 31 años en el Organismo teniendo una dedicación total al mismo y una administración honrada el premio es el agravio gratuito y el cese.-Finaliza la carta mencionando que pese a todo lo ocurrido se refleja un nuevo perjuicio sin que se tenga la posibilidad de una elemental defensa.-

19/1/82: Por información llegada en el día de la fecha, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se indica que el causante es un hombre muy capaz, inteligencia despierta y buena cultura general, adolece de serios defectos de su personalidad en cuanto es obsecuente con sus superiores y despótico con sus inferiores. Dicha característica hizo que halagara siempre a quienes conducían el organismo con absoluta prescindencia de su ideología. Esto determinó que se hiciera ostentación de su fe democrática cuando era notoria su obsecuencia con los representantes del comunismo dentro del organismo, a quienes como jerarca, dio todas las facilidades para que pudiera accionar libremente. A ello agregó una colaboración asidua con sus publicaciones habiendo escrito artículos sobre asignaciones familiares, en la revista de la Ex-Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.).-
Al ejecutarse el Acto Institucional No.9 y nombrarse al actual Directo que no era persona de su grupo, también desconoció su autoridad en forma ostensible, por lo que se solicitó su pase a disponibilidad, la cual se cumplió cuando además se conoció su vinculación con la C.N.T.-

27/1/82: En el día de la fecha se remitió al Director de este Servicio documentación sobre el causante, a los efectos de informar que en la revista que el mismo escribió varios artículos, pertenecieron también a Helvecio BONELLI ARIAS y Ramón FREIRE PISANO, quienes eran integrantes de la célula comunista, desbaratada por la D.N.I.I. en los últimos meses.

...///

///...

27/1/82: La Dirección General de la Seguridad Social pone en conocimiento a este Servicio que al causante se le fue asignado un Certificado de Habilitación para ejercer Cargo Público, categoría "A".- Eval. A-1.-

22/4/82: Por Of.Nro.212/D/82 de este Servicio se informa al Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol los antecedentes que posee el causante en este Servicio y en otras Agencias de Inteligencia. Se solicitaron los elementos de juicio que sea posible aportar con la finalidad de ratificar o rectificar las conclusiones que se extraen de información existente a efectos de resolver en consecuencia, dado que se encuentra en trámite una solicitud de C.H.C.P., para Permanencia en dependencias de la Dirección de la Seguridad Social, y considerando también que el causante se desempeña también en esa Asociación.-

26/4/82: En la fecha el Sr. Presidente de la Asociación Uruguaya de Futbol comunica a este Servicio que: el causante a tomar posesión de su cargo (marzo 1981) de Secretario Honorario de la A.U.F. le comunicó que su situación funcional en Asignaciones Familiares, en ese momento era de "disponibilidad". Que ello era el resultado de intrigas internas de la citada repartición. Que políticamente era simpatizante del Partido Batllista, no habiendo desarrollado actividad. Que posteriormente le comunicó su pase a situación de "Disponibilidad Calificada". Que a través de la relación establecida con el mismo desde marzo de 1981 su actuación le merece los siguientes conceptos: Es activo y eficiente, con afán permanente de destacarse con gran proclividad a declaraciones para la prensa. De poco caracter aún cuando pretende mostrar una personalidad fuerte, por lo que es facilmente influenciable. Que en ningún momento ha hablado de cuestiones políticas, siempre se ha expresado favorablemente sobre el proceso político encarado por las Fuerzas Armadas.-
De lo expuesto, en su opinión, el Sr. Héctor Da Pra no profesa ideas de izquierda, pero su deseo de resaltar, unido a su falta de carácter lo hace influenciable como se cita en los antecedentes de fecha 26 de Setiembre de 1974.
Además agrega que es demócrata, pero en función de su falta de carácter es facilmente utilizado por la izquierda, lo que lo inhabilita para cargos de responsabilidad.-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Lionel Orlando

005

8501338

A.c. No. 20 19 10

Montevideo, 30 de Abril de 1982.-

OF.No.237/D-I/82
(CC)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ref. a DAMTRA ORELL, Héctor.-.-.-

A los fines que estime correspondan, llevo a su conocimiento que en la fecha y acorde lo que expresa el Oficio No. 238/D-I/82 dirigido al Señor Jefe de Policía de Montevideo, cuya copia se adjunta, esta Dirección ha resuelto otorgar a la persona Héctor DA MRA ORELL, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B", de acuerdo a la solicitud de PERMANENCIA No.132/81, solicitada por esa Dirección General con fecha 28 de Octubre de 1981.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

006/6 8501338

11-7-85
(U)

Hoja 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE ... DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501339

W V)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0121

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ROSSI G-V+*⊖	COTTA 131934
	primer nombre	segundo nombre
	ROBERTO 131932	SANTIAGO

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	ROBERTO	ANGEL
MADRE	JACINTA	EDULA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	2	35	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Ejercicio liberal de la profesión de Contador Público.
DOMICILIO	Juan Benito Blanco 1142 ap. 304 hasta 9.8.72 Gabriel Pereira 3304 ap. 502 desde 9.8.72

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BAB	15990		665.089

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

12-7-85 SECC. I

001/3

Recibida el: 14 ENE 1981 | Nº de Sol. 3634

8501339

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

3634- (1-2?3/RCU/C1)

1733/81 jea.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Rab.-G. Público

ROSSI GOTTA: Roberto Santiago.-

ROSSI: Roberto.-

No se registra.-

No se registra.-

CONTADOR.--

ANOTACIONES: "El Popular" del 29/XI/972; candidato de la lista Nº 31 que resultara electa; lema: "Por la Defensa de la Enseñanza" "la universidad y la profesión" para integrar la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores.- En las elecciones realizadas el 28/XI/74 en el Colegio de Doctores en Ciencias Economicas y Contadores del Uruguay, fue elécto como integrante de la Comisión Fiscal, por la lista Nº 31.-

_:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA
SUB - COMISARIO

002

8501339

12-7-85
RCA I
(01)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3634/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: [illegible]SSI COTTA, [illegible]oberto Santiago

REGISTRAMOS: [illegible]SSI COTTA, [illegible]oberto Santiago

C.C. [illegible] No.15.990

[illegible]cupación - Funcionario del Banco [illegible]epública (1968) -

[illegible]anco Central (1975)

09/VII/968 - Figura en una relación de funcionarios del Banco [illegible]epública que concurren a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería No.2 (Trinidad) durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 04/7/73, hicieran paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 05/VII/973.- ([illegible] A-1)

[illegible]or el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos [illegible]ernández

003/3 8501339

12-7-85

(0)

Hoja 1/3

R.2

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0124**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
No. de orden 8501340

TITULAR	apellido paterno: FERRER	apellido materno: GUERRA
	primer nombre: SALVADOR	segundo nombre: ROMAN 61271
PADRE	primer nombre: SALVADOR	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: GRACIELA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	17	2	41	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Centro Nal. de Tecnología y Productividad Indust. 1973 Seminario Facultad Ciencias Econ. Naciones Unidas y Colegio de Doctores en Ciencias Económicas en 1973.
DOMICILIO	Solar 18 Manzana 199 Balneario Neptunia Canelones hasta el año 1971. Juan M Blanes 1028 ap. 201.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZB	28572		889025

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

11-9-85 DPTO. I PROC. (10)

001/3

Recibida el: 14 ENE 1981	Nº de Sol. 3637

8501340

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DPTO. I
PROC.
(U)

8501340

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I.
(CE)

- CORRESPONDE A LA SCLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3637/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo   PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 17 de abril de 1981.-

REFERENTE A: FERRER GUERRA Salvador Román

REGISTRAMOS: FERRER GUERRA Salvador Román
Funcionario del Banco Central - C.I. 889.025
31.01.75 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 04.07.73, acompañara los paros, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 05.07.73.-
EVALUACION: A - 1
29.11.74 - Viaja a la ciudad de Buenos Aires para distribuir información de carácter confidencial entre algunos Bancos de plaza. Sindicado con inclinación hacia la izquierda.- EVALUACION: A - 2

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

May. Carlos Fernández

8501340

003/3

11-7-85

(11)

Hoja 11/4

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0126

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ....Montevideo.......................................

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ + + V	apellido materno: FUENTES 96021
	primer nombre: LUIS	segundo nombre: ALBERTO
PADRE	primer nombre: PEDRO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: FRANCISCA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	31.	7	36	Uruguay	J. Suarez - Canelones

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	F.Fiorito sin número - J.Suarez - Canelones hasta enero/75 Avda. Italia 7215 desde enero de 1975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501341

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	CQA	2617		1.492.976

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL U. VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Gral. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

12-7-85

DPTO. I
PROC.

001/3

Recibida el 14 ENE. 1981 | Nº de Sol. 3639

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

8501341

3639-(F-120/ECU/81).-

3662/81 jea.-

MARTINEZ FUENTES: Luis Alberto.-

MARTINEZ FUENTES: Luis Alberto.-

No se registra.-

Suarez, en 1965.-

Uruguayo, de 25 anos (1965).-

ANOTACIONES: 11/XII/965 en la fecha es detenido en el interior del Banco República por efectuar un paro estando vigecia las Medidas Prontas de Seguridad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 8501341

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 3639/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 20 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ FUENTES, Luis Alberto

REGISTRAMOS: MARTINEZ FUENTES, Luis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años (1965)

DOCUMENTOS: C.I. 23.668

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República

DOMICILIO. Dvar. Paullier s/n (Suárez)

Con la misma anotación que el Dpto. No. 3 de esa Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

E 003/3 8501341

12-9-85
DPTO. I
SEC. (U)

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0127

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: BURGHETTO + FV +	apellido materno: TELLECHEA 26230
	primer nombre: LORENZO Q	segundo nombre: MARIA
PADRE	primer nombre: NATALIO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: AMELIA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 27 / mes: 11 / año: 33 / país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay	
DOMICILIO	Fraternidad 4054	
CREDENCIAL CIVICA	serie: BDB / número: 16735 / traslado:	cédula de identidad: 664.388

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 20 FEB. 1985
Pasa a: C.H.C.P.
No. de orden: 8501342

fecha y lugar
Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

11-7-85 DPTO. I ARCH.

001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981	Nº de Sol. 3640

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501342

21 ENE. 1981

POR EL JEFE ... ARTAMENTO N.o 3
y por su orde...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 8501342

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I.

(L)

- CORRESPONDE A LA SCLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3640 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: BURGHETTO PELLECHEA, Lorenzo María

REGISTRAMOS: BURGHETTO PELLECHEA, Lorenzo María
C.I. No 664.388
Ocupación: Funcinario del Banco Central del Uruguay
30/VII/968 - En la fecha concurrió a recibir instrucción militar al Grupo de Artillería No 2 (Trinidad).-
31/1/975 - Figura en una relación del personal del Banco Central del Uruguay que vilamio el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/VII/973, hiciera paro no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/VII/973.-
EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3 8501342

DPTO. I PROC. 11-7-85 (1)

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0129

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: SANDER +6 ⊖	apellido materno: JONES 134811
	primer nombre: JORGE	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre: FROILAN
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: HAYDEE
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 10 — mes: 9 — año: 36	país: Uruguay — localidad: Montevideo
OCUPACION	Banco Central del Uruguay Ejercicio liberal de la profesión de Abogado	
DOMICILIO	Lauro Muller 1866 ap. 302 hasta 1972 Colonia 1470 ap. 601 desde 1972.	
CREDENCIAL CIVICA	serie: AXB — número: 7963 — traslado:	cédula de identidad: 674.901

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501343

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Gral. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

001/3

Recibida el: 14 ENE 1981	Nº de Sol: 3642

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501343

3642(129-BCU)1981.-

1725/81 lds.

SANDER JONES, Jorge.

SANDER, Jorge.

Carece.

"

Bancario.

ANOTACIONES: 8/11/980: Figura en el 18o.lugar,como Candidato,para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la Asociación de Bancarios del Uruguay-Sector Banca Oficial,por la lista 9, lema "Unidad para Vencer", sub-lema "Por la Participación Plena del Gremio", por el período 1973/75.-

- -

002 8501343

12-7-85

(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3642/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: [illegible], Jorge

REGISTRAMOS: [illegible], Jorge

C.I. No. 674.901

Ocupación - Funcionario del Banco Central

31/I/974 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central, que violando el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 04/7/73, hicieron paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 05/7/973.- ([illegible] A-1)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3 — 8501343

12-7-85

(U)

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0130**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	LACURCIA	LOCUYO 83860
	primer nombre	segundo nombre
	HUGO/ G.	WALTER

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	GENERA	
MADRE	GREGORIA	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	4	36	Uruguay	Treinta y Tres

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Consejo Central de Asignaciones Familiares desde 1976 Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
DOMICILIO	Canstatt 2888 ap. 2 hasta 1971 Dr. Alejandro Fleming 1737

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	FAA	17889	BCA 76.606	1.373.403

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA. FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
Nº 8501344

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/3

12-7-85 DPTO. I

Recibida el: 14 ENE. 1981 | Nº de Sol. 3643

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501344

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. ... Público

POR EL JEFE ... DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DPTO. I
PROC.
(V)

002

8501344

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3643 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 13 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: LACURCIA [illegible], Hugo Walter

REGISTRAMOS: LACURCIA [illegible], Hugo Walter
Fecha Nac. 14/4/936 en Treinta y Tres
C.I. No 1.373.403 - C.C. Serie FAA No 17.889
Ocupación: Bancario - Sub-Gerente del Banco Central del Uruguay
Domicilio: Itú No 1787 (1973) - Dr. Alejandro Fleming No 1787
Estado Civil: Casado
6/VII/973 - Realiza en su domicilio reuniones con otras personas, además se reunirían en la Catedral y en la Iglesia del Cordón.- EVALUACION F-3.-
29/1/976 - Comentarista en la XI Reunión de Técnica de Bancos Centrales del Continente Americano. Banco Central del Ecuador del 18 al 23 de Noviembre de 1974.-
8/X/974 - Seminario Regional sobre Crédito Agrícola a pequeños Productores de América Latina. (Quito, 25 al 30 de Noviembre de 1974.). EVALUACION A-2.-
30/III/979 - Por Nota No 505/B-1/979 la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D., el aval correspondiente con respecto al causante a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior México, lo que esta Dirección ACCEDIDA por Memorandum (A) No 585/79 de fecha 11/7/979.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8501344

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

El curriculum del nuevo rector

1/1

"AQUI" 19/FEB/85 pág 13

En las últimas elecciones universitarias, Samuel Lichtenstejn accedía al cargo de rector. Lo hacía recibiendo el apoyo de amplios sectores de los tres órdenes, y coronaba con ello (aunque no concluía) una brillante carrera como universitario. AQUI está hoy en condiciones de ofrecer el curriculum con el cual Lichtenstejn contaba a la hora de acceder al rectorado. Se trata de un documento de trascendencia, al cual hay que agregar el propio ejercicio como rector y las múltiples actividades que, en estos años, desempeñó en el exterior. Probablemente, habría que agregar también a su lista de méritos el propio hecho de haber sido destituido por la intervención, detenido, y finalmente obligado por la situación creada a abandonar el país.

Aparte de estos méritos, sólo en algún sentido extra-académicos, bastan los que figuran en esta lista para percibir la diferencia que existe, en materia de capacidad y capacitación, entre las autoridades auténticamente universitarias y las que impuso la intervención. Esa intervención que no sólo puso en entredicho la probada idoneidad moral de las anteriores autoridades de la Universidad, sino que, además, se atrevió a cuestionar la propia solvencia técnica de quienes habían sido desplazados. Cosa para la que, por cierto tuvo que echar mano a un desparpajo casi infinito.

CURRICULUM DEL CR. SAMUEL LICHTENSZTEJN

I) TITULOS
Contador público - Sector Hacendista. Egresado en 1963.

II) MERITOS.
1. Funcionario del Banco República (Dpto. de Comercio Exterior 1956-1966)
2. Subgerente del Dpto de Cambio del Banco Central (67-68).
3. Director Interino del Instituto de Economía (70-72).
4. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, desde julio del 72.

III) ACTIVIDAD DOCENTE
1. Desarrolla actividad en la docencia desde el año 62 como: Ayudante interino (62); Aspirante a Prof. Adscripto (64); encargado del curso de Política Económica II (67); Asistente de investigación del Instituto de Economía (64) y Jefe de Investigación interino (7/67-12/67 y desde 5/69).
2. Dictado de "Introducción a la Economía" en el Curso de Capacitación Sindical organizado por la Universidad de la República, (66).
3. Dictado de "Situación económica del Uruguay" en el curso organizado por la Universidad destinado a Sindicatos vinculados a actividades de Exportación (66).
4. Conferenciante en el IX Curso de Verano de la Universidad sobre "Situación y destino de la industria en América Latina" (66).
5. Conferenciante en el XIII Curso de Verano de la Universidad sobre "Uruguay y el mundo desarrollado" (70).
6. Realiza actividades docentes en el exterior (Chile, Brasil, Bolivia, Panamá, Perú).

IV) ACTIVIDAD GREMIAL
1. Integra y milita en el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administracion desde su ingreso en 1955.
2. Secretario General del CECEA en 1957.
3. Consejero de la Facultad por el Orden Estudiantil en los años 60 y 61.
4. Milita en la Asociación de Bancarios desde el 57 al 68.
5. Participa en la elaboración del Programa de Soluciones de la C.N.T. aprobado en el Congreso del Pueblo.

V) ACTIVIDAD EN EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO
1. En 1960-61 es consejero de la Facultad por el orden estudiantil (IV,3).
2. En los años del 69 al 71 es consejero por el orden docente.
3. Desde julio de 1972 es Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
4. Integra la Comisión de Publicaciones de la Universidad.
5. Integra la Comisión de Investigación Científica de la Universidad.

VI) TRABAJOS REALIZADOS
Desde 1963 realiza un conjunto de trabajos de los cuales señalaremos los más importantes llevados a cabo en los últimos años.
1. "EL FMI y la crisis económica nacional" (conjuntamente con el Cr. Alberto Couriel), 1967. Fundación de Cultura Universitaria (FCU).
2. Colaboró en el documento presentado en el Seminario sobre orientación de la investigación y plan de acción del Instituto de Economía (68).
3. "El proceso económico del Uruguay" (Comisión de publicaciones de la Universidad y FCU). Colaboró en la discusión sobre el contenido e hipótesis básicas del trabajo y fue autor de la segunda parte del mencionado libro, julio de 1969.
4. "Situación y destino de América Latina". Autor de la parte relativa a "Situación y destino de la Industria Latinoamericana" Julio 1969.
5. "Comercio Internacional y problemas monetarios" Nuestra Tierra No. 20.
6. "La experiencia uruguaya de programación monetaria financiera". ILPES. Publicado con otros trabajos por Ed. Siglo XXI (1971).
7. "El mercado parabancario". Revista de Estudios y coyuntura del Instituto de Economía. 1969.

VII) OTRAS ACTIVIDADES
1. Conferencia de divulgación sobre Situación económica nacional (labores de extensión del Instituto de Economía), en Facultad de Odontología. Facultad de Agronomía. Hospital de Clínicas y Hospital Maciel, (1968) e Instituto de Profesores Artigas (1969).
2. Participante de Mesas Redondas organizadas por la Facultad de Agronomía y la Casa de Cultura Universitaria (Paysandú), Noviembre 1969, agosto 1970.
3. Realiza actividades periodísticas publicando artículos en: Epoca, El Sol, El Popular, Ahora y Marcha.

001/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

1/3

PARTE Nro.047/985.-Mcht

Montevideo, 16 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS DESDE LAS 06.00 HORA DEL DIA DE AYER A LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

a)-HOMENAJE A LUIS BATLLE BERRES: A la hora 11.00 de ayer, en el Cementerio Central se tributó un homenaje a Luis Batlle, habiendo concurrido aproximadamente 100 personas. A la hora 11.20 hizo uso de la palabra 1 NN. que podría tratarse de FEDERICO BOUZAS, quién exhaltó la personalidad del extinto, colocándose en el panteón que guarda sus restos una placa con la inscripción:"MOVIMIENTO COLORADO SANGUINETTI; BATLLE-GIANNANTONIO-A LUIS BATLLE EN EL DIA DEL RETORNO A LA DEMOCRACIA-15-2-85". A la hora 11.30 finalizó el acto, retirándose los asistentes entre los que se reconoció al Dr. JORGE BATLLE IBAÑEZ; JOSE LUIS BATLLE; EDUARDO PAZ AGUIRRE;y LUIS B. POSSOLO.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

INDUSTRIA HORMIGONERA.-

1)-ROCCO S.A: El día 14 de los ctes., se solucionó el conflicto, sobre la base del 15% solicitado por los obreros. En el día de ayer se reintegró el personal a sus tareas.-

INDUSTRIA PAPELERA.-

1)-PAMER: En la misma situación, ocupada.-

INDUSTRIA METALURGICA.-

1)-ALAMTEC S.A: Continúa ocupada.-

2)-MANUEL GUELFI: Prosiguen los paros, de 08.30 a 09.00 y de 10.00 a 11.00 horas.-

INDUSTRIA PESQUERA.-

1)-URUMAR: Continúa ocupada, ya que no dieron resultado las gestiones del MTSS.-

INDUSTRIA TEXTIL.-

1)-FIBRATEX S.A: Se efectuó paro de 10.00 a 11.00 horas y a partir de la hora 15.00 para concurrir al acto del PIT-CNT.-

2)-ALPARGATAS S.A: Se efectuó paro desde las 14.00 a la hora 06.00 de la fecha.-

TRANSPORTE.-Se efectuó paro en horas de la tarde para concurrir al acto del PIT-CNT.-

ESTATALES.-

1)-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA: Se efectuó paro de 10.00 a hs.11.00.

2)-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS: a):Las oficinas centrales pararon de 10.00 a 11.00 horas.- B)-Dirección Gral. Impositiva, trabajó sólo de 07.00 a 08.00 horas, parando en el resto de la jornada.-c)-Administración de Loterías, se mantienen paros de brazos caídos.-

3)-MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.- a)-Oficinas Centrales, paró de 1000 a 11.00 Horas.- b)-SODRE: Se efectuó paro de 10.00 a 11.00 horas y a partir de la hora 15.00 quedó sólo una guardia para no cortar la trasmisión del Canal 5.- c)-BIBLIOTECA NACIONAL: Paró de 10.00 a 11.00 horas, y a partir de las 14 hs. por el resto de la jornada.- d)-IMPRENTA NACIONAL:Se mantiene el paro de brazos caídos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a Geográfico
No. de Orden 8501346

Hoja Nro. 2.-

4)-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: Se efectuóparo de 10.00 a 11.00 horas, y de 15.00 a 21.00 en adhesión al acto del PIT, prestándose en ese horario solamente los servicios de urgencia.-
5)-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS: Algunas de sus dependencias efectuaron paro de 10.00 a 11.00 horas.-
6)-PLUNA: Se efectuó paro de 10.00 a 11.00 horas, saliendo unos 40 funcionarios al exterior, concentrándose frente al local, batiendo palmas y entonando cánticos, para reintegrarse posteriormente a sus tareas.-
7)-U.T.E: Continúan con los paros de 6 horas por turno.-
8)-C.S.E: Se efectuó paro de 10.00 a 13.00 horas. A partir de las 13.15 comenzaron a retirarse para concurrir al acto del PIT-CNT.-
9)-UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: Los funcionarios no docentes, efectuaron paro de 10.00 a 11.00 horas y a partir de las 14.00 hs. concurrieron al acto del PIT-CNT.-
10)-HOSPITAL DE CLINICAS: A partir de las 14.00 hs., se retiró el 70% del personal, y a partir de la hora 15.00 se retiró el resto, quedando sólo un servicio de emergencia compuesto por 6 o 7 empleados y el personal de vigilancia.-
11)-ANCAP: A la hora 09.40 se concentraron frente a las oficinas centrales unas 15 personas, las que permanecieron hasta pasadas las 10.20 horas.-
12)-INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO: Se realizó paro de 10.00 a 11.00 horas.-
13)-D.G.S.S: Unas 50 personas pertenecientes a esta Dirección, a la hora 10.45 efectuó una manifestación por 18 de Julio, portando una pancarta que decía:"D.G.S.S.-PIT-CNT-COFE". Los mismos marcharon hasta el Tribunal de Cuentas, sito en Juan C. Gomez y Buenos Aires, donde se concentraron ocupando la calzada y obstruyendo el tránsito mientras aguardaban a los integrantes de la Comisión Provisoria de los trabajadores de la D.G.S.S., los que ingresaron al local a fin de entrevistarse con los jerarcas del mismo. Momentos después salieron estos manifestando a los reunidos que a la hora 13.30 tendrían respuestas al petitorio entregado, por lo que los exhortaron a permanecer allí.No obstante los mismos comenzaron a dispersarse lentamente en forma pacífica y a la hora 11.30 la situación era normal.-
14)-BANCO DE LA REPUBLICA: En la sucursal "19 de Junio" se trabajó desde las 11.45 a las 13.00 horas, retirándose posteriormente el personal.-
15)-BANCO DE SEGUROS: Se realizó paro de brazos caídos sin atender público. A partir de la hora 12.00 comenzaron a retirarse los funcionarios por lo que el Directorio resolvió cerrar el mismo.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 08.10 en vuelo 531 de TAMU, partieron con destino a las ciudades de Artigas, Rivera y Melo, el Sr. Presidente electo Dr. Julio María SANGUINETTI: Roberto VAZQUEZ PLATERO; Walter NESSI; Juan José NORVI(periodista); Eduardo GIRO,(camarógrafo); Humberto PESSI; Tte. Cnel.(Av.) José MALAQUIN y el Dr. Alembert VAZ. Los mismos regresaron a la hora 22.00 en vuelo 520 de TAMU.-

2)-A la hora 13.30 en vuelo 155 de PLUNA partió con destino a Buenos Aires el Convencional del Partido Colorado Roberto VIVO CHANETON, DNI.92.144.992

Hoja Nro. 3.-

3)-CONCENTRACION FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO Y ACTO PIT-CNT: A la hora 07.00 en las escalinatas del Palacio Legislativo que dan a la Avda. del Libertador Gral. Lavalleja, se encontraban unas 20 personas, pertenecientes al Frente Amplio y al Partido Colorado(Lista 85), que se habían comenzado a concentrar a la hora 00.40 y que fuera informado en el Parte del día de ayer(Nro. 046/985).-Alrededor del Palacio se encontraban pequeños grupos realizando pintadas y pegatinas en los muros existentes, como ser:"LEGALIZAR AL PARTIDO COMUNISTA" y "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA". Próximo a la hora 10.15 por distintas vías de acceso al Palacio, arribaron 80 camiones de bebidas, los que circunvalan el mismo haciendo sonar sus bocinas, para minutos después retirarse.-En las escalinatas también se encontraban dos carpas con unas 15 personas alrededor con banderas del P.Nacional, P. Colorado y Frente Amplio; posteriormente las carpas fueron retiradas. A la hora 14.00 los concentrados llegaban a unas 150 personas, mientras que de distintos puntos comenzaron a llegar personas al lugar, pertenecientes a distintas fracciones políticas y gremios.-A la hora 16.00 se encontraban en el lado sur-oeste del Palacio unas 7.000 personas pertenecientes a los distintos partidos políticos, mientras que en el noreste se encontraban los distintos gremios que se aprestaban a participar de un acto organizado por el PIT-CNT. El mismo dió comienzo a la hora 17.20 con la irradiación del Himno Nacional, posteriormente hicieron uso de la palabra por su orden JOSE D'ELIA; JOSE FELIX DIAZ; JUAN C. PEREIRA PEREIRA, finalizando a la hora 19.00 con las palabras de RICHARD READ. En este acto se estimó como máximo unas 5.000 personas.-Posteriormente comienza la dispersión del público de la zona, la mayoría por Avda. del Libertador hacia el centro y en la Plaza de Cagancha unas 150 personas continúan manifestando por 18 de Julio hacia el este acompañados por una batucada, los que se dispersan totalmente en la intersección de Carlos Roxlo y Soriano.-Es de significar que a la hora 15.15, el Presidente Interino de la Asamblea General, Dr. JORGE BATLLE IBAÑEZ, pasó revista a efectivos del Batallón Florida. En este momento los concentrados cantan:" QUE SE VAYAN, QUE SE VAYAN-MILICOS ASESINOS",entre otras frases agraviantes. Siendo la hora 15.40, cuando los efectivos militares se retiraban, de un grupo de personas pertenecientes al Frente Amplio, partió una botella hacia los efectivos que no dió en el blanco.-

4)-CONCENTRACION EN LA EXPLANADA MUNICIPAL: A la hora 16.30 se concentraron en la explanada Municipal, con motivo de la asunción del Dr. AQUILES LANZA, unas 250 personas pertenecientes al Partido Colorado, los que posteriormente se retiraron en forma pacífica.-

5)-DROGAS: Los detenidos mencionados en el parte del día de ayer, CORBO ESPONDA y ABAL PENADES fueron puestos en libertad por estar desvinculados al consumo de estupefacientes.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL
MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

[JEFATURA DE POL]ICIA DE MONTEVIDEO
[D]IRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.048/985.jv. 1/2

Montevideo, febrero 17 de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

1)- PARTIDO COLORADO.-

= En la víspera, y como consecuencia del Dr.Manuel FLORES MORA, se instaló un servicio de observación en el Cementerio Central donde se llevó a cabo el sepelio, arribando el cortejo al lugar a las 11:45', cuando se contabilizaba la presencia de aproximadamente 1.500 personas.-

Al frente del mismo, marchaban familiares del occiso, acompañados del Sr.Presidente electo Dr.Julio Ma.SANGUINETTI, notándose la presencia de Germán ARAUJO, Hugo BATALLA y Juan Pablo TERRA.-

A las 11:55', hizo uso de la palabra, como representante del P.Colorado y de la Cámara de Diputados, Antonio MARCHESANO, siguiéndole en la oratoria el Senador electo Luis POSSOLO y por último, en idioma francés, un representante del Lycee Francais, Sr.Jacques DUPRE, todos los que se refirieron exclusivamente a la personalidad y trayectoria del extinto.-

A las 12:30' se retira el público, notándose la presencia, un tanto alejado, de un grupo de personas que portaban una bandera del Frente Amplio con un crespón negro.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)- TEXTILES.-

a= C.O.T.-

=En el día de ayer, convocado por el Congreso Obrero Textil, una gran parte de las empresas adheridas a dicho sector realizaron un paro de 10' por cada hora de trabajo. Entre las que pararon, se cuentan PHUASA, ILDU, SADIL, LA PAZ y RODANCO, no habiéndolo hecho en cambio SUITEX donde se trabajó normalmente.-

b= ALPARGATAS.-

= Realizó un paro de 08:00' a 09:00'.-

c= FIBRATEX.-

= A las 09:00' de ayer, ocurrió un apagón general en la planta, razón por la cual la mayoría del personal debió retirarse, investigándose la posibilidad de un sabotaje.-

2)- METALURGICOS.-

a= ALAMTEC S.A.-

= Esta empresa, como se informara, continúa ocupada. Según fuentes patronales, el próximo miércoles, si se cumplen las bases del acuerdo, se procedería a la desocupación.-

b= MANUEL GUELFI S.A.-

= Cesaron momentáneamente las medidas de lucha, al salir con licencia 12 de sus 20 empleados. Una vez finalice ésta, evaluarán el conflicto, en asamblea a realizar.-

3)- SECTOR PESQUERO.-

a= URUMAR.-

= La situación permanece incambiada, estándo la planta ocupada.-

4)- INDUSTRIA DEL PAPEL.-

a= PAMER S.A.-

=El día 15 se firmó un acuerdo solucionando el conflicto, sobre la base de: 1)- Aumento del 20% a partir del 1/1/85; 2)- Préstamo de N$ 3.500, a descontar en 6 meses y 3)- Restitución de 3 obreros despedidos.

5)- CURTIEMBRES.-

a= BAMA INTERNACIONAL.-

= Según pudo establecerse, esta curtiembre fué ocupada por 250 obreros, el pasado día 15, no permitiéndose el ingreso a Planta de los administrativos y supervisores. La medida responde a la negativa de la patronal de abonar la quincena que vencía el 10 de febrero, y el no pago de un adelanto que se habría comprometido la empresa.-

b= PAYCUEROS.-

= Comunicación de la JPPaysandú, indica que esta firma fué ocupada por 300 de sus 900 obreros, siendo el motivo la diferencia del pago del aguinaldo, lo que había sido dispuesto por el MTSS. Al levantarse un "Acta de Ocupación", y serle negado el acceso a ésta a los obreros, és-

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.048/85.

..//..

tos no dejan salir a los Directores de la oficina donde se encuentran, y por ende de la fábrica. La empresa presentó, ante la Justicia Letrada Departamental, denuncia por "Secuestro y ocupación?-

Informaciones de última hora, indicaban que a la hora 10:45' de ayer los obreros habían depuesto su actitud, permitiendo la salida de los integrantes del Directorio.-

22/2/85 ME

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS;
IV)- ENSEÑANZA, y
V)- SOCIALES, GREMIALES, RELIGIOSAS............ SIN NOVEDAD.-

VI)- V A R I O S.-

1)- ARRIBO DE REQUERIDO.-

= A las 11:00' de ayer, en vuelo 506 de Lufthansa procedente de Amberes, arribó la persona Rodolfo Bernardo LEIBNER MALAMUD, quien se encontraba requerido por el Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno, con el Nro.1629. El mismo fijó domicilio en Miguel Barreiro 3236 Ap.702 habiendo sido citado para el próximo día 20 a las 08:00' a fin de regularizar su situación.-

22/2/85 ME

2)- CONSTANCIA.-

= Personal de ésta asistió en la noche de ayer, en carácter de observador, al desfile carnavalesco que se realizó por la Avda.18 de Julio, el que se efectuó sin novedades. Pudo observarse, en la Pza.Independencia, lugar donde se concentraban las agrupaciones antes de iniciar el desfile, que los integrantes de la "Murga Cooperativa LA SOLIDARIA", aguardaban entonando canciones en homenaje a Ernesto "Che" Guevara, así como la presencia de un N.N. portando un cartel con la inscripción: "ALERTA TRABAJADOR.GABINETE CONTINUISTA.NI CREAMOS LA CRISIS NI QUEREMOS SEGUIR PAGANDOLA", y al reverso: "AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA".-

Al terminar el desfile, y como una prolongación de éste, se pudo notar la presencia de un grupo de unos 80 jóvenes, que marcharon hasta la calle Vázquez coreando estribillos conocidos.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BORAUDI EVANS

002/2

8501347

SECRETO

...ICIA DE MONTEVIDEO
..RECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

PARTE Nro.049/85.jv.

Montevideo, febrero 18 de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

S I N N O V E D A D.-

=====

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)- CURTIEMBRES.-

= BAÑA INTERNACIONAL.-

= Situación incambiada. La Planta industrial, sita en Barros Arana Nro.5409, continúa ocupada por unos 250 obreros.-

22/2/85 HE

=====

III)- FUNCIONARIOS PUBLICOS.-

S I N N O V E D A D.-

=====

IV)- ENSEÑANZA.-

S I N N O V E D A D.-

=====

V)- SOCIALES=CULTURALES=RELIGIOSAS.-

S I N N O V E D A D.-

=====

VI)- V A R I O S.-

1)- ARRIBOS Y EGRESOS.-

= En vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires, partió el periodista español Rafael HERRERA MULERO, haciendo lo propio, a las 15:30', en AEROLINEAS con el mismo destino, los periodistas Joaquín SCHOLOWICHZ, italiano, y Oscar Alfredo PINCO, argentino.-

2)- CONSTANCIA.-

= A la hora 16:20', en vuelo 934 de VARIG procedente de Rio de Janeiro, arribó al país Juan Pablo MIRZA BAZERGUI, nacido el 11/12/47, en Egipto, nacionalizado uruguayo, con domicilio en Charrúa 1909 Ap.12 titular del Pasaporte Nro.B-025.984, quien fuera expulsado de Uruguay con fecha 3/6/78, por pertenecer al M.L.N.(Tupamaros), contando con la debida autorización del M.del Interior. Le acompañaban su esposa María Elena CURBELO MORALES, y los hijos menores de ambos: Roberto José y Gustavo Andrés, ambos nacidos en Managua, Nicaragua, donde la pareja residía.-

En la Aeroestación, fueron aguardados por aproximadamente 100 personas, algunas de las cuales portaban banderas del Frente Amplio y del Movimiento "26 de Marzo".-

22/2/85 HE

=====

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a Bis Jefes
No. de Orden 8501348

Fecha de Salida

001/1

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 050/985.-Rcht

Montevideo, 19 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS COMPRENDIDO ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

SIN NOVEDAD.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-ARRIBO DE REQUERIDA: A la hora 15.10 en vuelo 234 -de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó ANGELA IRENE -- GRASSI RODRIGUEZ de TORRES, nac. el 24/3/946 en Paraguay,-Ciud. Uruguaya Art. 74 de la Constitución-, C.I. 1:085.688, domiciliada en 18 de Julio 1625 ap.- requerida Nro. 1345 por el Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno, B.O.D. Nro. 26719 Art. 1ro. Inc. 75, Oficio Nro. 153/83.-Enterado el Sr. Juez Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno, dispuso que fuera puesta en libertad y emplazada por escrito para concurrir al Juzgado requirente el próximo miércoles 20 a la hora 09.00.-

2)-PARTIDA PARLAMENTARIO ARGENTINO: A la hora 19.30 en vuelo 159 de PLUNA, partió hacia Buenos Aires el Diputdo argentino MIGUEL -- UNAMUNO, C.I.A. Nro. 3:057.010.-

---

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a Biografías
No. de Orden 8501349

SECRETO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.051/985.-Rcht

Montevideo, 20 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-HILANDERIA QUEIROLO BIGONI S.A: A la hora 14.00 del día de ayer, la mencionada hilandería fue ocupada por la totalidad de sus obreros,-31 en total-,siendo el motivo de esta ocupación la suspensión de un obrero y el despido de otro.-En virtud de que el propietario Sr.Arturo TELFEYAN ASAIAN,turco, casado de 68 años, domiciliado en Batlle y Ordoñez Nro. 2115, habría sido amenazado por los obreros, concurrió al lugar personal de la Seccional -ta. de Policía, quién logró a las 16.45 que los obreros desocuparan la fábrica y que en los próximos días ambas partes concurrieran al MTSS a los efectos de solucionar el conflicto.-Es de agregar, que la fábrica está ubicada en la calle Galicia Nro. 2170, y enterado el Señor Juez Ltdo. de 1ra.-Instancia en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que se elevaran antecedentes.-

22/2/87 ME

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
...

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1985
Pasa a Biografías
No. de Orden 8501350

SECRETO

Sigue Conmoviendo el Caso de Mariana Zaffaroni Islas

BUENOS AIRES, (Por nuestro corresponsal Miguel Angel Fuks). — Entre las conclusiones del seminario "Los niños desaparecidos, su restitución", auspiciado el año pasado por Abuelas de Plaza de Mayo y organizado por el equipo jurídico-médico-psicológico de la entidad, se sostuvo que el secuestro y apoderamiento de niños formó parte de un esquema deliberado y organizadamente armado, basado en la doctrina de seguridad nacional.

Como expresión del terrorismo de Estado se buscó un efecto multiplicador del terror, incidiendo sobre el conjunto de la población, paralizando toda acción contra la dictadura, a fin de implementar un plan económico y su modelo de país.

Se comprobó que durante el absurdamente denominado Proceso de Reorganización Nacional se buscó un silenciamiento del acto represivo tomando niños como rehenes.

Asimismo, para evitar la "contaminación parental" se pretendió, mesiánicamente, que los niños se educaran en una familia "modelo", según la concepción de la dictadura militar.

Los efectos sociales de la desaparición de niños revisten una enorme complejidad por su incidencia no sólo en el desarrollo de la criatura sino también en el núcleo familiar de origen e impuesto.

El sólo hecho del secuestro y posterior desaparición de uno o ambos padres puede provocar hasta la interrupción del crecimiento evolutivo.

Respecto de la tenencia de esos niños, es evidente que abarca una pluralidad de situaciones que van desde dejarlos en manos de vecinos atemorizados, que los recibieron como "una desgracia" impuesta a la familia, hasta adopciones pseudolegales o ilegales efectuadas desde distintos estratos sociales, civiles o militares.

Cuando los niños están en poder de quienes formaron parte del sistema represivo que actuó contra sus padres, se plantea una patología vincular que hace imposible construir una identidad sólida.

En el seminario ya citado se dijo que la adopción que pudo hacer el represor del hijo del detenido-desaparecido resulta enferma y cruel, pues convierte a la criatura en un objeto de manipulación psicológica, condicionando severamente su futuro y condenándolo irreversiblemente a la enfermedad.

Estas reflexiones tienen su razón de ser.

Este corresponsal de EL DIA leyó la copia de una carta presumiblemente enviada a la señora María Esther Gatti de Islas.

Se trata de la abuela de Mariana Zaffaroni Islas, secuestrada aquí, junto con sus padres, ante testigos, el 27 de setiembre de 1976.

Mariana tenía entonces 18 meses y por distintas evidencias recogidas se presume que se encuentra en poder de un miembro de un servicio de "Inteligencia" que participó de la represión.

La solución jurídica se demora, curiosamente.

O no tan curiosamente.

El primer magistrado que intervino en la causa solicitó licencia por motivos de salud, el segundo se declaró incompetente y el tercero renunció.

Mariana fue incluida en el recurso de hábeas corpus presentado en noviembre último, por interpretarse que es una menor de origen uruguayo, secuestrada por fuerzas de represión en Argentina y al parecer localizada en poder de uno de sus integrantes.

Abuelas de Plaza de Mayo y el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) siguen reclamando urgentes medidas por parte de la Justicia, advirtiendo sobre lo que significa que esté privada en la actualidad de su libertad y expuesta a gravísimos riesgos psicofísicos y sociales.

La señora Gatti de Islas y representantes de entidades defensoras de los derechos humanos entregaron a la Presidencia de la nación, el mes pasado, un petitorio con más de 85.000 firmas, a través del cual "el pueblo uruguayo exige que se restituya de inmediato la verdadera identidad y reintegre a su legítima familia a la niña".

La carta leída está firmada por Daniela Romina Furci, domiciliada en Santo Tomé 3257 de esta ciudad, y expresa su increíble indignación contra la señora Gatti de Islas.

En realidad, ninguna criatura de alrededor de 10 años está en condiciones de escribir semejante texto, que abunda en citas religiosas y expresiones extraídas de manuales de guerra antisubversiva utilizados por los organismos castrenses y de seguridad.

De la virulencia pasa a las amenazas y hasta la promesa de un castigo, para lo cual se reproduce un párrafo sobre el apocalipsis.

Llama también la atención, tras una primera lectura de la carta, la seguridad de "Daniela Romina Furci" de que un presunto juez que le habla todas las noches le transmita que tenga fe, ya que "la maldad jamás va a prosperar sobre el bien".

Constituye una demostración de seguridad que coincide con lo que ha venido sucediendo con los magistrados intervinientes.

Asimismo, es curioso que los presuntos padres no hayan sido obligados a cumplir con los estudios que demuestren que "Daniela Romina" es su hija.

En tal sentido, corresponde recordar a los lectores de EL DIA que en el hospital Durand puede realizarse muy específicos análisis para determinar que una criatura procede de determinada familia, cosa a lo que sí están dispuestas las abuelas de Mariana Zaffaroni Islas.

A. j. Nº 579101

Oficio Nro.35/2/985.-

Montevideo,14 de febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS:

Cúmpleme llevar a su conocimiento,que por Decreto Nro.23/985 del día de la fecha,dictado en los autos caratulados " Urielle Epifanio ALBERTINI ANGELINI y OTRO - O.C.O.A.",se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Urielle Epifanio ALBERTINI ANGELINI,comunicada por oficio Nro.597/976 de fecha 17 de agosto de 1976.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno,a cargo del 4to.Turno:

Coronel [firma]

Carmelo Bentancur.-

El Secretario:

Teniente 2do.(JM) Dr. Juan Fco. Espantoso

Juan Fco.Espantoso.-

Juzgado Militar de Instrucción 4.º Turno - R. O. del Uruguay -

OBJETO: Se deja s/e. cap.de U.E.Albertini Angelini.-

- jamr -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No de Identificación 696

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 20-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 301

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Operaciones
No. de Orden 8501364

001/1

A. k. Nº 529451 1/1

OFICIO Nº.77/85.-
SERIE A.k.Nº.529451.-

OBJETO:Sol.Localización y Conducción.-
..r.h.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 FEB 85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 697

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 20-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 300

Montevideo, 12 de febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

En los autos caratulados "GILBERTO ARTIGAS VALDEZ DUTRA", Causa Nº.58 de este Juzgado, comunico a usted, que por Resolución Nº25/85 de fecha 7 de febrero del presente año, en cumplimiento a la Circular Nº.05/84 del 2 de mayo de 1984, se ha dispuesto librar el presente solicitando la localización y conducción a esta Sede, sita en Río Branco 1265 -Montevideo-, del procedo mencionado.-

Dicho encausado es: oriental, soltero, empleado, mayor de edad, hijo de Antonio y María Elena, con domicilio en Francisco Simón Nº.2023.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.) MARIO H. [illegible]
Juez Militar de 1ª Instancia de [illegible]

Tte. 2do. (JM) TULIO HERNANDEZ
SECRETARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8501365

001/1

220845 FEB 85 – Se comunicó telefónicamente con el Tte 2do JM T. Hernandez, el cual haría otro oficio similar al C.GE –

Luis A. Collins

SECRETO

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141040 FEB 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 096/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 007/S-2/985 del Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2 referente a contactos entre familiares en visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

PARA PROCESAR

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Biográfico y Analista
No. de Orden 8501366

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDI
Nº. de Orden Recibido 698

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 20-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 299

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
071230FEB85.=
LP = 16.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/S-2/985.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1) Visita a la reclusa Elena Vasilskis:
Olga Castro,madre de la reclusa con las"LL.VV".Cristina Fynn,María Oreggioni,Susana Betbeder,Ivonne Klingler,Edith Castillo,Celi Morales,Paula Laborde y Lucía Santisteban en forma personal en la vía pública(Plaza Libertad).=

2) Visita a la reclusa Adriana Castera:
Celi Morales(L.V.)madre de la reclusa con las "LL.VV".Ivonne Klingler y María Irene Gaso en forma personal.=

3) Visita a la reclusa Elisa Michelini:
Elisa Delle Piane, madre de la reclusa con la "L.V".Cristina Fynn en forma telefónica.=

4) Visita a la reclusa Graciela Jorge:
Italia Pancera, madre de la reclusa con las "LL.VV". María Oreggioni,Graciela Darré y Graciela Maricyhara en forma personal en la vía pública(Plaza Libertad).=

5) Visita a la reclusa Alba Antúnez:
Ruben Antúnez, padre de la reclusa con las "LL.VV".Ana Ma. Selvo,Mirta Martínez y Adela Vaz en forma personal, ésta última en su domicilio de Playa Pascual(Los Peñaroles).=

6) Visita a la reclusa Nibia López:
Lourdes Balao, madre de la reclusa con las "LL.VV".Adela Vaz,Paula Laborde,Beatríz Fynn y Gabriela Sila en forma personal en la vía pública(Plaza Libertad).=

7) Visita a la reclusa Nélida Fontora:
Celso Fontora(L.V.)hermano de la reclusa con las "LL.VV". Brenda Sosa,Zully González y Gabriela Sila en forma personal.=

8) Visita a la reclusa Susana Carli:
Gerardo Rivero(L.V.)concubino de la reclusa con la "L.V". Adela Vaz en forma telefónica.=

9) Visita a la reclusa Rosa Barreix:
Rosa Schneider, madre de la reclúsa con la "L.V".Niria Rodríguez en forma telefónica.=

10) Visita a la reclusa Ivonne Trías:
Irma Hernández, madre de la reclusa con las "LL.VV"Cecilia Duffau,Naina Pierri,Lilián Celiberti,Niria Rodríguez,Rita Ibarburu,María Elena Ibarburu y Elsa Altuna en forma personal.=

11) Visita a la reclusa Raquel Dupont:
Celi Morales(L.V.)amiga que visita a la reclusa con la"L.V" Gloria Echeveste en forma telefónica.=

12) Visita a la reclusa Ana Barboza:
Lilián Barboza,hermana de la reclusa con la "L.V".Lucía Santisteban en forma personal.=

V A R I O S:

1) Visita a la reclusa Elisa Michelini:
Elisa Delle Piane, madre de la reclusa, le comenta a ésta que desde Europa recibieron 2 toneladas de ropa y que piensan venderlas en la vía pública.=

./

8501366

SECRETO

SECRETO

./

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original y una copia a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a Archivo.=

El Director Accidental del EMR.No.2.=
Mayor;
MAYOR R. SILVERA.=

E.M.R.N.° 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

L. 003/3

8501366

SECRETO

SECRETO

1/1

D. E. I.
O.C.O.A.
MONTEVIDEO.
14/FEB/985.
-dra-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 003/01/985 -

I.- EVALUACION : B - 3.-

II.- RESPONDE A : Información en poder de esta Agencia.-

III.- T E X T O : Se ha tomado conocimiento que a nivel de los Comités de Base del Frente Amplio uno de los tópicos que se manejan actualmente, es la decepción que ha provocado en la militancia izquierdista, la convicción arraigada en ellos, de que las FF.AA. no han sido derrotadas políticamente y que en cambio aparentan estar / más unidas que antes.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 ejemplar ... ... Dpto.II del C.G.E.-
1 ejemplar ... ... S.I.FF.AA.-
1 ejemplar Dpto.2/E.M/D.E.I.-
1 ejemplar ... ... ARCHIVO.-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 20-02-85
PASA A: 1-ANAL
R. SALIDA: 298

PARA PROCESAR

EL JEFE DEL O. C. O. A.-
CORONEL: [firma]
EMILIO J. SEQUEIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Biofichas y analistas
No. de Orden 8501367

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de [illegible] 699

SECRETO

SECRETO

1/2

-Ejemplar No. 5
E.M.R.No.1.-
Div.Informaciónes.-
Mojón 301, .-
131030FEB.985.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.013/DI/985.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE: A. Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O: El día 8 de Febrero, próximo pasado, el recluso No.794- Raúl SENDIC ANTONACCIO, recibió la visita de su sobrino Pedro Eduardo SENDIC MENONI y de su sobrina Mirta Delia SENDIC CORTINAS, hablando con la segunda mencionada le manifestó su disconformidad y desagrado por las declaraciones realizadas por sus hijos referente a que había sacado un plan de emergencia sobre la situación económica del País.

Que su idea no era esa, que tenía pensado antes de darlo a publicidad consultarlo con las diferentes tendencias dentro del Establecimiento y con los economistas, con el Partido Nacional, con el Frente Amplio, con la CONAPRO y con un Grupo de Economistas ya que él tiene la idea, la ha desarrollado, la ha conversado incluso se lo ha planteado al Dr. Hugo BATALLA y este la acepta, pero tiene un borrador de 4 o 5 hojas que debería ser corregido, mejorado y ampliado.-

Se denominaría "Plan de emergencia contra la pobreza " y tendría vigencia por uno o dos años, pero el momento político de presentarlo se daría dentro de dos o tres meses, cuando se vea que la solución al problema económico es insoluble allí se dará la coyuntura, pero además debe salir a travez de voceros autorizados y no en cualquier momento y por cualquier persona, lo que provocará el rechazo.-

El Plan se fundamenta basicamente en el recorte del poder adquisitivo de los que más poseen y en el aumento de aquel en los de menores recursos, no tiene nada que ver con el "Tratado" que él realizó ya que aquel era abstracto y general y aquí se dan lineamientos concretos basados en la situación actual.-

PARA PROCESAR

Manifiesta su deseo de crear un organismo que se puede llamar por ejemplo: Adolfo WASSEN, pero que cuente con un gran apoyo y sea una cosa conjunta.-

Expresa su deseo de no desautorizar lo dicho por su hijo, pero debe aclarar la situación y lamenta tener que hacer desmentidos reiterados por lo que le manda decir a su hermano que aclare, al plan manifestado, él tiene un agregado que desea que se lo tome como un plan conjunto al total.-

SECRETO

S E C R E T O

Le pone en conocimiento de su Sobrina, que proximamente solicitará a la Direccion del Establecimiento autorización para entrevistarse con las diferentes tendencias que hay dentro de los reclusos y con los economistas para conocer su opinion.-

V.-DISTRIBUCION:

1.-Ejemplar. . . . . . . .Cte.D.E.II.-
1.-Ejemplar. . . . . . . .Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar. A-2.-
1.-Ejemplar. N-2.-
1.-Ejemplar. . . . . . . .S.I.D.-
1.-Ejemplar. . . . . . . .Archivo Div.Inf.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
Coronel.
GAUTIER R. DE LEON.-

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL EMRNo.1.-
Mayor(GG)
RICARDO MEDINA.-

8501368

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Identificación 700

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 20-02-85
PASA A: 1-ANAL-
R. SALIDA: 297

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR 1/32

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - Partido Comunista

C - Comité de Solidaridad con NICARAGUA

D - Movimiento de Independientes "26 de Marzo"

E - I.D.I.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Medios de Comunicación

PARA PROCESAR

IV - CAMPO ECONOMICO

ANEXO N°1: Discurso pronunciado por Wilson FERREIRA ALDUNATE en C. Tacuarembó durante la asunción de funciones del Intendente Municipal.

ANEXO N°2: Repercusiones ante las declaraciones del Cte. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. MEDINA del día 12/FEB/85.

ANEXO N°3: Principales manifestaciones de los Dres. Alberto ZU MARAN y Jorge BATLLE realizadas el día 17/FEB en el Programa "Prioridad" de Canal 10.

Período cubierto: 13 al 20/FEB/85

001/32

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - Luego de visitar el Palacio Legislativo el pasado 14/FEB, Wilson FERREIRA ALDUNATE manifestó: "Esto es para mi como la vuelta al hogar. La vuelta a casa, desde once años largos y volver a esto que es el hogar de las libertades públicas, que es un elemento indispensable para que exista un régimen de libertad. Cualquier otra cosa puede faltar, menos un Parlamento libre".

Más adelante hizo referencia al episodio del 27/JUN/73, aludiendo al caso del funcionario policial "que era un policía muy humilde pero evidentemente, un gran ciudadano".

2 - Miembros del Directorio del Partido Nacional admitieron que el cuerpo en su sesión del 24/ENE/85 dio respaldo a todo lo actuado por FERREIRA ALDUNATE ante el Presidente electo, pero que en cambio no se le designó único interlocutor partidario.

3 - Del artículo titulado "Los auspicios de la nueva política militar" publicado en "La Democracia" del 14/FEB, se destacan los siguientes conceptos:

- "El nombre de Juan Vicente CHIARINO significa la transición entre la doctrina de la Seguridad Nacional y una nueva política para las Fuerzas Armadas".

- "Con el propósito de ganar tiempo, SANGUINETTI puso al frente de los servicios militares a un político que no despierta recelos entre los uniformados, y que no suscita críticas - al menos en forma pública - en la oposición".

- "SANGUINETTI, entre tanto, no pierde de vista el ejemplo argentino. Jaqueado por militares , sindicalistas y Madres de Plaza de Mayo, ALFONSIN parece haber dejado atrás sus proyectos iniciales de llevar a los jefes militares al banquillo de los acusados. La solución uruguaya, desde la propia designación del Ministro, se inaugura bajo otros auspicios".

4 - Wilson FERREIRA ALDUNATE señaló el 15/FEB en C. Tacuarembó, con motivo de la asunción del intendente nacionalista Sergio CHIESA, que desde el Parlamento, la bancada del Partido Nacional deberá abordar los problemas "más acuciantes en el plano económico, para tratar

de aportar fórmulas que permitan superar la crisis en que se encuentra el país". Ver ANEXO N° 1: Discurso pronunciado por Wilson FERREIRA ALDUNATE en C. Tacuarembó durante la asunción de funciones del intendente municipal.

B - Partido Colorado

1 - El Presidente electo, Dr. Julio María SANGUINETTI, brindó declaraciones a la Radio y Televisión Española, destacándose de las mismas, lo siguiente:

- "Las Fuerzas Armadas no tienen ningún papel político a desempeñar, no ejercerán ninguna otra presencia que no sea aquella que ejercen en cualquier país democrático".

- Consultado acerca de las posibilidades de que ocurriera "un nuevo 73", señaló: "Confiamos mucho para que si llegara a ocurrir esa circunstancia desgraciada, sin ninguna duda, podamos hacer lo que ocurrirá; que es terminar con estos intentos".

2 - El Senador Luis Bernardo POZZOLO, refiriéndose a la reanudación de la actividad parlamentaria y a los hechos acaecidos en 1973, señaló: "el Palacio fue rodeado y tomada por asalto esta casa del pueblo", agregando que no se debe mirar hacia atrás; "debemos mirar hacia adelante para que nunca más se reiteren hechos de esta naturaleza, ni los ocupantes de esta naturaleza".

3 - Del artículo "Final para un dictador" que el semanario "Correo de los Viernes" publicó el 15/FEB y que fue escrito por el Dr. Edison RIJO, se destacan las siguientes expresiones:

- "Por encima de lo actuado, la historia registrará muy negativamente toda esta aventura golpista iniciada hace más de una década".

- "La síntesis de la obra realizada por el Proceso en el período 1973-1984, la respuesta única, sabia e inocultable, la dio el pueblo uruguayo que en la noche del martes se liberó de quien encarnó la última fase de una época signada por el autoritarismo, la irracionalidad y la soberbia".

4 - En la primera alocución durante su gira por el interior del país, el Dr. Julio María SANGUINETTI precisó: "En mi condición de Presidente electo entendí que debía hoy visitar a estos tres departamentos del norte" (Cerro Largo, Artigas y Rivera) "aquellos que suelen ser mirados desde Montevideo como los más lejanos, para mirar

desde aquí hacia el conjunto de la República como una unidad y afirmar nuestro compromiso y nuestra fe en un destino nacional unido. Quieren además las circunstancias que en estas tres intendencias estén representadas las dos viejas colectividades del país".

5 - El Presidente interino de la Asamblea Constituyente, Dr. Jorge BATLLE, manifestó que "no será elevado a ninguna autoridad del régimen de facto" el reclamo de la libertad del ex-legislador Vladimir TURIANSKY que se presentó en la primera reunión del mencionado órgano.

C - Varios

1 - El semanario "Búsqueda" del 14/FEB publica una carta titulada "De un militar destituido", la cual está firmada por el Mayor de Avn. Antonio María IGLESIAS, en situación de reforma. De su contenido se destaca:

- "La primera Arma donde fueron purgados los Oficiales por estar en desacuerdo con el golpe de Estado, fue la Fuerza Aérea, y el medio usado en 1972 por la Inspección General, fue el Tribunal de Honor, al cual se cursaron expedientes de decenas de Oficiales Subalternos".

- "El método de la lista negra fue usado fuera y dentro de las propias Fuerzas Armadas como para hacernos apátridas en nuestra propia tierra con inconsciencia e irresponsabilidad de los censores militares".

2 - En artículo publicado en "Opinar" del 14/FEB titulado "Los militares también tienen sus destituidos", se hace referencia a cinco Coroneles y un número no determinado de Oficiales Superiores de la Marina "desplazados por el régimen de facto". La nota concluye señalando que "todo indica que tras la instauración del nuevo Parlamento, los militares perjudicados reclamarán las reparaciones al nuevo poder por vía legislativa".

3 - El 15/FEB se inició la cuadregésimo segunda legislatura del país y se puso en funcionamiento la Asamblea General electa en NOV/84. La sesión inaugural se prolongó por espacio de dos horas, aprobándose en la misma una moción en reclamo por la libertad del ex-parlamentario Vladimir TURIANSKY.

4 - Durante su discurso de asunción como Intendente Municipal de Montevideo el 15/FEB ppdo., el Dr. Aquiles LANZA señaló que:

"Este no es momento de hacer un balance pormenorizado de la situa ción económico-financiera de la Intendencia Municipal porque hay que mirar hacia el futuro". No obstante, resolvió solicitar al Tribunal de Cuentas de la República la realización de una auditoría de carácter general para examinar la gestión financiera cumplida en la comuna capitalina en el período comprendido entre el 1°/AGO/83 y el 15/FEB/85. Similar medida adoptarían los intendentes electos en el interior del país, teniendo en cuenta lo manifestado por éstos en sus respectivas ceremonias de asunción de sus cargos.

6 - El Intendente Dr. LANZA dispuso además reducir las retribu- ciones de los funcionarios cuyos nombramientos se realizaron entre el 28/AGO/84 y el 15/FEB/85, a un nivel equivalente al de los fun- cionarios de menor remuneración del escalafón y hacerles rendir una prueba de suficiencia. Esta resolución fue adoptada a efectos de reordenar los nombramientos de los funcionarios contratados durante los últimos seis meses.

7 - El Intendente municipal de Rivera, Dr. Altivo ESTEVEZ, dis- puso el cese de 70 funcionarios de la comuna como forma de reducir el presupuesto municipal. En un primer momento se estimó que cesa- rían más de 200 funcionarios, por lo que faltaría la concreción de las ceses restantes. También se resolvió la eliminación de las horas extra.

8 - Los futuros Ministros de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO; Transporte y Obras Públicas, Jorge SANGUINETTI y de Agri- cultura y Pesca, Ing.Agr. Roberto VAZQUEZ PLATERO, viajarán a C. Buenos Aires el 21/FEB para reunirse con sus similares argentinos, acorde a lo convenido por el Dr. SANGUINETTI y el Presidente Raúl ALFONSIN en el encuentro que celebraran recientemente.

9 - El futuro Ministro de Relaciones Exteriores, Cr. Enrique IGLESIAS, manifestó que se aprovecharía la visita que realizarán a nuestro país importantes personalidades con motivo de la asunción presidencial del 1°/MAR, para realizar negociaciones con relación a la deuda externa de URUGUAY". En relación a su gestión desde la mencionada cartera y respecto a los países no alineados, IGLESIAS señaló que: "URUGUAY está como observador y estamos de acuerdo con muchos puntos que allí se sostienen".

10 - El semanario "Aquí" del 19/FEB bajo el título "La inserción democrática de las Fuerzas Armadas" publica un artículo en el que

se propugnan, entre otras, las siguientes medidas:

- Reducir los efectivos de 60.000 a 30.000, asignando los 30.000 sobrantes a otras reparticiones.

- Pasar el concepto de militar a "ciudadano en uniforme", admitiendo la politización interna.

- Buscar la eliminación del aparato militar como en COSTA RICA.

11 - Tema del revisionismo en los países vecinos

El diario "El País" publicó un artículo sobre las repercusiones por el juicio oral y público a realizarse en la Rpca. ARGENTINA a los ex-integrantes de la Junta Militar. El mismo estará basado en la presentación de denuncias de más de 700 casos y se desarrollará en una sala con capacidad para 450 personas, participando periodistas, espectadores e invitados especiales.

El Presidente brasileño electo, Tancredo NEVES, manifestó que: "En BRASIL no se procesarán a miembros de las Fuerzas Armadas por temas vinculados a Derechos Humanos. Existe en el país una Ley de Amnistía Irrestricta e Incondicional, amplia y recíproca, que cerró esa etapa del pasado".

Mientras que el revisionismo de la Rpca. ARGENTINA alcanza amplia difusión interna e internacional, con efecto reflejo en nuestro país, las manifestaciones de Tancredo NEVES no son recogidas por la prensa nacional y no son conocidas en nuestro medio.

12 - El tema de la Amnistía en el Parlamento Nacional

El Senador nacionalista Uruguay TOURNE manifestó que el Partido Nacional y el Frente Amplio unificarán sus proyectos de Amnistía General e Irrestricta a nivel parlamentario.

Considerando la situación interna del Partido y ante una eventual posición discordante del Consejo Nacional Herrerista, que orienta el Senador LACALLE, afirmó que se está dialogando en forma permanente para "propiciar un punto de vista común".

El Senador colorado Eduardo PAZ AGUIRRE manifestó que la moción aprobada por la Asamblea General "no tiene efecto jurídico" y que el Partido Nacional seguramente presentará posteriormente un proyecto de característica similar, tema sobre el cual "el Partido Colorado se ha expedido a través de un proyecto elevado por la Dra. Adela RETA al Presidente SANGUINETTI". Recalcó además que se busca-

rá "reunir los criterios de una o más fracciones políticas".

El Senador Alberto ZUMARAN manifestó a Canal 10 que muchos legisladores colorados habían apoyado la moción presentada por TOURNE y que cada vez había menos oposición al proyecto de Amnistía General e Irrestricta, apoyado por el Partido Nacional desde la campaña de recolección de firmas.

13 - Una Comisión integrada por los Dres. Miguel SEMINO y R.CORREA se encuentra trabajando en la preparación de varios proyectos de ley y decretos, de los que se destacan:

- inserción del Acto 19 y de las leyes y decretos del régimen en el contexto de la Constitución de 1967.
- implantación de la ley sobre la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- eliminación de la DINARP, la que sería sustituida por una Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la República.
- elaboración de un proyecto de decreto sobre Asociaciones declaradas ilícitas por el gobierno militar.
- reimplantación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que sustituirá a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

ANEXO N° 2 - Repercusiones ante las declaraciones del Comandante en Jefe del Ejército, Tte.Gral. MEDINA del día 12/FEB/85.

ANEXO N° 3 - Principales manifestaciones de los Dres. Alberto ZUMARAN y Jorge BATLLE realizadas el día 17/FEB en el programa "Prioridad" del Canal 10.

007

* * * * * * *

8501370

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - El F.A. convocó al pueblo uruguayo a cacerolear el día 12/FEB a partir de la hora 20.00, posteriormente a manifestarse festejando la dimisión del Presidente de la República Tte.Gral. Gregorio ALVAREZ.

2 - El día 13/FEB regresaron al país un grupo de exiliados uruguayos provenientes de MEJICO y CUBA, entre los cuales se encontraba el Dr. Indalecio BUÑO, Dr. Tabaré ARBIZA y Dr. Rodolfo CORA.

3 - El mismo día, se reunió en sesión extraordinaria el Plenario del F.A. Se trataron los temas de la enseñanza, destituidos, declaraciones del Tte.Gral. Hugo MEDINA, instalación del Parlamento y los 20 puntos que integran el orden del día de la Mesa de la CO.NA.PRO. que se reunió el 14/FEB.

4 - El Frente propone cinco proyectos de Ley

El paquete de Proyectos de Ley incluye una iniciativa para la promulgación de una Amnistía General e Irrestricta.

Otro de los proyectos que el Frente pondrá a consideración de la legislatura democrática, se focalizará en el tema de los destituidos. Propone la inmediata restitución de todos aquellos funcionarios públicos alejados de sus cargos por razones políticas o gremiales, durante la dictadura militar.

El tercer proyecto se refiere a lo sindical. Los representantes frenteamplistas promoverán la derogación de todas las disposiciones represivas contenidas por la Ley de Asociaciones Profesionales.

Por otra parte a través de una iniciativa parlamentaria propondrán el levantamiento de las proscripciones que aún pesa sobre los PP.PP. y muchos ciudadanos. Incluirá también la derogación de todos los decretos de clausura emitidos por el Poder Ejecutivo.

Los Senadores y Diputados frenteamplistas propondrán a sus pares la formación de una Comisión Bicameral Investigadora de "los excesos cometidos por la dictadura durante la represión". La referida comisión tendrá como atributos la investigación de denuncias sobre ilícitos económicos cometidos por las jerarquías del régimen militar.

5 - Se supo que el senador Hugo BATALLA actuará como coordinador del grupo parlamentario del F.A. La coordinación de BATALLA durará hasta marzo, donde será suplantado por otro legislador electo de la coalición de izquierda, en un sistema de rotación mensual de todos los sectores del Frente.

6 - De los proyectos citados anteriormente, en la sesión parlamentaria del 15/FEB en el Palacio Legislativo, la representación del F.A. presentó dos de ellos, que se refieren a Ley de Amnistía General e Irrestricta y reposición de destituidos.

B - Partido Comunista

El día 11/FEB procedente de Moscú arribó al país Eduardo VIERA, ex-Director del diario El Popular. Se hicieron presentes en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, el secretario general del P.C.U. Rodney ARISMENDI y el pro-secretario general Jaime PEREZ y los dirigentes Enrique RODRIGUEZ, José Luis MASSERA, Jorge MAZZAROVICH y Leopoldo BRUERA. Concurrió una delegación de la Prensa encabezada por Oscar ROMERO. Eduardo VIERA es miembro del Comité Ejecutivo del P.C.U.

- En la Seccional 20 del P.C.U., fuerte reducto del Partido, que abarca las zonas de La Teja-Paso Molino, hay dos Secretarios Políticos, en virtud del caudal de trabajo que se necesita para atenderla.

En ese lugar se han retomado los cursos de adoctrinamiento a nivel de base, que son impartidos por cuadros del sector "educación". Esta seccional tiene en su organización grupos de autodefensa y algunos de sus integrantes han quedado armados, en los Comités, previendo posibles atentados.

- Se ha anunciado para los próximos días la llegada al país del dirigente Alberto SUAREZ.

- Con motivo del decreto por el cual se restablecería la legalidad del P.C. y otras organizaciones sociales, el P.C. convoca a manifestar por 18 de Julio el 02/MAR en horas de la noche.

C - Comité de Solidaridad con NICARAGUA

El Comité de Solidaridad con NICARAGUA, prepara varios actos con motivo de un nuevo aniversario de la muerte de SANDINO, que se conmemora el 21/FEB y la venida del Presidente de NICARAGUA, con motivo de la asunción del Pte. electo Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

D - Movimiento de Independientes "26 de Marzo"

Dicho movimiento hizo entrega la semana pasada a la CO.NA.PRO. de un documento donde consideraban la necesidad de elaborar y poner en marcha un Plan de Emergencia Nacional. El mismo, tras una evaluación socio-económica de la actual situación del país, basada en cifras y datos oficiales (Deuda Externa, control de la extensión territorial, deuda interna, desocupación, etc.), proponen como alternativas:

a - Nacionalización de la banca.

b - Nacionalización del comercio exterior.

c - Moratoria de la Deuda Externa.

d - Reforma agraria.

e - Inmediato aumento del nivel de vida de la población y creación de un impuesto a la riqueza.

f - Creación de los Comités por la Libertad y la Alimentación del Pueblo (CLAP).

g - Política Internacional independiente y no alineada.

Destinaron un párrafo especial al "Factor Humano" para la aplicación de dicho Plan.

A lo largo del Documento, en varias oportunidades se hace referencia a que la voluntad y proposiciones de SENDIC se fundamentan en el Libro denominado "Reflexiones sobre política económica", escrito por él en la cárcel y el cual fuera publicado en ARGENTINA.

El movimiento 26 de Marzo, está presionando a nivel de Comités de Base, a fin de impulsar una definición favorable a su integración oficial en el Plenario del F.A. Su principal opositor, lo sería el P.C.U., que plantea que el 26 de Marzo carece de programas claros y no ha definido su línea.

- Habrían regresado al país, los dirigentes del 26 de Marzo Juan José MENA y Javier MUÑOZ.

E - I.D.I.

Los grupos que integran la I.D.I. prosiguen preparando su Congreso, que tendrá lugar el próximo 26/MAR. Se tiene conocimiento que concurrirán al Congreso un delegado por cada diez militantes. Sectores independientes están presionando para que el próximo Congreso apruebe un programa común a toda la I.D.I., más allá de que se fusionen o no los diferentes grupos que la integran.

010 8501370

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Paro general del 15/FEB

El 15/FEB ppdo., con motivo de la instauración del Parlamento, el movimiento sindical propició un paro general de actividades y convocó a concentrarse frente al Palacio Legislativo en horas de la tarde, durante la instalación de las Cámaras.

Durante el desarrollo del acto, que contó con la asistencia de unas 8.000 personas, se pudo constatar gran mayoría de banderas y distintivos del Frente Amplio y Partido Comunista, disponiéndose para el mismo de numerosos integrantes en tareas de seguridad propia.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector funcionarios públicos

a - UTE

En este organismo se llevaron a cabo paros de 6 horas por turno el 13/FEB, concentrándose unas 1.200 personas frente al Palacio de la Luz, las que se dirigieron posteriormente hasta el Hotel Columbia. Allí, cinco delegados entregaron a las autoridades electas un petitorio de audiencia. Luego retornaron al punto de partida, desde donde se dispersaron.

En asamblea realizada el 14/FEB en el Palacio Sud América, los trabajadores agrupados en AUTE resolvieron efectuar paros de 6 horas desde el viernes 15 al 22/FEB, por considerar que el Directorio del Ente se mantiene intransigente, negando una solución al conflicto. Si bien el paro no afecta los servicios esenciales, el gremio dispuso no efectuar cobranza ni atención al público.

b - OSE

Los trabajadores de OSE vienen realizando paros de 3 horas por turno y anunciaron que a partir del 19/FEB trabajarán "a reglamento". Se destaca que han asegurado el mantenimiento del servicio de agua a la población.

Según afirman los funcionarios agremiados en FFOSE, debido al conflicto, se ha producido un considerable atraso en la atención de los reclamos de los usuarios, existiendo 1.400 roturas sin atender y retención del pago a acreedores por un monto superior a los N$ 49.000.000. De no haber resultados favorables, se incrementarían las medidas de lucha, estando a consideración la propuesta de un paro total.

c - Banco de Seguros del Estado

Los trabajadores del Banco de Seguros realizarán paros de distinta duración en el correr de esta semana. El 20/FEB paralizarán sus actividades durante tres horas; el 21/FEB, cuatro horas y el 22/FEB el paro alcanzará las cinco horas.

De no arribarse a un acuerdo con el Directorio, el 25/FEB se realizaría paro de toda la jornada con ocupación de las dependencias de la institución. Esto no afectará la atención a los siniestrados o a los pacientes o enfermos que ya estén siendo atendidos en el sanatorio.

d - SODRE

Los funcionarios del SODRE continúan realizando paros de brazos caídos en reclamo de una plataforma elevada por AFUSODRE que consiste en: aumento salarial de N$ 3.500, mínimo nacional de N$ 8.500, contratación de zafrales, restitución de destituidos y reparación de daños causados, actualización de prima por antigüedad y eficiencia, reparto equitativo de la prima a la eficiencia, normalización de sistemas de pagos, descuento de la cuota sindical por tesorería y no a los acomodos.

e - D.G.S.S.

El 13/FEB la Asociación de Trabajadores de la D.G.S.S. realizó paros de una hora junto al resto de los trabajadores de la Administración Central en apoyo a la plataforma reivindicativa en solidaridad con los gremios en conflicto y preparatorio de la jornada del 15/FEB.

Los trabajadores mantienen posición de lucha en reclamo de: distribución de economías del Presupuesto 1984, pago de una compensación por cuota mutual, extensión del servicio médico al núcleo familiar del trabajador, así como del servicio odontológico.

f - Ministerio de Industria y Energía

Los funcionarios de este Ministerio, agremiados en AFMIE, se concentraron el 14/FEB en la puerta del mismo en apoyo a la delegación gremial que se entrevistaría con el actual Ministro, Felisberto GINZO GIL.

La plataforma de reivindicaciones también incluye el reconocimiento de AFMIE, reparto justo y equitativo de compensaciones, presupuestación de contratados y reposición de destituidos.

g - Dirección de Loterías y Quinielas

Los funcionarios de esta Dirección decidieron en asamblea general realizada el pasado 15/FEB, mantener las medidas de lucha y abrir un compás de espera hasta el 20/FEB, fecha en la que se entrevistarán

nuevamente con el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. VEGH VILLEGAS.

h - Hospital de Clínicas

Continúan los paros de dos horas por turno, con concentraciones en el hall del Hospital y la realización de peajes.

i - ADEMU

La Asociación de Maestros del Uruguay reunida en asamblea el 12/FEB resolvió reafirmar su posición de restituir a los destituidos de la enseñanza. Se declaran en estado de movilización y sesión permanente.

2 - Sub-sector industria textil

a - C.O.T.

Continúa una intensa movilización por parte de los trabajadores textiles adheridos al C.O.T.. El 13/FEB realizaron manifestaciones, camionada y concentración frente a la Cámara de Industrias. El 14/FEB se realizaron paros de media hora por turno, con asambleas para evaluar la marcha del conflicto y la participación en la jornada del 15/FEB programada por el PIT-CNT.

b - TELFE

El 19/FEB/85 los empleados de la fábrica textil TELFE ocuparon la planta ante el despido de trabajadores y en reclamo de aumento salarial. En la misma fecha fue desocupada, debido a que el dueño de la textil llamó a la fuerza pública para desalojarlos.

3 - Sub-sector de la vestimenta

a - CONFECUER

Esta empresa está ocupada por los trabajadores desde el 13/FEB ante la negativa patronal de reconocer al Comité de Base del S.U.A..

Sus reivindicaciones son: N$ 3.500 de aumento, reposición de un compañero despedido, defensa de la fuente de trabajo y todos los demás puntos establecidos en la plataforma del Sindicato Unico de la Aguja.

b - OSAMI

Se solucionó el conflicto en OSAMI, llegando con el Directorio al siguiente acuerdo: un aumento de N$ 1.000 retroactivo al 01/ENE, N$ 1.000 retroactivos al 01/FEB y N$ 500 a partir del 01/MAR/85. Además se pagarían los premios y en cuanto a las horas perdidas por el conflicto la empresa concederá el 50%, pagadero en 4 meses.

4 - Sub-sector metalúrgico

a - LINEAPLAS

En la metalúrgica LINEAPLAS la patronal de la empresa solici-

tó una nueva prórroga para el estudio de un acuerdo que ponga fin al conflicto. La UNTMRA en comunicado de prensa informó que el estudio del acuerdo se postergaría hasta el 20/FEB, haciendo responsable a la patronal de la continuación de la huelga que mantienen los trabajadores desde hace más de 60 días.

b - ALAMTEC

Los trabajadores de ALAMTEC afiliados al UNTMRA-PIT-CNT están ocupando desde el 11/FEB la planta industrial sita en la calle Isidoro de María y Rocha. Dicha medida fue tomada luego que, ante la decisión del personal de realizar una asamblea interna, la patronal trató de interferir en la misma, llegando a la amenaza de agresión física.

Sus reivindicaciones son: reconocimiento de la organización sindical, 40% de aumento de salarios, categorización, pago de salarios dentro de planilla.

c - LEMIR

La situación continúa incambiada.

5 - Sub-sector industria hormigonera

La situación se mantiene incambiada.

6 - Sub-sector comercio

a - Tienda Inglesa

Los trabajadores de Tienda Inglesa integrados en SUTI y adheridos a FUECI informaron que la Dirección de la empresa se negó a recibir a los delegados por considerar que la gremial constituida no representa la mayoría del personal. Las reivindicaciones reclamadas son: aumento salarial inmediato del 50%, sueldo mínimo de N$8.000 y estabilidad laboral.

b - Computación

Los trabajadores de la Computación agremiados en FUECI se reunieron el 14/FEB a las 2000 horas en Río Negro 1210, con motivo de instrumentar la formación del Sindicato Unico de Computación y estudio de la plataforma reivindicativa.

7 - Sub-sector transporte

a - Federación Obrera del Transporte (FOT)

Esta Federación resolvió paralizar las actividades a partir de la hora 15 del pasado 15/FEB, a efectos de concurrir a la concentración convocada por el PIT-CNT en el Palacio Legislativo.

Los trabajadores del FOT se reintegraron a sus tareas a las

21 horas, para asegurar el transporte de regreso a quienes concurrieron al mencionado acto y a los obreros que toman su turno a las 22 horas.

b - ASCOT

El 14/FEB se reunieron en el Centro Protección de Choferes (Soriano 1227), convocados por ASCOT, los Consejos Directivos de las distintas cooperativas de transporte. Se trataron los siguientes temas:, plena vigencia de la Ley 13.481, reposición de flota, coordinación del transporte, fijación del boleto, seguro de salud, etc..

c - ONDA

La sección Talleres de ONDA permaneció inactiva el 15/FEB entre las 15 y las 22 horas, realizándose paros de una hora en el turno matutino por parte del personal de carretera y luego de 15 a 22 horas.

8 - Sub-sector banca oficial

Los destituidos de la Banca Oficial participaron el 14/FEB en una marcha, concentrándose en Plaza de Cagancha a las 1800 horas, para realizar luego el plenario de destituidos en AEBU a las 2030 horas.

9 - Sub-sector clases pasivas

Coordinadora de Jubilados y Pensionistas

Se adhirió al acto del PIT-CNT del 15/FEB, convocando a sus afiliados a concentrarse en Yatay desde Gral. Flores hasta San Martín.

10 - Sub-sector industria confitera

a - LION D'OR

La patronal de esta empresa envió a 8 trabajadores al Seguro de Paro, aduciendo reducción de ventas. Ante esta situación los trabajadores de la ATRALIDO han resuelto no hacer horas extra en solidaridad con los trabajadores que están en Seguro de Paro y mantenerse a la expectativa en defensa de sus fuentes de trabajo.

b - El Sindicato de factureros y confiteros y la Federación de Comercio nucleada en FUECI, exhortaron a concurrir al Palacio Legislativo a la concentración propiciada por el PIT-CNT.

11 - Sub-sector Salud

La Federación Uruguaya de la Salud (FUS) realizó el 15/FEB un paro de 1000 a 1100 horas, con asamblea en sus lugares de trabajo, concurriendo a las 1500 horas a la concentración en el Palacio Legislativo. A las 2100 horas retornaron a sus lugares de trabajo, destacándose que durante las horas del paro se brindaron los servicios asistenciales.

12 - Sub-sector industria del papel

PAMER

Se solucionó el conflicto, otorgándoseles el 20% de aumento y otras mejoras.

13 - Sub-sector industria pesquera

URUMAR

Continúa ocupada por los trabajadores.

14 - Sub-sector industria frigorífica

a - Frigorífico COMARGEN

Los trabajadores realizaron el 13/FEB ocho horas de trabajo a reglamento (no se hacen horas extras), en reclamo de aumento salarial del 50% con retroactividad al 01/FEB y la ropa de trabajo que había prometido otorgar la patronal.

b - Frigorífico La Caballada

Desde el 09/FEB los 600 trabajadores de este Frigorífico, ubicado en la ciudad de Salto, se encuentran en conflicto por el despido de dos obreros y la negativa de la patronal a reconocer el sindicato y la plataforma reivindicativa. Se señala que se formó una comisión mediadora en la cual intervino el Intendente electo, Esc. MALAQUINA y posteriormente una comisión de cinco ediles, que fracasó en su gestión ante la actitud negativa de la patronal.

c - Frigorífico CODADESA

El conflicto que afecta al frigorífico CODADESA de Maldonado y que se mantiene ocupado, estaría a un paso de solucionarse. Los delegados que envió la patronal a dialogar con los ocupantes de la planta y la presencia de representantes de la Federación de la Carne, posibilitarían la concreción de un acuerdo entre las partes.

15 - Sub-sector industria del cuero

a - PAYCUEROS S.A.

El incumplimiento por parte de la empresa de un acuerdo laboral firmado el pasado 15/DIC/84, determinó que la planta de PAYCUEROS S.A. fuera ocupada por los trabajadores el viernes 15/FEB/85. Dicha medida también fue impulsada al no existir acuerdo con referencia a varios reclamos de los trabajadores con respecto a salarios, reposición de destituidos, firma de un convenio colectivo, etc..

El conflicto denotó graves características cuando, al concurrir ejecutivos y profesionales de la empresa a labrar un acta en la planta ocupada, fueron conminados por los trabajadores a exhibir lo que habían

redactado al respecto. Los representantes de la empresa se negaron y se encerraron con llave en una pieza, donde permanecieron varias horas. Intervino en el episodio el Juez Letrado de Turno, quien tomó declaraciones durante toda la jornada a los trabajadores de PAYCUEROS.

b - CURTIFRANCE

Los trabajadores de esta empresa se encuentran en conflicto por aumento salarial de N$3.500 y la siguiente plataforma reivindicativa: restitución de despedidos, recuperación del salario desde 1968 a la fecha, horas extras dobles, 30% para el turno de la noche y protección de la materia prima y ropa de trabajo.

c - BANMA

La planta fabril de BANMA, sita en Barros Arana, está ocupada por los trabajadores desde el 13/FEB/85.

C - Sector Educación

1 - Proclamación del rector de la Universidad

El 14/FEB fue proclamado Rector de la Universidad el Cr. Samuel LICHTENSZTEJN por unanimidad (97 sufragios en 97 delegados presentes) de los Consejeros universitarios asistentes al acto que se efectuó en el Paraninfo.

Los consejeros Blas MELISARI y GUARINO de la Facultad de Ingeniería se retiraron del local, manifestando de esta forma su abstención a la votación propuesta.

2 - Federación de Estudiantes de Secundaria

La F.E.S. festejó el 14/FEB su tercer aniversario de fundación clandestina y el segundo de la primera reunión del sector secundaria de la ASCEEP marchando desde el Obelisco hasta la Plaza Libertad en donde se dio lectura a una proclama.

La movilización tuvo como principales reclamos, la legalización de la FES, FEUU y CNT, autonomía de la enseñanza, presupuesto justo, restitución de destituidos, remoción de cargos medios de confianza, amnistía general e irrestricta.

De la Plaza Libertad, los estudiantes de la FES concurrieron al Paraninfo a participar de la elección del Rector de la Universidad.

3 - Declaración de estudiantes de Humanidades

Ante la instalación del Parlamento, el Centro de Estudiantes de Humanidades saluda al PIT-CNT por "la lucha desplegada" durante los últimos años.

4 - Resoluciones sobre Educación en la CO.NA.PRO. 8501370

Al finalizar sus tareas la Mesa Ejecutiva de la Concertación, el 14/FEB, no ha quedado plasmada ninguna resolución definitiva en el ámbito

educativo. En los próximos días debería instrumentarse las pautas sobre el proyecto de la Ley de Emergencia, que contemple la posición de todos los sectores representados en el seno de dicho organismo. Las diversas corrientes sectoriales que trabajan en el tema calificaron como "altamente positivos" los alcances de las tratativas. Continúa pendiente el tema de los nombres de quienes serán designados para integrar los Consejos de Educación Primaria y Media.

5 - Nuevas denuncias de ADEMU

Ante la convocatoria a los maestros para pruebas de admisión a cursos de especialización y dirección del presente año, la Asociación de Maestros del Uruguay emitió un comunicado en el que advierte "que las actuales autoridades de Primaria pretenden aplicar una política de continuismo generando irresponsablemente expectativas en los maestros y situaciones de hecho, al mantener procedimientos criticables más allá de la fecha en que se entregarán la dirección del organismo de la Enseñanza".

6 - A.F.U.R. (Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República)

Los funcionarios no docentes de la Universidad, en todas sus dependencias, realizaron el 14/FEB paros de dos horas por turno.

7 - A.E.A.G. (Asociación de EStudiantes de Agronomía)

El 14/FEB se concentraron en la Plaza de los Treinta y Tres, los estudiantes de Agronomía, los que posteriormente marcharon hacia la Universidad donde se llevaría a cabo el acto de proclamación del Rector Interino Samuel LICHTENSZTEJN y la conmemoración del 3er. aniversario de la FES.

En el paraninfo de la Universidad se congregaron unas 350 personas, las que luego de entonar el Himno Nacional se dispersaron en forma pacífica.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Mesa Redonda por DD.HH.

El 13/FEB se llevó a cabo en la Parroquia Sagrada Familia, una Mesa Redonda organizada por la Comisión de DD.HH. de las zonas Prado y Atahualpa. En la misma se trataron diversos temas, entre ellos los DD.HH. en el URUGUAY, Amnistía General e Irrestricta, desaparecidos y "presos sociales".

La reunión contó con la presencia de los Dres. Hugo BATALLA,

Héctor LESCANO y Carlos PITA, Juan Raúl FERREIRA y representantes de Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

2 - Declaran en ARGENTINA por desaparición de uruguayos

El ex-Ministro del Interior de la ARGENTINA, Gral. Albano HARGUINDEGUY, declaró ante un Juzgado de Instrucción el 13/FEB en la causa caratulada "RODRIGUEZ LARRETA, Enrique y otros, s/privación ilegítima de libertad", negando haber estado involucrado en la desaparición de una veintena de uruguayos en Buenos Aires.

3 - Una representante del grupo de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, Luz IBARBURU de RECAGNO, expresó al semanario "La Democracia" que este grupo y el de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, impulsarán dos fundamentales reclamos ante el Parlamento, que son la Amnistía General e Irrestricta y la formación de una comisión parlamentaria para investigar las violaciones a los DD.HH.

4 - El semanario "La Democracia" del 14/FEB publica un artículo que hace referencia a denuncias contra un sicólogo militar, que fueran formuladas en el mensuario "Monitor", órgano oficial de la American Psychological Association.

Asimismo, la nota publica un presunto diálogo telefónico suscitado entre el mencionado sicólogo y un periodista del semanario, quien desea obtener del primero los descargos correspondientes antes de realizar la nota.

5 - Comisión Interamericana de DD.HH. de la OEA

Esta Comisión resolvió "considerar que existen suficientes elementos de juicio para demostrar que el gobierno uruguayo es responsable por la tortura y muerte del Dr. Vladimir ROSLIK".

La OEA tomó conocimiento de esta denuncia a través de su Comisión de DD.HH. y habiendo vencido el plazo concedido a las autoridades uruguayas para que éstas hicieran sus descargos, sin tener respuesta, han decidido dar a publicidad sus conclusiones.

6 - Marcha de los destituidos

El Movimiento Nacional Pro-Restitución de los Funcionarios Públicos Destituidos, convocó a sus integrantes a concentrarse en la Plaza Cagancha el 14/FEB.

Dicha concentración marchó hacia el Hotel Columbia donde se hizo entrega de una nota al Presidente electo, Dr. Julio María SANGUINETTI. Esta movilización responde al hecho que en el seno de la CO.NA.PRO. el

problema de los destituidos no ha tenido los avances esperados.

7 - Nota de la Asociación de DD.HH.

La Asociación Latinoamericana para los DD.HH. hizo entrega de una carta al Dr. Julio María SANGUINETTI durante su reciente visita a Buenos Aires. El documento, firmado por su presidente el Dr. Emilio MIGNONE, expresó el saludo de la institución y el deseo de una pronta recuperación de los DD.HH., haciendo mención especial del caso de Mariana ZAFFARONI.

8 - Proyecto de Ley de Amnistía

El 15/FEB, la Dra. Adela RETA entregó al Presidente electo, su proyecto de Ley de Amnistía.

La Dra. RETA dijo que el proyecto colorado permitirá una muy rápida liberación de todos los "presos políticos", quedando sólo fuera de la amnistía los casos de delitos caratulados como de "Homicidio". Para estos últimos casos se prevé la aplicación de diversos instrumentos -entre los que no se encuentra el indulto- algunos ya existentes en nuestras leyes procesales penales y otros a crear precisamente en la nueva ley. De acuerdo a esto, aún quienes no estén incluidos en la amnistía, "obtendrán su libertad en un plazo breve, muy razonable".

El proyecto colorado permitirá asimismo que los procesados puedan alegar su inocencia, recurriendo los respectivos juicios a que hubieren sido sometidos.

9 - Declaraciones del futuro Ministro del Interior

En manifestaciones efectuadas al semanario "Jaque" del 15/FEB, el Dr. Carlos MANINI RIOS estableció que el ministerio que estará a su cargo aplicará con el mayor rigor la Convención de DD.HH.

Agregó que el Ministerio del Interior estará a disposición de las autoridades judiciales para hacer las investigaciones y los procedimientos que le sean pedidos con referencia a "violaciones a los DD.HH. torturas, desapariciones y abusos".

10 - Reunión de grupo de profesionales por DD.HH.

El 07/FEB se llevó a cabo la reunión de abogados que integrarán el grupo de profesionales que trabajarán en la representación de causas de violación de DD.HH. A la misma asistió el abogado nacionalista Dr. Bernardo BERRO.

El Frente Amplio está abocado a la formación de una oficina de registro de material sobre DD.HH., en la cual colaboraría el P.V.P. a

través de Lilián CELIBERTI y Virginia MARTINEZ.

Los principales aportes de material serían recibidos por parte del SERPAJ y grupo de familiares.

11 - Servicio de Viviendas de las FF.AA.

El diario "La Hora" del 16/FEB/85 realiza denuncias sobre la actuación del servicio de viviendas de las FF.AA.

E - Sector Medios de Comunicación

1 - El semanario "Dignidad" puso a la venta el 14/FEB una "Edición extraordinaria" con un tiraje de 7.500 ejemplares dedicada exclusivamente a la recopilación de denuncias formuladas por ex-integrantes de las FF.AA., ya publicadas anteriormente.

Según sus editores, la gran demanda de los números anteriores llevó a realizar esta entrega especial.

2 - El semanario "Correo de los Viernes", bajo la dirección del futuro Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, se editará por última vez el próximo 01/MAR. Mientras tanto "Opinar", dirigido hasta DIC/84 por el Vicepresidente electo, Dr.Enrique TARIGO, reaparecerá el 28/FEB bajo la dirección de José Luis GUNTIN.

3 - Semanas atrás se puso a la venta la revista titulada "Palabra Socialista" cuyo redactor responsable es Omar ROLDAN PINTOS.

4 - En el diario "La Hora" del 15/FEB publicó un suplemento especial titulado "Las obras de la dictadura" en el cual, entre otras críticas contra la actuación del gobierno saliente, se detalla una nómina de detenidos presuntamente muertos por apremios físicos infringidos durante su reclusión.

5 - El Plenario de Mujeres representantes de los Partidos Políticos, organizaciones sociales, sindicales y grupos de estudio sobre la Condición de la Mujer, está organizando la celebración del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora en todo el mundo el 8 de marzo.

* * * * * * *

8501370

021

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de prensa

1 - Sector Financiero

a - Cotización del dólar

Las medidas que adoptó el Banco Central aumentando el 1% en los encajes bancarios, hizo que el dólar tuviera un brusco descenso, cerrando las operaciones el 15/FEB/85 a N$ 84 para el tipo vendedor, luego de operar hasta N$ 96 en días anteriores.

b - Reservas Internacionales

Las reservas internacionales del Banco Central correspondientes al mes de DIC/84 se situaron en 76,9 millones de dólares, lo que eleva el volumen de las mismas a 333,4 millones a fines de 1984. Esto significa una caída de 42,1 millones de dólares en todo 1984.

c - Declaraciones del Cr. ZERBINO

El futuro Ministro de Economía y Finanzas pidió confianza a los agentes económicos en los lineamientos de la futura política económica activa en exportaciones, con un clima de libertad en lo financiero, manteniendo un sistema de cambio libre pero evitando situaciones negativas como las presentes. Expresó además que a medida que el gobierno democrático vaya planteando su acción, se recuperará rápidamente el clima de confianza.

d - Declaraciones del Cr. SLINGER

El Cr. SLINGER, que ocupará la Presidencia del Banco República, formuló declaraciones para aclarar comentarios efectuados por Wilson FERREIRA ALDUNATE, quien había manifestado que "la actividad bancaria en adelante se manejará exclusivamente en moneda nacional".

SLINGER afirmó que no existe un propósito de afectar los depósitos en dólares que están constituidos ni tampoco impedir que se siga canalizando ahorro en moneda extranjera en el futuro, señalando que no existe motivo de alarma ni de preocupación al respecto., "simplemente el crédito se va a orientar de otra manera".

e - Declaraciones del Contador ZERBINO

El futuro Ministro de Economía y Finanzas manifestó a la prensa, entre otras cosas, que: "Los depósitos en moneda extranjera constituídos actualmente o que se realicen en el futuro, serán respetados y devueltos a los ahorristas en la misma moneda - nacional o extranjera-

en que fueron realizados. No habrá ningún cambio en el sistema financiero ni en el régimen cambiario y lo que Wilson Ferreira Aldunate anunció en Tacuarembó, en el sentido de que el futuro Gobierno sólo concederá créditos en moneda nacional a los sectores productivos - salvo a exportadores o importadores que podrán acceder a préstamos en dólares u otros signos monetarios extranjeros".

* * * * * * *

023 8501370

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANEXO N°1 al SUMI del período 13FEB85 al 20FEB85

181010FEB85

DISCURSO PRONUNCIADO POR WILSON FERREIRA ALDUNATE EN CIUDAD TACUAREMBO DURANTE LA ASUNCION DE FUNCIONES DEL INTENDENTE MUNICIPAL

A - Desdolarización

A partir del 01MAR85 la actividad bancaria será exclusivamente en moneda nacional, con la excepción de las actividades como por ejemplo la exportación que genere divisas y las que necesiten la financiación en dólares.

B - Deuda Externa

Señaló que "un país que tiene una deuda que no puede pagar queda en una situación de dependencia y pierde gran parte de sus posibilidades de realización en la comunidad internacional".

C - Compras de Carteras por parte del B.C.U.

Afirmó que la autoridad monetaria emitió Bonos por 1.000 millones de dólares para incorporar esos activos del sector privado que tenían un valor muy inferior a esa suma. Advirtió que esas operaciones deben ser revisadas a efectos de determinar la incidencia en la economía del país.

D - Crisis del Agro

FERREIRA ALDUNATE señaló que el 25% de los productores agropecuarios que tenían extensiones de menos de 150 hectáreas han desaparecido debido a que enfrentaron la imposibilidad financiera de continuar su actividad. Esto ha incentivado la concentración de la tierra en cada vez menos manos.

Numerosos habitantes del interior han emigrado por no tener perspectivas de encontrar sustento en su labor o carecer de ocupación.

E - Pacto del Club Naval

Manifestó que "suele mencionarse como un sacrificio patriótico de quienes lo suscribieron pero que el sacrificio fue del Partido Nacional" "Vamos a ayudar al Gobierno que presidirá el Dr. SANGUINETTI en la medida en que esa ayuda beneficie a la República".

"Lo que aseguramos que durante un lapso que esperemos sea lo más prolongado posible, en ningún caso inferior a la primera mitad de la gestión del Dr. SANGUINETTI, le aseguraremos al país un clima de paz política" "No queremos correr el riesgo de que una conmoción política... pueda comprometer la estabilidad del gobierno propiciando intentonas de los que debieran estar callados pero se empeñan en seguir hablando".

J.C.J.
S.I.FF.AA.
151600FEB85

ANEXO N° 2 al SUMI del período 13FEB85 al 20FEB85.
REPERCUSIONES ANTE LAS DECLARACIONES DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO TTE. GRAL. MEDINA DEL DIA 12FEB85.

Dr. Alberto ZUMARAN

El mencionado político declaró que las palabras vertidas por el Tte. Gral. Medina fueron muy desafortunadas, cayeron muy mal en la opinión pública. Agregó refiriéndose a la dictadura que "ningún uruguayo quiere que se repita nunca más"......."por los terribles resultados nefastos para el país, que ella arrojó en todos los órdenes y expresiones de la vida nacional".

Dr. Luis Alberto LACALLE

Dicho político dijo al respecto que:"las FF.AA. deben reflexionar. Les va a venir muy bien el lapso que hoy se inicia para que lo hagan. Esas palabras no se pueden pronunciar en nuestro país".
Referente al período cubierto por la dictadura militar dijo que:"El análisis de lo que ha ocurrido ....es suficiente contraveneno para que este período no se produzca nunca más entre nosotros".

Sr. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO

Sobre las declaraciones del Cte. en Jefe dijo que:"me han desagradado profundamente. Parecería que no hubiera aprendido nada con lo ocurrido. La irrupción cuartelera en la dirección del país nunca tuvo ninguna justificación. Esperamos, que de todas maneras, no sean sino expresiones circunstanciales, que no van a tener en modo alguno confirmación en los hechos".
Estimo que las fuerzas políticas con el respaldo popular tiene fuerza suficiente como para impedir cualquier irrupción parecida a la de 1973".
"El pueblo uruguayo se encargará de que el horror de estos últimos años nunca vuelva, en ninguna circunstancia y por ningún motivo".

Prof. Carlos Julio PEREYRA

El mencionado político calificó de "sorprendentes y difíciles de concebir" "dichas en un momento en que todos estamos hablando del retorno a la democracia". Agregó que:"Felizmente creo que el Uruguay tiene una larga tradición democrática y no habrá peligro de que se cumplan este tipo de amenazas".

Dr. Carlos Alberto CASSINA

El diputado electo por la lista 99 señaló que:"estas expresiones inquietan y deben ser tenidas en cuenta ya que las FF.AA. estarían dispuestas a violar nuevamente la Constitución de la República y asumir por sí el gobierno que de acuerdo con la Constitución corresponde al pueblo".

Dr. Javier BARRIOS ANZA

Manifestó que :"las declaraciones dichas por el Tte. Gral. Medina son preocupantes".

"Pueden servir para llamar a la realidad a muchos uruguayos que están creídos que con la asunción del nuevo Poder Ejecutivo comienza la democracia en el Uruguay".

"No olvidemos que diez generaciones de estudiantes salidos de la escuela militar han sido educados en la doctrina de la Seguridad Nacional".

Dr. Juan Vicente CHIARINO

Señaló que prefería "efectuar un análisis de las mismas y recién entonces emitir una opinión".

Las declaraciones de los jerarcas militares desde el primero de marzo en adelante estarán circunscriptas a los temas y asuntos en que pueden y deben opinar. Pero, en materia de política general o intervenciones que tengan que ver con la temática del momento, del punto de vista del enfoque político, evidentemente quedan aparte de su misión y aparte de su competencia.

El 01Marzo, me parece muy claro que las FF.AA. tienen que darse cuenta y se van a dar cuenta, que su papel ha cambiado para concretarse sobre los puntos que constitucionalmente se le fijan.

Las FF.AA. deben volver a sus funciones habituales "mereciendo el respeto de la ciudadanía".

Insistiendo en que voy a ser muy cauteloso al frente de la cartera, pero muy firme en los principios, porque en esa materia hay que, de manera acompasada, entrar al nuevo terreno del que nunca debió salirse.

El futuro Ministro de Defensa calificó de "desafortunadas" las declaraciones vertidas por el Comandante en Jefe. La declaración del Dr.Juan CHIARINO habría sido formulada a una radio de la Provincia de Córdoba.

Dr. Carlos MANINI RIOS

"Este es un hecho que prefiero dejarlo en manos del futuro Presidente y del futuro Ministro de Defensa Nacional. Por otra parte manaña (14FEB)

se reúne todo el gabinete que asumirá".

Wilson FERREIRA ALDUNATE

"Por lo que me contaron es algo que preocupa, pero como no las oí ni leí, prefiero por el momento no acentuar una opinión terminante".

HIERRO GAMBARDELA

Consideró que las declaraciones del Tte. Gral. MEDINA fueron "desafortunadas y desacertadas"."El Comandante en Jefe del Ejército ya ha terminado su período en el que podía dar opiniones definitivas por su condición de tal...Desde el 01 Marzo en adelante quien dirá las palabras correspondientes será el Presidente de la República, y naturalmente el Presidente de la República será siempre el defensor de la Constitución y de los fueros democráticos.

Juan Raúl FERREIRA

Señaló que tales cosas no lo alarmaban y que "lo más importante es que todos los partidos políticos están de acuerdo en que a partir del 1°de marzo debe existir un solo Comandante en Jefe de las FF.AA. que será el Presidente Julio Ma. SANGUINETTI.".

José Germán ARAUJO

Expresó que"Al pueblo no se lo puede amenazar. A las instituciones con dignidad no se las acorrala y a los pueblos con dignidad tampoco", agregando "el Tte. Gral. MEDINA es un funcionario del país".

Manuel FLORES SILVA

Si el Tte. Gral. MEDINA vuelve a hablar así, violará la Constitución y será inmediatamente destituido. Porque los militares no están para pensar en este país, sino para obedecer. Entonces, bueno es hablar de las nuevas reglas de juego.

El Tte. Gral. MEDINA tiene vedado por la ley emitir opiniones políticas. A partir de hoy se debe callar la boca. No puede hablar sobre la realidad política uruguaya, sobre sus peripecias, sobre sus hombres, sobre nada.

El Tte. Gral. MEDINA y sus pares, tiene prohibido reunirse a realizar evaluaciones políticas.

SEMANARIO "JAQUE"

El episodio habría dejado sumamente comprometida la posibilidad de que MEDINA continúe en los próximos meses al frente de la Comandancia del Ejército.

El Comandante en Jefe habría respondido "presionado" por la insisten

cia periodística, afectado por las reiteradas críticas que viene recibiendo el Ejército desde todos los ángulos y sus respuestas fueron en varios pasajes más que confusas, según opiniones moderadas.
Desde una óptica más tajante, las mismas al menos mostraban el estado de ánimo de algunos sectores militares y servían como alerta y recuerdo de que el "factor militar" todavía está presente.
Todos coincidieron en señalar que declaraciones, aún remotamente parecidas a éstas, después del 1°de marzo implicarían la destitución automática de su autor.
Dos futuros Ministros dijeron a "Jaque" que confiaban en las gestiones que pudiera hacer SANGUINETTI en lo que constituyó su primer e inesperado desafío en el "frente militar" para aventar la reiteración de hechos como éste.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT - CNT.

En el numeral 1) de esta declaración, la central obrera afirma:
"Que rechaza enérgicamente sus amenazas golpistas (del Tte. Gral. Hugo MEDINA) que asombraron al país y al mundo y se compromete a dar lo mejor de su lucha y sacrificios para impedir que una nueva larga noche de terror enlute la patria de Artigas".

AGRUPACION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NACIONAL

Ante las declaraciones vertidas por el Tte. Gral. MEDINA dicha agrupación emitió un comunicado que reza:
"Ante las declaraciones de notoriedad, formuladas por el Comandante en Jefe del Ejército en el día de ayer, la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional declara:Que a partir de la instalación del Poder Ejecutivo, llamará a responsabilidad al Ministro de Defensa Nacional por toda manifestación de carácter político que, en violación de la Constitución y las leyes formulen sus subordinados".

Declaraciones del Dr. Jorge BATLLE

El Dr. Jorge BATLLE, manifestó, que "lo que importa es la gente en la calle defendiendo la democracia y no las declaraciones del General MEDINA". Las declaraciones de MEDINA no son importantes frente a los hechos trascendentes que se están dando en estos días. "Fue algo un poco forzado en las preguntas y las respuestas".- dijo BATLLE."Estamos seguros que el país va a vivir en democracia sin ningún tipo de problemas".

EDITORIAL DEL DIARIO "EL DIA" DE FECHA 16FEB85 "DEMOCRACIA SIN TUTELAJE".

En dicha página editorial se destaca el valor positivo de las precisiones del Tte. Gral. MEDINA.

El Comandante en Jefe del Ejército es hombre del proceso,"no lo niega ni lo olvida, lo asume" Respeta fielmente el veredicto surgido de las urnas en el marco de las Instituciones democráticas.

En el marco pluralista que ha vuelto a ser el país,"la Institución Militar tiene un lugar que tiene motivo de su mayor orgullo y de su mayor responsabilidad".

"Las precisiones del Tte. Gral. MEDINA se encuadran en tales parámetros y en esas perspectivas deben ser tomadas".

La democracia a la que nuestro país ha vuelto no renace bajo ninguna tutela ni condicionamiento,"el comunicado del Comandante en Jefe del Ejército es claro al respecto, mirando al porvenir tiene la esperanza que la democracia se afiance definitivamente".

029 8501370

J.C.J.

S.I.FF.AA.

181130FEB85

ANEXO N° 3 al SUMI del período 13FEB85 al 20FEB85.

PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LOS DOCTORES ALBERTO ZUMARAN Y JORGE BATLLE REALIZADAS EL DIA 17FEB EN EL PROGRAMA PRIORIDAD DEL CANAL 10

A - Moción presentada por el Dr. Uruguay TOURNE

Ambos políticos manifestaron que la intervención del Dr. Uruguay TOURNE no estaba prevista y que la misma se realizó fuera de lugar.

No obstante los periodistas resaltaron la importancia de que la moción había aprovechado el efecto de la difusión a todo el país por medio de la televisión, la cual, afirman, habría sido vista por más de un millón y medio de personas.

B - Concertación

El Dr. ZUMARAN manifestó que la concertación funcionó como voluntad política por ausencia de los poderes democráticos. La CO.NA.PRO no puede seguir en un gobierno democrático ya que el Parlamento es insustituible y debe ser el legislador el que haga la ley.

En el futuro la concertación entre el Gobierno y Organizaciones Sociales tendría que darse tal como lo formulara el Plan de Gobierno del Partido Nacional, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por medio de las comisiones sectoriales, quienes elaborarían un plan con la participación de todos los sectores sociales.

El Dr. Jorge BATLLE también afirmó que el Parlamento debe interpretar la realidad en cada caso y que el resto de la Concertación puede darse, ya sea, a través del diálogo entre los dirigentes políticos de primera magnitud o entre los integrantes del gobierno.

Afirmó que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a su entender, es un área de trabajo, de estudio, análisis, prospectiva, en la cual no debenincidir los problemas de la realidad inmediata.

C - Participación del Batallón Florida y rol de las FF.AA.

El Dr. ZUMARAN manifestó que al Partido Nacional se le presentó la tesis de que el acto simbolizaba la sumisión del Poder Militar a las Autoridades Civiles. Pero el Partido Nacional decidió que como existía gente que no tenía una buena experiencia con ese batallón y como habría tenido lugar una primera declaración del Señor

Comandante en Jefe a partir de allí se resolvió no concurrir por primera vez; asimismo manifestó que el 1°MARZO tendrá lugar un acto que simboliza la subordinación de las FF.AA. al Poder Civil y al Presidente de la República y que se debería tratar de evitar lo que sucedió en Bolivia donde la población agredió a las Fuerzas que desfilaban lo que podría frustrar la celebración aludida.
El Dr. Jorge BATLLE manifestó que los honores del Batallón expresan el acatamiento a la ley y al Poder Legislativo al cual el Batallón le sirve directamente y además, custodia, estando bajo el Comando del Presidente de la Asamblea General.
Piensa que habrá que pasar revista, porque piensa que "nosotros tenemos que salir de esta situación en que estamos por la integración de todos los sectores sociales, haciendo que todos estén sometidos a la ley. Si no hacemos una especie de segregación: generamos factores de enfrentamiento".
El mecanismo para regular las relaciones futuras entre el Poder Político y las FF.AA. es el respeto y cumplimiento de las disposiciones legales y los políticos somos los primeros que tenemos que hacerlas cumplir, fundamentalmente a aquellos que no las respetaron; fortificar el prestigio de los Institutos Democráticos a través de los mecanismos institucionales que la democracia ha puesto en funcionamiento, en todo, en el modo de vida. La democracia es una forma de vivir. En esa forma de vivir hay que incorporar a las FF.AA.. Hay que hacerles sentir que lo que se vive hacia adentro de ellas: ese clima de la obediencia debida y de las jerarquías respetadas, ese sistema interno por el cual en cualquier lugar del mundo desde la época de SUN TZE, siglo V A.C. hasta ahora, que hacia afuera es distinto no puede funcionar. Eso se va haciendo todos los días en mil pequeñas cosas. Hay que sentir la presencia en cada caso y cada cosa del respeto a la ley. Por eso pasó la revista.
Está convencido que las FF.AA. son sensibles a ese tipo de cosa y lo han entendido en forma clara y definitiva. El pueblo se lo ha ido mostrando, sin agresiones directas, personales.
Las agresiones que han habido han sido de no se sabe de donde y que no partían precisamente de los que estaban en contra de las FF.AA..

Estoy convencido de que van a sentir que en ese terreno, el país les va a volver a respetar como Institución que forma parte de la diversidad de la sóciedad uruguaya y nosotros tenemos que hacer todos los días. gestos en ese sentido y ellos tienen que ir sintiendo que en esos gestos van a ir reconstruyéndose a sí mismas y reconstruyendo su imagen ante la comunidad.

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL 1/1

- DE: DPTO I PARA:...Tte. Cnel. Tabaré Acuña..................

- FECHA Y HORA:.....201915FEB85...................................

- PERSONAS O C.I.:....ROBERT DENIS REMERZARO.........................

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE:..Robert DENIS REMERZARO............ C.I. ...1.223.975..........

HIJO DE:..Oscar y Tomasa................. REG.FOT.:..Serie C 973.031.....

DOMICILIO:..Estanislao Vega Nº 3642 Ap. 2.................................

FECHA DE NAC.:..3.VIII.950............... LUGAR:...Dpto. Montevideo......

OCUPACION:..Carnicero...................... IND.DACT. ....

ESTADO CIVIL:...

OBSERVACIONES:..

TRASM.D.N.I.C.:.Agte. Briano............... REC/DPTO I:...Sdo. Batista.....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:..

Filiado al P.C. No.54679, desde el 30.IV.971. Presentado por HAROL FLEITAS.
Ocupación: Carnicero - Domicilio: Rafael Hortiguera No.3984 Apto.2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Biografías
No. de Orden 8501371

DEP. I PROCESADO 21/2/85

001/1

"LA MAÑANA" 20.2.85 Págs.8y9.-

Nomina de Convencionales del Partido Nacional

Comenzamos hoy la publicación de la nómina de Convencionales del Partido Nacional electos el pasado 25 de noviembre.

LA CORTE ELECTORAL DECRETA:

Artículo 1º.- Proclámase titulares y suplentes (sistema preferencial) del órgano deliberante nacional del Partido Nacional por los departamentos y hojas de votación que se indican a continuación a los siguientes ciudadanos.

Montevideo hoja de votación Nº 1 (1 cargo). **TITULAR** Martín Gutiérrez. **SUPLENTE** Diego Ferreiro. Hoja de votación Nº 8 (1 cargo). **TITULAR** Carlos Arraga. **SUPLENTE** María Yoli González. Hoja de votación Nº 25 (1 cargo). **TITULAR** Manuel Primo Costa. **SUPLENTE** Manuel Aparicio Primo Lermer. Hoja de votación Nº 55 (2 cargos). **TITULARES** Angel María Gianola, Juan Ramón Viñas. **SUPLENTES** Daniel Porrini, Donato Bueno. Hoja de votación Nº 56 (1 cargo). **TITULAR** Luis Alberto Fígoli. **SUPLENTE** Manuel Ceán Novo. Hoja de votación Nº 104 (1 cargo). **TITULAR** Elbio Ferrer. **SUPLENTE** Francisco García Silva. Hoja de votación Nº 504 (56 cargos). **TITULARES** Carlos Julio Pereyra, Gonzalo Aguirre Ramírez, Carlos Saráchaga, Carlos Rodríguez Labruna, Javier Barrios Anza, Ricardo Rocha Imaz, Héctor Clavijo, Manuel María Singlet, Julio Solsona Flores, Horacio Polla, Ventura Rodríguez, Enzo Mascheroni Arnábal, Walter Cavagnaro Arias, Homar Murdoch, Alem García Sosa, Luis Alberto Menéndez, Antonio Morell, Aníbal Mesa, Walter Hugo Palombo, Bonifacio Urioste, Ramiro Llano, Carlos Soares de Lima, Ricardo Rogé, Alfredo Gómez Larravide, Mabel Barrios de Leal, Jorge Martín, Teodoro Acosta Giusso, Darwin Machado, Rodolfo González, Walter Hugo Pagés, Irene Ramírez de Aguirre, Sergio Abreu Bonilla, Juan Carlos Mundo, Gustavo Borsari, Ariel Barrios, Juan José Amorín, Eduardo Alza, Justiniano Barrios, Leandro Balboa, Pedro Kasdorf, Angel Alegre, Jorge Torrens, José Garaza Vázquez, Néstor Azambuja, Omar Arguinarena, Justo Leal Roldán, Carlos Cippa, Darío Correa, Mauricio Di Lorenzo, Milton Vecino, Hermenegildo Zeballos, Jorge Mac Lean, Gregorio Anza, Ana Benítez, Luis R. Aldama, José Rimbaud. **SUPLENTES** Carlos Ma. Fossatti, Basilio Muñoz Muñoz, Gustavo Delgado, Fernando Estévez, Julio Singlet, Raúl Gluria Barbot, María Mercedes Pérez de Manrique, Obdulio Campanella, José Armendáriz, Juan Gabito Zóboli, Mario Echeverrigaray, Carlos Suárez Lerena, Isabel Rivero de Barrenechea, Daniel Di Lorenzo, Wilma Fernández de Polla, Walter Pianelis, Roberto Jones, Sergio Añasco, Roberto Bianchi, René Penino Lenzi de Montero, Sonia Cruz de Maimó, Basilio Muñoz Iraizoz, Manuel Cabanellas Vaz, Carlos Pedreira, Ramón Suárez, Miguel Castellán, Héctor Estradé, Jorge Parodi, Gerónimo Magnone, Mario Llana Picardo, Gustavo Barrios Sala, Sergio Berriel, Gloria Rimollo, Aurora Barreto de Ruben, Lavalleja Méndez, Pedro Loriente, Javier Carrau, Luis Taibo, Luis Alberto Rama, Luis A. Borsari, Rosana Cheirasco, Lionel Minarreta, Juan Manuel Barrios, Carlos Cassoni, José Guggeri, Alvaro Carbone, Diego Caparroz, Carlos Daniel Acosta, Fernando Aguirre Ramírez, Rafael Rivero Díaz, Alma Devida, Wilmer Vázquez, Jorge Rivera, Arturo Gomeza, Enrique Blassi, Gabriela Algorta. Hoja de votación Nº 616 (1 cargo). **TITULAR** William Moor Altamirano. **SUPLENTE** Carlos de Freitas. Hoja de votación Nº 900 (3 cargos). **TITULARES** Amadeo Dardo Ortiz Martínez, Conrado Ferber Arocena, José María Speranza Di Siervi. **SUPLENTES** Jorge Enrique Moreira Parsons, Washington Eduardo Neme Genes, Lavalleja Castro Silva. Hoja de votación Nº 903 (2 cargos). **TITULARES** Juan Carlos Payssé Salgado, María Cristina Maeso Valiño. **SUPLENTES** Hugo Humberto Rodríguez Carrasco, José Antonio Ramírez García. Hoja de votación Nos. 904 y 1904 (38 cargos). **TITULARES** Luis Alberto Lacalle de Herrera, Jorge Machiñena Smeraldi, Cándida Diver Villanueva Ruiz, Héctor Martín Sturla Bamouet, Jaime Mario Trobo Cabrera, Juan Carlos Raffo Costemalle, Héctor Néstor Barón Arena, Walter Miguel Martínez Castro, Gustavo José Dossetti Rodríguez, Pablo García Pintos, César Esteban Cía Rizzi, Washington Bermudez Gandolfo, Martín Díaz Recuero, Germán Diego Larriera Arias, Horacio Pedro Abadie Malet, Enrique Rafael Cadenas Boix, Juan Carlos Ayala Pereira, Cenoviol Bentancourt Fernández, Horacio Nelson Bravo Estrada, Carlos Alberto Tome Spinelli, Justo Ciro Correa Sanguinet, Héctor Gulberto Sans Campo, Alberto Enrique Buela Sierra, Alberto Gutiérrez Cirimello, Jesús Francisco Martinicorena Perossio, Hugo Roberto Francisco Grosso, María Teresa Basso, Enrique Gascue Raissignier, Ramón Emilio Chopitea Ricco, Ariel Darío Pérez Molinari, Nelly Rosa Cassou Rosas Irigoyen, Mortimer Valdez Sanguinetti, José Angel Pastorino Peccutiello, Alberto Leandro Gómez Larriera, Euclides Lidoro Britos Acosta, Nilda Gladys Barreto Martínez, Fernando Alem Rosas Rodríguez, Mario Ismael Carlotta Fontanals. **SUPLENTES** Roberto Berro Medina, Alberto Celestino Merentiel Coronel, Gustavo Carlos Penadés Etchebarne, Alicia Anabella Delgado Lasarte, Ruben Darío Pérez Reyes, Rober Cabral, Jorge Washington Vázquez Ubillos, Mirtha René Lamas Aguilar, Martín González Montes Lamaison, Carlos Alberto Pérez Juan María Cor Pérez. Hoja de votación Nº 2000 (2 cargos)

TITULARES Ana Lía Piñeyrua Olmos, Walter Menendez Charbonier. **SUPLENTES** Ignacio Otegui Griego, Ernesto Amorín Astigarraga.

PARA PROCESAR

001/3

Nómina convencionales del Partido Nacional

Hoja de votación W (75 cargos). **TITULARES** Juan E. Pivel Devoto, Juan Raúl Ferreira, Juan Martín Posadas, Uruguay Tourné, Horacio Terra, Héctor Lorenzo Ríos, Alembert Vaz, Silvia Ferreira de Morelli, José Claudio Williman, Oscar López Balestra, Luis Ituño, Miguel Cecilio, Carlos Pita, Luis José Martínez, León Morelli, Horacio Muniz, Bernardo Berro (h), Jorge Gandini, María Josefa Greia de Fernández Crespo, Guillermo Seré, Enrique Antía, Rodolfo Canabal, León Costau, Yamandú Patrón, Juan Pablo Croce, Enrique Lessa, Julio Lorenzo y Deal, Mario Jaso Anchorena, José Radiccioni, Yamandú Tourné, Justiniano Carvajal, Ismael Dupont Ponce de León, Milton González Loitey, Alfredo Bianchi, Pablo Iturralde, Nelly Suárez de López Balestra, Francisco Gallinal Nieto, Amalia Alonso, Washington Peixoto, Walter Malán Caro, Ruperto Long, Luis A. Pereira, Herbel De Cunda Martínez, Bautista Ayoroa, Anacleto González Zubiri, Guillermo García Duchini, Dante Ronco Magnone, Luis Ignacio Ollú, Fernando López, Diego Abal, Francisco Del Campo, Enrique Risso Abadie, Horacio Alafaro, Ernesto Berro Hontou, Belmonte José De Souza, Daniel Larriera, Daniel Jover, Néstor Aguerre, Ignacio Posadas, Héctor Luis Abellá, Marcos Gutiérrez, Luis A. Medero, Hugo Ubilla, Consuelo Behrens de Antía, Ruben Martínez Huelmo, Kempis Fleitas, Martín Aguirre Gomensoro, Walter Polverini, Sergio Cabrera, Raúl Gadea, Héctor Cubas, Ernesto Lorenzo, Luis A. Salgado, Rómulo Vigliecca, Carlos Andreato. **SUPLENTES** José Ollú, Héctor Campos, Sergio Abella, Mariano Berro, Javier García Duchini, Pedro Fernández, Elis Estévez, Enrique Beduchaud, Antonio Guimaraes, Carlos Labaure, Alberto Darnauchans, Alfredo Antía, Luis María Máscolo, Daniel García Trovero, Washington Ortiz, Willem Van Der Laar, Juan Carlos Placeres, Francisco Gallinal Artagaveytia, María Hortencia Echeverría, Fernando Martínez, Ramón Correa, Wilbaldo Oricchio, Daniel Cerro, María Josefina Henry, Alejandro Zorrilla (h), Hipólito Bardecio, Daniel Morelli, Bernardo Berro Olivera, María Luisa Rucco, Raúl Turri, Narciso Guibbani, Horacio Ruggiero, Diego Silva, Sócrates Bergerau, Raúl Gómez Platero, Milton Machado Mega, Juan Miguel Di Rucco, Mónica Cayesiala, Hércules Blanco, Luis Mario Sosa, Regino Olivera, Alejandro Abel, Fernando Martínez Sandres, Ramón Santurio, Elena Olivieri de Olveira, Delia Pérez Senac, Jaime Ciompi, Daniel Rubino, Daniel Germán Fernando de Armas, Marcelo Innella, Ernesto Pérez Penco, Wabel García, Alberto Paradela, Alejandro Carmelo Mernies, Graciela Poggi, Miguel Segade, Juan Pablo Gutiérrez, Enri Meleti, Bruno Lanfranco, Oscar Schmidt, Enrique Montedónico, Luis Diz Iel, Walter Ferrer, Alfredo Ollú, Juan Carlos Trinidad, Pedro Zumarán, Mario Ltaif, Ernesto Brian Grosso, Laura Vianna, Gustavo Blanco, Máximo Sánchez, Lilián Silveira, Gualberto C. López Ros, Heber Elizalde, Carlos Tasistro.

CANELONES: hoja de votación N° 2 (7 cargos). **TITULARES:** Walter R. Santoro, Washington Maestre, Omar Regueira, Waldemar Báez, Agapo Luis Palomeque, René Mario Hackembruch, Martín García Nin. **SUPLENTES:** Bonifacio Alcain, Sergio Tarallo, Flor de María Lacuesta, Eustaquio Frachia, Luis Alberto Rampoldi, Ismael Ceni, Mariano Francisco Santoro. Hoja de votación N° 3 (7 cargos). **TITULARES:** Carlos Umberto Rossi Somellera, María Julia Pou Brito, Amado Antonio Curbelo Perdomo, José Alavaro Rodríguez Díaz, Luis Alberto Espinosa, Raúl Eliseo Echeverría Bermúdez, Daniel Eduardo Muñoz Melgar. **SUPLENTES:** Abelardo Julio Herrera Meneguzzi, Jesús Correa Senguinet, Eduardo Darío Muñoz Basso, Iván Coronel Di Primio, Juan José Pérez Medina, Marta Beatriz Ramona De Fuentes Coppis, Bernardo H. González Hernández. Hoja de votación N° 4 (8 cargos). **TITULARES:** Bari Manuel González Modernell, Ruben Kirll Svetogorski Pérez, Pedro Suárez Lorenzo, Omar Pérez Rodríguez, José Luis Pardomo Chocho, Lorenzo Ariel Crosa Medina, Carlos Rómulo Jaurena Barrios, Federico Ferrari Blundell. **SUPLENTES:** Eber González Rodríguez, Williman Amadeo Rosso Suárez, Francisco Crescencio Bentancor Risso, Dámaso Alberto Pereira Sosa, Mario César Bentancor Andregnette, Robert Suárez Fagúndez, Dorval Silvera Saravia, José Angel Melgar Larrosa. Hoja de votación N° 26 (2 cargos) **TITULARES:** Rodolfo Martín Ciganda Vignoli, Juan Pedro Ferreira. **SUPLENTES:** Juan José Lachaga Rodríguez, Hugo Noel Suárez González,. Hojas de votación N°s 66 y 666. (3 cargos). **TITULARES:** Epifanio Leopoldo Amarelle Palleiro, Nelson Tomás Repetto, Juan Antonio Esteve Riano. **SUPLENTES:** Félix María Machín Repetto, Alfredo Leopoldo Ferrares Martínez, Carlos Moreno. Hoja de votación N° 504 (5 cargos) **TITULARES:** Carlos Omar Delfrate, Alvaro Corrales, Víctor Piaciottano, Carlos A. Laza, Juan Mario Gomendio Pons. **SUPLENTES:** Omar Gongorra, Artigas Arrillaga, Nazario González. Raúl Valles, Emilio Ramos Sánchez. Hoja de votación N° 1177 (8 cargos). **TITULARES:** Juan Pablo Dubrehil Valdez, Domingo Ramón Barja Tassano, Ramón Aníbal Acosta Suárez, José Angel Canaparo Gabarrin, Carlos Alberto Ramírez Pratto, Gerardo Passano Delfino, Eugenio Francisco Beraza Laurnaga, Elena De Lucía **SUPLENTES:** Servando Eusebio Lacruz Scanarotti, Miguel Angel Adrover Banega, Aldo Ramón Favretti Calvete, Juan Bautista Darriulat Trías, Carlos Sosa, Héctor Daniel Martínez Rodríguez, Margarita Rosa Castello Vodori, Fernando Pedro Caligaris Baranzano.

002 8501377

Convencionales nacionalistas

Continuamos hoy publicando la nómina de convencionales del Partido Nacional. En nuestra edición del próximo jueves, DOCUMENTOS contendrá la nómona total de los órganos partidarios de los partidos Colorado, Nacional y Unión Cívica.

COLONIA: HOJAS DE VOTACION N°s. 1 y 2 (8 cargos). Titulares: Carlos Milton Garat Otero, Ricardo Arnoldo Planchon Malan, Carlos Hugo González Alvarez, Francisco Gil Dupre, Enrique Marfur Dominguez, Oscar Aníbal González Alvarez, Héctor Pedro Curutchet Echeverren, Néstor Raúl Carro Olivera. **SUPLENTES:** Héctor José Faber Sobrero, William Collazo Medina, Juan José Bonaglia Gottero, Carlos Garat Percovich, María Zanelli, Noil Maranetto Perdomo, Alfredo Largher, Nilda Cáceres.

HOJA DE VOTACION N°. 5 (2 cargos). Titulares: Edison Francisco Sedarri Luaces, José Horacio Marichal Curbelo **Suplentes:** Eduardo Moyano Larrama, Dante Roberto Artola Viera.

HOJA DE VOTACION N°. 10 (14 cargos). Titulares: Carmnillo Mederos, Leopoldo Pignataro, Elías Alberto Porras, Juan José Sartori, Raúl Bianchi Espindola, Sarandí Batto, Norberto Pérez, Carlos Moreira Relach, Miguel Gimeno, Sergio R. Melazzi, Raúl Pedreira, Mario Gayol Collette, Doelio Ricca, Guillermo Arrambide. **Suplentes:** Amelio Betarte, Jorge Mures, Edgardo A. Pignataro, Julio Carlos Alvarez, René Fernández, Walter Roselli, Juan Carlos Aguirre, Roberto Priori, Heber Rasinkin, Guillermo Amonte, Alvaro Irigoy, Nelson Martínez, Oscar Haller, Luis Mota Keiran.

HOJA DE VOTACION N°. 55 (1 cargo). Titular: Amílcar Renée Urtazu Telechea. **Suplente:** Angel Arturo Pérez Odriozola

SAN JOSE: HOJAS DE VOTACION N°s. 11 y 584 (7 cargos). Titulares: Eladio Fernandez Menéndez, Juan Antonio Oxacelhay Bidart, Francisco A. Gómez Larriera, Alberto Rapetti Cabrera, Florencio Lucio Sanz Martínez, Francisco Renán Peraza Pistón, Washington Goyent Guillén. **Suplentes:** Gastón Ocampos Texeira, Alberto Jorge Rapetti Haller, Hugo Walter Cantisani Camejo, Edison Washington Peraza Rivero, Julio Moneda Cabrera, Julio César Onofre Martínez Pérez, Julio Ruben Soria De Armas.

HOJA DE VOTACION N°. 1948 (7 cargos). Titulares: Alejandro Zorrilla de San Martín, Román Nelson Mora Sosa, Milton L. Pianzzola Taborda, Juan A. Chiruchi Fuentes, Raúl Zorrilla de San Martín Llamas, Luber Danubio Mora Sosa, César Alvarez Bozzolasco. **Suplentes:** Ernesto N. Rodríguez Roquicholl, Tomás Castro Batista, Sixto Claro Quian, Santiago Humberto Britos Curbelo, Justo Martín Britos García, Nelson Aníbal Lasa Mayora, Oscar Santiago Perera Rabiru

HOJA DE VOTACION ACF (2 cargos). Titulares: - Néstor Reyes Palermo, Luis Eduardo Navarro Sala. **Suplentes:** Silvia Raquel Arrocha Curbelo, Héctor José Bidegain Arrocha.

HOJA DE VOTACION W (2 cargos). Titulares: Pedro Sierr. César Pérez Noble. **Suplentes:** Jorge Carrau. Luis A. Figares.

FLORES: HOJA DE VOTACION N°s. 2 y 22 (1 cargo). Titular: Gustavo Balliod. **Suplente:** Pedro Ramos Mañé. **HOJA DE VOTAGION N°. 12 (3 cargos). Titulares:** Héctor Romero Goñi Castelao, Milton Walter Rusiñol dos Santos, Juan Amado Tejera Montes de Oca. **Suplentes:** Gustavo José Elissalde Quintero, Bautista Fagalde Iribarren, Jorge Enrique Rusiñol Sallua.

HOJAS DE VOTACION N°s. 584 y 984 (2 cargos). Titulares: Carlos Alberto Tourrelles, Washington Legaspi. **Suplentes:** Luis Alberto Ferrizo, Francisco Sassetti.

FLORIDA: HOJA DE VOTACION N°s. 46 y 35 (4 cargos). Titulares: Helvio José Martínez Pueta Roepide, Arturo de María Auxiliadora Heber Fuligfaff, Jesús Cono Bentancor Dodera, Alberto Mario de María Auxiliadora Heber Fuligfaff. **Suplentes:** Cono Alfredo Brescia Aragón, Milton Ramón Goday Santana, Walter Barón Rodríguez, Enrique Eugenio Peluaga Rigali.

HOJA DE VOTACION N°. 584 (2 cargos). Titulares: Artigas Fernández Marín, Arístides Julio César Scarón Pallara. **Suplentes:** Julio Chiffiet Bellino, Rómulo Arellano Caraballo.

HOJA DE VOTACION N°. 994 (1 cargo). Titular: Manuel Lussich Torrendel. **Suplente:** Pedro Terra Gallina.

HOJA DE VOTACION W (7 cargos). Titulares: Juan Angel Borche Núñez, Julio Eduardo Guichón Barceló, Carlos María Arcenio Fresia Hernández, Andrés Alejo Arocena Nocell, Juan Liberto Barreto Suárez, Hugo Ariosto Balles, Dinapoli, José Gervasio Martínez Rodriguez. **Suplentes:** Alberto Javier Brito Ariztegui, Carlos María Echeverría Rodríguez, Gerardo López dos Santos, José Enrique Cristóbal Costa Lizaso, Sifredo Barrera Perdomo, Bernardo Roepide López, Artigas Héctor Olivera Saravia.

DURAZNO: HOJA DE VOTACION Nos. 131 y 331 (1 cargo). Titular: Néstor Homero Andrade. **Suplente:** Rosendo E. Beal Mondino.

HOJA DE VOTACION N° 3133 (4 cargos). Titulares: Raúl Iturria, Omar Urioste, Valentín Arias, Julio Villanueva. **Suplentes:** Francisco Rodriguez Sallanes, Blanca Daguerre de Pintos, Elías Caltieri, Domingo Bocchiardo

HOJA DE VOTACION W (8 cargos). Titulares: Guillermo García Costa, Angel Mario Núñez Coll, Julio César Abi Rached Cheluc, Nelson Rodons Tuduri, Numa Aguirre Corte, José Enrique Berlao Insúa, Elena Henry de García Costa, Luis Hugo Apolo Tejedor. **Suplentes:** Juan Pedro Irigoyen Siola, Hugo Alfredo Torres Negreira Perez, Jorge Antonio Llado Gastambide, Floro Mercedino Vera De Souza, Alejandro Benito Astor, Carlos Alberto Selhay López, Julio César Martínez Crasiuso, Miguel Alberto Langone Cristiano.

LAVALLEJA: HOJAS DE VOTACION N°s 8 20 y 84 (11 cargos). Titulares: Pedro Zabalza Arrospide, Alfredo César Zaffaroni Ortiz, Antonio María Zeballos Bastreri, Orosmán Pablo Barranco Galleros, Isidro Ignacio Chagas Antúnez, Gustavo José Elzmendi Jairetsh, Gerardo Uriarte Rubio, Ismael Ibarra Rodríguez, Alvaro Humberto Borjas Barrios, Juan Carlos Sotelo Pesci, Vital Gregorio Bonilla Bonilla. **Suplentes:** Héctor Eloy Leis Riccetto, Bernardo Ferrés, María Inés Núñez Rauschert, Jaime José Pritsch Melgar, Carlos Rodolfo Pereira Rivoira, Roberto Néstor Fernández Sicto, Carlos Alberto Lazaga, Crisoldo Isabelino Clavijo García, Bernardo Manuel Madeiro Bergara, José Roberto Rodríguez Mancuello, Pedro Hernández Sotelo

Hoja 1/3

22

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0134

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SCHINCA	GOMEZ S/F
	primer nombre	segundo nombre
	HECTOR	CESAR
PADRE	JUAN	FELIPE
MADRE	TOLENTINA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	14	5	24	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Mercantil del Rio de la Plata hasta 1975 Banco Central del Uruguay desde 1975
DOMICILIO	Gregorio Camino 172

JUNTA DE COMANDANTES EN J.
SERVICIO DE INFORMACION DE LA F. A.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501378

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BQB	7443		478.963

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

001/3

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

Recibida el: ..../........./.........	Nº de Sol. 3647

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501378

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE [illegible] [illegible]TAMENTO N.o 3
y por su orc[illegible]

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DPTO. I
PROC.

002

8501378

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.

(SB)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 3647 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia).-

Montevideo, 24 de Marzo de 1981.-

REFERENTE A: SCHINCA GOMEZ , Héctor César

REGISTRAMOS: SCHINCA GOMEZ, Héctor
- II/976.- Afiliado al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. , Operación Morgán.- EVALUACION: A-1.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

003/3 8501378

Hoja 1/5

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0135

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ......**Montevideo**......

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

128034-35-36-37

TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ	apellido materno: RAMOS 128040
	primer nombre: EDISON	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: MAYO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: EUGENIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	18	8	28	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Mercantil del Rio de la Plata Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Cipriano Miró 2778

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501379

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BBA	10019		725.981

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma .... Contador Carlos Martin VICEPRESIDENTE

DPTO. I PROC. (U)

24/7/85 Dpto. I Proc. (U)

001/5

Recibida el: ..../..../....	Nº de Sol. 3648

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501379

3648(0135)BCU/14/1/81

1628/22 4/981/BG/slv.-

RODRIGUEZ RAMOS: Edison.-

A) RODRIGUEZ: Edison.-

No registramos.-

Almería 4615 (julio/964).-

No registramos.-

ANOTACIONES: 3/VII/964.-7/V/964.- Recibe correspondencia enviada desde Pekin, conteniendo las declaraciones de Mao Tsetun contra el imperialismo yanqui, y la revista "Pekin Informa".- Suscritor del libro "Comentarios sobre la reunión de marzo en Moscú", que le es enviada directamente de Pekin en forma personal.-

REGISTRAMOS: B) RODRIGUEZ: Edison.-

DOCUMENTOS: No registramos.-

DOMICILIO: No registramos.-

OTROS DATOS: No registramos.-

ANOTACIONES: 29/VI/1978.- Presentó conjuntamente con José A. Cúneo a Esgo Carlos Barrios Martínez, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".-1[illegible]/980.- Presentó a Teresa Nilda García de Guatini para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

31 de julio de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº1628/981/BGB/NOG.-

El solicitante Edison RODRIGUEZ RAMOS, de acuerdo a sus declaraciones en Acta, no es el titular de las anotaciones que aparecen en este Memorandum, dado que manifiesta; que nunca se domicilió en la calle Almería Nº4615 y niega haber recibido en su domicilio material literario de corte marxista, niega también conocer a las personas que allí se mencionan y haberse afiliado al Partido Comunista, o haber / presentado alguna persona para su afiliación a dicho Partido.-

No obstante declara que durante la huelga bancaria en el año 1967/968 fue movilizado, permaneciendo nueve días en el Cuartel, sito en Cno.Maldonado Kmt.14.-

8501379

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

002

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

ACTA.-CDLS/nom.- En Montevideo a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Carlos de los Santos, del Departamento Nº 3 comparece: Edison RODRIGUEZ RAMOS, oriental, casado, de 52 años de edad, nacido en Montevideo el 28 de agosto de 1928, titular de la Cédula de Identidad Nº 725.981, Cred.Cív.: B.B.A.10019, domiciliado en Cipriano Miró Nº 2778, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajando en el Banco Central del Uruguay, desde el año 1975, / ocupando actualmente el cargo de "Chofer" percibiendo una asignación mensual de N$ 6.090.oo.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa María Esther ALONZO (que trabaja en el Hotel Victoria Plaza) y sus cuatro hijos: Martha Judith, Daniel Edison, Elizabeth Patricia y Silvia Mabel, de 25, 23, 18 y 17 años respectivamente.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Primaria solamente.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Cipriano Miró Nº 2778 hasta el año 1956; Cipriano Miró Nº 2978 1957/958, luego el actual.-

PREGUNTA:Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En la Empresa de Mudanza "La Higiénica desde 1948 a 1957; desde 1957 a 1974 en los Bancos "Popular" y Mercantil" pasando en comisión al // Banco Central.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, pero quiere dejar aclarado que durante la huelga / bancaria en el año 1967/968 fue movilizado permaneciendo 9 días en el cuartel, sito en el Cno.Maldonado Kmt.14.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad se domicilió en la calle Almería 4615 y en caso afirmativo si recibió en ese domicilio material literario de corte marxista enviado desde Pekin.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que nunca se domicilió en ese domicilio y tampoco nunca recibió material de corte marxista.-

PREGUNTA: Si conoce a las personas: José A. CUNELO, Esgo Carlos BARRIOS / MARTINEZ y Teresa Nilda GARCIA de GUATINI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Se afilió Vd. al Partido Comunista, o afilio o presentó a alguna persona para su afiliación a dicho Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si conoce a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en (

el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Edison Rodríguez Ramos
Deponente.-

084

8501379

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 3648 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ RAMOS, Edison

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ RAMOS, Edison

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie BBA No 10019

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO,

Año 1971 - Figura como Delegado de Mesa por el Departamento de Montevideo, Circuíto No 1183, por las listas 77-1811-4190-11811-9988, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

005/5

8501379

29-7-85
DPTO. I
PROC.
(L)

Hoja 1/3

WW

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0137

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: GOBERNA G.V+ +	apellido materno: VAZQUEZ 70674
	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre: MARIO
PADRE	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: JUANA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	26	9	37	Uruguay	Montevideo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.P.
No. de Orden 8501380

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ceincias Económicas y Administración
DOMICILIO	Canelones 1360 ap. 17 hasta 1971 Canelones 2186 ap. 601 hasta la fecha

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AXA	11528		732.210

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) [sello: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY]

firma [firma]

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

[sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO]

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

001/3

Recibida el: ..../........../..........	Nº de Sol. 3650

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501380

3650-(F-137/BCU/81)

1732/81 jea.-

GOBERNA VAZQUEZ: Enrique Mario.-

GOBERNA VAZQUEZ: Enrique Mario.-

C.I. No. 732.210 - C.C. Serie AXA Nº 11.528.-

Canelones Nº 2186, Apto. 601m en 1971.-

Bancario; oriental, nacido 26/IX/937, hijo de Enfique y Juana.-

ANOTACIONES: Se establece que el titular en el año 1964, era colaborador financiero del Diario "Epoca".- Detenido el 6/XI/975 al llegar al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de la Argentina en un vuelo de Aerolineas, junto a Bronislava Pecher Lindebave de Wasl, al estar requerido por el D-4 desde el 6/V/975.- Comunicadoesto al D-4, se dispuso que recuperara la libertad por orden superior.- Delegado de mesa del PDC, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 637 (21 de Setiembre Nº 2796).-

_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:_:

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8501380

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3650/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: COR[illegible] VAZ[illegible], Enrique Mario

REGISTRAMOS: CO[illegible]MNA VAZ[illegible], Enrique Mario

C.C. A.X.A. 11.528

1971 - Delegado de Mesa por la Lista 808 del P.D.C., en el Circuito No. 637 del Dpto. de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.- (EVALUACION A-1)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

[illegible] 003/3 8501380

19-7-85

(U)

Hoja 1/3

WW

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0138

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: QUINTANA 6+10	apellido materno: GONZALEZ 122455
	primer nombre: JULIO	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: JULIO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MANUELA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	16	10	39	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Mercantil del Rio de la Plata Banco central del Uruguay
DOMICILIO	Guarapirú 3855 hasta 1960 Andalucía 4042 hasta la fecha

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a C.H.C.
Co. de Orden 8501381

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	27100	BNB 22986	853.454

fecha y lugar
Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma ....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

L. 001/3

DPTO. I PROC. (U) 12-7-85

Recibida el: 14 ENE 1981	Nº de Sol. 3651

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

8501381

3651(138-BCU)1981.-

1723/81/lds.

QUINTANA GONZALEZ, Julio.

QUINTANA GONZALEZ, Julio.

C.I. 853.454.-

Guaviyú Nº 3855. Teniente Galeano Nº 3963, Ap.3(1973)

Nacido el 14/10/939 en Montevideo, hijo de Julio y Manuela. Empleado Banco República-Caja Nacional de Ahorro y Descuentos.

ANOTACIONES: 30/6/973: En la fecha fue detenido por el D-2, al realizarse un allanamiento en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. Recuperó la libertad el día 5/7/973.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 8501381

19-7-85 DPTO. 1 PROC. (11)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(CC)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3651/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: QUINTANA GONZALEZ, Julio

REGISTRAMOS: QUINTANA GONZALEZ, Julio

- Con la misma anotación registrada en el Departamento No.3 de la D.N.I.I..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

781 el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

L 003/3 8501381

28-7-85 DPTO. I ... C. (U)

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA № 0139

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: CATELLI 109164
	primer nombre: NEY G.	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: NICOLAS	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: DIVA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	6	8	32	Uruguay	Salto

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	~~Luis Lamas 3287 ap. 002 desde 1972.~~ Osorio 1167 desde 1972 hasta 1975 Ayacucho 3495 desde 1975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.P.
No. de Orden 8501382

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAA	10917		963.781

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma .... contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martin
VICEPRESIDENTE

12-7-85 DPTO. I

k 001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981 — Nº de Sol. 3652

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501382

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

12/7/85
DPTO. 1
PROC.

002 8501382

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I.
(W)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 3652 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

REFERENTE A: OLIVERA CASTELLI, Ney

REGISTRAMOS: OLIVERA CASTELLI, Ney
Documento: C.I. No.963.781
Ocupación: Funcionario del Banco Central

31/1/75: Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/73.-
EVALUACION A-1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3   8501382

Hoja 1/4

(L)

DESC (FE)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0142**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: INDART 94858
	primer nombre: ALBERTO	segundo nombre: MARIO
PADRE	primer nombre: MAXIMIANO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ANA	segundo nombre: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	17	2	33	Uruguay	Colonia - Rosario

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Pilar Costa 179 Bulevar España 2840 (actual)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501383

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	ASB	7994		1.054.225

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

12-7-85 DPTO. I PROC. (D)

001/3

Recibida el: 14 ENE. 1981 | Nº de Sol. 3655

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501383

21 ENE. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Han.-C. Público

POR EL JEFE

y por su orden ... O N.o ...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

12/7/85
DPTO. ...

002 8501383

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.3655/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ INDART, Alberto Mario

REGISTRAMOS: MARTINEZ INDART, Alberto Mario

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: 1.054.225

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco Central.

DOMICILIO.

31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73 hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/73.- EVALUACION A-1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3 8501383

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

Hoja 1/3

x x

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0144

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: EPIFANIO + +	apellido materno: VIANA 54486
	primer nombre: DANILO G.	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: PAULO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: NANCY	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	8	35	Uruguay	Rivera

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Charrúa 2144 hasta 1972 Dr. Enrique Muñoz 888 desde 1972

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.P.
No. de Orden 8501384

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	HAA	7261	AXA 21566	1.047.318

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL U. VICEPRESIDENTE

firma ....

contrafirma Cnel. (R) Cr. Carlos Martín VICEPRESIDENTE

001/3

11-7-85 DPTO. I PROC. (U)

Recibida el: 14 ENE 1981 | Nº de Sol. 3657

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501384

21 ENE. 1981

SIN ANOTACIONES

POR EL ... N.o 3

y por su ...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

12/7/85

002 8501384

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3657/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: EPIFANIO VIANA, Danilo

REGISTRAMOS: EPIFANIO VIANNA, Danilo
C.I. Nº 1.047.318
Ocupación: Funcionario del Banco Central
23/5/974 - Figura en una nómina de Delegados y dirigentes de izquierda que dificultan la labor normal del Banco Central. EVALUACION B-2.-
31/I/975 - Figura en una relación de Funcionarios del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/7/973, hicieron paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/973.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

L 003/3 8501384

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0145

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: PRIETO + + 5 U	apellido materno: FERRARO 121605
	primer nombre: HECTOR	segundo nombre: ALBERTO
PADRE	primer nombre: NICASIO	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ISABEL	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	19	5	37	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Joaquín Requena 2703 ap. 2 hasta 1972 José Possolo 3856 desde 1972.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501385

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLB	16323		775.514

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

SEPLACODI
NOTA Nº 1445/81
INFORME "W"

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

12-7-85 DPTO. I PROC.

E 001/3

Recibida el: 14 ENE 1981 | Nº de Sol. 3658

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501385

3658(0145)BCU/14/1/81

1626/22 4/981/BG/slv.-

PRIETO FERRARO: Héctor Alberto.-

PRIETO: Héctor Alberto.-

No registramos.-

Joaquín Requena 2703, apto.2 (1971).-

Casado con Norma Pais.-

ANOTACIONES.- Según informe del Destacamento del Puerto de fecha 3/12/71, el titular llegó el 2/12/71 en el vapor de bandera española "Cabo San Vicente".- Su pasaporte tenía visas de Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Polonia y Hungría.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

E 002 8501385

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(U)
DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

3650/81 [illegible]

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

29 de Agosto de 1981.-

Montevideo,

SE INFORMA: P[illegible] F[illegible], Héctor Alberto

REFERENTE A: P[illegible] F[illegible], Héctor Alberto

REGISTRAMOS: 775.514

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] Banco Central

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

23/7/[illegible] - [illegible] recibir Instrucción Militar al Gpo. de Artillería No. 2 (Tri[illegible]) durante la vigencia de las M.P.S.-

31/X/975 - Figura en una realción de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/7/73.- EVALUACION A - 1

13/7/81 - En la fecha se a[illegible] SE.FLA.CO.[illegible].-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3

8501385

1257-85

DPTO. I

(U)

Hoja 1/3

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0146

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	VAZQUEZ	BANGUESES 150567
	primer nombre	segundo nombre
	ROGELIO 6	
PADRE	ROGELIO	
MADRE	ANUNCIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	6	4	36	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Ciencias Económicas y Administración
DOMICILIO	Ecuador sin n° esquina Avda. Italia-Shangrila hasta 1971 Gral. J.M. Paz 1571 desde 1971

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	24962		741.119

fecha y lugar

Montevideo, 12 de enero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

firma

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín

001/3

Fecha de Entrada 21 FEB 85

CHCP

8501386

12-7-85

Recibida el: 14 ENE 1981 Nº de Sol. 3659

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. - 4292

8501386

21 ENE 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

12/7/85
DPTO. I
PROC.
(V)

002

8501386

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3159/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 11 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: VAZQUEZ BANGUESES, Rogelio

REGISTRAMOS: VAZQUEZ BANGUESES, Rogelio
Documento: C.I. 741.119
Ocupación: Funcionario del Banco Central

- 31.1.75 - Figura en una relación de Funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del P.E. de fecha 4/7/73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales el 5/7/973. EVALUACION A-1.

- 4.3.75 - Viaja a la República Argentina para estudio del funcionamiento y contralor del Mercado de Aceptaciones Bancarias. Por una estadía máxima de 15 días. Izquierdista activista. EVALUACION C-2.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernández

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3 8501386

185

(Sello: DPTO. II DOC. — 12-7-85 (U))

Hoja 1/3
S/A (J)

R.2 / FE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 530

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	SILVA + Δ ✱	MATOS
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Miguel	Ángel 139358 d.61
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Tomás	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Martina	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	15	II	1941	Rep. O. del Uruguay.-

OCUPACION	Peón - Servicio de Barrido y Recolección de Residuos.-

DOMICILIO	Lagomar -(Canelones) - Dom.Constituído: Calle "B" 6915 (Carrasco Norte)

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B T B	15.718		1.033.916

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO) — INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA [signature]
p/ CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

RECIBIDA EL 18 JUN. [illegible] — NO. DE SOL. 6964

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501387

41464 SILVA Miguel Angel

12-7-85
DPTO. I
001/3

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

12/7/75
DPTO. A
PROC.

002 8501387

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5964/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 30 de Setiembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: SILVA MATOS, Miguel Angel

REGISTRAMOS: SILVA, Miguel Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1976 - En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No. 41.467.-EVALUACION: A - 1

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3 8501387

12-7-85
DPTO. II
(U)

S/A (E)

HOJA / 1/3

F.I (A)
PC (...)
OCOA (59)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 540

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	-----	GONZALEZ + * 7221...
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Angel	Clemente
PADRE	-----	
MADRE	María	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS - LOCALIDAD
	23	XI	1930	R.O.U.- Pueblo Porvenir - 2a.Sec.Paysandú.-

OCUPACION	Peón en Serv.Mantenimiento de Obras Civiles.-
DOMICILIO	Oficial 5 Nº 1712 H (Cerro Norte).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B T A	13.634		1.451.378

FECHA Y LUGAR Montevideo, 10 de abril de 1981.-

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
18 JUN. 1981	5974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501388

OCOA Gonzalez Angel
Nº 13644

12-7-85

001/3

26 JUN. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BON...
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8501388

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5974/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 29 de Setiembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ, Angel Clemente

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 15.644, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan".
EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/3 8501388

9/A (J)

HOJA 1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 545

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ 127891	APELLIDO MATERNO: FOGLIANO
	PRIMER NOMBRE: Célica	SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: Camilo	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Célica	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	18	V	1939	URUGUAY	

OCUPACION	Notificador. Serv. de Inspección General
DOMICILIO	Constituyente Nº 1967 Ap. 302

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B.D.B.	23.744		852.383

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 28 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
18 JUN. 1981	5979

001/3

12-7-85 DPTO. 1 (U)

JUNTA DE ... SERVICIO ... DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501389

26 JUN. 1981

Dirección Nacional ... Inteligencia - Sec. ... Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

12/7/85
DPTO. I
PROC.

8501389

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5979/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Célica María

REGISTRAMOS: [illegible] de [illegible], Célica

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

03/[illegible]/971 - Figura en una lista de maestros de Durazno, adherentes al Frente Amplio. "[illegible]".-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

L 003/3 8501389

Hoja 11/4

R. 2

(1) MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 1

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: LOPEZ	apellido materno: LOPEZ 88886
		primer nombre: EMILIO	segundo nombre: CLAUDIO
(5)	PADRE	primer nombre: EMILIO	segundo nombre: PABLO
(6)	MADRE	primer nombre: BENITA	segundo nombre: NELIDA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 6 — mes: 6 — año: 935 — país: URUGUAY.	localidad: MALDONADO.
(8)	OCUPACION	Actual; Jefe de Sector. Escalafón Ab. 8. 08 en el MTSS, Montevideo. - Ingresó al Instituto Nac. del Trabajo el 23/12/53. - Desde el 14/3/968, hasta 30/1/76; Agente Zonal de Pando. - El 30/1/76 fue incorporado al Programa 1.99: Factor Humano a Reaplicar.- El 1/3/78 fue transferido al Prog. 1.02.	
(9)	DOMICILIO	INDEPENDENCIA Nº 1021. PANDO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: C.M.A — número: Nº 11.780 — traslado:	cédula de identidad: Nº 679.862. Mont.

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de junio de 1981.

El Director General de Trabajo y Seguridad Social

(12) (sello) (13) firma W. Montou

contralor WALTER MONTOU

(14) recibida el: 24/6/81 No. de Sol. 5982

12-7-85 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Para C.H.C.P.
No. de Orden 8501390

DAE: 774

0000 12272

001/4

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Consigna Público
1981

CON ANOTACIONES

Jef-Canelones-Registra IDEM anotaciones que éste Departamento, de fecha 31/7/81.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

12/7/85
DPTO. 1
PROC.

002 8501390

5982-1-MTSS/1981.-

3294/81 lds.

LOPEZ LOPEZ, Emilio Claudio.

LOPEZ LOPEZ, Emilio Claudio.

C.I. 679.862. C.C. CMA 11.780.

18 de Julio Nº 980 (Canelones) en 1953.

Nacido el 6/6/935 en Maldonado,hijo de Emilio y Benita. Profesor.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental de Canelones, lista 988 (PDC-Frente Amplio),en las elecciones nacionales de 1971.-31/7/81:según Radiograma Nº 2523 de la Jefatura de Policía de Canelones, el titular figura como Candidato a la Cámara de Senadores,lista 9988, como 1er.suplente en el 9no.lugar, en dicho Departamento, lema "Frente Amplio",en las elecciones nacionales de 1971.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

L 003

8501390

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(08)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5982 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 11 de Agosto de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Emilio Claudio

REGISTRAMOS: [illegible], Emilio Claudio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. C.H.A. 11.780 - C.I. 679.862

PROFESION U OCUPACION: Profesor - Dpto. de Canelones

DOMICILIO:

ANOTACIONES

1971 - Figura como 1er. Suplente del 9o. Titular a la Cámara de Senadores y en el 1er. lugar a la Junta Departamental de Canelones por las listas 9988 y 988 del P.D.C. (Frente Amplio), respectivamente, para las elecciones nacionales del corriente año.- (VALIDACION A-1)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

004/4 8501390

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S/A (J) HOJA 1/3

(Desvinculado) (L) (L)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 534

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GONZALEZ *	MELO 73295
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Juan	Carlos

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Américo	

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Margarita	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	12	XI	1947	Rep.O.del Uruguay.-

OCUPACION	Serv.Mantenimiento de Obras Civiles (Peón).-

DOMICILIO	Timoteo Aparicio 4418.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B D B	28.434		1.195.046-6

FECHA Y LUGAR Montevideo, 10 de abril de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL - SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
18 JUN. 1981	5968

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501391

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

001/3

534/5968-IMI/1981.

4145/81 Ads.

GONZALEZ MELO, Juan Carlos.

GONZALEZ MELO, Juan Carlos.

Carece.

Pernambucanos Nº 2534. (1969).

Empleado "Cine Broaway". Oriental,de 22 años de edad en 1969.-

ANOTACIONES: Afiliado Nº 42.900 al Partido Comunista desde el 30/11/969,militando en Agrupación "U.Correa",Seccional "Sur",siendo presentado por Mario LUJAN; José A.VIGO y Luis GODOY para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en feb./1976.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.

(U)

--CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5968/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 16 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ MELO, Juan Carlos

REGISTRAMOS: GONZALEZ MELO, Juan Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

1976 - En la fecha se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No. 42.900.-EVALUACION: A - 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3

8501391

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

Hoja 3

(1) **DIRECCION NACIONAL DE CORREOS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° **4**

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**FATIGATTI**	**RISSO** 57633
		primer nombre: **Sixto**	segundo nombre: **Rodolfo**
(5)	PADRE	primer nombre: **Sixto**	segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: **Sabina**	segundo nombre: - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	9	30	Uruguay	Canelones

(8) OCUPACION: **Del 3.11.47 al 13.10.60 prestó servicios en A.F.E.- Desde el 9.1.64 funcionario de la Dirección Nacional de Correos; cargo actual: Oficial I Electricista, Escalafón Acb, grado 9. Lugar de trabajo: Sección Talleres.-**

(9) DOMICILIO: **28 de Febrero 138, La Paz, Canelones**

		serie	número	traslado	cedula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.E.A.	4.806	- - - -	62.153 Canelones (ant.) 1.901.609 Montevideo

(11) fecha y lugar **Montevideo, 12 de mayo de 1981.-**

(12) (sello) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(13) firma: EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS Cnel. (Av.) [firma] contrafirma

(14) recibida el: 24 JUN. 1981 — N° de Sol. 5986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501392

DPTO. I 11-7-85

001/3

46451

03 JUL. 1981
Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Reg. Público

MEMORANDUM Nº 4402/81/lds.

REGISTRAMOS: FATIGATTI RISSO, Sixto Rodolfo.
DOCUMENTOS: C.I. 1.901.609. C.C. CEA 4806.
DOMICILIO: 28 de Febrero Nº 138.
DEMAS DATOS: Empleado Público. Nacido el 18/9/930 en Canelones.
ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, lista 4191, PDC-Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971, por el Departamento de Canelones.-"El Popular" 8/8/972, pág.6 Acompaña al Gral. Seregni en su gira con el Frente Amplio, por el Dpto. de de Canelones.- Delegado de Mesa, por el Frente Amplio, en el Dpto. de Canelones, circuito 77, listas 4190 y 4191 en las elecciones nacionales de 1971.-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 03 NOV. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

11/7/85
DPTO. 1
PROC.

8501392

L 002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.

(LG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5906/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: FARATTI RISSO, Sixto Rodolfo

REGISTRAMOS: FARATTI RISSO, Sixto Rodolfo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

Ver anexo Nº1

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

003/3 8501392

DPTO. I

11-7-85

(U)

Hoja 3

(1) **DIRECCION NACIONAL DE CORREOS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 5

(3) Señor Delegado del S.I.D.en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: SANTORO	apellido materno: RODRIGUEZ	
	primer nombre: Alfredo	segundo nombre: Omar	
(5) PADRE	primer nombre: Santos	segundo nombre: Alfredo	
(6) MADRE	primer nombre: Justa	segundo nombre: - - - - -	

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	19	10	29	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION	Desde el 16.12.53 funcionario de la Dirección Nacional de Correos; cargo actual: Administrativo II, Escalafón Ab, - grado 8.- Lugar de trabajo: Clasificación.-
(9) DOMICILIO	Avda. 30 Metros s/nº, esquina 22, Lagomar, Canelones

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cedula de identidad
	B.J.A.	10.114	- - - -	654.622

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de mayo de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(13) firma — EL DIRECTOR NACIONAL DE CORREOS Cnel. (Av.) DEWAR ... contrafirma

(14) recibida el: 24 JUN. 1981 — Nº de Sol. 5987

DPTO. I PROC. 12-7-85

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 21 FEB 1986 Pasa a C.H.C.P. No. de Orden 8501393

645

V 13543-1-32

03 JUL 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Rab.-G. Público

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

12/7/85
DPTO. 1
PROC.

002

8501393

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(1)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5987 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SANTORO RODRIGUEZ, Alfredo Omar

REGISTRAMOS: SANTORO, Alfredo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado Correo Central - Clasificación (Misiones y Rincón)

DOMICILIO:

18/III/972 - Recibe correspondencia de Editorial "Grito de Asencio", y Revista "Para Todos".- EVALUACION A-6.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

[illegible] 003|3 8501393

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(0)

R. 2

Hoja 1/4

(4)

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 107

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PARRY	apellido materno: SEGUNDO 112653
		primer nombre: Raquel	segundo nombre: Carmen
(5)	PADRE	primer nombre: Norman	segundo nombre: Ricardo
(6)	MADRE	primer nombre: Julieta	segundo nombre: Diver
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 20, mes: 09, año: 944, país: URUGUAY	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Administrativa. Dirección General de Estadística y Censos. Cuareim 2052.- No realizó estudios en los últimos 10 años.-	
(9)	DOMICILIO	Paraíso 2984 bis apt.1 Lavalleja 465 Las Piedras.- Canelones Canelones 724. Las Piedras .-Canelones.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B, número: 20.737, traslado: C.D.A 56.135	cédula de identidad: 1.050.030

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de Junio de 1981

(12) (sello)

(13) firma

Cr. JUAN CORDERO BROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14) recibida el 24 JUN. 1981 — No. de Sol. 5992

03 JUL 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4404/81/lds.

REGISTRAMOS: PARRY, Raquel.

DOMICILIO: Larrañaga Nº 1417, Ap. 1 (1974).

DEMAS DATOS: Labores. Oriental, de 18 años de edad, en 1963.

ANOTACIONES: Afiliado Nº 19.584 al Partido Comunista desde el 20/5/63, según material incautado a raiz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/5/74.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

12/7/85 DOC. PAG. (V)

002 8501394

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.5992/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: PARRY SEGUNDO, Raquel Carmen

REGISTRAMOS: PARRY SEGUNDO, Raquel Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: BAD 20.737

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

[illegible]

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3 8501394

12-9-85
DPTO. I
PRSC (U)

Hoja 1/2

KE.D

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 110

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MUIRA J.	apellido materno: FERNANDEZ 106186
		primer nombre: Ana	segundo nombre: María 106156
(5)	PADRE	primer nombre: Angel	segundo nombre: ----
(6)	MADRE	primer nombre: Adelma	segundo nombre: ----
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 03 — mes: 06 — año: 959 — país: URUGUAY	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Administrativa. Dirección General de Estadística y Censos. Cuareim 2052. Realizó estudios en los últimos 10 años en liceo, preparatorios y facultad de C. Económicas	
(9)	DOMICILIO	Ramón de Santiago 1739.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.MA. — número: 23.880 — traslado: -----	cédula de identidad: 1.670.306

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de Junio de 1981.

(12) (sello) (13) firma

Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14)	recibida el: 24 JUN. 1981	No. de Sol: 5995

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.I.
No. de orden 8501395

DPTO. I PROC. 12-7-85 (U)

001/3

03 JUL. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Seg. Pública
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

12/7/85
DPTO. 1
PROC.

002

8501395

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(VV)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 005/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ~~Montevideo~~ PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de Octubre 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: NEIRA FERNANDEZ, Ana María

REGISTRAMOS: NEIRA, Ana María Darci

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. BIB 17.001

PROFESION Y OCUPACION:

DOMICILIO: Juan Acosta 4994

12/7/72 - Figura en una relación de visitantes al extremista ACOSTA NEIRA, Luis Domingo.- EVALUACION A-2.-(VV)

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8501395

003/3

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S/A (6)

Hoja 1/3

KE 17

(1) **DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **111**

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION

A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: **AMORIN** FU, +	apellido materno: **SUPPARO** 007975
		primer nombre: **Oscar**	segundo nombre: **Guzman**
(5)	PADRE	primer nombre: **Pedro**	segundo nombre: **Guzman**
(6)	MADRE	primer nombre: **María**	segundo nombre: **Elda**

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
		18	**05**	**941**	**Uruguay**	**Montevideo**

(8) OCUPACION: **Asesor Permanente Escuela de Seguridad y Defensa Nacional Coordinador Permanente Instituto Militar de Estudios Superiores. Asesor Dirección General de Estadística y Censos Director y Catedrático de Cultura, Facultad Humanidades y Ciencias.-**

(9) DOMICILIO: **Juan P. Laguna 3422 apto. 1.-**
Paraguay 1011 apto. 504 piso 5°.-

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
		A.X.A	**12.398**	**------**	**913.681**

(11) fecha y lugar **Montevideo, 10 de Junio de 1981.**

(12) (sello) (13) firma [firma]

Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14)	recibida el	No. de Sol.
	24 JUN. 1981	5996

11-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

L 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501396

SECRETARIA DE ... GENERAL

03 JUL. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002 8501396

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5996/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: A[illegible]ORIN SUPPARO, Oscar Guzman

REGISTRAMOS: A[illegible]ORIN, Oscar

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

17/12-79 - Participó como asesor educativo en una serie de Jornadas, organizadas por la Confederación General de Trabajadores del Uruguay, realizadas en el S.A.O. (Sindicato Autónomo del Omnibus), sito en Gral. Flores 2930.
Se establece que el causante es miembro de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay.-EVALUACION: A - 1

NOTA: Se deja constancia [illegible] a la similitud del nombre de la persona registrada, por no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3 8501396

17-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S/A (E)

Hoja 1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 150

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: BIDART 109224
	primer nombre: ROSA 109221-22-23	segundo nombre: MERCEDES
PADRE	primer nombre: RICARDO	segundo nombre: ALFREDO
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: MERCEDES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	15	12	933	URUGUAY	FLORES.

OCUPACION	PROFESORA DE EDUCACION FISICA.
DOMICILIO	VERDI 4411

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501397

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	ANB	6168	———	745.430

Fecha y Lugar: 11 de Junio de 1981. Montevideo.

firma

contrafirma

ALF. (RVA.) ULISES IERARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

recibida el:	Nº de Sol.
24 JUN. 1981	6006

001/3

OCOA: OLIVERA, ROSA
13.222

OLIVERA ROSA, DECROL
... Nº P.C. Nº 25066
...
...

8501397

Imp. Nacional

03 JUL. 1981

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8501397

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(VV)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6006/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OLIVERA BIDART, Rosa Mercedes

REGISTRAMOS: OLIVERA, Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: PAC 514

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Gibralter 4395
12/7/72 - Figura en una relación de personas que visitaron al extremista MENENDEZ OLIVERA, Manuel Mars.- EVALUACION A-2.-(VV)

REGISTRAMOS: OLIVERA, Rosa
1976- Afiliado al Partido Comunista con el No.13222.-
EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas pueden no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8501397

12-7-85 DPTO. I PROC. (0)

S/H (E)

Hoja 1 / 13

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 114.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: BARRIOS	apellido materno: ESPINDOLA 16116
		primer nombre: GLORIA 16114	segundo nombre: MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: FIDEL	segundo nombre: JACINTO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: NATIVIDAD
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 29 – mes 05 – año 939 – país URUGUAY	localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Unidad de Recaudación y Fiscalización.- (UREFI)	
(9)	DOMICILIO	Vicente Roca Fuerte 1577 (Punta Gorda).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie B.L.B. – número 16.604 – traslado	cédula de identidad 785.043

Fecha de Entrada 21 FEB. 1985 — a C.H.C.P. — No. de Orden 8501398

(11) fecha y lugar **Montevideo, 12 de junio de 1981.-**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — A.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
Contralmirante
WALTER R. SUSSANICH

001/3

11-7-85 DPTO. I PROC. (U)

(14) recibido el: 24 JUN. 1981 | No. de Sol. 6008

8501398

03 JUL. 1981

Dirección ... Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ... CIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

11/7/85
DPTO. I
PROC.

002 8501398

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(VV)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6008/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 8 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BARRIOS ESPINDOLA, Gloria María

REGISTRAMOS: BARRIOS, Gloria

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO.

Año 1966 - Figura como 1er. Suplente del 6to. Titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las Listas No.4190 y 4191 "UNION POPULAR" en las elecciones nacionales del corriente año.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8501398

11-7-85 DPTO I (U)

Hoja 1/3

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 113.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ROCHA	apellido materno: RIVERO
		primer nombre: ANA 127127	segundo nombre: MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: CIPRIANO	segundo nombre: ------
(6)	MADRE	primer nombre: OLGA	segundo nombre: -------
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 23 – mes 01 – año 956 – país URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de los Seguros Sociales por Enfermedad (DISSE)	
(9)	DOMICILIO	Chicago 5289 (Entre Avda.Instrucciones y San Martín) (Barrio Municipal)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie B.O.B. – número 19.766 – traslado	cédula de identidad 1:462.922

(11) fecha Montevideo, 12 de junio de 1981.-

(12) sello — DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — A.M.P.D.G.S.E.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

19-7-85 DPTO. I PROC. (0)

OCOA
Rocha, De vega - Ana -
No 26.594.

(14) recibida el 24 JUN 1981 — No. de Sol. 6009

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501399

001/3

03 JUL. 1981

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8501399

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6009/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ROCHA RIVERO, Ana María

REGISTRAMOS: ROCHA de VEGA, Ana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1976 - En la fecha se establece que es afiliada al Partido Comunista con el No. 26.597.-EVALUACION: A - 1

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3 8501399

11-7-85 DPTO. 1 ARCH. (U)

Hoja / 1/4

(4)

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 116.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: REINO	apellido materno: VUOTO 124658
		primer nombre: RODOLFO 124657	segundo nombre: DOMINGO
(5)	PADRE	primer nombre: RODOLFO	segundo nombre: ------
(6)	MADRE	primer nombre: LUCIA	segundo nombre: ------
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 24 — mes: 08 — año: 953 — país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente all Centro de Procesamiento de Datos (CEPRODA)	
(9)	DOMICILIO	Yaguarón 1224 bis. Ap. 2.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.Q.B. — número: 5532 — traslado:	cédula de identidad: 1:319.816

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501400

(11) fecha y lugar **Montevideo, 12 de junio de 1981.-**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — C.R.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

(14) recibida el: 24 JUN. 1981 — No. de Sol. 6010

DPTO. I — PROC. 12-7-85

001/3

8501400

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. - 03 JUL. 1981 - DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M Nº 423/81/lds.-

REGISTRAMOS: REINO VUOTO, Rodolfo Domingo.

DOCUMENTOS: C.I. 1.319.816. C.C. AQB 5532.

DOMICILIO: Tristan Narvaja Nº 870,Ap. 12. (1974).

DEMAS DATOS: Estudiante del Liceo Nº 4 (Zorrilla). Nacido el 24/8/953 en Montevideo,hijo de Rodolfo y Lucia.

CON ANOTACIONES

ANOTACIONES: Delegado de Mesa del PDC,en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 402, listas 808 y 1808.- 2/12/974: Según Memorandum s/n del D-2 de la DNII,fechado el 25/10/74,se establece que es activista del Liceo Nº 4-Zorrilla.Ev.B-2.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

12/7/85

E 002 8501400

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H

-qq-

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6010/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 27 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: REINO VUOTO, Rodolfo Domingo

REGISTRAMOS: REINO VUOTO, Rodolfo Domingo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. AQB 5532

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

VER ANEXO Nro. I.-

REGISTRAMOS: REINO, Rodolfo
1.2.72 - Integrante de la Mesa Redonda realizada por la Sub-Comisión de Asignaciones Familiares y la Coordinadora de Funcionarios Para-estatales de las Asignaciones Familiares del interior en calidad de representante de las Cajas de Seguros de Enfermedad. ("El Popular").-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernandez

003/3 8501400

19-7-85 DPTO. I PROC. (U)

Hoja 1/3

(L)

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 117.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: ZAPATA + *	apellido materno: MAUBRIGADES 156028
	primer nombre: GRACIELA	segundo nombre: AMANDA
(5) PADRE	primer nombre: Orlando	segundo nombre: ------
(6) MADRE	primer nombre: BLANCA 8	segundo nombre: ------

	día	mes	año	país	localidad
(7) Lugar y fecha de nacimiento	10	07	947	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente al Centro de Procesamiento de datos (CEPRODA).-
(9) DOMICILIO	Juan Paullier 1615 Ap. 3.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.Y.
No. de Orden 8501401

	Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10) CREDENCIAL CIVICA	C.C.Z.	17.826		1:113.958

(11) fecha y lugar: **Montevideo, 12 de junio de 1981.-**

(12) sello: DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — J.E.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R) WALTER R. SUSSANICH

N.U. Nº 545.85
N/I Nº 1.443.225 OCOA

* ZAPATA MAUBRIGADES, Graciela Amanda

(14) recibida el: 24 JUN. 1981 — No. de Sol. 6011

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA

12-7-85
DPTO. I
(0)

001/3

8501401

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 3 - SEC. CONS. HAB. - C. PÚBLICA

03 JUL. 1981

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4164/81/lds.-

REGISTRAMOS: ZAPATA MAUBRIGADES, Graciela Amanda.
DOCUMENTOS: C.C. BJA 17.826.
DOMICILIO: Cufré Nº 2366,Ap.2 (1972).
ANOTACIONES: Delegada de Mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nº 293, lista 1001.- 28/9/972:Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 200,mensuales; incautado en la Avda.Uruguay Nº 993 (Sastrería) donde fué detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.-

NOTA:La Credencial Serie BJA 17.826,corresponde a la titular.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

12/7/85 DPTO. I PROC. (V)

8501401

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.6011 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 15 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ZAPATA MAUBRIGADES, Graciela Amanda

REGISTRAMOS: ZAPATA MAUBRIGADES, Graciela Amanda

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.113.958- RJA Nº 17826

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto. Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándo las siguientes:

Año 1976 - Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliada al Partido Comunista con el Nº 54.585.-

EVALUACION A-1.-

VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3 8501401

12-7-85 DPTO. I

S/A (J)

Hoja / 1/3

(L)

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **119.-**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: **TRAUGOTT** *	apellido materno: **MENDEZ** 147155
		primer nombre: **BORIS** AN-6 —	segundo nombre: - - - -
(5)	PADRE	primer nombre: **MAYER**	segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: **GREGORIA**	segundo nombre: - - - -
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 10 mes: 09 año: 946 país: **URUGUAY**	localidad: **MONTEVIDEO**
(8)	OCUPACION	**Funcionario Público, perteneciente al Area de la Salud de la D.G.S.S.-**	
(9)	DOMICILIO	**DEBALI 3224.-**	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: **B.D.B.** número: **25.579** traslado: - - -	cédula de identidad: **1:084.251**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE. No. 2 DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501402

(11) fecha y lugar **Montevideo, 17 de junio de 1981.-**

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — J.R.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
WALTER R. SUSSANICH

Afil. Nº 280353
CC BDB 25579 0(?)
* TRAUGOTT MENDEZ, BORIS

(14) recibida el 24 JUN. 1981 — No. de Sol. 6013

12-7-85
DPTO. I
(U)

001/3

8501402

ELMORANDUM N 4214/81/lds.

CON ANOTACIONES

REGISTRAMOS: TRAUGOTT MENDEZ, Boris.
DOCUMENTOS: C.I. 1.084.251.
DOMICILIO: Cno.Maldonado Nº 5490 (1968).Debali Nº 3234 (1973).
DEMAS DATOS: Empleado de Chaseima. Nacido el 1/9/946 en Montevideo,hijo de Mayer y Francisca.
ANOTACIONES: Afiliado Nº 28.953 al Partido Comunista desde el 23/10/967,según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 8/5/74.- 2/7/968:Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad,fué detenido por Seccional 16a., por atentado. Internado en el Grupo de Artillería Nº 5.- "El Popular" 30/4/969,pág.5:Hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Partido Comunista y fué trasmitido por CX 30 Radio Nacional.- VIII/970:Según información confidencial el titular es funcionario de la Comisión Honoraria Administradora Seguro Enfermedad Industria Metal y Afines. Elemento de acción directa.- 5/7/73:En la fecha fué detenido por la Guardia Metropolitana al procederse al desalojo de la Empresa Chaseima;siendo internado en el Cilindro Municipal,en aplicación de las M.P.S. Recuperó la libertad el 27/7/973.- Según material incautado por OCOA en feb./1976 el titular presentó para su afiliación al Partido Comunista a las siguientes personas:conjuntamente con Gregoria M.de TRAUGOTT,Olga FAJAR y Conrado V.CARDOZO a Florencio Inocencio ESPINOSA GONZALEZ; con Shirley N.COUTINHO a Blanca HERNANDEZ DIAZ.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.

(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 5013 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 16 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TRAUGOTT MENDEZ, Boris

REGISTRAMOS: TRAUGOTT MENDEZ, Boris

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1.9.946 en Uruguay

DOCUMENTOS: BOB Nº 25.579- C.I. Nº 1.084.251

PROFESION U OCUPACION Auxiliar 4to. de CHASETMA

DOMICILIO Debali Nº 3224

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándo las siguientes:
22/X/973 - De ideología comunista.
Figura en la lista de funcionarios que no se presentaron al emplazamiento efectuado por el Comunicado Nº 121.-
Año 1976 - Según material incautado por OJOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº 28.953.
EVALUACION A-1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/3 8501402

12-7-85
DPTO. I
ARC.
(U)

S/A (J) 1/3

Hoja 2/2

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **35/981**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: RAMA	Apellido materno: MOLLA 123117
		Primer nombre: ENRIQUE	Segundo nombre:
(5)	PADRE	Primer nombre: ENRIQUE	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: ELBA	Segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 28 / Mes 6 / Año 1952	País: Uruguay / Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario B.R.O.U.- Ingreso: 15/12/1969	
(9)	DOMICILIO	Iglesias 4473 A.2 - Desde 1952/1961 Bernes Irigoyen 5534 - " 1961/1975 Luis Brandi 6489 B. - " 1975/1980 Carreras Nacionales 4158 - " 1980 -	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.R.A. / Número: 22602 / Traslado: -	Céd. de Ident.: 1.286.624

(11) Fecha y lugar **Montevideo, 23 de junio de 1981.-**

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma **General**

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fo.-

DPTO. I PROC. 19-7-85 (U)

(14) Recibida el: 1981 | Nº de Sol. 6022

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — DEPARTAMENTO I — Fecha de Entrada 21 FEB. 1985 — Pasa a O.H.C.D. — No. de Orden 8501403

001/3

8501403

03 JUL. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons. Hist. C. Público

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 35/981

CON ANOTACIONES

Señor Delegado del S.I.D. para el Banco de ... (3) Montevideo

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Montevideo, 16 OCT. 1981
Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.
DIFUSION: S.I.D. PARA: [illegible]
SE INFORMA: [illegible]
Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor CARLOS FERNANDEZ

(4)	TITULAR	Apellido paterno: [illegible]	Apellido materno: ROLLA	
		Primer nombre: [illegible]	Segundo nombre:	
(5)	PADRE	Primer nombre: [illegible]	Segundo nombre:	
(6)	MADRE	Primer nombre: ELBA	Segundo nombre:	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 28 · Mes 6 · Año 1952	Localidad: Uruguay - Montevideo	
(8)	OCUPACION	Funcionario B.R.O.U.- Ingreso: 15/12/1969		
(9)	DOMICILIO	Iglesias 4473 A.2 desde 1952/1964		
		[illegible] 1964/1975		
		Luis Braudt? 6489 B. - " 1975/1980		
		Carreras Nacionales 4135 - " 1980 -		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.R.A. · Número: 22602	Traslado: -	Céd. de Ident.: 1.286.624

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. 12/7/83

21 FEB. 1983

002

8501403

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 23 de junio de 1981.-

(12) (Sello) (13) Firma: El Presidente del B.R.O.U.?

Contrafirma: [illegible]

DPTO. I PROC.

(14) Recibida el: ..../..../.... Nº de Sol. 6022

8501403

0015

35/6022-BROU/1981.

4210/81 lds.

RAMA MOLLA, Enrique.
RAMA MOLLA, Enrique.

Carece.

"

Funcionario del BROU.

ANOTACIONES: 10/8/976:Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay con el Nº 31.162,según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975. Material ubicado en un Bar de la ciudad vieja.-

- -

8501403

003/3

Hoja 1/1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 278

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(4)	TITULAR	AVELLANAL	MIGLIARO 12063
		ROBERTO	
(5)	PADRE	CESAR	
(6)	MADRE	HAYDEE	

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	3	2	29	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	LUIS DE LA TORRE 876

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AQA	5985		522.685

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de junio de 1981.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [signature] contrafirma

(14) recibida el: 30 JUN 1981 No. de Sol. 6023

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501404

11-7-85 DPTO. I (U) 001/1

ALARI/80

6023/278 /1981.

4394/81 lds.

AVELLANAL REGLERO, Roberto.

AVELLANAL, Roberto.

Carece.

"

Médico.

ANOTACIONES: Entre el 18/8/954 y 16/8/955, el titular se desempeñaba como Tesorero del Sindicato Médico del Uruguay.- V/961: Integrante del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.- "Marcha" del 29/7/960, pág.3: Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo a la revolución cubana.-"El Popular" 26/1/962, pág.4: Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de / acuerdo con la carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzguen conveniente.- "Marcha" 20/7/968, pág.24: Integra una nómina de firmantes que exhortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las Medidas Prontas de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.- "El Popular" 23/8/73, Candidato por la Facultad de Medicina, orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, habiendo integrado la lista Nº 145, lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.- 1965: En la fecha asiste a una reunión de la Directiva del S.M.U. en el cual se plantea la necesidad de determinar la posición de la Institución frente a las Medidas Prontas de Seguridad. Se mociona para que se formule una declaración. Finalmente se pasa a cuarto intermedio.- Concurre a una reunión en el Sindicato Médico el 13/7/72, en la que se lee un informe del Comité de Movilización producido por el Dr. LIBEROFF. Se aprueba por mayoría la convenencia de adherir a un paro decretado por la CNT y dar mayor énfasis a las reivindicaciones del ..//..

002 11-7-85 8501404

..//..Sindicato Médico en su paro del día 26.- 17/8/72 Concurre a una reunión del Sindicato Médico en la cual el Dr. DIBARBOURE informa que socios del SMU presentaron una nota solicitando Asamblea General Extraordinaria para tratar el tema-"Instrumentación de la Acción Solidaria del SMU con los compañeros presos políticos y familiares". Se decide ampliar el fondo de Solidaridad Social.- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

11/7/85

003 8501404

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(I/G)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.267/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 9 de noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: AVELLANAL MIGLIARO, Roberto

REGISTRAMOS: AVELLANAL MIGLIARO, Roberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION Médico

DOMICILIO Bartolomé Mitre N°2597 (en 1975)

20/VII/968 - Se registra la misma anotación que en esa Agencia.-1

15/V/974 - Figura en una relación de Médicos izquierdistas del Hospital de Clínicas.-

14/VII/975 - Figura en una nómina de personas receptoras de material de propaganda marxista.- EVALUACION: B - 2

23/VIII/973 - Se registra la misma anotación que en esa Agencia.-

17/VI/975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fe Democrática.

20/VII/977 - En la fecha se establece que es firmante de un Manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.- "MARCHA"

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

L 004/4 8501404

11 - 31/1

HOJA / 3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 551

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.- PC (FE) FI (FE

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BRIAN +V+	LEIRO 24827
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ANGEL	HIPOLITO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	ANGEL	EDMUNDO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	MARIA	DOLORES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	20	3	928	URUGUAY	SIN DATO

OCUPACION	ARQUITECTO DIRECTOR
DOMICILIO	LIBERTAD Nº 2605

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.L.B.	5050	---------	484.137

FECHA Y LUGAR Montevideo, 23 de junio de 1981

(SELLO) FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA

Dr. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y CONTR. SERVICIO
Dpto. de HOTELES CASINOS Y TURISMO

DEPARTAMENTO HOTELES, CASINOS Y TURISMO — Oficina de Personal y Contralor de Servicios

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
30 JUN. 1981	6027

11-7-85 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501405

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

6027-551-IMM/1981.

2951/81 lds.

BRIAN LEIRO, Angel Hipolito.

BRIAN, Angel H.

Carece.

Arquitecto.

<u>ANOTACIONES:</u> "El Popular" del 2/10/968,pág.7: Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay,en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

8501405

11-7-85
(0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(2)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6027/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Angel Hipólito

REGISTRAMOS: [illegible], Angel Hipólito

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20/III/928

DOCUMENTOS: C.C.. ALB 5050 - C.I.: 484.137

PROFESION U OCUPACION Arquitecto

DOMICILIO Libertad Nº 2605

- Registra la misma anotación que el Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

[illegible] 003/3 8501405

11-7-85

Hoja 1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 165

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: GODINA	apellido materno: VINAGRE 4531
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS 206774
PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: RAMON
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: JOSEFINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	19	10	29	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionario público
DOMICILIO	Carbajal 2940 ap.1

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BIB	3344		573317-Montevideo

Fecha y Lugar: 11 de junio de 1981, Montevideo

firma ....

contrafirma

AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
30 JUN. 1981	6043

001/3

11-7-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
21 FEB. 1985
C.H.C.P.
No. de Orden 8501406

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

03 JUL. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Reg. P. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4398/81/lds.

REGISTRAMOS: CODINA VINAGRE, Juan Carlos.
DOCUMENTOS: C.I. 573,317. C.C. BIB 3346.
DOMICILIO: Paraiso Nº 2940,Ap. 1 (1974).
DEMAS DATOS: Funcionario de Educación Física. Oriental,casado,de 45 años de edad,en 1974.
ANOTACIONES: 15/11/974: En la fecha fue detenido por personal de la Secc.3ra.junto aotras 7 personas en el interior del Bar "El Mincho" de Yi 1390 en virtud de tenerse información de que allí se realizaría una reunión con elementos tupamaros,recobrando posteriormente la libertad al comprobarse su desvinculación.- Afiliado Nº 11.014 al Partido Comunista desde el 7/2/960,según material incautado a raiz de la detención de Rodney T.Arismendi el 8/5/74 y material incautado por OCOA en feb/976.- 17/6/975: Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio. Delegado de Mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nº 313,listas 1001 y 2001.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

11/7/85

002 8501406

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.
(O)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6043/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 06 de Noviembre de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: CODINA VINAGRE, Juan Carlos

REGISTRAMOS: CODINA VINAGRE, Juan Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie D.I.B. Nº 3346

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

Año 1971 - Delegado de Mesa en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo, Lista 1001, Circuito Nº 313. EVALUACION A - 1.-

REGISTRAMOS : CODINA, Juan Carlos

1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con Nº 11.014, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero del corriente año. EVALUACION A - 1

NOTA : Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada en último término, puede no tratarse de la solicitada.-

Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3

8501406

11-7-85

S/A (8)

Hoja 1/13

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 170

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: DIAZ	apellido materno: CORREA 50709
	primer nombre: Susana 50707	segundo nombre: —
PADRE	primer nombre: Angel	segundo nombre: María
MADRE	primer nombre: Ana	segundo nombre: Celia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	27	7	52	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionaria pública
DOMICILIO	Hipólito Irigoyen 2292 ap.002 block B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501407

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	55237		1270990-Montevideo

Fecha y Lugar: 11 de junio de 1981, Montevideo.

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

firma ....

contrafirma

ALF. (RVA.) ULISES IERARDO
AYUDANTIA DE LA PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
30 JUN. 1981	6047

DPTO. I PROC. 11-7-85 (U)

001/3

8501407

Imp. Nacional 915/80

3 JUL. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZÁLEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

11/7/85
DPTO. 1
PROC.

002 8501407

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6047/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DIAZ CORREA, Susana.-

REGISTRAMOS: DIAZ, Susana.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Hocquart 2240, entre Democracia e Inca.-

FECHA DE ING: 26.10.68.-

Afiliada a la U.J.C. con el Nº17.516, según Microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981.-

CALIFICACION: A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor:

Carlos Fernández.-

003/3 8501407

S/A (E)

Hoja 3 1/3

03 JUL 1981

R. 8/

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0090

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: DURO	apellido materno: PAEZ (A112) 53349
		primer nombre: LILIAN	segundo nombre: ————
(5)	PADRE	primer nombre: JULIO	segundo nombre: ————
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: EVA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 8 / mes: 2 / año: 945 · país: URUGUAY	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	13/2/67 al 5/7/76 A.N.C.A.P. 5/7/76 a la fecha Contaduria Gral. de la Nación	
(9)	DOMICILIO	Cannes entre Misiones y Montecarlo - Piriápolis Juan Ramón Gómez No. 1769 apto. 101 - Montevideo	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.J.B. · número: 12.192 · traslado: ————	cédula de identidad: 1.044.150

(11) fecha y lugar: Montevideo, 12 de junio de 1981.-

(12) (sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma

contrafirma

Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 1 JUL 1981 — No. de Sol. 6048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501408

0013

11-7-85
DPTO. I
(U)

Imp. C.N.S.

Hoja 3

03 JUL. 1981

(1) ... No 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sub. Cons. Habl. C. Publica

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(2) Solicitud del C. H. C. P. para permanencia No.

(3) Señor ... C. H. C. P. en el Dpto. de ...

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos ... de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país / localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

DPYC PROC. 11/7/85

002

8501408

(11) fecha y lugar ...

(12) (Sello) (13) firma ...

contrafirmo

(14) recibido el ... | No. de Sol. 6048

21 FEB. 1985

8501408

Imp. C N R

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6043/ 1 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DURA PAZ, Lilián

REGISTRAMOS: DURA PAZ, Lilián

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 años (1972)

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Contituyente Apto. 201

13/8/72 - Fue detenida en averiguación junto con Rafael Manuel [illegible], los que luego de ser indagados recuperaron su libertad por orden superior.

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

003/3 8501408

11-7-85
DPTO. I
(U)

S/4 (e)

Hoja 3/3

03 JUL 1981

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para permanencia No. 0092

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: BOLOGNA	apellido materno: ABRAMCHUK 22478
		primer nombre: EZIO	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: EUGENIO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: CRISTINA	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 8 / mes: 2 / año: 932	país: URUGUAY / localidad: SORIANO
(8)	OCUPACION	1/7/65 Banco Mercantil 1/5/77 a la fecha Contaduría Gral. de la Nación	
(9)	DOMICILIO	Avda. Julio Herrera y Reissig No. 967 apto. 201 Montevideo	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.N.B. / número: 12.419 / traslado: ----	cédula de identidad: 1.026.374

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de junio de 1981.-

(12) (sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma [signature]

contrafirma

Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 1 JUL. 1981 | No. de Sol. 6050

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501409

11-7-85

Imp. C.N.S.

Hoja

03 JUL. 1981

Dirección ... Sec. Cons. Hab. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(1) ... (2) Solicitud del C. H. C. P. para dependencia N.o ...

(3) ... del S. I. D. en el Dpto. de: ...

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para Cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número	traslado / cédula de identidad

DPTO. 1 PROC. 11/7/85

8501409

E 002

(11) fecha y lugar ...

(12) (sello) (13) firma

confirmo

(14) recibido el ... No. de Sol. ...

001/3

21 FEB 1985

5501409

Imp. C.N.S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 5050/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 7 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BOLOGNA ABRAMCHUK, Enio

REGISTRAMOS: BOLOGNA ABRAMCHUK, Enio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8/2/32-Soriano

DOCUMENTOS: 1.026.374 - BVB 12.419

PROFESION U OCUPACION: Contador Público

DOMICILIO: Julio H. y Reissig 967 Ap. 201

29/12/78 -Al establ cerse un servicio de observación en el Restaurant "[illegible]rini", donde se llevó a cabo una cena de integrantes del Partido Nacional fue comprobada su asistencia al arribar en el vehículo matrícula 254.787.
El ingreso de comensales comenzó a la hora 21,50 finalizando a la hora 01.00 en forma normal.
12/6/81-La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al SID el aval correspondiente, con respecto al causante a efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Viena Austria). Lo guerca Dirección AFRUEBA.-

Por el Jefe del Departamento I
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

M 003/3

8501409

11-7-85 (U)

8/A/3] 1/3

Hoja 3

03 JUL 1981

R.2

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0099

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: WOJCIECHOWSKI	apellido materno: PLADA 154963
		primer nombre: LUIS	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: CASIMIRO	segundo nombre: PEDRO
(6)	MADRE	primer nombre: RAMONA	segundo nombre: CIRILA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 9 / mes: 1 / año: 949	país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	1/2/67 al 22/2/1981 - Frigorífico Nacional 23/2/1981 a la fecha - Contaduría Gral. de la Nación	
(9)	DOMICILIO	APARICIO SARAVIA No. 3437 - Montevideo PITAGORAS No. 4766 - Montevideo Calle 7 - Solar 8 - Manzana 16 S/N - Lagomar-Depto. Canelones	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.O.B. / número: 18.731 / traslado: ———	cédula de identidad: 1.112.950

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de junio de 1981.-

(12) (sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma

contrafirma

Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 1 JUL. 1981 | No. de Sol. 6057

N 001/3

DPTO. I PAC. 12-7-85 (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 19..
Pasa a C + C.8.
No. de Orden 8501410

Imp. C.N.R.

Hoja 3

03 JUL. 1981

Dirección de Información e Inteligencia – Sec. Cons. Hab. C. Pública – DEPARTAMENTO Nº 3

(1)

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB COMISARIO

(3) Señor Delegado S. I. D. en el Dpto. de

Solicito a Ud. se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año	país / localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

Montevideo, **15 DIC. 1981**

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.

SE INFORMA: SIN A[illegible]

S.I.D.

Junta de Comandantes en Jefe – Servicio de Información de Defensa – República O. del Uruguay – DEPARTAMENTO I

Cap. [illegible] del V. PRADA

12/1/85 DPTO. I PBRO.

8501410

002

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

contrafirma

(14) recibido el ... No. de Sol. 6057

21 FEB

JEFATURA DE POLICIA

DE MONTEVIDEO.-

DIREC.DE INFORMACION

E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº0099-1/7/981-Montevideo.- Sol.Ingreso Nº6057-Cont.Gral.de la Nación.-

MEMORANDUM Nº 5380/981.BGB.rl.-

REFERENTE: WOJCIECHOWSKI PLADA, Luís.-

REGISTRAMOS: WOJCIECHOWSKI PLADA, Luís.-

C.DE IDENT.: 1.112.950.-

OCUPACION: Empleado del Frigonal.-

DOMICILIO: Aparicio Saravia Nº3437 (en 1968).-

DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo, el 19/1/949, hijo de Camiro y Ramona.-

ANOTACIONES: 26/8/968: En la fecha fué detenido en averiguación, siendo puesto en libertad por orden del Juez de Instrucción de 3er. Turno.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

003/3

8501410

12-7-85

(U)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 3.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: PENEDO	apellido materno: PENA 113964
		primer nombre: José 113963	segundo nombre: María
(5)	PADRE	primer nombre: José (Fall.)	segundo nombre: -.-
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: -.-
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION	Inspección Gral.Hacienda 7/3/961 hasta la fecha	
(9)	DOMICILIO	Gral.Gestido 2678 desde 1930 hasta la fecha	

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AZA	9508		521.979

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello (13) firma

contrafirma

JULIO C. ZITO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	18 AGO. 1981	6401

001/3

12-7-85 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a 0.4 C.C.
No. de Orden 8501411

Imp. C.N.S.

02 SET. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Hab. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

12/7/85
DPTO. 1
PROC. (2)

002

8501411

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(1).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6401/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 10 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] José María

REGISTRAMOS: PENEDO José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- 05.12.972 - Se toma conocimiento que fué internado en el Bn. Ing. 1, siendo liberado posteriormente.- [illegible].

N O T A - Se deja constancia, que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

[illegible]

Capitán

[illegible]

003/3

8501411

12-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S/A (H)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 7.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: Asterga	apellido materno: Mestre 11833
		primer nombre: Hugo	segundo nombre: Luis
(5)	PADRE	primer nombre: Hector (fallecido)	segundo nombre: Juan
(6)	MADRE	primer nombre: María (fallecida)	segundo nombre: Sofía

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	1	1927	Uruguay	Canelones

(8) OCUPACION: Empleado Insp. Gral. de Hacienda 23/9/68 a la fecha

(9) DOMICILIO: Martín García 1433 Montevideo

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B I A	5.841	Canelones	2.604.596-3

(11) fecha y lugar Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ...

(12) sello) (13) firma contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el:	No. de Sol.
18 AGO. 1981	6405

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.C.O.P.
No. de Orden 8501412

11-7-85
DPTO. I
PROC.
(D)

Imp. C.N.B.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] -3.

C[illegible] AL FORMUL[illegible] [illegible]07-10/C/81-Montevideo.-
Sol.Ingreso [illegible]-Insp.Gral.de Hacienda.-

[illegible]ANDUM N°54[illegible]/81.[illegible].rl.-

[illegible]	ASTORGA [illegible], Hugo Luis.-
[illegible]	[illegible], Hugo Luis.-
C.I. [illegible]	[illegible].209 (Canelones).-
[illegible]	[illegible] N°1433, desde 1968 a la fecha.-
[illegible]	[illegible], casado de 41 años de edad, nacido el 1// //7/[illegible] en [illegible] Canelones, hijo de Héctor Jaun y [illegible].-

[illegible] [illegible]- según [illegible], del 25/10/960, el causante firmó un manifiesto [illegible] adhesión a la revolución cubana.-11/10/80 [illegible], [illegible] por [illegible], [illegible] para cargos públicos.-

[illegible]- [illegible] similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenecen a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

[illegible] 002 8501412

11-7-85
DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(L)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de [illegible] de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Hugo Luis

REGISTRAMOS: ASTORGA, Hugo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado de la Contaduría Gral. de la Nación

DOMICILIO

Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3

8501412

S/A (H)

Hoja / 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 18.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

Ver Lidia Rayas 59340

(4) TITULAR	apellido paterno: FERNANDEZ	apellido materno: MUIÑOS 59252 (Lidia)
	primer nombre: Luis	segundo nombre: Rafael 6-U
(5) PADRE	primer nombre: Juan	segundo nombre: Rafael (fallecido)
(6) MADRE	primer nombre: Dolores	segundo nombre:

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	12	10	1934	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION	EMPLEADO -ANCAP HASTA 1/9/74 EMPLEADO INSPECCION GRAL. DE HACIENDA DESDE EL 2/9/74
(9) DOMICILIO	1) Brito del Pino 1558 Apto. 8 (Hasta año 1974 aprox) 2) Rambla República Argentina 1205 Apto. 1302

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	APB	4994	-	781.610-7

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

(12) sello — INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(13) firma

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 — No. de Sol. 6416

11-7-85 DPTO. I PROC. (U)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501413

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

[illegible] DE POLICIA
[illegible].-

[illegible]
[illegible]

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº18-15/8/981.Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº64/Insp.Gral.de Hacienda.

MEMORANDUM Nº5634/81[illegible]/el.-

REFERIDO - [illegible], Luis Rafael.-
REGISTRADO [illegible], Luis Rafael.-
CED. DE IDENT. Nº781.610.-
[illegible] Empleado de [illegible].-
[illegible] (en 1968).-
[illegible] 33 años de edad, en 1968, hijo de Juan - Rafael y [illegible].-

[illegible] sobre Medidas [illegible] que incita- [illegible] del establecimien to.-

---

[illegible], dada la posi- bilidad de [illegible] que se registran, no [illegible].-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

[illegible] 002 8501413

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6416 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de Enero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERNANDEZ MUÑOZ, Lidio Rafael

REGISTRAMOS: FERNANDEZ MUÑOZ, Luis Rafael

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12/10/934 en Mdeo.-

DOCUMENTOS: C.C. Serie ABB No 4994- C.I. No 781.610

PROFESION U OCUPACION: Auxiliar 3 de ANCAP- Of. Central -

DOMICILIO: Brito del Pino No 1558 (1968)

Hijo de Juan Rafael y Dolores

Cursó estudios hasta 1er. año de Preparatorios de Derecho, concurrió un año al Liceo Militar.-
Est.Civil: Casado conGraciela López

23/8/968 - Figura en una relación de Funcionarios de ANCAP, que concurrió a Unidades de la Armada a cumplir un período de Instrucción Militar, por activista, agitador.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ, Lidio Rafael

Edad: 34 años en 1968

Ocupación Funcionario Postal

Domicilio: Aviador-ito Guacarary No 1813

Est.Civil: Casado

18/VI/968 - Detenido por violación del Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada en segundo término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

11-7-85 DPTO. I PROC. (U)

003/3 8501413

S/A (6)

Hoja 1/3

02 SE

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 33.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: CROCCO	apellido materno: GARCIA 42720
		primer nombre: NELIDA V. G.	segundo nombre: --------
(5)	PADRE	primer nombre: MIGUEL	segundo nombre: ANGEL
(6)	MADRE	primer nombre: JUANA	segundo nombre: VICTORIA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	12	1945	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	FUNCIONARIA: 1) ENSEÑANZA SECUNDARIA (1971 a 1977) 2) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA (1977 a la fecha) ESTUDIANTE: INST. DE PROFS. (1971 a 1976) ESC. ADM. (1976-1977)
(9)	DOMICILIO	HUM 3765 (1971 a 1974) - GABOTO 1379 Ap.6 (1974 a 1980) - José CABRERA 3487 Ap. 10 (1980 a la fecha)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BNA	23875	A F A 3193	1.046.366

(11) fecha y lugar Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello (13) firma Contrafirma

JULIO C. ZITO

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C-II-C.8
No. de Orden 8501414

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 No. de Sol. 643

11-7-85 DPTO. I ARC.

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE INFORMACION

Imp. C.N.

8501414

02 SET. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN [illegible]CIONES

002 8501414

001/3

8501414

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6431 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 21 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Nélida

REGISTRAMOS: [illegible], Nélida

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO:

IDEOLOGIA POLITICA: Activista

19.3.71 - Exhorta a sus compañeros a participar en el acto a realizarse el 26.3.71 en la Explanada por el F.A.-

16.3.71 - Firmante de una invitación como integrante del Centro de Estudiantes del I.P.A. a concurrir al acto de proclamación de los candidatos del Frente Amplio a realizarse el 26.3.71.-

19.3.71 - Activista del Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores "Artigas" (CEIPA).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los [illegible] de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

003/3 8501414

DPTO. I

PSSC.

11-7-85

S/A (c)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) **INSPECCION GENERAL DE HACIENDA**

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 35.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: BORMIDA	apellido materno: BARRANQUET 23628-1
		primer nombre: RICARDO	segundo nombre: NELSON
(5)	PADRE fallecido	primer nombre: PABLO	segundo nombre: ADAMO
(6)	MADRE	primer nombre: CELIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	11	931	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	FUNCIONARIO PUBLICO de 21 / 12 1947 a 1971 Adm. Nac. de Puertos de 1971 a 1974 en com. M T C T de 1°/2/1975 Ins. Gral H.
(9)	DOMICILIO	NELSON 3444 b apto. 1

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A F B	1600		630 336

(11) fecha y lugar Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello — INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(13) firma [firma] contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 — No. de Sol. 6433

001/3

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501415

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

8501415

02 SET. 1981

SIN INDICACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C.H.C.P. para permanencia No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de

Solicito a usted se sirva remitir la constancia de habilitación para Cargos Públicos de la persona que se indica a continuación, a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4) TITULAR	apellido paterno	apellido materno
	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8) OCUPACION		
(9) DOMICILIO		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

002 8501415

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

(14) recibido el / No. de Sol.

8501415

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(DO)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6433/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BONTIDA BARRANQUET, Ricardo Nelson

REGISTRAMOS: BONTIDA BARRANQUET, Ricardo Nelson

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3/11/31 R.O.U.

DOCUMENTOS: C.I. 630.336

PROFESION U OCUPACION: Adm. Nal. de Puertos (Oficial) (Año 1966)

DOMICILIO: Nelson 3444 b Ap. 1

ANOTACIONES:

15-6-966:- Suscriptor de propaganda comunista distribuída por Editorial Pueblos Unidos.-

20-11-66:- Prontuariado en la Prefectura Gral. Marítima.-

Por el Jefe del Departamento I

Capitán

Ulysses del V. Prada.-

003/3

8501415

Hoja 1/4

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 46.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: FICHTNER	apellido materno: LUZARDO 61531-0
		primer nombre: ELFRIDE	segundo nombre: ANGELICA
(5)	PADRE	primer nombre: ERNESTO (fallecido)	segundo nombre: AUGUSTO
(6)	MADRE	primer nombre: ANGELICA	segundo nombre: SEBASTIANA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 20 / mes: 6 / año: 41 / país: R.O.U.	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	EMPLEADO ANCAP 30-11-64 hasta 1-8-75 Inspección General de Hacienda 1-8-75 a la fecha	
(9)	DOMICILIO	JULIO CESAR GRAUERT 3265	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B A A / número: 19.412 / traslado:	cédula de identidad: 912.473-0

(11) fecha y lugar: Agosto 6 de 1981 Montevideo

(12) sello) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(13) firma [firma]

JULIO C. ...

(14) recibida el: 10 AGO. 1981 No. de Sol. 6444

15-7-85 DPTO. I PROC. (U) 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501416

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.S.

02 SET. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons. Hab. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

Solicito a Ud. ... certificado de ... de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

Benito GONZALEZ BRILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

15/7/85

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

002 8501416

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

(14) recibido el / No. de Sol.

21 FEB 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (i). PARA CARGOS PUBLICOS No. 6444/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]. PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 11 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Elfride Angélica

REGISTRAMOS: [illegible] Elfride Angélica

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible] B.A.D. Nº [illegible]

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- Año 1971 - [illegible] Nº1.-

[illegible] S.I.D.

Capitán

Ulysses Prada

003/3

8501416

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

S/4 (6)

Hoja 1/3

02 SET 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 51.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: COTTENS AN' +-/	apellido materno: ESPINOSA 42250-1
		primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS
(5)	PADRE	primer nombre: ENRIQUE (fallecido)	segundo nombre: CELEDONIO
(6)	MADRE	primer nombre: NIBERTA	segundo nombre: ----

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	9	43	Uruguay	Rivera

(8)	OCUPACION	Ancap desde 13-6-60 Empleado (Insp.Gral. Hac.) desde 1-2-74 hasta la fecha
(9)	DOMICILIO	Arenal Grande 1568 ap. 13 P.4

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	H.A.B	20.675		1.589.851-9

(11) fecha y lugar Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello) (13) firma contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 No. de Sol. 6449

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501417

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

8501417

Imp. C.N.S.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº51-18/8/981-Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6449-Insp.Gral.de Hacienda.

MEMORANDUM Nº5405/981.BGB.rl.-

REFERENTE: COTTENS ESPINOSA, Juan Carlos.-
REGISTRAMOS: COTTENS, Juan.-
OCUPACION: Funcionario de ANCAP.-
OTROS DATOS: Se ignoran.-
ANOTACIONES: 16/5/968: Integra la lista Nº12 (Vanguardia), en las elecciones del gremio de ANCAP, donde predominan los elementos del MUSP, realizadas en 1968.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

U 002 8501417

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(i).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6449/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Noviembre 16 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Juan Carlos

REGISTRAMOS: [illegible] Juan Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15.9.43 - Rivera

DOCUMENTOS: C.I. [illegible] Nº20.675 - C.I. Nº1.589.851

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de Imp. Gal. de Hacienda (S/Jefe).

DOMICILIO: Arenal Grande 1573 Apto. 413

MAYO /968 - Integra la lista Nº12, (Vanguardia) en las elecciones del gremio de ANCAP, donde predominan elementos del M.U.S.P. [illegible] en 1968.

[illegible]

[illegible]

M 003/3 8501417

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

S/A (E)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GRAL. DE HACIENDA.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 56.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: GARCIA	apellido materno: BIENVENUTO
		primer nombre: DIEGO	segundo nombre: WALTER
(5)	PADRE	primer nombre: DIEGO	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: MAGDALENA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 26 / mes: 5 / año: 1935 / país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	EMOLEADO: Desde 1964 en ANCAP 1-4-1964 hasta 7-7-1974 En INSPECCION GRAL. de HACIENDA: 8/7/1974 Inclusive.	
(9)	DOMICILIO	CAMAMBU 4284 Apto. 2	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.U.B. / número: 10.921 / traslado: ----------	cédula de identidad: Montevideo. 806.494

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello (13) firma

contrafirma
JULIO [illegible]

(14)	recibida el: 18 AGO. 1981	No. de Sol. 6454

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Q.H.C.P.
No. de Orden 8501418

15-7-85
DPTO. I
PROC.
(10)

Imp. C.N.M.

Hoja 1A

02 SET. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(1)

(2) Solicitud del C.H.C.P. para Permanencia No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de ...
Solicito a usted la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

15/7/85
DPTO. I
PROC.

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / traslado	cédula de identidad

002 8501418

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

contralor

(14) recibido el / No. de Sol. 6454

001/3

8501418

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.- (SJ)

(4) Montevideo,

SE INFORMA: [illegible]

REFERENTE A: 22 de diciembre de 1981.-

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible], Diego Walter

DOCUMENTOS: GARCIA, Diego

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Empleado del Dpto. de Recaudaciones de la Caja de Industria y Comercio (Inspección de Empresas).-

26.12.73 - Figura en una nómina del personal del Departamento de Recaudación de la Caja de Industria y Comercio (Inspección de Empresas) que posiblemente se encuentren vinculados al [illegible].-
Tienen a su favor la disposición del Departamento de Recaudación en el subsuelo de la calle Mercedes y no desean por nada del mundo cambiar de su puesto por otro Gerente, para no perderlo.-
Es de agregar que este pequeño grupo ha ido reforzando sus filas con adictos, entre los cuáles se encontraba HUERTAS (Protegido hasta que se fue para Chile).-
Realizan cursillos dictados por otros izquierdistas para auto-calificarse escalar posiciones y luego viajar seudo becados (Viaje de [illegible] a México).-
En el momento aprovechan al máximo y han copado el PLAN SATO, puesto que los vincula a obreros desde lugares influyentes. Manejan la [illegible] PAYSANDU disfrazada de PLAN SATO.- EVALUACION: F-6.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

15-7-85

DPTO. I
PERC.
(V)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3 8501418

Hoja 1/4

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 58.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: REPETTO	apellido materno: MOLINELLI 124753
		primer nombre: HUGO	segundo nombre: -
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE (Fall)	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: JUANA	segundo nombre: -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	7	1923	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Ex Ministerio de Transp.,Comunic.y Turismo 1°/8/969 Empleado Insp.Gral.Hacienda 1°/2/975 hasta la fecha
(9)	DOMICILIO	Gral. Gestido 2606 apto. 7

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B F B	2287	=	467.941

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello) (13) firma contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 No. de Sol. 6456

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C. d. P.
No. de Orden 8501419

Ocoa
Repetto Molinelli Hugo
C.C. BFB 2287
[illegible]

15-2-85 001/3

DPTO. I PROC (U)

8501419

Imp. C.N.R.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº58-18/8/981.Montevideo
Sol.Ingreso Nº6456/981.Insp.Gral.de Hacienda.-

MEMORANDUM Nº5484/981.8G8.rl.-

REFERENTE: REPETTO MOLINELLI, Hugo.-
REGISTRAMOS: REPETTO MOLINELLI, Hugo.-
C.CIVICA: BFB. Nº 2287.-
DOMICILIO: Figueroa Nº2033.-
DATOS PER.: No se registran.-
ANOTACIONES: 28/5/976: Delegado de Mesa del FIDEL en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 772(Soca 1356).-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 8501419

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(DM)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6456 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Hugo

REGISTRAMOS: [illegible], Hugo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de la Asociación de Funcionarios Civiles del Servicio de Material y Armamento.-

DOMICILIO:

967 - Secretario de Actas de la Asociación de Funcionarios Civiles del Servicio de Material y Armamento para el período de 1967.-

968 - Secretario General de la Asociación de Funcionarios Civiles del Servicio de Material y Armamento para el período 1968.-

1976 - Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº 70.871.-

VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3 8501419

DPTO. I
ARC.
15-7-85
(U)

S/A (6)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 64.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: SOSA	apellido materno: GIMENEZ 171429
		primer nombre: Gladys	segundo nombre: Renée
(5)	PADRE	primer nombre: Felix	segundo nombre: ----
(6)	MADRE	primer nombre: Amalia (fallecida)	segundo nombre: ----
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 11 mes: 1 año: 1926 país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	empleada	1) 1968 a 1/975 Ministerio Transporte, Comunicaciones y Turismo 2) 2/1975 a la fecha en Inspeccion Hacienda
(9)	DOMICILIO	1) Cnel Brandzen 2151 - P.3 Apto 5 - 1970 a 2/973 2) Manuel Alonso 1736 - abril/73 a la fecha	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: AGB número: 3620 traslado: ----	cédula de identidad: 632.995

(11) fecha y lugar Montevideo agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello (13) firma [signature] contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 ... 1981 | No. de Sol. 6462

15-7-85 001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501420

Imp. C.N.S

02 SET. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Hab. O. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA.
SUB COMISARIO

Montevideo, 15 DIC. 1981
Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento ...

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento I de S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cap. ULYSSES del V. PRADA

DPTO. 1
PROC.
15/7/85

002

8501420

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº64-18/8/981.Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6463-Insp.Gral.de Hacien
de

MEMORANDUM Nº5483/981.DGB.rl.-

REFERENTE: SOSA GIMENEZ, Gladys Renée.-
REGISTRAMOS: SOSA GIMENEZ de PEREZ, Gladys René.-
C.DE IDENT.: 632.995.-
DOMICILIO: Manuel Alonso Nº1736 (noviembre/976).-
DATOS PERS.: Oriental, casada con Héctor Horacio PEREZ ROMPANI, de 50 años de edad (Noviembre/975).-
ANOTACIONES: 6/1/976: Según informa la Jef.de Policía de Maldonado por Of.1491 de 27/11/975, conjuntamente con su esposo Héctor Horacio PEREZ ROMPANI y su hijo Gerardo Horacio, entre el 27/11/975 y 1/12// //975, ha concurrido al Chalet "Lua-Lu" ubicado en la zona del Cantegril-Punta del Este, donde se hospeda Liber SEREGNI.-Con fecha 20/7/ //79, solicita pasaporte para tenerlo,pués no piensa viajar por el momento, la entrega del documento fué aurtorizada por esta Dirección

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones registradas, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8501420

15-7-85

S/A (E)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 72

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: ELGUE V ++ (00)	apellido materno: SILVEIRA 54204-3
		primer nombre: LEONEL	segundo nombre: ----------
(5)	PADRE	primer nombre: MARCELINO	segundo nombre: IGNACIO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: DEL PILAR
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 14 · mes/año: 041924 · país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario del Ministerio de Defensa Nacional desde el 1/2/955 hasta el 30/VI/76.-Inspección General de Hacienda desde el 1/VI 76 hasta la fecha.-	
(9)	DOMICILIO	Avda. Lezica 5969 Ap.6.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A S B · número: 6644 · traslado: ----------	cédula de identidad: 453.775

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

(12) sello: INSPECCION GRAL. DE HACIENDA

(13) firma: EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS — JULIO C. ZITO — contralor

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 — No. de Sol. 6470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501421

001/3

15-7-85

(U)

8501421

Imp. C.N.E.

02 SET. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Cons. Hab. C. Público

SIN OBSERVACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
Y por su orden

Benito GONZALEZ BARRILLA
SUB - COMISARIO

(1) [illegible]

(2) Solicitud de habilitación para Permanencia

(3) [illegible] en el Dpto. de [illegible]

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: [illegible]
		primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año: [illegible]	país: Uruguay — localidad: [illegible]

15/7/85
DPTO. F
PROC.

002
8501421

(8)	OCUPACION	Funcionaria del Ministerio de Defensa Nacional desde el 1/2/965 hasta el 30/XI/76.- Inspección General de Hacienda desde el 1/XII/76 hasta la fecha.-
(9)	DOMICILIO	Avda. Lezica 5969 ap.6.-
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A S B — número: 6644 — traslado: [illegible] — cédula de identidad: 653.776

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) sello (13) firma

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JULIO C. RITO

(14)	recibido el [illegible]	No. de Sol. 6770

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
Fecha de [illegible] 21 FEB. 1985
[illegible] 8501421

0013

8501421

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible] 11 de 19[illegible].

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Joonel

REGISTRAMOS: [illegible] Joonel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] Nº5969

- 06.11.973 - [illegible] que se [illegible] detenidos. [illegible] en contra del trato [illegible] a los [illegible] entrever claramente su ideología [illegible] y nuestras [illegible]ciones.-
[illegible]: B-2.

[illegible] S.I.D.

Capitán [illegible]

003/3 8501421

15-7-85 [illegible] (0)

S/A (G)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA.

(2) Solicitud del C.P.H.C.P. para Permanencia No. 74.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: CARLERO 32892-2	apellido materno: LARRONDO 32894-8
		primer nombre: BOLIVAR C y G. 893-0	segundo nombre: LORENZO
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE (Fallec.).-	segundo nombre: VENANCIO
(6)	MADRE	primer nombre: LUISA (Fallec.).-	segundo nombre: MARIA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año: [illegible] 934 — país: URUGUAY.	localidad: MONTEVIDEO.
(8)	OCUPACION	Adm. Nal. de Puertos. ingreso en fecha 9/9/952 al 1/3/977.- Inspección Gral.de Hacienda 1/3/977 hasta la fecha.- — EMPLEADO —	
(9)	DOMICILIO	21 de Setiembre 3090 desde Feb. 1966 a 1975.- Avda.Gonzalo Ramírez casi J.Paullier (Hotel Rodó Park).- Ituzaingo entre Sarandí y Buenos Aires (Hotel Pirámides).- Soriano 1121 (Hotel Royal) de 1978 a 1979.- Luis De la Torre No.880 esq. Sarmiento.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.V.B. — número: 12.000. — traslado:	cédula de identidad: 675.807.

(11) fecha y lugar: MONTEVIDEO Agosto 18 de 1981

(12) sello) (13) firma

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

contralor

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 — No. de Sol. 6472

001/3

15-7-85

DPTO. I

(U)

21 FEB. 1985

C.H.P.

8501422

8501422

Imp. C.N.M.

02 SET. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Públicos
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

15/7/85
DPTO. 1
PROC.

002

8501422

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(i).-

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6472/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ~~MONTEVIDEO.~~ PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 10 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: CARRERO [illegible] Bolivar Lorenzo

REGISTRAMOS: CARRERO Bolivar

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- 17.09.964 - Firmante de un manifiesto al señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno por el cual un numeroso grupo de integrantes de la Juventud Herrerista de todos los sectores del país, se proclaman en contra de la ruptura de relaciones con Cuba que fueron decretadas por ese Consejo.- "[illegible]".-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la persona solicitada.-

POR [illegible] DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Capitán

Ulysses Prado

003/3

8501422

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

S/A (C)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 75.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: H U G H E S	apellido materno: H U G H E S 79351
		primer nombre: A L B E R T O	segundo nombre: M A R I A
(5)	PADRE	primer nombre: A L B E R T O	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: O L G A	segundo nombre: M A R I A

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	IX	944	U R U G U A Y	M O N T E V I D E O

(8)	OCUPACION	ESTUDIANTE: U.T.U. 1973/1976 E M P L E A D O I: A.N.P. Julio/1964- Marzo/1978 E M P L E A D O II: INSP.GRAL.DE HACIENDA Marzo/78 a la fecha
(9)	DOMICILIO	H O C Q U A R T 2080

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BRA	16.190	////////////	1.224.857-5

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA (13) firma

contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 No. de Sol. 6473

001/3

DPTO. I

15-7-85

Fecha de Entrada 21 FEB. 1985

Pasa a C. H. C. P.

No. de Orden 8501423

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.R.

02 SET. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002

8501423

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(1).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6473/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, Diciembre 10 de 1981.

SE INFORMA:

REFERENTE A: HUGHES HUGHES Alberto María

REGISTRAMOS: HUGHES Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Periodista.

DOMICILIO:

- 23.12.976 - Se toma conocimiento que figura como Redactor del diario "Mundo Color".-
- 07.05.981 - Colabora como columnista especializado en temas agropecuarios en la publicación de "El Indicador" cuyos directores Responsables son CARLOS DE CARVALHO ESTRADA y JUAN [illegible].- EVALUACION: A-2.

N O T A - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Capitán

[illegible]

003/3

8501423

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

S/A (H)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

S/A

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 81.-

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: VECE	apellido materno: GIRAZ 150610
		primer nombre: Rafael	segundo nombre: Manuel
(5)	PADRE	primer nombre: Rafael	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Reneé	segundo nombre:

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	28	05	944	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	ANCAP desde 27/2/1967 a 4/12/973 Inspección Gral.de Hacienda 5/12/973 hasta la fecha
(9)	DOMICILIO	Bv.Artígas 4020 Av.Brasil 3054 Piso 3° Apt.301.

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BQA	10.149		1.011.115

(11) fecha y lugar: Montevideo, agosto 18 de 1981

EL DIRECTOR DIV. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(12) sello) (13) firma

contrafirma

JULIO C. ZITO

(14) recibida el: ... 1981 No. de Sol. 6479

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 8501424

15-2-85
DPTO. I

Imp. C.N.S.

02 SET. 1981

Dirección de Información e Inteligencia

Sec. Cent.-Hab.-C. Pública

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

SIN ANOTACIONES

15/7/85

8501424

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de ... de 1981.-

SE INFORMA: ..., Rafael Manuel

REFERENTE A: ..., Rafael Manuel

REGISTRAMOS: 28 años en 1972

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION

DOMICILIO

18/VIII/972 - Fué detenido en averiguación junto con Lilia DUBO PAZ, los que luego de ser indagados recuperaron su libertad, por orden superior.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

003/3 8501424

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.-

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 188

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: 14 DIC. 1981	apellido materno: BORGES 23499-7
		primer nombre: JORGE	segundo nombre: OMAR
(5)	PADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: BLANCA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	5	955	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	L OCUPACION	Liceo Militar Cnel. Lorenzo Latorre Perito Limitada-Gral. Flores y Martín C. Martínez Servicio de Transmisiones del Ejército-Casavalle esquina Coronel Raíz
(9)	DOMICILIO	Martín C. Martínez 3576 bis. Juan Francisco Martínez 3587 500

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BLA	20532		1.957.373

(11) fecha y lugar Montevideo, julio 27 de 1981

(12) (sello) (13) firma CNEL. (R)

contrafirma

LUIS A. LOUREIRO
Director Interventor

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 — No. de Sol. 6496

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501425

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

02 SET. 1981

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.-

Dirección de Información e Inteligencia – Sec. Cons.-Hab.-C. Público – DEPARTAMENTO Nº 3

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 14 DIC. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(4)	TITULAR	apellido paterno		apellido materno: BORGES	
		primer nombre: JORGE		segundo nombre: OMAR	
(5)	PADRE	primer nombre		segundo nombre	
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA		segundo nombre: [illegible]	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 17	mes: 5	año: 955	país: URUGUAY / localidad: [illegible]
(8)	OCUPACION	1. Liceo Militar Gral. Lorenzo Latorre, Retirada-Gral. Flores y Martín C. Martínez; Servicio de Transmisiones del Ejército-Casavalle esquina Coronel Raíz			
(9)	DOMICILIO	Martín C. Martínez 2576 [illegible]; Juan Francisco Martínez [illegible]			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible]	número: 20532	trasluco	cédula de identidad: 1.257.373

DPTO. I PROC. 26/7/85

002

8501425

(11) fecha y lugar Montevideo, julio 27 de 1981

(12) (sello) (13) firma CNEL. (R)

controlado
[illegible]
Director Interventor

No. de Sol.	recibido el	
6496		(14)

00113

21 FEB 1985

8501425

Imp. C.N.S.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº188-18/8981-Montevideo.
Sol.Ingreso Nº6496/Consejo Nal.de Subsistencias y Cont.de Precios.-

MEMORANDUM Nº5454/981.BGB.rl.-

REFERENTE: BORGES, Jorge Omar.-
REGISTRADOS: BORGES, Jorge Omar.-
C.CIVICA BLA Nº20532.-
OCUPACION: Ex-Soldado de 1a.-
DATOS PERS.: Nació el 17/3/955, hijo de María Blanca.-
ANOTACIONES: 20/6/980: Por Of.Nº216/80 de fecha 14/7/80, del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, solicita la captura del titular,.- 11/9/980: Por Of.Nº404/80 del Juzgado M.de Instrucción de 2do. Turno, deja sin efecto la captura del titular, por haber sido cumplida por la Brigada de Caballería Nº7.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

8501425

S/A (E)

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (OF. CENTRALES)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº. 1705

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: JARA 1.816.06-6	apellido materno: VARELA 81607-4
		primer nombre: PEDRO	segundo nombre: SIMON
(5)	PADRE	primer nombre: PEDRO	segundo nombre: SIMON
(6)	MADRE	primer nombre: EVA	segundo nombre: ELVA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	2	37	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Vigilante-Ayudante de Servicios Grales. desde hace 24 años desde Agosto de 1980
(9)	DOMICILIO	Oficial 1 Nº 5246- Barrio Borro (Desde hace 13 años)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	26.452		846.008 Montevideo

(11) fecha y lugar Montevideo, 21/4/81

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibido el: 5 OCT 1981 — Nº. de Sol. 6756

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501426

DPTO. I PROC. 15-7-85

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

05 OCT. 1981

(1) [illegible] DEPARTAMENTO [illegible]

(2) SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA PERMANENCIA [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

15/7/85
DPTO. I
PROC.

(4) TITULAR	apellido paterno: [illegible] / primer nombre: [illegible]	apellido materno: [illegible] / segundo nombre: [illegible]
(5) PADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(6) MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día – mes – año – país: [illegible]	localidad: [illegible]
(8) OCUPACION	[illegible] de Servicios Grales. desde hace 24 años desde Agosto de 19[illegible]	
(9) DOMICILIO	Oficial 1 Nº 32[illegible] Barrio Borro (desde hace 13 años)	
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie – número: [illegible] 26.652	cédula de identidad: [illegible] Montevideo

002

8501426

(11) fecha y lugar: Montevideo, [illegible]

(12) (sello) (13) firma

DIRECCION NAL. DE RECURSOS [illegible]

[illegible] REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION [illegible]

(14) Nº de Sol. 6756

21 [illegible] 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6756/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: JARA VARELA, Pedro Simón.-

REGISTRAMOS: JARA, Pedro.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

31.3.64.- En la fecha se establece que fue candidato de la Lista pro comunista en las elecciones internas de los funcionarios administrativos de la Facultad de Veterinaria, en 1963.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor, Carlos Fernández.-

003/3 8501426

15-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

Hoja 1/3 5/4(7)

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (OF. CENTRALES)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1707

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: ALDECOA	apellido materno: FERRONI	4055·5
	primer nombre: MARIO	segundo nombre: ALFREDO	
(5) PADRE	primer nombre: VICTOR	segundo nombre: ERNESTO	
(6) MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ESTHER	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 2 – mes 6 – año 30	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8) OCUPACION	Auxiliar Administrativo desde 1958 hasta 1974 Oficial Administrativo- Asociación Juventus- Cobrador desde 1974 a la fecha desde 1954 a la fecha		
(9) DOMICILIO	Add Dr. Francisco Soca 1230 (Desde hase 45 años)		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: AZA	número: 10881	traslado: ———— / cédula de identidad: 583.680 Montevideo

(11) fecha y lugar Montevideo, 21/4/81

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (13) firma

HAMLET REYES
contrafirma
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibido el: 5 OCT. 1981 Nº. de Sol. 6758

001/3

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501427

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - Secc. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº1709-5/10/981.Montevideo.-

Sol.Ingreso Nº6790-Serv.de Sanid.de las FF.AA

MEMORANDUM Nº496/982.DDB.rl.-

REQUERIDO: ALDECOA PERRONI, Mario Alfredo.-
REGISTRAMOS: ALDECOA-PERRONI, Mario A.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANTECEDENTES: 9/11/977: afiliado al P.D.C., según material incautado al 1/7/975 a Gerardo [illegible] Grassi Figueroa.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002 8501427

DPTO. I
PROC.
15-7-85
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6758/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ALDECOA PERRONI, Mario Alfredo.-
REGISTRAMOS: ALDECOA PERRONI, Mario Alfredo.-
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 2 de Junio de 1930.-
DOCUMENTOS: C/C: AZA 10.881 C/I: 583.680
PROFESION U OCUPACION Funcionario de la Facultad de Ingeniería.-
DOMICILIO Francisco Soca Nº 1230 (1978)

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor: Carlos Fernández.-

003/3

8501427

Hoja 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1282

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno 40738-7: CORDOBA E.V.+Y	apellido materno: LOPEZ 40739-5
	primer nombre: HUGO	segundo nombre: ----------
(5) PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre: ----------
(6) MADRE	primer nombre: SILVINA	segundo nombre: ----------
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 22, mes 8, año 45	país: URUGUAY	localidad: SORIANO
(8) OCUPACION	ARINSA 1971 al 1972 UTE hasta 1974 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA 1975 a la fecha		
(9) DOMICILIO	CHINA 2012		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: MCA	número: 15778	traslado: --------	cédula de identidad: 82983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501428

(11) fecha y lugar Montevideo, 21/4/81

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION SECRETARIA TECNICA DE LA DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 5 OCT. 1981 Nº. de Sol. 6766

001/3 15-7-85

8501428

05 OCT. 1981

Dirección de Investigación e Inteligencia – Sec. Cons. Hab. D. Público – DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ [illegible]
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

15/7/85
BPTO. 1
PROC.

002

8501428

HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

6166

8501428

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(3)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible]/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Diciembre de 19[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Hugo

REGISTRAMOS: [illegible], Hugo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1962 - Figura como 17o. titular a la Junta Departamental y 16o. titular a la Junta Electoral, por la lista [illegible] del Departamento de Rocha.

EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que debido a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulyses del V. [illegible]

003/3 8501428

15-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S/A (6)

Hoja 1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 176

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ 95			apellido materno: PLASIANI 95383	
	primer nombre: EMILIA 95384			segundo nombre: ———	
PADRE	primer nombre: Gregorio			segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: Jorgelina			segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 1-	mes: 10	año: 27	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	funcionaria pública				
DOMICILIO	Máximo Moreno 2420				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BJA	número: 16025	traslado:	cédula de identidad: 1543438	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501429

Fecha y Lugar: 16 de setiembre de 1981, Montevideo

firma Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
14 OCT. 1981	6791

Nº Af: 95384

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

001/3

8501429

19 OCT. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO N° 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15/7/85
DPTO. 1
PROC.

002 8501429

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6791/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 19 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: MARTINEZ PLABIANI, Emilia.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ de FERREIRA, Emilia.-
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO:

Año 1976.- Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliada al Partido Comunista con el Nº46.654.-
EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8501429

15-7-85
DPTO. I
(U)

S/4 (G)

Hoja 1/3

(P.I)

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 181

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ G-V+++	apellido materno:
	primer nombre: JOSE 95714025	segundo nombre: ANTONIO V-95733
PADRE	primer nombre: Vareliano	segundo nombre: 95730032
MADRE	primer nombre: Alicia	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	5	10	29	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionario público
DOMICILIO	Beizo Lanza 4121 bis

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a O.H.C.P.
No. de Orden 8501430

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	~~cédula de identidad~~
	HFF	595		1701019

Fecha y Lugar: 15 de setiembre de 1981, Montevideo

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA – PRESIDENCIA

firma Cnel. [firma] contrafirma
ALBERTO N. LLRENA
PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
14 OCT. 1981	6797

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

15-7-85 DPTO. I PROC. (V)

001/3

8501430

19 OCT. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hno.-C. Público

SIN [illegible]CIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15/7/85 DPTO. 1 PROC.

8501430

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(ad)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6797/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ, José Antonio

REGISTRAMOS: MARTINEZ, José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado Cooperativa Municipal (Secc. Tienda)

DOMICILIO:

ANOTACIONES: 14/7/68: Comunista Activo y agitador dentro de la Cooperativa.-

REGISTRAMOS: MARTINEZ, José Antonio

ANOTACIONES: Año 1966: Figura como 26o. Titular a la Cámara de Representantes en las listas del PARTIDO SOCIALISTA, en las Elecciones Nacionales del cte. año, por el Dpto. de Montevideo.- (lista 3000).-
2do.Titular a la Junta Departamental de Salto.- (lista 4000).-

30/6/972: Figura en una relación de 12 profesores del Instituto Normal de Salto, afiliados al Frente Amplio.-
Sindicados como verdadero activista y propagandista, habiendo destacado su actuación como integrante del núcleo opuesto a la creación de la Universidad del Interior.-
Es auxiliar en el Juzgado Ldo. Departamental, el que está a cargo del Dr. Luis Alberto Ronca.-

Nov/971: Candidato como 1er. Suplente del 1er. Titular a la Cámara de Representantes, sub-lema Movimiento Socialista.-

13/3/972: Figura en una relación de Profesores de Secundaria afiliados al Frente Amplio.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

003/3

8501430

15-7-85
DPTO. I
PROC.
(U)

0

Hoja 1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 184

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

215098 - 213099

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GONZALEZ	RIVAS 74464
	primer nombre	segundo nombre
	WASHINGTON 74452 - 4	
PADRE	primer nombre: Irmo	segundo nombre
MADRE	primer nombre: Dionisia	segundo nombre

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	6	5	31	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionario público
DOMICILIO	Ferrara 3463

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA. FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501431

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLA	9724		735276

Fecha y Lugar: 16 de setiembre de 1981, Montevideo.

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA PRESIDENCIA

firma Cnel. ALBERTO N. [illegible]
PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
14 OCT. 1981	6799

DPTO. I 15-7-85 (0)

L 001/3

8501431

19 OCT. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Departamento Nº 3 · Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15/7/75 DPTO. 1 PROC. (V)

002 8501431

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6709/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 25 de febrero de 1982.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: [illegible], Washington
REGISTRAMOS: [illegible], Washington
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS: C.C. AHB 4586
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO:

- VER [illegible] 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

003/3

8501431

15-7-85
DPTO. I
(V)

Hoja 1/3

19 OCT. 1981

(1) FACULTAD DE INGENIERIA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1830

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PRATO	apellido materno: GUTIERREZ 121372
		primer nombre: ROMULO 121371	segundo nombre: ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre: ESTEBAN	segundo nombre: DOMINGO (FALL.)
(6)	MADRE	primer nombre: CARLOTA	segundo nombre: BASILIA (FALL.)
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 26 mes 9 año 30 país URUGUAY	localidad MALDONADO (Aiguá)
(8)	OCUPACION	Desde el 16/5/51, a la fecha es funcionario de la Facultad de Ingeniería.-	
(9)	DOMICILIO	CAMINO MALDONADO 7059 KM. 14	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: CMA; número: 9757; traslado: BDA 62165 Desde 30/4/80	cédula de identidad: 282.265

(11) fecha y lugar 23/9/81 MONTEVIDEO

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
Esc. SUSANA BERNARDO de GA[illegible]
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

(14) recibida el: Nº. de Sol. 6811

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de orden 85014132

15-7-85 DPTO. I

Hoja

19 OCT. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3 (stamp: ... información e inteligencia)

SIN ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

(3) Señor Delegado ... al Depto. de

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA ... CION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

15/7/85 DPTO. I PROC.

(4)	TITULAR	1er. apellido paterno / apellido materno / primer nombre / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre / segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre / segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país / localidad
(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / número / traslado / cédula de identidad

002 8501432

(11) fecha y lugar

(12) firma

contrafirma

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

(13) ... Rubicado ... de Sec.

11

21 ... 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6811 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Rómulo Antonio

REGISTRAMOS: [illegible], Rómulo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

31.10.77 - Figura en una relación de investigaciones sumariales realizadas por la Universidad de la República en la Facultad de Ingeñiería por "Irregularidades de asistencia", según consta en el Expediente Nº 7370/74 de la Universidad, el cual finalizó el 30/9/77.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3

8501432

15-7-85 DPTO. I DOC. (U)

s/a (J)

Hoja 4 / 14

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 67/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANTECEDENTES

(4) TITULAR	Apellido paterno: DI BELLO	Apellido materno: YUMATI 50826-7	
	Primer nombre: Arturo	Segundo nombre: Angel	
(5) PADRE	Primer nombre: Daniel	Segundo nombre: Arturo	
(6) MADRE	Primer nombre: Angela	Segundo nombre: Cipriana	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 13 / Mes III / Año 1929	País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	-Funcionario del BROU.- Ingreso: 17/6/1957		
(9) DOMICILIO	-Martín García 1767 - Desde 1966/1972 -Colorado 1715 - " 1972 a la fecha.-		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.S.B.	Número: 7079	Céd. de Ident.: 595.067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501433

(11) Fecha y lugar .... Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Presidente del BROU.

(12) (Sello) — República O. — Presidencia — Banco de la República

(13) Firma General ....

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

001/3

DPTO. I PROC. 15-7-85 (U)

(14) Recibida el: 16 OCT. 1981 | Nº de Sol. 6818

8501433

Hoja /

SIN ANOTACIONES

(1)

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) MONTEVIDEO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITA-CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

DPTO. 1 PROC. 15/7/85

(4)	TITULAR	Apellido paterno: DI BELLO	Apellido materno: YUMASY
		Primer nombre: Arturo	Segundo nombre: Angel
(5)	PADRE	Primer nombre: Daniel	Segundo nombre: Arturo
(6)	MADRE	Primer nombre: Angela	Segundo nombre: Cipriana
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 13 · Mes: III · Año: 1929 · País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario del ... – Ingreso 17/6/1957	
(9)	DOMICILIO	Martín García 1797 – desde 1956/1972 Colorado 1715 – " 1972 a la fecha.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.C.B. · Número: 1919 · Traslado:	Céd. de Ident.: 595.069

002 8501433

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 13 de octubre de 1981.

El Presidente del ...

(12) (Sello) (13) Firma

Contrafirma

001|3

(14)	Recibida el: / /	Nº de Sol.

8501433

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6818 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DI [illegible] YU[illegible]ATI, Arturo Angel

REGISTRAMOS: DI [illegible] YU[illegible]ATI, Arturo Angel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 505.067

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República.-

DOMICILIO:

23.7.68 - Concurre a recibir Instrucción Militar en el Grupo de Artillería Nº 2 (Trinidad) durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Frada

003/3

8501433

15-7-85 DPTº I PA (U)

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 68/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: FLORENTINO	Apellido materno: PEREYRA 62432
		Primer nombre: César V+++	Segundo nombre: Julio
(5)	PADRE	Primer nombre: Julio	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Aparicia	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 27 Mes: X Año: 1936 País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. -Ingreso: 21/12/1960	
(9)	DOMICILIO	-Lima 1737 -Desde 1936/1975 -Alfredo García Morales 1204 - " 1975/1978 -Vilardebó 1237 Bis.A.3 " 1978 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.K.B. Número: 7959 Traslado:	Céd. de Ident.: 779.736

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501434

(11) Fecha y lugar .... Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) República O. del Uruguay - Banco de

(13) Firma General .... Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECC.

(14) 75-X - Recibida el: 15 OCT. 1981 | Nº de Sol. 6849

DPTO. I (U)

8501434

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO No.6819/15/X/981.-Mdeo.-
Ool.Form.No.68/981.-

MEMORANDUM Nro.833/982.-DGB/rba.-

REFERENTE: FLORENTINO PEREYRA : César Julio.-
REGISTRAMOS: FLORENTINO PEREIRA : César Julio.-
DOCUMENTO: CC: BKB 7959.-
DOMICILIO: Lima No.1737 (1971).-
OTROS DATOS : No se registran.-
ANOTACIONES: Delegado de mesa por el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1667 (Constitución 2484), lista 90.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

VAS... SANTOS AGUIRRAGA
SUB - COMISARIO

002 8501434

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(AJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 6819/81 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FLORENTINO PEREYRA, César Julio

REGISTRAMOS: FLORENTINO PEREYRA, César Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. BOB 7959

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- VER ANEXO No.1.-

REGISTRAMOS: FLORENTINO, César

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República (Caja Nacional)

ANOTACIONES: 10/7/968: Concurre a recibir Instrucción Militar al Regimiento de Caballería No.9, durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada en 2do. término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

003/3 8501434

15-7-85
DPTO. I
P.SEC.
(U)

1/4

Hoja 6 / 14

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 69/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(VW)

(4)	TITULAR	Apellido paterno: GALBARINI	Apellido materno: DONDO 65439-2
		Primer nombre: Néstor	Segundo nombre: Enrique
(5)	PADRE	Primer nombre: Pedro	Segundo nombre: Antonio
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Esther
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 8 / Mes I / Año 1938 / País URUGUAY	Localidad Salto
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. -Ingreso: 23/11/1961	
(9)	DOMICILIO	-Santiago Nievas 2163 - -Av. Italia 3115 Apto.22 -Desde 1974/1975 -Tiburcio Gómez 1572 Bis. - " 1975 a la fecha	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie J.A.B. / Número 4421 / Traslado	Céd. de Ident. 1.469.526

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8501435

(11) Fecha y lugar Montevideo, 13 de octubre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

República Oriental del Uruguay – Presidencia

15-7-85 DPTO. I PROC. (U)

001/3

Jefatura de Policía de Montevideo – Dirección de Secretaría General

(14) Recibida el: 15 OCT. 1981	Nº de Sol. 6820

8501435

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE [illegible]
C[illegible]
D[illegible] No.3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO 6820/15/X/981.-Montevideo.-
Sol.Form.69/981 del BROU.-.

MEMORANDUM Nro.834/982.-DGB/rba.-

[illegible]	GALBARINI DONDO : Néstor Enrique.-.
[illegible]	GAL[illegible] D[illegible] : Néstor Enrique.-.
DOCUMENTO:	CC: JAB 4421.-.
DOMICILIO:	Cuareim No.1594 (1966).-.
DATOS PERSONALES:	Oriental de 28 años de edad (1966).-.
PROF.U OCUPACION:	Bancario (Banco República).-.
ANTECEDENTES:	8/IV/966:- Figura en una nómina de adherentes a la lis-

ta No.60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista.-
Afiliado No.26.195 al [illegible] desde el 29/X/966 militando en la
Agrupación "Bco.República, [illegible]uertes" (Secc.Aguada), según material in-
cautado por OCOA en F[illegible]b/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[illegible] ARBIZAGA

002 8501435

15-7-85
DPTO. I
PASE.
(0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(AJ)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 003/3 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de marzo de 1982.-

SE INFORMA: CALBARINI DOMEC, Néstor Enrique

REFERENTE A: CALBARINI DOMEC, Néstor Enrique

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. JAA 4421

PROFESION U OCUPACION: Funcionario del Banco República

DOMICILIO

- Este Servicio registra la misma anotación que ese Departamento, referente a su Afiliación al Partido Comunista, agregando los siguientes:

VER ANEXO No.1.-

7/7/968: Funcionario del B.R.O.U. que "es importante mantenerlo bajo vigilancia especial en caso de conflicto".-

REGISTRAMOS: CALBARINI, Néstor

PROFESION U OCUPACION: Bancario (Banco República)

AÑO 1971 - Su nombre aparece en un documento incautado a un sedicioso.-

REGISTRAMOS: CALBARINI, Néstor

PROFESION U OCUPACION: Funcionario Bancario

CARGO Y LUGAR: Ciudad de Florida

AÑO 1966 - Suplente de la Asociación de Bancarios del Uruguay en la Seccional del Departamento de Florida por el año 1966-67.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas en 2do. y 3er. término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulyses del V. Prada

DPTO. I PROC. 15-7-85 (U)

8501435

003/3

1/7

SE ADJUNTA A CONTINUACION, PARA LOS FINES QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES CONSIDEREN OPORTUNOS, LA LISTA DE TODO EL PERSONAL QUE TENDRA A SU CARGO LA COBERTURA MEDICA SOLICITADA PARA LOS ACTOS DE TOMA DE POSESION DEL MANDO DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DR. JULIO MARIA SANGUINETTI.

MONTEVIDEO, 20 DE FEBRERO DE 1985.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 21/II/85
N° 906/85

21/2/85
DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1985
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8501436

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01

Unidad Coronaria Móvil

(SN)

-SUPERVISION Y COORDINACION-

COBERTURAS PARCIALES

Dr. JORGE SANTIAGO SANGUINETTI SCOVERO
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS
9 de Abril de 1942
C.I: 41.926 (Paysandú)
Pte. Gestido 2886 Apto. 303

Enf. GUSTAVO ADOLFO GOROSTIAGA LLORENS
JEFE (I) DE ENFERMERIA
16 de Diciembre de 1952
C.I: 1.675.656
Dalmiro Costa 4523

Sr. JULIO PALLOTTA GASPARI
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y CHOFERES
28 de Agosto de 1939
C.I: 860.468-6
Montecaseros 2722 Bis Apto. 803

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01

Unidad Coronaria Móvil

FI (R)

-GUARDIAS MEDICAS-

Dr. EDGARDO AMILCAR SANDOYA OLIVERAS
22 de Noviembre de 1950
C.I: 1.207.439-2
Manuel Herrera y Obes 3962

DEP. II PROCESADO

Dr. SILVIO VICENTE DEMORO ROGGIERO
22 de ~~Mayo~~ Junio de 1951
C.I: 1.127.966-8
Pereyra de la Luz 1226 Apto. 1001

DEP. II PROCESADO

Dr. JORGE LUIS ROURE BERAMENDI
28 de Mayo de 1943
C.I: 794.739-0
GENERAL URQUIZA 2698

Dr. LUIS ENRIQUE VILLARINO VIÑOLES
9 de Octubre de 1944
C.I: 1.009.275-2
Juan J. de Amézaga 1806 Apto. 2

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01
Unidad Coronaria Móvil

C.C. BUB 24832
Delg. elecc.: año 1971

circuito

DEP. II 21/2/85 PROCESADO

8501436

-CHOFERES-

(31)

TITULARES:

FERMIN WALTER LORENZO MARTINEZ
17 de Setiembre de 1954
C.I: 1.614.132-5
Rambla Costanera 3375.-

RUBEN GONZALEZ DI PASQUA
14 de Enero de 1951
C.I: 1.340.703
Plácido Ellauri 3279 Apto. 4

FERNANDO MONTENEGRO MEDIROS
4 de Febrero de 1961.
C.I: 1.701.647-2
Euskal Erria Block "AA" 29 Apto. 401
Pasaje vecinal 4521 C

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01
Unidad Coronaria Móvil

RUBEN GONZALEZ
17148.7
439327
113857

21/2/85

8501436

-CHOFERES- sigue (K)

SUPLENTES:

- HUGO BAZALLO SARDEÑA ++
  25 de Noviembre de 1956
  C.I: 3.243.335-6
  Daniel Zunino s/n (San Antonio)

- HUMBERTO RISSO ERCHEGARAY ++
  29 de Agosto de 1957
  C.I: 1.514.866
  Fco. A. de Lemos 4321

- JAIME E. ARCE RIVERO +++
  25 de Mayo de 1944
  C.I: 1.091.988
  Juan José Severino 7995

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01
Unidad Coronaria Móvil

22/2/85
UCM

-PERSONAL DE ENFERMERIA-

TITULARES:

- RICARDO FERNANDEZ OLIVERA.-
  F.N. 14/X/1952
  C.I. 1.326.322-1
  José Mazzini 3086 Apto. 5.-

- RAMIRO SUAREZ SILVEIRA
  27 de Mayo de 1946
  C.I: 1.493.946-9
  Montecaseros 2991 Apto.8.-

- DOMINGO WALTER GONZALEZ GONZALEZ
  10 de Marzo de 1945
  C.I: 1.739.459-3
  Santa Fe 1314 Bis Apto. 4.-

SUPLENTES:

- SAUL GUSTAVO RODRIGUEZ LIMA
  23 de Abril de 1958
  C.I: 1.671.763-9
  Itapebí 2124 Bis Apto. 3.-

- SAUL RODRIGUEZ TECHERA
  18 de Abril de 1957
  C.I: 1.036.519-3
  Aparicio Saravia 3324 2o piso.-

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01
Unidad Coronaria Móvil

-PERSONAL DE ENFERMERIA- sigue (K)

WILLIAM JORGE COSTAS VICENTE ++
16 de Enero de 1954
C.I: 1.315.603-0
Cno. Carrasco 4680 Apto. 602 Piso 6 Block B Torre 1.-

Dr. JORGE S. SANGUINETTI
Jefe Técnico de Servicios Médicos

Br. Artigas 1962 - teléfs. 80 01 55 - 80 08 01
Unidad Coronaria Móvil

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 052/985.-Rcht

Montevideo, 21 de febrero de 1985.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

21 FEB 8501439 12.306

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-CURTIEMBRES.-

a)-BAMA: Continúa ocupada.-
b)-PAYCUEROS(Paysandú): Situación incambiada, ocupada.-

2)-CONFECCIONES DE CUERO.-

a)-CONFECUER: La firma está ubicada en Florida Nro. 1487, y se dedica a la confección de artículos de cuero y jeans. Está ocupada por su personal y la plataforma reivindicativa es la siguiente: 1)-Reposición de un obrero militante del sindicato que fue despedido el 13 de febrero de 1985.- 2)-Aumento de salarios: a)-N$. 35.oo la hora en general.- b)-N$. 43.oo la hora para maquinistas que ganan entre N$. 26.oo a 31.oo.- c)-Ajuste de acuerdo a la plataforma del S.U.A.- 3)-Que los salarios o beneficios que reciben los trabajadores sea oficial.- 4)-Pago de horas extras dobles y en planillas.- 5)-Reconocimiento del Sindicato Unico de la Aguja.-

b)-OROCUER: Ubicada en Marmarajá Nro. 2135, realizó paro de 09.00 a 11.00 horas con concentración frente a la fábrica. La plataforma reivindicativa consiste en: 1)-Aumento salarial.- 2)-Fecha de pago del aguinaldo extra y cambio inmediato del local de trabajo por el mal estado que se encuentra el mismo.-Es de significar que desde el día lunes 18 de los ctes., los trabajadores están de licencia, pero se mantienen en lucha.-

3)-INDUSTRIA PESQUERA.-

a)-URUMAR: Situación incambiada, continúa ocupada por su personal.-

4)-INDUSTRIA METALURGICA.-

a)-ALAMTEC S.A: Ocupada, la desocupación se espera de un momento a otro.-
b)-MANUEL GUELFI: La situación es normal.-

5)-INDUSTRIA TEXTIL:-

a)-ALPARGATAS: Pararon de 08.00 a 09.30.-
b)-FIBRATEX: Pararon de 09.00 a 10.30.-

6)-ESTATALES.-

a)-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

1)-DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS: El conflicto continúa en todos sus términos, el personal ocupa sus lugares de trabajo y hace paro de brazos caídos.-

2)-DIRECCION GRAL. IMPOSITIVA: Realizaron paro de brazos caídos en sus lugares de trabajo, durante toda la mañana de ayer(de 07.00 a 13.00 hs.). La plataforma reivindicativa tiene entre sus puntos: Aumento de N$. 3.500,oo en los salarios; restitución de los destituídos y reorganización administrativa en todos los escalafones.-

b)-MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

1)-IMPRENTA NACIONAL: Situación incambiada, sigue el paro por tiempo indeter ..//

001/3

8501439

Hoja Nro. 2.-

...//minado.-

2)-BIBLIOTECA NACIONAL: En el día de ayer, la situación fue normal.-

c)-UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

1)-HOSPITAL DE CLINICAS: La situación en el día de ayer fue normal.-

d)-ENTES AUTONOMOS.-

1)-O.S.E: En el día de ayer, se realizó en el hall de acceso al local central de OSE, una asamblea del personal a la que asistieron unos 300 funcionarios, resolviéndose parara tres horas por turno y, los días jueves 21, viernes 22, lunes 25 y martes 26, realizar paro total de actividades, para tratar de lograr sus reclamos laborales.-

2)-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Ayer se realizó para de 07.00 a 10.00 hs.-

3)-DIRECCION GRAL. DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Entre las 11.00 y 11.30 se realizó paro de actividades por parte del 50% del funcionarado, reclamando redistribución administrativa.-

4)-ADM? NACIONAL DE PUERTOS.(Dirección Gral. de los Serv. de Estiba): Ayer realizaron paro de una hora por turno, en reclamo de mejoras salariales.-

5)-U.T.E: A la hora 09.00 de ayer, comenzaron a concentrarse frente al Sindicato de UTE, sito en Agraciada Nro. 2463, el personal de Central Batlle y otras dependencias, totalizando unas 100 personas que portaban pancartas con leyendas ya conocidas. A la hora 10.30 luego de entregar volantes, se dirigen en manifestación hasta el Palacio de la Luz, quedando allí concentrados hasta próximo a la hora 12.30 en que se retiran pacificamente.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 08.50 en vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó GUILLERMO KELLY, periodista argentino, C.I.A. 1.896.208, que se aloja en el Hotel Victoria Plaza.-

2)-ARRIBO DE REQUERIDO: A la hora 14.30 en vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó el requerido Rafael Enrique NOVOA ALDECOA, Pte. B-027380, domiciliado en Santiago Vazquez Nro. 1262, periodista de France Press. El mismo se encuentra requerido por el Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno, por pertenecer al MLN(T).-

3)-A la hora 15.30 en vuelo 235 de PLUNA con destino a Buenos Aires, salió JORGE SANGUINETTI SAENZ, designado Ministro de Transporte y Obras Públicas, C.I. 671.523-5.-

4)-AMPLIACION PARTE Nro. 048/85 de 17/2/85: Ayer fue conducido al Juzgado Militar de 3er. Turno, el requerido Rodolfo Bernardo LEIBNER MALAMUD. Posteriormente por Oficio Nro. 59/85, el Magistrado decretó la libertad del causante bajo emplazamiento.-

5)-CONCENTRACION: A la hora 08.00 de ayer, se concentraron frente al Supremo Tribunal Militar, sito en Canelones y Bvar. Artigas, unas 50 personas. Los mismos entonaron por momentos algunos cánticos y posteriormente a la hora 10.05 se retiraron del lugar.-

6)-CONCENTRACION DE MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUST.MILITAR: A la hora 15.00 de ayer, se concentraron sobre la puerta oeste del Palacio Legislativo, unas 100 personas que portaban las siguientes pancartas: "IMPRENTA NACIONAL-ARRIBA LOS QUE LUCHAN"; "COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY-AMNISTIA" y banderas del F. Amplio, D.A. y P.S. Los mis-

...//

Hoja Nro. 3.-

..//-mos batían palmas y entonaban cánticos, tales como:"LIBERAR, LIBERAR A LOS PRESOS POR LUCHAR".Cuando se abrieron las puertas de acceso a las ba -rras del Palacio Legislativo, los concentrados penetraron(hora 17.00), restableciéndose la normalidad en las inmediaciones del Palacio.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MAXIMO COSTA ROCHA

003/3

8501439

1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 022045FEB85
FRECUENCIA: 9.488 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 231

Se cumple esta semana el 14 aniversario de la constitución del Frente Amplio en el Uruguay.
La situación política uruguaya era muy tensa cuando en febrero de 1971 se daba vida a la alianza democrática de partidos y otros grupos políticos, personalidades sociales, civiles y militares, que se denomina Frente Amplio.
Integrado en lo fundamental por los Partidos Comunista, Demócrata Cristiano y Socialista, sectores apartados de los viejos partidos, del Colorado y del Nacional, y un destacado grupo de militares compañeros del General Líber Seregni, el Frente Amplio proclamó su programa y orientación el 5 de febrero de 1971, fecha a partir de la cuál se convirtió en organización política unitaria del pueblo uruguayo, democrática avanzada, anti-imperialista, sostenedora de la soberanía nacional.
Desde entonces su Presidente es Líber Seregni, bautizado General del pueblo, por sus convicciones y actitudes democráticas y progresistas.
Por cierto, 1971 era también año de elecciones generales en Uruguay; sobre las viejas instituciones democráticas se cernían negros nubarrones reaccionarios. La crisis estructural, marcada más desde mediados de los años 50, afectaba en alto grado a los sectores populares, a los asalariados y jubilados, se acentuaban rasgos de la dependencia del imperialismo de Estados Unidos y sus monopolios; las libertades y los derechos fundamentales proclamados en la Constitución y las leyes, había que defenderlos palmo a palmo.
Más de una vez el líder del Frente Amplio, Líber Seregni, definió a esa unión de sectores patrióticos, como fuerza de paz, de una pacificación que requería imprescindiblemente cambios profundos de, en síntesis, justicia social.
A pesar de sus pocos meses de existencia, el Frente Amplio mostró en las elecciones de 1971 su arraigo popular con más de 300.000 votos, sobre el 20% de los votantes.
Meses después la situación sería todavía peor, hasta que en junio de 1973 un golpe de Estado subvertió la historia y puso marcha atrás en la vida uruguaya.
Ha transcurrido un período sombrío, los hechos verificaron que la formación del Frente Amplio no era un suceso coyuntural de simple coalisión electoral; sufrió graves ataques, millares de sus militantes fueron presos, torturados, desaparecidos, muertos, exiliados; se proclamó su defunción, se encarceló al General Seregni y se prohibieron los partidos integrantes, personalidades.

PARA PROCESAR

8501447

Pero la vida siguió su curso y la voluntad democrática del pueblo uruguayo, entre otras conquistas importantes, logró que el Frente Amplio fuese reconocido viviente, como no lo habían querido ni sus enemigos ni, incluso, algunos de sus propias filas.
El 25 de noviembre de 1984 el Frente Amplio mostró su vitalidad, dijo que pese a todo es una fuerza política de decisión en el Uruguay.
El avance cuantitativo en las elecciones no es un accidente, es reflejo de la vitalidad del Frente Amplio y su carácter de fuerza para el mejor porvenir uruguayo.
Saludamos el aniversario evocando a mártires, pero seguros del optimismo y de la esencia de ese Frente Amplio de Uruguay, colocado hoy en el centro de la vida del país.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

1|2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 072000FEB85
FRECUENCIA: 17.760 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

El Presidente electo de Uruguay, Julio María Sanguinetti, regresó a Montevideo luego de una visista de 48 horas a Venezuela, dónde sentó las bases para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas bilaterales.
Esosvínculos fueron rotos por Caracas en 1976 a raíz de que fuerzas policiales del régimen militar uruguayo, penetraron en la Embajada venezolana para secuestrar a una maestra allí asilada.
Al retornar a Montevideo declaró Sanguinetti que reanudará los lazos diplomáticos con Venezuela el mismo 1º de marzo, día en que asumirá la Presidencia del Uruguay.
Julio María Sanguinetti, aseguró el apoyo de su gobierno a las gestiones de paz del Grupo de Contadora. A este respecto escuchan la siguiente nota:
Julio María Sanguinetti, el reciente vencedor de las elecciones presidenciales uruguayas, acaba de concluir una visita a Venezuela dónde cumplió un intenso programa.
Las dos últimas apariciones públicas de Sanguinetti en Caracas, fueron en la sede del Sistema Económico Latino-Americano y en una conferencia de prensa.
En la primera, Sanguinetti aseguró el apoyo de su futuro gobierno a la integración y cooperación económica latinoamericana, y durante la rueda de prensa el electo Presidente uruguayo delineó los principales puntos que conformarán su política exterior.
Ratificó su propósito de reanudar relaciones diplomáticas con Cuba, y de intensificarlas con los otros frentes socialistas.
Subrayó el carácter de la no alineación y será el perfil de la nueva diplomacia uruguaya, dijo Sanguinetti.
En el plano regional latinoamericano, su gestión revitalizará la integración regional.
La situación en Centroamérica será la preocupación principal del gobierno de Sanguinetti en materia de polífitica latinoamericana. Allí, el Uruguay se esforzará por jugar un papel de vanguardia en el apoyo y asistencia, a las gestiones de paz que realiza el Grupo Contadora.
En opinión de Sanguinetti, es únicamente en base a los propósitos de Contadora, que se puede alcanzar una paz estable y duradera en la región centroamericana.
En la conferencia de prensa el futuro Primer Mandatario, alabó los esfuerzos que se realizan a todo nivel para evitar una generalización del conflicto.
Observadores estiman que las preocupaciones de Sanguinetti y sus propósitos de ayuda, pueden ser de gran utilidad, dado que Nicaragua ha decidido lanzar una gran ofensiva diplomática, lo cuál requiere del máximo apoyo posible.

PARA PROCESAR

8501448

En este contexto vale la pena recordar, que una vez que los Estados Unidos decidieron cancelar unilateralmente las conversaciones que venía sosteniendo con Nicaragua, el gobierno sandinista decidió desplegar una gran campaña internacional a fin de explicar su posición.
Es por ello que las declaraciones del electo Presidente uruguayo en torno a los problemas centroamericanos, son alentadoras.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

002/2 8501448

1/3

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFATURA DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
pasa a De Registro
No. de Orden 8501449

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO MOSCU

FECHA: 092045FEB85

FRECUENCIA: 9.488 khz

OPERADOR: 344

OPERADOR DACT.: 231

Venezuela y Uruguay reanudarán relaciones diplomáticas el próximo 1o. de marzo, ratificó el Presidente venezolano Jaime Lussinchi.
En julio de 1976 Venezuela interrumpió los vínculos bilaterales a causa del secuestro por agentes policiales de Montevideo, de la educacionista Elena Quinteros cuando se asilaba en la Embajada venezolana en Uruguay.
El Presidente Lussinchi formuló un anuncio durante un almuerzo, que brindó en Caracas al Presidente electo de Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti.
Lussinchi tuvo expresiones de felicitación al pueblo uruguayo por la apertura y anunció relaciones plenas, cordiales y respetuosas entre ambos países. Señaló la necesidad de que la democratización en América Latina, se produzca en una toma de conciencia de la necesidad de cambios sociales demandados por los pueblos y que permitan a las naciones decidir sus metas sin interferencias extrañas.
Por su parte, el Presidente electo de Uruguay comprometió su empeño en coayudar a fortalecer el proceso democrático y exhortó a un esfuerzo conjunto de la comunidad latinoamericana, para superar los problemas por ley y alcanzar el desarrollo económico y social.
Julio M. Sanguinetti ratificó su propósito de restablecer relaciones con Cuba, el respaldo a las gestiones de paz del Grupo Contadura y una política exterior de respeto a la autodeterminación de los pueblos y la no ingerencia en los asuntos internos de los estados.
Condenó el próximo Jefe de Estado, la política proteccionista de los grandes países capitalistas, y censuró la elevación de tasas de interés bancario en perjuicio de los países subdesarrollados.
En un marco de múltiples luchas gremiales, los trabajadores postales uruguayos suspendieron la huelga de brazos caídos que se prolongó varias semanas, tras obtener la satisfacción de sus demandas.
Se reanudó la destribución de correspondencia entre tanto se registran paros por mejoras salariales, reincorporación de despedidos y libertad de acción sindical, entre otras reivindicaciones de trabajadores del transporte, varios servicios públicos y papeleras.
También están movilizados en acciones reivindicativas los trabajadores de la salud, de obras sanitarias, bancarios, ferroviarios, del ente petrolero, metalúrgicos, municipales, etc.
La Central Obrera PIT CNT reclamó la integración de representantes de los trabajadores, de los organismos estatales y para estatales de la nueva administración a instalarse el 1o. de marzo, tal como se estableció en el acuerdo de los partidos políticos y organizaciones sociales.
También demanda la organización sindical medidas económicas que rompan con la política aplicada por el régimen militar que imperó en Uruguay desde 1973.
Comenzó en Uruguay una semana de movilizaciones obreras por la lucha de la

PARA PROCESAR

reconquista de la democracia, que culminará el 15, día en que se instalará el Parlamento electo en noviembre de 1984.
A la vez la Central Obrera uruguaya descartó el proyecto del Partido Colorado tendiente a institucionalizar la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), integrada por representantes de los partidos, los sindicatos, otras organizaciones sociales y de empresarios. El PIT CNT sostiene la idea de mantener la CONAPRO con sus actuales características.
Según la prensa uruguaya el próximo 28 de febrero llegará a Montevideo el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, invitado a la ceremonia de asunción presidencial de Sanguinetti.
El Gral. Líber Seregni, Presidente de la Alianza política de izquierda Frente Amplio, dirigió un mensaje radial con motivo del 14 aniversario de la organización fundada el 5 de febrero de 1971.
Seregni señaló que la sociedad uruguaya debe reconstruir la democracia y al mismo tiempo elevar significativamente el nivel de vida de todos sus integrantes.
El país transita a la democracia, señaló el dirigente del Frente Amplio y esto supone un reacondicionamiento del cuerpo social. Afirmó Seregni que los conflictos sociales son la expresión más genuina del estado real en que la profunda crisis que afecta al país, ha colocado al pueblo uruguayo sufrido y valeroso.
Sostuvo el dirigente político uruguayo, que no existe democracia verdadera sin justicia social.
La crisis económica de Uruguay se acentuó notablemente en 1984, según revelaron los datos oficiales. Mientras el déficit presupuestario fue de 200 millones de dólares, importantes sectores de la economía, como la construcción están estancados; el desempleo registrado oficialmente supera el 14%, y la deuda externa sobrepasa 5.000 millones de dólares, un alto índice por habitante cuyo total es inferior a tres millones.
Lo más importante es que entramos en una nueva etapa histórica, afirmó el Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, Jaime Pérez. Agregó que, debemos comprender el sentido dialéctico que esto tiene, ya que entramos en una nueva etapa de transición y de democracia, en que todos los problemas de la etapa anterior hayan sido superados.
Todos estos problemas, prosiguió el dirigente de los comunistas uruguayos, pueden ser resueltos solamente a través de la unidad y la lucha del pueblo sobre la base de la movilización en pro de las reivindicaciones salariales y sociales, y de la concertación de esfuerzos entre el conjunto de las fuerzas políticas y sociales.
Afirmó Jaime Pérez más adelante en publicaciones del diario uruguayo "La Hora", que el pueblo mayoritariamente aspira a soluciones reales, tiene conciencia de que es preciso consolidar la democracia, garantizar la pacificación con cambios y los cambios para la paz.
El Partido Comunista apoya la reciente decisión del Frente Amplio, absteniéndose de integrar el próximo Gabinete Ministerial, ante lo que considera indefinición de política económica, en particular en las relaciones con el Fondo Monetario Internacional, en política de salarios y en otros aspectos, sin que ello signifique descartar otras formas de cooperar con las nuevas autoridades.
En cuanto a la situación del Partido Comunista, el dirigente político uruguayo firmó en sus declaraciones que el pueblo no fue autolegalizado, pero queremos también el acto de legalidad jurídica que pensamos se dará inmediatamente de la instauración del nuevo gobierno.
El Partido Comunista, declaró Jaime Pérez, emerge a la nueva realidad más unido que nunca, fuerte ideológicamente en vías de sintetizar la experiencia de sus luchadores en tres vertientes, la clandestinidad, la cárcel y el exilio.

Nuestro partido surge a la luz de un exámen crítico y autocrítico que lo hace más poderoso todavía, unido en torno a su dirección y a la figura de su Primer Secretario, Rodney Arismendi.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION: Copia No. 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia No. 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia No. 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

8501449

003/3

A. j. Nº 456100

Oficio Nº 37/985.-

Montevideo, 20 de febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por Auto Nº 425/84, dictado en la Causa Nº 61/80, se ha dispuesto el libramiento del presente a los fines de comunicarle que ha sido dejada sin efecto la solicitud de captura referente al ciudadano Ricardo LEMES CALVENTE.-

08682 Reg. 1555

OBJETO: Deja sin efecto sol. de captura.-

S.F.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

Coronel

Carlos Gamarra.-

El Secretario Ad-hoc.-

Alf.(JM)Dr.

Néstor Acuña.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 21 FEB 85
Pasa a SDE
N. de clasificación 728

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 320

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 21 FEB. 1985
Sec. Requisitorias
8501450

DPTO. I 22/02/85 PROC. (SM)

001/1

8501450

1

A.g. Nº 556382

Oficio No. [illegible]/985

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 5º TURNO — URUGUAY

Objeto: Dejar sin efecto la captura.-

J.CH.

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados "Juan Pablo Rivoir Simonet y otros, Causa No. 42/78" se ha dispuesto librar a Usted el presente a fin de que por donde corresponda se sirva dejar sin efecto la captura de Juan Pablo Rivoir Simonet, cursada por oficio No. 1346/77 de fecha 30 de diciembre de 1977.-

126770

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

Gral.- [firma]

Carmelo M. Bentancur.-

El Secretario.-

Cap.- [firma]

Fidel Martini.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 21FEB85
Fecha de Salida:
Pasa a: SDE
No. de Identificación: 729

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 321

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 21 FEB. 1985
Pasa a: Sec. Requisitorias
No. de Entrada: 8501451

1337
Reg.
1420

DPTO. I
S/N
PROC.
21/2/85

001/1

8501451

A.g. Nº 556370

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

Oficio Nro. 13/985

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 5o. TURNO - R.O. del URUGUAY

Objeto: Sol. dejar sin efecto captura.-

e.d.m

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados "Raul Osvaldo Sanchez Díaz", Causa Nro 33/76, se ha dispuesto librar a Usted el presente a fin de que por donde corresponda, se sirva dejar sin efecto las solicitudes de captura de Eduardo Rafael Pin Zabaleta, cursada por oficio Nro. 131/77 de fecha 1 de marzo de 1977.-

11873

Saluda a Usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

Coronel [firma]

Carmelo M. Bentancur.

El Secretario

Capitán [firma]

Fidel Martini.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SECRETARIA
Entrada 21FEB85
Salida SDE
Identificación 730

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 21 FEB 1985
Pasa a [firma]
No. de Doc. 8501452

22/2/85 PROC. (SH)

001/1

8501452

Reg. 1279

1/21

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROCESAR UNICAMENTE PERSONAS CON ANTECEDENTES.
ORDEN Tte. Cnel. Acuña

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 900/985.-

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

OBJETO

Juan Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, su lib. Provisional se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 3/1/985 fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 10mo. Turno.-

Según Oficio Nº 12/85 el recluso común Juan Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ Hijo de Juan

y de Elena de 35 años de edad

nacido el día 27 de abril de 1949

Profesión comerciante Estado Civil casado

con domicilio en la calle Velsen Nro. 4462.

Apto. 202. Correspondiente a la Seccional Policial 11ra.

el que fuera detenido el día 18 de agosto de 1984.

Por el delito de "Suministro de Estupefacientes".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 FEB. 1985
Pasa a Sec Documentación
No. de Orden 8501453

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 717

PARA PROCESAR

8501453

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Nº 001/21. Insp. Manuel Angel MATOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 321

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

OFICIO Nº 007/985.-

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

OBJETO
Eduardo Ernesto LUZARDO MARQUEZ.su lib.Provisional se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 3/1/985. fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.en lo Penal de 5to.Turno.-

Según Oficio Nº 1/85. el recluso común Eduardo Ernesto // LUZARDO MARQUEZ. Hijo de Eusebio

y de María Lila de 40 años de edad

nacido el día 24 de abril de 44

Profesión vendedor Estado Civil casado

con domicilio en la calle San Antonio Munar 3555.

Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional 13ra.

el que fuera detenido el día 16 de junio 84.

Por el delito de "Hurto"

8501453

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crlo.Insp. Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

002

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

OFICIO Nº 920/985.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

OBJETO

Ne son Manuel CARRERA PAREDES, su lib. venc. de condena se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 6-1-985 fue puesto en libertad por vencimiento de condena Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. Turno. Según Oficio Nº 153/82. el recluso común Nelson Manuel CARRERA PAREDES.- Hijo de Beto y de Elodina de 24 años de edad nacido el día 9 de octubre de 1960. Profesión zapatero Estado Civil soltero con domicilio en la calle Dr. Penna Nro. 5780. Apto.-.-.-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 19na.-.- el que fuera detenido el día 6 de enero de 1979. Por el delito de "Rapiñas en reiteración real".-

8501453

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

003

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

OFICIO Nº 1038/985.-

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

OBJETO

Leonel RIBEIRO ALVAREZ. su lib. Venc. de condena se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 24/1/85 fue puesto en libertad por Venc. de condena.-
Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal de 10mo. Turno.-
Según Oficio Nº 2360/85. el recluso común Leonel RIBEIRO // ALVAREZ. Hijo de Juan
y de Santa de 41 años de edad
nacido el día 30 de diciembre de 1943.
Profesión constructor Estado Civil casado
con domicilio en la calle San Martín 3460.
Apto. 1 Correspondiente a la Seccional Policial 12da.
el que fuera detenido el día 1ro. de octubre de 1983.
Por el delito de Saldo de Pena (Violencia Privada).-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ____________.-
Manuel Angel [illegible].-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

L 004

8561453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

OFICIO Nº 939/985.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

OBJETO

Ruben MARTINEZ.su lib. Venc.de Condena se comunica.6

maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día ~~de la fecha~~ 13-1-85 fue puesto en libertad por Vencimiento de Condena.

Por el Juzgado Letrado en lo Penal de 8vo.Turno.-

Según Oficio Nº 991/83.- el recluso común Ruben MARTINEZ.-

Hijo de Justina.

y de - - - - - - - - - - de 38 años de edad

nacido el día 21 de octubre de 1945.-

Profesión albañil Estado Civil casado

con domicilio en la calle Bergamo Nro.3722.

Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 16ta.-

el que fuera detenido el día 16 de enero de 1982.

Por el delito de "Dos delitos de Hurto en reiteración // real".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp. Manuel [illegible] PINTOS.-

005

8501453

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

OFICIO Nº 948/985.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 11 de febrero de 1985.-

OBJETO

Ramoncito BENITEZ LUNA, su lib.venc.de condena se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 14/1/985 fue puesto en libertad Venc.de condena.-
Por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.en lo Penal de 7mo.Turno.
Según Oficio Nº 159/82. el recluso común Ramoncito BENITEZ LUNA.- Hijo de Figueroa.
y de Elsa. de 21 años de edad
nacido el día 27 de junio de 1955.
Profesión Monteador Estado Civil soltero
con domicilio en la calle Haití 4423, Pasaje 59 (Cerro Norte)
Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 24ta.
el que fuera detenido el día 15 de enero de 1979.
Por el delito de "Rapiña en reiteración real".-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp. Manuel Angel PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

006

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 12 de febrero de 1985.-

OFICIO Nº 980/985.-

OBJETO

Adolfo Alfredo ROSAS COSTA.su lib.venc.de condena se comunica.
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día ~~xxxxxx~~ 15/1/85 de la fecha fue puesto en libertad por vencimiento de condena.

Por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.en lo Penal de 7mo.Turno.

Según Oficio Nº 2513/84 el recluso común Adolfo Alfredo // ROSAS COSTA.- Hijo de Adolfo

y de Pilar de 84 años de edad

nacido el día 6 de abril de 1900

Profesión jornalero Estado Civil divorciado

con domicilio en la calle Avda.Uruguay Nro. 1932.

Apto. ------ Correspondiente a la Seccional Policial 3ra.

el que fuera detenido el día 15 de enero de 1983.

Por el delito de "Atentado violento al pudor"

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp. ______________.-
Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

Nº 007

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 988/985.-

Montevideo, 12 de febrero de 1985.-

OBJETO

Jo. e COSSIO MACHADO. su lib/Venc. de condena, se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 16/1/85 fue puesto en libertad por Venc. de condena.-

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal de 7mo. Turno.-

Según Oficio Nº 8676/84. el recluso común Jorge COSSIO MACHADO.- Hijo de Gerónimo

y de Ubaldina de 29 años de edad

nacido el día 20 de junio de 1955.

Profesión zapatero Estado Civil divorciado

con domicilio en la calle Constitución Nro. 2463.

Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 4ta.-

el que fuera detenido el día 16 de enero de 1979.

Por el delito de "Rapiña".-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ____________ .-
Manuel ... PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

N° 008

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

OFICIO Nº 996/985.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 12 de febrero de 1985.-

OBJETO
Uberfil PEREIRA RODRIGUEZ.su lib.venc.de condena se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 18/1/85. fue puesto en libertad por Venc.de Condena.- Por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.1er.Turno de Las Piedras. Según Oficio Nº 4151/83 el recluso común Uberfil PEREIRA RODRIGUEZ.- Hijo de Romero y de Zulma de 30 años de edad nacido el día 5 de agosto de 1954. Profesión jornalero Estado Civil soltero con domicilio en la calle Reisn 1091. Apto -.-.-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 8va. el que fuera detenido el día 19 de enero de 1982 Por el delito de "Hurto en reiteración real".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp. Manuel Angel PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

Nº 009

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCIÓN

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1046/985.-

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

OBJETO

Eufracio Toribio MARTINEZ TELIZ.su lib.Provisional se comunica.-

maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 24/1/85 fue puesto en libertad Provisional.

Por el Juzgado Letrado de 1ra.Inst.en lo Penal de 10mo.T.

Según Oficio Nº 38/85 el recluso común Eufracio Toribio / MARTINEZ TELIZ. Hijo de Toribio

y de María. de 27 años de edad

nacido el día 8 de octubre de 1957

Profesión panadero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle García Lorca 129(Paso Carrasco)

Apto. 2 Correspondiente a la Seccional Policial 18(Canelones)

el que fuera detenido el día 2 de mayo de 1981

Por el delito de "Hurtos en reiteración real"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp. .-

Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

Nº 610

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1054/985.-

Montevideo, 13 de febrero de 1985.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO

Bacilicio Ermelando OLIVO NOGUEIRA, su lib. venc. de / condena se comunica.-
maf.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 25/1/85 fue puesto en libertad vencimiento de condena.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. Turno.

Según Oficio Nº 2697/83 el recluso común Bacilicio Ermelando OLIVO NOGUEIRA. Hijo de Orfilio

y de María Luisa. de 28 años de edad

nacido el día 29 de octubre de 1956.

Profesión carece. Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Domingo Arena Nro. 4621.

Apto. 1. Correspondiente a la Seccional Policial 17ma.

el que fuera detenido el día 28 de enero de 1979.

Por el delito de "Rapiñas en reiteración real"

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ____________________.-
Manuel Angel PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

011

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1061/985.-

Montevideo, 14 de febrero de 1985.-

OBJETO
Armando José GONZALEZ ACOSTA,su lib.provi-/sional se comunica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el xxxxxxx día de la fecha fue puesto en libertad provisional.
Por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.en lo Penal de 9no.Turno.
Según Oficio Nº 37/85 el recluso común Armando José GONZALEZ ACOSTA
Hijo de Armando
y de María Luisa de .... 31 años de edad
nacido el día 14 de setiembre de 1953
Profesión mecánico Estado Civil casado
con domicilio en la calle Haití Pasaje Central Nro.4440(Cerro)
Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 24ta.
el que fuera detenido el día 29 de diciembre de 1984.
Por el delito de "Hurtos reiterados".

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp.________________.-
Manuel Angel PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

... 012

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1087/985.-

Montevideo, 14 de febrero de 1985.-

OBJETO
Juan Luis MAYA GUERISOLI
su lib.provisional se co
munica.-
maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 28/1/85 xxxxxxxx fue puesto en libertad provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra.Inst.Penal de 1er.Turno.-

Según Oficio Nº 29/85 el recluso común Juan Luis MAYA // GUERISOLI. Hijo de Claudio

y de María. de 35 años de edad

nacido el día 18 de junio de 1949

Profesión chofer Estado Civil casado

con domicilio en la calle Calle de los Estud Nro.4645.

Apto. - - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 16ta.

el que fuera detenido el día 10 de enero de 1985.

Por el delito de "Hurto"

Saluda a usted atentamente
El DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

Crio.Insp.______________________.-
Manuel Angel PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

- M 013

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

OFICIO Nº 1094/985.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 14 de febrero de 1985.-

OBJETO

José Ramón RODRIGUEZ, su lib. provisional se comunica.-

maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 29/1/85 ~~de la fecha~~ fue puesto en libertad provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal de 5to. Turno.

Según Oficio Nº 23/85 el recluso común José Ramón RODRIGUEZ.- Hijo de - - - - - - - - - - - - - -

y de Elena de 44 años de edad

nacido el día 29 de abril de 1940

Profesión jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle "Hogar del Liberado" Acevedo Díaz 1932.-

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 4ta.

el que fuera detenido el día 15 de julio de 1984.

Por el delito de "Hurto en el grado de tentativa".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. Daniel ... ITOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

8... 014

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ...1/085...

Montevideo, ... de 198...

OBJETO

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1975, cumpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ....

Por el Juzgado Letrado ....

Segun Oficio Nº .... el recluso común Miguel Angel GONZALEZ RODRIGUEZ.

.... Hijo de ....

y de .... de .... años de edad

nacido el día .... de .... de 19....

Profesión .... Estado Civil ....

con domicilio en la calle ....

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial ....

el que fuera detenido el día .... de .... de 19....

Por el delito de ....

....

Saluda a usted atentamente

Imagio - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

5501153

M 015

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

OFICIO Nº 1101/985.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 14 de febrero de 1985.-

OBJETO

Miguel Angel GONZALEZ RODRIGUEZ, su lib. provisional se comunica. maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 30/1/85 fue puesto en libertad provisional.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. en lo Penal de 10mo. Tno.

Según Oficio Nº 46/85 el recluso común Miguel Angel GONZALEZ RODRIGUEZ. Hijo de Angel y de Gloria de 19 años de edad nacido el día 16 de enero de 1966. Profesión Est. de electricidad Estado Civil soltero con domicilio en la calle 2 Mro. 6868 (Aviación Civil). Apto. - - - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 22da. el que fuera detenido el día 5 de enero de 1985. Por el delito de "Complicidad de 1 delito de Hurto"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

8501453

M 015

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ..1116/985.-

Montevideo, 14 de febrero de 198 5.-

OBJETO

oracio Dayton BAY. su lib.provisional se comunica.- maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día ~~de la fecha~~ 30/1/985 fue puesto en libertad provisional.

Por el Juzgado Letrado de 1ra.Inst.Penal de 10mo. Turno.

Según Oficio Nº 44/85 el recluso común Horacio Dayton BAY

Hijo de Luis

y de - - - - - - - - de 22 años de edad

nacido el día 23 de setiembre de 1962

Profesión mecánico Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Mirabailo s 4363.

Apto. - - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 11ra.

el que fuera detenido el día 5 de enero de 1985.

Por el delito de "Un delito de encubrimiento de Hurto"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio.Insp. ____________ .-
Manuel [illegible] .-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

- M 016

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

OFICIO Nº 1135/985.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

OBJETO

Roberto ROMERO ACEVEDO,
su lib.venc.de condena
se comunica.-
maf.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día ~~de la fecha~~ 1/2/985 fue puesto en libertad por venc.de condena.-

Por el Juzgado Letrado Ltdo.1ra.Inst.2do.Turno de Rocha.

Según Oficio Nº 5348/84 el recluso común Roberto ROMERO // ACEVEDO.- Hijo de Manuel

y de Julia de 50 años de edad

nacido el día 11 de noviembre de 1934

Profesión Militar (retirado) Estado Civil casado

con domicilio en la calle Simón del Pino Nro.15 (Rocha).

Apto. -.-.-.-.- Correspondiente a la Seccional Policial 12da.(Rocha)

el que fuera detenido el día 2 de febrero de 1982

Por el delito de "Violación y Ultraje público al pudor / en reiteración real".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST.PENITENCIARIO.-

617 Crio.Insp. Manuel ... PINTOS.-

8501453

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1143/985.-

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

OBJETO

..sto CAPELLINO, su lib. venc. de condena se comunica.-

maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 3/2/85 fue puesto en libertad por venc. de condena.

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal de 9no. Turno.-

Según Oficio Nº 499/83 el recluso común Justo CAPELLINO.

Hijo de Lorenzo

y de Rufina de 49 años de edad

nacido el día 19 de julio de 1935

Profesión albañil Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Dionisio Oribe 3246.

Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 9na.

el que fuera detenido el día 4 de febrero de 1979

Por el delito de Homicidio culpable.-

Saluda a usted atentamente

El DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ______ .-
Manuel [illegible] PINTOS

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

018

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1150/985.-

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

OBJETO

José Carlos RAMOS PARADA, su lib. provisional se comunica.-

maf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad provisional

Por el Juzgado Letrado 1ra. Inst. Penal de 1er/Turno.-

Según Oficio Nº 34/85 el recluso común José Carlos RAMOS PARADA. Hijo de José

y de Julia de 43 años de edad

nacido el día 22 de noviembre de 1941

Profesión albañil Estado Civil casado

con domicilio en la calle Durazno Nro. 1494.

Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 2da.

el que fuera detenido el día 9 de enero de 1985

Por el delito de "Tentativa de Hurto"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. ____________________.-

Manuel [illegible] PINTOS.-

019

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1159/985.-

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

OBJETO

José César CLADERA SALVATO, su lib. Anticipada se comunica.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 6/2/85 fue puesto en libertad Anticipada.

Por la Suprema Corte de Justicia.

Según Oficio Nº 1/85 el recluso común José César CLADERA SALVATO Hijo de José

y de Sofía de 51 años de edad

nacido el día 30 de julio de 1933.

Profesión jubilado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Avda. Centenario 2937

Apto. 403 Correspondiente a la Seccional Policial 9na.

el que fuera detenido el día 29 de abril de 1973.

Por el delito de "Homicidio Intencional".

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. Manuel [illegible]

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

020

8501453

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 1168/985.-

Montevideo, 15 de febrero de 1985.-

OBJETO

R erto Aníbal SILVEIRA JAIME, su lib. Anticipada se comunica.- mnf.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día 6/2/85 fue puesto en libertad Anticipada.

Por La Suprema Corte de Justicia.

Según Oficio Nº 2/85 el recluso común Roberto Aníbal SILVEIRA JAIME. Hijo de Carlos

y de María de 27 años de edad

nacido el día 4 de diciembre de 1957.

Profesión carece Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Domingo Basso 6087.

Apto. - - - - - Correspondiente a la Seccional Policial 22da.

el que fuera detenido el día 22 de julio de 1977.

Por el delito de "Rapiñas"

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DEL EST. PENITENCIARIO.-

Crio. Insp. Manuel [illegible] PINTOS.-

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2040 - 1.000 - 10/84

021|21

8501453

PROCESAR UNICAMENTE PERSONAS CON ANTECEDENTES (DS?)
ORDEN de Cnel Acuña

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 736/985

Ref: Se comunica Libertad Provisional

Montevideo, 6 febrero de 1985

Ovs.

OBJETO

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

PARA PROCESAR

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad bajo caución juratoria.

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 10o. Turno

Según Oficio Nº 94/85 el recluso IBAÑEZ GONZALEZ, Walter Omar Hijo de Cesar y de Angélica 34 de años de edad nacido el día 28 noviembre 49

Profesión Jornalero Estado Solt.

con domicilio en la calle Durazno Nro. 989

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 2a.

el que fuera detenido el día 31 agosto 84

Por el delito de Violación de Caución Juratoria en el Delito de lesiones personales ordinarias e intenc.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 FEB. 1985
Pasa a Sec. Biográfica
No. de Orden 8501454

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 325

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SOE
Nº. de Identificación 716

Saluda a usted atentamente
El Director del Est. de Detención

Crio. Insp.
Carlos CARDOZO SILVEIRA

001/20

8501454

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 741/985 .... Montevideo, 7 de febrero .... de 1985.-

Ref.: se comunica Libertad Provisional.- OBJETO

SEÑOR JEFE DE 1 Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad bajo caución juratoria ....

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 6o. Turno

Según Oficio Nº ...37......... el recluso común ALVAREZ, Hugo

Hector ...... Hijo de ....blanca..............................

y de ......X.............. de ....33.............. años de edad

nacido el día ....30......... de noviembre..................... de 19 49.-

Profesión ...Changador................... Estado Civil Div.

con domicilio en la calle ...M. C. Soler 11 Villa San Tool L.P.

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 21a. (Cnn.)

el que fuera detenido el día ....7.......... de junio................. de 19 83.-

Por el delito de ....* HURTOS REITERADOS *..........................

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. ....

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

002

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 756/985 .... Montevideo, 10 de febrero ...... de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad.-
OBJETO
[illegible]
GVS.

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad ..Bajo caución juratoria ....

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 10o. Turno

Según Oficio Nº 106 .... el recluso común MOZZO, Luis Alberto

.... Hijo de ..... Santiago ....

y de Mirta .... de ...... 22 .... años de edad

nacido el día 21 .... de .. Julio .... de 1962.-

Profesión .... empleado .... Estado Civil soltero ....

con domicilio en la calle .. Itacurubu Nro. 4032 ....

Apto. ... 2 .... Correspondiente a la Seccional Policial ...... 12a. .....

el que fuera detenido el día ... 30 .... de .. diciembre ...... de 1984.-

Por el delito de ..... " HURTO " ....

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. ....

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

603

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 761/985

Montevideo, 6 de febrero d de 198 4.-

S.f.: se comunica Libertad Provisional.-

OBJETO

ewg.

SEÑOR JEFE DE l Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo caución juratoria

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 2o. Turno

Según Oficio Nº 62/85 el recluso común CAVIGCHIOLI FAGGIANO Marcello Hijo de Walter

y de Nilda de 19 años de edad

nacido el día 9 de mayo de 19 65.-

Profesión Garzón Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Fernando Otorgués 1184

Apto. 2 Correspondiente a la Seccional Policial 7a.

el que fuera detenido el día 14 de noviembre de 19 84.-

Por el delito de "ATENTADO "

Saluda a usted atentamente

Crio. Insp.

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

004 8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES — ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ...766/985.................

Montevideo, 22 de enero .... de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad Provisional.-

OBJETO

SEÑOR JEFE DEL Servicio de inteligencia del Ejército

****

ovg.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en

libertad ...Bajo caución juratoria.....................

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 5o. Turno

Según Oficio Nº 45 .... el recluso común VENTRE GONZALEZ,

Luis A. .... Hijo de Mario ....

y de Celina .... de ... 32 .... años de edad

nacido el día 7 .... de febrero .... de 1952.-

Profesión ....Jornalero.................. Estado Civil soltero.....

con domicilio en la calle ...Dinamarca Nro. 3709.....................

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial ..24a.........

el que fuera detenido el día ..22......... de junio .... de 1984.-

Por el delito de "Hurto Agravado por la participación de inimputable y la nocturnidad"

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Qrio. Insp. ....

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

005

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 746/985

Montevideo, 10 de febrero de 1985.-

OBJETO: R.f.: Libertad Provisional de Comisión.- .... OVS.

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 8o. Turno

Según Oficio Nº 28 el recluso común BAEZ GARCIA, Washington Noel Hijo de Juan María

y de Elsa de 33 años de edad

nacido el día no recuerda de de 19....

Profesión Albañil Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Carlos Ma. de Pena Nro. 4684 Bis.

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 8a.

el que fuera detenido el día 25 de julio de 1979.-

Por el delito de "Asociación para Delinquir Rapiña en R/Real y Privación de Libertad "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

Nº 006

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 626/985 .... Montevideo, 17 de enero de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad Provisional.-

OBJETO

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Provisional

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 5o. Turno.-

Según Oficio Nº 9 el recluso común PEREIRA DA COSTA, Nelson Hijo de Catalino

y de Nada de 35 años de edad

nacido el día 15 de mayo de 1950.-

Profesión Desocupado Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Enrique Castro No. 1711 Viv. No. 48

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 12a.

el que fuera detenido el día 28 de noviembre de 1984.-

Por el delito de "HURTO EN EL GRADO DE TENTATIVA"

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

8501454

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

Nº 007

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES — ESTABLECIMIENTO DE DETENCIÓN

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 631/985

REF: De comunica Libertad Provisional

****

OVZ.

OBJETO

Montevideo, 4 de enero de 1985.-

SEÑOR JEFE DE l Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo Caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 7o. Turno.-

Según Oficio Nº 1/85 el recluso común PEREZ GAMAS, José

Hijo de Pedro

y de Josusa de [illegible] años de edad

nacido el día [illegible] de junio de 1950.-

Profesión empleado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Yaguarón 1119 -

Apto. 1 Correspondiente a la Seccional Policial

el que fuera detenido el día 5 de octubre de 1984.-

Por el delito de " CO- AUTORIA DE HURTO "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

M 008

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 636/985

Montevideo, 7 de enero de 198

REF.: Se comunica Libertad Provisional.-

OVG. OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado 1a. I. en lo Penal de 1er. Turno

Según Oficio Nº 5 el recluso común DELGADO FLORES, Alfredo Lucas

Hijo de José

y de Libertad de 20 años de edad 55.-

nacido el día 29 de mayo de 19

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Ruta 1 Km. 16 Cno. Vecinal s/n.

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 23a.

el que fuera detenido el día 15 de agosto de 19 85.-

Por el delito de " HURTOS REITERADOS "

Saluda a usted atentamente

el Director del Est. de Detención

Crio. Insp.

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

Nº 009

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 646/985

Montevideo, 4 de enero de 1985.-

Ref.: Se comunica Libertad provisional.-

OBJETO

SVC.

SEÑOR JEFE DE del Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Bajo caución juratoria

Por el Juzgado Letrado de la. I. en lo Penal de 4o. Turno

Según Oficio Nº 014 el recluso común CORREA MARTINEZ Leonardo F. Hijo de Leonardo

y de María de 51 años de edad

nacido el día 10 de noviembre de 1933.-

Profesión Mecánico Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Treinta y Tres Nro. 1540

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 1a.

el que fuera detenido el día 13 de abril de 1985.-

Por el delito de " LESIONES PERSONALES)"

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

M 010

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº .656/985.................. Montevideo, 15 de enero........ de 1985....

REF: Se com. Libertad Porvisional.-
*************** OBJETO
GVS.

SEÑOR JEFE DE l Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ...Bajo Caución Juratoria...

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 1er Turno...

Según Oficio Nº 30/85........ el recluso común DE LOS SANTOS,.....

Domingo....... Hijo de ...... María Iris..........

y de ......X............ de ......40.............. años de edad

nacido el día ...30........... de mayo...................... de 1945.-

Profesión ..albañil.......................... Estado Civil soltero.....

con domicilio en la calle Cazambu Nro. 3922.......................

Apto. 2............... Correspondiente a la Seccional Policial 1era.........

el que fuera detenido el día ...18......... de julio............ de 1982.-

Por el delito de ..... " HURTO "..................................

....

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de ...

Crio. Insp. ______

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

011

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 661/985 Montevideo, 4 de febrero del 1985.-

REF.: Libertad Provisional se comunica.-

OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

ovs.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo Caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 4o. Turno

Según Oficio Nº 3224 el recluso común BARRIOS, Luis Alberto Hijo de Balentina

y de X de 53 años de edad

nacido el día 30 de octubre de 1932.-

Profesión Empleado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Acevedo Diaz Nro. 1932

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 4a.

el que fuera detenido el día 12 de setiembre de 1984.-

Por el delito de " TENTATIVA DE HURTO "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

012

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 810/985

Montevideo, 8' de febrero de 1985.-

Ref.: Nro. del recluso p/Libertad Provisional

OBJETO

SEÑOR JEFE DE 1 Servicio de Inteligencia del Ejército.-

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad bajo caución juratoria

Por el Juzgado Letrado 1a. I. en lo Penal de 9o. turno.-

Según Oficio Nº 275 el recluso común [illegible]

Mario Hijo de Natividad

y de Elin de 40 años de edad

nacido el día 31 de agosto de 1945.-

Profesión Jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Honorio 179 - LAS PIEDRAS BLANCAS

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial ....

el que fuera detenido el día 9 de Agosto de 1984.-

Por el delito de " Hurtos Reiterado "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Cdo. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

013

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 815/985

Montevideo, 8 de febrero de 1985.-

Ref.: 3a Jdo. Libertad Provisional.-
[illegible]
OVS.

OBJETO

SEÑOR JEFE DE l Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 2o. Turno

Según Oficio Nº 86 el recluso común BOGAO LEIVA, Julio Nelson Hijo de Agustin

y de Margarita de 48 años de edad

nacido el día 23 de noviembre de 1936.-

Profesión Empleado Estado Civil casado

con domicilio en la calle Aragón Nro. 4887 [illegible]

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 19a.

el que fuera detenido el día 6 de diciembre de 1984.-

Por el delito de " [illegible] "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

014 8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 820/985 Montevideo, 7 de febrero de 1985.-

Ref.: Libertad Provisional se Com.-

******************* OBJETO

gvg.

SEÑOR JEFE DEL Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo caución juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 6o. Turno

Según Oficio Nº 36 el recluso común BOQUETA AVILA, Carlos A. Hijo de Mirto y de Gladis de 30 años de edad

nacido el día 28 de Junio de 1954.-

Profesión Mecánico Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Joaquín Requena Nro. 1271

Apto. 302 Correspondiente a la Seccional Policial 5a.

el que fuera detenido el día 8 de diciembre de 84.-

Por el delito de " DISPARO DE ARMA DE FUEGO "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

615

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº 805/985 Montevideo, 8 de febrero de 1985

OBJETO

SEÑOR JEFE DE 1 Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día le la fecha fue puesto en libertad Bajo Caución Juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 1er. Turno

Según Oficio Nº 41 el recluso común FASSANELLO VITALE, Nelson Hijo de Ramón

y de María de 47 años de edad

nacido el día 23 de Setiembre de 1937

Profesión Verdulero Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Rafael Pérez del Puerto Nro. 654 Depto. de Maldonado

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial ....

el que fuera detenido el día 17 de octubre de 84

Por el delito de " ESTAFA "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

016

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES — ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. - Dirección

OFICIO Nº ....

Montevideo, 8 de febrero de 1985.-

Ref.: Se comunica libertad Provisional.-

OBJETO

SEÑOR JEFE DE l Sericio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Bajo caución juratoria

Por el Juzgado Letrado de 1a. I. e 1o Penal de 6o. Turno

Según Oficio Nº 39 el recluso común MATTEO RAMOS, Leopoldo Hijo de Leopoldo

y de Dolia de 40 años de edad

nacido el día 16 de Setiembre de 1944.-

Profesión Pintor Estado Civil casado

con domicilio en la calle Hogar del Liberado

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 4a.

el que fuera detenido el día 3 de octubre de 1984.-

Por el delito de " LESIONES GRAVES "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp.

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2169 - 3.000 - 1/85

017

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

OFICIO Nº 718/985

Ref.: se comunica libertad provisional.-

OBJETO

OV.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. -Dirección

Montevideo, 5 de febrero de 198 5.-

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad bajo caución juratoria

por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 8o. Turno

Según Oficio Nº 92/85 el recluso común [illegible]

Francisco L. Hijo de [illegible]

y de Leonor de 19 años de edad

nacido el día 24 de mayo de 19 65.-

Profesión Empleado Estado Civil soltero

con domicilio en la calle [illegible] Nro. 4933

Apto. Correspondiente a la Seccional Policial 17a.

el que fuera detenido el día 14 de Octubre de 19 [illegible]

Por el delito de " HURTO "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2146 - 2.000 - 12/84

018

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES — ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. -Dirección

Montevideo, 6 de febrero de 1985.-

OFICIO Nº 728/985

Ref.: se comunica Libertad Provisional.-

OBJETO

cvg.

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad Bajo caución juratoria

por el Juzgado Letrado de 1a. I. en lo Penal de 6o. Turno

Según Oficio Nº 35 el recluso común VILLAGRAN LOPEZ, Uruguay S. Hijo de Eduardo

y de María de 54 años de edad

nacido el día 16 de abril de 1930.-

Profesión Jardinero Estado Civil Casado

con domicilio en la calle Candelaria Nro. 1963

Apto. .... Correspondiente a la Seccional Policial 15a.

el que fuera detenido el día 22 de abril de 1984.-

Por el delito de * HURTO *

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp. Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2146 - 2.000 - 12/84

019

8501454

MINISTERIO DEL INTERIOR

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. -Dirección

Montevideo, 6 de febrero de 198[illegible]

OFICIO Nº 723/985

Ref. se comunica libertad anticipada.-

OBJETO

SEÑOR JEFE DEl Servicio de Inteligencia del Ejército

Señor Jefe:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro del Interior, con fecha 16 de junio de 1973, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en el día de la fecha fue puesto en libertad ....

por el Juzgado Letrado Suprema Corte de Justicia

Según Oficio Nº 3 el recluso común OLIVERA SILVERA, Gabriel Hijo de Natividad

y de Ma. Magdalena de 45 años de edad

nacido el día .... de .... de 19 ....

Profesión jornalero Estado Civil soltero

con domicilio en la calle Durazno Nro. 1484

Apto. 1 Correspondiente a la Seccional Policial 2a.

el que fuera detenido el día 4 de mayo de 1977.-

Por el delito de " HOMICIDIO "

Saluda a usted atentamente

El Director del Est. de Detención

Crio. Insp.

Carlos CARDOZO SILVEIRA

t.e.a.g.i.p. - Pto. 2146 - 2.000 - 12/84

020/20

8501454

SECRETO Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
201045 Febrero de 1985
AV-30

P.E.I. Nº 008/985

I.- RESPONDE A : Antecedentes ideológicos de funcionarios y ex-funcionarios.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se remiten adjunto al presente 9 biblioratos con copias de los antecedentes de funcionarios y ex-funcionarios del Organismo, ordenados alfabéticamente.

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.FF.AA.	-	1 ejemplar
B.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

9 biblioratos numerados del 1 al 9 inclusive.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21 FEB 85
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificación 732

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de ... 22 FEB. 1985
Pasa a
No. de Orden 8501459

CNEL. [firma]
GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

001(B)/1

SECRETO

8501459

R.E. 1459/985

- R. E. No. 1459/985 -

La documentación contenida en los 9 biblioratos,adjuntos al P.E.I. No. 007/985 , se descartó por tratarse de fotocopias de las fichas de A.N.C.A.P. ya microfilmadas en el Dpto. I /S.I.FF.AA. .-

---

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
201045 Febrero de 1985
AV-30

P.E.I. Nº 008/985

I.- **RESPONDE A** : Antecedentes ideológicos de funcionarios y ex-funcionarios.

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : Se remiten adjunto al presente 9 biblioratos con copias de los antecedentes de funcionarios y ex-funcionarios del Organismo, ordenados alfabéticamente.

IV.- **DISTRIBUCION**

A.	S.I.FF.AA.	-	1 ejemplar
B.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- **ACCION TOMADA**

A. La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

9 biblioratos numerados del 1 al 9 inclusive.-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

001(B)/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 620
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 07 de Setiembre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No.1459/985 - REFERENTE A 9 BIBLIORATOS DE FOTOCOPIAS DE FICHAS DE A.N.C.A.P.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Lápe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - SECCION TECNICA - MICROFILMACION - República O. del Uruguay

FIN

ROLLO

620